



Universitat Autònoma de Barcelona

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

WARNING. The access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.

La guerra antipartisana en España (1936-1952)

Tesis doctoral, 2022



**Universitat Autònoma
de Barcelona**

Doctorando: Arnau Fernández Pasalodos

Directores: Javier Rodrigo Sánchez y David Alegre Lorenz

Programa de Doctorado en Historia Comparada, Política y Social
Departament d'Història Moderna i Contemporània

La guerra antipartisana en España (1936-1952)

Arnau Fernández Pasalodos

A Santiago Pasalodos Sesé

Índice

Resumen	9
Agradecimientos	11
Introducción.....	15
Guerra contra el civil y fascismo en España, 1936-1952	21
La larga duración de la Guerra Civil	30
El daño ocasionado por el revisionismo.....	33
La guerra irregular: una gran desconocida	38
La guerra antipartisana europea (1936-1952)	44
Una renovación conceptual: partisanos en España.....	56
La verdadera efectividad de la Benemérita	59
Marco metodológico.....	61
BLOQUE I. LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA, 1936-1952.....	65
Primera etapa, 1936- 1939. La guerra irregular en la Guerra Civil	67
«Serán inmediatamente pasados por las armas»	100
Paisanos contra paisanos. Adictos y rebeldes contra huidos y republicanos.....	112
Segunda etapa, la Guerra Civil de 1939 a 1943	116
Un marco normativo para la continuación de la guerra contra los «últimos soldados de la República».....	118
Reorganización de la Guardia Civil y guerra en el noroeste peninsular	133
Guerra contra los no combatientes: represalias masivas y torturas sistemáticas.....	140
Ni bandoleros, ni alimañas: resistentes antifascistas	151
Deportaciones y campos de concentración	159
Violencia contra las mujeres	165
El yugo y las flechas en la contrainsurgencia.....	169
Los bandos de perdón: cuando la Guerra Civil pudo acabar antes de 1943.....	181
No todos los legionarios vuelven a África. Una historia de brutalidad y fracaso	188
La Guardia Civil se refuerza para continuar la guerra antipartisana	192
La guerra irregular en los montes de Toledo, 1940-1942	205
Usos y abusos de la violencia partisana: entre el mito y la realidad	209
El auge guerrillero entre 1942 y 1943: un punto de inflexión en la guerra irregular	215
Tercera etapa. La larga década de los cuarenta, 1944-1952	218
Las infiltraciones de 1944 y la importancia del contexto internacional	218
«Nosotros lo hemos soltado, pero han sido ustedes quienes se han encargado de echarlo al monte».....	225
La deformación del enemigo en la guerra irregular: bandoleros y bandolerismo	232
Espacios de enriquecimiento y oportunismo: recompensas y corruptelas	246

La «ley de fugas»: el exterminio por encima de la imagen internacional	257
Las consecuencias de vivir en un teatro de operaciones irregular.....	270
Las contrapartidas como la máxima expresión de la guerra sucia estatal	277
Víctimas del fuego amigo y guerrilleros disfrazados con tricornos y correaes.....	289
Las delaciones, las deserciones y las labores de información de la dictadura.....	297
BLOQUE II. LA GUARDIA CIVIL EN LA GUERRA ANTIPARTISANA.....	313
«¿Y qué hace la Guardia Civil?».....	315
El proceso de radicalización y las tensiones internas en la Guardia Civil	317
Las jerarquías y el proceso de radicalización	337
Las miserias y fatigas de la guerra antipartisana	359
De esposas a viudas, ¿qué pasó con las familias de los guardias?	370
La contrainsurgencia como generadora de conflictos entre agencias del régimen.....	383
El Somatén en la lucha antiguerrillera: más sombras que luces.....	396
La muerte, el miedo a combatir y los fracasos en la guerra irregular	404
Los pactos de no agresión entre los guardias civiles y los guerrilleros.....	419
«Para que puedan arder estos montes...»: la guerra contra el medio natural.....	445
Conclusión	467
Anexos.....	481
Bibliografía y fuentes	483

Resumen

Esta investigación pretende abordar la guerra antipartisana en España desde el inicio de la Guerra Civil hasta la derrota definitiva de la resistencia armada republicana en 1952. Desde un enfoque de la historia sociocultural de la guerra se analizarán las estrategias militares, así como los objetivos, los resultados y las consecuencias de la lucha contrainsurgente. En este sentido, se aportarán nuevos contenidos y análisis al marco interpretativo que sostiene que la Guerra Civil no finalizó en abril de 1939, sino que se mantuvo abierta dentro de la posguerra y hasta 1952 a través de una guerra asimétrica y de baja intensidad. Por otra parte, se abordará en profundidad la experiencia de guerra de los guardias civiles, soldados y otras fuerzas auxiliares que participaron en la lucha contra las guerrillas republicanas. Además, la investigación buscará insertar la guerra antipartisana en España dentro del ciclo de guerras irregulares que se experimentaron al calor de la Segunda Guerra Mundial. Para ello, se ha realizado un exhaustivo trabajo de localización, consulta y análisis de fuentes documentales, muchas de ellas inéditas, así como de las referencias bibliográficas más solventes sobre estas cuestiones.

Abstract

The topic of this PhD thesis is the anti-partisan war in Spain from the beginning of the Civil War in 1936 until Republican armed resistance was definitively quashed in 1952. Military strategies and the objectives, outcomes and consequences of the counterinsurgent fight will be analysed from the perspective of the sociocultural history of war. In this regard, this thesis contributes new information and analysis to the interpretation which holds that the Spanish Civil War did not end in April 1939, but rather continued during the subsequent post-war period, and until 1952, as an asymmetric and low-intensity conflict. Moreover, the war experience of civil guards, soldiers and other auxiliary forces who participated in the fight against Republican guerrillas will be discussed in depth. Furthermore, this research aims to situate the anti-partisan war in Spain within the cycle of irregular wars which occurred in the context of the Second World War. This thesis is the result of a thorough research process which involved locating, consulting and analysing documentary sources, many of them unpublished, as well as relevant bibliographical sources.

Agradecimientos

Esta tesis doctoral no existiría si en el otoño de 2016 mi camino no se hubiera cruzado con el de Javier Rodrigo. En el mes de septiembre había empezado el último curso del grado de Historia en la UAB y era el momento de buscar un tutor para los trabajos de fin de carrera. El año anterior, mientras cursaba tercero, había disfrutado mucho de las clases de Javier, y pensé en proponerle un estudio sobre la Guerra Civil en la provincia de Huesca. El tema elegido no fue fruto del azar. Sin ir más lejos, esta tesis doctoral tampoco existiría sin la experiencia y el trauma familiar que desde pequeño me condujo a hacerme muchas preguntas sobre la guerra.

Mi bisabuelo, Manuel Sesé Mur, fue asesinado en 1948 por dos guardias civiles. Desde que era un niño siempre escuché decir a mi abuela que a su padre lo habían matado porque uno de sus hermanos lo había denunciado a raíz de unas deudas familiares y, al parecer, cuando un grupo de guardias se personó en su casa encontró una vieja escopeta sin declarar. Bien, el hecho de que había armas en casa era cierto, pero lo que descubrieron los guardias no fue una escopeta antiquísima, como siempre sostuvo mi abuela, sino una metralleta y municiones. Esto lo he podido confirmar gracias a la documentación que he ido hallando en diferentes archivos. Por lo demás, el resto de la historia no tenía mucho sentido, y ahora entiendo los posibles motivos que llevaron a mi familia materna a modificar el relato, tal y como hicieron tantísimas familias de represaliados por la dictadura. Es probable que el recuerdo traumático del asesinato de Manuel provocase mucho miedo y una gran tristeza en su mujer e hijos, motivo que les pudo conducir a edulcorar la verdad a través de la omisión de un aspecto fundamental: su asesinato estuvo motivado por razones políticas y no por supuestos problemas intrafamiliares. Manuel Sesé fue ejecutado extrajudicialmente por su ideología y por su participación directa en los órganos de resistencia que permitieron actuar a las guerrillas antifranquistas. Estas circunstancias las he podido conocer en los últimos meses gracias a la consulta de archivos en Zaragoza, Huesca, Madrid y Alcalá de Henares. Es más, esta tesis doctoral no deja de ser el resultado de diversas inquietudes que han surgido desde que era un adolescente, pues jamás me ha encajado que dos supuestos garantes del orden pudieran llegar a matar a un hombre por el simple hecho de tener una deuda o poseer una escopeta inservible.

En junio de 2017 me gradué y al mismo tiempo encontré trabajo el servicio de atención al cliente de Ikea Sabadell. Más allá de la precariedad imperante en este tipo de empleos tuve la suerte de contar con buenos compañeros, y lo compaginé con los dos másteres que cursé entre 2017 y 2019. Primero me matriculé en el máster interuniversitario de historia contemporánea, allá por septiembre de 2017. De nuevo, llegó el momento de elegir el tutor para el trabajo de fin de máster, de forma que no lo pensé y volví a citarme con Javier. Acudí a su despacho sin una idea en particular, lo único que tenía claro era que quería seguir trabajando cuestiones relacionadas con la Guerra Civil. Me hizo tomar asiento para decirme que alguien tenía que escribir la primera tesis doctoral sobre la guerra antipartisana en España: «acepto llevar tu TFM, pero la condición es que el año que viene te matricules como doctorando». En realidad, yo quería ser profesor de ciencias sociales en secundaria, y todavía hoy no sé muy bien porqué me metí en un máster cuya única validez y salida era la de tomar el camino del doctorado. Es más, no solo no me matriculé, sino que acepté el trato de Javier sin pensármelo dos veces. Una decisión temeraria, pero acertada, tal y como ha demostrado el tiempo.

En el curso siguiente, el de 2018-2019, me matriculé en el máster de profesorado de secundaria. Mantuve la promesa a Javier de registrar la tesis, pero le pedí algo de

tiempo. Ambos éramos conscientes de que mi proyecto de investigación no iba a contar con financiación, pues terminé la carrera con un 7,2 de media, de forma que jamás iba a poder acceder a contratos predoctorales. Por ello, consideré mejor intentar ser profesor de secundaria mientras realizaba la tesis, algo que no ha ocurrido en ningún momento. Esta tesis se ha financiado con lo que he ganado trabajando en Ikea y ahora en Sprinter.

Javier ha sido un referente, pero también el encargado de posibilitar esta investigación, pues con mi sueldo jamás habría podido costear el vaciado de los fondos documentales de tantos archivos. En calidad de investigador principal del proyecto *Posguerras civiles: violencia y (re)construcción nacional en España y Europa, 1939-49* me inscribí como parte del equipo de trabajo, y gracias a ello no tuve que pagar los hoteles ni los trenes para realizar la consulta presencial en los archivos. Sin ese gesto yo nunca habría podido escribir esta tesis. Es más, la elaboración de este proyecto ha coincidido con un momento muy duro en su vida y en la de sus seres queridos. 2021 comenzó de forma nefasta y pintaban bastos, no obstante el año terminó con la mejor noticia posible, y por eso quiero mandar un abrazo muy fuerte a su mujer, Alessandra, y a sus hijos, Melania y Carlos. Gracias por todo, jefe.

David Alegre es la otra base sobre la que se sustenta este proyecto. La relación de amistad que hemos forjado desde 2019 es una de las mejores cosas que puedo extraer de todo este proceso. David ha sido codirector de esta tesis, pero también un buen amigo y un guía durante estos años. Hemos compartido muchas alegrías personales, pero también algunas miserias, a la par que tardes y noches divertidas alrededor de las mesas de los bares. Siempre ha estado dispuesto a ayudarme, aun sabiendo que dirigir esta tesis implicaba una inversión temporal que iba en detrimento de sus proyectos personales. En este sentido, y si algo he podido comprobar en estos años a través de la experiencia de otros doctorandos, es lo difícil que resulta encontrar un director como él. La mano de David está detrás de cada una de estas páginas y de todas cuantas he publicado hasta ahora. Mi progresión no puede desligarse de su influjo. Sin ir más lejos, el Premio Mary Nash, que gané en su edición de 2020, no fue un triunfo en solitario. El texto era bueno, pero los cambios introducidos tras recibir sus consejos fueron un factor determinante para que el trabajo recibiera tal distinción. En definitiva, David siempre tiene el consejo acertado, y eso es fruto de sus conocimientos y capacidades, pero también de su enorme calidad humana. No puedo más que aprovechar estas líneas para volver a darte las gracias por toda la ayuda que me ofreces siempre.

Otra mención especial es la que se merecen mis padres, Antonio y Rosita. Vuestro amor incondicional ha sido el eje sobre el que se ha construido todo a mi alrededor y sois nuestro mayor tesoro, tanto mío como de María, mi hermana.

Esta investigación se inició al mismo tiempo que Adela apareció en mi vida, allá por noviembre de 2019. Una historia que comenzó a través de un intercambio de mensajes entre dos personas que vivían a 800 kilómetros se ha convertido en el proyecto más ilusionante de mi vida. Ambos sabemos lo mucho que ha costado permanecer cerca y por eso le damos tanto valor a lo que hemos construido. En Granada o en Barcelona, o a saber dónde, nos queda mucho por hacer y disfrutar.

El covid nos dejó sin mi abuelo Juan, un madrileño de Legazpi y el Pasalodos auténtico y único que ha dejado una huella imborrable en mí. Tampoco puedo olvidarme de mi abuela Rosita y de mi abuelo Miguel.

También me gustaría citar a quienes han protagonizado algunos de los mejores momentos de mi vida. En especial, a mis amigos de siempre: Aaron, Alejandro, Esky, Kalo y Víctor. También a Santa, la única amistad que me llevé de mi paso por el grado de historia y que vale todo su peso en oro. Un recuerdo muy especial a mi pequeña familia de Ripollet, en particular a Rubén, por acogerme en su casa de Getafe mientras

vaciaba los fondos documentales de la capital. Lo que la música unió en 2015 nada ha podido separarlo, ni siquiera la distancia, así que brindo por muchas navidades y conciertos junto a vosotros: Óscar, David, Maik, Yulian, Dani y Álex.

Los archiveros juegan un papel fundamental en toda investigación. Por ello, debo mencionar que en los más de veinte centros visitados para redactar esta tesis he conocido a excelentes profesionales que me han facilitado la búsqueda y el acceso a la documentación. En particular, me gustaría citar a Henar Alonso y a Víctor Moraleda del Archivo General Militar de Ávila, quienes representan lo mejor de su profesión y ponen en valor el papel esencial que juegan los archivos en cualquier sociedad. Además, quiero aprovechar la oportunidad para expresar mi queja y solidaridad con los profesionales que conforman el citado centro, ya que la sala de consultas y el espacio de trabajo, tanto de los archiveros como de los investigadores, no debe ser arrinconado a un sótano en favor de la ampliación del Museo de Intendencia. El Ministerio de Defensa no puede seguir desmantelando uno de los archivos más importantes de la Guerra Civil y del franquismo.

Un recuerdo muy especial para todas las compañeras y compañeros del Grupo de Investigación Complutense de la Guerra Civil y el Franquismo (GIGEFRA). En particular para Gutmaro Gómez, por el interés que ha mostrado en esta investigación y por haberme permitido formar parte del equipo.

Por último, una mención particular a los compañeros del proyecto *Posguerras civiles: violencia y (re)construcción nacional en España y Europa, 1939-49*: Santi Gorostiza, José Luis Ledesma, Mercedes Peñalba, Pedro Payá y Josep Puigsech. También a Ana de la Rosa, compañera de batallitas y auténtica especialista en cocina italiana. De ellos y ellas he aprendido muchísimo, en especial de Miguel Alonso, con quien tengo la suerte de compartir un proyecto de primer nivel en la Revista Universitaria de Historia Militar junto a David Alegre, Alfonso Iglesias y Luis Velasco.

En Barcelona, mayo de 2022

Introducción

Haremos el camino en un mismo trazado,
uniendo nuestros hombros para así levantar
a aquellos que cayeron gritando libertad.

José Antonio Labordeta, *Canto a la libertad*

La Guerra Civil española (1936-1952) estuvo compuesta de miles de experiencias como la de Manuel Sesé Mur. Manuel nació en 1912 en el seno de una familia de humildes campesinos que vivían en Peraltilla, un pueblo del Somontano oscense. La miseria extrema no estuvo presente en su vida, ni en la de la mayor parte de los paisanos de los pueblos que rodeaban Barbastro. Aquellas familias campesinas tuvieron la suerte de disponer de corrales y huertos en los que cultivaron legumbres, verduras, tubérculos y cereales, además de terrenos para pastos y encinas de las que extraían el carbón.

A pesar del afecto que sentía hacia la tierra que le había visto nacer, Manuel decidió emigrar a Barcelona a finales de los años veinte. Quiso encontrar un trabajo que le pudiese reportar un mayor bienestar, tanto para él como para su familia, y al poco tiempo empezó a trabajar en una pequeña floristería de la Rambla. En Barcelona tuvo la fortuna de conocer a una hermosa *xiqueta* valenciana, María Miralles Segarra, que se convirtió en el amor de su vida y con la que formó una extensa familia compuesta por ambos y sus cinco hijos. No obstante, Barcelona no solo marcaría su futuro sentimental y familiar, sino también ideológico, ya que allí pudo empaparse de los ideales del movimiento libertario y del sindicalismo de la CNT. También en Barcelona vivió la proclamación de la Segunda República en abril de 1931, abriéndose una etapa en la que muchos creyeron que España podría modernizarse a través de las reformas políticas y sociales anheladas.

Por entonces, un familiar de su mujer tenía en propiedad una fábrica de cristalería fina en Barcelona, y le ofreció ser socio de la empresa. Sin embargo, la propuesta no acabó de materializarse, ya que fue reclamado por su familia para que volviese a Peraltilla y ayudase en las tareas agrícolas. Manuel no dudó en volver a casa a finales de 1931, y en ese regreso no solamente volvió una joven pareja llena de ilusiones y a la par de incertezas, sino también el anarquismo. Desde el primer momento, Manuel se esforzó para que sus vecinos conociesen los ideales libertarios y junto con otros vecinos organizó el sindicato local de la CNT. Allí vivió con amargura la victoria de las derechas en 1933, hasta que la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 les devolvió cierta esperanza. La candidatura de izquierdas ganó en Peraltilla, como en el resto de la provincia de Huesca, pero lo hizo con un escaso margen. Un total de 250 votos fueron a parar a la urna de las izquierdas y 208 a la urna de la CEDA, y la victoria no se tradujo en un aumento de la conflictividad social en aquel espacio rural, sino todo lo contrario.¹

No obstante, el inicio de la guerra hizo que Manuel participase en ella como miliciano, empuñando las armas en el frente de Huesca. Mientras tanto, en el pueblo se creó el Comité revolucionario, que él mismo se encargaría de presidir dada su amplia trayectoria sindical. Las tierras del pueblo fueron colectivizadas, y la iglesia y el salón de baile fueron utilizados como almacén de grano. Los anarquistas peraltillenses vieron

¹ Para una aproximación al desarrollo de las comunidades rurales del Somontano véase Luis Antonio PALACIO PILACÉS: *Caballos de hielo. El doble crimen del alforjero*, Zaragoza, Huella Digital, 2012.

por fin cumplirse sus aspiraciones revolucionarias, y en las localidades del Aragón oriental los vecinos vivieron sin patrones, sin dinero, sin iglesia y sin impuestos. Pero esa revolución enmarcada en un contexto de guerra civil vino acompañada de violencia, sobre todo tras la llegada de las columnas anarquistas de Valencia y Cataluña. La milicia de los «Aguiluchos» redactó una lista con los paisanos de Peraltilla que debían ser fusilados, no obstante, Manuel y el resto de los anarquistas de la localidad se opusieron, y gracias a la intermediación de los poderes locales ningún vecino de Peraltilla cayó víctima de las balas revolucionarias.

El estallido de la guerra y de la revolución provocaron una auténtica tragedia en la diócesis de Barbastro, ya que fue la sede eclesiástica con más clérigos muertos, nada menos que el 87,8% del clero regular fue ejecutado, un total de 120 sacerdotes. Compartieron su destino 18 benedictinos, 51 claretianos y 9 escolapios.² Sin embargo, en muchos pueblos altoaragoneses los vecinos de izquierdas ayudaron a escapar de la muerte a los párrocos, tal y como ocurrió en Peraltilla. Manuel se encargó de proveer al cura local, Vicente Benito, de ropa y comida para que huyese y pasase a territorio sublevado. Este se escondió durante once días en una caseta, mientras Andrés Budiós, miembro del Comité local, le llevaba comida a diario. Cuando se decidió a emprender el camino fue reconocido en el trayecto y entregado al Comité de Abiego, siendo ejecutado el 5 de agosto en una curva de la carretera de Barbastro a Huesca. La guerra siguió hasta que el Frente de Aragón se rompió de forma definitiva en marzo de 1938, siendo ocupado el Alto Aragón por las tropas rebeldes en menos de un mes. La retirada de las unidades militares republicanas fue un completo desastre y la población civil sufrió las consecuencias.

En tierras oscenses comenzó a producirse un fenómeno que en las provincias donde había triunfado la sublevación se venía experimentando desde julio de 1936: el de la huida al monte. Hombres y mujeres, mayoritariamente los primeros, se escaparon a las montañas con armas o sin ellas ante el estallido de la violencia y el terror impuestos por los golpistas. El objetivo era sobrevivir escondidos en zonas de difícil acceso bien conocidas por los huidos y esperar a que el terror fuese disminuyendo para poder volver con alguna garantía de que se les respetaría la vida. Manuel se convirtió en uno de ellos, escondiéndose durante semanas en casetas y barrancos cercanos a Peraltilla. La Guardia Civil comenzó a buscarlo, y ante la imposibilidad de encontrarlo decidieron castigar a su familia. De esta forma, María fue detenida y encarcelada, como lo habían sido y lo serían miles de mujeres de republicanos entre 1936 y 1952.³ No obstante, Manuel se enteró de lo que le estaba ocurriendo a su esposa y decidió entregarse voluntariamente. Un consejo de guerra lo condenó a 20 años de prisión y fue enviado a las cárceles de Torrero en Zaragoza y las Capuchinas en Barbastro. En los cinco años que estuvo preso sufrió terribles torturas, hasta que al no hallársele delitos de sangre le concedieron la libertad vigilada.

Ya fuera del presidio, pero sumido en la pobreza y en la marginación que su condición de vencido le confería, estuvo ejerciendo de pastor en su pueblo junto a su mujer y a sus hijos. No obstante, su experiencia vital daría un giro dramático en 1948. Tras salir de la cárcel, Manuel formó parte del comité de resistencia que se había

² Sobre los episodios de violencia anticlerical en el Somontano véase: Alejandro PÉREZ ALONSO: *Informe sobre los mártires benedictinos del Pueyo, en Barbastro, sacrificados en 1936*, Barbastro, Edición del Autor, 1986; y Santos LALUEZA GIL: *Martirio de la iglesia de Barbastro 1936-1938*, Barbastro, Obispado de Barbastro, 1990.

³ Ese *modus operandi* fue seguido desde el inicio de la sublevación en toda la retaguardia golpista. Un ejemplo provincial perfectamente recogido se encuentra en: Ángel IGLESIAS OVEJERO: *La represión franquista en el sudoeste de Salamanca (1936-1948)*, Salamanca, Centro de Estudios Mirobrigenses, 2016, pp. 116-118.

formado en Barbastro, que entre otras cuestiones se encargó de ayudar a los guerrilleros que se movían por la región o buscaban cruzar la provincia en dirección al sur.⁴ De esta forma, junto a otros compañeros como Miguel Galino Garcés, de Sercué, al que probablemente conocía por la trashumancia, se dedicó a pasar armamento y municiones a través del difícil paso pirenaico de la Brecha de Tucarroya, al norte del Monte Perdido, razón por la cual fueron acusados de «tráfico de armas y municiones y auxilio a los bandoleros».⁵

La actividad clandestina se vio truncada cuando el 10 de enero de 1948, cerca de la localidad de Valdellou, entre Aragón y Cataluña, las autoridades encontraron el cadáver de “Tanque”, miembro de la partida guerrillera del “Drole”. La desgracia para el comité de resistencia vino a consecuencia de unas notas que la Benemérita encontró en la chaqueta del guerrillero, y que contenían las identidades de diversos enlaces, provocando una redada policial en Barbastro y en los pueblos de los alrededores.⁶ Toda la información pasó a manos del cabo del Servicio de Información de la Guardia Civil, Ramón Ferrer Herrero, organizándose entre el 18 y el 20 de enero un operativo que se saldó con una decena de detenciones y la incautación de siete metrallas, 770 cartuchos, tres pistolas, un revólver, 38 cartuchos de dinamita y dos paquetes de fulminantes.⁷

La Benemérita se puso en marcha y el capitán Tomás Matos Fernández se presentó el 19 de enero de 1948 en una torre llamada “El Americano”, donde vivían los hermanos Manuel y Antonio Raluy Buera, sospechando que allí podían estar escondidas parte de las armas y los explosivos.⁸ La fuerza los detuvo, y Manuel Raluy confesó que Antonio Rivera, que había combatido en la misma unidad que él en el Ejército republicano, se acercó a su huerta en octubre de 1947 para decirle que tenía siete metrallas, tres pistolas y diversos explosivos que debían ser convenientemente guardados, y los enterraron allí mismo. Manuel Raluy marchó a Barbastro al cabo de unos días y se encontró con Bonifacio Noguero, que se mostró partidario de repartir las armas entre varios conocidos «afectos a la Causa». Él se quedó con cuatro metrallas, dos paquetes de lapiceros explosivos y unos tubos de dinamita. Unos días más tarde, Manuel Raluy volvió a Barbastro, y en esta ocasión se encontró con Manuel Sesé, al que conocían con el mote de “El Pastor”. Este accedió a ir a la torre para recoger una metralla, una pistola y algunos cargadores, presentándose de noche y por la puerta que daba al corral para que no lo viera la familia Raluy. Por su parte, Bonifacio Noguero

⁴ Su nombre aparece en una lista de colaboradores. Véase Archivo Histórico del Partido Comunista de España, en adelante AHPCE. Equipo de Pasos, informe de camaradas, jack 594.

⁵ Archivo Histórico Provincial de Huesca, en adelante AHPHu. Gobierno Civil, expedientes de la guerrilla en Sobrarbe, julio-agosto de 1949.

⁶ Véase Secundino SERRANO: *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2001, p. 286; Paloma FERNÁNDEZ PANCORBO: *Los maquis al norte del Ebro*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1988, p. 82; y AHPCE. Equipo de pasos, informes interior y exterior, jack 27. El guerrillero “Tanque” también aparece en José GROS: *Relatos de un guerrillero español*, Barcelona, A.T.E., 1977.

⁷ Servicio de Estudios Históricos de la Guardia Civil, en adelante SEHGC. Memoria de la comandancia de Huesca, año 1948; Archivo General de la Administración, en adelante AGA. Presidencia, caja 51/20671, “Parte mensual correspondiente a enero de 1948”; y Archivo General Militar de Ávila, en adelante AGMAV, C. 21416. El cabo afecto al servicio de Información de la Dirección General de la Guardia Civil, Ramón Ferrer Herrero, fue uno de los organizadores de los operativos que dieron con la organización clandestina a la que pertenecía Manuel Sesé. Por sus servicios Camilo Alonso Vega estimó que debía ser recompensado, y recibió la Cruz al Mérito Militar con distintivo blanco pensionada con 12,50 pesetas anuales. También fueron recompensados con la Cruz al Mérito Militar con distintivo blanco no pensionada los guardias Silverio Gómez Ortiz y Gabriel Gómez Rocés. Véase AGMAV, C. 19655, 4.

⁸ La finca sigue albergando hoy en día las Bodegas Lalanne, en la carretera A-1232 de Barbastro a Alquézar, kilómetro 3,8.

confesó haber recibido las armas, y comentó que a su vez las repartió con otros dos amigos, Marcelino Agón Arcada y Eusebio Montes Bescós, quienes aceptaron guardar una metralleta y diversas municiones cada uno.

No obstante, el operativo no se inició el 19 de enero de 1948 con la detención de los hermanos Raluy y del resto de los hombres, sino que lo hizo un día antes, cuando dos guardias se presentaron en la casa de Manuel Sesé Mur. El sargento comandante del puesto de Barbastro Agustín Serrano Arroyo y el guardia Marcelino García Gracia salieron a las 17 horas del 18 de enero hacia Peraltilla con el objetivo de registrar su casa. Se personaron en el domicilio y lo invitaron a ir al ayuntamiento, donde le preguntaron si era cierto que guardaba armas. Manuel declaró que no, pero los guardias insistieron, y por el lenguaje empleado en el informe no resultaría desacertado decir que debieron coaccionarle o propinarle algunos golpes, ya que terminó confesando que tenía escondida una metralleta, una pistola y municiones. Entonces se dirigieron hasta la entrada del inmueble en presencia del alcalde, Julián Cavero Escario. Una vez en la puerta, Manuel le pidió al alcalde que entrase y llamase a su esposa, María Miralles, que en aquel momento se encontraba junto a una vecina en el corral, para que las invitase a salir, ya que allí era donde estaban escondidas las armas y no quería que su mujer se enterase. Los dos guardias civiles y Manuel entraron en el corral, este se agachó y sacó el armamento de un agujero. Transcurridos unos minutos se dirigieron hacia la calle, y según el sargento:

El referido Manuel emprendió veloz carrera mientras iba esposado, sin obedecer a las cinco o seis voces de alto para que cesara en su huida, y haciendo caso omiso ordenó el sargento que suscribe que se le disparase haciéndole varios disparos para intimidarle tirándose al suelo y levantándose emprendiendo de nuevo precipitada carrera, tirándose hacia el monte, haciéndose nuevos disparos siendo alcanzado por ellos, cayendo al suelo herido a una distancia de quinientos metros de la localidad en el momento de querer introducirse en un monte cubierto de matorrales. Solicitando inmediatamente el auxilio de las autoridades locales, que seguidamente se personaron en el lugar del suceso y con la cooperación de estas y de varios vecinos fue trasladado al ayuntamiento donde le fue practicada la primera cura, acto seguido fue trasladado en un camión a la ciudad de Barbastro, ingresado en el hospital militar para ser puesto en disposición de la autoridad correspondiente.⁹

⁹ Archivo del Juzgado Togado Militar Territorial nº 32 de Zaragoza, en adelante AJTMTZa. Causa 2441-9. El consejo de guerra contra Manuel Sesé fue instruido por el juzgado militar eventual del batallón de cazadores de montaña número 16. En la causa ordinaria número 150 de 1948 fueron procesados por un delito de tenencia y depósito de armas, municiones, ocultación de explosivos y propaganda clandestina los paisanos Manuel Raluy Buera, Antonio Raluy Buera, Bonifacio Noguero Ubierno, Marcelino Agón Arcada, Eusebio Montes Bescós, Sixto Sampietro Buil, José Muzas Otín, Antonio Blazquez Torres, Manuel Sesé Mur, Jorge Franco Trallero, Fermín Pueyo Latre, Benito Gracia Rivera, Ángel Portoles Barbanoj, Miguel Galino Garcés y Miguel Galino Buisán. El consejo de guerra condenó a 12 años de prisión a Manuel Raluy por tenencia ilícita de armas; Bonifacio Noguero fue condenado a 10 años por tenencia ilícita de armas, a seis meses por asociación ilegal y a cuatro años más por tenencia de propaganda; Marcelino Agón recibió una condena de ocho años y un día por tenencia ilícita de armas, cuatro meses por asociación ilegal y dos años y cuatro meses más por tenencia de propaganda; Jorge Franco fue condenado a cuatro años y dos meses por propaganda ilegal; Sixto Sampietro y José Muzas fueron condenados a dos años de prisión menor por propaganda ilegal; Antonio Blazquez fue condenado a cuatro años y dos meses de reclusión por tenencia y circulación de propaganda ilegal; Ángel Portoles recibió una condena de un año de prisión por tenencia ilícita de armas; a Miguel Galino Garcés se le impusieron seis años de prisión por tenencia ilícita de armas; y a Miguel Galino Buisán seis meses y un

Una versión completamente inverosímil, ya que no es posible que en apenas unos segundos desde el inicio de la supuesta huida Manuel se encontrase esposado y a 500 metros de los guardias, y todavía menos que desde esa distancia le acertasen un tiro en la cabeza, sin impactarle en ninguna otra zona. De hecho, Manuel no murió en el acto. Fue cargado por sus hijos en un camión que se dirigió al hospital militar de Barbastro, pero allí no tenían los materiales necesarios para intervenirle, por lo que fue trasladado al hospital militar de Huesca, ingresando a las 3 de la madrugada del 19 de enero con pronóstico «muy grave» a consecuencia de un impacto de bala en el cráneo. Finalmente, el teniente coronel médico Manuel Arias lo dio por muerto a la 1 de la madrugada del 21 de enero, tras haber estado agonizando durante dos días. Un dato curioso de este caso es que Manuel llegó al hospital indocumentado, y por el tipo de herida que presentaba y al saber que había sido a causa de los disparos de la Guardia Civil, el facultativo escribió de forma errónea que se trataba de un guerrillero.

Los médicos Luis Coarasa Paño y Manuel Artero Bernad llevaron a cabo la autopsia del cadáver en la mañana del 22 de enero. Manuel todavía vestía un traje de pana, y su cadáver presentaba una herida de bala con orificio de entrada en la región fronto-parietal derecha y salida por el arco superciliar izquierdo. El impacto le había destrozado todo el lóbulo frontal, presentando una pérdida de sustancia de hueso de unos diez centímetros cuadrados en el parietal derecho, mientras que el ojo derecho había estallado literalmente. A juicio de ambos facultativos, las heridas y la trayectoria seguida por la bala demostraban la imposibilidad de que Manuel hubiese sido alcanzado mientras escapaba: «Posiblemente el disparo fue hecho a corta distancia y desde un plano posterior al lesionado». Es decir, que los guardias civiles Agustín Serrano y Marcelino García lo ejecutaron y ocultaron el asesinato mediante el subterfugio de la ley de fugas. En la documentación oficial no aparece quién realizó el disparo, pero teniendo en cuenta que en los pelotones de fusilamiento el oficial de mayor rango solía ser el encargado del tiro de gracia resulta muy probable que fuese el sargento Agustín Serrano Arroyo el encargado de matarlo. Finalmente, el cuerpo de Manuel Sesé fue enterrado en el cementerio de Huesca, en el cuadro nº 16, sepultura 240. Una información que la dictadura jamás ofreció a la viuda, que murió sin saber dónde estaba el cadáver de su marido.

La Benemérita procedió al registro de la casa de Manuel en los días posteriores a su asesinato, y los agentes encontraron una carta escrita por Miguel Galino en agosto de 1947 en la que parecía hacer referencia al paso de armas:

Apreciable Manolo y familia: Recordando mi carta anterior no he tenido contestación, te escribí a mediados del mes de julio por lo que tú sabes; esto ha estado un poco vigilado, pero hoy está tranquilo [y] a ti te aguardamos cuando tú decidas; cuando te venga bien si subes con los amigos, subes por Gallisué que es el camino que sube el ganado, tú ya lo sabes si tenéis carga escribid enseguida que saldremos a buscaros con el burro a Escalona, por donde os digo no hay vigilancia, si llegáis allí y no estamos nosotros seguid el viaje; yo a lo mejor estaré en el puerto, pero será lo mismo, subiréis por el valle de la Chapariza [...] Muchos recuerdos a María, o sea tu mujer, [y] a tus hijos de toda esta familia, para todos vosotros y de mí recibid un cariñoso saludo de este vuestro amigo que no os olvida.¹⁰

día de prisión menor por «auxilio a bandoleros». Quedaron absueltos Antonio Raluy, Fermín Pueyo y Benito Gracia.

¹⁰ AJTMTZa. Causa 2441-9.

Gracias a esta información el cabo José Prades Velillas organizó una contrapartida que se dirigió al pueblo de Sercué para tender una trampa a Miguel Galino. La fuerza se presentó en su casa afirmando que eran «guerrilleros de la República» que venían de parte de su amigo Manuel Sesé. Al escuchar su nombre se confió, y pensó que eran partisanos de verdad, por lo que los invitó a pasar y les dijo que estaba dispuesto a ayudarles en todo lo que pudiera. Tras una larga conversación con él y con su hijo, la contrapartida llegó a la conclusión de que estaba implicado en el tráfico de armas para la guerrilla, existiendo un paso clandestino de estas desde Francia a España. La unidad decidió no descubrir su identidad, y antes de marcharse los invitaron a que les continuasen ayudando en el futuro.

No obstante, terminarían deteniéndolos, y Miguel Galino reconocería que había recibido una carta de Manuel en agosto de 1946 en la que le invitaba a participar en un paso de armas desde Francia. Miguel se presentó en el lugar convenido y Manuel Sesé llegó junto a dos hombres desconocidos, pero que posiblemente eran de Radiquero, marchando los cuatro juntos hacia la frontera. Cuando llegaron a la Brecha de Tucarroya, sobre la misma línea fronteriza, se encontraron con dos individuos que les hicieron entrega de tres cajas con municiones de metralleta. Comieron juntos y los dos desconocidos tomaron el camino a Francia, mientras que Manuel, Miguel y los otros dos compañeros emprendieron el viaje de vuelta, haciendo noche en una cueva en el puerto de Góriz.

Los agentes le preguntaron por el destino de las armas, y Miguel Galino dijo que de eso se encargaba Manuel, que él servía de guía y de colaborador para llevar las cajas, además de mantenerse al tanto del despliegue de las fuerzas policiales en la zona, pero nada más. Tras aquel viaje del verano de 1946 realizaron otro igual en octubre, y los franceses les entregaron once metralletas completamente nuevas. Además, afirmó que a pesar de que Manuel Sesé había formado parte de la CNT debió de comenzar a colaborar con los órganos de resistencia del PCE al salir de la cárcel, y lo invitó a unirse. Finalmente, en su declaración confesó que su hijo, Miguel Galino Buisan, había ayudado a cuatro guerrilleros para que cruzasen a Francia en el verano de 1947.

Cuando el caso pasó a un tribunal militar, ante el juez que los citó a declarar terminaron cambiando de versión. Alegaron que habían sido coaccionados por los agentes durante el interrogatorio, y Miguel Galino declaró que en los viajes en los que acompañó a Manuel Sesé no recogieron armas, sino que fueron a la frontera porque este último tenía un hermano en Francia. No obstante, este cambio resulta bastante inverosímil, ya que el descubrimiento de armas en casa de Manuel Sesé, así como el contenido de la carta hallada por los agentes en su casa, no dejan lugar a dudas.

En definitiva, Manuel Sesé pasó por casi todos los escenarios posibles de la Guerra Civil española y del sistema represivo de los vencedores. En primer lugar, participó en la revolución y en la guerra regular, defendiendo las posiciones republicanas del frente de Huesca. No obstante, al producirse el hundimiento de la línea en marzo del 38 se echó al monte, convirtiéndose en un huido, y a consecuencia de ello su familia fue represaliada y castigada. Tras presentarse ante los vencedores sufrió el calvario y las arbitrariedades de los consejos de guerra y de las cárceles franquistas; hambre, terror y tortura fueron el día a día para miles de vencidos. Pudo evadir la muerte a pesar de haber ostentado cargos directivos durante la revolución, y una vez en libertad vigilada volvió con su familia y recuperó cierta normalidad dentro de la vida civil. Sin embargo, sus convicciones políticas le llevaron a asumir todos los peligros que implicaba la colaboración con los órganos de la resistencia armada antifranquista. Ni la experiencia de la guerra, ni el trauma de ver a su mujer encarcelada, ni el haberse visto

huido por los montes perseguido por la Benemérita, ni un consejo de guerra, ni cinco años de prisión y torturas habían podido evitar que se sumase a la lucha contra la dictadura a través de un comité de resistencia. Ya solo quedaba el último escalón en la maquinaria represiva del franquismo: la muerte. Al Nuevo Estado y a la Guardia Civil, su agencia preferente para la lucha antiguerrillera, no les temblaron las manos a la hora de asesinar a individuos como Manuel Sesé, que por sus ideales políticos y por su actitud resistente quedaban fuera del proceso de construcción de la comunidad nacional.

¿En qué momento se hizo posible que un pastor oscense muriese de un disparo a bocajarro efectuado por un guardia civil a principios de 1948? Es más, ¿por qué los miembros de la Benemérita no terminaron investigados por asesinato y en su lugar los responsables del operativo fueron recompensados con diversas cruces al mérito militar? A través de estas preguntas iniciamos un extenso recorrido a través de la Guerra Civil española y su posguerra (1936-1952), que tal y como explicaré englobaron un conflicto armado de larga duración y de naturaleza cambiante donde se sucedieron o superpusieron diferentes fases, siendo el componente irregular un elemento presente y crucial en todas ellas.

Guerra contra el civil y fascismo en España, 1936-1952

Decía Svetlana Alexiévich que los oficiales soviéticos destinados en Afganistán le recriminaron que estuviese escribiendo sobre la guerra sin haber disparado nunca. No obstante, la autora llegó a la conclusión de que eso era lo mejor, «que nunca he disparado».¹¹ Tradicionalmente, la historia de las guerras ha sido escrita por los militares que han combatido en ellas, y en el caso de la guerra antipartisana española, que se extendió a lo largo de todo el periodo que va de 1936 a 1952, la historiografía sigue influenciada por lo que escribieron los militares que intervinieron en esta. Los autores franquistas que publicaron los primeros trabajos sobre esa falsa «lucha contra el bandolerismo» se olvidaron de las víctimas, tanto combatientes como civiles, y llegaron incluso a olvidarse de su propia experiencia de guerra contrainsurgente. Siempre a la sombra de la guerra convencional en los frentes del 36-39, de la que el régimen y sus hagiógrafos podían extraer provecho narrativo con mucha más facilidad, se vieron forzados a escribir un relato impostado de los combates de los años cuarenta. Su propia naturaleza, que a ojos de cualquiera se evidenciaba mucho más sórdida y carente de gloria, hizo que todo quedara reducido a pequeñas escaramuzas entre honrados guardias civiles y un hatajo de supuestos asaltacaminos y violadores.¹² No obstante, las visiones proyectadas por la dictadura suelen ser de poca utilidad a la hora de acercarnos a los hechos, a menos que nuestro objetivo sea desentrañar las narrativas en base a las cuales

¹¹ Svetlana ALEXIÉVICH: *Los muchachos de zinc. Voces soviéticas de la guerra de Afganistán*, Barcelona, Debolsillo Editorial, 2017, p. 29.

¹² Véase Francisco AGUADO SÁNCHEZ: *El maquis en España, su historia*, Madrid, Editorial San Martín, 1975; Antonio DÍAZ CARMONA: *Bandolerismo contemporáneo*, Madrid, Compañía Bibliográfica Española, 1969; Ángel RUÍZ AYÚCAR: “Guerrilla española del siglo XX. Una obra comunista sobre el bandolerismo de los años cuarenta”, *Revista de estudios históricos de la Guardia Civil*, 9 (1972), pp. 97-114; Ángel RUÍZ AYÚCAR: *La sierra en llamas*, Madrid, Fuerza Nueva Editorial, 1976; Eduardo MUNILLA GÓMEZ: “Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil contra el bandolerismo en el período 1943-1952”, *Revista de estudios históricos de la Guardia Civil*, 1 (1968), pp. 49-63; y Eduardo MUNILLA GÓMEZ: “Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil contra el bandolerismo en el período 1943-1952 (2)”, *Revista de estudios históricos de la Guardia Civil*, 2 (1968), pp. 127-142.

se legitimó y los marcos de referencia de buena parte de los españoles que se identificaron con ella.

Lo que ocurrió en España entre 1936 y 1952 fue una guerra civil. Un conflicto en el que se experimentaron episodios de guerra regular e irregular y cuya cronología no puede seguir delimitándose a la periodificación tradicional de 1936 a 1939. En primer lugar, entre julio y noviembre de 1936 se vivió una guerra irregular protagonizada por columnas móviles, que finalizó parcialmente en el invierno del año 36-37, cuando los frentes se estabilizaron tras el fracaso de los golpistas en su asalto sobre Madrid. A partir de entonces y hasta abril de 1939, el conflicto vivió fases de guerra regular, irregular o de ambas al mismo tiempo dependiendo de la provincia en la que centremos nuestra atención. Este escenario quedaría cerrado a partir de abril de 1939, cuando el Ejército Popular de la República fue derrotada en los campos de batalla, convirtiéndose la Guerra Civil a partir de entonces en un enfrentamiento irregular que se alargaría hasta 1952 en diferentes territorios peninsulares.

Uno de los autores que mejor ha defendido la caracterización de los primeros compases de la Guerra Civil como un conflicto de naturaleza irregular es Miguel Alonso Ibarra. En su tesis doctoral propuso que las fuerzas rebeldes tuvieron que hacer frente a una «gigantesca guerra antipartisana» en el sur entre julio y noviembre de 1936, basando el control de Andalucía y Extremadura en el empleo de unidades militares profesionales que aseguraron el control de los puntos estratégicos. El territorio en el que se combatió no estuvo definido por la existencia de unos frentes reconocibles en todo momento, salvo contadas excepciones, y los mandos militares fueron conscientes de estar participando en una guerra irregular, tal y como reconoció el coronel Eduardo Cañizares: «[combatimos] sin que realmente los teatros de la contienda estuviesen bien delimitados y claramente definidos ni conocidos por el propio mando en jefe». La tropa también fue consciente de la tipología de guerra en la que estaba inmersa, y en el verano de 1936 un falangista destinado en Calamocha (Teruel) hizo la siguiente afirmación: «pero, ¿dónde estaban los frentes? No lo había». Es más, el Ejército rebelde no fue capaz de ejercer un control eficiente sobre su propia retaguardia hasta finales de 1936, aunque el problema guerrillero persistió durante toda la contienda. Por otra parte, hay que tener en cuenta que las tropas coloniales gozaban de una amplia experiencia en la guerra irregular, por lo que lucharon en el mejor escenario posible para sus capacidades: una guerra de columnas, y no una estrictamente convencional. Además, para reforzar la idea de la «gigantesca guerra antipartisana» Miguel Alonso señaló la aparición de dos características básicas de la guerra asimétrica: la clara desproporción de muertos entre los bandos en liza, y por tanto la nula distinción entre civiles y combatientes, dos cuestiones que se irán desarrollando a lo largo de la presente investigación.¹³

Pueblo a pueblo y ciudad a ciudad, las nuevas autoridades nombraron gestoras e iniciaron un proceso depurativo a todos los niveles. La represión se inició con la búsqueda de aquellos individuos que hubiesen tenido responsabilidades militares durante el conflicto o que hubiesen participado de forma más o menos activa en organizaciones políticas y sindicales de izquierdas durante la República.¹⁴ Tras el golpe

¹³ Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española. Experiencia bélica, fascistización y violencia (1936-1939)*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2019, pp. 414-418. José Vicente Herrero es otro de los autores que defienden que no fue hasta finales de 1936 cuando la Guerra Civil se convirtió en un conflicto regular. Véase José Vicente HERRERO PÉREZ: *The Spanish Military and Warfare from 1899 to the Civil War: The Uncertain Path to Victory*, Londres, Palgrave Macmillan, 2017, p. 334. Sobre la experiencia del falangista en Calamocha véase J. Antonio MARTÍNEZ BARRADO: *Cómo se creó una bandera de Falange*, Zaragoza, 1939, p. 23.

¹⁴ Francisco Manuel LÓPEZ LÓPEZ: “A propósito de la represión «judicial» militar franquista en la comarca del Alto Nacimiento (Almería)”, en Mónica FERNÁNDEZ AMADOR y Rafael QUIROSA-

de Estado, las tropas rebeldes tuvieron que enfrentarse a milicianos pésimamente armados, sin apenas conocimientos militares y carentes de toda disciplina y mando. Ante las dificultades para hacer frente a los golpistas en campo abierto, los republicanos decidieron permanecer en las localidades o en las áreas más próximas a ellas para defenderlas de forma directa. Por ello, se terminó recurriendo a la práctica de la guerra irregular.¹⁵ En este sentido, hubo hagiógrafos franquistas, como el general Francisco Javier Mariñas, que señalaron directamente que las columnas móviles del sur tuvieron un «carácter guerrillero que parecía ser la tendencia de las patrullas aisladas».¹⁶

Entre julio de 1936 y 1952 una parte importante de la geografía peninsular fue el teatro de operaciones de una guerra asimétrica. Hablamos de un conflicto de tipo irregular en el que los frentes no estuvieron bien delimitados o directamente no existieron, y que fue consecuencia de la lucha por el control del territorio, de la represión rebelde y de la huida al monte de miles de republicanos que se vieron obligados a defenderse de un para Estado marcadamente violento y vengativo, que además gozaba de mejor organización militar, mayor número de combatientes y potencia de fuego. Estas características hicieron que las partidas de resistentes republicanos no combatieran a las fuerzas estatales de forma directa, sino que recurrieron a sus redes de colaboración, a los robos, a los sabotajes y a las emboscadas para resistir el mayor tiempo posible, tratando además de poner en cuestión la legitimidad de las nuevas autoridades. Al fin y al cabo, el rasgo principal de la guerra irregular es la inexistencia de un espacio de operaciones concreto. En ella los límites naturales que separan a las partes en conflicto son difusos y fluidos, por lo que «el frente está por todas partes y no hay retaguardia en ningún sitio», siguiendo la definición de un veterano de las guerras contra los indios americanos. La confusión y la paranoia generada por un escenario así se percibe de forma concreta en una canción de los soldados alemanes en el Frente Oriental: «rusos por delante. Rusos por detrás. Y luego, entre medias, todo es disparar». Por eso mismo, otra de las características de la guerra irregular es la dificultad para diferenciar a los combatientes de los no combatientes. Probablemente, una de las mejores muestras de ello sea la palabra utilizada por los soviéticos en Afganistán para referirse a los guerrilleros afganos, *duji*, traducible por «fantasmas»: «tienes enemigos, pero se trata de fantasmas. Ellos nos golpean y salen corriendo. No salen y luchan contra nosotros». De hecho, un general francés que participó en la invasión de España en 1810 escribió algo que podría haber sido suscrito por un guardia civil en 1937 o en 1949: «la gran dificultad no [era] luchar contra [los guerrilleros] sino encontrarlos».¹⁷

Así, la historia de la Guerra Civil española que compone esta investigación no es la de los combates entre los ejércitos republicano y sublevado, sino la interpretación y el estudio de dicho conflicto en su forma irregular, que ha sido apartada de manera recurrente en las grandes narrativas o estudios de caso. Esta es una historia de la guerra asimétrica en la que no se encontrarán análisis de grandes unidades militares, ni de espectaculares batallas, sino de combates a pequeña escala, junto a emboscadas, torturas, tácticas de guerra sucia, asesinatos mediante la ley de fugas o deportaciones. Además, se prestará una atención especial a los miedos, a las tensiones internas y a las

CHEYROUZE MUÑOZ (coords.): *Miradas al pasado reciente: de la II República a la Transición*, Almería, Universidad de Almería, 2014, p. 191.

¹⁵ José E. ÁLVAREZ: *The Spanish Foreign Legion in the Spanish Civil War, 1936*, Columbia, University of Missouri Press, 2016, pp. 41-42.

¹⁶ Francisco JAVIER MARIÑAS: *General Varela. De soldado a general*, Barcelona, Editorial AHR, 1956, p. 91.

¹⁷ Stathis N. KALYVAS: *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, Ediciones Akal, 2010, pp. 131-134.

formas de combatir y de sobrevivir que experimentaron los guardias civiles sobre el teatro de operaciones.

La historiografía sigue todavía hoy sin contar en su haber con una monografía de referencia sobre la guerra antipartisana que se insertó dentro del marco de la Guerra Civil, y que *de facto* fue lo que la amplió hasta bien entrada la década de los cincuenta. En este sentido, ocurre algo similar a lo que ya denunció Tony Ashworth para la Primera Guerra Mundial en su estudio sobre la guerra de trincheras. El historiador justificó su célebre investigación *Trench Warfare 1914-18* señalando que la espectacularidad de la guerra relámpago, o las grandes batallas como las del Somme, habían eclipsado la guerra de trincheras, cuando precisamente esta última había sido el espacio y el tipo de enfrentamiento más característico del Frente Occidental y por los que pasaron un mayor número de combatientes.¹⁸ En el caso de la Guerra Civil española se ha producido un hecho similar, ya que los enfrentamientos entre ambos ejércitos, así como los procesos de movilización y todas aquellas cuestiones relativas a las retaguardias, han terminado por confinar a la guerra irregular y antipartisana a un plano secundario.

Las guerras irregulares han estado presentes a lo largo de los siglos y a día de hoy siguen condicionando decisivamente el mundo en el que vivimos, por lo que su estudio debería tener un peso y consideración mucho mayor tanto en la historiografía española como internacional. Es más, tal y como señaló David Kilcullen la mayor parte de las guerras en la historia de la humanidad han sido de insurgencia y contrainsurgencia, como lo que aquí se analizará. Así, de un total de 464 guerras comprendidas entre 1816 y finales del siglo XX, nada menos que 385, es decir, un 83%, fueron guerras civiles y conflictos caracterizados por la presencia de lucha irregular.¹⁹ Con todo ello, la interpretación de la guerra que se ofrecerá en las siguientes páginas no pretende desacreditar ni busca reemplazar las distintas narrativas o marcos interpretativos que se han desarrollado en el seno de la historiografía, sino matizarlas y complementarlas en algunos puntos clave y, por supuesto, poner de manifiesto la operatividad de estudiar la Guerra Civil como un proceso de larga duración. Ello nos lleva a apuntar la necesidad de que los futuros estudios tengan más en cuenta los efectos de la guerra antipartisana. Por tanto, el principal objetivo de esta tesis doctoral es estimular los debates ya existentes, ofreciendo o reforzando nuevas líneas de investigación a través de la larga duración de la guerra y de las experiencias de combate de los agentes paraestatales primero y estatales después.

La Guerra Civil española ha sido explicada desde diferentes puntos de vista y desde una multiplicidad de temáticas que han ido enriqueciendo y complementando su comprensión. Más allá de la historia factual y de la historia militar tradicional, ampliamente superadas en los últimos años, diversos autores han sido capaces de aportar narrativas atractivas y marcos interpretativos avanzados para analizar la guerra integrando multitud de variables hasta hacía poco ausentes del relato historiográfico.²⁰ Estas contribuciones han ido desde el estudio de la red concentracionaria del bando

¹⁸ Tony ASHWORTH: *Trench Warfare 1914-18: The Live and Let Live System*, Londres, Macmillan Publishers Ltd, 1980, p. 2.

¹⁹ David KILCULLEN: *Counterinsurgency*, Nueva York, Oxford University Press, 2010, pp. 10-11.

²⁰ Sobre estas cuestiones véase Mercedes YUSTA: “¿'Miseria de la teoría'? La historiografía de la guerrilla antifranquista, en busca de un marco teórico”, en Ignacio PEIRÓ MARTÍN y Carmen FRÍAS CORREDOR (eds.): *Políticas del pasado y narrativas de la nación. Representaciones de la Historia en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2016, pp. 119-143; y Mercedes YUSTA: “El campesinado y la vertiente social de la guerrilla”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ y Jorge MARCO (coords.): *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 39-58.

sublevado y a posteriori del régimen franquista hasta el análisis comparativo entre la violencia rebelde y la violencia revolucionaria, pasando por el proceso de fascistización de la derecha española y la constitución de un Estado fascista durante la guerra, o la nueva historia militar, que ha abordado la experiencia bélica de los mandos y la tropa del Ejército rebelde, batallas específicas como la de Teruel, el quintacolumnismo en la retaguardia republicana o políticas de ocupación como las de los insurgentes en Madrid. De hecho, la Guerra Civil española está siendo trabajada desde puntos de partida tan interesantes e inusuales como el uso que ambos bandos hicieron de las drogas.²¹

De esta forma, conviene tener muy en cuenta la aportación que hizo Javier Rodrigo cuando indicó que la Guerra Civil no fue una única guerra, sino muchas: «una guerra contra la población civil, una guerra por la imposición de un modelo político, una guerra social revolucionaria o una guerra por la religión».²² Además, aquel conflicto fue una inmensa guerra de clases. Solo así puede entenderse que Franco ordenase durante los bombardeos de Madrid que los barrios aristocráticos fuesen respetados, mientras que los distritos obreros debían ser barridos y castigados.²³ Por otra parte, y siguiendo la estela de Francisco Morente, hay que tener presente que de entre todos los vectores de la guerra uno de los más elementales fue el de la lucha entre fascismo y antifascismo, que en última instancia fue también uno de los factores que contribuyó de manera decisiva a su internacionalización y a su impacto mediático global.²⁴ De hecho, para el caso que nos ocupa en esta investigación, esa pugna entre ideologías se convierte en un principio básico para comprender la dimensión del conflicto irregular, ya que buena parte de los guerrilleros republicanos se legitimaron ante el mundo presentándose como los últimos luchadores antifascistas en España.

Todo conflicto debe ser tratado dentro del contexto histórico más amplio en que se enmarca, y en este sentido tanto la Primera como la Segunda Guerra Mundial, así como el periodo que medió entre ellas, propiciaron una sucesión de guerras civiles europeas caracterizadas a menudo por su naturaleza irregular.²⁵ Por tanto, la guerra

²¹ Citadas por orden véase Javier RODRIGO: *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona, Editorial Crítica, 2005; José Luis LEDESMA: *Los días de llamas de la revolución: violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004; Francisco ESPINOSA MAESTRE, José María GARCÍA MÁRQUEZ, Pablo GIL VICO y José Luis LEDESMA: *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Editorial Crítica, 2010; Ferran GALLEGÓ: *El evangelio fascista: La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona, Editorial Crítica, 2014; Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española..., op. cit.*; David ALEGRE LORENZ: *La Batalla de Teruel. Guerra total en España*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018; Carlos PÍRIZ: *En campo enemigo. La quinta columna en la Guerra Civil española (1936-1941)*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2019; Alejandro PÉREZ-OLIVARES GARCÍA: *Madrid cautivo: Ocupación y control de una ciudad (1936-1948)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2020; y Jorge MARCO: *Paraísos en el infierno. Drogas y guerra civil española*, Granada, Editorial Comares, 2021.

²² Javier RODRIGO: *Cruzada, paz, memoria. La Guerra Civil en sus relatos*, Granada, Editorial Comares, 2013, p. 11.

²³ Gustau NERÍN: *La guerra que vino de África*, Barcelona, Editorial Crítica, 2005, p. 72.

²⁴ Francisco MORENTE: “Presentación”, en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, p. 10. En relación con el impacto global de la guerra véase Javier RODRIGO: *La guerra fascista: Italia en la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza Editorial, 2016; David WINGEATE PIKE: *La Galia dividida: Los franceses y la Guerra Civil española*, A Coruña, Ediciones del Viento, 2016; Miguel ALONSO IBARRA: “Guerra Civil Española y contrarrevolución. El fascismo europeo bajo el signo de la santa cruz”, *Ayer*, 109 (2018), pp. 269-295; Giles TREMLETT: *Las brigadas internacionales: Fascismo, libertad y la Guerra Civil española*, Madrid, Editorial Debate, 2020.

²⁵ En este sentido, resulta imprescindible la lectura de Javier RODRIGO y David ALEGRE: *Comunidades rotas. Una historia global de las guerras civiles, 1917-2017*, Barcelona, Galaxia

asimétrica y las políticas de violencia adscritas a la lucha antiguerrillera nos ofrecen un caso de estudio excepcional para complejizar el conflicto peninsular y comprenderlo desde un marco interpretativo distinto al habitual. Así, conceptos como el de guerra antipartisana no vienen a sustituir a otros como el de guerra civil, sino que se complementan, ya que fue en el marco de la guerra general en el que se dieron los condicionantes para que en España apareciese una intensa lucha antiguerrillera que se desplegó de forma ininterrumpida hasta 1952. Además, una visión de largo alcance sobre el conflicto irregular pone de manifiesto la imposibilidad de separar la guerra de la posguerra tanto en términos militares como en lo que se refiere a la constitución del régimen franquista.²⁶ El Nuevo Estado nacido del fracaso de la sublevación militar se aprovechó de la guerra antipartisana y de las ventajas jurídicas que ofreció el mantenimiento del Estado de Guerra hasta 1948 para construirse y asentarse. De esta forma, tal y como trataré de defender en las siguientes páginas, no puede diferenciarse la guerra de la posguerra en los años cuarenta, no al menos en las provincias afectadas por la presencia de la guerrilla. La dictadura fue el resultado de un proceso de radicalización de las derechas españolas en los años 30, de un golpe de estado cívico-militar parcialmente fallido y del triunfo insurgente en la guerra civil que siguió a este, y que tuvo como corolario la destrucción de la República, pero los nuevos poderes fascistas aprovecharon la continuidad de la guerra, ahora irregular, para seguir construyendo la nueva comunidad nacional. A través del mantenimiento de la violencia pudieron reforzar tanto sus apoyos sociales como eliminar a los individuos que no debían disfrutar de la «paz» franquista, y lo hicieron por medio del asesinato de 150.000 hombres, mujeres y niños, del internamiento de medio millón de personas en campos de concentración, de la utilización de miles de prisioneros como mano de obra forzosa para reconstruir un país devastado y de la aplicación de todo el aparato represivo del cual se dotaron en los ámbitos social, económico, político, cultural y de género.

De hecho, la presente investigación se inserta dentro de la corriente historiográfica que señala que la Guerra Civil fue el marco constituyente del fascismo en España. No obstante, el golpe de Estado de julio de 1936 no fue un levantamiento

Gutenberg, 2019; y José María FARALDO: *La Europa clandestina. Resistencia a las ocupaciones nazi y soviética 1938- 1948*, Madrid, Alianza Editorial, 2011.

²⁶ En este sentido, destacan Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: *Hambre de siglos: Mundo rural y apoyos sociales del primer franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*, Granada, Editorial Comares, 2007; Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Carlos FUERTES MUÑOZ, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Jorge MARCO (eds.): *No solo miedo: actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Editorial Comares, 2013; Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.): *Los “años del hambre”. Historia y memoria de la posguerra franquista*, Madrid, Marcial Pons, 2020; Peter ANDERSON y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (eds.): *Lidiando con el pasado: represión y memoria de la Guerra Civil y el Franquismo*, Granada, Editorial Comares, 2014; Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO y Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: “Los componentes sociales de la represión franquista: orígenes, duración, espacios y actores”, *Historia Actual Online*, 41 (2016), pp. 93-112; Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: “En busca de la paz prometida: actitudes de normalización durante el primer franquismo (1936-1952)”, *Ayer*, 104 (2016), pp. 117-201; Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: “De la cultura de guerra a la cultura de la victoria: los vencedores y la construcción de la dictadura franquista (1936-1951)”, *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 15 (2016), pp. 123-148; Gloria ROMÁN RUIZ: “Memorias y desmemorias de la violencia bélica y posbélica: ¿Síntoma de consentimiento o evidencia de resistencia?”, en Assumpta CASTILLO, David ALEGRE y Miguel ALONSO (coords.): *Mirar el pasado en tiempos de crisis: Historia social, conflicto y cultura de masas*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2017, pp. 327-342; Ana CABANA IGLESIA: *Entre a resistencia e a adaptación: a sociedade rural galega no franquismo (1936-1960)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2007; y Oscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA (coord.): *El Franquismo desde los márgenes campesinos, mujeres, delatores, menores...*, Almería y Lleida, Universidad de Almería y Universidad de Lleida, 2013.

fascista. Las diferentes ramas golpistas, tanto militar como civil, contaron con la participación de organizaciones fascistas o cercanas al fascismo, pero también de toda una serie de grupos derechistas y conservadores que acabaron por dar forma a una coalición sumamente heterogénea. Fue el incierto proceso que siguió al levantamiento armado, fruto de la voluntad de los golpistas por imponerse de forma incondicional y a cualquier sobre el Gobierno legítimo y las fuerzas político-sindicales afines, dando lugar a una larguísima guerra civil, lo que explica la forma en que se constituyó la dictadura. Y aquí hubo un elemento que sobresalió por encima de otros: la práctica de una violencia masiva, estructural y preventiva contra el enemigo, que acompañó a un proceso de fascistización que acabó afectando a todas las fuerzas de la coalición insurgente. La violencia rebelde se caracterizó por ser catalizadora y generadora del nuevo orden, ya que a través de las prácticas eliminacionistas se lograban tres grandes objetivos: la limpieza de los sectores sociales que no podían formar parte del proyecto, la construcción de una cultura de guerra legitimadora en el marco de la movilización bélica y la muestra u ostentación de fuerza y de poder.²⁷ Así pues, la violencia fascista no fue en absoluto irracional, sino congruente con sus formas y objetivos, y en el marco de la guerra irregular y de la lucha antiguerrillera encontró uno de los mejores espacios para desarrollarse. Es más, dicha violencia fue parte consustancial del proyecto golpista, como ha quedado bien demostrado por la historiografía desde diferentes perspectivas.²⁸

En este sentido, resulta necesario acudir a las aportaciones de autores como Antonio Míguez Macho, Gutmaro Gómez Bravo o Javier Rodrigo, quienes han escrito que la guerra civil española fue «una guerra contra el civil». El golpe de Estado y las políticas de la violencia, ambas cuestiones proyectadas antes de su propia ejecución sirvieron desde el mes de julio para llevar a cabo la limpieza política y social deseada. De hecho, en términos cuantitativos la población no combatiente fue la que sufrió mayor grado de persecución, depuraciones y asesinatos, y perdieron la vida tanto en los bombardeos aéreos sobre las ciudades como en los paseos. No por nada, la violencia contra los civiles constituyó en sí misma una parte importante de la naturaleza de los nuevos poderes fascistas.²⁹ Y, en este sentido, la lucha antipartisana se convierte en uno de los escenarios paradigmáticos de esa guerra contra la población. Por ejemplo, el 75% de las víctimas mortales de las operaciones antiguerrilleras desplegadas en las comarcas del norte del País Valenciano entre 1945 y 1952 no fueron guerrilleros, sino civiles.³⁰

²⁷ Ferran GALLEGO: *El evangelio fascista...*, *op. cit.* Véase también Ferran GALLEGO: “La realidad y el deseo. Ramiro Ledesma en la genealogía del franquismo”, en Ferran GALLEGO y Francisco MORENTE (eds.): *Fascismo en España*, Mataró, El Viejo Topo, 2005, pp. 253-447; y Ferran GALLEGO: “Sobre héroes y tumbas. La Guerra Civil y el proceso constituyente del fascismo español”, en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 249-268.

²⁸ Existe una amplia bibliografía, entre otras referencias véase José BABIANO MORA, Gutmaro GÓMEZ BRAVO, Antonio MÍGUEZ MACHO, Javier TÉBAR HURTADO (coords.): *Verdugos impunes: el franquismo y la violación sistémica de los derechos humanos*, Barcelona, Ediciones de Pasado & Presente, 2018; y Gutmaro GÓMEZ BRAVO: *Geografía humana de la represión franquista: Del golpe a la guerra de ocupación, 1936-1941*, Barcelona, Editorial Cátedra, 2017.

²⁹ Entre otros, véase Javier RODRIGO: “Violencia y fascistización en la España sublevada”, en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, p. 81 y 88. Además, la represión contra la guerrilla antifranquista y sus redes de colaboración no fue una «represión espontánea», siguiendo el término y la idea planteada por Julio Arostegui en relación con la naturaleza represiva del régimen franquista. Véase Julio AROSTEGUI: “Coerción, violencia, exclusión. La dictadura de Franco como sistema represivo”, en la obra del mismo autor, *Franco, la represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012, pp. 19-59.

³⁰ Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Maquis i masovers. Entre la resistència, la supervivència i el terror*, Benicarló, Onada Edicions, 2018, p. 334. Del mismo autor véase también su tesis doctoral: *Entre la*

Entre otros objetivos, el golpe de Estado trató de parar de una vez y para siempre las reformas sociales, económicas e institucionales que pretendía llevar a cabo el Frente Popular. Y fue el contexto bélico el que ofreció a los rebeldes el marco necesario para llevar a cabo la depuración espiritual mediante el «exterminio corporal de la Antiespaña».³¹ Una figura, la de la Antiespaña, que fue perfilada como un contendiente al que se desposeyó de su condición de connacional, facilitando así su exterminio físico a través de la retórica golpista.³² Además, la extrema violencia empleada por las tropas golpistas durante la contienda tuvo una naturaleza multiforme, tal y como escribió Francisco Sevillano, y la Iglesia católica legitimó la guerra a través de conceptos como el de «Cruzada española», donde el republicano fue categorizado como un pecador al que había que redimir.³³

Según la retórica rebelde, los votantes del Frente Popular quedaron perfilados como elementos ajenos a España, ya que habían perdido su condición de españoles al adoptar ideologías extranjeras. Así, los «rojos» fueron señalados como elementos contaminados por un virus exótico, y la guerra contra ellos fue justificada en tanto que guerra de reconquista contra un invasor. Por ejemplo, el delegado de Prensa y Propaganda en Galicia, Juan Brasa, sintetizó estas cuestiones en 1937 cuando señaló que «no estoy conforme con llamar [...] a esta lucha cruenta guerra civil. ¡Guerra civil, no! ¡Guerra de Reconquista: Guerra de Independencia: Sí! ¡¡Guerra de españoles contra rusos!!».³⁴ Mientras tanto, el militar sublevado Gonzalo de Aguilera dijo que: «tenemos que matar, matar; ¿sabe usted? Son como animales, ¿sabe?, y no cabe esperar que se libren del virus del bolchevismo».³⁵

En relación con estas cuestiones resulta imprescindible tener en cuenta el trabajo de Ignacio Tébar, quien ha señalado que el Nuevo Estado se dotó de un cuerpo legislativo en el que las representaciones del enemigo se convirtieron en una parte fundamental del mismo. La legislación creada por los golpistas y a posteriori por el régimen franquista convirtió la adscripción al estereotipo del «otro» en un delito, estableciéndose así la imagen del enemigo dentro de diversos tipos penales. De esta

resistència i la supervivència agrupación guerrillera de Levante y Aragón (1946-1952), Tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili, 2017.

³¹ Ángel VIÑAS: “La guerra de España. Prólogo de la guerra mundial”, en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, p. 27; y Ferran GALLEGRO: “Ángeles con espadas. Algunas observaciones sobre la estrategia falangista entre la revolución de octubre y el triunfo del Frente Popular”, en Ferran GALLEGRO y Francisco MORENTE (eds.): *Fascismo en España*, Mataró, El Viejo Topo, 2005, p. 209.

³² Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la Guerra Civil española (1936-1939)*, Madrid, Editorial Marcial Pons, 2006, pp. 177-260; y Javier RODRIGO: *Cruzada, paz, memoria...*, op. cit., p. 17.

³³ Francisco SEVILLANO CALERO: *Rojos. La representación del enemigo en la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, p. 169 y pp. 11-12; y Francisco SEVILLANO CALERO: “El castigo de la República: la idea de enemigo en la juridicidad del Nuevo Estado Español”, en Glicerio SÁNCHEZ RECIO y Roque MORENO FONSERET (eds.): *Aniquilación de la República y castigo a la lealtad*, Alicante, Publicacions Universitat d’Alacant, 2015, pp. 65-78.

³⁴ Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: “Del ruso virtual al ruso real: el extranjero imaginado del nacionalismo franquista”, en Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS y Francisco SEVILLANO CALERO: *Los enemigos de España. imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 2010, pp. 236-238; y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS y Francisco SEVILLANO CALERO: “Introducción. Las Españas y sus enemigos”, en Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS y Francisco SEVILLANO CALERO: *Los enemigos de España. imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 2010, pp. 13-30.

³⁵ Luis LAMELA GARCÍA: *1936. La “Cruzada” en Compostela. La Guerra Civil y la represión franquista en los documentos policiales y militares*, A Coruña, Edición do Castro, 2005, p. 187.

forma, la represión franquista de la posguerra «fue mucho más allá de una justicia de vencedores», y la dictadura se dotó de un Derecho penal permanente que permitió a las autoridades militares y civiles actuar con total discrecionalidad para matar o controlar a hombres y mujeres marcados como «peligrosos». Ese derecho penal del enemigo se caracterizó por la presencia de castigos preventivos, por la aplicación de penas desproporcionadamente elevadas, por unas garantías procesales relativas o directamente nulas, por la demonización del «otro» y porque una acción delictiva no era la base de la tipificación penal, sino que lo fue la «caracterización del autor como perteneciente a la categoría de los enemigos».³⁶

Esta tesis doctoral también tiene como objetivo poner de manifiesto los posibles crímenes de guerra y lesa humanidad que habrían sido cometidos por los rebeldes y el franquismo en el marco de la lucha antiguerrillera. Tras el final de la Segunda Guerra Mundial, los Principios de Núremberg establecieron una serie de directrices para determinar qué acciones son constitutivas de crímenes de guerra, acciones que en muchos casos formaron parte del repertorio del régimen franquista. Sin ir más lejos, el Nuevo Estado se cimentó en la planificación de un golpe de estado violento y en el desencadenamiento de una guerra de agresión, una acción recogida como un crimen en la legislación internacional. Además, podrían ser constitutivos de crímenes de guerra los miles de asesinatos llevados a cabo en espacios contrainsurgentes, así como la imposición del trabajo forzoso, en las deportaciones, en el asesinato de prisioneros de guerra o en el pillaje de propiedades privadas, entre otras tantas acciones. Por otra parte, podrían haberse cometido crímenes contra la humanidad al asesinar o pretender exterminar a una parte sustancial de los enemigos políticos encarnados en la figura de la Antiespaña.³⁷ De esta forma, la guerra antipartisana provocó que en muchas provincias se originase o permaneciese el contexto necesario para que las autoridades rebeldes y franquistas continuasen llevando a cabo estas praxis.

Es más, el Colegio de Abogados de Madrid fue una de las primeras instituciones en denunciar los fines eliminacionistas que inspiraron el accionar rebelde tras el golpe de Estado, una cuestión central en la guerra antipartisana, tal y como iremos comprobando:

[...] La consigna de los insurrectos, estampada en instrucciones impresas que se han encontrado a algunos de sus jefes al caer en poder de las fuerzas leales, es la del más impío exterminio y terror. Tales instrucciones ordenan que se mate sin compasión, no sólo a los dirigentes y obreros de las organizaciones sindicales, sino a los individuos de su familia, para producir un espanto en el que se ahogue toda voluntad de defensa.³⁸

Con todo ello, las prácticas eliminacionistas no fueron resultado de ese supuesto «cainismo español», o de una larga tradición de «insolidaridad, falta de unidad, vileza y cainismo», tal y como se sigue defendiendo desde múltiples foros de la opinión pública.³⁹ Desde luego, en caso de que pudieran considerarse rasgos importantes en la

³⁶ Ignacio TÉBAR RUBIO-MANZANARES: *Derecho penal del enemigo en el primer franquismo*, Alicante, Publicacions Universitat d'Alacant, 2017, pp. 13-15.

³⁷ Francisco SEVILLANO CALERO: *Exterminio. El terror con Franco*, Madrid, Oberon Editorial, 2004, pp. 213 y 214. Véase también Francisco ESPINOSA MAESTRE: "Sobre La columna de la muerte", en Julián CHAVES PALACIOS: *Badajoz. Agosto de 1936. Historia y memoria de la Guerra Civil en Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2005, p. 171.

³⁸ Francisco SEVILLANO CALERO: *Exterminio. El terror con Franco...*, op. cit., pp. 21-26.

³⁹ Elena CUE (23 de septiembre de 2019). Arturo Pérez-Reverte: «España tiene una larga historia de insolidaridad, falta de unidad, vileza y cainismo», *ABC*. Disponible en

sociedad española del momento no son específicos de esta dentro del espacio político europeo. Autores revisionistas y escritores con ínfulas de historiadores han contribuido a crear un reduccionismo tendente a justificar una equidistancia entre víctimas y victimarios que ha terminado calando hondo entre el gran público. En este tipo de obras, tanto «académicas» como divulgativas, periodísticas o noveladas, se obvian de forma recurrente e intencionada aspectos tan importantes como las motivaciones personales que llevaron a individuos normales y corrientes a participar en la brutalidad o a tolerarla e incluso apoyarla de manera activa.

La larga duración de la Guerra Civil

Un aspecto fundamental de la presente investigación es la cuestión de la cronología y la larga duración de la guerra.⁴⁰ Ya en 1983 el periodista Rafael Gómez Parra señaló la funcionalidad que tenía plantear que la Guerra Civil abarcó un período comprendido entre 1936 y 1962.⁴¹ Mientras tanto, el hispanista Michael Seidman escribió en su célebre obra *A ras de suelo* que «la presencia de guerrilleros españoles en las montañas y ciudades de España desde 1936 hasta 1960 no tuvo precedentes en la Europa occidental moderna. Una guerra de tipo irregular prolongada durante más de dos décadas fue otra señal de que España era sin duda diferente».⁴² Ahora bien, ambos autores muestran algunas deficiencias en su análisis. En primer lugar, lo desacertado que resulta seguir aportando visiones de España como la de un espacio diferente y único, por más que obviamente tenga sus especificidades al igual que cualquier otro. Y, en segundo término, que ambos autores llevan la guerra irregular hasta los años sesenta, dilatando el conflicto en exceso y situando su final en la muerte del anarquista “Caracremada”.

Por lo que a mí respecta, coincido plenamente con lo planteado por Mercedes Yusta cuando señalaba que el final «oficial» de la Guerra Civil no significó el cese del conflicto armado, ya que durante la década de los cuarenta el Nuevo Estado y un movimiento guerrillero heterogéneo y disperso siguieron combatiendo en multitud de provincias.⁴³ De hecho, Carlos Tejerizo y Alejandro Rodríguez han llegado a la conclusión de que en los montes de Casaio, en Orense, existió un auténtico frente de guerra entre 1941 y 1946, a tenor de las pruebas arqueológicas obtenidas durante sus

https://www.abc.es/cultura/libros/abci-arturo-perez-reverte-espana-tiene-larga-historia-insolidaridad-falta-unidad-vileza-y-cainismo-201909190100_noticia.html [consultado el 15 de marzo de 2021]

⁴⁰ En este sentido, uno de los primeros y más solventes trabajos en relación con esa larga duración de la Guerra Civil española es Justo VILA IZQUIERDO: *La guerrilla antifranquista en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial, 1986.

⁴¹ Rafael GÓMEZ PARRA: *La Guerrilla Antifranquista 1945-49*, Madrid, Editorial Revolución, 1983, p. 5. Otro de los investigadores que escribió primero sobre la guerrilla y no dudó en enlazar la etapa 1936-1939 con la década de los cuarenta fue Julián Chaves. Véase Julián CHAVES PALACIOS: *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres*, Cáceres, Institución Cultural el Brocense, 1994. Mientras tanto, Nieto Sánchez comentó que el estudio de la guerrilla en España debe circunscribirse a los años 1936-1965, véase José Antolín NIETO SÁNCHEZ: *Los olvidados de la República. La guerrilla en España (1936-1965)*, Madrid, Creaciones Vicent Gabrielle, 2013.

⁴² Michael SEIDMAN: *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, p. 124.

⁴³ Mercedes YUSTA: “Una guerra que no dice su nombre. Los usos de la violencia en el contexto de la guerrilla antifranquista (1939-1953)”, *Historia social*, 61 (2008), pp. 109-126.

trabajos de campo en la zona.⁴⁴ De la misma forma, en su investigación sobre la construcción de fortificaciones en los Pirineos durante los años cuarenta Santiago Gorostiza demostró que en aquella región los límites entre la guerra y la posguerra fueron realmente difusos.⁴⁵ Por su parte, Miguel Alonso planteaba el potencial que podía tener el análisis de la guerrilla antifranquista sobre el estudio de la Guerra Civil, ya que podía aportar claves interpretativas sobre el conflicto como un fenómeno de larga duración.⁴⁶ En relación con estas cuestiones, Javier Rodrigo y David Alegre comentaron que el caso español resulta paradigmático en cuanto a la porosidad de las fronteras y los límites entre la guerra y la posguerra, ya que en la década de los cuarenta no finalizaron las persecuciones y depuraciones relacionadas con el periodo 1936-1939, mientras que la justicia civil siguió supeditada a la militar gracias al paraguas del Estado de Guerra mantenido hasta 1948. Además, no hubo un marco normativo de no ocupación militar o una desmovilización general de la tropa y de la oficialidad que había sido empleada en las batallas.⁴⁷ Por último, José María Azuaga es otro investigador que ha reseñado la importancia que tiene el estudio de la guerrilla desde una perspectiva de largo alcance, ya que hallamos la raíz o las raíces de la violencia antiguerrillera en lo ocurrido desde el verano de 1936.⁴⁸

La presente investigación también coincide con aquellos trabajos que han señalado que fue la propia guerra y la violencia sublevada la generadora de la resistencia armada.⁴⁹ Además, conviene tener en cuenta el contexto internacional en el que se desarrolla esa larga duración de la guerra. Por ejemplo, el investigador Hernán Rodríguez ha trazado ciertos paralelismos entre las experiencias bélicas de España y Grecia, señalando que el mantenimiento del Estado de Guerra en ambos países hasta 1948 y 1950 respectivamente se convierte en una muestra más de cómo los conflictos civiles siguieron bien vivos mucho más allá de los finales oficiales.⁵⁰

Jorge Marco, Mercedes Yusta o Miguel Alonso son algunos de los autores que han argumentado mejor la necesidad de romper con las interpretaciones tradicionales, las cuales se han sustentado sobre la construcción de un muro prácticamente infranqueable entre la guerra regular y la posguerra. Lo cierto es que hasta la fecha los

⁴⁴ Carlos TEJERIZO GARCÍA y Alejandro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: “Arqueología de la guerra después de la guerra: la organización de la resistencia antifranquista en el noroeste de la Península Ibérica”, *Vestígios*, 13:2 (2019), pp. 9-35, esp. p. 26.

⁴⁵ Santiago GOROSTIZA: “«There Are the Pyrenees!» Fortifying the Nation in Francoist Spain”, *Environmental History*, 23:4 (2018), pp. 797-823, esp. p. 804.

⁴⁶ Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit., p. 33.

⁴⁷ Javier RODRIGO y David ALEGRE: *Comunidades rotas...*, op. cit., pp. 210-211; y David ALEGRE y Miguel ALONSO: “Introducción. Ciclos bélicos largos, guerra total y violencia de masas”, en David ALEGRE, Miguel ALONSO y Javier RODRIGO: *Europa desgarrada. Guerra, ocupación y violencia, 1900-1950*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, pp. 9-47.

⁴⁸ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha. Granada-Málaga: represión, resistencia y guerrilla, 1939-1952*, Granada, Editorial Alhulia, 2013.

⁴⁹ De hecho, la aparición de guerrillas coincide con el desarrollo de contextos represivos. Por ejemplo, durante la Guerra de Independencia la violencia empleada por los ocupantes franceses en escenarios como Andalucía, Badajoz, Zaragoza o Girona, así como las requisas de los ejércitos angloespañoles, terminaron por generar una serie de conflictos sociales que favorecieron la aparición de guerrillas. Véase Félix GIL FEITO: “*Pro lege, pro rege et pro patria*: la integración de religiosos en la defensa de Cádiz durante el asedio napoleónico. Un estudio sobre los Cruzados de Cádiz y las Brigadas Regulares del Honor, 1809-1812”, en Pilar FOLGUERA, Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES, Carmen GARCÍA García et al: *Pensar con la historia desde el siglo XXI actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid Ediciones, 2015, pp. 143-144.

⁵⁰ Hernán RODRÍGUEZ VELASCO: “Estrategias de reconciliación en dos conflictos inacabados: las guerras civiles en España y Grecia”, *Studia Historica Historia Contemporánea*, 25 (2007), pp. 167-180, esp. p. 171.

trabajos que apuntan en la dirección señalada por estos investigadores son minoritarios, pero sin marcos interpretativos rupturistas y solventes no es posible avanzar en el conocimiento. El exhaustivo trabajo documental que he llevado a cabo durante esta investigación predoctoral permite dar mayor contenido y argumentos a las tesis que plantean que la Guerra Civil española no terminó en 1939. Para ello me baso en diversas cuestiones clave, que son tratadas *in extenso* en las páginas siguientes, pero que avanzo aquí como anticipo: las directrices de los mandos militares del Ejército o de la Benemérita en las que se ordenó no hacer prisioneros y matar a un determinado número de civiles por cada acción partisana; la firma de Franco estampada en documentos que habían sido debatidos en consejos de ministros y que premiaban a los guardias por sus actuaciones en «hechos de guerra» durante los cuarenta; los informes de diferentes autoridades civiles y militares en los que se señalaba a la guerrilla como el principal problema a enfrentar en sus provincias junto al paro o al hambre; la movilización de la sociedad civil en la lucha antiguerrillera; el proceso de radicalización experimentado en el seno de la Guardia Civil; o, también, la propia experiencia de los guardias, que no dudaron en señalar que estaban tomando parte en una guerra.

De hecho, la presente tesis doctoral se inició con la idea abordar la experiencia de guerra de la tropa encargada de la lucha antiguerrillera: cómo vivieron su día a día, qué sensaciones y sentimientos tuvieron, cómo murieron o cómo se relacionaron con sus compañeros y jefes, pero también, por supuesto, con la población civil.⁵¹ Sin embargo, al empezar a leer las memorias de los guardias y los soldados, al comprobar el contenido y la finalidad de las órdenes emanadas desde las máximas autoridades de la dictadura, ha resultado del todo imposible escribir una historia de la lucha antiguerrillera sin adoptar un marco interpretativo de larga duración. Los sufrimientos de los guardias civiles, así como sus éxitos, no pueden entenderse en un espacio de paz. ¿Cómo pueda afirmarse que la guerra no se mantuvo vigente durante los años cuarenta si el 30% del presupuesto del Ejército en 1950 estuvo destinado a sufragar los costes de la lucha antiguerrillera?⁵²

Por otra parte, el Uppsala Conflict Data establece que cualquier conflicto interno con más de 1.000 muertes anuales derivadas de los enfrentamientos armados es una guerra civil, mientras que la Universidad de Maryland rebaja la cifra hasta las 500 víctimas mortales.⁵³ A pesar de que discrepo sobre la utilidad de estos enfoques basados pura y simplemente en los guarismos, ya que no hacen más que ofrecer imágenes estancas y congeladas de los conflictos, lo cierto es que si tomamos como referencia sus planteamientos se puede hablar de una Guerra Civil española que va más allá de 1939. Las fuentes oficiales de la dictadura hablan de 3.433 muertos en las filas republicanas entre 1943 y 1952, de los cuales 2.173 eran guerrilleros y 1.260 civiles, mientras que hubo 307 bajas por parte de las fuerzas del orden. Por su parte, Jorge Marco señaló que

⁵¹ El estudio de la experiencia de guerra de los guardias civiles ha tenido en cuenta algunas de las ideas planteadas por Thomas Kühne. En este sentido, una historia de la experiencia resulta clarificadora para ver cómo los individuos y los grupos percibieron, interpretaron y construyeron la realidad del momento. De esta manera, analizar la experiencia nos permite adquirir una visión de las impresiones sensoriales y emocionales, así como los marcos cognitivos, los imaginarios sociales y las ideas que permiten a cada persona actuar de una determinada forma. Sin ir más lejos, las elecciones que hacen los individuos se basan en sus experiencias pasadas, y también se ven afectados por las ideas y sus expectativas de futuro. Véase Thomas KÜHNE: *The Rise and Fall of Comradeship: Hitler's Soldiers, Male Bonding and Mass Violence in the Twentieth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017, p. 8.

⁵² Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística. Anuario de 1950. Resumen general de los Presupuestos del Estado. Ejercicio económico de 1950. Disponible en <https://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispacher.do?jsessionid=1D972F62F45DA9E3E897F6CEB54108A1.inebaseweb01?td=30147>

⁵³ Javier RODRIGO y David ALEGRE: *Comunidades rotas...*, op. cit., p. 63.

estas cifras no pueden considerarse ni mucho menos exactas. En primer lugar, porque solamente comprenden el periodo 1943-1952. Además, entre un 15 y un 20% de las muertes de los guerrilleros no se llegaron a registrar jamás, y tampoco se contabilizaron los partisanos ejecutados tras una sentencia judicial, por lo que Marco estimó que entre 1939 y 1952 murieron unos 3.500. Por otra parte, situó en aproximadamente un millar el número de víctimas mortales a manos de la guerrilla. La dictadura reconoció haber detenido y juzgado a 20.000 civiles entre 1943 y 1952 por supuesta colaboración con la guerrilla, pero no ofreció jamás datos sobre cuántos de ellos fueron ejecutados. En este sentido, Marco ha cuantificado en unos 2.000 a 3.000 los civiles muertos entre 1939 y 1952, por lo que el total de víctimas a consecuencia de la lucha antiguerrillera fue de entre 6.500 y 8.000 personas, incluyendo partisanos y vecinos.⁵⁴ No obstante, creo que la cifra de paisanos ejecutados a manos de las fuerzas del orden debe ser sustancialmente superior a las cifras ofrecidas por Marco. No puedo confirmarlo a través de la documentación, y es una mera hipótesis, pero lo cierto es que tal y como veremos en este trabajo la guerra antipartisanas fue ante todo una guerra contra la población civil. En este sentido, situar en cifras análogas las víctimas partisanas y civiles, en torno a las 3.000 en cada grupo, a pesar de que muchos vecinos fueron inscritos en los registros como «bandoleros», no termina de encajar dentro de un conflicto que precisamente se caracterizó por la discrecionalidad y brutalidad empleada contra la población.

Sea como fuere, si tomamos como referencia las cifras de Jorge Marco, entre 1939 y 1952 hubo un total aproximado de 8.000 víctimas mortales entre ambos bandos, es decir, una media de 666 muertes anuales, algo que se encuentra dentro de los parámetros de la Universidad de Maryland y que nos permite afirmar que en España hubo una guerra civil durante toda la década de los cuarenta.

El daño ocasionado por el revisionismo

Siguiendo con un aspecto mencionado anteriormente, merece la pena reseñar la incidencia que han tenido las visiones aportadas por los agentes estatales sobre la lucha antiguerrillera. Sus textos estuvieron impregnados de dos elementos claves de los que debemos deshacernos al enfocar una investigación de este tipo: la exaltación de la actuación del Instituto Armado y las múltiples deformaciones a las que fueron sometidos los guerrilleros, así como el lenguaje empleado o la falsificación y ocultación de hechos. Esa literatura ha calado de una forma u otra en las obras escritas en los últimos cuarenta años, algo que se evidencia en la compartimentación a la que se ha visto sometida la experiencia de lucha guerrillera y antiguerrillera en España. En esto jugaron un papel fundamental tanto la Guardia Civil como el PCE, por irónico que pueda parecer. Ambas organizaciones reforzaron la idea de que la guerra de guerrillas se inició en España a partir de 1944 y no antes. Por supuesto, cada una de ellas tenía sus motivos particulares para sostener algo así. En lo que respecta a la Benemérita quiso destacar su papel exitoso en la guerra irregular, eliminando en apenas un lustro a todas las partidas, sin tener en cuenta que una parte importante de sus unidades estaban implicadas en combates irregulares desde 1936. Mientras tanto, el PCE quiso

⁵⁴ Jorge MARCO: “Rethinking the postwar period in Spain: Violence and irregular civil war, 1939–52”, *Journal of Contemporary History*, 55:3 (2020), pp. 492-513.

presentarse como el principal organizador de las agrupaciones guerrilleras creadas en los últimos compases de la Segunda Guerra Mundial.⁵⁵

El resultado de años de silencio impuesto como consecuencia del terror empleado por la dictadura franquista, así como el florecer tardío de los estudios sobre la guerrilla durante la democracia, provocaron que la literatura franquista gozase de décadas para establecer la «verdad oficial» o la «memoria oficial». Años de desinformación, desfiguración y propaganda acabaron por convertir a los guerrilleros republicanos en bandoleros y delincuentes. Dada la imposibilidad de los afectados para dar respuesta a estos relatos, posibilidad vetada también en el ámbito académico desde los años cuarenta hasta los setenta, acabaron por calar hondo en el imaginario colectivo de la sociedad española, hasta tal punto que en el presente encontramos a investigadores y escritores que siguen utilizando el lenguaje y las narrativas franquistas. En este segundo caso, resultan paradigmáticas algunas obras del ya citado Arturo Pérez-Reverte, pues en la actualidad es uno de los máximos representantes de aquello del «todos fuimos culpables».⁵⁶ Si bien Pérez-Reverte suele incidir en que «yo no soy un historiador ni pretendo serlo, solo soy un tipo que lee»,⁵⁷ el hecho de que algunos de sus libros sean éxitos editoriales y se encuentren situados en las estanterías de «Historia» o de «Historia de España», nos obliga a los historiadores a incluir a este tipo de autores entre aquellos a quienes debemos rebatir desde la rigurosidad que nos confieren las

⁵⁵ En este sentido hay que tener en cuenta lo escrito por Jorge Marco. El autor demostró que el silencio impuesto no solo por el régimen, sino también por el PCE y otras organizaciones políticas vinculadas a la resistencia armada, queda patente en la cantidad de publicaciones editadas tras el final de la guerrilla. Y es que, entre 1952 y 1969 apenas se reeditaron las crónicas de Jesús Izcaray, el artículo de Enrique Líster de 1951 y se publicó en 1956 una novela originalmente escrita en 1948 por Luisa Carnés. En la década de los setenta se publicaron nueve monografías y aparecieron los primeros testimonios guerrilleros, destacando principalmente la obra de Andrés Sorel, quien recibió el encargo del PCE para escribir un trabajo acorde a los intereses del partido en aquel momento. No fue hasta la década de los ochenta cuando comenzaron a aparecer obras alejadas de sesgos partidistas y centradas en las experiencias personales. Véase Jorge MARCO: “Ecos partisanos. La memoria de la resistencia como memoria conflictiva”, *Historia del presente*, 17 (2011), pp. 79-91. Las referencias bibliográficas señaladas son Luisa CARNÉS: *Juan Caballero*, México, Novelas Atlante, 1956; Jesús IZCARAY: *Quince días con los guerrilleros de Levante*, México, Palomar, 1960; Enrique LÍSTER: “De la experiencia de la lucha guerrillera en España (1939-1951)”, *Revista Internacional*, 1965; y Andrés SOREL: *Búsqueda, reconstrucción e historia de la guerrilla española en el siglo XX a través de sus documentos, relatos y protagonistas*, París, Editions Libraire du Globe, 1970. Ahora bien, la investigación de Barton Whaley *Guerrillas in the Spanish Civil War*, se publicó en 1969 y fue el primer trabajo académico que tuvo en cuenta las estrategias contrainsurgentes del bando rebelde. Whaley centró su atención en comprobar el papel que jugaron los asesores soviéticos en la formación de guerrillas republicanas al calor del XIV Cuerpo de Ejército Guerrillero. Lo interesante de su aportación es que fue uno de los primeros autores, si no el primero, que afirmó que el bando rebelde no aplicó innovaciones en materia contrainsurgente, ya que basaron toda la lucha antiguerrillera en persecuciones a campo abierto y en no hacer prisioneros. Véase Barton WHALEY: *Guerrillas in the Spanish Civil War*, Cambridge, Center for International Studies Massachusetts Institute of Technology Cambridge, 1969, p. 96.

⁵⁶ Sus artículos publicados en *El Semanal* son el mejor ejemplo de esa equidistancia entre víctimas y victimarios. Uno de los más recientes y que además hace referencia a la guerrilla antifranquista puede leerse en Arturo PÉREZ-REVERTE (31 de mayo de 2020). Sobre héroes y/o asesinos, *XL Semanal*. Disponible en <https://www.xlsemanal.com/firmas/20200531/heroes-asesinos-arturo-perez-reverte.html>. [consultado el 15 de diciembre de 2020]. Ante su infame columna escribí una respuesta publicada en *El Salto*, véase Arnau FERNÁNDEZ PASALODOS (10 de junio de 2020). Ni bandoleros, ni alimañas, señor Pérez-Reverte, *El Salto*. Disponible en <https://www.elsaltodiario.com/laplaza/respuesta-guerrilleros-perez-reverte>

⁵⁷ Fernando DÍAZ DE QUIJANO (13 de marzo de 2019). Arturo Pérez-Reverte: «Quien no conoce la historia está a merced de los lobos», *El Cultural*. Disponible en <https://elcultural.com/Arturo-Perez-Reverte-Quien-no-conoce-la-historia-esta-a-merced-de-los-lobos> [consultado el 15 de diciembre de 2020]

investigaciones fundamentadas en la bibliografía especializada, en las fuentes documentales originales y en las herramientas adquiridas durante años de aprendizaje.

Es más, el neofranquismo sigue vigente dentro de la propia Guardia Civil. Por ejemplo, el 12 de diciembre de 2021 la cuenta oficial del Instituto Armado en Twitter publicó un mensaje que se viralizó de forma inmediata, convirtiéndose con diferencia en el tweet que más se difundió y que más comentarios recibió de cuantos se han publicado en dicho perfil. La polémica surgió a raíz del contenido del mensaje, en el que se decía que la Benemérita comenzó a utilizar por primera vez a los perros en 1949 «para perseguir de forma más organizada a los bandoleros». Lejos de retractarse y pedir disculpas por este hecho tan lamentable, la Guardia Civil borró el tweet para que no siguiera viralizándose.

De hecho, los lectores interesados en la guerrilla antifranquista suelen encontrarse ante una problemática común: los estudios locales realizados por paisanos que buscan historiar las comunidades en las que nacieron o han residido. La historia de la resistencia armada cuenta en su haber con decenas de publicaciones autoeditadas o publicadas en pequeñas editoriales que desprenden tintes revisionistas que tienen que ser refutados. En el caso de la guerrilla tomaré como paradigma un libro publicado por Alonso Sánchez, *Los maquis que nunca existieron*.⁵⁸ Su obra solo es comparable a lo escrito por los hagiógrafos del régimen. En primer lugar, se colige rápidamente que el autor no es historiador, si bien es cierto que no es necesario tener ningún grado o diploma que le acredite a uno como tal para ser un excelente investigador. En este sentido, me gustaría citar a Luis Pérez de Berasaluce, un aficionado a la historia que cuenta en su haber con un excelente libro autoeditado sobre la guerrilla antifranquista en el Pirineo oscense.⁵⁹ Ahora bien, el caso de Alonso Sánchez es diferente. El autor, que dice ser abogado de profesión, no goza de los instrumentos, ni de los conocimientos o las capacidades más básicas necesarias para escribir un libro de historia. Esto se convierte en un problema cuando los paisanos del escritor leen su obra sin contrastar con otras referencias, pues las ganas por conocer la historia de su localidad o región pueden conllevar la asunción de visiones o relatos falsos. Su libro parte de una premisa falaz, y a partir de ella se construye todo, señalando que su familia habría sufrido cuatro robos a manos de la guerrilla y centrando a partir de ahí todos sus esfuerzos en mostrar al movimiento guerrillero tal y como lo dibujó el franquismo: simple bandolerismo y delincuencia común. Su obra, al igual que todo lo escrito por literatos como Pérez-Reverte o periodistas como José Javier Esparza, cae una y otra vez en los mantras franquistas. De esta forma, escribe que los guerrilleros republicanos «huyeron por miedo o temor a las represalias, sencillamente, porque o bien tenían las manos manchadas de sangre, o bien habían intervenido en toda clase de actos delictivos (violencia física, quema de iglesias, robos, etc.)». Una vez más se culpabilizaba al resistente por serlo, sin tener en consideración que su huida solo se puede explicar, al igual que en los contextos de otras guerras civiles o internacionales, a partir de las políticas de la violencia, la injusticia y el abuso institucionalizados y la necesidad material extrema que acompañaron a la implantación del régimen franquista.

Por otra parte, esta problemática también tiene peso en el seno de la propia historiografía. Abundan narrativas que perpetúan la imagen de la lucha antiguerrillera como la de un auténtico sinsentido. Por ejemplo, Antonio Cazorla lo hizo al señalar que

⁵⁸ Alonso SÁNCHEZ GASCÓN: *Los maquis que nunca existieron*, Madrid, Exlibris Ediciones, 2006.

⁵⁹ La obra a la que hago referencia es Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis. Guerrilla y pasos de frontera en el Pirineo occidental*, Huesca, Edición del autor, 2018. El libro puede descargarse de forma gratuita en la web <https://www.cuandolosmaquis.com>

la lucha guerrillera en España estuvo marcada por una «fe estalinista».⁶⁰ No obstante, es en las obras de Fernando Martínez de Baños, como *Maquis y guerrilleros. Del Pirineo al Maestrazgo*, donde encontramos uno de los mejores ejemplos de esa historiografía equidistante e influenciada por las narrativas franquistas. El autor llega a afirmar que «los dos enemigos se odiaban y cada uno siguió actuando como en la guerra civil: acabar con el otro». Nada más lejos de la realidad. Tal y como vamos a ver, la propaganda guerrillera apostó por los pactos de no agresión con los guardias y soldados destinados en sus zonas de operaciones, tratando de centrar toda la violencia partisana en los falangistas y los delatores. Por encima de todo, es imposible de sostener que ambos actuaron de forma simétrica, a saber, con el objetivo de eliminar al otro en su totalidad. Hubo una primera diferencia que anula por completo tal afirmación: la Benemérita y el Ejército recibieron durante 16 años órdenes de no hacer prisioneros, de aplicar masivamente la ley de fugas y de torturar a partisanos y civiles. Hablamos de un tipo de directriz que jamás estuvo presente en el seno de las agrupaciones guerrilleras. Esto no quiere decir que la guerrilla no matase, porque es bien sabido que sus miembros cometieron centenares de asesinatos, pero su objetivo último no era matar a los guardias civiles y soldados que les perseguían.

Por otra parte, en el relato de Martínez de Baños no hay ninguna explicación de los orígenes del conflicto, ni se tiene en cuenta que fue la violencia sublevada la que generó la violencia guerrillera. De hecho, los análisis de este autor son tan reduccionistas que llega a afirmar que la Guerra Civil española no comenzó el 18 de julio, sino que hay que leer entre líneas y mirar atrás para ver que «los españoles desde muy temprano, desde al menos 1814, si no antes, nos hemos estado matando unos a otros en una, casi permanente, guerra civil». Con afirmaciones de este tipo lo único que se acaba logrando es justificar y normalizar la sublevación militar de julio de 1936, por no hablar de la abierta deformación del pasado que llevan a cabo. En el afán por equiparar la violencia desplegada por los guerrilleros y el régimen franquista apenas dedica tres líneas de un total de 300 páginas a la represión ejercida sobre la población civil: «La presión de la Guardia Civil, y del ejército, era en ocasiones muy fuerte. Les atacaban en todos los frentes. Incluso a sus familiares que, sin duda para ellos, era el frente más doloroso». El autor se olvida u obvia de forma intencionada el origen de la resistencia antifranquista, y acaba convirtiendo buena parte de la obra en un ejercicio de blanqueamiento de la guerra sucia desplegada por el régimen. No obstante, en la conclusión de su libro realiza una de las afirmaciones más absurdas de cuantas he leído para escribir esta investigación:

Si el régimen franquista se sentía amenazado, si en muchas provincias españolas había un tremendo grado de inseguridad, si se producían una y otra vez atentados, ¿cómo esperaban los guerrilleros que respondiesen las fuerzas del orden? En tiempos de guerra si un campamento es localizado, fuerzas especiales realizan una incursión y neutralizan a sus enemigos. Son unos o los otros. En España no había medias tintas. Era como el aceite y el agua. Ninguno se podía mezclar con el otro. “Él o yo”. Me decía un viejo marxista leninista, a la vez que recalcaba: “si veo un fascista le pego un tiro”.⁶¹

⁶⁰ Antonio CAZORLA SÁNCHEZ: *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons Ediciones, 2000, pp. 165-170.

⁶¹ Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *Maquis y guerrilleros. Del Pirineo al Maestrazgo*, Zaragoza, Delsan Libros, 2003, p. 14, 26, 140, 164 y 273.

En el segundo bloque de esta tesis el autor de la frase podrá ver que los guardias civiles y los partisanos sí se mezclaron, ya que no solo compartieron el espacio físico, sino que se relacionaron de forma amistosa e incluso establecieron una serie de pactos de no agresión que estuvieron presentes en todos los teatros irregulares. Por tanto, más que repelerse, como hacen el agua y el aceite, se asemejaron a cualquier elemento permeable y capaz de adquirir formas distintas. La historia y los pasados traumáticos rara vez pueden reducirse en términos binarios.

La permeabilidad de las narrativas y de los marcos interpretativos y cronológicos generados durante la dictadura también han influenciado algunas investigaciones de reciente publicación. En este sentido, Pablo Alcántara Pérez cuenta en su haber con una excelente investigación doctoral sobre la Brigada Político-Social, no obstante el autor cae en un grave error en la siguiente afirmación:

Sin embargo, aunque estando en parte de acuerdo con las afirmaciones de Jorge Marco, la situación de “Guerra Civil irregular” se prolongaría realmente hasta 1948. En ese año (el de mayor detención de guerrilleros por parte de la BPS) se derogó el estado de guerra, se sofocaron ya los últimos focos importantes de la guerrilla, la “guerra fría” y la aceptación del franquismo en el sistema internacional estaba ya fraguándose. Los pocos guerrilleros que quedaban a partir de ese año, realizaron atracos o mataban a franquistas más que como una lucha contra la dictadura, por pura supervivencia.⁶²

Esta es una afirmación que no se sostiene. En primer lugar, porque es cierto que la dictadura derogó el estado de guerra en 1948, pero no lo hizo porque la guerra irregular hubiera terminado, sino porque fue capaz de dotarse de un marco legislativo específico para llevar a cabo la guerra antipartisanas: la Ley de Bandidaje y Terrorismo de 1947. Fue un movimiento inteligente de la dictadura de cara a la imagen que ansiaba proyectar con el objetivo de romper su aislamiento internacional, de forma que la lucha antiguerrillera dejó de estar respaldada por el estado de guerra, que fue sustituido de facto por una legislación que daba una imagen más suavizada y tolerante de la dictadura. No obstante, esta nueva ley continuaba permitiendo acciones y estrategias presentes en el estado de guerra, como el hecho de que la justicia militar siguiera actuando a través de los consejos de guerra, unos juicios que se tramitaron mediante procedimientos sumarísimos de urgencia y no por el régimen ordinario.⁶³ En segundo término, las guerrillas que actuaron a partir de 1948 buscaron su propia supervivencia como lo habían hecho todas las partidas desde el verano de 1936, ese es el objetivo principal de cualquier resistencia armada, lograr su propia conservación. Sin ir más lejos, la guerrilla cordobesa, asturiana, granadina o malagueña no fueron exterminadas en su práctica totalidad hasta bien entrada la década de los cincuenta. De hecho, que la guerra irregular no terminó hasta 1952 es algo asumido y reconocido por la propia dictadura, tal y como se expondrá a lo largo de esta investigación. A modo de adelanto,

⁶² Pablo ALCÁNTARA PÉREZ: *El águila gris: policía política contra obreros y estudiantes bajo la dictadura franquista en Asturias y Madrid (1956-1976)*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2020, p. 177.

⁶³ Sobre las particularidades de la Ley de Bandidaje y Terrorismo de 1947 véase Jorge MARCO: “«Debemos condenar y condenamos»... justicia militar y represión en España (1936-1948)”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ: *Franco, la represión como sistema*, Flor del Viento, Barcelona, 2012, pp. 209-212.

debemos tener en cuenta que la tropa de la Guardia Civil destinada específicamente a labores contrainsurgentes no fue desmovilizada en 1948, sino en 1953.⁶⁴

Ciertos sectores sociales y políticos están recuperando narrativas marcadamente revisionistas y manipuladas de nuestra historia, especialmente sobre la Guerra Civil y la dictadura franquista. Por tanto, estamos viviendo una época en la que tal y como rapeó Toteking en *Mentiras*: «el franquismo, aunque no está, se siente como un miembro fantasma», por lo que resulta necesario que la historiografía responda a estos postulados de forma rigurosa, científica y solvente. Ante un panorama de estas características quizás la mejor «vacuna contra la violencia sea entenderla».⁶⁵ Al tiempo que deberíamos tener en cuenta las aportaciones de Alfredo González-Ruibal, quien recientemente afirmó que «la labor de quienes investigamos el pasado es clave: porque el mejor antídoto contra la dictadura es mostrar cómo funcionaba de verdad una dictadura».⁶⁶ Dejando de lado todo reduccionismo, justificación y simplificación, vagas explicaciones y carencia de rigor, que por desgracia cada vez se hallan más presentes en los *mass media* y en la sociedad en general, los historiadores debemos acercarnos a los episodios de violencia de forma compleja, es decir, a través de la forma en que esta fue experimentada y ejecutada a ras de suelo.

La guerra irregular: una gran desconocida

La guerrilla antifranquista no fue fruto de una ensoñación republicana, ni tampoco fue una lucha ciega a la desesperada. En la Europa de la Segunda Guerra Mundial los movimientos de resistencia armada fueron la respuesta frente a la ocupación directa de un enemigo exterior y frente al colaboracionismo doméstico que esta trajo consigo. Sin embargo, en España fue el resultado del golpe militar de 1936 y de la Guerra Civil iniciada tras su fracaso.⁶⁷ Otra diferencia radicó en que todas las experiencias europeas de resistencia armada pudieron reivindicar parte de los laureles en la victoria sobre el fascismo, por mucho que su contribución y eficacia militar fueran muy variable a lo largo y ancho del continente. Mientras tanto, los republicanos españoles fueron derrotados tanto en la guerra regular como en la irregular.

Paradójicamente, la resistencia republicana fue precursora de sus homólogas europeas. En este sentido, Francisco Moreno señalaba que a partir de 1943 y 1944 «en España se estaban mimetizando los esquemas de la resistencia antifascista en Europa»,⁶⁸ una afirmación de la que disiento parcialmente. En todo caso, tal y como señalaba hace casi una década ya Hernán Rodríguez, fueron otros países europeos los que siguieron la estela republicana. El Ejército Popular de la República utilizó unidades guerrilleras, y algunos de sus miembros incluso terminaron liderando unidades partisanas en el Frente Oriental o en Yugoslavia. Por no hablar de los cientos de partidas que se formaron y actuaron al margen del Ejército. Así pues, si bien está clara la dimensión transnacional

⁶⁴ Archivo Histórico Provincial de Sevilla, en adelante AHPSe. GC1, Registro 38, fichero 210.

⁶⁵ Javier MÚÑOZ SORO, José Luis LEDESMA y Javier RODRIGO: “La cultura de la fuerza o la fuerza de la cultura”, en Javier MÚÑOZ SORO, José Luis LEDESMA y Javier RODRIGO (coords.): *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares Editorial, 2005, p. 7.

⁶⁶ Alfredo GONZÁLEZ-RUIBAL (27 de julio de 2021). Franquismo del siglo XXI, *Público*. Disponible en <https://blogs.publico.es/dominiopublico/39286/franquismo-del-siglo-xxi/> [consultado el 27 de julio de 2021]. El autor gestiona el perfil de Twitter @GuerraenlaUni.

⁶⁷ Jorge MARCO y Mercedes YUSTA: “Irregular War, Local Community and Intimate Violence in Spain (1939-1952)”, *European History Quarterly*, 49:2 (2019), pp. 231-249, esp. p. 231.

⁶⁸ Francisco MORENO GÓMEZ: “Lagunas en la memoria y en la historia del maquis”, *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 6 (2006).

de la guerra irregular en la Europa de los cuarenta, quizás el foco originario desde el que se irradia hacia el resto del continente sea la España de finales de los años 30 y principios de los 40, por mucho que la guerrilla española también se acabaría viendo influenciada por la evolución de los acontecimientos europeos. Por ejemplo, encontramos a los brigadistas internacionales Irving Goff, William Aalto o Vince Lossowski al mando de grupos partisanos encuadrados en el Ejército de Liberación de Yugoslavia, quienes ya se habían presentado voluntarios para participar en ataques guerrilleros en las retaguardias rebeldes hasta 1939. De hecho, hablamos de individuos que terminaron colaborando con los servicios norteamericanos y contactando con los partisanos italianos para coordinar la guerra en el norte del país.⁶⁹ La guerrilla antifranquista, aunque con unas características diferentes por su carácter heterogéneo y cambiante, como es lógico en un movimiento con más de 15 años de vida, se inició como mínimo cinco años antes que las resistencias soviéticas o yugoslavas.

La voluntad del PCE por liderar la resistencia armada a partir de 1944 estructurando agrupaciones guerrilleras y enviando cuadros desde Francia supuso un cambio en la forma de encarar los combates, profesionalizando a buena parte de las partidas y permitiendo que su existencia se extendiese en el tiempo. No obstante, con relativa frecuencia se ha tendido a asumir como base de estudio el relato creado por el PCE durante el exilio y la transición, donde se suele obviar que el bando republicano ya tenía un pasado de lucha irregular en la retaguardia golpista hasta que el partido tomó el control de la resistencia.⁷⁰ Considero que es importante tener en cuenta estas cuestiones para comprender la guerra antipartisan, ya que los métodos y objetivos planteados por las autoridades rebeldes y franquistas siguieron una línea continuista entre 1936 y 1952. Si tomamos como paradigma las tesis comunistas más ortodoxas, que sugieren una clara distinción entre lo ocurrido antes y después de 1944, estaremos minusvalorando la etapa previa a la formación de las agrupaciones guerrilleras y, por tanto, predisponiéndonos a crear un análisis sesgado y reduccionista. De un plumazo estaríamos borrando una de las principales características de la guerra irregular en España: su larga duración. Y, en este sentido, los que menos se imaginaban la cronología que finalmente tendría la guerra fueron precisamente los agentes estatales. Por ejemplo, el sargento de la Benemérita Gabriel Ferreras recordaba que «no suponía cuando lo comencé el penosísimo trajinar que nos esperaba [...] que habría de durar más de once años».⁷¹

Por otra parte, es importante desligarnos de las construcciones que hemos heredado de los hagiógrafos del régimen para evitar caer en la reiteración de presentar a los guerrilleros antifascistas como elementos poco combativos. Ya no se trata de no utilizar el lenguaje que tildaba la acción resistente de bandolerismo, despolitizando con ello su acción, sino también de no caer en el error de presentar a la resistencia como un compendio de gentes incapaces de organizarse, defenderse y atacar. Con demasiada frecuencia se ha escrito sobre la guerrilla antifranquista sin tener en cuenta los elementos y las características más fundamentales de la guerra irregular, además de obviar por completo otras experiencias similares en la Europa del momento. Efectivamente, los partisanos republicanos han quedado perfilados de forma habitual como unos resistentes limitadísimos, que simplemente se dedicaron a huir y esconderse.

⁶⁹ Hernán RODRÍGUEZ VELASCO: “Las guerrillas en el Ejército Popular de la República (1936-1939)”, *Cuadernos de historia contemporánea*, 33 (2011), pp. 235-254, esp. p. 238.

⁷⁰ Además, desde los años cincuenta la dirección del PCE silenció notablemente la existencia de la resistencia armada con fines partidistas, véase María Dolores CABRA LOREDO: “La guerrilla antifranquista y la memoria de la Dictadura”, *Ebre* 38, 1 (2003), pp. 1-6.

⁷¹ Gabriel FERRERAS ESTRADA: *Memorias del sargento Ferreras*, León, Diputación Provincial de León, 2002, p. 90.

Si bien esta visión es parcialmente cierta, no puede confundirse la parte con el todo, y es necesario entender los motivos que los llevaron a actuar de esta manera. Servirse del medio natural con el objetivo de sobrevivir y resistir ante un adversario superior son formas de actuación características de la guerra irregular a lo largo de los siglos. El más débil, más consciente que nadie de sus limitaciones, debe aprovecharse del bosque y de la sierra para resistir el mayor tiempo posible. Así pues, este proceder no debe empujarnos a hacer una lectura sobre una capacidad combativa supuestamente escasa de los guerrilleros republicanos, sino que debe entenderse como un elemento característico de la mayor parte de resistencias armadas y de los enfrentamientos irregulares. De hecho, el desempeño de la resistencia tendría que medirse mucho más por su sorprendente capacidad para sobrevivir durante más de tres lustros, a pesar de actuar casi siempre en un contexto internacional tan poco favorable a sus intereses.

La asimetría entre los guerrilleros y los actores contrainsurgentes suele caracterizarse porque los segundos cuentan con una serie de recursos que los primeros no tienen en general, tal y como ocurrió en España: un gobierno establecido; reconocimientos diplomáticos; el control del poder ejecutivo, legislativo y judicial; la gestión de las administraciones públicas y de las fuerzas policiales y militares; mayores recursos financieros, industriales y agrícolas; la gestión y el mantenimiento de redes de transporte y comunicaciones; o el control de la información, entre otras cuestiones.⁷²

Por todo ello, no solo resulta sorprendente, sino también un hecho bastante grave, la deformación y la falta de entendimiento que ha caracterizado la comprensión de la resistencia armada antifranquista por parte de algunos autores. No son pocos los historiadores, periodistas o literatos que han señalado que el movimiento guerrillero en España tuvo un carácter excesivamente defensivo durante toda su trayectoria. De la misma forma que otros autores no han generalizado hasta el punto de englobar a todo el fenómeno, pero sí han llegado a conclusiones similares al señalar que la mayor proporción de partidas no mantuvieron más que una actitud absolutamente pasiva y defensiva, en lugar de mostrarse beligerantes ante las fuerzas que las hostigaban. No se ha dudado en escribir en repetidas ocasiones que a consecuencia de ello no se les podía llamar ni guerrilleros, ni partisanos, ni maquis, por lo que en numerosas narrativas han quedado como gente huida sin más, o incluso como guerrilleros de poca monta, en absoluto comparables a sus homólogos soviéticos, yugoslavos, italianos o franceses, tal y como llegó a afirmar Francisco Moreno Gómez.⁷³ Por no hablar de quienes directamente han bebido de la literatura franquista y han seguido presentándolos como a unos bandoleros y delincuentes comunes. Parece ser que la ausencia de grandes combates por parte de la guerrilla republicana, que no cuenta en general con operaciones partisanas de carácter masivo y exitoso, como pudo ocurrir en algunos momentos en la retaguardia alemana del Frente Oriental o en el teatro yugoslavo, han acabado por frustrar a algunos autores que, en lugar de entender el porqué de las prácticas guerrilleras en España, se han limitado a cuestionarlas o a criticarlas desde el más estricto presentismo.

Otro espacio en el que se muestra esa falta de entendimiento de la guerra irregular se da en la frecuente distinción que la historiografía hace sobre los «huidos» y los «guerrilleros». Para diferenciar a ambos grupos se suele argumentar que los primeros actuaron «a la defensiva y luchaban por sobrevivir, sin dotarse de una estructura organizada ni realizar propaganda u otros actos de tipo político, a diferencia de los grupos guerrilleros». ¿Acaso las partidas guerrilleras que actuaron en el seno de

⁷² David GALULA: *Counterinsurgency Warfare Theory and Practice*, Londres, Praeger Security International, 2006, p. 4.

⁷³ Véanse las obras de Francisco Moreno Gómez.

las agrupaciones dirigidas por el PCE no actuaron a la defensiva y lucharon por sobrevivir? Es cierto, en general gozaron de mejor armamento, de una mayor instrucción e incluso de órganos de propaganda, pero en ningún momento tuvieron mayor objetivo que subsistir a la espera de una insurrección popular, o de una invasión que no llegaba, dada la falta de apoyos internacionales. Los pactos de no agresión con la Benemérita dan buena cuenta de ello, al igual que las confesiones de los desertores de la guerrilla a finales de los cuarenta, como la de Manuel Martín “Felipillo”, quien declaró que las partidas «permanecían en constante movilidad rehuyendo los encuentros con la Guardia Civil, con la cual no querían tomar contacto».⁷⁴ Por otra parte, se suele diferenciar a huidos y guerrilleros al decir que los segundos sí llevaron a cabo actos de tipo político, ¿con eso se quiere decir que los huidos no lo hicieron? Elegir la supervivencia a través de la huida al monte para convertirse en un resistente es de por sí una actuación política de primer orden, más allá del grado de combatividad que pueda llegar a desarrollarse. De otro modo, la mayor parte de los jóvenes franceses que huyeron al monte a partir de 1943 para evitar el Servicio de Trabajo Obligatorio impuesto por los alemanes sobre los varones en edad militar, que fueron sin ningún género de dudas el principal sustento de la resistencia gala, tampoco podrían considerarse guerrilleros.⁷⁵ Huidos, guerrilleros, maquis o partisanos son finalmente palabras que vienen a describir a los miembros de la resistencia armada republicana, fuesen armados con mosquetones o con fusiles ametralladores, o tuviesen acceso o no a máquinas multicopistas para elaborar propaganda.

El movimiento partisano soviético surgió como respuesta a la invasión alemana, dentro de una estrategia de guerra desplegada por Stalin y la Stavka desde finales de julio de 1941. Sin embargo, en un primer momento las partidas estuvieron formadas por pequeños grupos inconexos de soldados del Ejército Rojo que se vieron atrapados en la retaguardia alemana. Conforme se fueron conociendo las prácticas brutales que empleaban los ocupantes con los prisioneros de guerra, muchos de ellos se lanzaron a los bosques con el único objetivo de sobrevivir y evitar ser capturados, donde se encontrarían con otros soldados dispersos y con una resistencia en ciernes. Muchos judíos también fueron sumándose a partidas existentes o crearon otras nuevas para escapar de las matanzas y las políticas de segregación racial impuestas por los alemanes desde el inicio de la invasión. No obstante, a mediados de 1942, cuando la ocupación alemana ya cumplía su primer aniversario, en la región bielorrusa de Baránovich, una de las más importantes para el movimiento partisano, apenas había un centenar de hombres que formaban partidas de no más de 10 miembros. Estos grupos, al igual que ocurrió en la segunda mitad de 1941, continuaban actuando de forma autónoma, sin apenas conexiones entre las diferentes partidas y defendiéndose con un armamento antiguo y muy escaso. Su único objetivo era la supervivencia, y cometieron algunos actos de sabotaje o atentados contra los ocupantes, pero de forma minoritaria.⁷⁶ Por tanto, los movimientos de resistencia soviético y republicano fueron muy parecidos en sus inicios, por mucho que su evolución posterior fuera diferente. En cualquier caso, a nadie se le ocurre decir que los soldados del Ejército Rojo, los judíos y otros civiles que se echaron a los bosques entre 1941 y 1942 no fueran partisanos, cosa que sí ocurre con la resistencia republicana de 1936 a 1943.

⁷⁴ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...* op. cit., p. 210 y 540.

⁷⁵ Robert GILDEA: *Combatientes en la sombra*, Madrid, Editorial Taurus, 2016, pp. 307-310.

⁷⁶ Alexander BRAKEL: “The Relationship between Soviet Partisans and the Civilian Population in Belorussia under German Occupation, 1941–4”, en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.): *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, p. 82.

Probablemente, la carencia de estudios desde la historia comparada o transnacional en relación con la guerrilla antifranquista han contribuido a que estas visiones se hayan extendido y mantenido desde los años ochenta. Sin embargo, son del todo inoperantes desde el punto de vista de la historia militar. Por ejemplo, nos costaría muchísimo encontrar análisis históricos en los que sus autores lleguen a la conclusión de que los insurgentes rifeños que combatieron frente a la ocupación española del Rif no fueron guerrilleros. No obstante, la historiografía sobre la guerra de Marruecos está llena de ejemplos donde los rifeños evitaron toda confrontación posible y directa con las columnas españolas. Por ejemplo, tras los hechos del Barranco del Lobo (1909) se limitaron a asaltar posiciones avanzadas y los convoyes de suministros durante mucho tiempo, evitando en todo momento cualquier combate con los ocupantes. Y este tipo de actitudes no fueron específicas del periodo, sino que fueron la característica principal de las campañas del norte de Marruecos hasta finales de los años veinte y de otros teatros de operaciones finiseculares. De esta forma, la actividad de las guerrillas del Ejército Libertador en las distintas guerras que el Ejército español tuvo que enfrentar en Cuba se basó en rehuir los enfrentamientos con las columnas españolas y en tratar de sabotear los recursos económicos de la isla.⁷⁷

En uno de los múltiples análisis sobre la tipología de guerra a la que se estaban enfrentando en Marruecos, Franco señaló que el combate allí «se caracteriza por no presentarse el enemigo en una situación decidida y franca, permanece oculto y hace del terreno un escudo ideal».⁷⁸ De hecho, ya en la Primera Guerra de Marruecos (1859-1860) el escritor granadino Pedro Antonio de Alarcón pudo constatar *in situ* la realidad y las características de la guerra asimétrica. En el primer enfrentamiento que presencié quedó impactado por no haber visto a ningún combatiente local, mientras que pudo divisar claramente a los mandos y soldados españoles desde la lejanía: «la calidad del combate que presencié quedará definida con decirte que en toda la tarde no divisé un solo moro, al paso que distinguía perfectamente a nuestras tropas. Tal sucede en una batida de jabalíes mirada desde lejos; que ve uno a los cazadores, pero jamás a la fiera». Para el impresionado cronista aquello «no es guerra, es caza; es una lucha en que nuestro ejército no sólo pierde todas las ventajas que le dan su serenidad [...] y conocimientos militares, sino que proporciona a los enemigos las ventajas de combatir en el lugar que les parece mejor, siempre parapetados, valiéndose de emboscadas y sorpresas». Además, el granadino se mostraba tremendamente enfadado con la actitud de las tropas locales, a las que no dudó en tildar de cobardes y miserables por no combatir nunca a campo abierto.⁷⁹ Por su parte, el general de brigada Virgilio Cabanellas dijo tras su paso por Marruecos que la guerra irregular se presentaba difícil para los Ejércitos regulares, ya que «no hay capital que tomar, ni Ejército que vencer, ni fortaleza importante que sitiar, ni grandes centros de población que ocupar».⁸⁰

⁷⁷ Sebastian BALFOUR: *Abrazo mortal...*, op. cit., p. 59; y Andreas STUCKI: *Las guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración (1868-1898)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2016, p. 33. Para conocer el inicio de las campañas militares en Marruecos en junio de 1909 según la visión del momento véase M. GARCÍA ÁLVAREZ: *Diario de las operaciones realizadas en Melilla a partir del día 9 de julio de 1909*, Toledo, Imprenta y librería de la viuda e hijos de J. Peláez, 1909; y Enrique LÓPEZ ALARCÓN: *Melilla, 1909. Diario de la guerra*, Madrid, Imprenta de los Hijos de R. Álvarez, 1911.

⁷⁸ José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: *¡A mí la Legión! De Millán Astray a las misiones de paz*, Barcelona, Editorial Planeta, 2005, p. 206.

⁷⁹ Manuel DE ALARCÓN: *Diario de un testigo de la guerra en África*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2005, p. 29.

⁸⁰ Virgilio CABANELLAS FERRER: “Enseñanzas de la campaña de Marruecos”, *Memorial de Infantería*, 209 (1929), pp. 381-390, esp. p. 384.

Este fue precisamente el escenario de guerra que se dio en España entre 1936 y 1952, especialmente a partir de 1939, tras la derrota definitiva del Ejército republicano. Los partisanos no luchaban por tomar una ciudad, ni tampoco para vencer al Ejército o a la Guardia Civil, sino que lo hicieron principalmente para sobrevivir a la espera de acontecimientos. De esta forma, la tropa encargada de la contrainsurgencia no estuvo más de quince años batiéndose en las sierras para quitarle el control del territorio a los partisanos, pues *de facto* no controlaban nada, sino que buscaron eliminarlos físicamente u hostigarlos para que, agotados, se terminasen exiliando. El objetivo de la guerra irregular en España no fue el control del espacio físico, ni tampoco de espacios de representación del poder como las ciudades o los edificios, sino los individuos, los guerrilleros y sus enlaces.

Las continuidades entre la experiencia colonial y la guerra irregular de 1936 a 1952 son incesantes. Por ejemplo, la situación tan precaria que tuvieron que enfrentar los guerrilleros rifeños les hizo reutilizar cartuchos o fabricar balas de plomo en sartenes. La diferencia entre las tropas coloniales y los insurgentes era tan acusada que, al igual que los guerrilleros extremeños llegaron a fabricar bombas con latas de tomate, los rifeños llenaron latas de sardinas con dinamita. Así se entiende que la guerrilla rifeña se dedicara mayormente a realizar sabotajes, en lugar de buscar el enfrentamiento directo.⁸¹ ¿A alguien se le ocurriría decir que los insurgentes rifeños no eran guerrilleros por mantener de forma general una actitud defensiva y calculada en sus acciones? La guerra de guerrillas se caracteriza principalmente por este tipo de actitudes y praxis en el teatro de operaciones, tal y como hemos visto en las palabras del propio Franco o de Pedro Antonio de Alarcón. Por tanto, los resistentes republicanos registraron una actividad y llevaron a cabo una serie de estrategias que iban en perfecta consonancia con la naturaleza de la guerra irregular, pero también con sus propias limitaciones como guerrilla, sobre todo la de combatir sin ayuda de potencias extranjeras y en un número mucho menor que el de sus homólogas europeas.⁸²

Solamente hay que fijarse en lo ocurrido en el Frente Oriental para mostrar que las prácticas de los republicanos estuvieron en total consonancia con las características habituales de las resistencias surgidas a consecuencia de una agresión armada o de políticas eliminacionistas. Entre 1941 y 1943 el movimiento partisano soviético vivió años de absoluto desorden y de severas carencias organizativas. A pesar de la orden de Stalin en la que instó a los soviéticos a hacer la guerra de guerrillas contra los invasores, los civiles no comenzaron a practicar la guerra irregular hasta que las políticas de ocupación nazi acabaron por dejar a muchos de ellos sin más alternativas que resistir.⁸³ El comportamiento brutal de las tropas alemanas provocó que miles de soviéticos se echasen a los bosques para escapar de la represión, por lo que la huida de sus localidades no se produjo de forma general para sumarse a unidades partisanas organizadas previamente, ni por una notable politización de sus miembros, sino que simplemente se organizaron con los familiares y los vecinos para tratar de sobrevivir. Los republicanos que se echaron al monte en el verano de 1936 actuaron en base a la misma lógica. Además, en otros escenarios de resistencia antifascista, órganos como la Directiva del Comité Central del Partido Comunista Italiano instaron a los resistentes a

⁸¹ Gustau NERÍN: *La guerra que vino de África...*, op. cit., p. 67. Este tipo de prácticas pueden comprobarse una y otra vez en las memorias escritas por Franco tras la creación de la Legión, véase Francisco FRANCO: *Diario de una bandera*, Madrid, Editorial Doncel, 1976.

⁸² Sobre la cuestión numérica hay que tener en cuenta que solamente en el Frente Oriental la resistencia soviética estuvo conformada por algo más de medio millón de participantes activos. Véase Alexander BRAKEL: "The Relationship between...", op. cit., p. 80.

⁸³ Wolfram WETTE: *La Wehrmacht. Los crímenes del ejército alemán*, Barcelona, Editorial Crítica, 2007, p. 146.

que cuando se tratase de «una fuerza superior, la formación partisana debe retirarse para evitar entrar en combate». Ante la posibilidad de caer víctimas del fuego alemán era preferible rehuir el enfrentamiento y limitarse a cometer actos de sabotaje, como «obstruir la carretera con clavos, provocar derrumbes, cruzar alambras, troncos de árboles, etc.». ⁸⁴ De hecho, no hace falta irse a Italia para encontrar directrices de ese tipo. El Estado Mayor republicano fue consciente en todo momento de que las partidas guerrilleras que debían actuar en la retaguardia sublevada no debían ser empleadas ni como fuerza de choque ni para llevar a cabo golpes de mano en primera línea. El verdadero potencial de la guerrilla residía en su alta movilidad y en su capacidad para ejecutar actos de sabotaje, por lo que se instaba a utilizar a las partidas para «ejecutar destrucciones en la retaguardia», pero no para actuar como si una unidad regular se tratase. ⁸⁵ Hasta los guardias civiles se dieron cuenta de esta realidad nada más iniciarse la guerra irregular, como ocurrió con los encargados de perseguir a la guerrilla en la sierra andaluza de Aznalcóllar. Estos escribieron en 1937 que les estaba resultando imposible acabar con las partidas porque «recurren a la táctica de ocultarse y no presentar combate», por lo que sorprende aún más si cabe que hoy en día encontremos carencias tan graves en el análisis historiográfico. ⁸⁶

La guerra antipartisana europea (1936-1952)

Ferran Gallego señaló hace más de una década la existencia de una gran debilidad en la historiografía española, por su incapacidad para insertar el franquismo en el marco de los fascismos europeos. Tanto es así que buena parte de las investigaciones habían otorgado una especificidad a la experiencia bélica española que lastró los avances en nuestra comprensión de esta. Esta problemática sigue vigente en la actualidad en muchos aspectos. En este sentido, Gallego señaló que se había producido una «alarmante deficiencia en el análisis de lo que sucede en otros regímenes fascistas», y sus palabras son perfectamente trasladables a la experiencia de guerra antipartisana en España. Por su parte, David Alegre ha señalado directamente a la comunidad historiográfica internacional, la cual ha vivido de espaldas a las dinámicas y experiencias internas de la guerra civil española en relación con los procesos políticos y sociales que afloraron en Europa al mismo tiempo. Por tanto, la ausencia de estudios comparativos con otros fenómenos análogos en Europa, o incluso con la propia historia colonial española del siglo XIX y principios del XX, ha terminado por perjudicar el análisis de la experiencia irregular de 1936-1952. Sin embargo, como ya se ha apuntado, la resistencia armada republicana se anticipó a sus homólogas europeas y se dilató en el tiempo más allá del final de la Segunda Guerra Mundial, y eso hace que no pueda ser leída desde la excepcionalidad de un caso nacional, sino que debe ser entendida antes que nada como una experiencia europea en consonancia con el marco político-geográfico mucho más amplio en que tuvo lugar. En caso de que esto no ocurra continuará sucediendo lo que Ferran Gallego señalaba para el estudio del fascismo. Ya no solo se trata de conocer lo que sucedía en otros países, cosa que por sí sola no basta, sino de ser capaces de construir marcos interpretativos amplios, con afán omnicompreensivo, capaces de recoger la complejidad y alcance de las experiencias y

⁸⁴ Robert KATZ: *La Batalla de Roma. Los nazis, los Aliados, los partisanos y el Papa*, Madrid, Turner Publicaciones, 2003, pp. 92-93.

⁸⁵ Centro Documental de la Memoria Histórica, en adelante CDMH. Incorporados 675. Caja 2, nº 21.

⁸⁶ AGMAV. C. 2924, 11.

fenómenos que ya en su momento se entendieron como parte de un todo, de otro modo comprenderemos «mucho peor lo que está sucediendo *dentro*».⁸⁷

Jorge Marco ha sido uno de los primeros investigadores en incidir en sus trabajos en el carácter europeo de la guerra irregular experimentada en España. En este sentido, tal y como se defiende en la presente tesis doctoral, Marco señala que la resistencia antifascista en España fue la primera y última de Europa, situándose en un eje cronológico que va desde el golpe de Estado de julio de 1936 hasta la huida de los últimos partisanos en 1952.⁸⁸

De esta forma, el afán por minusvalorar o despolitizar la acción resistente republicana, quizás también por otorgarle un grado de especificidad exagerado, o el desconocimiento de otras experiencias de guerra asimétrica, han terminado por generar unas interpretaciones en general limitadas. La gran extensión geográfica del fenómeno en España, así como su estabilidad temporal y la importancia que las autoridades civiles y militares le otorgaron, invalidan estas narrativas. Más allá de la deformación intencionada de la guerrilla, que fue el fruto de los esfuerzos de la dictadura durante muchos años en el campo de la propaganda, las autoridades golpistas y franquistas no dejaron de pensar, organizar y ordenar toda una batería de medidas destinadas a exterminar a la resistencia armada. De hecho, no podemos obviar que esa forma de ver al contendiente irregular como un enemigo al que había que extirpar de raíz, sin apenas posibilidad de reinserción, no fue sino otra continuación más de la experiencia adquirida en las campañas coloniales, y al mismo tiempo estaba en línea con la cultura militar de todos los ejércitos del momento.⁸⁹ Por ejemplo, el comandante y diputado en las Cortes Francisco Bastos Ansart dijo sobre los guerrilleros rifeños en 1921 que «no debe haber otra solución que exterminarlos».⁹⁰

La presente investigación inserta la experiencia española de guerra irregular con las coexistidas en el Frente Oriental, Francia, Yugoslavia o Italia, sobre todo desde el análisis de las políticas y prácticas contrainsurgentes. A consecuencia de ello, adoptar conceptos aceptados y marcadamente extendidos en la historiografía internacional, como el de «guerra antipartisan», se convierte en un ejercicio necesario. El objetivo es dejar atrás miradas y perspectivas anquilosadas de la historiografía española, ya que tal y como veremos en las siguientes páginas el fenómeno de guerra contrainsurgente en Europa fue tan relevante y dilatado en el tiempo que, verdaderamente, podemos hablar de una guerra antipartisan europea entre 1936 y 1952. Además, la lucha antiguerrillera

⁸⁷ Ferran GALLEGÓ: “La realidad y el deseo...”, op. cit., pp. 296-297. Sobre las aportaciones de David Alegre véase *Colaboracionistas. Europa Occidental y el Nuevo Orden nazi*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2022, pp. 80-81.

⁸⁸ Véase Jorge MARCO: “La larga marcha nocturna. La guerrilla española en la narrativa europea de la resistencia antifascista (1936-1952)”, en Peter ANDERSON y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (eds.): *Lidiando con el pasado. Represión y memoria de la guerra civil y el franquismo*, Granada, Comares Editorial, 2014, pp. 195-213; Jorge MARCO: “Transnational soldiers and guerrilla warfare from the Spanish Civil War to the Second World War”, *War in history*, 27:3 (2020), pp. 387-407; Jorge MARCO: “Rethinking the postwar...”, op. cit.; y Jorge MARCO: “Una Corea en pequeño. Contrainsurgencia y represión de la guerrilla en España, 1939-1952”, *Contenciosa*, 1 (2013). Por otra parte, Ingrid Strobl también fue pionera y allanó el camino para futuras investigaciones al incluir a las milicianas republicanas dentro de su estudio sobre el papel femenino dentro de las resistencias antifascistas, véase Ingrid STROBL: *Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana*, Barcelona, Virus Editorial, 1996. Una de las últimas publicaciones que ha incidido en esta cuestión es José M. FARALDO: *Contra Hitler y Stalin. La Resistencia en Europa, 1936-1956*, Madrid, Alianza Editorial, 2022, pp. 30-31.

⁸⁹ Jeff RUTHERFORD: *La guerra de la infantería alemana, 1941-1944. Combate y genocidio en el Frente del Este*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017, pp. 14-26.

⁹⁰ Francisco BASTOS ANSART: *El desastre de Anual. Melilla en julio de 1921*, Barcelona, Editorial Minerva, 1921, p. 53.

española comparte toda una serie de prácticas y finalidades entre las cuales no solamente se encuentra la eliminación de las guerrillas, por lo que su inserción dentro de ese contexto europeo de guerras irregulares surgidas al calor de la Segunda Guerra Mundial y su posguerra no solo es viable y solvente, sino algo directamente necesario.

Precisamente, una de las características de la guerra antipartisana europea fue que sirvió de pretexto o de contexto para acabar con comunidades que habían sido señaladas como «eliminables». En España, la guerra irregular fue utilizada para seguir exterminando a civiles marcados como antiespañoles, y en el caso del Frente Oriental o de los Balcanes Occidentales la contrainsurgencia sirvió como vía para acabar con las poblaciones judías y eslavas que vivían en el teatro de operaciones, entre otras muchas cosas. Por ejemplo, las divisiones de seguridad del Ejército alemán exterminaron a miles de civiles soviéticos en la retaguardia bielorrusa bajo el subterfugio de estar combatiendo a la resistencia. La dictadura franquista camufló acciones represivas contra la población civil como acciones de guerra contra la guerrilla, incluso haciendo pasar a vecinos por supuestos guerrilleros, de la misma forma que los alemanes anotaron operaciones de castigo contra la población como «destrucción de nidos de ametralladora, campamentos y casamatas de partisanos». De hecho, la explotación del teatro de operaciones irregular en beneficio de los proyectos fascistas, sobre todo para la consecución de sociedades limpias de enemigos políticos o raciales, llevó al historiador Hannes Heer a señalar la existencia de una «lucha contra los partisanos, pero sin partisanos».⁹¹ Una frase funcional para el Frente Oriental, pero también para el caso español.

Con todo ello, debemos seguir propuestas como las de Christopher Bayly, quien remarcó la necesidad de que las historias nacionales y los estudios regionales tengan más en cuenta los cambios globales.⁹² La guerra antipartisana desplegada por distintos actores europeos entre 1936 y 1952 necesita de un mayor análisis comparativo que pueda conducirnos a entender el fenómeno en su globalidad y en su verdadero alcance e importancia. Una matanza de paisanos en Córdoba tras una acción guerrillera en los años cuarenta y la ejecución de civiles prisioneros en el campo de concentración de Jasenovac después de una acción de los partisanos de Tito guardan diferencias sustanciales, claro, pero también comparten algunos rasgos importantes.⁹³ El contexto de guerra total, de culto a la violencia por parte del fascismo, de afán por construir un nuevo orden y una nueva sociedad a través de la eliminación y la subyugación del que es marcado como indeseable son elementos compartidos en las políticas de la violencia desplegadas por la Guardia Civil en España o por los *Einsatzgruppen* en el Frente Oriental. Esta visión comparativa debe ser tenida en cuenta, ya que la violencia intrínseca a la guerra antipartisana europea debe contextualizarse en su época, que se corresponde con el siglo más sangriento de la historia de la humanidad. El XX fue la centuria con mayor número de víctimas humanas en conflictos armados y crímenes contra la humanidad de todo tipo, además de ser el que ha dado lugar a los flujos de refugiados y desplazamientos forzosos más amplios que se han visto nunca, en Europa y

⁹¹ Wolfram WETTE: *La Wehrmacht...*, op. cit., p. 144.

⁹² Christopher A. BAYLY: *El nacimiento del mundo moderno 1780-1914*, Madrid, Siglo XXI, 2010, p. 26.

⁹³ Para un acercamiento a la experiencia concentracionaria *ustaška* y sus políticas eliminacionistas véase Arnau FERNÁNDEZ PASALODOS: “La centralidad de Jasenovac en el Estado Independiente de Croacia: trabajo forzoso y exterminio en la construcción de la comunidad nacional”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, 18 (2020), pp. 293-315; y David ALEGRE LORENZ: “El Estado Independiente de Croacia (NDH): encrucijada de imperios, violencias, comunidades nacionales y proyectos revolucionarios (1941-42)”, en Javier RODRIGO (ed.): *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 191-239.

fuera de ella.⁹⁴ Si nos ceñimos al continente europeo este «hizo un viaje de ida y vuelta al infierno», donde experiencias bélicas como la Guerra Civil española o la Segunda Guerra Mundial significaron a su vez la suma de multitud de guerras al mismo tiempo: guerras civiles, guerras antipartisanas, coloniales y de clases; guerras todas ellas de exterminio.⁹⁵

Así se explica que tanto la guerra española como la contienda mundial se caracterizaran por la ruptura de la distinción tradicional entre la retaguardia y el campo de batalla, algo que desde entonces ha acabado por hacerse extensible a casi todos los teatros bélicos. Este nuevo escenario condujo a que en la Segunda Guerra Mundial el 66% del total de víctimas mortales fueran civiles, mientras que en la Primera Guerra Mundial solo ascendía al 5%. Es más, las últimas investigaciones señalan que los alemanes asesinaron a más de un millón de civiles en toda Europa en el marco de operaciones antipartisanas.⁹⁶ En la Guerra Civil española ya se había puesto de manifiesto este radical incremento, afectando un 50% de las muertes a no combatientes. Precisamente, uno de los semblantes en los que más incidirá la presente investigación es en esa visión de la guerra civil como una auténtica «guerra al civil».⁹⁷ De hecho, se trata de un aspecto que a través de la guerra antipartisanas puede entenderse todavía mucho mejor, porque sus políticas de la violencia se centran antes que nada en la población civil que sirve como soporte necesario de las guerrillas en todos los contextos de guerra irregular.

Los civiles se encontraron en contextos de violencias cruzadas que pudieron afectarles fuese cual fuese su posicionamiento respecto al conflicto, incluso si su actitud era de pasividad ante un ocupante extranjero, un ocupante interior o un supuesto liberador nacional. Por ello, en los escenarios de guerra irregular una mujer española en 1946 o un hombre croata en 1942 se veían inmersos por igual en una dinámica de fuego cruzado que podía resultar fatal, tal y como sintetizó un campesino soviético en 1943: «vivimos entre el martillo y el yunque. Hoy nos vemos obligados a obedecer a los partisanos o nos matarán, pero mañana seremos asesinados por los alemanes al haberles obedecido. La noche pertenece a los partisanos, pero durante el día estamos en tierra de nadie. Sé que los partisanos nos pueden proteger de momento, ¿pero por cuánto tiempo?». ⁹⁸ Los regímenes fascistas como la España de Franco, la Alemania nazi, la Italia de Mussolini o la Croacia de Ante Pavelić encontraron en la eliminación física de la otredad, construida durante años en base a parámetros políticos, raciales o étnicos, una vía sanadora y purificadora que permitía la construcción de la nueva comunidad nacional. Y, en esa lógica, el partisano encarnó el paradigma del no apto, del indeseable, del antinacional, dando por imposible su reeducación y reintegración en las nuevas sociedades fascistas.

⁹⁴ Javier RODRIGO: “Introducción. Heterofobia: las políticas de violencia en la Europa del Novecientos”, en Javier RODRIGO (ed.): *Políticas de la violencia. Europa: siglo XX*, Zaragoza, PUZ, 2014, p. 9.

⁹⁵ Ian KERSHAW: *Descenso a los infiernos*, Barcelona, Editorial Crítica, 2016, p. 27; y José María FARALDO: *La Europa clandestina...*, op. cit., p. 188.

⁹⁶ Alex J. KAY: *Empire of Destruction. A History of Nazi Mass Killing*, Londres, Yale University Press, 2021, p. 283.

⁹⁷ Joanna BOURKE: *La Segunda Guerra Mundial. Una historia de las víctimas*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2002, p. 10; y Javier RODRIGO: “Guerra al civil. La España de 1936 y las guerras civiles europeas (1917-49)”, en Javier RODRIGO (ed.): *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*, Zaragoza, PUZ, 2014, p. 167.

⁹⁸ Kenneth SLEPYAN: “Partisans, Civilians and the Soviet State: An Overview”, en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.), *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 35-57.

Por tanto, fue en el contexto de guerra total en el que la violencia fascista pudo desarrollarse en su máxima expresión, y es precisamente en ese escenario bélico donde insertamos y hallamos la guerra antipartisanas europea.⁹⁹ En las guerras irregulares de 1936 a 1952 encontramos combates marcadamente desiguales en todos los escenarios, no solo por los recursos empleados por unos y otros, ocupantes, resistentes y colaboradores de unos y otros, sino también por los resultados de las políticas y dinámicas de la violencia. Por ejemplo, en el Frente Oriental cada víctima causada por la violencia partisana cuenta por veinte caídas a manos de las fuerzas antipartisanas,¹⁰⁰ una desigualdad tanto cuantitativa como cualitativa que se repite en todos los teatros bélicos europeos, también en el peninsular. En este último caso, las brutales respuestas contrainsurgentes del franquismo se insertaron dentro de la propia lógica de la guerra irregular, donde las políticas de la violencia del más fuerte suelen ser más brutales que las del contendiente más débil a consecuencia de la asimetría existente entre ambos.¹⁰¹ Por tanto, no hay lugar para la equidistancia y la comparación tendentes a igualar y situar al mismo nivel a ambas violencias.

La Guerra Civil española, en tanto que paradigma de guerra total, estuvo caracterizada en su fase regular e irregular por la aparición de formas de violencia extremas. El bando sublevado elaboró toda una identificación del guerrillero y del colaborador que permitió establecer tanto a los combatientes como a los no combatientes en un mismo conjunto, como un enemigo total y absoluto. Tal y como apuntó Luca Baldissara, las guerras totales no lo son tanto por los resultados cuantitativos de la violencia, sino antes que nada por sus características cualitativas, por el grado de violencia extremo que afecta a toda la sociedad con el fin último de exterminar en la medida de lo posible al enemigo.¹⁰² De hecho, la asimetría entre la violencia guerrillera y antiguerrillera en España no fue solamente resultado de esas características propias de la guerra irregular, sino también de la continuidad en las formas de ejercer violencia entre los sublevados y los republicanos. Por ello, debemos tener en cuenta que la violencia en la Guerra Civil fue asimétrica y en ningún caso equiparable o proporcional, ya que en la retaguardia sublevada se mató más en términos absolutos y porcentuales.¹⁰³ El propio Franco se dio cuenta de la enorme disparidad de fuerzas y víctimas. Por ejemplo, en septiembre de 1936 comentó ante la prensa que en Madrigalejo (Cáceres) una partida republicana había intentado entrar en el pueblo, pero «bastó la presencia de la fuerza de un puesto vecino para dispersarles, haciéndoles numerosas bajas y dejando en nuestro poder algunos muertos».¹⁰⁴

⁹⁹ Javier RODRIGO: “Introducción. Heterofobia...”, op. cit., p. 22. Sobre el concepto de guerra total hay que tener en cuenta que este hace mención a una tipología de conflicto que se caracteriza por la utilización de todos los medios armados, propagandísticos y repertorios de guerra sucia para ganar. Es habitual que no se realice distinción entre los civiles y los combatientes enemigos, además de buscarse la derrota incondicional del enemigo a través de una guerra ilimitada en el tiempo y en el espacio. Una obra clave sobre la guerra total en el marco de la Guerra Civil española es David ALEGRE LORENZ: *La Batalla de Teruel...*, op. cit.

¹⁰⁰ Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: *Imperios de muerte: la guerra germano-soviética, 1941-1945*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, p. 128.

¹⁰¹ William URBAN: *Small Wars and Their Influence on Nation States: 1500 to the Present Day*, Barnsley, Frontline Books, 2016, p. 9.

¹⁰² Luca BALDISSARA: “Guerra absoluta y guerra total, guerra civil y guerrilla. Genealogías de las guerras del siglo XX”, en David ALEGRE, Miguel ALONSO y Javier RODRIGO (eds.): *Europa desgarrada. Guerra, ocupación y violencia, 1900-1950*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, p. 56.

¹⁰³ Javier RODRIGO: *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, p. 42.

¹⁰⁴ *La prensa*, 5 de septiembre de 1936, p. 5.

Franco no fue el único que se mostró sorprendido, pero a la vez satisfecho de esta circunstancia. El comandante Antonio Castejón Espinosa, jefe de la columna que llevó su apellido, señalaba en su ruta desde Sevilla a Madrid que en proporción al esfuerzo realizado no habían tenido las bajas que podían esperarse. Tampoco dudó en decir que la desigualdad de víctimas sublevadas y republicanas era «asombrosa», y para ejemplificarlo apuntó que en la batalla de Retamares habían sufrido 350 bajas, mientras que hubo dos mil republicanos muertos.¹⁰⁵ Por su parte, un guardia civil destinado a labores contrainsurgentes dijo que le había llamado la atención la desproporción de víctimas: «casi siempre atacábamos de noche y casi siempre los que morían eran ellos».¹⁰⁶ Las investigaciones académicas sobre la lucha antiguerrillera apuntan en esa misma dirección. Por ejemplo, en la provincia de Jaén nueve de cada diez víctimas mortales fueron guerrilleros, enlaces o población civil. Y solamente un 9,8% de los muertos eran guardias civiles, soldados o somatenistas.¹⁰⁷

Por otra parte, los asesinatos cometidos por la guerrilla fueron poco frecuentes en términos absolutos, y si comparamos las cifras con otros escenarios irregulares las diferencias se tornan evidentes. Por ejemplo, Jorge Marco señaló que la guerrilla griega ejecutó entre septiembre de 1943 y septiembre de 1944 a 372 personas en la región de Argólida, lo que significaba un 0,82% de la población. Mientras tanto, en Andalucía Oriental la guerrilla acabó con la vida de 185 personas entre 1939 y 1952, lo que significa un 0,0007% del total de la población.¹⁰⁸

Las estrategias militares, la propaganda y los resultados de la violencia masiva empleada por los sublevados y el franquismo contra los guerrilleros y la población encuentran su origen en la necesidad de impedir que existiese un «pueblo en armas». Se trata de una lógica que también marca el devenir del resto de los teatros irregulares europeos, ya que la propia presencia de las resistencias antifascistas entrañaban una puesta en cuestión de la legitimidad del Nuevo Orden.¹⁰⁹ El análisis de la guerra antipartisana europea implica un esfuerzo por comprender que el fenómeno no es simplemente un resultado más de los escenarios en los que se experimentó la guerra total, sino que tal y como escribió David Alegre debe ser contextualizada y analizada en toda su complejidad, ya que tuvo una serie de dinámicas propias dentro de las guerras civiles y los proyectos sociopolíticos en pugna, además de convertirse en un marco de oportunidad para diversos actores que deseaban transformar la realidad del momento.

¹⁰⁵ Cándido G. ORTIZ DE VILLAJOS: *De Sevilla a Madrid. Ruta libertadora de la Columna Castejón*, Granada, Editorial Imperio, 1937, p. 177.

¹⁰⁶ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria. Entrevistas a personas que por circunstancias, vivieron en los años cuarenta, una etapa difícil en sus vidas: guerrilleros, guardias civiles y campesinos*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 1997, p. 96.

¹⁰⁷ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: “El movimiento guerrillero en Jaén”, en Santiago ÁLVAREZ, José HINOJOSA y José SANDOVAL (coords): *El movimiento guerrillero de los años 40*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1990, p. 166.

¹⁰⁸ Jorge MARCO: *Guerrilleros y vecinos en armas: identidades y culturas de la resistencia antifranquista*, Granada, Editorial Comares, 2012, p. 149. El mismo autor señala junto a Mercedes Yusta que en términos numéricos la guerrilla antifranquista acabó entre 1939 y 1952 con la vida de 953 civiles, mientras que en Grecia la resistencia armada asesinó a 15.000 civiles entre 1941 y 1944. Además, hay que tener en cuenta que Grecia contaba una población cuatro veces menor. Véase: Jorge MARCO y Mercedes YUSTA: “Irregular War, Local Community...”, op. cit., p. 243. De Jorge Marco resulta recomendable la lectura de su tesis doctoral: *Resistencia armada en la posguerra: Andalucía Oriental, 1939-1952*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2011. Sobre la Guerra Civil griega véase: André GEROLYMATOS: “Greek Democracy on Trial: From Insurgency to Civil War, 1943-49”, en Efraim INBAR (ed.): *Democracies and Small Wars*, Londres, Taylor & Francis, 2005, pp. 119-134; y Spyros TSOUTSOUMPI: *A history of the Greek resistance in the Second World War: The people's armies*, Manchester, Manchester University Press, 2016.

¹⁰⁹ Luca BALDISSARA: “Guerra absoluta y guerra total...”, op. cit., p. 78.

Con todo ello, el enemigo podía ser tanto el que portaba un arma y practicaba la insurgencia como el simple civil, ya que ambos se mimetizaban en el teatro de operaciones y la distinción resultaba difícil, de ahí que la tropa acabara por instituir un «estado de excepción permanente que pesaba sobre propios y extraños. Así pues, todo individuo situado dentro del escenario de las operaciones se convertía en objetivo potencial de las operaciones militares».¹¹⁰

Por ejemplo, la guerra antipartisana desplegada en el entorno de Sarajevo evolucionó durante sus cuatro años de duración. No obstante, ya en la primera fase del verano de 1941 podemos encontrar ataques contra las poblaciones civiles. Por ejemplo, en la noche del 31 de julio al 1 de agosto distintas partidas guerrilleras iniciaron un ataque contra una comisaría, acción tras la cual los *ustashe* colgaron a treinta campesinos de áreas colindantes y publicitaron el acto en los periódicos.¹¹¹ Este tipo de prácticas estuvieron presentes en el escenario español desde 1936 a 1952. Cuando la Guardia Civil o los soldados no lograban acabar con la vida de los guerrilleros o se les escapaban tras una persecución a campo abierto era común que se vengasen sobre la población, tal y como comprobaremos a lo largo de las siguientes páginas. No importaba si esos civiles eran verdaderos colaboradores de la guerrilla, en ocasiones ni tan siquiera importaba si habían sido destacados sindicalistas o políticos de izquierdas durante la Segunda República, sino que lo importante era paralizar al enemigo mediante el terror. De hecho, en determinadas ocasiones la guerra antipartisana fue utilizada para tener controladas a las masas obreras que por su profesión eran vistas como una amenaza potencial a ojos de la dictadura franquista. En este sentido, los mineros estuvieron siempre en el centro de cualquier sospecha, y por eso no resulta extraño que en agosto de 1941 algunas autoridades militares solicitasen ampliar la zona de guerra en la provincia de Ciudad Real; el objetivo era obtener «un mejor control de la población minera compuesta de unos 6.000 obreros». No obstante, el plan no fue aprobado porque otras autoridades jerárquicamente superiores entendieron que los trabajadores no tenían ningún tipo de vinculación con los partisanos, y por tanto no era necesaria tal ampliación.¹¹²

En el Estado Independiente de Croacia (NDH), al igual que en el resto de los escenarios europeos, la contrainsurgencia acabó por difuminarse y solaparse con la persecución étnica y el genocidio contra las comunidades ortodoxas, judías y romaníes, sirviendo la existencia de la insurgencia para legitimar la persecución de dichos colectivos. De hecho, esa superposición de la guerra antipartisana y la limpieza étnica se colige perfectamente en lo ocurrido con la población gitana del NDH. El régimen se preocupó por crear una argumentación racial y étnica que excluyese de la comunidad nacional croata a los serbios, gitanos y judíos, pero a nivel local la persecución se guio por cuestiones más convencionales y por las decisiones de los poderes locales, como suele ser habitual en cualquier conflicto. Por ello, diversas autoridades municipales solicitaron la deportación de los gitanos de sus áreas, pues creían que estos difundían rumores y participaban en actividades de inteligencia para los partisanos, una percepción agudizada por su estilo de vida nómada. Además, el hecho de que vivieran en zonas rurales los convertía en una comunidad que por una cuestión geográfica podía sumarse eventualmente a las partidas, de manera que autoridades locales como las de Zemun exigieron la deportación de 400 gitanos a Jasenovac como medida preventiva, a

¹¹⁰ David ALEGRE LORENZ: “El Estado Independiente de Croacia...”, op. cit., p. 233.

¹¹¹ Robert J. DONIA: *Sarajevo. A biography*, Londres, Hurst & Company, 2006, pp. 192-193.

¹¹² AGMAV. C. 2285, 6.

fin de evitar una futura incorporación de estos a las filas partisanas.¹¹³ Una estrategia que también fue seguida en España, tal y como veremos más adelante, pues dentro de esta lógica centenares de civiles y familiares de partisanos fueron deportados a campos de concentración.

Por tanto, de la misma forma que en el caso croata la persecución étnica se entremezcló y se difuminó con la guerra antipartisana, en el escenario español la lucha antiguerrillera no se compartió con ninguna limpieza étnica, pero sí con la limpieza política iniciada tras el golpe de Estado de julio de 1936. Los teatros irregulares sirvieron para fortalecer y justificar la represión contra la Antiespaña. Así, tras abril de 1939 aún quedaba por hacer lo que el alcalde de Villarta de los Montes (Badajoz) proclamaba desde el balcón de su ayuntamiento: «Hemos tenido cojones de ganar la guerra, y ahora los tendremos para hacer una limpia en el pueblo».¹¹⁴ Y, en parte, esa «limpia» se pudo llevar a cabo gracias a las políticas contrainsurgentes y al escenario de absoluta impunidad que había otorgado la victoria en la guerra de frentes tradicionales contra la República. El Estado fascista surgido de la experiencia de la Guerra Civil siguió mantenido buena parte de la actitud vengativa con la que se había organizado y dado el golpe de Estado, y la amenaza de Franco en 1938 perduró durante mucho tiempo: «los delincuentes y sus víctimas no pueden vivir juntos».¹¹⁵

La desigualdad cuantitativa entre el escenario de guerra irregular español y el europeo se convierte en una característica más de la guerra antipartisana continental. Resulta incuestionable que en términos numéricos la violencia contrainsurgente desplegada por los alemanes o por los italianos fue mucho mayor que la sublevada o franquista. Tanto por la cantidad de acciones como por las víctimas causadas. No obstante, lo importante no es tanto el número, sino las prácticas violentas y el contexto. De esta forma, si solamente tenemos en consideración la lucha antiguerrillera desde el cuantitativismo, escenarios en los que actuaron las fuerzas alemanas eclipsarían siempre casos como el español. Por ejemplo, durante la ocupación de Roma un batallón alemán fue atacado por los partisanos en marzo de 1944, resultando muertos una veintena de soldados de las SS. La respuesta alemana no se hizo esperar, ya que Hitler exigió represalias de forma personal, y 335 civiles fueron ejecutados al día siguiente.¹¹⁶ En ningún momento de toda la lucha antiguerrillera en España hallaremos una ejecución de civiles que sobrepase el medio centenar, ni que decir que tres centenares. No obstante, la guerra antipartisana no debe ir ligada estrictamente al número final de víctimas, sino a las conexiones de los distintos escenarios y a la utilidad que el fascismo encontró y otorgó a la contrainsurgencia. La ejecución de 10 asturianos en 1940, o de 335 romanos en 1944, tuvieron un mismo fin: aterrorizar, paralizar y eliminar. A través de la violencia sobre la población se buscó la paralización del potencial colaborador, tanto presente como futuro. Además, de forma general se pretendió controlar la sociedad a través de la violencia generalizada y no mediante la seducción. Y, finalmente, se halló

¹¹³ Alexander KORB: “Ustaša Mass Violence Against Gypsies in Croatia, 1941–1942”, en Anton WEISSWENDT (ed.): *The Nazi Genocide of the Roma: Reassessment and Commemoration*, Nueva York, Berghahn Books, 2013, pp. 75-76. Una visión similar sobre la actuación alemana con la población judía se encuentra en Truman O. ANDERSON: “Germans, Ukrainians and Jews: Ethnic Politics in “Heeresgebiet Süd”, June—December 1941”, *War in History*, 7:3 (2000), pp. 325-351.

¹¹⁴ Francisco MORENO GÓMEZ: *Historia y memoria del maquis. El cordobés “Veneno”, último guerrillero de La Mancha*, Editorial Alpuerto, Madrid, 2006, p. 33.

¹¹⁵ Benito DÍAZ DÍAZ: “Huidos y guerrilleros antifranquistas en Toledo (1939-1955)”, en Santiago ÁLVAREZ, José Ramón HINOJOSA MONTALVO y José SANDOVAL (eds.): *El movimiento guerrillero de los años 40*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2003, p. 180.

¹¹⁶ Robert KATZ: *La Batalla de Roma...*, op. cit., p. 25.

en la eliminación de la población una vía rápida, aunque en ocasiones poco efectiva, para destruir las redes de colaboración o adhesión a la resistencia armada.

España se encontró en guerra, hablando en términos jurídicos, hasta la primavera de 1948. Un escenario que por sí mismo no nos dice nada, ya que, por ejemplo, la Guerra de Corea (1950-1953) jamás ha terminado jurídicamente. Sin embargo, gracias a que en ese 1 de abril de 1939 no fueron derogadas las medidas excepcionales que posibilita el Estado de Guerra, como la Ley Marcial, el Nuevo Estado pudo utilizar y utilizó ese estatus jurídico y el contexto ofrecido por la victoria total sobre el Ejército republicano para provocar miedo y amenaza en la población, favoreciéndole a la hora de acometer la represión, ya que cualquier subversión del orden fue competencia de la autoridad militar y las penas resultaron más severas. De hecho, las propias autoridades franquistas mostraron consciencia de estar inmersos en guerra tras 1939. El Caudillo afirmó tras el último parte de guerra del mes de abril: «Alerta, Falangistas, que la guerra no ha terminado», e incluso en 1946 comentó que «creíamos que con nuestra cruzada conquistábamos la paz, y sin embargo vosotros, lo sabéis, que llevamos diez años de guerra».¹¹⁷ Si no es en el marco de una guerra, ¿cómo fue posible que diversos hombres lograsen el ingreso en la Guardia Civil por *méritos de guerra*, tras haber ayudado a una pareja de guardias a matar a unos guerrilleros? O que los fallecimientos de guardias durante los combates contrainsurgentes fueran considerados como muertes en «acción de guerra».¹¹⁸ De hecho, en Extremadura encontramos rastro de la fórmula «fallecido a consecuencia de acción de guerra» para registrar las defunciones de los guerrilleros y los enlaces que fueron ejecutados por las fuerzas del orden.¹¹⁹

De esta forma, el lenguaje franquista siguió utilizando el término «guerra» para designar los hechos que estaban relacionados con la lucha antipartisana, aunque siempre de puertas para dentro. Además, los propios combatientes fueron conscientes de la gravedad y envergadura del conflicto. Por ejemplo, soldados del Ejército como Ramón Boleda no dudaron en utilizar el término guerra cuando escribieron cartas a sus familiares durante las incursiones guerrilleras del invierno de 1944. En una carta del 30 de diciembre este soldado comentó a sus seres queridos que para las fiestas navideñas pedía «la terminación de la guerra».¹²⁰ Mientras tanto, el soldado Joan Alemany dijo al llegar al Valle de Arán que «se respiraba un ambiente de frente de guerra».¹²¹

Por tanto, es en la lógica violenta de una guerra civil y contra el civil, intrínseca en la propia guerra contrainsurgente y en busca de la total pacificación del terreno y del establecimiento del nuevo orden fascista en España, donde hallamos el marco en el que podemos comprender la siguiente situación. La Guardia Civil y el Ejército recibieron una delación sobre la posición de un campamento guerrillero en Extremadura, y hasta allí se desplazó un gran contingente. Una vez allí, no encontraron a los guerrilleros, y en

¹¹⁷ Fernanda ROMEU ALFARO: *Más allá de la utopía: Agrupación Guerrillera de Levante*, Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 2002, p. 21 y 78.

¹¹⁸ Moisés DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, Francisco CEBRIÁN ANDRINO y Julián CHAVES PALACIOS: *Tiempo perdido. La guerra civil en Almedral, 1936-1939*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2006, p. 184 y 188.

¹¹⁹ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2013, p. 218. Del mismo autor véase también *Un siglo de historia de la Guardia Civil en Extremadura. Desde su fundación a la lucha contra el Maquis (1844-1944)*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2017; y “Guardia Civil y Estado centralista en Extremadura (1844-1854)”, *Revista de Estudios Extremeños*, LXIX (2013), pp. 383-406.

¹²⁰ Ramon BOLEDA I CASES: *Soldats i maquis al Pallars i a la Vall d’Aran. Memòries d’un soldat del batalló de muntanya Navarra núm. 1*, Tremp, Garsineu Edicions, 2003, p. 130.

¹²¹ VV.AA: *Els del 44. 58 anys d’amistat: vivències i records de "quartel", la mili els maquis a la Vall d’Aran, ho narren per la història els qui ho van viure*, Vic, Lleva del 44, 2002, p. 79.

lugar de arrasar el campamento decidieron darse la vuelta e iniciar un paseo represivo a través de veinte pueblos del norte de Cáceres, que se saldó con cientos de detenidos acusados de colaborar con la guerrilla.¹²² Un buen ejemplo de cómo el objetivo de la guerra antipartisanista europea no fue solo el de acabar con la resistencia, sino aprovechar el espacio otorgado por dicho contexto para continuar con la construcción del proyecto nacional.

En España acabó por establecerse desde el verano de 1936 lo que Queipo de Llano llamó el *frente de las sierras*, en referencia a la existencia de resistencia armada en las montañas y bosques de diversas provincias, y para acabar con ella terminó ordenando que «el hecho de atravesar la región montañosa o de hallarse en ella sin tener una justificación clara del motivo y del fin perseguido podrá ser considerado como rebelión o ayuda a la rebelión».¹²³ Así, cualquiera podía ser susceptible de caer en la espiral de violencia desatada por el bando rebelde. De hecho, esa amplitud y la falta de concisión en qué acciones o actitudes podían ser constitutivas de «partisanismo» estuvieron en perfecta consonancia con las prácticas antiguerrilleras desplegadas por el resto de las potencias fascistas. Por ejemplo, el ministro de Defensa del NDH, Slavko Kvaternik, ordenó en noviembre de 1941 que se disparase contra cualquier persona que estuviese en posesión de un arma y que no fuese miembro de la Guardia Nacional, de las milicias, de la gendarmería o de cualquier otra unidad reconocida por el Estado fascista. En segundo lugar, los ciudadanos que no estuviesen en posesión de armas, pero que se encontrasen fuera de sus localidades sin un permiso especial, sobre todo en bosques y montañas, serían considerados como forajidos y enviados a campos de concentración; y, por último, las aldeas en las que hubiese habido disparos contra miembros de la Guardia Nacional, o de cualquier otra unidad reconocida por el Estado, serían inmediatamente incendiadas, y todas las personas que en ella se encontrasen, sin distinción de edad o sexo, serían enviados a campos de concentración. Además, todos los bienes de los particulares serían nacionalizados.¹²⁴

Tal y como iremos comprobando en los siguientes bloques, buena parte de estas medidas utilizadas en Croacia estuvieron presentes en España desde el verano de 1936. La absoluta discrecionalidad de los perpetradores terminó por llevar a la tumba a un número todavía indeterminado de civiles, pero que bien pueden contabilizarse por millares, a veces tras ser asesinados por disparos mientras paseaban tranquilamente por un bosque o una pista forestal, o por ser acusados de enlaces de la guerrilla sin haber visto jamás a ningún partisano. De hecho, buena parte de las medidas adoptadas por los *ustaše* croatas hasta 1945 no fueron más que la traslación y adaptación de estrategias empleadas por los alemanes en el Frente Oriental, por lo que entre los distintos regímenes fascistas se copiaron o adoptaron las mismas prácticas contrainsurgentes de forma recurrente, estableciéndose así una especie de caja de herramientas antipartisanista.

De esto último da buena cuenta el ejemplo italiano en Eslovenia, ya que durante su ocupación trataron de italianizar a los eslovenos a través del *passati per le armi*. Los italianos aumentaron su brutalidad o modificaron sus políticas de violencia según la ocupación se fue convirtiendo en una acción mucho más compleja de la prevista en un inicio. De esta forma, si al principio actuaron con bastante indulgencia para italianizar la región, con el paso de los meses la actitud resistente de los eslovenos generó una

¹²² Justo VILA IZQUIERDO: “La guerrilla antifranquista en Extremadura”, en Santiago ÁLVAREZ, José Ramón HINOJOSA MONTALVO y José SANDOVAL (eds.), *El movimiento guerrillero de los años 40*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2003, p. 104.

¹²³ Secundino SERRANO: *Maquis...*, op. cit., p. 42.

¹²⁴ Igor VUKOVIĆ: “An order of crime the criminal law of the Independent State of Croatia (NDH) 1941- 1945”, *BALCANICA*, XLVIII (2017), pp. 297-298.

escalada en la violencia. Así, el general Mario Robotti ordenó a todos los comandantes de división en diciembre de 1941 actuar con mayor dureza tanto con los partisanos como con la población civil, ya que todos los ellos podían ser sospechosos de estar en connivencia con la resistencia. No obstante, los mandos italianos, al igual que los oficiales rebeldes en España, alemanes en el Frente Oriental o *ustaše* en la Croacia de Pavelić, terminaron radicalizándose, y unos días más tarde el mismo Robotti dijo que: «es imposible que los rebeldes puedan atacar una guarnición o un puesto de guardia sin que la población lo sepa. Si la gente tiene miedo a morir en manos de los partisanos si hablan, deben tener el mismo miedo a morir en nuestras manos si ellos no hablan». Además, el general Ambrosio dictó que a partir de entonces «no toméis prisioneros, puesto que representan un peso muerto que no nos aporta nada, y le da a los rebeldes una certeza o esperanza de inmunidad relativa». Las medidas continuaron radicalizándose con el paso de las semanas, hasta tal punto que el general Robotti propuso la toma y ejecución de rehenes como vía para castigar a la población local en caso de actuación guerrillera, a la par que poder contar con la posibilidad de disparar a cualquier sospechoso de inmediato y «en el mismo lugar del crimen y sin seguir largos procesos judiciales».¹²⁵ Una orden, la de no hacer prisioneros, que estuvo presente en todos los escenarios de guerra antipartisanas europea, y que en el teatro español se ordenó entre 1936 y 1939. De hecho, terminó convirtiéndose en una de las principales estrategias contrainsurgentes, tanto es así que incluso un destacado represor, como el coronel de la Benemérita Antonio Díaz Carmona, no dudó en afirmar a finales de los años sesenta que: «La guerra es eso mismo, la guerra, pues no es otra cosa la persecución de partidas de bandidos o de guerrillas de cualquier clase, y por eso muchos cuerpos destinados al exterminio de esta clase de delincuencia emplean incluso medios proscritos en los reglamentos y en las leyes nacionales e internacionales, sin la que gente se escandalice después».¹²⁶

En el marco de la guerra antipartisanas europea la población griega tuvo que experimentar situaciones análogas. En Creta, los alemanes hicieron frente a uno de los primeros escenarios de la lucha antipartisanas de los muchos a los que deberían enfrentarse durante toda la contienda mundial. De hecho, la resistencia armada cretense, que gozaba de una amplia trayectoria histórica en la isla, representó toda una ofensa para los alemanes, educados en el sentido prusiano del orden militar, un factor que acabó provocando el desencadenamiento de brutales represalias contra la población civil. Una de las primeras órdenes dictadas por el general Kurt Student situó en el centro de las políticas de violencia a la población: «está probado que la población civil, incluidos mujeres y niños, ha participado en la lucha, cometido sabotajes, mutilado y matado a soldados heridos. Por lo tanto, ha llegado el momento de combatir todos estos casos, emprender represalias y expediciones punitivas, que deben realizarse con un terror ejemplarizante. Deben tomarse las medidas más duras». Así, ordenó que se fusilase a todo individuo que atacase posiciones alemanas, y en el caso de que hubiese víctimas mortales entre la tropa, debían ser los soldados de la misma unidad a la que pertenecía el fallecido quienes llevasen a cabo la venganza. Por lo que al igual que en el escenario esloveno, yugoslavo o español, se ordenó que todas las medidas deberían adoptarse con rapidez y sin formalismos: «en vista de las circunstancias, las tropas tienen derecho a que así sea y no es necesario que los tribunales militares juzguen a

¹²⁵ Amadeo OSTI GUERRAZZI: *The Italian Army in Slovenia. Strategies of antipartisan Repression*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2013, p. 27 y pp. 38-39.

¹²⁶ Antonio DÍAZ CARMONA: *Bandolerismo contemporáneo...*, op. cit., p. 237.

bestias y asesinos».¹²⁷ La directriz del ministro de la Gobernación español en 1942, Valentín Galarza, que veremos en detalle más adelante y que ordenó a los guardias saltarse el reglamento del cuerpo para no hacer prisioneros, o las citadas órdenes del general alemán Kurt Student o la del *ustáše* Slavko Kvaternik, apenas guardan diferencia alguna, ya que el objetivo era el mismo, no hacer prisioneros con el objetivo de ganar más rápido la guerra, paralizar mediante el terror y eliminar a todo insurgente o potencial insurgente. Por tanto, el objetivo en general no era reeducarlo o tratar de reinsertarlo en el Nuevo Orden fascista.

Con todo ello, la guerra antipartisana desplegada en Europa entre 1936 y 1952 puede sintetizarse en tres conceptos clave: odio, exterminio y tortura. En primer lugar, fue una historia de violencia y de odios. Violencia en ocasiones espontánea e incontrolada o incontrolable por parte de las autoridades militares, aunque siempre alentada desde la cúspide de forma directa o indirecta. Mientras tanto, en otros momentos fue una violencia perfectamente calculada y milimétrica. No obstante, planificada o espontánea, más o menos virulenta, siempre fue una violencia con sentido y con un objetivo. Por ello, fue una violencia marcada por el odio o, mejor dicho, por los odios, ya que pudieron converger distintas animadversiones a la vez: odio de clase, odios vecinales, odios étnicos, odios familiares, odios ideológicos y políticos, pero también odio hacia la guerra irregular por parte de la tropa encargada de labores contrainsurgentes. En segundo lugar, exterminio. Aniquilación como objetivo final de la práctica violenta. No importó ni la cantidad de insurgentes ni sus capacidades para combatir o resistir, dio igual si la resistencia era masiva, como en el caso del Frente Oriental, o minoritaria, como en España, el objetivo final era tanto su extinción como la de sus colaboradores, a la par que aprovechar los teatros bélicos irregulares para imponer y establecer el Nuevo Orden. En general, tampoco hubo espacio para el perdón, la reconciliación o la reinsertación. Las nuevas sociedades que se estaban creando en el marco de la guerra buscaban la expulsión del vencido, ya fuese en España, en Yugoslavia o en Polonia. Así, la violencia en la lucha antiguerrillera sirvió de pretexto para acabar con todo: para extirpar, para erradicar y para hacer desaparecer a los individuos que podían resultar incómodos o perniciosos para el desarrollo total del proyecto político. Y, en tercer lugar, si algo más caracterizó la guerra fue el continuo empleo de una violencia extrema, de la tortura, del castigo y del ensañamiento contra el guerrillero, el colaborador y el civil. La violencia fue asumida por los regímenes fascistas como un elemento casi sagrado, y las prácticas violentas también buscaron anular al individuo.¹²⁸

Europa vivió episodios de guerra irregular y guerra antipartisana durante 17 años desde la Francia ocupada hasta Stalingrado, pasando por los Balcanes o el Báltico. Un escenario gigantesco que abarcó amplios territorios desde Cádiz hasta Moscú. La guerra asimétrica europea terminó por convertirse en un instrumento para combatir a los insurgentes armados o los que colaboraban estrechamente con ellos, pero también para movilizar a más individuos afines a los nuevos poderes. Sirvió para perfeccionar la represión y para desarrollar o concluir las persecuciones étnicas, raciales o políticas. Por ello, el civil acabó por convertirse en la principal víctima de la guerra antipartisana europea, ya que esta sirvió a los regímenes fascistas como vía para alcanzar las sociedades nacionales anheladas a través de la eliminación del resistente armado real,

¹²⁷ Antony BEEVOR: *La batalla de Creta*, Barcelona, Editorial Crítica, 2003, p. 128 y pp. 246-247; y Mark MAZOWER: *Inside Hitler's Greece. The Experience of Occupation, 1941-44*, Londres, Yale University Press, 1993, pp. 153-160.

¹²⁸ Camilla POESIO: "La violencia en la Italia fascista: un instrumento de transformación política (1919-45)", en Javier RODRIGO (ed.): *Políticas de la violencia: Europa, siglo XX*, Zaragoza, PUZ, 2014, p. 87.

pero también del civil judío, del eslavo o del esloveno; del serbio ortodoxo o del romaní; y también del republicano en España.¹²⁹

Una renovación conceptual: partisanos en España

Durante la redacción de esta tesis doctoral y de los artículos relacionados con la misma he encontrado el rechazo manifiesto y taxativo de otros historiadores, que en algunos casos han mostrado una marcada hostilidad ante la adopción de perspectivas comparadas, así como también hacia el empleo de un lenguaje que ponga en relación la experiencia armada antifascista en España con sus homólogas europeas. Para ejemplificar esta cuestión, me serviré de una de las evaluaciones recibidas de un artículo enviado a una revista académica a principios de 2020. Uno de los evaluadores se mostró no solo contrario, sino directamente disgustado ante el hecho de utilizar conceptos como «partisano», «guerra partisana» y «guerra antipartisana» para hablar de la guerrilla española y de su represión. El especialista sentenció que yo estaba cayendo literalmente en una «confusión terminológica» por utilizar conceptos como los señalados. Según indicaba, tan solo se podían utilizar los términos «guerrilla antifranquista», «resistencia», «huidos» o «maquis», ya que eran los utilizados por los contemporáneos a dichos fenómenos. Nada más. Incluso llegó a insinuar que era preferible utilizar terminología franquista como la de «bandoleros» o «bandolerismo» antes que adoptar nuevos términos. Sin embargo, el evaluador aún fue más allá, y acabó por acusarme de pretender «buscar la originalidad del artículo» a través de extranjerismos que solo eran propios de Italia, los Balcanes o países del Este, sentenciando que esta terminología era «verdaderamente confusa, inapropiada y alteradora de la realidad. En modo alguno, científica».

De esta forma, el evaluador obvió por completo las novedades historiográficas en relación con estas cuestiones, y el hecho de que desde hace años diversos autores han apostado por la introducción de estos conceptos para el caso de la guerra irregular en la Península.¹³⁰

Por tanto, ¿se puede hablar de confusión terminológica? Yo diría más bien que el problema de fondo es el sangrante desconocimiento de los avances historiográficos experimentados en las últimas décadas tanto en España como a nivel global, sobre todo en relación con el estudio de las guerras civiles de los años treinta y cuarenta, así como de las prácticas contrainsurgentes y de la guerra irregular en general. ¿Por qué no utilizar el término «partisano» si incluso guardias civiles como el sargento Gabriel Ferreras, que se encargó de luchar contra los guerrilleros, lo utilizó al escribir sus memorias y experiencias? ¿Por qué no utilizar el término «partisano» si incluso los organizadores de la guerrilla en el Ejército republicano lo emplearon en sus comunicaciones? Tal y como hizo el asesor soviético Jānis Bērziņš, quien escribió en

¹²⁹ Buena parte de las cuestiones señaladas sobre la guerra antipartisana europea (1936-1952) aparecen en Arnau FERNÁNDEZ PASALODOS: “La guerra antipartisana europea como vía de creación para el fascismo”, *VII Encuentro Internacional de Jóvenes Investigadoras e Investigadores en Historia Contemporánea*, Universidad de Granada, 2019.

¹³⁰ Véase David ALEGRE LORENZ: *La Batalla de Teruel...*, op. cit.; del mismo autor véase *Colaboracionistas...*, op. cit., pp. 309-312; Raúl C. CANCIO: *Fuerzas especiales en la Guerra Civil española. Del XIV cuerpo de ejército guerrillero a las partidas requetés del Alto Tajo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2011; Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit.; o Francisco Jorge LEIRA CASTIÑEIRA: *La socialización de los soldados del ejército sublevado (1936-1945). Su papel en la consolidación del Régimen franquista*, Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela, 2019.

1937 que «entre enero y marzo de 1937 los grupos de partisanos del frente del sur se han dedicado a efectuar operaciones de descarrilamiento en la línea Málaga, Córdoba, Sevilla».¹³¹ De hecho, en una de las primeras investigaciones académicas sobre la guerrilla republicana, que data de 1969, el investigador Barton Whaley no dudó en utilizar el término «partisano» para referirse a los guerrilleros que actuaron entre 1936 y 1939.¹³²

La utilización de este lenguaje me parece tan acertada como solvente. En particular, y siguiendo con lo planteado por el citado evaluador, considero que para el estudio de la lucha antiguerrillera en España los debates sobre si una partida debe ser considerada de huidos o de guerrilleros resultan en parte estériles. No digo que no tengan razón de ser, ni utilidad, al contrario, resulta esencial desgranar las características de las partidas y la historiografía española ha estado realmente acertada en este sentido.¹³³ No obstante, los gobernadores militares y civiles de las zonas controladas por los golpistas, los oficiales de la Guardia Civil y la tropa, los falangistas o los regulares, no hicieron distinciones entre estas categorías en ningún momento de la guerra antipartisana. Los términos «huidos», «bandoleros», «guerrilleros» o «cobardes» hacían referencia a un todo indivisible, y fueron vocablos que se utilizaron indistintamente para referirse a uno de los enemigos que generaron más rechazo entre los nuevos poderes. No solamente eran antiespañoles por su condición de «rojos», sino que encima no se dejaban someter y decidían practicar un tipo de guerra despreciado por los estamentos militares.

En los diarios de operaciones, en las órdenes o en las comunicaciones entre agencias del régimen no hubo preocupación ni esfuerzo alguno por determinar si la partida a la que iban a atacar en una determinada sierra, en un cortijo o en un chozo estaba compuesta por «huidos» o por «guerrilleros». De hecho, las estrategias represivas aplicadas a una u otra categoría tampoco variaron, ya que se aplicó de forma general la ley de fugas, el uso de contrapartidas, las batidas a campo abierto, la represión feroz sobre los enlaces y la población en general o las recompensas y ascensos, entre otras tantas estrategias que irán apareciendo. Poco importó el armamento que tuviesen, la cantidad de miembros que formasen la partida o la experiencia militar con la que contasen los resistentes. Que una guerrilla en cuestión no estuviese convenientemente organizada, que no estuviese integrada en el Ejército Popular Republicano, o que no acusase una marcada ideologización bajo unas siglas concretas, no la excluye en absoluto de seguir formando parte de una resistencia armada que como la mayoría de las que surgieron en la Europa del periodo se caracterizó por ser extremadamente heterogénea. Por ello, en esta investigación he decidido utilizar indistintamente los términos maquis, partisanos, guerrilleros o huidos.

¹³¹ Si bien el autor siempre prefirió tildar a los guerrilleros como «bandoleros», en sus propias memorias emplea directamente el término «partisano» para hacer referencia a sus oponentes. Véase Gabriel FERRERAS ESTRADA: *Memorias del sargento Ferreras...*, op. cit., p. 121. Respecto al asesor soviético véase Daniel KOWALSKY: *La Unión Soviética y la Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica Editorial, 2004, p. 275.

¹³² Barton WHALEY: *Guerrillas in the Spanish Civil War...*, op. cit.

¹³³ Los trabajos de Mercedes Yusta sobre la relación entre el campesinado y la guerrilla son buena muestra de ello, además de los trabajos de Raül González Devís o Jorge Marco, que ya han sido citados o irán apareciendo en las siguientes páginas. En estas publicaciones se hace hincapié en cómo los huidos pasan a ser guerrilleros. Normalmente la politización tiene lugar en la montaña, y muchas veces es por necesidad de supervivencia. El mero hecho de la huida ya implica en sí mismo un rechazo de las fuerzas sublevadas y una forma de resistencia en toda regla frente a estas. Por tanto, no hubo distinción entre unos y otros por parte de las autoridades rebeldes y franquistas, una forma de proceder lógica, en tanto que su autoridad se veía contestada por la simple existencia de gente huida en las sierras.

Algunos investigadores podrían señalar que el fenómeno de los huidos, al no representar una novedad en la historia contemporánea española, debería desligarse del concepto de guerrillero, al que comúnmente se le otorgan unas características diferentes: mayor movilidad, mejor organización táctico-técnica, mejor armamento o una actitud más ofensiva, entre otras variables. Tomando como ejemplo el caso de Barruelo de Santullán (Palencia), que experimentó el fenómeno de los huidos tras la revolución de octubre de 1934, se podría señalar que dicho contexto guarda una notable relación con el del verano de 1936, pues ante la amenaza de sufrir represión grupos de individuos deciden huir. No obstante, es la contingencia y el contexto completamente extraordinario del verano «caliente» o «sangriento» de 1936 lo que marca definitivamente la diferencia, y otorga unas características especiales o novedosas al fenómeno. El huido de 1934 no escapa de una sublevación militar con ramificaciones en todo el territorio del estado donde se contemplaba la violencia eliminacionista como vía para imponerse, la cual tras fracasar tiene como objetivo llevar a cabo una «guerra contra ellos hasta que no quede ni la última raíz».¹³⁴ Es cierto que la represión contra el levantamiento obrero de octubre fue feroz y que, por citar algún ejemplo, diversas formas de violencia ejercidas por los regulares en Asturias se repitieron dos años más tarde, hasta el punto de que determinaron las respuestas de los implicados de una y otra parte.¹³⁵ Sin embargo, no son contextos comparables o, mejor dicho, equiparables.

Con todo ello, una de las propuestas de la presente tesis doctoral es la incorporación del término partisano a la hora de referirnos a la guerrilla antifranquista, tanto en sus estadios iniciales como la que se desarrolla a partir de 1939. Si bien es cierto que no es una palabra empleada de forma generalizada por los contemporáneos, razón por la cual otros historiadores han rechazado utilizarla y han preferido recurrir a «maquis» o «guerrilleros», creo que más allá de resultar operativa nos ayuda a poner en contexto el fenómeno resistente en España en el marco de la historia europea. Como única guerrilla antifascista derrotada, la española ha quedado relegada a un segundo e incluso tercer plano en la historia de las resistencias europeas de dicho signo surgidas en la Segunda Guerra Mundial, que además, en la mayor parte de los casos, sirvieron como mito refundacional de los estados y sociedades a partir de 1945. No obstante, la utilización del término partisano para designar al movimiento guerrillero ya desde la etapa de 1936 a 1939 resulta totalmente funcional. De hecho, fueron los guerrilleros republicanos los primeros partisanos de la cronología europea que va de 1936 a 1952, además de que también fueron pioneros al convertirse en un elemento auxiliar o que incluso formó parte del Ejército para realizar acciones coordinadas con las operaciones de las fuerzas regulares.¹³⁶

Finalmente, resulta interesante detenernos brevemente en algunas aportaciones realizadas desde la historia social de la guerrilla. Si bien definiendo que las autoridades golpistas apenas hicieron distinciones entre las distintas formas y características que adoptó la resistencia armada antifascista, no puede obviarse el hecho de que las prácticas represivas tuvieron en determinadas ocasiones unos resultados distintos según la composición de las partidas. En relación con estas cuestiones, conviene detenerse en las aportaciones realizadas por Jorge Marco. El autor dividió a las partidas en dos

¹³⁴ Para una obra de referencia respecto a la violencia sublevada véase Javier RODRIGO: *Hasta la raíz...*, op. cit.

¹³⁵ Sobre estas cuestiones resulta imprescindible la lectura de Matthew KERRY: *Unite, Proletarian Brothers! Radicalism and Revolution in the Spanish Second Republic*, Londres, University of London Press, 2020.

¹³⁶ Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON: "Introduction: Illuminating a Twilight World", en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.): *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 2-3.

grupos: *los vecinos en armas* y la *guerrilla política*. El primer grupo se compuso de personas de una misma localidad, que formaron partidas fundamentadas en los lazos familiares y vecinales, por lo que su área de acción y sus motivaciones se mantuvieron siempre en un área cercana a la de su propia comunidad. Por ejemplo, en la provincia de Málaga la mayor parte de partidas tuvieron un total de dos a cinco miembros, que normalmente eran del mismo pueblo e incluso a veces del mismo barrio o calle. Mientras tanto, la *guerrilla política* la formaron partidas marcadamente politizadas, con unos cuadros, estructuras y objetivos bien definidos. Por otra parte, el Nuevo Estado se enfrentó a una guerrilla compuesta en su mayor parte por hombres jóvenes, siguiendo así la dinámica general de las resistencias europeas. En su análisis sobre Andalucía Oriental, Jorge Marco señaló que el 42% de los guerrilleros tenían edades entre los 14 y 29 años, y un 39% eran varones de entre 30 y 39 años. La mayor parte fueron pequeños campesinos y en menor número jornaleros. Además, una característica común de los guerrilleros españoles fue su participación previa en la Guerra Civil, por lo que muchos contaban con experiencia en combate, estableciéndose así una continuidad entre etapas. Sin embargo, a medida que fueron pasando los años la realidad de la guerrilla española fue cambiando. Por ejemplo, el 45% de los partisanos permanecieron en la lucha armada menos de un año, mientras que los que estuvieron luchando durante cinco o más años apenas significaron un 10% del total. Finalmente, el 45% restante estuvo combatiendo entre uno y cinco años. Este resulta un factor fundamental para entender la fragilidad de la resistencia armada durante los años cuarenta y cincuenta, ya que el promedio de permanencia en las partidas fue de apenas un año y medio. Unos tiempos de permanencia en las guerrillas que también son el resultado del alto peaje que pagaron en forma de bajas a manos de las fuerzas antipartisanas.

Por otra parte, uno de los aspectos que más nos interesa es la diferencia entre la *guerrilla política* y la *guerrilla social* a partir de los porcentajes de detenidos que sufrieron una y otra. Las guerrillas basadas en grupos primarios sumaron un 29% de bajas causadas por las detenciones, mientras que las guerrillas políticas, mucho más concienciadas de la importancia de la disciplina, tuvieron una tasa del 11%. En cambio, las tornas giran cuando atendemos a las deserciones como causa de las bajas. Las guerrillas conformadas por grupos de afinidad local y familiar contaron con apenas un 10% motivadas por defecciones, ya que los vínculos familiares o vecinales pesaron mucho más que las afinidades políticas, mientras que las deserciones causaron un 32% de las bajas de la *guerrilla política* en Andalucía Oriental.¹³⁷

La verdadera efectividad de la Benemérita

Otro objetivo de la presente investigación es rebatir el supuesto éxito sin paliativos de la Guardia Civil en la lucha antiguerrillera; veremos cómo la realidad distó mucho de ser así, hasta el punto de que la experiencia estuvo lejos de ser un paseo triunfal. Para los guardias civiles, la guerra irregular se caracterizó por la omnipresencia del miedo, el hambre, la sed, la fatiga y también la derrota y la muerte. No obstante, la fuerte asimetría entre los contendientes, el aislamiento internacional al que se vio sometido el movimiento guerrillero y sus dificultades lógicas para rehacerse de las bajas sufridas en la lucha contra la Benemérita y sus auxiliares hicieron que el Nuevo Estado acabase venciendo a la resistencia.

¹³⁷ Jorge MARCO: *Guerrilleros y vecinos en armas...*, op. cit., pp. 8-37.

El historiador Miguel López Corral es uno de los más firmes defensores de la postura mencionada, al afirmar de forma categórica que la Guardia Civil había mostrado una indudable eficacia «en defensa de la seguridad ciudadana a lo largo de sus ya más de ciento cincuenta años de historia». No obstante, esta afirmación debe someterse a una profunda revisión a través del análisis de la trayectoria del cuerpo, tal y como se hace en la presente investigación y como deberá hacerse en el futuro para periodos precedentes y posteriores. En sus 175 años, la historia de la Benemérita ha estado empañada y ensombrecida por etapas en las que precisamente actuó como brazo ejecutor de políticas eliminacionistas. En este sentido, sirvió a la consolidación y defensa del orden liberal-burgués en el que fue concebida y actuó como ariete del estado y sus clases dirigentes en la lucha contra toda forma de oposición frente a ese *statu quo*.¹³⁸ La represión en los ámbitos rurales generó un aura negativa que rodeó al cuerpo durante décadas, siendo la obra pictórica de Helios Rodríguez en los años 20 la que probablemente llegó más alto a la hora de expresar el miedo que provocaría.

Por su parte, el franquismo instrumentalizó el Instituto Armado como nunca había ocurrido, y entre 1936 y 1952 escribió algunas de las páginas más negras de su historia. En cualquier caso, el objetivo de este trabajo no pretende desacreditar ni desprestigiar a la institución, sino poner sobre la mesa su papel y la experiencia de su tropa en el marco de la lucha antiguerrillera, pero también en el campo de los llamados estudios de orden público.¹³⁹

Es más, veremos que ni los rebeldes entre 1936 y 1939 ni la dictadura franquista hasta 1952 inventaron prácticamente nada en materia contrainsurgente. La experiencia de la guerra franco-prusiana (1870-1871) hizo que el Ejército alemán elaborase en 1902 un *jus in bello* que compiló muchas de las prácticas utilizadas hasta entonces, justificando su empleo en caso de una nueva guerra. Los alemanes indicaron que en caso necesario se podrían realizar matanzas de civiles si estos se resistían a seguir las directrices de las nuevas autoridades, o también si habían sido espías o proporcionado informaciones falsas. La población civil también podía ser obligada a actuar como guías o a ser tomados como rehenes. De hecho, en la segunda guerra bóer de 1899 a 1902, las tropas británicas basaron su estrategia antiguerrillera en capturar a civiles como rehenes, castigar a la población civil que vivía en las inmediaciones de los espacios en los que los bóers realizaron sabotajes, confiscar propiedades y alimentos, detener y encarcelar a los familiares de los guerrilleros o destruir sus granjas. Tal y como comprobaremos a continuación, todas y cada una de estas medidas fueron adoptadas por la Guardia Civil entre 1936 y 1952. De esta forma, la repetición de las mismas prácticas contrainsurgentes en décadas dispares y en distintos continentes por parte de los Estados que debieron enfrentar escenarios de guerra irregular pone de manifiesto que existieron

¹³⁸ Sobre estas cuestiones véase la obra de reciente publicación Enrique MARTÍNEZ RUIZ: *El bandolerismo español*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2020.

¹³⁹ La represión contra la población, que nada tenía que ver con las acciones militares o de la resistencia armada, no solo iba en contra de las leyes internacionales, sino que desde 1907 se había estipulado que eran constitutivas de crímenes de guerra. Por tanto, en su diseño y despliegue de políticas eliminacionistas contra poblaciones civiles la Guardia Civil incurrió en políticas y praxis criminales. No obstante, España jamás llegó a ratificar la legislación de La Haya de 1907, sino que solamente se comprometió a cumplir aquellas vinculadas al arreglo pacífico de conflictos, a las limitaciones de uso de la fuerza para cobrar deudas contractuales y al inicio de hostilidades. Véase Robert KATZ: *La Batalla de Roma...*, op. cit., p. 126; Elena CRESPO NAVARRO: “La Segunda Conferencia de Paz de La Haya (1907) y la posición de España”, *Revista española de derecho internacional*, 60:1 (2008), pp. 113-128; y Miguel LÓPEZ CORRAL: “El Gobernador Civil y la Guardia Civil”, en V.V.A.A.: *El gobernador civil en la política y en la administración de la España contemporánea*, Madrid, Ministerio del Interior, 1997, p. 399.

discurso y praxis compartidas que se intercambiaron y copiaron, hasta el punto de que trascendieron con mucho las fronteras nacionales.¹⁴⁰

Finalmente, cabe señalar que la presente investigación se inserta dentro de los estudios socio-culturales de la guerra. La historia militar tradicional ha dejado fuera de forma recurrente los efectos de los conflictos armados sobre la población civil, así como la manera en que transforman las sociedades a todos los niveles, mientras que los estudios de lo bélico permiten incluir los aspectos de la guerra que van más allá de lo puramente castrense.¹⁴¹ En este sentido, la bibliografía especializada sobre la Benemérita se ha ocupado de estudiar su organización, la educación o la preparación del personal, los servicios encomendados y otras cuestiones de índole institucional. No obstante, tal y como señalaba Gerald Blaney, existe un vacío historiográfico que aborde a la Guardia Civil desde un punto de vista social y político, o que adopte una perspectiva objetiva de sus actuaciones.¹⁴²

Tal y como apuntaban Miguel Alonso y David Alegre, la historia militar tradicional tuvo y tiene como principales objetivos analizar los conflictos bélicos con el fin de analizar errores táctico-estratégicos de cara a resolverlos en futuras contiendas, además de mostrar la guerra como un proceso legítimo, noble y científico. En cambio, la nueva historia militar se desmarca de esos objetivos, incluso mostrándose abiertamente crítica con ellos y buscando desmitificar las guerras y la milicia. Así pues, lo importante es centrar el análisis en los factores múltiples que generaron las guerras y que explican su evolución y final, comprendiendo que todas ellas son poliédricas. La nueva historia militar no pretende dejar atrás asuntos como las batallas y las estrategias, abordarlas desde nuevos prismas como la experiencia y colectiva o conjugarlas con otros aspectos, como el impacto de las guerras en las sociedades y la política, en las leyes o en la propia ética, entre otras tantas cuestiones.¹⁴³

Marco metodológico

En relación con los puntos trabajados en el marco teórico se colige que uno de los objetivos de esta investigación es la aportación de nuevos contenidos a los enfoques más recientes y novedosos sobre la guerra antipartisana. La guerra irregular y, en particular, las políticas contrainsurgentes desplegadas por el bando rebelde y por la dictadura franquista, resultan un campo de estudio paradigmático para comprender mejor la propia guerra y la dictadura a través de una complejización de la misma. Para lograrlo, la presente tesis doctoral se ha fundamentado en la consulta de la bibliografía especializada sobre la guerrilla antifranquista, la Guerra Civil y la guerra irregular, a la par que en la búsqueda de fuentes documentales procedentes de una gran variedad de

¹⁴⁰ Luca BALDISSARA: “Guerra absoluta y guerra total...”, op. cit., pp. 65-68. Esta tendencia a la convergencia de los ejércitos regulares en la forma de enfrentar la guerra irregular no haría sino intensificarse en la segunda mitad del siglo XX, sobre todo a través de la doctrina de la guerra revolucionaria francesa, surgida al calor de las experiencias en Indochina y Argelia, y la doctrina de la seguridad nacional estadounidense, fruto de las guerras en Corea y sobre todo Vietnam.

¹⁴¹ Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit., pp. 19-26; Fernando PUELL DE LA VILLA: “Nuevos enfoques y aportaciones al estudio militar de la Guerra Civil”, *Studia historica. Historia contemporánea*, 32 (2014), pp. 95-110; y David ALEGRE LORENZ: “Nuevos y viejos campos para el estudio de la guerra a lo largo del siglo XX: un motor de innovación historiográfica”, *Hispania Nova*, 16 (2018), pp. 164-196.

¹⁴² Gerald BLANEY: “La historiografía sobre la Guardia Civil: crítica y propuestas de investigación”, *Política y sociedad*, 42:3 (2005), pp. 31-44.

¹⁴³ David ALEGRE y Miguel ALONSO: “Introducción. Ciclos bélicos largos...”, op. cit., pp. 15-16.

archivos militares, estatales, provinciales y administrativos. He prestado un interés especial a la bibliografía que ha recogido la experiencia de los combatientes de la guerra irregular, tanto de los guardias civiles, soldados y falangistas, como de los propios guerrilleros y de la población civil en general. Este mismo enfoque es con el que he afrontado la búsqueda, la consulta y el análisis de la documentación original. El objetivo final es combinar todas las fuentes a través de una metodología basada en el análisis de cuestiones socioculturales, mediante las cuales podamos entender mejor las experiencias de los combatientes y de las poblaciones civiles, además de las prácticas y los objetivos perseguidos por el Nuevo Estado en todos los espacios de guerra contrainsurgente.

Se ha realizado un exhaustivo trabajo de localización y consulta de fondos documentales en un total de 22 archivos españoles y en los Archivos Nacionales Británicos. Durante la búsqueda de documentación también he centrado la atención en la localización y consulta de órdenes, comunicaciones e informes generados por las fuerzas rebeldes o por la dictadura franquista. Para ello, han sido útiles los distintos fondos custodiados en las dependencias de la Guardia Civil en Madrid, que incluyen los expedientes de guardias, las memorias de las comandancias o los Boletines Oficiales del cuerpo. Ahora bien, para el estudio de la contrainsurgencia franquista hallamos un hándicap notable, ya que la mayor parte de las diligencias, comunicaciones o instrucciones de las fuerzas antipartisanas fueron destruidas en los años setenta por orden del entonces ministro del interior, Rodolfo Martín Villa. De esto dio buena cuenta el historiador José Aurelio Romero Navas, quien se encontró en la Dirección General de la Guardia Civil con la sorpresa de que toda la documentación se había quemado. De hecho, mandos de la Guardia Civil, como el general Prieto López, justificaron la destrucción de la documentación bajo el argumento de que «es indudable que se dificulte en lo que cabe cualquier tipo de investigación. Estará bien o mal, parecerá lo que os parezca, pero esto es coherente con el que no es historiador y se siente implicado en algo no deseable, aunque no sea directamente».¹⁴⁴ Unos problemas a los que debemos sumar la falta de medios y de financiación en determinados archivos, algo que se hace muy evidente en la Sección de la Guardia Civil del Archivo General del Ministerio del Interior. En este espacio se conservan los expedientes personales de los guardias civiles, una documentación valiosísima cuya consulta se convierte en un calvario. Sirva como muestra el hecho de que en dos años apenas he podido ver un 2% del total de la documentación que deseaba consultar. Por tanto, desde este espacio no puedo más que denunciar este hecho y pedir a las administraciones competentes que actúen, bien dotando de mayor financiación a esta sección o bien moviendo sus fondos a otro archivo que sí pueda atender las demandas de los investigadores.

Los fondos de los distintos gobiernos civiles conservados en los archivos provinciales también han sido una fuente de información extraordinaria, ya que la documentación relativa al orden público me ha permitido identificar a miles de combatientes estatales, conocer las acciones y experiencias de las guerrillas y de las propias fuerzas del orden, así como trabajar el papel del Somatén o aproximarme a las relaciones entre las autoridades militares y civiles, entre otras cuestiones. Una de las novedades de esta investigación es su intención de trabajar el conjunto de España de la forma más representativa posible, evitando centrarse solo en uno o varios casos provinciales o comarcales concretos. De esta forma, y para poder ofrecer una visión a escala nacional de la guerra antipartisanas, se ha llevado a cabo una consulta de fondos en la mayor parte de los archivos provinciales que conservan documentación relativa al orden público del momento: Almería, Cáceres, Huesca, Zaragoza, Castellón, Huesca,

¹⁴⁴ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 19.

Málaga, Sevilla y Teruel. También se ha estudiado el Archivo Municipal de Cádiz y el fondo que recoge la documentación de José Enrique Varela, por ser uno de los militares más destacados de la contrainsurgencia. Los fondos del Archivo Histórico del Partido Comunista guardan una conocida y rica colección de documentación generada por la Guardia Civil que también ha sido trabajada de forma conveniente. Mientras tanto, de la Fundación Nacional Francisco Franco se han extraído documentos interesantes para conocer el papel del dictador en la guerra irregular, así como algunos operativos realizados en el noroeste peninsular. El Archivo General de la Administración me ha permitido trazar una visión muy particular y novedosa de la participación y la visión de los falangistas en la guerra antipartisana, ya que los informes y comunicaciones de las jefaturas provinciales de FET-JONS son muy valiosas para complementar cualquier interpretación del conflicto a ras de suelo. En el Archivo General e Histórico de Defensa, en el Archivo de la Diputación de Huelva, Archivo del Juzgado Togado Militar Territorial nº 32 de Zaragoza y en el Archivo Intermedio Militar Pirenaico se ha llevado a cabo una intensa labor de localización y consulta de consejos de guerra incoados entre 1936 y 1952. A través de esos sumarísimos se ha abordado el lenguaje, las diligencias de la Guardia Civil y el tipo de condena al que se vieron sometidos los guerrilleros y sus enlaces, pero también se ha podido demostrar que la lucha antiguerrillera estuvo llena de fracasos y de operativos que no finalizaron con el éxito esperado por la dictadura. Por otra parte, el más importante de todos cuantos he tenido ocasión de visitar ha sido el Archivo General Militar de Ávila. En este archivo he hallado documentación inédita que demuestra cómo el Ejército rebelde estableció desde el verano de 1936 la orden de no hacer prisioneros en espacios de lucha contrainsurgente. Sus fondos sobre guerra irregular desde 1936 hasta los años cincuenta son tan abundantes que se han convertido en la base de la mayor parte de los epígrafes que constituyen esta investigación. Por otra parte, el Centro Documental de la Memoria Histórica me ha permitido reseñar la importancia que cobró la resistencia armada ya en la etapa 1936-1939. Finalmente, los Archivos Nacionales británicos han resultado claves para ofrecer nuevas visiones sobre los métodos y objetivos que rigieron en la aplicación de la ley de fugas, así como los resultados que tuvo en el marco de la guerra contra la guerrilla.

La presente investigación se ha estructurado en dos grandes bloques. Más allá del marco teórico, la introducción y la conclusión, el lector podrá comprobar la existencia de un primer bloque titulado *La Guerra Civil española, 1936-1952*. En este se desarrollan diversos epígrafes en los que se pretende demostrar que los espacios de lucha antipartisana se inician en el mismo verano de 1936 y no a partir de la década de los cuarenta. A su vez, la documentación original y las experiencias recogidas en la bibliografía nos confirman que diversas doctrinas antiguerrilleras, como las de no hacer prisioneros, hallan su origen en la etapa de 1936 a 1939, de forma que las masacres ejecutadas por la Guardia Civil a lo largo de los cuarenta no supusieron una novedad en el marco de la contrainsurgencia rebelde y franquista. Las estrategias, la propaganda, los marcos normativos, así como la reorganización y la acción de la Guardia Civil y del Ejército nos pondrán ante una idea fuerza que está cobrando cada vez más fuerza dentro del ámbito historiográfico español, como es la larga duración de la guerra. Este primer bloque se suma a esa corriente historiográfica que encuentra en Jorge Marco y Mercedes Yusta sus mayores exponentes, y pretende sumar contenido y argumentos a través de la interpretación de fuentes inéditas y la reinterpretación de algunas cuestiones que se daban por cerradas.

Es más, a través de aspectos poco trabajados hasta la fecha se va a poner de manifiesto hasta qué punto los límites entre la guerra y la posguerra deben ponerse en

cuestión. Por ello, la presente investigación ha centrado su atención en la existencia de los bandos de perdón; las deportaciones y los campos de concentración en espacios de guerra irregular; el papel jugado por los falangistas; los mitos y las realidades de la violencia partisana; la deformación del enemigo; los espacios de enriquecimiento surgidos al calor de la guerra, aprovechados por la Guardia Civil y el Ejército a través de las recompensas y las corruptelas; la verdadera efectividad de las contrapartidas estatales; las consecuencias de vivir en los teatros irregulares para las poblaciones civiles; los objetivos seguidos por el Nuevo Estado a través de la aplicación masiva de la ley de fugas; o cómo actuaron los guardias civiles que se movieron disfrazados de guerrilleros y los partisanos que actuaron vestidos con tricornos y corrajes.

El segundo bloque titulado *La Guardia Civil en la guerra antipartisana* versa sobre la experiencia bélica de los agentes estatales, principalmente de los guardias civiles. El contenido de estos epígrafes también dota peso y sentido a esa interpretación de la Guerra Civil española como un proceso de larga duración o una guerra de más largo alcance. No obstante, el objetivo principal de este bloque es poner de manifiesto las enormes dificultades que vivieron los guardias civiles destinados a labores contrainsurgentes, tanto por sus pésimas condiciones de vida como por la terquedad de muchos de sus mandos, pasando por las experiencias de los familiares y todo cuanto tenga vinculación con el paso de estos hombres por los teatros irregulares. Existe una abundantísima bibliografía acerca de las agrupaciones y partidas guerrilleras, sin embargo, y a pesar de que en determinadas ocasiones estas mismas investigaciones también han tenido en cuenta el papel de los guardias, lo cierto es que existe una carencia de estudios desde el punto de vista de los perpetradores de la violencia estatal. Se ha pretendido llenar este vacío historiográfico a través de la memoria de los combatientes, de sus familiares, de las poblaciones y de los propios partisanos, pero también a través de todo lo que nos cuentan las fuentes oficiales de la dictadura, infrautilizadas hasta la fecha y cuyo potencial y valor queda demostrado en esta investigación.

BLOQUE I

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA,
1936-1952

Primera etapa, 1936- 1939. La guerra irregular en la Guerra Civil

¿Quién le quita la razón al que la impone por la fuerza?

Nach, *El reino de lo absurdo*

El fracaso de la sublevación militar del 17-18 de julio de 1936 generó un espacio de guerra irregular mucho antes que apareciese uno de guerra convencional entre dos ejércitos con capacidad de fuego equiparable y capaces de conseguir un control efectivo del territorio. De hecho, en algunas regiones en las que triunfó el golpe jamás se llegó a experimentar otro tipo de guerra que no fuese de tipo irregular, como en el caso de Galicia. Mientras tanto, en provincias del sur, norte y centro peninsular convivieron los espacios de guerra asimétrica con los de guerra regular hasta el 1 de abril de 1939. No obstante, hasta los meses de octubre y noviembre de 1936, cuando los frentes se estabilizaron, difícilmente se puede hablar de un tipo de conflicto que no fuera la guerra de columnas, que en muchos casos adoptó la dimensión de una auténtica guerra de guerrillas.

El golpe de Estado provocó que los paisanos de izquierdas de Sos del Rey Católico (Zaragoza) se echasen al monte el 20 de julio de 1936 con el objetivo de conservar sus vidas, todo ello al tiempo que eran perseguidos por una columna de guardias civiles y soldados sublevados. Con el objetivo de sumar fuerzas y sentirse menos vulnerables se unieron a un grupo de huidos de poblaciones navarras, pero los golpistas terminaron encontrándolos. El combate terminó con diez republicanos muertos y ninguno por parte sublevada, cumpliéndose así una de las principales características de la guerra irregular: la desproporción de víctimas entre los bandos en liza. En aquella misma comarca zaragozana de las Cinco Villas otro grupo de vecinos, esta vez de Uncastillo, decidieron tomarse la justicia por su mano y asesinaron a un conocido derechista, un hecho aprovechado por la prensa para denunciar que aquella acción había sido ejecutada por un grupo «de los muchos que se hallan huidos por los montes». La violencia fue respondida con más violencia y la espiral de represalias se enseñoreó de muchos lugares inmediatamente tras la sublevación militar, como ocurrió al día siguiente, cuando fuerzas golpistas asesinaron a dos vecinos de izquierdas de Uncastillo y otros dos de Fuencalderas.¹⁴⁵ Al mismo tiempo, el 22 de julio un grupo de huidos zamoranos atacó el puesto de la Guardia Civil de Nueva Puebla, una acción que fue

¹⁴⁵ *Diario de Burgos*, 3 de agosto de 1936, pp. 2-3. En el marco del alzamiento carlista de 1855 la Guardia Civil fue designada como el cuerpo encargado de reprimir a las partidas carlistas. Para someter a los insurgentes y al igual que ocurrió en la guerra antipartisana contra los republicanos, una columna del Ejército quedó al mando del coronel Jefe del Tercio en Castilla la Vieja. Así pues, la cooperación entre Ejército y Guardia Civil en el marco de la guerra irregular gozaba de un siglo de experiencia, por eso no debe sorprendernos que también fuera la norma desde los primeros instantes de la sublevación. Véase Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Nacimiento y consolidación 1844-1874*, Madrid, Editorial Actas, 1995. Por otra parte, aunque no es el objeto de este trabajo, vale la pena subrayar que el fenómeno de los huidos también se produjo en las retaguardias republicanas. Por ejemplo, un comerciante holandés señaló que en Málaga había gente de derechas huyendo al campo y al monte. Mientras tanto, en la toma de la isla de Ibiza en agosto de 1936 por parte de las fuerzas republicanas los soldados fueron testigos de cómo «las fuerzas facciosas estaban desmoralizadas y huían al monte». A la llegada a Santa Eulalia el comandante general de la isla señalaba que los «fascistas y [...] oficiales facciosos; todos han huido al campo y he formado columna para su captura y a medida que vayan cayendo serán juzgados en juicio sumarísimo». Véase *Noticiero de Soria*, 10 de agosto de 1936, p. 1; y *El Luchador*, 10 de agosto de 1936, p. 2.

respondida por las autoridades sublevadas con el vuelo de dos aeroplanos que bombardearon la zona. Tras su vuelta, los aviadores comunicaron que habían causado numerosas bajas a las partidas y la Guardia Civil de Puebla de Sanabria emitió un comunicado instando a la entrega voluntaria de los fugitivos junto a las armas bajo la amenaza repetir el bombardeo al día siguiente.¹⁴⁶

Por otro lado, *El Diario Palentino* informó el 24 de julio de que «numerosos jóvenes [sublevados] se proveyeron de armas de todas las clases» y se desplazaron a Alar (Palencia) ante la posibilidad de que apareciesen focos de resistencia armada republicana. No obstante, cuando confluyeron allí junto a otros grupos de localidades limítrofes con la provincia de Burgos se encontraron con que «esta medida resultó innecesaria, pues los extremistas habían huido al campo y al monte».¹⁴⁷ Un día después, el diario *La Voz* reseñó que en la provincia de Córdoba «han huido muchos comunistas al campo perseguidos por la Guardia Civil», mientras que las fuerzas sublevadas destacadas en Fernán Núñez habían logrado tomar la localidad infligiendo «un duro castigo a los revoltosos, que han huido al campo».¹⁴⁸

La represión en la provincia de Palencia comenzó a cobrar tintes dramáticos en aquella primera semana de guerra. En su edición del día 27 de julio el *Diario de Burgos* señaló que el comandante militar de Barruelo de Santullán y la tropa, compuesta por guardias civiles y falangistas, iba «registrando las montañas a donde los mineros más comprometidos han huido». De hecho, uno de los cabos del Instituto Armado encargados de perseguirlos señaló que la zona norte de Palencia se estaba llenando de huidos que se movían «en grupos aislados». Además, destacaba la difícil situación de aquellos hombres y mujeres, ya que según él solo se acercaban a los pueblos cuando se veían desguarnecidos por el movimiento de tropas, momento que aprovechaban para bajar y «suplicar se les entreguen alimentos, puesto que carecen de toda clase de subsistencias, hallándose verdaderamente acosados por el hambre». Por tanto, desde los primeros días las fuerzas sublevadas fueron conscientes de que iban a tener que reprimir en el llano si querían evitar que las partidas pudiesen proveerse de alimentos e información. No obstante, en tierras castellanoleonesas continuaron abriéndose espacios de guerra irregular, como ocurrió en la provincia de Ávila. El 29 de julio salió una columna formada por guardias civiles y elementos de Acción Popular y Falange en dirección a Navalperal de Pinares y Navas del Marqués, en este caso «con el fin de hacer una operación de castigo». Sin embargo, el periodista que siguió a la fuerza señaló que la columna terminó decepcionada, ya que «no pudo llevar a cabo la operación con toda la eficacia que se hubiera deseado, porque los rojos habían huido cobardemente al

¹⁴⁶ *Heraldo de Zamora*, 22 de julio de 1936, p. 4. El uso de aviación para infundir terror sobre las partidas de huidos parece ser que también fue común en el sur, en este caso impulsado por Queipo de Llano. En una de sus charlas a principios de diciembre indicaba que en algunos sectores del sur de Badajoz se estaban presentando huidos «a consecuencia del miedo que han infundido los bombardeos de nuestra aviación». También hubo huidos onubenses que recordaban cómo algunos aviones que bombardeaban la cuenca minera de Riotinto aprovecharon los vuelos para ametrallar a las partidas. No obstante, el uso de aviación para la guerra antipartisana en España fue muy limitado a diferencia de otros escenarios de lucha antiguerrillera como el de la retaguardia del Frente Oriental. A partir del verano de 1942, cuando el movimiento guerrillero soviético comenzó a crecer exponencialmente los alemanes encontraron en la fuerza aérea un instrumento más dentro de las distintas estrategias antipartisanas. En este caso, mediante expediciones de reconocimiento los alemanes bombardearon y ametrallaron posiciones partisanas. Véase *El defensor de Córdoba*, 3 de diciembre de 1936, p. 2; John A. ARMSTRONG: *Soviet Partisans in World War II*, Madison, University of Wisconsin–Madison, 1964, p. 306; y Miguel Ángel COLLADO AGUILAR: “El terror aéreo sobre la Cuenca Minera de Riotinto del 20 al 26 de agosto de 1936”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 5, 10 (2016), pp. 283-299.

¹⁴⁷ *El Diario Palentino*, 24 de julio de 1936, p. 3.

¹⁴⁸ *La Voz*, 25 de julio de 1936, pp. 6-9.

campo, en su mayor parte». Se lamentó escribiendo que «podíamos haber dado la batalla decisiva a los rojos, pero son tan cobardes que abandonan toda su impedimenta para huir al campo».¹⁴⁹

Sin ir más lejos, la movilización de los católicos y falangistas para perseguir a los republicanos se replicó en todos los territorios controlados por los rebeldes. Por ejemplo, en tierras turolenses se constituyó Acción Ciudadana, una organización «patriótica cuyos fines principales son atender a la conservación del orden público, protección de las personas y de la propiedad, vigilancia de la ciudad y sus vías de comunicación y auxilio a las autoridades civiles y militares». Estas milicias ciudadanas tuvieron como objetivo principal liberar de funciones a las tropas regulares, ya que en estos primeros compases del conflicto hubo escasez de efectivos movilizables para ir a los frentes.¹⁵⁰

Otro cronista sublevado, Ramón G. Zorrilla, se encargó de entrevistar a Gregoria Sanz, una de las mujeres de Barruelo de Santullán (Palencia), que tras el golpe de Estado se vio obligada a huir de la localidad. Gregoria explicó que los mineros huyeron del pueblo, mientras que ellas, las mujeres, se quedaron en sus casas. Los problemas comenzaron a producirse con el reparto de vales para alimentos, pues «fuimos eliminadas de ese derecho las mujeres de los mineros que se fugaron del pueblo». Acordó verse con su marido en un lugar determinado del monte, pero allí no se presentó nadie, ya que la partida supo que en aquel mismo instante se iba a producir una batida con el objetivo de capturarles, por lo que decidieron marcharse en otra dirección.¹⁵¹ Las mujeres de aquellos primeros huidos también pasaron hambre en el centro y sur peninsular. Y, en el caso de las malagueñas, muchas no solo entraron en pánico al verse desprovistas de alimentos para la familia, sino que también experimentaron desde muy pronto el miedo a sufrir abusos sexuales. En este sentido, Josefa Bonilla Luna, vecina de Alhaurín el Grande, declaró ante el jefe de la Línea de Coín que un vecino llamado Miguel Farfán trató de «aprovecharse de que su novio estaba huido y con amenazas quería abusar de ella, así como de otras mujeres de rojos».¹⁵² De esta forma, vemos los inicios de una estrategia antiguerrillera vigente hasta 1952, como fue la de reprimir física y económicamente a los familiares como fórmula para reprimir a la guerrilla, a lo cual había que unir un tipo de violencia sexual que era parte inherente del repertorio de prácticas desplegadas por los sublevados. Nada de esto supuso una novedad para la tropa española, ya que en las guerras de Cuba los soldados y las autoridades militares españolas señalaron directamente a los familiares de los rebeldes como sospechosos de servirles de enlaces y colaboradores, actuando contra ellos por diversas vías.¹⁵³

Cabe remarcar que el fenómeno de los huidos tras el golpe de Estado de julio de 1936 no es exclusivo de este periodo. La huida al campo y al monte se ha producido en otros momentos de la historia de España en contextos represivos. Por ejemplo, cuando el general La Barrera llegó a Andalucía en 1919 para reprimir el «trienio bolchevique» muchos militantes obreristas abandonaron sus casas y se refugiaron en el bosque esperando hasta que la violencia cesase. Unos años más tarde, en octubre de 1931, el

¹⁴⁹ *Diario de Burgos*, 27 de julio de 1936, p. 2; y 29 de julio, p. 3; y *El Diario Palentino*, 7 de agosto de 1936, p. 2.

¹⁵⁰ David ALEGRE LORENZ: *La Batalla de Teruel...*, op. cit., p. 30.

¹⁵¹ *El Cantábrico*, 2 de agosto de 1936, p. 6.

¹⁵² Archivo Histórico Provincial de Málaga, en adelante AHPMa. Gobierno Civil, caja 12679. Servicio de Información de la Guardia Civil. Años 1938 a 1964.

¹⁵³ Andreas STUCKI: “¿Guerra entre hermanos en la Gran Antilla? La imagen del rebelde cubano (1868-1898)”, en Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS y Francisco SEVILLANO CALERO: *Los enemigos de España. imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 2010, p. 275.

gobernador Valera Valverde decidió mandar tropas para reprimir una huelga en Villanueva de Córdoba, acción ante la cual los huelguistas abandonaron el pueblo y pasaron días escondidos en las sierras cercanas. Lo mismo ocurrió en 1934 en Villaviciosa (Córdoba), durante la huelga de octubre, cuando muchos sindicalistas y obreros decidieron echarse al monte huyendo de la represión desencadenada por las autoridades. De la misma forma, el fenómeno de los huidos en la localidad palentina no fue una novedad en el verano de 1936. Dos años antes, durante la revolución de octubre de 1934, los revolucionarios de Barruelo de Santullán escaparon de la represión de la Guardia Civil y del Ejército huyendo al monte. Con el paso de las semanas se fueron entregando paulatinamente y acabaron siendo encarcelados en Burgos.¹⁵⁴

La extrema violencia desatada en los territorios en los que triunfó el golpe se encontraba bajo el paraguas y en línea con los planes de las autoridades militares. Esto no solo queda demostrado por las más que citadas directivas del general Emilio Mola, sino también por las órdenes que la tropa recibió sobre el teatro de operaciones. Por ejemplo, a un oficial sublevado hecho prisionero en Guadalajara le requisaron una instrucción en la que se establecía que «para asegurar la retaguardia es preciso infundir el terror al enemigo. Con este fin, cuando nuestras columnas ocupen un núcleo de población, deberá procederse a ejecutar saludables y definitivos escarmientos». Las órdenes contemplaron la posibilidad de que se produjese un fenómeno masivo de gente huida a la sierra, entre otras formas de resistencia republicana, por lo que se estableció otra premisa que permaneció inalterable durante toda la guerra antipartisana: la persecución de los familiares y los castigos públicos para imponer el terror y paralizar al enemigo. De esta forma, se estableció que «en caso de que hubieran huido, se procederá del modo expresado con aquellos de sus familiares que puedan ser capturados. Al hecho se procurará revestirlo de los caracteres más públicos e impresionantes, haciendo saber que se procederá del mismo modo contra cualquiera que se rebele contra nosotros».¹⁵⁵ Las consecuencias de este tipo de órdenes no tardaron en aparecer en los espacios que iban siendo controlados sucesivamente por las nuevas autoridades. Por ello, muchos guerrilleros señalaron que su huida a la sierra la «pagaron nuestros familiares. Los apalearon, los encarcelaron y luego los desterraron».¹⁵⁶ El terror y el miedo se hicieron sentir en todos los lugares en los que triunfó el golpe, y las noticias sobre la brutalidad de los sublevados comenzaron a extenderse rápidamente por las regiones que se mantuvieron leales a la República. En Guadalajara supieron de los crímenes que se estaban perpetrando en Aragón cuando llegaron vecinos de Zaragoza como Joaquín Vayo, que ante las preguntas de *El Liberal* afirmó que «la táctica de los fascistas y de

¹⁵⁴ Véase Ángel CASAS CARNICERO: “La guerrilla republicana en Palencia”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 45 (1981), pp. 237-262; Iván ALONSO ESTALAYO: *Las brumas del Sestilón. El frente de Barruelo en la Guerra Civil de 1936*, Barruelo, Edición del autor, 2009, pp. 27-42; y Francisco MORENO GÓMEZ: “El maquis: obrerismo, republicanismo y resistencia”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ y Jorge MARCO (coords): *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, p. 63. Para una visión general del fenómeno de huida tanto a zona republicana como al exterior, véase Joan SERRALLONGA URQUIDI: “Huida en Masa. Evacuación y refugio solidario, 1936-1939”, en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 121-138. Para completar los hechos acaecidos en Palencia durante y tras la sublevación véase Jesús María PALOMARES IBÁÑEZ: *La Guerra Civil en Palencia. La eliminación de los contrarios*, Palencia, Ediciones Cálamo, 2002; Felipe RUÍZ ALONSO: *Aguilar, Barruelo y Reimosa en la Guerra Civil. Ofensiva del Frente Norte Palencia-Santander*, Madrid, Editor S.A., 2012; y José GUTIÉRREZ FLORES: *Vida y muerte en el norte de Burgos y Palencia en la Guerra Civil y posguerra (1936-1950)*, Torrelavega, Editorial Librucos, 2017.

¹⁵⁵ *Renovación*, 5 de agosto de 1936, p. 2.

¹⁵⁶ Carlos G. REIGOSA: *El regreso de los maquis*, Madrid, Ediciones Júcar, 1992, p. 62.

los militares es sembrar el terror entre la población civil».¹⁵⁷ El paisano de la capital aragonesa no se equivocó, pues el conflicto terminó convirtiéndose en una gran guerra al civil.

Conforme fueron pasando los días mayor fue el número de republicanos que decidieron salir corriendo de sus casas en dirección a los bosques y las sierras, ya que el golpe había generado nuevos espacios de poder que estaban siendo ocupados por unas autoridades que por lo general se caracterizaban por sus políticas violentas e intransigentes. Sin embargo, en contra de lo que se pretendía, el terror provocó una huida masiva y dio lugar a las primeras partidas, algo que comenzó a preocupar a los garantes del Nuevo Orden, que para poner fin a aquel estado de cosas emitieron de sur a norte «bandos de perdón» que llamaron a las entregas voluntarias de los huidos. Esta estrategia fue utilizada hasta 1952, pero su origen se remonta a la noche del 26 de julio de 1936, cuando apareció el primer bando de perdón. En una de sus charlas radiofónicas, la máxima autoridad sublevada en Andalucía, Queipo de Llano, emitió el siguiente mensaje:

Muchos pueblos de la provincia de Sevilla han sido castigados por las tropas, con dureza proporcionada a la resistencia opuesta y a los excesos cometidos. Y ahora, muchos habitantes de esos pueblos vagan aterrados por los campos, sin atreverse a regresar. Sin embargo, sepan que estoy dispuesto a perdonarles, con una sola condición: la de que habrán de presentarse al comandante de la fuerza pública, en sus pueblos respectivos, entregando en el momento de presentarse un arma: la misma arma con que nos combatieron. Con esto se correrá un velo sobre el pasado, y nosotros les protegeremos contra las presiones y coacciones de aquellos otros elementos extremistas que, por tener cuentas pendientes con la justicia, no pueden acogerse a este beneficio.¹⁵⁸

«El general *speaker*», tal y como era reconocido habitualmente Queipo de Llano en *El Diario Palentino*, se mostró muy enfadado en la charla nocturna que ofreció tan solo dos días después: «empiezan a regresar a los pueblos fugitivos que andaban por el campo, y que se presentan a la autoridad; pero lo hacen sin armas, y así no admito ninguno. El que, al presentarse, no entregue un arma de fuego, irá a la cárcel».¹⁵⁹ De aquel enojo se hizo eco el *Heraldo de Zamora* en su edición del 30 de julio. Parece ser que Queipo de Llano había vuelto a otorgar especial importancia al problema de los huidos en la noche anterior, cuando había señalado que los republicanos se estaban presentando, pero seguían haciéndolo sin «armas de clase alguna, cuando es notorio que las poseían».¹⁶⁰ Lo interesante de los mensajes de Queipo es que terminaron calando hondo entre el resto de las autoridades sublevadas, tanto militares como civiles, pues no solo fueron constantes los bandos para incitar a los huidos a entregarse voluntariamente bajo la promesa de un perdón que recibieron muy pocos, sino que también fue recurrente solicitar la entrega de algún arma como prueba de «buena voluntad». De hecho, que casi ninguno de los huidos se iba a beneficiar del perdón real ya lo constató

¹⁵⁷ *El Liberal*, 9 de agosto de 1936, p. 1.

¹⁵⁸ Ian GIBSON: *Queipo de Llano*, Barcelona, Editorial Grijalbo, 1986, p. 214. Para comprender mejor el papel que jugó Queipo de Llano en los primeros compases de la guerra véase Rubén LEITÃO SERÉM: «Muerte y miseria en la «Ciudad de Dios»: el virreinato de Queipo de Llano en Sevilla», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.): *Los "años del hambre". Historia y memoria de la posguerra franquista*, Madrid, Marcial Pons, 2020, pp. 55-80.

¹⁵⁹ Ian GIBSON: *Queipo de Llano...*, op. cit., p. 234.

¹⁶⁰ *Heraldo de Zamora*, 30 de julio de 1936, p. 1.

in situ Antonio Bahamonde, quien fue testigo las falsas promesas de Queipo: «constantemente se presentaban huidos que nunca, nunca, se libraron de ser fusilados. Era la consigna: fusilar a todos los que habían huido».¹⁶¹ Esta forma de proceder con los republicanos no debe sorprendernos si tenemos en cuenta que Franco también dio órdenes para que no se perdonase a nadie. Por ejemplo, el 22 de julio comentó que «para los que persistan en la hostilidad o pretendan rendirse a última hora, no habrá perdón».¹⁶² A consecuencia de ello, desde el inicio de la Guerra Civil los mandos sublevados marcaron una premisa clara en materia antiguerrillera: no hacer prisioneros.

En las órdenes de Queipo de Llano encontramos una continuidad histórica en relación con las estrategias antiguerrilleras desplegadas por los sublevados. El hecho de exigir la entrega de un arma por cada hombre que se presentase voluntariamente no fue más que la traslación a la Península de una estrategia empleada en Marruecos. Durante la guerra colonial las tropas españolas exigieron a las cabilas que todos los hombres presentados entregasen un arma de fuego, una práctica que por lo demás observamos en muchos contextos de guerra irregular hasta nuestros días. Esta tenía como fin dar cuerpo a la supuesta amenaza que se enfrentaba, dotándola de una mayor entidad a la que en realidad tenía, lo cual de paso servía para disculpar la lentitud e ineptitud de los mandos a la hora de poner fin al problema, a la par que les otorgaba un mayor mérito cuando conseguían los objetivos de sofocar la resistencia. En este sentido, según enunció el general Goded en el Rif la lógica era «tantos hombres, tantos fusiles». Mientras tanto, el capitán Berenguer señaló que la captura de un arma por cada guerrillero entregado pretendía evitar un futuro alzamiento local en contra de las autoridades españolas.¹⁶³ De esta forma, Queipo de Llano y otros mandos sublevados adoptaron el sistema que ellos mismos habían utilizado en el norte de Marruecos o en el sofocamiento de la revolución de Asturias de 1934, que desembocó en un auténtico fracaso, pues en aquellos primeros compases de la guerra en España los huidos andaluces no tuvieron ni de lejos acceso a una cantidad y calidad del armamento similar a las guerrillas rifeñas.¹⁶⁴

Tal y como hemos visto uno de los primeros bandos de perdón se emitió en Andalucía, pero la guerra irregular avanzó y apenas un mes después comenzaron a aparecer bandos por doquier en las retaguardias sublevadas. Por ejemplo, el comandante militar de Cáceres publicó el 21 de agosto de 1936 el siguiente bando:

¹⁶¹ Antonio BAHAMONDE: *Un año con Queipo de Llano. Memorias de un nacionalista*, Sevilla, Ediciones Espuela de Plata, 2005, p. 148.

¹⁶² Paul PRESTON: *Franco. "Caudillo de España"*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1994, p. 194.

¹⁶³ Sobre la cita en cuestión véase LuíS BERENGUER y FUSTÉ: *El ejército de Marruecos*, Tetuán, Editorial Hispano Africana, 1922, p. 52. El Ejército español no solo gozaba de una amplísima experiencia en incumplir los bandos de perdón para atraer a los enemigos y engañarlos con falsas promesas de recibir un trato justo e indulgente, sino que directamente llegó a quebrantar capitulaciones regidas bajo las leyes de la guerra, tal y como ocurrió con el caso del insurgente cubano José Maceo. Este caso ha sido analizado en profundidad mediante un ejercicio excelente de historia transnacional y de microhistoria global en Albert GARCIA-BALANÀ: "Las tres fugas de José Maceo, insurrecto cubano, 1879-1885: guerra colonial y Leyes de la Guerra en la España global de finales del siglo XIX", *Historia y Política*, en prensa.

¹⁶⁴ Gustau NERÍN: *La guerra que vino de África...*, op. cit., p. 238. El empleo de dicha estrategia en Marruecos se encuentra convenientemente recogida y explicada en Capitán ARREDONDA: *Diario de Operaciones efectuadas en África, y breves consideraciones político-militares que de ellas se deducen*, Toledo, Establecimiento tipográfico de Rafael G. Menor, 1926, pp. 41-46. Para su empleo en el sofocamiento de la revolución de Asturias de 1934 véase Foster CHAMBERLIN: "Policing Practices as a Vehicle for Brutalization: The Case of Spain's Civil Guard, 1934-1936", *European History Quarterly*, 50 (4), 2020, pp. 650-668, esp. p. 661.

HAGO SABER: Que dado el estado de intranquilidad de la provincia y conociendo que algunos ciudadanos han marchado de sus pueblos por miedo a que pudiesen ser castigados dadas sus antiguas ideas políticas. Concedo en el plazo de 72 horas a partir de la fijación de este bando, la gracia de que podrán reintegrarse a sus pueblos si en el citado plazo se presentan dichos huidos con armamento, que entregarán al jefe de las fuerzas del pueblo más inmediato, quienes les darán un salvoconducto para que se reintegren a sus localidades si han hecho entrega de armas y no han cometido delitos de los comprendidos en el Bando de Guerra al huir.¹⁶⁵

No obstante, al comandante militar de Cáceres tampoco le funcionó la estrategia de pedir un fusil por cada entregado. En primer lugar, los huidos supieron muy pronto que la mayor parte de entregados eran fusilados de inmediato, lo cual les hizo permanecer en las sierras. Así se explica que a partir de aquel momento la Guardia Civil quedara perfilada como el cuerpo encargado de perseguir a las partidas extremeñas, tal y como demuestran los primeros partes contrainsurgentes. Por ejemplo, el 30 de julio de 1936 un grupo de guardias civiles informó sobre la localización de dos comunistas que desde la sierra estaban animando a los vecinos a secundar la huelga general. Se ordenó entonces su persecución, hallando durante los servicios un libro «comunista y alentador para la revolución del proletariado [sic]». ¹⁶⁶ Acertada e irónica errata la escrita por aquel guardia civil, ya que el golpe de Estado había sido secundado por muchos propietarios con el objetivo de eliminar de raíz la conflictividad en el campo, acabando con el proletariado más contestatario. Mientras tanto, el 4 de agosto la Benemérita y los falangistas lograron capturar a la vecina Josefa Mogin Leirado «con una pistola y varias cápsulas en una batida» en el curso de una batida por el campo. Este hecho no solo demuestra la participación de los sectores falangistas y de la Guardia Civil en la persecución de huidos desde el inicio de la sublevación, sino que también confirma que al monte se echaron mujeres armadas que por su republicanismo vieron peligrar sus vidas.¹⁶⁷ Ahora bien, la estrategia de «un hombre, un fusil» también falló porque muchos huidos prefirieron esconder las armas antes de presentarse, o directamente no poseían nada que entregar. En este sentido, resulta paradigmático que de los 24 huidos de Aldea del Cano que decidieron acogerse al bando de perdón solamente cinco entregaron algún tipo de fusil o escopeta. No sabemos si el resto contó con algún tipo de armamento durante la huida, pero lo que resulta evidente es que en los primeros

¹⁶⁵ Julián CHAVES PALACIOS: *Huidos y maquis...*, op. cit., p. 44.

¹⁶⁶ Archivo Histórico Provincial de Cáceres, en adelante AHPCc. Gobierno Civil, caja 430, documento 430/234. Por ejemplo, uno de los primeros incumplimientos se produjo en la noche del 28 al 29 de agosto, cuando fueron ejecutados paisanos de Malpartida que se habían presentado voluntariamente. Sobre estos hechos véase Julián CHAVES PALACIOS: *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Cáceres, Universidad de Extremadura Servicio de Publicaciones, 1995, p. 196. Además, en fechas muy similares al bando de Cáceres encontramos otro del teniente que mandaba la Guardia Civil de Arnedo (La Rioja), en el que amenazó con que se seguiría «aplicando rigurosamente la Ley, sin contemplación de ningún género a los que sean aprehendidos». Véase María Cristina RIVERO NOVAL: *La ruptura de la paz civil. Represión en La Rioja, (1936-1939)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1992, p. 69. También en la Ribera de Navarra, durante los primeros días de la rebelión varias decenas de izquierdistas huyeron a Las Bardenas, donde se encontraron con cientos de civiles de otros pueblos. Hubo muchos que intentaron huir marchando a Francia y otros se escondieron en casas de familiares o amigos. Sin embargo, la falta de alimentos hizo que el hambre fuese peor que el miedo a morir, por lo que buena parte de ellos decidió volver a sus pueblos de origen para esconderse. Véase José Antonio MARTÍNEZ MENDILUCE y Luís MARTÍNEZ MENDILUCE: *Historia de la resistencia antifranquista en Álava 1939-1967*, Donostia, Editorial Txertoa, 1998, p. 166.

¹⁶⁷ AHPCc. Gobierno Civil, caja 430, documento 430/238.

compases de la guerra los resistentes republicanos tuvieron que defenderse de la agresión en la más absoluta precariedad.

También en tierras de Extremadura hallamos una de las experiencias más duras entre todos aquellos que confiaron en el perdón de los golpistas. Se trata de Alfonso López, quien estuvo desde el estallido de la sublevación con un grupo de resistentes en la sierra de Monsalud. De hecho, temiendo por la vida de sus familiares decidió llevarse consigo a sus hijos. Las semanas pasaron y cansado de deambular con ellos por la sierra terminó por entregarse en agosto de 1936, una decisión en la que influyó notablemente el hecho de que su propio hermano fuera quien mandaba la fuerza de la Guardia Civil en la zona. No obstante, los lazos de parentesco no hicieron que temblara el pulso del teniente Manuel López Verdasco, que ordenó fusilarlo al igual que hizo con el resto de huidos. Los oficiales y suboficiales de la Guardia Civil no quisieron hacer prisioneros y el bando de perdón no se cumplió con apenas ninguno de los republicanos que paulatinamente iban regresando. Así lo constatamos también en el caso de los vecinos de Almendral, que decidieron regresar a los pocos días de haberse producido la sublevación. Pensaron que nada grave les iba a pasar, pero se equivocaron, y los más afortunados acabaron llenos de aceite de ricino, mientras que los más desventurados tuvieron que situarse ante un improvisado pelotón de fusilamiento que terminó con sus vidas.¹⁶⁸

Con el paso de los días, algunas partidas lograron reforzarse al unirse a otras, o terminaron por mejorar su propia organización de forma autónoma, una realidad a la que tuvieron que hacer frente la Benemérita y los falangistas extremeños. Por ejemplo, en su edición del 4 de agosto de 1936 el *Diario de Extremadura* informó de la creación de columnas de guardias de asalto y de guardias civiles cuya misión exclusiva era «extirpar» de la Sierra de San Pedro a todos los huidos que en ella se refugiaban.¹⁶⁹ En este sentido, los propios alcaldes habían solicitado la llegada de tropas, como hizo el edil de Majadas de Tiétar (Cáceres), cuando señaló que era «necesario dar alguna batida aunque no de importancia, nada mejor que la Guardia Civil, rogando ordene su concentración en dicha cabecera». Si bien no todas las peticiones fueron escuchadas o cumplidas, en algunas localidades cacereñas llegaron contingentes nada despreciables. Resulta paradigmático el caso de pequeñas poblaciones como Aliseda, cercana a la sierra de San Pedro y a la que fueron destinados un sargento, dos cabos, un corneta, un guardia primero y 25 guardias segundos.¹⁷⁰ En otros casos, fueron los propios alcaldes los que se encargaron de informar de las acciones guerrilleras, tal y como hizo el 11 de agosto el de La Garganta, cuando escribió al gobernador civil comentando un combate acontecido aquella misma mañana contra fuerzas «marxistas que se encontraban por la sierra de este pueblo». En la misma línea, los guardias civiles del puesto de Hervás fueron auxiliados por los falangistas locales y por los de La Garganta, Puerto y Béjar, logrando acabar con la vida de tres resistentes. No obstante, la refriega fue descrita por el alcalde como un auténtico combate en que tanto la fuerza de la Guardia Civil como la «Fuerza Facista [sic] lucharon con verdadero espíritu».¹⁷¹ Por su parte, los pacenses que se echaron a la sierra de Monsalud en verano lograron causar bajas significativas entre las filas sublevadas, a pesar de que adoptaron una estrategia marcadamente defensiva. De esta forma, el huido y exguardia civil Romulado González abatió con su pistola a dos guardias que formaron parte de una batida antiguerrillera. Mientras tanto, otras

¹⁶⁸ Moisés DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, Francisco CEBRIÁN ANDRINO y Julián CHAVES PALACIOS: *Tiempo perdido...*, op. cit., p. 149 y 178.

¹⁶⁹ *Diario de Extremadura*, 4 de agosto de 1936.

¹⁷⁰ Julián CHAVES PALACIOS: *Huidos y maquis...*, op. cit., p. 45 y 49.

¹⁷¹ AHPCc. Gobierno Civil, caja 1283.

partidas que se refugiaron en la misma sierra también pusieron en aprietos a las fuerzas golpistas, tal y como se reconoce en la sentencia del consejo de guerra que se incoó contra Josefa Molina “La Capataza”, de quien se decía que «tomó parte en algunos encuentros con la fuerza del ejército, en los cuales sufrieron bajas las fuerzas nacionales». De esta manera, las acciones protagonizadas por los huidos extremeños fueron una realidad desde julio de 1936, consistiendo principalmente en la liberación de presos y en acciones de sabotaje como la destrucción del tendido eléctrico. Fue menos habitual que su objetivo fuera matar de forma planificada a guardias civiles o falangistas, pero también ocurrió, por lo que las partidas mejor organizadas lograron acabar con la vida de oficiales de la Benemérita a través de emboscadas, tal y como hicieron con el capitán López Diéguez, que murió tras ser tiroteado el vehículo en el que viajaba.¹⁷²

En la provincia de Córdoba la guerra irregular también hizo acto de presencia nada más producirse el golpe militar, siendo la Guardia Civil al mando del capitán Luis Marzal Albarrán la que quedó a cargo de reprimir a los huidos.¹⁷³ Tras la llegada de la columna encabezada por el comandante Antonio Castejón los legionarios también comenzaron a destacarse en la lucha antiguerrilla, así lo demuestra la solicitud que le hicieron en el mes de agosto para poder marchar caminando en vez de ir en las camionetas. La idea era «ir a pie [...] con el fin de cazar a los rojos que se diseminan por los campos y poder dar fin de esa manera a la gente de la canalla marxista».¹⁷⁴ De hecho, la ferocidad de la violencia que se iba a desatar fue advertida por los partidos y sindicatos de izquierdas nada más conocer las primeras noticias de la sublevación. Así se explican las órdenes de los dirigentes del Partido Socialista y la UGT de Pozoblanco, que entre el 19 y el 20 de julio dispusieron que toda persona que hubiese ostentado un cargo político o sindical huyera inmediatamente al campo. Hubo algunos vecinos que no siguieron las consignas y prefirieron esconderse en sus casas, si bien comenzaron a cambiar de idea al conocer las noticias que llegaban desde Baena:

Cuando cesó el fuego de cañón y ametralladoras, empezaron a recoger obreros de casa en casa [...] Todos los ponían boca abajo y unos sobre otros, mientras en todas las calles que dan al Paseo había guardias para impedir que nadie pudiera escapar. Entonces comenzó la mayor matanza de criaturas en toda la historia de Baena. [...] Después, el gran criminal del teniente Pascual Sánchez comenzó a matar a diestro y siniestro, de los que había boca abajo. Y las mujeres de los civiles y muchas señoras de la burguesía, asomadas a los balcones, daban gritos de que los mataran a todos. El teniente seguía matando «hasta que le saliera callo en el dedo de tanto disparar», según decía él.¹⁷⁵

El 6 de agosto el propio comandante Castejón reconoció que iba a ser necesario mejorar los resultados en cuanto a la persecución de las partidas republicanas, por lo que escribió al jefe territorial de Falange en Sevilla para solicitarle 20 hombres de confianza que deseaban agregarse a su columna con el objetivo de realizar detenciones y requisas,

¹⁷² Moisés DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, Francisco CEBRIÁN ANDRINO y Julián CHAVES PALACIOS: *Tiempo perdido...*, op. cit., pp. 152-153.

¹⁷³ Julián CHAVES PALACIOS: *La represión en la provincia de Cáceres...*, op. cit., p. 101.

¹⁷⁴ *Guión*, 10 de agosto de 1936, p. 3.

¹⁷⁵ Francisco MORENO GÓMEZ: *La guerra civil en Córdoba, 1936-1939*, Madrid, Editorial Alpuerto, 1986, p. 45 y 227. Sobre la sublevación y la Guerra Civil en Baena véase Arcángel BEDMAR: *Baena roja y negra. Guerra Civil y represión (1936-1943)*, Córdoba, Juan de Mairena Editorial, 2013.

pero también para perseguir a los huidos. Los días pasaron y la tropa sublevada logró tomar Badajoz, ciudad en la que se produjo la terrible matanza de la plaza de toros bajo las órdenes de Juan Yagüe, saldándose con la muerte de unas 4.000 personas. Tras aquella carnicería del 14 y 15 de agosto, el comandante Eduardo Cañizares, que ostentaba el cargo de Gobernador Militar de Badajoz, escribió una carta a Franco con el objetivo de ponerle al día sobre la situación de las fuerzas, pero también para advertirle de un problema que le preocupaba cada vez más:

A mi juicio la posible excesiva represión en la totalidad de las masas que se apresan va a originar un problema de fondo; el de las concentraciones primero y las partidas de bandolero después. En mi opinión hay muchos que no vienen a nuestro lado por temor a ser ejecutados y como creo que convendría atraerlos de no recibir contraorden inspiraré mi conducta en exigirles un arma como promesa de que abandonan la lucha y solamente aplicar duras sanciones y muy ejemplares a los que tengan delitos de sangre y en los directivos, los demás así podrían volver sin temor y mi parecer es que están muchos deseosos de hacerlo.¹⁷⁶

De hecho, siguiendo en la provincia de Córdoba no podemos obviar el papel central que jugó el teniente coronel Bruno Ibáñez Gálvez tras ser nombrado jefe de Orden Público en septiembre de 1936. Con su llegada la represión se intensificó, lo cual se tradujo en forma de registros domiciliarios, detenciones y asesinatos. Para hacernos una idea del incremento de víctimas hay que tener en cuenta que un mes antes de su llegada la media de fusilados en Córdoba cada día se movió entre una docena y una veintena, mientras que a partir de septiembre la cifra aumentó hasta el centenar. Los métodos brutales de “Don Bruno” no sirvieron como profilácticos de las formas de resistencia, sino que hicieron que muchos cordobeses que se habían mostrado dubitativos hasta entonces huyeran al monte. Preocupado ante este problema el primero de octubre emitió un bando con un título bien significativo, «Los que huyen se acusan a sí mismos», donde decía lo siguiente:

Tiene noticias esta Jefatura de Orden Público de que algunos obreros, empleados de distintas fábricas, talleres y obras de esta capital han huido de Córdoba, abandonando sus trabajos y sus familiares, y declarándose con su actitud en una situación de rebeldía que puede causarles en el porvenir prejuicios.

Debo advertir que, por ser muchas las averiguaciones que tiene que realizar el personal a mis órdenes, hay que citar con frecuencia, bien a esta Jefatura, bien a la Comisaria de Investigación y Vigilancia, a personas, con el solo objeto de ser interrogadas, bien por su actitud o por la de algún conocido cuya detención se tenga ordenada; y como el número de estos es considerable, por los motivos anteriormente citados, parece ser que, ante el temor de ser llamados para dichas investigaciones, muchas personas se marchan de la localidad, haciéndose ellos mismos reos, porque al ocultarse, así parecen demostrarlo.

Es de esperar que, después de esta leal advertencia a los referidos elementos, vuelvan de nuevo a sus ocupaciones sin temor alguno, confiando

¹⁷⁶ AGMAV. C. 2552, “Operaciones por Extremadura”.

en la Justicia, que por nada ni por nadie se ha de doblegar, y así demostrarán su inculpabilidad aquellos que tengan limpia su conciencia.¹⁷⁷

Sin embargo, parece ser que su llamamiento no obtuvo el éxito esperado, ya que a finales de octubre emitió a través de la prensa una nota informativa dirigida a «los emboscados, los huidos y los que prefieren la vagancia al trabajo» en la que remarcó la «paz y alegría» que reinaban en la capital de la provincia. Al mismo tiempo, hacía patente su preocupación por los numerosos «emboscados o huidos» que no se estaban presentando al trabajo ni «justifican sus medios de vida». Para animarlos a que se presentasen voluntariamente la nota señaló que debían convencerse de que no existía peligro alguno. No obstante, en paralelo se mencionaba el sistema represivo que se pretendía implantar a través de la creación de unos agentes especiales, pertenecientes a la Guardia Cívica, que «se encargarán de visitar casa por casa en esta capital, con objeto de averiguar si los vecinos que en las mismas habitan son obreros, a qué clase de trabajos se dedican, si se hallan con sus familias emboscados, o si han desaparecido».¹⁷⁸ Por tanto, vemos que también en Córdoba aparecieron los bandos de perdón dirigidos a los huidos en los primeros compases de la Guerra Civil.

La guerra irregular fue asentándose con el paso de las semanas, momento aprovechado por la prensa fascista para iniciar una deformación propagandística de la guerrilla que ha llegado hasta nuestros días: los huidos comenzaron a ser representados como un ejemplo paradigmático de la cobardía propia de los marxistas. Así, el 1 de septiembre de 1936 *Pensamiento alavés* señaló que en Guadalcanal (Sevilla) las columnas estaban dispuestas «a perseguir a los cabecillas de la revolución, que, como siempre, han huido al campo. Por algo son marxistas perfectos [...] roban, incendian, destruyen todo lo destructible, y cuando hay que luchar contra el enemigo huyen».¹⁷⁹ No obstante, la persecución de los republicanos no solo fue noticia en las columnas de prensa, sino que incluso ocupó titulares y portadas, hecho que resalta la importancia que le dieron las autoridades sublevadas a la guerra irregular en el marco de la Guerra Civil. Por ejemplo, el diario cordobés *Guión* encabezó su edición del 7 de septiembre con el siguiente titular: «El dos veces laureado general Varela ha limpiado de marxistas la Sierra de Córdoba». José Enrique Varela, que terminó siendo ministro del Ejército entre 1939 y 1942, será un nombre que aparecerá recurrentemente en las siguientes páginas por sus aportaciones a la guerra antipartisanas desde el inicio del golpe de Estado. De hecho, Varela ya se había destacado en los años veinte en la represión de las guerrillas rifeñas de Abd el-Krim. Tal había sido su desempeño allí que el hagiógrafo del franquismo y encargado de una de las primeras biografías de Varela, el general Francisco Javier Mariñas, escribió que durante su paso por Marruecos la *Harka* rifeña comandada por el bilauero operó «al estilo de los antiguos guerrilleros de la guerra de la Independencia. Igual que los partisanos o maquis que actuaron en Polonia, Alemania, Francia e Italia en la última Guerra Mundial». En Marruecos Varela se sirvió ampliamente de las confidencias, las emboscadas y las persecuciones para acabar con la resistencia rifeña, unas estrategias que continuó aplicando contra la guerrilla republicana.¹⁸⁰

¹⁷⁷ Francisco MORENO GÓMEZ: *La guerra civil en Córdoba...*, op. cit., pp. 445-446. Sobre la trayectoria de este personaje de funesto recuerdo para los cordobeses véase Francisco ASENSIO RUBIO: «Bruno Ibáñez Gálvez, de oficial de infantería a represor», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 24 (2012), pp. 195-228.

¹⁷⁸ *El defensor de Córdoba*, 23 de octubre de 1936, p. 1.

¹⁷⁹ *Pensamiento alavés*, 1 de septiembre de 1936, p. 4.

¹⁸⁰ Francisco JAVIER MARIÑAS: *General Varela. De soldado a general...*, op. cit., p. 33.

También se produjeron combates característicos de la guerra irregular contra tropas del Ejército republicano. Un caso paradigmático lo hallamos a principios de agosto de 1936 en el norte de la provincia de Córdoba, cuando las tropas al mando del general Miaja combatieron contra las tropas rebeldes al mando del general Varela. La sierra cordobesa contaba con ciertas similitudes a las montañas escarpadas del Rif, por lo que hubo mandos del bando rebelde, como el capitán Julián García Pumariño y el propio general Varela, que no dudaron en demostrar su experiencia en la guerra de guerrillas. La superioridad de las tropas rebeldes fue tal que el Ejército republicano perdió a 120 hombres, mientras que solo hubo dos muertos en las filas golpistas.¹⁸¹

No obstante, volviendo a los combates irregulares de septiembre de 1936 el diario *Guión* recogió la crónica de Antonio de la Rosa, quien acompañó a un grupo de regulares y marinos cuya misión era perseguir a los huidos en el sur:

Las alimañas tienen hambre, y ya han agotado los cortijos, y las casas de campo. Apenas les queda donde saquear. Hay que comer todos los días. Y este monte pelado y hostil no da comida ni sombra, a esos bandidos marxistas [...] Pero el monte tiene sus guaridas y sus emboscadas. Y cualquier montículo de piedra, es bueno para que nos fríen a balazos desde él. [...] Y de pronto, sin esperarlo, nos encontramos a treinta metros, frente a un nutrido grupo de bandidos marxistas. [...] El fuego se generaliza. Los Regulares disparan pausadamente, coreándose con sus gritos peculiares. Un rojo, rueda como una pelota por un pequeño desnivel que acaba en un regajo. [...] El ala izquierda de los bandidos cede un poco, y en ella entra en cuña un puñado de Regulares. Cinco pasos, agachados, y un disparo. Otros cinco pasos, y otro disparo. Un rojo caído. Y otro. Y otro. [...] El tiroteo va amainando. Los rojos huyen como gamos perseguidos muy de cerca por los marinos. [...] Y el balance. Los rojos se han dejado en el monte once muertos. A lo lejos se les ha visto retirar sus heridos. Corriendo; corriendo siempre. ¡Cobardes!¹⁸²

De este relato se colige nuevamente la continuidad entre la experiencia de guerra irregular colonial y peninsular, que se explica por el simple hecho de que la mayor parte de la oficialidad golpista no conocía otros métodos. Como señalaba anteriormente, José Enrique Varela ya se había encargado de «limpiar» las tierras rifeñas en la década anterior, de manera que sin aquella experiencia resulta imposible entender las estrategias antiguerrilleras empleadas en España. Entre otras cuestiones, los africanistas como él aprendieron en el norte de Marruecos que la «limpieza» de la retaguardia era la única vía para asegurar el control efectivo del territorio, por lo que terminó convirtiéndose en un concepto familiar para la tropa sublevada, de la misma forma en que lo había sido para los españoles destacados en el Rif. Sin embargo, en esta ocasión había una pequeña diferencia: en el verano de 1936 la violencia sirvió para purgar la retaguardia fascista de los «enemigos de España». A consecuencia de ello, los legionarios, guardias civiles y milicianos se encargaron de registrar los pueblos que tomaban, ejecutando a buena parte de los sospechosos de ser izquierdistas. Finalmente, tras la «operación de limpieza» regresaban a sus bases con generosos botines que se repartían antes de comenzar la siguiente operación. Este tipo de estrategias implicaron la utilización de la mayor brutalidad posible como medida ejemplarizante y paralizante,

¹⁸¹ Federico MARTÍNEZ RODA: *Varela. El general antifascista de Franco*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2012, pp. 136-139.

¹⁸² *Guión*, 7 de septiembre de 1936, p. 1.

convirtiéndose así en una continuidad más de las enseñanzas en el Rif, algo que también se hace patente en el lenguaje utilizado. Solo con la experiencia previa de los sublevados en Marruecos puede entenderse el lapsus cometido por Franco en una carta dirigida a Mola el 11 de agosto de 1936, cuando escribió que era necesario destruir toda resistencia en las «zonas ocupadas», en lugar de utilizar el lenguaje habitual del bando golpista, que hablaba de «zonas liberadas».¹⁸³

Por otra parte, en la narración recogida en el diario *Guión* podemos apreciar dos cuestiones de especial interés para esta investigación: la utilización de términos como el de «bandidos» para hacer referencia a los republicanos o la centralidad que otorgó el autor al miedo que infundía el medio natural en el que se desarrollaba la guerra irregular. Por otra parte, aunque la realidad fue distorsionada por el relato heroico del periodista, la crónica también muestra cómo los huidos eran capaces de plantar cara a tropas mucho mejor preparadas que ellos. Tanto en este caso como en multitud de ejemplos que irán apareciendo en las siguientes páginas se puede comprobar una característica que fue constante en la guerra antipartisana española: las operaciones de persecución a campo abierto terminaron en muy pocas ocasiones con la muerte de los guerrilleros y con la liquidación de todos los efectivos de una partida. Por lo general, el miedo de la tropa sublevada a seguir combatiendo tras contactar con una partida, el excelente conocimiento del terreno y la capacidad de resistencia de los guerrilleros o la suma de ambas cuestiones, hicieron que los éxitos de las fuerzas contrainsurgentes siempre fuesen parciales. De este modo se cumplía una característica más de la guerra irregular, como es el hecho de que ante una situación de inferioridad la partida decida rehuir el combate y se valga de sus conocimientos del espacio natural para escabullirse sin ser advertida.

En este sentido, la crónica de Antonio de la Rosa pone de manifiesto el rechazo sublevado hacia la guerra irregular. A pesar de que las fuerzas golpistas estuvieron compuestas por tropas coloniales instruidas y bregadas en este tipo de combate, el cronista se hizo eco de las supuestas palabras de uno de los regulares: «Enemigo estar cobarde y correr. Rojos huir, y moros perseguir. No hacer cara». Así pues, la deformación de los huidos y sus motivaciones fue posible gracias a los esfuerzos de los periodistas y cronistas afectos al bando rebelde. Sin ir más lejos, el 13 de agosto los del diario soriano *Labor* apuntaban que el avance se estaba desarrollando de forma «diáfana y naturalmente agradable» en toda la provincia, a pesar de la resistencia presentada en un inicio por «cuatro gatos huidos a los montes con aire de leones; “leones temibles” cazados ya sin un simple tiro de perdigón».¹⁸⁴

De hecho, esta visión crítica del enemigo irregular presentado como un cobarde tampoco resultó una novedad en la experiencia de guerra irregular española. Por ejemplo, los soldados que participaron en las guerras coloniales entre 1895 y 1898 escribieron en sus cartas referencias constantes a la cobardía de los enemigos a los que se tenían que enfrentar en Filipinas o Cuba: «Aquí no hay que tener miedo porque son muy cobardes»; «Son unos cobardes, [...] empezaron a meterse en el monte enseguida que nos divisaron»; o «Estos insurrectos son muy cobardes, en cuanto ven a un español echan a correr». Se escribió también que los cubanos eran un «enemigo que no [dio] la cara nunca». No por nada, la frustración que genera la guerra irregular ante la imposibilidad de lograr grandes victorias es uno de los motivos que generan los discursos de deslegitimación y repulsa. Es más, al igual que el guerrillero republicano

¹⁸³ Sebastian BALFOUR: *Abrazo mortal...*, op. cit., p. 533 y 538; y Sebastian BALFOUR: “El Ejército colonial y la Guerra Civil”, en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 326-333.

¹⁸⁴ *Labor*, 13 de agosto de 1936, p. 5.

fue presentado como una alimaña que huía, el guerrillero cubano fue caricaturizado como un mono que se escondía en los árboles para evitar el enfrentamiento directo con los soldados españoles.¹⁸⁵ A pesar de todo, las sucesivas campañas de guerra irregular experimentadas por la tropa española desde el siglo XIX no comportaron una enseñanza sobre cómo afrontar de forma efectiva aquel tipo de conflicto, sino que el único aprendizaje que se colige es en la permanencia de determinados clichés que fueron saltando de continente en continente. Por ejemplo, el estallido de la guerra en Marruecos en 1909 hizo que los mandos militares españoles recuperasen los discursos propagandísticos creados en las campañas de Cuba o Filipinas, donde los guerrilleros locales quedaron dibujados como cobardes. Entre los oficiales destinados en las Antillas y en el Rif no se hizo apenas ningún esfuerzo para analizar y recoger de manera crítica los principios doctrinales de la guerra irregular con la idea de aprender de ellos, un esquema que se repitió a partir de julio de 1936.¹⁸⁶ Por tanto, los revendes se valieron de los mismos estereotipos y discursos que el ejército venía empleando desde hacía décadas. De hecho, se utilizan las mismas fórmulas, como la de «no dar la cara», tal y como hizo a finales de 1948 el jefe del Tercio malagueño de la Benemérita, Andrés García Pérez: «Dedicó homenaje a sus compañeros y subordinados que perdidos en las anfractuosidades de la sierra luchan por restablecer la ley y la tranquilidad, en una dura lucha porque el enemigo no da la cara, sino que se agazapa y se esconde y muchas veces se pasa junto a él, sin verlo, mientras que el cañón homicida apunta al pecho del guardia civil».¹⁸⁷

Por otra parte, merece la pena incidir en que el modelo de masculinidad combatiente que se instaló en el Ejército rebelde incidió aún más en ese desprecio hacia la guerra irregular. Encontramos un buen ejemplo de ello en las explicaciones que se ofrecieron al condecorar a la 1ª Compañía del 6º Tabor de Regulares de Alhucemas nº 5, que en diciembre de 1938 se vio obligada a defender su posición en el Parque del Oeste de la Ciudad Universitaria de Madrid. Para tal distinción se argumentó que la compañía había luchado cuerpo a cuerpo, de forma individual y heroica con las armas en la mano. Por tanto, se premió el arrojo en la guerra tradicional. No obstante, a pesar de que el bando sublevado se encargó de perfilar toda una retórica en la que el soldado y el partisano republicanos fueron presentados como individuos cobardes y afeminados, alejados así del canon fascista de «hombre y soldado español», la tropa se dio cuenta rápidamente de que la propaganda y la realidad no se correspondían con la realidad visible en el teatro de operaciones. En multitud de testimonios y memorias de combatientes, como las de Manuel Alfredo Paz, se destacó la valentía de los «rojos» en el campo de batalla. Mientras que Francisco Villalba se sorprendió de que los republicanos no huyeron «como esperábamos», sino que lucharon ordenadamente y con valentía.¹⁸⁸ Se trata de una sorpresa que aparece también en los espacios de guerra antipartisanas, ya que los guardias civiles encargados de combatir a las partidas resaltaron precisamente el arrojo, la valentía y la capacidad de sacrificio de los guerrilleros. Sea como fuere, resulta interesante remarcar esa espiral de incomprensión y de censura hacia la guerra irregular, ya que contribuyeron a la radicalización de la tropa y al aumento de la violencia sobre la población civil, como veremos. Por otra

¹⁸⁵ Andreas STUCKI: “¿Guerra entre hermanos en la Gran Antilla?...”, op. cit., p. 272 y 284.

¹⁸⁶ Alberto GUERRERO MARTÍN: “Los procedimientos tácticos en las campañas de Marruecos”, *Guerra Colonial*, 3 (2018), pp. 41-61, esp. p. 43-44.

¹⁸⁷ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 627.

¹⁸⁸ Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit., pp. 167-171. Para aproximarnos al día a día de los regulares en la Guerra Civil véase Pablo MONTAGUDO JAÉN: *1936. Regulares. Diario en el campo de batalla*, Editorial Lulu Autopublicaciones, 2011.

parte, hubo aliados del Ejército sublevado que incluso criticaron la forma de hacer la guerra de sus mandos, acusándolos de no saber combatir de otra forma que no fuese irregular. Por ejemplo, Benito Mussolini señaló que los rebeldes tendían a practicar la guerra de guerrillas porque no sabían batallar de otra forma: «los españoles, al ser descendientes de los árabes, no saben hacer la guerra de conjunto: les falta síntesis y hacen la guerra individual, de patrullas o, como mucho, de tribu».¹⁸⁹ No obstante, hay que poner en cuarentena estas palabras de Mussolini, ya que no dejan de ser una muestra del racismo italiano.

La huida masiva a los montes de las provincias controladas por las autoridades golpistas perjudicó el proceso de reclutamiento para el nuevo Ejército insurgente, además de generar problemas en las retaguardias, sobre todo cuando las partidas comenzaron a organizarse y los sublevados tuvieron que invertir grandes esfuerzos para exterminarlos, tal y como se puso de manifiesto durante el caluroso mes de agosto de 1936.¹⁹⁰ El día 15 salió de Cabra (Córdoba) un camión blindado con una fuerza mixta de Guardia Civil y Falange, cuyo fin era «recorrer diversas carreteras, practicando detenciones de individuos en extremo peligrosos huidos de Castro y Baena». La operación se saldó con cinco republicanos ejecutados.¹⁹¹ Una semana más tarde se organizó en la misma localidad un grupo de un centenar de jinetes que tuvieron por objeto «dar batidas por los campos, para detener a los huidos de las poblaciones y restablecer la tranquilidad total por los parajes donde actúan».¹⁹² La «Sección de Caballería de Cabra» se formó, según *La Opinión*, porque los republicanos aprovecharon la oscuridad de la noche y se lanzaron en armas «al campo grande; jauría de lobos con lobos de otros pueblos sembraban el terror entre caseros y huertanos; las amenazas de los huidos eran constantes; ya se iniciaban los primeros saqueos y se escucharon los primeros disparos; atentados cobardes que mancharon con sangre de los blancos la tierra de los rojos».¹⁹³ Mientras tanto, en La Carlota, otro pueblo cordobés, un grupo mixto formado también por guardias civiles y falangistas realizó hasta mediados de septiembre operaciones de reconocimiento en el campo, logrando algunos éxitos, ya que según el cronista que acompañó a la fuerza los republicanos eran «barridos con eficacia».¹⁹⁴ Estas experiencias antiguerrilleras nos muestran la importancia que cobraron las milicias formadas por civiles voluntarios desde los primeros compases de la guerra. En el caso de Andalucía, las unidades de caballería recibieron habitualmente el nombre de Policía Montada de Voluntarios, compuestas por los caciques locales y sus empleados, puesto que a los más adinerados y poderosos se sumaron «todos los caballistas, garrochistas, rejoneadores y domadores de caballos». Por ejemplo, en Lucena (Córdoba) las unidades montadas tuvieron por objetivo defender las fincas de las incursiones guerrilleras, uniéndose bajo el paraguas del Escuadrón de Caballistas Aracelitanos, que se dedicó a servir de fuerza auxiliar de la Guardia Civil. No obstante, los jinetes también ayudaron en las persecuciones y en los combates sobre el teatro de operaciones. De hecho, es muy probable que algunos de estos hombres no estuvieran demasiado preocupados por la existencia de republicanos armados, pero la guerra proporcionó nuevas oportunidades de lucro, hasta el punto de que en no pocos casos debieron sumarse a la contrainsurgencia movidos por el más puro

¹⁸⁹ Galeazzo CIANO: *Diarios 1937-1943*, Barcelona, Editorial Crítica, 2004, p. 54.

¹⁹⁰ Francisco J. LEIRA CASTIÑEIRA: *Soldados de Franco. Reclutamiento forzoso, experiencia de guerra y desmovilización militar*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 2020, p. 63.

¹⁹¹ *El defensor de Córdoba*, 21 de agosto de 1936, p. 2.

¹⁹² *El defensor de Córdoba*, 20 de agosto de 1936, p. 2.

¹⁹³ *La Opinión*, 7 de junio de 1937, p. 3.

¹⁹⁴ *La Voz*, 19 de septiembre de 1936, p. 8.

pragmatismo. Al fin y al cabo, los jinetes regresaron habitualmente a Lucena no solo con sus caballos, sino con camiones cargados de muebles, relojes y todo cuanto habían podido robar en el curso de las diferentes operaciones.¹⁹⁵

Para entender la realidad, las motivaciones y las formas de actuación de estos caballistas nada mejor que acudir a la célebre obra *A sangre y fuego*, del sevillano Manuel Chaves Nogales. Un número indeterminado de terratenientes, aristócratas y gentes de orden de Andalucía no dudaron en ponerse a las órdenes de las autoridades militares sublevadas con el objetivo de poner fin a las partidas republicanas. Junto a falangistas de viejo cuño y a las nuevas hornadas de militantes, aquellas escuadras de jinetes formadas por señoritos y empleados sintieron y compartieron un mismo fin: «vamos a darles a los rojos una batida que no va a quedar uno en todo el condado». Su participación fue recompensada no solo a través del mantenimiento o incluso acaparamiento de mayor poder en las comunidades locales, sino también de forma simbólica durante el desfile de la victoria en Madrid, ya que Franco permitió desfilar a un grupo de señoritos andaluces que habían formado parte de las milicias de caballería.¹⁹⁶ También hubo algunos periodistas que fueron testigos del papel preponderante de los más privilegiados tras la sublevación, como el corresponsal de guerra Manuel Sánchez del Arco, que fue invitado por los caciques al casino de Arahál (Sevilla) a finales de julio de 1936, un espacio en el que se reunían y «organizan las milicias fascistas para hacer frente a la situación». Terminada la conversación y las bebidas, el corresponsal y los golpistas se subieron a la torre del ayuntamiento desde donde se veía el campo para divisar por «donde andan los rojos fugitivos». De esta forma, y tal y como escribió Chaves Nogales, los señoritos participaron en la represión precisamente para poder seguir siendo señoritos.¹⁹⁷

A finales de agosto el teniente de la Guardia Civil Francisco Roldán Écija se encargó de reprimir duramente a otros huidos, en esta ocasión los sevillanos. El mando tuvo conocimiento de que en los alrededores de la aldea de Cañaveral se reunían los líderes de las partidas, de forma que organizó una columna de 90 legionarios y 16 guardias civiles «que salió en la persecución de los rojos». La operación se saldó con un notable éxito, pues lograron acabar con la vida de unos 50 republicanos, uno de los combates irregulares en los que mayor efectividad tuvieron las fuerzas sublevadas durante la guerra. No obstante, habría que ver cuántos muertos del medio centenar fueron realmente guerrilleros, ya que fue habitual hacer pasar a civiles por combatientes. Por su parte, Queipo de Llano realizó grandes esfuerzos para evitar que la población de Sevilla conociese la existencia y acción de estas partidas. Por ejemplo, en la carretera general de Sevilla a Cáceres, a menos de veinte kilómetros de la Giralda, los guerrilleros detuvieron constantemente a coches y camiones a los que les robaron los suministros. Ante esta situación, Queipo ordenó el corte del tránsito después de las ocho de la noche, permitiendo pasar solamente a los coches oficiales que estuviesen escoltados por dos camiones de la Guardia Civil. Sin embargo, estas medidas no impidieron que los republicanos siguiesen llevando a cabo acciones, en ocasiones de considerable relevancia, logrando asaltos que terminaron con la vida de decenas de guardias y la completa destrucción de los vehículos.¹⁹⁸

¹⁹⁵ Paul PRESTON: *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Penguin Random House, 2016, pp. 26-27.

¹⁹⁶ Manuel CHAVES NOGALES: *A sangre y fuego*, Madrid, Espasa Calpe, 2006, pp. 47-72 y Paul PRESTON: *Franco...*, op. cit., p. 411.

¹⁹⁷ Manuel SÁNCHEZ DEL ARCO: *El sur de España en la reconquista de Madrid*, Sevilla, Editorial Sevillana, 1937, p. 42.

¹⁹⁸ Antonio BAHAMONDE: *Un año con Queipo de Llano...*, op. cit., pp. 92-93.

También a finales de agosto, otro contingente de la Guardia Civil recibió información de que se iba a celebrar una reunión con casi un centenar de huidos de poblaciones andaluzas y extremeñas en la aldea de Fuencubierta (Córdoba). Hasta allí se desplazaron nuevamente fuerzas mixtas de guardias y falangistas que asaltaron el lugar de la reunión y lograron matar a veinte guerrilleros.¹⁹⁹ Aquella misma semana, un soldado sublevado pacense le comentó a su padre por carta que se encontraba movilizado y que le habían informado de que por el momento se iba a quedar en Badajoz para guarnecer la ciudad, por lo que tanto él como sus compañeros «nos dedicaremos a recorrer la provincia para cazar a todos los que se refugiaron en el campo huidos, y recoger las armas que no entregaron por miedo».²⁰⁰ Este testimonio es altamente revelador, ya que muestra cómo una parte importante de la tropa sublevada estuvo dedicada en los primeros meses de guerra exclusivamente a labores de contrainsurgencia. Además, el lenguaje empleado en la misiva, en el que su autor deshumaniza a los huidos y los convierte en animales que deben ser cazados, fue habitual tanto en la propaganda fascista como en las comunicaciones formales o informales de los rebeldes. Puede que fuera esa misma deformación la que hizo que estos últimos terminasen sometiendo a bárbaras torturas a los huidos que lograban capturar con vida, tal y como hicieron con Antonio Cerezo Moreno, de Frigiliana (Málaga), al que sus captores amarraron de tal forma que quedó suspendido en forma de hamaca, lo apalearon vivo y al pedir agua le dieron sal y bacalao, llegando incluso a orinarse en su boca.²⁰¹

Por su parte, y como era habitual, a finales de septiembre *Guión* se hizo eco del contenido de una de las charlas de Queipo de Llano donde volvió a mencionar a los guerrilleros. En referencia a los hechos que estaban ocurriendo en Granada se mojó de que el Ministerio de Marina republicano había informado de la toma de diversos pueblos de la provincia, que según el general sublevado «resulta que ni los han atacado siquiera». Además, se compadeció de los «pobres milicianos» y de los «rebeldes que andan huidos por el campo», puesto que estas noticias lo único que hacían era darles esperanzas sobre la próxima arribada de «esa columna salvadora que nunca llega».²⁰² Mientras tanto, por esas mismas fechas se realizó una nueva «limpia de huidos» en los límites de la provincia de Badajoz, que en este caso se saldó con diez republicanos muertos, varios fusiles recuperados y «mil ovejas marcadas con la hoz y el cuchillo [sic]».²⁰³ Parece ser que el falangista que escribió la noticia no tenía muy claro cuáles eran los símbolos utilizados por sus enemigos.

Huelva fue otra provincia que sufrió muy pronto las consecuencias de la sublevación fascista, algo que podemos seguir a través del diario personal del paisano Miguel Domínguez Soler, un testimonio excepcional de lo que significó ser un huido en el verano de 1936 y en el cual merece la pena detenerse. En la tarde del 18 de julio el alcalde de Ayamonte se dirigió al café en el que se encontraban reunidos Miguel y otros vecinos del pueblo para alertarles de que Queipo de Llano se había sublevado en Sevilla unas pocas horas antes. Miguel se preocupó, pero no comenzó a sentir miedo hasta el 30 de julio. Al despertarse aquella mañana supo que los sublevados se estaban dirigiendo hacia su pueblo, por lo que las autoridades locales republicanas y algunos de sus amigos

¹⁹⁹ *El Diario Palentino*, 24 de agosto de 1936, p. 4.

²⁰⁰ *La Gaceta de Tenerife*, 25 de agosto de 1936, p. 1.

²⁰¹ José María AZUAGA RICO: “Huidos y guerrilleros republicanos en la Axarquía durante la Guerra Civil”, en Lucía PRIETO BORREGO (coord.): *Guerra y franquismo en la provincia de Málaga: nuevas líneas de investigación*, Málaga, Universidad de Málaga, 2005, pp. 63-64.

²⁰² *Guión*, 26 de septiembre de 1936, p. 4.

²⁰³ *La Falange: Diario de la tarde. Órgano en Extremadura de Falange Española de las J.O.N.S.*, 15 de septiembre de 1936, p. 2.

se habían marchado. Fue aquella mañana cuando el ayamontino entendió que aquel «simple pronunciamiento militar se estaba convirtiendo en una guerra civil que se acrecentaba de manera incalculada». El temor ya se había instalado en él y en otros familiares y amigos unos días antes, cuando vecinos de otros pueblos de la provincia habían ido llegando y comenzaron a explicarles las torturas y los fusilamientos que los rebeldes realizaban en los pueblos que iban conquistando. Atemorizado y sin saber qué hacer decidió hacerse un «envoltorio con unas vituallas, unos paquetes de tabaco y, sonriendo para no demostrar mi amargura, salí de casa en dirección al campo». Con él se llevó una pistola y salió de su caserío a las cinco de la mañana, subió un montículo y desde las alturas volvió la cara hacia su pueblo «para decir adiós a todos creyendo que volvería días después para iniciar la Reconquista». Solo y sin un destino fijo comenzó a caminar bajo aquel sol de justicia del verano. Cruzó arroyos y barrancos hasta que se encontró con un contrabandista portugués al que conocía, y este le recomendó que no se acercase a los pozos, ya que había comprobado que los guardias civiles se apostaban en las inmediaciones para dar muerte a los que estaban huyendo. Se hizo de noche e intentó dormir, pero no pudo hacerlo. Temeroso de la llegada de la siguiente alba no supo muy bien qué era lo que debía hacer, si emprender de nuevo la marcha o esperar a la mañana: «una zarabanda de problemas azotan mi mente: seguir marchando esta noche era exponerme a despeñarme por el barranco o enredarme entre pinos. Esperaré a que amanezca, pero ese amanecer próximo me acarrea una angustia considerable. Me gustaría que siempre imperase la oscuridad, porque pienso que la oscuridad me protege. Tan incierta y alocada es mi fuga, tan sin rumbo fijo...». Esta inseguridad y miedo ante la absoluta incertidumbre que debían enfrentar tuvo que ser una experiencia compartida por todos y cada uno de los hombres y mujeres que se vieron obligados a huir tras el golpe militar.

Al día siguiente, Miguel Domínguez pudo observar desde una posición segura a un grupo de veinte personas que iban armados con escopetas. No pudo reconocerlos desde la lejanía, así que comenzó a acercarse poco a poco. ¿Eran otros republicanos en su misma situación o una milicia fascista dispuesta a matarlo? Finalmente pudo advertir que entre aquellas personas se encontraban algunos de sus mejores amigos, por lo que respiró aliviado. Los huidos juntaron parte del dinero y compraron leche y panes en una finca cercana. Después de desayunar conversaron para ver qué podían hacer, llegando a la conclusión de que solamente había dos opciones: llegar hasta el mar y robar un barco para navegar hasta la ciudad internacional de Tánger o seguir atravesando los montes en dirección al norte y encontrarse con los mineros en Riotinto, que distaba unos 160 kilómetros. Pasaron las horas y siguieron sin saber qué opción era la mejor para sobrevivir, apostando finalmente por buscar una zona que les cobijase convenientemente y «esperar a que el Gobierno de la nación pudiese restablecer el orden». Era lógico pensar que el Estado respondería, pero Manuel era el más pesimista de todos y temía que los sublevados no tuviesen compasión con ellos, a pesar de que ninguno tuviese crímenes de sangre ni otros delitos a sus espaldas. Ahora bien, otros compañeros no compartieron su visión y pensaron que como mucho les encarcelarían un tiempo si se entregaban en sus pueblos, por lo que Miguel decidió separarse del grupo aquella misma noche y dormir en una altura desde la que pudiese observar cualquier peligro. La sorpresa llegó a la mañana siguiente, cuando vio que de la veintena que formaban el grupo solamente quedaban cuatro. El resto había recogido sus cosas y se había marchado en dirección a Ayamonte, donde iban a entregarse.

Pasaron los días y aquellos viejos amigos siguieron resistiendo en la sierra onubense. De una finca cercana consiguieron más alimentos y también información, por lo que pudieron saber que los señoritos de Ayamonte habían comenzado a cabalgar por

los bosques en busca de huidos. Con el paso del tiempo siguieron sin tener noticias de la llegada del Ejército republicano, por lo que hartos de estar sucios y hambrientos decidieron volver al pueblo de forma clandestina. Miguel se dirigió a la casa de su hermano, que cuando lo vio le instó en que se escondiese rápidamente: «te buscan por todas partes». Se refugió entonces en varias casas, hasta que consciente del peligro al que estaba exponiendo a sus moradores decidió marcharse remontando el Guadiana para internarse en Portugal. Miguel tuvo suerte y gracias a esta decisión pudo vivir para contarlo.²⁰⁴ Lo mismo hizo otro onubense que también emprendió el camino de la sierra. Santiago Rodríguez Delgado se movió entre Zalamea y La Zarza, y jamás pudo olvidar cómo los sublevados los persiguieron de día y de noche con el objetivo de matarlos:

[...] empezamos a construir el lecho en que tendríamos que dormir cada noche, asimismo procuramos ponernos en contacto con nuestras familias a través de los cortijeros o pastores para que nos mandaran algunos alimentos o dinero, ya que había algunos cortijeros que se comprometían a traernos alimentos que nosotros les encargáramos, así pasamos unos días hasta que llegó lo que presentíamos, la caza del hombre por el hombre.

Como si fuéramos alimañas empleaban el mismo sistema que emplean los cazadores cuando van de monterías, asustando a las reses para que lleguen antes a los que esperan de puertas para traicioneramente acribillarlos a balazos, este es el sistema que los fascistas empleaban con nosotros, solo que más refinado, y al que no se rendía y quería escapar sin poner los brazos en alto se le disparaba a las piernas dejando allí abandonado el cadáver después de rematarlo con tiro en la nuca y después se le comunicaba a cualquier cortijero que en tal lugar había un fugitivo muerto y que lo enterrara.²⁰⁵

Efectivamente, los cortijeros se convirtieron en un elemento capital para la supervivencia de los resistentes republicanos desde el mismo instante en que se produjo la sublevación. Hablamos de un escenario de ayuda a la guerrilla que permaneció invariable hasta 1952, y que situó a cortijeros y masoveros en el centro de la represión antiguerrillera, tal y como veremos. Y es que en el caso de Huelva la Benemérita volvió a jugar un papel capital en la represión de la guerrilla y de la población civil. Las autoridades militares onubenses comprendieron que el peso de la guerra antipartisana lo debía llevar la Guardia Civil, de ahí que en un informe titulado «El problema de los huidos» se señalara que tras la ocupación de los pueblos quedaba pendiente una labor de «limpieza». Por lo demás, los escenarios de guerra irregular andaluz y extremeño también resultan muy interesantes para mostrar la marcada heterogeneidad que caracterizó a la resistencia armada republicana. Ya he señalado anteriormente que la guerrilla extremeña logró realizar algunas acciones de notable envergadura, destacándose por ejemplo el asesinato del capitán López Diéguez. En este sentido, el guerrillero “Lázaro” definió perfectamente la figura del partisano:

²⁰⁴ Manuel RUÍZ y Francisco ESPINOSA (eds.): *Ayamonte, 1936. Diario de un fugitivo. Miguel Domínguez Soler*, Huelva, Diputación de Huelva, 2001, pp. 65-104.

²⁰⁵ Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La Guerra Civil en Huelva*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1996, p. 261 y 265; y Pedro FERIA VÁZQUEZ: “Rompiendo el silencio: memoria de la guerrilla antifranquista de Huelva (1936-1949)”, *Andalucía en la historia*, 24 (2009), pp. 62-66. Para conocer los primeros días de la sublevación en Huelva véase también Manuel TAPADA PÉREZ: *Guerra y posguerra en Encinasola*, Sevilla, Edición del Autor, 1999.

Es un soldado sin más apoyo que su propio heroísmo. No sabe de teorías militares, no ha estudiado táctica ni estrategia, no está encuadrado por técnicos del arte de la guerra, no cuenta con servicios regulares de transporte, de intendencia y municionamiento. No cuenta con más recursos que los que le proporcionan su astucia o su desesperación. Es el tábano que pica, vuelva, vuelve, zumba y enloquece al toro bravo; es el aguijón de la avispa solitaria que se clava por sorpresa y desazona a un gigante.²⁰⁶

Esta forma de actuar fue seguida por algunas de las primeras partidas que se formaron en la sierra extremeña del Potrenque, como la liderada por “El Morao”, “El Teto” y “Flores”. El caso de Hermenegildo Bautista “El Morao” resulta paradigmático de cómo la represión sublevada condenó a los republicanos a marcharse a la sierra. Conocido en Albuquerque (Badajoz) por ser militante de las Juventudes Socialistas Unificadas decidió huir tras la retirada de las fuerzas republicanas. Una mañana advirtió la presencia de su madre por el mismo camino que el día anterior había recorrido su padre para traerle unas hogazas de pan, la cual le comunicó lo siguiente: «Anoche fusilaron a tu padre. Supieron que te había traído los panes. Lo mató Ramos [se refiere al guardia civil Agustín Ramos]. Hijo, métete en la Sierra del Potrenque. He oído que andan por el Rincón de la Zagala algunos compañeros que tienen fusiles». Hermenegildo emprendió entonces el camino hacia la sierra en busca de otros paisanos. No obstante, su madre tuvo el mismo destino que otros tantos miles de familiares de resistente republicanos, pues terminó pagando con su vida el haber subido a la montaña para informar a su hijo.

Hermenegildo consiguió contactar con algunos huidos extremeños y formaron una partida compuesta por una veintena de hombres que se dedicaron a sobrevivir asaltando cortijos cuyos propietarios eran destacados terratenientes. Con aquellos robos consiguieron alimentarse y el paso de las semanas hizo que la partida fuese creciendo, hasta que a finales de septiembre llegó a contar con 70 efectivos. Aplicaron una máxima seguida en cualquier escenario de guerra irregular y se dividieron en tres grupos, ya que en este tipo de conflictos el bando más débil debe ser más ágil que su oponente, que le gana siempre en potencia de fuego y en cantidad de combatientes. A partir de entonces comenzaron a realizar actos de sabotaje tirando postes de electricidad y de telégrafos, interceptando comunicaciones o fabricando armamento casero con latas de tomate. Ahora bien, la violencia fascista siguió su curso y más hombres y mujeres continuaron echándose a la sierra, hasta el punto de que en el mes de noviembre las diferentes partidas coordinadas contaban con nada más y nada menos que 140 personas. Otro ejemplo más de cómo la represión degeneró en más oposición.

La tenaz resistencia mostrada por aquellas partidas terminó provocando que las autoridades rebeldes aumentaran las batidas para acabar con todas ellas. Para ello se organizó una columna formada por unos setecientos efectivos que se dividió en tres grupos. Por el flanco izquierdo se situaron los requetés, por el derecho los falangistas y por el centro los guardias civiles. Armados con ametralladoras iniciaron un combate en el que los guerrilleros, que apenas eran cincuenta en aquel momento y solo contaban con fusiles y escopetas anticuadas, se hicieron fuertes en el Castillo de la Azagala y lograron repeler el primer ataque. Los requetés huyeron en desbandada pensando que los republicanos tenían cañones, tras escuchar las explosiones causadas por latas de tomate rellenas de explosivos, y en la retirada les siguieron los falangistas y los guardias civiles. De hecho, aquel escenario de guerra irregular debió llegar a oídos de Queipo de

²⁰⁶ LÁZARO (seudónimo): *Los guerrilleros de Extremadura*, Barcelona, Sociedad General de Publicaciones, 1937, p. 4.

Llano, quien hizo referencia a esos supuestos cañones guerrilleros en una de sus charlas radiofónicas: «a esos salteadores marxistas de la sierra del Potrenque me los voy a merendar cualquier día de estos, aunque los rusos, según parece, les hayan enviado cañoncitos». Horas después las fuerzas sublevadas volvieron a asediar el castillo, pero acabaron replegándose de nuevo ante la imposibilidad de tomarlo o de causar grandes bajas entre los republicanos.²⁰⁷ Así pues, hubo partidas que alejadas de la organización del Ejército republicano no solamente resistieron, sino que vencieron en determinadas ocasiones a contingentes sublevados mucho mayores cuya misión específica fue la lucha antiguerrillera.

A la prensa sublevada no le faltó sentido del humor a la hora de dar noticias sobre las partidas republicanas en el marco de la guerra antipartisan. En su edición del 3 de octubre de 1936 el diario *Guión* llevó en portada una noticia en la que se mofaba del armamento incautado a una partida de la sierra cordobesa. Bajo el título «Se coge a los rojos armas de la época de Chindasvinto» se informó de que un grupo de requetés había logrado sorprender y tirotear a siete huidos, todo ello mientras hacía guardia para impedir «las infiltraciones de partidas de bandoleros marxistas que, huidos de los pueblos, merodean por los cortijos robando cuanto pueden». En su huida los republicanos dejaron abandonados varios sables antiguos y curvados, escopetas de pistón, otras dos de cañón cargadas con una bala, una escopeta de dos metros de longitud y «un cañón del diámetro de un duro y un gatillo que para tirar de él tenía adosada una cuerda». El material era bastante anticuado, como puede observarse, por lo que el cronista no dejó pasar la oportunidad para mofarse de la inutilidad del armamento incautado y precisó que eran «trofeos marxistas» que debían ser más antiguos que el diluvio universal. De hecho, el cañón era tan viejo y poco eficaz por su diámetro que el cronista señaló con burla que «seguramente este arma mortífera la utilizarían como cañón antiaéreo. Ya nos explicamos el por qué nos echan abajo todos los días cuatro o cinco trimotores. Y no nos derriban más porque no quieren ¡Con esas armas!». ²⁰⁸ Más allá del humor empleado por el periodista, lo interesante de su crónica es que muestra la clara inferioridad en la que combatió y se defendió aquella partida. Sin embargo, nada de esto no debe llevarnos a infravalorar la capacidad de acción de aquellas primeras partidas, tal y como se ha hecho habitualmente en la historiografía, sino para tener muy presente que la guerra de guerrillas se caracteriza casi siempre en sus primeros compases por su armamento anticuado, por la desproporción de efectivos entre los contendientes y por la falta de preparación militar de los irregulares. Esto es tanto más cierto si tenemos en cuenta que aquellos republicanos no contaron con ayuda interior ni exterior de otras potencias, tal y como sí ocurrió en otros teatros de lucha guerrillera durante la Segunda Guerra Mundial.

En relación con la clara diferencia de medios entre perseguidores y perseguidos el guerrillero malagueño Julio Ramos Corral declaró que el armamento con el que había contado su partida era de unos 25 fusiles de diferentes tipos y muy pocas municiones. En este sentido, «el declarante sacó la impresión de que se trataba de elementos poco combativos, ya que un día que apareció la Guardia Civil, salieron todos huyendo y abandonando los fusiles». ²⁰⁹ Este ejemplo de Málaga, junto al del armamento anticuado recogido en Córdoba y la tenaz resistencia mostrada por los guerrilleros extremeños en el castillo de Azagala son una muestra clara de la gran heterogeneidad que caracterizó la realidad y los resultados de las filas guerrilleras republicanas. Sin embargo, en los tres

²⁰⁷ Justo VILA IZQUIERDO: *Extremadura: la Guerra Civil*, Badajoz, Universitas Editorial, 1984, pp. 99-104; y LÁZARO (seudónimo): *Los guerrilleros de Extremadura...*, op. cit., pp. 9-15.

²⁰⁸ *Guión*, 3 de octubre de 1936, p. 1.

²⁰⁹ José María AZUAGA RICO: “Huidos y guerrilleros republicanos...”, op. cit., p. 60.

casos hablamos de partidas que se formaron alejadas de cualquier organización militar regular, por lo que es en ese contexto en el que debemos entender su acción y sus resultados.

Algunos mandos militares republicanos entendieron que las guerrillas tenían un enorme potencial, de ahí que se terminara creando el XIV Cuerpo de Ejército Guerrillero a mediados de 1937.²¹⁰ Muchos de los partisanos que formaron parte de estas unidades habían integrado previamente partidas republicanas en las provincias extremeñas y andaluzas, y en otros casos habían sido pasadores y guías catalanes.²¹¹ A diferencia de las partidas que actuaron sin la ayuda del Ejército republicano, las formaciones guerrilleras que actuaron bajo el paraguas del XIV Cuerpo no tuvieron como objetivo principal sobrevivir, sino directamente sabotear la retaguardia fascista. Para ello se infiltraron desde posiciones republicanas, con el objetivo de interrumpir la circulación ferroviaria, volar puentes y carreteras, destruir objetivos militares, matar a soldados y mandos del Ejército sublevado e interceptar comunicaciones telefónicas y telegráficas.²¹² Por supuesto, estuvieron mucho mejor preparadas y equipadas que las partidas formadas de manera improvisada por vecinos, familiares o amigos. De hecho, buena parte de los éxitos más sonados de la guerrilla republicana fueron acciones del XIV Cuerpo, como la espectacular toma del Fuerte de Carchuna en la provincia de Granada el 23 de mayo de 1938. Tras asaltar la fortificación lograron liberar a 300 prisioneros que fueron pasados con vida a la zona gubernamental, provocando la ira de Franco, que ordenó extremar la vigilancia en la zona.²¹³ Un mes después, en junio de 1938 un grupo de 100 guerrilleros al mando del capitán Julián Soler se toparon en la sierra pacense de Monsalud con una fuerza sublevada compuesta por guardias civiles y falangistas que tuvo que retirarse ante la superioridad republicana.²¹⁴ Por lo demás, aunque no fue la tónica habitual lo cierto es que hubo partidas de republicanos huidos que tuvieron contacto con los grupos guerrilleros encuadrados en el XIV Cuerpo de Ejército. Por ejemplo, en las montañas extremeñas de San Pedro la sección de información republicana informó de que había instruido a un centenar de «campesinos guerrilleros».²¹⁵ Sin mir más lejos, Largo Caballero reconoció que la guerra irregular podía favorecer los intereses republicanos, pero si no potenciaron más las guerrilleras organizadas bajo el paraguas del XIV Cuerpo fue porque tuvieron que centrar todos los esfuerzos en mejorar la organización de las unidades del Ejército regular.²¹⁶

²¹⁰ CDMH. Incorporados 675. Caja 2, nº 20.

²¹¹ Raúl C. CANCIO: *Fuerzas especiales en la Guerra Civil española...*, op. cit., p. 28 y 117.

²¹² José HINOJOSA DURÁN: *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2009, p. 299. Los trabajos de Domènec Pastor fueron los primeros que trataron sobre la guerrilla en el seno del Ejército republicano, véase Domènec PASTOR PETIT: *Espionaje. España 1936-1939*, Barcelona, Editorial Bruguera, 1977 y *Los dossiers secretos de la Guerra Civil*, Barcelona, Editorial Argos, 1978. Sobre espionaje y guerrilla resultan imprescindibles las siguientes lecturas, Patricio HIDALGO LUQUE: *El ejército de las sombras. Espías y guerrilleros republicanos en Córdoba durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Córdoba, Editorial Almuzara, 2018; y Hernán RODRÍGUEZ VELASCO: “El espionaje de los agentes y enlaces republicanos en la retaguardia enemiga durante la Guerra Civil española”, en James MATTHEWS (ed.): *España en guerra. Sociedad, cultura y movilización bélica, 1936-1944*, Madrid, Alianza Editorial, 2021, pp. 165-188. Mientras tanto, para una visión del papel de la guerrilla republicana y el espionaje en Castellón resulta imprescindible la obra de Clemente GONZÁLEZ GARCÍA: *Espías y guerrilleros en la Sierra de Espadán. Investigación histórica y trabajo de campo*, Castellón, Edición del autor, 2011.

²¹³ Alfonso LÓPEZ GARCÍA: *Saboteadores y guerrilleros. La pesadilla de Franco en la Guerra Civil*, Barcelona, Editorial Planeta, 2019, p. 22.

²¹⁴ CDMH. Incorporados 736. Caja 22, nº 1; y SEHGC. Memoria de la comandancia de Sevilla, año 1937.

²¹⁵ CDMH. Incorporados 737. Caja 69, Expediente 5.

²¹⁶ Barton WHALEY: *Guerrillas in the Spanish Civil War...*, op. cit., p. 14.

En tierras andaluzas, las sierras y campiñas continuaron regándose de sangre tras la llegada del otoño de 1936. En localidades gaditanas como la aldea de La Saucedá, enclavada entre la campiña de Jerez y la Serranía de Ronda, lo peor todavía estaba por ocurrir. Cuando llegaron las tropas sublevadas buena parte de la población civil huyó, mientras que otros se quedaron pensando que nada debían temer, pero pagaron con su vida aquella decisión. De esta forma, las matanzas organizadas por el teniente de la Guardia Civil José Robles Ales en el valle de la Saucedá tuvieron como resultado el hallazgo de cadáveres con las manos atadas con alambre.²¹⁷ Esta última es una cuestión interesante, ya que nos permite comparar la experiencia de guerra del fascismo español con la de sus homólogos europeos. Por ejemplo, encontramos una práctica similar en el campo de concentración y exterminio de Jasenovac en el Estado Independiente de Croacia, donde se localizaron restos de cuerpos mutilados alrededor del río Sava en mayo de 1945. Un informe señaló que «se encontraron partes individuales de cuerpos, como un cráneo, un zapato con un trozo de pierna y dos manos atadas con alambre». Mientras tanto, unos días más tarde otro grupo de forenses descubrió 43 cuerpos que todavía conservaban el alambre que les ataba las manos, algunos de ellos también en los pies, muchos de ellos incluso cargaban pesos de entre 2 y 4 kilogramos ligados al alambre, hallazgos que demuestran que murieron ejecutados y no en combate, al igual que había ocurrido en La Saucedá años antes.²¹⁸ Sin embargo, conviene no perder de vista que lejos de ser un rasgo definitorio del repertorio de acción del fascismo este tipo de praxis fueron y siguen siendo corrientes en casi cualquier contexto de guerra irregular y violencia de masas.

Tras la llegada del otoño de 1936 Queipo de Llano siguió dirigiendo mensajes radiofónicos a los guerrilleros, a los que tildó de «criminales e idiotas»,²¹⁹ mientras insistía a finales de noviembre en que debían presentarse con las armas «que habéis utilizado contra nosotros».²²⁰ El *Diario de Córdoba* hablaba de «idiotas» que habían «huido para no volver más al pueblo», en referencia a los vecinos de Porcuna (Jaén) que se habían echado al monte, ya que tras la entrada de las tropas sublevadas «casi todos los que faltan son rojos que tienen deudas con la justicia por los crímenes que allí han cometido».²²¹ Los intentos por hacer regresar a los huidos continuaron en toda la retaguardia andaluza, y en localidades cordobesas como Montoro, Villa del Río, El Carpio o Pedro Abad las iglesias hicieron repicar sus campanas a finales de diciembre tras cinco meses sin haberlo hecho. Las autoridades creyeron que aquello serviría «a los huidos de reclamo para que acudan a los pueblos que abandonaron».²²² Mientras tanto, tras la toma de Marbella en el frente de Málaga se hizo saber que «si los milicianos rojos que han huido no se someten, morirán de hambre».²²³ Muchos meses habían pasado ya desde julio, y tras la conquista de las principales ciudades del sur los medios de comunicación sublevados comenzaron a publicar que aquellos que huían al campo lo hacían «obligados por los rojos que les amedrentaron, contándoles que nosotros

²¹⁷ Luis Antonio GARCÍA BRAVO: *Un valle de belleza y dolor. La tragedia de la Saucedá*, Cádiz, Editorial Tréveris, 2014, p. 43.

²¹⁸ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac: 1941-1945. Dokumenta. Knjiga III*, Belgrado, Narodna knjiga, 1986, p. 555 y pp. 454-461.

²¹⁹ *El Diario Palentino*, 20 de noviembre de 1936, p. 1.

²²⁰ *El Progreso*, 25 de noviembre de 1936, p. 1.

²²¹ *Diario de Córdoba*, 8 de enero de 1937, p. 1. Sobre el golpe de Estado y el inicio de la Guerra Civil en la provincia de Jaén resulta imprescindible la lectura de Francisco COBO ROMERO: *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén, 1936-1950*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 1993.

²²² *Guión*, 26 de diciembre de 1936, p. 2.

²²³ *Pensamiento alavés*, 26 de enero de 1937, p. 3.

matábamos a los niños y martirizábamos a las mujeres».²²⁴ Así pues, de forma cínica e hipócrita la prensa golpista presentó la huida masiva a la sierra como consecuencia de «órdenes marxistas» y no como resultado de su propia violencia.

No obstante, los guerrilleros resistieron, aunque muchos continuaron muriendo durante los enfrentamientos, como Isidoro González, que no pudo escapar de las fuerzas que le perseguían a principios 1937 en la provincia de Huelva, mientras que el también onubense José González Garrido murió en las mismas fechas tras entablar un combate con guardias civiles y falangistas.²²⁵ Precisamente, en aquel año de 1937 comenzó a destacarse en labores contrainsurgentes un hombre que irá cobrando cada vez más protagonismo hasta 1945: el guardia civil Manuel Gómez Cantos, que al mando de su grupo móvil comenzó a perseguir a las partidas onubenses por orden de Queipo de Llano. De hecho, era habitual que informara al general con mensajes del tipo «dimos escarmiento en cortijos y baldíos», unos eufemismos que servían para ocultar las masacres llevadas a cabo contra los guerrilleros, pero también contra la población civil.²²⁶ Además, los combates irregulares en la provincia de Huelva experimentaron un salto cualitativo y cuantitativo desde la llegada del coronel de Carabineros Joaquín Ibáñez Alarcón al cargo de gobernador militar en octubre de 1937. El nuevo mando rebelde potenció la utilización de grupos de exguerrilleros al mando de la Guardia Civil, constituyéndose así algunas de las primeras contrapartidas.²²⁷ Hasta la llegada de Gómez Cantos y su grupo móvil las batidas habían sido realizadas por miembros de la Falange local y una «guardia cívica» formada por paisanos voluntarios que en numerosas ocasiones fueron utilizados como «carne de cañón». Progresivamente, y ante la falta de éxitos en la contrainsurgencia, se enviaron tropas de replazo a Huelva, sin embargo, estas se caracterizaron por su baja moral, ya que muchos soldados estaban luchando en contra de su propia voluntad, hasta el punto de que las deserciones se convirtieron en una plaga. Además, los combatientes no tenían ningún tipo de formación en la guerra irregular y contaban con equipos anticuados, de ahí que muchos de ellos se acabaran sumando a los que estaban en el monte a la espera de una oportunidad para pasar a la zona republicana. Por eso mismo, ante la ineficacia de las tropas de replazo en la provincia onubense los mandos militares decidieron enviar un contingente de mil regulares, que se caracterizó por la feroz represión que ejercieron, especialmente contra la población civil.²²⁸

La llegada del coronel Ibáñez Alarcón también supuso la adopción de un tipo de estrategia antiguerrillera poco desarrollada en la provincia, al obligar a las autoridades locales a participar en la contrainsurgencia. El objetivo del mando rebelde fue cortar las vías de suministro de la guerrilla, y para ello se puso en contacto con los ayuntamientos a finales de 1937. En su escrito hizo constar que si las partidas republicanas continuaban actuando era porque contaban con amplios apoyos sociales, razón por la cual había otorgado entera libertad a los mandos militares y a la tropa para que actuasen con el objetivo de «cortar en absoluto tal estado de cosas». Ahora bien, la novedad radicó en que Ibáñez solicitó de todos los alcaldes y autoridades la redacción de listas con las identidades de los familiares de los huidos, así como de sus amigos o de posibles

²²⁴ *Heraldo de Zamora*, 8 de febrero de 1937, p. 4.

²²⁵ *Guión*, 19 de enero de 1937, p. 2 y *Azul: órgano de la Falange Española de las J.O.N.S.*, 19 de enero de 1937, p. 10.

²²⁶ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit., p. 162.

²²⁷ Secundino SERRANO: *Maquis...*, op. cit., pp. 64-65.

²²⁸ Antonio CARAVACA GRANADOS, Félix RAMOS TOSCANO, Carlos Federico CASTELLANOS GUERRERO, Antonio Jesús GIL CUNQUERO y Pedro Jesús FERIA VÁZQUEZ: *Esperanza en la niebla. Memoria de la guerrilla antifranquista en Huelva*, Huelva, Foro por la Memoria de Huelva, 2011, p. 107.

simpatizantes que viviesen en sus localidades. El objetivo era que como conocedores del terreno delatasen a todos los paisanos potencialmente colaboradores de la guerrilla. En este sentido, las estrategias de información fueron compaginadas con métodos brutales y expeditivos, tales como la quema de cortijos y casas o la quema de bosques en diferentes puntos de la sierra con el fin de cortar las vías de escape de las partidas. Además, los Consejos de Guerra Sumarísimos dispuestos por Queipo comenzaron a actuar en mayor número, y solamente entre agosto de 1937 y comienzos de 1938 un mínimo de 577 personas fueron ejecutadas en el marco de la contrainsurgencia. Todas estas prácticas comenzaron a dar sus frutos a finales de 1937, por lo que en febrero de 1938 Queipo se sentía victorioso y felicitó a toda la tropa:

Felicito a V.S. y fuerzas a sus órdenes por la tenacidad y energía puestas de manifiesto en las operaciones de policía de las sierras de Huelva, Sevilla y Badajoz, para limpiar de fugitivos dicha zona y que bajo su inteligente dirección ha producido los resultados conocidos de haber distorsionado los grupos numerosos que quedaban, batiéndolos en detalle, causándoles muchos muertos y prisioneros, y llevando poco a poco la paz ansiada a los pueblos, caseríos y campos de esa provincia.²²⁹

La victoria prácticamente total sobre la resistencia armada onubense se puede comprobar en la retirada de buena parte de las fuerzas que habían sido desplegadas. En el ecuador de 1938 diversas unidades fueron transferidas a los frentes de Badajoz y Córdoba, quedando en Huelva un Batallón de F.E.T.; la columna del teniente coronel López Montijano, formada por dos compañías de 200 guardias y falangistas cada una; otra compañía de Carabineros; otra de Infantería del Batallón de Orden Público; y una compañía de Asalto de la Comandancia de Sevilla.²³⁰

El año 1937 arrancó con unas autoridades rebeldes plenamente conscientes de estar participando en una guerra irregular. Por ejemplo, el Jefe de Estado Mayor del Ejército del Sur, el teniente coronel José Cuesta Monereo, señaló en una memoria de febrero de 1937 que en el sur todavía seguían combatiendo en la fase irregular iniciada en el verano anterior.²³¹ De esta forma, no resulta sorprendente que los medios de comunicación sublevados comenzasen el año con recurrentes informaciones de batidas en las sierras granadinas. Sin ir más lejos, en su edición del 25 de febrero *Lucha* informó de que habían sido recogidos los cadáveres de 15 partisanos y treinta fusiles, mientras que *Imperio* escribió que Sierra Nevada se había llenado de «grupos marxistas huidos de los frentes de Málaga y Almería. Aunque van perfectamente armados, no ofrecen resistencia alguna a los empujes de nuestros legionarios y regulares».²³² No obstante, para evitar aquellos enfrentamientos las autoridades militares continuaron apostando por los bandos de perdón a los que numerosos huidos intentaron acogerse, pero lo ocurrido en tierras extremeñas, como en otras tantas, siguieron siendo una muestra de cómo los golpistas incumplían una y otra vez sus promesas. Por ejemplo, el capitán Máximo Trigueros instruyó en 1937 un sumario sobre la muerte de unos republicanos que habían decidido entregarse voluntariamente, y en el testimonio de las

²²⁹ Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La Guerra Civil en Huelva...*, op. cit., pp. 282-295. Para una aproximación al día a día de una bandera falangista véase *Diario de operaciones del 3er Batallón de Palencia y 5ª Bandera de Navarra de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, Burgos, 1939. Sobre la experiencia diaria de un soldado en el Requeté véase Luis GARCÍA GUINEA: *Diario de guerra. Un paréntesis de tres años (1936-1939)*, Palencia, Cultura&Comunicación, 2005.

²³⁰ Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La Guerra Civil en Huelva...*, op. cit., p. 298.

²³¹ Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit., p. 194.

²³² *Lucha*, 25 de febrero de 1937, p. 1; e *Imperio*, 25 de febrero de 1937, p. 3.

tres viudas se colige perfectamente cómo los poderes locales fueron los que escribieron el trágico destino de aquellos tres hombres:

Estas tres viudas se presentan y manifiestan que sus maridos se vinieron a presentar al pueblo acogiéndose al Bando de Perdón del Generalísimo, y que en la carretera se encontraron con unos jinetes de Falange que iban al mando de Avelino Berrocal y les dijeron que venían a entregarse voluntariamente, acogiéndose al amparo de dicho bando, que les dijeron no les pasaría nada y los llevaron a un cortijo llamado “El Higueral” y que esto fue el dos de enero último por la mañana y que por la tarde los fusilaron. Que a Teresa Ortiz le quitaron un burro, una burra y dos fanegas de cebadas más unas gallinas que tenía y que le queda una hija de trece años de edad. A Rosario Duarte Trejo le quitaron un burro y le han quedado cinco hijos, todos ellos en el mayor desamparo, siendo el mayor de estos de catorce años. A Margarita Méndez Silva le han quedado cuatro hijos, y manifiestan que la muerte de sus familiares se la atribuyen a Don Andrés Serrano, Jefe de Falange, y a Don Conrado Calvo, Jefe de Milicias de dicho pueblo, y que sus familiares fueron enterrados en el campo.²³³

A su vez, aquella causa judicial se convirtió en una muestra más de la total arbitrariedad de la nueva justicia, ya que el auditor admitió el testimonio de Falange. En este se argumentaba que los huidos querían entregarse y fueron detenidos, a la vez que se aceptaba la versión de la Guardia Civil, según la cual durante el subsiguiente enfrentamiento armado resultaron muertos cinco individuos. Finalmente, se cerró la causa bajo el argumento de que «todos los indicios son de que murieron en combate con la fuerza».²³⁴ Este ejemplo resulta paradigmático de hasta qué punto en el marco de la Guerra Civil las autoridades locales tuvieron la posibilidad de cumplir o incumplir las órdenes que emanaron desde las altas esferas civiles o militares. La ausencia generalizada de reprimendas, castigos o condenas por incumplir las directrices terminó favoreciendo el fortalecimiento de esos poderes locales, que en sus respectivas demarcaciones pudieron emplear la violencia o no en función de sus propios intereses y de su propia visión de las cosas. No obstante, el incumplimiento de los bandos de perdón terminó por ser conocido entre las filas guerrilleras de Huelva. Por ejemplo, en abril de 1937 Franco fue informado de que la estrategia seguida había funcionado hasta entonces, pero todo cambió tras la condena a muerte de 46 guerrilleros que se presentaron voluntariamente, porque el resto de los que seguían en el monte optaron por no creer en las promesas de las autoridades rebeldes. Así pues, los mandos militares habían retomado con intensidad las persecuciones a campo abierto.²³⁵

No obstante, la guerra irregular no solo se produjo en la Península, sino también en territorios insulares como en la isla de La Palma, en Canarias, donde la represión sobre los huidos experimentó una escalada de violencia en abril de 1937. Por aquel entonces, las fuerzas sublevadas aumentaron los registros en las casas de campo, los pajares, los huertos y los montes «en una persecución enconada, en la que se empleó todos los medios, hasta el de amenazar a los campesinos con volar la casa donde se hallara a un huído con consentimiento o conocimiento del dueño, sin que éste lo

²³³ Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La justicia de Queipo*, Sevilla, Edición del autor, 2000, p. 180.

²³⁴ *Ibid.*, pp. 183-184. Sobre la importancia de los poderes locales en la Guerra Civil véase Julio PRADA RODRÍGUEZ: *La España masacrada. La represión franquista de guerra y posguerra*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, p. 115.

²³⁵ AGMAV. C. 1262, 22.

denunciara». De hecho, en los territorios insulares también se dio orden de no hacer prisioneros, ya que los familiares de huidos y muchos paisanos comenzaron a ver que estos desaparecían antes de ser juzgados, directamente «se les asesinaba en el camino. [...] Muchos de los huidos y apresados han desaparecido así».²³⁶ A finales de 1937 la prensa republicana comenzó a hacerse eco de hechos muy similares en el noroeste peninsular. En diciembre se alertó de que en la provincia de A Coruña «falta un montón de gente» a consecuencia de los huidos que eran fusilados y los que todavía continuaban refugiándose en el monte. Por ejemplo, en Pedregal de Pinelo más de un centenar de jóvenes se habían escondido en el bosque para evitar ir de reemplazos de Marina, por lo que sin apenas armas ni alimentos sobrevivieron a base de lo que les daba el vecindario. Cuando las batidas lograron localizar a alguno de estos jóvenes «los detenidos desaparecían invariablemente. Se dijo que se los llevaban para el frente, que se les incorporaba al ejército facciosos [sic] pero lo cierto es que no se ha vuelto a saber nada de ellos». Mientras tanto, en referencia a otros que fueron aprehendidos se comunicó que eran llevados hacia A Coruña, pero con el paso de las semanas «aparecieron cadáveres de hombres que no pudieron ser identificados. [...] se los llevan de esta comarca para asesinarlos en lugares lejanos con objeto de que no se les pueda reconocer».²³⁷

Por otra parte, la brutal represión contra las partidas gallegas no tiene su origen en 1937, sino en julio de 1936. Por ejemplo, Luis Trigo Chao “Guardarríos” era presidente de la Agrupación Socialista de Mondoñedo (Lugo) cuando fue informado del golpe de Estado. Rápidamente se dirigió a sus compañeros junto a su carabina y les advirtió del peligro que corrían si continuaban confirmándose las noticias, por lo que propuso marchar todos juntos hacia el monte. No obstante, acabó quedándose solo, ya que algunos creyeron que estaba exagerando y otros se sintieron incapaces de sobrevivir en las montañas, repitiéndose así el mismo tipo de reacciones que hemos visto en tierras del sur peninsular.²³⁸ De esta forma, los que sí emprendieron la huida a los bosques gallegos experimentaron una persecución constante desde las primeras semanas. El 15 de agosto los falangistas de Viveiro (Lugo) comenzaron a dar batidas por los montes junto a la Guardia Civil, logrando capturar a varios desertores que intentaban llegar a Asturias, además de decenas de vecinos que se estaban ocultando, por lo que se informó de que «la limpieza de elementos indeseables prosigue y si el pueblo quedase así tendríamos paz para mucho tiempo». En este sentido, comprobamos que el papel de los falangistas locales también fue fundamental en la persecución de los huidos gallegos, y el diario *El Progreso* señaló en su edición del 23 de agosto que «no se puede pasar sin hacer mención del valiente falangista Manuel Díaz Vilela, quien con su gran olfato policíaco va directamente a las madrigueras en donde se esconden los huidos, causando verdadero terror entre todos estos».²³⁹ Sin ir más lejos, en la provincia de Ourense se repitieron los mismos esquemas. Grupos de obreros de filiación comunista se echaron a los montes de Trasalba tras requisar armas, y los falangistas de Amoeiro se unieron a los soldados y a los guardias que habían llegado de la capital con el objetivo de

²³⁶ *La Libertad*, 30 de abril de 1937, p. 2.

²³⁷ *Heraldo de Castellón*, 20 de diciembre de 1937, p. 2. Sobre la represión en A Coruña véase Luis LAMELA GARCÍA: *A Coruña, 1936. Memoria convulsa de una represión*, A Coruña, Edición do Castro, 2002.

²³⁸ Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León. Esperanza y tragedia del maquis*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, p. 35.

²³⁹ María Jesús SOUTO BLANCO: *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*, A Coruña, Edición do Castro, 1999, p. 63 y 158. Una novela muy recomendable sobre la violencia del verano de 1936 en tierras gallegas es Carlos CASARES: *Os mortos daquel verán*, Vigo, Editorial Galaxia, 1996.

eliminarlos. También hicieron acto de presencia un compendio de milicias ciudadanas que debían cuidar «el orden y las vías de comunicación contra las bandas rojas que luchan a la deriva».²⁴⁰

Ahora bien, 1937 fue un año especialmente relevante para la guerra irregular tras la apertura de un nuevo teatro de operaciones en Asturias. La ofensiva sublevada sobre la región culminó con la ocupación total del territorio en octubre, y una mañana Elisa Fernández vio a su marido regresar a casa con varias cajas de bombas, pistolas y fusiles tras la ruptura de los frentes en la región. Ella le preguntó: «¿Pa dónde vas con todo eso, si la guerra ya terminó?», a lo que Manuel le respondió que «esta guerra, para muchos de nosotros, acaba de comenzar. Y tal vez más dura, porque la represión será terrible, y tendremos que intentar defendernos de ellos».²⁴¹ El paisano no se equivocó, porque en Asturias se experimentó uno de los espacios de guerra antipartisana más brutales de toda la etapa. En tan solo un mes la prensa sublevada comenzó a celebrar que las partidas republicanas estaban prácticamente vencidas en su totalidad, sobre todo tras haber matado a Silvino Morán y otros líderes de la resistencia a finales de noviembre.²⁴² Sin embargo, la victoria distó mucho de ser total, y a los pocos días la prensa se hizo eco de que el Gobernador Militar de Asturias había publicado un bando en relación con los huidos. El escrito instaba a los republicanos a presentarse voluntariamente antes de las seis de la tarde del 19 de diciembre de 1937, amenazando con que una vez finalizado el plazo las fuerzas del orden harían fuego sobre toda persona que se encontrase huida en los montes. Además, señalaba que aquellos «que tengan armas o municiones o hayan dado o den asilo a huidos del monte, aparte de la gravísima sanción que les imponga, verán confiscados sus ganados».²⁴³ No obstante, la resistencia armada en los montes asturianos siguió aguantando y la prensa sublevada no tuvo más remedio que continuar noticiando sobre la persecución de las partidas y la muerte de los guerrilleros.²⁴⁴

Las semanas pasaron y la guerra antipartisana tiñó de sangre los verdes pastos y bosques asturianos. Tanto es así que el propio Gobernador Militar de la región llegó a decir que «sí puedo afirmar que se mató mucha gente, demasiada, excesiva».²⁴⁵ La magnitud de la huida a los montes se colige a través de las cifras oficiales: entre noviembre de 1938 y marzo de 1939 890 guerrilleros fueron ejecutados, otros 117 resultaron heridos, 4.518 cayeron prisioneros, de los cuales 1.900 recibieron condenas a muerte y se requisaron más de 43.000 fusiles. Es más, las autoridades militares entendieron rápidamente el tipo de guerra que estaban enfrentando en Asturias, pues los informes sobre las batidas iban acompañados de comentarios como «durante el pasado mes de marzo han continuado los encuentros con los rebeldes en los montes, encuentros promovidos por nuestras fuerzas y en ningún momento por ellos». En particular, las autoridades asturianas señalaron la relevancia que estaban teniendo las milicias de 2ª línea en materia antiguerrillera, ya que los falangistas sirvieron como fuerza auxiliar

²⁴⁰ Raúl SOUTELO VÁZQUEZ y Alfredo VARELA SABAS: “Variaciones en las formas de represión y resistencia popular en el mundo rural ourensano: 1936-1946”, en José Manuel TRUJILLANO SÁNCHEZ y José María GAGO GONZÁLEZ (coords.): *IV Jornadas Historia y Fuentes Orales: Historia y Memoria del franquismo*, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1997, p. 627.

²⁴¹ Nicanor ROZADA GARCÍA: *Relatos de una lucha: la guerrilla y represión en Asturias*, Oviedo, Edición del autor, 1993, p. 289; y José Luis ALONSO MARCHANTE: *Muerte en Somiedo. Una historia de la Guerra Civil en Asturias y León*, Avilés, Ediciones Azucel, 2006, pp. 182-197.

²⁴² *El Adelanto*, 1 de diciembre de 1937, p. 1.

²⁴³ *Nuestra lucha*, 6 de enero de 1938, p. 4.

²⁴⁴ *El defensor de Córdoba*, 1 de febrero de 1938, p. 1.

²⁴⁵ Jaime CLARET: *Ganar la guerra, perder la paz. Memorias del general Latorre Roca*, Barcelona, Editorial Crítica, 2019, p. 133.

guiando a los guardias civiles o combatiendo junto a ellos.²⁴⁶ Así se explicaba el tremendo esfuerzo contrainsurgente que se tuvo que realizar en Asturias, hasta el punto de que terminó provocando que las operaciones antipartisanas fuesen consideradas al mismo nivel que las acciones de guerra en primera línea. Por ejemplo, tras un intercambio de cartas de julio de 1938 entre el jefe de la 8ª Región Militar y el Ministerio de Defensa Nacional se llegó a la conclusión de que a la hora de otorgar ascensos entre la oficialidad se debían considerar «como operaciones en el frente las de limpieza que se vienen efectuando en el territorio de Asturias».²⁴⁷ Es decir, que el cese de los combates contra el Ejército republicano no significó el final de la guerra en las regiones que fueron conquistadas por los rebeldes hasta abril de 1939.

Además, Asturias constituye un escenario perfecto para entender cómo la lucha antiguerrillera terminó convirtiéndose en una auténtica guerra contra la población civil. Por ejemplo, Inesida García perdió a sus padres después de que sus tíos paternos se echasen al monte. Su padre fue acosado constantemente antes de ser ejecutado con el objetivo de que delatase el paradero de sus hermanos, recibiendo amenazas de que si no lo hacía «lo pasaría muy mal». No obstante, se mantuvo firme y no quiso colaborar con las fuerzas rebeldes, por lo que estas comenzaron a aparecer en su casa robando a la familia todo lo que tenían para comer. Finalmente, el 21 de abril de 1938 los golpistas se presentaron en el domicilio y detuvieron a Inesida, a su madre y a sus hermanos, excepto a su padre, que había salido muy temprano a trabajar en la mina. La madre se rebeló contra uno de los falangistas, al que conocía personalmente, diciéndole «tú sabes muy bien, cabrón, que todas esas ropas y calzados que me robáis son de mi marido». Al final terminaron fusilándola, al igual que el padre, que fue detenido tras su jornada laboral y ejecutado junto a otros compañeros de la mina. Sin embargo, la desgracia no terminó con el asesinato de los cabezas de familia, sino que sus propios descendientes siguieron siendo atormentados por los sublevados, a pesar de su corta edad. Nada mejor que el relato de la propia Inesida para comprender la represión de aquellos años:

Cuando me encontré, de nuevo, junto a su cama, me calmé y me puse a descalzar las alpargatas, ¡y cuál sería mi sorpresa, que pude comprobar que había salido descalza! Había caminado por aquellos caminos, en presencia de aquella tropa y ninguno de ellos se había dignado en decirme ¿cómo vas descalza? Cómo estaría mi cuerpo en general, para no poder percibir el barro y las piedras, que constantemente, tenía que pisar por todos aquellos caminos. Mi sensibilidad la había perdido a causa de aquel miedo tan atroz.

A partir de este momento que mi hermana, repetidamente, volvía a ser detenida, estaba muy claro que el propósito de aquellas fuerzas era acabar con nosotros. Así que decidimos separarnos, a pesar de nuestra edad de chiquillos. Y nos dispersamos uno por cada lado. [...]. Yo, con trece años, me marché con una compañera, también niña como yo. Nos dirigimos hacia Nava, andando. Dormíamos en los pajares o allí donde podíamos. Pedíamos para comer. Así llegamos hasta Colunga.²⁴⁸

En la región asturiana las columnas también acostumbraron a detener a los familiares de

²⁴⁶ AGMAV. C. 2551, “Memoria de la situación actual de Asturias. Marzo 1939”. Uno de los trabajos más recientes sobre las milicias falangistas es Mercedes PEÑALBA-SOTORRÍO: “Boinas rojas, camisas azules: las milicias nacionales en la Guerra Civil española”, en James MATTHEWS (ed.): *España en guerra. Sociedad, cultura y movilización bélica, 1936-1944*, Madrid, Alianza Editorial, 2021, pp. 65-92.

²⁴⁷ AGMAV. C. 2549, “Relativo a que se consideren los servicios...”.

²⁴⁸ Nicanor ROZADA GARCÍA: *Relatos de una lucha...*, op. cit., p. 209.

los huidos para obligarles a ir por los montes gritando los nombres de sus seres queridos. Por ejemplo, en los montes de Polio cuatro familiares tuvieron que ir encañonados y en vanguardia de la fuerza. Como la operación no se saldó con la entrega de ningún huído los cuatro fueron bajados al convento de los frailes de Mieres y tres de ellos acabaron siendo asesinados. Jamás se llegó a saber dónde fueron enterrados los cadáveres, pero este suceso ejemplifica una vez más cómo los fracasos en materia antiguerrillera comportaron episodios de venganza contra la población civil que vivía en el teatro de operaciones.²⁴⁹

Las memorias del general Rafael Latorre Roca, Gobernador Militar de Asturias entre 1937 y 1939, nos permiten conocer las tensiones que se generaron entre los distintos mandos rebeldes y la reorganización de la guerra contrainsurgente. Cuando el general llegó al Gobierno Militar en octubre de 1937 se encontró con Pablo Martín Alonso, otro importante mando rebelde con el que no terminó de hacer buenas migas si tenemos en cuenta que lo describió como «flamante y juvenil, en lo que se marchitaba su ciencia, ninguna, su cultura y todo su saber y valer que eran, y siguen siendo, nulos, a pesar del alto pedestal en que está situado». Sin ir más lejos, comentaba que “Pablito” era un mujeriego a pesar de ser «requetefeo». Por otra parte, y ya en relación con la guerra, los éxitos de las partidas provocaron un gran enfado en el Cuartel General del Generalísimo, tanto es así que el Gobernador Militar recibió varios «avisos históricos» desde Burgos para advertirle de que las guerrillas podían ser capaces de producir «contragolpes revolucionarios» en la región. Para evitar este escenario miles de presos fueron alejados de las cuencas mineras e internados en campos de concentración situados en los límites con la provincia de Lugo. El objetivo era evitar que estos reos pudieran escapar y sumarse a las partidas.²⁵⁰

Por su parte, el general Latorre fue uno de los mandos más críticos en relación con la manera de afrontar la guerra antipartisan. Él mismo llegó a señalar que las durísimas condiciones de vida de la región, así como la ausencia de puestos de trabajo, convirtieron Asturias en un caldo de cultivo idóneo para la supervivencia de la resistencia armada. Dispuso la creación de lo que él llamó «columnillas», es decir, guerrillas formadas por fuerzas de todos los cuerpos disponibles en aquel momento bajo el mando de jefes y oficiales del Ejército. También prohibió que los guardias civiles, guardias de asalto y milicianos frecuentasen las tabernas, pues no debían ser pocos los que bajo los efectos del alcohol se habían ido de la lengua y arruinado el éxito de los operativos. Es más, llegó a ordenar que fueran sancionados los dueños de los bares si algún miembro de la tropa «se embriagaba en su establecimiento».²⁵¹

Así entramos en 1939, el «Año Triunfal» para el fascismo en España. En el mes de enero la guerra antipartisan alcanzó niveles tan brutales en Asturias que en algunos combates los guardias civiles y los falangistas llegaron a utilizar hasta 6.400 cartuchos de fusil. De la notable combatividad de aquellas partidas asturianas resulta buen ejemplo el resultado de los enfrentamientos, pues en las operaciones de la segunda semana del mes los sublevados tuvieron 10 muertos y los guerrilleros 15.²⁵² No obstante, antes de seguir con el segundo asalto del conflicto y la guerra antipartisan desplegada tras abril de 1939 resulta conveniente reforzar algunas cuestiones planteadas en este extenso epígrafe, articulado de esta forma con el objetivo de mostrar la importancia adquirida por la guerra irregular en el periodo 36-39. Tal y como hemos

²⁴⁹ Gerardo IGLESIAS: *Por qué estorba la memoria. Represión y guerrilla en Asturias 1937-1952*, Oviedo, Madera Noruega Editores, 2011, p. 74.

²⁵⁰ Jaime CLARET: *Ganar la guerra, perder la paz...*, op. cit., p. 97 y 154.

²⁵¹ *Ibid.*, p. 161 y pp. 18-19.

²⁵² AGMAV. C. 1478, “Parte de operaciones 19 de enero de 1939”.

podido comprobar a través de la documentación sublevada, la Guerra Civil española fue en su origen una gran guerra asimétrica. De hecho, los mandos militares rebeldes eran conscientes de que los republicanos podrían terminar practicando la guerra irregular a consecuencia del golpe, por lo que alguno de ellos, como Queipo de Llano, se adelantaron incluso a la aparición de las primeras partidas guerrilleras. Esto se colige perfectamente en el anuncio de la declaración del Estado de Guerra que el propio general se encargó de locutar a través de Unión Radio de Sevilla en la noche del 18 de julio de 1936. El bando de guerra estableció que serían procesados en juicio sumarísimo y pasados por las armas aquellos que ejecutasen «atentados por cualquier medio a las vías de comunicación, vidas, propiedades, etc., y cuantos por cualquier medio perturben la vida del territorio de esta División».²⁵³ Así pues, Andalucía fue el primer lugar en el que los mandos golpistas iniciaron la guerra antipartisana. Ahora bien, los sucesivos bandos de guerra que se irían declarando por toda la Península también tuvieron en cuenta la represión que se ejercería sobre todo acto de insurgencia. Por ejemplo, el 20 de julio el coronel Aranda hizo lo propio en Asturias, ya que en su declaración del Estado de Guerra contempló que «todo atentando contra personas de cualquier clase, edificios, vías férreas y servicios de agua, gas y electricidad, líneas de telégrafos y teléfonos y demás servicios públicos, así como los actos de sabotaje contra fábricas y talleres, etc., etc., será castigado con pena de muerte».²⁵⁴

Además, Andalucía no es solo la primera región en la que los sublevados contemplaron la necesidad de afrontar un posible escenario de guerra irregular, sino que también fue la primera en ser declarada «zona de guerra» debido a la presencia de partidas guerrilleras republicanas. Esto ocurrió el 6 de agosto de 1937, cuando Queipo de Llano publicó un bando en el que se definió bajo dichos términos buena parte de la provincia de Huelva y zonas limítrofes con Sevilla y Badajoz. La acción de la guerrilla onubense había crecido espectacularmente y Queipo se mostró muy preocupado porque ya no se presentaban guerrilleros de forma voluntaria ante los bandos de perdón. Sin embargo, tal cosa no debería sorprendernos si tenemos en cuenta el constante incumplimiento de las promesas que contenían. Así pues, en vista de que el problema iba en aumento Queipo de Llano decidió revocar toda promesa de perdón y declaró oficialmente la primera guerra antipartisana en España. De hecho, fue tal la importancia de aquel bando que se distribuyeron copias entre el Estado Mayor del Ejército republicano y las unidades guerrilleras encuadradas en el XIV Cuerpo de Ejército.²⁵⁵

Si bien es cierto que los espacios de guerra irregular y de lucha antiguerrillera se abrieron en los días posteriores al 18 de julio, este bando de Queipo fue el primero que se emitió con la finalidad exclusiva de dar un «merecido castigo y [conducir a la] total pacificación de la comarca», al tiempo que mostraba la necesidad de «batir y reducir los elementos marxistas no sometidos». Sin ir más lejos, en Huelva las operaciones

²⁵³ Ian GIBSON: *Queipo de Llano...*, op. cit., p. 73.

²⁵⁴ Oscar MUÑIZ: *Asturias en la Guerra Civil*, Salinas, Ayalga Ediciones, 1976, p. 149. No fue hasta el 30 de julio que los sublevados declararon el Estado de Guerra de forma general, cuando Miguel Cabanillas en condición del presidente de la Junta de Defensa Nacional hizo saber que «el Estado de Guerra declarado ya en determinadas provincias, se hace extensivo a todo el territorio nacional». Hasta entonces, los sucesivos bandos incluido el de la Junta de Defensa establecieron que toda actividad realizada por la población civil se sometería a la jurisdicción militar. En este sentido, las penas no solo eran mucho más duras, sino que incluso se podía sentenciar a muerte a los civiles que impidiesen el correcto establecimiento del «movimiento salvador de España». Véase Glicerio SÁNCHEZ RECIO: «La aniquilación de la República en la inmediata posguerra, 1939-1945», en Glicerio SÁNCHEZ RECIO y Roque MORENO FONSET (eds.): *Aniquilación de la República y castigo a la lealtad*, Alicante, Publicacions Universitat d'Alacant, 2015, p. 23.

²⁵⁵ CDMH. Incorporados 736. Caja 22, nº 1.

antipartisanas tuvieron para los rebeldes la consideración de acciones de guerra, siendo equivalentes a los combates contra el Ejército republicano. La documentación es muy clara al respecto cuando afirma que «se delimita y considera como zona de guerra, prestándose los servicios en ella como si fuera en campaña y al frente del enemigo». Y para llevar a cabo las operaciones con la máxima efectividad se decidió otorgar plenos poderes al teniente coronel de Infantería Fermín Hidalgo Ambrosy, quien se dedicó desde entonces a desarrollar una guerra sucia sin parangón. De hecho, el enemigo no fueron solo los guerrilleros, sino que también se declaró la guerra a la población civil, tal y como demuestra el artículo 3º del bando en el que quedaron constituidos como «actos de rebelión» facilitar alimentos o cualquier otro auxilio a las partidas guerrilleras; proporcionarles datos sobre la situación de las fuerzas o sobre sus movimientos; salir en los pueblos enclavados en la serranía sin estar provisto de los salvoconductos pertinentes; alojar en fincas urbanas o rústicas a evadidos; o no denunciar la existencia o paso de partidas de irregulares. Además, el bando marcó una línea de actuación que veremos constantemente durante toda la guerra contrainsurgente en relación con los represores, pues quedó consignado que aquellos que no mostrasen la dureza necesaria y revelasen «tibieza en el cumplimiento de las órdenes y servicios» serían duramente castigados por ello.²⁵⁶ La declaración oficial de guerra antipartisanas y las medidas represivas que siguieron al bando funcionaron, ya que para el verano de 1938 la resistencia armada en Huelva había sido vencida prácticamente en su totalidad. Se trata de una victoria que llegó tras la ejecución de uno 700 civiles acusados de colaborar con los partisanos. La dureza llegó a tal punto que vecinos como Francisco Domínguez Pérez fueron fusilados por «dar pan a un fugitivo que se lo rogó». Pero si realmente queremos comprobar el enfoque discrecional de la guerra practicada por los rebeldes en tierras onubenses solo hay que tomar como ejemplo el siguiente párrafo del consejo de guerra al que fue sometido José Villalón Castillo, sentenciado a 12 años y un día de reclusión:

Habiendo visto a un numeroso grupo de individuos apostados en la carretera que asaltaron un camión de pescado, incendiando el día 24 de agosto del 37, no dio parte a la Guardia Civil. Como quiera que entre el momento de verlos y el asalto del camión transcurrieron varias horas pudo haberse evitado el criminoso hecho si se hubiera acercado al pueblo. Dice el procesado que no lo hizo por miedo, aunque hubiera podido muy bien acercarse al pueblo sin ser visto por los rojos de la Sierra que estaban apostados en la carretera. Pero añado con gran cinismo que le dio miedo y a renglón seguido que se quedó en el lugar en donde estaba guardando un ganado él solo, por si se le acercaban los rojos defender su ganado. Tuvo por tanto miedo de ir a darle parte a la Guardia Civil y no lo tuvo de que se le acercasen treinta energúmenos con escopeta pretendiendo apoderarse de su ganado. Lógicamente debe considerarse como un individuo en extremo y muy peligroso.²⁵⁷

José Villalón jamás llegó a participar en ningún acto insurgente, ni ayudó a ninguna partida guerrillera, simplemente fue un testigo ocular de un sabotaje sobre un vehículo y conoedor de que los guerrilleros solían castigar a los delatores decidió no avisar a la

²⁵⁶ ABC de Sevilla, 8 de agosto de 1937, p. 11.

²⁵⁷ Antonio CARAVACA GRANADOS, Félix RAMOS TOSCANO, Carlos Federico CASTELLANOS GUERRERO, Antonio Jesús GIL CUNQUERO y Pedro Jesús FERIA VÁZQUEZ: *Esperanza en la niebla...*, op. cit., p. 98 y 114.

Guardia Civil por temor a represalias. No obstante, tuvo suerte y no fue ejecutado en el acto, de forma que juicios y sentencias como la sufrida por este paisano también sentaron los sucesivos precedentes que marcarían el devenir de la lucha antiguerrillera hasta 1952, puesto que todo civil que vivía sobre el teatro de operaciones era visto como un potencial sospechoso y por tanto susceptible de caer en la espiral represiva, incluso elementos afines al Nuevo Orden. Así pues, no resulta aventurado afirmar que el bando de Queipo terminó por sentar las líneas maestras de la guerra antipartisana que se desplegó hasta 1952. Al fin y al cabo, como iremos viendo fue habitual seguir el esquema planteado por el general tordesillano, es decir, delimitar y categorizar el teatro de operaciones como zona de guerra, otorgar plenos poderes a un mando militar sobre dicho escenario y reprimir sin límites tanto a la guerrilla como a la población civil que se movía en él.

Al igual que ocurriría en Europa a partir de 1940 y 1941, los mandos militares rebeldes situaron al mismo nivel al partisano armado que a sus colaboradores del llano. Este hecho se colige en las octavillas que las tropas alemanas lanzaron sobre Eslovenia:

¡Atención! La batalla de las fuerzas armadas alemanas contra los bandidos ha comenzado y se llevará a cabo sin piedad. Para aquellos que ayuden a los bandidos, trataremos con ellos como lo haríamos con los bandidos. Está prohibido dar comida a los bandidos, entregarles armas, llevarles informes o agitar por ellos. Quien trabaje en contra de estas reglas, será castigado como un bandido. [...] Quien sea capturado con armas será culpable de apoyar a los bandidos, y los trataremos como lo haríamos con los bandidos.²⁵⁸

Queipo de Llano se anticipó a sus homólogos alemanes, y en un nuevo bando fechado a 20 de diciembre de 1938 advertía de que todo paisano que ayudase a las partidas sufriría graves represalias.²⁵⁹

Este capítulo sobre la guerra civil ha tenido un objetivo muy claro desde el principio: rebatir una visión bastante extendida en la historiografía española sobre la supuesta irrelevancia de la resistencia armada en el contexto de 1936-1939. Por ejemplo, el historiador Miguel López Corral señaló que para las autoridades sublevadas las partidas guerrilleras «representaban un problema menor, y no le prestaron atención suficiente: ni había estrategias, ni había directrices, ni había medios adecuados para combatir a un enemigo casi invisible. Ni siquiera había voluntad de hacerlo».²⁶⁰ Y José Mariano Agudelo Blanco señaló en su tesis doctoral que «quizás haya de considerarse a los “huidos” como un movimiento incapaz de suponer una fuerza real de oposición al franquismo».²⁶¹ Sin embargo, es evidente que podemos debatir sobre la magnitud del problema, que en cualquier caso era capaz de comprometer el prestigio de las autoridades rebeldes en ciertos lugares y de poner en cuestión su capacidad para controlar los territorios bajo su mando, pero desde luego ha quedado probado que no se sostiene la supuesta falta de voluntad de los golpistas para combatirlo. Tanto los mandos militares, como la tropa y las fuerzas vivas fueron conscientes de la amenaza

²⁵⁸ Gregor Joseph KRANJC: “Propaganda and the Partisan War in Ljubljana 1943–45”, en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.): *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, p. 237.

²⁵⁹ AGMAV, C. 1272, 8.

²⁶⁰ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2009, p. 432.

²⁶¹ José Mariano AGUDELO BLANCO: *La resistencia armada al Franquismo en los años cuarenta en Extremadura y Castilla y León: los sumarios militares como fuente archivística e historiográfica*, Tesis doctoral, Universidad de Extremadura, 2019, p. 99.

que suponían los guerrilleros en las retaguardias y a consecuencia de ello se desplegó la guerra antipartisana que hemos analizado a lo largo de este epígrafe y que continuaremos desgranando en el siguiente a través de las órdenes con fines eliminacionistas que emanaron desde las más altas jerarquías sublevadas. Es más, que la máxima autoridad rebelde en Andalucía tuviese que declarar zona de guerra parte de los territorios donde actuaban las partidas republicanas no nos habla de un «problema menor». Tampoco puede otorgarse ninguna validez a la afirmación de que los sublevados no «prestasen atención suficiente» a esta cuestión, cuando hemos visto cómo el Estado de Guerra declarado el 18 de julio ya contemplaba la represión de actos característicos de la guerra irregular. Además, que las autoridades sublevadas se vieran obligadas a reorganizar su estrategia contrainsurgente de acuerdo con la evolución de la amenaza permite afirmar que la primera guerra antipartisana europea declarada por los distintos fascismos fue la española, adelantándose así en casi un lustro a la Alemania nazi o a la Italia de Mussolini. Por tanto, no es cierto que no hubiera ni medios ni estrategias específicas, porque si bien es innegable que el enemigo era difícil de batir por su propia naturaleza irregular las estrategias contrainsurgentes ya tuvieron éxito entre 1936 y 1939.

«Serán inmediatamente pasados por las armas»

La relevancia que cobró la resistencia armada republicana entre 1936 y 1939 no solo se colige a través de la prensa sublevada y la experiencia de los combatientes, sino también y especialmente gracias a la documentación generada por las autoridades civiles y militares golpistas. Las directrices antiguerrilleras emitidas desde el Cuartel General del Generalísimo a partir de 1937 terminaron asentando las líneas maestras de la contrainsurgencia franquista hasta 1952. De esta forma, ante la acción de las partidas republicanas, tanto las encuadradas en el XIV Cuerpo como las que actuaron de forma autónoma, el mismo Franco se encargó de emitir sucesivas órdenes encaminadas al control total de las retaguardias.

En las provincias de Sevilla y Huelva las autoridades rebeldes advirtieron que a partir de febrero de 1937 las partidas republicanas comenzaron a actuar de forma mucho más organizada. Esto pone en cuestión lo dicho por la historiografía, según la cual la existencia de aquellas que no estuvieron bajo la dirección del Ejército republicano se habría caracterizado por una absoluta descoordinación y desconexión. Un número importante de estos grupos armados fueron conscientes de que su supervivencia en la retaguardia golpista pasaba por contactar con territorio leal, por lo que se llegaron a organizar operativos compuestos por hasta cinco hombres cuya misión era llegar a la retaguardia republicana para proveerse de armas y otros suministros. De hecho, grupos mixtos de guardias civiles y falangistas lograron dar con algunas partidas de la sierra sevillana que habían conseguido armamento en la zona republicana. Por ejemplo, en una de estas ocasiones los rebeldes tuvieron que combatir contra cuarenta guerrilleros que dejaron atrás cuatro fusiles ametralladores, 23 fusiles de distintas marcas, dos pistolas y centenares de cartuchos. Era evidente que las partidas estaban cada vez mejor armadas y preparadas, por lo que las autoridades sublevadas no hicieron distinciones entre las formadas por huidos o por guerrilleros del XIV Cuerpo, ya que se decretaron exactamente las mismas medidas antiguerrilleras para acabar con ambas. De esta forma, a la Guardia Civil y a las milicias falangistas se les ordenaron distintos servicios de observación, así como de vigilancia de campos y cortijos y operativos de emboscadas y batidas a campo abierto. Los resultados comenzaron a llegar a finales de 1937, pero solo

de manera parcial. En este sentido, los guardias civiles reconocieron que las partidas habían disminuido en número, pero ahora sus acciones eran de mayor intensidad y efectividad. Por tanto, la propia documentación golpista evidencia que las partidas republicanas que no estaban bajo la disciplina del Ejército Popular no solo se dedicaron a sobrevivir, sino que con el paso del tiempo cometieron más y mejores actos de sabotaje. En este caso, su único objetivo era sembrar un estado de alarma permanente en la retaguardia, tal y como denunciaron los guardias encargados de su persecución.²⁶²

La brutalidad y las prácticas eliminacionistas del bando sublevado fueron tan duras en el marco de la guerra irregular que en septiembre de 1937 comenzaron a surgir voces críticas entre los sectores sociales afines al bando rebelde. Para acabar con la guerrilla se organizaron distintos operativos contrainsurgentes sobre el teatro de operaciones, como los citados servicios de batidas a campo abierto, emboscadas o protección de cortijos. No obstante, otra herramienta central para acabar con la resistencia republicana fue hacerle la guerra a la población civil. Ante la imposibilidad de acabar con todas las partidas y con el auge de los sabotajes los poderes locales rebeldes respondieron con matanzas entre la población. Tal punto alcanzó la política de exterminio que el 26 de septiembre de 1937 llegó la siguiente carta al Cuartel General del Generalísimo escrita por un adicto al Nuevo Orden:

Con motivo de los crímenes cometidos por los huidos que existen en la sierra de Huelva, se ha recrudecido los fusilamientos o mejor dicho se han reanudado sin previo consejo de guerra. Esto ocasiona una matanza en muchos casos por motivos sin importancia que verdaderamente causa espanto. Al igual que al principio de la Reconquista puede decirse que en Andalucía no hay términos medios, o se fusila o se pone en libertad. De esta forma hay muchos que son fusilados sin motivo suficiente y en cambio otros son puestos en libertad y debieran estar presos. Prácticamente en Andalucía no hay presos políticos.²⁶³

El contenido de la misiva hiela la sangre, pero resulta muy interesante porque proviene de la pluma de un republicano, sino de la de un rebelde. Además, permite sacar a colación un aspecto hasta la fecha minusvalorado por la historiografía, como es poner de relieve que las matanzas de civiles como respuesta a las acciones partisanas no se originaron ni deben circunscribirse a la etapa de 1944 a 1952, sino que ya estuvieron presentes desde los inicios de la resistencia armada republicana en el verano de 1936. De hecho, es muy importante señalar que esta forma de proceder no fue fruto de la casualidad, ni tampoco de las decisiones de los poderes locales, sino que estuvo perfectamente reglada y ordenada desde el Cuartel General de Franco. Por ejemplo, en agosto de 1937, el Generalísimo había dado su visto bueno a la siguiente orden: «[...] relativo a las concentraciones marxistas en las provincias de Huelva y Sevilla, es preciso que lo antes posible sean exterminadas con la máxima energía las partidas referidas, castigando con toda severidad a quienes les ayuden y encubren».²⁶⁴ En ese mismo mes de agosto el General Jefe del Ejército Centro, Andrés Saliquet, ordenó reprimir a la población civil: «en vista de la relativa frecuencia con que concurren accidentes en los trenes de ferrocarril, he dispuesto la creación de Tribunales [...] que en cualquier caso procederán sumariamente y con toda severidad, haciendo responsables directos de dicha orden a los vecinos de antecedentes extremistas de los pueblos inmediatos al lugar del

²⁶² AGMAV. C. 2924, 11.

²⁶³ AGMAV. C. 2924, 11.

²⁶⁴ AGMAV. C. 2542, 328, 27.

accidente».²⁶⁵ Es más, a lo largo de la segunda mitad de 1937 Franco recibió sucesivas comunicaciones de Queipo de Llano en las que fue informado del cumplimiento de la orden de agosto, como la recibida el 17 de diciembre, en la que se le comunicó desde Sevilla que 26 mujeres y 16 hombres habían sido ejecutados en un solo día por «tratarse de sujetos peligrosísimos, que llevan sirviendo de espías y auxiliando durante un año a los huidos de Huelva, y eran los encargados de proporcionarles alimentos».²⁶⁶

De esta forma, las políticas eliminacionistas dirigidas entre 1936 y 1939 contra la población civil fueron una constante en los espacios de guerra irregular, desde las serranías onubenses hasta el Pirineo catalán. A las órdenes citadas anteriormente hay que sumar la estrategia antiguerrillera basada en las amenazas y en las represalias, que solían traducirse en la ejecución de un determinado número de civiles por cada baja causada a manos de la resistencia, algo muy propio de la guerra irregular y que se iba a acabar convirtiendo en la norma dentro la Europa ocupada por el Eje en la Segunda Guerra Mundial. El primer mando que utilizó esta estrategia fue Queipo de Llano, que ya en el verano de 1936 ordenó que «por cada persona honrada que muera, yo fusilaré, por lo menos, diez; y hay pueblos donde hemos rebasado esa cifra».²⁶⁷ Mientras tanto, tras un bombardeo republicano en agosto de 1936 el comandante militar de Jaca advirtió que en caso de un nuevo ataque «por cada bomba que sea arrojada serán fusiladas cinco personas de cada una de las familias que tengo en rehenes».²⁶⁸ Por su parte, tras la toma de la comarca pirenaica del Pallars el general Sagardia se encargó de hacer efectiva su amenaza, según la cual «fusilaré a diez catalanes por cada hombre muerto de mi guardia». Por ejemplo, el 12 de mayo de 1938 un camión del Ejército que custodiaba la paga militar de las unidades acantonadas en Esterri fue asaltado por una partida guerrillera, muriendo un soldado a consecuencia de la refriega. El castigo contra la población civil no se hizo esperar y al día siguiente fueron detenidos y fusilados 19 vecinos de localidades próximas al lugar del ataque. Además, con objeto de escarmentar todavía más a la población civil el general Sagardia ordenó lanzar los cadáveres a un barranco y obligó a paisanos de la zona a recogerlos para transportarlos a Montardit, donde fueron enterrados en una fosa común.²⁶⁹

El general José Monasterio, en calidad de jefe de la División de Caballería, se mostró preocupado ante el auge partisano en el frente del Segre, y en mayo de 1938 no le tembló el pulso para ordenar la detención de todos los paisanos de la zona cuyos antecedentes políticos no fuesen de absoluta adhesión a la causa rebelde. También mandó realizar registros en todas las cosas para incautar linternas y otros aparatos que pudieran ser utilizados para emitir señales a los guerrilleros y a las tropas republicanas. Sin ir más lejos, estableció que en caso de hallarse a cualquier vecino realizando señales luminosas este sería «pasado por las armas sin más trámite. Las ejecuciones se harán precisamente de día y se anunciarán al vecindario por medio de bando o pregón».²⁷⁰ Mientras tanto, el comandante en jefe del Ejército del Centro, Andrés Saliquet, escribió una orden general en octubre de 1938 en la que decretó el fusilamiento de cualquier

²⁶⁵ Julián CHAVES PALACIOS: *Huidos y maquis...*, op. cit., p. 63.

²⁶⁶ AGMAV. C. 2542, 328, 26.

²⁶⁷ Francisco MORENO GÓMEZ: *Córdoba en la posguerra. La represión y la guerrilla, 1939-1950*, Córdoba, Francisco Baena Editor, 1987, p. 20.

²⁶⁸ *La prensa*, 27 de agosto de 1936, p. 1.

²⁶⁹ Manuel GIMENO: *Revolució, guerra i repressió al Pallars (1936-1939)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadía de Montserrat, 1989, pp. 64-65. Probablemente no hubiese conocido la existencia de este pequeño pero fantástico libro de no ser por Albert Soterias, compañero de trabajo en Ikea Sabadell durante unos cuantos años. Un apasionado de la historia al que desde estas páginas aprovecho para agradecerle nuevamente el regalo y desearle lo mejor, tanto a él como a su familia.

²⁷⁰ AGMAV, C. 1253, 3.

guerrillero que fuese capturado: «Los prisioneros que se hagan a estas partidas se enviarán con toda rapidez a las Divisiones en cuyo Sector sean aprehendidos, y una vez interrogados por la 2ª Sección serán inmediatamente pasados por las armas».²⁷¹

En tierras extremeñas se siguieron las mismas directrices. A finales de 1938 las guerrillas que actuaban en el Valle de la Serena aumentaron su grado de acción, de forma que las autoridades establecieron que si los guerrilleros actuaban «serán fusilados los familiares de aquellos».²⁷² Otro mando rebelde que no se anduvo con rodeos fue Luis Soláns Labedán, general jefe del II Cuerpo de Ejército. En diciembre de 1938 ordenó que en toda su jurisdicción se hiciese público un bando que iba encabezado con el siguiente párrafo: «La actuación de las partidas de Guerrilleros rojos solo es posible si les presta colaboración la población civil; esta colaboración criminal después del perdón otorgado por nuestro Caudillo a cuantos han querido permanecer a nuestro lado, es una traición que solo se paga con un castigo: la muerte del traidor».²⁷³ Este oficial no hizo más que seguir lo marcado por Queipo de Llano en Andalucía, tal y como hemos visto en el epígrafe anterior. Sin ir más lejos, en diciembre de 1938 el Cuartel General del Generalísimo emitió una orden general para poner fin a las acciones partisanas en las retaguardias rebeldes. Se obligó a los alcaldes a confeccionar ficheros con las identidades de todos los paisanos sospechosos de no comulgar con el Movimiento, una información que debería ser utilizada para paralizar mediante el terror, tal y como se reseñaba en el segundo punto de la directriz: «Que hagan saber a los vecinos de los pueblos respectivos que en caso de realizarse una agresión a nuestras fuerzas en el término municipal, se fusilará en la plaza del pueblo a dos personas de las que figuren en la relación de sospechosos, por cada víctima que la agresión produzca».²⁷⁴

De hecho, este tipo de directrices y prácticas estuvieron presentes hasta 1952. Por ejemplo, el capitán de la Guardia Civil de Morella (Castellón) advirtió de que «mataría a seis hombres por cada uno que le matasen a él». Sin ir más lejos, tras la muerte del guardia José Luis Vinuesa Badia en 1949 el mencionado oficial cumplió su palabra, hasta el punto de que detuvo a 10 vecinos de Rosell con antecedentes republicanos y a otros de Pola de Benifassà ejecutándolos en el acto mediante la ley de fugas.²⁷⁵ De esta forma, sublevados, alemanes o italianos llegaron a una conclusión muy similar sobre la naturaleza de la guerra irregular y el mejor enfoque para combatirla, tal y como queda probado por el análisis que hacía un soldado de la Wehrmacht: «de la lucha contra la guerrilla sólo podremos salir victoriosos si la población se da cuenta de que los partisanos y sus simpatizantes acaban, más tarde o más temprano, muertos. Toda medida incapaz de atemorizar a la población en mayor grado que el terror de los guerrilleros está condenada al fracaso».²⁷⁶ Por ejemplo, durante la ocupación de Serbia el general alemán Franz Böhme ordenó que se ejecutase a 100 civiles por cada baja alemana que fuese provocada por los partisanos, mientras que por cada soldado herido debía darse muerte a 50 serbios.²⁷⁷ En Yugoslavia se cumplieron estas amenazas, y

²⁷¹ AGMAV, C. 1822, 1.

²⁷² CDMH. Incorporados 740. Carpeta 105, Expediente 1.

²⁷³ AGMAV, C. 1272, 7.

²⁷⁴ AGMAV, C. 1272, 7.

²⁷⁵ José CALVO SEGARRA: *La Pastora. Del monte al mito*, Castellón, Editorial Antinea, 2011, p. 482.

²⁷⁶ Laurence REES: *Una guerra de exterminio. Hitler contra Stalin*, Barcelona, Editorial Crítica, 2006, p. 120.

²⁷⁷ Ben SHEPHERD: “Bloodier than Boehme: The 342nd Infantry Division in Serbia, 1941”, en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.): *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 194-195. Para una visión general de la guerra en Serbia véase Sabrina P. RAMET y Ola LISTHAUG: *Serbia and the Serbs in World War Two*, Londres, Palgrave Macmillan, 2011. Sobre el territorio yugoslavo en general véase Ben

algunas personas recordaban que en Kranj solían ahorcar diariamente a diez civiles frente a un hotel.²⁷⁸

La doctrina antipartisanada seguida por el bando rebelde y por la dictadura franquista no distó mucho de la que venían empleando los alemanes desde la guerra franco-prusiana (1870-1871). La aparición de los *franc-tireur* hizo que la violencia de los Ejércitos regulares se centrara especialmente en la población civil. El jefe del Estado Mayor prusiano afirmó que la mejor forma de combatir a los irregulares era destruyendo el medio en el que actuaban, y para ello se valieron de los castigos generalizados. Si no se podía capturar o eliminar a los francotiradores se debía reprimir a la población civil mediante castigos colectivos, a través de la toma de rehenes y de ejecuciones masivas. Esta manera de actuar en escenarios de guerra irregular se asentó en la mentalidad militar alemana hasta la Segunda Guerra Mundial. Resulta evidente que iba en contra del derecho internacional, pero los mandos militares creyeron que la excepcionalidad de aquella tipología de guerra estaba por encima de cualquier convención, de forma que no importaban las prácticas empleadas si con ellas se lograba acabar con el enemigo. Tras la invasión de la Unión Soviética los mandos alemanes afirmaron que «la lucha contra los agitadores, guerrilleros, sabotadores y partisanos bolcheviques exige medidas despiadadas y enérgicas», insistiéndose en que los castigos colectivos eran el mejor medio para desincentivar la colaboración y la propia acción de la resistencia armada.²⁷⁹

Sin ir más lejos, las tropas de la ONU también han actuado siguiendo este principio de *dispara y luego pregunta*. En julio de 1950 fuerzas estadounidenses mataron a casi 400 civiles en No Gun Ri. En el marco de la guerra de Corea las tropas de la ONU huyeron en dirección al sur y estas entraron en pánico al saber que entre los refugiados que les seguían se habían infiltrado guerrilleros. El miedo y la paranoia explican en buena medida masacres como las de No Gun Ri, pues no eran pocos los casos en los que los guerrilleros coreanos se habían hecho pasar por refugiados para penetrar en las retaguardias y abrir fuego sobre las tropas. Estas acciones hicieron que los civiles que vivían en los teatros de operaciones fueran considerados como «agentes enemigos», aplicando el mismo enfoque que los alemanes habían llevado a cabo en las guerras antipartisanas durante la Segunda Guerra Mundial.²⁸⁰

En definitiva, vemos que los alemanes habían mostrado un rechazo absoluto por la guerra irregular desde la guerra franco-prusiana, una situación que se replicó en buena medida dentro de los estamentos militares españoles tras las sucesivas campañas coloniales que habían experimentado entre los siglos XIX y XX, generándose una gran hostilidad y una sorprendente incompreensión hacia la guerra asimétrica.²⁸¹ Por ello,

SHEPHERD: *Terror in the Balkans: German Armies and Partisan Warfare*, Londres, Harvard University Press, 2012.

²⁷⁸ Hannes HEER: “‘That is what is so terrible – that millions of soldiers were there, yet today they all claim they never saw a thing’: War and the Nazi Period, as Recalled by Visitors to the Wehrmacht Exhibition in Vienna, 1995”, en Hannes HEER, Walter MANOSCHEK, Alexander POLLAK y Ruth WODAK: *The Discursive Construction of History: The Wehrmacht's War of Annihilation*, Londres, Palgrave Macmillan, 2008, p. 76.

²⁷⁹ Jeff RUTHERFORD: “‘One senses danger from all sides, especially from fanatical civilians’: The 121st Infantry Division and Partisan War, June 1941–April 1942”, en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.): *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 60-65. Para una visión completa de las estrategias antipartisanas en el Frente Oriental véase también Ben SHEPHERD: *War in the Wild East: The German Army and Soviet Partisans*, Londres, Harvard University Press, 2004.

²⁸⁰ Javier RODRIGO y David ALEGRE: *Comunidades rotas...*, op. cit., 1917-2017, pp. 327-328.

²⁸¹ Ben SHEPHERD: “With the Devil in Titoland. A Wehrmacht Anti-Partisan Division in Bosnia-Herzegovina, 1943”, *War in history*, 16:1 (2009), p. 79; y Thomas KÜHNE: *The Rise and Fall of Comradeship...*, op. cit., p. 148. Sobre la trayectoria y experiencia de combate de los soldados alemanes

ambas culturas militares vieron en el terror el mejor instrumento para controlar a las poblaciones civiles que vivían en los teatros de operaciones asimétricos.

En lo que respecta al caso español, la orden de no hacer prisioneros entre la población civil o castigarla por las acciones de la guerrilla estuvo precedida de otra disposición del mismo Franco en la que se conminaba a la tropa a no hacer prisioneros entre las filas guerrilleras. Concretamente, el 7 de enero de 1937 dispuso que «dada la frecuencia con la que se realizan actos de sabotaje en líneas de comunicaciones, ordene V.E. a Jefes sectores se establezcan emboscadas, se den golpes de mano y se castigue máximo rigor a los que sean aprehendidos».²⁸² No obstante, los sabotajes continuaron produciéndose, de manera que un mes más tarde se hicieron extensibles los castigos y ejecuciones a las propias autoridades sublevadas en los siguientes términos: «ordene se organicen batidas por fuerza Guardia Civil, Falange y Caballería exigiendo gravísimas responsabilidades a quien realice actos de sabotaje, haciendo igualmente responsables a los Alcaldes de los pueblos inmediatos al lugar donde se intente o se efectúe el sabotaje».²⁸³ De forma tácita o indirecta se estaba aprobando la ejecución sobre el teatro de operaciones de los guerrilleros que fuesen capturados con vida, pero a finales de octubre de 1938 encontramos una orden en la que claramente se decretaba matar a todo guerrillero que fuese apresado: «los prisioneros que se hagan a estas partidas se enviarán con toda rapidez a las divisiones en cuyo sector sean aprehendidos y una vez interrogados por la 2ª sección serán inmediatamente pasados por las armas».²⁸⁴ De esta forma, el Ejército sublevado se anticipó en más de un lustro a sus homólogos fascistas en materia de guerra antipartisan, ya que la renuncia a tomar prisioneros entre las filas guerrilleras se convirtió en una directriz y práctica habitual sobre los teatros de operaciones irregulares de la II Guerra Mundial. Por ejemplo, en la lucha contra las guerrillas eslovenas mandos militares italianos como el general Vittorio Ambrosio ordenaron a sus hombres que «no toméis prisioneros, puesto que representan un peso muerto que no nos aporta nada, y le da a los rebeldes una certeza o esperanza de inmunidad relativa».²⁸⁵ Por su parte, los alemanes desplegaron las mismas políticas, tal y como se pone de manifiesto en el Estado Independiente de Croacia, donde el general Borowski permitió a la tropa abrir fuego contra todo partisano o supuesto partisano, ya que la orden era no hacer prisionero alguno.²⁸⁶

La guerra irregular radicalizó a los contendientes en el tratamiento de los prisioneros, una realidad extensible por igual a todos los escenarios europeos entre 1936 y 1952. Así se explica que por lo general no importara dar muerte a población civil inocente si con ello se podía conseguir que hubiese menos colaboradores potenciales o reales de los partisanos. Por ejemplo, un soldado alemán argumentó que se debía ejercer toda aquella violencia «sin que hubiese de importarnos que pudiera tratarse de mujeres y aun de niños», ya que estaban viviendo un contexto de hostigamiento continuo por parte de las partidas guerrilleras y era «lógico y correcto» no hacer prisioneros, ni entre

en la Segunda Guerra Mundial resulta imprescindible la lectura de Ben SHEPHERD: *Hitler's Soldiers: The German Army in the Third Reich*, New Haven, Yale University Press, 2016; Omer BARTOV: *El ejército de Hitler: Soldados, nazis y guerra en el Tercer Reich*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017; y Jeff RUTHERFORD: *La guerra de la infantería alemana...*, op. cit.

²⁸² AGMAV. C. 3542, 327, 32.

²⁸³ AGMAV. C. 2342, “Telegrama oficial del 20 de febrero de 1937”.

²⁸⁴ AGMAV. C. 2542, 328, 68.

²⁸⁵ Amadeo OSTI GUERRAZZI: *The Italian Army in Slovenia...*, op. cit., pp. 36-37.

²⁸⁶ Alexander KORB: “Integrated Warfare? The Germans and the Ustaša Massacres: Syrmia 1942”, en Ben SHEPHERD & Juliette PATTINSON (eds.): *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 217-218.

los guerrilleros ni entre los paisanos.²⁸⁷ En este sentido, existían varias razones para no hacer prisioneros en los espacios de lucha antipartisan. En primer lugar, el desprecio absoluto que los oficiales de carrera sentían hacia este tipo de guerra. En segundo término, el pragmatismo, porque eliminando al partisano y al potencial colaborador se estaba evitando su participación en próximos actos de insurgencia, además de poner fin a un posible elemento contrario al Nuevo Orden, ya fuese en España, en el Frente Oriental o en Eslovenia. Y, en tercer lugar, entró el deseo de disuadir a la población civil de resistir mediante el terror. Por ejemplo, en el Frente Oriental la guerra antipartisan comenzó a descontrolarse en septiembre de 1941, momento en el que se interceptaron documentos soviéticos en los que se hablaba de cierta laxitud en las medidas antiguerrilleras desplegadas por los ocupantes. De esta forma, el Ejército alemán empezó a emitir una serie de nuevas directrices exigiendo la adopción de medidas más contundentes y taxativas capaces de garantizar la pacificación del territorio mediante el terror.²⁸⁸ Tal y como hemos podido comprobar, este cálculo racional no solo estuvo presente en la guerra germano-soviética, sino también en España.

Ahora bien, los castigos preventivos y otras formas de violencia con fines eliminacionistas sobre las poblaciones civiles terminaron perjudicando la efectividad de la contrainsurgencia. Sin ir más lejos, el coronel de la Guardia Civil Antonio Díaz Carmona reconoció que:

El sistema, que consiste en detener sistemáticamente a las personas dudosas e incluso complicadas, debe proscribirse. Hubo quien empleó el procedimiento de hacer detenciones masivas con motivo de cualquier acto de bandolerismo ocurrido en un término municipal, en paraje determinado, por estimar que con este proceder “la gente se encargará de que estos hechos no ocurran”. El error es verdaderamente garrafal, puesto que las personas que realmente ayudan a las partidas son poquísimas, a veces una sola en una extensión muy considerable; por consiguiente, este procedimiento, aparte de suponer una injusticia descomunal y absurda, da lugar a que mucha gente, temerosa de ello simplemente por sus antecedentes, huyan a la sierra, proporcionando una recluta fácil a los bandoleros, los únicos que se benefician de este sistema.²⁸⁹

Ahora bien, a las instrucciones eliminacionistas hay que sumar otras de tipo estratégico que tuvieron como objetivo dificultar la comisión de sabotajes republicanos en las retaguardias rebeldes. Sin ir más lejos, el 4 de febrero de 1937 Franco envió un telegrama a Queipo de Llano, a Emilio Mola y a los comandantes militares de Cáceres y Badajoz ordenando que «ante la repetición de actos de sabotaje es preciso extremen la vigilancia en las líneas de ferrocarril impidiendo a toda costa puedan tener lugar aquellos».²⁹⁰ De esta forma, el Ejército sublevado tomó diversas disposiciones con el objetivo de alejar las vías de tren o los tendidos eléctricos del radio de acción de las guerrillas. Por ejemplo, en julio de 1937 se planificó la ocupación de un sector de la

²⁸⁷ Laurence REES: *Una guerra de exterminio...*, op. cit., p. 105.

²⁸⁸ Edgar HOWELL: *The Soviet Partisan Movement, 1941-1944*, Washington, Dept. of the Army, 1956, pp. 54-56; y Hannes HERR: “The Logic of the War of Extermination. The Wehrmacht and the Anti-Partisan War”, en Hannes HEER y Klaus NAUMANN: *War of Extermination The German Military in World War II, 1941-1944*, Nueva York, Berghahn Books, 2000, pp. 93-94.

²⁸⁹ Antonio DÍAZ CARMONA: *Bandolerismo contemporáneo...*, op. cit., pp. 151-152.

²⁹⁰ AGMAV. C. 2551, “Telegrama oficial cifrado. 4 de febrero de 1937”.

sierra cordobesa del Castaño para asegurar la línea de ferrocarril Córdoba-Peñarroya y reducir «las posibilidades de actos de sabotaje en dicha vía férrea».²⁹¹ Solo un mes antes, el Gobierno Militar de Córdoba solicitó a Queipo de Llano formar «una sección especial denominada de “Sabotaje”», compuesta por 10 guardias civiles y 15 paisanos que tuviesen conocimientos sobre electricidad, mecánica y manejo de explosivos.²⁹² El objetivo fue responder a la guerrilla republicana y a sus sabotajes con el mismo tipo de acción, y para ello se envió a mandos militares como el comandante Del Balzo, que llegó a Zaragoza con el objetivo de realizar desperfectos en la retaguardia republicana.²⁹³

Y es que los sabotajes efectuados por partidas guerrilleras republicanas terminaron convirtiéndose en un mal de cabeza muy importante en algunas zonas de la retaguardia fascista. Hasta tal punto llegaron las cosas que el mismo Franco tuvo que tomar cartas en el asunto, encargándose personalmente de redactar algunas órdenes encaminadas a evitar las actividades partisanas. El Generalísimo participó por igual en la lucha antiguerrilla desplegada contra las partidas encuadradas en el Ejército republicano y contra aquellas formadas por huidos de la retaguardia sublevada. Tras la muerte de soldados o civiles rebeldes a consecuencia de los operativos contrainsurgentes Franco no dudó en exigir mayor cuidado y sobre todo éxito. Por ejemplo, el 5 de julio de 1938 murieron tres soldados y otro más desapareció durante un combate contra una partida cerca de Villafranca de los Barros (Badajoz), mientras que los sublevados solamente lograron acabar con un guerrillero. Aquel descalabro provocó la inmediata reacción de Franco, quien le envió un telegrama a Queipo de Llano en el que le instaba a que «en evitación se repitan casos como el que cita V.E. en el telegrama nueve actual disponga se extreme vigilancia y se despliegue la mayor actividad para deshacer partidas como la que efectuó golpe de mano en Almendralejo».²⁹⁴ Aquel II Año Triunfal no había empezado de forma especialmente «triumfal» en lo que se refiere a la contrainsurgencia, de ahí que 1938 sea el año en el que la documentación muestra una mayor participación en cuestiones de lucha antiguerrillera. Por ejemplo, encontramos comunicaciones entre el cuartel de Franco y Sevilla en las que se solicita desde el primero el envío de informes sobre las partidas «referente a armas, munición y organización», siendo tan importantes que a su llegada se felicitaba a los informantes por tan «valiosa información».²⁹⁵ De hecho, en enero de 1938 Franco recibió en su Cuartel General un telegrama diario con información relativa a la guerra antipartisanas desplegada en diferentes puntos de la Península. Mientras tanto, en los dos meses siguientes fue informado semanalmente sobre los operativos antiguerrilleros y sus resultados.²⁹⁶ Hasta tal punto llegó su enfado por las continuas bajas sufridas a manos de la guerrilla que Franco escribió personalmente a Queipo de Llano el 15 de agosto diciéndole que «reitero a V.E. la necesidad de adoptar medidas para acabar de raíz con

²⁹¹ AGMAV. C. 2580, 24.

²⁹² AGMAV. C. 1262, 22. A diferencia del bando republicano los golpistas no potenciaron el uso de guerrillas en el Ejército entre 1936 y 1939. No obstante, en determinados momentos se formaron algunas pequeñas unidades cuyo objetivo fue la comisión de sabotajes en las retaguardias republicanas. Además, se crearon los Grupos C formados por voluntarios carlistas de las denominadas Guerrillas del Alto Tajo, que también tuvieron como misión realizar algunos actos de sabotaje en Guadalajara. Véase Raúl C. CANCIO: *Fuerzas especiales en la Guerra Civil española...*, op. cit., p. 170; y Alfonso LÓPEZ GARCÍA: *Saboteadores y guerrilleros...*, op. cit., pp. 163-165.

²⁹³ AGMAV. C. 2551, “Telegrama. 22 de mayo de 1937”.

²⁹⁴ AGMAV. C. 2542, 328, 61.

²⁹⁵ AGMAV. C. 2938, 14, 18.

²⁹⁶ AGMAV. C. 2542, 328, 26.

las partidas rojas infiltradas». ²⁹⁷ No obstante, a pesar de todas las fórmulas dispuestas no se logró terminar con la acción partisana, tanto que en algunas provincias como Córdoba estas siguieron aumentando de forma espectacular a partir de mediados de 1938. A consecuencia de ello los mandos militares decidieron crear cuatro grupos móviles cuya única misión pasó a ser localizar a las partidas y liquidarlas sobre el terreno. Franco estuvo enterado de toda la planificación y dio su aprobación, esperando recibir buenas noticias. ²⁹⁸

Por otra parte, los fracasos señalados en materia contrainsurgente generaron espacios de conflictos internos dentro del bando sublevado en los que Franco tuvo que intervenir directamente. Resulta paradigmático lo ocurrido en la provincia de Ávila en julio de 1938, cuando una partida guerrillera logró matar a cuatro hombres de un puesto de Orden Público que vigilaba la estación de La Cañada. Además, tan solo un día antes los partisanos habían hecho saltar por los aires una central eléctrica. Ante tal descalabro Franco ordenó que se tomasen todas las medidas oportunas para localizar y acabar con la guerrilla, por lo que Andrés Saliquet ordenó que el teniente coronel de la Guardia Civil Emiliano Montijano, que gozaba de una trayectoria larga y contrastada en labores de contrainsurgencia, se encargase de organizar los operativos correspondientes. No obstante, todos los intentos de dar con la partida terminaron en fracaso, y Montijano lo achacó a la insuficiencia de medios disponibles para la misión que le habían encomendado, ya que había pedido la llegada de 100 guardias a la zona o la movilización de algún batallón del Ejército, si bien nada de ello le fue concedido. Finalmente, las acciones de notable envergadura que había realizado la partida, así como la imposibilidad de hallarla y las continuas quejas del teniente coronel de la Guardia Civil terminaron por exasperar a Franco, quien ordenó al jefe del Estado Mayor el envío de la siguiente nota. A pesar de su extensión, me permito copiarla parcialmente, puesto que viene a mostrar el papel principal que jugó el Caudillo en la guerra antipartisana, así como las tensiones internas que despertó en el seno del bando sublevado:

S.E [Su Excelencia en referencia a Franco] a la vista de esta nota ordena que se le diga al General Saliquet que es absolutamente necesario que esta partida quede reducida, que no es posible que unas Autoridades y otras se tiren la pelota y mientras tanto el enemigo haga sabotajes.

Los batallones de Orden Público que hay en el frente de Madrid, se prepararon para la entrada en Madrid, y puesto que no han entrado, quiere saber el Generalísimo a que se dedican, pues lo natural es que esos Batallones de Orden Público se utilizaran para estos casos.

Es necesario poner una orden terminante a Orden Público para que diga en que los emplea y que si los Jefes de Orden Público no salen a reducir estas partidas que den los Batallones a los Ejército para estos servicios.

Concretamente en este caso el Generalísimo desea que por todos los medios el General Saliquet, al que se proporcionará algún batallón de Orden Público, el que está por ejemplo en Ávila, reduzca dicha partida y si el Comandante Montijano no sirve para hacer ese servicio que lo quite y ponga otro, pero es absolutamente necesario que se haga un escarmiento con estas partidas y que se prevenga a los frentes, para que tengan máxima vigilancia, a fin de que impidan la entrada de estas partidas [...] advirtiéndoles que

²⁹⁷ AGMAV. C. 2542, 328, 63.

²⁹⁸ AGMAV. C. 2542, 328, 61.

unos y otros tienen que ponerse de acuerdo y darse mutuamente medios para atajar estos males.²⁹⁹

El año de 1938 llegaba a su fin y en noviembre Franco volvió a intervenir directamente en la guerra antipartisana, esta vez escribiéndole una carta al general Fidel Dávila Arrendo, entonces jefe del Ejército Norte, para hacerle llegar su preocupación ante las constantes infiltraciones de guerrilleros en la zona norte del Ebro. Estos grupos republicanos tuvieron como misión realizar un reconocimiento de la retaguardia para elegir distintas posiciones en las que desplegar hasta un total de 1.200 guerrilleros con el objetivo de realizar sucesivos actos de sabotaje. Tal despliegue no pasó inadvertido para los servicios de información rebeldes, que pusieron a Franco al corriente de que los republicanos trataban de «ensayar una nueva modalidad del empleo de estas fuerzas de guerrilleros en agrupaciones más numerosas para actuar en nuestra retaguardia en combinación con las acciones del Ejército rojo». El aviso fue tomado muy en serio desde el Cuartel General, de ahí que se ordenara a Dávila un incremento de la vigilancia en todas las vías de comunicación, así como en puentes y fábricas de especial relevancia.³⁰⁰ Por otra parte, Franco ordenó que se recompensase con premios en metálico de hasta mil pesetas a todo aquel que lograra capturar vivo o muerto a algún guerrillero o individuo que estuviese cometiendo un acto de sabotaje,³⁰¹ además de prohibir que ningún soldado tocara objetos que aparecieran en el campo y se estimase que fuesen sospechosos, tales como maletas, paquetes, termos o cajas de caudales. Los guerrilleros republicanos habían atentado en las retaguardias mediante la colocación de bombas trampa, por lo que se advirtió de que solamente personas competentes y con conocimiento de explosivos retirasen o hicieran explotar todo objeto sospechoso.³⁰²

Sin ir más lejos, en determinados momentos las acciones de las partidas creadas al calor del XIV Cuerpo tuvieron tal grado de éxito que en diciembre de 1938 el jefe de la inteligencia sublevada se expresó así ante Franco:

Para todo el extensísimo frente de los Ejércitos desde el Pirineo a Motril, dispone el S.I.P.M. [...] un total de nueve batallones de Guarnición y Orden Público, algunos armados con viejos fusiles Grass y con oficiales y clases en gran parte sexagenarios. Frente a ellos actúa una masa de más de seis mil guerrilleros en plena aptitud física y dotados del armamento portátil y automático más perfeccionado.³⁰³

A finales de 1938 el bando sublevado había conseguido doblegar a la guerrilla en la sierra de Aznalcóllar, una victoria que se celebró tanto interna como públicamente. El *ABC* publicó alguna columna relacionada con la extinción final de las partidas, mientras que en documentos para consumo de las autoridades militares se indicaba que se había producido «la rendición de los grupos armados en guerrilla».³⁰⁴ No obstante, en otros espacios como Huelva y Badajoz las partidas continuaron actuando de tal forma que en algunos momentos el bando sublevado llegó a contar con la ayuda de Portugal para perseguirlas. De esa cooperación en materia antiguerrillera encontramos ejemplos a finales de 1937 y durante 1938. Por ejemplo, Franco fue informado por Queipo de

²⁹⁹ AGMAV. C. 2342.

³⁰⁰ AGMAV. C. 2542, 328, 68.

³⁰¹ AGMAV. C. 2918, 15, 16.

³⁰² AGMAV. C. 2499, 25.

³⁰³ AGMAV, C. 2491, 5.

³⁰⁴ AGMAV. C. 2938, 18.

Llano de que el grupo móvil del capitán José Robles Ales contó con ayuda de la policía lusa para perseguir a unas partidas que se movían por la zona limítrofe entre Huelva y el país vecino: «las fuerzas portuguesas [...] las que con elevado espíritu y autorizadas por su Gobierno organizaron varias columnas que recorrieron la frontera limítrofe en colaboración con las nuestras impidiendo que los huidos pasaran la frontera». De estos informes no se colige solamente la participación de otros países en la guerra, en este caso en operaciones antipartisanas, sino la importancia que Franco dio a las labores de contrainsurgencia en esta etapa de 1936 a 1939: «para premiar tal proceder, S.E. el Generalísimo desea se pregunte el nombre del jefe que mandaba la columna portuguesa para recompensarle».³⁰⁵

En el frío otoño de 1938 hacía varios meses que las tropas sublevadas habían conquistado las localidades del Valle del Cinca y el Cinqueta como Bielsa, Gistaín o Espierva, después de los durísimos combates de la primavera anterior. No obstante, su avance estuvo acompañado de operaciones antiguerrilleras «por si quedan en los montes grupos de huidos».³⁰⁶ Mientras tanto, en la provincia de A Coruña el problema de los resistentes republicanos comenzó a enquistarse, así que en el último trimestre de 1938 el jefe de la 8ª Región Militar, Germán Gil Yuste, emitió un bando dirigido a los huidos en el que concedió un plazo de 15 días para que se presentasen voluntariamente ante las autoridades. En el texto les garantizó «que no recibirán daño alguno si no han cometido delitos por los que tengan que responder», al tiempo que amenazaba con que pasado el plazo todos aquellos que se hallasen en el campo «podrán ser muertos en el acto» y los familiares o vecinos que les ayuden «serán severamente castigados».³⁰⁷ La persecución contra los potenciales colaboradores también se generalizó en tierras cántabras. La tía del huido Orestes Gutiérrez recordaba las visitas habituales de falangistas a su casa donde le insultaban y le robaban la comida, haciéndole saber que: «poco va a durar tu sobrino en el monte. Poco os va a durar esto». No obstante, su respuesta difiere de lo que fue común entre los represaliados, pues harta de las constantes humillaciones y abusos se presentó un día en una de las habituales reuniones de los derechistas del pueblo y acuchilló a uno de ellos. Los demás se incorporaron rápidamente y evitaron que siguiera atacándole. Aquel ataque le costaría la vida a María, pues fue apaleada y fusilada ese mismo día en el cementerio de Miera.³⁰⁸

Las experiencias de los propios victimarios nos sitúan ante la realidad de las políticas de la violencia rebeldes. En este sentido, resulta paradigmático el testimonio de José Luis Martín Vigil, que tras la ocupación rebelde de Oviedo fue encuadrado en una Bandera de Falange. Lo destinaron a espacios de lucha antiguerrillera y recordaba cómo cada mañana lo despertaban a primera hora para recorrer los montes: «siempre era igual, ir de acá para allá, registrar caseríos, cercar bosques, peinarlos con minuciosidad, explorar sembrados altos, maizales, sobre todo, penetrar matas de helechos, acechar desde los cerros, montar guardias en las salidas naturales». Un aspecto interesante de su relato se encuentra en la conclusión a la que llegó tras su experiencia en la guerra antipartisanas: «tardé en saberlo, o, más bien, en convencerme de ello; pero la orden debía de ser el exterminio, pues no tengo el recuerdo de que nadie fuera expedido a una cárcel regular desde nuestra unidad». El propio Martín Vigil participó en diferentes operativos en los que pudo comprobar la presencia de directrices sobre no hacer prisioneros. Por ejemplo, a principios de 1937 su mando le ordenó marchar junto a un sargento y otro soldado para conducir a dos partisanos al puesto de la Guardia Civil más

³⁰⁵ AGMAV. C. 2542, 328, 26.

³⁰⁶ *El progreso*, 17 de junio de 1938, p. 1.

³⁰⁷ *El progreso*, 7 de septiembre de 1938, p. 2.

³⁰⁸ Isidro CICERO: *El Cariñoso. Los emboscados del Miera*, Santander, Ediciones Tantín, 2005, p. 57.

cercano. El más joven de los reos se zafó de los falangistas y se lanzó corriendo montaña abajo, mientras que el sargento le disparaba sin acierto. Martín Vigil se quedó a solas con el otro hombre: «No tomé, y me arrepiento, la iniciativa de dejarle escapar; primero porque no me planteaba en absoluto que su vida corriera peligro de inmediato; segundo porque mi vanidad de imberbe no me permitía afrontar el fracaso de semejante fallo en el servicio». Ni él disparo ni el huido escapó. Entonces aparecieron el sargento y el soldado enfurecidos por la huida exitosa del partisano y decidieron vengarse matando a su compañero: «le descerrajó un tiro en la cabeza sin mediar una palabra».³⁰⁹

Unos meses más tarde el joven falangista tuvo que participar en la búsqueda de dos mujeres acusadas de ayudar a las partidas. Antes de iniciar el operativo el oficial al mando les dijo que «¡si las encontráis, no quiero verlas por aquí!», ordenando tácitamente su asesinato. De esta forma, cuando la unidad las encontró el cabo el mando recordó la orden y procedió en consecuencia: «Hubo miradas, gestos expresivos, órdenes mudas. Ellas ni se enteraron de que daban el último paso de su vida. Así, por la espalda, a menos de tres metros, fueron cazadas con la mayor impunidad». Cuando regresaron a la base no hubo preguntas, ni investigación alguna: «todo se dio por bueno, y a otra cosa».³¹⁰

Martín Vigil también participó en el asalto a una cueva en la que se refugiaban una docena de partisanos. Tras entablar conversación con ellos se les prometió que serían juzgados justamente y que no deberían temer por sus vidas. Los republicanos se entregaron, pero no se celebró ningún juicio, ni tampoco se les concedió el perdón, sino que al día siguiente fueron fusilados. El joven falangista tuvo que formar parte del pelotón:

Los prisioneros fueron dispuestos en hilera, a lo largo de una de las cunetas; de eso se encargaron los sargentos. Enfrente, nosotros, que les triplicábamos en número [...] ¿Por qué morían aquellos hombres? [...] Nadie tuvo la ocurrencia de perder el tiempo vendándoles los ojos; así, cara a cara, se hubieron de enfrentar con los fusiles. Los rasgos de sus rostros, borrosos de miedo en su mayoría, dieron más relieve al gesto de aquel hombre, el más alto de todos, magnífico ejemplar de campesino, que encendiendo el pitillo que había reservado sin duda para el trance, dio una profunda chupada exhalando después el humo hacia nosotros, mirando fijamente, sin el menor temblor. A las voces de mando sonó el fragor de los cerrojos y apuntamos... Yo estaba decidido a no matar así. [...] Gritaron “¡fuego!” y yo disparé ostensiblemente alto, muy por encima de las cabezas que compañeros menos escrupulosos se encargarían de abatir. Cayeron casi todos, alguno quedó sentado, y las pistolas de los mandos tuvieron que echar humo en la feroz tarea.³¹¹

Martín Vigil presenció cómo los guardias civiles mataban a los familiares de los guerrilleros. La sección de Falange en la que estaba encuadrado se puso al servicio de un mando de la Benemérita para capturar a tres partisanos en Grado. Este oficial se llevó a los padres y a las hermanas del guerrillero para que indicasen dónde se escondía el joven, pero ninguno dijo nada. El guardia civil les ordenó ponerse en fila para fusilarlos ante el estupor de buena parte de la tropa: «cuando vi que se echaba a la cara

³⁰⁹ José Luis MARTÍN VIGIL: *Las flechas de mi haz. Un hombre, una memoria*, Barcelona, Editorial Planeta, 1990, pp. 82-87.

³¹⁰ *Ibid.*, p. 97.

³¹¹ *Ibid.*, pp. 104-105.

el mosquetón di por seguro que los quería asustar; pero, ¡oh, Dios! ¡estaba disparando! No fue una ráfaga, no, tenía que abrir y cerrar el cerrojo cada vez y lo hizo con buen pulso, con rapidez, sin un solo titubeo. El padre, la madre, las dos hijas ya eran cuatro cadáveres con su tiro en la cabeza».³¹²

Paisanos contra paisanos. Adictos y rebeldes contra huidos y republicanos

Tal y como se ha podido comprobar, las milicias formadas por personal civil voluntario entraron en escena en la lucha antiguerrillera desde la primera semana posterior al golpe. Su participación en la persecución y eliminación de las partidas fue fundamental sobre el teatro de operaciones, pero sobre todo jugaron un papel clave en la destrucción de las redes de colaboración guerrillera. Los civiles rebeldes fueron los que señalaron con su dedo a los vecinos que tocaba represaliar tras la llegada de tropas militares, o incluso fueron ellos mismos quienes participaron en la comisión de los asesinatos y en las duras sesiones de tortura. De esta forma, la delación terminó siendo otra herramienta antiguerrillera más, y un ejemplo magnífico de este tipo de colaboración lo hallamos en la figura de Miguel Moreno González, agricultor y falangista de Nerja (Málaga). Con la instauración de los nuevos poderes este vecino se convirtió en los ojos y en los oídos de la Guardia Civil a la hora de localizar las partidas republicanas y acabar con ellas y sus colaboradores. Lo hizo movido por cuestiones ideológicas y por el espacio de poder que podía pasar a ocupar en la nueva sociedad, por lo que no dudó en reconocer que deseaba «ayudar en cuanto me sea posible a la causa Nacional», pues tenía «grande interés en que los rojos se terminen». Por ejemplo, en enero de 1938 dio un chivatazo sobre numerosos vecinos que estaban prestando ayuda a los guerrilleros, indicando además los lugares de paso y de comunicación que solían utilizar:

Estos individuos están en combinación con otros de Nerja que les [¿enteran?] de todo cuanto les interesa. Los rojos que hay en la sierra estaban esperando una compañía que llaman los guerrilleros. Tenían proyectado volar los puentes, cortar las comunicaciones, asaltar la cárcel y hacerse dueños del pueblo matando a todo el que no se una al movimiento [...] Cuando pretendieron volar el puente de Ana María vino la compañía de guerrilleros y estuvieron comiéndose una cabra [en] casa de Adela Centurión y fueron al puente más de cincuenta hombres armados que estuvieron haciendo guardia desde el molino de Joaquín Triste hasta el puente del río de la miel [sic]. Como prueba, dos mujeres se encuentran embarazadas una es hija de José el liebro y otra de Jerónimo Prados. También se dedican a llevarse hombres jóvenes [y] hace poco se ha ido con ellos un hijo de Miguel Franco Alonso.³¹³

En el norte la población partidaria del golpe también ofreció una ayuda impagable a las fuerzas militares, ya que la persecución de las primeras partidas de huidos asturianos se llevó a cabo gracias a las delaciones de elementos civiles.³¹⁴ Por ejemplo, tras la ruptura del frente Víctor Valles Alonso se refugió en la cueva de Ablanuceres junto a su hermano Jesús y sus primos Fructuoso y Luis, oficiales del Ejército republicano. En determinadas ocasiones salían con el objetivo de conseguir alimentos, acercándose a sus

³¹² Ibid., p. 90.

³¹³ José María AZUAGA RICO: “Huidos y guerrilleros republicanos...”, op. cit., pp. 74-75.

³¹⁴ Carlos G. REIGOSA: *El regreso de los maquis...*, op. cit., p. 37.

hogares y acudiendo a otros puntos de suministro. Aquellos movimientos no pasaron inadvertidos para los vecinos afectos al Nuevo Orden, que terminaron denunciando la presencia de estos en la cueva. Se preparó un contingente de fuerzas que cercó todas las posiciones durante dos días seguidos, esperando dejarlos agotados por el hambre y la sed, como ya había ocurrido con otros huidos refugiados en cuevas. Víctor Vallés, el único superviviente de la masacre, explicó así lo sucedido:

Mi hermano Jesús y Luis, se tiraron fuera, Fructuoso se pegó un tiro dentro de la cueva. Luis fue muerto de un bombazo, que le arrancó parte de la cabeza. Cayó muerto muy cerca de la cueva. Pero mi hermano logró pasar varios cordones de retén que tenían situados por debajo de la cueva. Cuando ya había rebasado las primeras líneas de fuego y se disponía a cruzar hacia otra mata de arboleda alta, en una pequeña escampada que mediaba entre estos dos puntos, por donde precipitadamente se deslizaba mi hermano, fue abatido en uno de los últimos cordones que había estacionados a lo largo de toda la montaña que rodeaba esta peña; allí mismo fue enterrado, en la parte de abajo de una pradera, en una pequeña llanada.³¹⁵

La brutalidad con la que fueron tratados los resistentes y sus apoyos explica que la violencia guerrillera centrara su acción en reprimir o vengarse de adictos que ayudaron a las columnas antipartisanas. Por ejemplo, en el macizo de Peña Mayor, justo en el corazón de Asturias, los partisanos asesinaron a cuatro guías que colaboraban con las fuerzas del orden. Por otro lado, el auge partisano en Huelva hizo que a principios de 1937 las autoridades sublevadas movilizasen a la población civil afectada, una praxis que acabaría siendo muy común también en los escenarios de guerra irregular y en las políticas de la violencia de la Alemania nazi durante la Segunda Guerra Mundial. En el caso que nos ocupa, el 2 de marzo se repartieron un total de 185 fusiles entre la población civil de diversos pueblos.³¹⁶ Allí la figura del delator se convirtió en un elemento central de la lucha antiguerrillera, ya que muchos vecinos lo fueron por afinidad ideológica, pero también por las cuantiosas recompensas en metálico que recibieron a cambio de la información. Por ejemplo, Juan Pascual Domínguez, vecino de Paterna del Campo, recordaba que el panadero Antonio Borrero colaboró con los falangistas locales dando cuenta de la presencia de huidos que iban a las fuentes de agua: «Así murió mucha gente por culpa de él porque llegaba al cuartel de Falange y daba parte y decía dónde estaban y donde tenían el agua, y (los falangistas) se apostaban allí de noche y daban unas descargas y mataban a unos pocos». La delación le acabaría costando la vida, pues un día salió con dos burros a la sierra y tal y como recordaba Juan «regresaron los burros solos».³¹⁷ También por afán de lucro muchos extremeños se sumaron a la contrainsurgencia, y no resulta nada extraño si tenemos en cuenta que se llegaron a repartir premios de hasta 2.000 pesetas.³¹⁸ Al fin y al cabo, el sueldo aproximado de un guardia civil era de unas 350 pesetas mensuales, de manera que las recompensas constituían una auténtica fortuna en un país azotado por las dificultades.

³¹⁵ Nicanor ROZADA GARCÍA: *Relatos de una lucha...*, op. cit., p. 29 y pp. 202-203.

³¹⁶ Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La Guerra Civil en Huelva...*, op. cit., p. 270.

³¹⁷ Antonio CARAVACA GRANADOS, Félix RAMOS TOSCANO, Carlos Federico CASTELLANOS GUERRERO, Antonio Jesús GIL CUNQUERO y Pedro Jesús FERIA VÁZQUEZ: *Esperanza en la niebla...*, op. cit., p. 72.

³¹⁸ Benito DÍAZ DÍAZ: “La represión franquista como generadora del fenómeno de los huidos en Extremadura”, *Revista de estudios extremeños*, 67:2 (2011), pp. 909-933, esp. p. 912.

Entre 1936 y 1939, otra forma de colaboración importante fueron las aportaciones económicas para sostener el esfuerzo de guerra contrainsurgente, ya que había que pagar el jornal de la tropa, su manutención o el armamento, entre otras cosas, aunque en muchas ocasiones no era voluntaria. Afectos o no al Nuevo Estado, numerosos onubenses tuvieron que sufragar los gastos de la guerra mediante suscripciones. Así, en abril de 1937 el alcalde de Paterna demandó ayuda para sufragar los costes de la lucha:

Mi estimado amigo y camarada: Habiendo sido encargado por el Jefe de las fuerzas que operan en la sierra de recaudar fondos en beneficio de las mismas para obsequiarlas con ranchos calientes, tabacos y licores, cuyos gastos y atenciones tenemos que atender entre todos a quienes afectan las operaciones que se llevan a cabo, mucho le agradeceré en nombre de la España Única y Grande se abra una suscripción entre los patronos y personas pudientes de esa localidad con objeto que cuando antes se reúnan fondos para contribuir al sacrificio que en estos pueblos nos impusimos y que de igual forma han contribuido los de esta provincia.³¹⁹

No resulta casual que estas suscripciones se abriesen en 1937, coincidiendo con la escalada de la guerra antipartisana en la provincia de Huelva. De hecho, unos meses más tarde, concretamente en septiembre, el Jefe Provincial de Falange Luis María Pardo envió una circular a las jefaturas locales para que iniciasen una suscripción con la que se pudiesen financiar los gastos de los falangistas que participaban en la contrainsurgencia:

Invitarás a todas las fuerzas vivas de la localidad a que contribuyan a la referida suscripción con relación a sus medios económicos, bien entendido que siendo esta aportación exclusivamente voluntaria se abstendrán en absoluto de efectuar acto alguno que signifique coacción que de ningún modo consentiré se registre. [...] No obstante, además de enviar a esta Jefatura Provincial relaciones duplicadas de las personas que contribuyan y cantidades donadas, indicando si estas guardan relación con la posición económica del donante, remitirás informe reservado referente a aquellas otras personas que no lo hagan, indicando su posición económica y causas que alegan para negar su cooperación.³²⁰

De hecho, como podemos comprobar, las suscripciones también sirvieron para llevar un control exhaustivo de la población civil, pues los que no quisieron participar en la suscripción debieron justificar su negativa.³²¹ Los curas fueron otro de los actores protagonistas de la colaboración en la guerra antipartisana entre 1936 y 1939. Especialmente en Galicia, Aragón, Extremadura y Andalucía destacaron sus chivatazos tras confesar a niños y niñas, pues «les sonsacaban información sobre las visitas que el padre hacía a su madre, de noche. Y al cura le faltaba tiempo para correr a informar a la Guardia Civil».³²² De este modo, decenas de miles de hombres y mujeres fueron a dar

³¹⁹ Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La Guerra Civil en Huelva...*, op. cit., pp. 271-272.

³²⁰ *Ibid.*, p. 287.

³²¹ En relación con estas cuestiones véase Ángel ALCALDE FERNÁNDEZ: *Lazos de Sangre. Los apoyos sociales a la sublevación militar en Zaragoza. La Junta Recaudatoria Civil (1936-1939)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010.

³²² Eduardo PONS PRADES: *Las guerras de los niños republicanos (1936-1995)*, Madrid, Compañía Literaria, 1997, p. 126. El autor tiene en su haber uno de los primeros trabajos sobre la guerrilla

con sus huesos en prisiones y campos de concentración entre 1936 y 1939, tanto por cuestiones relacionadas con la guerrilla, como por odios vecinales o familiares que no por serlo carecían de una importante dimensión política, entre otras tantísimas casuísticas. No obstante, a la altura de enero de 1940 la situación de la población reclusa se hizo insostenible, pues había nada menos que 240.000 personas recluidas por toda España. La imposibilidad de mantener aquel estado de cosas hizo que comenzasen a llegar los indultos y miles de hombres y mujeres volvieron a sus hogares en libertad vigilada. Ahora bien, aquellas conmutaciones provocaron una serie de contextos que mantuvieron vivo el flujo de huidos y el auge o el sostenimiento de la guerrilla republicana, ya que tal y como señaló Gil Vico: «Desde una perspectiva social, la temprana liberación de presos cayó como un jarro de agua fría sobre los poderes locales y los miembros de la población que había colaborado con las denuncias. Temían por su integridad y no querían enfrentarse a ellos cara a cara. Les resultaba excesivamente violento tener que afrontar esa situación a menos de dos años del fin de la contienda».³²³ En este sentido, el retorno de soldados republicanos desmovilizados o la puesta en libertad de exguerrilleros y sus enlaces terminaron provocando un malestar que propició una segunda oleada de delaciones entre los adictos al Nuevo Estado. En las siguientes páginas veremos que durante lo que aquí se entiende como la segunda etapa de la Guerra Civil, dentro del periodo que va de 1939 a 1943, esta circunstancia unida a otros mecanismos de presión social intracomunitaria jugaron un papel determinante en la decisión de muchos hombres y mujeres de tomar el camino hacia las sierras.

Los episodios de escarnio en espacios de guerra irregular también ayudaron a cohesionar a los elementos más afines al Nuevo Orden. Por ejemplo, el citado falangista Martín Vigil fue testigo de cómo un jefe de centuria solía disfrazarse de capellán para ofrecer la última confesión a los guerrilleros asturianos y a sus colaboradores. Muchos de los hombres y mujeres asesinados sin juicio eran católicos, por lo que «se aprestaban a descargar sus conciencias con la sinceridad que solo tiene el hombre al final de su existencia». Al finalizar su actuación el falso cura se dirigía a la plaza del pueblo para narrar las confesiones ante los vecinos: «el jolgorio en la plaza era tremendo y las ansias por conocer detalles... Mi escándalo no era tanto religioso como humano. Nunca me pareció más vil aquella gente. Pero seguía callando».³²⁴

antifranquista, véase Eduardo PONS PRADES: *Guerrillas españolas 1936-1939*, Barcelona, Editorial Planeta, 1977.

³²³ Pablo GIL VICO: *La noche de los generales. Militares y represión en el régimen de Franco*, Barcelona, Ediciones B, 2004, p. 238.

³²⁴ José Luis MARTÍN VIGIL: *Las flechas de mi haz...*, op. cit., pp. 84-85.

Segunda etapa, la Guerra Civil de 1939 a 1943

Antes de iniciar el camino por las estrategias, las acciones, los objetivos y los resultados de la guerra antipartisana de 1939 a 1943 resultaría interesante detenernos en la imagen que la dictadura construyó sobre esta segunda etapa de la Guerra Civil. Esta puede sintetizarse bien en las palabras que el teniente coronel de la Guardia Civil Eulogio Limia Pérez le dedicó en la década de los cincuenta:

Al finalizar nuestra Guerra de Liberación quedaron en la mayor parte de las provincias algunos grupos o pequeñas partidas de individuos, que habiendo participado en la lucha en el bando rojo, o encontrándose ocultos o huidos en los montes y campos, trataban de eludir las responsabilidades de la guerra, de sus fechorías y actos criminales durante el dominio marxista o de los primeros tiempos del Alzamiento, cuyos grupos eran engrosados con los fugados de establecimientos penitenciarios, campos de concentración y trabajo o voluntarios de los pueblos, gentes de ordinario indeseables que acudían principalmente al olor del botín.³²⁵

El mando de la Benemérita se ciñó a las tesis impuestas por las narrativas franquistas, según las cuales los guerrilleros no fueron más que delincuentes comunes a los que se privó de cualquier motivación política. Según la versión franquista los partisanos decidieron ejercer el bandolerismo por decisión propia, dejando de lado que en la mayor parte de los casos los resistentes se escondieron a causa del terror desplegado por la Guardia Civil, las columnas falangistas y los vecinos que mediante la delación desearon beneficiarse del Nuevo Orden. Al mismo tiempo, el teniente coronel Limia, en su condición de destacado represor, trató de dignificar y ensalzar el papel de la Guardia Civil, al tiempo que utilizó la ocasión para reforzar la despolitización de los partisanos y por supuesto negarles cualquier legitimidad:

La fuerza del Cuerpo mantuvo desde los primeros momentos una enconada persecución y lucha contra estas partidas sin darles tregua en las sierras y poblados durante el día y la noche, logrando aniquilar a unas y mermar los efectivos de otras, reduciendo de esta forma el número de malhechores, que por otra parte no contaban en general con la colaboración y ayuda de la población civil tan necesaria en el campo, produciendo por el contrario repugnancia sus crímenes y actos de pillaje que no respondían a ninguna consigna de carácter ideológico.³²⁶

En este extracto también encontramos otra deformación característica del franquismo, como fue el hecho de afirmar que los republicanos no gozaron de la colaboración de la población civil. Esta es una afirmación completamente falsa, utilizada simplemente para reforzar ese supuesto carácter criminal de la resistencia. Tal y como han venido demostrando distintas investigaciones en las últimas décadas, si hubo un elemento central que permitió a la guerrilla sobrevivir durante más de una década fue precisamente la colaboración del campesinado. De hecho, en las siguientes páginas veremos cómo el análisis del teniente coronel Limia es rebatido por las órdenes de la

³²⁵ AHPCE. Movimiento guerrillero, Reseña del problema del bandolerismo en España, Caja 105, carpeta 3/2.

³²⁶ AHPCE. Movimiento guerrillero, Reseña del problema del bandolerismo en España, Caja 105, carpeta 3/2.

Guardia Civil, ya que estas situaron en el centro de las políticas represivas a los familiares, amigos y, en general, a la población civil que vivía en los espacios por los que se movían las partidas.

Las visiones ofrecidas por el oficial fueron utilizadas a posteriori por otros autores cercanos al régimen. Destaca en este sentido el libro *Bandolerismo contemporáneo*, del coronel de la Guardia Civil Antonio Díaz Carmona, quien estableció tres categorías de resistentes. La primera la formaron los hombres considerados como residuos del Ejército republicano, individuos que «contrajeron tan graves responsabilidades por sus destrozos y crímenes» que al no poder «alcanzar la frontera huyeron al campo en grupos, generalmente al amparo de las altas sierras y con la esperanza de alcanzar más tarde la línea fronteriza, considerando su salvación en el exilio». Un segundo conjunto estuvo formado por aquellos que se lanzaron a las sierras cercanas a sus pueblos esperando un cambio que no llegaba, totalmente hambrientos: «hecho que les fue poco a poco convirtiéndose en bandoleros, algunos de los cuales llegaron a distinguirse por su astucia, y su marrullería al hablar con los campesinos, manteniendo fingidas misiones de la República». Y, en tercer lugar, el autor señaló la existencia de partidas que no fueron formadas por soldados desmovilizados, sino por militantes de izquierdas «perfectamente conocidos por todos sus convecinos como autores de crímenes, violaciones y otros excesos, se echaron al monte dispuestos a hacer pagar caras sus vidas, y algunos sin la menor intención de huir a Francia».³²⁷

Por su parte, el teniente coronel de la Benemérita Eduardo Munilla Gómez definió a las partidas como una «reliquia subsiguiente a toda guerra civil y también lo fueron en la nuestra». Según el oficial, estos grupos nunca supusieron un problema serio para el Nuevo Estado, ya que la mayor parte «se limitaban a mantenerse y a seguir viviendo y sus ataques eran esporádicos y sin gran violencia», y lo que «verdaderamente dio fuerza al bandolerismo fue la invasión largamente gestada, procedente del sur de Francia en octubre de 1944».³²⁸

Los tres hagiógrafos del régimen, que además fueron guardias civiles, trataron de minimizar por completo la importancia que alcanzaron los resistentes armados entre 1936 y 1944. Por otra parte, cabe subrayar de nuevo que obviaron de forma intencionada el principal motivo por el cual miles de personas se echaron a los montes: la feroz represión del bando sublevado sobre cualquier elemento de izquierdas o sospechoso de serlo. Muchos paisanos trataron de pasar a zonas controladas por la República, pero no lo consiguieron y se mantuvieron expectantes en las montañas. Otros tantos permanecieron en sus pueblos hasta la entrada de las tropas golpistas, y al comprobar que el «perdón» y la «paz» no iba a llegar decidieron echarse al monte. No obstante, por más que la propaganda y la narrativa franquista trató de deformar la resistencia republicana, encontramos algunas fuentes de la Benemérita en las que se comprueba fácilmente que la existencia de guerrilleros fue consecuencia de las políticas de la violencia golpistas. Por ejemplo, el coronel de la Guardia Civil Rigoberto Díaz escribió a finales de 1939 lo siguiente:

³²⁷ Antonio DÍAZ CARMONA: *Bandolerismo contemporáneo...*, op. cit., pp. 63-64.

³²⁸ Eduardo MUNILLA GÓMEZ: “Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil (1)...”, op. cit., p. 60. La Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil nació como reacción ante las crecientes críticas hacia el Cuerpo, principalmente desde los sectores antifranquistas a finales de los años sesenta. No obstante, su audiencia fuera del ámbito de la Guardia Civil fue muy limitada, pues solamente llegó a unos pocos aficionados de la historia militar, mientras que la suscripción era obligatoria para todos los oficiales del cuerpo. Véase Foster CHAMBERLIN: “Guardianes del Honor. Los guardias civiles y la historia de su institución durante la Segunda República”, *Revista de historiografía (RevHisto)*, 29 (2018), pp. 55-76.

[...] No quiero ni un arma, ni un cartucho, ni un explosivo por recoger, ni un delincuente que evada la acción de la justicia, y si al pueblo volviese o a su demarcación algún individuo indultado o amnistiado, se le vigilará tan convenientemente que ni beba, ni duerma ni haga nada en ningún momento sin que nosotros lo sepamos, no se moverá para ningún otro sitio sin permiso del Comandante de puesto, y sabiendo este por qué va, y cuando se crea conveniente. Las armas no podrán tenerlas más que los buenos españoles, para defender a España contra los malos.³²⁹

Los servicios secretos de Estados Unidos interceptaron documentación nazi datada en 1939 en la que Franco aseguraba que una vez el Ejército republicano fuese totalmente derrotado los «rojos» iniciarían una «guerra de guerrillas» en diversas provincias. Esta afirmación se la había trasladado a los servicios de información alemanes e italianos para hacerles saber que una vez se iniciase ese periodo de guerra irregular ya no sería necesaria la permanencia de tropas extranjeras en España.³³⁰ Por eso mismo, tras abril de 1939 las nuevas autoridades entendieron que la construcción de la dictadura iba a pasar inevitablemente por la militarización del país, ya que necesitarían defenderse de la oposición interna y de una posible intervención extranjera. Así se explica que en la reforma del Ejército se mantuviese a más efectivos de los que había en 1936, quedando un total de 24 divisiones y dos cuerpos de ejército en Marruecos.³³¹ Entre otras cosas, la joven dictadura se preparaba para continuar la guerra contra la resistencia armada.

Un marco normativo para la continuación de la guerra contra los «últimos soldados de la República»

La firma de Franco estampada en el parte del 1 de abril de 1939 significó la victoria final sobre el Ejército republicano, pero no el final de la guerra. El conflicto armado continuó en su forma irregular y el Nuevo Estado aprovechó los espacios de lucha antiguerrillera para seguir reprimiendo a los sectores republicanos. Así pues, una vez conquistado el conjunto del territorio peninsular de forma efectiva las autoridades del régimen se pusieron manos a la obra para terminar el proceso de «limpieza» iniciado en el verano de 1936.

Este segundo asalto de la Guerra Civil se llevó a cabo en un teatro de operaciones ilimitado, en lo que Mercedes Yusta definió como una «retaguardia sin frente, puesto que el frente estaba un poco en todas partes». Un espacio gigantesco en el que tal y como señaló un paisano de Frigiliana, en la sierra malagueña de Almirajara, «la gente tenía mucho miedo, más que en la guerra. Porque en la guerra había dos zonas [...] y los combates se celebraban donde se celebraban, pues la zona se extendía o se achicaba, y la gente huía para un lado o para otro. Pero aquí, la gente vivía entre dos fuegos».³³² Por tanto, la guerra se mantuvo abierta por la voluntad del Nuevo Estado de proseguir con la represión y continuar haciéndole la guerra a los «hombres libres», aquellos republicanos a los que el fascismo no dejó de perseguir hasta matarlos o recluirlas. Eso es lo que ocurrió con los cinco guerrilleros que en febrero de 1941 fueron

³²⁹ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., p. 416.

³³⁰ Barton WHALEY: *Guerrillas in the Spanish Civil War...*, op. cit., p. 96.

³³¹ Federico MARTÍNEZ RODA: *Varela. El general antifascista de Franco...*, op. cit., p. 212.

³³² Mercedes YUSTA: *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón (1939-1952)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, p. 250; y David BAIRD: *Historia de los maquis. Entre dos fuegos*, Córdoba, Editorial Almuzara, 2008, p. 158.

abatidos cerca de Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real), que murieron tras una emboscada de la Guardia Civil, pero lo hicieron como «hombres libres», tal y como escribieron ellos mismos en la culata de sus fusiles.³³³ De hecho, en abril de 1939 la dictadura era consciente de que tendría que seguir combatiendo a los últimos «soldados de la República», tal y como se apuntó en un informe del Ministerio del Ejército.³³⁴

Por otra parte, que el conflicto permaneció vigente no solo queda demostrado por la persistencia de los combates o la represión contra la población civil, sino también por el hecho de que el Estado de Guerra declarado el 28 de julio de 1936 no fue derogado hasta abril de 1948, por lo que jurídicamente España estuvo en guerra durante 12 años. Así pues, el mantenimiento de esta situación jurídica permitió al franquismo beneficiarse de medidas represivas excepcionales como la Ley Marcial, confirmando un poder casi discrecional a las fuerzas del orden público y a los tribunales militares, a la par que se aplicaba la pena capital frente a muchos delitos que normalmente no comportarían una condena de este tipo. Sobre estas bases se construyó la dictadura.³³⁵

Los rebeldes apenas habían tenido tiempo para disfrutar de la victoria sobre el Ejército republicano cuando las autoridades comenzaron a realizar declaraciones en las que dejaron claro que la guerra no había terminado. Por ejemplo, algunos soldados republicanos desmovilizados, como el teniente de infantería Nicolás Manzanares, advirtieron rápidamente esta cuestión. Cuando el oficial recibió la orden de abandonar el frente el 29 de marzo reconoció que «quedamos sorprendidos [...] la guerra había terminado [...] a media tarde abandonamos las trincheras. Yo no vi a ningún oficial y se me agregaron muchos soldados de otras compañías». Se dirigió entonces a Ugíjar (Granada) y en una de las carreteras se cruzó con un camión de soldados sublevados que gritaban «¡Por uno diez, por uno diez!», refiriéndose a que iban a matar a diez republicanos por cada compañero que había muerto. En aquel momento, las frases no terminaron de encajar en la mente del teniente, ya que en la radio había escuchado decir a Franco que «nada tienen que temer los soldados rojos que no se hayan manchado las manos de sangre; el perdón para los voluntarios y un abrazo para los reclutados».³³⁶ Sin embargo, las promesas del Caudillo no tardaron en revelarse una gran mentira cuyo fin era favorecer un desarme lo más incruento y eficaz posible de las fuerzas republicanas. La historiografía franquista y los autores revisionistas han señalado que la mayor parte de los resistentes republicanos que se echaron a la sierra lo hicieron por tener las manos manchadas de sangre. Sin embargo, las cifras desmontan por completo tal argumento: del total de condenados por la dictadura a partir de abril de 1939 apenas un 10% lo fueron por supuestos delitos de sangre.³³⁷

³³³ El encuentro entre los partisanos y las fuerzas del orden se encuentra recogido en Benito DÍAZ DÍAZ: “Represión y manipulación de la memoria. Huidos y guerrilleros en los Montes de Toledo: entre el olvido y la leyenda”, en Juan Antonio FLORES MARTOS (coord.): *Etnografías en Castilla-La Mancha: adhesiones y transformación*, Toledo, Almad Ediciones de Castilla-La Mancha, 2008, p. 182. Para una investigación de reciente publicación que engloba todo el aparato represivo franquista desarrollado en la provincia de Ciudad Real véase Julián LÓPEZ GARCÍA, María GARCÍA ALONSO, Jorge MORENO ANDRÉS, Alfonso VILLALTA LUNA, Tomás BALLESTEROS ESCUDERO y Luis F. PIZARRO (eds.): *Para hacerte saber mil cosas nuevas. Ciudad Real 1939*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2019.

³³⁴ AGMAV. C. 21208, 14.

³³⁵ Manuel BALLBÉ: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza Editorial, 1983, p. 406.

³³⁶ Nicolás MANZANARES ARTES: *Consecuencias de la tragedia española, 1936-1939. Los hermanos Quero*, Murcia, Imprenta Zambudio, 1978, p. 27.

³³⁷ Luis NARANJO, Manuel MORAL, Miguel CARRASCO y Agustín CARRASCO: *Claves sociales y naturales de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 2006, p. 28.

Tal y como señaló Miguel Ángel del Arco, lo peor vino tras el primero de abril de 1939. Se instaló una cultura de la revancha en la que el señalamiento y la exclusión imposibilitaron la reinserción de los vencidos. No fueron pocos los republicanos desmovilizados que regresaron a sus casas pensando que todo volvería a la normalidad tras el cese de los combates, ya que desde el siglo XIX esta había sido la tónica habitual de las guerras civiles en España. No obstante, este esquema no se cumplió a partir de la segunda mitad de 1939. Para el Nuevo Estado, la amputación de las partes gangrenadas de la sociedad era una vía para regenerar la patria y construir una nueva comunidad nacional. Por tanto, apenas cabía espacio para el perdón, la reconciliación o la reinserción.³³⁸

Una de las primeras muestras de que la guerra no había terminado llegó tan solo veinticuatro horas después de que Franco firmase el último parte en Burgos. Durante todo el 2 de abril de 1939 *Radio Nacional* repitió la siguiente advertencia: «¡Españoles alerta!... la sangre de los que cayeron por la patria no consiente el olvido, la esterilidad ni la traición... España sigue en pie de guerra contra todo enemigo del interior o del exterior».³³⁹ Era un claro aviso a navegantes: la victoria del bando sublevado se había consumado, el territorio estaba controlado y la República había sido liquidada, pero la obra de purificación y defensa del país no había sido completada. De hecho, la represión no cesó. De esta forma, tal y como escribió Francisco Morente, tras abril de 1939 lo que llegó «no fue la paz, sino la victoria, como muy pronto pudieron comprobar los derrotados».³⁴⁰ Sin ir más lejos, el falangista Pedro Laín Entralgo señaló que al consumarse la derrota del Ejército Popular el escenario marcado por los asesinatos y las desigualdades permaneció «abierto e incluso se ahondara más y más», ya que «nada se hizo por anular o menguar el terrible abismo entre los vencedores y los vencidos, aun cuando muchos de éstos, quedándose en España limpios de sangre, mostrasen bien su tácita voluntad de convivir y colaborar con la mitad victoriosa».³⁴¹

Unos días más tarde, Franco dijo durante el discurso de la victoria en Sevilla que «[...] ha terminado la guerra del cañón y del fusil; ha terminado la guerra de las banderas y los desfiles victoriosos. Ahora os queda la misión de reconstruir España, de levantarla y fortalecerla [...] Sois los guardadores de la victoria, sus heroicos centinelas, los que vais a luchar en la tarea de cada día para que no se levante el enemigo, para que no se infiltre».³⁴² No obstante, la primera expresión pública en la que Franco señaló explícitamente la continuación de la guerra fue en Málaga, concretamente el 19 de abril de 1939:

Han acabado, han terminado las jornadas de la guerra; de la guerra visible, de la guerra airosa; pero el enemigo no está muerto. No hemos luchado con españoles, hemos luchado contra el mundo y al mundo le duele nuestra unidad y nuestra grandeza. Y ese dolor que otros sienten por la grandeza

³³⁸ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: “Las cruces de los caídos: Instrumento nacionalizados en la «cultura de la victoria»”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Carlos FUERTES MUÑOZ, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Jorge MARCO: *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Editorial Comares, 2013, p. 65.

³³⁹ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *Los “maquis” en Sierra Mágina*, Jaén, Ayuntamiento de Albalánchez de Mágina, 1998, p. 44.

³⁴⁰ Francisco MORENTE: “Hijos de un dios menor. La Falange después de José Antonio”, en Ferran GALLEGO y Francisco MORENTE (eds.): *Fascismo en España*, Mataró, El Viejo Topo, 2005, p. 219.

³⁴¹ Pedro LAÍN ENTRALGO: *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona, Barral Ediciones, 1976, p. 276.

³⁴² Jorge MARCO: *Hijos de una guerra. Los hermanos Quero y la resistencia antifranquista*, Granada, Editorial Comares, 2010, p. 45.

española nos obliga a vivir en vigilia y sacrificio, en completa unidad. Es necesaria la disciplina unida a la más estrecha vigilancia. Por eso os digo: ¡Falangistas, alerta! que la guerra no ha terminado.³⁴³

La guerra de frentes había terminado, es decir, aquella «guerra visible» en la que el objetivo había sido la conquista y ocupación del territorio para ejercer sobre este un dominio efectivo. No obstante, todavía estaba en curso la lucha por la subyugación y la eliminación definitiva de la Antiespaña, abriéndose entonces su fase final dentro de una «guerra invisible» donde la dictadura cumplió la consigna que Franco había marcado en 1937: «si persistís en la rebeldía, solo la muerte y la destrucción os esperan».³⁴⁴

En mayo de 1939 se celebró el desfile de la victoria en Madrid. El *ABC* presentó a Franco como el «artífice de la Guerra y de La Paz», sin embargo, entre todas las frases que coparon aquella festiva portada hubo una que no puede pasar desapercibida: «la guerra no ha terminado». El editorial de aquella jornada destacaba que el Caudillo había dado «órdenes para un combate contra la malicia de los que, derrotados en los campos de batalla, quisieran ahora encontrar el camino de la lucha sorda, que aniquilase, en encrucijada, la limpia canción de la Victoria».³⁴⁵ Este lenguaje belicista y eliminacionista también se trasladó a los mandos de la Guardia Civil. Por ejemplo, el oficial Gómez Cantos envió el siguiente telegrama a Franco, Yagüe, Queipo de Llano, Asensio y Castejón con motivo de la celebración del desfile de la victoria: «Juro por Dios y España triturar y ahogar en sangre al enemigo encubierto. En el día de hoy la sangre de nuestros compañeros caídos vigila y ríe a carcajada su gran victoria, pidiendo justicia y antojo de muerte para los que envenenaron al pueblo bueno y valiente español».³⁴⁶

En Huelva, la radio concluyó todas las emisiones con la consigna esgrimida por Franco en los diferentes discursos de la victoria: «Alerta, falangistas, que la guerra no ha terminado».³⁴⁷ Mientras tanto, el 23 de junio de 1939 el Gobernador Militar de la provincia escribió a los comandantes de puesto de la Guardia Civil que «si bien ha terminado la guerra, la campaña no».³⁴⁸ Las líneas maestras de dicha campaña ya habían sido marcadas en agosto de 1936, cuando Queipo de Llano dijo que «quedarán borradas las palabras perdón y amnistía. Se les perseguirá como fieras, hasta hacerlos desaparecer a todos».³⁴⁹ De hecho, que la guerra no había terminado fue una cuestión percibida por la propia tropa sublevada. En este sentido, el soldado José Llordés señaló que tras la victoria sobre el Ejército republicano comenzó a escuchar rumores de que quizás podían destinar a su batallón «hacia la montaña o para Asturias, en cuyos pueblos de alta montaña decían que había aún muchos mineros y soldados rojos escondidos en minas y

³⁴³ *ABC Sevilla*, 20 de abril de 1939, p. 8.

³⁴⁴ Matilde EIROA SAN FRANCISCO: “Las fuentes doctrinales: pensamiento y lenguaje de la represión sistemática (1936-1948)”, en Julio AROSTEGUI (ed.): *Franco, la represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012, p. 118.

³⁴⁵ *ABC Madrid*, 20 de mayo de 1939, p. 1.

³⁴⁶ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit., p. 175.

³⁴⁷ Antonio CARAVACA GRANADOS, Félix RAMOS TOSCANO, Carlos Federico CASTELLANOS GUERRERO, Antonio Jesús GIL CUNQUERO y Pedro Jesús FERIA VÁZQUEZ: *Esperanza en la niebla...*, op. cit., p. 166.

³⁴⁸ Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La Guerra Civil en Huelva...*, op. cit., p. 301.

³⁴⁹ Manuel BARRIOS: *El último virrey. Queipo de Llano*, Barcelona, Editorial Argos, 1978, p. 204. También se apunta a la continuidad de la violencia contra la Antiespaña en el marco de la lucha antiguerrillera en Miguel Ángel MELERO VARGAS: “La represión franquista sobre la resistencia guerrillera en Andalucía. Algunos datos para su mejor comprensión”, en Fernando MARTÍNEZ LÓPEZ y Miguel Carlos GÓMEZ OLIVER (coords.): *La memoria de todos: las heridas del pasado se curan con más verdad*, Sevilla, Fundación Alfonso Perales, 2014, pp. 149-168.

cuevas». Por eso mismo, no dudó en señalar en sus memorias que «aunque la guerra oficialmente había acabado el 1 de abril, allí seguía la guerra de guerrillas y emboscadas».³⁵⁰

En este punto tampoco debemos obviar el papel que jugó la Iglesia. En este sentido, resultan paradigmáticas las palabras de un sacerdote de Altsasu (Navarra) a finales de marzo de 1939:

El Dios de los Ejércitos ha triunfado una vez más. ¿Quiere esto decir que terminó la guerra? ¡Ah, no! ¡De ninguna manera! [...] ¡La vida del hombre es un permanente estado de guerra contra los enemigos de Dios, sojuzgados, sí, pero rebeldes, prontos siempre a insurreccionarse de nuevo, a amotinarse, a escupir a la cara de Dios [...] ¡No! La guerra no ha terminado. Siempre estamos en guerra y siempre hay que estar sobre las armas, en un alerta ininterrumpido, avizor y suspicaz [...] ¡Alerta, pues, siempre alerta! [...] no por derrocada y ahuyentada hoy la República, han desaparecido sin más los republicanos y ateos.³⁵¹

Por su parte, el general Yagüe, entonces ministro del Aire, pronunció un discurso el 28 de agosto de 1939 en el aeródromo de Cuatro Vientos del que pueden destacarse las siguientes palabras: «[...] Y es necesario que, dándonos cuenta de los momentos que vivimos, que esa sea la principal virtud, la constancia. La guerra no ha terminado; ahora va a ser más dura, porque es menos lucido el trabajar en la obscuridad, en la sombra, pero constantemente, sin descansar un solo día ni una sola noche».³⁵² Si Franco había dicho unos meses antes que la guerra que estaba por venir iba a ser «sorda», Yagüe la definió como oscura, adjetivos ambos que de alguna manera prefiguraban tanto la naturaleza de esta segunda fase del conflicto como las praxis que se desplegarían en el marco de esta. Al fin y al cabo, las autoridades eran plenamente conscientes de cuál era la situación, y además ya estaban muy familiarizadas con las diferentes formas de resistencia armada que se habían dado en su retaguardia en el periodo 36-39.

A partir de la segunda mitad de 1939 y principios de 1940 *Radio Nacional* continuó emitiendo mensajes que hicieron presagiar lo peor para quienes habían sobrevivido a la guerra y no habían cruzado los Pirineos o el Atlántico. Los locutores repitieron constantemente que se utilizaría «la espada» para mantener la estabilidad: «¡Españoles alerta! La sangre de los que cayeron por la Patria no consiente el olvido de esterilidad ni la traición. ¡Españoles alerta! La rectitud de la justicia no se malogrará jamás ante el egoísmo de los privilegiados ni de la criminal rebeldía. El amor y la espada mantendrán con la unidad de mando victoriosos, la esencial unidad española».³⁵³

Dentro de esta lógica, los tribunales militares también hicieron referencia a la necesidad de continuar con la represión. Por ejemplo, en el texto de una sentencia de junio de 1941 las autoridades que habían juzgado un atraco a mano armada concluyeron que existía un «movimiento subversivo aún en liquidación».³⁵⁴ De hecho, los propios guerrilleros incidieron en que la guerra continuaba, tal y como hizo uno de los

³⁵⁰ José LLORDÉS: *Al dejar el fusil. Memorias de un soldado raso en la guerra de España*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1968, pp. 320-321.

³⁵¹ Francisco SEVILLANO CALERO: *Exterminio. El terror con Franco...*, op. cit., pp. 141-142.

³⁵² *ABC Madrid*, 29 de agosto de 1939, p. 15.

³⁵³ Carlos FERNÁNDEZ: *Franquismo y transición política en Galicia*, A Coruña, Edición do Castro, 1985, p. 9.

³⁵⁴ Ignacio BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE: “Derecho represivo en España durante los periodos de guerra y postguerra (1936-1945)”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, 3 (1980), pp. 97-128, esp. p. 125.

miembros de una partida, que tras el asalto a un autobús y el asesinato de dos falangistas «declaró a los pasajeros que semejantes acciones continuarán y que la guerra civil no terminó en 1939».³⁵⁵ Mientras tanto, Franco seguía repitiendo que «cada español es un soldado»,³⁵⁶ una afirmación que acabó convirtiéndose parcialmente en realidad. Por un lado, en el marco de la guerra contrainsurgente miles de civiles se convirtieron en colaboradores del régimen a través de la delación y la colaboración con las fuerzas del orden. Por otro, decenas de miles de jóvenes de los reemplazos de 1936 a 1941, muchos de ellos veteranos del Ejército republicano, fueron llamados a realizar el servicio militar obligatorio a principios de enero de 1940, algo que se repetiría con cada quinta a partir de entonces. Esta medida, más allá de la dimensión punitiva contra los vencidos, tenía como fin también el control social de los varones en edad de llevar armas, susceptibles por tanto de unirse a las partidas que proliferaban por entonces en los montes.

Esta etapa comprendida entre los años 1939 y 1943 siguió caracterizándose por el afán de supervivencia de los vencidos frente a una *pax* franquista que no llegaba.³⁵⁷ No por nada, la resistencia armada republicana fue entendida como una de las principales amenazas para el asentamiento del Nuevo Estado. El propio Franco advertía en enero de 1940 de que «la derrota de los marxistas había forzosamente de dejar en el cuerpo nacional fermentos de disolución y rebeldía entre esa masa de enemigos vencidos».³⁵⁸ El lenguaje marcadamente biologicista, típico del discurso fascista, le servía al Generalísimo para reconocer que la victoria sobre la República no había sido total, al tiempo que justificaba la incapacidad del régimen para poner fin a la guerra. Como siempre, el lenguaje de los rebeldes presentaba a los individuos de izquierdas como seres infrahumanos a través de conceptos como los de *canalla*, *sucios*, *asquerosos*, *pestilentes*, *depravados*, *chusma*, *putas* o *criminales*. Un lenguaje que justificó la necesidad de «purificación» del alma de la nación española mediante un proceso de «reconstrucción» nacional necesariamente violento.³⁵⁹

En 1952, una vez que la dictadura logró vencer a la resistencia republicana, hubo mandos de la Benemérita que no dudaron en afirmar la continuación del conflicto entre el Estado y la guerrilla durante los años cuarenta. Así de claro era el teniente coronel Eulogio Limia Pérez:

No se puede olvidar, que el tesón, energía, ánimo esforzado, constancia y espíritu de sacrificio, que requiere el servicio de bandolerismo, es a mi modesto juicio superior al de otra campaña regular cualquiera, por tratarse pudiéramos decir, de una guerra fría, callada y silenciosa en donde apenas se ve al enemigo y el mantenimiento constante de una moral elevada, se hace muy difícil, porque no se encuentran los estímulos que producen las victorias, ni los que mutuamente se transmiten en una guerra, las distintas fuerzas combatientes y el pueblo y la prensa en masa, exaltada por un elevado fervor patriótico, máxime si se añade que en nuestro problema de bandolerismo, por las especiales circunstancias políticas e internacionales de aquellos años, fué [sic] preciso rodear de silencio, no solo las destacadas

³⁵⁵ AHPCE. Ejército Nacional Guerrillero. Informes. Caja 05. Carpeta 2/3.

³⁵⁶ Carlos FERNÁNDEZ: *Franquismo y transición política en Galicia...*, op. cit., p. 39.

³⁵⁷ Jorge MARCO: *Guerrilleros y vecinos en armas...*, op. cit., p. 26.

³⁵⁸ Emilio M. AGUADO BENÍTEZ: “Celebraciones de la victoria vistas a través de la prensa regional. El Extremadura, diario católico”, en José Ramón GONZÁLEZ CORTÉS y Raúl AGUADO BENÍTEZ (eds.): *Extremadura durante el primero franquismo (1939-1959)*. *Actas del IV Encuentro Historiográfico del Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2010, p. 240.

³⁵⁹ Paul PRESTON: *La guerra civil española*, Barcelona, Debolsillo Editorial, 2018, p. 319.

actuaciones y éxitos de las fuerzas del Cuerpo, sino asimismo el volumen y gravedad de la acción de las partidas, solamente conocidos por unos y otros, por el elemento civil de la comarca donde se desarrollaban, sin tener noticia de lo que ocurría en zonas alejadas en la misma provincia y mucho menos de las circunstancias por las que atravesaban las demás.³⁶⁰

Públicamente el régimen corrió un tupido velo sobre el enquistamiento de la guerra, ya que nada debía perturbar el orden y la llegada de la supuesta paz. Sin embargo, los que tuvieron que participar en la contrainsurgencia fueron conscientes en todo momento de a qué se estaban enfrentando y cuál era el contexto real, a pesar de que no pudieron hacerlo público. En este sentido, el vocabulario elegido por Limia Pérez resulta muy esclarecedor, pues no le tembló el pulso para escribir que aquello había sido una «guerra fría, callada y silenciosa»: fría porque al enemigo se le veía poco, solo cuando cometía algún error o como resultado de alguna delación o acierto en la persecución; callada y silenciosa porque no se pudo hablar de ella, ya que para la propaganda franquista aquellos hombres que se habían echado al monte eran bandoleros y no guerrilleros, y de forma general los guardias civiles no pudieron celebrar públicamente sus éxitos, como tampoco se difundieron los fracasos. De hecho, el Caudillo fue realmente explícito sobre estas cuestiones en 1955, tal y como demuestra parte de la carta que le escribió a su secretario y primo carnal Franco Salgado-Araújo, donde comentó que «los sacrificios de la Guardia Civil tras la segunda guerra mundial quedaron en silencio porque, por razones políticas y de seguridad, era inapropiado publicar las localidades, combates y muertos de aquellos que cayeron en el cumplimiento del deber, en un sacrificio heroico y silencioso».³⁶¹ En este sentido, resulta muy ilustrativa la muerte en 1940 del guardia Emilio Fernández Fernández del puesto de Torrelavega (Cantabria). En el circuito interno de la institución no faltó el reconocimiento a un compañero de armas que «ha caído abnegada y gloriosamente con el gesto recio, duro, modesto y heroico como mueren los Guardias Civiles de España». El jefe de la comandancia cántabra quiso utilizar su muerte como estímulo para el resto de la tropa, de ahí que arengara a los guardias con la siguiente circular: «que el camino que él nos ha marcado, sirva de ejemplo y estímulo y que sepan todos que donde cae un Guardia Civil se levantan diez para continuar la lucha y si estos cayeran habrían mil en pie y si solo quedase uno, la calidad supliría la cantidad».³⁶²

Por tanto, a través de la radicalidad discursiva de los nuevos poderes militares, civiles y eclesiásticos comprobamos que a partir de abril de 1939 quedaba por completar el trabajo iniciado en el verano del 36, tal y como proclamó el alcalde de Villarta de los Montes (Badajoz) desde el balcón de su ayuntamiento: «Hemos tenido cojones de ganar la guerra, y ahora los tendremos para hacer una limpia en el pueblo».³⁶³ Una amenaza que fue cumplida en la propia localidad pacense, ya que en la noche del 16 de mayo de 1939 un total de 23 paisanos fueron montados en un camión en dirección a Herrera del Duque, donde debían ser juzgados. Sin embargo, a tres kilómetros de Villarta fueron bajados del camión y fusilados. La violencia fue tan elevada que al vecino Julián Molina le cortaron los testículos y se los colocaron en el cuello antes de rematarlo con un disparo. Los 23 cadáveres fueron abandonados en el

³⁶⁰ AHPCE. Movimiento guerrillero, Reseña del problema del bandolerismo en España, Caja 105, carpeta 3/2.

³⁶¹ José Antolín NIETO SÁNCHEZ: *Las guerrillas antifranquistas 1936-1965*, Madrid, Ediciones JC, 2007, p. 211.

³⁶² SEHGC. Memoria de la comandancia de Santander, año 1940.

³⁶³ Francisco MORENO GÓMEZ: *Historia y memoria del maquis...*, op. cit., p. 33.

monte, sin que nadie los fuese a recoger, hasta que un militar vio llegar a un perro a la plaza del pueblo con una pierna en la boca y ordenó que se diese sepultura a los vecinos. En 1981, cuando los familiares pudieron inhumarlos dignamente, comprobaron que los cadáveres tenían las manos atadas con cables de la luz.³⁶⁴

Por otra parte, al iniciar el recorrido a través de esta segunda etapa de la guerra resulta muy importante subrayar que el Nuevo Estado construyó un aparato jurídico legal que le permitió reprimir con dureza a todos aquellos que fueron considerados enemigos del nuevo orden social. Desde la sublevación y durante la década de los cuarenta la administración de justicia fue dirigida por tribunales militares, un contexto al que se sumó la aplicación de jurisdicciones especiales que no contaban con garantías procesales. Ese predominio y normalización de la justicia castrense en los cuarenta se articuló a través de la Ley de 12 de julio de 1940, que restableció el Código de Justicia Militar. Por tanto, el Nuevo Estado pasó a utilizar la criminalización preventiva ante un «enemigo» que era considerado externo en su condición de marxista, masón y judío.³⁶⁵ Las acciones de las partidas guerrilleras fueron consideradas como terrorismo por parte de la dictadura, y durante los años cuarenta se sucedieron diferentes leyes con el objetivo de dotar a la lucha antipartisana de una codificación legal. De esta forma, el franquismo promulgo la Ley de Seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941 y la Ley de 2 de mayo de 1943, en la que se equiparó al delito de rebelión militar con «las transgresiones de orden jurídico que tengan una manifiesta repercusión en la vida pública». En 1944 se aprobó un nuevo Código Penal en el que por primera vez se hacía referencia directa al término «terrorismo», y basándose en diversos artículos de la Ley de Seguridad del Estado de 1941 se estableció que serían considerados como actos de terrorismo aquellas acciones habituales en la guerra partisana: la comisión de actos violentos como sabotajes, la colocación de explosivos o el uso de armas, los atentados contra la seguridad del Estado, las alteraciones del orden público y toda actuación realizada con el propósito de atemorizar a la población.³⁶⁶

Los nuevos tiempos que rigieron España tras la victoria de los sublevados también se coligen en los cambios que se produjeron en la Dirección General de la Guardia Civil. En este caso, el sometimiento de todas las instituciones a la figura de Franco queda claro en las cartas escritas por algunos de los altos mandos del cuerpo. Por orden del 22 de septiembre de 1939 el lugar del general Fernández Pérez al frente del Instituto fue ocupado por el general Eliseo Álvarez-Arenas. En la misiva que el primero dedicó a los guardias no mencionó ni una sola vez a Franco. En cambio, Álvarez-Arenas inició su carta de saludo mencionando al Caudillo en la primera línea,

³⁶⁴ Benito DÍAZ DÍAZ y Rufino AYUSO FERNÁNDEZ: “El comandante Honorio un guerrillero antifranquista en los Montes de Toledo”, *Alcalibe: Revista Centro Asociado a la UNED Ciudad de la Cerámica*, 1 (2001), pp. 129-144, esp. pp. 130-131.

³⁶⁵ Francisco SEVILLANO CALERO: “Política y criminalidad en el «Nuevo Estado» franquista. La criminalización del «enemigo» en el derecho penal de posguerra”, *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 35 (2016), pp. 289-311, esp. pp. 290-293. Para una visión más amplia de la construcción de la figura del enemigo interior a través de la figura del «rojo» véase Francisco SEVILLANO CALERO: “El ‘rojo’. La imagen del enemigo en la ‘España nacional’”, en Xosé Manoel NÚÑEX SEIXAS y Francisco SEVILLANO CALERO (eds.): *Los enemigos de España. imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010, pp. 325-340; y Francisco SEVILLANO CALERO: “La imagen del enemigo en la Guerra Civil española”, en Jordi CANAL y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (coords): *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp. 105-117.

³⁶⁶ Manuel CERRADA MORENO: *Terrorismo y prescripción penal. La imprescriptibilidad de los delitos de terrorismo en el derecho español*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2017, pp. 78-80.

mostrándose honrado de que «S.E. el Generalísimo y Jefe del Estado» le confiase la dirección del Instituto. No obstante, las alabanzas y el sometimiento absoluto de su cargo y de la institución a los intereses y órdenes del dictador se observan mejor en el tercer párrafo, cuando Álvarez-Arenas señaló que toda su actuación iría en un mismo sentido: «absoluta e inquebrantable lealtad a nuestro Caudillo Generalísimo Franco».³⁶⁷ De hecho, Eliseo Álvarez-Arenas continuó mostrando la misma adhesión cuando solicitó dejar la dirección del cuerpo. En febrero de 1942 le escribió una carta en la que utilizó fórmulas como «mi respetado y querido General» o «mi Generalísimo» al pedir que le otorgasen el mando de alguna gran unidad del Ejército, petición que le fue otorgada, ya que Franco lo nombró capitán general de Valencia y comandante de la III Región Militar.³⁶⁸ De esta forma, resulta evidente que con el Ejército republicano vencido el dictador colocó en las posiciones de poder a hombres de su más absoluta confianza.

Tal y como hemos visto en la etapa de 1936 a 1939, las primeras partidas guerrilleras estuvieron constituidas principalmente por militantes de partidos o sindicatos de izquierdas, así como por sus familiares y colaboradores, o por soldados republicanos y desertores del Ejército rebelde.³⁶⁹ Tras el primero de abril de 1939 este fenómeno de huida a la sierra no cesó, sino que experimentó un notable repunte o vivió sus primeros compases en las zonas recién ocupadas por los golpistas. Así, a esas guerrillas ya existentes y otras creadas *ex novo* se fueron sumando individuos que escaparon de diversos espacios de reclusión, tales como las cárceles, los campos de concentración o los batallones de trabajo. En este sentido, no podemos obviar que según Jorge Marco nada menos que el 75% del total de guerrilleros que participaron en la resistencia armada fueron excombatientes del Ejército republicano.³⁷⁰ Miles de individuos se vieron enfrentados a sentencias de muerte o a largas penas de prisión sin posibilidad de defensa jurídica alguna, por lo que ante la arbitrariedad y la represión reinantes decidieron escapar, tal y como hizo el cordobés Dionisio Castellano “Palomo”, que había sido condenado a la pena capital por haber combatido del lado de la República. A partir de entonces pasó a formar parte de la resistencia armada, y la dureza de aquella vida le hizo escribir las siguientes palabras: «Amanece. Hoy, 17 de julio de 1942, cumpla 39 años. Llevo tres años huyendo de la muerte. Hace tres años que no vivo la vida».³⁷¹

Quienes pasaron por las prisiones y los campos de concentración experimentaron el terrible hacinamiento, las epidemias, la suciedad, las palizas, los trabajos forzosos, los consejos de guerra y los fusilamientos al alba, así como un hambre y una sed atroces: «Me metí en un barracón inmundo, estilo cuadra. [...] y así pasé las noches, todo mojado... dormíamos en el barro, estaríamos unos 5000 hombres [...] lo de la latita de sardinas, la falta de agua y todo eso fue continuo. En Miranda

³⁶⁷ SEHGC. BOGC, septiembre de 1939.

³⁶⁸ Fundación Nacional Francisco Franco, en adelante FNFF. 9827, 26 de febrero de 1942.

³⁶⁹ Mercedes YUSTA: “Hombres armados y mujeres invisibles. Género y sexualidad en la guerrilla antifranquista (1936-1952)”, *Ayer*, 110 (2018), pp. 285-310, esp. p. 296. Sobre la figura de los desertores en la Guerra Civil española véase Pedro CORRAL: *Desertores. La Guerra Civil que nadie quiere contar*, Barcelona, Editorial Debate, 2006; y “Desertores y emboscados en la Guerra Civil española: el hombre frente a la propaganda”, en James MATTHEWS (ed.): *España en guerra. Sociedad, cultura y movilización bélica, 1936-1944*, Madrid, Alianza Editorial, 2021, pp. 119-142.

³⁷⁰ Jorge MARCO: “La larga marcha nocturna...”, op. cit., p. 201.

³⁷¹ Dionisio GUERRERO CASTELLANO: *Dionisio Castellano García “Palomo”. Su historia y la de otros guerrilleros con él relacionados*, Madrid, Editorial Aebius, 2011, p. 125. Para la lectura de una historia novelada sobre “El Chichango”, guerrillero manchego, véase Juan José GONZÁLEZ SEVILLANO: *Muerte y pasión de un maquis. Sebastián Eustaquio Moya Moya “El Chichango”*, Albacete, Edición del Autor, 1995.

dormíamos en el puñetero suelo, en el barro». A consecuencia de las durísimas condiciones de vida los campos de concentración se convirtieron en la ejemplificación concreta de la humillación, de la deshumanización y de la muerte de los republicanos.³⁷² Además, hay que tener en cuenta que muchos civiles se vieron obligados a huir de casa ante la constante presión de sus vecinos y de las fuerzas del orden, de la misma forma que ya había ocurrido en los años anteriores. En este sentido, resulta descriptivo un lema falangista muy extendido en 1939: «ahora acabaremos con estos, y después iremos a por los de la sierra».³⁷³ Y es que, tal y como escribieron Matilde Eiroa y Ángeles Egido, tras abril de 1939 no comenzó paz alguna, sino una terrible revancha que se cobró la vida de miles de hombres y mujeres. Fue la continuación del plan que había inspirado la sublevación de julio de 1936, por lo que miles de españoles tuvieron que echarse al monte.³⁷⁴

Así pues, el auge de la guerrilla republicana encuentra uno de sus orígenes en las políticas de reclusión masiva. Es más, las propias autoridades golpistas dieron cuenta del descontrol en sus retaguardias. Por ejemplo, el Juez Militar Nº 2 de Ronda (Málaga) se quejó en febrero de 1938 de que en el municipio de Gaucín los 26 condenados por un consejo de guerra estaban viviendo en un local que ofrecía «pésimas condiciones de seguridad y salubridad, ya que falta agua en los retretes, sin patio, de exigua luz y aire, por carecer el inmueble de alcantarillado que permita la salida y limpieza de los evacuatorios colocados en los mismos calabozos». De hecho, la edificación era tan vieja y poco segura que había una altísima posibilidad de que los condenados se escapasen con facilidad. Esta es una cuestión a tener muy en cuenta, ya que una parte importante de aquellos individuos que pasaron a formar parte de la resistencia armada lo hicieron tras escaparse de recintos como este.³⁷⁵ Ahora bien, el hacinamiento en las prisiones o los problemas de higiene ya fueron cuestiones advertidas por las autoridades sublevadas cacereñas en una fecha tan temprana como septiembre de 1936. El Gobernador Civil fue muy tajante ante el jefe territorial de Falange, y puso sobre la mesa la necesidad de poner en libertad a algunos detenidos para así «descongestionar» la cárcel, ya que alertaba de que había un exceso de «presos que pudiera ser perjudicial para la salud pública».³⁷⁶

³⁷² Javier RODRIGO: *Cautivos...*, op. cit., p. 92 y 128. Para conocer el relato de supervivientes del sistema penitenciario y concentracionario franquista véase Abel PAZ: *Al pie del muro (1942-1954)*, Barcelona, Tot Editorial, 2000; Sixto AGUDO: *Memorias. La tenaz y dolorosa lucha por la libertad, 1939-1952*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1991; Juan BUSQUETS: *Veinte años de prisión. Los anarquistas en las cárceles de Franco*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1998; y Associació Catalana d'Expresos Polítics: *Notícia de la negra nit. Vides i veus a les presons franquistes (1939-1959)*, Barcelona, Diputació de Barcelona, 2001. De hecho, sobre el hambre y las latas de sardinas también hablaron algunos exguerrilleros. Por ejemplo, hay algunos que combaten en Extremadura entre 1936 y 1939 y acaban encerrados en un campo de concentración en Valencia, como demostró Julián CHAVÉS PALACIOS (coord.): *Memoria histórica y Guerra Civil: represión en Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2004, p. 310.

³⁷³ Francisco MORENO GÓMEZ: *Córdoba en la posguerra...*, op. cit., pp. 350-356; y Francisco MORENO GÓMEZ: “Huidos, maquis y guerrilla: una década de rebeldía contra la dictadura”, *Ayer*, 43 (2001), pp. 111-138. Por su parte, Peter Anderson trazó una excelente narración a través de los diferentes tipos de individuos que se echaron a la sierra a consecuencia de las políticas represivas en Pozoblanco, véase Peter ANDERSON: *The Francoist Military Trials: Terror and Complicity, 1939-1945*, Nueva York, Routledge, 2010, pp. 142-145.

³⁷⁴ Matilde EIROA SAN FRANCISCO y Ángeles EGIDO: “Los confusos caminos del perdón: de la pena de muerte a la conmutación”, en Julio AROSTEGUI: *Franco, la represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012, p. 317.

³⁷⁵ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12650. Oficios de conducción de presos y detenidos, años 1938-1939.

³⁷⁶ AHPCc. Gobierno Civil, caja 430, documento 430/314.

Por otra parte, las consecuencias de tres años de conflicto armado y la feroz represión ejercida por los vencedores imposibilitaron durante toda la década posterior el surgimiento de movimientos sociales de oposición al Nuevo Estado. La violencia y la precariedad de las condiciones de vida provocaron una desmovilización masiva de los sectores que podrían haber formado un frente opositor a la dictadura, ya que buena parte de estas personas debieron centrar todo su esfuerzo en sobrevivir. Por todos estos factores, el fenómeno de la guerrilla terminó convirtiéndose en una de las escasas formas viables de acción colectiva contra el régimen. De esta forma, las partidas estuvieron dispersas por el territorio y gozaron de un grado de conexión muy distinto entre ellas, con una escasísima organización y sin apenas recursos propios o externos, por lo que entre 1939 y 1943 el principal objetivo de sus integrantes siguió siendo sobrevivir.³⁷⁷

No obstante, algunas de estas guerrillas no solamente se dedicaron a resistir, sino que también atacaron a las fuerzas del orden y a elementos afines al régimen, tal y como había ocurrido durante el periodo 1936-1939. Por ejemplo, en las zonas limítrofes entre Castilla La Vieja y Zaragoza aparecieron algunas partidas aisladas en mayo de 1939 que no se lo pusieron nada fácil a la Guardia Civil.³⁷⁸ Mientras tanto, en las mismas fechas comenzaron a llegar desde Ourense informes muy preocupantes al despacho del ministro de la Gobernación, donde se advertía que los sabotajes, los secuestros y los robos realizados por republicanos iban en aumento, y que las fuerzas disponibles para combatirlos eran claramente insuficientes. Tanto es así que el gobierno civil de Ourense pidió la llegada de más guardias civiles y soldados, para que pudiesen batir la zona, pero también para que ejerciesen un férreo control sobre «familiares y simpatizantes de los rojos». El gobernador comentó que el auge del fenómeno partisano se debía a la llegada de huidos de otras zonas como Asturias, León o Zamora, y también a que cada vez eran mucho más profesionales en sus acciones por la incorporación de soldados y mandos del Ejército republicano.³⁷⁹ Así pues, a la altura de mayo de 1940 y a la vista de los problemas para «perseguir a refugiados en las sierras procedentes del Ejército derrotado de Asturias», por lo demás un frente cerrado a finales de 1937, tenía muy claro que no se podía dar por concluida la contienda, a pesar de haber declarado oficialmente el fin de las hostilidades un año antes.³⁸⁰

Aún con todo, la resistencia armada antifascista siguió caracterizada por una notable heterogeneidad. En este sentido, destaca la actuación de la partida de “El Manco de Agudo” en la provincia de Ciudad Real. El líder de la guerrilla perdió a su hermano Antonio durante un combate en abril de 1941, y el resto de sus compañeros decidieron vengarse atacando por sorpresa a dos guardias civiles, Pascual Vivas Clemente y Manuel Gutiérrez Albalacia, a los que mataron en el camino de Agudo a Puebla de Don Rodrigo. Unos meses más tarde la partida volvió a sufrir un revés importante, cuando José Méndez Carrasco fue abatido, por lo que decidieron llevar a cabo un nuevo ataque contra el destacamento de la Guardia Civil de Saceruela, hiriendo gravemente a un guardia.³⁸¹ Por tanto, a pesar de que fue una característica común de la guerrilla

³⁷⁷ Jorge MARCO: “Guerrilla, bandolerismo social, acción colectiva. Algunas reflexiones metodológicas sobre la resistencia armada antifranquista”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28 (2006), pp. 281-301, esp. pp. 286-287; y José Luis MARTÍN RAMOS y Gabriel PERNAU: *Les veus de la presó. Històries viscudes per 36 lluitadors antifranquistes*, Barcelona, Edicions La Campana, 2003, p. 31.

³⁷⁸ AGMAV. C. 27416, “Escrito fechado en Burgos a 24 de mayo de 1939”.

³⁷⁹ AGMAV. C. 27416, “Informe del gobernador civil de Ourense, mayo 1939”.

³⁸⁰ AGMAV. C. 20975, 11.

³⁸¹ Benito DÍAZ DÍAZ y Juan Pedro ESTEBAN PALMERO: “Un guerrillero contra Franco en el centro de España: ‘El Manco de Agudo’”, *Alcalibe: Revista Centro Asociado a la UNED Ciudad de la Cerámica*, 9 (2009), pp. 363-374, esp. pp. 366-367; y Benito DÍAZ DÍAZ y Juan Pedro ESTEBAN PALMERO:

mantener una actitud pasiva ante las fuerzas del orden queda claro que en algunas ocasiones encontramos operaciones planificadas para atacar contra la vida de guardias o falangistas. En este sentido, también resulta paradigmático el caso del asesinato de Manuel López Bello, cabo de la brigadilla de información de la Guardia Civil en Curtis (A Coruña), a manos de la partida liderada por “Foucellas”. El ataque contra este se produjo mientras salía de un bar de la localidad coruñesa. Uno de los guerrilleros le disparó con una pistola ametralladora y los vecinos con los que había estado en el bar pudieron escuchar cómo el guardia civil gritaba «¡Ay mi madre, que me mataron!». ³⁸² De hecho, no es para nada extraño que el objetivo del ataque partisano fuese un miembro de las brigadas de información, ya que estas unidades, como veremos más adelante, fueron las responsables de aplicar en la mayor parte de las ocasiones los métodos más brutales contra las guerrillas y sus enlaces. Por tanto, la ejecución del cabo de Curtis debe ser entendida como una operación de castigo sobre un elemento que encarnaba el lado más oscuro de la guerra sucia impulsada por las nuevas autoridades en el marco del conflicto irregular en curso.

En lo que respecta al Nuevo Estado, su esfuerzo por conseguir el control efectivo del territorio pasó por la identificación exhaustiva de las personas que habían huido al monte. A partir de entonces, los juzgados militares de toda España se encargaron de publicar decretos de busca y captura contra los resistentes, a los que se declaró en rebeldía. Las requisitorias se fueron publicando en los boletines oficiales provinciales, y todo acto de insurgencia como las emboscadas, los combates con la Guardia Civil o los asaltos a cortijos conllevaron la apertura del correspondiente trámite judicial. ³⁸³ De esta forma, cuando los guerrilleros eran detenidos pasaban a disposición del Gobernador Militar para ser juzgados en consejo de guerra. ³⁸⁴

Un buen ejemplo de ello lo encontramos en Almería, donde al igual que en el resto de las provincias se dictaron bandos y mensajes en la prensa donde se informaba de que todos los ciudadanos que durante la República hubiesen sido perseguidos, molestados, detenidos o afectados de cualquier otra forma estaban obligados a denunciarlo. Esto dio lugar a un escenario de delaciones y persecución donde los piquetes de la Guardia Civil y Falange jugaron un papel clave, entrando en las casas de supuestos republicanos para efectuar registros y detener a sus habitantes de forma totalmente arbitraria, a menudo también impulsados por intereses de tipo personal. ³⁸⁵ Ante este panorama, no resulta extraño que algunos guerrilleros que se habían echado a la sierra entre 1936 y 1939 decidieran permanecer allí, ni que miles de personas siguieran refugiándose a partir de abril de 1939 en las sierras de Andalucía, Extremadura, Galicia, Ciudad Real, Ávila, Toledo, Asturias, Santander, León o Zamora.

Vida y muerte de tres guerrilleros antifranquistas en los Montes de Toledo: “El Comandante”, “El Manco de Agudo” y “Parrala” (1939-1949), Madrid, Editorial de la Federación Estatal de Foros por la Memoria, 2011. Véase también Benito DÍAZ DÍAZ y Oscar DE MARCOS CORTIJO: “Huir de España o morir en el camino: los primeros huidos antifranquistas en los Montes de Toledo”, *Alcalibe: Revista Centro Asociado a la UNED Ciudad de la Cerámica*, 15 (2015), pp. 182-209.

³⁸² Luis LAMELA GARCÍA: “Foucellas”. *El riguroso relato de una lucha antifranquista (1936-1952)*, A Coruña, Edición do Castro, 1993, pp. 47-48.

³⁸³ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*, Barcelona, Crítica Editorial, 2001, p. 96.

³⁸⁴ María Jesús SOUTO BLANCO: “Golpe de Estado y represión franquista en la provincia de Lugo”, en Jesús DE JUANA y Julio PRADA (coords.): *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica Editorial, 2006, p. 86.

³⁸⁵ Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: *Gálor durante la República, la Guerra Civil y el Primer Franquismo (1931-1945)*, Almería, Arráz Editores, 2013, p. 90; y Mónica LANERO TÁBOAS: *Una milicia de la justicia la política judicial del franquismo (1936-1945)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1996, p. 191.

Espacios como las comarcas cacereñas de La Jara, Los Ibores y Las Villuercas, caracterizadas por el alto número de partidas que acogieron gracias a sus amplias sierras, bosques espesos, vías de comunicación deficientes y un hábitat disperso que dificultó la represión sobre los guerrilleros.³⁸⁶

Tal y como señalaba anteriormente, un altísimo porcentaje de las partidas se nutrieron de soldados desmovilizados a partir de la segunda mitad de 1939. Un buen ejemplo de la situación que se encontraron estos hombres se pone de manifiesto en la experiencia de Vicente Castillo. Este soldado se encontraba destacado en Martos (Jaén) cuando se inició la retirada, reuniéndose entonces con otros soldados para organizar la marcha de regreso a sus hogares. No tenían muy claro cómo debían hacerlo, así que decidieron que lo mejor sería esconder las armas en la sierra y regresar a casa sin llamar la atención. Después de tres días de marcha solo quedaban cinco soldados, el resto se había ido quedando en sus pueblos tras «darse un abrazo y desearse suerte en el futuro», y cuando llegaron a Granada se dirigieron a sus casas durante la noche. Vicente, tras haber pasado cinco días seguidos encerrado en su domicilio, decidió salir a la calle. Sin embargo, fue detenido y enviado a prisión, donde conoció a Antonio y Pepe Quero, con quienes terminó formando una de las partidas guerrilleras más conocidas de toda Andalucía.³⁸⁷

De hecho, una de las guerrillas que mejor muestra el cómo y el porqué de la actividad guerrillera en España en aquella etapa fue la comandada por Francisco Medina “Yatero” en la provincia de Granada a principios de 1940, de la que también formaron parte los hermanos Quero. Al igual que otros tantos evadidos de campos de concentración y cárceles, el “Yatero” comenzó a comprender que la reinserción en la vida civil le iba a resultar imposible, por lo que la resistencia armada se convirtió en uno de los pocos caminos posibles para lograr la supervivencia. Tras su huida tuvo que contar con la complicidad de su mujer, María Martínez, para poder conseguir un arma. Ella se desplazó hasta Linares (Jaén), y a través de unos familiares pudo conseguir un revolver y algunas municiones. En el camino de vuelta a Tocón de Quéntar (Granada) escondió el arma entre las ropas de su hija pequeña, «lo que me permitió hacer el trayecto sin ninguna dificultad y pasar los controles sin más de un problema [...] En más de una ocasión tuve que pellizcar a la niña para que llorase cuando divisábamos algún control de carretera, lo que aligeraba de forma inequívoca la inspección de los militares». Su relato es una muestra más de la centralidad que tuvieron las mujeres tanto en el origen como en el mantenimiento de las partidas guerrilleras. Por lo demás, una vez que lograron armamento los guerrilleros comenzaron a realizar secuestros de personas de derechas o adineradas con los que esperaban financiar su lucha. Una de las víctimas de estas acciones fue Fernando Galán, a quien el Gobernador Civil le dijo tras ser liberado que «cada vez que subiese al cortijo, se lo comunicase a la Guardia Civil y

³⁸⁶ No obstante, en algunas provincias como Ávila los resistentes armados desaparecieron al poco tiempo de haber terminado la guerra. Los soldados republicanos y vecinos que habían huido al monte escapando de la represión de los vencedores acabaron por ser capturados y otros tanto se entregaron de forma voluntaria, por lo que a inicios de la década de los cuarenta en dicha provincia el fenómeno de los huidos había desaparecido prácticamente en su totalidad. Véase Secundino SERRANO: “Génesis del conflicto la represión de los huidos. La Federación guerrillera de León-Galicia”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ y Jorge MARCO (coords): *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, p. 106 y 132; y Benito DÍAZ DÍAZ: “Los huidos en la provincia de Cáceres (1940-1944)”, en José Ramón GONZÁLEZ CORTÉS y Raúl AGUADO BENÍTEZ (eds.): *Extremadura durante el primero franquismo (1939-1959)*. *Actas del IV Encuentro Historiográfico del Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2010, p. 265.

³⁸⁷ Jorge MARCO: *Hijos de una guerra...*, op. cit., pp. 39-42.

me acompañaría una pareja constantemente. Un verdadero engorro, no estaba solo ni para mear». Otra de las acciones habituales del “Yatero” y sus compañeros fueron los robos a personas destacadas del Nuevo Orden, siempre con el objetivo de sobrevivir. Es más, el líder de la partida se mostró contrario a llevar a cabo operaciones de castigo contra las fuerzas policiales, abogando por mantener una buena relación con las poblaciones locales. Esta praxis terminó provocando conflictos internos entre los guerrilleros, hasta el punto de que algunos de ellos se marcharon y formaron una nueva partida, como ocurrió con los hermanos Quero, que prefirieron apostar por formas de acción mucho más directas contra el régimen.³⁸⁸

Otra interesante biografía que es buena muestra del origen de aquellas partidas la encontramos en la figura de José María Mendoza “El Rojo Terrinches”, en la provincia de Ciudad Real. Tras la desmovilización se echó al monte temiendo que los vencedores pudiesen fusilarlo. Durante los dos primeros años se dedicó a sobrevivir como pudo, viendo a sus hijos y a su esposa una vez a la semana. Como forma de comunicación y de cara a garantizar su seguridad organizaron un sistema que consistía en colocar piedras en varios puntos pactados con anterioridad: si las piedras estaban separadas quería decir que no se acercase, pues había algún peligro, mientras que si estaban juntas podían verse. En cualquier caso, su esposa, Adela, comenzó a ser hostigada por los guardias civiles, que primero empezaron registrando la casa en busca de dinero y fotografías del guerrillero, y más tarde terminaron apaleando a los hijos de la pareja, a pesar de ser menores de edad.³⁸⁹

La ocupación de Cataluña es otro escenario que muestra los orígenes de la huida al monte tras la llegada de los nuevos poderes rebeldes. Por ejemplo, cuando las tropas sublevadas tomaron Tarragona en 1939 comenzaron a fusilar a vecinos de izquierdas que habían tenido un peso completamente marginal en la vida política. Militantes de la FAI como los hermanos David, Joan y Miquel Pàmies, naturales de Reus, formaron algunas de las primeras partidas en los alrededores de su localidad. La mayor parte de hombres y mujeres que habían jugado un papel destacado en la República o durante la contienda ya habían emprendido la huida hacia los Pirineos o hacia los puertos, por lo que la violencia empleada contra las personas que habían decidido quedarse en sus hogares debe entenderse como una respuesta pedagógica, con el objetivo de asegurar la obediencia de la población civil a través del terror, pero también guiada por la frustración de no poder dar con los máximos dirigentes políticos y sindicales.³⁹⁰ Sin embargo, muchos se negaron a someterse y llevaron a la práctica aquello de «mejor morir de pie que vivir de rodillas». Así expresaba de forma sintética este espíritu Maurici Jaumandreu: «[...] sabien que podien ser tirotejats [...] que podien morir de fam, de fred o de malaltia, si bé tenien clar que més valia viure lliure a la muntanya, que no pas entregar-se a la mort que els esperaba a les portes del cementiri».³⁹¹ Así pues, la

³⁸⁸ Francisco RUIZ ESTEBAN: *Los Hijos de la Noche. La partida de “Yatero” y el maquis granadino*, Granada, Caja Granada Obra Social, 2008, pp. 82-83 y 96-100.

³⁸⁹ Constancio ZAMORA MORENO: *Los maquis. José María Mendoza Jimeno “El Rojo Terrinches”*, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, 2007, p. 41.

³⁹⁰ Josep SÁNCHEZ CERVELLO: “Metodologia de la repressió franquista (1938-1947)”, en Josep SÁNCHEZ CERVELLO (coord.): *La província de Tarragona durant el franquisme (1936-1976). Política, societat i cultura*, Tarragona, Cercle d’Estudis Històrics i Socials “Guillem Oliver” del Camp de Tarragona, 1996, p. 12; y Carles LLAURADÓ I BROS: “El maquis a la demarcació (1939-1952)”, en Josep SÁNCHEZ CERVELLO (coord.): *La província de Tarragona durant el franquisme (1936-1976). Política, societat i cultura*, Tarragona, Cercle d’Estudis Històrics i Socials “Guillem Oliver” del Camp de Tarragona, 1996, p. 43.

³⁹¹ Maurici JAUMANDREU: *L’olor a polvora. Onze testimonis de la lluita antifranquista*, Barcelona, El Gínjol Edicions, 2007, p. 22.

resistencia armada se convirtió entre los republicanos en una forma de autodefensa ante la «salvaje represión desencadenada», tal y como escribió el guerrillero José Manuel Montorio “Chaval”.³⁹²

Ahora bien, para escapar de la represión no todos se echaron al monte, sino que algunos optaron por esconderse en sus casas. Uno de los *topos* más famosos de la historia de España fue Manuel Cortés, quien se mantuvo escondido hasta 1969:

Yo había vuelto cuando se acabó la guerra civil con pensamiento de pasarme unos años en la cárcel, porque yo sabía que eso era lo que les esperaba a los que nos habíamos significado en política: que me echaran doce años o así, que luego se quedarían en menos con los indultos del gobierno – como ocurrió –, total, dos o tres años rodando por la cárcel y, luego fuera otra vez. Eso era lo que yo creía. Pero cuando llegué aquí una noche, ya tarde, sin que nadie me viera, y mi mujer me fue contando lo que había, me di cuenta de que me iban a fusilar o a enchiquerarme treinta años si me entregaba.³⁹³

Otros hombres escondidos en sus casas fueron descubiertos o se fueron entregando durante los años cuarenta. Por ejemplo, el paisano de Alájar (Huelva) Marcelino González Martín, sindicado en la UGT, se mantuvo oculto desde diciembre de 1936 hasta noviembre de 1945. En el consejo de guerra que le fue incoado argumentó que se había escondido por las noticias que llegaban sobre el comportamiento de las tropas rebeldes, de las que había escuchado decir que mataban a hombres, mujeres y niños por igual, y que al emprender casi todo el pueblo la huida al campo él hizo lo propio y se resguardó en una cueva. Su mujer le insistió en que se escondiese mejor en casa, por lo que se construyó un agujero y allí permaneció oculto hasta que decidió entregarse al juez del pueblo.³⁹⁴ Otro vecino de Alájar, Francisco Díaz Muñiz, hizo lo mismo y estuvo escondido desde septiembre de 1936 hasta finales de 1945: «vio con sorpresa que casi todos los habitantes de dicho pueblo huían al campo, y no sabiendo los motivos que había para ello y ante el temor de que le ocurriese algo, fue uno de los tantos que emprendió la huida; que a los tres días resolvió regresar [...] y bajo este consentimiento se escondió en su casa».³⁹⁵

Finalmente, además hay que tener en cuenta que el PCE mostró muy poco interés por el movimiento guerrillero entre 1939 y 1941. El objetivo de todos los partidos y sindicatos en aquel momento fue su propia supervivencia: los cuadros estaban huyendo del país y muchos tuvieron que refugiarse en territorios tan lejanos como la URSS o México, mientras que los que permanecieron en España y una parte sustancial de la militancia estaban siendo ejecutados y encarcelados de forma masiva. Además, el pacto Ribbentrop-Molotov, que puso fin a la unidad antifascista, no ayudó a cohesionar la reorganización interior ni a definir una estrategia clara. Tras la invasión de

³⁹² José Manuel MONTORIO GONZALVO: *Cordillera Ibérica. Recuerdos y olvidos de un guerrillero*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2007, p. 14.

³⁹³ Ronald FRASER: *Escondido. El calvario de Manuel Cortés*, Valencia, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1986, p. 20. Del mismo autor véase su celebre obra *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*, Barcelona, Editorial Crítica, 2007.

³⁹⁴ Archivo de la Diputación Provincial de Huelva, en adelante ADPH. Desde el año 2006 la Diputación Provincial de Huelva se ha encargado de catalogar y digitalizar los procedimientos instruidos por el Consejo de Guerra Permanente de Huelva desde 1937, una labor que permite consultar miles de procesos a través de la página web del archivo. Para el sumario citado véase Caja 226, nº 2679, instruido contra Marcelino González Martín de Alájar.

³⁹⁵ ADPH. Caja 225, nº 2670, instruido contra Francisco Díaz Muñiz de Alájar.

la URSS por parte de Alemania, tanto el PCE, como el PSUC y las JSU publicaron un manifiesto en el que denunciaron la agresión del fascismo, anunciando que se reanudaba la política de Unión Nacional. A partir de entonces, la guerrilla comenzó a ocupar espacios en la prensa orgánica del PCE, siendo presentada como un movimiento en expansión y con un enorme apoyo popular, percepción que caló entre los exiliados republicanos. Ahora bien, los supuestos 40.000 combatientes que tenían las partidas de Asturias y Galicia en 1941, según publicitaba la prensa comunista, no fueron sino una exageración que terminó perjudicando al propio antifranquismo. Aún con todo, la influencia del PCE en la guerrilla fue prácticamente nula entre 1939 y 1944, siendo representados por sus órganos de prensa como héroes populares y patriotas, pero siempre desde una perspectiva exterior, exaltando su acción «desde fuera» y no en tanto que manifestación de la estrategia de la propia organización, tal y como subrayó Jorge Marco.³⁹⁶

En cualquier caso, la carencia de estructuras organizativas en esta etapa no impidió que diversas partidas se militarizasen, hasta el punto de que la propia dictadura percibió un cambio notable. Por ejemplo, los mandos del Ejército en las provincias de Córdoba y Jaén observaron en septiembre de 1941 que «en esta última época, se ha notado tendencia a dar sensación de fuerzas disciplinadas, siendo frecuente el uso del uniforme, divisas de oficial, de comandante y de comisario político». De hecho, se mostraron preocupados ante esa profesionalización de la guerrilla, por lo que solicitaron saber si existía constancia de estos hechos en otras provincias.³⁹⁷

Reorganización de la Guardia Civil y guerra en el noroeste peninsular

La represión contra las partidas guerrilleras y sus redes de enlaces continuó siendo feroz en esta segunda etapa de la Guerra Civil, por lo que no hallamos grandes cambios entre las prácticas empleadas en esta fase y las que se utilizaron previamente. Una de las escasas novedades que veremos será la institucionalización de la Guardia Civil como el cuerpo encargado de llevar el peso de la guerra antipartisana. Ahora bien, hay que tener en cuenta que con la remodelación del Ejército en el verano de 1939 se crearon fuerzas de combate *ex profeso* para la lucha irregular, además de establecerse la permanencia de ciertas unidades de legionarios y regulares en territorio peninsular para tomar parte en algunas operaciones.³⁹⁸ Por tanto, el hecho de que en la inmediata reestructuración del Ejército se tuviese en cuenta la existencia de una guerra de guerrillas muestra hasta qué punto el problema de la resistencia armada estuvo lejos de ser tratado como una cuestión menor a partir de abril de 1939.

Durante la primera etapa de la Guerra Civil hemos podido ver cómo el bando rebelde utilizó a las llamadas Milicias Nacionales, con sus unidades de segunda línea de voluntarios falangistas y requetés, para labores de diversa índole, incluida la contrainsurgencia. Al finalizar el conflicto regular, estas unidades contaban entre sus filas a unos 140.000 efectivos, si bien se decretó su disolución, y ello a pesar de que el Nuevo Estado se planteó seriamente la creación de unidades similares a las formadas en

³⁹⁶ Jorge MARCO: “Encender la guerra de guerrillas: El PCE y la guerrilla antifranquista (1939-1952)”, en Jorge MARCO, Helder GORDIM DA SILVEIRA y Jaime VALIM MANSAM (coords.): *Violência e sociedade em ditaduras ibero-americanas no século XX Argentina, Brasil, Espanha e Portugal*, Porto Alegre, Editora Universitária da Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, 2015, pp. 103-108.

³⁹⁷ AGMAV. C. 2284, 1.

³⁹⁸ Mariano AGUILAR OLIVENCIA: *El Ejército español durante el franquismo. Un juicio desde dentro*, Madrid, Akal Ediciones, 1999, pp. 46-47.

Italia o Alemania para encargarse del encuadramiento social y del control interno del territorio estatal. De hecho, durante la década de los años treinta los países del Eje ya habían experimentado con este modelo, reorganizando las antiguas unidades paramilitares del fascismo para acometer tareas de seguridad de índole diversa, tal fue el caso de la *Milizia Volontaria per la Sicurezza Nazionale* (MVSN) o de la *Sturmabteilung* (SA). Sin embargo, el régimen franquista terminó apostando por la Guardia Civil para estas funciones, especialmente en los ámbitos rurales.³⁹⁹

A pesar del papel central que jugó la Benemérita durante toda la década de los años cuarenta, Franco estuvo cerca de ordenar su disolución en diversos momentos. El dictador no pasó por alto que el 55% de los guardias habían permanecido leales a la República. Al fin y al cabo, que el Instituto se hubiese mantenido fiel a la República en las grandes ciudades como Barcelona, Madrid o Valencia jugó un papel determinante en el fracaso de la sublevación. Esto explica que la depuración en el seno de la institución fuera considerable, ya que se intentó expulsar a todo guardia sospechoso o poco fiable.⁴⁰⁰ Ahora bien, a estas interpretaciones deben sumarse otras. Por ejemplo, Manel Risques señaló con acierto que el bando rebelde necesitaba ocultar una realidad incontestable, y es que en las grandes urbes el golpe fue frenado por la resistencia de las clases populares organizadas y por la Guardia de Asalto, algo que suponía un cuestionamiento directo de la legitimidad del propio golpe y de cualquier forma de apoyo social mayoritario al nuevo régimen surgido de la guerra.⁴⁰¹ En este sentido, el falangista Ricardo Gutiérrez definió a la perfección el sentir generalizado y la narrativa que se instaló entre las filas sublevadas sobre el papel que había jugado la Benemérita en las dramáticas semanas del verano del 36: «con todo el dolor de mi corazón, me veo en la necesidad de decir que tu táctica acomodaticia no ha sido muy loable que digamos. En unos sitios te pusiste al lado de España y en otros diste la victoria a Rusia... De ti esperábamos otra cosa».⁴⁰² Sin embargo, algunos asesores de Franco, como los militares Martínez Fuset, Blas Pérez o Gómez Jordana, mostraron constantes objeciones a las propuestas de disolución del Instituto. Por su parte, el dictador decidió esperar para ver el desarrollo de los acontecimientos, y aparcó cualquier decisión sobre estas cuestiones, a pesar de haber tenido durante meses un borrador del decreto de disolución. En este contexto, la continuación de la guerra antipartisana jugó un papel determinante a favor de la supervivencia del cuerpo, ya que Franco y los altos mandos de la dictadura vivieron con temor la dimensión que iba alcanzando la resistencia armada. También entraron en juego el miedo a experimentar con nuevas fórmulas y la falta de medios existente para crear otra institución que se encargara de controlar el orden público. Por tanto, no resulta descabellado pensar que la lucha antiguerrillera pudo haber salvado a la Guardia Civil de su desaparición, ya que si el Nuevo Estado no hubiese tenido la necesidad de continuar con el esfuerzo contrainsurgente es probable que el cuerpo fuese hoy un recuerdo del pasado.

³⁹⁹ Rafael RODRIGO FERNÁNDEZ: *El Ejército de Tierra en la España de posguerra (1939-1947): Instrumento y pilar en la consolidación del régimen franquista*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2017, pp. 21-22.

⁴⁰⁰ Javier CERVERA GIL: “La represión judicial de las fuerzas del orden en la posguerra: cuando el uniforme marca el destino...”, en Glicerio SÁNCHEZ RECIO y Roque MORENO FONSERET (eds.): *Aniquilación de la República y castigo a la lealtad*, Alicante, Publicacions Universitat d’Alacant, 2015, p. 229 y 233; y Ernesto VILLAR CIRUJANO: “Franco contra la Guardia Civil. El juicio a los agentes de la Benemérita integrados en la ‘Brigada Valentí’”, *Hispania Nova*, 16 (2018), pp. 329-257.

⁴⁰¹ Manel RISQUES y Carles BARRACHINA: *Procés a la Guàrdia Civil. Barcelona (1939)*, Barcelona, Editorial Pòrtic, 2001, p. 16.

⁴⁰² Ricardo GUTIÉRREZ: *Memorias de un azul*, Salamanca, Imprenta Comercial Salmantina, 1937, p. 252.

No obstante, el mantenimiento de la Guardia Civil tuvo lugar bajo algunas modificaciones recogidas en la Ley de 15 de marzo de 1940. La Benemérita quedó como garante del orden público bajo criterios castrenses, además de sufrir un proceso de militarización y reorganización que sirvió para someterla por completo a los intereses del Nuevo Estado, convirtiéndose al cuerpo en la principal herramienta represiva de la dictadura en el medio rural.⁴⁰³ Además, la ley disolvió el Cuerpo de Carabineros tras 111 años de historia, quedando integrado a partir de entonces dentro de la estructura de la Guardia Civil, un movimiento con el que la dictadura logró militarizar definitivamente el orden público.

El cuerpo asumió por primera vez funciones de represión del contrabando y del fraude fiscal, manteniendo su papel tradicional de «vigilancia y guarda de campos, pueblos, aglomeraciones rurales, factorías, centros industriales y mineros aislados de las poblaciones [...] represión de cualquier movimiento subversivo, y, en todo momento y lugar, la persecución de delincuentes». Además, a esa nueva legislación se le sumó la aplicación del Reglamento Militar de 23 de julio de 1942, mediante el cual la Guardia Civil quedó consolidada como un Cuerpo de Ejército y desde entonces todos sus integrantes quedaron sometidos al Código de Justicia Militar. Gracias a estos cambios, Franco consiguió poner punto final a los órganos de decisión propios del Instituto, que habían permanecido vigentes hasta 1936, permitiendo a la dictadura gozar de un mayor control del cuerpo.⁴⁰⁴ Este es un hecho fundamental para el análisis de la guerra antipartisana española, pues tal y como iremos comprobando las órdenes emanadas del propio Franco y su gobierno, así como de la Dirección General de la Guardia Civil, fueron modulando los discursos y las praxis dominantes, y con ellos el grado de beligerancia y radicalización de la tropa. Es más, la inexistencia de un filtro o un intermediario autónomo que gozase de la autoridad suficiente en el Instituto como para discutir las estrategias a seguir terminó provocando que las políticas eliminacionistas deseadas y ordenadas por el dictador y sus hombres fuertes se llevasen a cabo sin ningún tipo de oposición u objeción reseñable dentro de la institución.

Con este estado de cosas, el Nuevo Estado comenzó a recuperar los bandos de perdón en el verano de 1939. Por ejemplo, en Asturias se lanzaron más de 450.000 octavillas animando a la entrega voluntaria de quienes no tuvieran «las manos manchadas de sangre». Esta propaganda no solo fue repartida entre los familiares de los resistentes o en los mismos núcleos urbanos, sino que se dejaron ejemplares en cortijos deshabitados o en los caminos por los que se pensaba que podrían terminar pasando las partidas.⁴⁰⁵ En los montes asturianos llegaron a operar grupos armados que alcanzaron los 2.000 efectivos, hombres y mujeres que a pesar de la descoordinación con la que actuaron llegaron a dominar de facto algunas pequeñas zonas de la región. Es más, los efectivos disponibles de la Guardia Civil y de la Policía se mostraron incapaces de soportar el peso de la contrainsurgencia, por lo que se creó una Columna de Operaciones a la que se sumaron 16 tabores de Regulares y artillería de campaña. De este modo, el Principado volvió a ser un frente de guerra activo tras abril de 1939, tal y como lo definió su Gobernador Militar: «la fatiga extraordinaria a que están sometidas

⁴⁰³ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: «Extremeños en la Federación de Guerrillas de León-Galicia y su lucha con la guardia civil. El caso de Eduvigis Orozco Palacín», en Félix IÑESTA MENA (coord.): *La Divulgación de la Historia y otros estudios sobre Extremadura*, Badajoz, Sociedad Extremeña de Historia, 2010, p. 389.

⁴⁰⁴ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., pp. 391-405. Sobre las funciones de la Guardia Civil en materia de represión del contrabando en el Pirineo véase Marc AGUILAR, Josep MAYMÍ, Josep ROS y Xavier TURRÓ: «El contraban», *Quaderns de la Revista de Girona*, 95 (2001), pp. 1-96.

⁴⁰⁵ AGMAV, C. 2972, 7.

las fuerzas que actúan en Asturias, [...] y el indudable riesgo al que están expuestas [son] circunstancias que las ponen en unas condiciones bien diferentes de las del resto del Ejército [...] parece aconsejar que las operaciones que se lleven a cabo en Asturias [...] se consideren como operaciones de guerra para todos los efectos».⁴⁰⁶

Ahora bien, un factor fundamental que favoreció la explosión de partisanismo en los montes asturianos fue la propia incapacidad de las fuerzas del orden para coordinarse correctamente. El general Palenzuela había sido el Gobernador Militar de la provincia hasta la llegada del general de brigada Martín Alonso, si bien no había gozado de autoridad sobre el mantenimiento del orden público, por lo que la Guardia Civil y la Policía no dependieron de su mando. Por otra parte, todas las fuerzas de seguridad, incluyendo la Policía Militar y las milicias falangistas, actuaron también sin coordinación. Al mismo tiempo, fueron apareciendo una serie de carencias a las que debieron sumarse la falta de armamento, la incapacidad para lograr informaciones solventes sobre la guerrilla, y el hecho de que en numerosas ocasiones se encontraron en inferioridad numérica en los encuentros con las partidas.⁴⁰⁷

No obstante, esta situación comenzó a cambiar a partir del 22 de agosto de 1939, cuando el general de brigada Pablo Martín Alonso fue nombrado Gobernador Militar de Asturias y jefe de la Columna de Operaciones. A finales de ese mismo mes se comenzaron a redactar las primeras instrucciones antipartisanas, estableciéndose que el objetivo principal era «limpiar de huidos los montes de Asturias», y que los diferentes sectores se irían modificando «a medida que progresen las operaciones de limpieza». Los jefes de cada sector quedaron al mando del orden público y de todas las fuerzas del Ejército, de la Guardia Civil, de Asalto y de las milicias falangistas. Además, quedaron facultados para requerir la presencia de milicianos de segunda línea con el objetivo de utilizarlos en labores de guía o información. Por otra parte, Martín Alonso exigió que ninguna fuerza permaneciese inactiva mientras la guerrilla actuase, ordenando que se efectuaran constantes reconocimientos para conocer el terreno. También se realizaron servicios de vigilancia con el fin de tener a todas las tropas en constante movimiento, siendo el objetivo último desorientar a las partidas. Martín Alonso dejó claro desde un primer momento que las poblaciones serían objetivo principal de la represión para evitar que los guerrilleros buscasen refugio o suministros. En este sentido, ordenó controles de acceso en todas las poblaciones, la creación de ficheros de hombres y mujeres ausentes, e identificaciones masivas mediante un carnet de orden público o las huellas dactilares. Además, se comenzaron a practicar registros en las casas y se impidió que los vecinos de «dudosa adhesión al Movimiento» contasen con salvoconductos valederos por más de cuatro días. Finalmente, facultó a todos los jefes de sector a proponer la deportación de todos los familiares de los guerrilleros o de personas que pudiesen estar ayudando a las partidas.⁴⁰⁸ Resulta evidente que en agosto de 1939 la guerra no había terminado en Asturias.

Las medidas adoptadas por Martín Alonso funcionaron, y entre agosto de 1939 y marzo de 1940 lograron desarticular a la práctica totalidad de la resistencia asturiana. Ahora bien, el oficial erró en sus cálculos, ya que al iniciar las operaciones estimó que solamente necesitaría dos meses para atajar el problema. No obstante, el mando terminó por comprender perfectamente el funcionamiento de la guerra irregular, y en lugar de mofarse de la debilidad del enemigo a consecuencia de su falta de combatividad entendió que aquella característica era precisamente su mayor fortaleza. Es más, Martín Alonso señaló que la misión de la guerrilla no era destruir las fuerzas que él mandaba,

⁴⁰⁶ FNFF. 5256, «Informe sobre huidos y guerrilleros en Asturias».

⁴⁰⁷ FNFF. 26037, 3 de septiembre de 1939 «Columna de Operaciones de Asturias».

⁴⁰⁸ FNFF. 26040, «Misión de las fuerzas. Columna de Operaciones de Asturias».

sino resistir el mayor tiempo posible mientras llegaba un estímulo o intervención exterior que provocara un cambio de escenario político-militar, sobre todo tras el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Por eso mismo comentó que la guerrilla asturiana no podía ser vencida con «la acción puramente militar», sino que sería necesaria una combinación de inteligencia y fuerza. Para lograr sus objetivos señaló que era necesario crear una atmósfera que resultase desfavorable para las guerrillas, a la par que intensificar el trabajo informativo con el fin de localizarlas. Además, dispuso que las fuerzas se desplegasen de forma que complicasen la comisión de delitos, así como la posterior fuga de las partidas en caso de haber podido realizar alguno. El hecho de que los contingentes armados estuviesen en constante movimiento, tanto de día como de noche, impediría que las guerrillas pudiesen desplazarse y operar con facilidad, restándoles capacidad de maniobra y paralizando sus vías de suministro.⁴⁰⁹ En este sentido, destacó la utilización de una técnica poco empleada hasta entonces, como fue la orden de realizar derramas entre los desafectos para devolver a los atracados el doble de las cantidades que habían perdido tras ser asaltados. Por si esto fuera poco, en el caso de que el atraco se cometiese contra una persona republicana esta no tendría ningún derecho a ser resarcida de la misma forma que los adictos.⁴¹⁰ Es evidente que de esta forma se buscaba atraer a la población civil afecta al Nuevo Orden para que colaborase en la contrainsurgencia, aunque esta jamás estuvo exenta de caer en la espiral represiva, tal y como demuestran las órdenes de Martín Alonso:

Todos los vecinos de los pueblos deben saber que están obligados a presentar su asistencia a las Autoridades, y que de no prestarla cuando se trate de actuar contra los huidos, serán considerados como reos del delito de adhesión a la rebelión. Es decir, que la persona afecta al Movimiento que no haga todo lo humanamente posible para la localización y captura de los huidos, o para hacer frente a sus intentos de atraco, serán castigados con el mismo rigor que el desafecto que preste directamente ayuda a los huidos.⁴¹¹

En total se presentaron de forma voluntaria 596 guerrilleros, muchos de ellos al ver cómo detenían o deportaban a sus familiares; otros 360 fueron capturados en acciones militares, y 69 más murieron a manos de las fuerzas del orden. Finalmente, un total de 904 personas se exiliaron. Por el contrario, las unidades franquistas solamente hubieron de lamentar 10 bajas y 46 heridos, por lo que las cifras vuelven a mostrar una característica básica de la guerra irregular: la desproporción de víctimas entre los bandos en liza.⁴¹² Estos números fueron celebrados entre las autoridades civiles y militares, y pueden resumirse en las siguientes palabras de Martín Alonso: «Han sido desarticuladas casi todas las partidas [...] Se ha levantado el espíritu de la población e iniciado su colaboración. Se ha arruinado por completo la moral de los huidos, creando un ambiente desfavorable [...] Los huidos no creen posible la salvación más que marchando al extranjero [...] La situación en general ha mejorado».⁴¹³

Por su parte, la prensa se encargó de narrar la represión antiguerrillera asturiana en distintas notas. Destaca una del 16 de enero de 1940, en la que se señaló que «las

⁴⁰⁹ FNFF. 26037, 3 de septiembre de 1939 “Columna de Operaciones de Asturias”.

⁴¹⁰ FNFF. 26038, 28 de agosto de 1939 “Gobierno Militar de Asturias”.

⁴¹¹ AGMAV, C. 2972, 7.

⁴¹² Las cifras pueden comprobarse en el Archivo Histórico Municipal de Cádiz, en adelante AHMCA. Fondo Varela, doc. 282.

⁴¹³ Daniel MACÍAS FERNÁNDEZ y Fernando PUELL DE LA VILLA (eds.): *David contra Goliath: Guerra y asimetría en la edad contemporánea*, Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2014, p. 219.

fuerzas expedicionarias de Asturias proceden a fondo en su labor de limpieza, eliminando totalmente tres importantes partidas». Las autoridades comentaban que pronto se iba a acabar con la «ciega aventura de delincuencia y bandolerismo» de aquellos hombres, asegurando que faltaba poco tiempo para su fin. Además, la noticia tildó de «resistencia absurda» la acción de los republicanos, incidiendo en que la persecución que quedaba por hacer tenía que ser sangrienta, debiéndose «sembrar indudablemente el pánico y la advertencia enérgica». ⁴¹⁴ Es decir, la eliminación de los guerrilleros no solo debía disuadir a los locales de volver a sumarse a cualquier intento de resistencia armada, sino también de llevar a cabo cualquier tipo de movilización contraria al Nuevo Estado. Así pues, una vez más un espacio de guerra irregular era aprovechado para lograr el disciplinamiento político-social general mediante el terror. Por si esto fuera poco, los bandos de perdón fueron compaginados casi siempre con una represión brutal, tal y como había ocurrido desde el verano de 1936. Por ejemplo, destaca la brutalidad empleada contra resistentes como Ángel Rodríguez Saldaña, quien fue perseguido por guardias civiles y paisanos. Uno de estos últimos lo encontró escondido en la oquedad de un tronco, y cuando se dispusieron a detenerlo el resistente hizo detonar una granada con el objetivo de suicidarse, sin embargo la deflagración no lo mató. Tras ser capturado con vida fue conducido al cuartel berciano de Carucedo, donde sufrió terribles torturas. Allí le estuvieron echando cal viva sobre las heridas, hasta que fue conducido a las afueras del pueblo y fusilado junto a otros detenidos. Tras la ejecución, la Guardia Civil ordenó aplastar sus cuerpos con el mismo vehículo con el que los habían transportado, siendo tal el reguero de sangre que los guardias tuvieron que arrojar hierba en la carretera antes de marcharse. ⁴¹⁵

No obstante, las celebraciones de las autoridades en tierras asturianas duraron poco. Apenas un par de meses después de afirmarse que la resistencia armada había sido vencida el ministro del Ejército se vio en la obligación de decirle al Gobernador Militar de Asturias que debía seguir al mando de la lucha antiguerrillera. Y esta vez no iba a ser solo en la región asturiana, sino también en las zonas limítrofes. De esta forma, en mayo de 1940 quedó al mando de toda la tropa encargada de la contrainsurgencia en León, Lugo, Ourense y Zamora. La preocupación fue *in crescendo*, y pocos días después se alertó de que los republicanos armados tenían «órdenes de sembrar el pánico». ⁴¹⁶ Por otra parte, en el mes de noviembre se decidió que el Ejército quedaría relegado a un segundo plano a partir del 1 de enero de 1941, por lo que la Guardia Civil y la Policía Armada ganaron todavía mayor protagonismo. Esto no quiere decir que el Ejército desapareciese completamente del teatro nororiental, pero su presencia terminó viéndose reducida a tres batallones y un tabor de regulares en Asturias; un batallón y otro tabor en León, y sendos batallones para Lugo y Ourense. En cualquier caso, la retirada parcial fue suplida con la creación de más de 90 destacamentos de la Benemérita, un cambio de actores que fue justificado por el Estado Mayor señalando que era necesaria una estrategia de «investigación, información y persecución», tareas para las que el Ejército no estaba convenientemente preparado. ⁴¹⁷

Por lo demás, las autoridades militares se quejaron de la falta de colaboración ciudadana. Con el objetivo de atraer a estas masas y de imbuir en ellos una mayor disciplina y cooperación se lanzaron proclamas con un alto grado de exaltación patriótica:

⁴¹⁴ *Pensamiento alavés*, 17 de enero de 1940, p. 1.

⁴¹⁵ Santiago MACIAS: *El monte o la muerte. La vida legendaria del guerrillero antifranquista Manuel Girón*, Barcelona, Temas de Hoy, 2005, pp. 49-54.

⁴¹⁶ AGMAV. C. 21208, “Telegrama capitán general 7ª Región, 1941”.

⁴¹⁷ AGMAV. C. 20975, 13.

La Nueva España se ha formado en la lucha, en el peligro y en el sacrificio [...] Los españoles debemos vivir en pie de guerra, prontos a la lucha, dispuestos a ofrendar la vida con la sonrisa en los labios, como la ofrendaron nuestros caídos. Toda Autoridad, toda Jerarquía, deben saber que su puesto es un puesto de vanguardia, un puesto de lucha, un puesto de honor y de peligro. El que piense en no crearse enemistades, en no buscarse preocupaciones, en no llevarse disgustos, no merece ser español.⁴¹⁸

Con este tipo de arengas las autoridades trataron de hacer que la ciudadanía adicta vigilase a los desafectos. Además, se intentó animar a que se sumase a la persecución directa de las partidas el mayor número de hombres posible, si bien tenían claro que el miedo a caer en las espirales de represión-contrarrepresión asustaba a los paisanos. Así se explica que se dieran consignas para contrarrestar esa aprensión comprensible, afirmando que «siempre está el Estado en condiciones de ejercer las represalias con más rapidez y más violencia».⁴¹⁹

Las plantillas de los nuevos destacamentos de la Guardia Civil en Asturias fueron cubiertas con mandos experimentados en la imposición del terror. Uno de ellos fue Manuel Bravo Montero, hijo del conocido Manuel Bravo Portillo, jefe superior de la policía en Barcelona y responsable a principios del siglo XX de la guerra sucia contra el sindicalismo anarquista en la ciudad condal. Bravo Montero también se destacó por sus labores represivas en Barcelona, encargándose de liderar un comando de «limpieza política» tras la entrada de las tropas rebeldes. El pequeño de los Montero y Franco habían sido compañeros de armas en el campamento de Melilla. Es más, en la guerra del Rif el primero perdió un ojo y en el otro quedó afectado de estrabismo de por vida. Sin ir más lejos, cuando Franco fue nombrado jefe de la Academia Militar de Zaragoza se acordó de Bravo Montero y lo nombró profesor, mientras que durante la revolución de Asturias de 1934 el futuro *Generalísimo* llamó a su amigo para que participase en la represión. Tales fueron sus métodos que su nombre producía el mismo temor en los paisanos que los de Lisardo Doval. Con este expediente y el grado de capitán llegó a Cangas del Narcea para exterminar a las partidas de la demarcación. No obstante, a los nueve meses fue destinado a Rioseco, donde el régimen le otorgó carta blanca. Bajo su mando la tropa de la Benemérita aplicó de forma sistemática la ley de fugas, mientras que él mismo participaba en las sesiones de tortura que se llevaron a cabo en los interrogatorios a partisanos y civiles, y no fueron pocas las mujeres violadas por los guardias. Estos también las rapaban, quemaban sus pechos y las paseaban por las calles tras la correspondiente ingesta de aceite de ricino mientras cantaban el *Cara al sol* ante todo el vecindario. Unas políticas de la violencia que fueron premiadas por el régimen, pues el Caudillo no se olvidó de él y en enero de 1943 recibió la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco y pensionada.⁴²⁰

En esta misma etapa las montañas de la vecina Cantabria también fueron testigo de las estrategias contrainsurgentes del franquismo. Por ejemplo, en la primavera de 1940 el gobierno civil decretó la evacuación general de la comarca para acabar con la

⁴¹⁸ FNFF. 48, 28 de noviembre 1940.

⁴¹⁹ FNFF. 48, 28 de noviembre 1940.

⁴²⁰ Pablo ALCÁNTARA PÉREZ: *El águila gris: policía política contra obreros y estudiantes bajo la dictadura franquista en Asturias y Madrid (1956-1976)*, pp. 163-165; y Ernesto BURGOS (10 de abril de 2018). El monstruo que nunca miraba de frente, *La Nueva España*. Disponible en: <https://www.lne.es/cuencas/2018/04/10/monstruo-miraba-frente-19040817.html> [consultado el 12 de octubre de 2021]

célebre partida del “Cariñoso”. Decenas de familias que nada tenían que ver con los guerrilleros se vieron obligadas a subirse en camiones hacia Santander, donde fueron presentados ante las autoridades de orden público por el capitán Herrera, quien dijo de ellos: «aquí le traigo, mi capitán, a todos los enlaces del Cariñoso». Desde abril de 1940 hasta enero de 1941 se prohibió la trashumancia, provocando así la ruina de cientos de familias del Miera. Además, se ordenó la concentración de todas las vacas, por lo que muchas personas se vieron obligadas a vivir en chozas de ganado o en cabañas con otras cuatro o cinco familias. Este hacinamiento provocó una epidemia de tifus, y el paso del tiempo hizo que las vacas comenzasen a perder peso y a perder todo su valor, por lo que muchos pasiegos se vieron obligados a malvenderlas. En aquel clima de represión y de oportunismo algunos vecinos adictos se aprovecharon para enriquecerse, tal fue el caso de Gregorio San Román, un párroco que se dedicó a comprar vacas a precios irrisorios para después venderlas a uno mucho mayor. De esta forma, salieron especuladores por todas partes, y si 40 vacas les fueron compradas a sus dueños por apenas 20.000 pesetas, esos mismos compradores lograron revenderlas por 80.000.⁴²¹ Por lo tanto, la guerra antipartisana también contribuyó a la ruina de las clases populares, al tiempo que concentraba más riqueza en manos de las fuerzas vivas, agrandando así la brecha entre vencedores y vencidos.

Guerra contra los no combatientes: represalias masivas y torturas sistemáticas

El hispanista Michael Seidman propuso en *A ras de suelo* una historia de la guerra civil en la que restó importancia a las grandes categorías como «partido, clase y género», prefiriendo centrar su atención en grupos más reducidos como «familia, amigos y aldea».⁴²² Focalizar el análisis en estos sujetos puede resultar muy provechoso para el estudio de la guerra irregular que tuvo lugar entre 1936 y 1952, ya que tal y como hemos comprobado y continuaremos haciendo la contrainsurgencia centró la represión sobre la familia de los guerrilleros, sobre sus amigos y sobre la propia aldea de la que eran originarios o en la cual tenían sus redes de enlaces. No obstante, esta estrategia se basaba a su vez en un análisis del propio modus operandi de las partidas, que se sustentaban precisamente en el conocimiento que sus integrantes tenían de los espacios donde actuaban, en el aprovechamiento de los lazos de afinidad y sociabilidad y en la formación de grupos primarios, casi siempre dentro de ámbitos de alcance local-comarcal-regional.

Las autoridades locales del Nuevo Estado fueron plenamente conscientes desde el primer momento de la relevancia adquirida por las poblaciones en los espacios de guerra irregular. Tal y como señalaba Ana Cabana, los civiles que permitían la supervivencia de las guerrillas lo hicieron de forma pasiva, al no delatar la presencia de estos hombres armados, o bien de una manera activa, ofreciéndoles información y víveres. Una cuestión presente a mediados de los años cuarenta en el alegato ofrecido por el fiscal militar de Lugo:

Es indudable que tales planes de violencia [de los huidos] no contarían con posibilidades de permanencia si sólo dispusieran de sus propios medios [...] pero en la práctica esto no es así, ya que personas [...] cubiertas por una capa de inocencia que les otorga su aparente calidad de pacíficos habitantes [...] prestan a tales delincuentes cobijo para su descanso, protección o silencio en

⁴²¹ Isidro CICERO: *El Cariñoso. Los emboscados del Miera...*, op. cit., pp. 217-226.

⁴²² Michael SEIDMAN: *A ras de suelo...*, op. cit., p. 20.

contra de la labor inquisitiva de las autoridades, víveres e incluso las municiones [...] y siempre suficientes y valiosas noticias sobre el despliegue de las fuerzas policiales [...] todo lo que garantiza a los bandidos ciertas condiciones favorecedoras de impunidad.⁴²³

Las poblaciones rurales permitían que la lucha armada pudiera existir, y por ello buena parte de los esfuerzos del régimen se centraron en reprimirlas. Sin ir más lejos, en 1947 alrededor de un centenar de personas pasaron ante los tribunales militares de la provincia de Lugo por el delito de «relación y ayuda a huidos».⁴²⁴ Unos datos que nos sitúan ante un escenario en el que se combinaron los consejos de guerra con los asesinatos extrajudiciales.

El bando rebelde ejerció castigos muy severos sobre los familiares de los desertores desde el inicio de la sublevación. En este sentido, se dieron consignas como las del jefe del Ejército del Centro, Andrés Saliquet, quien terminó ordenando que en caso de producirse una desertión esta podía comportar «efectos ulteriores de subsidio o detención de familiares». Es decir, que los sublevados apostaron por tomar medidas con un marcado carácter ejemplarizante para evitar las huidas.⁴²⁵ Así, el foco del hostigamiento se desplazó hacia los padres, los hermanos, las esposas, los tíos o las abuelas de los resistentes. Si bien esta práctica pudo tener algunos resultados favorables para los intereses de los golpistas en determinados momentos, no es menos cierto que al final acabó volviéndose en su contra, ya que muchos familiares se cansaron del acoso y se echaron al monte para escapar de las sesiones de tortura en los cuarteles y las vejaciones en público. De esta forma, la represión del Nuevo Estado hizo que familias enteras o grupos familiares extensos de hermanos, padres e hijos huyesen a las sierras, demostrándose con ello que los vínculos familiares fueron un elemento estructural de las partidas, y que la represión contra estos fue un factor desencadenante de la violencia guerrillera.⁴²⁶

La comisión de actos violentos contra las poblaciones civiles aumentaron el número de guerrilleros, tal y como ocurrió en Yugoslavia, donde las atrocidades alemanas garantizaron de manera constante nuevos integrantes para la resistencia de Tito.⁴²⁷ El terror que impusieron los ocupantes allí al ejecutar a guerrilleros y civiles sin garantía legal alguna arrinconó al colaboracionismo de manera dramática, contribuyendo a despertar simpatías por los partisanos.⁴²⁸ De hecho, la propia documentación alemana muestra de forma muy clara que la población civil pasó a ser el blanco de la mayor parte de medidas represivas, con represalias totalmente desproporcionadas de 100 civiles muertos por cada baja propia.⁴²⁹ Por ejemplo, en el *Manual para la guerra contra las partidas* que utilizaron las tropas alemanas en el Frente Oriental se mencionaba que «la población es de gran importancia en la lucha contra las partidas. Las partidas no pueden seguir existiendo mucho tiempo en medio de una población que tenga buenas relaciones con nosotros». En todos los espacios de

⁴²³ Ana CABANA IGLESIA: “Minar la paz social: retrato de la conflictividad rural en Galicia durante el primer franquismo”, *Ayer*, 61 (2006), p. 284.

⁴²⁴ *Ibid.*, p. 284.

⁴²⁵ Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit., p. 369.

⁴²⁶ Mercedes YUSTA: “Una guerra que no dice su nombre...”, op. cit., pp. 116-120.

⁴²⁷ Max BOOT: *Invisible Armies: An Epic History of Guerrilla Warfare from Ancient Times to the Present*, Nueva York, Liveright Publishing Corporation, 2013, pp. 310-313.

⁴²⁸ Paul HARGROVE: *Roots of Russian Irregular Warfare*, Monterrey (California), Naval Postgraduate School of the United States Army, 2016, p. 71.

⁴²⁹ Waitman W. BEORN: “A Calculous of Complicity: The Wehrmacht, the Anti-Partisan War, and the Final Solution in White Russia, 1941-42”, *Central European History*, 44 (2011), pp. 334-335.

guerra irregular la tropa encargada de eliminar a las guerrillas suele perseguir un enfoque dicotómico y contradictorio en esencia que se caracterizaría por intentar ganarse el favor de la población civil al tiempo que ejerce una brutal represión para cortar su conexión con los guerrilleros. En cualquier caso, la balanza suele decantarse casi siempre hacia este último extremo por la propia dinámica del enfrentamiento, por la falta de medios y el desconocimiento del terreno y, por supuesto, por los prejuicios raciales y/o de clase que suelen informar la visión de la realidad de las tropas contrainsurgentes en este tipo de experiencias. En el caso de España, la dictadura también prefirió en todo momento la segunda opción, razón por la cual se desplegaron políticas de violencia con objetivos análogos a los que plantearon los alemanes con muchos de los territorios que ocuparon durante la Segunda Guerra Mundial, caso de Grecia: «Si no se puede encontrar a los culpables [...] habrá que echar mano de aquellas personas que, sin estar conectadas con el hecho en sí, habrán de ser vistas, no obstante, como corresponsables». Así, la vía más extrema de la violencia indiscriminada en cualquier contexto de guerra irregular es la selección de víctimas en relación con su pertenencia a una clase concreta o a un grupo étnico, religioso o político, aunque materialmente no tenga implicación alguna en las acciones insurgentes.⁴³⁰ Ya hemos visto que este tipo de prácticas se siguieron entre 1936 y 1939, por lo que su implementación no supuso novedad alguna en los años cuarenta.

En definitiva, los asesinatos de civiles y otras medidas represivas contra las comunidades locales han sido estrategias utilizadas por los actores contrainsurgentes a lo largo de toda la historia.⁴³¹ La extrema violencia contra la población civil también puede entenderse a través de la aversión que una parte sustancial de la oficialidad europea experimentó hacia este tipo de conflicto, muy marcada por una formación, unas experiencias y una cultura militar muy concretas basadas en el referente napoleónico y, por tanto, en la búsqueda de la batalla en campo abierto entre dos fuerzas convencionales. Por ejemplo, el mariscal de campo Albert Kesselring justificó así la brutalidad empleada por las tropas alemanas en Italia:

En mi juventud me explicaron la guerra de francotiradores durante la guerra franco-alemana como el más evidente de los crímenes entre todos los acontecimientos bélicos. Del mismo modo, como soldado he considerado que la guerra partisana era una degeneración de la conducta militar. Mi juicio se justifica por el conocimiento de la historia de la guerra, pero también por mi propia experiencia personal en la lucha partisana. No quería dejar lugar para un método de combate que posiblemente no solo yo detesto, un método destinado a chocar frontalmente contra las normas, escritas o no, del derecho internacional.⁴³²

De esta forma, los mandos y la tropa de los ejércitos regulares han distinguido a la guerra partisana como un tipo de conflicto desleal y sucio. Vale la pena traer a colación

⁴³⁰ Stathis N. KALYVAS: *La lógica de la violencia en la guerra civil...*, op. cit., p. 138 y 208.

⁴³¹ Ganesh SITARAMAN: *The Counterinsurgent's Constitution: Law in the Age of Small Wars*, Nueva York, Oxford University Press, 2013, pp. 6-7.

⁴³² Luca BALDISSARA: “Guerra absoluta y guerra total...”, op. cit., p. 70. Para las políticas de ocupación alemanas en Bélgica durante el año 1914 es fundamental John HORNE y Alan KRAMER: *German Atrocities, 1914: A History of Denial*, New Haven, Yale University Press, 2002, pp. 74-174. Para ver hasta qué punto estas praxis no fueron una particularidad de la cultura militar alemana y precisan de un marco europeo más amplio donde pueda comprenderse su conformación y aplicación véase Alan KRAMER: *Dynamic of Destruction: Culture and Mass Killing in the First World War*, Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 2007, pp. 119-158.

las palabras del comandante Joachim Lemelsen sobre el tipo de lucha impulsada por las partidas irregulares, que «llevan a cabo una guerra total, desenfrenada [...] desarrollan una idea de guerra de guerrillas degenerada, a partir de la idea de la traición y el engaño, la falta de honor y la deslealtad». Por su parte, el mayor de las SS Walter Reder justificó los asesinatos masivos de población civil y de guerrilleros al entender que estos últimos se encontraban fuera de las normas internacionales del derecho bélico: «los partisanos mismos, su lucha, la ayuda de la población civil [...] son actos de violación del derecho, para las cuales el derecho internacional admite la represión y las medidas de represalia [...] tales medidas son: el fusilamiento de rehenes y la destrucción de los bienes [...] las operaciones deben también llevarse a cabo sin tener en cuenta la seguridad de los civiles». Fue el mariscal Helmuth von Moltke quien en 1914 sentó los precedentes que borraron cualquier límite a la hora de aplicar la violencia en espacios de guerra asimétrica, pues él mismo acusó a los civiles belgas de realizar emboscadas sobre las tropas alemanas. Tal y como el mismo señaló, cualquier hombre o mujer que participase en combates sin llevar uniforme quedaría fuera de las leyes de guerra y sería «tratado como un francotirador, e inmediatamente eliminado». Las órdenes de von Moltke provocaron una espiral represiva sobre la población belga, ya que se borraron las distinciones entre combatientes y no combatientes. Ahora bien, tal y como estableció Luca Baldissara, el ejército alemán y el nazismo no inventaron nada en relación con las formas de entender y enfrentar la guerra irregular, sino que se basaron en las experiencias del siglo XIX y las adaptaron a su tiempo.⁴³³ De hecho, estamos ante una afirmación trasladable al escenario español, ya que la dictadura franquista tampoco inventó nada entre 1936 y 1952, a lo sumo se valió de las experiencias coloniales para establecer una narrativa que legitimara la violencia sin límites contra civiles y guerrilleros, así como una serie de prácticas y un lenguaje que venían siendo utilizados desde la Guerra de Independencia y las guerras en Cuba o Filipinas.⁴³⁴

No obstante, si la violencia indiscriminada fue perjudicial para los intereses del Nuevo Estado, ¿por qué el régimen se empeñó en utilizarla en lugar de optar por una represión más selectiva y precisa? El primer motivo es que la primera resulta mucho más económica que la segunda, además de ser mucho más fácil de planificar y ejecutar. Identificar, localizar y acabar con los guerrilleros y sus verdaderos colaboradores requiere de una serie de medios e infraestructuras, así como un margen de tiempo, que no todos los Estados están dispuestos a costear y aceptar.⁴³⁵ De hecho, la contrainsurgencia es mucho más cara que la insurgencia, y la primera suele ser 20 veces más costosa que la lucha partisana.⁴³⁶ A todo ello habría que sumar la urgencia por obtener resultados de la forma más rápida posible de cara a presentarlos ante las jerarquías superiores, donde la propia carrera de los mandos a cargo dependería de ello, pero también ante la sociedad en general, sobre todo en aquellos espacios donde la autoridad del Estado está cuestionada por la propia existencia de las guerrillas. Finalmente, la propia dinámica de los conflictos irregulares acaba arrastrando a las fuerzas contrainsurgentes a la utilización de la violencia discrecional, pasando a ser una respuesta acorde a la impotencia y la frustración asociada a este tipo de guerras, por su

⁴³³ Luca BALDISSARA: “Guerra absoluta y guerra total...”, op. cit., pp. 71-72.

⁴³⁴ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo. La Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA)*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2006, p. 49 y pp. 41-42; Albert GARCIA-BALANÀ: “Patriotismos trasatlánticos. Raza y nación en el impacto de la Guerra de África en el Caribe español de 1860”, *Ayer*, 106 (2017), pp. 207-237; y Andreas STUCKI: “¿Guerra entre hermanos en la Gran Antilla?...”, op. cit., pp. 269-261, y del mismo autor la obra completa *Las guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración (1868-1898)*, op. cit.

⁴³⁵ Stathis N. KALYVAS: *La lógica de la violencia en la guerra civil...*, op. cit., p. 239 y pp. 213-214.

⁴³⁶ David GALULA: *Counterinsurgency Warfare Theory and Practice...*, op. cit., p. 5.

duración, por la angustia y el cansancio que provoca en la tropa desplegada sobre el terreno, por lo escurridizo del enemigo al que se enfrenta, etcétera.

De forma más específica, llevar a cabo una violencia selectiva contra una guerrilla requiere de un aparato de información bien establecido sobre el teatro de operaciones. Es cierto que la dictadura burocratizó la represión elaborando grandes ficheros con información sobre los sujetos que en algún momento podían ser reprimidos, pero en general estos datos no fueron utilizados de forma correcta. En lugar de realizar pesquisas en base a esas informaciones, los mandos y la tropa de la Guardia Civil prefirieron utilizar los listados para reprimir aleatoriamente a quienes aparecían en ellos, tuviesen una vinculación real o no con las acciones guerrilleras.

Además, este tipo de conflicto irregular requiere de un personal cualificado del que el Nuevo Estado adoleció sistemáticamente. Por tanto, ante la imposibilidad de contar con las estructuras de inteligencia necesarias para llevar a cabo políticas represivas acotadas y certeras sobre elementos realmente implicados en la insurgencia, la dictadura recurrió a la violencia indiscriminada, aunque esta tuviese efectos contraproducentes para lograr una victoria rápida. En relación con esto último entra en juego otro aspecto importante: el bando rebelde contempló con antelación seguir con la violencia eliminacionista una vez se lograra liquidar al Ejército republicano, ya que el golpe de Estado se había llevado a cabo no solo para alcanzar el poder y establecer una dictadura, sino también para «limpiar España de rojos». Por tanto, a diferencia de otros espacios de guerra irregular en los que el ocupante o el Estado que detentan el poder necesitan atraer a parte del conjunto de la sociedad para hacer posible su control del territorio en disputa, en el caso de la España de 1939 a 1952 esas nuevas autoridades no contemplaron seriamente tal necesidad, ya que primó la extirpación de los vencidos por encima de su integración.

Tras estas consideraciones previas sobre la represión indiscriminada en el teatro de operaciones irregular sería interesante detenernos en algunas experiencias particulares. Por ejemplo, los hijos del tarraconense “El Patacó”, que se había echado al monte en 1940, se vieron obligados a seguir los pasos de su padre ante las constantes visitas de los guardias a la casa familiar, donde los encañonaban en el pecho con el objetivo de intimidarlos para que delatasen el paradero del padre.⁴³⁷ La misma técnica siguieron los guardias que hostigaron a la familia de la asturiana Anita Sirgo cuando su padre se echó al monte: «no nos dejaban tiempo ni para vestimos. Nos cogían, cruzábamos los montes para declarar en el cuartel [...] Nos ponían a mi hermano y a mí una pistola en el pecho y nos amenazaban con que si no decíamos dónde estaba mi padre nos pegaban un tiro». Por su parte, la paisana Feda tuvo a sus hermanos en la guerrilla y recordaba las torturas en el cuartel: «los guardias me cogían y me detenían y como no decía nada, pues me machacaban al máximo. Recibía palos a mansalva, me rompieron un brazo y me torcieron la columna». Las palizas también las recibió su madre, a la cual «maltrataron tanto que una vez que le pegaron no podíamos despegar la camisa de la carne» y acabó muriendo a consecuencia de las heridas.⁴³⁸ En Jaén, la familia del célebre partisano “El Gafas” vivió continuamente hostigada por la Guardia Civil, tal y como recordaba su hermano Miguel Expósito, según el cual los guardias se presentaban para registrar la vivienda, habitualmente de madrugada, con el fin de generar mayor angustia e incertidumbre a las víctimas. Un día la tropa fue a buscar a su padre al olivar y se lo llevaron secuestrado durante catorce días, haciendo correr la voz de que si su hijo no se presentaba lo matarían. Este nunca se presentó, y pasadas dos

⁴³⁷ Carles LLAURADÓ i BROS: “El maquis a la demarcació (1939-1952)...”, op. cit., p. 43.

⁴³⁸ Fernanda ROMEU ALFARO: *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo*, Mataró, El Viejo Topo, 2002, pp. 110-111.

semanas los guardias lo liberaron: «Yo los vi regresar por el camino del santuario y mi padre venía descompuesto. Aquello le afectó mucho y cayó enfermo, muriendo a las pocas semanas en el hospital provincial de Jaén».⁴³⁹

En el cuartel de Vélez-Málaga se destacó en las torturas el cabo González. José Nieto, paisano de Torrox, fue detenido en 1948 y declaró ante el juez instructor que el cabo «los maltrató de una manera cruel, llegando a colgarlo del techo con los brazos a la espalda, descalzándolo y encendiendo papeles debajo de los pies desnudos conforme estaba colgado y le sujetaban los pies para que no pudiera retirarlos de la llama». La misma tortura emplearon con Antonio Sánchez, que terminó con múltiples tendones rotos y jamás pudo volver a levantar peso alguno, un desastre sin paliativos para unos individuos y familias de clase popular que dependían de su fuerza de trabajo para vivir.⁴⁴⁰

Las cartas redactadas por los torturados son una fuente más de la existencia de estas praxis aplicadas por la Guardia Civil y sus colaboradores. Por ejemplo, Salvador Ortega Jiménez se pasó 21 años en prisión por haber colaborado con la partida granadina de los hermanos Quero. Durante su estancia en el cuartel de Las Palmas fue torturado e intentó enviar unas cartas a sus familiares, pero estas fueron interceptadas y no llegaron a sus destinatarios:

Natividad lloreconosco que la situación es bastante gravosa para vosotros pero aseros al cargo queyo estoy encomunicado y metido en una cerda sin mas calor y mas consuelo que el vuestro y tengo los huesos rotos de tanto gorpe y martirio como meandado, metubieron una noche y undia colgado en el cuartel de las parmas y cada momento una paliza y otras cosas queme reserbo parami, bueno dejemos esto quella esta bien vamos a otra cosa yoo a todas oras me encuentro desmallado como los locos noe que será esto no se que an echo conmigo, que todos los días mecomeria dos panes porque el pan que rresibo lomas quemedura es dia y medio porque aquí todo lo paga la comida, porque a todas oras esta uno esperando que agan lo que quieran con uno, asies que no quiero hablar mas de esto [sic].⁴⁴¹

Por su parte, los guardias civiles de Lanjarón (Granada) detuvieron a un vecino porque su cuñado se había echado al monte. Lo acusaron de no haber denunciado la huida y lo sometieron a terribles torturas para que diese alguna pista. Ante la negativa del detenido a colaborar los guardias se ofuscaron, y le propinaron tal paliza que terminaron matándolo a golpes. Cuando lo vieron completamente inmóvil llamaron a un practicante para que lo reanimase, pero ya era demasiado tarde, así que para encubrir el asesinato cogieron una manta y envolvieron con ella el cadáver, que posteriormente acribillaron a balazos. Con esta acción justificaron ante sus superiores que lo habían abatido mientras intentaba escapar de la fuerza.⁴⁴² De hecho, la práctica de utilizar una manta o una alfombra para camuflar asesinatos fue muy recurrente, pues encontramos rastro de estos métodos durante toda la lucha antiguerrillera.

Para saber cómo y por qué se urdieron estas manipulaciones encontramos la experiencia del médico de Truchas (León), Jesús García Garabal. Tras llegar a su nuevo destino en la primavera de 1951 fue informado de que a un joven le habían aplicado la

⁴³⁹ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39. Lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952)*, Jaén, Editora Distribuidora "El Olivo", 2001, p. 137.

⁴⁴⁰ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 562.

⁴⁴¹ Jorge MARCO: *Hijos de una guerra...*, op. cit., p. 151.

⁴⁴² Eduardo PONS PRADES: *Las guerras de los niños republicanos...*, op. cit., pp. 80-81.

ley de fugas. No obstante, advirtió rápidamente que los guardias civiles lo habían enrollado en una manta y le habían disparado «para que la trayectoria de la bala simulase que iba horizontal y que él iba huyendo». Transcurridos unos meses fue llamado por las autoridades locales, que le pusieron delante un certificado de defunción que debía ser firmado por dos médicos. En la hoja ya había una firma, pero faltaba la suya: «me lo pusieron a mí como quien dice a punta de pistola, y hubo que firmar».⁴⁴³ No debemos olvidar que todas estas prácticas no solo fueron permitidas de forma tácita, sino que fueron ordenadas directamente desde las jerarquías superiores. Por ejemplo, un guardia civil destacado en los montes cántabros señaló que «los superiores a nadie preguntaban los métodos [...] y, por eso, si no las lográbamos por las buenas, tenía que ser por las malas».⁴⁴⁴ En este sentido, la violencia practicada por la Guardia Civil emanó directamente de las directrices de la cúspide del cuerpo y fue por tanto un fenómeno estructural.

Otra muestra de que las torturas estuvieron regladas desde las más altas instancias de la dictadura la hallamos en la existencia de manuales, tal y como ocurre en otros contextos de guerra contrainsurgente del siglo XX. Ese es el caso de la doctrina de la guerra revolucionaria elaborada por oficiales franceses como Roger Trinquier al calor de las experiencias de guerra colonial en Indochina y Argelia en los años 50 y 60, que tendrían su continuidad en multitud de escenarios bélicos de la descolonización africana, en la Guerra de Vietnam por medio de la doctrina de la seguridad nacional estadounidense y, finalmente, en las dictaduras cívico-militares del Cono Sur de los años 70 y 80.⁴⁴⁵ Más allá de la evidencia de que la tortura ha sido una praxis corriente en la historia de la humanidad, lo que pretendo poner de manifiesto es que los discursos que la han legitimado y las formas de practicarla en cada contexto del siglo XX son el resultado de la experiencia acumulada en distintos escenarios y la inteligencia compartida por vías diversas. El investigador Sánchez Tostado encontró un texto llamado *Manual de Investigación* en el que se recogen métodos de tortura que fueron empleados en los cuarteles, y que pudieron ser estudiados por las fuerzas del orden franquistas, ya que muchos supervivientes han explicado algunas que aparecen en estas fuentes. Conforme avanza el texto los métodos se van radicalizando, hasta que se llega al punto de promover como una praxis útil que «en una habitación inmediata a la que ocupa el presunto culpable» se mantenga «a un familiar o amigo y se le está propinando una paliza». Ahora bien, es en el punto dedicado a las torturas físicas en el que hallamos los métodos más brutales:

Tortura física:

Aparte de que no es admisible en ningún Tribunal, la prueba obtenida bajo coacción, la tortura física tiene abrumadoras ventajas. Bajo su acicate un inocente confesará a menudo delitos que nunca haya cometido [...]. Existen diferentes maneras de obtener la confesión del interrogado por este medio que no es otro que el obtenido mediante procedimientos violentos.

Los medios varían según el ingenio del interrogador y va desde la paliza lisa y llana hasta el atornillamiento de los pulgares, bien se arrancan las uñas de los pies y de las manos sin anestésico, o se fracturan brazos y piernas o se ciñe la cabeza del sospechoso apretándola con una lámina de metal.

⁴⁴³ Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León...*, op. cit., p. 255.

⁴⁴⁴ Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte*, Santander, Ediciones Tantín, 2005, p. 171.

⁴⁴⁵ Sobre Trinquier véase Miguel ALONSO IBARRA y David ALEGRE LORENZ: “Mercenarios blancos entre el Congo y Nigeria: neocolonialismo y contrainsurgencia en África Central durante la Guerra Fría”, 1960-1970, *Ayer*, en prensa.

También resulta un arma muy eficaz el torno del dentista, sobre todo cuando empieza a penetrar en los nervios sensibles existentes bajo los dientes. La alimentación deficiente y las drogas para evitar la resistencia de un preso agregándole a esto los interrogatorios largos e intensos, que pueden durar hasta 36 horas seguidas, mandándole después a su celda y, cuando quede dormido profundamente, se le despierta de nuevo para seguir preguntándole sobre el hecho de dilucidar.

Los métodos varían desde el acoso en que el interrogado se ve durante unas horas bajo la luz de un poderoso reflector con relevo de interrogadores, al uso de colaboradores científicos como el detector de mentiras del que ya se ha hablado al tratar del interrogatorio mecánico.

Una inyección de la droga de la verdad o “Pentotal” adormece el pensamiento consciente del sospechoso y el inconsciente le obligará a decir la verdad definitiva a un hombre fuerte y resuelto de espíritu.

Ningún hombre puede soportar la tortura del agua. Se trata del simple y viejo método de hacer gotear el agua con un intervalo de pocos segundos sobre la cabeza del presunto culpable, con esto es de asegurar que quiebra en pocos momentos la resistencia de un hombre fuerte y convierte a cualquier ser humano en un loco que desvaría al cabo de una hora.⁴⁴⁶

Por otra parte, hallamos otras fuentes de la dictadura que apuntan en la misma dirección, como la transcripción realizada por un escribiente de la Guardia Civil durante unos interrogatorios en dependencias del cuerpo:

[...] comenzaron los interrogatorios con una pistola delante, con un fusil o bien con unas tijeras de escritorio, que amenazaban constantemente, llegando a que se reconocieran todas las imputaciones o eran maltratados de obra. Estos maltratos, que de palabra fueron casi constantes, llegaron en algunos momentos a ser crueles, pues los golpes recibidos por algunos causaron el agotamiento del maltratado con un principio de estrangulación que hizo arrojar sangre por la boca; golpes fuertes en el vientre y rodillazos en los genitales.⁴⁴⁷

Con formaciones sobre tortura como las descritas no puede resultar sorprendente que la violencia sobre los familiares de los guerrilleros no tuviese ningún tipo de límites, dada la autonomía con que contarían las fuerzas contrainsurgentes en la aplicación de estas praxis. Por ejemplo, la cacereña María Rodríguez tuvo que echarse al monte junto a sus hermanos para escapar de la represión. Su hermana Paula había tenido una hija con un hombre que había huido a Francia, y para recabar información sobre él fue conducida al cuartel de Alía junto a sus padres y a su hija de once años. Allí recibieron tal paliza que la niña acabó muriendo dos días después, y sus abuelos recordaban cómo los guardias preguntaban si ella «también era hija de la Pasionaria».⁴⁴⁸ Mientras tanto, Manuel de Cos, que trabajaba como representante y recorría de punta a punta el norte de España,

⁴⁴⁶ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., pp. 423-424. Si bien es cierto que Sánchez Tostado comenta que este manual fue utilizado por la Guardia Civil, lo cierto es que al consultar en el Archivo Histórico Provincial de Jaén no resulta posible llegar a tal afirmación de forma concluyente. El manual no se encuentra fechado y no se puede asegurar su procedencia. Véase una copia en el Archivo Histórico Provincial de Jaén, en adelante AHPJ. Registro 3008.

⁴⁴⁷ Irene ABAD BUIL y José A. ANGULO MAIRAL: *La tormenta que pasa y se repliega. Los años de los maquis en el Pirineo aragonés - Sobrarbe*, Zaragoza, Prames, 2001, p. 163.

⁴⁴⁸ Maurici JAUMANDREU: *L'olor a pólvora...*, op. cit., p. 28.

estuvo un tiempo sin poder localizar a su hermano. Acudió entonces a la casa familiar, donde le informaron de que se había sumado a la guerrilla, y durante su estancia en el domicilio fue testigo del hostigamiento al que eran sometidos sus seres queridos:

Recuerdo que una mañana estaba en casa y yo madrugo, la casa era muy pequeña, tenía ventanas pequeñas. Había una escalera vertical a la puerta de salida, no hago más que abrir la puerta de la calle y oigo «manos arriba» por todas partes. Me sacaron a punta de fusil, a mi madre, a mi abuela, a toda la gente de casa y rodearon el pueblo, había más de treinta civiles a la vista, más los que no se veían. Estuvimos allí hasta las cuatro de la tarde, me tuvieron en un bardal con las manos arriba. Y estaba allí una tía de Cangas de Onís, ésa no se cohibió, los insultó, se comportó con gran arrojo delante de ellos.⁴⁴⁹

Por su parte, el extremeño José Murillo fue alertado de que la Guardia Civil se estaba preparando para detenerlo junto a su padre, y se echó al monte con 17 años: «vi a mi madre tan triste que no fui capaz de darle un beso [...] Dicen que hay que olvidar, pero ¿cómo se puede olvidar si a mi padre le costó la vida, si mi madre estuvo cinco años en la cárcel con una niña de meses como represalia por nuestra huida?». ⁴⁵⁰ La represión terminó afectando a familias enteras, como la del granadino Manuel García:

Por cada uno que tenía uno en la sierra se llevaban a un familiar [...]. En mi casa, ya ves, hubo un tiempo que la llave la tenía una tía mía, porque mi hermana estaba en la sierra, mi madre estaba en la cárcel por mi hermano, mi hermana estaba en la cárcel por su marido, que también estaba en la sierra, y yo, que me llevaron a la cárcel por llevar comida a los de la sierra.⁴⁵¹

La familia de José Méndez Jaramago, “El Manco del Agudo”, fue otra de las muchas que se echaron al monte ante la presión de los falangistas y guardias civiles. Tras abril de 1939, José Méndez se había dedicado a hacer carbón en Agudo (Ciudad Real), momento en el que comenzó a relacionarse con los guerrilleros que se movían por la zona. Cuando la Guardia Civil se enteró de su colaboración la familia del susodicho comenzó a ser detenida con asiduidad y torturada en el cuartel del pueblo. Cansados del hostigamiento decidieron echarse a la sierra en noviembre de 1940, convirtiéndose en guerrilleros tanto José como su padre, que tenía 66 años, y sus hermanos Antonio, Manuel y Asunción. De hecho, si la madre no escapó fue porque había muerto en 1928. Los Méndez Jaramago era una familia muy poco politizada, incluso la Comandancia General de Milicias había señalado sobre José que carecía de ideología política y no estaba sindicado. No obstante, comprobamos que la represión se ejerció tanto sobre familias marcadamente politizadas, como sobre aquellas que simplemente prestaban su ayuda a la guerrilla por cuestiones mucho más pragmáticas.⁴⁵²

⁴⁴⁹ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho: La vida en el monte de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Oberon Editorial, 2006, p. 92.

⁴⁵⁰ *Ibid.*, pp. 273-274.

⁴⁵¹ David GARCÍA CASAS, Alba ARÁN HERRERA y Ana GUARDIA RUBIO (coords.): *Historia de la guerrilla antifranquista en el poniente granadino*, Granada, Foro por la Memoria de Granada, 2012, p. 24.

⁴⁵² Benito DÍAZ DÍAZ y Juan Pedro ESTEBAN PALMERO: “Un guerrillero contra Franco...”, *op. cit.*, pp. 364-365.

Si bien la violencia llevó a muchos a la tumba, no debemos olvidar que otros conservaron la vida pero se vieron postrados de por vida en una cama o en una silla de ruedas. Por ejemplo, José Moreno actuaba como enlace de la guerrilla cordobesa cuando fue delatado y su familia fue represaliada al no encontrarle en el domicilio. La Guardia Civil los torturó salvajemente y fueron encarcelados durante casi un año. Como resultado de los martirios, el hermano de José quedó completamente inválido de ambos brazos y su mente jamás llegó a recuperarse del trauma. De hecho, los mismos guardias que torturaron a su familia también mataron a la madre y a la hermana de Francisco Milla, que fallecieron a causa de las terribles patadas que les propinaron en el cuartel. Sin embargo, el calvario de la familia Moreno no terminó con su puesta en libertad en 1941, ya que al salir de la cárcel fueron obligados a presentarse tres veces al día en el cuartel, y se les prohibió salir al campo, habiendo de escribir en un diario todo lo que hacían a lo largo del día.⁴⁵³ Por otra parte, hubo vecinos como el malagueño Francisco Martín Triviño que recibieron palizas tan asiduamente que un día le dijo al guardia: «dime lo que quieres y ya te diré sí o no. Tú me dices a mí qué quieres que te diga», y a partir de entonces «el hijo puta dejó de pegarme».⁴⁵⁴

Las memorias de algunos represores también dan buena cuenta de lo frecuentes que fueron los tormentos de todo tipo. Por ejemplo, el falangista José Luis Martín Vigil se mostró muy crítico con el resto de sus compañeros a consecuencia de las continuas sesiones de tortura a la que se veían sometidos los guerrilleros y sus supuestos colaboradores: «Es indigno golpear a un indefenso en todo caso; pero es rastrero gozarse en ello. Y yo he visto las sonrisas cómplices, los ojos brillantes, los codazos compadrones y la espumilla en los labios de quienes, en rueda bien dispuesta, golpeaban sin piedad a un hombre maniatado».⁴⁵⁵ Martín Vigil llegó a preguntarse si las continuas invitaciones de sus compañeros y de los guardias para participar en las sesiones de tortura buscaban la complicidad de aquellos que como él se mostraban contrariados e, incluso, rechazaban tajantemente tales prácticas. Desde luego suele ser habitual que se busque la participación de todos los miembros de las unidades en actos de este tipo con el fin de reforzar lazos y evitar cualquier tipo de cuestionamiento interno.

En cualquier caso, la tortura aplicada de forma sistemática no siempre otorga los resultados esperados. Antes que nada, el conocimiento de este tipo de prácticas por parte de la sociedad desincentiva la colaboración de los paisanos y la entrega voluntaria de los guerrilleros, sin olvidar que quienes sufren las palizas tienen una probabilidad altísima de sumarse a las partidas. Sobre esta última casuística no son pocos los ejemplos citados en las páginas anteriores.⁴⁵⁶ Por otra parte, encontramos casos en los que los interrogados realizaron declaraciones falsas, aferrándose a cualquier salida con tal de poner fin a su suplicio. Por ejemplo, el juez encargado del consejo de guerra contra el almeriense Antonio Membrives incluyó la siguiente rectificación del encausado:

Se ratifica en su declaración a excepción del extremo que se refiere a que haya oído decir que Rafael “el de Bayarque” y otros huidos frecuentaban los domicilios de Domingo y Juan Sánchez López “Los Lisardos” y el de Rafael Rodríguez Corral “El Chopo”, y que les facilitaran comida y ropas, así como el aseo de éstos. Que estos extremos no los declaró el diciente, ni sabe que existan en las declaraciones, porque la Guardia Civil no se la leyó,

⁴⁵³ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 69.

⁴⁵⁴ David BAIRD: *Historia de los maquis...*, op. cit., p. 152.

⁴⁵⁵ José Luis MARTÍN VIGIL: *Las flechas de mi haz...*, op. cit., p. 93.

⁴⁵⁶ Stathis N. KALYVAS: *La lógica de la violencia en la guerra civil...*, op. cit., p. 252.

no obstante haber interesado dicha lectura al declarante, pues el cabo de la Guardia Civil le obligó a firmarla maltratándolo de obra con un cayado, que le rompió en tres pedazos, pegándole en la espalda, así como con un vergajo, una vez roto el cayado.⁴⁵⁷

Ahora bien, hubo ocasiones en las que las sesiones de torturas provocaron delaciones de consecuencias fatales. Sin ir más lejos, el salmantino Baldomero Calama y otros dos compañeros lograron huir del camión que los transportaba al lugar en el que iban a ser fusilados y se internaron en la sierra. A partir de aquí, el cuñado de uno de ellos comenzó a ser hostigado por la Guardia Civil, ya que se tenía la certeza de que estaba colaborando con ellos, por lo que ante la amenaza de ser ejecutado terminó poniéndose a disposición de las autoridades. Así pues, la fuerza permitió al enlace llevar provisiones a una cabaña previamente convenida, y una vez allí los tres guerrilleros fueron detenidos y fusilados.⁴⁵⁸

En este análisis de la represión contra la población civil no podemos olvidar que muchas familias hostigadas en el periodo 1936-1939 lo continuaron siendo en la década de los cuarenta. En páginas anteriores he recogido la experiencia de los seres queridos de Inesida García, que tuvo que ver cómo sus padres fueron asesinados por tener a dos hijos en la sierra, sin que sus hijas dejaran de ser acosadas hasta el punto de ser obligadas a huir de su casa. Pues bien, en 1942 la tragedia volvió a cebarse con esta familia asturiana. Isabel García, la hermana de Inesida, fue brutalmente violada en Rioseco por el capitán Bravo y su tropa: le destrozaron los pechos provocándole múltiples quemaduras, y tras abusar de ella le escupieron y pisotearon mientras le pedían una pistola que jamás había tenido. La imposibilidad de escapar de la espiral represiva le llevó a quitarse la vida arrojándose a las vías del tren, pero antes escribió una carta dirigida al capitán, y le hizo saber a los guardias que iba a suicidarse por los abusos que habían cometido contra ella.⁴⁵⁹ De hecho, los suicidios por pura desesperación fueron moneda corriente durante toda la contienda, tanto en su fase regular como irregular, aunque también los hubo falsos, en este caso elaborados por las fuerzas del orden para encubrir asesinatos en cuarteles y prisiones.⁴⁶⁰ Por ejemplo, la comandancia de Castellón llegó a la conclusión de que Joaquín Mestre Querol, vecino de Forcadell, se había suicidado tirándose por un barranco tras haber mantenido

⁴⁵⁷ Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: *República, Guerra Civil y represión franquista en Bcares Almería 1931-1945*, Almería, Arráez Editores, 2010, p. 100. El mismo autor señalaba que en los consejos de guerra celebrados contra enlaces o guerrilleros en Almería es frecuente encontrar frases del tipo: «Que firmó eso por presiones que hizo la Guardia Civil»; «Que lo consignado en esa declaración es falso todo, la que prestó por miedo a que le maltratasen la Guardia Civil»; «Que no se afirma en el contenido de la declaración, pues la prestó y firmó mediante coacciones que es le hicieron»; «Que no se afirma en la totalidad de dicha declaración, pues si la firmó lo hizo por miedo a que le maltratasen» o «Que no se afirma y ni ratifica en dichas declaraciones prestadas, por algunas coacciones que la fuerza empleó contra el declarante». Véase Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: *La Guerrilla Antifranquista en la provincia de Almería. Huidos, Guerrilleros o Bandoleros (El Mota, Carbonero y España, Nieto y otros)*, Roquetas de Mar, Editorial Círculo Rojo, 2015; y Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: *República, Guerra Civil y represión franquista en Fiñana (Almería) 1931-1945*, Almería, Arráez editores, 2010.

⁴⁵⁸ Ángel IGLESIAS OVEJERO: *La represión franquista en el sudoeste de Salamanca (1936-1948)*..., op. cit., p. 118.

⁴⁵⁹ Nicanor ROZADA GARCÍA: *Relatos de una lucha*..., op. cit., p. 212. Sobre la represión sexual y el papel de las mujeres en la supervivencia de la guerrilla asturiana véase Claudia CABRERO BLANCO: *Mujeres contra el franquismo (Asturias 1937-1952). Vida cotidiana, represión y resistencia*, Oviedo, Ediciones KKK, 2006.

⁴⁶⁰ Adrián SÁNCHEZ CASTILLO: «La ‘justicia’ de Franco en Calera y Chozas (Toledo): falsificación documental y encubrimiento de asesinatos extrajudiciales en la posguerra española», *Revista Universitaria De Historia Militar*, 8:17 (2019), pp. 229-254.

contacto con los partisanos. Los guardias habían realizado una redada sobre un grupo de colaboradores de la guerrilla, por lo que Joaquín decidió huir de su domicilio ante la inminente detención.⁴⁶¹

El espacio ofrecido por la guerra irregular fue aprovechado por las autoridades y los poderes locales, tanto civiles como militares, para seguir eliminando a personas vinculadas con partidos o sindicatos de izquierda. Lo mismo ocurrió con la guerra antipartisanas impulsada por el Eje durante la Segunda Guerra Mundial en los diferentes territorios ocupados, donde los objetivos de las operaciones solían corresponderse con los elementos considerados indeseables por el fascismo desde un punto de vista racial, político o de clase. En este sentido, la propia lucha contra las guerrillas iría de la mano de las políticas de purificación y construcción de la comunidad nacional, y la guerra antipartisanas desplegada por los Estados fascistas se puede resumir en el título que empleó Omer Bartov para resumir la contrainsurgencia alemana en el Frente Oriental: «Luchando contra partisanos y matando civiles».⁴⁶² A este respecto resulta paradigmática la forma de proceder del cabo Rafael Joya en la provincia de Granada. Conocido por la violencia brutal que empleó contra la población en sus labores contrainsurgentes, aprovechó su espacio de poder para eliminar a cualquier disidente político. Tanto es así que en 1947 llegó a idear todo un plan para acabar con la vida de un pastor llamado José, que era conocido por su pasado republicano. Durante un baile ordenó que unos colaboradores falangistas le entregasen una pistola al susodicho, momento que aprovecharían los guardias para darle el alto y confiscársela. El objetivo era tener una excusa con la que justificar su posterior ejecución, plan que salió tal y como esperaba el cabo y que llevó a José a la muerte por sus ideales políticos.⁴⁶³

Finalmente, hay que tener en cuenta que la represión sobre las familias no cesó ni siquiera cuando los guerrilleros fueron ejecutados. Los juzgados y la Benemérita realizaron los registros de defunción, pero fue muy habitual que ninguna autoridad notificase a los familiares la muerte de su ser querido. De esta forma, no sabían de forma oficial si su esposo o su padre había muerto, ni tampoco el lugar en el que había sido inhumado.⁴⁶⁴ En otras ocasiones, se evitó de forma intencionada realizar las diligencias de defunción de los partisanos con el único objetivo de evitar que las viudas pudiesen solicitar pensiones al Estado.⁴⁶⁵

Ni bandoleros, ni alimañas: resistentes antifascistas

Para el caso que nos ocupa, resulta conveniente detenerse en la trayectoria de dos guerrilleros que actuaron en los límites de Almería y Granada entre 1940 y 1941: “El Carbonero” y “El Espailla”. El historiador Eusebio Rodríguez Padilla señaló en un artículo centrado en ambas figuras que los resistentes antifascistas fueron «guerrilleros» o «maquis» para unos, mientras que para otros fueron «facinerosos», «bandoleros» o «delincuentes comunes». Llegado a este punto apuntaba que «en realidad, tanto por la ideología como por la organización interna de las partidas, como por las acciones emprendidas, resulta complicado y, en ocasiones, controvertido distinguir donde está el

⁴⁶¹ Archivo Histórico Provincial de Castellón, en adelante AHPCs. Gobierno Civil, caja 11245.

⁴⁶² Omer BARTOV: *The Eastern Front, 1941-45, German Troops and the Barbarisation of Warfare*, Londres, Palgrave Macmillan, 2001, p. 119.

⁴⁶³ Francisco RUIZ ESTEBAN: *Los Hijos de la Noche...*, op. cit., p. 226.

⁴⁶⁴ Laura MUÑOZ ENCINAR: *De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico: Análisis de la represión irregular franquista a partir de la excavación de fosas comunes en Extremadura (1936-1948)*, Tesis doctoral, Universidad de Extremadura, 2016, p. 632.

⁴⁶⁵ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 449.

límite entre ambas concepciones contrapuestas».⁴⁶⁶ No obstante, parece ser que Rodríguez Padilla no tuvo en cuenta las contingencias que llevaron a estos dos hombres a escaparse al monte, y que *de facto* es lo que terminó convirtiéndolos en guerrilleros y no en delincuentes comunes. Como he repetido en varias ocasiones, los hombres y mujeres que se echaron al monte no lo hicieron en general por voluntad propia, sino como consecuencia de la feroz represión que los rebeldes y la dictadura ejercieron sobre ellos. “El Carbonero” y “El Espailla” escaparon de la prisión almeriense de Cuevas de Almanzora en mayo de 1940, mientras esperaban pasar por un consejo de guerra que les condenaría a 30 años de prisión en el mejor de los casos, si no es que eran condenados a muerte o ejecutados de manera irregular antes de dictarse la sentencia. No tenían muchas opciones, de manera que optaron por escapar a la sierra tratando de sobrevivir en un contexto difícil en el que las organizaciones de izquierdas estaban completamente descabezadas. De hecho, más allá de su extrema situación, el carácter político de su actuación se evidencia nada más escapar de la cárcel. Cuando se alejaron del recinto, Antonio Manchón “El Carbonero” le estrechó la mano a su compañero de fuga, y le aseguró que «juntos hemos escapado a vida o muerte, seguiremos juntos hasta que no cambie el régimen». A partir de entonces iniciaron un camino que podemos conocer gracias al diario escrito por “El Espailla”, dando lugar a una experiencia marcada por las durísimas condiciones de vida y por el temor a ser apresados:

Salimos a las 10 de la noche con un plano del camino que debíamos seguir, pero a la hora de ir andando nos equivocamos [...] Llegó un señor con una burra y mi compañero le preguntó dónde estaba la Cueva de Ambrosio. El señor cogió sospecha de nosotros y nos dijo que no éramos segadores ni trabajadores porque íbamos bien vestidos y muy blancos. Al marcharse aquel señor nosotros salimos también como alma que lleva el diablo porque pensamos que iría a dar parte. Antes de que salieran fuerzas a detenernos nos metimos en los montes. Empezamos a subir a la sierra a toda prisa que podíamos, pero el cansancio, la sed que teníamos nos hacía fracasar. [...] Llegamos a un pinar, nos acostamos un par de horas. Enseguida salimos otra vez caminando lo mismo, pero nuestros pies no nos dejaban. [...] A las dos horas de ir andando íbamos muertos. Mi compañero iba más que yo, porque íbamos descalzos. Rompimos una toalla para liarnos los pies porque las [sic] sangre nos brotaba. [...] Llegamos a la cortijada y mi compañero ya sabía dónde nos encontrábamos. Pasamos la cortijada y nos encontramos a un niño llenando agua. Mi compañero le preguntó que de dónde era. Cuando el niño contestó, mi compañero conocía a su familia, entonces le preguntó por unos carboneros que estaban haciendo carbón. El muchacho más o menos nos guió. Llegamos a otro cortijo que era familia del niño y preguntamos otra vez. Nos dijo el camino, pero como se hizo de noche perdimos el camino otra vez. Nos metimos en el bosque sin parar de andar y lloviendo. [...] Mi compañero bajó un barranco y por fin pudimos dar con una choza que tenían sus padres. [...] Cuando llegué vi los cielos abiertos porque yo creía que aquella misma noche me moría.⁴⁶⁷

⁴⁶⁶ Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: “La partida del Carbonero y el Espailla al finalizar la Guerra Civil”, *Revista velezana*, 26 (2007), pp. 83-94, esp. p. 83.

⁴⁶⁷ Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: “La partida del Carbonero...”, op. cit., p. 86. Los carboneros fueron actores fundamentales para la supervivencia de la guerrilla, con consecuencias fatales para sus integrantes si estos últimos incurrieran en delaciones. Sobre el destacado papel que tuvieron véase las

Los días pasaron y la Guardia Civil dio con ellos en una choza. Sin embargo, la suerte se puso de su lado, ya que el hermano pequeño de Manchón pudo avisarles de que venían a por ellos, por lo que cogieron las armas de las que se habían provisto y se escondieron en el exterior «desde las diez de la noche, que salimos del cerco [...] hasta la una, en que oímos al jefe de la fuerza dar la orden de aproximación a las chozas y fuego al que intente salir, no sabían que los dos pájaros que defendían su vida estaban detrás de ellos». A partir de entonces, los dos republicanos caminaron sin destino fijo, sin dinero, sin posibilidad de encontrar trabajo y ocultándose en todo momento para evitar ser localizados. En este contexto se vieron obligados a sobrevivir mediante pequeños robos, centrando sus objetivos en personas destacadas del Movimiento y en vecinos que iban a realizar negocios al mercado. Para demostrar que no eran ladrones, sino resistentes republicanos, llegaron a dejar notas destinadas a la Guardia Civil: «fuimos a trabajar y no nos dejaron, nosotros necesitamos dinero para comer y nos lo tienen que dar los señoritos, que son los que tienen la culpa de que estemos nosotros así, ¡Viva la República!, ¡Viva España!, y para que sepan ustedes quienes somos firmamos, Antonio Manchón y Melchor Alonso».⁴⁶⁸

En este caso, por tanto, queda claro que las acciones de ambos individuos fueron políticas y completamente alejadas del bandolerismo común. Si bien es cierto que robaron en casas de campesinos, también se comprueba que por lo general seleccionaron a sus víctimas en base a su condición social y política, además de actuar a cara descubierta, dejando incluso notas con sus nombres y apellidos. Dada la necesidad de analizar y explicar este tipo de situaciones, lo que resulta incuestionable es que fue el contexto represivo y la imposibilidad de reinserirse en la nueva sociedad lo que les condujo a tener que sobrevivir mediante el robo o el secuestro, sin que fuera nunca una elección personal.

Fueron las propias autoridades franquistas las que perfilaron las características de la violencia guerrillera, ya que son numerosos los informes que no dudaron en señalar que las víctimas de las partidas lo eran por su adscripción al Nuevo Orden o por su solvencia económica. El jefe provincial de Falange en Lugo lo dejó muy claro en 1941 al señalar que eran «falangistas destacados por su actuación y de quienes todo el mundo sabe carecen de medios para su defensa personal».⁴⁶⁹

Las autoridades civiles de Cáceres también indicaron en 1945 que los partisanos elegían a «la víctima previamente entre las de mayor solvencia económica».⁴⁷⁰ El agricultor extremeño Alejandro Dávila fue secuestrado y asesinado por la guerrilla ese mismo año, y las propias autoridades dijeron que aquel paisano era un «joven de 32 años, excombatiente de nuestra guerra de Liberación y luchador contra los elementos rojos, hasta el punto de asistir a cuantas batidas se da por la fuerza pública contra ellos».⁴⁷¹ La Guardia Civil también escribió en la misma línea. Por ejemplo, los guardias asturianos apuntaron en 1949 que las partidas republicanas «dirigían anónimos a personas adictas».⁴⁷² Mientras tanto, el Ejército fue consciente durante la guerra antipartisana que tuvo lugar en los montes de Toledo entre 1940 y 1942 de que los guerrilleros elegían cuidadosamente a sus objetivos, y establecieron una clarísima continuación de la guerra con estas palabras: «nuestros agentes durante la guerra

páginas noveladas de Rafael DE LLANO BENEYTO: *Relatos auténticos del Maquis. Historias en voz baja de una guerra silenciada*, Madrid, Ediciones de buena tinta, 2016, pp. 69-84.

⁴⁶⁸ Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: “La partida del Carbonero...”, op. cit., p. 87.

⁴⁶⁹ AGA. Presidencia, caja 51/20533, “Informe de orden público de febrero de 1941”.

⁴⁷⁰ AHPCc. Gobierno Civil, caja 438. Informe de huidos.

⁴⁷¹ AHPCc. Gobierno Civil, caja 438.

⁴⁷² SEHGC. Memoria de la comandancia de Oviedo, historial del Puesto de Entrago.

[soldados y mandos del Ejército] son los únicos condenados a muerte por los huidos, dato indicador de la pervivencia de las ideas como móvil de su actuación sanguinaria».⁴⁷³

Los archivos se encuentran repletos de diligencias de la Guardia Civil donde aquellos acusados de servir como enlaces de la resistencia señalaron que las guerrillas solían elegir a sus víctimas entre los falangistas locales, principalmente entre aquellos que habían participado en las batidas junto a las fuerzas de la Benemérita.⁴⁷⁴ En general, cuando los partisanos mataban a algún miembro vinculado al Movimiento solían dejar una nota como la siguiente: «En el día de la fecha ha sido juzgado por el Tribunal del Ejército Nacional Guerrillero, habiendo sacado pena de muerte por ser Falangista criminal y somatenista que durante el Movimiento se dedicaba a fusilar trabajadores, y en 1943, intervino en la muerte de un trabajador en la Plaza Pública de Guadalcanal y por acompañar a la Guardia Civil a buscar la pista de los guerrilleros».⁴⁷⁵ En este sentido, no podemos obviar que incluso el máximo organizador de la Operación Reconquista señaló que los elementos que debían ser víctimas de la violencia partisana tenían que serlo tras haberse significado «por su represión contra el pueblo español».⁴⁷⁶

En esencia, el hecho de que las partidas constituyesen una fuerza irregular que no pudo contar con los servicios más básicos de intendencia fue lo que llevó a que estas tuviesen que subsistir a través de robos, extorsiones y secuestros. Por ejemplo, el Ejército republicano se dio cuenta de esta realidad y terminó ordenando a su fuerza de guerrillas que al realizar incursiones en las retaguardias rebeldes debía «procurar[se] los víveres en el campo enemigo, para lo cual dará golpes de mano sobre casas de campo aisladas en la carretera, a camiones de Intendencia, etc.».⁴⁷⁷ Mientras tanto, otro informe señaló que los partisanos encuadrados en el XIV Cuerpo de Ejército estaban teniendo graves problemas porque «la carencia de abastecimiento centralizado lleva a que los guerrilleros no puedan recibir los productos y materiales indispensables [...] el personal a menudo trabaja en la retaguardia enemiga de tres a ocho días sin tener suficientes provisiones».⁴⁷⁸ Por tanto, si los partisanos encuadrados en el Ejército republicano ya se encontraron con esta situación podemos hacernos una idea del nivel de precariedad que enfrentaron las partidas que se crearon de forma autónoma entre 1936 y 1952, incluso aquellas que lo hicieron en el marco de alguna agrupación guerrillera. En el caso que nos ocupa, achacar los robos o los secuestros al supuesto carácter delictivo o al bandolerismo de los guerrilleros no explica absolutamente nada, y muestra un claro desconocimiento de lo que fue el conflicto irregular abordado aquí. Cualquier guerra es extremadamente compleja, y requiere que tanto el investigador como el lector sean capaces de adaptar sus interpretaciones a las particularidades del enfrentamiento objeto de estudio y del contexto en que tiene lugar.

No obstante, Rodríguez Padilla insistió en su estudio en que «comprobada su naturaleza, resulta más que discutible encuadrar las acciones de la cuadrilla del *Carbonero* como lucha armada para derrocar al régimen de Franco». De esta forma, el autor se olvida completamente del contexto y del origen de las acciones de estos individuos. En 1940 y 1941 la lucha armada contra el Nuevo Estado se encontraba en una fase embrionaria y marcadamente precaria. La resistencia antifascista fue en general un movimiento de supervivencia en el marco de una represión feroz, y tras 1944

⁴⁷³ AGMAV. C. 2284, 1.

⁴⁷⁴ A modo de ejemplo véase AHPCs. Donaciones, documento 69.

⁴⁷⁵ SEHGC. Memoria de la comandancia de Sevilla, año 1948.

⁴⁷⁶ CDMH. Incorporados 3. Legajo 3, 3-3.

⁴⁷⁷ CDMH. Incorporados 736. Caja 3, nº 22.

⁴⁷⁸ CDMH. Incorporados 737. Caja 69, Expediente 5.

continúo siéndolo ante el abandono de las democracias occidentales y de la Unión Soviética, no digamos ya con el inicio de la Guerra Fría. Los miembros de las partidas se convirtieron precisamente en «escapados» por su pasado y por su condición política, por haber militado en partidos o sindicatos de izquierdas, por haber sido milicianos, soldados u oficiales del Ejército gubernamental, por haber sido familiares de alguno de estos grupos anteriores o simplemente por no haberse mostrado lo suficientemente comprometidos con el Movimiento, entre otros tantos contextos posibles. De esta forma, fue la represión del Ejército rebelde, la violencia de las columnas y de la Guardia Civil, así como la imposibilidad de reintegrarse en la sociedad surgida de la guerra lo que provocó la huida republicana a las sierras. Señalar que las acciones de estos eran «bravuconerías, chulerías y sarcasmos que están más cerca de individuos fuera de la ley, en continua persecución, quienes viviendo casi como alimañas, para subsistir en las duras condiciones [...] se veían en la necesidad de asaltar [...] para abastecerse», como afirma Rodríguez Padilla, es simple y llanamente adoptar el discurso franquista. Los resistentes no vivieron como «alimañas» por propia elección, sino por obligación.

Por tanto, la represión y la imposibilidad de hallar el perdón y la reintegración en la vida civil condicionó a estos hombres y mujeres de tal forma que la única vía de escape fue la huida a espacios aislados y de difícil acceso. Mientras tanto, si adoptamos el planteamiento reduccionista de Rodríguez Padilla deberíamos señalar que los 16 años de resistencia armada antifranquista estuvieron protagonizados exclusivamente por bandoleros y no por partisanos, ya que los robos o secuestros estuvieron presentes desde 1936 hasta 1952. Además, para el caso que nos ocupa solamente hace falta ver las fechas y las cantidades de robos y secuestros cometidos por “El Carbonero” y “El Espaila” para comprobar que a través de estas acciones buscaron la supervivencia y no el enriquecimiento. Por ejemplo, entre enero y julio de 1941 cometieron un total de 14 hurtos para conseguir dinero, coincidiendo en que prácticamente todos ellos se produjeron en la primera o en la última semana del mes. Además, si calculamos las cantidades veremos que en los diversos robos intentaron que la suma rondase siempre las 1.000 o 1.500 pesetas mensuales, un dinero que debía dividirse en dos partes iguales. Por ejemplo, el 29 de marzo sustrajeron 1.455 pesetas a Juan Gázquez en Vélez Rubio (Almería), cantidad con la que se mantuvieron hasta que se les acabó a finales de abril, ya que fue en la última semana de ese mes cuando cometieron cuatro robos que les reportaron 150, 395, 285 y 175 pesetas respectivamente. El total de 1.005 pesetas les permitió sobrevivir durante otro mes, hasta finales de mayo, cuando robaron otras 1.015 pesetas. Teniendo en cuenta que los guardias civiles de menor graduación cobraban en torno a 350 o 400 pesetas mensuales, podemos deducir que los dos guerrilleros difícilmente se lucraron con las cantidades robadas, sino que simplemente les permitieron subsistir de forma muy ajustada en el contexto de persecución y trasiego continuo al que estuvieron sometidos.

De hecho, los familiares de Antonio Manchón “El Carbonero” también fueron víctimas de la represión antiguerrillera. La Guardia Civil organizó en marzo de 1941 un servicio de apostadero cerca de la casa familiar, esperando a que los dos republicanos se presentasen en algún momento. Al no aparecer por allí, los guardias se cansaron y procedieron a registrar la casa. Allí encontraron un refugio subterráneo con capacidad para tres personas, por lo que detuvieron a todos los moradores de la vivienda, la esposa y los suegros de Manchón. Cuando el guerrillero se enteró de estos hechos, decidió escribir una serie de cartas a las autoridades, cuyo contenido me permito copiar íntegramente por su valor y por la claridad con la que se expresó:

En Campaña.

Sr. Alcalde Presidente del alluntamiento de Zurgena

El que suscribe, Capitán de le ejército Rojo, Antonio Manchón Jiménez, alías El Carbonero. Enterado que a sido detenida mi Compañera y Suegro y Suegra por solo motivo de abel Estado en nel cortijo de mi Suegro. Le partizipo que si lo tiene a bien sean puestas en libertad en nel Plazo de 48 Oras, de lo contrario artengase a las Consecuencias.

Tenga en cuenta El Camarada al calde que Sen Cuenta El Miliciano [refiriéndose a sí mismo, pues era el alias que recibió durante la guerra] al mando y sin control de gobierno asta que no venga su camarada Negrín, que vendrá en undía no mui lejano y me dege permiso para azer todo cuanto mejor me pareziera y así lo aré. Asta la presente no ais conocido al miliciano, pero lo vais a Conzer.

Sinotra Cosa sedespide este vuestro enemigo con un saludo reboluzionario.

Viva la Republica

Viva España

Vivan los Reboluzionarios

Viva la CNT

Recuerdos a mi amigo Pinilla

Mayo. a del año de 1941.⁴⁷⁹

Tras leer la misiva resulta todavía más incomprensible entender cómo Rodríguez Padilla pudo escribir que le resultaba complicado discernir entre las acciones de los guerrilleros y las de los bandoleros. De hecho, en su investigación llegó directamente a tildar al “Carbonero” de bandolero. No obstante, vemos que su carta al alcalde de Zurgena estaba llena de referencias políticas y militares, ni que decir tiene que iniciaba su escrito con un «en Campaña», mostrando que entendía su acción como parte de una guerra que no había terminado en abril de 1939.⁴⁸⁰ Además, no se presentaba como un civil, sino como un militar, haciendo uso de la graduación que había alcanzado en el Ejército republicano, aunque bien es cierto que en este punto el guerrillero exageró su rango, ya que Rodríguez Padilla señaló que durante la guerra no alcanzó el grado de capitán, sino el de teniente. En cualquier caso, viendo que la carta no obtuvo los resultados esperados volvió a enviar otra el 5 de julio de 1941:

Presidente alcalde de Zurgena. Salud y República.

Enemigo alcalde, el que suscribe, capitán del Ejército Rojo, Antonio Manchón Jiménez “El Miliciano”.

Hago saber que me he enterado que ha sido detenida mi mujer y la familia de mi mujer. Hago saber que a partir de esta fecha en el plazo de 48 serán [deberán ser] puestas en libertad, de lo contrario, aténgase a las consecuencias, su vida depende de la libertad de ellas. Tenga en cuenta de que hasta aquí no me he querido meter con nadie de Zurgena, porque no molestaran a mi familia. Pero ya que ustedes me culpan como criminal, sépanlo, tenga en cuenta que pronto lo seré, y que sepa el alcalde de

⁴⁷⁹ En este caso he utilizado la transcripción literal que aparece en Damián ALONSO PEDROSA: “*El Carbonero*”. *Vidas y andanzas*, Almería, Arráez Editores, 2009, p. 52. También se recoge en Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: “La partida del Carbonero...”, op. cit., p. 90.

⁴⁸⁰ De hecho, en su libro sobre “El Carbonero” Damián Alonso Pedrosa repite los mismos clichés que Eusebio Rodríguez Padilla. No obstante, no hago mención directa a este autor, ya que no es un historiador profesional.

Zurgena que mi familia come de lo que yo robo. Por encima de la Guardia Civil y por encima de usted, y por encima de Franco y la madre que parió a Franco y a todo el que lo rodea. Tened en cuenta que me encuentro condenado a muerte y con las armas en la mano y sin control de nadie y que nadie me impide que haga lo que me da la gana. Sin otra cosa, se despide su enemigo en espera será atendida mi petición.

Antonio Manchón “El Miliciano” o “El Carbonero”, como quieran entender. Viva la República y Viva Negrín y los capitanes del Ejército Rojo. Salud.⁴⁸¹

Más allá de las amenazas, resulta más interesante si cabe cómo Antonio Manchón se veía a sí mismo, culpando directamente al Nuevo Estado y a los poderes locales de haberlo empujado al tipo de vida que llevaba, obligado a robar para sobrevivir. Él mismo subrayaba que no era un criminal, aunque lo acabaría siendo si era necesario con tal de que dejaran en libertad a sus familiares. Consciente de que su actual situación era consecuencia de estar condenado a muerte por la dictadura amenazó con hacer uso de las armas para preservar la vida de su familia. En este caso, dada la falta de resultados su intento por lograr la liberación de sus seres queridos continuó, y al mes siguiente escribió una nueva carta a la Guardia Civil de Contador (Almería):

Sierra de Almagrera, 30 de mayo de 1941.

Enemigo Carretero, Guardia Civil de Contador, Salud y República.

Me he enterado lo canalla que eres. Te trato de «tu» porque no te mereces otra cosa. Yo trato a todo el mundo de usted, cuando se lo merece, pero tú eres un verdadero gorila y tengo la seguridad de que no tienes padre reconocido, ni conoces a tu madre.

Me he enterado de que le ha pegado a mi hermano y siempre estas molestando a mi familia. Al tío Carbonero lo conoces, más vas a conocer a su hijo.

Tú eres muy valiente, que te crees tú eso, pero lo que eres es muy cobarde, porque no eres capaz, no eres capaz nada más que de cobardías. Además me he enterado que te has llevado una montura de casa de mi padre, que era mía, que no la había robado. Te has enterado, mejor te enteras dentro de unos días. Te tengo que sacar una montura de tu cuerpo, como no la devuelvas; y de tu pellejo tengo que hacer correajes para las sandalias de Negrín.

Tu guíate de los consejos de los canallas de los señoritos de Contador, que vas bien. Que sepas que soy muy honrado, [más] que los que a ti te aconsejan. Y que sepas que no te he querido matar, pero te he tenido a 50 metros: el día 30 de abril que subisteis y os parasteis en la puerta del corral de Benito Tortosa y estuviésteis tirando pica..., y encerrasteis a tres señoritas que subieron de casa a la dehesa... y yo me encontraba por encima de dicho corral. Con esto te demuestro que no te he querido matar, así que sigue metiéndote con mi familia.

El Carbonero, que te enteres.⁴⁸²

⁴⁸¹ Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: “La partida del Carbonero...”, op. cit., p. 91.

⁴⁸² Ibid., p. 91.

Aparte del carácter ingenioso del partisano, esta carta resulta paradigmática por varias cuestiones. En primer lugar, encontramos una clara intención del autor por mostrar una imagen positiva de sí mismo, al mismo tiempo que trataba de denigrar al guardia civil por sus acciones, llegando incluso a tildarlo de cobarde y poniendo en duda el grado de masculinidad que se esperaba de un verdadero hombre, condición que por supuesto le negaba. Por otra parte, se pone de manifiesto hasta qué punto muchos guardias abusaron de su poder y se enriquecieron a través del pillaje y el robo. Además, percibimos que el constante hostigamiento de la Benemérita sobre los familiares fue uno de los principales motivos de preocupación para los resistentes, si no el más relevante, más allá de su propia supervivencia personal. Ahora bien, más importante aún es la referencia que “El Carbonero” hace a los «señoritos de Contador», pues viene a denunciar que las fuerzas vivas del pueblo eran las que condicionaban la actuación de la Guardia Civil, señalando a los vecinos que por sus antecedentes políticos o por rencillas del pasado debían ser represaliados. También resultan reseñables las amenazas que vierte sobre el guardia, al que hace saber que lo ha tenido a tiro en más de una ocasión, y para que sepa que no es un farol le relata con toda precisión el lugar y el día en el que pudo haberlo matado. Esta forma de intimidación tenía como objetivo hacer saber a los guardias del peligro real que corrían al estar destinados en servicios antiguerrilleros, buscando que el grado de violencia ejercido por estos se redujese para no entrar en espirales de represión-contrarrepresión.⁴⁸³

En definitiva, es necesario tener en cuenta que los secuestros y los robos efectuados por los guerrilleros no respondieron a la voluntad expresa de dedicarse a la delincuencia, sino que fueron el contexto represivo y las particularidades de una guerra irregular en extremo precaria lo que les dejó sin ninguna otra forma de subsistir. En este sentido, resulta interesante recuperar el discurso que el guerrillero extremeño Valentín Jiménez dio a unos vecinos de Castilblanco (Badajoz):

Todos ustedes están disgustados hoy con nosotros, pues nos llevamos sus pertenencias. Lo comprendemos. Son sus cosas y sabemos que les ha debido costar mucho conseguirlas. Pero no crean que hacemos esto por gusto, ni nos confundan con simples bandoleros o saltadores de caminos. Las circunstancias nos obligan. Somos trabajadores, como la mayoría de ustedes, y sabemos lo que cuesta ganar de comer. Nosotros bien querríamos trabajar libremente, a la luz del sol, vivir en nuestros pueblos, humanamente, al lado de familiares, amigos y vecinos, y no como fieras perseguidas. Pero eso no es posible hoy por hoy. Si volvemos a nuestros hogares somos hombres muertos, pues Franco gobierna apoyado en el terror que infunden sus fuerzas de represión, eliminando toda clase de oposición llevándola a la muerte.⁴⁸⁴

De hecho, hasta la propia Guardia Civil me facilita el trabajo a la hora de rebatir esa visión tan extendida sobre la supuesta criminalidad innata de los guerrilleros. En los Boletines Oficiales del Instituto Armado de principios de los años cuarenta apenas se detallan los servicios en los que participan sus miembros. No obstante, tras analizar miles de páginas de los boletines comprendidos entre 1939 y 1942 pude comprobar que uno de los pocos servicios narrados con todo lujo de detalles fue precisamente la liquidación de la partida liderada por “El Carbonero” y “El Espaila” en 1941. Resulta

⁴⁸³ De hecho, en el bloque de la tesis dedicado a la experiencia de guerra de la Guardia Civil entraré en detalle sobre estas cuestiones.

⁴⁸⁴ Justo VILA IZQUIERDO: *La guerrilla antifranquista en Extremadura...*, op. cit., pp. 80-81.

evidente que el problema de la resistencia armada, a pesar de encontrarse a la defensiva, era uno de los principales retos a los que se enfrentó la joven dictadura, siendo buena prueba de su importancia el hecho de que el entonces Director General de la Guardia Civil, Eliseo Álvarez-Arenas, se ocupara de ambos guerrilleros y sus hombres en una de las escasísimas narraciones pormenorizadas de un servicio. Difícilmente habría puesto tanto empeño al ocuparse de dos simples bandoleros. En este caso, Álvarez-Arenas felicitaba a los guardias que habían participado en la operación por la preparación previa y por el «gran arrojo y admirable espíritu» con el que se lanzaron al asalto de la finca en la que se refugiaban los republicanos. Además, se lamentó de la muerte del guardia Emilio Laytón Gómez, que en palabras del propio Director General había dado «gloriosamente su vida por defender la sociedad y a nuestra España». Que aquello no había sido un servicio de represión contra formas de delincuencia común resultaba todavía más evidente cuando Álvarez-Arenas señalaba que «en el transcurso de las gestiones realizadas por dichas fuerzas, han evidenciado claramente poseer en alto grado las grandes virtudes militares que deben ser norma en todo componente del Cuerpo [...] al hacerlo público [...] espero que ello servirá de estímulo a todos para superarse en el cumplimiento de sus deberes».⁴⁸⁵ Por tanto, ni delincuentes comunes, ni bandoleros.

Deportaciones y campos de concentración

Las deportaciones fueron una práctica muy extendida en la lucha antiguerrillera durante esta segunda etapa de la guerra civil española (1939-1943), con la dictadura sirviéndose de su red concentracionaria para el confinamiento de los guerrilleros, los enlaces y sus familiares y sin mostrar reparos a la hora de utilizar el término «deportación» para referirse a dichas operaciones en la documentación.⁴⁸⁶ En ningún caso se hicieron distinciones de edad y sexo por lo que respecta a los desterrados, que en los casos donde no acabaron en campos de concentración fueron obligados a vivir en localidades que distaban a más de 250 kilómetros de sus hogares. Asturias fue una de las primeras regiones donde los familiares de los guerrilleros fueron encerrados en los campos como parte de la estrategia antipartisanista del régimen. Sin ir más lejos, en octubre de 1939 nada menos que 241 hombres y mujeres familiares de los resistentes fueron deportados al campo de concentración de Figueras (Asturias).⁴⁸⁷ Esta fue una política plenamente reconocida por las autoridades militares destinadas en el Principado, que podía afectar a cualquier paisano del que se sospechase que podía estar colaborando con las partidas. De hecho, en estas deportaciones estaban separando a los familiares y a los enlaces de los propios partisanos capturados, ya que estos últimos no eran enviados al campo de Figueras ni a las prisiones, sino al campo de concentración de Avilés. El objetivo de esta medida no era solamente romper posibles lazos de solidaridad en los espacios de reclusión, sino también permitir a las autoridades judiciales incoar todos los consejos de guerra contra los guerrilleros en un mismo espacio y, por tanto, tramitarlos de forma más rápida. Es más, con sus propios cálculos en la mano el Estado Mayor del Ejército quiso que estos consejos de guerra dictaran siempre las penas más duras, tal y como queda recogido en diversos documentos inéditos: «en la mayor parte deben ser

⁴⁸⁵ SEHGC. BOGC, enero de 1942, pp. 40-41.

⁴⁸⁶ Por ejemplo, sobre la esposa del partisano Benigno Escobar se dice que: «está deportada en Calamocha (Teruel)». Véase AGMAV. C. 2284, 5.

⁴⁸⁷ FNFF. 5256, «Informe sobre huidos y guerrilleros en Asturias».

condenados a muerte y sería muy conveniente que por lo menos, mientras dure la actual situación anómala de Asturias se procurase no ejercer con ellos la gracia del indulto».⁴⁸⁸

Por otro lado, en la guerra antipartisana desplegada en los montes de Toledo entre 1940 y 1942 los mandos del Ejército diseñaron un plan de deportaciones bajo la siguiente premisa: «conviene que todas las personas de izquierdas destacadas y los familiares de los huidos fueran evacuados de la Zona de Guerra, bien encarcelándolos o desterrándolos mientras existan las actuales circunstancias». En este caso, encontramos un reguero de disposiciones donde a partir de entonces no solo se ordenó el destierro de centenares de paisanos, sino también su reclusión y dispersión por todo el territorio peninsular: «sería muy interesante y además muy necesario que los familiares de los huidos y los izquierdistas destacados fueran todos detenidos y trasladados a cárceles distantes de esta Zona».⁴⁸⁹ Sin ir más lejos, los destierros de familiares o de potenciales colaboradores de las partidas, aunque no se pudiese acreditar su participación de forma efectiva en la insurgencia, ya habían formado parte de la caja de herramientas antiguerrillera en Cuba. No fueron pocos los hombres y mujeres que fueron trasladados forzosamente a diferentes localidades de la isla con el objetivo de alejarlos del foco de actuación de las partidas.⁴⁹⁰ Una cuestión sobre la que volveré a entrar en detalle en el epígrafe dedicado a los masoveros y a la población que vivió en los teatros de operaciones irregulares.

Las instrucciones citadas no quedaron en agua de borrajas, sino que fueron seguidas al pie de la letra, por lo que fue recurrente que los familiares de los guerrilleros fuesen deportados a localidades distantes en más de 250 kilómetros de sus hogares. Por ejemplo, la madre y las nueve hermanas de Eugenio Sánchez “El Rubio de Navahermosa” fueron desplazadas a la fuerza de Navahermosa (Toledo) a Ademuz (Valencia) en agosto de 1940, mientras que su mujer y un hijo de tres años fueron deportados a Laredo (Santander) y otros dos hijos acabaron internados en el hospicio de Toledo. También los familiares de Domingo Mariblanca fueron deportados, en su caso de Menasalbas (Toledo) a Jaca (Huesca), o la familia de Modesto Sánchez, que primero fue desterrada de Menasalbas a Córdoba y después a Teruel.⁴⁹¹ Algunos familiares pudieron elegir la localidad a la que ser enviados, pero otros tantos no pudieron hacerlo, de manera que la Guardia Civil les obligó a vivir en lugares en los que no tenían conocidos ni forma alguna de subsistir a su llegada. Esta situación se dilató en el tiempo y terminó provocando la intervención de la Dirección General de Seguridad, que fue la agencia encargada de dar la autorización final para la deportación de civiles. De hecho, en noviembre de 1941 recibieron numerosas peticiones para desterrar a más vecinos de Menasalbas, y su jefe se expresó en los siguientes términos: «no hay inconveniente en aprobar dicha propuesta, pero bien entendido que han de ir a los pueblos que ellos mismos elijan, para que no suceda como con otros del mismo pueblo de Menasalbas o limítrofes, que la Guardia Civil les mando a la provincia de Valencia donde no tenían trabajo ni medios de subsistencia». Con este tipo de instrucciones da la sensación de que la Dirección General de Seguridad se preocupó por la supervivencia de aquellos paisanos, aunque en realidad dicha propuesta no se realizó con el fin de mejorar las ya de por sí difíciles circunstancias de los deportados, sino de evitar quebraderos de cabeza a las autoridades civiles, principalmente a los gobernadores: «me permito insistir en la necesidad de que los confinados vayan donde ellos quieran [...] y al insistir es para

⁴⁸⁸ AGMAV, C. 2972, 7.

⁴⁸⁹ AGMAV. C. 2284, 1.

⁴⁹⁰ Andreas STUCKI: *Las guerras de Cuba...*, op. cit., p. 43.

⁴⁹¹ Benito DÍAZ DÍAZ: *Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España, 1936-1955*, Toledo, Editorial Tilia, 2011, p. 38.

evitar que una vez en el lugar de confinamiento se dirijan a mi autoridad o al Gobernador Civil, con lamentaciones de no tener trabajo ni que comer».⁴⁹²

En este caso, el carácter sucio de la guerra en curso se colige del hecho de que las deportaciones no fueron resultado de sentencias judiciales que probasen la verdadera connivencia de los familiares o vecinos, sino que se convirtieron en una vía extrajudicial para reprimir y disuadir a la población civil de colaborar con la guerrilla. Por ejemplo, en septiembre de 1941 las autoridades militares de Toledo redactaron una relación de vecinos de Navahermosa que fueron «detenidos por complicidad con los huidos de la Sierra, sin que se haya podido proceder contra ellos judicialmente por falta de pruebas». Los paisanos fueron deportados porque no podían ser encarcelados, ya que los jueces militares no habían podido demostrar la existencia de ningún delito. Ante la imposibilidad de seguir la propia legalidad franquista, las autoridades militares optaron por buscar otras vías, sirviéndose de su omnipotencia en las zonas de guerra para deportar a la población por «considerar peligrosa su permanencia en los pueblos que son naturales».⁴⁹³

Estas medidas nos trasladan a otros escenarios de conflictos irregulares donde los regímenes fascistas también siguieron la vía de la deportación. En su espíritu y objetivos los planes y las prácticas de la dictadura franquista apenas se diferenciaban de las que estaban aplicando por aquellas mismas fechas las potencias del Eje en las ocupaciones, y que terminarían extendiéndose a otros escenarios a medida que avanzaba la contienda mundial.⁴⁹⁴ Por ejemplo, como he señalado anteriormente, la Croacia fascista deportó a las comunidades romanís como medida preventiva, porque los *ustaše* temían que terminasen sumándose a la guerrilla, tanto por los prejuicios raciales que pesaban sobre ellos como por su estilo de vida nómada, que hacía que fueran vistas como elementos congénitamente subversivos. Por su parte, la dictadura franquista siguió el mismo esquema al deportar a la población civil como medida preventiva, aunque no se hubiese podido demostrar ninguna colaboración con la resistencia. De este modo se eliminaba a potenciales disidentes, a la par que se les reprimía por cuestiones identitarias, políticas y de clase.

En determinadas ocasiones, las deportaciones generaron situaciones de abandono de menores, por lo que hubo niños que terminaron abocados a la mendicidad.⁴⁹⁵ Esto ocurrió con los hijos del citado Mariblanca. En concreto fueron tres niños de once, nueve y siete años a los que las autoridades militares no pudieron abrir un consejo de guerra, ni tampoco debió haber nadie dispuesto a liquidarlos, por lo que decidieron aprovechar la situación para mejorar la persecución de las partidas. De esta forma, los pequeños se vieron desasistidos por el Estado y tuvieron que vivir solos tras la huida al monte de su padre y la deportación de su madre a Jaca. Durante cuatro meses se dedicaron «a la mendicidad y van vestidos con harapos», según señalaban las fuentes militares. No obstante, en lugar de despertar la compasión de las autoridades estas impidieron que pudiesen recibir cualquier tipo de ayuda institucional durante meses. El

⁴⁹² AGMAV. C. 2282, 7.

⁴⁹³ AGMAV. C. 2282, 7.

⁴⁹⁴ Véase la obra general de Nikolaus WACHSMANN: *KL: Historia de los campos de concentración nazis*, Barcelona, Editorial Crítica, 2017; Milan KOLJANIN: “The Role of Concentration Camps in the Policies of the Independent State of Croatia (NDH) in 1941”, *BALCANICA*, XLVI (2015), pp. 315-340; y Alexander KORB: “Ustaša Mass Violence ...”, op. cit., pp. 72-95.

⁴⁹⁵ Para una visión más amplia de estas cuestiones véase Oscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA (coord.): *El Franquismo desde los márgenes...*, op. cit.; y Carme AGUSTÍ I ROCA, Josep GELONCH SOLÉ y Concepción MIR CURCÓ (coords.): *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Lleida, Servei de Publicacions de la Universitat de Lleida, 2005.

objetivo era que los niños continuasen viviendo en la calle para tenerlos controlados, por si en algún momento se ponían en contacto con su padre.⁴⁹⁶

Otras familias que vivieron sobre el teatro de operaciones de los Montes de Toledo no solo sufrieron la represión en forma de violencia física, sino también económica. La familia de “Chaquetalarga” tuvo que malvender sus propiedades ante las presiones, y los hermanos apenas pudieron trabajar en el campo, ya que debían estar presentándose constantemente en el cuartel.⁴⁹⁷ También se denegaron pasaportes y salvoconductos a todas las personas que tenían algún miembro en la guerrilla. Así, Josefa Vila, hermana del célebre Ramon Vila “Caracremá”, no pudo cruzar nunca la frontera francesa para visitarlo, ya que le negaron la concesión del pasaporte.⁴⁹⁸ Mientras tanto, la familia del célebre partisano leonés Manuel Girón, cuyo hermano Jesús también se echó al monte, fue desterrada a Salamanca.⁴⁹⁹ En definitiva, las deportaciones afectaron a familiares de guerrilleros de multitud de provincias españolas, incluidas las gallegas, como le ocurrió a la esposa de “Foucellas”, que fue deportada a Valladolid.⁵⁰⁰

De hecho, en Galicia se siguió la misma estrategia que se había adoptado en Asturias desde el verano de 1939, es decir, enviar a los familiares de los guerrilleros al campo de concentración de Figueras (Asturias). Esa represión contra la población civil, y especialmente contra las familias, estuvo planificada y diseñada desde la cúspide de los poderes provinciales, ya que en el caso de Lugo el Gobernador Militar ordenó al director de la cárcel provincial que fuesen «puestos en libertad todos los familiares de huidos dándoseles un plazo de 15 días para que los presenten, de lo contrario serán nuevamente encarcelados».⁵⁰¹ Por otra parte, no podemos obviar que la deportación a los campos fue una estrategia seguida en casi todos los teatros de operaciones. Por

⁴⁹⁶ AGMAV. C. 2284, 4. La esposa de Domingo Mariblanca fue deportada a principios de agosto de 1941 y la situación de mendicidad de sus hijos no comenzó a preocupar a algunas autoridades hasta finales de diciembre de 1941, cuando se propuso que fuesen internados. Véase AGMAV. C. 2284, 5. De hecho, Segunda Camino, la esposa de Mariblanca, llegó a ser deportada una segunda vez. A consecuencia del auge guerrillero en el Alto Aragón ningún deportado podía vivir en zona fronteriza, y por ello fue desterrada de Jaca a Teruel en 1945. Véase AHPHu. Gobierno Civil, caja 628, exp. 1284.

⁴⁹⁷ Benito DÍAZ DÍAZ: “Tiempos de violencia desigual: guerrilleros contra Franco (1939-1952)”, *Vínculos de Historia*, 5 (2016), pp. 105-120, esp. p. 110; y Benito DÍAZ DÍAZ: “Represión y manipulación de la memoria. Huidos y guerrilleros en los Montes de Toledo: entre el olvido y la leyenda”, p. 177.

⁴⁹⁸ La guerrilla urbana aparece citada en la presente investigación, aunque no se ha desarrollado *in extenso* por ser una tipología de guerrilla marcadamente minoritaria en España. No obstante, contamos con grandes investigaciones sobre estas, que actuaron fundamentalmente en Madrid y Barcelona. Sobre la cita en cuestión véase Dolors MARÍN SILVESTRE: *Clandestinos. El Maquis contra el franquismo, 1934-1975*, Barcelona, Plaza & Janés Editores, 2002, p. 242. Para una mayor aproximación a la guerrilla urbana barcelonesa véase Joan BUSQUETS VERGES: *El Senzill. Guerrilla i presó d'un maqui*, Berga, Centre d'Estudis Josep Ester Borràs, 2013; Josep BRU i SANS: *Del foc a la brasa. De la resistència a França a la guerrilla urbana a Catalunya*, Barcelona, Flor del Vent Edicions, 2004; Josep CLARA: *Manolet Sabaté. Aprentent de maqui*, Barcelona, Rafael Dalmau Editor, 2014; Pep CARA, Albert LUQUE y Dolors MARÍN: *Siguiendo los pasos de la guerrilla. Seguint les passes de la guerrilla*, Barcelona, Centre d'Estudis Josep Ester Borràs, 2017. Y sobre la guerrilla urbana en Madrid véase Carlos FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: “Guerrilla urbana madrileña. Cristino García Granda”, en Manuel BUENO, José HINOJOSA y Carmen GARCÍA (coords.): *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977. Volumen II*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007, pp. 721-735.

⁴⁹⁹ Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León...*, op. cit., p. 76.

⁵⁰⁰ V. Luis LAMELA GARCÍA: “Foucellas”..., op. cit., p. 30. Véase también Carlos G. REIGOSA: *Fuxidos de zona. Foucellas, Gardarríos, Piloto, César Ríos, Gómez Gayoso, Mario de Langullo, Gafas*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1989.

⁵⁰¹ FNFF. 5256, “Informe sobre huidos y guerrilleros en Asturias”; y María Jesús SOUTO BLANCO: *La represión franquista en la provincia de Lugo...*, op. cit., p. 91.

ejemplo, en una circular del 1 de diciembre de 1940 se ordenó enviar al campo de concentración de Nanclares de la Oca (Álava) a toda persona que ofreciese «sospechas, con indicios suficientes, de prestar apoyo activo o pasivo a elementos marxistas huidos en los campos, siempre que no se pruebe la existencia del delito».⁵⁰² Es decir, que todo civil sospechoso de colaborar con la guerrilla en cualquier punto de la Península que no contase con una sentencia por ello debía ser enviado a dicho centro de reclusión.

Por aquel entonces, en diciembre de 1940 la resistencia preocupaba sobremanera a las autoridades de la provincia de Badajoz, por lo que acordaron un paquete de medidas que fue desde la colaboración entre la Guardia Civil y el Ejército hasta la creación de un campo de concentración en Mérida. De esta forma, podemos saber que en el marco de la guerra antipartisana no solamente se aprovecharon espacios concentracionarios preexistentes, sino que incluso se crearon otros *ex novo* con el único objetivo de enviar a «aquellas familias residentes en pueblos afectados que pudieran inspirar sospechas por su parentesco y enlace con los huidos rojos».⁵⁰³ Es una tarea pendiente la de seguir el rastro de los hombres y mujeres que fueron enviados a campos de concentración por cuestiones antiguerrilleras, a la par que contabilizarlos, pero lo cierto es que esta práctica se utilizó durante toda la década de los cuarenta. Por ejemplo, en 1945 hubo paisanos de Huesca que fueron enviados al citado campo de concentración de Álava.⁵⁰⁴

En otras provincias las deportaciones cobraron mayor relevancia a partir de la segunda mitad de los cuarenta, tal y como ocurrió en Málaga. Allí, las autoridades militares y civiles siguieron colaborando en la represión y elaboraron listas de los paisanos que debían ser deportados por su parentesco con los guerrilleros. Una vez más, no importó ni el género ni la edad. Por ejemplo, la madre del guerrillero “Chispa”, que tenía 54 años, fue desterrada de Frigiliana junto a sus hijos de 25 y 27 años en octubre de 1947. La misma suerte corrieron la esposa y la suegra de “Artabú”. Y es que solamente en aquel mes de octubre fueron desterradas de la localidad un total de 13 personas. De hecho, las autoridades franquistas fueron sumamente hipócritas, ya que presentaron como un acto de benevolencia el hecho de dejar elegir el destino a algunos desterrados. Con el fin de «no originarle dificultades de subsistencia» permitieron al hermano de “El Pilastro” elegir su lugar de destino. Eso sí, nuevamente a un mínimo de 250 kilómetros de distancia. Todos los destierros se justificaron bajo la misma fórmula: «por considerar peligrosa su permanencia en el término de dicha población por ser familiar del bandolero». Además, el férreo control sobre ellos no terminó con la deportación, sino que las autoridades de las provincias a las que llegaron fueron advertidas para que continuasen bajo una estrecha vigilancia.⁵⁰⁵ Se trata de terrorismo de estado en su máxima expresión.⁵⁰⁶

Los destierros, los confinamientos y las evacuaciones ya habían sido estrategias empleadas por el Ejército rebelde en el marco de la guerra contra el Ejército Popular. Fue habitual que los mandos militares confinasen o deportasen a los familiares de los

⁵⁰² AHPCc. Gobierno Civil, caja 438.

⁵⁰³ AGMAV. C. 2285, 5.

⁵⁰⁴ AHPHu. Gobierno Civil, caja 625, exp. 919. Sobre dicho campo de concentración véase Juan José MONAGO ESCOBEDO: *El campo de concentración de Nanclares de la Oca 1940-1947*, Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritza, 1998.

⁵⁰⁵ AHPMa. Gobierno Civil, caja 6858. Confinados. La situación de vigilancia en los lugares de destino fue una tónica habitual, véase AGMAV. C. 2282, 7.

⁵⁰⁶ Sobre el terrorismo de Estado articulado a través de prácticas como la tortura, las desapariciones, las deportaciones o los exilios véase Julio Lisandro CAÑÓN VOIRIN y César Manuel ROMÁN YÁÑEZ: “Terrorismo de Estado en Latinoamérica durante la segunda mitad del siglo XX”, *Revista Universitaria De Historia Militar*, 8:17 (2019), pp. 12-19.

hombres que huían ante la entrada de las tropas golpistas, o a los seres queridos de los soldados republicanos que estaban luchando en zonas próximas a la línea del frente. Estas personas fueron enviados forzosamente a las retaguardias rebeldes bajo la supervisión del Servicio de Información y Policía Militar (SIPM), y para justificar tal medida se argumentó que existía la amenaza de que pudieran estar ejerciendo labores de espionaje. Además, los pastores fueron un objetivo central de estas políticas de la violencia, ya que era una profesión vista con sumo recelo por parte de las autoridades militares. Sin ir más lejos, un pastor de Noguera (Teruel) fue detenido «por haber permanecido con su rebaño por las noches en el monte en zona prohibida durante las operaciones militares, encendiendo hogueras de noche». Además, el paisano tenía dos hijos en territorio republicano, por lo que las autoridades golpistas concluyeron que «dadas las sospechas que con este motivo recaen sobre él, y su profesión de pastor que tanto se presta a desplegar las actividades a que se le sospechan, se considera conveniente expulsarlo de la zona de vanguardia». Desde 1937 estos deportados llegaron a sus localidades de destino sin medios de subsistencia y sin que las autoridades se vieran en la obligación de ofrecerles ayuda, convirtiéndose en una continuidad más en la forma de proceder en espacios de guerra antipartisana entre 1936 y 1952. Por ejemplo, durante la guerra 36-39 Francisco Esteban Valero fue obligado a confinarse de Villabuena a Villaciervos, en la provincia de Soria. En los informes de su traslado se hizo saber al alcalde de la última localidad que el paisano debería buscarse la vida al llegar: «la alimentación del referido individuo es por su cuenta, debiendo proveer a la misma con su trabajo o bienes que posea, y en caso de que no pudiera de este modo resolver su vida, es del criterio de las autoridades locales la forma de hacerlo». En otras ocasiones, las autoridades locales sí realizaron algunos esfuerzos para facilitar la vida de los confinados, pero muchos alcaldes se vieron con las manos atadas ante la carencia de medios económicos para tal fin.⁵⁰⁷

No obstante, deportar civiles fue una práctica que no solamente se circunscribió a los años treinta y cuarenta, sino que siguió produciéndose hasta bien entrados los cincuenta, aunque en menor cantidad. En este sentido, resulta paradigmática la experiencia del cántabro José Martínez. A mediados de los años cincuenta la Guardia Civil se encontraba desquiciada al ser incapaz de hallar a los célebres guerrilleros “Juanín” y Bedoya, por lo que descargó su frustración contra la población civil. José Martínez recordaba cómo una vez, mientras estaba recostado sobre la hierba, se quedó mirando hacia el monte sin motivo alguno, simplemente para descansar. De pronto vio a dos guardias civiles que le empezaron a preguntar a qué miraba, a lo que respondió que a nada en particular. Cuando lo dejaron tranquilo se dirigió al carro que llevaba para volver a casa, pero durante el trayecto se paró en un muro para coger unas piedras «¡y otra vez aparecieron más guardias! “¿Qué ha escondido usted ahí?”, me preguntaron, y se pusieron a registrar. Aquello no era vida. Tenías que pensar bien por dónde ibas, y lo que hacías por el día». El hostigamiento constante sobre su persona tuvo una razón de ser: los guardias querían que colaborase para localizar a “Juanín” y Bedoya. Según José Martínez, un teniente le amenazó con que si no colaboraba le iba a colgar de una encina. Cuando por fin accedió a ayudarles los guardias le entregaron una ruta por el monte que debería seguir mientras iba provisto de unas hachas para cortar madera. La consigna era clara: «tú intenta contactar con Junín y Bedoya. Seguro que si te ven solo por el monte salen a tu encuentro. Cuando lo hagan, queda con ellos en un lugar para llevarles algo, pero que sea un sitio reducido, donde podamos echarles mano». Sin embargo, los guardias vieron que José Martínez mostraba muy poco entusiasmo en su labor, por lo

⁵⁰⁷ Eloy CUTANDA PÉREZ: *La represión franquista en la sierra de Albarracín*, Tramacastilla, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, 2017, pp. 28-29 y 32-33.

que empezaron a amenazar con deportarlo. De hecho, para que comprobase que las amenazas iban en serio desterraron a su padre a Cuenca, pero «a los pocos días de llevarse a mi padre, como a la Guardia Civil le parecía que yo seguía sin colaborar, vinieron a por mí. [...] Me cogieron y no me dejaron llevar nada. Fui sin un solo céntimo con lo puesto». De esta forma, José fue desterrado a Pesquera, también en Cantabria, y gracias a la ayuda de un guardia del cuartel pudo encontrar trabajo ordeñando las vacas de un tendero.⁵⁰⁸

Violencia contra las mujeres

Me cubrían la cabeza con una máscara antigás o una bolsa de plástico. Y, bueno, podéis imaginar que en dos minutos yo perdía el conocimiento... Ese mismo hombre tendrá en su casa mujer e hijos y probablemente sea un buen esposo y un buen padre.⁵⁰⁹

En buena parte de las resistencias armadas europeas como la griega o la yugoslava las mujeres no solo actuaron como colaboradoras, sino que se integraron en los movimientos realizando labores asistenciales actuando incluso como combatientes, aunque este último extremo fue mucho menos corriente.⁵¹⁰ Al igual que ocurrió en estos casos, la resistencia republicana también se caracterizó por la división sexual de cometidos y responsabilidades, haciendo que el total de mujeres partisanas en los años cuarenta apenas llegase al centenar.⁵¹¹ El PCE siguió la línea que había marcado desde la Guerra Civil, y utilizó una imagen viril del guerrillero, mientras que apeló a los instintos maternales cuando hizo referencia a las mujeres. A raíz de ello, estas pasaron a ser una base esencial de las redes de colaboración en tareas auxiliares, permitiendo con ello la supervivencia de la guerrilla antifranquista, ya que conformaron nada menos que el 50% del total de enlaces. Ahora bien, en regiones como Galicia, Andalucía o Asturias hubo presencia femenina en las partidas republicanas desde 1936 y 1937, mujeres que contaban con una reseñable trayectoria militante, de manera que no solo se vieron obligadas a escapar por su condición de esposas, madres o hijas de uno o más guerrilleros, sino por ser personas significadas en la vida pública de sus comunidades. De hecho, fue entre 1936 y 1939 cuando tuvieron una mayor participación en la

⁵⁰⁸ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya. Los últimos guerrilleros*, Santander, Cloux Editores, 2010, pp. 222-223. Para ampliar sobre guerrilla cántabra véase Jesús DE COS BORBOLLA: *Ni bandidos, ni vencidos. Memorias de una gesta heroica. La guerrilla antifranquista en Cantabria*, Santander, Edición del autor, 2006; y Antonio BREVERS: *La brigada Machado. Manuel Díaz López "Doctor Cañete". Memorias de un guerrillero antifranquista*, Santander, Cloux Editores, 2010.

⁵⁰⁹ Svetlana ALEXIÉVICH: *El fin del "Homo Sovieticus"*, Barcelona, Editorial Acantilado, 2015, p. 636.

⁵¹⁰ Véase por ejemplo el trabajo de Jelena BATINIĆ: *Women and Yugoslav Partisans. A History of World War II Resistance*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015. La autora demuestra que las mujeres que se integraron en las fuerzas de Tito casi nunca sirvieron en primera línea, a pesar de sumar 1 de cada 8 miembros de la guerrilla, realizando tareas asociadas culturalmente a su género. Sobre esta investigación véase la reseña de Mariona ROVIRA MASPLÀ: "Jelena BATINIĆ: Women and Yugoslav Partisans. A History of World War II Resistance", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 7:15 (2018), pp. 353-358.

⁵¹¹ Por ejemplo, en el Frente Oriental se estima que de un total de 287.453 partisanos que estaban en servicio en enero de 1944, 26.707 fueron mujeres. Véase Nancy LORING GOLDMAN: *The Utilization of Women in Combat: An Historical and Social Analysis of Twentieth-Century Wartime and Peacetime Experience*, Chicago, University of Chicago, 1982, p. 34.

composición de las guerrillas. En este sentido, la documentación generada por la columna antiguerrillera al mando de López Montijano nos permite aproximarnos a la proporción entre hombres y mujeres que conformaron las partidas en Sierra Morena a principios de 1938. Por ejemplo, en el mes de febrero se informaba de que se habían entregado 137 hombres, 12 mujeres y dos niños.⁵¹² Mientras tanto, a partir de 1945 encontramos a mujeres que formaron parte activa de la resistencia, como las hermanas Esperanza y Amanda Martínez, que estuvieron en el monte entre 1949 y 1951. Lo mismo ocurre con Chelo y Antonia Rodríguez López, que permanecieron en la guerrilla entre 1946 y 1947. Todas ellas se incorporaron a las partidas tras haber adquirido conciencia política a consecuencia de la represión que ellas y sus familiares sufrieron durante años.⁵¹³

De hecho, la violencia sexuada comenzó en el verano de 1936 y no cesó en toda la guerra hasta 1952 y seguramente más allá. De esta forma, en los años cuarenta se reprodujeron los modelos de represión que ya habían practicado los sublevados entre 1936 y 1939, castigándolas por su pasado o presente militante, pero también y en mayor porcentaje por ser «mujeres de».⁵¹⁴ La persecución puso fin a las redes y estructuras políticas preexistentes antes de la guerra u operativas hasta la misma, sobre todo en contextos rurales donde la militancia no siempre se había producido en el seno de un partido político o sindicato, sino que muchas veces se basó en el posicionamiento y en la delimitación de ciertas afinidades, principalmente basadas en el identificarse de «izquierdas» o de «derechas». Por eso mismo, a menudo las partidas guerrillas dependieron de otro tipo de relaciones, siendo los grupos primarios el eje fundamental sobre el que sobrevivieron muchas de ellas, sobre todo aquellas que Jorge Marco señaló como formadas por «vecinos en armas». Si bien las mujeres tuvieron un papel secundario como combatientes, ellas fueron un pilar fundamental de la guerrilla del llano por su condición de madres, mujeres, hermanas, amigas o vecinas de guerrilleros. En casi todos los casos hablamos de mujeres que tras la victoria sublevada vivieron una represión doble, o incluso triple. Aquellas que habían decidido tomar partido fueron castigadas por «rojas», pero también por haber cuestionado los roles de género dominantes, traicionando su naturaleza femenina al escapar de su papel natural de madres y esposas. No obstante, también fueron represaliadas en tanto que familiares de «rojos» o de «mujeres, hijas o hermanas de guerrilleros», siendo perseguidas, agredidas, encarceladas y asesinadas para castigar a los hombres, sirviendo como arma de guerra en tanto que rehenes. Por ejemplo, las mujeres almerienses que colaboraron por cuestiones escasamente vinculadas con la ideología fueron acusadas de servir de enlaces de las partidas que transitaban cerca de sus hogares, si bien dichas experiencias bien pudieron acabar politizando a muchas de ellas. Estas proveían a los guerrilleros de información, ropas, alimentos e incluso de camas para dormir, y a consecuencia de ello las prisiones franquistas se llenaron de campesinas que habían ayudado por seguir «ejerciendo sus tareas tradicionales de madres y esposas».⁵¹⁵ Este fue el caso de María

⁵¹² AGMAV, C. 1292, 21.

⁵¹³ Mercedes YUSTA: “Hombres armados y mujeres invisibles...”, op. cit., pp. 289-293 y p. 306.

⁵¹⁴ Mercedes YUSTA: “Una guerra que no dice su nombre...”, op. cit., p. 118.

⁵¹⁵ Mercedes YUSTA: “Con armas frente a Franco: Mujeres guerrilleras en la España de posguerra”, en Mercedes YUSTA y Ignacio PEIRÓ: *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, pp. 182-185; María Dolores RUIZ EXPÓSITO: “Represión femenina en la posguerra almeriense: 1939-1950”, en Mónica FERNÁNDEZ AMADOR y Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ (coords.): *Miradas al pasado reciente: de la II República a la Transición*, Almería, Universidad de Almería, 2014, p. 186; y Mercedes YUSTA: “Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión”, *Arenal: Revista de historia de mujeres*, 12:1 (2005), pp. 5-34, esp. pp. 13-14.

Miralles Segarra, que fue detenida en Peraltilla (Huesca) cuando las autoridades se enteraron de que su marido, Manuel Sesé, se había echado al monte en marzo de 1938 tras la ruptura del frente de Aragón.

Así pues, miles de mujeres fueron maltratadas y asesinadas por sus lazos de amistad, familiaridad o solidaridad ideológica, como les ocurrió a las de la familia del partisano granadino Juan “Olla Fría”. A la madre de este último la detuvieron y torturaron metiéndole la cabeza en vinagre, además de golpearla salvajemente. La acabaron juzgando y condenando a 8 años y un día de prisión. Además, en los registros casi diarios que llevaron a cabo los guardias insultaron y humillaron a la hija del guerrillero, obligándola a personarse en la puerta del cuartel desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche. Mientras tanto, Ciriaca Estruel, una anciana de 77 años que tenía a su hijo en la sierra, fue ejecutada delante de los vecinos que salían de misa. Por su parte, la jienense Isabel Castillo recordaba «los sufrimientos de mi querida madre cuando una vez y otra era llamada al cuartel de la Guardia Civil y venía con la cara desfigurada y los dientes rotos de las palizas que le daban para que dijera dónde estaba mi padre. Pero nunca lo dijo». Todas estas penalidades llevaron a muchas mujeres a suicidarse, incapaces de seguir soportando la represión. Tal fue el caso de María, natural de Valbona (Teruel), que acabó quitándose la vida por las constantes palizas que recibía de los guardias: se ató una piedra al cuello y se tiró a una balsa cercana a su casa. Por otro lado, la mediera del Mas Pez en Fortanete (Teruel) se colgó de un pino cuando vio acercarse a la Guardia Civil, dado que su hijo estaba en la guerrilla y su marido en la cárcel.⁵¹⁶

La represión llegó a tales extremos que mujeres como Isabel Mateos Rodríguez tuvieron que presentar en los juzgados certificados de virginidad expedidos por un médico. En su caso había sido acusada de hacer vida marital con un guerrillero en Andalucía.⁵¹⁷ Así pues, el régimen trató de presentar a las colaboradoras de la guerrilla como promiscuas sexuales que carecían de los valores morales que se esperaban de una auténtica mujer. El objetivo era mostrar que no tenían encaje posible dentro de la comunidad, siendo habitualmente descritas como «bandidas y putas» o «las putas de los rojos».⁵¹⁸ Por ejemplo, en el proceso incoado contra el enlace cacereño Marcelino Ruiz Calvo se dijo que este solía «indicarles la existencia cercana de una muchacha, hija de Higinia Martín, que también les ayudaba, para que pudieran requerirle amores».⁵¹⁹

El maltrato físico contra las mujeres no tuvo límite alguno, ni siquiera las embarazadas fueron respetadas. Josefa Gómez, mujer del célebre guerrillero cordobés “El Perica”, fue interrogada en febrero de 1940 mientras estaba encinta. Al no delatar a su marido, le propinaron una paliza entre dos guardias y esa misma noche simularon su fusilamiento en el cementerio.⁵²⁰ Más allá de las durísimas torturas físicas, una de las estrategias más duras fue precisamente la de los falsos fusilamientos, y a través de la

⁵¹⁶ Fernanda ROMEU ALFARO: *El silencio roto...*, op. cit., pp. 34-37; Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., p. 132; y Benito DÍAZ DÍAZ: “Tiempos de violencia desigual...”, op. cit., p. 111.

⁵¹⁷ Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: *El Ejército Guerrillero de Andalucía (1945-1952)*, Almería, Arráez Editores, 2010, p. 227. El mismo autor tiene un libro sobre la represión sexual en la provincia de Almería, véase Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: *Mujeres de Almería. Condenadas a muerte o reclusión perpetua tras la Guerra Civil 1939-1945*, Mojácar, Arráez Editores, 2014.

⁵¹⁸ Raúl GONZÁLEZ DEVÍS: *Maquis i masovers...*, op. cit., pp. 251-252; y Odette MARTÍNEZ MALER: “Los testimonios de las mujeres de la guerrilla antifranquista de León-Galicia (1939-1951)”, en Julio AROSTEGUI y Jorge MARCO (eds.): *La resistencia armada antifranquista en España 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata Editorial, 2008, p. 325.

⁵¹⁹ José María AGUDELO BLANCO: “El aniquilamiento de la guerrilla de ‘Compadre’”, *Historia Digital*, 14:24 (2014), pp. 111-135, esp. p. 129.

⁵²⁰ Francisco MORENO GÓMEZ: *Córdoba en la posguerra...*, op. cit., p. 361.

experiencia del guerrillero José Moreno Salazar podemos hacernos una idea del duro al que se enfrentaron quienes pasaron por algo así. Tras haber sido detenido, el joven se negó a ofrecer ningún tipo de información a la Guardia Civil, de manera que los mandos cordobeses decidieron emplearse con dureza. Hasta tal punto llegó su desesperación que al ser informado de que iba a ser fusilado no pudo sentir más que una gran sensación de alivio. Lo condujeron al cementerio y lo sentaron contra una tapia, entonces a unos diez metros se situó el pelotón de fusilamiento. El mando ordenó que cargasen armas, el corazón se le salía por la boca, pero José no habló ni suplicó por su vida, limitándose a aguantar allí sentado mientras el oficial ordenaba que apuntasen. No obstante, ningún guardia disparaba, pasaron unos segundos eternos y entonces sintió cómo el coronel se le acercaba: «¿Cómo eres tan salvaje, tan idiota? ¿Prefieres morir antes de confesar? Aún eres joven, podrías vivir muchos años felizmente». Pero José se negó a hablar, y el mando se alejó nuevamente, entonces ordenó: «¡Apunten!... ¡Fuego!». Finalmente, el joven perdió el conocimiento al escuchar aquellas dos palabras. No obstante, los fusiles de los guardias no dispararon, José pensaba que había muerto a consecuencia del shock, pero a las pocas horas tuvo la suerte de recobrar el sentido.⁵²¹

El miedo que infundían los métodos represivos de la Guardia Civil se pone de manifiesto en el consejo que el padre de la guerrillera “Chelo” le dio a su hija: «si os veis mal, si alguna vez os hieren, si os dejan malheridas o lo que sea, mataos, que no os cojan vivas. Por lo menos, que no os cojan vivas».⁵²² Al fin y al cabo, miles de mujeres se vieron obligadas a vivir bajo la sospecha continua, siendo interrogadas cada día en los cuarteles de la Guardia Civil y obligadas a recorrer las sierras junto a los guardias gritando el nombre de sus familiares para lograr que se entregasen. También fueron perseguidas cuando iban al campo, o registradas cuando compraban en el mercado para ver si llevaban más alimentos de los necesarios. En este sentido, resulta interesante el testimonio del oficial Manuel Prieto López, quien señaló que los guardias vigilaban las farmacias y las tiendas de alimentación. Los comerciantes debían dar parte a la fuerza sobre la identidad de las personas que compraban grandes cantidades, además de identificar a quienes pagaban con billetes de gran valor.⁵²³ De hecho, el guardia Pedro Pizarro Cruz señaló que una de las misiones que solían llevar a cabo con mayor asiduidad eran los controles para vigilar «al personal y procurar que no llevaran mercancías a la gente de la sierra [...] y [a] las familias había que controlarlas, que no llevaran comida [...] solo una comida para el comer al medio día, un poquito. De noche, a partir de las 10, ya no se podía salir a la calle». No obstante, el guardia asumió que era normal que las familias tratasen de engañarles y llevar comida a la sierra, ya que «el que no tenía un primo tenía un hermano, el que no tenía un amigo. Claro, si yo tengo un hijo en la sierra, procuro llevarle comida, por supuesto».⁵²⁴

En relatos anteriores hemos podido ver algunos casos de violaciones cometidas en los espacios de guerra irregular. No obstante, el oficial Manuel Prieto López también confirmó que se agredió sexualmente a algunas mujeres en dependencias del cuerpo, principalmente a aquellas que eran sospechosas de estar manteniendo relaciones

⁵²¹ Victoriano CAMAS BAENA: *El guerrillero que no pudo bailar. Resistencia anarquista en la postguerra andaluza. José Moreno Salazar*, Guadalajara, Silente Ediciones, 2004, p. 151.

⁵²² Mercedes YUSTA: “Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta”, *Historia del presente*, 4 (2004), pp. 63-92, esp. p. 90.

⁵²³ Lucía PRIETO BORREGO: “Los últimos de Sierra Blanca. Resistencia y supervivencia durante la Guerra Civil y el primer franquismo”, *Cilniana: Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural*, 22-23 (2009-2010), pp. 39-56, esp. p. 54; y José María AZUAGA RICO: “La agrupación guerrillera Granada-Málaga...”, op. cit., pp. 161-162.

⁵²⁴ David BAIRD: *Historia de los maquis...*, op. cit., pp. 213-214.

sentimentales con los partisanos. Por ejemplo, subrayaba que sus superiores de la comandancia de Málaga solían afeitarse el vello púbico de las mujeres, y que en algunas ocasiones las sesiones de tortura se fueron de las manos, como ocurrió con una mujer a la que le amputaron el clítoris y murió desangrada. En cualquier caso, no parece que las violaciones fueran la tónica general, aunque estuvieron presentes, y mujeres granadinas y malagueñas emparentadas con la guerrilla fueron violadas por algunas unidades de la Benemérita.⁵²⁵ De esta forma, la violencia ejercida sobre los cuerpos de las mujeres se convirtió en una vía más para demostrar el dominio de los vencedores sobre los vencidos.⁵²⁶

Finalmente, cabe señalar que la feroz represión ejercida contra las mujeres en los espacios de guerra irregular no fue fruto de decisiones sobre el teatro de operaciones, sino el resultado de instrucciones que emanaron desde la cúspide de la dictadura. El mejor ejemplo lo hallamos en los términos en los que se expresó el jefe de la 2ª Región Militar en 1946, cuando ordenó aumentar la represión sexual sobre el llano, ya que según él «se puede afirmar que los huidos utilizan principalmente mujeres para recibir tales auxilios de las poblaciones».⁵²⁷

El yugo y las flechas en la contrainsurgencia

En la primera etapa de la Guerra Civil hemos comprobado cómo los falangistas se destacaron en la lucha antiguerrillera, sobre todo a través de su actuación como fuerza auxiliar para la persecución de las partidas, para labores de vigilancia y para el control en la entrada de pueblos, así como para la obtención de información. En muchos casos, los falangistas también corrieron con la responsabilidad de mantenerse al corriente y al acecho de los derrotados que regresaban a sus casas tras la desmovilización o el exilio. En definitiva, su colaboración y participación en el mantenimiento del Nuevo Orden fue muy estrecha y continuaría durante toda la década de los cuarenta.⁵²⁸

Conviene señalar que algunos falangistas aprovecharon su posición de autoridad para rehuir de los peligros y molestias que entrañaban los servicios antiguerrilleros, tal y como atestiguó Antonio Villena España, vecino de Torrox (Málaga). Este joven fue reclutado a la fuerza para realizar guardias en la milicia local, siendo uno más entre los muchos escogidos para cumplir estas tareas sin que se contara con su consentimiento expreso. Entre otras cosas, Antonio Villena se quejaba de que les tenían haciendo instrucción todos los días hasta las tres de la madrugada.⁵²⁹ No obstante, en otras localidades los hombres se mostraron dispuestos a participar en la defensa de sus pueblos y en la guerra antipartisanas. Por ejemplo, un grupo de falangistas de Gijón se encargó de asesinar a decenas de guerrilleros en octubre de 1939. Un vecino llamado Pascualín vio cómo el grupo de republicanos del cual formaba parte su padre fue conducido a la escollera del puerto, para a continuación ser colocados en el borde del muelle y acribillados a balazos: «en cosa de segundos, los fusilados empezaron a teñir las aguas del puerto con su sangre». Pascualín, que se había escondido, escuchó a un joven falangista preguntar «¿Y por qué hemos de dispararles a las piernas?», a lo que un

⁵²⁵ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 560.

⁵²⁶ Katherine STEFATOS: “The Victimisation of the Body and the Body Politic during the Greek Civil War, 1946–49”, en Raphaëlle BRANCHE y Fabrice VIRGILI (eds.): *Rape in Wartime*, Londres, Palgrave Macmillan, 2012, p. 67.

⁵²⁷ AGMAV. C. 21035, “Informe. Problema de los bandoleros o huidos en la segunda región militar”.

⁵²⁸ Véase la obra de Miguel NÚÑEZ: *La revolución y el deseo: memorias*, Barcelona, Editorial Cahoba, 2008.

⁵²⁹ José María AZUAGA RICO: “Huidos y guerrilleros republicanos...”, op. cit., pp. 65-66.

veterano le respondió: «porque así tardan más tiempo en desangrarse». En cuanto los falangistas se marcharon el joven se lanzó al agua y sacó a su padre, que se encontraba herido en las dos piernas, aunque no de gravedad. Si bien Pascualín pudo salvarlo, poco pudo hacer Laura Palomo por sus abuelos: la joven extremeña tuvo que ver cómo un grupo de militantes del Movimiento se personaron en la casa familiar y al no encontrar a su padre, que había huido a la sierra, se llevaron a su abuelo, un anciano de setenta años al que fusilaron como venganza. Los falangistas se ofuscaron porque seguían sin encontrar al guerrillero, y volvieron dos días después para ejecutar a la abuela, argumentando que «como no encontramos a su hijo ustedes deben pagar por él». La represión sobre la familia no acabó con los dos asesinatos, sino que al día siguiente volvieron a entrar en la casa y echaron a los que quedaban con vida de la familia, instalando allí el centro local de Falange.⁵³⁰

Los afiliados al partido único comenzaron a cobrar una notable relevancia por toda la península en la guerra antipartisan. Por ejemplo, en 1941 un grupo de falangistas granadinos lanzaron ácido a una cueva en la que se refugiaba una partida. Tras reducir a los resistentes «los insultaron, los patearon y posteriormente los arrastraron por las calles del pueblo como si de un trofeo de casa se tratara».⁵³¹ En el caso de la provincia de León, a principios de ese mismo año las autoridades ordenaron que los afiliados de Falange serían armados y cooperarían con las fuerzas del orden si estas lo demandaban, señalándose que el «rearme de elementos de confianza es indispensable. Si las partidas de rojos se enteran de que en los pueblos hay armas no prodigarán sus golpes como han hecho hasta ahora, animados porque sabían que los vecinos estaban indefensos».⁵³² El régimen quiso utilizar y utilizó a los falangistas como método profiláctico ante la acción de los guerrilleros. El objetivo en este caso no fue tanto que participasen en la lucha directa contra las partidas, sino que el simple conocimiento de que estos se encontraban armados inhibiese a las guerrillas de realizar incursiones en núcleos urbanos. En cierto modo, se puede establecer un claro paralelismo entre esta política y las que estaban impulsando por entonces las potencias del Eje, sin perder de vista que enfrentaban movimientos de resistencia armada mucho más poderosos. Tal fue el caso de Alemania en los territorios de los Balcanes, en Polonia o en la retaguardia del Frente Oriental, donde estas milicias ciudadanas que cooperaban con las fuerzas ocupantes casi siempre estuvieron integradas por varones de las comunidades de alemanes étnicos de todo el continente, pero también por otros grupos afines. Sin embargo, para un Estado celoso del monopolio de la violencia, medidas como esta no dejan de ser un reconocimiento de sus momentos de debilidad y sus dificultades a la hora de responder a los retos planteados puntualmente por la misma existencia y actividad de los partisanos en los escenarios más activos de la guerra irregular en curso. No hay que olvidar en ningún momento que en aquellas zonas más expuestas, y en todos los territorios colindantes a ellas, lo que estaba en juego era el propio prestigio de unas autoridades militares, así como su capacidad para ejercer un control efectivo sobre el territorio y una defensa de los intereses e integridad de los sectores sociales sobre los que se sustentaba su poder.⁵³³

⁵³⁰ Eduardo PONS PRADES: *Las guerras de los niños republicanos...*, op. cit., pp. 113-128.

⁵³¹ Jorge MARCO: *Hijos de una guerra...*, op. cit., p. 123.

⁵³² Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y Alejandro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: “Los mecanismos de represión contra la guerrilla”, en Emilio GRANDÍO SEOANE y Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (eds.): *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la Península Ibérica*, Madrid, Editorial Eneida, 2002, p. 146.

⁵³³ Sobre estas cuestiones véase Thomas CASAGRANDE: *Die volksdeutsche SS-Division "Prinz Eugen". Die Banater Schwaben und die nationalsozialistischen Kriegsverbrechen*, Frankfurt del Meno, Campus

Como es natural, y dado que eran los que se encontraban sobre el terreno, los sectores falangistas estuvieron entre los que mejor percibieron la relevancia que iba a terminar adquiriendo la resistencia armada antifranquista entre. Por ejemplo, en noviembre de 1940 la Jefatura Provincial de Jaén comenzó a expresar su malestar por el aumento de republicanos en sus sierras y la incapacidad del Estado para poner fin al problema.⁵³⁴ Ahora bien, hubo provincias en las que los falangistas advirtieron con mucha antelación los problemas que terminarían apareciendo. En el caso de la Jefatura de Badajoz alertaron en julio de 1940 a las jerarquías del régimen de que las evasiones de los campos de concentración, junto a la puesta en libertad vigilada de muchos republicanos, iba a provocar un auge de «huidos a las sierras». Para evitarlo se propuso agilizar el sistema judicial y mejorar la seguridad de los recintos concentracionarios.⁵³⁵ No obstante, aquellas advertencias no fueron escuchadas, de ahí que en septiembre los falangistas pacenses se vieran obligados a informar del aumento de las partidas y de las acciones llevadas a cabo por estas. Se culpó de ello a los problemas advertidos dos meses antes, pero también al hecho de que en la región hubiera escasez de guardias civiles, hasta el punto de que los falangistas se habían visto en el deber de auxiliarles de forma recurrente sin los medios necesarios. Dadas las circunstancias se dirigió una nueva advertencia a las más altas instancias del régimen que iba un paso más allá, por ser un cuestionamiento del éxito de las políticas económicas impulsadas hasta entonces: si no se controlaba el paro obrero las partidas guerrilleras continuarían teniendo el caldo de cultivo perfecto para nutrirse de nuevos efectivos.⁵³⁶

Mientras tanto, a partir del verano de 1940 desde la provincia de Girona se comenzó a informar de la infiltración de pequeñas partidas que asaltaban masías en las zonas de poblamiento disperso situadas entre Olot, Girona y Santa Coloma de Farners, hasta el punto de cobrarse la vida de un falangista.⁵³⁷ No obstante, en aquella zona la resistencia armada no cobraría una relevancia notable hasta las incursiones de 1944. Paralelamente en el tiempo, los falangistas cordobeses también comenzaron a atisbar un futuro gris a causa de la resistencia republicana. Tras la derrota del Ejército Popular, el jefe provincial dio parte de que quedaban restos de la tropa desmovilizada por todas las sierras cordobesas, donde se acumulaban los hombres armados y sin ayuda exterior que siguieron escondidos sin hacer ningún acto de presencia considerable hasta inicios de 1940. No obstante, la tónica cambió desde aquel invierno, ya que a partir de entonces comenzaron a salir con sus armas hacia los cortijos para proveerse de alimentos y ropas, un cambio de actitud que también fue achacado al hecho de que a las partidas se estuvieran sumando hombres en régimen de libertad vigilada y otros que estaban escapando de los campos y las prisiones. Desde ese momento, y hasta inicios del verano, las distintas guerrillas lograron fortalecer sus redes de colaboración, por lo que se proveyeron de más alimentos y de mejor información, lo cual redundaba también en más capacidad de maniobra. Por otro lado, la institución encargada de acabar con este problema, la Guardia Civil, obtuvo éxitos más bien escasos, y ello hizo que los republicanos llevaran a cabo «actos de verdadera osadía», según los falangistas. Uno de los más destacados había sido la incursión de una partida en Espiel, que a altas horas de la noche comenzó a llamar a todas las puertas solicitando la presencia del cura, del jefe de Falange y de otras autoridades locales, aunque no lograron su objetivo porque todos

Verlag, 2003; y Leonid REIN: *The Kings and the Pawns. Collaboration in Byelorussia during World War II*, Nueva York, Berghahn Books, 2013.

⁵³⁴ AGA. Presidencia, caja 51/20519, “Parte mensual de noviembre de 1940”.

⁵³⁵ AGA. Presidencia, caja 51/20522, “Parte quincenal de julio de 1940, 1 al 15”.

⁵³⁶ AGA. Presidencia, caja 51/20522, “Parte mensual de septiembre de 1940”.

⁵³⁷ AGA. Presidencia, caja 51/20530, “Parte mensual de junio de 1940”.

ellos se habían escondido previamente. En este sentido, no resulta extraño que el auge guerrillero comenzara a preocupar cada vez más a los sectores del Movimiento, quienes denunciaron que los partisanos preguntaban por los «vecinos de derechas» cuando se acercaban a los cortijos. En definitiva, para entender la magnitud que estaba alcanzando la resistencia republicana en Córdoba hay que tener en cuenta que la Jefatura Provincial solicitó armar a los falangistas de 31 municipios, cuando la provincia contaba con unos 70 en total.⁵³⁸

Los informes falangistas dirigidos a Madrid en los que se mostraba un alto grado de preocupación por el auge guerrillero comenzaron a ser una tónica habitual desde el verano de 1940. En el mes de julio, la actividad guerrillera en Córdoba afectaba a todos los pueblos enclavados en las sierras, con operaciones partisanas de notable envergadura, como el asesinato de cuatro militantes de Falange de Obejo a manos de una sola partida, así como la muerte de algunos guardias civiles en el Valle de los Pedroches. Ante aquel estado de cosas se advirtió de que ya eran muchos los cortijeros que habían abandonado sus casas por el miedo a ser secuestrados, por lo que urgía tomar medidas más drásticas. No obstante, a finales de julio la actividad republicana siguió intensificándose, de tal manera que las cosas marchaban cada vez peor para los intereses del régimen, tal y como queda recogido en la documentación: «las partidas marxistas no solamente actúan en la sierra, sino que ya se han lanzado sobre los cortijos de la campaña invadiendo la casi totalidad de la provincia». Una afirmación como esta tampoco debe ser tomada de forma literal, ya que resulta evidente que la guerrilla no tuvo la capacidad de disputar el control efectivo del territorio a las fuerzas y autoridades estatales, no obstante, es una buena muestra de cómo una parte importante de los soportes sociales de la dictadura trataban de llamar la atención a las jerarquías superiores. Resulta innegable que los defensores más destacados del Movimiento se sentían en peligro y al mismo tiempo eran conscientes del daño que podía sufrir la economía si los campesinos no trabajaban la tierra por temor a toparse con las guerrillas.

El miedo creció entre los adictos a la Nueva España, sobre todo porque no fueron pocos los que advirtieron que las autoridades locales y los representantes del Nuevo Orden no solo seguían siendo el principal blanco de la violencia guerrillera, sino que por aquel entonces estaban más expuestos que nunca. Tal era la situación que incluso se temió que las partidas asaltaran las prisiones para liberar a los reos, ya que no eran pocas las cartas que llegaban a los alcaldes en las que se pedía la libertad de los republicanos encarcelados. De hecho, los guardias y los falangistas sabían que algunas fuerzas guerrilleras merodeaban por los alrededores de las prisiones cordobesas con el objetivo de estudiar las instalaciones y los efectivos que las guarnecían. Por eso mismo, y dada la magnitud del problema, al final las advertencias fueron escuchadas por el Cuartel General de la Milicia de Falange en Madrid, y en agosto de 1940 se autorizó al jefe provincial de Córdoba para que seleccionase y armase a falangistas de confianza.⁵³⁹ Además, desde el mes de septiembre comenzaron a llegar más unidades del Ejército, y en los sucesivos informes se señaló que «en la sierra se oyen constantemente las explosiones de bombas de mano y fusilería», dejando claro el estado de guerra reinante en buena parte del territorio cordobés. No obstante, todo aquel despliegue de fuerzas no surtió efecto, ya que la actividad de las partidas no dejó de ir en aumento. Es más, se llegó a decir que una de las principales causas del fracaso contrainsurgente tuvo que ver con el hecho de que todo el despliegue militar no llevó aparejado un buen trabajo de información, dado que no se contó con los falangistas locales, aun cuando eran los más

⁵³⁸ AGA. Presidencia, caja 51/20528, “Copia del oficio que nos dirige la Jefatura Provincial de Córdoba”.

⁵³⁹ AGA. Presidencia, caja 51/20528, “Parte quincenal de julio de 1940, del 1-15 y del 16-31”.

idóneos y preparados para llevarlo a cabo. Esto provocó una gran decepción entre estos últimos, unida a la impotencia derivada de ser los principales afectados por la situación en la provincia, y no deja de ser una muestra más de los conflictos internos y la diversidad de enfoques que siempre existió entre militares y falangistas a todos los niveles.⁵⁴⁰

Ahora bien, si hubo un grupo de camisetas azules que dejó un rastro documental exhaustivo tras de sí en materia antiguerrillera estos fueron sin duda los lucenses, ya que desde el verano de 1940 la Jefatura Provincial de Lugo se encargó de elaborar unos informes extensos y precisos sobre el estado de la guerra irregular. Desde cada municipio, los falangistas locales redactaron cada mes un análisis que comprendió la identificación de los paisanos huidos; de las partidas que se movían por sus entornos; de sus posibles colaboradores; una relación de acciones de la guerrilla, así como también de los individuos que podían estar entre sus objetivos; una idea general de los problemas de orden público más recientes y una relación final de falangistas que debían ser armados para defenderse de las acciones de las partidas y llevar a cabo acciones ofensivas contra estas. De hecho, algunas de las apreciaciones dejaban poco lugar a la duda sobre el trato que se debía dar a los guerrilleros. Por ejemplo, desde Abadín se apuntaba la necesidad de perseguirlos «hasta su total exterminio». Al mismo tiempo, otras informaciones no estuvieron relacionadas directamente con actos insurgentes, sino con las pésimas condiciones de vida de muchas parroquias. De esta forma, los falangistas de Foz alertaron de que en cualquier momento se iba a producir un motín, ya que faltaba pan por culpa de la carestía, y el poco que había era impagable con los miserables sueldos que se pagaban por entonces. Por su parte, las autoridades de Ribas de Sil se mostraron muy hostiles con sus vecinos, a los que acusaron de ser enlaces de los huidos: «que aquí desgraciadamente en esta zona son muchos», una muestra del grado de preocupación real, paranoia y aislamiento reinante entre los representantes y adeptos del régimen a causa de la actividad guerrillera en muchas zonas del país.⁵⁴¹ De este modo resulta menos extraño ese afán por burocratizar la guerra antipartisana en Lugo, sobre todo porque en enero de 1941 se decía que la guerrilla había sido «desde que terminó la guerra el problema más urgente y de mayor gravedad».⁵⁴²

Si hubo una constante entre las filas falangistas a principios de los años cuarenta fueron las peticiones para armar a sus afiliados. Los jefes locales y provinciales trasladaron a Madrid su malestar y preocupación ante las muertes de sus militantes a manos de la guerrilla, siendo como eran uno de sus principales objetivos, por lo que se sentían abandonados y desprotegidos, tal y como se decía desde León en 1944: «continúa esta provincia con el ingrato problema de los huidos al que la Falange paga periódicamente su tributo».⁵⁴³ De hecho, no era la primera vez que se hacía referencia a estas cuestiones desde la provincia leonesa, tal y como se pone de manifiesto en un informe de 1942, donde se apuntaba que «continúa la Falange luchando bizarramente como en los peores tiempos y ofrendando como entonces lo mejor. La sangre de estos ¡Presentes! es la prueba evidente demostrativa de lo que resta aún que hacer en esta Provincia».⁵⁴⁴

Las autoridades de la vecina Galicia fueron de las primeras en enviar escritos a sus superiores en Madrid solicitando armamento para los falangistas más comprometidos. Por ejemplo, en noviembre de 1939 el jefe provincial de Lugo se

⁵⁴⁰ AGA. Presidencia, caja 51/20533. «Informe que envía el Jefe Provincial sobre orden público».

⁵⁴¹ AGA. Presidencia, caja 51/20533. «Varios informes».

⁵⁴² AGA. Presidencia, caja 51/20533. «Informe sobre orden público en la provincia, enero de 1941».

⁵⁴³ AGA. Presidencia, caja 51/20644. «Parte mensual correspondiente a enero de 1944».

⁵⁴⁴ AGA. Presidencia, caja 51/20592. «Parte mensual correspondiente a agosto de 1942».

mostraba inquieto ante el auge partisano, de ahí que no dudara en utilizar terminología bélica para argumentar por qué debía armarse a los falangistas: «la provincia de Lugo tiene su población muy repartida en núcleos pequeños [...] y que por lo excesivamente accidentado del terreno constituye un formidable teatro de operaciones para las partidas que obran al margen de la Ley [...] y la seguridad de que los falangistas que existen en esta provincia están desarmados, han envalentonado de modo notable a nuestros enemigos».⁵⁴⁵ En el otro extremo de la Península los jefes provinciales de Córdoba y Jaén se mostraban preocupados ante el auge partisano a la altura del verano de 1941, por lo que solicitaban armar a las milicias ante la escasez de efectivos de la Benemérita.

La provincia de Granada no fue una excepción, hasta el punto de que los falangistas no tenían que salir a buscar a las partidas, sino que estas directamente se presentaban en sus casas. Tan grave fue la situación que no se dudaba en afirmar que reinaba un «estado de anarquía a que nos quieren someter por la fuerza de las armas, los llamados bandoleros de la sierra». Sin ir más lejos, en la localidad de Purullena hicieron acto de presencia unos 15 guerrilleros, que se dirigieron al domicilio del camisa vieja José Hernández Trave. Una vez allí lo encontraron reunido con más falangistas, a los que obligaron a tirarse al suelo y maniataron, exigiéndoles el pago de 5.000 pesetas. Como no disponían de tal cantidad, solventaron una parte en efectivo y el resto con jamones, ropas y otros enseres. Los guerrilleros no solo querían proveerse de suministros, sino que su acción estuvo encaminada a generar en sus objetivos una muestra del grado de exposición en que se encontraban, conscientes de que harían correr la voz entre sus camaradas del resto del entorno. En este caso concreto, también pretendían amedrentar al dueño de la casa, al que amenazaron de muerte si no retiraba las denuncias que había realizado contra varios de sus vecinos republicanos. Finalmente, no asesinaron a nadie y se fueron con el botín, pero tal estado de cosas era una constante en la provincia: «estos hechos se reproducen a diario y se multiplican de día en día en esta comarca sometida al terror desde hace varios meses y desarmada y desamparada de toda ayuda, no puede ni debe consentir[se] la inseguridad constante en la que vivimos». Por ello, se pedía la llegada de tropas de la Guardia Civil o del Ejército, o que de lo contrario «se nos arme debidamente para nuestra propia defensa a un grupo numeroso de vecinos y buenos españoles, ya que a diario nos vemos sometidos y atropellados por estas bien organizadas y armadas pandillas de malhechores que intentan la total destrucción del Régimen y de los elementos afectos que lo componemos». En este sentido, más allá del tono habitual a la hora de referirse a los resistentes, queda patente que las autoridades locales eran bien conscientes del carácter político de sus actividades, pero lo realmente interesante de este escrito es que pone de manifiesto hasta qué punto llegaron a poner en jaque la autoridad y la legitimidad del franquismo:

Todos estos hechos los pongo en tu conocimiento ya que es la más elevada humillación a que se puede someter la Patria y el Régimen así como a las personas que nos vemos desamparadas de la fuerza del Estado, y de las armas que no se nos toleran, ni se nos autorizan, por lo que nos veremos en tiempo no muy lejano (si no se pone inmediato el debido remedio), obligados a abandonar nuestros hogares e intereses y refugiarnos en las capitales, donde aseguremos nuestras vidas por lo menos, ya que no nuestros negocios, si nuestro digno Gobierno no toma las más oportunas, urgentes y rápidas medidas, pues es muy doloroso y triste se nos desampare

⁵⁴⁵ AGA. Presidencia, caja 51/20533. “Pidese autorice a los mandos provinciales...”.

de esta forma a los que tanto pusimos en favor de nuestra Santa Causa ya que siempre vivimos para ella, y por ella hemos de morir, pero que sea dignamente y no asesinados por la espalda a manos de cuatro individuos que no conocen más Patria ni más bandera que el crimen y la traición.⁵⁴⁶

Estas denuncias efectuadas por los sectores falangistas de Granada fueron replicadas por otras instituciones, como la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, que no por casualidad presentó un escrito a mediados de 1941 que terminó en la mesa del Consejo de Ministros. En él se decía que los propietarios y los campesinos estaban formulando decenas de denuncias sobre robos, atracos y acciones violentas de la guerrilla, por lo que era necesario copiar el modelo de guerra antipartisana que ya se estaba aplicando en otras regiones, como Asturias, los montes de Toledo, Jaén o Córdoba, donde se había rearmado a algunos camisas azules de confianza. Al mismo tiempo, se pedía la llegada de más tropas de la Benemérita y del Ejército para que diesen batidas por las sierras con «material bélico necesario en operaciones de mayor amplitud».⁵⁴⁷ De hecho, sobre la deslegitimación sufrida por el régimen en los espacios de guerra irregular también dio buena cuenta el alcalde de Negueira (Lugo), cuando escribió a finales de 1940 que «este municipio no es de gente levantisca, pero muy propensa al bulo y a propalar [sic] falsos rumores: actualmente se tiene muy mala idea de la fuerza pública y de los mismos gobernantes, oyéndose decir con frecuencia que esto tiene que llevar otro camino y que ahora se está peor que nunca».⁵⁴⁸

No obstante, la guerrilla seguía aumentando, tanto en número de partisanos como en el de acciones realizadas, así que los falangistas granadinos continuaron pidiendo armas en la primavera y el verano de 1941. De hecho, no solo justificaban la llegada de armamento con el objetivo de protegerse, sino también como forma de dotar a las milicias de un mayor sentido y utilidad, sobre todo ante la incapacidad de la Guardia Civil para terminar con los partisanos:

Insisto una vez más en la necesidad de que se facilite algún armamento a las Milicias del Partido con lo que además de llenarse el interesante fin político de dar un contenido a nuestras Organizaciones, se cumpliría una función social máxime cuando las fuerzas de Orden Público y muy especialmente la Guardia Civil, mantiene en su conducta [...] una actividad que en nada benefician al prestigio de un cuerpo de tan buena tradición con anterioridad al Alzamiento.⁵⁴⁹

Esa falta de combatividad de la Benemérita y la ausencia de una respuesta contundente por parte del Estado provocaron más peticiones de armamento entre los sectores falangistas, al tiempo que exigían la participación directa de las milicias del partido en la lucha contra las guerrillas. Por ejemplo, en el otoño de 1941 se solicitó que no se organizaran grandes operativos militares, ya que no eran efectivos, sino que se constituyesen contrapartidas de camisas azules «convenientemente armadas y seleccionadas».⁵⁵⁰ De hecho, los falangistas fueron requeridos en multitud de ocasiones por la Benemérita para dar batidas, pero sus milicias no se encontraban correctamente armadas, por lo que se exponían a toda una diversidad de peligros y su efectividad sobre

⁵⁴⁶ AGA. Presidencia, caja 51/20569. “Expone la necesidad de poner remedio a las incursiones...”.

⁵⁴⁷ AGA. Presidencia, caja 51/20569. “Dando cuenta que partidas de rojos realizan hechos vandálicos”.

⁵⁴⁸ AGA. Presidencia, caja 51/20553. “Informe sobre situación de orden público en octubre de 1940”.

⁵⁴⁹ AGA. Presidencia, caja 51/20569. “Parte correspondiente al mes de marzo de 1941”.

⁵⁵⁰ AGA. Presidencia, caja 51/20588. “Parte mensual correspondiente a octubre de 1941”.

el teatro de operaciones era muy limitada. No es casualidad que el jefe provincial de Badajoz comentara en noviembre de 1941 que la Guardia Civil estaba requiriendo la ayuda de los falangistas, pero denunciara al mismo tiempo que estos últimos salían «en desigualdad de condiciones al no disponer de armas apropiadas para el caso, sirviendo solo esta prestación para restar brazos a las labores del campo y disminuir su ya exigua reserva económica [...] y caso más grave aún que si alguno cae no puede considerársele como en acto de servicio».⁵⁵¹ Por su parte, en febrero de 1942 el jefe provincial de Granada abundaba en el mismo punto al señalar que «sería muy interesante que se consiguiese algún armamento para las milicias del Partido, ya que en la zona afectada por estos huidos se hace servicio, pero sin armamento en condiciones, con lo que su eficacia es bastante menor de lo que debería ser».⁵⁵² De hecho, más de un jefe provincial llegó a advertir de las desigualdades existentes entre los partisanos y los afiliados, ya que «sus incursiones en caseríos las hacen provistos de armamento de guerra del que carecen nuestros camaradas que viven en los mismos contornos».⁵⁵³

Dadas las circunstancias, resulta menos sorprendente que a la altura de septiembre de 1943 el jefe provincial del Movimiento en Asturias se mostrara intranquilo por los escasos resultados de la lucha antiguerrillera. Este señalaba que las victorias aliadas estaban animando la actuación de las partidas, por lo que era necesario actuar inmediatamente. En este sentido, pedía que en aquellas localidades que estuviesen apartadas de los centros de comunicación o contasen con pocos efectivos de la Guardia Civil y el Ejército se armase a un «determinado grupo de Militantes de la Falange [...] de acreditada solvencia y conducta y que hayan sido previamente depurados». Estas milicias debían encargarse de repeler cualquier actuación insurgente, pues además de ir armadas sus integrantes conocían a la perfección el terreno y podrían «ponerse en persecución de los agresores». Es más, conviene destacar que se hacía especial hincapié en la necesidad de armar a excombatientes o excautivos que pudieran tener mayor experiencia y formación militar.

Por otra parte, se siguió insistiendo en que allá donde no hubiera cuarteles de la Guardia Civil o destacamentos militares se formasen escuadras de falangistas que actuasen «en la misma forma que las actuales contrapartidas, es decir, en directa colaboración con el mando militar».⁵⁵⁴ Hablamos de un tipo de funciones que no introdujeron novedad alguna en la estrategia de guerra contrainsurgente, ya que hemos visto cómo desde julio de 1936 se organizaron grupos nutridos por falangistas con tales fines. Por ejemplo, en la provincia de Palencia se formaron unidades cuyo mismo nombre deja poco lugar a la imaginación sobre su forma de proceder, por mucho que también fuera parte de los esfuerzos por estimular a sus integrantes:

[...] la vida en las escuadras de la muerte es dura: realizan todos los trabajos que la encomiendan los mandos superiores y después hace por su cuenta y riesgo peligrosas escapadas a los montes bravíos. [...] Cuando toda la naturaleza está callada y las sombras de la noche se extienden por doquier, entonces es la hora del trabajo y comienza el trepar por los riscos agudísimos, el avanzar por entre la maleza de los picachos inhóspitos, y allá en las sombras de los montes, el ojo avizor y el fusil presto, sorprender el paso de los huidos, desconectar servicios de espionaje y contrabando que

⁵⁵¹ AGA. Presidencia, caja 51/20567. “Parte mensual correspondiente a noviembre de 1941”.

⁵⁵² AGA. (Presidencia, caja 51/20588. “Parte mensual correspondiente a febrero de 1942”.

⁵⁵³ AGA. Presidencia, caja 51/20600. “Parte mensual correspondiente a noviembre de 1942”.

⁵⁵⁴ Francisco SEVILLANO CALERO: *Exterminio. El terror con Franco...*, op. cit., p. 199.

utilizan a veces los mineros escapados a la montaña, y después no saber nunca cuándo se comerá o dormirá.⁵⁵⁵

Estas unidades actuaron de forma parecida a cómo lo hicieron los grupos móviles de la Guardia Civil, es decir, persiguiendo a las partidas en campo abierto, aunque no siempre fueron efectivas. En este sentido, y como adelanto a cuestiones que se tratarán más adelante, resulta paradigmático lo ocurrido en el noroeste peninsular, donde un enorme contingente con más de un centenar de guardias al mando del capitán de la Benemérita López de Haro fue acantonado en Becerreá (Lugo). A estos se les sumaron unos 50 falangistas locales, pero a pesar del tremendo despliegue no se consiguió dar con ninguna partida, por lo que volvieron en «la tarde del mismo día, sin necesidad de disparar un tiro, pues no encontraron revoltosos».⁵⁵⁶

Participar en la guerra antipartisana no solamente reportó ascensos y premios en metálico para los miembros de las fuerzas del orden, sino también para los falangistas. Por ejemplo, José Prada Díez fue nombrado jefe local de Falange en Borrenes (León) por haber «actuado en las batidas que se dieron en los montes contra los rojos, ocupando el puesto de vigía que desempeñó con gran celo». Por su parte, Cesáreo Escapa Valparís fue propuesto como gestor de Valdelugueros (León) tras haber estado «prestando servicio con la fuerza en persecución de huidos, de buena solvencia económica y buena reputación entre la vecindad».⁵⁵⁷ No obstante, esa colaboración en la lucha antiguerrillera acarrió fatales consecuencias para muchos camisas azules, que pagaron con la muerte o con incapacitaciones de por vida a causa de los trastornos y las heridas sufridas en los encuentros con los partisanos. En este sentido, hubo miembros del partido que tuvieron que vivir con escolta tras recibir amenazas de los partisanos. Un caso entre tantos fue el del falangista asturiano Alfredo Iglesias Suárez, miembro de una contrapartida. Este hubo de contar con la protección de un cabo de la Escuadra de Regulares de Melilla nº 2 tras haber sido «amenazado de muerte por parte de los huidos a consecuencia de haber colaborado con las fuerzas del orden público en la persecución y captura de estos». La capacidad de acción de la guerrilla en algunas regiones se pone de manifiesto cuando vemos que a pesar de todo una noche ambos, escolta y escoltado, fueron asesinados mientras transitaban por el bosque.⁵⁵⁸

Aun con todo, en otras ocasiones fueron los falangistas los que consiguieron éxitos notables en la guerra irregular. Por ejemplo, en febrero de 1945 cuatro granadinos se escaparon de la colonia penitenciaria de “La Sal”, en Talavera de la Reina (Toledo). Estos se internaron en la provincia de Cáceres, al oeste, al tiempo que el jefe local del Movimiento recibió noticias de que algunos vecinos habían visto a cuatro individuos andando por el campo. De inmediato, algunos falangistas se armaron y lograron capturarlos a orillas del río Tajo, mientras se dirigían a la sierra con intención de sumarse a alguna partida.⁵⁵⁹

Ahora bien, como ya se ha apuntado, una de las tareas fundamentales en las que participaron los camisas azules fue en la recogida de información, cuestión escasamente trabajada por la historiografía hasta la fecha. Sin embargo, lo cierto es que las

⁵⁵⁵ *El Diario Palentino*, 21 de agosto de 1936, p. 2. El papel de estas escuadras también se encuentra recogido en Ángel CASAS CARNICERO y Wifredo ROMÁN IBÁÑEZ: “La guerrilla antifranquista en Palencia”, *Colección historia montaña palentina*, 1 (2006), pp. 11-82.

⁵⁵⁶ *El Progreso*, 30 de agosto de 1936, p. 4.

⁵⁵⁷ Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y Alejandro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: “Los mecanismos de represión contra la guerrilla...”, op. cit., p. 148.

⁵⁵⁸ Ramón GARCÍA PIÑEIRO: *Fugaos. Ladreda y la guerrilla en Asturias (1937-1947)*, Oviedo, KRK Ediciones, 2007, pp. 247-248.

⁵⁵⁹ AHPCc. Gobierno Civil, caja 438. Expedientes de detenidos. Enero-junio 1945.

autoridades civiles y militares colaboraron estrechamente desde el verano de 1936 en la redacción de informes y listas sobre las personas huidas de las localidades en las que triunfó la sublevación, y así sería hasta 1952. De hecho, aquí vuelve a ponerse de relieve el elevado nivel de organización que existió dentro del bando sublevado en lo referido a la sistematización y burocratización de la represión. Una labor, la de registrar y clasificar a los familiares de los guerrilleros, que tampoco supuso una novedad alguna dentro de la caja de herramientas contrainsurgente. Por ejemplo, entre 1869 y 1870 diversas autoridades militares españolas redactaron listas con las identidades de los padres, hijos, hermanos y cuñados de los hombres que supuestamente formaban parte de las guerrillas cubanas.⁵⁶⁰

En la provincia de Cáceres se redactaron listas de huidos a través de los informes previamente elaborados en los primeros meses de guerra por la Guardia Civil y la Falange, y lo mismo ocurrió en Asturias tras la caída del Frente Norte. El objetivo fue elaborar grandes ficheros de todos aquellos ausentes en sus domicilios y, por tanto, sospechosos de haberse convertido en resistentes armados. A la par, se inició un notable esfuerzo por redactar informes con los nombres de los mandos guerrilleros, los componentes de cada partida, así como sus zonas de acción. Todo este trabajo de inteligencia se fue compilando en los Boletines de Información, de los cuales se daba cuenta por teléfono cada día a las ocho de la tarde, siendo enviados al día siguiente por escrito a los mandos militares.⁵⁶¹ Lo mismo ocurrió en Huelva a finales de 1937, donde hemos visto anteriormente que el Gobernador Militar Joaquín Ibáñez ordenó la elaboración de este tipo de listas en todos los pueblos afectados por la insurgencia. Para ello se clasificó a los guerrilleros y a sus posibles colaboradores, sobre todo a los habitantes de los cortijos, de las casillas de peones o a las personas que vivían cerca de vías férreas o de comunicación.⁵⁶²

En Extremadura también se replicó este proceso. En noviembre de 1938, el Gobernador Militar de Cáceres ordenó que los alcaldes de la provincia remitiesen una relación con la identidad de las personas sospechosas de estar colaborando con las partidas.⁵⁶³ Por tanto, las autoridades rebeldes dispusieron de amplísimos ficheros con los nombres y procedencias de los huidos y sus potenciales colaboradores, lo cual resultó sumamente útil para perfeccionar la represión.

Este esfuerzo guarda un notable parecido con las prácticas desplegada por los *ustaše* en la guerra civil que tuvo lugar en los territorios bosnio-croatas bajo su soberanía nominal entre 1941 y 1945. Ciertamente es que nunca existió un plan sistemático y preconcebido para la eliminación de toda la comunidad serbia como también lo es que el estado croata nunca puso en marcha un registro que abarcara a la totalidad de la minoría en sus territorios, sobre todo, por la imposibilidad de realizar una tarea de dicha magnitud con los medios y el alcance del nuevo estado creado por los alemanes. Sin embargo, la intención fue elaborar el mayor número de listas posibles de cara a cualquier eventualidad, incluida su posible eliminación. Así, el 7 de junio de 1941 se ordenó la colaboración de la minoría para que colaborase en su propia identificación, de manera que aquellos que no respondiesen a la llamada serían considerados prisioneros de guerra y trasladados a un campo de concentración.⁵⁶⁴ También se decretó la creación

⁵⁶⁰ Andreas STUCKI: *Las guerras de Cuba...*, op. cit., p. 51.

⁵⁶¹ Daniel MACÍAS FERNÁNDEZ y Fernando PUELL DE LA VILLA (eds.): *David contra Goliath...*, op. cit., pp. 215-216.

⁵⁶² Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La Guerra Civil en Huelva...*, op. cit., p. 290.

⁵⁶³ Julián CHAVES PALACIOS: *Huidos y maquis...*, op. cit., p. 78.

⁵⁶⁴ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac: 1941-1945. Dokumenta. Knjiga III...*, op. cit., p. 19.

de listas de gitanos para organizar un censo con sus datos personales, fecha y lugar de nacimiento, lo cual incluía sus nombres y apellidos, datos sobre su estilo de vida sedentario o nómada y la ocupación que tenían.⁵⁶⁵

Por tanto, mientras que en España se clasificó al personal como «adicto», «adicto dudoso», «desafecto» o «criminal», entre otras categorías, en la Croacia fascista los serbios fueron diferenciados mediante la contraposición de «buenos» y «malos». Así se explica que en diferentes listas veamos cómo al lado de los nombres de estos últimos se añadía un comentario como «bueno» o «no peligroso», mientras que los categorizados como «malos» estaban acompañados de adjetivos como «comunista» o «griegos orientales», en un claro ejercicio de extranjerización que hacía referencia su credo ortodoxo.⁵⁶⁶ Por tanto, *ustaše* y sublevados tuvieron intenciones similares, logrando crear listas parciales de aquellos identificados como partidarios de la Anticroacia y la Antiespaña con el fin de controlarlos y eventualmente reprimirlos.

Estos ficheros continuaron redactándose después de abril de 1939 en todos los espacios afectados por la guerra antipartisan. Por ejemplo, en los censos guerrilleros elaborados entre 1940 y 1941 durante los combates en los montes de Toledo se establecieron epígrafes donde se insistió en clasificar a todos los familiares que viviesen en el teatro de operaciones, y para ello se utilizaron frases como: «familiares: esposa, abuelo materno, abuela materna y madre política», o «su esposa e hijo viven en el pueblo, así como un hermano y una hermana. Otro hermano tiene en Madrid y otro en Ávila». Ante el auge guerrillero de la primavera de 1941 se decidió mejorar las labores de información y se perfeccionaron las listas, ordenándose entonces que las autoridades locales elaborasen relaciones de todo el «personal desafecto al régimen». Unas listas que fueron utilizadas para aplicar castigos preventivos, tal y como ha quedado acreditado en los epígrafes anteriores. Estas instrucciones fueron seguida al pie de la letra, pero que no dejaron de ser causante de desavenencias entre los adictos al régimen. De esta forma, conforme las autoridades militares recibieron las listas también comenzaron a llegar las quejas de paisanos que se habían visto incluidos en ellas. Por ejemplo, el alcalde de Los Pozuelos de Calatrava (Ciudad Real) había enviado una relación de identidades que según los vecinos «no es exacta y figuran en ella personas de derechas y que gozan de la estima y la consideración de sus convecinos, seguramente para vengar rencillas de carácter personal y político anteriores al Glorioso Movimiento Nacional».⁵⁶⁷ En definitiva, se trata de una muestra de cómo la guerra antipartisan y las políticas de la violencia asociadas a ella constituyeron un paraguas bajo el cual muchos trataron de resolver sus disputas personales.

Otra provincia que se destacó en la confección de estos listados fue la de Teruel. Allí las autoridades militares y civiles colaboraron en la redacción de un volumen mastodóntico de fichas en las que se siguió clasificando a la población civil como «adicta», «indiferente», «desafecta» o «peligrosa». Y fue sobre los dos últimos grupos

⁵⁶⁵ Sobre la cuestión de las listas de población gitana Alexander Korb menciona que dada la falta de documentación no acaba de estar claro hasta qué punto fue efectiva esta práctica y en qué zonas se siguió con mayor o menor efectividad, si bien la orden fue instruida desde el Ministerio del Interior hacia las autoridades locales con el fin de que registrasen los datos personales de los miembros de la comunidad. Véase Alexander KORB: “Ustaša Mass Violence Against Gypsies in Croatia, 1941–1942”, p. 80; y Daniel VOJAK: “A Comparative Study on the Sufferings of the Roma People in the Independent State of Croatia and the Slovak Republic during World War II”, en Željko HOLJEVAC, Martin HOMZA y Martin VAŠŠ (eds.), *Croatia and Slovakia: Historical Parallels and Connections (from 1780 to the Present Day)*, Zagreb, Universidad de Zagreb, 2017, pp. 232-233.

⁵⁶⁶ Filip ŠKILJAN: *Organizirana prisilna iseljavanja Srba iz NDH*, Zagreb, Srpsko narodno vijeće, 2014, pp. 52-57.

⁵⁶⁷ AGMAV. C. 2284, 5.

donde se concentró la mayor parte de la represión antiguerrillera. Como en el resto de escenarios, las listas no solo sirvieron para clasificar a los familiares o amigos de guerrilleros, sino también a otros potenciales colaboradores de las partidas, ya fuera por su filiación política de izquierdas o por otras razones más difíciles de dirimir

No obstante, tal y como he apuntado ya, la dictadura no supo aprovechar todo este caudal de información para ejercer una violencia selectiva y eficaz sobre los verdaderos sostenes de las partidas, sino que optó por políticas de la violencia discrecionales y encaminadas a instaurar el terror entre la población. De esta forma, ante el avistamiento de una partida guerrillera, un ataque contra un cuartel, una emboscada contra las fuerzas del Estado o cualquier otra acción relacionada con los partisanos, las autoridades dispusieron de una amplísima base de datos con potenciales rehenes-enemigos sobre los que poder implementar las represalias que consideraran pertinentes en cada momento. Esta fue una práctica común en todas las provincias afectadas por la resistencia armada, pero en el Archivo General Militar de Ávila se han conservado las listas de la provincia de Teruel, lo cual nos permite hacernos una idea del nivel de exhaustividad alcanzado en la elaboración de clasificaciones. Todos los pueblos situados dentro de la zona de acción de la guerrilla tuvieron que realizar este trabajo, siguiendo un modelo preestablecido que incluía el nombre y apellidos de los paisanos, su edad, su lugar de residencia, su profesión, sus actividades durante el Movimiento y posteriores a este, si tenía familiares en la guerrilla, en caso de tenerlos cuál era su nombre, etc. Aquellos que estuvieron especialmente vigilados fueron los republicanos que habían obtenido la libertad condicional.⁵⁶⁸

Un ejemplo práctico de cómo se utilizaron estas listas durante la guerra antipartisan lo hallamos en el *modus operandi* del capitán de la Guardia Civil Francisco Aznar Iriarte en la provincia de Córdoba. En 1949, ante su incapacidad para hallar a las partidas guerrilleras dicho oficial dejó de perseguirlas y centro sus esfuerzos en la retaguardia, ejecutando él mismo a civiles inocentes con total impunidad cuando lo consideró útil para sus fines. Por ejemplo, tras el estallido de un petardo en Pozoblanco mandó redactar una lista con civiles desafectos del pueblo: algunos fueron alertados y consiguieron escapar, pero otros no corrieron esa suerte y acabaron asesinados. El destino de aquellos que aparecieron en estas listas elaboradas por falangistas y guardias civiles es revelado de forma muy explícita en el testimonio de Florencio Guijo, que fue guardia municipal en el mencionado municipio:

Al transformador llegó el furgón con los detenidos. Iban: el capitán Aznar, el teniente Reyna y los guardias Padilla, Prados y El Corneta. Nosotros (los guardias municipales) estábamos aquí, sabíamos que aquella noche iban a matar a quien fuera, pero no sabíamos que iba a ser aquí. Los iban bajando uno a uno... ¡Fuera! y el capitán, conforme iban bajando, un tiro en la nuca a cada uno. A otros dos, los mataron con los avisperos los guardias Padilla y El Corneta.⁵⁶⁹ O mejor: cuando iban cayendo con el tiro en la nuca, los remataban con los avisperos. Los hicieron polvo. Fue a las 3.30 de la madrugada. Las víctimas no dijeron nada. Los cadáveres estuvieron allí hasta las 11.30 de la mañana, y toda la gente los veía, ensangrentados. Allí

⁵⁶⁸ AGMAV. Caja 47824, carpeta 6.

⁵⁶⁹ Para cualquier posible confusión conviene aclarar que la palabra avispero hace referencia aquí a uno de las denominaciones del revolver en la cultura popular española, a veces referido también como pimentero por su apariencia externa. En cualquier caso, es probable que las armas cortas que llevaban consigo los guardias en estas ejecuciones fueran diferentes versiones de la pistola Star, reglamentaria en el Instituto desde finales de 1922 en detrimento de los revólveres.

llegó el hijo del “Espatarrao” y se echó llorando a los pies de un guardia civil, rogándole que le dejara ver a su padre. A Clemente no le dieron bien, y levantó la cabeza; entonces se volvió El Corneta y lo hizo trizas con el avispero.⁵⁷⁰

Estas listas no solamente se utilizaron para ejecutar a civiles, sino también para facilitar las deportaciones o encarcelaciones. Por ejemplo, las infiltraciones guerrilleras de otoño de 1944 conllevaron el desplazamiento forzoso de vecinos que contasen con antecedentes izquierdistas en los valles oscenses de Echo y Ansó, al oeste del Pirineo oscense. Aquellos potencialmente deportables ya estaban fichados y vigilados por las autoridades de la zona, por lo que fue relativamente sencillo y rápido actuar contra estas personas una vez comenzaron las operaciones partisanas a través de la frontera franco-española.⁵⁷¹ Mientras tanto, en la provincia de Girona se llegó a crear un fichero con 813 individuos considerados «peligrosos» durante las incursiones guerrilleras de finales de 1944. Muchos de ellos fueron desterrados a Madrid o Valencia, y no pudieron regresar a sus casas hasta mediados de 1946.⁵⁷²

Los bandos de perdón: cuando la Guerra Civil pudo acabar antes de 1943

El 31 de marzo de 1939 el teniente coronel de la Guardia Civil Manuel Gómez Cantos fue nombrado Gobernador Civil de Pontevedra. Los altos mandos sublevados tenían una buena impresión de este oficial, razón por la cual fue designado para poner fin al problema de los 1500 republicanos que seguían resistiendo en los montes de la provincia. Tras haber empleado métodos antiguerrilleros brutales entre 1936 y 1938, decidió que en Galicia cambiaría de estrategia. Nada más llegar a su nuevo puesto decretó la libertad de todos los presos gubernativos, con la intención de proyectar una imagen de magnanimidad y convencer así a los *fluxidos* de que volviesen a sus casas bajo la promesa de que nada les pasaría. Para ello publicó un bando en el que señalaba que todos aquellos que «no tuviesen manchadas las manos de sangre» se presentasen ante él. Gómez Cantos no dudó en servirse de la prensa provincial para persuadirlos, la cual se hacía eco de los constantes goteos de presentados que se personaban ante el «indulgente gobernador». No obstante, estas políticas de gracia no terminaron con el problema guerrillero en Pontevedra, y cientos de resistentes siguieron con la lucha armada en los montes, por lo que de forma progresiva el discurso de Gómez Cantos se fue radicalizando. Así se explica que unos meses más tarde emitiera la siguiente

⁵⁷⁰ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 516. En el caso de Pozoblanco, uno de los guardias civiles que actuó con mayor dureza fue Sebastián García Castillo apodado “El Corneta”. Nació en Pozoblanco el 28 de junio de 1909. De oficio jornalero ingresó en las filas de la Guardia Civil el 28 de julio de 1936. Su apodo le venía de la graduación que tenía en el Ejército, donde era corneta del arma de infantería hasta que se incorporó al Instituto. Desde el estallido de la sublevación estuvo en el frente de Córdoba y se destacó en la persecución de las partidas de huidos a las órdenes de la columna de López Montijano y del teniente Dionisio Hernández Álvarez en las provincias de Córdoba, Huelva, Sevilla y Badajoz. En 1940 se casó y recibió una Cruz Roja al Mérito Militar por su actuación en la guerra. Participó en la matanza de civiles en Córdoba, principalmente en Pozoblanco, durante toda la década de los cuarenta, y en 1949 fue recompensado con el ascenso a cabo por sus servicios destacados en materia antiguerrillera, sobre todo por la muerte aquel mismo año del partisano “Castaño” en Villaharta. Finalmente fue licenciado de la Guardia Civil el 31 de marzo de 1962, habiendo realizado servicio durante 25 años y 8 meses. Véase el expediente personal en la Sección de la Guardia Civil del Archivo General del Ministerio del Interior, en adelante SGCAGMI.

⁵⁷¹ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., p. 111.

⁵⁷² Josep CLARA: “Els maquis”, *Quaderns de la Revista de Girona*, 36 (1992), pp. 1-96, esp. p. 13.

circular: «doy órdenes terminantes a la Guardia Civil, Policía y fuerzas a mis órdenes para que ejerzan un servicio discrecional y oportuno [...] y caso de ser sorprendidos [los guerrilleros] serán conducidos [...] a mi presencia, que el escarmiento será ejemplar». La propaganda sobre las políticas de perdón resultó ser para muchos una trampa mortal, pues las promesas solo se cumplieron en unos pocos casos en los que aquellos que se acogieron a ellas consiguieron recuperar una vida normal. Por lo demás, quienes se entregaron comenzaron a recibir frecuentes visitas de la Guardia Civil en sus domicilios, hasta el punto de que no pocos de ellos, temerosos de acabar detenidos o fusilados, volvieron a echarse al monte. Además, se corrió la voz de que muchos individuos estaban siendo condenados a muerte o a largas penas de prisión. No obstante, el efímero paso del gobernador y el supuesto éxito de sus políticas de perdón acabaron por convertirse en un espejismo: tras su marcha se incrementaron las partidas guerrilleras compuestas por hombres que se habían entregado, que hostigados por los vecinos y por la Guardia Civil no solo volvieron a los montes, sino que lo hicieron para siempre y mucho mejor organizados. Es más, los incumplimientos provocaron que los intentos posteriores de otros mandos del cuerpo por ganarse la confianza de los guerrilleros no obtuviesen los efectos deseados. Por ejemplo, un capitán de la Benemérita trató de seguir la estrategia de Gómez Cantos en Vigo, pero los resistentes no se fiaron, e incluso se lo hicieron saber por carta, tal y como muestra el siguiente escrito de Guillermo “el Quique”:

Yo desde luego he decidido no presentarme a usted, no por temor de que usted faltara a su honor, sino que como usted está supeditado en obediencia y respeto a sus superiores quizás no pudiesen cumplirse sus deseos, pues comprenderá que después de haberme presentado cuando nos presentamos todos gracias al señor gobernador civil y yo empezaba a empezar mi vida de nuevo se me vino a buscar al taller donde trabajaba con un lujo de fuerzas como en los peores tiempos de guerra, yo al ver tantas fuerzas decidí escapar, cosa que felizmente pude conseguir.⁵⁷³

No obstante, a partir de marzo de 1940 Gómez Cantos volvió a recalar en Extremadura, aplicando una política represiva en la que intercaló la ley de fugas con los bandos de perdón. La situación en la región era tan grave que la Dirección General del cuerpo le otorgó plenos poderes en el 2º Sector, que comprendía las provincias de Cáceres, Badajoz y Ciudad Real. Las sierras de aquellas regiones se habían llenado de individuos que escaparon de las cárceles y de los campos de concentración, como Gabino González, que estuvo encarcelado en Mérida tras acabar la guerra, hasta que la Junta Clasificatoria lo dejó en libertad. Cuando intentó regresar a Villarta de los Montes se encontró con un control que los falangistas habían situado en la entrada de la localidad, por lo que ante el temor de volver a ser encarcelado o algo peor, se echó al monte. Por su parte, Casimiro Chaves “Chavito”, vecino de la misma localidad, fue avisado tras

⁵⁷³ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit., pp. 181-197; Alejandro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: “La larga posguerra del Ejército Republicano. La Federación de Guerrillas León-Galicia”, en Emilio GRANDÍO SEOANE y Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (eds.), *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la Península Ibérica*, Madrid, Editorial Eneida, 2012, p. 98; Xoán Carlos ABAD GALLEGO: “El Gobernador Manuel Gómez Cantos, un personaje controvertido redentor de «fuxidos» o criminal de uniforme”, *Glaucoptis: Boletín del Instituto de Estudios Vigueses*, 10 (2004), pp. 131-174; y Francisco Javier GARCÍA CARRERO: “El cuerpo de la Guardia Civil y el guardia civil Manuel Gómez Cantos: nuevas aportaciones de un mando polémico”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, 22 (2014), pp. 183-218, esp. p. 206. Sobre documentación original véase AGMAV. C. 27416.

salir de prisión de que no entrase en el pueblo, ya que los camisas azules lo estaban esperando para matarlo. Así pues, las partidas que se formaron en esta época no pretendieron organizarse militarmente en la región, sino simplemente sobrevivir a base de pequeños hurtos y de lo que les proveían sus familiares. No obstante, la represión fue brutal. El asalto a un campamento guerrillero en abril de 1941 en Badajoz terminó con la vida de tres hombres y otros cinco fueron apresados, aunque estos últimos terminaron fusilados en Castuera junto a 14 supuestos colaboradores.⁵⁷⁴ En este contexto, Gómez Cantos volvió a adoptar la estrategia aplicada en Pontevedra, y ofreció a los guerrilleros la posibilidad de volver bajo la promesa del perdón. De hecho, el mando de la Benemérita se sentía tan seguro de sí mismo, que en ocasión de la entrega de Valentín Jiménez y otros cuatro guerrilleros se los llevo de *tournée* por los bares de Cáceres, Mérida, Casas de Don Pedro y algún otro pueblo de la provincia. Además, les había pedido a los partisanos que se presentasen con sus armas y con la ropa de monte, por lo que en todos los bares en los que entraban se les presentaba diciendo «aquí tenéis lo que son hombres de verdad».⁵⁷⁵

Esta estrategia de Gómez Cantos terminó siendo copiada en otras provincias, como las de Ourense o Málaga. En el caso de la primera, las autoridades civiles prometieron a los republicanos que «no tuviesen las manos manchadas de sangre» que nada les pasaría si se presentaban. A mediados de junio de 1939, el Gobernador Civil Rodríguez Lafuente señaló en una entrevista que tras el final de la guerra «estaban escondidos, sin atreverse a reintegrarse a la vida ciudadana o andaban huidos» numerosos vecinos de la provincia, paisanos que se encontraban «temerosos de que, al presentarse, fuesen pasados por las armas, sin ser oídos ni juzgados». Cínicamente, tildó de «leyenda negra» las noticias sobre asesinatos extrajudiciales, y aseguró que a las pocas semanas de haberse realizado el llamamiento ya se habían presentado 150 hombres. A la pregunta sobre qué razones alegaban los resistentes para haber estado tanto tiempo escondido, el gobernador habló del miedo a venganzas y represalias: «les habían dicho que serían fusilados o, cuando menos, encarcelados y sometidos a duros trabajos». Así pues, Gómez Cantos estaba intentando desmentir algo que era *vox populi*. Sin embargo, uno de los puntos más relevantes de su entrevista llegó al apuntar que los republicanos deberían «presentarse cada ocho días a la policía o en los puestos de la Guardia Civil, mientras que se averiguan sus antecedentes y se normaliza su situación». Lo cierto es que, al igual que había ocurrido en Pontevedra, muy pocos hallaron realmente el perdón, siendo mayoría de ellos hostigados a partir de entonces por las fuerzas del orden.⁵⁷⁶

En la provincia de Málaga ocurrieron hechos similares. A finales de 1940 los falangistas se mostraban muy preocupados por el auge partisano, sobre todo en la serranía de Ronda. Se pedía un mayor control del campo de concentración de San Roque, ya que muchos hombres se estaban evadiendo y pasaban a engrosar las partidas guerrilleras. Por otra parte, se necesitaban más tropas en la zona, ya que la presencia de guardias civiles era muy escasa para un teatro de operaciones tan amplio.⁵⁷⁷ No obstante, los refuerzos no llegaban, y la acción partisana continuaba aumentando, tal y como denunciaron nueve meses más tarde: «La Guardia Civil de campo es escasa para hacer frente a núcleos más numerosos, y sin embargo estas fuerzas son las que por sus conocimientos [...] podrían dar solución a este problema».⁵⁷⁸ De esta forma, a

⁵⁷⁴ Benito DÍAZ DÍAZ: “La represión franquista como generadora...”, op. cit., p. 920.

⁵⁷⁵ Ibid., 914-922.

⁵⁷⁶ *Pensamiento alavés*, 21 de junio de 1939, p. 3.

⁵⁷⁷ AGA. Presidencia, caja 51/20556. “Parte mensual correspondiente a octubre de 1940”.

⁵⁷⁸ AGA. Presidencia, caja 51/20556. “Parte mensual correspondiente a junio de 1941”.

principios de 1941 la Benemérita permitió que los familiares de los guerrilleros pudiesen contactar con estos para que fuesen informados de que si se entregaban voluntariamente y no tenían responsabilidades políticas serían perdonados. Por otra parte, las autoridades locales se comprometieron a emitir informes favorables para los presentados. El éxito de esta estrategia no fue nada despreciable, ya que solo en el mes de marzo de 1941 se presentaron 18 republicanos. No obstante, al igual que ocurrió en Pontevedra y Ourense, quienes los hicieron comenzaron a ser acosados por la Guardia Civil, viéndose obligados a comparecer en el cuartel hasta varias veces en un mismo día, por lo que fueron muchos los que volvieron a la sierra cansados de sufrir constantes humillaciones.⁵⁷⁹

Los ejemplos de Pontevedra, Ourense o Málaga muestran que en la segunda fase de la guerra (1939-1943) las fuerzas del orden tuvieron una oportunidad de poner punto y final a la resistencia. No se puede afirmar con rotundidad que la guerrilla hubiese sido derrotada por completo, pero lo que resulta innegable es que hubiese podido quedar debilitada de tal forma que difícilmente habría sobrevivido hasta los años cincuenta. La estrategia de la persuasión a través del perdón tuvo un éxito notable en estos años, porque muchos partisanos se entregaban, sobre todo después de vivir durante años en unas condiciones mentales y materiales durísimas. Fue un movimiento inteligente de las autoridades civiles y militares, conscientes de que muchos de aquellos hombres no supondrían peligro alguno si se lograba reintegrarlos en la sociedad. Además, la acción puramente militar se estaba mostrando ineficaz, lo cual redundaba en el enquistamiento de la resistencia armada. De hecho, para entender el nivel de éxito de los bandos y las promesas de perdón solo hay que tener en cuenta las cifras aportadas por la Guardia Civil: en su análisis sobre la guerra en Granada el teniente coronel Limia comentó que tan solo se había logrado acabar con la vida de 10 guerrilleros durante los operativos, mientras que se habían entregado voluntariamente un total de 73 hombres.⁵⁸⁰ La desproporción nos habla con claridad de cuál fue la estrategia más efectiva, por mucho que el franquismo se empeñara en desplegar unas políticas de la violencia radicales cuyo fin era erradicar a la Antiespaña, en lugar de optar por otros enfoques. La Guardia Civil, los falangistas, los caciques locales y muchos paisanos adictos al régimen casi nunca se tomaron en serio la posibilidad de perdonar a aquellos que se habían echado a las sierras, optando por hacerles la vida imposible bajo la premisa de que «al huir se han delatado, porque el que tiene la conciencia tranquila no huye».⁵⁸¹ Fue la violencia brutal del verano de 1936, primero, y la imposibilidad de que los huidos pudieran rehacer sus vidas, después, lo que hizo que la resistencia armada terminase asentándose en buena parte de la geografía peninsular.

Otros muchos que no se echaron al monte en primera instancia se vieron igualmente obligados a dejar sus localidades para empezar de nuevo en otra parte. A este respecto resultan paradigmáticos los testimonios de los leoneses Higinio Álvarez y José Valle. Cuando se produjo el golpe de Estado, el padre del primero se echó al monte, y a partir de entonces «empezaron a ficharnos, a pegarnos y a quitarnos lo que teníamos». Su padre murió al poco tiempo, pero el hostigamiento no cesó en ningún momento. Con tan solo once años se vio obligado a llevar un cordero al cuartel de la

⁵⁷⁹ Lucía PRIETO BORREGO: “Los últimos de Sierra Blanca...”, op. cit., pp. 48-49. Para una introducción a la bibliografía sobre las políticas represivas en la comarca de la Axarquía y por extensión a la provincia de Málaga véase Encarnación BARRANQUERO TEXEIRA y Lucía PRIETO BORREGO: “Memoria e Historia de la Guerra y el Franquismo en la Axarquía”, *Sociedad: boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*, 7 (2008), pp. 9-14.

⁵⁸⁰ AHPCE. Documentos Guardia Civil. 136. Comandancia de Granada. Informes. Caja 106. Carpeta 1/5.

⁵⁸¹ La cita se encuentra recogida en Eduardo PONS PRADES: *Las guerras de los niños republicanos...*, op. cit., p. 70.

Guardia Civil, donde lo recibieron a bofetazo limpio y le dijeron que les trajese otro animal porque aquel no valía para nada. Hartos del sufrimiento decidieron marcharse de su pueblo: «nos perseguían, no nos dejaban vivir. Todo eran trabas al trabajo, trabas al desarrollo. No había manera de salir adelante». Por su parte, José Valle comentó que si Franco hubiese amnistiado a los vencidos muchos se habrían entregado y no hubiera pasado todo lo que sucedió a posteriori: «incluso, a primera hora, cuando dieron las órdenes de entregarse, lo hicieron muchos. *Bailarín* fue uno de ellos. Pero luego se vio que lo llevaron para Orense y lo fusilaron. Entonces, los demás, al ver aquello, ¿qué les quedaba que hacer? Sabían que si los cogían los iban a matar, era terrible».⁵⁸² Al fin y al cabo, las autoridades franquistas siguieron el mismo camino que había marcado Queipo de Llano con el primer bando de perdón de finales de julio de 1936: engañar a los resistentes para que se entregasen y luego fusilar a la mayor parte. Por mucho que la guerra antipartisana pudo haber finalizado antes de 1943 en numerosas provincias, el contexto internacional y las propias lógicas internas del nuevo régimen, fundamentado sobre la eliminación de cualquier rastro de la Antiespaña, hicieron que la guerra irregular se dilatase hasta los años cincuenta.

Pero no solo las víctimas fueron conscientes de esta problemática, también lo fueron los victimarios: hubo autoridades militares y civiles que entendieron que la violencia empleada por los poderes locales estaba yendo en contra de los propios intereses de la dictadura. Si bien el Nuevo Estado se pavoneaba en su propaganda de la llegada de la paz y de la posibilidad de que los vencidos se reinserasen en la sociedad, lo cierto es que las grandes narrativas no fueron respetadas ni por las más altas instancias ni por muchas de las autoridades encargadas de ponerlas en práctica en sus demarcaciones. Los falangistas, derechistas y caciques que vivían sobre el terreno fueron los primeros que imposibilitaron esa reinserción, ya que en muchos casos continuaron hostigando a los vencidos por las razones más diversas, ideológicas o personales, supraindividuales o concretas. En este sentido, los guardias civiles fueron un importante agente ejecutor de la violencia dictatorial, y algunas administraciones provinciales o locales se percataron de lo perjudiciales que resultaban sus actuaciones en las zonas rurales, dando lugar a los clásicos conflictos y visiones contrapuestas entre las agencias de cualquier Estado. Por ejemplo, las autoridades cacereñas denunciaron en 1945 que muchos guerrilleros no se estaban entregando porque los guardias no respetaban las promesas de perdón:

Como consecuencia de los poderes excepcionales y personales que se dice tiene el Mando del “Sector de Huidos”, por su actuación, gran parte de la población obtiene deducciones muy poco favorables para las Altas Jerarquías del Estado Español y del Gobierno, resistiéndose a creer que ciertas decisiones puedan tener una inspiración superior, pero ante la serie de hechos consumados, dudan, constituyendo esto un motivo de desprestigio para la política y régimen actuales. Se conocen casos concretos en que algún huido manifestó a una Jerarquía local conocer el generoso perdón del Caudillo para ellos, pero que no se entregaban por saber que los encargados de cumplir sus disposiciones, no se atenían a lo ordenado por él.⁵⁸³

Más allá del interés que pueda tener este testimonio por sí mismo, sobre todo la efectividad en la construcción del culto al líder, las concepciones de la pureza asociadas a este y el funcionamiento del poder en contextos dictatoriales, palabras similares se

⁵⁸² Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León...*, op. cit., p. 182 y 246.

⁵⁸³ AHPCc. Gobierno civil, caja 438. Detenidos. Informe de huidos.

recogen de forma recurrente en la documentación guerrillera. Por ejemplo, cuando el partisano Joaquín Centurión fue ejecutado en 1948, el guardia civil José Valenzuela Vargas le encontró en su chaqueta una nota muy reveladora:

A los civiles y autoridades franquistas: Nos causa asombro ver cómo a los once años de fascismo, nos echáis propaganda para que nos presentemos todos aquellos que no tengamos las manos manchadas de sangre. Estas mismas promesas nos las hicisteis cuando la célebre paz honrosa en el año 1939.

– ¿La habéis cumplido?

– No.

[...] ¿Cómo, siendo vuestra conducta tan inhumana como criminal, tenéis la hipocresía de querer nuevamente engañarnos? Basta ya de promesas. Nuestra réplica será la lucha a muerte hasta vuestro aniquilamiento. Viva la República.⁵⁸⁴

Dadas las circunstancias, acabó por generarse un escenario de contradicciones políticas que se alargó hasta 1952. Con la guerra regular terminada y la República completamente aniquilada, el Nuevo Estado fue consciente de que la reconstrucción del país pasaba por reinsertar a muchos de los vencidos, mientras que otros debían ser represaliados con dos fines: lograr su exterminio físico o su aislamiento y disciplinar de forma permanente al conjunto del cuerpo social por «obra del miedo», de manera que no volviera a resurgir ninguna forma de disidencia.⁵⁸⁵ Para ello se publicaron sucesivos bandos de perdón que encerraban una dicotomía muy peligrosa, y que muestran una vez más cómo las disposiciones y reglamentaciones de los Estados no suelen cumplirse de forma homogénea, incluso en dictaduras tan centralizadas como las fascistas de los años 30 y 40. Es cierto que Franco y el resto de las autoridades dictaron órdenes encaminadas a la reinsertión, pero también lo es que en paralelo ordenaron prácticas brutales con fines eliminacionistas, permitiendo las torturas o premiando actuaciones criminales contra la población civil. No hablemos ya de las diferentes agencias y agentes dentro del propio régimen, que competían por espacios de poder y por el favor del dictador o de su inmediato superior impulsaron sus políticas represivas con más celo en función de sus lecturas racionales del momento, de sus propios intereses y de los equilibrios reinantes en cada escenario. Además, no hay que olvidar el principio de delegación de autoridad que opera en cualquier régimen que fundamenta su poder sobre la negación de las libertades más básicas, la violencia, el abuso de poder y el paternalismo a partes iguales, caso del franquismo, lo cual da lugar a auténticos feudos de poder donde acaban primando por encima de cualquier otra cosa los criterios de los hombres al mando y sus lecturas contingentes sobre el terreno.

Así se explica que la tropa encargada de la lucha antiguerrillera recibiera mensajes contradictorios, mientras se pegaban carteles en los pueblos anunciando que todo aquel que se entregase recibiría el perdón de Franco, los guardias civiles recibieron instrucciones durísimas sobre cómo matar y torturar a la población, a los familiares de los guerrilleros y a los propios partisanos. Se generó así una especie de doble juego en el que las medidas más severas se mezclaron con las más indulgentes, ofreciéndose a los mandos de la Guardia Civil y a la tropa la posibilidad de elegir entre unas y otras,

⁵⁸⁴ Juan FERNÁNDEZ OLMO: *Episodios del "Maquis" en la Axarquía*, Vélez-Málaga, Gráficas Axarquía, 1999, pp. 322-323.

⁵⁸⁵ Sobre esa «obra del miedo» véase Gutmaro GÓMEZ BRAVO y Jorge MARCO: *La obra del miedo: violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*, Barcelona, Editorial Península, 2011.

conscientes al mismo tiempo de que si mataban, torturaban y robaban a determinados individuos no recibirían castigo alguno por ello. De esta forma, hubo guardias civiles que optaron por la vía de la violencia extrema y eliminacionista sin tener en cuenta otras opciones, mientras que hubo otros que bien por puro pragmatismo, por principios morales o por respeto hacia la institución a la que representaban decidieron seguir el camino de los bandos de perdón. También hubo una tercera vía, como fue la de mezclar los métodos más expeditivos con diversos grados de benevolencia, dependiendo del contexto a enfrentar por los guardias civiles.

Ahora bien, hubo mandos militares que no compartieron las formas de proceder menos expeditivas, por lo que una vez que los guerrilleros fueron «reinsertados» volvió a activarse la represión contra ellos, contribuyendo a que en el futuro ningún partisano creyese las promesas de perdón. Por otra parte, esa «traición» a la política de gracia pudo no estar protagonizada por los guardias civiles, sino por la población adicta al régimen. De esta forma, un guerrillero que se hubiese entregado voluntariamente y estuviese siendo respetado por las fuerzas del orden se pudo encontrar con que fuesen los falangistas, los derechistas o los caciques quienes le hostigasen a él y a sus seres queridos, haciéndoles imposible por ejemplo el acceso a un trabajo y a una vivienda digna.

En definitiva, las estrategias antiguerrilleras dependieron de multitud de variables y tuvieron muchas aristas, al tiempo que los represores caían en contradicciones constantes. Perdón y muerte se entremezclaron en la guerra antipartisan, y lo que resulta evidente es que de una u otra forma la dictadura siempre acabó beneficiándose de ello. Si se lograba la reinserción completa de un guerrillero el Estado ganaba, ya que eliminaba a un elemento armado de las sierras y conseguía tenerlo controlado en el llano. Ahora bien, si se mataba al partisano, a sus familiares o a sus enlaces el régimen también conseguía importantes réditos desde su lógica de poder, porque se proyectaba una imagen de fuerza al dar muerte a otro representante de la Antiespaña al tiempo que se mermaba la capacidad militar y logística de la guerrilla. Sea como fuere, las contradicciones en aquel estado de cosas no fueron accidentales, sino que siguieron una lógica en un contexto de guerra irregular cambiante en el tiempo y el espacio, ya que además la tropa desplegada sobre el teatro de operaciones acabó por abrazar el pragmatismo y las oportunidades de obtener réditos económicos o ascensos en el escalafón fruto de su actuación en el conflicto. De esta forma, no hay que olvidar que la guerra es un espacio en el que muchos ven la manera de enriquecerse, y cómo veremos en páginas sucesivas no faltaron guardias y falangistas que mataron a guerrilleros y paisanos para conseguir premios en efectivo o medallas pensionadas, mientras que a través de las entregas voluntarias jamás obtenían ningún tipo de recompensa.

Hubo mandos de la Benemérita que por lo general respetaron las promesas de perdón. Uno de ellos fue el entonces teniente Manuel Prieto López, cuyo testimonio nos ha dejado alguna experiencia curiosa. Este señaló que en una ocasión lo llamaron de madrugada tras haberse presentado un guerrillero, con quien se dedicaron a recorrer la sierra en coche al día siguiente, mientras este último iba marcando las rutas y estafetas de las partidas. Cuando llegaron a Frigiliana (Málaga) el republicano les dijo que parasen, porque «lo que quería es acostarse con su mujer». Prieto entendió su petición, y como se había mostrado colaborador accedió a ello, así que llamaron a la mujer a las afueras del pueblo y «en una cuneta, lo hicieron. Ya ves, un capitán, un sargento y dos números esperando a que un bandolero le echara un polvo a su mujer. Las cosas que

tiene la vida».⁵⁸⁶ He aquí una muestra más de cuán rica en experiencias y matices llegó a ser la Guerra Civil española.

No todos los legionarios vuelven a África. Una historia de brutalidad y fracaso

En 1940, cuando las autoridades se prepararon para la continuación de la guerra, la Guardia Civil decidió crear el Servicio de Huidos junto a un Servicio de Información cuyos principales objetivos principal fue perseguir y acabar con la guerrilla. El propio Franco se preocupó de diseñar toda la estructura de estos nuevos entes, delimitando también las zonas en las que debían actuar. Prueba de ello son algunas notas manuscritas en las que se dedicó a planificar la guerra antipartisana bajo el epígrafe «Zona de Huidos». Por ejemplo, el Generalísimo señaló la provincia de Córdoba como una zona conflictiva, e inmediatamente escribió en sus notas: «Castejón al mando de la Zona de Huidos?». No debe sorprendernos que Franco propusiese la llegada del comandante legionario Antonio Castejón a Córdoba, que como hemos visto fue uno de los mandos sublevados encargados de eliminar a las primeras partidas republicanas del verano de 1936. No obstante, la llegada de Castejón nunca llegó a producirse, pues siguió al mando del Tercio «Duque de Alba» hasta 1942, aunque resulta una muestra más de que el dictador trató de poner al mando de la contrainsurgencia a hombres de su máxima confianza que contaban experiencia en la guerra irregular. Al mismo tiempo, Franco también señaló Málaga como otra de las provincias en la que crear el Servicio de Huidos, escribiendo que faltaba allí un «gran Jefe», al igual que en Badajoz, Ciudad Real, Cáceres y Toledo.⁵⁸⁷

No obstante, entre 1939 y 1943 la Guardia Civil no estuvo sola en la guerra antipartisana, ya que el régimen desplegó al Ejército y a la Legión en primera línea. Por ejemplo a finales de 1939 en Villanueva de Córdoba se estableció como directriz oficial que el responsable del orden público era el alcalde, «pero en el campo [lo] es el Ejército».⁵⁸⁸ Además, aprovechando el ejemplo de esta localidad podemos reseñar que los guardias jurados también participaron en la contrainsurgencia, aunque con un papel irrelevante en comparación con el resto de las fuerzas. En diciembre de 1939 el guardia particular José Hernández, que protegía la finca “Los Aserraderos”, logró desarmar y herir al guerrillero Miguel Sánchez “Justo el Policía”, que fue detenido. Para recompensarle, las autoridades iniciaron una suscripción con el fin de «premiar tan señalado servicio y acto de heroísmo».⁵⁸⁹

La Legión jugó un papel destacado en el proceso de militarización que experimentaron ciertas comarcas y poblaciones, sobre todo por la traumática huella que dejaron a su paso. En la provincia de Córdoba estuvieron desplegados en las localidades de Pozoblanco, Belalcázar, Santa Eufemia, Villanueva de Córdoba o Bujalance entre 1940 y 1941, haciéndose cargo de las comandancias militares en sustitución de la Policía Militar. La Casa de Romo pronto pasaría a ocupar un lugar especial en el imaginario popular de la zona tras comenzar a ser utilizado por los legionarios de la 3.^a Bandera del Primer Tercio de la comandancia de Villanueva para interrogar y torturar a los civiles sospechosos de colaborar con la guerrilla. Allí los colgaban desnudos y los apalazaban hasta casi matarlos. En ocasiones llegaron a echar aceite hirviendo a los interrogados, como le ocurrió al padre del guerrillero “Veneno”, o los ahogaron, como a

⁵⁸⁶ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., pp. 322-323.

⁵⁸⁷ FNFF. 10932, “Nota manuscrita”.

⁵⁸⁸ Francisco MORENO GÓMEZ: *Córdoba en la posguerra...*, op. cit., p. 355.

⁵⁸⁹ *Azul: órgano de la Falange Española de las J.O.N.S.*, 19 de diciembre de 1939, p. 4.

José Huertas, que murió en octubre de 1940 al ser obligado a beber ingentes cantidades de agua a través de un embudo. No obstante, uno de los hechos más conocidos y condenados en la provincia de Córdoba ocurrió en julio de 1940, cuando los militares se llevaron consigo en una expedición a campo abierto a todos los hombres y mujeres que se encontraron a su paso. Acusándoles de ser cómplices de los guerrilleros o simplemente de no tener la documentación en regla, 50 vecinos fueron obligados a caminar bajo la amenaza de no parar «hasta que no encontremos a los huidos», un paseo terrible que se alargó cuatro días y tres noches. El grupo acabó en el cuartel de la Plaza del Carmen de Villanueva de Córdoba, donde sufrieron una brutal paliza, momento en que los echaron a la calle y pudieron volver a sus casas. Mientras tanto, en lo que respecta a la disciplina interna, toda falta cometida por los legionarios fue castigada con métodos tan extremos que escandalizaron al vecindario. Por ejemplo, los mandos llegaron a obligar a la tropa a barrer las calles con medio cuerpo desnudo y un saco de arena sujeto con alambres a la espalda. Sin embargo, los legionarios se mostraron absolutamente incapacitados para luchar contra las partidas, pues emplearon métodos más acordes con una guerra convencional. Una buena muestra de ello fue lo ocurrido el 6 de febrero de 1941, cuando la 3.^a Bandera del 1.er Tercio, al mando del comandante Salvador Bañuls, colocó una bomba en un puente del término de Torrecampo, esperando el paso de los guerrilleros durante la noche. Sin embargo, por allí solo pasó un campesino que murió destrozado por la metralla del artefacto. La absoluta arbitrariedad e impunidad con la que actuaban los legionarios terminó escandalizando a las autoridades locales, tal y como consignó el alcalde de Belalcázar, quien se quejó de la actitud del teniente Juan Tamayo Vián:

[...] Este teniente de la Legión, cuando el pasado día 13 hacía su viaje a esta a posesionarse de su cargo, manifestaba que venía dispuesto a dar muchos palos, y efectivamente, en la noche del día de ayer, siendo las 23 horas, se presentó en un establecimiento, donde en actitud pacífica se encontraban los parroquianos, emprendiéndola a palos con ellos y ordenando el cierre inmediato de dicho establecimiento; lo mismo ocurría en un baile que también ordenó su cierre, no sin antes haber dado varios fustazos a algunos asistentes.⁵⁹⁰

No fue la única autoridad franquista en censurar los actos de los legionarios, incluso el jefe provincial de Falange escribió a Madrid en septiembre de 1940 alertando de que era mejor que se armase a las milicias locales, ya que se «evitaría la violencia de la actuación de las unidades del Tercio en sus diferentes aspectos».⁵⁹¹

Aquel estado de cosas provocó que a partir de 1941 las críticas sobre el acantonamiento de la Legión se extendiesen como la pólvora. De esta forma, las autoridades de las provincias de León y Córdoba comenzaron a cuestionarse seriamente la utilización de legionarios para labores contrainsurgentes. De hecho, los propios guerrilleros fueron conscientes de que era lógico que el Nuevo Estado apostase decididamente por la Guardia Civil. Por ejemplo, el guerrillero José Manuel Montorio “Chaval” escribió que los soldados y sus mandos no estaban adiestrados en la lucha antiguerrillera, por lo que se recurrió a ellos en momentos puntuales, pero siempre en estrecha colaboración con la Benemérita.⁵⁹² En la provincia de León, los efectivos del

⁵⁹⁰ Francisco MORENO GÓMEZ: *Córdoba en la posguerra...*, op. cit., p. 234; y Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., pp. 60-75.

⁵⁹¹ AGA. Presidencia, caja 51/20528. “Parte mensual de septiembre de 1940”.

⁵⁹² José Manuel MONTORIO GONZALVO: *Cordillera Ibérica...*, op. cit., p. 101.

Ejército habían llegado como consecuencia de la falta de tropa disponible en el Instituto Armado, y ello a pesar de que ya a finales de 1939 se habían desplazado efectivos de otras comandancias no afectadas por la guerrilla, como la de Burgos. De hecho, en abril de 1940 se solicitó la vuelta de los 30 guardias cedidos, pero la petición fue rechazada, ya que se consideró que resultaban más necesarios en León ante la necesidad de batir a las partidas.⁵⁹³

En lo que respecta a las tropas de Regulares, son escasos los testimonios de los soldados norafricanos destacados en la guerra irregular de los cuarenta, aunque hay algunas experiencias que confirman su participación en labores represivas, tanto en la persecución de las partidas como en la violencia ejercida contra sus familias. Por ejemplo, el soldado Al Sebtaoui estuvo destacado en Asturias, donde «fuimos a coger a los jefes de los rojos que estaban escondidos en las montañas, y bajaban de noche a cometer crímenes. Estábamos de guardia y reteníamos a sus familias para obligarlos a rendirse». Mientras tanto, el soldado Abdelkader ben Mohammed, que también estuvo combatiendo en las montañas asturianas, no tuvo ningún reparo en reconocer que no hicieron prisioneros: «cogimos a uno llamado Barrasco y a su banda. Esa banda deambulaba por las montañas e iban a las casas de sus primeros [otros españoles] y les robaban, bebían allí, se quedaban y los dejaban sin nada. No quedo uno solo [de la banda]. Los cogimos a todos y los matamos».⁵⁹⁴ En este sentido, la actitud de las fuerzas regulares, que actuaban como si fueran un poder ocupante y generaban gran temor entre la población, hizo que el gobernador civil de León ordenase lo siguiente en enero de 1941:

A partir del 1 de enero de 1941 [el orden público] ha pasado a depender del Gobierno Civil. Gran parte de las fuerzas militares que cuidan del orden público en la provincia eran unidades de regulares; las frecuentes depredaciones cometidas por los moros, daños en la propiedad, malos tratos a las personas, originaron graves disgustos y excitación en los vecinos de los pueblos situados en la llamada Zona de Operaciones. Tales han sido los abusos que “las gentes decían que preferían que de vez en cuando bajasen los rojos al pueblo que temer ellos a los Regulares”. Actuarán ahora en su persecución fuerzas de Policía Armada y Guardia Civil que como primera misión tienen la de ganarse la confianza de “los aldeanos” para que estos puedan facilitarles confidencias que es la única manera eficaz de perseguir y terminar con el problema de los huidos. Solamente actúan dos partidas con un total de 12 hombres, donde más frecuentemente hacen acto de presencia es en Ponferrada y en la zona del Bierzo; las dos partidas son peligrosas y están muy armadas. Para la persecución de estos elementos se dividirá la zona en que actúan en dos sectores y se instalará en Ponferrada un retén de fuerzas y una Oficina Central de Información y Dirección inmediata del Servicio. Los afiliados de Falange de los pueblos serán armados y cooperarán con las fuerzas en caso necesario. El rearme de elementos de confianza es indispensable. Si las partidas de rojos se enteran de que en los

⁵⁹³ AGMAV. C. 27416, “Comunicación 30 de abril de 1940”.

⁵⁹⁴ Ali AL TUMA: “Los rojos y los verdes: los enfrentamientos entre marroquíes y republicanos en la Guerra Civil española”, en James MATTHEWS (ed.): *España en guerra. Sociedad, cultura y movilización bélica, 1936-1944*, Madrid, Alianza Editorial, 2021, pp. 162-163.

pueblos hay armas no prodigarán sus golpes como han hecho hasta ahora, animados porque sabían que los vecinos estaban indefensos.⁵⁹⁵

La orden contiene numerosas cuestiones útiles y novedosas en el estudio de la lucha antipartisana en España. En primer lugar, destaca la utilización del término «zona de operaciones» en un documento oficial de 1941. De cara a la comunidad internacional y a la sociedad española el régimen negó la existencia de una resistencia armada de notable importancia. No obstante, en el seno de las fuerzas del orden y de la administración abundan las referencias a términos que solo se utilizan en escenarios de conflicto. En segundo lugar, el valor del texto reside precisamente en ser uno de los primeros que reconoce abiertamente el fracaso de la Legión y el Ejército en la guerra irregular. Por lo demás, el Gobernador Civil de León no dudó en denunciar que los regulares no solo eran incapaces de capturar a las partidas, sino que además causaban constantes problemas en los pueblos, ya que se comportaron más como una fuerza de ocupación que como un contingente encargado de acabar con la insurgencia. Además, se ha señalado con frecuencia que uno de los motivos por los que la Guardia Civil fue situada como responsable de la contrainsurgencia tuvo que ver con el deseo de mostrar a la comunidad internacional que en España no existía una guerra.⁵⁹⁶ No obstante, documentos como el citado vienen a desmontar este tipo de hipótesis, ya que ponen de manifiesto que el principal motivo para el cambio de actores no fue propagandístico, sino puramente militar. En definitiva, a la dictadura no le hizo falta esperar a 1944 o 1946, con las agrupaciones guerrilleras ya constituidas y en pleno auge, para comprender que se encontraban inmersos en un conflicto irregular y que era necesario hacer cambios para conseguir mejores resultados.

En la provincia de Córdoba el cambio se ordenó definitivamente en el verano de 1941, unos meses más tarde que en León. Para ello se incrementaron las dotaciones de guardias en la mayor parte de los pueblos, principalmente en la mitad norte, donde había mayor presencia guerrillera, y se instaló en cada localidad un puesto y una dotación del Sector Móvil de la Guardia Civil. De hecho, la llegada masiva de nuevos efectivos provocó graves problemas en los municipios, ya que estos no disponían de las infraestructuras necesarias para acogerlos y alimentarlos, al tiempo que los consistorios tuvieron que cargar con una gran cantidad de gastos, como el carbón o la leña, así como las costas de teléfono o combustible. También tuvieron que pagar los alojamientos, como le ocurrió al ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, que en octubre de 1941 se vio completamente desbordado al tener que abonar el gasto de 421 camas en fondas, pensiones y casas particulares.⁵⁹⁷

Finalmente, cabe decir que en las filas de los regulares hubo hijos de combatientes del período 1936-1939 que llegaron a España a finales de los años cuarenta para combatir a la guerrilla. Este fue el caso de Dandi Mohammed, que fue enviado a la Península en 1946 y estuvo combatiendo a las partidas asturianas y gallegas durante seis años. Si bien es cierto que las tropas marroquíes se ganaron mala fama por su brutalidad, también hay que no siempre se mostraron combativos con los partisanos, al igual que ocurrió con los guardias civiles. Por ejemplo, el mismo Dandi

⁵⁹⁵ Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y Alejandro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: “Los mecanismos de represión contra la guerrilla...”, op. cit., p. 146. Sobre el golpe de Estado y la guerra en la provincia de León véase Wenceslao ÁLVAREZ OBLANCA y Secundino SERRANO: *La Guerra Civil en León*, León, Edilesa, 2009.

⁵⁹⁶ Uno de los estudios más recientes que señala esta cuestión es Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Maquis i masovers...*, op. cit., p. 274.

⁵⁹⁷ Francisco MORENO GÓMEZ: *Córdoba en la posguerra...*, op. cit., p. 375; y Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., pp. 74-75.

Mohammed recordaba que durante una fiesta local apareció un grupo de guerrilleros. Hubo unos cuantos regulares que también participaron en la celebración, y algunos partisanos se acercaron a ellos para preguntarles qué hacían lejos de sus casas: «Respondimos: nos vimos obligados a venir. España es el amo en Marruecos y nos trajeron aquí para servir... casi a la fuerza». Finalmente, uno de los partisanos les enseñó su metralleta, y los regulares se atemorizaron, llegando incluso a llorar delante de la partida: «éramos tan jóvenes que empezamos a llorar y algunos de nosotros dijimos: “Dejé a mi madre [sola], ¡esto no puede ser!”». Los partisanos sintieron compasión de ellos y les dejaron regresar al cuartel.⁵⁹⁸

La Guardia Civil se refuerza para continuar la guerra antipartisanas

Ya hemos comprobado que a mediados de 1939 Franco designó a un hombre de su máxima confianza como director general de la Guardia Civil, el entonces general de división Eliseo Álvarez-Arenas, que se mantuvo en el cargo hasta abril de 1942. Fue bajo su mando cuando la Benemérita tomó el papel protagonista de la guerra antipartisanas en toda la Península, y su actitud frente a la lucha contrainsurgente queda resumida en la siguiente orden de agosto de 1941:

La presencia en los campos de algunas partidas de huidos dedicados al bandolerismo, obliga a adoptar medidas de carácter excepcional, como las que se dictan en esta orden para conseguir en el menor tiempo posible su total desaparición. Para lograrlo han de emplearse cuantos medios estén a nuestro alcance y sean precisos. El actual estado de cosas ha de desaparecer en un corto plazo, por lo que no hemos de reparar en medios para conseguirlo por enérgicos y duros que ellos sean. A los enemigos en el campo hay que hacerles la guerra sin cuartel hasta lograr su total exterminio, y como la actuación de ellos es facilitada por sus cómplices, encubridores y confidentes, con ellos hay que seguir idéntico sistema con las modificaciones que las circunstancias impongan.⁵⁹⁹

La guerra antipartisanas fue para la Guardia Civil una guerra contra el civil. De hecho, lo había sido desde el verano de 1936, pero el rastro documental que hallamos a partir de la llegada del nuevo director general nos permite entender todavía mejor el papel que tuvieron las jerarquías en la radicalización de la contrainsurgencia. Desde estas declaraciones publicadas en el Boletín Oficial de la Guardia Civil en septiembre de 1941, pasando por las órdenes y directrices con carácter reservado que veremos más adelante, los mandos del cuerpo jamás mostraron ápice alguno de indulgencia con los partisanos y con la población civil sospechosa de colaborar con estos. Todo lo contrario, animaron a la tropa para que actuase con la mayor brutalidad posible en los pueblos y sierras, allanándoles el camino para proceder con total discrecionalidad y ofreciéndoles

⁵⁹⁸ Ali AL TUMA: *Guns, culture and moors: racial stereotypes and the cultural impact of the Moroccan participation in the Spanish Civil War (1936-1939)*, Tesis doctoral, Universidad de Leiden, 2016, p. 72. La tesis doctoral de Al Tuma fue publicada en 2018, véase *Guns, Culture and Moors: Racial Perceptions, Cultural Impact and the Moroccan Participation in the Spanish Civil War (1936-1939)*, Londres, Routledge, 2018.

⁵⁹⁹ SEHGC. BOGC, septiembre de 1941. Esta es una de las órdenes antiguerrilleras más citadas en la historiografía. Véase Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., p. 417; Fernanda ROMEU ALFARO: *Más allá de la utopía...*, op. cit., p. 81; y Secundo SERRANO: “Génesis del conflicto la represión de los huidos...”, op. cit., p. 108.

garantías de que no recibirían ningún castigo o reprimenda por más expeditivas y crueles que fuesen sus actuaciones. De hecho, como los guardias tuvieron la consideración de soldados, por el principio de delegación de autoridad siempre pudieron librarse de los castigos si habían seguido órdenes que emanaban de un escalafón superior. Por ejemplo, la *Cartilla* del cuerpo establecía que: «el soldado es un simple agente de ejecución y ajeno a toda responsabilidad cuando ha ejecutado bien y fielmente las órdenes de sus jefes».⁶⁰⁰

No podemos obviar que la guerra antipartisana no fue el único episodio de guerra irregular en el que los guardias civiles se habían visto obligados a defender los intereses del Estado. En 1848, durante la Segunda Guerra Carlista, con la entrada en Cataluña del general Cabrera y el levantamiento contra Isabel II, la Benemérita fue utilizada como fuerza para combatir a las guerrillas carlistas en el medio rural. Desde entonces, el Instituto se caracterizó por emplear con relativa frecuencia un lenguaje marcadamente violento, tanto en la lucha contra el carlismo como en el combate contra el bandolerismo decimonónico, donde se destacó. Sin ir más lejos, algunas ideas como la de luchar hasta el «exterminio» del enemigo no supusieron una novedad de los años 30-40, ni tampoco una ruptura histórica en el marco de las órdenes y comunicaciones internas del cuerpo. Por ejemplo, en 1852 se recordó a los guardias que el servicio de correrías era el más importante que debían realizar, ya que uno de los objetivos era localizar a los individuos que «en el monte tal, o el bosque cual [...] de tanto o cuanto tiempo, de los que viven del país, tomando como alimento de los atos de los pastores, exigiendo a los trabajadores el mismo pan que llevaban para comer». Una vez localizados, la orden que tenían era tajante: «si no en un mes, en dos, o en veinte, ésta no debe desistir hasta lograr su esterminio [sic]». Esta mentalidad, que estuvo presente en el seno de la Benemérita desde su fundación y que determinó su percepción y praxis frente a cualquier alteración del orden público o amenaza para la supervivencia del estado, alcanzó su cenit en el marco del franquismo por el escenario de total impunidad del que gozaron tanto los mandos como los números. De hecho, las órdenes que recibieron los guardias desde la Dirección General en 1869 o en 1947 fueron sorprendentemente similares. Por ejemplo, ante el levantamiento carlista de 1869, Prim ordenó «no dar cuartel a los carlistas, fusilar a todo el que sea cogido con las armas en la mano, haciendo fuego».⁶⁰¹ Se trata de una orden que nos recuerda a las sucesivas instrucciones emitidas entre 1936 y 1939 sobre la no toma de prisioneros, o a la citada orden de Álvarez-Arenas de 1941, que compartía el tono y conceptos como el de «exterminio». En definitiva, estas continuidades revelan problemas estructurales más complejos y de más largo alcance que no son objeto de esta tesis, pero que merece la pena apuntar, como la incapacidad del Estado liberal para evitar la militarización del orden público, para integrar ciertas formas de disidencia y para canalizar de forma pacífica las diversas formas de malestar social asociadas a la llegada de la modernidad.⁶⁰²

⁶⁰⁰ *Cartilla del Guardia Civil. Redactada en la Inspección General del Arma*, Madrid, Imprenta de D. Victoriano Hernando, 1846.

⁶⁰¹ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Nacimiento y consolidación...*, op. cit., p. 70, 95 y 311.

⁶⁰² Al respecto de estas cuestiones resultan imprescindibles las investigaciones de Eduardo González Calleja. Véase *La razón de la fuerza orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 1998; *El máuser y el sufragio orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 1999; *En nombre de la autoridad: la defensa del orden público durante la Segunda República Española (1931-1936)*, Granada, Editorial Comares, 2014; y *Política y Violencia en la España Contemporánea I: Del Dos de Mayo al Primero de Mayo (1808-1903)*, Madrid, Akal Editores, 2020.

De vuelta a la directriz del entonces director del cuerpo, conviene tener en cuenta un hecho ocurrido en la primavera de 1942. En mayo, los guardias civiles Antonio Maldonado, Francisco Garafano y Manuel León murieron durante un combate contra la partida de “Corruco” en el cerro del Coscojo (Córdoba).⁶⁰³ En ese momento el ministro de la Gobernación, Valentín Galarza, ordenó a los guardias que se saltasen el reglamento con tal de no sufrir heridos o bajas:

En el parte de que me dan conocimiento del hecho ocurrido el día 11 del actual por fuerzas del Puesto de Los Blázquez (Córdoba) y en el que sucumbieron tres miembros del Instituto, se señala en él que estos Guardias al aproximarse a los forajidos les intimaron a la rendición. Ello parece deducir que el grado de proximidad fue tan grande que les puso en el riesgo de perder la vida, como la perdieron los tres de los cuatro que había. Creo que si es precepto del Reglamento del Cuerpo, en consigna dada o en instrucciones a las fuerzas de la Guardia Civil que antes de hacer fuego o antes de actuar tengan que prevenir al contrario intimándole a la rendición, parece muy arriesgado en caso como el presente que tal consigna se cumpla, como en este caso se ha cumplido, demostrando un gran valor los que ejecutaron el servicio. Por ello estimo que en cuanto se trate de persecución de huidos en campo abierto, tal precepto debe ser omitido y dejar a la iniciativa de la fuerza el identificar al supuesto contrario y deducir de la observación visual si lo es o no lo es, actuando seguidamente contra ellos sin prevención de intimidación de ninguna clase. De esa forma sobre el efecto de sorpresa que siempre produciría, se tendría la evitación de una proximidad con irreparables daños.⁶⁰⁴

Nada menos que el ministro de la Gobernación fue el que ordenó de nuevo a los guardias que no hiciesen prisioneros en los espacios de guerra irregular, saltándose con ello lo establecido en el reglamento del cuerpo. De hecho, esta orden fue un pilar tan fundamental de la contrainsurgencia franquista que se reenvió con cierta regularidad en los años siguientes, sobre todo cuando en Madrid recibieron informaciones relativas a muertes de guardias civiles.⁶⁰⁵ Sin embargo, a pesar de su importancia por la autoridad de la que emanaba, la directriz no constituyó novedad alguna en la caja de herramientas contrainsurgentes. Por ejemplo, en diciembre de 1938 el Cuartel General del Generalísimo ordenó que a partir de las 19 horas estaba prohibida la circulación en el interior y exterior de las localidades afectadas por la guerra irregular, de forma que si la Guardia Civil o el Ejército encontraba a alguien saltándose la restricción quedaban facultados para disparar sin previo aviso.⁶⁰⁶

Además, lo importante de este tipo de órdenes no es solo su contenido, sino cómo se plasmaron sobre el teatro de operaciones y cuáles fueron sus consecuencias. En este sentido, resultan reveladores algunos testimonios de miembros de la propia institución, como el del guardia Manuel Oliveros López, que en 1947 recibió la siguiente orden del general Julián Lasierra Luis, uno de los máximos dirigentes de la guerra antipartisana en Granada: «Llévense a Motril dinamita y gasolina. No quiero detenidos. Orden de Madrid». Ese mismo general terminaría ordenando al teniente

⁶⁰³ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 86.

⁶⁰⁴ AHPSe. GC1, Registro 29, fichero 233r y 233v.

⁶⁰⁵ AHPSe. GC1, Registro 29, fichero 234r y 234v.

⁶⁰⁶ La orden decía así: «las personas que en dichas horas sean encontradas fuera de sus residencias, se considerarán como enemigas y se hará fuego sobre ellas». AGMAV, C. 1272, 7.

Manuel Prieto López que consultase la lista de desafectos al régimen que estaba guardada en el cuartel de Almuñécar (Granada) con el objetivo de que ejecutase a unos cuantos de ellos como escarmiento por la presencia de guerrilleros en la zona. El guardia se negó y el encargo fue realizado por otro compañero que sí cumplió la orden.⁶⁰⁷

A lo largo de toda la geografía peninsular hallamos ejemplos de las fatales consecuencias que conllevaron este tipo de órdenes. Por ejemplo, en agosto de 1942, tan solo dos meses después de dictarse la orden del ministro Galarza, el guardia civil Manuel Sánchez Sánchez mató a un vecino de Oliva de Mérida (Cáceres) al que confundió con un guerrillero.⁶⁰⁸ Mientras tanto, el paisano de Echo (Huesca) Juan Antonio Mange murió en 1944 tras recibir los disparos de unos policías que le dieron el alto, ya que el susodicho sufría una grave sordera y no escuchó que estaba siendo interpelado. Tal era el grado de confusión que producía el entorno natural sobre los guardias y soldados que en Echo y Borau también llegó a morir algún animal al que confundieron con los guerrilleros. Tomando como referencia el Alto Aragón durante las incursiones guerrilleras de 1944, la Guardia Civil fue protagonista de distintas acciones que muestran los graves problemas derivados de la discrecionalidad con la que actuaron. Dado que no todos los guerrilleros vistieron ropas militares las confusiones fueron bastantes corrientes. Por ejemplo, en la noche del 9 de noviembre de 1944 los guardias Fidel Bescós Laín y Roque Esteban Expósito vieron que una persona se internaba en Santa Cilia de Jaca, a pesar de que un bando prohibía la circulación a partir de las 22 horas. Ambos guardias expusieron que la calle se encontraba «iluminada pobremente con una bombilla de pequeño voltaje, donde le fue dado el alto por tres veces, sin detenerse [...] por lo que creyéndole persona enemiga y cumpliendo la consigna [...] el jefe de ella guardia Fidel Bescós, efectuó dos disparos hacia el punto donde se suponía que se había ocultado». Las descargas se escucharon por todo el pueblo, y el brigada que mandaba el puesto salió con todos sus efectivos. A su llegada se encontraron herido en el portal de su casa a Domingo Latras, vecino de la localidad que requirió de forma urgente una ambulancia para su traslado a la clínica militar de Jaca, donde murió pocas horas después.⁶⁰⁹

Hasta tal punto llegó la arbitrariedad de las fuerzas del orden que en todas las sierras en las que hubo presencia de guerrilleros la población pronto tuvo que aprender a diferenciarse de ellos, a veces con gran ingenio. Por ejemplo, el malagueño Ángel Sánchez García fue secuestrado por la guerrilla y liberado tras el pago de las 75.000 pesetas que pedían por su rescate. Una vez en libertad emprendió el camino de vuelta, y para identificar su posición y dejar claro que no era sospechoso «me liaba un cigarro y me fumaba otro. Por si había civiles, que vieran que venía fumando. Y vine fumando desde allí hasta que llegué aquí a la casa, por si había civiles que no me tiraran tiros. Estaban avisados ya los civiles, pero por si acaso no sabían nada y para que ellos no tiraran antes de saber quién era yo». Mientras tanto, el también malagueño Miguel Rodríguez Liranzo señaló que era un peligro «andar de noche, que de noche le daban un tiro a uno. Andando por aquí, yo encontré cuerpos de vez en cuando enterrados, pero no lo decía, porque me metían en la cárcel. Todavía hay muchos enterrados en la sierra. Pero yo no me he atrevido a decirlo. Ahí llevan ya una pila de años». Ahora bien, sobre esa facilidad para apretar el gatillo también dio cuenta el guardia civil Pedro Pizarro Cruz, que estuvo destinado en Frigiliana (Málaga). Este recordaba que un sargento le ordenó que marchase junto a sus compañeros al destacamento de La Molineta para

⁶⁰⁷ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 442 y 462.

⁶⁰⁸ AGMAV. C. 42034, 9, 3.

⁶⁰⁹ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., p. 100, 116 y 167.

descansar. Él iba delante de la fuerza, y al acercarse a Puerto Blanquillo divisó una figura a la que rápidamente le dio el alto. Aquel individuo era un vecino llamado Manuel, y vestía completamente de negro porque se le había muerto un hijo. El guardia le gritó «¡Alto, no se mueva!», y al hombre se le cayó una sombrilla que llevaba en la mano, mientras el sargento que mandaba la fuerza dijo «¡Tírale! ¡Tírale! ¡Tírale!». Pizarro se negó y le pregunto a su superior «¿cómo le tiro? [...] si le tiro, hago una criba [...] Y ya llegaron dos guardias y después llegó el sargento». Este último le recriminó a Pizarro su actitud: «¿Yo no le he dicho que le tire?», a lo que este le respondió que «si le tiro, lo mato».⁶¹⁰

También el Ejército mató a paisanos a consecuencia del estado de excepción impuesto *de iure* y *de facto* por las autoridades en todas las áreas de operaciones antipartisanas. Por ejemplo, durante las incursiones guerrilleras de 1944 se instaló un destacamento del Ejército en Aguascalinas, cerca del límite septentrional de la provincia de Huesca con Cataluña. Los soldados vieron a cierta distancia unas sombras, y uno de ellos le comunicó a su mando que había una «figura que camina por el alcorce», a lo que este le respondió «pues abrid fuego». Los soldados utilizaron una ametralladora y la ráfaga fulminó al transeúnte. Cuando se acercaron comprobaron que era una maestra original de Ejea (Zaragoza), que volvía de sus vacaciones.⁶¹¹ No obstante, los soldados no solo fueron victimarios en esa espiral de violencia, sino también víctimas. Sin ir más lejos, en octubre de 1941 dos de ellos emprendieron el camino de vuelta a su acuartelamiento en Villarta de los Montes (Badajoz), y a pocos kilómetros del recinto decidieron descansar bajo unas encinas. Al pasar por allí, una patrulla montada de la Guardia Civil pensó que eran guerrilleros, por lo que sin mediar palabra abrieron fuego contra ellos a quemarropa, matándolos en el acto. Tras realizar las comprobaciones pertinentes y tomar conciencia de su error los guardias planificaron un montaje para achacar la culpa de lo ocurrido a los partisanos. Por si fuera poco, un carbonero que había sido testigo de los hechos fue detenido, torturado y asesinado para evitar que diera a conocer los hechos. No obstante, los guardias fueron mucho más allá, y para guardar el buen nombre del cuerpo detuvieron a Manolo Chaves Romero, que tenía un hermano en una partida. A modo de cortina de humo, el capitán Federico Chacón Cuesta puso en marcha un «castigo ejemplar», y para ello se llevaron a Chaves Romero a una fuente cercana a la iglesia de la localidad. Tras ello se concentró a todo el pueblo, y Víctor Ramos fue testigo de lo ocurrido:

Yo actué como monaguillo. El pobre Manolo entró un momento en la iglesia. El cura le preguntó si quería confesar, a lo que respondió que sí. Una vez confesado, fue sacado de nuevo y cerca de la fuente le dispararon varias descargas por la espalda. Cayó al suelo, siendo rematado con el tiro de gracia. Las últimas palabras que Manolo Chaves escuchó de los falangistas fueron: “Echa a andar, que te vas a Rusia”.⁶¹²

Las órdenes eliminacionistas no constituyeron una novedad para la tropa española. Al hablar de Abdelkrim el rey Alfonso XIII dijo en 1925 que «lo importante es exterminar, como se hace con las malas bestias, a los Beni Urriaguel y a las tribus más próximas a Abdel Krim». Ante la resistencia armada no cabía otra posibilidad que la del exterminio, sin distinción y sin miramientos sobre la población civil que viviese en el

⁶¹⁰ David BAIRD: *Historia de los maquis...*, op. cit., p. 218 y pp. 168-169 y 192-193.

⁶¹¹ Anabel BONSÓN: “Mi tío Vicente”, en Mercedes YUSTA: *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Jaca, Pirineum editorial, 2000, p. 71.

⁶¹² Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., p. 264.

teatro de operaciones, tal y como quedó probado con el lanzamiento de bombas de gas mostaza sobre mercados, ríos y poblaciones del Rif entre 1921 y 1924 en represalia por el desastre de Annual.⁶¹³ Por tanto, este tipo de actitudes fueron la norma entre los oficiales africanistas incluidos el propio Franco y Alfonso XIII en tanto que principal valedor de este grupo de oficiales.⁶¹⁴

Sobra decir que la guerra antipartisana no puede desligarse de la experiencia colonial. El Ejército español aprendió y practicó un enfoque según el cual la guerra colonial no solo pasaba por la conquista de territorio, sino que su control efectivo exigía aniquilar al enemigo en la medida de lo posible y escarmentar a todos aquellos que potencialmente pudieran unirse a él o contribuir a nuevas formas de resistencia. Por ejemplo, el comandante Bastos Ansart llegó a decir que «ahora no debe haber otra solución que exterminar [a los rifeños]». En este sentido, la orden de no hacer prisioneros en el marco de la Guerra Civil no fue más que el resultado de lo aprendido en el Rif, y antes de ello en Cuba o en Filipinas. No era tanto una cuestión ideológica, como de puro pragmatismo: conseguir la victoria al precio que fuere y empleando todos los medios necesarios para ello. La oficialidad encargada de la contrainsurgencia en la Península siguió estas estrategias y se las inculcó a la tropa porque ese era el único repertorio de instrumentos del que disponía, sencillamente no sabía combatir de otra forma, ni tampoco tenía los conocimientos o los medios necesarios para concebir otra manera de hacerlo.

El propio Franco aplicó entre 1936 y 1952 una receta elaborada durante muchas décadas, como puso de manifiesto en 1925 al afirmar que era necesario utilizar «todo cuanto pueda contribuir a aminorar nuestras pérdidas, y a aumentar las del enemigo». De hecho, hablamos de una idea-fuerza en cualquier cultura castrense que se precie: el imperativo militar, basado en la consecución de los objetivos operacionales con el mínimo gasto posible de vidas y recursos propios, pero sin escatimar ningún método útil a la hora de intentar doblegar al enemigo.⁶¹⁵ Que Franco autorizase los asesinatos y eximiese de castigo a sus ejecutores solo fue una continuación de lo que ya se había puesto en práctica en las campañas de Marruecos. Por ejemplo, mientras fue oficial de Regulares presencié de forma habitual las palizas que se daban a los subalternos que habían sido amonestados por sus faltas, mientras que al mando de la Legión permitió todo comportamiento brutal y despótico. De hecho, en *Diario de una Bandera* no tuvo reparo alguno en señalar el placer y la diversión que sentía cuando los legionarios «se entretienen en cazar a todo el que se aventura en los collados», refiriéndose a los guerrilleros rifeños, y llegó a elogiar a un corneta que le había cortado las orejas a un resistente: «¡es tan divertida la “caza” del paco!».⁶¹⁶ Así pues, resulta evidente que la mentalidad militar imperante en la lucha antiguerrillera en el Rif y en España estuvo

⁶¹³ Sebastian BALFOUR: *Abrazo mortal...*, op. cit., p. 263.

⁶¹⁴ Sobre las particularidades de la mentalidad africanista, el estado de excepción colonial en que se forjó, la importancia del Desastre de Annual en su reforzamiento y sus consecuencias de largo alcance en la cultura militar española véase Alfonso IGLESIAS AMORÍN: “La cultura africanista en el Ejército español (1909-1975)”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 15 (2016), pp. 99-122.

⁶¹⁵ Sobre la importancia del imperativo militar en la cultura militar alemana véase Jeff RUTHERFORD: *La guerra de la infantería alemana, 1941-1944. Combate y genocidio en el Frente del Este...*, op. cit.; Mark EDELE y Michael GEYER: “States of Exception: The Nazi-Soviet War as a System of Violence, 1939-1945”, en Michael GEYER y Sheila FITZPATRICK (eds.): *Beyond Totalitarianism Stalinism and Nazism Compared*, Nueva York, Cambridge University Press, pp. 345-395; Manfred OLDENBURG: *Ideologie und militärisches Kalkül. Die Besatzungspolitik der Wehrmacht in der Sowjetunion 1942*, Viena, Böhlau Verlag, 2004.

⁶¹⁶ El término *Paco* fue utilizado para referirse a los insurgentes rifeños. Véase Gustau NERÍN: *La guerra que vino de África...*, op. cit., p. 246 y pp. 240-241; y Manuel BASTOS ANSART: *De las guerras coloniales a la Guerra Civil*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1969.

marcada por las continuidades. El objetivo de los españoles en el norte de Marruecos no fue la identificación correcta de los insurgentes, sino la violencia arbitraria para aterrorizar a toda la población que vivía en el teatro de operaciones, una tendencia que se mantuvo en la guerra irregular que tuvo lugar en la Península entre 1936 y 1952.⁶¹⁷

Tampoco debemos perder de vista la naturaleza de la dictadura y el marco europeo en el que surgió y en el que se insertaron las estrategias antiguerrilleras. Rusia y el comunismo se convirtieron en el enemigo principal para los fascistas españoles, italianos, alemanes o croatas. Tradicionalmente, los alemanes habían visto al pueblo ruso como un ejemplo de sociedad fanatizada, de cultura asiática y subdesarrollada, y la revolución bolchevique aportó nuevos significados y capas al mito de Rusia. A partir de entonces ese pueblo bárbaro pasó a verse como una amenaza para Europa, a causa de la ideología comunista, que pretendía destruir la religión y la propiedad privada. De ese modo, el bolchevique era ruso, asiático y anticristiano.⁶¹⁸ Es en este contexto ideológico donde debemos insertar las políticas de la violencia antipartisanas desplegadas por los regímenes fascistas: la lucha antiguerrillera pasaba por la destrucción de la insurgencia en tanto que ponía en peligro la ocupación efectiva del territorio, así como la soberanía y el prestigio del Estado, pero también brindó la posibilidad de ejecutar a soldados de los ejércitos regulares enemigos y civiles que pudieran ser considerados indeseables o perniciosos para el asentamiento del Nuevo Orden. Por tanto, tal y como apuntaba en el marco teórico, la contrainsurgencia sirvió de pretexto para llevar a cabo la limpieza política y/o étnica de la retaguardia, y para acabar de este modo con el peligro del comunismo representado por figuras como la Antiespaña, el judío, el gitano, el eslavo o el serbio.

Por ejemplo, en el Frente Oriental, las *Directrices para la conducta de la tropa en Rusia* del 19 de mayo de 1941 definieron al bolchevismo como el «enemigo mortal del pueblo alemán nacionalsocialista». Esto hizo que la tropa recibiera la consigna de desplegar con un «proceder enérgico y despiadado» contra los «agitadores, guerrilleros, saboteadores y judíos bolcheviques», que incluía la eliminación completa de toda resistencia activa o pasiva, al tiempo que a los partisanos se les negaba el estatus de combatientes. Por otra parte, se ordenaron políticas eliminacionistas contra los civiles a través de políticas proactivas de desabastecimiento alimentario, entre otras cosas, evitando hacer prisioneros entre las filas guerrilleras y sus redes de colaboración. Algunos de estos enfoques ya venían siendo practicados en España desde el verano de 1936, ya que los rebeldes también negaron a los guerrilleros el estatus de combatientes. Así, el llamado *Decreto Barbarroja* del 13 de mayo de 1941, que situaba el marco legal de la futura campaña y las disposiciones especiales para los combatientes dentro de la ley marcial, autorizó a los comandantes de batallón a ordenar acciones represivas de carácter colectivo sobre cualquier localidad en la que se disparase contra los alemanes. Además, se denegó a los civiles el derecho a ser protegidos por los tribunales militares, y se estableció que cualquier acción que no permitiese el buen curso de la ocupación de acuerdo con los intereses alemanes debía ser castigada con la mayor pena posible. No obstante, por si estas directrices no fuesen suficientes Hitler declaró dos meses más tarde que la guerra antipartisanas otorgaba a los alemanes la posibilidad de «exterminar todo cuanto se nos oponga», ya en plena invasión y al calor de la dura resistencia soviética. Ese mismo mes de julio el Alto Mando de la Wehrmacht emitió la instrucción n.º 33, mediante la cual estableció que «toda oposición a las actividades del ejército

⁶¹⁷ José Vicente HERRERO PÉREZ: *The Spanish Military...*, op. cit., pp. 95-96.

⁶¹⁸ José María FARALDO: *La Europa clandestina...*, op. cit., pp. 23-24. Esta ha sido una cuestión convenientemente trabajada en Robert GERWARTH y John HORNE: *War in Peace: Paramilitary Violence in Europe after the Great War*, Oxford, Oxford University Press, 2012.

alemán en el territorio ocupado de la URSS debía ser eliminada mediante el terror, para alejar cualquier tentación de resistencia». ⁶¹⁹ Al igual que había ocurrido y seguía ocurriendo entonces en España, el nacionalsocialismo requirió de la guerra como contexto necesario para llevar a cabo la construcción de su proyecto político, en este caso un imperio germano en el Este purificado, en términos tanto políticos como raciales. ⁶²⁰

Esa política de no hacer prisioneros en el marco de la guerra irregular también fue seguida por los fascistas italianos en la guerra civil que tuvo lugar en Italia entre 1943 y 1945, dentro de un enfoque que venía de las campañas coloniales en Libia y Etiopía y de los territorios ocupados en el Adriático y el Mediterráneo Oriental. ⁶²¹ La República Social Italiana estableció la pena de muerte para los actos de insurgencia y para todos los individuos perteneciente a las guerrilleras, por lo que las personas que eran detenidas con algún arma encima no debían pasar por juicio alguno, sino ser ejecutadas de inmediato. A todo ello se sumaba que los civiles que realizasen «una acción dirigida a ayudar a estas bandas», como el hecho de proporcionarles alimento, información o cobijo, también debían ser ejecutados de forma sumarísima. ⁶²² Por su parte, Hitler fue consciente de que la lucha antiguerrillera ofrecía un marco propiciatorio dentro del contexto general de la Segunda Guerra Mundial para el exterminio del judeo-bolchevismo. Es más, dentro de esa simbiosis natural que el fascismo estableció entre el judío y el comunismo, el primero sería un comunista y partisano congénito, legitimando de este modo su eliminación como una amenaza potencial y real para la seguridad del propio Estado y la comunidad nacional a su cargo. ⁶²³ Mientras tanto, Franco y el resto de las autoridades rebeldes habían entendido desde el verano de 1936 que la guerra antipartisana les permitía dotarse de un espacio para eliminar a la propia resistencia, a la par que profundizar en sus esfuerzos para extirpar a la Antiespaña. La traslación de estas visiones a la realidad se encuentra perfectamente representada en la orden de no hacer prisioneros o en las políticas de la violencia dirigidas contra la población civil, ya que de forma general los fascismos no contemplaron la posibilidad de incluir en la comunidad nacional a los sujetos identificados como eliminables por su condición social, política o racial. Por eso mismo, la violencia brutal empleada por estos regímenes ante las resistencias armadas no fue espontánea ni caliente, sino parte de un cálculo racional con un sentido y unos objetivos bien definidos.

Otro documento importante en este sentido es la circular firmada el 2 de junio de 1942 por el entonces ministro del Ejército, José Enrique Varela Iglesias. Ya hemos comprobado que Varela conocía de primera mano las estrategias contrainsurgentes tras

⁶¹⁹ Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: *Imperios de muerte...*, op. cit., p. 50 y 181 y pp. 23-24.

⁶²⁰ Mark MAZOWER: *La Europa negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo*, Valencia, Barlin Libros, 2017, p. 18.

⁶²¹ Sobre estas cuestiones destacan las investigaciones de Davide Rodogno: *Fascism's European Empire: Italian Occupation During the Second World War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006; y *Il nuovo ordine mediterraneo: le politiche di occupazione dell'Italia fascista in Europa (1940-1943)*, Turín, Bollati Boringhieri, 2003. Las de Amadeo Osti Guerrazzi, como la obra citada con anterioridad, *The Italian Army in Slovenia. Strategies of antipartisan Repression*, y la aportación de Nicolas G. Virtue en su capítulo *Technology and Terror in Fascist Italy's Counterinsurgency Operations: Ethiopia and Yugoslavia, 1936-1943*, en Miguel ALONSO, Alan KRAMER y Javier Rodrigo (eds.): *Fascist Warfare, 1922-1945, Aggression, Occupation, Annihilation*, Londres, Palgrave Macmillan, 2019, pp. 143-168.

⁶²² Mirco DONDI: "La guerra civil italiana: de las armas a la memoria", en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, p. 57.

⁶²³ Véase Christian GERLACH: "La Conferencia de Wannsee, el destino de los judíos alemanes y la decisión preceptiva de exterminar a todos los judíos europeos", en Javier RODRIGO (ed.): *Políticas de la violencia: Europa, siglo XX*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 283-355.

su paso por Marruecos, por eso durante la sublevación recibió de Franco el mando de todas las columnas que practicaron la guerra irregular en la ruta hacia Madrid. Ambos mantenían una estrecha relación desde su paso por el Rif, de ahí que el dictador depositara una confianza total en el gaditano.⁶²⁴ En este caso, como tantos militares de carrera, el general Varela sentía un notable rechazo por la guerra irregular, fruto de su experiencia en el norte de Marruecos, por ejemplo, cuando en 1917 fue alcanzado por los disparos de los guerrilleros rifeños en una emboscada. Tras ser herido en el muslo izquierdo quedó tendido agitándose «como un conejo», una situación de extrema vulnerabilidad que él mismo le hizo saber a su madre por carta. Por otra parte, se encargó de comandar la *Harka* de Melilla a partir de 1924, teniendo a su disposición a unos 850 soldados indígenas. Estas *harkas* fueron unidades guerrilleras formadas por hombres de un mismo poblado, o tribus desplegadas como unidades de primera línea en los enfrentamientos más duros, una experiencia que sin duda también contribuyó a radicalizar al propio Varela.⁶²⁵

Las 11 directrices que el general Varela se encargó de difundir a partir de mediados de 1942 marcaron las bases de la contrainsurgencia en los años posteriores. El objetivo fue «intensificar la persecución de huidos y llegar lo más rápidamente posible a la resolución de este problema, que adquiere caracteres de gravedad cada vez más alarmantes». El hecho de que las órdenes fuesen encaminadas a encontrar una solución rápida contra la resistencia chocaba directamente con la imagen proyectada por el régimen de que todo estaba bajo control. En este sentido, se estableció que los gobernadores civiles dejarían de tener el mando sobre la contrainsurgencia a partir de junio de 1942, recayendo la gestión de la lucha sobre los gobernadores militares. Ahora bien, las autoridades castrenses solamente iban a tener competencias para combatir a los resistentes, sin poder inmiscuirse en problemas de orden público, cuya competencia seguiría en manos de los gobernadores civiles, dando lugar a un solapamiento de competencias que daría lugar a conflictos entre agencias y que iría en detrimento de la eficacia en la lucha antipartisana. He aquí pues un nuevo ejemplo de cómo la guerra irregular no fue un simple problema de orden público, tal y como han tratado de sustentar las narrativas franquistas y neofranquistas.

En el escenario andaluz todas las competencias contrainsurgentes recayeron de forma temporal sobre el capitán general Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, que publicó un bando militar estableciendo un plazo de quince días para que los guerrilleros se presentasen ante las autoridades. También se dispuso que fueran «severísimamente castigados cuantos les ayuden, amparen, oculten o de cualquier modo entorpezcan la acción de las fuerzas del Ejército o agentes de la autoridad en su persecución».⁶²⁶ Estas medidas no funcionaron, y el régimen decidió seguir variando el organigrama. No obstante, en Andalucía no resultó una novedad que el control sobre la guerra irregular recayese en mandos militares, sino en el hecho de que ahora sería cada gobernador militar el que decidiría cómo llevar a cabo las operaciones en su provincia.

Por otra parte, Varela añadió a los poderes de las autoridades militares algunas atribuciones especiales de gran importancia: «podrán imponer las sanciones que estimen a las personas en convivencia con huidos rojos, decretar confinamiento de estas y aquellas otras medidas que su celo les sugiere, sin que puedan ser interferidos por los

⁶²⁴ José E. ÁLVAREZ: *The Spanish Foreign Legion...*, op. cit., p. 52; y Rocío VELASCO DE CASTRO: *Nacionalismo y colonialismo en Marruecos (1945-1951). El general Varela y los sucesos de Tetuán*, Sevilla, Ediciones Alfar, 2012, p. 34.

⁶²⁵ Sebastian BALFOUR: *Abrazo mortal...*, op. cit., p. 318 y pp. 363-364. Sobre las *harkas* véase AHMCa. Fondo Varela, 3-203.

⁶²⁶ Jorge MARCO: *Hijos de una guerra...*, op. cit., pp. 134-135.

Gobernadores Civiles». De esta forma, otorgó carta blanca a los mandos militares, borrando de un plumazo cualquier límite en las políticas de la violencia susceptibles de ser implementadas e implementando un estado de excepción permanente. Ese marco de absoluta arbitrariedad y discrecionalidad en materia antipartisana caló hondo en muchos miembros de la Benemérita. Un ejemplo paradigmático lo encontramos en la figura del comandante del puesto de Jumilla (Jaén), que en 1942 hizo referencia al vecino Ramón Fernández con estas palabras: «es el individuo más peligroso que se pueda conocer [...] por lo tanto no se le debe conceder la libertad, sino MEJOR SERÍA FUSILARLO, es lo que se merece».⁶²⁷

Los puntos tercero, cuarto y quinto de la orden de Varela designaron a la Guardia Civil como el cuerpo que debía encargarse de llevar el peso de la contrainsurgencia en Andalucía, al igual que ya ocurría en la mayor parte de la Península: «el servicio de persecución de huidos y bandoleros será desempeñado, en primer lugar, por la Guardia Civil, como función específica [sic] que es del Instituto». El papel que jugaría el Ejército sería el de fuerza auxiliar, organizado en «pequeñas unidades (secciones o compañías aisladas), situadas convenientemente y en el número preciso, prestarán la ayuda que se estime necesaria a las fuerzas de la Guardia Civil, cuando éstas lo soliciten». Además, se estableció que las autoridades militares «dispondrían de todas las fuerzas de la Guardia Civil pertenecientes a Unidades Rurales o Móviles, que se hallen en la provincia», quedando facultados para requerir la colaboración de otras unidades siempre y cuando los servicios que estas debían llevar a cabo no quedasen desatendidos. Este es un aspecto reseñable, ya que evidencia que la guerra irregular fue la prioridad absoluta de la Benemérita.

Los puntos sexto y séptimo articularon las principales estrategias que debían seguir en la guerra irregular, así como de los medios de los que debía disponer la Guardia Civil. A sabiendas de que una de las mejores formas de acabar con las partidas pasaba por atacar sus redes de colaboradores, se insistió en combatir «a los huidos y bandoleros con sus métodos propios y peculiares, localizándolos mediante sus confidentes». En este sentido, fue necesario reforzar los servicios de información y las delaciones contra los guerrilleros, además de seguir «acosándolos y haciéndoles la vida materialmente imposible, mediante una gran movilidad, observación y vigilancia de sus familiares y afines». Por otra parte, las autoridades militares de cada provincia debieron facilitar a la tropa «los medios de transmisión [sic], transporte y abastecimiento que necesiten para el cumplimiento de su misión». No obstante, tal y como veremos en el bloque dedicado a la experiencia de la Guardia Civil, en diversas provincias carecieron sistemáticamente de los medios de transporte y comunicación necesarios.

Finalmente, los últimos cuatro puntos de la orden hicieron hincapié en algunos aspectos más concretos sobre las labores a realizar por la Benemérita. Entre otras cosas, se dispuso que durante la época de las cosechas, un momento clave en toda guerra irregular que se precie, «debía dedicarse atención muy importante a este servicio a fin de evitar se cometan actos de sabotage [sic] y que puedan ser incendiados», o la obligación de enviar al Estado Mayor del Ejército y al Ministerio de la Gobernación un parte-resumen mensual.⁶²⁸ A pesar de que las medidas se aplicaron los resultados no llegaron a corto y medio plazo. De hecho, en algunas regiones se experimentó un auge partisano tras los éxitos de los Aliados en 1943. En este sentido, consciente de que la violencia discrecional no estaba acabando con la resistencia, el teniente coronel Gómez Cantos decidió virar la estrategia y recuperar los bandos de perdón. Es más, para que las palabras no cayesen en saco roto el oficial liberó a algunos guerrilleros que no fueron

⁶²⁷ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., p. 453.

⁶²⁸ La orden de Varela puede verse íntegramente en AHPSe. GC1, Registro 29, ficheros 303r y 303v.

molestados por las fuerzas de orden, seguramente porque él mismo se encargó de que así fuese. Esta nueva estrategia obtuvo cierto éxito en algunas zonas, como en Navalvillar de Pela (Badajoz). Al mismo tiempo, mandó imprimir folletos en los que solicitó las entregas voluntarias, e incluso mantuvo conversaciones con los familiares de algunos partisanos para que les convenciesen de volver a casa:

Aviso a los españoles de la Sierra de Cáceres y límite de Toledo. Teniente Coronel Gómez Cantos, Jefe de las Fuerzas. Os invito en el plazo de veinte días a presentarse a mi autoridad para obtener el perdón como otros disfrutaban sin ingresar en cárcel ni un solo día, deseo una entrevista donde me indiquéis, sin fuerza ni armas todos reunidos o los que designen, en Pueblos, Aldea, Caserío, Chozo o Sierra, y una vez celebrada exclusivamente conmigo y un individuo de ayudante estoy seguro me acompañaréis a vuestros hogares y empezará el trabajo honrado y de buen Español, como lo efectúan en estos momentos El Mijarra y sus compañeros. Vuestras familias serán puestas en libertad y desde este momento garantizo a vuestras casas con fuerzas para evitar medidas contra ellas. Os espero, o con propio escribirme a cualquier destacamento señalando entrevista que acudo a vuestra llamada. Españoles, volver a vuestras casas, cortijos y ser buenos labradores y estar con vuestros hijos. El Teniente Coronel. Gómez Cantos. Cáceres, 8 de noviembre de 1944.⁶²⁹

No obstante, los bandos de perdón y las estrategias más indulgentes continuaron jugando un papel muy secundario en toda la Península, primándose los métodos más expeditivos, por lo que no faltaron vecinos que continuaron escapando a los montes. Así lo recogía un informe de los Servicios de Inteligencia británicos en mayo de 1943: «personas de los pueblos en la provincia de León, y en los del sur de Galicia, han escapado a las montañas para no sufrir los agravios continuos de las autoridades [...] Esto ha hecho que el Gobierno declare la [...] región montañosa “zona de guerra”». ⁶³⁰

Tal fue el nivel de inseguridad creado por los métodos de las fuerzas del orden que personas afines al régimen se vieron afectadas. Sin ir más lejos, en regiones como Extremadura se dieron abusos económicos de diversa naturaleza so pretexto de sufragar los costes de la guerra irregular, aunque conviene no olvidar las motivaciones más prosaicas de algunos mandos del cuerpo con ansias de poder. Llegados a este punto, resulta paradigmática la justificación del antiguo director de la Benemérita, Álvarez-Arenas, durante la investigación abierta en enero de 1943 contra Gómez Cantos por haberse lucrado presuntamente con el dinero intervenido a un vecino de Trujillo. El paisano contaba con «inmejorables antecedentes político-sociales y de absoluta identificación con el Movimiento Nacional», pero la denuncia de Gómez Cantos por una supuesta ocultación de cereales se saldó con una multa astronómica de cien mil pesetas. Tras una indagación posterior se comprobó que el montante no siguió las vías administrativas legales, de manera que Gómez Cantos se enfrentó a un proceso por malversación de caudales públicos. Este se defendió de las acusaciones argumentando que había tomado el dinero como un «adelanto» para pagar pluses, víveres y otros gastos asociados a la contrainsurgencia. Y aunque se trata de una práctica nada

⁶²⁹ Secundino SERRANO: “Génesis del conflicto...”, op. cit., p. 120; y Benito DÍAZ DÍAZ: “Los huidos en la provincia de Cáceres...”, op. cit., p. 278.

⁶³⁰ Emilio GRANDÍO SEOANE y Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (eds.): *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la Península Ibérica*, Madrid, Editorial Eneida, p. 9.

corriente, en aquella ocasión había contado con el beneplácito del entonces director general del cuerpo, tal y como él mismo reconoció ante el juez:

Que efectivamente al dar instrucciones al teniente coronel Gómez Cantos, para la prestación de los servicios que eran necesarios efectuar para combatir el bandolerismo que realizaban los huidos en los montes de la provincia a su cargo, le autoricé que emplease en ellos cuantos medios de toda clase estuviesen a su alcance y a disponer de cuantas cantidades precisase de los fondos peculiares del Cuerpo, para en ésta forma poder subvenir a las necesidades de toda índole que sentía la fuerza para su alimentación y cuidado, ya que por la tardanza de liquidación de pluses, no se le podían facilitar éstos con la necesaria puntualidad. Que desea hacer constar, que el teniente coronel Gómez Cantos es un jefe de un dinamismo sorprendente, de un celo para la prestación de los servicios y una energía para resolver el pavoroso problema que presentaba la persecución de huidos que le acreditan como jefe de Comandancia y confirma el buen concepto y prestigio de este jefe.⁶³¹

En apenas un párrafo vemos una de las muchas manifestaciones que tuvo la citada orden de «imponer las sanciones que estimen a las personas en convivencia con huidos rojos, decretar confinamiento de las mismas y aquellas otras medidas que su celo les sugiere, sin que puedan ser interferidos por los Gobernadores Civiles». Gracias a ello los guardias pudieron saltarse todos los reglamentos y legislaciones, quedando facultados para obrar con plenos poderes y total arbitrariedad, algo que sin duda alguna supuso que una parte de las multas y correctivos impuestos no figuren en ningún registro documental. De hecho, todo permite pensar que cantidades importantes de dinero debieron acabar en los bolsillos de los guardias que se encargaron de cobrar las sanciones. Así pues, ya no solo hablamos de un escenario propicio para los abusos de poder contra personas inocentes, sino también para la corrupción dentro del cuerpo. Hasta tal punto llegó la libertad de acción que la Dirección General de la Benemérita se vio en la obligación de emitir una orden al respecto en 1943 que resulta bastante esclarecedora por lo que respecta al alcance del problema:

Habiéndose dirigido en consulta a este Ministerio, algunos [...] Gobernadores Civiles ruego a V.E. tenga en bien dar las órdenes oportunas a los Jefes [...] de los Servicios para Persecución de Huidos, haciéndoles saber que las multas que puedan imponer han de ser aprobadas por los Gobernadores [...] no haciéndose efectiva ninguna de ellas en metálico, sino única y exclusivamente en papel de pagos del Estado.⁶³²

La Guardia Civil fue acumulando cada vez mayores poderes gracias al marco bélico contrainsurgente, ya que a la responsabilidad de cobrar las sanciones se sumaría a partir de 1943 la de elaborar las fichas informativas sobre la población civil, así como los expedientes de depuración. Esto trajo como resultado una influencia decisiva sobre la vida política de las comunidades rurales, pudiendo impartir gracia y castigos de acuerdo con los intereses y equilibrios de cada momento y lugar. Una buena muestra de ello es que en muchas localidades los alcaldes fueron designados entre individuos previamente

⁶³¹ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit., p. 224.

⁶³² AHPS. GC1, Registro 30, fichero 131r.

seleccionados por la Benemérita.⁶³³ Sin embargo, otra dimensión interesante del poder de la Guardia Civil lo encontramos en la manera de enfrentar los secuestros de individuos de familias adineradas o conocidas por su ideología derechista. Dada la importancia que estas operaciones tenían para la financiación de la guerrilla desde la Dirección General del Instituto Armado se dieron órdenes como esta emitida en julio de 1941:

Vengo observando repetidas veces, que al ser atracados o secuestrados personas por elementos que actúan fuera de la Ley, bien por los perjudicados, o por los familiares o allegados de unos y otros, se pone el hecho en conocimiento de la fuerza del Cuerpo con un retraso inadmisiblemente, llegando incluso cuando de secuestros se trata a denunciar el hecho a la Guardia Civil después de hacer entrega del dinero que exigen los malhechores para poner en libertad al secuestrado, con perjuicio evidente del resultado del servicio que en su consecuencia se practica posteriormente; en su virtud se servirá V.E. ordenar a los mandos Rurales y Móviles que le están subordinados, que siempre que se dé cuenta a la fuerza del Cuerpo de un atraco o secuestro, se compruebe si la denuncia ante el núcleo de la fuerza más inmediato al del lugar del suceso, ha sido puesta inmediatamente o con la celeridad debida y en el caso segundo, se comprobará también si la referida denuncia ha sido hecha después de hacer entrega de la cantidad exigida o a continuación de la entrevista o escrito que hayan tenido o recibido de los criminales, por si procediese exigir la debida responsabilidad a aquellos que con una falta de civismo inexplicable, ocultan por algún lapso de tiempo el hecho de que son víctimas, practicando con ello una ayuda encubierta a favor de los transgresores de las Leyes del Estado, dificultando la acción de la fuerza del Cuerpo con detrimento de la eficacia del servicio de persecución que posteriormente se practica.⁶³⁴

A partir de entonces los guardias realizarían un gran esfuerzo por evitar que los partisanos obtuviesen financiación por la vía del secuestro. No obstante, fue corriente que se extralimitaran en sus métodos y que la represión acabara afectando a las propias familias adictas al régimen. Hasta tal punto llegaron las quejas de estos paisanos que el propio gobierno se vio obligado a intervenir en 1944: «El Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, comunica a este Centro, que el Gobierno ha tomado el acuerdo de que no se detenga ni encarcele a los familiares de los secuestrados, aunque aquellos abonen a los malhechores, la cantidad que exijan por el rescate sin dar conocimiento del hecho a las fuerzas del Orden Público».⁶³⁵ La dictadura no se podía permitir perder a sus apoyos sociales a causa del radicalismo con que podían llegar a emplearse las fuerzas del orden.

Finalmente, el resultado de la guerra sucia desplegada por la Benemérita durante toda la década de los cuarenta se colige de la experiencia del teniente Florentino Miguel Abadía. El periodista Sergio Sánchez Lanaspá tuvo la ocasión de entrevistarle, y fruto de esas conversaciones surgió un diario íntimo ficticio en el que se narraban las rutinas de dicho oficial durante sus años de servicio. Si bien es cierto que la descripción de los hechos no fue escrita directamente por el propio Abadía, el relato contó con su aprobación, por lo que me permito copiarlo íntegramente:

⁶³³ Mercedes YUSTA: *La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005, p. 144.

⁶³⁴ AHPSe. GC1, Registro 28, ficheros 55r y 55v.

⁶³⁵ AHPSe. GC1, Registro 31, fichero 207.

4 de julio (de 1949). Lafortunada.

Parecía un tipo duro, pero al final nos ha dicho todo lo que queríamos saber. Me lo he cogido con un par de guardias y me lo he llevado por el camino de Ceresa diciéndole: “Tenemos orden de fusilarte, así que acompáñanos”. Mientras caminábamos, mis hombres preguntaban: “¿Aquí, mi teniente?”, “No, no, un poco más adelante”, les respondía yo. Mientras le repetía al cartero: “Reza el Señor Mío Jesucristo que te vamos a fusilar, cabrón”. El hombre iba fuera de sí cuando nos hemos encontrado a su novia. En ese momento, él se ha sacado el reloj de bolsillo como ha podido y se lo ha dado a ella, que gemía desconsolada por lo que adivinaba. “Toma, te lo he prometido”, le ha dicho dándole el reloj. Él sollozaba mientras la veía alejarse. “Venga, aquí mismo, que la tierra es blanda y no os tiraréis toda la tarde para hacer el agujero”. Pero no ha hecho falta. Ha caído como una fruta madura. Parece que hay un grupo de enlace de cuatro hombres que aprovisiona al resto, a quienes jura y perjura no haber visto jamás. Dejan las notas en “la cruz”. Coincide con lo que nos decía el del monasterio, así que mañana salimos a su encuentro.⁶³⁶

A pesar de que el teniente confesó haber participado en asesinatos se descargó de toda culpa se pretextó de actuar bajo el principio de delegación de autoridad, señalando que cumplía órdenes superiores.

La guerra irregular en los montes de Toledo, 1940-1942

La cordillera de los montes de Toledo corre de este a oeste a lo largo de 350 kilómetros, extendiéndose por diferentes comarcas de las provincias de Ciudad Real, Toledo y Badajoz. El origen de las partidas que actuaron allí data de la «Ofensiva de la Victoria», nombre con el que pasaron a conocerse las operaciones que en marzo de 1939 pusieron en manos del Ejército rebelde los territorios que seguían hasta entonces bajo el control de la República. Buena parte de las unidades del Ejército Popular destinadas en los montes de Toledo no pudieron replegarse hacia los puertos del Levante, quedando embolsadas, por lo que muchos combatientes decidieron echarse al monte antes que caer prisioneros y a merced de los sublevados. A estos grupos se sumaron personas que escaparon de la represión de las nuevas autoridades, como “El Manco de Agudo”, “El Rubio de Navahermosa”, “Quincoces” o “Comandante Honorio”, entre otros. Las guerrillas realizaron numerosos robos desde 1940, lo cual acabó dando lugar a un aumento de los efectivos de la Benemérita en el sector toledano de Los Yébenes. No obstante, los guardias se mostraron incapaces de controlar la situación, por lo que llegaron tropas del Ejército y toda la región quedó declarada como zona de guerra.

Fue la División de Caballería la que quedó al mando de la guerra antipartisana, siendo desplegado un contingente de 5.000 efectivos. Para hacernos una idea de la tremenda movilización basta con ver que en enero de 1941 los servicios de intendencia tenían registradas 14.100 armas para la lucha antiguerrillera en la región. En la elección de esta fuerza militar primó el hecho de que formase parte de la Reserva General, ya

⁶³⁶ Sergio SÁNCHEZ LANASPA: “¿Y tú?”, en Mercedes YUSTA: *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Jaca, Pirineum editorial, 2000, p. 277.

que así no se tuvo que utilizar a divisiones regulares que estaban llevando a cabo otras tareas para la consolidación del Nuevo Estado en sus respectivas demarcaciones. Por otra parte, al ser una unidad montada pensaron que podría desplazarse mucho mejor sobre el terreno y ofrecer una mayor capacidad de respuesta. No obstante, la pésima situación del Ejército y la carencia estructural de medios terminó provocando que más de la mitad de las unidades actuaran desmontadas, principalmente por la falta de caballos y por el pésimo estado de las vías de comunicación.⁶³⁷ Finalmente, se estructuraron un total de cuatro sectores de operaciones y una jefatura central, enviándose mandos de la Guardia Civil que gozaban de amplia experiencia en la contrainsurgencia, como Manuel Gómez Cantos, al que se le entregó el mando del 4º sector con sede en Talarrubias (Badajoz).⁶³⁸

En este teatro de operaciones hubo un oficial del Ejército que se destacó por su capacidad para comprender la guerra asimétrica: el coronel Fernando Álvarez Holguín. Su nombre ha sido eclipsado por el de otros estrategas de la Benemérita, como Eulogio Limia Pérez, Manuel Pizarro Cenjor o Ángel Fernández Montes de Oca, oficiales que a finales de los años cuarenta emplearon las mismas estrategias que las aplicadas por Álvarez Holguín entre 1940 y 1942. Cuando este mando del Ejército llegó al teatro de operaciones se dedicó a estudiar cómo actuaban las partidas y la propia orografía de la región, llegando a la conclusión de que se debían seguir tres líneas maestras para liquidar a las guerrillas. En primer lugar, entendió que era necesario contar con una red de espionaje y ordenó que hombres de demostrada lealtad al Movimiento recibieran una paga mensual por su colaboración en tareas de inteligencia. En segundo término, comprendió que por la extensión del teatro bélico iba a ser necesario instalar destacamentos fijos sin que existiera una distancia mayor de 5 kilómetros entre cada uno de estos. Una parte de la tropas deberían quedar acantonadas en caseríos y viviendas particulares para ejercer un férreo control sobre los núcleos de población dispersos y socavar con ello las redes de colaboración. Por último, se iban a crear grupos móviles que integrados por un jefe y 25 guardias jóvenes de 25 a 35 años vivirían en el teatro de operaciones para imitar el modo de vida de los partisanos. Para ello, era necesario equiparlos con uniformes, abrigos, ranchos y tiendas de campaña que les permitiesen permanecer durante días en los bosques y las sierras. No obstante, Álvarez Holguín advirtió rápidamente que iba a enfrentarse a un problema de difícil solución: la carencia de efectivos disponibles para cubrir un espacio de operaciones tan grande. Por ejemplo, en la provincia de Ciudad Real dispuso de 657 guardias que fueron destinados a los puestos fijos, pero la correcta implementación de su estrategia exigía al menos 1.100. Lo mismo ocurrió en Badajoz, donde estaban destinados 272 guardias, calculando en 380 la cantidad mínima que podía garantizar la efectividad de sus planteamientos. Pero hay más, la carencia de tropa también se dejaba sentir en los grupos móviles, para los cuales contaba con 46 hombres, y calculaba que como mínimo necesitaba 208. Sin embargo, sus demandas nunca fueron atendidas por la dictadura.⁶³⁹

⁶³⁷ Rafael RODRIGO FERNÁNDEZ: *El Ejército de Tierra en la España de posguerra...*, op. cit., pp. 380-384; Benito DÍAZ DÍAZ y Rufino AYUSO FERNÁNDEZ: “El comandante Honorio...”, op. cit., p. 5; Benito DÍAZ DÍAZ: “La guerrilla antifranquista en Talavera y en la comarca de la Jara (Toledo)”, *Cuaderna: revista de estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra*, 7-8 (1999-2000), pp. 184-220, esp. p. 186. Para conocer la historia del bandolerismo y de la guerra de guerrillas en los montes de Toledo desde el siglo XIX véase Ventura LEBLIC GARCÍA y Juan José FERNÁNDEZ DELGADO: *Golfines, bandoleros y maquis en los Montes de Toledo*, Toledo, Ediciones Covarrubias, 2008. Sobre las cifras del armamento disponible véase AGMAV. C. 5935, 8.

⁶³⁸ AGMAV. C. 5935, 2.

⁶³⁹ AGMAV. C. 2282, 2.

La guerra antipartisana en los montes de Toledo también tuvo un marco legal propio. El general de división Gustavo Urrutia publicó un bando el 26 de diciembre de 1940 donde aprovechaba la vigencia del estado de guerra en toda España para dictar órdenes antiguerrilleras particulares. En primera instancia, dispuso que quedaba prohibido entrar o salir de los municipios radicados dentro del espacio de operaciones entre las 19 horas de la tarde y las 7 horas de la mañana. Para viajar se necesitaba un salvoconducto con un itinerario prefijado, cuya aprobación dependía del visto bueno de la Guardia Civil. Proteger a los guerrilleros, realizar sabotajes o participar en reuniones clandestinas, entre otras cuestiones, serían hechos constitutivos de un delito de traición. Una característica de este bando de guerra es que constituye uno de los pocos específicamente diseñados para la lucha antipartisana, donde quedaban recogidas estrategias que ya se habían convertido en una constante de la contrainsurgencia rebelde desde 1936. Por ejemplo, el personal civil quedó obligado a acompañar a las fuerzas del orden en caso de ser requeridos para actuar como «prácticos del terreno», amenazando con que la aportación de información falsa o la conducción de las fuerzas por caminos erróneos también serían actos «constitutivos del delito de alta traición». Mientras tanto, los guardias y soldados quedarían facultados para abrir fuego sobre cualquier persona si esta no se detenía al primer alto. Además, se ordenó la redacción de listas con vecinos que pudiesen ser desafectos al régimen, y por tanto potenciales colaboradores, además de ofrecer premios en metálico para todo aquel que cooperase con las autoridades.⁶⁴⁰

La llegada de las tropas y las duras medidas ordenadas por el mando supusieron la ruptura total de la vida cotidiana de la población civil en sus ritmos más básicos y necesarios. En el caso de los montes de Toledo se prohibió el pastoreo y el carboneo, lo que sin duda supuso la ruina total para muchas familias, a pesar de que las autoridades militares eran conscientes de ello, tal y como se detalla en algunos informes: «prohibiendo terminantemente el tránsito [...] el pastoreo y el carboneo [...] privando de medios de vida a los que allí vivieran».⁶⁴¹ De esta forma, se volvía a imponer el imperativo militar. Por lo demás, el despliegue se saldó de nuevo con un resultado marcado por la desproporción de bajas entre las partidas y las fuerzas antipartisanas. Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 1941 fueron ejecutados un total de 39 guerrilleros, se hicieron 29 prisioneros y otros 2 se presentaron voluntariamente, mientras que hubo 63 vecinos ejecutados y 426 detenidos, mientras que solo perdieron la vida 6 guardias civiles y 9 soldados.⁶⁴² Así pues, los datos vuelven a confirmar que la guerra irregular fue antes que nada una guerra contra la población civil, ya que el número de paisanos ejecutados y detenidos por la dictadura sextuplicaba las bajas sufridas por las partidas. Además, conviene tener presente que estas cifras son el resultado de la existencia de órdenes de vocación eliminacionista, demostrándose una vez más la clara continuidad que existente entre las diferentes etapas de la guerra irregular española por lo que respecta a las políticas de la violencia.

Si bien es cierto que se hicieron prisioneros en los montes de Toledo, también lo es que los mandos militares ordenaron no hacerlos, sobre todo en aquellos meses en los que se recrudeció la acción guerrillera, utilizando para ello distintos eufemismos en algunas comunicaciones. Por ejemplo, Rafael Ibáñez de Aldecoa, al mando de las tropas de la División de Caballería destinadas en la zona, escribió en abril de 1941 que «uno de los medios más eficaces para que cunda el terror entre los elementos que les auxilian, será el castigar energética y rápidamente a los confidentes aprehendidos», o también que

⁶⁴⁰ Benito DÍAZ DÍAZ: “Génesis del conflicto”, en Benito DÍAZ DÍAZ (coord.): *La guerrilla en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, ALMUD, 2004, pp. 61-62.

⁶⁴¹ AGMAV. C. 5935, 4.

⁶⁴² AGMAV. C. 2284, 1.

«[debemos] tomar represalias enérgicas en los lugares que ocurran los hechos cometidos por los huidos, verificando estas en los izquierdistas más destacados del pueblo o en los familiares de los huidos». Por si fuera poco, los mandos mostraron su voluntad de emplear los métodos más brutales en aquellos pueblos en los que encontraron menor colaboración ciudadana. En este sentido, el oficial a cargo del sector con base en Navahermosa (Toledo) escribió que Menasalbas era un pueblo de izquierdistas, y que «a juicio del Jefe que suscribe exige una acción enérgica y ejemplar que al sancionar a los posibles cómplices y encubridores, invite a la colaboración de los calificados de leales al Movimiento e indiferentes del pueblo». No obstante, este mismo mando fue mucho más explícito en abril de 1941. Preguntado por sobre «qué medios de carácter extraordinario convendría poner en práctica para la rápida solución del problema» de las partidas, no se anduvo con rodeos: «Fusilamiento de los principales enlaces que se van descubriendo».⁶⁴³ Así pues, la dictadura abundó en las mismas estrategias empleadas entre 1936 y 1939, y el proceder de las fuerzas en la guerra irregular se caracterizó por no tomar prisioneros. De hecho, en el Archivo General Militar de Ávila se conserva documentación que recoge numerosos episodios ocurridos en los montes de Toledo donde fue aplicada la ley de fugas, lo que se deduce de las situaciones completamente inverosímiles que se describen, de manera que siguió siendo un subterfugio habitual para justificar la ejecución de cautivos.

Los montes de Toledo constituyen un espacio de referencia para ver de qué manera se ejecutó a la población civil como castigo por las actuaciones de la guerrilla. Ya hemos visto que entre 1936 y 1939 se ordenó matar a una determinada cantidad de civiles por cada acción guerrilla en todas las retaguardias rebeldes. Por ejemplo, en 1938 el general Sagardía cumplió reiteradamente su amenaza de «fusilaré a diez catalanes por cada hombre muerto de mi guardia». Mientras tanto, Queipo de Llano también cumplió sus advertencias del verano y otoño de 1936, cuando dijo que «por cada persona honrada que muera, yo fusilaré, por lo menos, diez; y hay pueblos donde hemos rebasado esa cifra». Este tipo de mandatos permanecieron invariables hasta 1952, y en el caso de los montes de Toledo disponemos de las órdenes originales que obligaron a la tropa a matar a civiles en respuesta a las acciones guerrilleras. De hecho, en la documentación hallamos el reconocimiento explícito de oficiales del Ejército sobre la traslación a la realidad de estas directrices, si bien el asesinato de dos, cinco o diez vecinos por cada acción partisana se camufló por lo general bajo el subterfugio de la ley de fugas. No obstante, desde el 4º Sector con base en Talarrubias (Badajoz) no se tuvo ningún reparo en informar a los escalafones superiores que se había ordenado el asesinato de cinco vecinos de Fuenlabrada de los Montes y Villarta de los Montes por la muerte de dos soldados en octubre de 1941: «con motivo de este hecho consumado por los huidos de la Sierra he tomado enérgicas represalias en dichos pueblos, habiendo sido en las personas de 2 hombres y 2 mujeres por ser estos enlaces de referidos huidos», a los que cabe añadir un quinto paisano que según el Ejército había sido testigo de los hechos. Las víctimas fueron escogidas entre familiares de los guerrilleros de la zona, y en un documento posterior se facilitaron las identidades de los ejecutados con un encabezado que rezaba así: «tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que los fusilados a raíz de los sucesos son...».⁶⁴⁴ Tal fue el grado de represión ejercido en este teatro de operaciones que los falangistas no dudaron en escribir que «lentamente, pero de forma segura se ha hecho un verdadero exterminio de los que no quisieron entregarse».⁶⁴⁵

⁶⁴³ AGMAV. C. 2284, 1.

⁶⁴⁴ AGMAV. C. 2282, 10.

⁶⁴⁵ AGA. Presidencia, caja 51/20577. "Parte mensual correspondiente a octubre de 1941".

A pesar de la violencia desmedida y de la gran movilización de efectivos, la victoria en los montes de Toledo fue parcial. Si bien es cierto que numerosas partidas fueron eliminadas y se destrozaron redes de colaboración completas, también lo es que el movimiento resistente resurgió poco tiempo después. El Ejército inició su retirada a principios de 1942, y a partir de entonces la Guardia Civil pasó a ser la encargada de llevar el peso de la guerra en solitario. De esta forma, se desplegaron más destacamentos, compuestos en este caso por cinco o seis guardias que se acuartelaron en las masías durante el día, horas en las que descansaban, mientras que por la noche salían a realizar servicios de vigilancia y emboscada. Los guardias eran relevados cada tres o cuatro meses, siendo la comandancia de Toledo la encargada de enviarles las provisiones. Por otra parte, ante la necesidad de mejorar la calidad de la tropa y de los mandos se ordenó que la Academia General Militar de Zaragoza, reabierto en 1942, se convirtiera en escuela de instrucción antiguerrillera. Las cualidades que se exigieron a los miembros de las patrullas fueron tener buenas piernas, notable agilidad y resistencia, sangre fría, valor, confianza y audacia.⁶⁴⁶

Finalmente, en lo que respecta a la guerra en los montes de Toledo merece especial atención la procedencia de las tropas de la Guardia Civil. El Ejército rebelde entró en Madrid el 28 de marzo de 1939, y entre los días 29, 30 y 31 se fueron ocupando los territorios que todavía estaban bajo la autoridad de la República, caso de Cuenca, Jaén, Albacete, Ciudad Real, Almería, Murcia, Valencia y Alicante. Fue de las comandancias radicadas en las cinco últimas provincias, así como de la radicada en Barcelona, de donde salieron los guardias civiles encargados de la guerra antipartisana en los montes de Toledo, que se sumaron a los de la zona afectada, es decir, los de las comandancias de Ciudad Real, Toledo y Cáceres.⁶⁴⁷ Una posible explicación la encontramos en el hecho de que estos espacios no sufrieron la continuación de la guerra en su forma irregular, a diferencia de lo que ocurría por ejemplo en Cuenca o Jaén, donde los guardias autóctonos sí fueron necesarios. No obstante, tampoco resulta descabellado pensar que se buscaba probar la lealtad de la tropa y los mandos al régimen, dado que en aquellas provincias no había triunfado el golpe de Estado y habían sido las últimas en permanecer bajo la autoridad de la República.

Usos y abusos de la violencia partisana: entre el mito y la realidad

En Toledo o Ciudad Real la resistencia volvió a reactivarse entre 1942 y 1943, pero también en Ourense, Cáceres, Córdoba, León y Asturias. Los esfuerzos de la dictadura por terminar con las partidas no lograron los objetivos deseados, sobre todo porque la represión de los vencedores seguía empujando gente a las sierras, y el contexto internacional favorable a los Aliados hizo presagiar una posible intervención exterior y un cambio de régimen en España.⁶⁴⁸ Las posibilidades de que Franco perdiese el poder fueron tan reales que el embajador británico en España, Samuel Hoare, dibujó así la situación del país en 1942:

⁶⁴⁶ Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *El maquis. Una cultura del exilio español*, Zaragoza, Delsan Libros, 2007, p. 88.

⁶⁴⁷ AGMAV. C. 2285, 4.

⁶⁴⁸ Secundino SERRANO: "Génesis del conflicto...", op. cit., pp. 127-129; Benito DÍAZ DÍAZ: *La guerrilla antifranquista en Toledo. La primera Agrupación Guerrillera del Ejército de Extremadura-Centro*, Talavera de la Reina, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 2001, pp. 54-57.

De cualquier modo, el factor es que independientemente de lo que pueda o no pueda decir, los hechos conducen casi de manera inevitable a un conflicto con el gobierno de Franco, cuyo resultado puede ser una restauración de la monarquía. [...] Con razón, nunca un gobierno fue más impopular que el actual gobierno español. Sin base jurídica, sin experiencia política, víctima dispuesta de los dictados extranjeros [...] ha hecho la vida casi intolerable para prácticamente cada español, excepto para los especuladores falangistas y los mercenarios alemanes [...] un ataque frontal del general Franco sobre sus opositores, una posibilidad que está ganando terreno, podría en cualquier momento ser la mecha que encendiera la guerra.⁶⁴⁹

En este contexto, los montes asturianos fueron el escenario donde las diferentes partidas comenzaron a relacionarse entre sí. Los contactos iniciados en 1942 hicieron que entre el 15 y el 16 de agosto de 1943 se constituyese el Comité de Milicias Antifascistas, que sería el germen de la IV Agrupación Guerrillera.⁶⁵⁰ Mientras tanto, el movimiento de las partidas entre las provincias de Cáceres, Ciudad Real y Toledo hizo que el peso de la guerra antipartisana recayera sobre un mismo oficial de la Guardia Civil, que no fue otro que Gómez Cantos. A pesar de su dilatada experiencia se mostró incapaz de acabar con las partidas, una realidad que intentó ocultar a cualquier precio, incluso si tenía que falsear la realidad, tal y como hizo en un informe de agosto de 1943:

En cumplimiento a cuanto verbalmente se digna ordenarme en el mes de mayo último sobre la situación actual del problema huidos en esta provincia, tengo el honor de participar a V.E. que este se halla, casi en su totalidad, liquidado como hacía constar en anteriores informes. Pues si han ocurrido hechos lamentables en puntos comprendidos en la zona de excepción por partidas no controladas y procedentes de otras provincias a la que seguidamente de cometerse los hechos, se reintegran, como ha ocurrido en términos de Cuacos y Toril, es debido a los muchos enlaces con que cuentan en casi todos los pueblos y hallarse los Puestos en cuadro casi en su totalidad [...] A esto hay que añadir que muchos casos son cometidos por vecinos de los mismos pueblos, que aprovechando el ambiente y haciéndose pasar por refugiados en la sierra, cometen la mayor parte de los hechos que en la provincia se cometen como ocurrió recientemente en Villarreal de San Carlos.⁶⁵¹

El aparente éxito que intentaba presentar Gómez Cantos no se ajustaba a la realidad, ya que ante la actividad de los resistentes el Sector de Huidos que comandaba tuvo que ser

⁶⁴⁹ Emilio GRANDÍO SEOANE: “La alternativa a Franco: el retorno del Rey. Gran Bretaña y la restauración monárquica”, en Emilio GRANDÍO SEOANE y Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (eds.): *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la Península Ibérica*, Madrid, Editorial Eneida, 2012, p. 37.

⁶⁵⁰ Ramón GARCÍA PIÑEIRO: “No somos bandoleros. Justificación del uso de la fuerza en la guerrilla asturiana (1937-1952)”, *Historia del presente*, 13 (2009), pp. 115-132, esp. p. 117.

⁶⁵¹ Cabe señalar que en el caso de la provincia de Cáceres los grupos armados que habían actuado entre 1936 y 1939 prácticamente habían desaparecido fruto de la represión. Por lo que a partir del otoño de 1940 las partidas de huidos que aparecieron en la provincia estuvieron constituidas en buena medida por foráneos llegados de Badajoz, Toledo y Córdoba, buscando un territorio propicio para la insurgencia. Véase Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit., p. 220; y Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 206.

reestructurado, de manera que Cantos quedó bajo el mando exclusivo de Extremadura, mientras que Toledo y Ciudad Real pasaron a manos del jefe de la comandancia de Toledo.⁶⁵²

Por otra parte, del escrito de Gómez Cantos se colige una cuestión de especial importancia: el oficial comentó que una cantidad notable de vecinos se estaban haciendo pasar por guerrilleros para cometer delitos y lucrarse económicamente, una práctica muy habitual en todos los espacios de guerra irregular. Vale decir que la literatura y la historiografía franquista, de las cuales se han nutrido no pocas pseudoinvestigaciones en las últimas décadas, han tendido a sobredimensionar la violencia empleada por los guerrilleros republicanos. Resulta del todo incuestionable que la resistencia cometió toda una serie de desmanes contra la población civil, desde robos hasta asesinatos, casi siempre ejecuciones de confidentes o miembros destacados de Falange, así como de otros representantes del Nuevo Estado o conocidos caciques. Sin embargo, muchos de los actos violentos no fueron llevados a cabo por verdaderos guerrilleros, sino por delincuentes comunes que se ampararon en la guerra irregular para obtener beneficios a través de los secuestros o de las extorsiones. También los alemanes hicieron distinciones entre los «verdaderos partisanos» y los delincuentes comunes en la documentación interna. Y, al igual que ocurrió en España, muchos de estos malhechores fueron ejecutados sin juicio alguno engrosando las listas de guerrilleros muertos a manos de las fuerzas del orden.⁶⁵³

Incluso encontramos a guardias civiles que intentaron lucrarse haciéndose pasar por guerrilleros. En este sentido, resulta paradigmático el caso del guardia Antonio Villalobo Velasco, del destacamento de La Mezquitilla (Málaga), quien se hizo pasar por un partisano y envió cartas para extorsionar a algunas familias de Vélez-Málaga. Francisca Belda Agüera, vecina de la localidad, fue una de sus víctimas, lo cual la llevó a presentar la carta que había recibido ante el capitán de la localidad. Lo que ocurrió a continuación lo describió el guardia José Ruiz Rubio, y es una muestra más del control absoluto que tuvo Alonso Vega sobre su tropa:

Un infeliz [...] hizo el anónimo como un parte de la Guardia Civil y no escribiría muy bien, porque con un cuadernillo hizo unas rayas... [el capitán] Quilis estaba... y fue a averiguar, preguntándole a los guardias civiles. Dijo que iba a pasar revista, y a este le hizo abrir su maleta; le encontró el cuadradillo y le dijo: “¿Esto para qué lo quiere?”, “para escribir”. Puso el anónimo encima, y coincidía con el cuadernillo. Además, la forma de escribir y la letra de los partes que estaban en el puesto también coincidían. Quilis inspeccionó a los guardias civiles solteros, porque desconfiaba de ellos [...] En aquello intervino la jurisdicción militar. [...] Me contaron el fusilamiento, que fue impresionante, tras sacarlo de la cárcel [...] me lo contó un cabo que venía blanco como la pared [...] el jefe de la prisión dijo que aquello era una injusticia, que lo que hizo no era para fusilarlo; además, era una excelente persona... el guardia civil dijo al capitán que no moría como un cobarde, que él era un guardia civil; se dirigió al pelotón diciendo que él había hecho una barbaridad y que no siguieran su ejemplo; luego, pidió permiso para abrazar a los compañeros que lo iban a fusilar, cosa que le permitieron. Dijo también: “No os

⁶⁵² Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit., p. 221.

⁶⁵³ Walter MANOSCHEK: “The Crimes of the Wehrmacht in the Second World War”, en Hannes HEER, Walter MANOSCHEK, Alexander POLLAK y Ruth WODAK: *The Discursive Construction of History: The Wehrmacht's War of Annihilation*, Londres, Palgrave Macmillan, 2008, p. 18.

avergoncéis de mí, que no he sido un cobarde”. También dijo: “Mi capitán, ¿puedo mandar yo el piquete?” El capitán dijo “no, hombre, lo siento, eso no está en mis atribuciones”. Y este que dije lo había presenciado. Lo mandó fusilar don Camilo [Alonso Vega], por radio: “Fusílesele”.⁶⁵⁴

No obstante, para tapar las vergüenzas de aquel caso la Benemérita informó públicamente de la muerte del guardia como si se tratara de un caído más de la guerra antipartisan. Es más, el teatro que se orquestó para encubrir lo ocurrido fue de tal refinamiento que su féretro formó parte de un cortejo con otros tres más en los que descansaban los cuerpos de tres compañeros muertos en combate en Antequera.⁶⁵⁵

Las autoridades franquistas llegaron a las mismas conclusiones en todos los espacios de guerra: no todos los robos, secuestros o muertes achacados a la guerrilla fueron cometidos realmente por partisanos. Por ejemplo, entre 1940 y 1942 el jefe de las tropas del Ejército en los montes de Toledo, Rafael Ibáñez de Aldecoa, denunció que la falta de alimentos y de otros bienes de primera necesidad estaba provocando que personas afines al régimen se dedicasen a robar: «vecinos de pueblos y casas de campo acuden al robo, quizás alguna vez mezclados o amparados con elementos de la sierra, lo que ocasiona una falsa apreciación». De esta forma, el oficial llegó a culpar al hambre de las dificultades para dar con los verdaderos partisanos: «si las facilidades de alimentación fuesen las corrientes seguramente que sería mucho más sencillo el problema». Mientras tanto, otros compañeros de armas destinados en la misma zona informaron en los partes quincenales de que «no hay nada nuevo que reseñar, sino que se hace firme la idea de que muchos de los robos no los cometen las partidas, sino gente de poblados y caseríos».⁶⁵⁶ He aquí una buena muestra de la situación material desesperada que enfrentó la mayor parte de la población española en los años 40, tanto como para estar dispuestos a arriesgar sus propias vidas en la comisión de pequeños delitos que les permitieran obtener lo necesario para sobrevivir.⁶⁵⁷

En el verano de 1941 la situación general de la provincia de Granada era límite, al menos a juicio del jefe provincial de Falange: la inseguridad, el hambre y la arbitrariedad de las fuerzas del orden alcanzaban tal magnitud que no tuvo más remedio que escribir un informe centrado en estos problemas. En los partes mensuales de los meses anteriores ya había advertido de ello, pero parece ser que nadie le estaba prestando atención en Madrid. En el primer punto exponía las carencias en materia de abastos: «el principal problema [...] es la imposibilidad de vivir con el racionamiento, que de los principales y más elementales artículos se da a la población, que por otro lado los encuentra a precios casi imposibles de adquirir, se plantea [...] un pavoroso dilema: o se vive descaradamente fuera de la Ley en materia de comidas u oficialmente se ve el español obligado a morir». No obstante, los problemas no eran solo con los alimentos básicos, sino también con otros productos tan caros que casi nadie podía comprarlos, como los jabones, los zapatos, la ropa o los materiales de construcción. Algunos productos eran un 250% más caros que en julio de 1936, mientras que los sueldos continuaban estancados.⁶⁵⁸

⁶⁵⁴ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., pp. 382-383.

⁶⁵⁵ Juan FERNÁNDEZ OLMO: *Episodios del “Maquis” en la Axarquía...*, op. cit., pp. 472-473.

⁶⁵⁶ AGMAV. C. 2284, 1.

⁶⁵⁷ No es casual que en los espacios de guerra irregular muchos robos fueran achacados a la presencia de partisanos, pues la continuación de la guerra civil en los años cuarenta coincidió con los «años del hambre», véase Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: “Los «años del hambre»: historia, memoria y olvido de un tiempo difícil, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.): *Los “años del hambre”. Historia y memoria de la posguerra franquista*, Madrid, Marcial Pons, 2020, pp. 9-22.

⁶⁵⁸ AGA. Presidencia, caja 51/20569. “Informe general de la política en esta provincia”.

En esta misma línea, en octubre de 1940 se advirtió desde el ayuntamiento de Foz (Teruel) que si no se remediaba la carestía de alimentos se iba a producir un motín en cualquier momento. Faltaba de todo, incluso el pan, que en aquellos momentos se estaba pagando a seis pesetas la pieza de 1,6 kilogramos: «ningún sueldo ni jornal humilde puede resistir esta situación».⁶⁵⁹ Mientras tanto, el jefe provincial de Córdoba advirtió a Madrid de que la situación era desoladora: «dejándose sentir el hambre y la necesidad en proporciones alarmantes, hasta el punto de morir de inanición y frío alguno de sus habitantes».⁶⁶⁰ Al hambre había que sumar las enfermedades, que en algunas localidades cordobesas se convirtieron en endémicas. Por ejemplo, el jefe local de Falange en Hinojosa del Duque (Córdoba) afirmó que el paludismo se había convertido en una epidemia en la primavera de 1941, ya que no había agua potable disponible para todos, y eso también había llevado a que el tifus y la colitis terminaran causando auténticos estragos. Por no hablar de la tuberculosis, que estaba matando a gran cantidad de personas por la mala alimentación y la ausencia de viviendas dignas.⁶⁶¹

Por su parte, el jefe provincial de Jaén se expresó en los siguientes términos en septiembre de 1940: «es desoladora la impresión que el viajero recibe al recorrer la provincia. Se acusa inmediatamente la impresión en las masas de una desnutrición forzada. En la región Linares-La Carolina esta impresión se acentúa; parece uno trasladarse a un país de mendigos. Por los caminos y carreteras solo se ven harapos y caras famélicas. En síntesis falta trabajo y falta pan».⁶⁶² En este tipo de contextos, donde el hambre y la carestía eran endémicos, no puede resultar extraño que aflorasen los robos y que estos fuesen atribuidos falsamente a los partisanos.

Las mujeres también aprovecharon los espacios de guerra para lucrarse haciéndose pasar por guerrilleros. Un caso curioso en este sentido lo encontramos en Cantabria, donde la Guardia Civil detuvo a Elvira Gómez Gutiérrez, una mujer de 47 años que gozaba de excelente prestigio social y buena posición económica, pero que se dedicaba a enviar anónimos en los que solicitaba dinero en nombre de los resistentes. Lo mismo ocurrió en la provincia de Cuenca, donde Luisa Rosillo mandó anónimos exigiéndole dinero a un vecino de Tarancón.⁶⁶³ Muchos paisanos también denunciaron falsos robos o secuestros inculpando a la guerrilla, hasta que los guardias comenzaron a indagar y descubrieron que eran montajes para justificar la falta de dinero que se habían «gastado alegremente», o porque un joven pastor había perdido varias reses a consecuencia de un despiste, de modo que para evitar la bronca del padre denunció que se las había robado una partida.⁶⁶⁴

Es más, las propias autoridades franquistas mencionaron la existencia de bulos que achacaban a los guerrilleros robos y asesinatos que jamás se habían producido. En este sentido, resulta representativo un informe elaborado por un comisario de la Policía enviado a Málaga en 1946 con la misión de supervisar el funcionamiento del cuerpo. En un epígrafe titulado «Estado político-social en Málaga» señaló que en la provincia circulaban rumores «insensatos» que estaban sobredimensionando la actuación de la guerrilla, y no solo en Málaga, sino en toda España. Según el comisario, se estaba asignando a los partisanos la autoría de hechos que «muchas veces, por fortuna, no son sino mera invención de alguien que de buena fe en unos casos, o con malsanas

⁶⁵⁹ AGA. Presidencia, caja 51/20553. “Informe sobre situación de orden público en octubre de 1940”.

⁶⁶⁰ AGA. Presidencia, caja 51/20548. “Referente a la situación desoladora...”.

⁶⁶¹ AGA. Presidencia, caja 51/20548. “Sobre informes de la situación económica...”.

⁶⁶² AGA. Presidencia, caja 51/20554. “Informe que el jefe provincial del Movimiento en Jaén”.

⁶⁶³ SEHGC. Memoria de la comandancia de Cuenca, año 1948.

⁶⁶⁴ SEHGC. Memoria de la comandancia de Santander, año 1945 y memoria de la comandancia de Cuenca, año 1948.

intenciones en otro, propaga lo que solo es producto de su imaginación».⁶⁶⁵ El Gobernador Militar de Asturias fue muy contundente en 1950 en relación con estas cuestiones: «Dificulta también la labor de la Guardia Civil, la frecuencia con la que se simulan atracos por personas que se encuentran en situación económica apurada, para justificar los malos negocios, su vida desarreglada, etc. En general puede asegurarse, que no hay hecho delictivo [...] que no se trate de atribuirlos a bandoleros».⁶⁶⁶

Los falangistas tampoco dudaron en diferenciar la delincuencia común de las acciones partisanas, otorgando a estas últimas un marcado componente político. Por ejemplo, en 1941 el jefe provincial de Falange en Asturias escribió que la comisión de delitos era efectuada «por elementos huidos y aquellos otros en los que el atracador no tiene matiz político».⁶⁶⁷ Mientras tanto, en noviembre de 1940 el alcalde de Taboada (Lugo) dijo que los robos no los estaban llevando a cabo los huidos, sino «gente maleante del país. Prueban estas sospechas el cuidado que tienen en no ser reconocidos, para lo cual se presentan siempre disfrazados».⁶⁶⁸ Y el jefe provincial no dudaba en sentenciar a principios de 1941 que la acción de los guerrilleros se encontraba motivada por «la venganza política, más que el fin de robo».⁶⁶⁹ Este tipo de comentarios se encuentran recogidos en la documentación durante toda la década de los cuarenta. Por ejemplo, en 1944 el jefe provincial de Asturias volvía a diferenciar de forma muy clara al hacer referencia a un caso de robo donde «se ignora si el atracador era uno de los huidos en los montes por motivos políticos o un vulgar maleante».⁶⁷⁰ De hecho, en el Principado se llegó a pedir a los ayuntamientos que enviasen relaciones sobre «delitos de sangre cometidos, que tengan matiz político».⁶⁷¹

En 1945 los falangistas granadinos llevaban más de un lustro sufriendo las consecuencias de la guerra irregular. Tanto es así que su conocimiento de los partisanos les llevaba a afirmar que muchos delincuentes comunes estaban aprovechándose del contexto para robar y asesinar. Por ejemplo, el jefe provincial apuntaba con rotundidad que:

No es normal ni frecuente el que la gente de la sierra actúe enmascarada [...] las bandas organizadas van perfectamente armadas con fusiles, pistolas, bombas de mano y demás material moderno y los últimos atracos han sido efectuados casi todos ellos por [...] personas que enmascaradas y armadas de escopetas que han llegado incluso al asesinato por miedo de ser reconocidos por la víctima.⁶⁷²

También hubo paisanos que valiéndose de la presencia de la guerrilla quisieron reírse de conocidos o familiares, o simplemente para asustarlos. Por ejemplo, a primera hora del 3 de noviembre de 1947 apareció una pintada en una fachada de Valera de Abajo (Cuenca) que decía «Amancio y Asterio serán asesinados por los maquis se metan donde quieran. Viva Rusia y el comunismo». No obstante, la Guardia Civil llegó a la conclusión de que la frase había sido escrita «por algún vecino del pueblo por gastar una broma».⁶⁷³ Así pues, la resistencia republicana terminó convirtiéndose en parte de la

⁶⁶⁵ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

⁶⁶⁶ AGMAV, C. 3435, 19.

⁶⁶⁷ AGA. Presidencia, caja 51/20565. "Parte mensual correspondiente a noviembre de 1941".

⁶⁶⁸ AGA. Presidencia, caja 51/20553. "Informe sobre situación de orden público en noviembre de 1940".

⁶⁶⁹ AGA. Presidencia, caja 51/20553. "Informe sobre situación de orden público en enero de 1941".

⁶⁷⁰ AGA. Presidencia, caja 51/20635. "Parte mensual correspondiente a mayo de 1944".

⁶⁷¹ AGA. Presidencia, caja 51/20661. "Informe especial, adicionado al mensual".

⁶⁷² AGA (Presidencia, caja 51/20667. "Parte mensual correspondiente a febrero de 1945".

⁶⁷³ SEHGC. Memoria de la comandancia de Cuenca, año 1947.

cultura popular, tanto que incluso los niños y las niñas jugaron a ser guerrilleros, sobre todo en los escenarios más tocados por la guerra irregular. Es más, estos entretenimientos provocaron algunas confusiones que podrían haber acabado en tragedia en el Alto Aragón. En febrero de 1945 un vecino de Grafién se presentó ante la Guardia Civil alertando de que había visto a unos hombres que estaban amenazando a los transeúntes «con la cara disfrazada». Los guardias pensaron que podían ser guerrilleros, y cuando fueron a su encuentro vieron que eran tres críos de 14 años que «salieron al monte con una pistola de juguete propiedad de uno de ellos, al objeto de hacer reír a la gente, pintándose la cara de negro».⁶⁷⁴

El auge guerrillero entre 1942 y 1943: un punto de inflexión en la guerra irregular

Finalmente, antes de avanzar hacia la nueva etapa de la guerra irregular que se abrió a partir de 1944, conviene tener presente que 1943 ya fue un año muy difícil para la dictadura. Tanto es así que incluso la Dirección General de la Guardia Civil sufrió cambios que marcaron lo que vendría en los años siguientes. A través del análisis realizado por el capitán general de la 1.ª Región Militar podemos colegir el fortalecimiento de la resistencia armada:

El problema de los huidos reviste una importancia digna de gran atención, habiendo aumentado extraordinariamente su gravedad como lo prueban los atracos y asesinatos cometidos en el pasado mes de julio [1943]. Todos estos hechos quedan siempre en la mayor impunidad y las partidas rojas de huidos tienen contactos con marxistas de aldeas y caseríos que los protegen, todo lo cual siembra la inquietud entre el personal adicto al régimen y alienta la rebeldía de los enemigos de él. Las fuerzas de la guardia civil, aún desplegando todo celo y actividad, no son suficientes para terminar con este problema por la gran extensión territorial de esta provincia y limítrofes. La retaguardia está desguarnecida por haber tenido que destacarse las fuerzas a las sierras de las provincias limítrofes, siendo necesario un aumento de éstas o su incremento con las del ejército para garantizar el orden y hacer renacer la tranquilidad en el campo que los obreros se disponen a abandonar, dejando sin recoger las cosechas ante el temor de las incursiones de huidos. Todo esto refleja el estado de opinión y la gravedad del problema que es digno de prestarle la mayor atención y máxima rapidez en su resolución.⁶⁷⁵

⁶⁷⁴ AHPHu. Gobierno Civil, caja 617, exp. 416. No podemos obviar que en todo escenario de guerra de guerrillas surgen individuos y grupos que tratan de aprovechar el contexto para obtener réditos económicos, por lo que numerosos delincuentes comunes se hacen pasar por guerrilleros para robar, tal y como ocurrió por ejemplo en la propia Guerra de Independencia. Este conflicto sirvió como paraguas para los delincuentes habituales hasta tal punto que el Consejo de Regencia acabó emitiendo una orden en la que se recomendaba «a las partidas de guerrillas la persecución de las cuadrillas de ladrones y malhechores, que sobre manchar el nombre glorioso de las partidas, molestan y saquean los pueblos». Véase Francisco Luis DÍAZ TORREJÓN: “La guerrilla en la España napoleónica: Génesis, reglamentos y principios”, en Beatriz FRIEYRO DE LARA (ed.): *Guerra, Ejército y Sociedad en el nacimiento de la España Contemporánea*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2009, p. 152.

⁶⁷⁵ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 218; y Julián CHAVES PALACIOS: *Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005, p. 43.

No solo estamos ante una autoridad militar de primer nivel denunciando el auge partisano en la región de Extremadura y el reto que suponía para el régimen, sino que al mismo tiempo criticaba de forma abierta la escasez de medios que afectaba a la Guardia Civil. Una vez más se pone de relieve la gran dificultad que entrañó la guerra irregular para el Nuevo Estado, rompiendo con ello la tendencia habitual que ha presentado a guerrilla como un problema menor y a la dictadura como un ente poderoso que siempre tuvo controlada la situación en las sierras.

La escasez de efectivos para la guerra antipartisana venía ya del verano de 1936, donde resulta más comprensible por las propias necesidades que imponía el conflicto regular. En la primera etapa de la Guerra Civil encontramos quejas de algunas autoridades rebeldes en este sentido. Por ejemplo, en mayo de 1938 los guerrilleros republicanos estaban poniendo en serios aprietos a los hombres fuertes del régimen en Lugo, por lo que se solicitó la llegada de al menos un centenar de guardias para combatirlos. No obstante, la respuesta fue negativa, ya que no había posibilidad de disminuir los efectivos de otras comandancias.⁶⁷⁶ Mientras tanto, el puesto de mando de la Benemérita en O Barco de Valdeorras (Ourense) escribió al Gobernador Militar en enero de 1939 quejándose de que las fuerzas disponibles estaban resultando insuficientes para atender los servicios, por lo que consideraba necesaria la llegada de más guardias, clases y oficiales para «aumentar las dotaciones de los destacamentos provisionales existentes en la larga zona montañosa de vigilancia de huidos, así como establecer otros, pues en la actualidad sólo tiene dos guardias cada uno».⁶⁷⁷ Esos mismos lamentos se repitieron en el sur. Por ejemplo, el jefe del puesto de Alfarnate (Málaga) contaba en mayo de 1938 con un sargento y tres guardias, y se quejaba de que tenían que encargarse de la custodia de 33 presos, un tercio de ellos condenados a muerte, por lo que debían centrar todos sus esfuerzos en vigilarlos y estaban descuidando «la vigilancia del campo y demás servicios peculiares del Instituto». Por eso mismo, solicitaba al Gobernador Civil de Málaga que los presos fuesen trasladados a Colmenar, donde los Carabineros podrían dedicarse con mayor facilidad a las tareas de vigilancia.⁶⁷⁸ Y fue precisamente el Gobernador Militar de Málaga quien hizo una lectura muy acertada de lo que podía pasar con la llegada de los soldados desmovilizados del Ejército republicano. En un informe de julio de 1939 advirtió de que faltaban casi 300 efectivos en la comandancia de Málaga para poder llevar a cabo las tareas ordinarias del cuerpo, pero también para vigilar a los republicanos que estaban volviendo a sus casas, ya que temía que surgiesen nuevas partidas «entre los que van regresando de la que fue zona roja».⁶⁷⁹

No obstante, esa carencia de medios continuó formando parte de la vida cotidiana de la Benemérita en los años cuarenta. Ya hemos visto cómo el capitán general de la 1.^a Región señalaba en 1943 que las fuerzas del Instituto estaban siendo incapaces de acabar con la guerrilla en Extremadura, entre otras cosas por la falta de hombres. Por otro lado, el jefe de la comandancia de Málaga le dijo al Gobernador Civil en abril de 1946 que en determinadas localidades era imposible atender los servicios de información y vigilancia ante la carencia de suficiente personal. Esto ocurría en Estepona y Torremolinos, donde «existe una plantilla indotada y por lo tanto ineficaz de agentes del Cuerpo», por lo que «su exigua plantilla no permite servicios de ninguna especie». Además, a esa falta de personal se sumaba una sobrecarga de trabajo que

⁶⁷⁶ AGMAV. C. 2342, Carpeta 2.

⁶⁷⁷ Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y Alejandro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: “Los mecanismos de represión contra la guerrilla...”, op. cit., p. 145.

⁶⁷⁸ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12650. Oficios de conducción de presos y detenidos, años 1938-1939.

⁶⁷⁹ AGMAV. C. 2342, Carpeta 2.

irritaba de sobremanera a muchos oficiales. Por ejemplo, desde la comandancia de Málaga también se decía en 1946 que era necesario descargar de trabajo al cuerpo, ya que unos guardias estaban custodiando a dos guerrilleros en el Hospital Civil Provincial, desatendiendo otras funciones que podían ser más útiles en el marco de la guerra antipartisana, por lo que se solicitaba que fuesen miembros de la Policía Armada los que se encargasen de la vigilancia. El teniente coronel se mostraba muy disgustado ante la cantidad de servicios que se asignaban a sus hombres, al mismo tiempo que debían estar preparados en todo momento para atender operativos antiguerrilleros, razón por la cual muchos guardias realizaban servicios durante más de 24 horas seguidas. No obstante, la demanda del teniente coronel fue denegada sin más explicación.⁶⁸⁰ Así se entiende que durante la década de los cuarenta hubiera algunos espacios que se vieron desprovistos de oficiales que comandasen operativos antiguerrilleros. Por ejemplo, desde la comandancia de Málaga se ordenaba que para Yunquera y El Burgo fuesen destinados de inmediato un sargento y un cabo «con objeto de ejercer el mando de dichos Puestos enclavados en zona de Bandoleros que carecen actualmente de clase».⁶⁸¹

Finalmente, la falta de resultados concluyentes entre 1939 y 1943 obligó a Franco a realizar cambios en el organigrama represivo, lo cual terminó con Camilo Alonso Vega como director general de la Guardia Civil. El dictador estuvo debatiéndose entre este y Juan Yagüe. Sin embargo, el primero era ferrolano, como el Caudillo, y ambos habían forjado una buena amistad tras compartir pupitres en la Academia de Infantería de Toledo, pero sobre todo durante su etapa en el Rif. De hecho, cuando Franco fue nombrado director de la Academia General de Zaragoza en 1928 no se olvidó de su buen amigo Alonso Vega, al que nombró profesor, como tampoco lo hizo en 1943, cuando necesitó a alguien de confianza al frente de la Guardia Civil.⁶⁸² El nuevo director general también acabó basándose en criterios de afinidad y confianza personal para nombrar a los oficiales al frente de las provincias más afectadas por la guerrilla, tal y como reconoció en una carta al Gobernador Militar de Asturias en 1950. En ella le decía que él mismo era el encargado de seleccionar a los jefes de las comandancias afectadas por la guerrilla, y que toda designación la realizaba tras «una escrupulosa selección».⁶⁸³ Desde su llegada a la Dirección General comenzó a seguir de cerca a las unidades encargadas de llevar el peso de la guerra irregular, y actuó con la máxima dureza ante cualquier muestra de indisciplina o falta de profesionalidad. En este sentido, siempre trató de mantener en tensión a sus subordinados mediante órdenes y circulares, y apoyó todas las extralimitaciones que cometieron los guardias, al igual que habían hecho sus predecesores en el mando. Además, para mantener el ánimo entre la tropa promovió una novedosa política de premios económicos y de ascensos.⁶⁸⁴ De hecho, el papel de Camilo Alonso Vega en la guerra antipartisana fue tan destacado que el coronel Antonio Díaz Carmona le dedicó su libro *Bandolerismo contemporáneo*, señalándole como el «principal artífice de una época que ratificó el triunfo de España sobre sus enemigos interiores y exteriores».⁶⁸⁵

⁶⁸⁰ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

⁶⁸¹ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

⁶⁸² Carlos BLANCO ESCOLÁ: *La incompetencia militar de Franco*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, pp. 65-66 y p. 160

⁶⁸³ AGMAV, C. 3435, 17.

⁶⁸⁴ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., pp. 408-411.

⁶⁸⁵ Antonio DÍAZ CARMONA: *Bandolerismo contemporáneo...*, op. cit., p. 5.

Tercera etapa. La larga década de los cuarenta, 1944-1952

Esta tercera etapa de la guerra irregular ha sido la que más atención ha recibido por parte de la historiografía. El auge guerrillero experimentado tras las invasiones pirenaicas de 1944, así como la constitución de las principales agrupaciones guerrilleras, las trayectorias de las partidas y sus líderes, la represión sobre el campesinado, o el final de la guerrilla han ocupado la mayor parte de las investigaciones. Por ello, en este capítulo no repetiré lo consabido, sino que centraré la atención en la acción guerrillera disfrazada con tricornos y correajes, la importancia que cobró el contexto internacional y los conflictos que se generaron alrededor del tratamiento propagandístico de la guerrilla por parte de la dictadura. Además, entraré a analizar en detalle algunas medidas contrainsurgentes que cobraron especial relevancia en esta tercera etapa de la guerra, como las recompensas en metálico y los ascensos, la brutal represión contra los masoveros, la potenciación de las contrapartidas y de las labores de información o la aplicación discrecional de la ley de fugas.

Las infiltraciones de 1944 y la importancia del contexto internacional

El contexto internacional favorable a los Aliados en la Segunda Guerra Mundial, el auge partisano en las sierras a partir de 1943-1944 y la llegada de Camilo Alonso Vega a la Dirección General de la Guardia Civil fueron algunos de los elementos claves de esta última etapa de la Guerra Civil.

La represión desplegada por la dictadura experimentó un cambio cuantitativo a partir de 1944, pero no un salto cualitativo. Entre 1936 y 1943 los rebeldes y el Nuevo Estado ejercieron una violencia brutal con fines eliminacionistas y paralizantes. Esa represión apenas varió en sus objetivos, estrategias y prácticas hasta 1952, y si aumentó fue como resultado del crecimiento del número de guerrilleros y de redes de colaboración. El auge partisano también estuvo motivado porque a partir de 1943 y 1944 las organizaciones políticas clandestinas, tanto socialistas, como anarquistas y comunistas, comenzaron a reconstruirse con cierto éxito. Este nuevo contexto permitió un cambio en la estrategia de oposición al régimen, principalmente en el seno del PCE, que pasó de seguir una política de distanciamiento respecto al movimiento guerrillero, con el objetivo de evitar que cayesen sus estructuras organizativas clandestinas, a convertirse en un eje vertebrador de las agrupaciones partisanas, actuando como fuente de información, financiación y reclutamiento.⁶⁸⁶

La guerrilla cobró un interés especial para el PCE gracias a su delegación en el sur de Francia. El XIV Cuerpo de Guerrilleros Españoles que luchó en la resistencia francesa terminó convirtiéndose en el germen de la Agrupación de Guerrilleros Españoles (AGE), ente que se encargó de organizar la operación «Reconquista de España». Las infiltraciones pirenaicas de finales de 1944 también contaron con el apoyo de la Junta Suprema de Unidad Nacional, que pretendió aunar a todo el antifranquismo, incluidos los católicos y los monárquicos. No obstante, las invasiones a través de la zona fronteriza y su objetivo de lograr un levantamiento de la población contra la dictadura terminaron fracasando. Tampoco se logró otro de los objetivos planteados por los republicanos: poner bajo su control una parcela de territorio español con el objetivo de establecer allí un gobierno republicano provisional que fuera reconocido por las potencias aliadas. Tal y como recordaba el guerrillero Manuel Azcarate, los mandos de

⁶⁸⁶ Jorge MARCO: “La larga marcha nocturna...”, op. cit., p. 205; y Jorge MARCO: *Guerrilleros y vecinos en armas...*, op. cit., p. 32.

aquella operación se movieron siguiendo una «visión completamente falsa de la realidad española. Desconocíamos la base social con la que Franco contaba. Creíamos que el pueblo estaba pendiente de la ocasión para levantarse».⁶⁸⁷ El propio jefe provincial de Falange en Huesca constató que la guerrilla no alcanzaba sus objetivos porque los paisanos no solo les ayudaban de forma tímida o se mostraban indiferentes a su presencia, sino que además nadie se estaba sumando a las partidas: «no han encontrado ningún adepto, ni aun entre los elementos más sospechosos por su enemiga [sic] al régimen actual, no habiéndose dado ningún caso hasta la fecha de que se haya unido a los invasores ninguno de sus posibles correligionarios, quienes se desentienden de todo lo que suponga separación de sus hogares y ocupaciones habituales».⁶⁸⁸ De hecho, los servicios de información franquistas sabían desde el verano de 1944 de la posibilidad de que se produjesen estas incursiones, por lo que tuvieron tiempo suficiente para organizar la defensa. No obstante, tomaron por ciertas algunas informaciones exageradas, como que los partisanos iban a contar con la ayuda de barcos soviéticos para desembarcar en las costas.⁶⁸⁹

A pesar del fiasco, el PCE decidió apostar por el proyecto guerrillero, tratando de «transformar las guerrillas en un verdadero ejército irregular». El objetivo del partido era pasar a la ofensiva manteniendo una dura disciplina en el seno de las partidas y coordinándolas bajo un mando único. Para ello, un buen número de resistentes comunistas pasaron al interior del país tras haberse instruido en las escuelas guerrilleras del sur de Francia, formando a partir de entonces los cuadros del Ejército Guerrillero Nacional, que se dividió en distintas agrupaciones.⁶⁹⁰

El contexto internacional jugó un papel clave en la apertura de esta tercera fase de la guerra. Cientos de maquis españoles que habían vencido a los nazis en Francia entendieron que podía existir la posibilidad de una intervención militar aliada que hiciese caer al franquismo.⁶⁹¹ Por ejemplo, el guerrillero Josep Castellà Llovera, que había participado en la resistencia francesa, no podía creer que los republicanos hubiesen perdido definitivamente la Guerra Civil, por lo que comentó que era necesario proseguir con la lucha. Mientras tanto, el partisano José Zaurín Gracia señaló que «todos estábamos convencidos al cien por cien, incluidos los franceses, que los Aliados nos ayudarían, por ello se intentó establecer una cabeza de puente en el Valle de Arán».⁶⁹² Por su parte, el cántabro Manuel de Cos recordaba que «cuando acabó la Guerra Mundial, había una gran alegría, pensábamos que esto iba a terminar, eso motivó que hubiera pueblos enteros que estaban con la guerrilla. Pero poco a poco se fue perdiendo. Todo se volvía amargo».⁶⁹³

⁶⁸⁷ Sobre la cita del guerrillero véase Manuel AZCÁRATE: *Derrotas y esperanzas. La República, la Guerra Civil y la Resistencia*, Barcelona, Tusquets Editores, 1994, p. 285. Sobre los preparativos y movimientos de las partidas guerrilleras véase Fernando PUELL y Justo A. HUERTA: *Atlas de la Guerra Civil española. Antecedentes, operaciones y secuelas militares (1931-1945)*, Madrid, Editorial Síntesis, 2007, pp. 291-293.

⁶⁸⁸ AGA. Presidencia, caja 51/20643. "Parte mensual correspondiente a octubre de 1944".

⁶⁸⁹ AGMAV, C. 21157, 1.

⁶⁹⁰ Jorge MARCO: "Encender la guerra de guerrillas...", op. cit., pp. 108-114. Además, véase Juan Carlos RIERA SOCASAU: *Juan Blázquez "General César" y Lola Clavero. Resistencia y exilio desde el Aran*, Lleida, Editorial Milenio, 2013, pp. 67-76.

⁶⁹¹ En relación con estas cuestiones resultan fundamentales las aportaciones de Diego Gaspar Celaya. Véase: *La guerra continúa: Voluntarios españoles al servicio de la Francia libre (1940-1945)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2015.

⁶⁹² Ferran SÁNCHEZ AGUSTÍ: *Maquis al Montsec. Del Migdia francès a l'Aran i el Pallars (1944-1956)*, Lleida, Pagès Editors, 2008, p. 25. Otro libro de referencia de este autor es Ferran SÁNCHEZ AGUSTÍ: *Maquis y Pirineos: la gran invasión (1944-1945)*, Lleida, Editorial Milenio, 2001.

⁶⁹³ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., p. 94.

Muchos guerrilleros hicieron hincapié en la importancia del desarrollo de la guerra mundial cuando se pusieron en contacto con sus familiares. Un buen ejemplo es la carta que “El Minero” le escribió a su padre y que fue interceptada por la Guardia Civil extremeña. Entre otras cosas le hizo saber que había que resistir, ya que «estamos viviendo los últimos momentos del fascismo y hay que estar alerta, pendientes de todos los movimientos que éste haga».⁶⁹⁴ Por su parte, el resistente José Sandoval dijo que la lucha suponía decir a Europa: «¡Atención que los españoles derrotados en la guerra estamos aquí luchando todavía contra el fascismo; y cuando llegue la hora de la victoria, acordaos que también España está ganando el derecho a la democracia!».⁶⁹⁵ El ánimo creciente entre la oposición antifranquista fue advertido por las autoridades franquistas. Por ejemplo, en febrero de 1944 la Jefatura Provincial del Movimiento en Granada alertó de que:

Los elementos rojos siguen con creciente interés el desarrollo de la guerra en el Este, perdiendo poco a poco su natural silencio y comentando el momento favorable de su victoria, que anuncian para fecha próxima. Se actúa duramente con los casos que son conocidos, pero aumentan, pese a todo, las reuniones en bares y tabernas y las conversaciones aisladas, dándose ánimos y esperanzadas frases alentadoras.⁶⁹⁶

A mediados de 1944 un almeriense conocido por “Angustias” se atrevió a decir otros vecinos que «faltaban pocos días para que este funesto régimen terminara, que se iba a lanzar a la sierra y que sería peor que El Mota», un conocido guerrillero almeriense. Sus declaraciones conllevaron que fuera encerrado en la cárcel.⁶⁹⁷ Los más adictos al Nuevo Estado comenzaron a percibir un creciente ánimo entre los vecinos menos afectos, y la preocupación entre las fuerzas vivas aumentó de forma exponencial a la ilusión de los vencidos. De esta forma, las jefaturas provinciales de Falange fueron uno de los primeros organismos en trasladar a Franco el desánimo imperante entre los apoyos sociales del régimen, a la par que se disparaban las solicitudes para armar a los falangistas. Por ejemplo, en junio de 1944 la Jefatura Provincial de Ávila se expresó en los siguientes términos:

En relación con el ambiente público en general se destaca hoy el pensamiento de muchos de que, al terminarse la lucha planteada, han de surgir en los grandes núcleos de población, movimientos más o menos considerables de rebeldía promovidos por el campo extremista, a los que será necesario reducir por medio de las armas, lo que da lugar a que se consideren como bien empleadas las concesiones y prerrogativas de que disfruta el elemento militar, con tal de que sirvan con obediencia ciega al Caudillo.⁶⁹⁸

En julio de 1944, pocos meses antes del inicio de las incursiones pirenaicas, el Estado Mayor del Ejército advirtió de que la actividad partisana era destacable en Córdoba, Jaén, Málaga, León y Asturias, mientras que se registraban acciones guerrilleras

⁶⁹⁴ AHPCc. Gobierno civil, caja 438. Detenidos. Bandoleros. 1945.

⁶⁹⁵ Francisco MARTÍNEZ: “Testimonios de antiguos guerrilleros”, en Santiago ÁLVAREZ, José HINOJOSA y José SANDOVAL (coords.): *El movimiento guerrillero de los años 40*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1990, p. 54.

⁶⁹⁶ Jorge MARCO: *Hijos de una guerra...*, op. cit., p. 241.

⁶⁹⁷ Archivo Histórico Provincial de Almería, en adelante AHPAl. Gobierno Civil, caja 4576.

⁶⁹⁸ Francisco SEVILLANO CALERO: *Exterminio. El terror con Franco...*, op. cit., p. 200.

aisladas en otras zonas de provincias como A Coruña, Ourense, Lugo, Pontevedra, Zamora, Badajoz, Cáceres, Granada, Sevilla, Huelva, Almería, Cádiz, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Murcia, Alicante, Girona, Navarra, Vizcaya, Álava, Lleida o Zaragoza.⁶⁹⁹

Por su parte, el diario granadino *Ideal* informaba en mayo de 1945 sobre la ocupación de Berlín y la rendición de las fuerzas alemanas en Italia y en el oeste de Austria. En este sentido, recogió que en los bares de la ciudad se escuchó decir a algunos paisanos que «a Franco le quedan cuatro días».⁷⁰⁰ El Gobernador Civil de Cáceres también se mostró preocupado en 1945, por lo que temiendo que el auge partisano guardase relación con una posible intervención aliada se dirigió al ministro de la Gobernación: «La intensificación de los hechos delictivos [...] con constantes secuestros y atracos cometidos por los huidos, hace presumir la ejecución de un plan hábilmente trazado por los enemigos de España, aprovechando los vaivenes del conflicto europeo, para que cunda en el interior de la Patria una situación anárquica que diera fundamentos para la intervención de potencias extranjeras».⁷⁰¹ De norte a sur de la Península se escribieron informes en los que las autoridades locales y provinciales se mostraban angustiadas. Por ejemplo, en octubre de 1944 el servicio de información de la Dirección General de Seguridad de Girona alertó de que el derrotismo se estaba instalando entre los vecinos, mientras que los izquierdistas «tampoco se recatan de exteriorizar sus ideas». El informe ligaba directamente el contexto bélico europeo con estas actitudes: «este fenómeno se viene observando en la casi totalidad de las poblaciones de esta provincia, y tiene su alimentación y desarrollo en los acontecimientos de la guerra internacional, que hacen presumir a este núcleo de ignorantes, animados de odio y venganzas, que la supuesta victoria de los rusos [...] hará cambiar el rumbo de la política española».⁷⁰²

La dictadura no las tenía todas consigo y las incursiones guerrilleras de finales de 1944 provocaron un aumento del control sobre los hombres y mujeres que se encontraban en libertad vigilada. Por ejemplo, en el mes de noviembre la Junta local de Villar del Cobo (Teruel) acordó que sería conveniente que tanto las fuerzas del orden como todos los vecinos:

Estrechen la vigilancia que se les encomendó de los penados en uso de los beneficios de libertad condicional en esta localidad, ya que los malos españoles expatriados en Francia han originado unas guerrillas que con el nombre de “Maquis” tratan de infiltrarse en nuestra patria al objeto de organizar revueltas y ver de implantar el oprobioso régimen que Dios quiso cayese bajo la dirección suprema de nuestro Glorioso Caudillo Franco [...] Que todas cuantas reuniones y conversaciones, si pueden ser oídas, que sustenten tales personas, sean comunicadas inmediatamente a esta Presidencia para tomar las medidas que las circunstancias dicten.⁷⁰³

De esta forma, no puede sorprendernos que el auge de la guerra irregular llegase a ser una cuestión debatida en las propias Cortes franquistas. Por ejemplo, el ministro de Hacienda, Joaquín Benjumea, dijo en la sesión del 1 de diciembre de 1946 que: «las

⁶⁹⁹ AGMAV, C. 21156, 2.

⁷⁰⁰ Jorge MARCO: *Hijos de una guerra...*, op. cit., p. 331.

⁷⁰¹ AHPCC. Gobierno civil, caja 438.

⁷⁰² Josep CLARA: *La primera oposició al franquisme. Els grups clandestins a la demarcació de Girona (1939-1950)*, Girona, Cercle d'Estudis històrics i socials de Girona, 2002, pp. 13-14.

⁷⁰³ Eloy CUTANDA PÉREZ: *La represión franquista en la sierra de Albarracín...*, op. cit., pp. 59-60.

circunstancias de excepción, desgraciadamente no han cambiado... Bajo un estado de paz declarado oficialmente, persiste un estado latente de insurrección, de agresión y de ultrajes más peligrosos que la propia guerra».⁷⁰⁴

Los responsables de combatir a la guerrilla fueron los primeros en percibir la importancia del contexto internacional en el auge partisano. El teniente coronel Limia Pérez señaló la existencia de una relación directa entre el auge guerrillero y que la guerra mundial estuviese «ya decidida en favor de Rusia y sus aliados». La dictadura se sentía claramente amenazada, porque a decir de Limia «si la masa obrera de las grandes poblaciones y centros industriales, se incorpora de manera efectiva a la acción subversiva del campo, el levantamiento general puede alcanzar un volumen y violencia tales, que sea capaz de derrumbar el orden constituido, si como antes se dice, no se cuenta con la firme unidad y adhesión del Ejército y Cuerpos Armados».⁷⁰⁵ De hecho, el temor a una intervención aliada en España había comenzado a ser un motivo de preocupación antes de 1944-1945. Por ejemplo, una nota emitida en septiembre de 1942 por la vicepresidencia de Educación Popular dijo lo siguiente:

Para los españoles no puede haber duda: el dilema Alemania o la URSS es exactamente igual que el dilema de 1936: o la victoria de Franco o la victoria del Frente Popular. El triunfo de Alemania nos pone a salvo y su eventual derrota nos entregaría en manos de nuevas brigadas del amanecer, de nuevas checas de Bellas Artes o Fomento en que todos y cada uno de nosotros perderíamos la totalidad de cuanto poseemos, incluso nuestras vidas.⁷⁰⁶

Además, la Guardia Civil remarcó ya en 1940 y en 1941 que la guerra mundial estaba incidiendo directamente en el crecimiento de la resistencia armada republicana. Por ejemplo, en 1940 el jefe de la comandancia de Santander señaló que la partida guerrillera de “El Cariñoso” estaba progresando gracias «al amparo de la situación creada por la última contienda internacional».⁷⁰⁷ Mientras tanto, el ciudarrealeno Timoteo Perales terminó detenido en enero de 1942 por decirle a los caciques de su pueblo y al cabo de la Benemérita que «cuando esto diera la vuelta cortaría muchas cabezas».⁷⁰⁸ No obstante, los deseos de Timoteo no se cumplieron, y a la altura de 1948 el Instituto Armado era consciente de que la situación había cambiado y el contexto internacional estaba siendo propicio para los intereses del régimen: «aparte de las dificultades que tienen las partidas para desarrollarse, influye también de forma notable el giro favorable que para España toma la situación internacional».⁷⁰⁹

El contexto internacional no solamente fue importante para el auge partisano en España por las esperanzas depositadas en una posible intervención aliada, sino también porque sirvió de inspiración para la guerrilla republicana. Los resistentes españoles fueron conscientes de estar participando en un conflicto a escala europea. Por ejemplo, “Carlos”, jefe de la Agrupación Guerrillera de Extremadura, equiparó la guerra irregular de España con la continental:

⁷⁰⁴ Fernanda ROMEU ALFARO: *La Agrupación Guerrillera de Levante*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1987, p. 60.

⁷⁰⁵ AHPCE. Movimiento guerrillero, Reseña del problema del bandolerismo en España, Caja 105, carpeta 3/2.

⁷⁰⁶ Emilio GRANDÍO SEOANE y Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (eds.): *War Zone. La Segunda Guerra Mundial...*, op. cit., p. 14.

⁷⁰⁷ SEHGC. Memoria de la comandancia de Santander, año 1940.

⁷⁰⁸ AGMAV. C. 2284, 7.

⁷⁰⁹ SEHGC. Memoria de la comandancia de Lugo, sobre el problema de bandolerismo.

Nosotros, guerrilleros, estamos en la sierra para defender junto a todos los españoles la independencia y la libertad de nuestra Patria [...] Como los guerrilleros yugoslavos, griegos, checoslovacos, austriacos y franceses, nosotros, los guerrilleros de Extremadura, junto a nuestros hermanos de Asturias, Galicia, León, Santander y Andalucía, junto con los guerrilleros de los pueblos y ciudades de toda España, junto con nuestros compañeros oficiales, clases y soldados... Combatimos y combatiremos hasta la victoria.⁷¹⁰

Algunas octavillas lanzadas en la provincia de Teruel siguieron la misma línea, como la propaganda hallada por la Guardia Civil en 1945. En ella se comunicaba al campesinado que los partisanos que actuaban en Aragón seguían el «ejemplo magnífico» de los guerrilleros yugoslavos, franceses, noruegos y soviéticos.⁷¹¹ Sin embargo, una de las grandes diferencias entre la guerrilla española y las europeas fue la soledad en la que permaneció la primera. Los partisanos yugoslavos, italianos o franceses contaron con la ayuda aliada, mientras que los republicanos solo se tuvieron a sí mismos y a los campesinos y familiares que colaboraron con ellos.⁷¹² Por ello, la práctica ausencia de una ayuda internacional y la feroz guerra antipartisana desplegada por la dictadura fueron las dos principales causas de que el movimiento guerrillero terminase derrotado en 1952.

El desembarco aliado de Normandía en junio de 1944 fue otro momento crítico para la dictadura. Saltaron las alarmas ante una posible intervención extranjera y la dictadura movilizó unidades del Ejército que estaban estacionadas en las poblaciones cercanas a la frontera. El 7 de junio, tan solo un día después del desembarco, se comunicó a todos los alcaldes de las localidades fronterizas que los asuntos relacionados con el orden público pasaban a estar bajo el control de la jurisdicción militar. En particular, se realizó un gran esfuerzo defensivo en provincias como Huesca y Lleida, y en esta última se desplegó a lo largo de sus 80 kilómetros fronterizos una división de montaña completa, la número 42. De hecho, con el paso de los años y el inicio de las incursiones guerrilleras se reforzó la presencia del Ejército en el Pirineo de Lleida, por lo que se instaló otra división más, la 41 provisional, que fue movilizada desde Ceuta. A esa presencia del Ejército le siguió la configuración de nuevos puestos de la Guardia Civil, dotaciones de la Policía Armada y la censura del correo postal. Uno de los grandes objetivos fue tener controladas a todas las personas que se movían por la zona fronteriza, y para ello se creó un salvoconducto que llevó aparejadas sanciones económicas cuantiosas para quienes viajaran sin él, llegándose a incoar algunas causas penales por ello. Además, se creó un agravio comparativo entre las poblaciones fronterizas y las del interior, ya que las multas fueron mucho más elevadas para las primeras. Por ejemplo, el Gobernador Civil de Lleida impuso sanciones de entre 100 y 250 pesetas por circular sin este salvoconducto, mientras que en el resto del país no solían superar las 25 pesetas. Por su parte, la Policía Armada «obligó a los ayuntamientos a expedir certificados de vecindad de todos sus habitantes para la

⁷¹⁰ Benito DÍAZ DÍAZ: “Los huidos en la provincia de Cáceres...”, op. cit., p. 278.

⁷¹¹ Archivo Histórico Provincial de Teruel, en adelante AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001130/000139.

⁷¹² Valentina FERNÁNDEZ VARGAS: *La resistencia interior en la España de Franco*, Madrid, Ediciones Istmo, 1981, p. 91.

identificación de estos, caso de ser encontrados por el campo». ⁷¹³ En este sentido, hay que tener en cuenta que la Policía jugó un papel secundario en la guerra antipartisana, ya que de forma general se dedicó a labores de información. Por ejemplo, en la provincia de Cáceres los policías se dedicaron a recorrer diversos pueblos «convenientemente disfrazados» a partir de 1945. El objetivo era tener controlados a elementos sospechosos de servir de enlaces de la guerrilla. ⁷¹⁴

La relevancia del contexto internacional también se colige en las instrucciones emitidas por la Guardia Civil ante cualquier condena o posicionamiento internacional relacionado con la dictadura. Por ejemplo, cuando el 9 de febrero de 1946 la ONU condenó al gobierno de Franco y señaló que «en origen, naturaleza, estructura y conducta general, el régimen de Franco es un régimen de carácter fascista establecido en gran parte gracias a la ayuda recibida de la Alemania nazi y la Italia de Mussolini», los mandos de la Benemérita en Zaragoza se prepararon para una escalada en las acciones guerrilleras y movilizaron a todas las fuerzas disponibles. ⁷¹⁵ Tal era el seguimiento que se hacía de la política internacional que a finales de octubre de 1945 comenzó a correr el rumor entre la población almeriense de que Stalin había muerto, y un grupo de treinta hombres se dirigió hacia el puerto gritando «muera Stalin» y «vamos a enterrar a Stalin». Entre varios de ellos cargaron un féretro y simulando que dentro reposaban los restos del líder soviético lo tiraron al mar. ⁷¹⁶ Su decepción no pudo ser menor cuando estos hombres supieran que el georgiano no había muerto.

La reestructuración a la que fue sometida la Guardia Civil en 1944 es una muestra más de la importancia que cobró la guerra irregular en esta etapa. El cuerpo fue reorganizado y su división territorial quedó distribuida en seis zonas bajo las órdenes de generales de brigada. Cada una de ellas contó con un número indeterminado de tercios rurales, de fronteras o mixtos que fueron dirigidos por coroneles. Estos Tercios se dividieron a su vez en dos o tres comandancias bajo la dirección de tenientes coroneles, y las comandancias quedaron subdivididas en líneas y puestos que inundaron de guardias civiles los teatros de operaciones. ⁷¹⁷ Esta reorganización vino acompañada por la compra de armas, ya que a partir de 1945 la Benemérita tuvo que doblar sus esfuerzos en materia contrainsurgente. Así pues, en el mes de julio se ordenó la adquisición de 15.000 mosquetones «Máuser» por un valor de ocho millones de pesetas. ⁷¹⁸

Hay que tener en cuenta que los puestos y los destacamentos de la Benemérita creados *ad hoc* para la guerra antipartisana tampoco resultaron una novedad dentro de la caja de herramientas contrainsurgente del Ejército español. Por ejemplo, ante el auge de la guerrilla cubana a finales del XIX las autoridades coloniales respondieron con la creación de una extensa red de pequeñas bases tácticas. No interesaban las grandes acumulaciones de tropas para combatir a las guerrillas, sino la diseminación de la tropa por el terreno con el objetivo de perseguirlas y proteger al mismo tiempo las vías de

⁷¹³ Josep CALVET BELLERA: “El control de la frontera durante el primer franquismo: la creación de la zona policial en el Pirineo de Lleida”, en *Tiempos de silencio: actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo, València, 17-19 de noviembre de 1999*, Valencia, Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, 1999, pp. 12-14. Sobre la censura postal véase AHPHu. Gobierno Civil, caja 616, exp 508. En este sentido, debemos tener en cuenta que todavía no existía el Documento Nacional de Identidad, pues la aparición de estos coincide con la etapa final de la guerrilla, convirtiéndose en una medida de control social. Véase Oliver GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ: “El Documento Nacional de Identidad: breve estudio histórico-archivístico”, *Boletín de la ANABAD*, 68, 3:4 (2018), pp. 390-409.

⁷¹⁴ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438.

⁷¹⁵ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., p. 359.

⁷¹⁶ AHPAI. Gobierno Civil, caja 5260.

⁷¹⁷ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., p. 192.

⁷¹⁸ SEHGC. BOGC, julio de 1945, p. 576.

comunicación. Además, destinar grupos reducidos de tropa a puestos y destacamentos fijos permitía que estos tuvieran la oportunidad de conocer mejor el terreno, a diferencia de otras fuerzas móviles que iban de un lado para otro sin gozar del tiempo necesario para familiarizarse con el entorno. Este es un aspecto clave en cualquier conflicto asimétrico, pues el conocimiento del teatro de operaciones cobra una gran trascendencia para tratar de contrarrestar una de las principales características de las guerrillas: su gran familiaridad con el medio natural, con los caminos y los puntos de avituallamiento.⁷¹⁹ Entre 1936 y 1952 la Guardia Civil instaló puestos y destacamentos con el único objetivo de aumentar la eficacia de las operaciones contrainsurgentes, de forma que ante la aparición de guerrillas la tropa era emplazada en cuarteles improvisados, en masías y en otros espacios. Finalmente, cuando desaparecían los partisanos eran desmovilizadas.

El auge guerrillero de esta última etapa también se puede colegir en los informes diarios que entre el 18 de octubre de 1946 y principios de diciembre de 1948 recibieron en la capitanía general de la 2ª Región en Sevilla. En estos boletines sobre cuestiones político-militares se detallaron todas y cada una de las «actividades de [las] partidas rebeldes». La ingente cantidad de cuartillas en las que se recogieron esas informaciones nos muestra la dimensión que cobró la guerra irregular en aquellas fechas. Por ejemplo, constan hasta un total de 931 noticias relacionadas con el conflicto en las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla. En estos documentos se explicaban los combates, el avistamiento de partidas, informaciones sobre secuestros y robos o cualquier otra cuestión relacionada con la guerra asimétrica.⁷²⁰ De hecho, debemos tener en cuenta que en esas partes no aparecen ni Granada ni Málaga, precisamente las provincias más afectadas por la resistencia en aquel momento. Finalmente, toda esa información fue trasladada al despacho de Franco, quien recibía diariamente desde Estado Mayor Central un parte de novedades sobre la guerra correspondiente a cada una de las regiones militares. Hay constancia de que el Caudillo estuvo recibiendo estos boletines diarios desde 1944 hasta 1952.⁷²¹

«Nosotros lo hemos soltado, pero han sido ustedes quienes se han encargado de echarlo al monte»

La oposición del régimen a conceder un perdón verdadero y permanente, así como las enormes dificultades para sobrevivir que encontraron quienes seguían saliendo de las prisiones, de los campos de concentración o de los batallones de trabajadores aumentaron el número de efectivos de las guerrillas. De hecho, en enero de 1945 Franco advirtió al Consejo Nacional de Falange sobre la necesidad de no relajarse, «pues no se ha acabado todavía la batalla». Uno de los objetivos centrales de la dictadura era la erradicación de la resistencia armada, pero también la depuración, la paralización y la eliminación de los restos de la Antiespaña. Para lograrlo continuaron reorganizándose las estructuras policiales y militares. Por ejemplo, en 1944 se decretó que cada jefe de comandancia tuviera el control de la guerra antipartisanas de su provincia. Esto provocó que guardias civiles con amplia experiencia contrainsurgente, como Gómez Cantos o

⁷¹⁹ Andreas STUCKI: *Las guerras de Cuba...*, op. cit., p. 39 y 113.

⁷²⁰ AGMAV. C. 2278, 5 y 6.

⁷²¹ FNFF. 3336, 14 de enero de 1946, “Parte de novedades” y FNFF. 20612, “Estado Mayor Central del Ejército”. El Estado Mayor Central del Ejército y su sección de información se encargaron de recoger en los partes de información diarios todas las «actividades de los rebeldes» hasta 1952. En el AGMAV se conservan todos ellos, véase las signaturas 21650, 21673, 21694, 21706, 21745, 21769, 21785, 21786, entre otras.

Navarrete Alcal, quedasen al mando de todos los operativos en sus respectivas demarcaciones.⁷²² De este modo, se abrió un espacio para que algunos mandos de la Benemérita se convirtieran en auténticos señores de la guerra.

Es en este contexto en el que las autoridades británicas llegaron a la conclusión de que la dictadura estaba utilizando la guerra irregular para continuar con el proceso depurativo de la sociedad. Por ejemplo, en el marco de las incursiones guerrilleras de finales de 1944 el embajador Samuel Hoare escribió que estas «[...] le ha brindado [refiriéndose a Franco] el pretexto para arrestar y ejecutar a un formidable número de adversarios políticos».⁷²³ La violencia era parte consustancial de la dictadura y a consecuencia de ello en 1945 todavía continuaban en prisión unos 80.000 presos políticos. En este sentido, resulta paradigmático el caso del cántabro Juan Fernández Ayala “Juanín”, quien fue descrito por la Guardia Civil como un «legendario bandolero» y uno de los últimos guerrilleros en caer muerto a manos del cuerpo en 1957. “Juanín” no tenía crímenes de sangre tras de sí, ni tampoco era un sindicalista o izquierdista destacado en su comunidad. Estuvo combatiendo en el batallón republicano Ochandía en el frente cántabro, hasta que se replegó a Ribadesella tras la ocupación de Santander, un camino que realizó junto a otros compañeros con el objetivo de seguir combatiendo en el frente asturiano. Tras la toma de Asturias por las tropas rebeldes “Juanín” regresó a su casa y se entregó a las nuevas autoridades. Un consejo de guerra le condenó a muerte, y desesperado ante la arbitrariedad del sistema decidió pedir ayuda a su hermano José, un destacado camisa vieja de Falange en Cantabria, que logró intermediar para que la pena se rebajara hasta los 12 años de prisión. De esta forma, cumplió condena hasta 1943, cuando logró la libertad vigilada y regresó a Potes para trabajar en las obras de reconstrucción impulsadas por Regiones Devastadas. A partir de entonces se vio obligado a presentarse cada semana en el cuartel de la Benemérita, donde fue apaleado de forma recurrente mientras los guardias trataban de sacarle información sobre una supuesta red clandestina del Socorro Rojo Internacional en la zona. De esta forma, “Juanín” se convirtió en guerrillero por la imposibilidad de reinsertarse en la vida civil, tal y como comentaban buena parte de sus vecinos: «Juanín nunca se hubiera echado al monte si no le pegan aquellas palizas a lo bestia».⁷²⁴ De hecho, cuando se sumó a la resistencia y el teniente de la línea de Potes se enteró de ello este se marchó a ver al magistrado Eduardo Sánchez, al que acusó de las facilidades con las que algunos paisanos estaban obteniendo beneficios penitenciarios. El teniente le recriminó la huida de “Juanín”, a lo que el magistrado le respondió que «nosotros lo hemos soltado, pero han sido ustedes quienes se han encargado de echarlo al monte».⁷²⁵

El asturiano Felipe Matarranz vivió una experiencia similar. En 1946 la Guardia Civil comenzó a sospechar que guardaba alguna relación con los guerrilleros y comenzaron a hostigarle de forma constante. A tal punto llegó la persecución que una mañana se despertó por el tacto frío del fusil de un guardia que le estaba apuntando directamente a la cara. La fuerza había asaltado su casa buscando armas, no obstante, su madre había guardado su pistola unos instantes antes de la entrada de la tropa. Le hicieron presentarse en el cuartel con mayor frecuencia de la habitual, mientras las

⁷²² Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit., p. 226.

⁷²³ Paul PRESTON: *Franco. “Caudillo de España”...*, op. cit., p. 645.

⁷²⁴ Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte...*, op. cit., p. 71 y 81. El último guerrillero abatido a manos de la guardia civil fue José Castro Veiga “O Piloto”. Muerto en marzo de 1965. Véase Antonio TÉLLEZ: *A guerrilla antifranquista de Mario de Langullo “O Pinche”*, Vigo, Promocions Culturais Galegas, 2001.

⁷²⁵ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya. Los últimos guerrilleros...*, op. cit., p. 43; y SEHGC. Memoria de la comandancia de Santander.

palizas se convertían en algo corriente, tanto que Felipe se negó a continuar con aquella vida. Fue entonces cuando se echó definitivamente a la sierra.⁷²⁶

Por su parte, Sara Álvarez también experimentó la represión en sus carnes. Tanto ella como su familia ayudaron a los guerrilleros que se movían por la zona leonesa de La Cabrera, aunque no lo hicieron por motivaciones ideológicas, sino por una cuestión humanitaria, tal y como ella lo definió y como fue tan habitual en aquel contexto de guerra irregular. Los partisanos solían ir a comer a casa de sus padres y a otras del pueblo, sobre todo porque buena parte del vecindario empatizaba con ellos por la durísima vida que llevaban en los montes. Además, los desmanes cometidos por los guardias civiles enturbiaron el ambiente y generaron en muchos vecinos mayores ganas de ayudar a los partisanos: «si a los guardias había que darles comida y cama, y además requisaban los mejores productos, por qué la gente no iba a dar de comer a los guerrilleros. Algo tenían que comer, y lo mismo tenían derecho unos que otros». Ahora bien, lo interesante de su relato radica en la acertada lectura que hizo sobre la guerra: «yo no entendía de política [...] pero yo habría hecho lo mismo en su lugar, pues no podían hacer otra cosa. Si se entregaban, los mataban después de hacerles mil injurias y para eso es mejor morir de un tiro en el monte. Si el gobierno hubiera querido, la guerrilla se habría acabado pronto; solo tenía que haberlos dejado vivir tranquilamente en sus pueblos».⁷²⁷ No son pocos los testimonios que apuntan en esta dirección, de forma que la memoria popular suele incidir en el hecho de que la agenda represiva del régimen fue el factor clave que ayuda a explicar la existencia de la resistencia armada durante tantos años.

En este contexto la guerrilla comenzó a ganar efectivos y las partidas se organizaron mucho mejor de lo que lo habían hecho hasta entonces. Ciertos sectores falangistas no vieron con buenos ojos la violencia ejercida sobre los retornados y no dudaron en advertir de los problemas que esto estaba causando, tal y como hizo en 1944 el jefe provincial de Falange de Córdoba: «muchos de los penados que han sido puestos en libertad vigilada han huido a la sierra haciendo causa común con los guerrilleros. Ello es debido a que en algunos pueblos la vida se les hace imposible por negárseles el trabajo a que tienen derecho».⁷²⁸

A partir de 1945 el Estado Mayor del Ejército comenzó a recibir decenas de informes en los que se alertaba del auge partisano. Uno de los documentos más interesantes llegó desde el sur, cuando el capitán general de la 2ª Región Militar inició su escrito en los siguientes términos: «Constituye este problema de los huidos en Andalucía asunto de extraordinaria importancia y gravedad, que precisa ineludiblemente ser resuelto de manera rápida y tajante, ya que su existencia significa un ataque y una negación a la autoridad del Estado, contra el que el menor instinto de conservación exige una enérgica réplica y una severísima sanción». La presencia de la guerrilla había provocado que los terratenientes huyesen a los núcleos urbanos, dejando como encargados de las cosechas y de los rebaños a subordinados que comenzaron a hacer lo que quisieron ante la ausencia de control. A la dictadura le preocupaba la desintegración de los poderes tradicionales en el medio rural, razón por la cual se plantearon diversas estrategias para restituir el control total del territorio. La primera fue nombrar en cada zona afectada por la guerra a un jefe de la Guardia Civil que gozara de buenas dotes de mando. El oficial no debía dar las órdenes desde una central alejada del teatro de

⁷²⁶ Felipe MATARRANZ: *Manuscrito de un superviviente*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1987, p. 146.

⁷²⁷ Secundino SERRANO: *Crónica de los últimos guerrilleros leoneses 1947-1951*, Valladolid, Ámbito Editorial, 1989, pp. 88-89.

⁷²⁸ AGA. Presidencia, caja 51/20638. "Parte mensual correspondiente a abril de 1944".

operaciones, sino que actuaría sobre el mismo para conocer mejor al enemigo al que se enfrentaban, además de poder supervisar a la tropa. Su única misión era la guerra antipartisana, dejando el resto de los servicios de la Benemérita a otros compañeros de armas. En segundo término, fue necesario mejorar el equipamiento y el armamento, aunque sabemos que esto no ocurrió en todas las provincias y muchos guardias combatieron con unos medios muy precarios. Por otra parte, se ordenó la mejora de las comunicaciones, y para ello se solicitó la llegada de más y mejores equipos de transmisiones, especialmente de radios, ya que hasta entonces la mayor parte de los intercambios tenían lugar por medio de personal del cuerpo o a través de elementos civiles, con el consiguiente riesgo de que esa información pudiese filtrarse a las guerrillas.

Se apostó nuevamente por la Guardia Civil en detrimento del Ejército y esta decisión generó cierto malestar en el jefe de la 2ª Región Militar, quien se mostró muy crítico con los mandos de la Benemérita, que rayaban los 50 años, viniendo a decir que no estaban en las condiciones físicas necesarias para dirigir una guerra de desgaste como aquella. Por tanto, solicitó la llegada de oficiales y suboficiales jóvenes que estuviesen convenientemente seleccionados por su adscripción al Nuevo Orden. Por otra parte, se pidió la declaración de «zona de guerra» de todos los espacios con presencia guerrillera, el objetivo era limitar la circulación de las personas, imponer la justicia militar, disponer de más dinero en efectivo para pagar recompensas a los colaboradores, tener bien controladas las entradas y salidas de los pueblos, armar a los falangistas de mayor confianza o potenciar el uso de las contrapartidas. En realidad, todas estas peticiones no supusieron una novedad en 1945, sino que fueron copiadas palabra por palabra de las estrategias que el coronel Fernando Álvarez Holguín ya había planteado y desarrollado entre 1940 y 1942 durante la guerra en los montes de Toledo.⁷²⁹ La única innovación que encontramos es que se solicitó que los hijos en edad militar de los civiles que colaboraban en la contrainsurgencia pudieran gozar de mejores permisos de descanso, o incluso de prórrogas para realizar el servicio militar obligatorio. De esta forma, vemos que en Andalucía se intentó atraer por todos los medios a la población civil, ya fuese con pagos en metálico o con privilegios que estaban al alcance de muy pocos.⁷³⁰

El director general de la Benemérita también dio buena cuenta de la importancia que estaba cobrando la guerrilla cuando en marzo de 1945 intercambió algunas impresiones sobre la guerra antipartisana con el ministro de Justicia. Apenas quedaba un mes para la entrada de las tropas soviéticas en Berlín cuando Camilo Alonso Vega entendió que el inminente final del conflicto iba a suponer un aumento de la resistencia en el interior. Los jefes franquistas ya habían comprobado unos meses antes lo ligadas que estaban las guerras en España y en Europa, sobre todo tras las infiltraciones pirenaicas de 1944. En este sentido, no solo se mostró preocupado ante futuras incursiones desde Francia, sino también por la posibilidad de que esas partidas se nutriesen de los republicanos que continuaban saliendo en libertad condicional o de los que se evadían de los espacios de reclusión. Con el objetivo de evitar un fortalecimiento de las partidas Alonso Vega estimó necesario que los libertos no residiesen «por ningún concepto» cerca de las regiones en guerra, considerándose en 100 kilómetros la distancia mínima necesaria para ello. Además, se quejaba de que en algunas provincias como Ciudad Real muchos hombres que salían en libertad vigilada se estaban asentando en el distrito minero de Puertollano, donde se concentraba la «población extremista» de

⁷²⁹ En el epígrafe dedicado a los montes de Toledo se encuentran recogidas las peticiones del coronel Álvarez Holguín.

⁷³⁰ AGMAV. C. 21035, “Informe. Problema de los bandoleros o huidos en la segunda región militar”.

la zona. En su opinión no solo era necesario alejarlos de espacios de guerra irregular, sino también de aquellas regiones «poco amantes del orden o aquellas en las que abunda el personal de ideas extremistas enemigas del régimen».

Alonso Vega también consideró necesario mejorar la alimentación en las colonias y campos de trabajo para que los reclusos no se sintiesen tentados a evadirse, o que directamente se suprimieran la mayor parte de los destacamentos penitenciarios que estaban en zonas afectadas por la guerra irregular. Para el máximo responsable de la guerra antipartisana en España aquellas medidas eran necesarias porque desde 1944 la huida al campo de hombres en libertad vigilada se había convertido en una fuente inagotable de combatientes para la guerrilla, tanto que «si de los casos ocurridos en el escaso tiempo transcurrido del presente año nos remontásemos al pasado, resultaría interminable este escrito por las numerosas evasiones producidas». No obstante, el ministro de Justicia no se mostró para nada de acuerdo con las medidas propuestas por el director de la Benemérita. Eduardo Aunós Pérez argumentó que la retirada de los destacamentos penitenciarios en las zonas afectadas por el conflicto sería un escenario aprovechado por los enemigos del régimen para lanzar campañas difamatorias, ya que podrían mostrar que los problemas de seguridad estaban obligando a la dictadura a cambiar su sistema penitenciario. Por otra parte, señaló que los reclusos que trabajaban al aire libre en las colonias no se acostumbrarían a trabajar en recintos cerrados y más controlados, suponiendo que con ello aumentarían los intentos de fuga. Además, alterar el sistema podía provocar un tremendo desgaste para la economía, ya que de suprimirse algunos centros habría muchos penados que se quedarían sin los jornales, que según sus estimaciones permitían la subsistencia de unas 8.000 familias en marzo de 1945. Mientras tanto, miles de hijos de los reclusos se verían abocados a la mendicidad, pues sin el dinero que generaban sus padres no serían capaces de sufragar los costes de su manutención. Por otra parte, el ministro Aunós comentó que la supresión de estos recintos aumentaría la prostitución clandestina, el estraperlo y la mendicidad en general, ya que el dinero que dejarían de percibir por su trabajo sería sustituido de forma mayoritaria por esos tres medios de subsistencia.

Ahora bien, según el ministro los problemas más importantes llegarían por las perturbaciones que se causarían en la construcción y en el mantenimiento de obras estratégicas como las minas, las presas o los ferrocarriles. La mano de obra barata de los destacamentos era imprescindible para ello, y la supresión de estos terminaría provocando una escasez de carbón que colapsaría la industria siderúrgica, entre otros tantos «quebrantos cuantiosos a la economía nacional». Por ello, estimó que las propuestas de Alonso Vega no podían cumplirse de ninguna manera, evidenciándose así las diferencias entre los militares y los políticos de carrera. Los primeros primaron la victoria sobre la guerrilla a cualquier precio, mientras que los segundos tuvieron mucho más en cuenta los posibles problemas que la guerra podía provocar en la economía y en la industria.

Por otra parte, Aunós Pérez comentó que los destierros a más de 100 kilómetros de las localidades de origen eran contraproducentes. Si un excarcelado volvía a su pueblo podía ser controlado por los adictos de su comunidad, en cambio, si los enviaban a localidades donde nadie los conocía podían obrar con mayor libertad. Además, despacharlos a regiones en las que no tenían allegados ni posibilidades de encontrar un trabajo de forma inmediata podía provocar que los hombres «sean presa de las organizaciones revolucionarias y la mujer de la fácil prostitución». Además, si los republicanos gozaban de un ambiente familiar este les podría ayudar en caso de necesidad, por lo que la reconstrucción de los hogares se contemplaba como una medida mucho más eficaz que su aislamiento. No obstante, el ministro no quiso dejar sin

solución los problemas que le planteó el director general de la Guardia Civil, y le propuso un aumento de la vigilancia a través de una mejora de las plantillas del personal de prisiones. De hecho, llegó a plantear la posibilidad de militarizar el Cuerpo de Prisiones, aunque esta propuesta no llegó a materializarse, y Aunós Pérez aprovechó la ocasión para lanzar una crítica al estamento militar, al que acusó de acaparar todos los cupos de tejidos y cueros. Esto impedía que el Ministerio de Justicia pudiese mejorar la vestimenta de los reclusos y con ello sus condiciones de vida, lo cual habría contribuido a reducir los riesgos de fuga.⁷³¹

En esta última etapa de la guerra conviene tener en cuenta el caso de la Agrupación de Roberto en las provincias de Málaga y Granada. A principios de 1947 el grupo de partisanos liderado por este apenas llegaba a sumar un total de 28 combatientes. Sin embargo, la represión ejercida por el Estado contra la población civil provocó incorporaciones masivas a las guerrillas, y a finales de ese mismo año la Agrupación había alcanzado ya los 124 efectivos. La incapacidad de las autoridades para ganarse el apoyo de la población y la puesta en práctica de estrategias contrainsurgentes violentas y poco efectivas se ejemplifican a la perfección en la figura del cabo Antonio González Bueno, quien mando la fuerza de la Guardia Civil en Frigiliana (Málaga). Este cabo impuso el terror entre los paisanos a través de las torturas. Sus amenazas fueron conocidas por todos los vecinos: «Si no os vais mañana a la sierra o a Barcelona, os mato». Los testimonios coinciden siempre en señalar que «pegaba muchas palizas a mucha gente que ni se las merecían siquiera, no habían hecho nada». De hecho, el vecino Miguel Cerezo recordaba que a finales de los cuarenta los campesinos necesitaban salvoconductos para ir a trabajar al campo, por lo que todos debían ir al cuartel de la Benemérita para conseguir uno, y allí el cabo Largo, como se le conocía informalmente, se comportaba como un auténtico déspota: «se lo hacía al que quería él, al que le daba la gana le daba el papel. A los demás no se los hacía. No podías ni salir a la sierra, ni a trabajar ni nada. Allí a morirte de hambre. [...] Le pegaban una buena paliza y a muchos les decían “Márchate a la sierra”». Otros testigos han señalado frases con el mismo contenido: «si no os vais mañana a la sierra, os mato. Aquí estoy a palos hasta que os mate». Un frigilianense recordaba la terrible represión que sufrieron sus convecinos: «muchos se fueron a la sierra y en otros pueblos pocos porque aquí eran más malos las derechas. Aquí pegaron más palos que en otras partes. Se iban temiéndole a los palos. No podían ir a trabajar porque eran hijos de uno que estaba en la cárcel, a lo mejor, o de uno de la sierra. Insoportable era aquí en aquel tiempo. De los pocos que quedarían en aquel tiempo sin pillar palos, yo fui uno». Este mismo testimonio se encontró con Francisco Triviño, al que preguntó que a dónde se dirigía. La respuesta del futuro guerrillero no pudo ser más sincera: «¿Dónde voy? Me voy a la sierra. ¿Tú no sabes lo que hicieron anoche los hijos de puta estos? Nos llamaron a tu tío y a Eduardo y a mí y nos majaron majaos. Y nos dijeron que nos iban a llamar esta noche si no nos habíamos ido a la sierra y nos mataban a palos. Y a mí no me van a matar, que yo me voy». Finalmente, Rosario Triviño reconoció que muchos vecinos se habían ido a Barcelona ante aquel clima asfixiante: «se fueron una pila, porque la vida de aquí era pegar y matar».⁷³²

La guerra antipartisana fue un elemento clave en los procesos de emigración de la década de los cuarenta. Por ejemplo, Juan Gutiérrez Arenas, de Alhama de Granada, que terminó emigrando a Valencia en 1952, recordaba que a partir de la segunda mitad de los cuarenta muchos vecinos de su localidad se marcharon a Cataluña y a Euskadi

⁷³¹ AGMAV. C. 21208, 8.

⁷³² David BAIRD: *Historia de los maquis...*, op. cit., p. 88, 179 y 225.

para escapar de la violencia estatal.⁷³³ La incidencia de la guerra irregular en los procesos de emigración de los granadinos y las granadinas se torna evidente cuando vemos que la cifra máxima de emigrados a Cataluña, tierra de destino preferente, se disparó entre 1945 y 1948.⁷³⁴ En este sentido, los campesinos también emigraron a las capitales de provincia más cercanas. María Muñoz, natural de Pedro Abad (Córdoba), se marchó a casa de su suegra en la ciudad de Córdoba «por miedo».⁷³⁵

Que la violencia ejercida por la Guardia Civil estaba facilitando combatientes a las guerrillas fue advertido por algunos mandos militares en Andalucía. Por ejemplo, en 1949 el jefe de la comandancia de Málaga dijo que era conveniente frenar los servicios contra los grupos clandestinos del Partido Comunista porque temía que sus miembros se marcharan a la sierra, tal y «como lo habían hecho cinco de ellos».⁷³⁶ El auge partisano en el sur preocupó sobremanera a todo tipo de autoridades, y en el verano de 1949 el Gobernador Civil de Málaga describió la situación como «gravísima» ante el aumento «insospechado» de acciones guerrilleras. Las partidas lideradas por “Diego el de la Justa”, “Carasucia”, “Patalete”, “Manolo el Rubio” o “Roberto” no estaban siendo eliminadas. Es más, sobre este último grupo el Gobernador Civil no dudó en afirmar que sus integrantes contaban con orientaciones políticas comunistas, ideas políticas que «exponían y propagaban con cierto éxito en todos los pueblos afectados, hasta el extremo que se podía suponer estaban a su lado unos cuatro o cinco mil hombres». Las cifras eran exageradas, pero evidencian el grado de preocupación que generaba la resistencia, por la forma en que lograba erosionar la autoridad y legitimidad del régimen. Los órganos de propaganda de los partisanos estaban consiguiendo sus objetivos y la población conocía cada vez mejor sus acciones e ideología, pero lo que más preocupaba al gobernador era que los partisanos «organizados en partidas numerosas y potentes hacían frente incluso a las fuerzas de la Guardia Civil a las que causaban sensibles bajas».⁷³⁷

Un oficial de la Guardia Civil como Manuel Prieto López no dudó en señalar que las políticas de la violencia estatales eran la principal causa del auge y del mantenimiento de la resistencia armada, ya que la «represión tan grande contra el maquis fue totalmente injusta. Yo lo que digo es que el cincuenta por ciento de que la gente se fuera al monte han sido por culpa de la Guardia Civil. La represión de la Guardia Civil provocaba que la gente se fuera al monte, huyendo del terror».⁷³⁸

Esto también fue percibido por los miembros del clero. Por ejemplo, el sacerdote Rafael Jiménez Cárdenas recordaba que durante su paso por Coín (Málaga) se encontró con un teniente de la Guardia Civil que se dedicaba a torturar a todo vecino sospechoso de ser republicano: «[...] dicha sea la verdad, era un verdadero verdugo. Era buena persona, pero militarmente un verdugo. Por su causa se subieron muchos al monte, porque cuando él sospechaba cualquier cosa de alguien, lo metía en el cuartel y ¡para

⁷³³ Enrique TUDELA VÁZQUEZ: “Marcharse lejos: la emigración granadina a Barcelona en la posguerra”, en Pilar FOLGUERA, Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES, Carmen GARCÍA GARCÍA et al: *Pensar con la historia desde el siglo XXI actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid Ediciones, 2015, pp. 5779-5780.

⁷³⁴ Enrique TUDELA VÁZQUEZ: “Vidas en movimiento: migraciones a Barcelona durante el primer franquismo”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO y Claudio HERNÁNDEZ BURGOS (eds.): *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020, p. 143.

⁷³⁵ Félix ADÁN GAITÁN: *Mártires de una esperanza. República, Guerra Civil y Represión en Pedro Abad (Andalucía), 1931-1950*, Jáen, Edición del Autor, 2009, p. 267.

⁷³⁶ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

⁷³⁷ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

⁷³⁸ David BAIRD: *Historia de los maquis...*, op. cit., p. 267.

qué contar!». Esa violencia generó conflictos con el propio párroco cuando un día se dirigió al cuartel y se encontró en la puerta a dos vecinos inconscientes a consecuencia de la paliza que habían recibido. El sacerdote y el guardia estuvieron discutiendo, el primero le recriminó que pegase tanto y parece ser que el segundo terminó rebajando la violencia empleada.⁷³⁹

Las políticas de la violencia contra los familiares siguieron los mismos esquemas que en las etapas anteriores: encarcelamiento, tortura, deportación y exterminio. Continuó ejerciéndose un férreo control sobre la población y se fueron completando los ficheros y los expedientes con informaciones relativas al pasado de los familiares de los partisanos y la forma de vida que llevaban. Por ejemplo, en el municipio malagueño de Teba se redactaron algunos informes y de Antonio Gómez, hermano de “Diego el de la Justa”, se decía que «no tiene antecedentes políticos [...] y se conceptúa como buena perzona [sic]», o que su cuñada era una «buenísima persona». A pesar de estas descripciones positivas se instó a las fuerzas represoras a que no les quitasen la vista de encima. De hecho, en buena parte de las fichas se solía hacer referencia a que «por su parentesco con huidos se supone haya podido prestarles auxilio», aunque no hubiese prueba alguna de ello.⁷⁴⁰

La deformación del enemigo en la guerra irregular: bandoleros y bandolerismo

En la actualidad, términos como el de «bandolero» o «bandolerismo» no gozan de ningún tipo de validez ni rigor científico para hacer referencia a la resistencia armada republicana. No obstante, encontramos autores que todavía hoy siguen empleando el mismo lenguaje que la dictadura franquista.⁷⁴¹ En páginas anteriores hemos corroborado cómo el régimen franquista realizó un gran esfuerzo para dotarse de un cuerpo lingüístico que le permitiese combatir de forma propagandística a la guerrilla. Se buscó la forma de despolitizar la acción partisana, de forma que los guerrilleros fueron presentados como delincuentes comunes y no como combatientes politizados que se habían echado al monte para sobrevivir y restaurar la República. En la prensa, en los informes y en todo aquel documento público o confidencial que se generase el guerrillero debía ser un bandolero y sus acciones formas de bandolerismo. La dictadura mantuvo un férreo control de todas las noticias que se publicaron sobre la guerra irregular y supervisó que el lenguaje fuese convenientemente utilizado. La Guardia Civil tuvo que encargarse de la redacción de las notas de prensa, informaciones que una vez escritas pasaban a manos del gobernador civil de turno, quien debía dar la autorización final para su publicación.⁷⁴²

Algunos historiadores han señalado que el uso de un lenguaje despectivo en referencia a la resistencia armada se inició en la posguerra.⁷⁴³ No obstante, esto no termina de ajustarse a la realidad, pues los orígenes de estos usos se encuentran en el mismo verano de 1936, tal y como hemos podido corroborar en los epígrafes dedicados a la primera etapa de la guerra. De hecho, deberíamos retroceder a las experiencias

⁷³⁹ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 5.

⁷⁴⁰ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

⁷⁴¹ Ya hemos visto a lo largo de este trabajo algunos autores que siguen utilizando estos términos en sus estudios. No obstante, uno de los más recientes lo encontramos en Carlos Alfonso CHAMORRO RODRÍGUEZ: “Destacamento de La Sía: el control de la guerrilla”, en Carlos Alfonso CHAMORRO RODRÍGUEZ et al: *La Guardia Civil. 175 años en Burgos*, Burgos, Diputación de Burgos, 2019, pp. 193-200.

⁷⁴² AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

⁷⁴³ Jorge MARCO: “Ecos partisanos...”, op. cit., p. 82.

coloniales del Ejército español para hallar los inicios de este tipo de lenguaje. Por ejemplo, en la Guerra de los Diez Años (1868-1878) los militares utilizaron el término «bandoleros» para referirse a los guerrilleros cubanos.⁷⁴⁴ Mientras tanto, Abd El-Krim y el resto de los insurgentes rifeños fueron acusados de ser «salteadores de caminos» o «bandidos». Uno de los mejores ejemplos de la deformación del enemigo en espacios irregulares lo encontramos en la figura del militar Osvaldo Capaz, quien se negó a emplear el término árabe *moyahidim*, que solía utilizarse para hacer referencia a los resistentes rifeños, decantándose por el vocablo *moahayenin*, traducible por bandido.⁷⁴⁵ Esta terminología se asentó dentro del Ejército español, tal y como se colige en el manual *Modalidades de la guerra de montaña en Marruecos* de 1931 en el que se hace referencia a estos conceptos.⁷⁴⁶ También en la Guerra de Independencia los mandos militares franceses trataron de presentar a los guerrilleros españoles como bandoleros, y para ello se sirvieron del término *brigand*, traducible por bandido.⁷⁴⁷ De hecho, esta terminología caló tan hondo en el seno de las instituciones militares franquistas que fue utilizada más allá del final de la resistencia armada republicana. Por ejemplo, durante la guerra de Ifni (1957-1958) se empleó «bandoleros» para referenciar a las guerrillas que lucharon contra la dictadura.⁷⁴⁸

En septiembre de 1936 el cronista Antonio de la Rosa narró así su experiencia con un grupo de Regulares que tuvo como misión perseguir a un grupo de huidos: «las alimañas tienen hambre, y ya han agotado los cortijos, y las casas de campo. Apenas les queda donde saquear. Hay que comer todos los días. Y este monte pelado y hostil no da comida ni sombra, a esos bandidos marxistas [...]».⁷⁴⁹ Por su parte, el diario *Guión* recogió en octubre del mismo año que en las proximidades de Guadalcazar (Córdoba) las tropas habían constatado el «arroyo de los marxistas que, constituidos en partidas de bandoleros, van huidos de uno a otro pueblo. Los falangistas [...] sorprendieron a una cuadrilla de unos cuarenta bandoleros».⁷⁵⁰ En ese mismo mes de octubre el diario gallego *El Progreso* señaló que en las inmediaciones de Cervantes (Lugo) las milicias falangistas y los guardias civiles seguían «actuando admirablemente [...] no descansando un momento hasta conseguir limpiar esta zona de bandoleros que es como se llama por aquí a los marxistas que andan huidos por los montes».⁷⁵¹ Mientras tanto, *El Defensor de Córdoba* notició en febrero de 1937 que en Chucena y otros pueblos onubenses se habían registrado «actos de bandolerismo, habiendo salido fuerzas para castigar a los culpables».⁷⁵² De hecho, encontramos documentación de 1937 en la que la

⁷⁴⁴ Lorenzo SILVA ORTIZ: “Entre el caciquismo y la geoestrategia. El sistema de financiación del Segundo Tercio de la Guardia Civil de Cuba”, *Historia Digital*, 19:34 (2019), pp. 78-138, esp. p. 125.

⁷⁴⁵ Gustau NERÍN: *La guerra que vino de África...*, op. cit., pp. 214-215; y Andreas STUCKI: “¿Guerra entre hermanos en la Gran Antilla?...”, op. cit., p. 282.

⁷⁴⁶ Coronel CAPAZ: *Modalidades de la guerra de montaña en Marruecos*, Alta Comisaría de la República Española en Marruecos, 1931, p. 13.

⁷⁴⁷ Julián T. GARCÍA SÁNCHEZ: “Quiénes eran los guerrilleros”, en Beatriz FRIEYRO DE LARA: *Guerra, Ejército y Sociedad en el nacimiento de la España Contemporánea*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2009, p. 177; y Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: “Entre el mito y la realidad: el verdadero papel de la guerrilla”, en Beatriz FRIEYRO DE LARA: *Guerra, Ejército y Sociedad en el nacimiento de la España Contemporánea*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2009, p. 251.

⁷⁴⁸ Juan PASTRANA PIÑERO: “Censura y manipulación informativa en tiempos de guerra: el caso de Ifni-Sáhara”, en Damián Alberto GONZÁLEZ, Manuel ORTIZ HERAS y Juan SISINO PÉREZ GARZÓN (coords.): *La Historia: lost in translation?*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, pp. 2319-2332, esp. p. 2324.

⁷⁴⁹ *Guión*, 7 de septiembre de 1936, p. 1.

⁷⁵⁰ *Guión*, 7 de octubre de 1936, p. 1.

⁷⁵¹ *El Progreso*, 21 de octubre de 1936.

⁷⁵² *El defensor de Córdoba*, 10 de febrero de 1937, p. 1.

Guardia Civil ya se refirió a los republicanos armados como bandoleros. Por ejemplo, en Castilblanco de los Arroyos (Sevilla) unos cuarenta vecinos se unieron a los guardias para dar una batida con el objetivo de localizar a «una partida de bandoleros».⁷⁵³

Ese afán por relacionar la acción republicana con el bandolerismo decimonónico fue llevado hasta el extremo por algunos cronistas. Por ejemplo, en agosto de 1936 el *ABC* de Sevilla publicó el siguiente extracto:

Yo visité una vez este frente de poblachones. La horda había conservado aquel bolsón que amenazaba a Mérida constantemente y desde el cual destilaba partidas de facinerosos, con patillas y todo, que asaltaban de vez en cuando el tráfico de la carretera general de Andalucía. Era un bandolerismo [...] Todo el arte militar del enemigo en aquel sector quedaba reducido a estos crímenes, de los que eran víctimas las gentes más tranquilas de una retaguardia confiada [...] viajantes de comercio y alguna que otra mujer compungida que llevaba a su chico a que le viera el médico de la ciudad. El asesinato por placer, sencillamente.⁷⁵⁴

Con el paso de los años, la imagen del partisano republicano que incluso emulaba la estética de los asaltadores decimonónicos caló hondo en el medio rural. Por ejemplo, para algunos granadinos los guerrilleros fueron «delincuentes», asaltadores de cortijos o «bandoleros que se dedicaban a atracar a todo el mundo».⁷⁵⁵

Estas cuestiones ayudan a reforzar la larga duración del conflicto, ya que resulta habitual en las guerras que aquellos que detentan el poder tilden a sus oponentes de bandidos o criminales, rebajando sus acciones políticas a simples actos de subversión delictiva. Al igual que ocurrió en España, los alemanes ordenaron «por razones psicológicas» sustituir el término «partisano» por el de «bandido» en el Frente Oriental, mientras que las operaciones contrainsurgentes debieron ser denominadas «guerra contra los bandidos» y las zonas con presencia partisana fueron definidas como zonas «contaminadas por grupos de bandidos».⁷⁵⁶

La deformación de la guerrilla mediante el lenguaje terminó asentándose de tal manera que su uso se ha extendido a nuestra actualidad. Un proceso en el que la literatura franquista jugó un papel clave. Excombatientes de la guerra antipartisana, como el policía Tomás Cossias, pero sobre todo los guardias civiles, fueron los encargados de escribir entre los años cincuenta y 1977 sobre la guerra irregular.⁷⁵⁷ Tomás Cossias publicó *La lucha contra el «maquis» en España* en 1956, convirtiéndose en una de las primeras publicaciones pseudo-históricas escritas desde la perspectiva de los represores, una obra impregnada de anticomunismo en la que se afirmó que la guerrilla fue gestada por «las mentes de los dirigentes del comunismo español en el exilio, que obedecía, ciegame, las consignas y directrices emanadas directamente de

⁷⁵³ SEHGC. Memoria de la comandancia de Sevilla, año 1937.

⁷⁵⁴ CDMH. Incorporados 738. Carpeta 149, Expediente 6.

⁷⁵⁵ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: “En manos de la comunidad. Percepciones y actitudes ante la guerrilla en la Granada de posguerra”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 26 (2014), pp. 315-333, esp. p. 331.

⁷⁵⁶ Stathis N. KALYVAS: *La lógica de la violencia en la guerra civil...*, op. cit., p. 34; y Erich HABERER: “The German Gendarmerie and Partisans in Belorussia, 1941”, en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.), *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, p. 109.

⁷⁵⁷ Jorge MARCO: “Ecos partisanos...”, op. cit., pp. 82-84.

Moscú». ⁷⁵⁸ Mientras tanto, otro de los hagiógrafos del régimen y de la Benemérita fue el coronel Antonio Díaz Carmona. Para este autor la guerrilla que se estableció en España a partir de 1944 no fue otra cosa que la enquistación del bandolerismo:

El bandolerismo en España [...] quiso ser, en realidad, un ilusorio movimiento de resistencia creado desde fuera de nuestra Patria, y concretamente por la Secretaría del Partido Comunista Español, establecido en Toulouse, con imposición, sugerencias y medios de Moscú, en su política contra el régimen establecido en nuestra patria. Es decir, una subversión en forma de guerrillas que, al no encontrar el apoyo necesario entre los españoles, degeneró en bandidaje, llegándose a reclutar su gente entre los peores delincuentes, que, salvo algún caso, no tenían ni siquiera idea de la propaganda que repartían. ⁷⁵⁹

El coronel utilizó deformaciones que fueron típicas del discurso franquista, rescatando la figura de los bandoleros decimonónicos fusionada con elementos del delincuente patológico dibujado por el higienismo social del siglo XX para situarlos al mismo nivel que a los partisanos republicanos:

Es decir, entre los bandoleros hay de todo, desde el infeliz que en un momento de arrebato mató a su novia, a la que pretendía también el señorito, hasta el criminal habitual más empedernido; pero estos últimos son los que constituyen el tanto por ciento más elevado de las partidas de bandoleros. [...] En general, pues, podemos afirmar, sin lugar a dudas, que el bandolero es delincuente procedente de las bajas capas sociales, por lo que es principalmente inculto o semianalfabeto cuando no del todo; y las partidas, en su mayoría, o están constituidas por hombres tarados congénitos, o de baja condiciones, ruines tipejos enfangados y de un grado elevado de criminalidad, pues si al principio no lo son tanto, una vez habituados al crimen, no solamente lo realizan como la cosa más natural del mundo, sino que cometen un asesinato con crueldad morbosa. ⁷⁶⁰

Esa vinculación también fue utilizada de cara al exterior. Por ejemplo, el embajador español en los Estados Unidos, Juan Francisco de Cárdenas, realizó un viaje oficial a España a finales de 1945. Tras su vuelta a Washington emitió una nota informativa destacando las mejoras que había visto desde su último viaje dos años atrás, señalando que «en España reina el orden. Las guerrillas no existen. En las montañas hay algunos huidos, que ocasionalmente atacan hogares aislados para robar; algo parecido a los bandoleros [...] del siglo XIX». ⁷⁶¹

⁷⁵⁸ Mercedes YUSTA: “Hombres armados y mujeres invisibles...”, op. cit., pp. 301-302; y Tomás COSSIAS: *La lucha contra el “maquis” en España*, Madrid, Editora Nacional, 1956, p. 21. Otra obra destacada en este sentido es la de Cándido GALLEGO PÉREZ: *Lucha contra el crimen y el desorden*, Madrid, Editorial Rollán, 1957.

⁷⁵⁹ Antonio DÍAZ CARMONA: *Bandolerismo contemporáneo...*, op. cit., p. 69.

⁷⁶⁰ *Ibid.*, pp. 130-131. En relación con las cuestiones del higienismo social del siglo XX resultan claves las aportaciones de Antonio Vallejo Nájera y el gen marxista. Véase Juan José MARTÍN GARCÍA y Marta FERNÁNDEZ VIEJO: “Buscando el ‘gen rojo’. Los experimentos interesados del doctor Vallejo-Nájera sobre los Brigadistas Internacionales de Cardeña”, *Historia Actual Online*, 50 (2019), pp. 7-20; y Francisco Javier CLEMENTE MARTÍN: “Antonio Vallejo Nájera y la higiene racial de posguerra”, en Amparo GÓMEZ RODRÍGUEZ y Antonio Francisco CANALES SERRANO (eds.): *Estudios políticos de la ciencia: políticas y desarrollo científico en el siglo XX*, Madrid, Plaza y Valdés, 2013, pp. 105-124.

⁷⁶¹ *El Adelanto*, 11 de diciembre de 1945, p. 1.

Por su parte, el teniente coronel de la Guardia Civil Eduardo Munilla Gómez afirmó que se les debía llamar bandoleros porque los republicanos «actuaban en bandas, cuadrillas o partidas» robando para su beneficio personal y matando «para vengarse por razones personales», además violaban para satisfacer sus «instintos» y secuestraban con «un exclusivo afán de lucro». De esta forma, llegaba a la conclusión de que sus acciones no tenían ninguna finalidad militar ni idealista.⁷⁶² Mientras tanto, el comisario de la policía Tomás Gil situó a la guerrilla de Quico Sabaté a la misma altura de quienes robaban coches o asaltaban ancianas en la vía pública, señalando que la prensa extranjera «enemiga de España trataba de infundir a tan criminales andanzas un matiz político que no se veía por ningún lado».⁷⁶³

En general, la literatura franquista bebió de las fuentes documentales generadas por la Guardia Civil. Por ejemplo, tras un operativo que terminó con la vida de los guerrilleros “Meguiñez”, “Gitano” y “Paco-Pozo” la Benemérita malagueña describió a los tres resistentes como «responsables de asesinatos y secuestros», acciones que indicaban «la peligrosidad de los mismos, pues conscientes de sus delitos múltiples, ponen fin a su vida ante la seguridad de que no pueden afrontar la responsabilidad adquirida». Es decir, que según la Guardia Civil los partisanos habían preferido suicidarse antes que responder por sus supuestos crímenes, obviándose que no iban a contar con ninguna garantía jurídica y que lo más probable era que les aplicaran la ley de fugas. Además, para reforzar esa narrativa se dijo que habían destruido el dinero que tenían encima antes de suicidarse, y que esto era un ejemplo más de su «criminal actuación».⁷⁶⁴

No obstante, Munilla Gómez fue víctima de sus propias palabras. A pesar de sus esfuerzos por despolitizar la acción partisana terminó reconociendo que no comprendía cómo era posible que algunos «compatriotas se dedican a realizar envidiosos estudios sobre lo que ha sido la guerra subversiva en Argelia, en Cuba, en el Vietnam o en Angola y, sin embargo, no saben nada de la nuestra ni de lo que fue la titánica labor de la Guardia Civil».⁷⁶⁵ Resulta contradictorio que en las mismas páginas en las que defendía que los guerrilleros republicanos eran bandoleros se terminase comparando su acción con la ocurrida en espacios como Argelia o Vietnam. Es obvio que el subconsciente de aquellos hombres que habían participado en la guerra pudo más que los esfuerzos propagandísticos. De hecho, Munilla Gómez escribió que las incursiones guerrilleras de 1944 y 1945 constituyeron un periodo «militar»:

Los grupos que penetraron en el otoño de 1944 tuvieron indudablemente una organización y una finalidad militar: la de convertirse en un pomposo “Ejército de Liberación”. Les faltó únicamente información. Ellos creían que en cuanto penetrasen por la frontera se les iba a unir casi todo el mundo y la realidad fue que los apoyos casi únicos los obtuvieron de sus armas y con sus amenazas.⁷⁶⁶

El autor se alejó de forma parcial de las directrices del régimen y no dudó en señalar el carácter político de las acciones de los guerrilleros: «[en] este período el empuje pseudo-militar del anterior es sustituido por la propaganda y por una acción claramente

⁷⁶² Eduardo MUNILLA GÓMEZ: “Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil (1)...”, op. cit., p. 59.

⁷⁶³ Tomás GIL LLAMAS: *La ley contra el crimen. Policías y maleantes frente a frente*, Barcelona, Imprenta Pulcra, 1956, p. 241.

⁷⁶⁴ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

⁷⁶⁵ Eduardo MUNILLA GÓMEZ: “Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil (2)...”, op. cit., p. 128.

⁷⁶⁶ *Ibid.*, pp. 133-134.

política, que siguió los clásicos cauces que luego se impusieron también en otras subversiones que llevaban el signo comunista». De hecho, dijo que en España hubo distintos tipos de bandolerismo: el «bandolerismo semimilitar» o el «bandolerismo político». También el coronel Ángel Ruíz Ayúcar, que participó en la guerra antipartisan y colaboró en la revista de estudios históricos editada por la Guardia Civil, tildó de «subversión armada» lo ocurrido en las sierras, a pesar de insistir en que los guerrilleros eran simples bandoleros. Sin embargo, al igual que en el caso de Munilla Gómez, el coronel Ayúcar otorgó un componente político a la acción de las partidas:

El problema es complejo y debe examinarse con objetividad. Es indudable que el motor de la lucha en las sierras fue de carácter político: corresponde por esa parte el nombre de guerrilleros. Pero también es cierto que los medios empleados y las acciones realizadas (asesinatos, atracos, secuestros para rescate, violaciones, robos, etc.) son delitos comunes que permite calificar a los autores de criminales vulgares, de bandoleros.⁷⁶⁷

El teniente coronel Eulogio Limia Pérez reconoció la existencia de una primera fase de huidos y de una segunda fase de actuación de «guerrilla comunista». Aseguró que el PCE comenzó a organizar en 1944 «la lucha subversiva contra el Régimen, utilizando los restos de las pequeñas partidas de huidos y bandoleros, que quedaban en el campo, encuadrándolos en unidades de tipo militar sometidas a disciplina». En su condición de destacado represor no pudo obviar que los guerrilleros habían contado con un «mando militar auxiliado por un titulado Estado Mayor y un mando político» y que se dividían en «Divisiones, Brigadas, Batallones y Zonas». Por tanto, asumió que la Benemérita se había estado enfrentando a una organización armada que se estructuró como un Ejército y que empleaba «la guerra de guerrillas y sabotajes, pero no en sentido ofensivo sino por el contrario rehuyendo los encuentros con la fuerza de persecución [...] manteniendo solamente una actitud militar vigorosa y enérgica, cuando eran atacados». Con un notable acierto y comprensión de los conflictos irregulares, Limia afirmó que esta táctica estaba ligada con la necesidad de la guerrilla de intentar sufrir pocas bajas para «poder así mantener por tiempo dilatado la intranquilidad en el campo y una activa propaganda para sumar adeptos». En esta misma línea escribieron algunos oficiales y políticos. Por ejemplo, en 1945 el Gobernador Civil de Cáceres dijo que las partidas contaban con un «cuartel general» que organizaba las distintas «divisiones de huidos».⁷⁶⁸ Mientras tanto, en 1940 el jefe de la comandancia de Santander escribió que la guerrilla cántabra mantenía relaciones con partidas asturianas «teniendo como teatro de operaciones» ambas provincias.⁷⁶⁹ Si en la jerga militar el concepto de teatro de operaciones solamente se utiliza para referenciar los espacios físicos que se ven afectados por un conflicto armado, entonces ¿qué tienen que decir al respecto los autores que niegan la existencia de la larga duración de la guerra?⁷⁷⁰

La «reseña del problema de bandolerismo» de Limia Pérez acabó desmontando por sí misma cualquier posibilidad de tildar de bandolerismo a la acción partisana. De hecho, el oficial llegó a explicar que los guerrilleros abonaban «el importe de sus comidas y artículos de que se suministraban, los cuales eran adquiridos por confidentes o enlaces de confianza». Sin olvidar la importante labor propagandística que realizaron:

⁷⁶⁷ Ángel RUÍZ AYÚCAR: “Guerrilla española del siglo XX...”, op. cit., p. 110.

⁷⁶⁸ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438.

⁷⁶⁹ SEHGC. Memoria de la comandancia de Santander, año 1940.

⁷⁷⁰ *Glosario de terminología de uso conjunto*, PDC-00, Madrid, Estado Mayor de la Defensa, 2018, p. 40.

[...] se hacían tiradas de folletos y hojas de propaganda, por medio de multicopistas y máquinas de escribir, recogiendo en ellos la organización y consignas del Partido Comunista, los ideales que perseguía la actuación guerrillera, los hechos de armas y golpes económicos en que intervenían las partidas. [...] Adoptar una actitud de resistencia hacia el Gobierno y Autoridades de la Nación.⁷⁷¹

A pesar de no despolitizar la acción republicana continuó utilizando conceptos como el de bandolerismo, aunque remarcando las diferencias entre las distintas etapas históricas: «el tipo de bandolerismo que ha venido padeciendo España ha tenido en su totalidad una ideología e inspiración netamente política de sentido comunista [...] diferente del antiguo bandolerismo de la época de las Hermandades y primeros tiempos de la Guardia Civil en el siglo pasado que tenía [sic] un matiz puramente personal y de pillaje».⁷⁷² De hecho, no fue el único mando que no dudó en hablar del componente político de la acción partisana. Por ejemplo, el jefe de la comandancia de Málaga reconoció en 1948 que una parte importante de los asesinatos de la guerrilla no eran realizados por «instintos criminales», sino que mataban por «venganza política».⁷⁷³ Mientras tanto, Manuel Gómez Cantos dijo en 1945 que se estaban produciendo robos y atracos, «pero es de tener en cuenta que tales desmanes no son perpetrados por huidos», sino por elementos que merecían «la concepción de vulgares bandoleros amparados por la población rural que conoce su historial y hemos de prescindir que estos evadidos por las causas antes expuestas merezcan el concepto de huidos». De esta forma, no dudó en sentenciar que muchos actos adjudicados a la guerrilla en realidad eran cometidos por ladrones que «no son huidos por [su] ideal extremista».⁷⁷⁴

La Guardia Civil no fue la única institución que diferenció los robos de la guerrilla de los perpetrados por la delincuencia común. En 1945 un informe de la Policía apuntaba que solamente «algunas [partidas] se desenvuelven en la forma esporádica que caracterizó el antiguo bandolerismo andaluz», mientras que casi «en su totalidad [...] las partidas actuantes están en contacto con la organización clandestina del partido comunista».⁷⁷⁵ No obstante, el eje central del tratamiento público y propagandístico de la resistencia armada siempre buscó su desfiguración. También se dijo de ellos que eran unos depredadores sexuales, pues «la cuestión sexual en estos

⁷⁷¹ AHPCE. Movimiento guerrillero, Reseña del problema del bandolerismo en España, Caja 105, carpeta 3/2. Aunque Eulogio Limia Pérez fue el mando de la Guardia Civil que más se preocupó por escribir y clasificar todos los hechos de armas realizados en el marco de la guerra antipartisana, hubo algunos otros mandos que también se destacaron en ello. Por ejemplo, el teniente coronel Rafael Rojo Martín de Nicolás elaboró unos resúmenes bastante detallados sobre los servicios realizados en la Comandancia de Granada. Véase AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953. Para una aproximación a la propaganda guerrillera véase Armando RECIO GARCÍA: «La idea de República en la propaganda de la guerrilla antifranquista», en María José RUIZ ACOSTA (coord.): *República y republicanismo en la comunicación: VIII Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación, actas. (Sevilla, 30-31 de marzo de 2006)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, pp. 7-22. Y del mismo autor resulta recomendable la lectura de su tesis doctoral: *Propaganda de la guerrilla antifranquista (1939-1952)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2016.

⁷⁷² AHPCE. Movimiento guerrillero, Documentos Guardia Civil. 136. Comandancia de Granada. Informes. Caja 106. Carpeta 1/5.

⁷⁷³ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

⁷⁷⁴ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438. Informe personal de la situación actual en relación con el problema de huidos.

⁷⁷⁵ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

individuos, sin freno moral alguno, les condujo a cometer bárbaros excesos».⁷⁷⁶ Las acusaciones del coronel Carmona se enmarcaron en esquemas patriarcales, de acuerdo con los cuales los guerrilleros se gastarían el dinero en prostitutas, deslegitimando con ello la acción resistente, mientras que de paso se denigraba a las mujeres que se relacionaban con ellos.

Estos autores no escribieron de forma inocente, ni cayeron de forma involuntaria en las contradicciones mencionadas. Todo lo contrario, los hagiógrafos del franquismo siguieron la tendencia que el bloque capitalista estableció en el marco de la Guerra Fría: despolitizar al comunismo mediante su criminalización. Así, mientras algunos autores establecieron que los guerrilleros eran unos criminales biológicos sin ningún tipo de motivación u objetivo político, otros tildaron su acción como propia de un «bandolerismo comunista». Así pues, el carácter criminal residía precisamente en la ideología y no en una cuestión patológica, y si acaso se incidía en la segunda esta vendría determinada por la primera. Este movimiento permitió a la dictadura hacer méritos de forma simbólica e ideológica conectando con los estados occidentales a través el anticomunismo.⁷⁷⁷ De hecho, esa asociación entre criminalidad y comunismo se encuentra bien definida en un informe de las autoridades cacereñas de 1945. En el texto apuntaban que la acción guerrillera constituía una «mezcla nauseabunda de lo criminal y lo político-social».⁷⁷⁸

El juez Enrique Eymar Fernández fue el titular del Juzgado Especial para los delitos de terrorismo en la Primera Región Militar, y en sus instrucciones y condenas trató siempre de despolitizar las acciones de los guerrilleros. Por ejemplo, en el proceso abierto contra Julio Navas Alonso “Fabián” señaló que:

La Policía de esta Capital, en su callada labor de destrucción para conseguir el total aniquilamiento del Partido Comunista y de las secuelas de este en la Sierra, pomposamente denominadas Guerrillas de la República, aun cuando en realidad no se trata más que de partidas de bandoleros dedicados, no a desarrollar labor de carácter político y principalmente de captación de simpatizantes Republicanos, sino de neto bandolerismo con todas sus consecuencias.⁷⁷⁹

No obstante, hubo jueces que aludieron a la naturaleza política de la acción guerrillera y especificaban que los partisanos seleccionaban a sus víctimas entre los falangistas más destacados. De hecho, fue muy habitual que en los consejos de guerra no se les llamase bandoleros, sino huidos, rebeldes o guerrilleros.⁷⁸⁰ En este sentido, el Ministerio del Ejército temió las filtraciones de estos sumarios, sobre todo a las embajadas extranjeras, por lo que en 1947 envió una circular a todas las fiscalías de justicia afectadas por la

⁷⁷⁶ Antonio DÍAZ CARMONA: *Bandolerismo contemporáneo...*, op. cit., p. 67. La narrativa de Antonio Díaz respecto al «problema del bandolerismo» fue utilizada por otros compañeros del cuerpo, véase Armando OTERINO CERVELLÓ: “El somaten armado de Cataluña. Su historia y vicisitudes”, *Revista de estudios históricos de la guardia civil*, 12 (1973), pp. 121-156.

⁷⁷⁷ Antonio Daniel FUENTES GONZÁLEZ: “Gente de la sierra, maquis, guerrilleros, bandoleros... Sociolingüística gentilicia para el tiempo abatido”, *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 28 (2015); y Jorge MARCO: “Ecos partisanos...”, op. cit., pp. 83-84.

⁷⁷⁸ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438. Informe de huidos.

⁷⁷⁹ José María AGUDELO BLANCO: “¡Garrote vil! para el último jefe de la guerrilla extremeña”, *Revista de estudios extremeños*, 1 (2017), pp. 615-640, esp. p. 636.

⁷⁸⁰ José Aurelio ROMERO NAVAS: “La caída en 1945 de una organización clandestina comunista en Marbella, San Pedro Alcántara, Estepona y otras localidades de la zona occidental de Málaga”, *Cilniana: Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural*, 19 (2006), pp. 59-84, esp. p. 63.

guerra en la que se ordenaba que al consignar la finalidad perseguida por los delincuentes se haría «sin aludir siquiera tácitamente a propósitos u objetivos de matiz político o político-social».⁷⁸¹

Algunos guardias civiles que participaron en la guerra no dudaron en seguir las narrativas franquistas, tal y como hizo el guardia Pedro Pizarro Cruz. Tras su paso por Frigiliana dijo que los guerrilleros no eran más que «fugitivos de la guerra. La gente de la sierra eran delincuentes, todos. Muchos, los principales, habían hecho mucho daño antes de la guerra, cuando la República, y entonces luego no podían actuar porque habían matado a algunas personas antes de entrar los Nacionales». Por ejemplo, del guerrillero Roberto dijo que «fue oficial de la zona roja y luego, como había hecho mucho daño, había matado a varias personas, no podía presentarse al terminarse la guerra y se tiró al monte. Se hizo bandolero, como se suele decir. [...] Eran delincuentes». No obstante, el guardia Pizarro cayó en la habitual contradicción de otros compañeros y terminó reconociendo que había participado en una guerra: «hombre, siempre pasan cosas porque tienen que pasar. En las guerras muere algún inocente».⁷⁸² Lo mismo le ocurrió al coronel Díaz Carmona, que a pesar de su constante intento por deformar a las partidas terminó asumiendo que la lucha antiguerrillera «es una guerra cuyos horarios, situaciones e incidencias no están sujetos a normas permanentes e iguales».⁷⁸³

No podemos obviar que otros guardias civiles, como Miguel Galindo, afirmaron que se vieron en la obligación de combatirlos y de tildarlos como bandoleros, ya que «teníamos orden de llamarlos de esa manera». Por su parte, un miembro del grupo móvil de Aínsa recordaba que aunque «llegamos aquí sin saber a qué veníamos, sí que sabíamos que era una zona un tanto peligrosa, pero como era un tema que en España se mantenía oculto tampoco sabíamos mucho».⁷⁸⁴ Mientras tanto, el guardia Francisco Leiro Vila fue consciente de lo viciado que estaba el lenguaje impuesto por el régimen: «no se podía decir que eran guerrilleros, porque la situación de España, con Franco... no se podía decir que, no estábamos en paz, y reconocer que había guerrilleros sería reconocer que no estábamos en paz, que había una guerra».⁷⁸⁵ Otros combatientes fueron mucho más allá y llegaron a afirmar que durante los años cuarenta habían tenido que soportar una «vida perra en un contexto en el que teníamos enfrente a otro ejército, porque al principio estos eran guerrilleros que venían con sus metralletas y sus planos [...] nos enfrentábamos con un pequeño ejército que cada día parecía crecer y que, aunque no le podíamos llamar guerrilleros, sí que lo eran».⁷⁸⁶ De hecho, algunos efectivos justificaron las prácticas eliminacionistas por la existencia de un conflicto armado. En este sentido, un enlace de la guerrilla recordaba que un sargento le había dicho que «en la guerra, cuando se coge a un confidente, se le liquida, y estamos en guerra».⁷⁸⁷

La tropa y los mandos de la Benemérita no fueron los únicos en hablar abiertamente de la existencia de una guerra, sino que también lo hicieron figuras de gran importancia dentro de la jerarquía franquista, como los gobernadores militares. Por

⁷⁸¹ AGMAV. C. 21035, “Ministerio del Ejército. Subsecretaría, 1947”.

⁷⁸² David BAIRD: *Historia de los maquis...*, op. cit., pp. 213-218.

⁷⁸³ Antonio DÍAZ CARMONA: *Bandolerismo contemporáneo...*, op. cit., p. 193.

⁷⁸⁴ Irene ABAD BUIL y José A. ANGULO MAIRAL: *La tormenta que pasa y se repliega...*, op. cit., p. 158.

⁷⁸⁵ José María AZUAGA RICO: “La agrupación guerrillera Granada-Málaga: estudio sobre las mentalidades y la vida cotidiana”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 4 (1991), pp. 139-170, esp. p. 152; y José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 41.

⁷⁸⁶ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 292.

⁷⁸⁷ Francisco MORENO GÓMEZ: *Córdoba en la posguerra...*, op. cit., p. 365.

ejemplo, el general Latorre, que fue nombrado Gobernador Militar de Asturias a finales de 1937, llegó a decir que le habían dado aquel cargo para «resolver un problema militar, el que suponía la existencia de un gran núcleo de rebeldes en los intrincados montes y valles asturianos». De hecho, el oficial no dudó en situar al mismo nivel a los resistentes armados asturianos y a los guerrilleros de la guerra de Independencia: «dispuesto[s] ya en lucha de guerrillas a defender sus personas y el terreno que pisaban, como fuese y a costa de lo que fuese, ya que para ellos era un nuevo 1808; juzgar el caso de otra manera sería evidente inexactitud».⁷⁸⁸

Cuando acudimos a las fuentes documentales de la Guardia Civil hallamos ejemplos de cómo el subconsciente traicionó a los guardias durante la redacción de instrucciones e informes. Esto ocurrió cuando utilizaron términos prohibidos, como los de guerrilleros o maquis, pero también al emplear vocablos que solo se utilizan en contextos de guerra, como el de «teatro de operaciones». Por ejemplo, un informe de la comandancia de Castellón señaló que diversos guardias fueron «felicitados por el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta Capital sobre el teatro de operaciones y en orden de dicha Comandancia el Sargento D. Pedro Ortiz Molina y el guardia civil Antonio Sandoval Vicente, por la perspicacia, serenidad y espíritu de que han hecho gala al realizar tan relevante servicio».⁷⁸⁹ También en Castellón los guardias escribieron en junio de 1945 que los operativos realizados para dar captura a una partida se habían realizado en el marco de una «labor de orden puramente militar».⁷⁹⁰

Este análisis sobre los usos del lenguaje y las contradicciones de este podría resumirse en la noticia recogida el 21 de octubre de 1936 en *El Progreso*. El diario se hizo eco de que las milicias de Falange estaban combatiendo a partidas guerrilleras en la parte oriental de la provincia de Lugo, y se dijo que los falangistas estaban consiguiendo limpiar «esta zona de bandoleros que es como se llama por aquí a los marxistas que andan huidos por los montes».⁷⁹¹ Es decir, que bandolero en realidad no fue más que un sinónimo de izquierdista, y en la mayor parte de documentos de la dictadura constatamos una y otra vez el carácter político de la acción guerrillera. Por ejemplo, en otro informe elaborado en 1945 por las autoridades cacereñas se dijo que las partidas estaban actuando cada vez con mayor éxito «alentadas por el matiz político adquirido en los últimos tiempos».⁷⁹²

La deslegitimación del movimiento resistente mediante los usos partidistas del lenguaje fue una estrategia común en todos los regímenes fascistas. Por ejemplo, el nacionalsocialismo alemán se sirvió de recursos muy similares a los de sus homólogos españoles, sin embargo, este fue un ejercicio que también encerró numerosas contradicciones. El lenguaje destinado a la oficialidad y a la tropa alemana subrayó el carácter comunista de la resistencia para convertirlo así en un enemigo a exterminar. En cambio, el que se empleaba para dirigirse a la población civil señalaba a los guerrilleros como bandidos y delincuentes comunes, prohibiendo expresamente la utilización del concepto partisano o guerrillero.⁷⁹³

Por su parte, los guerrilleros fueron conscientes en todo momento de las estrategias propagandísticas de la dictadura, por lo que las agrupaciones y las partidas realizaron un notable esfuerzo para evitar que sus integrantes ejerciesen violencia contra

⁷⁸⁸ Jaume CLARET: *Ganar la guerra, perder la paz...*, op. cit., pp. 156-157.

⁷⁸⁹ José CALVO SEGARRA: *La Pastora. Del monte al mito...*, op. cit., p. 168.

⁷⁹⁰ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11245.

⁷⁹¹ *El Progreso*, 21 de octubre de 1936, p. 4.

⁷⁹² AHPCc. Gobierno Civil, caja 438. Informe de huidos.

⁷⁹³ David ALEGRE LORENZ: *Experiencia de guerra y colaboracionismo político-militar: Bélgica, Francia y España bajo el nuevo orden (1941-1945)*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2017, pp. 169-170.

la población civil. En ese sentido, resulta paradigmático el trabajo del líder guerrillero «Ladrera», que en una carta dirigida a sus compañeros de la sierra asturiana de Peña Mayor aconsejó que dejasen de utilizar en sus informes frases como: «salimos a robar para cubrir nuestras necesidades» y escribiesen «cogemos lo que nos hace falta», o en lugar de «dimos un atraco a un coche» utilizaran una fórmula que sonase mejor, como «salimos al paso de un coche». Para el guerrillero el lenguaje también resultó importante, ya que tal y como él mismo recordó a sus compañeros: «el sobrenombre de ladrones, asaltadores y forajidos» ya estaba impuesto por la dictadura, así que pensó que era «una falta de visión que nosotros corroboremos lo que ellos mismos nos obligan a hacer. [...] Les faltará tiempo para darla a conocer al mundo entero a través de su propaganda para demostrar que lo hay que en España no son guerrilleros, sino vulgares salteadores de caminos».⁷⁹⁴

En general, los republicanos procuraron contar con el apoyo de la población civil y siempre que les fue posible pagaron los alimentos que recibieron. Solían leer propaganda y buscaban ganarse la confianza de los campesinos. Para ello marchaban siempre a cara descubierta e identificados con insignias republicanas, anarquistas o comunistas, destacando sobre todo el uso de brazaletes con las iniciales ENG (Ejército Nacional Guerrillero), una forma de actuar muy alejada de la del bandolerismo decimonónico.⁷⁹⁵ De hecho, por las sierras andaluzas se distribuyeron octavillas dirigidas a los campesinos en las que bajo el título «Muerte al bandolerismo y a la provocación» denunciaron la deformación de la lucha guerrillera:

Hay que liquidar la mala hierba del bandolerismo y la provocación [...] algunos actos de bandolerismo cometidos por falangistas asesinos disfrazados de guerrilleros han servido al régimen franquista para desencadenar campañas de desprestigio contra nosotros, con el objeto de rebajar nuestro papel de hombres que luchan por su patria y sus ideales al de bandoleros y asesinos. Los verdaderos bandoleros son protegidos por la Guardia Civil y los falangistas a los que sirven directamente como espías, confidentes y agentes provocadores [...] ni un solo bandolero debe infiltrarse entre nuestras filas, ni habitar en nuestra comarca, provincia o región; la limpia de degenerados de esta calaña hará que nuestro pueblo tenga una gran confianza en nosotros.⁷⁹⁶

Los partisanos fueron conscientes del arraigo que tenían estos términos en Andalucía, más que en ninguna otra región fue allí donde se encargaron de realizar un notable esfuerzo para alejarse de la propaganda estatal. De esta forma, se llegó a ordenar la prohibición de «patillas largas; cuando salíamos de patrulla teníamos que salir todos

⁷⁹⁴ Ramón GARCÍA PIÑEIRO: “¿Resistencia armada, rebeldía social o delincuencia? huidos en Asturias (1937-1952)”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ y Jorge MARCO (coords.): *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, p. 250; y Ramón GARCÍA PIÑEIRO: “No somos bandoleros...”, op. cit., pp. 115-116.

⁷⁹⁵ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., p. 35. Los movimientos guerrilleros como el yugoslavo o el español entendieron de la importancia que suponía contar con el mayor apoyo social posible para garantizar su supervivencia. Tal y como se ha señalado en diversas ocasiones, el apoyo social fue clave en el porvenir de cualquier guerrilla y en la lucha antiguerrillera acabar con ese apoyo se convirtió en uno de los principales objetivos para vencer a las guerrillas. Véase Daniel L. ZAJAZ: *War in the Heart and Mind: The Moral Domain of the Guerrilla Warrior*, Fort Leavenworth (Kansas), School of Advanced Military Studies, United States Army Command and General Staff College, 1992, p. 26.

⁷⁹⁶ Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: *El Ejército Guerrillero de Andalucía...*, op. cit., pp. 555-556.

afeitados; no se permitían apodos [...] Se trataba de evitar la identificación con los bandoleros que tanto abundaron en Andalucía». Además, el partisano José García Elena dijo que cuando iban a contactar con la población «se lucía el mejor armamento, que era verdad que estábamos muy faltos de armamento, pero lucíamos las mejores metralletas [...] para animar a la gente [...] cuando llegábamos nosotros a una charla íbamos afeitados, preparados, vestidos de limpio». También se utilizaba un lenguaje militar con los colaboradores, a los que se les solía decir que los guerrilleros «éramos la vanguardia y ellos la retaguardia, y les dábamos la misión de que nos compraran la comida, dándoles dinero».⁷⁹⁷

En líneas anteriores hemos apuntado que estos usos del lenguaje predeterminados por la dictadura generaron problemas en el seno de la Benemérita. Los guardias encargados de redactar la documentación no solo utilizaron continuamente palabras prohibidas, sino que llegaron a citar directamente el carácter político de la acción guerrillera. Por ejemplo, otro informe de la Guardia Civil cacereña recogió en 1945 que «el plan puesto en práctica por este tipo de gente obedece a consignas de otros elementos que los dirigen, siendo una cuestión de orden político más que de bandolerismo».⁷⁹⁸ Incluso se redactaron informes sobre delitos comunes en los que se terminó puntualizando que éstos no eran realizados por «verdaderos bandoleros».⁷⁹⁹ El propio teniente coronel Gómez Cantos, a pesar de ser uno de los más adictos al Nuevo Estado, llegó a decir a principios de 1945 que el problema ya no era de «bandolerismo», sino que era una cuestión de «índole político». De hecho, fue un mando acostumbrado a utilizar la palabra «guerrilleros» en sus informes, como el que escribió el 23 de abril de 1945, cuando mandó ejecutar a tres subalternos por los sucesos de Mesas de Ibor:

El destacamento que manchó el nombre de esta Comandancia y echó un borrón en los anales de nuestro Instituto, lo fue el de Mesas de Ibor, compuesto por el cabo 1º Julián Jiménez Cebrián y guardias 2º Sóstenes Romero Flores y Timoteo Pérez Cabrera, alcanzando imperecedera gloria con su muerte el guardia Juan Martín González, asesinado por los guerrilleros.⁸⁰⁰

La falta de cumplimiento de las directrices lingüísticas y propagandísticas ocurrió en toda la Península y durante toda la guerra. Por ejemplo, la comisaría de Policía de Lés utilizó el término «maquis» en octubre de 1944: «hicieron su entrada en el pueblo de Lés las citadas fuerzas “maquis”, atacando a éste por la parte derecha del Garona». De hecho, en el informe describió el plan político del cual eran portadores los guerrilleros:

Su plan político y de propaganda era que, dentro de la Unión Nacional, tienen cabida toda clase de partidos e ideologías y que ellos sólo luchaban contra Franco y la Falange, viniendo muy bien aleccionados en este sentido, ya que la primera persona con quien trababan amistad y confianza era con el sacerdote, y ha sido del último de quien se han despedido con el “pronto volveremos”. Esto ha sido en general en todos los pueblos.⁸⁰¹

⁷⁹⁷ José María AZUAGA RICO: “La agrupación guerrillera Granada-Málaga...”, op. cit., p. 156.

⁷⁹⁸ Julián CHAVES PALACIOS: *Guerrilla y franquismo. Memoria viva...*, op. cit., p. 69.

⁷⁹⁹ Mercedes YUSTA: *La guerra de los vencidos...*, op. cit., p. 148.

⁸⁰⁰ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit., p. 247.

⁸⁰¹ Josep CLARA: *Exèrcit i societat a la Catalunya contemporània*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 1995, pp. 140-143.

En el marco de la Operación Reconquista el Ejército también hizo referencia a la presencia de «maquis», tal y como demuestra el Diario de Campaña del Regimiento de Infantería nº 14. En la entrada del día 29 de octubre escribieron: «[...] le confía al mismo la misión de recuperar Alins que según las noticias se encontraba en poder de los “maquis”, después de haber reducido la resistencia de la guarnición». Los soldados también utilizaron palabras como «guerrilleros» en sus diarios personales. Por ejemplo, Manuel Sánchez Corral lo hizo y además otorgó a las guerrillas la categoría de «enemigo militar».⁸⁰²

La contradicción del régimen respecto a su retórica residió en la paradoja de llamar bandolero al guerrillero, pero también en el hecho de que una vez capturados fueran procesados por rebelión militar.⁸⁰³ O en el hecho de que en un informe de la Guardia Civil turolense se indicase que un partisano al que habían abatido podía ser el jefe del Estado Mayor de la guerrilla.⁸⁰⁴ Evidentemente, ninguna partida de bandoleros cuenta en su estructura con un Estado Mayor.

En este contexto el régimen se marcó el objetivo de evitar que las fuerzas del orden utilizasen los vocablos prohibidos. Mientras que en 1945 el mando guerrillero de las federaciones del Centro, Andalucía, Levante y Santander estableció que el objetivo de la guerrilla era «la destrucción del régimen franquista y el restablecimiento de la República y la constitución»,⁸⁰⁵ desde la Dirección General de la Guardia Civil se ordenó lo siguiente:

Queda terminantemente prohibido designar a las partidas de atracadores que actúan en distintos lugares de la Península [sic] con el nombre de “huídos”, “maquis”, “guerrilleros”, “rebeldes”, etc., que ellos desean ostentar para dar a su actuación aspecto político y militar, por lo tanto en lo sucesivo, siempre que se designe a tales malhechores se hará con el nombre de bandoleros o atracadores como corresponde a los delitos comunes que cometen, extendiendo esta denominación a los que procedentes de Francia desarrollan sus criminales actividades en la zona fronteriza o en el interior.⁸⁰⁶

No obstante, las órdenes causaron cierta confusión en la Guardia Civil. Buena prueba de ello es lo que sucedió entre el general jefe de la 1ª Zona de Sevilla y el coronel jefe del Estado Mayor en Madrid. El 23 de junio de 1945 el segundo escribió al primero para hacerle constar su malestar por no estar respetando la orden recogida anteriormente. Desde la capital se había ordenado el cese en el empleo de cualquier término distinto a los señalados, pero en Andalucía esto no se estaba cumpliendo:

Se viene observando por este Centro que algunos mandos que le estan [sic] subordinados, al dar cuenta de algun [sic] atraco o acto de bandolerismo denominan a los que lo ejecutaron “rebeldes”, en vista de los motivos expuestos reitero a V.E. el exacto cumplimiento por todo el personal de esa Zona de su mando, de lo que le ordenaba en mi comunicación número 468 de fecha 22 del pasado mes de Mayo.⁸⁰⁷

Esta riña provocó la respuesta inmediata desde Sevilla:

⁸⁰² Ferran SÁNCHEZ AGUSTÍ: *Maquis al Montsec...*, op. cit., pp. 46-53.

⁸⁰³ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., p. 35.

⁸⁰⁴ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001086/000070.

⁸⁰⁵ AHPCE. Mando Guerrillero. Informes. Caja 105, carpeta 2/7.

⁸⁰⁶ AHPSe. GC1, Registro 32, fichero 344.

⁸⁰⁷ AHPSe. GC1, Registro 32, fichero 345.

El Excmo. Señor General Gobernador Militar de esta Plaza, en telefonema ofici [sic] número 27 de fecha 6 del mes actual, cuya copia me permito acompañar, ordenaba que en los partes y escritos que se refieran a elementos rojos huidos, no se emplee para denominarlos otra palabra que no sea la de “Rebeldes”. De este escrito se dio traslado a todas las Unidades que componen esta Zona, por dimanar la Orden del Excmo. Señor Ministro del Ejército, siendo ésta la razón de que por algunos mandos se denominen “Rebeldes” al dar cuenta de algún atraco o acto de bandolerismo.⁸⁰⁸

De esta última comunicación se colige la existencia de órdenes contradictorias entre distintas agencias del régimen. Si en el mes de junio el Gobernador Militar de Sevilla dispuso la utilización del término «rebeldes», desde Madrid se había ordenado emplear solamente «bandoleros» o «atradores». Finalmente, terminó prevaleció lo ordenado desde la Dirección General de la Guardia Civil, aunque esas directrices siguieron sin ser ejecutadas con la diligencia esperada desde la capital. Por ejemplo, en 1947 se tuvo que recordar el cumplimiento de lo instruido en 1945:

Se recuerda a todos los mandos de las Unidades del Cuerpo el cumplimiento de la orden de esta Dirección General de 22 de mayo de 1.945, en la que se prohibía el empleo de las denominaciones huidos, maquis, guerrilleros y en general de cualquiera que de carácter político o militar a la actuación de las partidas de atradores, debiendo estos ser calificados en todos los escritos, incluso los atestados, como atradores, bandoleros, malhechores, forajidos, es decir, como delincuentes comunes.⁸⁰⁹

De hecho, esta advertencia también llegó a las comisarías de Policía, y en abril de 1947 el director general advirtió que el ministro del Ejército había ordenado que no se empleasen las palabras «guerrilla» y «guerrilleros».⁸¹⁰ Todos estos conflictos en torno al lenguaje son una buena muestra de las luchas intestinas de la dictadura, así como de la poca efectividad de determinadas órdenes y de la prevalencia de las decisiones locales, incluso en cuerpos tan jerarquizados como el de la Guardia Civil. Hasta la fecha, la historiografía ha mantenido que en líneas generales el régimen se obcecó en desprover a los guerrilleros de toda categoría política mediante el lenguaje y que así ocurrió de forma invariable y exitosa. Sin embargo, hemos podido constatar que esto no fue así. De hecho, otro ejemplo de la importancia que cobró el lenguaje en el seno de la Benemérita lo hallamos en una circular del 22 de junio de 1945 en la que el Estado Mayor instó a lo siguiente:

Es frecuente que algunos Jefes de Comandancia considere el servicio de persecución de las partidas de bandoleros como una misión aparte del mando de su Unidad y que en sus escritos se denominen “Jefe de tal Comandancia y de los Servicios de Persecución” o bien “Jefe de tal Comandancia y de la Zona de excepción”. Como el citado servicio de represión de bandolerismo es una misión normal del Cuerpo sin que requiera una denominación específica [sic] y como la persistencia de la presencia de los atradores y bandoleros en determinadas zonas no justifica

⁸⁰⁸ AHPSe. GC1, Registro 32, fichero 346.

⁸⁰⁹ AHPSe. GC1, Registro 34, fichero 143.

⁸¹⁰ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11262.

que estas se consideren afectadas de ninguna excepción; en lo sucesivo tales vicios de expresión deberán por razón de los servicios que ejecuten ni de las regiones donde actúen.⁸¹¹

A la Dirección General no le gustó que los jefes de las comandancias se dotasen de un título que podía probar la existencia de unas circunstancias distintas a las del relato oficial. Sin embargo, por más que las directrices fueron repetidas año tras año se incumplieron de forma recurrente, incluso por oficiales de gran importancia. Este es el caso del teniente coronel Luis Marzal Albarrán, jefe de la comandancia de Jaén, que en un informe de 1952 seguía hablando de los colaboradores de las partidas como los «guerrilleros del llano».⁸¹²

Finalmente, comprobamos que los esfuerzos de la dictadura por deformar a los resistentes y presentarlos como meros bandoleros, ladrones y asesinos obtuvieron los resultados esperados. En este sentido, Ana Cabana afirmaba que las poblaciones rurales asimilaron tanto el lenguaje como sus significados, de forma que la dictadura no solo venció en un sentido militar, sino que también ganó la «guerra de las palabras». El Nuevo Estado controló el discurso público en todos los espacios, así como la represión simbólica a través de los nombres y significados.⁸¹³ En general, el lenguaje y las narrativas franquistas sobre la guerrilla dejaron de ser utilizados en el momento en que los historiadores profesionales, y no hagiógrafos del régimen, comenzaron a escribir sobre estas cuestiones. No obstante, todavía hay algunos especialistas que han utilizado el vocabulario propio de la dictadura o han realizado algunos análisis excesivamente reduccionistas con relación a la verdadera acción política de los partisanos.⁸¹⁴ Ahora bien, la realidad termina superando cualquier construcción artificial, y eso se hace patente cuando vemos que el jefe de la comandancia de Santander escribía en 1945 que la guerrilla cántabra estaba llevando a cabo «atentados de tipo político».⁸¹⁵ Por ello, en este capítulo no me he preocupado por defender la necesidad de no utilizar términos como «bandoleros» o «bandolerismo», sino que mi intención ha sido demostrar que mediante la propia documentación esa deformación diseñada y ejecutada por la dictadura queda directamente invalidada.

Espacios de enriquecimiento y oportunismo: recompensas y corruptelas

A partir de 1939 el Nuevo Estado estableció los parámetros de cara a la concesión de recompensas para premiar a los combatientes del Ejército rebelde, que fueron de lo más variadas y tuvieron como objetivo principal crear una masa de adictos cuya lealtad estuviese asegurada.⁸¹⁶ En este sentido, conviene tener presente que hasta 1952 en los espacios de guerra irregular fueron otra vía utilizada por el franquismo para ganarse la fidelidad de muchos hombres. Hubo paisanos y militares que recibieron dinero en metálico por participar en la contrainsurgencia, mientras que otros lograron acceder al

⁸¹¹ AHPSe. GC1, Registro 32, fichero 12r.

⁸¹² Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 112.

⁸¹³ Ana CABANA IGLESIA: “De imposible consenso. Actitudes de consentimiento hacia el franquismo en el mundo rural (1940-1960)”, *Historia Social*, 71 (2011), pp. 89-106.

⁸¹⁴ Véase el epígrafe *Ni bandoleros, ni alimañas. Resistentes antifascistas entre 1939 y 1943*.

⁸¹⁵ SEHGC. Memoria de la comandancia de Santander, año 1945.

⁸¹⁶ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: “De la cultura de guerra a la cultura de la victoria: los vencedores y la construcción de la dictadura franquista (1936-1951)”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 15 (2016), pp. 123-148, esp. p. 127.

funcionariado o encontraron trabajo como guardias civiles o guardas jurados por haberse destacado en la eliminación de las guerrillas.

Es más, todos los esfuerzos realizados por la dictadura para reducir la acción partisana a una cuestión de simple bandolerismo se desmontan por sí mismos al acercarnos a la cuestión de las recompensas. El Nuevo Estado otorgó premios, condecoraciones y haberes de campaña por «acciones o hechos de guerra», y el propio *Generalísimo* intervino de forma personal para que ningún civil o miembro de las fuerzas armadas se quedara sin el correspondiente reconocimiento. La notable relevancia que adquirió la guerra irregular entre 1939 y 1944 provocó que la dictadura se viera en la necesidad de legislar para poder premiar correctamente a los combatientes. De esta forma, tanto Franco como el Estado Mayor del Ejército y la Dirección General de la Guardia Civil afirmaron lo siguiente:

Han existido núcleos de tropas del Ejército y de Orden público que, con fatigas y riesgos propios del servicio en campaña, han intervenido eficazmente en la ardua y penosa misión de perseguir y dominar las partidas de bandoleros [...] Esta tarea de vigilancia incesante y de peligro evidente ha constituido para las tropas que la llevaron a cabo como una prolongación del esfuerzo requerido para el victorioso remate de la Guerra Nacional.⁸¹⁷

Ese remate de la victoria del que se hablaba se puede rastrear en los documentos en los que se nombran como «hechos de guerra» varios centenares de combates ocurridos entre 1944 y 1952 entre las fuerzas estatales y los guerrilleros. En este sentido, no solo resulta interesante la consideración bélica que se otorgó a estos enfrentamientos, sino también que se ordenase que dicho reconocimiento se mantuviera en la categoría de los «decretos reservados no publicables». En definitiva, la dictadura consideró como acciones de guerra los combates contra la guerrilla, pero no pudo asumir ante la opinión pública tal realidad, por lo que los reconocimientos quedaron en el seno de las agencias militares y políticas del franquismo. Por ejemplo, en 1944 el ministro del Ejército declaró los acontecimientos «acaecidos en las provincias de Almería y Málaga entre la Guardia Civil y partidas de bandoleros» como «hechos de guerra», aunque ordenó que tal decisión quedase como un «decreto reservado no publicable». Ahora bien, en esa misma carpeta se conservan hechos sucedidos entre 1936 y 1939 que no estuvieron relacionadas con las guerrillas a los que sí se les concedió la categoría de «hechos de guerra» y fueron autorizados para ser publicados.⁸¹⁸

El proceso que siguió la dictadura para establecer como acciones de guerra los combates antipartisanos fue el siguiente. Por ejemplo, el Consejo de Ministros del 26 de febrero de 1944 acordó declarar como tal tres enfrentamientos entre la Guardia Civil y partidas guerrilleras en las provincias de Santander, Córdoba y Jaén. Esta consideración llegó tras haberse valorado los acontecimientos y comprobar «el acusado relieve de los encuentros [...] con partidas de bandoleros y en los que con actividad infatigable lograron exterminarlas total o parcialmente, experimentando sensibles bajas, implican la realización por aquellas fuerzas de servicios semejantes a los de campaña que es de justicia apreciar como tales, mediante la correspondiente declaración». No obstante, solo podían ser considerados de este modo en tiempos de guerra, por lo que la dictadura se valió del «Reglamento de Recompensas en tiempo de guerra», que en su artículo 4º contemplaba lo siguiente: «solo podrán premiarse como recompensas de guerra en tiempo de paz los servicios que el Gobierno de la Nación declare hechos de guerra, bien

⁸¹⁷ SEHGC. BOGC, diciembre de 1944.

⁸¹⁸ AGMAV. Caja 21035, carpeta 1.

con carácter general, bien concretados a personas que lo prestaran, siempre que la naturaleza de los mismos sea específicamente de índole militar».⁸¹⁹ Finalmente, fue Franco el que rubricó la decisión, y en calidad de jefe del Estado firmó todos y cada uno de los decretos que recompensaron a los combatientes de la guerra irregular.

La dictadura ensalzó las capacidades militares y la hombría mostrada por las fuerzas del orden. Por ejemplo, los guardias del puesto de Robladillo (Córdoba) fueron gratificados por haber combatido en inferioridad numérica y aun así haber alcanzado «un grado tan destacado de amor al servicio y de abnegación que conviene premiar y realzar entre los demás componentes de las Instituciones Armadas como ejemplo vivo y perenne de virtudes militares acrisoladas». De hecho, esta exposición de argumentos se convierte en otro documento que da cuenta de la larga duración de la guerra a ojos del mismo régimen. La subsecretaría del Ministerio del Ejército dijo que los guardias debían ser recompensados porque la lucha contra los «huidos rojos» implicaba una dureza y unos riesgos que eran «perfectamente semejantes a las inherentes a las operaciones de guerra». Además, se afirmaba que el valor mostrado por la tropa en una situación de inferioridad era un ejemplo de que habían sabido «imprimir al servicio realizado cualidades específicas de un hecho de guerra», y ese espíritu combativo constituía en sí mismo «un claro y vivo ejemplo de virtudes militares».⁸²⁰

Por otra parte, las actuaciones de otros grupos de guardias en Paterna del Río (Almería) y Genalguacil (Málaga) fueron consideradas como «acción de guerra» por «la labor patriótica desarrollada por el Cuerpo de la Guardia Civil durante los últimos meses en la persecución de bandoleros». De hecho, la dureza de la guerra provocó el asombro de las autoridades civiles, sobre todo cuando los alcaldes o los gobernadores civiles recibían informes sobre los enfrentamientos. Por ejemplo, en 1949 el ministro de la Gobernación escribió una carta al Gobernador Civil de Málaga en la que se mostró sorprendido con la información que había recibido del jefe del sector interprovincial Málaga-Granada, pues este le había narrado una serie de combates en los que «daba cuenta en forma tal, que más bien parecía indicar una acción de guerra».⁸²¹ Este tipo de afirmaciones nos ponen tras la pista de una cuestión interesante: ¿hasta qué punto se hiperbolizaban las acciones antipartisanas con el objetivo de encubrir la ineptitud de las tropas estatales? En cualquier conflicto armado es habitual exagerar las virtudes militares del enemigo con el fin de glorificar la propia victoria, pero también para tapar las carencias propias.

Sobre los premios hay que tener en cuenta que la legislación de 1942 indicaba que solo podían ser considerados como hechos de guerra aquellos episodios en los que la acción no se limitase al simple cumplimiento del deber, sino que debían tomarse en consideración actuaciones ejemplares y extraordinarias en las que destacaran el valor, la capacidad de mando o la eficacia resolutoria de la tropa. Por tanto, había tres condiciones indispensables para otorgar premios en espacios de guerra antipartisanas. El primero era superar las expectativas en el cumplimiento del deber, con una «actuación sobresaliente por valerosa y resolutoria en el desarrollo del combate o batalla en sus momentos críticos»; en segundo lugar, era necesario reunir cualidades de prestigio de todo orden y carácter; y, por último, se debía acreditar una buena capacidad para ejercer mandos superiores.⁸²²

El año 1944 fue clave para la concesión de recompensas en el marco de la guerra antipartisanas. El Consejo de Ministros dictaminó que todas las acciones

⁸¹⁹ AGMAV, C. 24021, 3.

⁸²⁰ AHPMa. Gobierno Civil, caja 6851. Varios, 1940-1956.

⁸²¹ AHPMa. Gobierno Civil, caja 6851. Varios, 1940-1956.

⁸²² AGMAV, C. 24021, 3.

contrainsurgentes que se produjeron durante las incursiones pirenaicas de finales de ese año serían consideradas como «hechos de guerra». Además, se dictaminó que los civiles que hubiesen actuado como guías o enlaces merecían el mismo reconocimiento que el personal militar. En este contexto, en 1944 el Estado Mayor del Ejército realizó un exhaustivo análisis sobre el tipo de recompensas que se debían entregar por la lucha antiguerrillera. El resultado fue que la guerra antipartisana quedó al mismo nivel que las campañas militares de la «Guerra de Liberación». Durante meses el jefe del Estado Mayor estuvo estudiando los criterios que se habían seguido en campaña entre los años treinta y principios de los cuarenta, llegando a la conclusión de que los soldados que participaron entre 1936 y 1939 en el Ejército sublevado; los efectivos de la División Azul; los militares que sofocaron la revolución de Asturias en 1934; y el personal que realizó «la persecución de huidos en la 7ª y 8ª Regiones Militares desde el 1 de abril de 1939 al 31 de octubre de 1940» habían percibido por entero los abonos de tiempo de campaña. De hecho, dijo que las tropas que se habían dedicado a labores contrainsurgentes hasta enero de 1943 percibieron la tercera parte del tiempo de servicio. En definitiva, el Estado Mayor del Ejército acreditó la existencia de una guerra en los años cuarenta, un contexto bélico que se ve reforzado por las medallas y ascensos que ganaron los guardias civiles y los soldados destacados en los montes de Toledo entre 1940 y 1942, o por el derecho de los efectivos a recibir abonos de campaña fruto de su paso por teatros de operaciones irregulares.⁸²³

La documentación relativa a los abonos por tiempo de servicio en los Pirineos nos muestra todavía una última cuestión relevante. Las gestiones para premiar a la tropa se iniciaron en 1949 y desde las más altas instancias del régimen. Se trata de una fecha que no es casual, ya que fue entonces cuando la guerra irregular comenzó a estar claramente decantada a favor del Estado, de manera que este se sentía lo suficientemente seguro como para elaborar un proyecto de ley sobre el abono de tiempo de servicio:

Pacificada la zona en la que actuaron los rebeldes procedentes de Francia, y desaparecidas las circunstancias que impusieron que no se diera publicidad a la declaración de Hechos de Guerra, de los encuentros habidos con dichos rebeldes, parece llegado el momento de publicar una Ley que regule la aplicación, al personal que componía las Unidades del Ejército, Guardia Civil [...] que defendió la frontera en aquellas circunstancias, de los beneficios de abono de tiempo.⁸²⁴

Un párrafo explícito y directo en el que la dictadura reconoció la continuación de la Guerra Civil durante toda la década de los cuarenta. De hecho, la Benemérita llegó a elaborar relaciones de guerrilleros ejecutados en «encuentros con la fuerza» que contenían los nombres y apellidos de los partisanos, así como sus «nombres de guerra» y la fecha en que murieron. No son pocos los consejos de guerra incoados contra los partisanos y sus colaboradores en los que se incluyen relaciones de apodos bajo la fórmula de «nombres de guerra».⁸²⁵ En estos partes e informes en los que se informaba de la acción de los guardias se utilizó de forma recurrente un lenguaje ostentoso para exagerar tanto los hechos como los resultados. El objetivo era claro: lograr recompensas económicas y ascensos. Un ejemplo paradigmático lo encontramos en un informe elaborado en octubre de 1945 por el jefe de la comandancia de Teruel: «salí para dicho

⁸²³ AGMAV. C. 5935, 3 y 6.

⁸²⁴ AGMAV. C. 21035, carpeta 1.

⁸²⁵ AHPCE. Caja 105, carpeta 4. Servicio de Información. Documentos Guardia Civil expedientes.

punto donde comprobé ya el aniquilamiento de los tres bandoleros que componían la partida gracias al acierto, sagacidad, valor, espíritu, arrojo, y celo de la fuerza de dicho Puesto, que al margen expreso, la que tras un empeño sin desaliento ni vacilaciones coronó sus desvelos con la victoria llevando así la tranquilidad a las gentes honradas de aquella comarca». El jefe de la comandancia propuso que los guardias José Royo Burillo, Mariano Campos Corella, Francisco Vieites Gómez y Daniel Alegre Muñoz, además de dos guardias jurados, fuesen recompensados por el servicio realizado, concluyendo que «esta fuerza se ha hecho merecedora de la gratitud de España». El Gobernador Civil transmitió la información al ministro de la Gobernación, Blas Pérez González, que desde Madrid remitió una orden para que los guardias recibiesen su felicitación personal. Los documentos llegaron al Consejo de Ministros, que finalmente aprobó la entrega de cruces al mérito militar para todos los implicados.⁸²⁶

Hubo combatientes que no tuvieron tanta suerte y recibieron recompensas tras haber muerto. Por ejemplo, el guardia Alfonso Esparza Orús falleció el 21 de enero de 1948 durante la captura de “El Valencia” en Puebla de Arenoso (Castellón). El ayuntamiento de Teruel acordó una exención del pago por la inhumación y depósito en el cementerio municipal, así como el reconocimiento de un nicho a perpetuidad «en favor del heroico guardia civil».⁸²⁷ Además, cuando un guardia moría combatiendo a la guerrilla se solía entregar dinero a la viuda y a sus hijos como agradecimiento por los servicios prestados «contra los enemigos del régimen». Sin ir más lejos, el guardia Manuel Macias García murió en 1947 víctima de una emboscada guerrillera y el ayuntamiento de Alcalá de la Selva (Teruel) abrió una suscripción para ayudar a su familia, aportando el consistorio 500 pesetas y otras 1.000 el Gobernador Civil.⁸²⁸ El propio director general de la Guardia Civil se encargó de entregar de forma personal algunas recompensas económicas. Por ejemplo, en la Navidad de 1945 ordenó la concesión de 500 pesetas a los familiares del cabo 1º Gonzalo Valderrama Gabaldón, del guardia 2º Heliodoro Martínez Panadero, del cabo Juan Villafranca Jiménez y del guardia 2º Florencio Fernández Adrián, mientras que los familiares del teniente Pedro Serrano Pérez recibieron 1.000 pesetas.⁸²⁹

Los guardias civiles no solo fueron recompensados por participar en los combates, sino también por la planificación de los operativos. Por ejemplo, el comandante Pedro Fernández Amigo fue el jefe de información y uno de los máximos responsables de la contrainsurgencia en la provincia de Cuenca, distinguiéndose entre 1946 y 1947 por «su celo y actividad en la dirección de los servicios de represión del bandolerismo». Gracias a sus gestiones la tropa mató a siete guerrilleros y detuvo a 159 supuestos enlaces. A consecuencia de ello, la dictadura le recompensó con la Cruz al Mérito Militar con distintivo blanco.⁸³⁰ En relación con estas condecoraciones debemos tener en cuenta que la Cruz al Mérito Militar pudo ser sencilla, es decir, sin retribución económica alguna, o tener aparejado un premio en metálico. Las cantidades asociadas a esta última opción iban desde la cruz pensionada con 12, 25, 50 o 100 pesetas hasta las pensionadas con el 10% del sueldo. En segundo lugar, la gracia más utilizada fue la citación, con una cifra total de 459 guardias premiados de esta forma. Los ascensos dentro de la escala de la Guardia Civil terminaron convirtiéndose en el tercer elemento más recurrente, concediéndose un total de 99 por méritos de guerra. Además, entre 1945

⁸²⁶ AHPTe. Informes de actividades del maquis, ES/AHPTE - GC/001130/000132.

⁸²⁷ AHPTe. Informes de actividades del maquis, ES/AHPTE - GC/001130/000064.

⁸²⁸ AHPTe. Informes de actividades del maquis, ES/AHPTE - GC/001085/000037.

⁸²⁹ Manuel NAVARRO: *Los maquis. ¿Por qué hasta 1952?*, Madrid, Imagine Ediciones, 2006, p. 185.

⁸³⁰ SEHGC. Memoria de la comandancia de Cuenca, año 1947.

y 1946 un total de 25 guardias fueron ascendidos a cabos internos por su labor contrainsurgente.

La mayor parte de las recompensas se concentraron entre 1944 y 1952. Por ejemplo, a lo largo de esta etapa se entregaron un total de 811 Cruces al Mérito Militar, siendo esta la condecoración más otorgada durante toda la guerra antipartisana.⁸³¹ En este sentido, merece la pena subrayar de nuevo que para premiar a los guardias se siguieron las disposiciones recogidas en la Ley del 31 de diciembre de 1945, por lo que todas estas distinciones debieron contar con la aprobación del Consejo de Ministros y la firma final de Franco. Es decir, que en los ocho años comprendidos entre 1944 y 1952 el dictador tuvo que estampar su rúbrica en 811 ocasiones, o lo que es lo mismo, el *Generalísimo* firmó una recompensa por méritos de guerra cada cuatro días, datos que muestran la centralidad que cobró la guerra antipartisana en la década de los cuarenta. De hecho, el Caudillo también se encargó de entregar algunos premios. Por ejemplo, los operativos de 1948 provocaron la caída de buena parte de la guerrilla asturiana, y Franco recibió a uno de los agentes para hacerle entrega de 100.000 pesetas que fueron repartidas entre todos los colaboradores.⁸³²

En el marco de la guerra antipartisana hallamos un caso en el que se valoró la posibilidad de otorgar a un cabo de la Benemérita la mayor distinción militar existente en España: la Cruz Laureada de San Fernando. Durante las incursiones guerrilleras de finales de 1944 una fuerza compuesta por un cabo, cinco guardias, un falangista y un paisano logró matar a dos guerrilleros, herir a cinco y detener a otros veintidós en Yebra de Basa (Huesca). Desde el Estado Mayor Central del Ejército se elaboró un informe en el que se destacó la acción del cabo por haber mostrado «unas virtudes militares nada comunes [...] puesto que aún a pesar de la dificultad manifiesta de su misión la lleva a efecto con arrojo, decisión y valor».⁸³³ Se concluyó que tal acción debía llevar aparejada la apertura de un juicio contradictorio para valorar la entrega de la Cruz Laureada de San Fernando. No obstante, la propuesta no progresó. La dictadura no podía entregar la máxima condecoración militar a un guardia civil que se había destacado en la guerra antipartisana, ya que de ser así se habría echado por tierra la propia narrativa franquista. Desde un punto de vista militar, la actuación del cabo pudo haber sido perfectamente merecedora de tal reconocimiento. Sin embargo, a la dictadura no le interesaba añadir una acción militar más a su relato, sino seguir silenciando la guerra irregular. Aun con todo, el Estado trató de recompensarle de la mejor manera posible, de manera que el cabo Ramón Javier Rera recibió un premio en metálico de 3.000 pesetas. Años más tarde, cuando el régimen ya tenía controlada la guerra irregular, las autoridades le entregaron 9.000 pesetas más.⁸³⁴

La recompensa más cuantiosa de la lucha antiguerrillera la recibió el infiltrado que permitió acabar con la vida del guerrillero Manuel Girón: 80.000 pesetas, una auténtica fortuna para la época.⁸³⁵ Entre 1948 y 1949 hallamos una gran cantidad de premios en metálico, destacando sobre todo las recompensas de 3.000, 2.000 y 500 pesetas, que en numerosas ocasiones también iban acompañadas de una Cruz al Mérito Militar. No obstante, a partir de 1950 apenas hallamos recompensas en metálico, por lo que es probable que estas sumas de dinero fueran entregadas en los años decisivos de la lucha contra las guerrillas, para motivar a los guardias a realizar los esfuerzos que debían propiciar su final.

⁸³¹ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/3. Movimiento Guerrillero.

⁸³² José R. GÓMEZ-FOUZ: *La brigadilla*, Gijón, Silverio Cañada Editor, 1992, p. 111.

⁸³³ AGMAV. Caja 21035, carpeta 1.

⁸³⁴ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/3. Movimiento Guerrillero; y AGMAV. Caja 21035, carpeta 1.

⁸³⁵ Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León...*, op. cit., p. 173.

Los ayuntamientos también jugaron un papel muy relevante en las recompensas. Por ejemplo, el capitán Antonio Cañero Navarro recibió la Cruz del Mérito Militar de primera clase «por los brillantes y extraordinarios servicios prestados en la persecución de bandoleros». El distintivo fabricado en «oro de ley y esmaltes finos, hebilla de plata dorada, con estuche forrado de piel» le costó al Ayuntamiento de Pozoblanco nada menos que 1.750 pesetas, el equivalente a cinco meses de trabajo de un guardia civil. Esa misma localidad nombró al teniente Francisco Jiménez Reina hijo adoptivo por su «brillantísima y callada labor profesional, desplegada en la persecución de huidos, por el teniente de la Guardia Civil. Han sido tan acertadas sus disposiciones, tan constante y tenaz su trabajo, secundado por las fuerzas a sus órdenes, que sus magníficas y brillantes consecuencias las hemos ido tocando día tras día». Algunos vecinos presentaron un escrito ante el consistorio en el que resaltaron los cambios que se habían producido tras la llegada del oficial: «las sucesivas eliminaciones de elementos criminales, las medidas de estrechamiento y persecución contra ellos tomadas, que les hizo la vida imposible obligándoles a salir de esta zona y [...] todo lo cual ha producido una situación de bienestar y tranquilidad, de la que tan necesitado estaba Pozoblanco y de las que, hacía mucho tiempo, no se disfrutaba».⁸³⁶

Los gobiernos civiles también trabajaron con el objetivo de recaudar dinero para premiar a los combatientes. Por ejemplo, en abril de 1945 el Gobernador Civil de Cáceres redactó un informe en el que se mostró preocupado ante el auge guerrillero y se mostró favorable a potenciar los premios en metálico. Para ello iba a resultar imprescindible «disponer de medios económicos que sirvan para premiar aquellos actos heroicos que frecuentemente se dan y en el que interviniendo la Fuerza Pública, colaboran personas civiles, falangistas modestísimos que sienten hondamente los principios de nuestro Movimiento y no vacilan en arriesgar sus vidas». Bajo esa premisa planteó la idea de que el gobierno civil recibiese una partida económica mensual que se recaudaría a través del redondeo de la caja de compensación.⁸³⁷

Sin embargo, es conveniente señalar que las posibilidades de lograr dinero en metálico y ascensos en el escalafón terminaron por despertar los más bajos instintos humanos entre las filas estatales. Un ejemplo paradigmático lo hallamos en la polémica figura del cabo Rafael Joya, destinado en la provincia de Granada. Allí se encargó de sembrar el terror entre los paisanos de izquierdas, a los que asesinó por su pasado político, sin importar que la mayor parte de ellos no tuvieran vinculación alguna con las guerrillas. Una de las actuaciones más censurable de cuantas llevó a cabo la encontramos en la ejecución de cuatro vecinos de Diezma. El cabo Joya y otros guardias civiles idearon un plan para hacer méritos ante sus mandos con el objetivo de recibir recompensas:

En una ocasión, aquí, en Diezma, en el Cortijo de Rías, se encontraba un vecino, apodado “El Morro”, que vivía en el cortijo de Prado Negro. Un día, la Guardia Civil lo detiene cuando guardaba unas cabras y se dirigen con él hacia el cuartel de Huétor Santillán. El nieto, al ver que detienen a su abuelo, los sigue y les pide explicaciones por la detención; y, sin dar aclaraciones, lo detienen también a él, conjuntamente con “Peroles”. Después de permanecer unos días en la cárcel, los sacan al monte y los matan, diciendo que eran bandoleros y que habían mantenido un violento tiroteo, en el cual mueren. [...] Estaba yo un día en el cortijo de Rías,

⁸³⁶ Gabriel GARCÍA DE CONSUEGRA, Fernando LÓPEZ LÓPEZ y Ángel LÓPEZ LÓPEZ: *La represión en Pozoblanco: guerra civil y posguerra*, Córdoba, Francisco Baena Editor, 1989, pp. 170-171.

⁸³⁷ AHPCc. Gobierno Civil, caja 438.

cuando llegan en un camión un pelotón de guardias civiles dirigidos por un capitán que, al encontrarme con ellos, me comenta que estaban esperando al cabo Joya y algunos guardias más que regresaban después de haber mantenido un enfrentamiento con un grupo de bandoleros de la sierra.

Al poco tiempo apareció el cabo Joya y sus subordinados transportando tres hombres muertos, terciados en un burro y dos mulos. Cuando se encuentran con el capitán, el cabo Joya le comenta lo sucedido: que los habían abatido en un enfrentamiento. El capitán comienza a mirar los cadáveres, que se encontraban boca abajo sobre las bestias y, al llegar a uno de ellos, le coge de la oreja y levanta su cabeza para ver la cara, ante lo que se sorprende mucho y, dirigiéndose al cabo Joya, explica aterrado y enfadado: “¡Pero, hombre, si es un niño!”.

A lo que el cabo contestó: “Será un niño, mi capitán, pero ¿no sabe cómo nos disparaba!”.

El cabo le comentó que llevaban unos cuarenta días en la sierra, pero yo los vi dos semanas antes de que fuesen liquidados, trabajando en el campo. Los cargó en el camión y se marcharon.⁸³⁸

De hecho, los guardias colocaron armas en los cadáveres para dotar de mayor credibilidad al montaje. Prácticamente todas las fuerzas militares que se han encargado de realizar labores contrainsurgentes han inflado las cifras de bajas guerrillas al contabilizar a civiles como insurgentes. Se trata de una praxis que también era común entre los alemanes.⁸³⁹ Por ejemplo, en los primeros nueve meses de la ocupación alemana de Bielorrusia los nazis contabilizaron 63.257 partisanos ejecutados, mientras que las bajas propias fueron de 638 muertos y 1.355 heridos. Resulta evidente que la mayor parte de estos «partisanos» eran en realidad paisanos que no murieron en los combates.⁸⁴⁰ No es de extrañar que hubiera guardias civiles que vieran la posibilidad de mejorar sus economías si eran capaces de realizar estos montajes, incluso si para ello debían asesinar a inocentes. Es más, un guardia destacado en los montes cántabros señaló que muchos de sus compañeros estaban preocupados por ascender: «el que a uno le hicieran cabo en la Guardia Civil era como sacar el título de ingeniero en la vida ciudadana: una fortuna». En su opinión los guardias que querían escalar a toda costa no debían «tener escrúpulos en castigar o en pegar si hacía falta. Y si no hacía falta, pues también».⁸⁴¹

Hubo efectivos que recibieron prebendas o reconocimientos sin haber matado o capturado nunca a ningún guerrillero o enlace. Por ejemplo, el cabo José Martín Galiániz, destacado en Villanueva de Córdoba, realizó numerosas incursiones en la sierra buscando a unos republicanos que jamás llegó a encontrar. Sin embargo, el ayuntamiento quiso premiar su esfuerzo proponiendo que se le compensase de alguna forma.⁸⁴² Mientras tanto, el guardia Juan Cuenca Muñoz, que se encontraba degradado por cobardía tras haber abandonado el Santuario de la Virgen de la Cabeza durante el famoso asedio de 1937, fue protagonista de un caso paradigmático. En 1942 el guerrillero Juan “Hojarasquín” se vio cercado y parece ser que decidió suicidarse. Con el operativo ya finalizado apareció Cuenca, que no había participado en el combate, y tanto él como sus compañeros acordaron atribuirle la muerte del partisano para que

⁸³⁸ Francisco RUIZ ESTEBAN: *Los Hijos de la Noche...*, op. cit., pp. 265-266.

⁸³⁹ Ben SHEPHERD: “Bloodier than Boehme...”, op. cit., p. 196.

⁸⁴⁰ Walter MANOSCHEK: “The Crimes of the Wehrmacht...”, op. cit., p. 18.

⁸⁴¹ Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte...*, op. cit., p. 179.

⁸⁴² Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., pp. 59-60.

podiera limpiar su historial. De hecho, fue ascendido a cabo, y el jefe de la comandancia, Luis Marzal, le entregó un trofeo de plata por «la caza de tan destacado bandolero».⁸⁴³

La población civil que participó en la contrainsurgencia también recibió premios en metálico. Por ejemplo, en 1945 el Gobernador Civil de Huelva prometió el pago de 5.000 pesetas a quien facilitase información o ayuda para detener a los guerrilleros que operaban en la sierra de Aracena.⁸⁴⁴ Mientras tanto, en las infiltraciones pirenaicas de 1944 el Gobernador Civil de Navarra ofreció recompensas de 250 pesetas a quienes denunciasen la presencia de guerrilleros.⁸⁴⁵ No solo se pagó por la información, sino también por la acción directa. De esta forma, en mayo de 1945 cuatro falangistas del pueblo cacereño de Garvín fueron recompensados con 500 pesetas cada uno por «haber cooperado para que la fuerza de citada localidad consiguiese un importante servicio, relacionado con los huidos de la sierra».⁸⁴⁶ Es más, un joven falangista jienense fue herido durante la persecución de una partida en septiembre de 1940 y para compensarle se le concedió un empleo en el ayuntamiento de Jaén, «con lo que se le facilita un medio seguro de ganarse la vida pues se trata de un muchacho de clase humilde».⁸⁴⁷

Ahora bien, hubo adictos al régimen que lograron premios muy cuantiosos para la época. El salmantino Germán Calvo Porrás recibió una espectacular recompensa de 30.000 pesetas en 1946 por haber detenido y conducido al cuartel al guerrillero “Cerezo”. Es decir, que fue premiado con el equivalente al salario de ocho años de trabajo de un guardia civil raso.⁸⁴⁸

En la provincia de Ciudad Real el paisano Juan Ramírez Crespo mató de un disparo al partisano “El Chato” mientras este intentó asaltar su casa. Las gestiones realizadas por el capitán Germán Sánchez Montoya permitieron que Ramírez ingresara en la Guardia Civil como premio por la muerte del guerrillero.⁸⁴⁹ Por su parte, el paisano Pedro Fernández López mató por casualidad a “Corches”, un guerrillero que iba por su cuenta y al que la Federación León-Galicia había puesto precio a su cabeza. Pedro disparó al hombre mientras este intentaba forzar a unas muchachas. Por desgracia, también disparó sobre Celsa, una de las jóvenes, que murió a consecuencia del accidente. No obstante, lo relevante de este hecho es el relato que el propio protagonista hace sobre cómo afrontaron los hechos las autoridades:

Cuando llegaron las fuerzas, el cabo de la Guardia Civil me preguntó si alguien me había ofrecido algún premio por matar aquel hombre. Seguramente ellos sabían que no eran los únicos que querían a Corchas muerto, pero a mí nadie me había ofrecido nada, fue una cosa que salió así, espontánea, en defensa de aquellas pobres chicas. Después me llevaron a León para evitar que mi presencia aquí fuese peligrosa. Me metieron en una escuela y allí estuve hasta que me requirió el juez de primera instancia de la

⁸⁴³ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *Los maquis en la Sierra Sur...*, op. cit., p. 115; y SEHGC. Memoria de la comandancia de Jaén, año 1941.

⁸⁴⁴ AHPCE. Mando Guerrillero. Instrucciones. Caja 105. Carpeta 2/10.

⁸⁴⁵ Jesús Pablo CHUECA INTXUSTA: “La guerrilla en Navarra”, en Santiago ÁLVAREZ, José HINOJOSA y José SANDOVAL (coords): *El movimiento guerrillero de los años 40*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1990, p. 114. Sobre las incursiones a través de Navarra véase Jaume SERRA i CARNÉ: *Testimonis manresans de les guerres del segle XX*, Manresa, Centre d’Estudis del Bages, 2001, pp. 171-176.

⁸⁴⁶ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438, Detenidos. Bandoleros. 1945. Garvín.

⁸⁴⁷ AGA. Presidencia, caja 51/20554. “Informe que eleva a esa secretaría general el jefe provincial”.

⁸⁴⁸ AGMAV, C. 21786.

⁸⁴⁹ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 582.

Audiencia Nacional para interrogarme. Recuerdo que me dijo: “No te haremos nada, quedas en libertad y el gobernador te dará algún premio. Mataste a un bandolero y te felicitamos como a un héroe, pero piensa que si hubieras matado a una persona normal te ahorcaríamos en medio de la calle”. Y así fue, me dieron tres mil pesetas, lo mismo que al padre de Celsa, la chica que murió aquel día. [...]. Recuerdo que la Guardia Civil me dejó como regalo la escopeta con la que disparé a aquel hombre, por si los del monte venían a por mí. El cabo me había dicho que quedaba para mí y que no me la quitase de encima, y si alguno de los del monte venía a molestarme, que le pegara un tiro, que no me iba a pasar nada.⁸⁵⁰

El relato de Pedro cobra un cariz un tanto surrealista cuanto más avanza. El hecho de que la propia Guardia Civil le regalase el arma con la que había matado a «Corches», pero también a una chica, muestra el nivel de arbitrariedad y la autonomía con la que se actuó desde ciertas comandancias.

Recompensar a los militares o a los civiles que participaron en la contrainsurgencia no supuso una novedad en la década de los cuarenta, hasta el punto de que aquí encontramos otra continuidad más con la etapa de 1936 a 1939. Por ejemplo, algunos periódicos se hicieron eco de las recompensas y aciertos de los guardias en los teatros irregulares. En su edición del 2 de agosto de 1938 *F.E.* publicó una relación de hombres que habían sido reconocidos por el Ejército del Sur por haberse «distinguido en el encuentro sostenido con una partida enemiga el día 5 del actual en la Sierra de Monsalud».⁸⁵¹ De hecho, el establecimiento de programas de recompensas en metálico para la tropa encargada de la lucha antiguerrillera tiene su origen en 1937, cuando el Gobernador Militar de Asturias decidió premiar a los efectivos con dinero para mejorar la localización de armamento enemigo: cien pesetas por cada ametralladora capturada, cincuenta por cada fusil ametrallador y veinte por un fusil o una pistola. Todo ese armamento incautado a la guerrilla revirtió sobre el esfuerzo de guerra en otros espacios, ya que miles de fusiles fueron enviados a los frentes de Teruel y Cataluña.⁸⁵²

En febrero de 1938 diversos guardias civiles encargados de la guerra antipartisanas en Sierra Morena también fueron recompensados por sus acciones. Por ejemplo, los números José Delgado Membrives, Antonio Mata Requena, Miguel Díaz López y Manuel Márquez de las Heras fueron propuestos para ascender a cabos «por su celo, inteligencia y arrojo». De hecho, el teniente coronel y jefe de operaciones López Montijano llegó a decir que durante los operativos la tropa mostró un alto grado de patriotismo. Según él «se hace imposible describirlo, ya que todas las secciones sin distinción llegaban cantando himnos patrióticos y vitoreando a España y al Generalísimo».⁸⁵³ El auge partisano en las retaguardias rebeldes preocupó tanto a los jefes militares que en diciembre de 1938 el Cuartel General de Franco ordenó que se realizasen ofrecimientos públicos de premios en metálico por colaborar en la supresión de dicha amenaza. Los vecinos que señalaron la presencia o la ubicación de las partidas republicanas recibieron recompensas que fueron desde las 500 pesetas hasta las 1000, y se entregaron siempre y cuando la información aportada terminase con la captura o la muerte de los partisanos. Es más, los soldados, los guardias o los falangistas que mataron o capturaron a los partisanos recibieron premios análogos.⁸⁵⁴

⁸⁵⁰ Santiago MACIAS: *El monte o la muerte...*, op. cit., pp. 118-120.

⁸⁵¹ CDMH. Incorporados 738. Carpeta 149, Expediente 6.

⁸⁵² Jaime CLARET: *Ganar la guerra, perder la paz...*, op. cit., p. 162.

⁸⁵³ AGMAV, C. 1256, 18bis.

⁸⁵⁴ AGMAV, C. 1272, 7.

A través de los Boletines Oficiales de la Guardia Civil se puede advertir fácilmente que la guerra antipartisanas fue la principal misión de la Benemérita en la década de los cuarenta. En más de 11.000 páginas publicadas entre 1940 y 1952 apenas encontramos reseñas en las que se narren servicios concretos, ya que en estos boletines se solía publicar la legislación que afectaba a la rama militar del Estado, así como las relaciones de personal que ascendía, causaba baja, era premiada o cambiaba de destino. No obstante, hallamos órdenes generales que sí mencionan servicios realizados por la Guardia Civil, y no por casualidad hacen referencia a la guerra irregular. Ya hemos visto anteriormente que en el boletín de enero de 1942 se hizo mención a la liquidación de la partida de “El Carbonero” y “El Espaila” con todo lujo de detalles, mientras que en el boletín de marzo de 1944 Camilo Alonso Vega publicó una orden general en la que mencionó con detalle seis operativos antiguerrilleros junto a otro en el que se realizó una gran aprehensión de wolframio.⁸⁵⁵

El auge guerrillero de 1944 y 1945 provocó que todas las órdenes generales emitidas por Alonso Vega en enero de 1946 estuviesen relacionadas con la guerra antipartisanas. En los boletines oficiales se publicaron de forma mensual relaciones de todos los efectivos del cuerpo que habían sido recompensados por sus méritos, haciéndose público «para general conocimiento, estímulo de todos y satisfacción de los interesados». Entre enero y diciembre de 1946 se recompensó a un total de 188 guardias, todos menos seis lo fueron por su éxito en la guerra antipartisanas. Mientras tanto, en 1947 hubo un total de 297 guardias distinguidos, de los que 292 lo fueron a consecuencia de operativos antiguerrilleros, es decir, que el 98,3% de las recompensas estuvieron relacionadas con la contrainsurgencia.⁸⁵⁶ O, dicho de otra manera, sin la guerra antipartisanas se habría premiado a un guardia civil cada 73 días, pero su existencia hizo que se entregase una recompensa cada 30 horas.

La centralidad de la guerra irregular en el seno de la Benemérita se colige en las candidaturas presentadas al premio anual de 1946, una distinción que se otorgaba al guardia o al grupo de guardias que hubieran realizado el servicio más destacado. De un total de 15 propuestas todas menos una fueron por servicios antiguerrilleros.⁸⁵⁷ Finalmente, para entender el espacio de oportunismo que generó la guerra irregular debemos poner en relación las medallas otorgadas y el número total de guerrilleros ejecutados. Las fuentes oficiales sitúan en 2.173 los partisanos que fueron liquidados entre 1943 y 1952, mientras que entre 1944 y 1952 se entregaron 811 cruces al mérito militar. Hay que tener en cuenta que muchas de estas medallas se concedieron como recompensa por haber matado a más de uno, de forma que no resultaría desacertado decir que se entregó de media una recompensa por cada dos guerrilleros muertos. En la guerra antipartisanas se premió de forma extraordinaria a la tropa y a la oficialidad, con una frecuencia muy poco común si lo comparamos con otros escenarios bélicos, una muestra más de la importancia que la dictadura otorgó a la guerra irregular y de la necesidad de aportar incentivos en un tipo de conflicto particularmente difícil y penoso.

Miguel Ángel del Arco afirmó que la Guerra Civil es la génesis y la razón de ser del franquismo.⁸⁵⁸ En este sentido, el sostenimiento de la guerra en su forma irregular hasta 1952 ayudó a solidificar las bases del nuevo régimen, ya que las políticas de la

⁸⁵⁵ SEHGC. BOGC, marzo de 1944, p. 163. Emilio Grandío Seoane cuenta con interesantes aportaciones relacionadas con la exportación de Wolframio gallego a Alemania y cómo los servicios de inteligencia británicos se interesaron por este espacio en el que también actuaba la guerrilla. Véase “No solo Wolframio. Galicia, campo de juego de las redes de inteligencia durante la Segunda Guerra Mundial”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 4 (8), 2016, pp. 101-117.

⁸⁵⁶ SEHGC. BOGC, de enero a mayo de 1946 y de enero a diciembre de 1947.

⁸⁵⁷ SEHGC. BOGC, septiembre de 1946, p. 626.

⁸⁵⁸ Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: *Hambre de siglos...*, op. cit., p. 14.

violencia no solo lograron la eliminación o la reclusión del partisano, del disidente o del civil sospechoso, sino la adhesión de los afines al Nuevo Orden a través del ofrecimiento de seguridad, las recompensas económicas, los ascensos en los escalafones militares, el acceso a pensiones o a puestos de trabajo. En definitiva, la guerra antipartisana fue destructora de vidas, pero también generadora de lealtades.

La «ley de fugas»: el exterminio por encima de la imagen internacional

A pesar de que la ley de fugas ha ido apareciendo de forma continua en los epígrafes anteriores resulta conveniente dedicarle una atención especial. Sobre todo, porque a través del análisis de la documentación de diversos archivos españoles y de los archivos nacionales británicos voy a poder ofrecer nuevas interpretaciones sobre los métodos y los objetivos que rigieron su aplicación, así como los resultados que tuvo en el marco de la guerra antipartisana. De hecho, esta estrategia eliminacionista aparece recurrentemente en la historiografía especializada, pero es un tema que aún está abierto a la investigación y al debate.⁸⁵⁹

La ley de fugas consiste en dejar huir a un detenido para así poder dispararle por la espalda, y con ello simular su evasión, una práctica utilizada en España desde mediados del siglo XIX hasta los años cincuenta del siglo XX. A pesar de su nombre, jamás ha llegado a formar parte del Derecho positivo español, sino que ha sido una norma no escrita para ejecutar a los detenidos, de forma extrajudicial y violando el derecho de *habeas corpus*.⁸⁶⁰

Fue a partir de 1870 cuando cobró una notable relevancia a consecuencia del auge del bandolerismo. La inestabilidad que generó el bandidaje en regiones como Andalucía provocó la reacción del general Prim, que aceptó el plan del Gobernador Civil de Córdoba, Julián Zugasti, quien le había propuesto la detención de todo aquel que portase un arma blanca o de fuego; una reorganización completa de los servicios de información con el objetivo de mejorar las delaciones; pero también un perfeccionamiento de la instrucción de los policías y una potenciación de la utilización de contrapartidas. Además, planteó que la Guardia Civil gozara de poderes especiales en la persecución de los salteadores, permitiendo utilizar la ley de fugas. Para dar cobertura legal a los asesinatos, el gobernador propuso que su aplicación se amparase en la ley del 17 de abril de 1821, que permitía a la policía disparar sobre cualquier delincuente que intentase huir.⁸⁶¹ De hecho, su aplicación sobre bandoleros o supuestos bandoleros fue todo un éxito y en menos de un año el plan de Zugasti logró acabar con el bandolerismo. No obstante, estas prácticas provocaron un escándalo político, sobre todo entre la oposición, que aprovechó la ocasión para tratar de debilitar al gobierno. Así, en la sesión parlamentaria del 20 de diciembre de 1870 Francisco Silvela pronunció un durísimo discurso contra las medidas adoptadas en la lucha frente al bandolerismo,

⁸⁵⁹ Diversas cuestiones que irán apareciendo a lo largo de este epígrafe han sido trabajadas en Arnau FERNÁNDEZ PASALODOS: “La «ley de fugas» durante la lucha antiguerrillera en España (1936-1952): el exterminio por encima de la imagen internacional”, *Historia Social*, 101 (2021), pp. 125-143. Por otra parte, sobre las prácticas eliminacionistas en las retaguardias rebeldes véase también Rafael CRUZ: “Las campañas rebeldes de aniquilación del enemigo”, *Ayer*, 76 (2009), pp. 65-82.

⁸⁶⁰ Carlos PÉREZ VAQUERO: “In albis. La inexistente ley de fugas”, *Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses*, 32 (2016), pp. 36-38.

⁸⁶¹ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., pp. 88-164; Miguel LÓPEZ CORRAL: “La Guardia Civil en el siglo XIX”, en José SANZ MUÑOZ (coord.): *La Guardia Civil española*, Madrid, Dirección General de la Guardia Civil, 1994, pp. 17-133; y Diego LÓPEZ GARRIDO: *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1982.

acusando al gobierno de estar saltándose toda legalidad al utilizar la ley de fugas.⁸⁶² Cánovas del Castillo mostró su indignación y sorpresa ante el hecho de que «hace dos años nadie se fugaba, desde entonces acá todos los malhechores apelan a la fuga, y todos mueren en manos de la Guardia Civil».⁸⁶³ A pesar de todo, las acusaciones no provocaron rectificación alguna en la política gubernamental.

Las ejecuciones de detenidos mediante la ley de fugas volvieron a salir a la palestra medio siglo más tarde, con el consiguiente escándalo de la opinión pública. Ante el auge de las movilizaciones obreras organizadas por la CNT ciudades como Barcelona vivieron una auténtica guerra social entre 1917 y 1923 protagonizada por los sectores más radicales del sindicato y los «pistoleros» de la patronal. Dadas las circunstancias, el gobierno de Eduardo Dato nombró a Severiano Martínez Anido Gobernador Militar y Civil de la Ciudad Condal en febrero de 1919, otorgándole carta blanca para «obrar con entera libertad; pues el Gobierno no le creará dificultad alguna en sus iniciativas». A partir de entonces, Martínez Anido practicó una política represiva basada principalmente en la ley de fugas.⁸⁶⁴

Años más tarde, la llegada del sistema democrático republicano no hizo que este método de ejecución desapareciese. Por ejemplo, ante la huelga general convocada en julio de 1931 las fuerzas del orden sevillanas respondieron aplicando la ley de fugas contra los manifestantes en el parque de María Luisa.⁸⁶⁵ O en enero de 1933, cuando ocurrió la matanza de Casas Viejas, en la que una treintena de campesinos fueron ejecutados sumariamente. El capitán de la Guardia de Asalto Manuel Rojas, que comandaba las fuerzas del orden encargadas de sofocar el levantamiento revolucionario, y entre las cuales había efectivos de la Guardia Civil, explicó en el juicio que lo condenó a 21 años de prisión que solo había seguido las directrices de sus superiores: «las órdenes que llevaba para reprimir el movimiento eran terminantes y rigurosas, no queriendo se hicieran prisioneros ni heridos, ni se respetase a quien quisiera parlamentar, aun llevando pañuelo blanco; que todo habría de terminarse en un breve espacio de tiempo, e incluso que se aplicase la ley de fugas».⁸⁶⁶

Ahora bien, este método de ejecución cobraría una importancia nunca antes vista tras el golpe de estado de julio de 1936 y durante la guerra civil que seguiría a este. El Ejército rebelde fusiló a milicianos y soldados republicanos sobre el teatro de operaciones. Por ejemplo, en la carretera de Loja a Granada un oficial sublevado ordenó a un grupo de soldados capturados que se marcharan, momento en el cual fueron acribillados por la espalda.⁸⁶⁷ No obstante, fue en los espacios de guerra irregular en los que más se potenció su uso, quedando como una de las prácticas antiguerrilleras más utilizadas hasta la década de los cincuenta. Tal y como hemos podido comprobar, tanto el Ejército sublevado como a posteriori la dictadura franquista ordenaron no hacer prisioneros en espacios de guerra asimétrica, por lo que la ley de fugas fue una praxis recurrente. En determinadas regiones hubo mandos rebeldes que se convirtieron en

⁸⁶² Antonio ÁLVAREZ DE MORALES: “Cánovas en la oposición y en el poder”, *Studia historica. Historia contemporánea*, 17 (1999), pp. 293-298.

⁸⁶³ Para la cita en cuestión, véase Julián de ZUGASTI: *El Bandolerismo: Estudio social y memorias históricas. Volumen III*, Madrid, Imprenta de F. Fortanet, 1876.

⁸⁶⁴ Roberto MARTÍNEZ BOLAÑOS: “Severiano Martínez Anido (1862-1937). Militar y represor”, *Anatomía de la Historia* [en línea], 2013. Disponible en: <http://anatomiadelahistoria.com/2014/01/severiano-martinez-anido-1862-1937-militar-y-represor/> [consultado el 17 de marzo de 2020]

⁸⁶⁵ Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La justicia de Queipo...*, op. cit., p. 33.

⁸⁶⁶ Jesús Narciso NÚÑEZ CALVO: *La Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz en la Guerra Civil (1936-1939)*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia (España), 2016, p. 154.

⁸⁶⁷ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 68.

auténticos especialistas en su empleo. Sin ir más lejos, la fuerza dirigida por el capitán José Robles Alés ejecutó a siete onubenses en el mes de enero de 1937.⁸⁶⁸ En la provincia de Huelva también mando aplicarla el brigada de la Guardia Civil Manuel Hidalgo, quien ordenó el registro de las casas de los huidos de Zalamea La Real. En una de ellas encontraron escondido al cenetista Ramón Delgado, que argumentó no haberse entregado «por miedo no le fueran a quitar la vida». No se había querido echar al monte por lo duro que resultaba hacer vida en la sierra, sin embargo le aplicaron la ley de fugas bajo el pretexto de que había intentado escaparse cuando lo encontraron.⁸⁶⁹

En tierras extremeñas el ya citado Manuel Gómez Cantos también se destacó en el uso de la ley de fugas. Durante la sublevación detuvo a los supuestos izquierdistas de Villanueva de la Serena (Badajoz) y ordenó encarcelarlos en Badajoz. No obstante, cuando llegaron a las afueras del pueblo los guardias encargados del traslado simulaban que estaban siendo agredidos y asesinaron a los detenidos.⁸⁷⁰ También en Galicia, otra zona afectada por la resistencia armada en los primeros compases de la guerra, la Guardia Civil utilizó la ley de fugas con total discrecionalidad, y su aplicación se intentó encubrir mediante burdas manipulaciones. La descripción recogida en el siguiente informe es un ejemplo perfecto de ello:

Tras el interrogatorio, confesó que conocía el paradero de algunos sujetos que en el monte se hallaban refugiados y habían tomado parte activa con armas oponiéndose al glorioso movimiento nacional que nuestro querido ejército está realizando en nuestra querida Patria; al dirigirse a los citados montes en unión del detenido convenientemente esposado, al llegar al alto de la carretera nueva de Arteijo y monte de Teijeira, sobre las 4 horas de la madrugada de hoy, el individuo en cuestión emprendió veloz carrera, dándose a la fuga, sin que se contuviese a pesar de las voces de alto dadas por la fuerza, que salió en su persecución, teniendo ésta que hacer nuevamente fuego, cayendo el perseguido muerto a unos doscientos metros de distancia del lugar donde ocurrió y dio principio la fuga del mismo.⁸⁷¹

Desde el verano de 1936 y durante los quince años posteriores los guardias civiles redactaron informes repitiendo la misma fórmula: «emprendieron veloz carrera», una construcción gramatical que escondía el asesinato de guerrilleros y civiles. En este caso, en que la aplicación de la ley de fugas fue más recurrente coincidió con la última fase de la guerra irregular y con la promulgación de la Ley de Bandidaje y Terrorismo de 1947. La nueva legislación permitió a la dictadura ofrecer una imagen mucho más suavizada de su sistema represivo, ya que gracias a esta en abril de 1948 pudo derogar el Estado de Guerra. Ahora bien, la Ley de Bandidaje y Terrorismo fue un subterfugio para mantenerlo vigente *de facto*, pues permitió que la justicia militar pudiese seguir actuando en el marco de la lucha antiguerrilla mediante los consejos de guerra, los cuales se tramitaron a través de procedimientos sumarísimos de urgencia y no por el régimen ordinario.⁸⁷² De esta forma, las condenas fueron más duras y los procedimientos mucho más rápidos.

⁸⁶⁸ Secundino SERRANO: *Maquis...*, op. cit., p. 65.

⁸⁶⁹ Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La justicia de Queipo...*, op. cit., p. 261.

⁸⁷⁰ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit., p. 138.

⁸⁷¹ Emilio GRANDÍO SEOANE: “Golpe de Estado y represión franquista en la provincia de A Coruña: «¿Qué pasa con Coruña?»”, en Jesús DE JUANA y Julio PRADA (coords.): *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Editorial Crítica, 2006, p. 48.

⁸⁷² Jorge MARCO: “Debemos condenar...”, op. cit., pp. 209-212.

Es más, a finales de los cuarenta la dictadura entendió que era necesario adaptar el cuerpo legislativo que estaba dando cobertura legal al exterminio. Prueba de ello son las palabras del ministro de Educación José Ibáñez Martín: «la ley presentada por el ministro de Justicia sobre represión del bandolerismo [...], y teniendo en cuenta la gravedad de la situación actual, todas las circunstancias atenuantes deben desaparecer y las penas más severas serán aplicadas dentro del cuadro de medidas excepcionales, tomadas para castigar estos crímenes contra la nación».⁸⁷³ Esta nueva codificación legal estimuló las delaciones con mayores recompensas, destinando a ello partidas económicas más voluminosas, pero también la reducción de penas para los que traicionasen a los guerrilleros o para aquellos que desertasen de las partidas. Por tanto, su promulgación vino acompañada de la potenciación de las contrapartidas, del uso masivo de la ley de fugas y de la represión generalizada contra la población civil.⁸⁷⁴

La guerra irregular estaba lejos de terminar y el capitán general de la 9ª Región Militar, que comprendía las provincias de Málaga, Granada y Almería, ordenó en mayo de 1947 que todas las autoridades municipales difundieran la promulgación del reciente Decreto-Ley sobre Represión de los Delitos de Bandidaje y Terrorismo. Para ello, estimó conveniente colgar una copia de la ley en todos los tablones de anuncios de los ayuntamientos, así como en otros lugares que fuesen concurridos, una orden que fue cumplida al pie de la letra.⁸⁷⁵ El objetivo era claro: hacer ver a la población civil las consecuencias que podían derivarse de su colaboración con las partidas. Sin embargo, este cambio en materia legislativa no solo fue advertido por quienes podían caer víctimas de la represión, sino también por la comunidad internacional. Por ejemplo, el 23 de mayo de 1947, tan solo un mes después de ser aprobada la ley, la embajada británica en Madrid informaba al Foreign Office en los siguientes términos:

[...] En la nueva ley, sin embargo, solo aquellas personas acusadas de actos de terrorismo, bandolerismo, secuestro, sabotaje o de pertenecer a grupos guerrilleros continuarán siendo juzgadas por tribunales militares. Las personas acusadas de ser miembros u organizadores de partidos políticos se presentarán ante los jueces civiles. El efecto de esto será en gran medida separar a las ovejas de las cabras y, en el futuro, si la ley se aplica con justicia, será posible suponer que todas las personas que se presenten ante un tribunal militar serán acusadas de crímenes de sangre [...] o con crímenes que podrían haber llevado al asesinato, como el estallido de bombas, el bandolerismo armado, etc. Sin embargo, es bastante seguro que todas aquellas personas arrestadas por asociarse con guerrilleros o bandidos también serán llevadas ante los tribunales militares con la teoría bastante justificable de que los bandidos solo pueden operar con la ayuda de varias personas que son técnicamente inocentes de cualquier crimen de sangre.⁸⁷⁶

Las autoridades británicas advirtieron las trampas del régimen franquista. Efectivamente, la ley señalaba una distinción entre los miembros de las partidas guerrilleras y los miembros de organizaciones políticas y sindicales prohibidas. No

⁸⁷³ Secundino SERRANO: *Maquis...*, op. cit., p. 232.

⁸⁷⁴ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: “El contexto nacional e internacional de la resistencia (1939-1952)”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ y Jorge MARCO (coords.): *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, p. 34.

⁸⁷⁵ AHPAl. Gobierno Civil. Caja 5260, carpeta 19, legajo 9.

⁸⁷⁶ The National Archives of the United Kingdom, en adelante TNA, FO371/67888.

obstante, en la práctica todos fueron juzgados y condenados por tribunales militares, tal y como advirtieron los británicos.

Las disposiciones de la ley fueron un movimiento más de la dictadura para ofrecer una imagen indulgente de cara al exterior, sobre todo en su lucha por salir del aislamiento internacional. De hecho, no tardó en ponerse de manifiesto hasta qué punto los agentes diplomáticos del Reino Unido estaban en lo cierto. Por ejemplo, el 5 de septiembre de ese mismo año un nuevo informe de la embajada en Madrid señaló que medio centenar de civiles habían sido detenidos en Galicia acusados de organizar células comunistas. Ninguna persona fue imputada por tenencia o uso de explosivos, por participar en actos de sabotaje o por causar daños físicos. Sin embargo, se les acusó de estar en connivencia con la guerrilla y fueron juzgados por un tribunal militar. Resultaba evidente que las autoridades militares no tenían «intención de ceder su función a favor de los tribunales civiles en casos de naturaleza política».⁸⁷⁷ Tras años de guerra, la dictadura no iba a permitirse ningún tipo de concesión frente a la guerrilla, ni tampoco frente a cualquier forma de disidencia interior.

Los británicos y otros diplomáticos europeos presenciaron *in situ* cómo el régimen juzgaba por la vía militar cualquier resistencia o acción política, estuviera relacionada o no con la guerrilla. De hecho, algunos jefes de la dictadura se mostraron muy molestos con los delegados extranjeros, a los que acusaron de no ir a ninguna recepción oficial en Galicia, mientras que por el contrario mostraban un enorme interés por «asistir a los consejos de guerra que se celebran contra los detenidos por bandolerismo o por motivos políticos».⁸⁷⁸

Raül González Devís ya había apuntado que la aplicación de la ley de fugas se generalizó a partir de 1947, aunque ya hubiera formado parte de la caja de herramientas contrainsurgente en los años anteriores.⁸⁷⁹ Por ejemplo, Gómez Cantos utilizó la experiencia acumulada entre 1936 y 1939 y empleó de forma recurrente la ley de fugas en los años cuarenta como praxis antipartisan. En este sentido, destaca lo ocurrido el 6 de diciembre de 1940 cuando las fuerzas de la Guardia Civil que lideraba en Cáceres detuvieron a cuatro resistentes y comenzaron una caza de brujas que terminó con 26 campesinos detenidos. El único delito que habían cometido aquellos paisanos de Zorita, Logrosán y Cañamero era estar en libertad vigilada. Los treinta individuos fueron asesinados sin ser condenados por ningún consejo de guerra, solo hizo falta la orden directa del mando del Instituto, quien se convirtió en un auténtico señor de la guerra que hizo de Extremadura su feudo. Sus métodos, en lugar de ser criticados por sus superiores, fueron animados y elogiados. De hecho, el propio director general de la Guardia Civil, Eliseo Álvarez-Arenas, le felicitó personalmente por la matanza, notificándole su más «entusiasta satisfacción por el resultado de varios servicios realizados en su Comandancia en persecución de rojos huidos». Por supuesto Álvarez-Arenas no desconocía lo ocurrido, pues en la misma nota constaba que los treinta individuos se habían «abalanzado» sobre la fuerza, resultando esta ileso y los detenidos muertos en su totalidad, una situación completamente inverosímil.⁸⁸⁰

⁸⁷⁷ TNA, FO371/67891.

⁸⁷⁸ AGMAV. C. 21035, 1.

⁸⁷⁹ Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Tràgedies silenciades. Repressió franquista i maquis a les comarques del nord del País Valencià*, Castellón de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2016, p. 37. Del mismo autor véase Raül GONZÁLEZ DEVÍS: “Maquis, repressió i ley de fugas: els crims silenciats de Benassal”, en Lluís MESEGUER, Santiago FORTUÑO, Eloísa NOS y Juan Luis PORCAR (eds.): *La cultura exiliada. Actes del Congrés sobre Cultura i Exili*, Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2010, pp. 347-366.

⁸⁸⁰ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit., p. 214; y Xoán Carlos ABAD GALLEGU: “El Gobernador Manuel Gómez Cantos...”, op. cit., pp. 131-174.

La llegada de Camilo Alonso Vega a la Dirección General de la Guardia Civil en 1943 resulta fundamental para comprender el uso discrecional de la ley de fugas en la última etapa de la guerra. Aquel mismo año convocó en Madrid a los mandos responsables de la guerra antipartisana y les transmitió la voluntad del Gobierno de acabar con las guerrillas a cualquier precio. En dicha reunión se comentó que sería preferible no atacar de forma directa a las partidas, sino acabar con sus redes de colaboradores, además de incentivar las delaciones mediante los premios en metálico o las promesas de perdón. No obstante, antes de concluir su discurso Alonso Vega fue al grano con sus subordinados: había que utilizar de forma masiva la ley de fugas.⁸⁸¹ De hecho, en años sucesivos y en distintas reuniones se volvió a recordar que las fuerzas estatales gozaban de entera libertad para asesinar. Por ejemplo, el 24 de diciembre de 1946 el Caudillo le recordó a su buen amigo Alonso Vega que los guardias podían «disparar sin previo aviso».⁸⁸² En esta misma línea, el oficial de la Benemérita Manuel Prieto López realizó unas afirmaciones muy reveladoras sobre la aplicación discrecional de la ley de fugas en la última etapa de la guerra antipartisana:

Bueno, eso era transmisión oral como tú comprenderás. Aunque vaya contra los derechos humanos, el procedimiento es eficaz, no hay que darle vueltas. Yo calculo que Franco coge al Director General de la Guardia Civil (estos son cálculos, no es que yo lo sepa) y le dice: “No quiero Consejos de Guerra: bandolero que se pille, palma”. El Director General de la Guardia Civil tiene unos cuantos tenientes coroneles para hacer las cosas en condiciones y les transmite los deseos de Franco. Y la prueba está en que estos tenientes coroneles, que no llevan a casi nadie a Consejos de Guerra, son los que han acabado con el bandolerismo. Y son los que han matado a más bandoleros conocidos [...] La “ley de fugas” se ha aplicado infinidad de veces, se cogía a un desgraciado, que se ha hecho muchísimo... había que justificarse.⁸⁸³

Aunque más adelante trataré de rebatir esta interpretación, muy presente todavía en la historiografía, para Prieto López la razón por la que se institucionalizó el uso de la ley de fugas estaba relacionada con la imagen que la dictadura trataba de proyectar ante la ONU:

Supongo, y es algo que algún día se sabrá, que Franco no quisiera que hubiese Consejos de Guerra de asesinos convictos y confesos por temor a la impresión que podría causar en la ONU, por estos Consejos de Guerra con penas de muerte. Franco pudiera ser que dijera: “Yo no quiero Consejos de Guerra; yo no quiero todos los días penas de muerte”. Si los que los detienen, en lugar de entregarlos vivos los entregan muertos, no hay movimiento en contra. Entonces, el único inconveniente está en cómo se explica una orden que, prácticamente, si no existió, que sí me calculo que debió existir, reservada o verbal, que Franco dijera a Don Camilo: “Consejos de Guerra, ninguno” [...] y Don Camilo, muy ligado a Franco en todo orden, busca una cantidad de jefes suyos y dice: “Acabadme con el bandolerismo. Consejos de Guerra, ninguno”.⁸⁸⁴

⁸⁸¹ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., p. 439.

⁸⁸² Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Maquis i masovers...*, op. cit., pp. 278-279.

⁸⁸³ *Ibid.*, p. 572.

⁸⁸⁴ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., pp. 571-572.

El Ejército, la Guardia Civil y los gobiernos militares pidieron autorización para no hacer prisioneros y recibieron la correspondiente aprobación durante toda la guerra, unas agencias estatales a las que se sumaron los falangistas. Por ejemplo, en mayo de 1945 la Jefatura Provincial de Asturias escribió a Madrid señalando que sus militantes actuarían sin contemplaciones «siempre y cuando a la par se les diesen consignas de rigor que permitieran la eliminación inmediata de todo aquel que fuera sorprendido formando la partida armada».⁸⁸⁵

Los informes de la Benemérita son la mejor prueba de la aplicación constante de la ley de fugas. En este sentido, resultan paradigmáticos los documentos elaborados por los mandos de Teruel tras un operativo de diciembre de 1945. La Guardia Civil fue alertada de que una masía deshabitada situada en el límite entre las provincias de Tarragona y Teruel estaba sirviendo de refugio para una partida. Tres guardias se personaron en las inmediaciones y vieron que salía humo de la chimenea de la masía “Oliveira”. Entonces, el guardia encargado de la fuerza, Agustín Cortés, situó a los otros dos hombres a 10 metros de la puerta mientras él se adelantaba hasta una de las entradas. Desde allí escuchó hablar a los guerrilleros y pudo advertir que estos se encontraban alrededor de una lumbre con los macutos y las armas a cierta distancia, por lo que entró y disparó mientras los republicanos intentaban alcanzar sus fusiles. Ninguno de ellos murió en el acto, pero fueron heridos de gravedad y conducidos a Alcañiz, supuestamente para ser atendidos por un médico. No obstante, lo que en realidad ocurrió fue que los guardias se sirvieron del trayecto para urdir el plan que les permitiría justificar la aplicación de la ley de fugas. Según el informe del servicio, el camión que trasladaba a los guerrilleros Vicente Pérez Varela, José García Gómez y Pablo Romero Vizuete se quedó sin gasolina a seis kilómetros de Alcañiz, momento en el que los tres detenidos se pusieron de acuerdo y «aprovechando la oscuridad de la noche no obstante ir esposados emprendieron veloz carrera, viéndose obligada la fuerza conductora a emplear las armas». Los tres hombres resultaron muertos. La narración es completamente inverosímil, no obstante, esta manipulación no derivó en ninguna investigación, tal y como fue habitual en la guerra antipartisana. Finalmente, los ejecutores recibieron los aplausos de sus superiores, quienes consideraron «digno de elogio y encomio la conducta observada por los guardias».⁸⁸⁶

Los asesinatos de civiles a manos de la Benemérita fueron tan recurrentes que los partisanos escribieron a los guardias para reprocharles la guerra sucia que estaban llevando a cabo. Por ejemplo, el capitán del puesto de Mora de Rubielos (Teruel) recibió la siguiente carta:

Lo que no se puede concebir es el caso ocurrido en dicha casa, que siendo hombres que no eran guerrilleros, y que no llevaban armas, que la Guardia Civil haya disparado sobre ellos sin previo alto.

Quiere Vd. que le digamos desde la montaña como [sic] el pueblo ha calificado este hecho? Pues no de otra cosa que de asesinos y cobardes. Yo creo muy bien que tres hombres sin armas pueden ser cogidos muy fácilmente por los Guardias que iban y no masacrarlos, claro que al parecer

⁸⁸⁵ AGA. Presidencia, caja 51/20661. “Parte mensual correspondiente a mayo de 1945”.

⁸⁸⁶ AHPTE, Informes de actividades del maquis, ES/AHPTE - GC/001130/000138. Son muy pocos los casos de aplicación de ley de fugas en los que las autoridades militares judiciales contradijeron las versiones inverosímiles de la Guardia Civil. Sin embargo, algún ejemplo se ha conservado, tal y como se recoge en Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Tragedies silenciades...*, op. cit., p. 183.

la Guardia Civil de aquí, en vez de ser la defensora del pueblo es la que hace de verdugo.⁸⁸⁷

No obstante, ni este tipo de notas ni la difusión de los métodos empleados por las fuerzas estatales en los órganos de propaganda de la guerrilla y del PCE lograron poner fin a los asesinatos. A partir de la segunda mitad de 1946 los tenientes coroneles Puga Noguerol, en Cáceres, y Limia Pérez, en Toledo, lanzaron un ataque frontal que conllevó la aniquilación de la 1ª Agrupación. Una de las estrategias que más emplearon para ello fue la ley de fugas, mientras que perfeccionaron el uso de las contrapartidas, de las infiltraciones, de las delaciones y de las recompensas en metálico. En la provincia de Córdoba también se experimentó el recrudecimiento de la guerra sucia en los últimos meses de 1946 y se multiplicaron las matanzas de civiles mediante la ley de fugas. El encargado de ordenar su aplicación fue el teniente coronel Fernández Montes de Oca, bajo la estrecha supervisión del coronel jefe Santiago Garrigós Bernabéu. Por su parte, el teniente coronel Luis Marzal Albarrán también dejó un reguero de sangre en Jaén, pues estuvo al mando de la comandancia desde marzo de 1941 hasta julio de 1952. Su papel en la guerra antipartisana fue recompensado con el cargo de subdirector de la Guardia Civil en 1958, mientras que el periódico *Ideal* dijo de él en 2008 que «este guardia civil fue muy conocido y querido por la inmensa mayoría de los jienenses por su carácter y amabilidad con todo el mundo».⁸⁸⁸ Por su parte, el capitán Francisco Aznar Iriarte también se encargó de sembrar el terror en Córdoba. Por ejemplo, en Villanueva de Córdoba ordenó la detención de Catalina Coletto, esposa del guerrillero “El Ratón”, que fue conducida junto a cinco paisanos más a la carretera de Adamuz, donde fueron ejecutados. Tan solo en 1948 un total de 80 personas fueron víctimas de la ley de fugas en toda la provincia.⁸⁸⁹

Todos estos oficiales de la Guardia Civil eran aquellos señalados por Prieto López cuando apuntaba que Franco y Alonso Vega se valieron de mandos de máxima confianza para controlar la guerra sucia y total contra las partidas. Hablamos de guardias que contaban con trayectorias marcadamente violentas desde el estallido de la sublevación militar, tal y como hemos ido comprobando a través de figuras como la de Manuel Gómez Cantos, aunque este no fuera el único. Por ejemplo, en julio de 1936 Santiago Garrigós era el jefe de la comandancia de Sevilla y por su destacada posición en la jerarquía local fue nombrado delegado de Orden Público. El investigador y capitán de la Guardia Civil José Luis Cervero definió a este hombre como un «auténtico segundón sin nada destacable en su ajuar castrense», logrando promocionarse únicamente gracias a sus amistades. Su violencia quedó grabada a fuego en la memoria de miles de familias sevillanas, ya que Garrigós se dedicó a rescatar las listas de los republicanos que se habían librado de los fusilamientos en las primeras semanas para aplicar sus políticas de la violencia. También redactó de su puño y letra nuevas listas y ordenó que se fusilase todos los días excepto los domingos, el 10 y el 12 de octubre, para celebrar el día de la Raza. Desde entonces, fue ascendiendo y estuvo destinado en espacios de lucha antiguerrillera durante los años cuarenta, donde aplicó la misma brutalidad que había mostrado en Sevilla. Finalmente, la dictadura le galardonó con una

⁸⁸⁷ AHPTe, Informes de actividades del maquis, ES/AHPTE - GC/001130/000112.

⁸⁸⁸ Antonio SERRANO MEDINA (13 de mayo de 2008). Creación de la Guardia Civil, *Ideal*. Disponible en <https://www.ideal.es/jaen/20080513/opinion/creacion-guardia-civil-20080513.html> [consultado el 15 de octubre de 2021]

⁸⁸⁹ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 288 y 380; y pp. 520-521.

pensión mensual de 2.775 pesetas, una auténtica fortuna en aquella época, que disfrutó de forma vitalicia como premio por su papel en la contrainsurgencia.⁸⁹⁰

El capitán Francisco Aznar Iriarte, que sembró el terror en Córdoba a finales de los cuarenta, también gozaba de una trayectoria profesional marcada por la violencia y su aversión a la República. En 1935 era el comandante de la línea del barrio zaragozano de Movera y un conocido defensor de los intereses de los derechistas. Tanto es así que antes de iniciarse la guerra llegó a afirmar que «España nunca será roja, liquidaré a cuantos opositores necesite para mantener la unidad patria y el orden tradicional».⁸⁹¹ En este sentido, no solo secundó el golpe de Estado y participó en la muerte de decenas de vecinos, sino que también se exhibió en manifestaciones de todo tipo en Movera. Por ejemplo, la prensa local noticiaba de su presencia en las calles el día que se volvieron a colocar los crucifijos en las escuelas y en otros espacios públicos: «presidía dicha manifestación patriótico-religiosa el bizarro jefe del puesto de la Guardia Civil de Movera don Javier Aznar».⁸⁹² Las matanzas ejecutadas por orden de este capitán llegaron a ser tan conocidas entre 1936 y 1937 que la prensa republicana también se hizo eco de sus atropellos:

Un mes justo después de la sublevación, vinieron a detenerme a casa. Fueron el tristemente famoso teniente de Movera y un grupo pequeño de falangistas y guardias civiles. [...] después de encontrar los pasquines que yo había confeccionado para las elecciones [...] me llevaron detenido. [...] me pasaron a la habitación donde el teniente de Movera interrogaba a los detenidos. Les hago gracia de relatar el miedo que yo sentí al entrar a la habitación, cuyos detalles se me han quedado grabados de por vida. El clima entre los falangistas que se encontraban allí era de fiesta; algo grotesco que me recordó esos dibujos animados que veíamos entonces. El teniente estaba detrás de una mesa grasienta sobre la que había una botella de aceite de ricino. Me hicieron beber, no mucho. [...] aquella madrugada me pusieron en libertad. Hasta llegar a Torrero, donde vivía, no pude creer en mi suerte pues temía ser detenido nuevamente en algún control de los muchos que había por las calles o que me aplicasen la “ley de fugas”.⁸⁹³

Otros escenarios habituales de aplicación de la ley de fugas tuvieron lugar cuando la Guardia Civil fue incapaz de hallar a las partidas guerrilleras o al morir algún guardia. Si los servicios de emboscada, apostadero o persecución fracasaban era frecuente que los guardias civiles se vengasen ejerciendo violencia sobre posibles colaboradores, lo cual hizo que la mayor parte de las víctimas de la ley de fugas no fuesen partisanos, sino paisanos. Por ejemplo, el guardia civil Román García Gayol murió en noviembre de 1947 tras recibir un disparo de un partisano en Cinctorres (Castellón). A pesar de que fue movilizado un gran número de fuerzas la búsqueda no obtuvo ningún resultado, de manera que los guardias buscaron venganza deteniendo a seis vecinos de Morella y aplicándoles la ley de fugas.⁸⁹⁴

Este tipo de acciones con un móvil vengativo fueron una constante en todas las

⁸⁹⁰ José Luis CERVERO: *Los rojos de la Guardia Civil. Su lealtad a la República les costó la vida*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006, pp. 60-66.

⁸⁹¹ Juan Manuel ADÁN GAITÁN: *Yo, el guerrillero*, Edición del autor, 2013, pp. 112-113.

⁸⁹² *El Noticiero*, 3 de octubre de 1936.

⁸⁹³ *Andalán*, número 138. Los documentos citados han sido localizados gracias al excelente trabajo realizado en <https://cogullada1936mas.wordpress.com>

⁸⁹⁴ Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Tràgedies silenciades...*, op. cit., pp. 94-95.

provincias. Por ejemplo, el 13 de julio de 1947 fueron agredidos unos guardias del puesto de Trevélez (Granada) resultando muertos en el enfrentamiento dos números y otro más herido. Ante el ataque sorpresa la Benemérita respondió con la ejecución de cinco personas sin juicio previo, cuatro vecinos de Trevélez y otro de Pórtugos. Un paisano, Fermín González, recordaba que «aquí, en Trevélez, cuando se mataron a unos guardias civiles, fusilaron a cinco personas y ninguna tenía nada que ver. Querían meter el terror». El mismo *modus operandi* siguieron los guardias granadinos tras la muerte de un teniente durante un combate en Motril ese mismo mes de julio. La respuesta de la Benemérita fue detener a un grupo de vecinos a los que aplicaron la ley de fugas en una carretera, entre los cuales había dos mujeres, una de ellas embarazada. En los meses siguientes continuaron las matanzas en tierras granadinas, y más vecinos de Pinos del Valle y de Lentegí fueron asesinados sin prueba alguna de que tuviesen relación con la guerrilla.⁸⁹⁵

A principios de los años cincuenta el teniente coronel Eulogio Limia Pérez fue otro de los mandos que ordenó la aplicación de la ley de fugas para de no hacer prisioneros en las provincias de Málaga y Granada. Por ejemplo, el guardia Agustín Góngora Montero fue rotundo y en referencia a un guerrillero asesinado sin juicio previo en 1951 afirmó que «murió fusilado por nosotros».⁸⁹⁶

Por su parte, la comunidad internacional era conoedora de esta guerra sucia empleada por el Nuevo Estado desde mediados de la década de los cuarenta. En 1947, diarios como el *The New York Times* o el británico *The Economist* se hicieron eco de que el Gobierno estaba declarando «numerosas zonas rurales zonas militares, efectuando vastas operaciones tácticas contra los grupos guerrilleros». Un año más tarde la agencia de noticias *News Service* recogió lo siguiente:

La reciente ejecución de varios jefes guerrilleros ha determinado una acción más cauta por parte de los líderes terroristas. El hecho de que la Policía tenga ahora instrucciones de disparar sin previo aviso se cree que también ha producido un efecto saludable. Varias comunicaciones enviadas a las agencias informativas por las guerrillas que actúan en Asturias y Galicia protestan por la aplicación que hace la Policía española de la antigua y conocida Ley de Fugas contra los guerrilleros capturados.⁸⁹⁷

El PCE hizo llegar estas informaciones a embajadas y diarios de todo el mundo. Gracias a ello, el Foreign Office estuvo al tanto de la aplicación discrecional de la ley de fugas, tal y como demuestra un informe remitido por la embajada británica en mayo de 1947:

La desproporción entre las víctimas en ambos lados posiblemente se explica por la famosa ley de fugas, mediante la cual la policía o la Guardia Civil ejecutan a las personas que intentan escapar. Esta práctica se utiliza a menudo en áreas donde la policía ha sido emboscada o disparada, y generalmente no es más que un cortés eufemismo para disparar a prisioneros.⁸⁹⁸

⁸⁹⁵ José María AZUAGA RICO: “La trayectoria de la Agrupación Guerrillera de Granada”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ y Jorge MARCO (coords.): *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, p. 195.

⁸⁹⁶ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 898.

⁸⁹⁷ Andrés SOREL: *La guerrilla antifranquista: la historia del Maquis contada por sus protagonistas*, Tafalla, Txalaparta Editorial, 2002, p. 17.

⁸⁹⁸ TNA, FO371/67888.

El Partido Comunista de Gran Bretaña elaboró un informe para el Foreign Office con la identidad de 102 personas que habían sido asesinadas mediante este procedimiento entre abril y octubre de 1947. Según su propio análisis, la idea era «no hacer prisioneros entre los guerrilleros y sus colaboradores, para que la opinión pública mundial no pueda evitar su ejecución legal».⁸⁹⁹ Tras la victoria de los Aliados la dictadura quedó apartada de los circuitos internacionales, a lo cual se sumó el cierre de la frontera con Francia durante dos años a mitad de los cuarenta y el temor de una invasión. Los tribunales militares, a pesar de ser bastante rápidos en sus sentencias, eran un foco de atracción para los medios de comunicación y las cancillerías europeas, que no dudaron en hacerse eco de las políticas de la violencia del franquismo. En este contexto, se ha argumentado que Franco decidió apostar por la aplicación masiva de la ley de fugas para evitar las críticas que dañaban la imagen del régimen y las posibles sanciones económicas derivadas de los procesos judiciales. Esta interpretación se ha defendido de forma reiterada en la historiografía en base a una orden de 1946 que supuestamente emanó de Franco o del entonces ministro de la Gobernación, Blas Pérez González:

Teniendo en cuenta la intervención de representantes diplomáticos acreditados en España, con motivo de algunos juicios celebrados contra elementos detenidos por actividades criminales contra la Seguridad del Estado y el buen nombre de la Patria, se hace saber que, en lo sucesivo, las fuerzas encargadas de la represión de actos de bandidaje y terrorismo aplicarán con rigor el castigo que corresponda a todo detenido con las armas en la mano o convicto por actos de esa naturaleza. No habrá, pues, prisioneros a menos que haya testigos sospechosos o se produzcan circunstancias que puedan dar lugar a una publicidad que aprovechen nuestros enemigos.⁹⁰⁰

Ante la ausencia de otros documentos los historiadores han seguido esta interpretación desde los años ochenta y noventa, según la cual el régimen franquista ordenó la utilización discrecional de la ley de fugas con dos propósitos: silenciar la brutalidad de la «guerra sucia» ante la comunidad internacional y eliminar a las partidas guerrilleras. No obstante, un documento conservado en los Archivos Nacionales británicos permite pensar que el primer motivo en realidad no fue tan importante como se había supuesto hasta la fecha.

En febrero de 1946 el Foreign Office decidió enviar a Madrid al funcionario Bernard Malley, uno de sus delegados para cuestiones españolas, con el objetivo de entrevistarse con Blas Pérez González. El embajador en la capital de España recibía constantes avisos de los maltratos ejercidos sobre los prisioneros políticos y las aplicaciones masivas de la ley de fugas, de ahí que la diplomacia británica intentara mediar en esta cuestión a través de una reunión que se extendió durante casi una hora. Durante la conversación el ministro de la Gobernación se mostró hostil ante lo que consideraba «injerencias británicas», justificando ante Malley la forma de actuar de la dictadura. Alegó que los actos guerrilleros y subversivos «debían ser sofocados con mano dura, eran males que serían incontrolables si el Gobierno cedía su autoridad en el país». No obstante, lo más sorprendente de la entrevista estaba por llegar:

⁸⁹⁹ TNA, FO371/67892A.

⁹⁰⁰ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., p. 421.

Refiriéndose a los recientes atentados de la guerrilla en las provincias de Ávila y Valencia, en los distritos que había visitado recientemente, el ministro dijo que la Guardia Civil estaba sufriendo grandes bajas en sus encuentros con los bandidos [...]. El ministro dijo que sabía que la Guardia Civil había consentido palizas [...] pero ahora temía que para evitar quejas de malos tratos, la Guardia Civil no tomaría prisioneros, sino que dispararía a sus cautivos en el momento argumentando defensa propia.⁹⁰¹

Este párrafo resulta de un enorme valor para el estudio de la guerra antipartisana en España. En primer lugar, un ministro de la dictadura reconoció sin ambages que la Guardia Civil estaba aplicando torturas en el marco de la guerra irregular. En segundo lugar, expuso lo dura y difícil que estaba siendo la guerra para el Estado, ya que la Benemérita estaba sufriendo más bajas de las que cabría esperar. No obstante, el auténtico valor de este documento se encuentra en la sorprendente afirmación que Blas Pérez González realiza sobre la aplicación sistemática de la ley de fugas. Si el uso de esta medida hubiese tenido detrás razones propagandísticas, para «blanquear» la imagen de la dictadura ante la comunidad internacional, el ministro jamás hubiese hablado de forma tan palmaria sobre su utilización. Una aserción de este tipo no puede imputarse a un descuido, sino que debe ser interpretada como una muestra más de que la ley de fugas se utilizó de forma masiva para masacrar y exterminar a los guerrilleros y a sus colaboradores, y no para acallar la crítica internacional.

Por una parte, los países democráticos ya eran concededores de su aplicación, tal y como demuestran las referencias de algunos medios de comunicación, lo cual no hace menos sorprendente que Blas Pérez confirmase dicho extremo con tanta transparencia y sinceridad. Por otra parte, las palabras del ministro demuestran que el objetivo no fue que cesasen los consejos de guerra con el fin de evitar críticas internacionales, sino dejar de utilizar los tribunales militares para ganar más rápido una guerra que se estaba enquistando. De hecho, esto enlaza con que la posibilidad de una intervención militar extranjera en España había desaparecido a partir de 1947 y 1948. Las afirmaciones de Blas Pérez resultan una buena muestra de la seguridad que tenía el régimen en lo que respecta a su posición tanto en el ámbito doméstico como en el internacional, y hasta qué punto la violencia y la represión fueron parte de su código genético a lo largo de toda su existencia.⁹⁰²

Bernard Malley también se entrevistó con el ministro de Justicia, Raimundo Fernández-Cuesta, para hablar sobre los casos de malos tratos en dependencias policiales y en las prisiones. El británico puso sobre la mesa la cuestión de una posible amnistía para los presos políticos, a lo que Fernández-Cuesta respondió que era posible, ya que «las actividades de las guerrillas y del Partido Comunista con sus constantes actos de violencia y sabotaje hacen de este un paso desaconsejable por el momento». Es decir, que la continuación de la guerra irregular sirvió como pretexto para negar

⁹⁰¹ TNA, FO371/67886.

⁹⁰² Merece la pena citar el siguiente párrafo escrito por Pau Casanellas: «[...] Nunca a lo largo de toda su existencia dejó la dictadura de estar atravesada por su esencia represiva. Ocho estados de excepción entre 1956 y 1975 (prácticamente uno cada dos años); alrededor de 9000 personas procesadas por el Tribunal de Orden Público entre 1964 y 1976 (con un 74% de sentencias condenatorias), y 5.584 civiles condenados a consejos de guerra entre 1960 y 1977; nueve penas de muerte contra presos políticos ejecutadas entre 1963 y 1975, y cerca de un centenar de personas muertas a manos de fuerzas policiales o parapoliciales entre finales de los años sesenta y junio de 1977 prueban suficientemente hasta qué punto hubo también violencia institucional en los años del desarrollismo y la “paz social”». Véase Pau CASANELLAS: *Morir matando: el franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid, Editorial Catarata, 2014, pp. 14-15.

cualquier tipo de amnistía a los miles de presos políticos que seguían en las cárceles por supuestos delitos de rebelión militar posteriores al 1 de abril de 1939. Las autoridades franquistas no querían arriesgarse a dejarles salir porque «una amnistía aumentaría las filas de estos malvados y no se podría esperar que ningún gobierno contribuyera a su propia ruina y, lo que es más, facilitase la comisión de crímenes». Al régimen le preocupaba mucho la resistencia armada, por lo que el ministro terminó afirmando que ante «la entrada ilegal de exiliados españoles en abril y mayo de 1945 que incluía muchos hombres con antecedentes criminales como Cristino García, la actividad de la escuela de terrorismo de Toulouse y otras causas, tenía las manos atadas para extender la amnistía».⁹⁰³

Las palabras de Blas Pérez o de Fernández-Cuesta siguieron la línea marcada por Franco y sus más inmediatos consejeros. Por ejemplo, en agosto de 1945 el subsecretario de la Presidencia, Luis Carrero Blanco, había prevenido al Caudillo para que la dictadura basase sus políticas contrainsurgentes en una serie de principios perfectamente definidos: «orden, unidad y aguantar. Buena acción policial para prevenir cualquier subversión; enérgica represión si se produce, sin temor a las críticas de fuera, pues más vale castigar duramente una vez que no dejar de corregir el mal».⁹⁰⁴ De hecho, el propio Blas Pérez se encargó de ordenar prácticas eliminacionistas. Sin ir más lejos, ese mismo año la guerrilla cacereña comenzó a crecer de forma notable, y el ministro le escribió al Gobernador Civil de la provincia en los siguientes términos: «Me permito significarle que ante la reiteración de hechos perpetrados por los huidos rojos en esa provincia excite el reconocido celo de las fuerzas encargadas de su persecución para lograr por todos los medios la captura de los autores de estos hechos que llevan la intranquilidad a las zonas afectadas de la provincia».⁹⁰⁵

Es más, de la misma forma que hemos constatado una persistencia en las directrices de las jerarquías militares y civiles respecto a la utilización de la ley de fugas, también existió un consenso para seguir con la represión a cualquier precio, aun cuando esta pudiese provocar el rechazo o la crítica de la comunidad internacional. De hecho, en lo que respecta a la aplicación de la ley de fugas incluso encontramos una clara continuidad histórica: los agentes del orden que la aplicaron entre 1870 y 1952 justificaron su actuación al señalar que habían recibido órdenes de sus superiores. Por tanto, no fue utilizada de forma autónoma por la tropa, sino que la pusieron en práctica tras haber sido ordenada de forma tácita o directa por los diferentes gobiernos que administraron el país. Lo hemos visto en 1870, donde contó con la aprobación del general Prim, pero también en la Barcelona de los diez y los veinte, con el beneplácito de Eduardo Dato. Volvería a ocurrir durante la Segunda República en episodios como el de Casas Viejas, y por supuesto durante la Guerra Civil, cuando distintos mandos rebeldes ordenaron ejecutarla o la consistieron desde el mismo verano de 1936. Finalmente, alcanzaría su punto más álgido en la década de los cuarenta y cincuenta, cuando se dieron instrucciones para utilizarla procedentes del propio Franco, de la Dirección General de la Guardia Civil, de distintos gobiernos militares y del Ministerio de la Gobernación.

Otra de las características que observamos en el empleo de la ley de fugas es que jamás generó heridos. Esta fue aplicada en espacios poco poblados para que no hubiese

⁹⁰³ TNA, FO371/67886.

⁹⁰⁴ José María MARÍN ARCE, Pere YSÀS y Carme MOLINERO RUÍZ: *Historia política de España, 1939-2000*, Madrid, Istmo Editorial, 2001, p. 66.

⁹⁰⁵ Julián CHAVES PALACIOS: “Fuerzas del orden público y oposición al régimen de Franco en los cuarenta. Crítica de la Policía Armada a la Guardia Civil”, en Antonio MORALES MOYA (coord.): *El Estado y los ciudadanos*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, p. 228.

testigos, y gracias a ello se pudieron elaborar informes a medida. En este sentido, también debemos tener en consideración que el reglamento la Benemérita contemplaba en su artículo 64 la necesidad de que cualquier prisionero estuviera correctamente esposado y vigilado, tal y como señalaba Raül González Devís. Por tanto, si realmente se hubiese tratado de personas que huían después de haber sido apresadas resulta incomprensible que no existan informes y condenas de los guardias encargados de escoltarlas.

En lo que respecta a la ley de fugas hubo toda una serie de praxis que fueron aprendidas por la tropa y la oficialidad de la Guardia Civil, incluso especialistas a cargo de su aplicación sobre el terreno. Sobre este último extremo el guardia Juan Antonio Rot señaló que «había un grupo de guardias civiles que se dedicaban a estas cosas», algo que a él le generaba reticencias morales, hasta el punto de que «si me lo dicen no lo hago, porque una cosa es si se escapa, pero si no... es otra cosa». El uso extensivo de estos métodos no solo ha sido confirmado por la presencia de órdenes y directrices, o a través del relato de familiares y amigos de las víctimas, sino que miembros del cuerpo, como el guardia Hernández, reconocieron que «se dio la orden de no hacer detenidos y de dar el alto a una persona y, si no contestaba disparar».⁹⁰⁶

En conclusión, queda claro que el objetivo de ganar la guerra antipartisana prevaleció sobre la imagen internacional que podía proyectar la dictadura, y que en este sentido siempre acabó imponiéndose el imperativo militar.

Las consecuencias de vivir en un teatro de operaciones irregular

En general, los núcleos urbanos del medio rural solo se convirtieron en el teatro de operaciones de la guerra cuando las partidas fueron descubiertas refugiándose en las casas. En cambio, las masías, los cortijos o los caseríos se hallaron siempre sobre el vasto y difuso espacio que conformó la zona de operaciones de la guerra irregular, y sus moradores se convirtieron de forma directa o indirecta en uno de los principales objetivos de la violencia estatal. Al fin y al cabo, estas formas de poblamiento disperso fueron un punto de apoyo vital para las guerrillas, ya que las partidas no necesitaban controlar de forma efectiva el territorio, sino resistir el mayor tiempo posible y lanzar golpes de efecto, un objetivo para el cual necesitaron la colaboración de sus habitantes. De hecho, los masoveros se convirtieron en una importantísima fuente de financiación, tanto de forma voluntaria como forzada, dado que también sufrieron la violencia guerrillera.

Por todo lo dicho, el control social del territorio donde operó la resistencia se centró de forma especial en los habitantes de estos enclaves rurales. La dictadura no dudó en evacuarlos y obligarlos a pernoctar en los pueblos de su demarcación y en otros puntos de concentración. El objetivo era impedir todo contacto con los guerrilleros, y en general se logró, ya que los desplazamientos forzosos destrozaron redes de colaboración enteras. La propia Guardia Civil reconoció que la evacuación de masías fue una estrategia fundamental para lograr la victoria, mientras que uno de los líderes de la AGLA dijo que su derrota se explica en base «al cansancio, falta de perspectivas, y a que la gente antes estaba acostumbrada a tener más contactos con la población y ahora, a causa de la evacuación, hay veces que no tienen ni quién les compre el tabaco».⁹⁰⁷

Expulsar a la población de sus hogares y concentrarla en otros espacios, tal y como ocurrió entre 1936 y 1952, no supuso novedad alguna en la caja de herramientas

⁹⁰⁶ Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Maquis i masovers...*, op. cit., pp. 282-283.

⁹⁰⁷ *Ibid.*, p. 87 y pp. 284-286.

contrainsurgente de las fuerzas armadas españolas. Por ejemplo, entre el final de la Primera Guerra Carlista (1833-1840) y la Segunda (1846-1849) numerosas partidas carlistas quedaron desperdigadas y se mostraron activas, dada la incapacidad de las tropas regulares para acabar con ellas. Con ese último fin, el capitán general del Centro, Pedro Chacón, publicó un bando en octubre de 1842 con una serie de medidas que nos recuerdan mucho a las aplicadas por los sublevados un siglo más tarde. Por ejemplo, se ordenó que en los partidos judiciales de Morella, Albocácer y San Mateo los paisanos quedaran supeditados a la autoridad militar, al tiempo que se dispuso que los comandantes militares pudieran deportar a cualquier persona de la que se sospechase que estuviese en connivencia con las partidas.⁹⁰⁸

Otro estrategia de la represión contra el campesinado en el siglo XIX fue el general liberal Juan Villalonga, que en 1844 y al mando del Ejército del Centro ordenó el cierre de masías que supuestamente ayudaban a los insurgentes. Por ejemplo, el 24 de mayo de ese año emitió un bando que podría haber sido escrito por el director general de la Guardia Civil en los años cuarenta del siglo XX:

La experiencia propia y los consejos de célebres autores militares me hacían conocer que aun con un ejército respetable los bandidos no podrían ser completamente exterminados sin privarles de los comestibles, que si no extraían de los pueblos, los encontraban en las masías sin resistencia [...] Adopté el medio de declarar en estado de bloqueo a una parte del país y cerrar sus masías; y si ha podido haber algunos, que disfrutando de los placeres de populosas ciudades y haciendo la guerra desde mullidas camas, lo desaprobaban, vosotros honrados masoveros, de quienes creí convenientemente aconsejarme, con un desprendimiento que no tiene ejemplo, y que seguramente contrastaba a vuestras escasas fortunas, me lo confirmasteis como el único capaz de sacaros del estado afflictivo a que os hallabais sujetos.⁹⁰⁹

El capitán general de Cataluña, José Sáenz de Tejada, fue otro de los militares que se destacó en estas labores represivas. Durante la Tercera Guerra Carlista (1872-1876) ordenó el cierre de todas las masías deshabitadas y obligó a los dueños a tapiarlas para impedir que pudiesen dar cobijo a las partidas. También decretó la expulsión de sus moradores en caso de que las construcciones estuviesen ocupadas. De hecho, esta represión contra el campesinado que vivía en el teatro de la guerra irregular se practicó en otros espacios europeos. Por ejemplo, Napoleón planteó entre sus generales la necesidad de que se quemasen «algunas granjas y algunos pueblos grandes en Mobigan». Según él, «solo haciendo que la guerra sea terrible» podrían conseguir «que los habitantes mismos se vuelvan contra los bandidos y sientan por fin que su apatía les resulte extremadamente cara».⁹¹⁰

Entre 1868 y 1898 el Ejército español utilizó las reubicaciones estratégicas en la guerra de Cuba, haciendo dicha práctica extensiva a toda la isla a partir de 1896: «todos los habitantes en los campos o fuera de la línea de fortificación de las poblaciones, se reconcentrarán en término de ocho días en los pueblos ocupados por las tropas. Será considerado rebelde y juzgado como tal, todo individuo que transcurrido ese plazo se encuentre en despoblado». Tanto en la década de los años cuarenta en la Península, como a finales del siglo XIX en Cuba, el objetivo de las autoridades militares fue

⁹⁰⁸ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., pp. 41-42.

⁹⁰⁹ *Ibid.*, p. 44.

⁹¹⁰ Stathis N. KALYVAS: *La lógica de la violencia en la guerra civil...*, op. cit., p. 218.

exactamente el mismo: separar físicamente a los guerrilleros de la población civil. El plan consistía en que las partidas guerrilleras se vieran desprovistas de puntos de apoyo y suministro para que quedasen a merced de las fuerzas estatales que las perseguían a campo a abierto. No obstante, la discrecionalidad e improvisación de las reubicaciones forzosas en ambas etapas provocaron estragos entre la población afectada, ya que no se seleccionaba de forma precisa a los auténticos colaboradores de las guerrillas, sino que se desplazaba a toda la población que vivía en el mismo teatro de operaciones. Es más, tal y como apuntaba David Alegre en su análisis sobre las evacuaciones durante la batalla de Teruel de febrero de 1938, estas sirven para actuar con total impunidad en contextos de guerra regular e irregular, desplegando la potencia de fuego sin restricciones y ocupando los propios espacios de habitabilidad.⁹¹¹

A pesar de la diferencia cuantitativa y cualitativa entre los contextos de Cuba y España, ya que los desplazamientos forzosos en la isla afectan a centenares de miles de personas, las consecuencias para estos fueron similares: ruptura de la cotidianeidad, epidemias, hambre y muerte. Es más, no debe extrañarnos que se reconcentrase a la población civil en la Península Ibérica entre 1936 y 1952, ya que Andreas Stucki señaló que a partir de 1900 la mayor parte de los conflictos irregulares se caracterizaron por el desplazamiento y la concentración de civiles. Una afirmación que también ha sido sostenida por Javier Rodrigo y David Alegre a través del estudio de la guerra en Vietnam del Sur, Argelia o Kenia. En este sentido, podemos suponer que en el seno de las instituciones militares españolas tuvo lugar una serie de «procesos de aprendizaje» y una transferencia de conocimientos que conectan directamente las guerras irregulares de los siglos XIX y XX, aunque este extremo debe ser explorado por futuras investigaciones. Dicho de otra forma, los destierros, la evacuación de las masías y las deportaciones de los familiares y enlaces de la guerrilla republicana tendrían un nexo de continuidad con las prácticas empleadas en otros conflictos irregulares, como las guerras de descolonización en África, las Guerras Indias en la expansión de Estados Unidos hacia el oeste, la Guerra de Secesión o los conflictos finiseculares en Cuba y Filipinas, entre otros tantos. Al fin y al cabo, los desplazamientos y la creación más tarde de los campos de concentración son fenómenos específicos y «elementos de un engranaje militar estratégico».⁹¹²

Sobre el rol de los masoveros en la sociedad rural de la primera mitad del siglo XX resultan imprescindibles los trabajos de Mercedes Yusta. Los masoveros llevaron una vida marcadamente endogámica y autárquica, con un grado de escolarización realmente bajo, lo cual les hizo relacionarse dentro del ámbito familiar y en contadas ocasiones con los habitantes de otras masías. Por tanto, son un colectivo que ha quedado diferenciado de los habitantes de los núcleos urbanos a consecuencia de su aislamiento tradicional. De hecho, la propia Iglesia, pilar fundamental del Nuevo Estado, encontró grandes dificultades para llegar a ellos en la década de los cuarenta, ya que solamente con motivo de fiestas o mercados abandonaban sus masías y asistían a los servicios religiosos.⁹¹³

Otro autor que ha tenido en cuenta las características de este grupo social ha sido Raúl González Devís. En sus investigaciones sobre Castellón ha demostrado que a partir de la segunda mitad de 1947 el jefe de la comandancia, Bienvenido Pascó Miró, ordenó

⁹¹¹ Véanse algunos casos concretos en David ALEGRE LORENZ: *La Batalla de Teruel...*, op. cit., pp. 334-335.

⁹¹² Andreas STUCKI: *Las guerras de Cuba...*, op. cit., p. 13, 18 y 326. En relación con los casos citados véase Javier RODRIGO y David ALEGRE: *Comunidades rotas...*, op. cit., pp. 289-294, 378-393 y 403-408.

⁹¹³ Mercedes YUSTA: *La guerra de los vencidos...*, op. cit., pp. 46-47.

el desalojo de masías como estrategia contrainsurgente. En un escrito del 18 de octubre le comunicaba al Gobernador Civil la necesidad de que «en determinados lugares o comarcas de la periferia de esta provincia, sean desalojadas total o parcialmente las masías siempre que las circunstancias o características del problema lo exigieren». Esta medida se justificó bajo el pretexto de que los guerrilleros «en sus criminales correrías visitan o saquean las masías que encuentran a su paso, según sean afines o contrarias en ideología, para conseguir en ellas los alimentos necesarios». Las consecuencias fueron nefastas, ya que muchas casas fueron abandonadas para siempre y la economía jamás se recuperó. No obstante, en términos militares dicha praxis rindió sus frutos, ya que los guerrilleros se vieron más aislados que nunca y con una capacidad muy limitada para lograr suministros e informaciones.

Ahora bien, los desalojos también afectaron a la capacidad operativa de los guardias civiles. Por ejemplo, el guardia Juan A. Rot explicaba que muchos grupos móviles se vieron desprovistos de puntos de suministro, información y descanso: «íbamos a la masía y siempre tenían algo de comer, cuando evacuaron, pues no había nadie, y teníamos que llevar cada uno nuestro macuto, con una botella de aceite, un pan grande, una lata de conserva y cuando aquello se acababa teníamos que acercarnos a los pueblos... porque estábamos ocho días fuera».⁹¹⁴

La intención de los gobernadores civiles de las provincias valencianas era despoblar el interior del territorio para desplazar a los masoveros y a los pastores a los pueblos costeros: «se les decía que se presentaran al pueblo, que allí tenían una casa y medios de trabajo, y que tenían que desaparecer de su masía». El resultado de esta estrategia fue que hubo «zonas inmensas de montañas [que] eran un desierto». Es más, el guardia A. Hernández dijo que los masoveros que no cumplieron las órdenes fueron apaleados: «si algún masovero no entregaba la llave, se le multaba o se le castigaba. Antes se daban palizas de muerte, no como ahora. Se le hacía ir al cuartelillo y allí se le pegaba».⁹¹⁵

La guerra antipartisana también rompió los esquemas y ritmos de vida de la juventud, que vio cambiar sus espacios de sociabilización a consecuencia de las estrategias seguidas por la dictadura. Sin ir más lejos, en las demarcaciones en las que imperó el toque de queda, como en el Maestrazgo turolense, los jóvenes experimentaron cuestiones como la siguiente:

[...] entonces que éramos solteros llegaba de noche y si había que salir de casa de noche o a hacer baile o algo había que pedírselo a la Guardia Civil, si te dejaban o no te dejaban. Y algunas noches, no fueron muchas pero fueron algunas noches, que se fue a pedirles permiso y dijeron que sí y después vinieron al baile ellos, armados, e hincharon de bofetadas a todos los mozos que había en el baile. [...] Me acuerdo que una noche, aquella noche sí que se había ido a pedir permiso al cuartel para hacer baile, y hubo..., mira si llegaron a pegar que hubo alguien que le reventaron los oídos. [...] Nosotros en la juventud pasamos muchísimo terror, que se ponían allá en el baile, se ponían un guardia a cada lado, y tantos como

⁹¹⁴ Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Tragedies silenciades...*, op. cit., pp. 44-48; y AHPCs. Gobierno Civil, caja 11245. Sobre la violencia antiguerrillera en la provincia de Castellón véase también Ramón MARÍN: *La represión franquista en el Alto Palancia. Violencia de Estado contra la memoria republicana (1939-1952)*, Madrid, Bubok Publishing, 2010.

⁹¹⁵ Fernanda ROMEU ALFARO: *La Agrupación Guerrillera de Levante...*, op. cit., pp. 64-66.

salíamos, leña, leña... [...] Porque entonces estaba el toque de queda, y si a los cinco minutos no... entonces a palo, a palo era, a palo.⁹¹⁶

En otras ocasiones, las celebraciones no pudieron siquiera iniciarse, ya que no fueron pocas las localidades cercadas y controladas por las fuerzas contrainsurgentes. Un paisano de Agrón (Granada) señalaba que en «los años más duros [...] la Guardia Civil convertía todo el pueblo en una cárcel nocturna. Cuando los trabajadores volvían del campo, la Guardia Civil echaba las llaves a todas las puertas y, además, les colocaba un precinto. Si el precinto aparecía roto o forzado por la mañana era señal de que alguien había querido salir. Por las mañanas la Guardia Civil abría las puertas».⁹¹⁷

Los desplazamientos forzados de los masoveros no supusieron una novedad en el amplio abanico de estrategias contrainsurgentes empleadas por los rebeldes desde el verano de 1936. Por ejemplo, en 1938 los mandos militares sublevados ya habían expulsado a los moradores de los cortijos granadinos. Un informe de la 48 División del Ejército republicano señalaba precisamente que «han tenido que dar la voz de alarma en su retaguardia, concentrando en los pueblos a los habitantes de los cortijos que han obligado a abandonar, para impedir que estos siguieran abasteciendo de víveres y facilitando cuanto era necesario a nuestras fuerzas».⁹¹⁸

Los cortijeros andaluces vivieron entre la espada y la pared durante toda la guerra. Hasta tal punto llegó su desesperación que hubo autoridades rebeldes que mostraron cierta empatía ante su desgracia, aunque la tónica general fue la represión sin miramientos. Por ejemplo, en octubre de 1937 se decía que los cortijeros y los campesinos de Huelva no estaban colaborando con la Guardia Civil por temor a las represalias de la guerrilla. De hecho, los pastores de Zalamea la Real y sus alrededores llegaron a establecer un pacto para no decir nada, aunque viesen o hablasen con los republicanos, y un mando rebelde quiso ponerse en la piel de aquellas familias: «hay que pensar bien antes de hacer una idea sobre esto, en el tiempo que llevan persiguiendo a estos rojos y la impunidad con la que siguen haciendo fechorías para juzgar la situación de un hombre aislado en una choza o casita en medio del campo».⁹¹⁹

La cotidianeidad de los cortijeros también se vio truncada por el acantonamiento de tropas. De ello dan buena cuenta los informes elaborados por el XIV Cuerpo de Ejército republicano. Por ejemplo, uno de noviembre de 1938 indicaba que un grupo de guerrilleros que se movía por las cercanías de Aljucén (Badajoz) divisó que «en dicho cortijo había guardias civiles, que al parecer tenían la misión de perseguirlos, según se desprende de las frases que pronunciaron al descubrir el grupo».⁹²⁰ Mientras tanto, en agosto de 1938 los guerrilleros de la 163 Brigada informaron que al presentarse en un cortijo malagueño para pedir comida fueron sorprendidos por guardias civiles que estaban en su interior y tuvieron que huir a toda velocidad.⁹²¹ En ciertas ocasiones, los contingentes de la Benemérita fueron muy numerosos. Por ejemplo, en mayo de 1937 los guerrilleros republicanos del Sector Sur del Tajo informaron de que «aladerecha de Erencias un grupo de camaradas han estado mirando una noche y un día a distancia de 200 mtrs el movimiento en una casa fasciosa al otro lado del río. Parece ser que por el movimiento que se abisto habrá aprosimado unos 30 Guardia Civiles [sic]».⁹²²

⁹¹⁶ Mercedes YUSTA: *La guerra de los vencidos...*, op. cit., pp. 152-153.

⁹¹⁷ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 550.

⁹¹⁸ CDMH. Incorporados 738. Carpeta 149, Expediente 6.

⁹¹⁹ AGMAV. C. 2938, 14.

⁹²⁰ CDMH. Incorporados 736. Caja 17, nº 1.

⁹²¹ CDMH. Incorporados 738. Carpeta 146, Expediente 7.

⁹²² CDMH. Incorporados 736. Caja 122, Expediente 4.

La continuidad de la guerra civil a principios de los años cuarenta hizo que los mandos militares encargados de la contrainsurgencia en los montes de Toledo ordenasen traslados forzosos de la población civil. Por ejemplo, en noviembre de 1941 se ordenó que todos los habitantes de fincas o labranzas de Menasalbas (Toledo) se trasladasen en un plazo de tres días al núcleo urbano, abandonándose los ganados y los campos.⁹²³ Este no fue el único pueblo afectado por la medida, ya que el coronel Fernando Álvarez Holguín facultó a sus subalternos para que confinasen a todos los paisanos que vivían en núcleos de población dispersos. Además, la orden vino acompañada de la posibilidad de matar a cualquiera que se negase a marchar de su casa: «se servirá ordenar a los jefes de los destacamentos que con toda urgencia sean retirados del campo todos esos elementos rojos, a los que se obligará a vivir en los pueblos [...] procediéndose contra ellos con todo rigor si quebrantaran la presente orden que estoy dispuesto a exigir sea cumplida con todo rigor».⁹²⁴

En otras regiones no se desplazó forzosamente a los vecinos, sino a sus ganados. Por ejemplo, en 1945 el alcalde de Agüero (Huesca) se quejó en los siguientes términos ante el Gobernador Civil: «siguiendo sus órdenes todos los ganaderos de este municipio han quedado enterados de la obligación de retirar sus rebaños de los montes donde actualmente se encuentran a una distancia del pueblo de 5 kilómetros». Las autoridades pretendían que los partisanos no pudieran abastecerse de comida, abrigo e información. No obstante, el mismo alcalde decía que la vida en general se estaba viendo alterada al generarse una «angustiosa situación para los ganados al verse privados de los pastos que tenían señalados y adquiridos en la zona que se va a evacuar».⁹²⁵

Los desplazamientos y las reconcentraciones del ganado provocaron la crítica de quienes se veían afectados, pero también de algunas jefaturas provinciales de Falange, como ocurrió en Ciudad Real. En el marco de la guerra antipartisanista en los montes de Toledo los ganaderos también fueron obligados a concentrar sus animales en los puntos señalados por la Benemérita. En este caso, el jefe provincial escribió al Gobernador Militar, quejándose por «los graves perjuicios que la ganadería se le irroga con la orden de concentración, dado que su cumplimiento exige una movilidad extraordinaria incompatible a todo punto no solo con la conservación de los animales, sino con el aprovechamiento de los pastos».⁹²⁶ A diferencia de los mandos militares, algunos sectores del falangismo tuvieron más en cuenta el bienestar de sus comunidades que el éxito en la guerra antipartisanista.

Los habitantes de los núcleos de poblamiento disperso ya habían estado en el punto de mira de los mandos militares encargados de la contrainsurgencia desde 1936. Ese férreo control se colige a la perfección de las instrucciones emitidas por el teniente coronel Limia en un momento tan tardío como 1951. Con el objetivo de reprimir a las guerrillas granadinas dispuso que los grupos móviles continuarían ejerciendo una estrecha vigilancia sobre los cortijos: «al nombrar el servicio de cuatro días tendrán muy presente de no hacerlo en turnos o plazos periódicos en forma que puedan calcular los moradores la fecha en que corresponde el servicio, montándolo con mayor frecuencia sobre los cortijos más peligrosos».⁹²⁷ Los guardias tuvieron que realizar durante el día los servicios de observación y correrías, mientras que por las noches se dirigían a los cortijos para descansar. De esta forma, los campesinos debieron costear

⁹²³ AGMAV. C. 2284, 2.

⁹²⁴ AGMAC. C. 2282, 2.

⁹²⁵ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., pp. 228-229.

⁹²⁶ AGMAV. C. 2285, 4.

⁹²⁷ AHPCE. Documentos Guardia Civil. 136. Comandancia de Granada. Órdenes/Instrucciones. Caja 106. Carpeta 1/1. Orden especial número seis sobre servicio de bandolerismo.

los gastos de manutención de la tropa del cuerpo, además de soportar su presencia en sus hogares, ya que quedaron facultados para exigirles acceso a sus casas y a sus alimentos. Además, la población quedaba expuesta a los combates, ya que los guerrilleros podían llegar en cualquier momento y coincidir en las mismas casas con los guardias civiles. Así pues, el teatro de operaciones de la guerra antipartisana fue muy extenso, con miles de kilómetros cuadrados de sierra y bosques declarados como zona de guerra, pero el epicentro de este conflicto serían los cortijos y las masías de todo el país, por ser espacios necesarios para ambos contendientes.

En otras ocasiones, aunque de forma minoritaria, la represión se produjo en núcleos densamente habitados. Un ejemplo paradigmático lo hallamos en el desalojo de las casas-cueva de los barrios granadinos del Sacromonte y del Barranco del Abogado. La Guardia Civil era conocedora del apoyo que recibían los guerrilleros en estas cuevas y decidieron actuar directamente contra la población y el entorno en que desarrollaba su vida, de igual forma que hacía con los masoveros. De esta forma, el 30 de diciembre de 1943, apenas cinco días después de un operativo fracasado para dar con la partida de los Quero, las autoridades locales anunciaron la compra de 55 cuevas del Barranco del Abogado bajo la justificación de reformarlas «para ponerlas en condiciones de salubridad». Ahora bien, estas viviendas se entregarían a las familias que tuviesen «mejor conducta social».⁹²⁸ El objetivo era evidente: desproveer a la guerrilla de cualquier elemento colaborador o simpatizante mediante el chantaje y/o la expulsión forzosa de la barriada.

Aún con todo, sería en la segunda mitad de los años cuarenta cuando se potenciaron las expulsiones y las evacuaciones. Un paisano de Frigiliana (Málaga) comentaba que en la aldea vecina de Acebuchal se ordenó la evacuación de todas las casas, suponiendo «un trauma muy grande». Quien tuvo dinero pudo comprarse una vivienda en otros municipios, pero quienes no tenían recursos «tuvieron que irse y algunos pobres ni tenían ni dónde meterse a vivir».⁹²⁹ Mientras tanto, en el verano de 1946 numerosos campesinos de Teruel fueron evacuados y deportados a los pueblos más próximos, amenazados con que les quemarían sus propiedades en caso de no hacerlo. Se vieron obligados a ir a trabajar sin comida, aun cuando tenían que desplazarse en caminatas de tres horas para llegar a sus puestos de trabajo. Es más, el guerrillero “Ibáñez” supo que la negativa de muchos campesinos a dejar sus hogares no tuvo resultado alguno y se perdieron cosechas enteras de maíz, uva y patata.⁹³⁰ En el caso de Castellón, los masoveros evacuados se encontraron sin recursos al llegar a sus destinos. Los alcaldes les decían que no tenían donde alojarles y escurrían el bulto al mandarlos al cuartel de la Guardia Civil. Sin embargo, estos tampoco tenían sitio para albergarlos, ni se sentían responsables de su penosa situación, por lo que muchos campesinos vivieron en las calles y otros tantos terminaron instalándose en corrales junto a los animales.⁹³¹

En definitiva, desde 1936 y muy a su pesar, los habitantes del medio rural se convirtieron en actores fundamentales de la guerra irregular, encontrándose entre los objetivos principales de la violencia contrainsurgente. El Estado pretendió y logró agravar las condiciones de vida en estos espacios a través de la aplicación de una violencia extrema con el objetivo evitar que los paisanos ayudasen a las partidas.

⁹²⁸ Jorge MARCO: *Hijos de una guerra...*, op. cit., p. 209.

⁹²⁹ David BAIRD: *Historia de los maquis...*, op. cit., p. 159.

⁹³⁰ AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 29.

⁹³¹ AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 122 a 125.

Las contrapartidas como la máxima expresión de la guerra sucia estatal

En los años treinta y cuarenta del siglo XX la utilización de contrapartidas no supuso una novedad para la Guardia Civil. En la Guerra de los Diez Años (1868-1878) la Benemérita ya había empleado a unidades que actuaron sin el uniforme reglamentario para infiltrarse en territorios afines al enemigo, logrando así el exterminio de algunas guerrillas cubanas.⁹³² No obstante, fue durante la lucha contra el bandolerismo decimonónico cuando aparecieron las primeras contrapartidas formadas por guardias civiles. La técnica seguida era la de vestir con ropas de paisano a varios guardias para que así pudieran camuflarse entre la población con el objetivo de capturar o matar a sus enemigos. El primer servicio de estas características se realizó en octubre de 1903 cuando lograron capturar al bandolero Manuel López Ramírez “Vizcaya” en la feria de Baena (Córdoba).⁹³³

En España ya se habían utilizado métodos similares en el marco de la Guerra de Independencia. Por ejemplo, el mariscal francés Louis Gabriel Suchet, que desde abril de 1809 fue la máxima autoridad militar y civil en Aragón y buena parte de Cataluña, se encargó de crear unas columnas móviles con tropas regulares que operando en unidades reducidas atacaron a las partidas guerrilleras. En Cataluña también se crearon los grupos conocidos como «caragirats», que integrados por marginados y delincuentes comunes constituyeron una suerte de grupos contraguerrilleros.⁹³⁴ Otras unidades de similares características que actuaron durante la Guerra de Independencia fueron las Milicias Cívicas, los Cazadores de Montaña o la Policía Montada.⁹³⁵

La experiencia colonial en el Rif también sirvió para fomentar el uso de unidades especiales que imitaron las estrategias seguidas por las guerrillas rifeñas. En este sentido, las *Harkas* jugaron un papel fundamental. Según el general José Enrique Varela, que se encargó de dirigir su propia *Harka*, estas unidades emplearon «la táctica del enemigo, haciendo incursiones por la noche en su propio campo».⁹³⁶ En general, contaron con centenares de efectivos, a diferencia de las contrapartidas franquistas, que no solían pasar de la docena de miembros. No obstante, sirvieron de inspiración a los rebeldes durante los primeros compases de la Guerra Civil, ya que tal y como hemos visto hubo unidades antiguerrilleras, como la comandada por el capitán José Robles Ales, que incluso adoptaron el nombre de *Harka*.

Al contrario de lo sostenido por algunos autores, el origen más inmediato de las contrapartidas en la represión de la guerrilla republicana no se encuentra en los años cuarenta, sino en la etapa de 1936 a 1939.⁹³⁷ Por ejemplo, en octubre de 1938 los guerrilleros republicanos de la 165 Brigada dieron cuenta de que en las inmediaciones de la localidad de Valle de la Serena (Badajoz) los guardias civiles y los falangistas se estaban vistiendo de campesinos. Estos hombres se dividían en grupos de diez a doce efectivos y se dedicaban a recorrer las sierras para perseguir a los resistentes con un itinerario prefijado.⁹³⁸ En algunas ocasiones, las contrapartidas contaron con hasta una veintena de efectivos, como la que se organizó en mayo de 1938 en las peñas jiennenses de Majalcorón. Este grupo estuvo liderado por el sargento Rafael Tirado Muñoz,

⁹³² Alberto RICO SÁNCHEZ: “El mantenimiento del orden público en Cuba: la Guardia Civil”, *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de seguridad pública*, 47 (2013), pp. 41-56, esp. p. 46.

⁹³³ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., p. 166.

⁹³⁴ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., pp. 35-36.

⁹³⁵ Julián T. GARCÍA SÁNCHEZ: “Quiénes eran los guerrilleros...”, op. cit., p. 215.

⁹³⁶ AHMCA. Fondo Varela, 2-67.

⁹³⁷ Por ejemplo, Antolín Nieto defiende que las contrapartidas se utilizan en León a partir de 1942, véase José Antolín NIETO SÁNCHEZ: *Las guerrillas antifranquistas...*, op. cit., p. 214.

⁹³⁸ CDMH. Incorporados 738. Carpeta 146, Expediente 7.

logrando detener a cuatro guerrilleros y matar a varios de ellos tras gastar 130 cartuchos de gran calibre, 500 cartuchos de fusil Mauser, 300 más de fusil del calibre 7,92 y 10 granadas de mano.⁹³⁹ Una prueba del tremendo esfuerzo que hubieron de realizar para conseguir sus objetivos.

En la provincia de Huelva las contrapartidas comenzaron a utilizarse a partir de 1937, destacando la comandada por el citado capitán de la Guardia Civil José Robles Alés. Este oficial hizo uso de la clásica estrategia de falsa bandera, ordenando a los guardias civiles disfrazados de guerrilleros que cometieran actos delictivos con el fin de atribuirselos a la resistencia republicana, de manera que esta quedara desacreditada a ojos de la sociedad. Para ello nutrió su unidad con reclusos y antiguos huidos a los que les prometió el perdón a cambio de participar en la contrainsurgencia, algo que gustó a las autoridades sublevadas, ya que muchos de estos individuos actuaron sin ningún tipo de escrúpulos. Por ejemplo, en agosto de 1938 el Auditor de Guerra del Ejército del Sur puso en libertad provisional a 18 hombres para que formasen parte de una contrapartida al mando del teniente coronel Manuel González Eady. No obstante, la mayor parte de estos hombres fueron engañados y no lograron la libertad definitiva, ya que a partir de 1940, cuando la guerrilla onubense estaba prácticamente desarticulada, muchos fueron reingresados en las prisiones. Otro oficial que se destacó en la organización de las contrapartidas en aquella región fue el teniente Mariano Briones Manzano, que estuvo destinado hasta 1940 en el regimiento de infantería Granada nº 9. En agosto de 1936 tuvo que hacer frente a su primera misión contra un grupo de resistentes auxiliando a las fuerzas destacadas en El Empalme, mientras que en el mes de octubre participó en una columna que realizó batidas contra las partidas que actuaban en Campofrío y Aznalcóllar. De hecho, todo el año de 1937 lo pasó recorriendo la provincia en busca de guerrilleros, dirigiendo una fuerza compuesta por militares, guardias de asalto y tres escuadras de Falange.⁹⁴⁰

Ahora bien, en la provincia de Huelva el mando rebelde más exitoso fue José Robles Alés. Tanto es así que hubo municipios, como Valverde del Camino, que decidieron rendirle homenaje tras la victoria sobre el Ejército republicano:

El Sr. Alcalde hace uso de la palabra y dice: de todos es sabida la situación agobiadora y difícil a que llegó nuestra provincia con motivo de la actuación de los elementos marxistas fugitivos [...] Las fuerzas que se desplazaron a la sierra por donde estos fugitivos merodeaban, a pesar de su crecido número y de la buena voluntad de sus jefes, no conseguían liquidar este pavoroso problema. Fue entonces cuando surgió en la mente del capitán habilitado de la Guardia Civil, D. José Robles Ales, la idea, que llevó a la práctica, de crear una fuerza “sui generis” reclutada entre los mismos a quienes había que combatir y con habilidosa maña se dio traza de traerse algunos huidos a los que armó convenientemente, pero conservando idénticas características exteriores de indumentaria y armamento. De esta manera sembró el desconcierto entre los fugitivos que de súbito se veían atacados por los que creían sus compañeros, y la mencionada fuerza, que tomó el nombre de Harka del Capitán Robles, logró infiltrarse entre los mismos enemigos, atrayéndose a los menos exaltados y logrando la detención o presentación voluntaria de la mayor parte de ellos. El resultado

⁹³⁹ AGMAV. C. 2542. 328, 61.

⁹⁴⁰ Antonio CARAVACA GRANADOS, Félix RAMOS TOSCANO, Carlos Federico CASTELLANOS GUERRERO, Antonio Jesús GIL CUNQUERO y Pedro Jesús FERIA VÁZQUEZ: *Esperanza en la niebla...*, op. cit., p. 108 y pp. 131-137.

de esta hábil labor de policía de los campos fue el que al terminar nuestra Santa Cruzada apenas quedaban en las sierras elementos rebeldes de los mencionados y la tranquilidad más absoluta reinaba en los campos.⁹⁴¹

Por tanto, vemos que el Ejército rebelde se anticipó a sus homólogos alemanes o italianos en cuanto a la creación de unidades antiguerrilleras. Por ejemplo, en el Frente Oriental y en el yugoslavo los primeros utilizaron unas contrapartidas llamadas *Jagdkommandos*, mediante las cuales los soldados y los colaboradores locales se vistieron de civiles para engañar a los partisanos y a sus enlaces.⁹⁴²

Las contrapartidas también se emplearon en la etapa de 1939 a 1944. Por ejemplo, a partir del verano de 1939 se utilizaron con frecuencia en Asturias y estuvieron formadas por guardias civiles, falangistas, soldados, paisanos e incluso por antiguos resistentes que fueron sacados de los campos de concentración.⁹⁴³ Mientras tanto, en la primera mitad de 1941 tenemos constancia del empleo de contrapartidas en la provincia de Badajoz. Según comentaba una autoridad militar radicada en la zona se estaban empleando «los guerrilleros paisanos de nuestro Grupo Móvil», que se dedicaban a perseguir a las partidas y a recabar información en los pueblos.⁹⁴⁴ En la guerra antipartisana desplegada en los montes de Toledo también se organizaron contrapartidas formadas por guardias civiles y falangistas, aunque su éxito debió ser bastante limitado, según se desprende de los informes elaborados por el Ejército.⁹⁴⁵ En Jaén también tuvieron un éxito muy limitado, aunque en aquella provincia fue una contrapartida la que logró acabar con uno de los guerrilleros más conocidos. En diciembre de 1942 el guardia civil Miguel Fernández del puesto de Sorihuela de Guadalimar organizó una contrapartida para dar con el guerrillero “Rojo Terrinches”. Fernández salió acompañado del guardia Diego Requena Berzosa y ambos se presentaron vestidos de pastores ante el mayoral de ganado Félix Martínez Loza. Aquel paisano los reconoció y supo que eran guardias civiles, ya que días atrás se presentaron en el rancho y se habían llevado detenidos a dos pastores para sustituirlos en sus labores y hacerse pasar por ellos. Por tanto, el mayoral participó directamente en el plan. Estuvieron trabajando duramente durante 17 días consecutivos para no levantar ninguna sospecha, hasta que en la noche del 2 de enero de 1943 el guerrillero se presentó en la finca. El mayoral salió a su encuentro y le informó de la llegada de dos nuevos pastores que eran afines a la causa republicana, por lo que el partisano se acercó a ellos y les dijo que él estaba luchando por el proletariado. Ambos guardias se ganaron su confianza y aprovecharon un momento de relajación de este para abalanzarse contra él: «conseguí clavarle mi cuchillo en el cuello. El guardia Requena se incorporó y le disparó un tiro en la cabeza. Pero antes de que muriera le hice saber que moría a manos de la Guardia Civil». Ambos fueron condecorados con la Cruz Roja al Mérito Militar y el mayoral fue ingresado en el cuerpo por «méritos de guerra».⁹⁴⁶ Según el historiador Secundino Serrano fue también en esta etapa cuando las contrapartidas pasaron a ser una unidad oficial en la estructura de la Guardia Civil en provincias como León. Allí se organizaron

⁹⁴¹ Ibid., p. 175.

⁹⁴² Michael HERMAN ADORJAN: *Lost Unconventional Warfare Lessons from the Yugoslav Front*, Fort Leavenworth (Kansas), School of Advanced Military Studies United States Army Command and General Staff College, 2012, p. 22.

⁹⁴³ FNFF. 5256, “Informe sobre huidos y guerrilleros en Asturias”.

⁹⁴⁴ AGMAV. C. 2285, 6.

⁹⁴⁵ AGMAV. C. 2284, 1.

⁹⁴⁶ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., pp. 153-154.

bajo el nombre de Grupo de Fuerzas del Servicio Especial de la Guardia Civil (GFSEGC).⁹⁴⁷

En la última fase de la guerra antipartisan (1944-1952) las contrapartidas siguieron siendo una de las principales herramientas contrainsurgentes de la dictadura. Ahora bien, al igual que es objetivo de este epígrafe poner en duda y rebatir algunas visiones ampliamente extendidas en la historiografía sobre la verdadera efectividad de las contrapartidas, también lo es mostrar que estas unidades actuaron sobre el teatro de operaciones como una fuerza armada y no solo como una herramienta de información. Por ejemplo, las contrapartidas abrieron fuego sobre las guerrillas en caso de cruzarse con ellas. De hecho, no fueron pocos los miembros de la Benemérita que murieron en este tipo de combates. Por ejemplo, en marzo de 1945 una contrapartida de Granada perdió a un cabo y a dos guardias.⁹⁴⁸ Las órdenes del teniente coronel Limia Pérez muestran que las contrapartidas también se encargaron de realizar servicios de apostadero y de descubierta, o se vieron en la situación de acudir como fuerzas auxiliares cuando las fuerzas «regulares» se vieron en peligro. En otras ocasiones, se les ordenó participar en los preparativos y en la ejecución de operaciones contrainsurgentes ante la falta de tropa, como en los asaltos a campamentos guerrilleros o a cuevas. Por tanto, que las contrapartidas fueran empleadas como unidades de combate contradice las visiones dominantes en el seno de la historiografía, que frecuentemente las ha mostrado como unidades que solo se dedicaron a labores de inteligencia y a torturar a la población civil.

Como decía, la documentación generada por el teniente coronel Limia Pérez es muy reveladora a la hora de entender mejor el funcionamiento y empleo de estos grupos antiguerrilleros. En la provincia de Ciudad Real ordenó que las contrapartidas prestasen sus servicios de uniforme o con «traje de monte», según conviniese el jefe de cada grupo, por lo que tenían libertad para elegir cómo moverse en las sierras y en los núcleos habitados. Por otra parte, indicó que en caso de ir disfrazados debían llevar en los macutos la guerrera o la sahariana y el gorro reglamentario, sobre todo para darse a conocer como guardias en caso de que fuera necesario. Limia Pérez ordenó que llevasen a cabo labores de observación, emboscada, información, presentaciones y tanteo de enlaces, entre otras, debiendo pernoctar en el monte y solo en casos excepcionales en los caseríos, donde lo debían hacer siempre con el uniforme del cuerpo.⁹⁴⁹ Además, las contrapartidas pudieron fraccionarse cuando vigilaban los montes, pero siempre y cuando los grupos resultantes se mantuviesen a corta distancia los unos de los otros. Las marchas a través de las sierras para encontrar a las guerrillas se iniciaban a las tres de la mañana para evitar encuentros con los grupos móviles, que hacían las marchas durante el día, mientras que de noche descansaban. De hecho, los servicios de observación y emboscada, que por orden del teniente coronel Limia habían sido suprimidos en 1949, dada la mala actuación de los grupos volantes pasaron a ser ejecutados por las contrapartidas.⁹⁵⁰

Camilo Alonso Vega decidió apostar por estas unidades a partir de 1943, y se encargó de fomentar la recluta a través de un aumento de los sueldos que recibían sus componentes. No obstante, sería tras la invasión del Valle de Arán, a partir de octubre de 1944, cuando decidió crear más destacamentos con fines contrainsurgentes en toda la

⁹⁴⁷ Secundino SERRANO: *Maquis...*, op. cit., p. 80.

⁹⁴⁸ Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: *El Ejército Guerrillero de Andalucía...*, op. cit., p. 471.

⁹⁴⁹ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 22. En la guerra del Rif las *Harkas* fueron empleadas de forma asidua para los servicios de emboscada, véase AHMCa. Fondo Varela, 5-1 y 5-445.

⁹⁵⁰ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 37.

Península, destinando un presupuesto especial para pagar 10 pesetas diarias extras a los guardias que cubriesen las plantillas de las contrapartidas. Una cantidad que se sumaba a las 14 pesetas diarias que cobraba un guardia raso, por lo que no faltaron voluntarios.⁹⁵¹ De hecho, los jefes de las contrapartidas cobraron extras que llegaron a las 200 pesetas mensuales, mientras que por cada guerrillero muerto los guardias llegaron a recibir pluses de 1.000 pesetas y un mes de permiso.⁹⁵² Comandar una de estas unidades fue una responsabilidad anhelada por muchos hombres, ya que tal y como estableció la Orden Ministerial del 7 de marzo de 1950 capitanear una contrapartida se equiparaba a ser jefe de puesto o destacamento, de forma que sumaba muchos puntos en la aptitud para los ascensos.⁹⁵³

Estos emolumentos y ventajas hicieron que muchos guardias que desearon mejorar su situación económica no dudasen en sumarse a las contrapartidas, a pesar de que fueron las unidades que generalmente se encargaron de aplicar la ley de fugas y de torturar a la población civil. Es más, el comportamiento brutal de las contrapartidas provocó malestar y quejas de otros compañeros de armas. En este sentido, el guardia A. Hernández comentaba lo siguiente: «Me acuerdo que una vez los de la “Contrapartida” que no eran muy integrales, se creían con derecho a hacer y deshacer todo... Pegaban unas palizas de muerte. Las contrapartidas las formaban voluntarios. Era una gente bastante especial. No tenían corazón. Era gente desalmada. Tenían otra dirección distinta a la nuestra». Otros guardias, como Manuel y José, que formaron parte del Grupo Móvil de Aínsa (Huesca), recordaban que las contrapartidas eran las que hicieron el trabajo sucio y que sus miembros fueron los más politizados y adictos al Nuevo Estado.⁹⁵⁴

Estas unidades especiales solamente tuvieron que responder ante los jefes de las comandancias, gozando de una notable libertad de acción. El general de brigada Ángel Martín Díaz-Quijada señaló que las contrapartidas «actuaban siempre a las órdenes directas del Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, y nadie más mandaba sobre ellas. Actuaban constantemente. Tenían un calendario de actuaciones a lo largo del mes, y de hecho estaban casi siempre en las zonas abruptas de los maquis y de vez en cuando regresaban a Valencia para darles un descanso de una semana aproximadamente».⁹⁵⁵ Es probable que todos estos factores contribuyeran a que sus componentes se percibieran a sí mismos como parte de una comunidad especial de hombres distinguidos por sus sacrificios, e incluso como la vanguardia del propio cuerpo, dado el nivel de exposición al que estuvieron sometidos, lo cual también debió contribuir a su alineamiento con los principios que propugnaba el régimen franquista.

En la figura del guardia Juan Barrero Macías hallamos un ejemplo paradigmático del perfil de hombres politizados y adscritos al Nuevo Orden que se enrolaron en las contrapartidas. Este se enroló en la División Azul, y tras regresar del Frente Oriental decidió ingresar en la Guardia Civil. En este sentido, a través de su testimonio podemos ver que hubo hombres que pidieron ir a las provincias afectadas por la guerra irregular. Según su propia versión, decidió ingresar en la Benemérita por «mi espíritu guerrero», y sus decisiones sostienen tal afirmación, ya que su primer puesto en la comandancia de Sevilla le pareció poca cosa y por ello «enseguida solicité una zona

⁹⁵¹ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., p. 436.

⁹⁵² Ferrán SÁNCHEZ AGUSTÍ: *Maquis a Catalunya: de la invasió de la Vall d'Aran a la mort del Caracremada*, Lleida, Editorial Pagès, 2011, p. 111.

⁹⁵³ SEHGC. BOGC, mayo de 1950, p. 300.

⁹⁵⁴ José GIMÉNEZ CORBATÓN: “Central del Maestrazgo”, en Mercedes YUSTA: *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Jaca, Pirineum editorial, 2000, p. 235.

⁹⁵⁵ Fernanda ROMEU ALFARO: *La Agrupación Guerrillera de Levante...*, op. cit., pp. 65-66.

de maquis, bandoleros, concretamente la 111ª Comandancia de Huesca». Juan Barrero terminó enrolándose en una contrapartida al mando del comandante Galán Hidalgo, y de su paso por ella solo comentó lo dura que había sido la experiencia a nivel físico, pero nada al respecto de la violencia que emplearon: «recuerdo que a mí me daba por asar las latas de sardinas. El comandante me pedía que se les calentará a él también. Y me decía que las sardinas de lata calentadas estaban mejor... Nos sentaban bien, porque teníamos el cuerpo molido de andar por la sierra».⁹⁵⁶

En relación con la experiencia del guardia Barrero cabe señalar que a lo largo de la historia del cuerpo nunca faltaron hombres que se prestaron a participar en episodios represivos. Por ejemplo, las fuentes nos indican que durante el sofocamiento de la revolución de Asturias de 1934 llegaron telegramas de guardias destacados por toda España que pidieron unirse a las unidades al mando de Lisardo Doval.⁹⁵⁷ Muchos hombres deseaban lograr ascensos gracias al espacio ofrecido por estos contextos, pero también los hubo que actuaban movidos por su ideología conservadora, anticomunista y antirrepublicana.

En la División Azul hubo una participación significativa de la Guardia Civil. Los efectivos del cuerpo que llegaron al Frente Oriental desempeñaron las funciones propias de la Gendarmería de Campaña, la Policía Militar alemana conocida como *Feldgendarmerie*. En total, hablamos de 320 suboficiales y guardias, 16 tenientes y 5 capitanes pertenecientes al Instituto que en algún momento pasaron por la unidad. Además de las funciones habituales de las que debían encargarse en tanto que policía militar, como el control del tráfico rodado y de personal en la retaguardia, el control y protección de las labores de abastecimiento o la vigilancia frente a posibles amenazas para la seguridad, también realizaron misiones de «prevención de operaciones partisanas». Al estar destacados cerca de las líneas de frente los guardias tuvieron el cometido de prevenir la formación y actuación de las guerrillas. Para lograr sus objetivos se organizaron destacamentos móviles que estuvieron repartidos en las mismas demarcaciones que ocupaban los regimientos y batallones de la División Azul. Los grupos realizaron misiones de vigilancia y control de la población civil, servicios de emboscada nocturna en puntos de paso de la guerrilla, organizaron una red de información con colaboracionistas y soldados que estuviesen internados en los bosques y mantuvieron un seguimiento de toda la actividad insurgente.

Bien es verdad que los guardias lograron desarticular algunas redes de colaboración con los guerrilleros, pero la zona en la que estuvo desplegada la División Azul se caracterizó por ser una de las menos activas en lo que respecta a la lucha partisana. A pesar de que el papel que debían jugar los guardias era el de la prevención, en determinadas ocasiones participaron en los combates. Por ejemplo, en diciembre de 1941 tuvieron que acudir a un operativo de «limpieza de francotiradores», además tuvieron que recoger los cadáveres de los divisionarios que habían muerto por los disparos de la guerrilla.⁹⁵⁸ Aún con todo, el testimonio de un voluntario ruso blanco que trabajó con los guardias como intérprete nos permiten intuir que los abusos contra la población civil debieron ser constantes, en parte por la barrera cultural y en parte por el deseo de hacer méritos. Esto se tradujo habitualmente en forma de requisas y saqueos,

⁹⁵⁶ Pablo SEGARRA, Óscar GONZÁLEZ y Lucas MOLINA: *Divisionarios. Testimonio Gráfico de los combatientes españoles en la Wehrmacht*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2012, p. 78.

⁹⁵⁷ Foster CHAMBERLIN: "Policing Practices...", op. cit., p. 660.

⁹⁵⁸ José GARCÍA HISPÁN: *La Guardia Civil en la División Azul*, Alicante, García Hispán Editor, 1992, pp. 44-45. El libro carece de todo rigor científico y constituye un ejemplo más de revisionismo histórico. No obstante, este tipo de libros escritos por personas afines al franquismo suelen tener algunos datos interesantes, ya que han accedido a fuentes que han sido tradicionalmente vetadas a la academia.

pero también en forma de detenciones de civiles de la zona, que a pesar de ser inocentes fueron identificados y prendidos como supuestos guerrilleros con el único fin de conseguir las condecoraciones, recompensas y ascensos que podía reportar algo así de vuelta a España.⁹⁵⁹

En territorio peninsular la población rural tuvo contacto habitual con las contrapartidas. No fueron pocos los paisanos que tuvieron que servir como guías y conductores para transportarlas a sus espacios de actuación. Por ejemplo, el cántabro Eduardo Diestro fue requerido en diversas ocasiones para ese fin: «llevábamos a veces en el camión a guardias camuflados; alguno de ellos era más bandido que los bandidos esos. Otros eran mejor persona, como un brigadilla que venía de Madrid, muy simpático, [...] Nosotros les dejábamos en la carretera, donde ellos nos decían. “¡Para aquí, Diestro, que nos vamos para arriba!”. Iban para el monte y volvían a lo mejor a los ocho o diez días».⁹⁶⁰ Por su parte, el guerrillero Eduardo Adolfo Lucas Reguilón contó lo siguiente sobre las contrapartidas:

Cazaban gente que era sospechosa pero que no eran enlaces. Los enlaces de verdad de la guerrilla no eran fáciles de cazar. Estuve en un pueblo de la provincia de Málaga, Álora, ese pueblo se quedó sin perros cortijeros, la Guardia Civil de las contrapartidas los colgaban de un alambre. Me contaron por qué: fue el caso de un cortijo donde bajaba la guerrilla a cenar y dormir. Un día estando cenando los perros empezaron a ladrar, venía la Guardia Civil y decía la gente “¿cómo pueden aullar si vienen de paisano?”, bueno pues lo olían. La guerrilla corrió para arriba al desván y los dos perros se colocaron al lado de la escalera. Los guerrilleros, cuando llegaban, les daban un terrón de azúcar o lo que fuera. Si a alguno de la contrapartida le hubiese dado por subir las escaleras, se lo comen. Hubo cortijos en que la gente se largó. Pensaron “han empezado con los perros y detrás vamos nosotros”.⁹⁶¹

El escritor berciano Ramón Carnicer realizó un viaje por la comarca leonesa de La Cabrera y durante su periplo conoció a vecinos que habían sufrido las consecuencias de la violencia estatal. El cura don Manuel fue uno de ellos. Este clérigo le explicó a Ramón Carnicer que la comarca se llenó de guardias civiles y las contrapartidas actuaron en la demarcación. Por ejemplo, durante un baile se presentó un tipo «todo roto, con la barba crecida y muy mala traza. Algunos, al verlo, pensaron que era un huído. ¿Cómo iba a presentarse un huído allí, en medio del baile? Yo sabía bien quién era». El cura no le quitó el ojo durante toda la fiesta y vio cómo el individuo se acercó a una joven que venía de Madrid. La chica se asustó y no quiso bailar con él. Al terminarse la pieza don Manuel se acercó a la joven y le dijo «hiciste mal en no bailar con ése. ¿Sabes quién es? [...] Pues es el oficial que manda la tropa de Odollo». Entonces, el mando del cuerpo aprovechó el final de la celebración para acercarse al cura y pedirle confesión, a lo que este le respondió que no era posible porque la ermita estaba cerrada. El guardia insistió y Manuel accedió a caminar hasta la zona trasera del santuario. Cuando el oficial se cercioró de que estaban solos le puso una pistola en el pecho y le dijo «usted tiene que caer esta noche». El párroco se asustó y el guardia le recriminó que le hubiese dicho a la joven quién era él: «me echó a perder un plan para

⁹⁵⁹ En relación con estas cuestiones véase Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS y Oleg BEYDA: *Un ruso blanco en la División Azul. Memorias de Vladímir Kovalevski*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019.

⁹⁶⁰ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., p. 199.

⁹⁶¹ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., p. 198.

coger esta noche a todos los huidos».⁹⁶² He aquí, por tanto, un episodio que muestra cómo el clero tampoco estuvo exento de sufrir episodios violentos, a pesar de su posición privilegiada en el Nuevo Orden.

Las contrapartidas fueron las unidades que emplearon mayor grado de brutalidad de todas cuantas conformaron la contrainsurgencia estatal. Por ejemplo, José Aguilar Gil “Machero” vivía en Higuieruelas (Valencia), donde regentaba una carnicería en la que se presentó una contrapartida que se hizo pasar por una partida guerrillera interesada en comprar carne. José accedió a ello, pero no por simpatía hacia los republicanos, sino por el beneficio económico. Acordaron que en dos días se encontrarían en un punto concreto al que los guerrilleros acudirían disfrazados de monjas. Todo se realizó tal y como lo habían acordado, hasta que pasados unos días se presentó la Guardia Civil en su domicilio, preguntándole si había colaborado con la guerrilla. José Aguilar lo negó en un primer momento, pero se dio cuenta de que los guardias eran los mismos hombres que días antes se habían hecho pasar por guerrilleros. A José se lo llevaron a la cárcel junto a otros diez vecinos más, entre ellos varias mujeres, y allí los apalearon, una tortura que acabó con la aplicación de la ley de fugas.⁹⁶³

La dureza con la que actuaron las contrapartidas en Extremadura se pone de manifiesto en el hecho de que guardias civiles llegaron a matar a un pastor al que un tiempo atrás le habían quitado el zurrón de comida. El hombre se topó con ellos durante un baile y les acusó del hurto, por lo que estos se marcharon de la fiesta y al día siguiente acabaron con su vida.⁹⁶⁴ Ahora bien, el brutal asesinato de Carmen Jérez Rodríguez en 1947 resulta aún más paradigmático por lo que respecta al proceder habitual de estas unidades. Carmen vivía en Ferverza (Lugo) y era novia del guerrillero Abelardo Macías “Liebre”. La contrapartida al mando del teniente Gregorio González Villalain la intentó engañar para que delatase el paradero de su compañero sentimental, pero no les dio ninguna información al sospechar de la verdadera identidad de aquellos hombres. Los guardias terminaron deteniéndola y sus vecinos y familiares jamás volvieron a verla. Tras 10 meses de cautiverio su cuerpo apareció en una cuneta con dos disparos en la cabeza, lo que vino seguido por la cínica actuación de las autoridades locales, que colocaron carteles con fotos del cadáver para ver si alguien lograba identificarla. Como nadie lo hizo se decidió enterrar su cuerpo completamente desnudo en una caja a las afueras del cementerio del Carmen de Ponferrada. En el momento de su muerte la víctima estaba en avanzado estado de gestación, lo cual permite plantear la hipótesis de que algún guardia abusara de ella durante su desaparición. No obstante, la hipocresía de las autoridades policiales alcanzó su punto álgido cuando se inició todo un falso dispositivo de búsqueda y captura de los autores del asesinato. De esta forma, quisieron hacer creer a la población civil que los autores de aquel asesinato habían sido los guerrilleros.⁹⁶⁵

Por otra parte, no podemos perder de vista que los efectivos de las contrapartidas se vieron sometidos a una vida realmente dura. Por ejemplo, en julio de 1946 el jefe de la comandancia de Zaragoza se mostró decepcionado por la escasa efectividad de la tropa y ordenó potenciar el uso de contrapartidas. Al parecer, las unidades uniformadas

⁹⁶² Ramón CARNICER: *Donde las Hurdes se llaman Cabrera*, Barcelona, Editorial Seix Barral, 1964, pp. 57-59.

⁹⁶³ Manuel MÍNGUEZ BORI: “La oposición al régimen franquista: los maquis en el País Valenciano, zona de los Serranos”, en *Tiempos de silencio: actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo, València, 17-19 de noviembre de 1999*, Valencia, Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, 1999, pp. 73-74.

⁹⁶⁴ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., p. 253.

⁹⁶⁵ Santiago MACIAS: *El monte o la muerte...*, op. cit., pp. 150-151.

no lograban dar con los partisanos, por lo que estimó necesario «que nuestra fuerza haga la misma vida que los malhechores, permaneciendo en el campo continuamente por lo menos 15 días seguidos». Las instrucciones que emitió son tan precisas y descriptivas que me permito copiarlas parcialmente:

[...] podrían situarse ocultos en puntos dominantes a la observación durante 24 horas, trasladándose de noche a otros, vigilando a los vecinos de los pueblos que sin duda alguna les ayudan, incluso gente de orden, pues los delincuentes pagan con generosidad los suministros que les hacen, colocándose sin ser vistos próximos a los ganados a donde han de acudir a comprar carne y reconociendo el terreno para observar huellas y rastros que puedan dejar [...] para aliviar la vida de los Guardias que ha de ser dura, se ha solicitado al C. de Ejército de Aragón tiendas de campaña para establecerse en cualquier punto del monte debidamente camuflados, sin tener que acudir a los corrales y llevándose víveres para poder confeccionar, algunos días, comidas calientes. Estas comidas, lo mismo que hacen los delincuentes, tendrían que depositarlas en algún lugar recóndito y llevar sobre sí solamente lo necesario para tres o cuatro días.⁹⁶⁶

Los testimonios orales o escritos de guardias que participaron en las contrapartidas son realmente escasos. No obstante, en 1986 se publicó una entrevista a un guardia que explicó con cierto detalle algunas de las estrategias seguidas:

El apodado “coronel Benito” fue detenido en pena calle y trasladado a Lugo, a una casilla de peones camineros, a siete kilómetros de la capital. Se le aplicó una inyección detectora de mentiras. En La Coruña ya le habían quemado los pies y las manos sin conseguir que “cantara”. Pero tampoco la inyección dio resultados positivos. Ni el bacalao, ni el café, ni los torniquetes de madera que se aplicaban en los huesos, apretándolos hasta hacerlos estallar. El “coronel Benito” no soltó una palabra delatora sobre quiénes iba a ver y el lugar. Entonces se procedió a interrogar a “Ferrerín”, quien, con veinticinco años que tenía, no había conocido a ninguna mujer en plan íntimo. Había desertado del servicio militar, siendo detectado por una partida de bandoleros. Con él se utilizó una táctica distinta. Se le prometió que si colaboraba, se le perdonaría la vida y trabajaría con nosotros. Se le dieron toda clase de garantías. Lo dejaron pasear por Lugo con una pistola que le dieron. Lo llevaron a una casa de prostitutas... Al fin, se le propuso que tratase de convencer al “coronel Benito” para que hablase. “Yo no cambio”, respondió éste, inflexible. La historia dirá quiénes somos los equivocados.⁹⁶⁷

Todavía son más escasos los ejemplos de mujeres que participaron en las contrapartidas, pero las hubo. Es el caso de las dos hermanas “Goyorías”, que el 30 de marzo de 1948 fueron detenidas en Ciudad Real tras una delación. Ambas se mostraron dispuestas a ponerse al servicio del Instituto, sobre todo María, que estaba resentida tras su paso por la guerrilla: «durante el tiempo que ha estado en la sierra, para ella todo han sido fatigas, toda vez que era objeto de mala vida por parte del Chaquetalarga; que está arrepentida de todo lo pasado, que su ideal es el de regresarse, poder encontrar a su hijo y cooperar

⁹⁶⁶ Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, en adelante AHPZ. Gobierno Civil, caja 103, exp. 5-12.

⁹⁶⁷ Secundino SERRANO: *Crónica de los últimos guerrilleros...*, op. cit., pp. 70-71.

en el servicio con la Guardia Civil». El teniente coronel Limia Pérez las utilizó en las contrapartidas durante tres meses y medio, hasta que consideró que su colaboración debía terminar: «ya no son necesarias en esta Comandancia para la práctica de servicios... y que durante el tiempo que han permanecido en la misma no han facilitado ningún servicio... ignorando si ha sido por falta de lealtad o por poseer pocas actitudes para esta clase de servicios». Finalmente, fueron procesadas y un consejo de guerra las condenó a penas de 14 y 16 años de prisión.⁹⁶⁸

Fueron muchos los desertores de la guerrilla que encontraron su lugar en las contrapartidas, sobre todo por las promesas de salir indemnes de cualquier proceso judicial. Por ejemplo, “El Chorra”, “Ponce” y “Cotorra” colaboraron para matar a sus excompañeros en el monte y también ayudaron a encontrar y exterminar diversas partidas de la Agrupación Guerrillera de Granada. En mayo de 1950, cuando las partidas fueron liquidadas por completo, estos hombres fueron «licenciados» y encarcelados. No obstante, durante el proceso judicial su colaboración con la Guardia Civil les benefició, y dos de ellos lograron que sus casos quedasen sobreesidos, mientras que un tercero fue condenado a ocho años y un día de prisión, pero a los tres años logró la libertad condicional.⁹⁶⁹ En cualquier caso, uno de los objetivos principales de este epígrafe es poner de manifiesto que en muchos escenarios las contrapartidas lograron un éxito muy limitado. Por ejemplo, Jorge Marco señala que en Andalucía Oriental las contrapartidas causaron en torno al 70% de las bajas partisanas,⁹⁷⁰ pero tal y como veremos a continuación el campesinado y los propios guerrilleros aprendieron a identificarlas, hasta el punto de que las autoridades militares pusieron en cuestión su efectividad real.

El historiador Raül González Devís ha sido el primero en plantear la necesidad de revisar la efectividad de las contrapartidas. Con el paso de los años el empleo de estas unidades fue conocido en el medio rural y su efectividad se neutralizó. En ese sentido, en abril de 1949 la Dirección General de la Guardia Civil alertó que «en muchos casos su acción es totalmente ineficaz [...] y en otros no son más que grupos móviles selectos que actúan vestidos de paisano [...] pero en muy pocos se trata de verdaderas contrapartidas cuya organización y acción sean completamente desconocidas en el territorio en que se desenvuelven».⁹⁷¹

También hubo algún miembro del cuerpo, como el sargento Gabriel Ferreras, que no dudó en cuestionar su eficacia. En su caso señaló que estas unidades desconcertaron a la guerrilla leonesa durante los primeros meses, pero pronto se acostumbraron a su presencia y «se movían casi con igual facilidad que antes».⁹⁷² Lo mismo ocurre si atendemos a los testimonios de la población civil afectada. El pastor extremeño Emiliano Millán recordaba las visitas de una contrapartida, «pero ya los conocíamos y no colaborábamos». Los guardias solían robar la comida a los pastores y campesinos, por lo que los afectados debían ir a los cuarteles denunciando los hechos como si hubieran sido los de la sierra: «cada vez que denunciábamos la visita, que lo teníamos que hacer por obligación, podíamos ver de uniforme y tomando la declaración al mismo cabo que se había presentado al frente de la contrapartida». Algunos falangistas también formaron parte de las contrapartidas y solían tiznarse la cara para que los pastores no los reconociesen.⁹⁷³

⁹⁶⁸ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 438.

⁹⁶⁹ Jorge MARCO: *Guerrilleros y vecinos en armas...*, op. cit., p. 102.

⁹⁷⁰ Jorge MARCO: “Encender la guerra de guerrillas...”, op. cit., p. 116.

⁹⁷¹ Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Maquis i masovers...*, op. cit., p. 289.

⁹⁷² Gabriel FERRERAS ESTRADA: *Memorias del sargento Ferreras...*, op. cit., p. 115.

⁹⁷³ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., p. 253.

Las propias partidas republicanas pronto reconocieron también las limitaciones de las contrapartidas. En octubre de 1947 el guerrillero “Ibáñez” se encargó de realizar un informe para la AGLA y señaló que los guardias se presentaban «sucios y robando en casas de campo» para desprestigiar a las guerrillas. Sin embargo, también decía que estaban teniendo un éxito escaso, puesto que la gente solía advertir su identidad y los campesinos se advertían los unos a los otros para no caer en la trampa.⁹⁷⁴ Un vecino de Castellón señaló que «un día estaba labrando un bancal, y vinieron dos de paisano. Pero me dije: cuidado que estos maquis no son. Y porque callé. Pero aún así, tuve que ir a dar cuenta al cuartel de Vallibona. Dejé los mulos allí y fui a denunciar. Eran guardias civiles». Mientras tanto, un vecino de Vinaròs fue requerido por una contrapartida. Los falsos guerrilleros le preguntaron si iba mucho la Guardia Civil por allí, y el paisano respondió que pasaban de vez en cuando, hasta que al cabo de unas horas los mismos hombres se presentaron de nuevo ante él, pero vestidos de guardias: «¿Cuánto hace que han estado los maquis aquí?», a lo que el hombre respondió que por allí no habían pasado. Los guardias empezaron a enfadarse: «¿Qué no han estado? Pues sabemos que a tal hora había maquis por aquí». Ante la insistencia el vecino no tuvo reparos en responderles que «aquí los únicos maquis que han estado eran ustedes, que iban vestidos de paisano». Su respuesta enfureció a los guardias, quienes le pegaron tal paliza que terminó muriendo por los golpes recibidos.⁹⁷⁵

La provincia de Jaén fue otra en la que las contrapartidas tuvieron una escasa efectividad. En este caso, los fracasos fueron consecuencia de la escasa preparación de sus miembros, ya que los guardias y paisanos que se ofrecieron voluntarios mostraron unos niveles de simulación muy lamentables. Por ejemplo, la propia comandancia de Jaén reconocía que «el servicio de contrapartidas, muy útil en otras provincias, en ésta no ha llegado a dar todo el fruto que de su empleo cabía esperar, pues en la mayor parte de las veces eran descubiertos por los enlaces de los forajidos, los que inmediatamente procuraban ponerlo en su conocimiento, por lo cual el esfuerzo realizado resultaba casi nulo». En este sentido, resulta interesante el relato de un paisano de Marmolejo, pues refuerza esa percepción de fracaso:

Iban por la sierra sucios y con ropas viejas pero llevaban una mochila cargada de comida y una manta liada al cuerpo y metralletas. Todos sabíamos que eran guardias porque los guerrilleros no caminaban casi nunca de día y sólo tenían escopetas de caza de las que robaban en los cortijos. Nos hacíamos los tontos porque se podían molestar si se sentían descubiertos... Cuando los veíamos aparecer decíamos: “¡Cuidado, éstos son unos mantas!”⁹⁷⁶

Curiosamente, la expresión «este tío es un manta» terminó popularizándose y extendiéndose por otras regiones, hasta tal punto que hoy en día se sigue utilizando para definir a alguien que es torpe o inútil. En cualquier caso, la realidad del caso jiennense también es extensible a tierras cordobesas, donde las contrapartidas también fueron reconocidas de forma habitual por el campesinado. Por ejemplo, el paisano José María Rodríguez recordaba que durante un paseo con unos familiares se encontraron en un riachuelo a «tres o cuatro tíos sentados, medio metidos en el agua. Mi tío que iba delante los saludó: “¿Qué pasa guardias?” Y mi padre y yo, al acercarnos, vimos que

⁹⁷⁴ AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 1.

⁹⁷⁵ José CALVO SEGARRA: *La Pastora. Del monte al mito...*, op. cit., pp. 287-288.

⁹⁷⁶ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., p. 160 y 258.

eran los tres rojos que habían estado en nuestra casa días antes. ¡Mira tú que si no damos parte aquel día que estuvieron en la casa, la que nos hubiera caído encima!».⁹⁷⁷

En el Alto Aragón también tuvieron un éxito limitado. Un vecino recordaba haberse encontrado con una contrapartida, pero rápidamente cayó en la cuenta de que no eran guerrilleros de verdad: «entonces me enseña que bajo la camisa, en el antebrazo izquierdo, llevaba enrollada la bandera republicana. Me dijo: “Todo el que no lleve aquí esta bandera no es un maqui. Es un impostor, un guardia civil”. Pero en realidad ellos mismos eran guardias civiles disfrazados, pues yo conocía de vista a un teniente». ⁹⁷⁸ En determinadas ocasiones no fue el vestuario o el reconocimiento facial lo que evidenció la verdadera identidad de aquellos hombres ante el campesinado, sino su olor, incluso también la forma de comer o de comunicarse. En la memoria colectiva aparecen multitud de relatos en los que los campesinos identificaron a los falsos guerrilleros a través del olfato. Por ejemplo, en 1949 el tarraconense Antonio Alier recibió la visita de una contrapartida mientras trabajaba: «no llegué a creerme que fuesen guerrilleros, porque no hacían el mismo olor que aquellos... Por eso fui a denunciarles a la Guardia Civil de Rasquera; el hecho de que allí no me hiciesen mucho caso y que pasados tres o cuatro días nadie se preocupase por el tema, me dio a entender que eran guardias civiles». ⁹⁷⁹ Por su parte, el toledano Timoteo Ruiz señalaba que el método para salir de dudas sobre la verdadera identidad de los hombres era el siguiente: «les ponían de comer, y si el hambre era excesiva, los consideraban guerrilleros; si comían con moderación, eran guardias civiles». ⁹⁸⁰ Es más, un pastor asturiano se dio cuenta de la identidad de una contrapartida cuando uno de ellos silbó para avisar al resto de compañeros: «son unos zoquetes, jamás un guerrillero da un silbido en la montaña para poder encontrarse con el resto de su grupo». ⁹⁸¹

A través de la libertad de acción de la que gozaron las contrapartidas comprobamos que fueron las unidades que mejor encarnaron la guerra sucia desplegada por la dictadura franquista, afectando gravemente a la población civil. Sus prácticas violentas, cuyo fin último era eliminar a las guerrillas y a sus redes de colaboración, estuvieron en plena armonía con la forma de afrontar la guerra irregular por parte de otros Estados a lo largo del siglo XIX y XX. Ya en 1914 el mariscal Von Moltke había sentido el precedente para la eliminación de cualquier restricción en la violencia ejecutada en teatros bélicos irregulares, aunque los primeros ejemplos europeos de este tipo de praxis se remontan a la guerra franco-prusiana. ⁹⁸² En lo que respecta a los primeros compases de la Gran Guerra, este oficial alemán acusó a los civiles belgas de realizar emboscadas, y advirtió de que cualquier hombre o mujer que participase en enfrentamientos sin llevar uniforme iba a quedar fuera de las leyes de guerra, siendo «tratado como un francotirador, e inmediatamente eliminado». Sus órdenes provocaron una espiral represiva sobre la población, ya que se eliminaron de un plumazo las distinciones entre combatientes y no combatientes a consecuencia de la vestimenta. ⁹⁸³

⁹⁷⁷ Luis NARANJO, Manuel MORAL, Miguel CARRASCO y Agustín CARRASCO: *Claves sociales y naturales...*, op. cit., p. 111.

⁹⁷⁸ Irene ABAD BUIL y José A. ANGULO MAIRAL: *La tormenta que pasa y se repliega...*, op. cit., p. 162.

⁹⁷⁹ José SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., p. 348.

⁹⁸⁰ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 259.

⁹⁸¹ Nicanor ROZADA: *¿Por qué sangró la montaña? La guerrilla en los montes de Asturias*, Oviedo, Edición del autor, 1988, p. 53.

⁹⁸² Sobre estas cuestiones véase el primer capítulo de Jeff RUTHERFORD: *La guerra de la infantería alemana, 1941-1944...*, op. cit., pp. 13-47.

⁹⁸³ Luca BALDISSARA: “Guerra absoluta y guerra total...”, op. cit., pp. 71-72; John HORNE y Alan KRAMER: *German Atrocities...*, op. cit., pp. 74-174; y Alan KRAMER: *Dynamic of Destruction...*, op.

En esencia, esta misma lógica se replicó en España entre 1936 y 1952, con la particularidad nada menor de que el español fue un escenario de guerra civil y no una guerra internacional de ocupación.

Víctimas del fuego amigo y guerrilleros disfrazados con tricornios y correajes

A lo largo de la historia son múltiples los ejemplos en los que podemos ver cómo la cuestión de la uniformidad ha jugado un papel clave en los teatros bélicos. De esta forma, la homogeneidad de las vestimentas y de los símbolos que portan los combatientes ayudan a cohesionar las distintas unidades, generando un sentimiento de pertenencia y una marcada identificación.⁹⁸⁴ Por otro lado, en un sentido más pragmático, permite diferenciar al amigo del enemigo, algo decisivo en los escenarios bélicos contemporáneos, pues estos se caracterizan por la magnitud de los frentes, la dispersión de los escenarios de combate y el elevado número de tropas implicadas. De hecho, el deseo de imponer a los ejércitos regulares un mismo uniforme y unas insignias reconocibles a distancia ha consumido buena parte de las energías de los estados en el intento por construir una legislación internacional capaz de regular los espacios en guerra.⁹⁸⁵ No resulta fortuito que estas medidas apareciesen en la primera mitad del siglo XX, ante los retos planteados por la guerra total y la proliferación cada vez mayor de los escenarios de guerra irregular. Por ejemplo, en la Convención de la Haya de 1907 se especificaba que «estaba especialmente prohibido herir o matar de manera traicionera a individuos pertenecientes al país o al ejército enemigos», además de señalarse que tampoco podría hacerse un uso «inapropiado de la bandera blanca, de la bandera nacional, de las insignias militares y del uniforme del enemigo», dejando sin amparo legal a los combatientes que se hicieran pasar por civiles. La Convención de Ginebra de 1949 volvería a enfatizar estas cuestiones, al calor del auge de las luchas de liberación colonial y después de las experiencias guerrilleras de la guerra mundial.⁹⁸⁶

A diferencia de los guardias civiles que actuaron en las contrapartidas y vistieron ropas de pana, abarcas y chaquetas de cuero, los guerrilleros que optaron por disfrazarse con tricornios, saharianas y capotes han pasado muy desapercibidos en la historiografía especializada. No obstante, esta cuestión terminó convirtiéndose en un aspecto muy relevante en la guerra irregular española, tanto es así que las autoridades del Ejército rebelde hicieron evidente su preocupación ante el uso de estas prácticas en sus retaguardias. Por ejemplo, entre 1936 y 1939 la Guardia Civil alertó con asiduidad sobre infiltraciones de grupos guerrilleros que iban vestidos con «nuestros uniformes de soldado, falangista o requetés».⁹⁸⁷ De hecho, en las reglas generales redactadas para las guerrillas encuadradas en el Ejército republicano se hizo especial hincapié en que «hay que procurar, siempre que sea posible, realizar las operaciones teniendo el aspecto exterior del enemigo, es decir: vestir el uniforme de los oficiales, de guardias civiles y

cit., pp. 119-158. En relación con las cuestiones de la uniformidad, tanto de este epígrafe como del siguiente, véase Arnau FERNÁNDEZ PASALODOS: “Uniformidad, confusión y miedo. Guerrilleros y guardias civiles en la guerra irregular española (1936-1952)”, *Ayer*, en prensa.

⁹⁸⁴ Véase Thomas KÜHNE: *The Rise and Fall of Comradeship Hitler's Soldiers...*, op. cit., p. 8 y 85.

⁹⁸⁵ Luca BALDISSARA: “Guerra absoluta y guerra total...”, op. cit., p. 72.

⁹⁸⁶ Véase Helen M. KINSELLA: “Discourses of Difference: Civilians, Combatants, and Compliance with the Laws of War”, *Review of International Studies*, 31 (2005), pp. 163-185. Justo se estaban experimentando estos problemas con mucha asiduidad en Corea por aquellos años, y más aún a partir de entonces, entre 1950 y 1951. Véase Javier RODRIGO y David ALEGRE: *Comunidades rotas...*, op. cit., pp. 327-328 y 331-332.

⁹⁸⁷ CDMH. Incorporados 736. Caja 3, nº 22.

etc.». El objetivo de hacerlo así era exactamente el mismo que tenían las contrapartidas que actuaban contra las partidas: «dar a entender a la población civil que estos actos son producidos por elementos pertenecientes al ejército fascista». Por tanto, uno de los objetivos de la guerrilla era llevar a cabo ataques de falsa bandera para deslegitimar a las autoridades rebeldes e intoxicar la retaguardia enemiga.⁹⁸⁸

La forma habitual de conseguir uniformes en esta primera etapa de la guerra pasó por desvestir los cadáveres tras los combates. Por ejemplo, en mayo de 1938 los guerrilleros se hicieron con tres fusiles, correaes y tricornios de los guardias que habían muerto durante el combate en Atienza (Guadalajara).⁹⁸⁹ Algunas partidas que actuaron en las serranías sevillanas entre 1937 y 1938 también se hicieron con los uniformes de los guardias que caían en combate, información que fue trasladada directamente a Franco y su Cuartel General en Burgos. Tal era el desconcierto que causaba esta práctica entre las autoridades rebeldes que el informador sevillano se preguntaba si acaso estaba el Ejército Rojo proveyendo también de uniformes de la Guardia Civil a las partidas guerrilleras.⁹⁹⁰ En cualquier caso, los guerrilleros republicanos no inventaron nada nuevo, ya que disfrazarse de guardia civil para confundir y eludir a las fuerzas durante la persecución fue una estrategia utilizada durante el rebrote del bandolerismo en la etapa del general Prim como presidente del Consejo de Ministros entre 1869 y 1870.⁹⁹¹

En este caso, las autoridades militares tuvieron que tomar cartas en el asunto. Hubo comandancias militares que ordenaron que «ningún jefe de posición permitirá el acceso a la misma a cualquier persona sin previa identificación. Para ello, no basta el mero hecho de llevar la persona el uniforme militar o el de la Milicia Nacional».⁹⁹² Mientras tanto, los mandos del Ejército ordenaron en 1941 que todos los guardias desplegados en los montes de Toledo diesen el alto de la misma forma, ya que al haber guerrilleros vestidos con uniformes del cuerpo el uso de una gestualidad pactada sería la única manera de distinguir a los unos de los otros. De esta forma, al exigir la detención de personas o vehículos se debía levantar el fusil de forma horizontal «cogido con la mano derecha por la garganta y con la izquierda por el guarda-manos a la altura de la cabeza». Hasta tal punto creció el pánico entre los mandos militares que incluso se ordenó abrir fuego sin previo aviso «a quienes vistiendo alguno de los citados uniformes den el alto en forma distinta a la prevenida», de manera que el más mínimo descuido o confusión por parte de los verdaderos guardias podía suponer su muerte. Así pues, este tipo de estrategias no solo muestran la efectividad de las prácticas guerrilleras, sino también el miedo que se instaló entre la tropa encargada de la contrainsurgencia y el grado de discrecionalidad y recurrencia en el uso de la violencia.⁹⁹³

De hecho, los archivos se encuentran repletos de documentación en la que se da cuenta de acciones partisanas ejecutadas gracias al uso de disfraces, y, precisamente, las directrices mencionadas más arriba fueron consecuencia directa de operativos guerrilleros espectaculares.

Por ejemplo, en el verano de 1942 la Dirección General de la Guardia Civil alertó de que en la provincia de León había grupos de más de una treintena de guerrilleros que estaban asaltando localidades vestidos con uniformes del Ejército y camisas de Falange. El disfraz les estaba funcionando, ya que solo en el asalto a Toral

⁹⁸⁸ CDMH. Incorporados 739. Carpeta 150, Expediente 2.

⁹⁸⁹ CDMH. Incorporados 740. Carpeta 105, Expediente 1.

⁹⁹⁰ AGMAV. C. 2938, 18.

⁹⁹¹ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., p. 84.

⁹⁹² CDMH. Incorporados 739. Carpeta 69, Expediente 27.

⁹⁹³ AGMAV. C. 2285, 4.

de Merayo se hicieron con un botín de 44.000 pesetas.⁹⁹⁴ También en tierras leonesas hallamos otro operativo perfectamente planificado por los partisanos, cuando en 1945 la guerrilla secuestró a Emilio Zapico Arriola, miembro de una de las familias más pudientes de la zona. El Gobernador Civil, Carlos Arias Navarro, ordenó a la Benemérita la organización de un plan en el que se simulase la entrega del dinero por parte de la familia para proceder a la captura de los secuestradores. Sin embargo, los planes no salieron como esperaba el futuro presidente del Gobierno. El capitán de la Guardia Civil, Francisco Martínez Gallo, se disfrazó para hacerse pasar por la madre de Emilio y se metió en un coche junto a otros cinco guardias. Durante el trayecto fueron parados por un individuo vestido de guardia civil que portaba un subfusil, por lo que creyeron que este formaba parte del dispositivo, pero al acercarse al vehículo se dieron cuenta del engaño y abrieron fuego. Desde uno de los costados se iniciaron disparos de armas automáticas que obligaron a los guardias a bajar del coche y a ponerse a cubierto en una cuneta, sin embargo la superioridad de los guerrilleros se impuso y los guardias tuvieron que huir. Dos días después del encuentro Emilio Zapico apareció muerto, lo habían asesinado.⁹⁹⁵ En otros casos, como en Asturias, el uso del disfraz terminó perjudicando a la contrainsurgencia estatal, tal y como reconoció el Gobernador Militar en el verano de 1939:

La principal causa del fracaso de estos encuentros [y de algunas emboscadas] es la naturaleza del terreno; pero otra causa que también ha influido es la costumbre de ir mal vestidos y rudimentariamente uniformados que se ha desarrollado durante la guerra, unido a que los huidos poseen bastantes prendas de uniforme, bien del Ejército, bien de Falange, producen cierta indecisión en los encuentros.⁹⁹⁶

Estos engaños se convirtieron en un problema de tal consideración que incluso el Estado Mayor de la Guardia Civil tuvo que tomar cartas en el asunto. Entre 1936 y 1939 los guerrilleros habían conseguido uniformes de la Benemérita gracias a los depósitos del cuerpo que quedaron en territorio leal. De hecho, en noviembre de 1938 el servicio de información sublevado contempló la posibilidad de que las partidas del XIV Cuerpo estuviesen infiltrándose en su retaguardia utilizando uniformes «completamente nuevos» depositados en el Casino Militar de Madrid.⁹⁹⁷ Sin embargo, acabada la guerra regular en 1939, si las partidas no conseguían los uniformes tras matar a los guardias o tras robarlos en los cuarteles sencillamente los mandaban confeccionar. Es más, algunos sastres fueron descubiertos y cayeron en la espiral represiva. Por ejemplo, la AGLA contó con la estrecha colaboración del sastre Ramón Ferrer, conocido como “Petit-Coixo”, de Cincorres (Castelló), que les cosió uniformes de la Guardia Civil y del Ejército. Sin embargo, el modista acabó detenido «y le pegaron unas palizas terribles».⁹⁹⁸ También hubo guerrilleros que ante la imposibilidad de conseguir uniformes verdaderos o copias bien hechas tuvieron que recurrir a la imaginación. Este fue el caso de una partida que se movió por los pueblos navarros de Imarkoain y

⁹⁹⁴ AGMAV, C. 21159, 1.

⁹⁹⁵ Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: “El aislamiento como contrapunto. Los huidos del Nordeste de León”, en Emilio GRANDÍO SEOANE y Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (eds.), *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la Península Ibérica*, Madrid, Editorial Eneida, 2012, pp. 141-142.

⁹⁹⁶ FNFF. 5256, “Informe sobre huidos y guerrilleros en Asturias”.

⁹⁹⁷ AGMAV, C. 1781, 13.

⁹⁹⁸ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., p. 122.

Beriain, cuyos miembros tiñeron una arpillera con la que se fabricaron una especie de capote y con unos recortes de cartón se hicieron unos tricornios.⁹⁹⁹

Los partisanos también aprovecharon el disfraz para moverse por las zonas fronterizas. Por ejemplo, en enero de 1945 la Guardia Civil pudo advertir que un grupo de guerrilleros estaba utilizando uniformes del cuerpo para cruzar la frontera portuguesa y penetrar en España con mayor facilidad.¹⁰⁰⁰ De hecho, tras las incursiones partisanas de 1944 esta práctica pasó a ser tan habitual que el Estado Mayor de la Guardia Civil tuvo que intervenir a finales de 1945:

Con demasiada frecuencia se viene dando el caso, de que los elementos pertenecientes a partidas de bandoleros, cómplices y encubridores de éstos y componentes de organizaciones marxistas, con el fin de escapar de las identificaciones de los agentes de la Autoridad burlando así la acción de la justicia, usan uniformes de la Policía Armada y del Tráfico y de la Guardia Civil e incluso hábitos talares. Esta circunstancia hace necesario que todo el personal de la Guardia Civil, especialmente las parejas de escolta en los trenes y Estaciones y las de vigilancia en carreteras, controles y correrías, identifiquen minuciosamente a cualquier viajero o transeúnte aunque vista algunos de los uniformes enunciados cuando dé lugar a sospechas sobre su personalidad. Asimismo, los componentes del Cuerpo, sea cual fuera su categoría, no pondrán dificultades a la investigación recíproca, mostrando su carnet o Tarjeta de Identidad y pasaporte o pase, cuando a este efecto sea requeridos por funcionarios del Cuerpo General de Policía o de la Policía Armada y del Tráfico. Tanto la Guardia Civil como el personal de los cuerpos que se citan, no deben interpretar dichos actos como vejatorios, sino como necesarios para la misión común encomendada y en pro del mejor Servicio”. Lo que participo a V.S. para su conocimiento y exacto cumplimiento por los escalones que le están subordinados.¹⁰⁰¹

No obstante, por más que se intentó evitar el engaño en la acción partisana los resultados no fueron positivos. Por ejemplo, en enero de 1946 los guerrilleros “Pajuelas” y “Sargento”, que se movían por la provincia de Jaén, se disfrazaron de guardias civiles para atracar a un contratista. Tras robarle 4.000 pesetas emprendieron la huida. Al poco, un aldeano que se cruzó con una pareja de guardias, estos de verdad, les preguntó cuál era el motivo de que aquel día hubiera un despliegue tan fuerte de miembros del cuerpo. Al ver la sorpresa de los guardias este les dijo que lo preguntaba «porque hace un rato he visto pasar a otra pareja un poco más abajo; por cierto que van en alpargatas».¹⁰⁰² Hubo ocasiones en las que las simulaciones fueron sorprendentes, como la ocurrida en 1945 en Ronda (Málaga), cuando unos guerrilleros se fijaron en un cortijo cuyo propietario era bastante acaudalado. Estos se presentaron disfrazados de guardias civiles junto a un hombre vestido de paisano al que hicieron pasar por un detenido. Con el objetivo de ganarse la confianza del propietario y de su familia, antes de conseguir entrar en la vivienda y exigirles 200.000 pesetas les llegaron a poner delante una hoja de servicios sobre la conducción del falso reo.¹⁰⁰³

⁹⁹⁹ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., p. 333.

¹⁰⁰⁰ AHPSe. GC1, Registro 32, fichero 164.

¹⁰⁰¹ AHPSe. GC1, Registro 32, fichero 30r.

¹⁰⁰² Santiago MACÍAS: *El monte o la muerte...*, op. cit., p. 243.

¹⁰⁰³ FNFF. 26812, 23 de febrero de 1945.

Resulta bastante significativo que en la documentación de la Benemérita también aparezcan inventarios redactados tras la toma de campamentos guerrilleros, donde prendas del Instituto figuran como parte del botín capturado al enemigo. Uno de ellos fue el asaltado en 1950 en la serranía cacereña de Valeros, donde se encontró vestuario original de la Guardia Civil: dos tricornos, dos carteras de miembros del cuerpo, dos pares de botas reglamentarias, una capa, una sahariana, un pantalón, un par de botas elásticas, unos «leguis» negros, dos guerreras, cuatro calzones y un par de correajes.¹⁰⁰⁴

En la provincia de Córdoba también fue recurrente el uso de los uniformes del cuerpo por parte de los partisanos. En junio de 1948 la tropa mató a un guerrillero que iba vestido con una sahariana y un gorro del Instituto, mientras que pocos días después otra partida de tres guerrilleros ataviados con el uniforme de la Benemérita mató a un cortijero.¹⁰⁰⁵ Todavía en 1951 encontramos ejemplos de esta práctica. A principios de ese año el Gobernador Civil alertó al ministro de la Gobernación de que se había producido un tiroteo con unos partisanos, pero que «en los primeros momentos del encuentro motivó gran confusión la indumentaria que portaban los bandoleros, algunos de los cuales fueron vistos con gorros y capotes similares a los del Cuerpo de la Guardia Civil y de la Policía Armada».¹⁰⁰⁶

Es más, la Benemérita también utilizó su propia uniformidad para engañar a los partisanos. Un ejemplo paradigmático de este tipo de estrategias lo hallamos en 1947 en la provincia de Cáceres, cuando el brigada Pedro Durán Rivero perseguía a una partida guerrillera. Gracias a una delación pudo saber que los partisanos dormían en el chozo de una finca, y para acabar con ellos se dispuso que los cuatro moradores del refugio se vistiesen con los uniformes y correajes de la Benemérita, mientras que los guardias lo harían con las ropas de los paisanos. Su objetivo era hacerse pasar por los ganaderos, para lo cual estuvieron recogiendo a los animales, ordeñando a las vacas o partiendo leña. Gracias a la engañifa pudieron matar a uno de los guerrilleros.¹⁰⁰⁷ Por tanto, vemos que en la guerra irregular española las tretas y la astucia jugaron un papel central, al igual que en todo conflicto asimétrico, por mucho que la historiografía no haya prestado demasiada atención a estas cuestiones. El éxito o el fracaso de cada artimaña dependió de la preparación y de la implicación de los guerrilleros y de los guardias civiles, así como también de los operativos.

Como no podía ser de otro modo, el uso habitual del disfraz para engañar al enemigo, así como el temor que inspiraba el teatro de operaciones y el miedo a morir, o la existencia de órdenes en las que se obligaba a los guardias a saltarse el reglamento para abrir fuego «sin prevención de intimidación de ninguna clase», provocaron que los combatientes estatales se disparasen entre sí. Es imposible saber el número de guardias que murieron a consecuencia del fuego amigo durante la guerra, no obstante los hubo, así como también numerosos heridos. Por ejemplo, en febrero de 1949 el cabo que mandaba el puesto de Gargallo (Teruel) y cuatro guardias detuvieron a un paisano que había sido denunciado por amenazar a un vecino. Como estaban lejos del cuartel lo encerraron en un almacén. A los pocos minutos divisaron a un grupo de hombres que desde una esquina y sin previo aviso abrió fuego contra ellos, resultando dos guardias heridos. Durante el tiroteo otro de ellos se asustó y huyó, apareciendo nueve horas después tras haber dormido en una casa del pueblo, de manera que su superior propuso

¹⁰⁰⁴ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438; AGHD. Sumario 57 año 1950, caja 20243, nº 8; y sumario 3414, legajo 6874.

¹⁰⁰⁵ AGMAV. C. 2778, 6.

¹⁰⁰⁶ Santiago MACÍAS: *El monte o la muerte...*, op. cit., p. 243.

¹⁰⁰⁷ AHPCC. Gobierno civil, caja 2866.

que fuese expulsado del cuerpo por cobardía. En las horas siguientes al suceso los guardias del puesto de Gargallo averiguaron que los agresores habían sido los guardias civiles del puesto de Ejulve, que estaban realizando un servicio de apostadero en aquella zona. Estos últimos habían visto cómo encerraban al paisano en el almacén, y también advirtieron los perfiles de los fusiles, por lo que pensaron que eran guerrilleros que estaban intentando robar y sin dar ningún aviso decidieron abrir fuego.¹⁰⁰⁸

Otros miembros de la Benemérita no corrieron la misma suerte que los dos guardias heridos en La Zoma (Teruel). Sin ir más lejos, el guardia José María Carralero falleció el 26 de marzo de 1948 tras un combate entre las contrapartidas de Pozoblanco y Añora, que al no lograr identificarse correctamente abrieron fuego la una contra la otra.¹⁰⁰⁹ Mientras tanto, el 23 de mayo de 1951 un grupo de guardias realizó un servicio de apostadero en Linares de Mora (Teruel) que fue un auténtico despropósito. Cuatro guerrilleros se habían presentado aquel día en el “Mas Quemado” para robar alimentos, y Valentín, el hermano del dueño de la masía, logró escapar y dar aviso al destacamento más próximo. Los partisanos se dieron cuenta de la huida de este, de forma que secuestraron al pastor y a sus hijos, advirtiendo al dueño de que debería entregarles 35.000 pesetas para su liberación. Los guardias que fueron avisados por Valentín establecieron un servicio de apostadero en las inmediaciones de la finca, y esperaron hasta el amanecer para penetrar en la masía. No obstante, allí solo quedaban algunos moradores, mientras que los guerrilleros y los secuestrados ya se habían marchado. Esa misma tarde los guerrilleros dejaron en libertad a Luis, el dueño de la casa, para que fuese a buscar el dinero del rescate, que al no hallar a nadie en la masía se dirigió al pueblo. Una vez en Linares de Mora, el alcalde le facilitó una furgoneta y este se dirigió a El Pino de San Bernabé, donde el jefe de la comandancia de Teruel había establecido su base para dirigir el operativo que debía dar con los secuestradores.

Durante el trayecto se encontró con el capitán Crescencio Toris Pérez y el teniente Alejandro de la Mata, advirtiéndoles de lo ocurrido y explicándoles dónde estaban los republicanos. Estos tenían la orden de trasladarse a Mosqueruela, pero decidieron saltársela para reunir por su cuenta a una fuerza de doce guardias que se dividió en dos grupos, uno al mando del teniente, que tuvo como misión liberar a los secuestrados, y otro compuesto por siete guardias y el masovero, que fue mandado por el capitán Toris con la misión de cerrar un barranco por donde podían escapar los guerrilleros. Al llegar al destino este último decidió dejar apostados a cinco guardias, y junto a otros dos números y el masovero se dirigió al cercano “Mas Ambrosio”, donde tenía conocimiento de que se habían montado tres servicios de apostadero por orden del jefe de la comandancia. Para entablar contacto con los otros grupos el capitán ordenó a un subalterno que se acercase a la masía y preguntase por ellos. Los masoveros respondieron que no conocían la presencia de ninguna fuerza, a pesar de que estaban en conocimiento de ello, pero tenían la orden de no decir nada para mantener en secreto el operativo.

El capitán Toris se encontraba totalmente incomunicado con el resto de la fuerza, y saltándose el reglamento y todo tipo de lógica decidió que los hombres que le acompañaban se quedasen apostados en las inmediaciones de la masía. Para mayor negligencia, el capitán se encontraba enfermo y con fiebre, por lo que no paró de toser durante todo el servicio. El apostadero más próximo escuchó estos ruidos, así que los guardias se arrastraron en silencio hasta el lugar de donde provenían. Un nuevo ataque de tos del capitán provocó que los hombres que se habían aproximado lanzasen una granada de mano, pensando que eran los partisanos, y a continuación se entabló un

¹⁰⁰⁸ Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *Maquis y guerrilleros...*, op. cit., pp. 52-53.

¹⁰⁰⁹ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 529.

intenso tiroteo que duró entre seis y siete minutos. Uno de los guardias que acompañaba al capitán Toris le advirtió que los hombres que estaban disparándoles no podían ser guerrilleros, porque estaban aguantando demasiado tiempo. Sin embargo, el comentario llegó tarde, ya que se encontró al capitán con un tiro en la frente. El operativo fue un completo desastre, no solo por la muerte del capitán, sino porque los guerrilleros no fueron localizados, ya que se habían movido y ni siquiera se encontraban en la zona.

Por su parte, el Gobernador Civil de Teruel, para no dejar en mal lugar el nombre del cuerpo ni la memoria del capitán Toris, hizo constar en un escrito que «el desarrollo de este triste suceso no ha sido motivado por una temeridad del infortunado Capitán, sino en este caso, por una lamentable fatalidad».¹⁰¹⁰ Lo cierto es que el capitán actuó fuera de toda lógica militar y del propio reglamento, rompiendo la cadena de mando y actuando de forma autónoma en un operativo ya organizado por el jefe de la comandancia. No deja de resultar sorprendente ver que en 1951 hubiera oficiales que pudieran cometer errores tan mayúsculos en el marco de la guerra irregular.

No obstante, este no fue un caso excepcional, prueba de ello es que los distintos oficiales encargados de la contrainsurgencia se encargaron de emitir órdenes durante la década de los cuarenta para evitar muertes por fuego amigo. Por ejemplo, en 1948 el teniente coronel Eulogio Limia Pérez estableció que las emboscadas se terminarían de ordinario a las 23 horas en invierno y a las 24 en verano, a la vez que las contrapartidas quedarían obligadas a desplazarse «a partir de las 3 o 4 de la madrugada, no haciéndolo antes para evitar tener encuentro con los Grupos de los Destacamentos que hagan servicio de emboscada en pasos de sierra». Además, para que no hubiese ningún problema con las identificaciones visuales se obligó a que los miembros de las contrapartidas durmiesen siempre con el uniforme puesto en caso de pernoctar en masías, y llevasen siempre «en los macutos, cuando menos la guerrera o sahariana y el gorro para darse a conocer como Guardia Civil cuando convenga».¹⁰¹¹

Todos los actores de la guerra antipartisanera eran susceptibles de ser víctimas de fuego amigo, tal y como ocurrió en las filas del Somatén. Era común que los somatenistas se dispararan entre sí, de forma que tuvo que ordenarse que todos portasen una escarapela con los colores de la bandera española. La insignia debía tener 6 centímetros de diámetro y se portaba en el lado izquierdo del pecho. Además, se les ordenó que en los portafusiles portasen una lona rojigualda.¹⁰¹²

No obstante, por más órdenes que se dictaban los heridos y los muertos entre las filas estatales continuaron produciéndose, en buena medida a consecuencia de la irresponsabilidad y de la falta de preparación de los mandos y la tropa. En julio de 1947 el capitán Ismael Quilis Alfonso confundió a un grupo de soldados con una partida guerrillera. Al pasar por la barriada de El Morche en Torrox (Málaga) este oficial divisó a un grupo de gente uniformada y pensó que podían ser guerrilleros que se habían disfrazado de tropas de infantería. Entonces se dirigió al cuartel de Nerja y habló con

¹⁰¹⁰ Todo el suceso se recoge en AHPTe. Informes de actividades del maquis, ES/AHPTE-GC/001031/000011. En un servicio como el de apostadero era relativamente sencillo caer víctima de fuego amigo, por lo que la Guardia Civil tomaba muchas precauciones en este sentido. Prueba de ello son las órdenes de Eulogio Limia, quien señalaba que las patrullas debían trasladarse por las noches para permanecer ocultos y en observación durante el día, además de cesarse el servicio de emboscadas nocturnas en los puestos y destacamentos por los que estaba previsto este tipo de actuaciones. Estos solamente se ejecutaban en lugar previamente estudiados y fijados, dejando el itinerario en conocimiento de los compañeros que pudiesen ser susceptibles de pasar por aquellos lugares. Véase: AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 17.

¹⁰¹¹ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., p. 380.

¹⁰¹² Francisco MUT RAMÓN y José MOLINA ROLDÁN: *Manual del somatenista*, Madrid, Estado Mayor Central del Ejército, 1949, p. 31.

otro capitán, que reafirmó no saber nada de la presencia de tropas del Ejército en la zona. En esta ocasión, la falta de comunicación entre la Guardia Civil y el Ejército estuvo a punto de costar muchas vidas, ya que los guardias organizaron un dispositivo para atacar al grupo uniformado, que en realidad era una patrulla de la compañía de ametralladoras del Regimiento Aragón nº 17. Los guardias llegaron a abrir fuego sobre los soldados y estos respondieron, hasta que se dieron cuenta del error y cesaron el tiroteo. Sin embargo, de aquella refriega resultó muerto el guardia Abelardo Ruiz Vaca.¹⁰¹³ Así pues, de servicios como este se desprende la incapacidad de muchos mandos del cuerpo para llevar a cabo la lucha antipartisana, así como el afán por tratar de salir exitosos a cualquier precio con tal de recibir medallas o recompensas. El error del capitán Quilis resulta sorprendente, sobre todo si tenemos en cuenta que llevaba más de una década dedicándose a labores contrainsurgentes, pues fue uno de los primeros oficiales de la Benemérita en actuar contra las partidas malagueñas en 1936.¹⁰¹⁴

Estos hechos no fueron casos aislados, y la falta de comunicación entre agencias del régimen también pudo haber costado vidas en el Alto Aragón. Por ejemplo, el Ejército era desconocedor de la acción de las contrapartidas de la Guardia Civil en la sensible región fronteriza. En julio de 1946 una sección que se encontraba patrullando entre Villarreal de la Canal y Asso-Veral se encontró con cuatro sospechosos en una casa de campo. Cuando se acercaron a ellos uno que iba vestido con un mono de color kaki se les cuadró, mostrando un carnet de la Benemérita con su imagen y el nombre de «Pedro». Este les estuvo explicando que dos de los hombres eran compañeros del cuerpo y el otro un vecino al que habían obligado a servir como guía. Iban armados con 3 metralletas, 8 bombas de mano, 1 escopeta y un cuchillo. Tras conversar un rato, los soldados se fiaron de la explicación y se marcharon. Sin embargo, un mes más tarde se redactó un nuevo informe en el que se explicaba que los soldados no habían podido averiguar si eran guerrilleros que habían cruzado la frontera o «si se trataba de auténticos guardias civiles que disfrazados prestan sus servicios por aquellos lugares para más eficacia en el desempeño de la misión encomendada».¹⁰¹⁵

En definitiva, cuando los guardias civiles murieron a consecuencia del fuego amigo fue por una sucesión de factores, entre los cuales cabe destacar el miedo, la falta de preparación, la falta de comunicación incluso entre unidades del mismo cuerpo, la irresponsabilidad de la oficialidad y el hecho de que a menudo hubiera efectivos en un estado de salud muy precario. Por ejemplo, en octubre de 1945 el guardia Francisco Porras Terrón perdió la vida a consecuencia de los disparos efectuados por sus compañeros de armas, mientras que los números Joaquín Domínguez Rivas y Manuel Torres Castro pudieron recuperarse de las heridas sufridas. Una partida secuestró a un paisano en la sierra de Altamira (Cáceres) y se organizó un operativo para dar con sus miembros. Un grupo de guardias que los buscaba paró a descansar en un lugar conocido como Casa del Capitán, pero lo hizo sin saber que por aquella zona se movía una contrapartida que en aquel momento estaba de servicio. Así pues, durante la noche la unidad disfrazada se aproximó a la zona en la que descansaban los guardias, y escucharon sus voces, pero no pudieron distinguir los uniformes y pensaron que se trataba de guerrilleros.

La fuerza que se encontraba descansando estaba mandada por el teniente Juan Colina Josa, que había ordenado a un guardia que se quedase de centinela. No sabemos si por desconocimiento del mando o por una gravísima falta de responsabilidad del subalterno, pero lo cierto es que el encargado del servicio estaba «un poco sordo». La

¹⁰¹³ Juan FERNÁNDEZ OLMO: *Episodios del “Maquis” en la Axarquía...*, op. cit., pp. 456-457.

¹⁰¹⁴ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 114.

¹⁰¹⁵ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., pp. 339-340.

contrapartida siguió convencida de que el otro grupo lo formaban partisanos y se aproximaron a su posición dando voces de alto. Nadie contestó, ni a las advertencias ni tampoco a las contraseñas convenidas, por lo que decidieron atacar la posición con bombas de mano y ráfagas de subfusil. Durante algunos minutos los compañeros se dispararon los unos a los otros, entablándose un combate que solo finalizó cuando uno de los miembros de la contrapartida reconoció la identidad de uno de los hombres del otro grupo. El error le costó la vida al guardia Francisco Porras Terrón, que murió a consecuencia de los disparos y de la deflagración de una de las bombas de mano. No obstante, resulta sorprendente que uno de los oficiales que investigó los hechos quiso presentarlos como un ejemplo de las grandes capacidades militares de la Benemérita, y no como lo que realmente había sido, es decir, una auténtica chapuza.¹⁰¹⁶

No es de extrañar que los guerrilleros se aprovecharan del miedo que sentían los guardias a caer víctimas de fuego amigo. Por ejemplo, ante la voz de «¡Alto, quién vive!», el partisano “Juanín” solía responder «el capitán» o «el teniente», momento que aprovechaba para correr en dirección contraria, pues sabía que los guardias no abrirían fuego de forma inmediata para evitar disparar a sus compañeros de armas.¹⁰¹⁷

Las delaciones, las deserciones y las labores de información de la dictadura

Las delaciones jugaron un papel central en la lucha antipartisan. De hecho, los confidentes se convirtieron en un gran problema para los guerrilleros y en una baza importante para la Guardia Civil. La «guerrilla social», aquella que según Jorge Marco se sustentó en las relaciones de amistad y parentesco por encima de las motivaciones ideológicas, fue la que sufrió en menor grado las consecuencias de las confidencias. En cambio, la «guerrilla política», articulada en base a la ideología y a la camaradería, fue la que más sufrió con los delatores, ya que las tensiones políticas y personales entre guerrilleros o colaboradores fueron caldo de cultivo para las traiciones. De hecho, en Andalucía Oriental tres de los seis líderes guerrilleros se convirtieron en confidentes de las fuerzas del orden. Otros hombres se convirtieron en delatores y desertores tras haber pasado de una «guerrilla social» a una «política», o tras haberse integrado en alguna agrupación junto a familiares o vecinos, para una vez aceptados ser disgregados en diferentes partidas. Así pues, al desaparecer el factor que les llevaba a sumarse a la resistencia, a saber, los lazos de vecindad o de parentesco, su lealtad también se veía cuestionada.

Por ejemplo, en Almuñécar (Granada) las constantes palizas de la Benemérita llevaron a 15 vecinos a sumarse a la guerrilla a finales de 1947. Al encontrarse frente a la misma amenaza buscaron una alternativa conjunta con el objetivo de salvar sus vidas. Los paisanos fueron llevados a la base del Estado Mayor de la guerrilla, y su líder “Roberto” decidió que para evitar la propagación de más guerrillas sociales, que iban en contra de la estrategia planteada por el PCE de cara a crear una guerrilla moderna, los hombres fuesen separados en distintas partidas. En pocos días nada menos que diez de ellos ya habían desertado y otro más fue ajusticiado, por lo que solamente cuatro permanecieron en las distintas guerrillas.¹⁰¹⁸ La contrainsurgencia se alimentó de estas situaciones, ya que algunos mandos de la Benemérita supieron aprovechar el malestar

¹⁰¹⁶ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438.

¹⁰¹⁷ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., p. 173.

¹⁰¹⁸ Jorge MARCO: *Guerrilleros y vecinos en armas...*, op. cit., p. 96 y pp. 76-77. Sobre la guerrilla granadina a partir de 1946 véase Miguel ESTÉVEZ CALLEJÓN: *La guerrilla antifranquista en la Alpujarra (1946-1952). La partida de Paco, el Polopero*, Capileira, Ayuntamiento de Capileira, 2000.

de los partisanos o de sus colaboradores para obtener información y ganarse su confianza.

Por supuesto, potenciar las labores de información y utilizar a delatores no supuso novedad alguna para la Guardia Civil, sobre todo porque las delaciones habían sido una estrategia empleada en la lucha contra el bandolerismo decimonónico. Por ejemplo, tras la captura de unos bandoleros que actuaban en las afueras de Madrid los guardias consiguieron que estos diesen información con la que realizar una nueva batida. Así, en la noche del 7 al 8 de diciembre de 1844 lograron sorprender a otros siete bandoleros que estaban robando una diligencia en Arroyomolinos (Madrid).¹⁰¹⁹

De forma generalizada, la historiografía ha tendido a mostrar que las delaciones y la compra de información fueron estrategias seguidas sobre todo al final de la guerra antipartisan. No obstante, esto no se ajusta a la realidad, tal y como demuestra el análisis que hizo en 1941 uno de los militares responsables de la lucha contra la guerrilla en los montes de Toledo:

De carácter extraordinario no considero preciso nada sino dinero para confidencias eficaces. Esto será siempre muchísimo más barato que el movilizar varias divisiones que serían precisas para machacar todo el terreno simultáneamente, y aun así dudo de que fuera mucho más rápido, pues téngase en cuenta que de variarse el procedimiento empleando muchas fuerzas, muchísimas, se habría perdido todo lo logrado hasta ahora.¹⁰²⁰

Otros mandos destacados en los montes de Toledo estuvieron de acuerdo con esta visión, y comentaron que además de no hacer prisioneros sería necesario seguir una política de compra de voluntades e informaciones. Para ello había que «poner precio a la cabeza de los dirigentes» y recompensar a los colaboradores con dinero en efectivo, pero también ofrecerles empleos para que viviesen en lugares alejados de los teatros de operaciones con el objetivo de evitar futuras represalias.¹⁰²¹

La experiencia de guerra del entonces teniente Manuel Prieto López también da buena cuenta de la importancia que tuvieron las delaciones. En enero de 1947 José Merediz Vítores “Tarbes”, guerrillero, fue detenido en la estación de Fiñana (Almería) y el coronel Manuel Melchor Irure, jefe del 36º Tercio de la Guardia Civil con sede en Granada, se encargó de las gestiones posteriores. Al partisano le habían encontrado un manual técnico con instrucciones para volar puentes y fabricar explosivos, por lo que el coronel pensó que habían dado con un elemento importante de la guerrilla granadina. Por su parte, “Tarbes” entró en pánico al pensar que iba a ser torturado y solicitó rápidamente que llamasen al teniente Manuel Prieto. Les dijo: «verán cómo cuando sepa él quien soy yo, variará lo que me quieren hacer». Entonces, llamaron al susodicho, que apuntó lo siguiente sobre su encuentro con el guerrillero:

El detenido me había dado unos servicios fenomenales. El coronel se cabreó porque el detenido quería hablar conmigo, que era teniente, pero con él no. De las primeras cosas que yo le pregunté al detenido fue: “Usted, por qué se habla conmigo y con el coronel no? [...] “Pues muy sencillo. Usted ha desorganizado la estructura del PCE aquí, así que usted no es comunista; sin embargo, yo sé que tenemos infiltrados en la Policía y en la Guardia Civil.

¹⁰¹⁹ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., p. 57.

¹⁰²⁰ AGMAV. C. 2284, 1.

¹⁰²¹ AGMAV. C. 2284, 1.

Si yo llego a dar con un infiltrado y resulte que el coronel lo sea, a mí, automáticamente me fusilan, por eso a él no le dije nada”.¹⁰²²

“Tarbes” le había facilitado al teniente Prieto unas cartas anónimas con las que este había logrado desarticular parte de las estructuras del PCE granadino. Entonces, comenzó a delatar la identidad y la localización de los guerrilleros y de sus apoyos, incluso aportó datos para identificar a un soldado que colaboraba con la guerrilla dentro del Gobierno Militar. Es más, el teniente Prieto le permitió volver a la sierra para que diese con el paradero de más guerrilleros. Para ello, el oficial se comunicó con Camilo Alonso Vega, quien le dijo: «tú lo que quieres es la garantía de si vas a viajar con este tío por España y se te escapa, no te pasará nada». El director de la Benemérita entendió el potencial de aquella operación y dio su visto bueno, además de proveerle del dinero que necesitaría para ello. El teniente Prieto diseñó un plan que consistió en simular que «al bajar del Albaicín detenido, en una moto con sidecar, se tiró por unos terraplenes que había y aún siguen. Lo hicimos muy bien. [...] disparamos, pero al aire. Él se perdió, yo arresté a los guardias. Se enteró todo el mundo y algunos me pusieron de tonto porque se me había escapado un preso, especialmente los que me tenían envidia».¹⁰²³ No obstante, el plan no terminó de funcionar, ya que los guerrilleros sospecharon de la vuelta de su compañero y José Merediz Vítores “Tarbes” fue ejecutado por traidor.

Las delaciones y la brutalidad de la Guardia Civil terminaron por converger y las consecuencias las pagó la población. Por ejemplo, tras un operativo contra unos guerrilleros almerienses la Benemérita logró capturar al guerrillero Juan Alonso Sáez “El Compadre”, descrito por el jefe de la comandancia de Almería como «el único que se salvó ante la promesa de dar a conocer muchos datos confidenciales que pudieran servir para servicios posteriores». Las delaciones de “El Compadre” ayudaron a la represión, ya que a raíz de sus chivatazos fueron detenidas 21 personas por el delito de «encubrimiento de rebeldes». No obstante, no se pudo demostrar la culpabilidad de los encartados, que fueron puestos en libertad, excepto José Antonio González Arcos y sus tres hijos, José, Francisco y Andrés. El 18 de julio de 1947 el jefe de la comandancia le había solicitado al juez que los cuatro familiares fuesen entregados para realizar un reconocimiento sobre el teatro de operaciones junto a “El Compadre”, con la finalidad de encontrar un depósito de armas. El juez accedió y la ocasión fue aprovechada por los guardias para aplicarles la ley de fugas, argumentándose que durante el reconocimiento se intentaron escapar.¹⁰²⁴

En tierras extremeñas encontramos un escenario paradigmático en el que confluyeron las delaciones, la incapacidad de la Guardia Civil y la violencia contra la población civil como venganza por sus fracasos. En 1945 el guerrillero José Ballesteros González “Carretero” se entregó a la Benemérita y cooperó con las fuerzas al mando del capitán José Novoa Oropesa, que lo utilizó para ir realizando descubiertas de los campamentos guerrilleros. En el mes de noviembre iniciaron una marcha por la Sierra del Rostro y utilizaron a este hombre para encontrar un campamento recientemente abandonado. Allí se encontraron 16 camastros, 30 kilos de harina, propaganda y un libro de contabilidad. Ante la incapacidad de la fuerza para hallar a los partisanos

¹⁰²² José María AZUAGA RICO: “La trayectoria de la Agrupación...”, op. cit., p. 189.

¹⁰²³ Ibid., pp. 190-191.

¹⁰²⁴ AHPAL. Gobierno Civil, caja 5260. Este hecho también se recoge en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ: “Verano de 1947 represión de la guerrilla en la provincia almeriense”, en Mónica FERNÁNDEZ AMADOR y Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ (coords.): *Miradas al pasado reciente: de la II República a la Transición*, Almería, Universidad de Almería, 2014, p. 231.

solicitaron a José Balletero que delatase la identidad de los enlaces, iniciándose entonces un paseo represivo por la demarcación.¹⁰²⁵

En la región extremeña otro mando del cuerpo que se destacó en labores represivas fue el teniente coronel Antonio Puga Noguero. En 1945 sustituyó a Gómez Cantos como jefe de la comandancia de Cáceres, aplicando una política represiva basada en las delaciones de los infiltrados en las partidas y en la potenciación de las contrapartidas. Además, aumentó los premios en metálico para quienes ayudaran a capturar o asesinar a guerrilleros. Los resultados de estas estrategias fueron positivos, sobre todo cuando en junio de 1945 el guerrillero Enrique Álvarez “Lobo” ofreció su colaboración para traicionar a sus compañeros. Sus informaciones sirvieron para localizar y asaltar diversos campamentos guerrilleros y conllevaron la detención de 85 supuestos enlaces en tan solo dos meses.¹⁰²⁶ A partir de 1946 la Benemérita extremeña también aprovechó la colaboración del guerrillero Justo García “El Americano”: «desde su presentación y no obstante corta edad, ha acompañado y acompaña a las contrapartidas en toda clase de servicios demostrando siempre gran entusiasmo, delató a múltiples enlaces, indicó campamentos; es gran colaborador de esta Jefatura». Es más, el jefe de la comandancia de Cáceres terminó solicitando unos meses más tarde que le fuera concedida la libertad definitiva.¹⁰²⁷

Otro mando de la Guardia Civil que se destacó en las labores de información fue el comandante Miguel Arricivita Vidondo, sobre todo tras ser nombrado jefe de la comandancia del Sector Interprovincial de Ponferrada en 1948. Era un oficial con amplia experiencia en labores contrainsurgentes, por eso mismo llegó a la región con la misión de acabar con los partisanos que se movían entre la provincia de León y las demarcaciones limítrofes. En este sentido, Arricivita Vidondo puso en práctica una estrategia que le había funcionado en sus anteriores destinos: la del choque armado accidental. Para ello era necesario que entrase en juego el factor sorpresa, y la información conseguida a través de los enlaces pasó a ser un eje fundamental de la guerra antipartisanas en el noroeste. Por ejemplo, el 24 de febrero de 1949 logró que un antiguo enlace de Berlanga del Bierzo traicionase a los guerrilleros, por medio del cual supo que una partida se iba a dar cita entre los municipios de Sancedo y Vega de Espinareda. Los guardias civiles pusieron en marcha un operativo con la presencia del comandante Arricivita y se escondieron detrás de unas zarzas. Uno de los supervivientes de aquella emboscada recordaba lo siguiente:

En Ocero todo estaba previsto para liquidarnos. La policía nos esperaba armada de una considerable cantidad de ametralladoras, abrigadas tras un parapeto construido para la ocasión. Y, sin querer, nosotros les facilitamos la tarea: los cinco primeros llegados nos agrupamos delante de su parapeto, mirando el reloj y encendido el pitillo [...] Pero en ese momento el fuego de las ametralladoras se nos echó encima. Estábamos cogidos en tenaza entre las ametralladoras apostadas a tres metros de allí y un enorme zarzal. Un dispositivo de bengalas iluminaba el terreno como si estuviésemos en pleno mediodía. Fue un ataque terrible, al cual, cogidos por sorpresa, apenas pudimos ofrecer resistencia.¹⁰²⁸

¹⁰²⁵ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438. Detenidos. Bandoleros. 1945.

¹⁰²⁶ Julián CHAVES PALACIOS: *Guerrilla y franquismo...*, op. cit., p. 84. Véase también José Mariano AGUDELO BLANCO: “El guerrillero apodado ‘Lobo’ ¿infiltrado, confidente o desertor?”, *Revista de estudios extremeños*, 70:2 (2014), pp. 985-1003.

¹⁰²⁷ Archivo General e Histórico de Defensa, en adelante AGHD. Sumario 134253, legajo 3991.

¹⁰²⁸ Santiago MACIAS: *El monte o la muerte...*, op. cit., pp. 185-188.

Uno de los dos guerrilleros muertos en la emboscada fue confundido con el mítico Manuel Girón, objetivo principal del comandante Arricivita. Ese error en la identificación del cuerpo hizo que la dictadura le entregara al oficial la Cruz de la Orden del Mérito Militar. No obstante, las celebraciones duraron poco, pues las autoridades supieron al poco tiempo que Girón seguía con vida.¹⁰²⁹

Por lo demás, el comandante Arricivita se topó con algunos obstáculos en su política de delaciones, un hecho que demuestra el grado de lealtad que llegó a existir dentro de las redes de colaboración de la guerrilla. En su intento por lograr información sobre el paradero del guerrillero Francisco Martínez López “Quico” se encontró con que la madre de este no se doblegó ante sus amenazas. De hecho, en más de una ocasión se enfrentaron verbalmente. La madre llegó a preguntarle a Arricivita si era padre, y tras responderle afirmativamente esta le dijo que «mal padre sería si vendiese usted a su hijo, ¿cómo quiere que yo venda al mío?». Finalmente, “Quico” y sus compañeros lograron escapar a Francia. Una vez allí el partisano le envió una carta al comandante, al que le dijo que después de tanta persecución dejase en paz a la población civil. Además, le quiso dejar claro que las cuentas que habían quedado pendientes «podemos arreglarlas algún día en otras condiciones, más serenas». El comandante respondió con otra misiva, y según recordaba el guerrillero este le dijo lo siguiente: «considero que yo era su más fiel e incasable enemigo, y los hubiera perseguido hasta la muerte, como vosotros hubierais hecho conmigo, pero ahora que os habéis librado y estáis fuera, os deseo que tengáis suerte».¹⁰³⁰

Uno de los documentos de los que mejor se puede colegir la importancia y la dimensión que cobraron las delaciones en la guerra irregular lo hallamos en el análisis realizado en 1952 por el entonces jefe de la comandancia de Jaén, el teniente coronel Luis Marzal Albarrán. En él vemos cómo la estrategia antipartisana centró gran parte de sus esfuerzos en investigar y reprimir a las poblaciones civiles que vivían en los teatros de operaciones, y hasta qué punto la guerra irregular no terminaría si la dictadura no lograba destrozarse las redes de colaboración ciudadana que permitían la supervivencia de las partidas. De hecho, me permito copiarlo parcialmente a pesar de su extensión, ya que su lectura nos permite ver la dimensión del conflicto, además del proceso de aprendizaje experimentado por la Guardia Civil al calor de este:

[...] Pronto pudieron darse cuenta los Mandos de que no era suficiente el empleo del servicio ordinario para resolver un problema tan grave, [...] era absolutamente necesario llegar a la exterminación de las mismas para conseguir la pacificación del campo y la vuelta a la normalidad de la población campesina, que en esta provincia atemorizada es doloroso confesar que había llegado a perder la confianza en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Como es lógico, el Alto mando, dándose cuenta inmediatamente de ello, dictó no sólo por escrito, sino personalmente a los Jefes de las Comandancias de cada provincia las órdenes convenientes tanto para llegar al eficazísimo servicio llamado de cuatro días de permanencia en los campos, dotando a cada Jefe de Comandancia de los armamentos necesarios, pues incluso al principio de la represión del bandolerismo se empleaban los fusiles llamados “Maussine”, sustituido con magnífica ventaja por los mosquetones “Máuser”, subfusiles ametralladores, pistolas,

¹⁰²⁹ Ibid., p. 191.

¹⁰³⁰ Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León...*, op. cit., pp. 289-290.

bombas de mano, gemelos de campaña, medios de locomoción con el carburante necesario y crédito suficiente para la aportación de premios en metálico, que hicieron posible el contrarrestar los que de la misma clase hacían los bandoleros.

Con estas facilidades y con la plena confianza del Alto Mando, consideré como Jefe de Comandancia de Jaén, que el exterminio de las partidas de bandoleros sería poco menos que imposible, mientras no se contase con una red de confidentes, lograda a fuerza, unas veces de coacciones y amenazas, y otras con aportaciones en metálico, ya que estos confidentes tenían que ser, como lo fueron, el camino para llegar a conocer los enlaces y encubridores de cada una de las partidas, cuya desaparición era necesaria para alcanzar el fin propuesto.

Conseguida esta red de enlaces personales, tanto de la Jefatura de la Comandancia, como de los Capitanes de Compañía, Jefes de Línea y Comandantes de Puesto, se empezó la labor de la detención de los enlaces de los bandoleros, los cuales al darse cuenta de que estaban completamente descubiertos, empezaron a proporcionar toda clase de datos y de las zonas de acción de cada partida [...] lo verdaderamente penoso y difícil fueron las constantes investigaciones, los numerosos movimientos de fuerzas, las peligrosas actuaciones de las contrapartidas y de los grupos de información, mezclados en algunas ocasiones con los propios bandoleros, haciéndose pasar como enlaces de los mismos y las entrevistas celebradas por algunos escalones inferiores del mando con los enlaces de los bandoleros, con los guerrilleros del llano e incluso con algún elemento descontento de las partidas de acción, que fueron los que proporcionaron el conocimiento de los sitios de las posibles actuaciones de las partidas, medio por el cual fueron cercadas y exterminadas en diversas ocasiones.¹⁰³¹

Tal y como apuntaba el teniente coronel Marzal, hubo delatores que provocaron estragos en toda la Península. En el caso de la AGLA, destacó en 1948 la traición de Manuel Torres Camallonga “Manolete”. Este guerrillero se puso a las órdenes del teniente Francisco Roldán Écija, quien se mostró así de efusivo por la colaboración: «ha prestado innumerables y muy valiosos servicios de información por los cuales se ha llegado a identificar a bastantes bandoleros, cooperando también muy eficazmente a conocer la organización y táctica de operar de la titulada Agrupación Guerrillera de Levante».¹⁰³² De hecho, su contribución fue tan provechosa que algunos guardias, como Juan A. Rot, afirmaron que al exguerrillero le dieron un uniforme del cuerpo, un fusil y una paga.¹⁰³³

En otras ocasiones, las delaciones no facilitaron la eliminación de partidas guerrilleras importantes, sino de familias que simplemente llevaban años huyendo a través de las sierras. En este sentido, destaca la historia del jiennense Dionisio Torralbo Belmonte “El Sastre”, que había sido secretario del PCE en Cabra de Santo Cristo. Este se echó al monte a finales de 1939 junto a su esposa y un hijo de 15 años, logrando sobrevivir en diversas cuevas hasta 1944. Rehuyó las distintas propuestas que le llegaron para sumarse a las partidas guerrilleras, pues hacerlo habría significado separarse de sus seres queridos. No obstante, alguien los traicionó delatando su paradero. Finalmente, un grupo de guardias localizó a Dionisio Torralbo mientras se

¹⁰³¹ SEHGC. Memoria de la comandancia de Jaén, año 1952.

¹⁰³² Raúl GONZÁLEZ DEVÍS: *Maquis i masovers...*, op. cit., pp. 300-302.

¹⁰³³ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., pp. 272-273.

encontraba solo en una cueva, lanzándole bombas y ráfagas de ametralladora que lo hicieron saltar por los aires. En uno de los informes posteriores la Guardia Civil hizo la siguiente reflexión: «La Benemérita, como siempre, eliminó de la sociedad una lacra, no es que fuese de renombrada importancia por la no intervención en delitos de sangre; pero sí, en esta ocasión, puso un granito de arena para hacer historia en la Guardia Civil que, en definitiva, es lo que se persigue».¹⁰³⁴ Curiosa forma de «hacer historia» la que tuvieron estos guardias civiles.

La colaboración de exguerrilleros no terminó siempre de forma positiva para el Instituto Armado. En este sentido, resulta paradigmático el caso del partisano Isaías Jiménez “Maquinista”, que tras desertar pasó a colaborar con el servicio de información del cuerpo y participó en algunas contrapartidas. Sin embargo, en octubre de 1952 decidió utilizar su posición para vengarse de los guardias civiles que durante tanto tiempo le habían estado persiguiendo, aprovechando para ello un servicio de apostadero en el que estaba acompañado de un cabo y tres números en las cercanías de Noguera (Teruel). Así pues, en un momento de descanso de la fuerza cogió un fusil y mató a los guardias Alejandro Rey García, Blas Peña Álvarez y Julián Castilblanquez Pérez, dejando herido leve al cabo Jesús Carballo García. De hecho, estas no fueron sus únicas víctimas aquel día, ya que durante la huida disparó sobre una joven que había sido su compañera sentimental un tiempo atrás, pero que le había dejado por la dura vida que llevaban los guerrilleros. No sabemos hasta qué punto Isaías Jiménez pudo haber desarrollado alguna patología psiquiátrica, ya que durante la huida hubo algunos vecinos que lo vieron ir de fuente en fuente mientras se quitaba la ropa para que los perros no pudieran seguirle el rastro. Finalmente, apareció ahogado en una de las fuentes, y hubo campesinos que le escucharon gritar «cosas incoherentes sobre una máquina que habían traído los americanos que era capaz de encontrar a cualquier hombre que estuviese en la montaña».¹⁰³⁵

La experiencia de Isaías Jiménez nos muestra también el tipo de información que buscaba la Guardia Civil a través de los traidores. Este fue preguntado por los códigos o reglamentos que regían las partidas, y los puso al corriente de que tres años atrás, a la altura de 1948, «se gobernaban por un estatuto creado por ellos mismos, pero en la actualidad hacen caso omiso de él». Los interrogadores se interesaron por conocer la ideología de la guerrilla, que según hicieron constar era «netamente comunista», y que «si otras organizaciones extremistas o izquierdas quieren formar parte del movimiento, tienen que supeditarse en todo a las normas y doctrinas comunistas». Sin embargo, más allá de aspectos generales, como el de la ideología de las partidas, lo que realmente interesaba a los guardias era conocer las redes de colaboración. En este sentido, el exguerrillero ofreció información con todo lujo de detalles sobre la guerrilla del llano, señalando que estaba liderada por un secretario general, otro de organización y un tercero de agitación y propaganda. A través de estas tres figuras gravitaba todo el apoyo a la resistencia republicana, desde el reparto de propaganda, pasando por las labores de información o la recaudación y gestión de los fondos. Sin embargo, según las palabras del exguerrillero a principios de los cincuenta ya no existía tal nivel de organización en Teruel.

Los guardias también querían saber los planes de acción más inmediatos de la guerrilla, así como la cantidad y la calidad del armamento del que disponían. Isaías Jiménez confesó que se pretendía matar a la hermana mayor de “Las Morenas”, residente en una masía del término de Fortanete, y a unos vecinos de Lucenas del Cid (Castellón) a quienes se acusaba de ser confidentes de la Guardia Civil. Además,

¹⁰³⁴ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., p. 162.

¹⁰³⁵ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., pp. 388-389.

destaca la confesión de que la guerrilla estaba tratando de infiltrar a individuos dentro de los cuerpos y fuerzas de seguridad, y también en los ayuntamientos, pues eran conscientes de que la lucha armada había llegado a su fin y sería mejor la infiltración como vía para desestabilizar al régimen.¹⁰³⁶ Así pues, de este testimonio también se colige cuán cercana estaba la derrota de las partidas hasta qué punto sus dirigentes y miembros eran conscientes, de ahí que ya hagan acto de presencia las prácticas de entrismo que comenzó a desplegar el PCE a partir de los años cincuenta.

Por supuesto, las delaciones también fueron generadoras de dinámicas de violencia, porque los guerrilleros supieron de la existencia de los confidentes y en algunos casos los detectaron, convirtiéndose en uno de sus objetivos principales. Desde el verano de 1936 ya hubo colaboradores de la Benemérita que fueron ejecutados por las partidas, pero a partir de 1947 aumentó tanto la violencia guerrillera contra estos sujetos que la Dirección General comenzó a preocuparse. Al fin y al cabo, los mandos militares querían preservar la identidad y asegurar la supervivencia de sus colaboradores, de forma que a partir de 1947 comenzaron a extenderse circulares como la siguiente:

Son relativamente muchos los casos en que paisanos que han colaborado con la fuerza en servicios de persecución de bandoleros son asesinados por ellos, con lo que no solo satisfacen su espíritu de venganza, sino que atemorizan a la población rural, haciendo más difícil que esta ayude en lo sucesivo a la Guardia Civil. Por conveniencia del servicio, más difícil cuantos más colaboradores hayan sufrido represalias, y por un elemental deber de gratitud a los que nos han ayudado, cualquiera que sea el móvil de la ayuda, debemos protegerles en lo posible. Y cuando la colaboración ha sido relevante por haber proporcionado noticias que han dado lugar a la muerte de bandoleros o haber tomado personalmente parte en esta clase de servicios, es decir, cuando se considere que los bandoleros han de buscar la venganza, debe extremarse la protección a las presuntas víctimas hasta hacerla completamente eficaz, llegando cuando sea necesario a proporcionarles medios para trasladarse a otra provincia en la que por el respectivo Jefe de Comandancia se les facilite ocupación. En estos casos de relevante importancia no se consentirá nunca que sigan haciendo su vida normal viviendo en su misma casa y dedicados a sus trabajos corrientes, sino que desde el primer momento se les cambiará de residencia y se les proporcionarán medios de subsistencia hasta que se determine su situación definitiva. En lo sucesivo siempre que ocurra algún caso de represalia contra elementos que hayan prestado alguna colaboración con la Guardia Civil, los Jefes de Comandancia darán cuenta detallada en el mismo escrito en que lo hagan del suceso, del servicio que prestó la víctima y de las medidas adoptadas para protegerla.¹⁰³⁷

El teniente coronel Limia Pérez emitió órdenes que iban en la misma línea. Por ejemplo, a través de las instrucciones que emitió a finales de los cuarenta en referencia a las contrapartidas sabemos que estas unidades debían llevar consigo un libro en el que reflejaran todos los servicios realizados, pero «sin concretar el detalle ni mucho menos los confidentes, enlaces, pueblos y cortijos donde se encuentren estos». El oficial

¹⁰³⁶ «No quieren encuadrar más individuos en las partidas, a no ser que estos se vean tan perseguidos por la justicia que se hallen obligados». AHPCE. Caja 105, carpeta 4. Servicio de Información. Documentos Guardia Civil, expedientes.

¹⁰³⁷ AHPSe. GC1, Registro 34, fichero 295.

instaba a la tropa a guardar el máximo celo respecto a la identidad de sus confidentes, parte esencial de la estrategia para acabar con los últimos guerrilleros. De esta forma, fue habitual que solamente los jefes de las contrapartidas estuviesen en contacto directo con los enlaces.¹⁰³⁸

No por nada, Limia Pérez fue uno de los mandos militares que otorgó una mayor importancia a las labores de información y al uso de delatores e infiltrados. Por ejemplo, como jefe de la comandancia de Ciudad Real logró terminar con la guerrilla potenciando las delaciones y destruyó la dignidad y la mente de los detenidos mediante un acoso psicológico total. Por otra parte, Limia llegó a entrevistarse personalmente con algunos guerrilleros, como “Eléctrico”, “El Lechuga” o “Chepa”, aunque su mayor éxito fue conseguir la colaboración de “Perico”, cuyas informaciones terminaron por destrozar a la guerrilla manchega.¹⁰³⁹ De hecho, la represión sobre la red de colaboradores fue tan exitosa que según el guerrillero “El Gafas” los enlaces «nos suplicaban llorando que no volviésemos por sus casas».¹⁰⁴⁰

En general, las infiltraciones en las partidas no fueron una estrategia utilizada con frecuencia en la contrainsurgencia franquista, ya que era muy difícil llevarlas a cabo. No obstante, en algunas ocasiones se planificaron con tanto celo que obtuvieron los objetivos deseados por la Benemérita. La muerte de Manuel Girón, el último guerrillero leonés, resulta un caso paradigmático. En 1951 las fuerzas del orden prepararon y ejecutaron un plan para introducir a un infiltrado que lo matase. Los guardias lograron escenificar a la perfección una acción represiva sobre un enlace de Santa Eulalia, que fue el hombre elegido para la traición. Realizaron registros en su casa prácticamente a diario e hicieron ver que le torturaban, hechos que llevaron a la guerrilla a solidarizarse y a permitirle entrar en la partida. Finalmente, el infiltrado asesinó al mítico guerrillero, a pesar de que el régimen publicitó la muerte de “El Girón” como resultado de un enfrentamiento armado con la Guardia Civil.¹⁰⁴¹

Por su parte, José Villegas Luque fue uno de los infiltrados que más daño causó a la guerrilla malagueña. El mismo capitán de la Guardia Civil de Archidona supervisó su infiltración en la guerrilla, que terminó con la ejecución de dos partisanos.¹⁰⁴² En tierras malagueñas encontramos otra infiltración exitosa. En este caso, el sargento Lucas Lares Luna, natural de Coín (Málaga) y jefe del puesto de Alozaina, recibió la misión de acabar con la partida de “Carasucia”. Para ello se valió de un familiar suyo que investigó entre todos los vecinos que podían colaborar, dando finalmente con un vecino que podía contactar con los guerrilleros. Los guardias amenazaron a este paisano, que ante las presiones decidió colaborar. El hombre se echó a la sierra durante días, hasta que logró contactar con Salvador Guzmán “Carasucia”, al que le propuso llevar a cabo un secuestro. Así pues, cuando el partisano pasó por un punto pactado previamente con el confidente un grupo de guardias lo estaba esperando, matándolo en el acto.¹⁰⁴³

En otras ocasiones, los vecinos señalados como potenciales colaboradores sufrieron auténticos calvarios, tal y como le ocurrió a un granadino conocido por el mote de “El Loquillo”. A inicios de 1946 la Benemérita se encontraba desquiciada por no poder acabar con la partida de los hermanos Quero, así que pensaron en infiltrar a

¹⁰³⁸ AHPCE. Documentos Guardia Civil. 136. Comandancia de Granada. Órdenes/Instrucciones. Caja 106. Carpeta 1/1. Orden especial sobre servicio de contrapartidas.

¹⁰³⁹ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 589.

¹⁰⁴⁰ Francisco MORENO GÓMEZ: *Historia y memoria del maquis...*, op. cit., p. 101. Véase también Emencio ALCALÁ RUIZ “GERMÁN”: *Memorias de un guerrillero. El maquis en la Sierra de Cuenca*, Cuenca, Fundación de Cultura “Ciudad de Cuenca”, 2002, p. 25.

¹⁰⁴¹ Secundino SERRANO: *Crónica de los últimos guerrilleros leoneses...*, op. cit., pp. 111-115.

¹⁰⁴² Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: *El Ejército Guerrillero de Andalucía...*, op. cit., p. 320.

¹⁰⁴³ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

alguien. Con ese objetivo sacaron de la cárcel a “El Loquillo”, un hombre que estaba cumpliendo una condena de doce años por delitos comunes y al que le ofrecieron la libertad si lograba sumarse a la partida en cuestión. Lo estuvo intentando durante mucho tiempo, pero los guerrilleros sospecharon de sus intenciones y pensaron que detrás de todo aquello se encontraba la Guardia Civil. Finalmente, los guardias se cansaron de los continuos fracasos de “El Loquillo” y decidieron urdir un plan para ejecutarlo. Le propusieron que se presentase en un lugar en el que iban a estar los Quero, para volver a hablar con ellos, pero cuando llegó a la localidad de Huétor Tájar no fueron los célebres granadinos quienes le esperaban, sino un grupo de guardias civiles que montó un servicio de apostadero y que acabó con su vida.¹⁰⁴⁴

Para entender por qué las infiltraciones no se realizaron con asiduidad debemos tener en cuenta los informes elaborados por la Guardia Civil en el Alto Aragón. Los mandos militares querían acabar con algunos guerrilleros, como Prudencio Muñoz Alegre “Sotoca”, Casimiro Gracia Ayús o Ambrosio Pargada “El Manco de Riglos”, por lo que pensaron en infiltrar a paisanos adictos al régimen o incluso a guardias civiles. No obstante, constataron que la estrategia iba a ser inviable porque buena parte de estas guerrillas no estaban conformadas por infiltrados de Francia, sino por aragoneses que venían actuando desde antes de 1944. Así pues, la llegada de maquis desde el pañis vecino habría levantado las sospechas entre los partisanos locales y la supervivencia de los infiltrados no podría haberse garantizado de ninguna forma.¹⁰⁴⁵ He aquí pues un ejemplo más que refuerza las tesis de Jorge Marco sobre las diferencias entre los «vecinos en armas» y las guerrillas políticas.

Ahora bien, los partisanos también lograron infiltrar a colaboradores entre las fuerzas del orden. Por ejemplo, las hermanas Sagrario y Salvadora, colaboradoras de la guerrilla, trabajaron como cocineras y limpiadoras en las dotaciones de los destacamentos móviles de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba. Estas aprovecharon la convivencia con los guardias para saber sus itinerarios, los efectivos disponibles y las operaciones que iban a desplegar.¹⁰⁴⁶ Mientras tanto, el partisano gallego “Foucellas” pudo conocer de primera mano los movimientos de la Benemérita gracias a la información que le pasaba una hermana que trabajaba en el cuartel de Curtis (A Coruña).¹⁰⁴⁷ Incluso hubo infiltradas en las casas de los mandos del cuerpo. Por ejemplo, la criada del capitán de Lucena del Cid (Castellón) era colaboradora de la guerrilla y tuvo la misión de informar sobre las características del coche del capitán, así como también de sus costumbres y del comportamiento que tenía con la gente.¹⁰⁴⁸

Las labores de información fueron esenciales durante la guerra antipartisan. Tan importante era obtener datos verídicos sobre los partisanos y sus enlaces como que esa misma información circulase con fluidez entre los distintos actores y agencias. No obstante, esta premisa no siempre se dio en el seno de la Guardia Civil, y por eso mismo se dictaron órdenes con el objetivo de corregir los errores. No hizo falta esperar a la segunda mitad de los años cuarenta, cuando la guerrilla cobró mayor relevancia, para encontrar las primeras disposiciones al respecto. Por ejemplo, en marzo de 1943 el director general envió la siguiente circular:

¹⁰⁴⁴ Francisco RUIZ ESTEBAN: *Los Hijos de la Noche...*, op. cit., pp. 117-118.

¹⁰⁴⁵ AHPHu. Gobierno Civil, caja 111, informe sin fechar.

¹⁰⁴⁶ José Antonio JIMÉNEZ CUBERO: *Lorenzo García Romero, el Chato del Cerro. Guerrillero contra Franco (1916-1945)*, Sevilla, CGT. Grupo de trabajo recuperando la memoria de la historia social de Andalucía, 2017, p. 11.

¹⁰⁴⁷ V. Luis LAMELA GARCÍA: “Foucellas”. *El riguroso...*, op. cit., p. 22.

¹⁰⁴⁸ AHPCs. Donación, documento 46.

El Coronel Jefe del 18º Tercio, me ha remitido con escrito [...] el estado de atracos y actos de bandolerismo ocurridos en la provincia de Córdoba durante el pasado mes de Enero, en el cual se hacen constar 19 hechos delictivos de los que no se tenía conocimiento en esta Dirección, a pesar de las órdenes existentes, por lo que se servirá V.E. informarme de los motivos de tal omisión, que por alcanzar tan elevado número de atracos, no puede ser atribuido a un simple olvido.¹⁰⁴⁹

Desde Madrid se acusaba a los mandos militares de Andalucía de estar saltándose las órdenes de forma intencionada. Se trata de una circunstancia que se repitió en toda la Península y en años posteriores, ya que encontramos un reguero de circulares del Estado Mayor de la Benemérita sobre estas cuestiones. Por ejemplo, en septiembre de 1945 se instaba a mejorar la fluidez en las comunicaciones:

Con esta fecha y para su cumplimiento, digo a los Jefes de Comandancia de esa Zona que al respaldo se detallan, lo siguiente: “En lo sucesivo y para la mayor eficacia en la persecución de huidos, los Jefes de Comandancia cuidarán de que en cuanto se cometan en su provincia robos, atracos, secuestros o cualquier otro hecho delictivo, sea por individuos aislados o por grupos, se comuniquen con urgencia a los Jefes de las Comandancias limítrofes todos los datos que puedan facilitar la captura de los malhechores caso de pasar a su provincia, especificando las partidas conocidas a que pertenezcan o de las que se suponga forman parte por los detalles obtenidos sobre su identificación personal, datos éstos que en los partes ampliatorios que se cursan a esta Dirección General, se harán constar expresamente”.¹⁰⁵⁰

Sin embargo, los incumplimientos fueron tan reiterados que en marzo de 1948 la Dirección General de la Guardia Civil se mostraba extenuada y disgustada con las comandancias provinciales, sobre todo porque a ojos de sus responsables la omisión de las disposiciones estaba dificultando un enfoque global del problema de la guerrilla y el orden público en general:

Es frecuente que por parte de los diferentes mandos se enjuicien y gradúen los servicios hechos ocurridos en sus respectivas demarcaciones, omitiendo dar parte de aquellos que según su criterio carezcan de importancia, a pesar de la orden dirigida por este Centro a los Jefes de Comandancia, con fecha 16 de mayo de 1.945, reiterada por la Instrucción General número 4 de 27 de diciembre de 1.946 y ampliada a los Jefes de Tercio por oficio de 15 de enero de 1.947; y a pesar también de que en el escrito circular dirigido a todas las Comandancias del Cuerpo con fecha 26 de marzo de 1947 se volvió a recordar el exacto cumplimiento de las citadas órdenes y por lo tanto la obligación que tienen todos los Jefes de Tercio, Comandancia, Línea y Puesto de dar inmediata cuenta a esta Dirección por el medio más rápido de que dispongan, de todas las novedades y servicios relacionados con el Orden Público, actos de bandolerismo [...] Solamente esta Dirección puede apreciar en su conjunto la importancia de los hechos que ocurran en uno u otro lugar del territorio nacional y además lo que con una visión local

¹⁰⁴⁹ AHPSe. GC1, Registro 30, fichero 119.

¹⁰⁵⁰ AHPSe. GC1, Registro 31, fichero 34r.

o parcial parece carecer de importancia, es a veces de gran interés por su relación con otros hechos ocurridos en otra provincia o región.¹⁰⁵¹

No obstante, hubo oficiales que se encargaron de seguir las disposiciones y de exigir un estrecho cumplimiento de estas en sus respectivas demarcaciones. Por ejemplo, el teniente coronel Eulogio Limia Pérez ordenó a sus subalternos que «de todos los atracos, actos de bandolerismo y cualquier suceso de importancia, los Comandante [sic] de Puesto o Destacamentos, darán cuenta por el medio más rápido a esta Jefatura (teléfono, telegrafo [sic] o radio) y caso de carecer de medios, lo haran [sic] a su inmediato superior quien se encargará de hacerlo a esta Jefatura, por los medios citados».¹⁰⁵² También hubo ministros, como el de la Gobernación, que recordaron a las autoridades civiles la necesidad de que toda la información relativa a la guerra fluyese con la debida rapidez. En este sentido, en enero de 1947 este último escribió al Gobernador Civil de Cáceres para solicitarle «con la mayor urgencia posible una información lo más detallada y completa relacionada con las actividades de los bandoleros de la sierra».¹⁰⁵³ Se entendía que lo aprendido en el sur se podía aplicar en el Levante o en el norte, y con ello se podían mejorar los resultados de la contrainsurgencia a escala nacional. Ese era el objetivo de todas las agencias estatales, aunque tal y como podemos ver no todos los guardias civiles estuvieron por la labor. Ahora bien, estas carencias no se debieron siempre a los incumplimientos de los guardias o de los soldados, sino también a la ausencia de los medios necesarios para proceder según las disposiciones oficiales. Por ejemplo, en 1941 uno de los mandos militares del Ejército a cargo de la guerra antipartisana en los montes de Toledo se quejaba de que apenas tenía 7 kilómetros de cable telefónico para cubrir una zona de 11.000 kilómetros cuadrados.¹⁰⁵⁴

Todas estas dificultades potenciaron el uso del Servicio de Información de la Guardia Civil (SIGC). Entre otras cuestiones, esta unidad de información político-social fue la encargada de realizar tareas de contraespionaje y se organizó a partir de las distintas comandancias, actuando al margen de la propia estructura de la Benemérita. El SIGC de cada comandancia recibía y enviaba informaciones a la central, mientras que se encargaba de informar a las capitanías generales y a los gobiernos civiles y militares. También interceptaba la correspondencia de familiares y amigos de guerrilleros, o elaboraba las fichas con las identidades de los hombres que se encontraban ausentes en sus pueblos. Desde la Dirección General hicieron grandes esfuerzos para mejorar la eficiencia del SIGC, aumentando los «puestos de observación» en cada pueblo y «empleando gente que en ello se presten e incluso muchachos despejados y sagaces». Creían que «en casi todos los pueblos es posible encontrar gentes que están dispuestas a prestar una colaboración», al mismo tiempo que la trasmisión de información debía hacerse con la mayor discreción: «no es en la casa cuartel donde se reciben a los informadores o confidentes, sino en pleno campo y con toda reserva o por medio de notas escritas».¹⁰⁵⁵

En este contexto tampoco faltaron los conflictos entre la Guardia Civil y la Policía. Por ejemplo, en el verano de 1946 se dieron algunos desencuentros en la

¹⁰⁵¹ AHPSe. GC1, Registro 35, fichero 299.

¹⁰⁵² AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 7.

¹⁰⁵³ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438.

¹⁰⁵⁴ AGMAV. C. 2284, 1.

¹⁰⁵⁵ Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Maquis i masovers...*, op. cit., pp. 303-304. Sobre la creación y trayectoria del SIGC véase Juan HERNÁNDEZ MOSQUERA: “El servicio de información de la guardia civil (SIGC); 75 años de historia”, *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de seguridad pública*, 1 (2016), pp. 8-30.

provincia de Málaga. Los guardias necesitaban acceder a los ficheros que custodiaba la Policía y en los que aparecían las identidades de personas con antecedentes o con órdenes de captura. Sin embargo, el guardia Juan Morales Villalba se quejó ante su superior de que al personarse en una comisaría un agente se negó a ofrecerle acceso al mismo. El policía le dijo que sus superiores habían ordenado que los guardias debían presentar una relación de los nombres que querían consultar, y que los policías despacharían la información «cuando fuese posible». No obstante, este tipo de gestiones tan lentas iban en perjuicio del éxito en la propia guerra, por lo que desde la comandancia de Málaga se pidió al Gobernador Civil su mediación para evitar retrasos en las consultas.¹⁰⁵⁶

Podría decirse que todos estos problemas relacionados con las labores de información y la fluidez de las comunicaciones internas eran males endémicos y de largo alcance dentro de los estamentos militares españoles, con evidentes consecuencias en su modo de hacer la guerra y en sus estrategias para preservar el orden público. Desde la fundación de la Benemérita en 1844 se había dispuesto un canal informativo escalonado, mediante el cual cada jefe de puesto debía informar de cualquier novedad en el servicio a su jefe de línea; este al de la compañía, que a su vez informaba al jefe provincial, quien debía informar al jefe de Tercio para que finalmente remitiese la comunicación a la Inspección General en Madrid. No obstante, los problemas comenzaron a aparecer muy pronto. Por ejemplo, en agosto de 1861 algunos mandos se quejaron de que los jefes de puesto no comunicaban con la suficiente rapidez las novedades en los servicios. Al igual que ocurrió en los años cuarenta del siglo XX, la Dirección General se vio en la obligación de emitir órdenes en la que se recordaba a los subordinados que «sin demora alguna participen a los Gobernadores los hechos de que deben tener un conocimiento inmediato, sin perjuicio de que lo hagan también a esta Dirección, según les está prevenido».¹⁰⁵⁷

Las informaciones incompletas y la necesidad de reforzar los canales de transmisión fueron cuestiones que también generaron conflictos en la guerra del Rif o en la etapa de 1936 a 1939. Por ejemplo, en el marco de la guerra colonial fue habitual que los partes diarios no especificasen nunca la cantidad de guerrilleros a los que se habían enfrentado.¹⁰⁵⁸ En la década de los cuarenta también fue muy usual que la Benemérita desconociese este tipo de información sobre las partidas. De hecho, el Cuartel General del Generalísimo ya se había visto en la necesidad de emitir una serie de directrices para mejorar la calidad y la fluidez de las comunicaciones. Por ejemplo, en marzo de 1938 unas instrucciones del Ejército del Sur señalaban que era inadmisibles que transcurridas 24 horas desde la finalización de las operaciones «no se sepa el número de bajas propias y las pérdidas o aprehensiones de material».¹⁰⁵⁹ Tal y como señalaba Miguel Alonso, esa falta de comunicación terminó favoreciendo una actuación más conservadora de los mandos rebeldes, ya que el desconocimiento del entorno o de los puntos estratégicos que podían ser tomados hizo que fuese más pragmático esperar y no tomar la iniciativa, para evitar disgustos.¹⁰⁶⁰ Este escenario se replicó en la guerra antipartisana. Además, en el siguiente bloque temático comprobaremos cómo la ausencia de buenas comunicaciones en la Guardia Civil y en el Ejército ocasionaron víctimas mortales a consecuencia de fuego amigo, entre otras cuestiones.

¹⁰⁵⁶ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

¹⁰⁵⁷ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Nacimiento...*, op. cit., pp. 67-68.

¹⁰⁵⁸ AHMCA. Fondo Varela, 1-83.

¹⁰⁵⁹ AGMAV. C. 2580, 97. "Instrucciones sobre órdenes de operaciones", marzo de 1938.

¹⁰⁶⁰ Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit., p. 200.

Finalmente, vale la pena repasar hasta qué punto las labores de información que sí fueron eficaces causaron auténticos estragos en algunas agrupaciones guerrilleras, tal y como ocurrió con la AGLA. Por ejemplo, en la primavera de 1948 el trabajo sobre el terreno hizo posible la detención de más de 90 enlaces de las partidas, de forma que los guardias comenzaron a ser conscientes de estar derrotando a las guerrillas, algo que se pone de manifiesto en la siguiente nota de la comandancia de Castellón: «Notoriamente desarticularizadas [sic] las partidas de bandoleros que operaban por esta provincia, como consecuencia de los recientes y relaventes [sic] servicios llevados a cabo [...] los forajidos supervivientes deambulan sin rumbo fijo y carentes de organización por el distrito de la misma». Otro informe de inicios de 1949 fue en la misma dirección: «No hay duda de que si se examina la situación desde el punto de vista interior pudiera sacarse la conclusión de que el bandolerismo está a punto de su total extinción. Los medios tanto materiales como morales con que cuentan los enemigos de la paz social son cada vez más reducidos».¹⁰⁶¹

En 1951 el destino de la guerrilla republicana estaba sentenciado. Las agrupaciones solamente habían sobrevivido en el Levante, en Aragón y en Andalucía Oriental, pero con pocos combatientes. La falta de comunicación con el exterior y la inexistencia de planes solventes para evacuar a los hombres provocó que muchos tomaran la iniciativa individualmente para salir del atolladero en que se encontraban, por lo que no fueron pocos los que decidieron colaborar con la Benemérita. Por ejemplo, el guerrillero Vicente Martín fue el encargado de ir a Granada para comunicar la decisión de desmovilizar el 7.º Batallón de la agrupación, pero nunca llegó a hacerlo, porque decidió entregarse a la Guardia Civil bajo la promesa de que sería juzgado con indulgencia. Sus chivatazos habían provocado decenas de muertes entre sus antiguos compañeros y multitud de detenciones entre los enlaces. De hecho, Vicente Martín ayudó en el apresamiento del líder guerrillero “Roberto”, justo cuando este se encontraba en Madrid con el objetivo de cruzar la frontera, cayendo así la dirección de la Agrupación Guerrillera de Granada. Sin embargo, la cosa no quedó ahí. “Roberto” y dos de sus más estrechos colaboradores comenzaron a trabajar con las autoridades para reducir sus condenas, y como nadie de la agrupación se había enterado de las detenciones realizadas en Madrid siguieron manteniendo contacto con estos. Gracias a ello se pudo tender una trampa al Estado Mayor de la agrupación y las autoridades lograron que los partisanos subiesen desarmados a un camión camuflado que era propiedad del Ejército. Los hombres pensaban que iban a ser trasladados hacia la costa, desde donde serían embarcados hasta el norte de África. Finalmente, tras la desarticulación total de la guerrilla en toda Andalucía Oriental el régimen entendió que ya no era necesario seguir manteniendo el trato alcanzado con los confidentes, por lo que Francisco Sánchez Girón “Paquillo” y José Muñoz Lozano “Roberto” fueron condenados a muerte y ejecutados.¹⁰⁶² En general, la dictadura no concedió el perdón o la reinserción a los hombres que durante años habían puesto en jaque la autoridad y la legitimidad del franquismo.

En definitiva, hemos comprobado cómo las labores de información estatales se potenciaron a partir de la segunda mitad de los cuarenta y este hecho se convirtió en un aspecto fundamental para la victoria definitiva sobre las guerrillas. Raül González Devís ha señalado que la colaboración con la Guardia Civil fue el resultado de la percepción del riesgo que se instaló entre el campesinado a consecuencia de la acción represiva. Otras cuestiones también entraron en juego, como el grado de adhesión al Nuevo Orden,

¹⁰⁶¹ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., p. 327 y pp. 275-276.

¹⁰⁶² Jorge MARCO: *Guerrilleros y vecinos en armas...*, op. cit., pp. 211-212.

el oportunismo o la visión negativa de la resistencia como un agente externo que rompía la cotidianeidad del medio rural. En el caso de la AGLA, aunque se pueda transpolar al resto de la geografía peninsular, los partisanos comprobaron que durante los primeros años de guerra la colaboración campesina fue mucho mayor que al final. En determinadas ocasiones, el miedo a la represión fue mayor que la lealtad a los vínculos familiares, vecinales o políticos. Por ello, con el paso de los años las zonas grises del campesinado se fueron decantando hacia la cooperación con la Guardia Civil y la marginación de los guerrilleros,¹⁰⁶³ un cambio de tendencia que sentenció a muerte a la resistencia armada republicana tras más de 15 años de existencia.

¹⁰⁶³ Raúl GONZÁLEZ DEVÍS: *Maquis i masovers...*, op. cit., pp. 265-266.

BLOQUE II
LA GUARDIA CIVIL EN LA GUERRA
ANTIPARTISANA

«¿Y qué hace la Guardia Civil?»

A veces hay que escarbar un poco más,
por debajo de la miseria, y la desgracia.
Detrás de la mentira, y la crueldad.
Y de repente, aparecen cosas increíbles.
ZPU, *Hay vida*.

Fruto de los años de malas cosechas y epidemias, sumados a la situación guerra propiciada por la ocupación napoleónica entre 1808 y 1814, a principios del siglo XIX España era un país muy empobrecido en el que la delincuencia creció exponencialmente. Desde 1814 las sierras y los caminos de muchas regiones se llenaron de bandoleros que crearon un estado de inseguridad constante, un escenario que hizo llegar a toda una serie de autoridades a la misma conclusión: era necesario crear un cuerpo armado que se encargase de luchar contra el bandolerismo. Así se explica el nacimiento de la Guardia Civil en 1844. Una de las primeras órdenes que dio el fundador de la Benemérita, el Duque de Ahumada, fue que los guardias conociesen bien el terreno por el que se movían y tuviesen controlada a la población.¹⁰⁶⁴ Ese férreo control fue acompañado del servicios de correrías: «relevos continuos salían de la casa cuartel para recorrer la demarcación por los caminos, veredas y lugares más frecuentados por los carruajes y personas, pero sin descuidar caseríos y pasos aislados, con habitualidad usados por los contrabandistas y demás delincuentes para mayor impunidad». Cuando estos servicios lograban el contacto con una partida de bandoleros, el jefe de la línea o el capitán de la compañía ordenaba concentrar a las fuerzas de varios puestos para batir el terreno. Esta misma estrategia se convirtió en un pilar fundamental de la guerra antipartisana entre 1936 y 1952. Es más, desde la creación del cuerpo hubo otro elemento característico: la voz de «¡alto a la Guardia Civil!». No solo los malhechores aprendieron las consecuencias de no atender a aquella alerta, sino también la población civil, ya que los guardias quedaron facultados para abrir fuego sobre todo aquel que no hiciese caso.¹⁰⁶⁵

La Benemérita también fue empleada para el combate contra las partidas guerrilleras en Cuba. En la isla solo representaron el 5% del total de las tropas desplegadas, aunque su papel resultó fundamental. Allí aprendieron a combatir contra un enemigo irregular, si bien el rival a batir ya no eran bandoleros, sino una guerrilla tradicional. Los guardias civiles articularon su actividad contrainsurgente a través de la creación de hasta siete unidades antiguerrilleras, que se encargaron de realizar emboscadas en zonas selváticas y de proteger las estaciones telegráficas y las líneas de ferrocarril. Estos grupos diseñados específicamente para la guerra irregular recorrieron los poblados, los campos y las sierras para prevenir y combatir la acción guerrillera.¹⁰⁶⁶

Las guerras carlistas fueron otro contexto que estableció precedentes importantes de las estrategias contrainsurgentes empleadas entre 1936 y 1952. Por ejemplo, en la Primera Guerra Carlista Antonio Van Halen, comandante en jefe del Ejército del Centro y Capitán General de los Reinos de Aragón, Valencia y Murcia, ordenó que por cada

¹⁰⁶⁴ Sobre la creación de la Guardia Civil y el papel del Duque de Ahumada véase Eduardo MARTÍNEZ VIQUEIRA: *Hombres de honor: El duque de Ahumada y la fundación de la Guardia Civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2019.

¹⁰⁶⁵ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., pp. 52-56.

¹⁰⁶⁶ Alberto RICO SÁNCHEZ: “El mantenimiento del orden público en Cuba...”, op. cit., pp. 41-56; y Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., p. 141.

liberal muerto se ejecutase a dos presos carlistas. Es más, se redactaron listas con la identidad de los familiares de los alzados para que fuesen fusilados como represalia. Estas prácticas estuvieron vigentes hasta abril de 1835, momento en el que se ratificó el convenio de Lécera-Segura y en el que se acordó intercambiar a los prisioneros en lugar de ejecutarlos. Por tanto, las instrucciones de Queipo de Llano en Andalucía o de Antonio Sagardía en Lleida, en las que se ordenaba el fusilamiento de civiles por cada acción partisana, no supusieron una novedad en la caja de herramientas del Ejército español. De hecho, Van Halen creó unas unidades especiales llamadas «rondas volantes» que nos recuerdan a los grupos móviles de la Guardia Civil, ya que no dejaron de ser pequeñas unidades que reconocían el terreno para hallar y combatir a las guerrillas. Este comandante también mandó declarar el Estado de Guerra en todas las zonas afectadas por la presencia de partidas carlistas, de forma que entregó todo el control a las autoridades militares.¹⁰⁶⁷ El mismo escenario se replicó entre 1936 y 1952, cuando las autoridades y la propia justicia civil se vieron relegadas a un segundo plano en favor de las castrenses.

Desde el mismo verano de 1936 la Guardia Civil quedó como la agencia preferente para la lucha antiguerrillera en las retaguardias golpistas, como queda probado en la experiencia de guerra de los guardias y en la documentación generada por el bando rebelde. Por ejemplo, desde el mes de agosto las autoridades militares del sur informaron a Franco con regularidad sobre los combates contra las partidas en las serranías de Sevilla y Huelva. Se llegó a la conclusión de que la presencia de guerrillas republicanas había provocado «el máximo esfuerzo desde un principio de la Guardia Civil».¹⁰⁶⁸ En los primeros compases de la guerra la Benemérita malagueña también se encargó de combatir a las partidas republicanas, contando con la estrecha colaboración de los Servicios de Investigación y Vigilancia de Falange, tal y como acabaría ocurriendo en el resto de los teatros irregulares entre 1936 y 1939.¹⁰⁶⁹

Las reacciones espontáneas del propio Franco demuestran que la Guardia Civil era la agencia estatal que debía soportar el peso de la guerra antipartisana. Por ejemplo, en octubre de 1944 uno de sus asistentes le comentó durante una cacería que se estaban produciendo infiltraciones guerrilleras a través del Valle de Arán, a lo que el Caudillo respondió: «¿Y qué hace la Guardia Civil?».¹⁰⁷⁰ El auge partisano que se experimentó a partir de 1944 y de 1945 hizo que el Instituto Armado redoblase sus esfuerzos en materia contrainsurgente. Tanto es así que de las 76 órdenes generales cursadas en 1947 por Camilo Alonso Vega nada menos que 63 estuvieron relacionadas con la guerra antipartisana, el 82% en total.¹⁰⁷¹ La centralidad que adquirió la lucha antiguerrillera para la tropa del cuerpo hizo que algunos oficiales como el coronel Díaz Carmona describieran esta etapa como la más dura en toda la historia del cuerpo:

¹⁰⁶⁷ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., pp. 39-40.

¹⁰⁶⁸ AGMAV. C. 2542, 328, 43.

¹⁰⁶⁹ Jesús Carlos RODRÍGUEZ ARROYO: “La resistencia antifranquista en Sierra de Gata, 1936-1946”, *Revista de estudios extremeños*, 74:1 (2018), pp. 465-516, esp. p. 467; y Lucía PRIETO BORREGO: “Los últimos de Sierra Blanca...”, op. cit., p. 42. Un ejemplo de publicación en el que se da la imagen de que la Guardia Civil no es el cuerpo encargado de soportar el peso de la guerra antipartisana hasta fechas muy tardías es María Victoria FERNÁNDEZ LUCEÑO: “Republicanos en la guerrilla de Sierra Morena”, *Cuadernos republicanos*, 66 (2008), pp. 81-98.

¹⁰⁷⁰ Tal y como apuntaba Paul Preston, no resulta extraño que las invasiones pirenaicas se produjeran mientras el dictador estaba de cacería, ya que durante toda su vida fue habitual su ausencia en momentos de crisis. Véase Paul PRESTON: *Franco...*, op. cit., p. 15; y Lorenzo SILVA: *Sereno en el peligro. La aventura histórica de la Guardia Civil*, Madrid, Editorial EDAF, 2017, p. 292.

¹⁰⁷¹ SEHGC. BOGC, de enero a diciembre de 1947, falta el número de septiembre, que no se conserva en la biblioteca de la Guardia Civil en Madrid.

El bandolerismo de esta época fue la mejor escuela de un siglo de vida para los guardias civiles, porque ninguna de las anteriores etapas llegaron a exigir y perfilar tan perfectamente todas las virtudes aunadas de sus hombres. Allí el honor tuvo la expresión máxima; el patriotismo, la abnegación y el sacrificio silencioso se derrocharon en los intransitables barrancos o agrestes picachos de las sierras de España, mojadas con sudor o con sangre generosa. En la persecución de este bandolerismo se aprendió todo, porque no hay nada como los sentidos excitados por la dura prueba de día tras día, año tras año, ni nada que nos sitúe mejor para otras tareas, cuando se han culminado todos los esfuerzos físicos y se han removido y cultivado los mejores sentimientos militares. [...]. Del bandolerismo de 1945-52 poco se dijo, y, sin embargo, en la historia de la Guardia Civil no hubo cometido que enseñara más a sus ejecutores. Porque sobre la mera ejecución material de un encuentro o de una captura más o menos espectaculares estaba el ambiente general de aquellos servicios con sus sigilos procedimientos, la reserva y el continuo riesgo de equivocarse, con sus fatales consecuencias.¹⁰⁷²

Por el contrario, y huyendo de cualquier sublimación de la vida castrense, Javier Rodrigo y David Alegre nos explican que «La guerra es atroz, caótica, sucia, repugnante. Está hecha de falta de sueño, de heridas superficiales y profundas, de una violencia extrema, de ansiedad y miedo, de armas encasquilladas en el peor momento, de cadáveres, de hambre, de violaciones, de mutilaciones, de amputaciones, de barro, de sangre y de olor a orín y a mierda».¹⁰⁷³ En general, las investigaciones sobre la experiencia de los guardias civiles en la guerra antipartisana no han tenido en consideración estas cuestiones. No obstante, en las siguientes páginas vamos a ahondar en sus condiciones de vida, pero también en la manera en que resultaron heridos y mutilados, pues no fueron pocos los que quedaron ciegos, parapléjicos o sufrieron amputaciones. También experimentaron el miedo, un temor formidable al bosque, a los guerrilleros y a la muerte. Murieron, vieron cadáveres y generaron cadáveres; pasaron hambre y sed deambulando durante días y semanas por las sierras; se mancharon de barro y de sangre, pero también los hubo que se cagaron encima literalmente cuando fueron emboscados o atacados por los partisanos. Esa es la realidad de cualquier conflicto a ras de suelo, y la Guerra Civil española de la década de los cuarenta no resulta una excepción.

El proceso de radicalización y las tensiones internas en la Guardia Civil

La victoria total sobre la resistencia armada republicana tuvo un alto coste para la Benemérita, que no estuvo exenta de experimentar disputas internas y todas las caras ocultas de cualquier guerra. En epígrafes anteriores se han introducido algunos temas que generaron conflictos en el seno del cuerpo, como el que provocaron las formas de nombrar a la guerrilla. No obstante, los problemas más graves tuvieron que ver con la poca implicación de la tropa o de la oficialidad en el esfuerzo de guerra o en las políticas de la violencia, pero también con la falta de éxito en los operativos antiguerrilleros.

¹⁰⁷² Antonio DÍAZ CARMONA: *Bandolerismo contemporáneo...*, op. cit., p. 68.

¹⁰⁷³ Javier RODRIGO y David ALEGRE: *Comunidades rotas...*, op. cit., p. 67.

Las interpretaciones sobre la lucha antipartisana desplegada por la Guardia Civil han tendido a ser repetitivas, poco precisas y un tanto distorsionadoras de la realidad del momento. Estas no han sido objeto de revisión y crítica por parte de la historiografía española, ofreciéndose una imagen en la que el aparato represivo de la dictadura siempre actuó con gran eficacia contra la resistencia republicana, cuando esto no fue así en absoluto. Es cierto que el régimen franquista gozó del monopolio de la violencia y de una clara superioridad en todos los aspectos militares, pero que la guerra irregular se dilatase durante más de 15 años no deja de ser una señal de la necesidad de reinterpretar el propio conflicto.

En general, la historiografía sobre la guerra irregular en España se ha ido construyendo a través de las fuentes generadas por la guerrilla. Es más, en aquellos casos en los que se ha tenido en cuenta la documentación de la dictadura esta siempre ha tendido a ser utilizada para investigar a los partisanos, pero no a los agentes estatales, por paradójico que pueda resultar. Las estrategias militares se han trabajado con una marcada superficialidad, mientras que el análisis de los guardias civiles siempre se ha centrado en biografías como las de Manuel Pizarro Cenjor o Manuel Gómez Cantos. Apenas se ha puesto en cuestión la verdadera efectividad de los servicios de persecución y emboscada, así como de las contrapartidas, de las torturas o de la aplicación de la ley de fugas. De hecho, la historiografía especializada suele centrar su atención en la dificultad de la vida diaria de los guerrilleros o de sus enlaces, mientras que cita de paso u olvida por completo a los guardias civiles. Sin embargo, conviene analizar la realidad de estos últimos, instrumentalizados por un Estado totalitario y sometidos a unos mandos a menudo tercos e intransigentes, y todo ello a cambio de unos sueldos de miseria. No se pretende tapar o justificar los crímenes que cometieron los guardias, sino conseguir una visión más rica y compleja de la guerra que llevaron a cabo, partiendo de la convicción de que entender la violencia pasa por estudiarla desde todos los puntos de vista, incluido el del perpetrador.

Los individuos que participan en procesos represivos no afrontan la violencia de la misma forma ni actúan uniformemente. En el caso que nos ocupa, se ha tendido a olvidar esta premisa fundamental, ya que muchas investigaciones sobre la guerrilla se han hecho desde la superficialidad y desde la militancia, reduciendo a toda la tropa encargada de la guerra antipartisana a una suerte de conjunto gris, violento, sin fisuras. De esta forma, la historiografía ha resaltado la brutalidad de la tropa sin tener en cuenta las contingencias que marcan el devenir de cualquier conflicto bélico. Es cierto que hubo guardias civiles que decidieron formar parte de la guerra sucia de forma voluntaria, como los miembros de las contrapartidas y los grupos creados específicamente para aplicar la ley de fugas o las torturas, pero otros tantos decidieron asumir una actitud de pasividad, llegando a alcanzar un *modus vivendi* con los guerrilleros y la población civil. Este segundo grupo encontró multitud de causas para actuar así, desde el miedo a combatir hasta la simpatía por el movimiento resistente o republicano y el rechazo a la guerra sucia, pasando por la pertenencia de amigos, familiares o vecinos a las partidas. En este sentido, resulta muy clarificadora la expulsión del guardia Teodoro Conde, que fue acusado de haber dejado escapar al guerrillero “Cencerro”, al que conocía desde la infancia. El guardia Conde argumentó que había sido imposible detenerlo en la oscuridad de la noche, pero su defensa no sirvió de nada en un momento en que el fracaso estaba castigado con la separación del servicio o la prisión. Por su parte, el guerrillero Honorio Molina “El Comandante” le contó a un enlace que tanto él como sus compañeros habían sido sorprendidos por un grupo de guardias, pero que estos les dejaron marchar tras conversar y quitarles el tabaco. Es más, el partisano Gabino González dijo que al ser encañonado por un guardia

a menos de dos metros de distancia este le ordenó que se marchase rápidamente y no le disparó. Así pues, no todos los guardias civiles estuvieron predispuestos a matar o a ejercer violencia, ni tampoco a seguir la orden de no hacer prisioneros.¹⁰⁷⁴

Entre 1936 y 1939 hubo guardias civiles que participaron en la guerra, tanto en su forma regular como irregular, y que sufrieron un proceso de radicalización que condicionaría la forma en la que afrontaron la contrainsurgencia hasta 1952. Otro factor que reguló el grado de violencia de la tropa fue la dureza de las órdenes que recibieron de sus mandos inmediatos. Los guardias debían dar muestra de su celo ante sus superiores sobre el teatro de operaciones, a quienes debían además una completa subordinación, por lo que dependiendo del perfil de estos oficiales y suboficiales se vieron condicionados a desplegar un mayor o menor grado de terror. Por ejemplo, el entonces teniente Manuel Prieto López le escribió una carta a Camilo Alonso Vega en la que se mostraba muy crítico con algunos compañeros de armas, porque según sus propias palabras había guardias que estaban matando a paisanos con el único objetivo de hacerlos pasar por guerrilleros: «consta que han matado a tantos y eso es mentira, esos no eran bandoleros, sino gente que estaban en un cortijo tranquilamente; y para sembrar el pánico, que no conduce prácticamente a nada, le han puesto una escopeta, le han metido cuatro tiros y lo han enterrado diciendo que se trataba de un bandolero».¹⁰⁷⁵ Es más, le comentaba que sus compañeros iban al despacho del Gobernador Civil de Granada para explicarle que habían matado a un número determinado de guerrilleros, cuando en realidad habían sido muchos menos. El oficial no dudó en denunciar estas corruptelas, lo cual le acarreó más de un problema: «yo denuncié esas cosas de mis jefes inmediatos al jefe superior de la Guardia Civil, por escrito. Me iban a echar. Adiós, muy buenas. Luego, Don Camilo se portó bien porque le investigó la verdad. Y entonces vio que yo llevaba razón, y me dio la razón».¹⁰⁷⁶ Además, Prieto López llegó a señalar la identidad de algunos de estos compañeros, denunciando que «lo que se hizo en Granada y Málaga no tiene nombre y todo lo que se diga es poco. Hubo matanzas, gente inocente, y había verdaderos criminales». Entre ellos mencionó al capitán Rafael Caballero Ocaña, que se destacó por la aplicación discrecional de la ley de fugas en el sur: «Era un hombre obseso con la muerte. Tenía un coche de siete plazas [...] delante, al lado del chófer, iba un guardia civil, y Caballero, que estaba detrás, le decía: “Hay que ver el tiro en la nuca que tiene éste”. Siempre Caballero decía lo mismo, es que le salía de dentro. Girón, que ahora es general y estaba conmigo de teniente, decía que cuando pasaba un día sin matar a alguien se ponía enfermo». Por otra parte, no dudó en señalar que se había negado a seguir algunas órdenes:

Una vez me llaman y me dicen que ha habido un combate cerca de Almuñécar y que habían matado a quince soldados y que entonces tenía que cargarme a diez por lo menos. Pienso para mí, que barbaridad, ya veremos,

¹⁰⁷⁴ Uno de los escasos autores que ha señalado esta cuestión es Raül González Devís, quien indicaba que la plantilla del Instituto no era homogénea, ya que entre ellos había adictos al régimen, antiguos legionarios o exdivisionarios y jóvenes sin una ideología clara que simplemente querían sobrevivir y mantenerse económicamente. Aquellos que se mostraron fieles al Estado ocuparon la oficialidad, puestos destinados a personas con un pasado destacado en la guerra o con una hoja de servicios inmaculada dentro de los parámetros establecidos por la dictadura. Véase Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Tragedies silenciades...*, op. cit. La expulsión del guardia Teodoro Conde se encuentra recogida en Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., p. 125. Los encuentros de “El Comandante” y Gabino González se encuentran en Benito DÍAZ DÍAZ: “Tiempos de violencia desigual...”, op. cit., p. 109.

¹⁰⁷⁵ Secundino SERRANO: *Maquis...*, op. cit., p. 241.

¹⁰⁷⁶ David BAIRD: *Historia de los maquis...*, op. cit., p. 268.

y entonces voy al capitán general, que era el que me lo había dicho, y le cuento que en Castell de Ferro, cerca de Almuñécar, hay un muchacho que está vigilando porque viene un barco de Argelia con un batallón y pertrechos. “¿Pero es seguro?” “Claro que sí.” “Pues quiero que vaya usted.” “Muy bien, pero, ¿y los 10...?” “Bueno, ya lo encargaremos a otro.” Yo fui a esperar un barco que nunca llegó y me salvé de cometer una salvajada.¹⁰⁷⁷

Es probable que Prieto López no viese de forma negativa la violencia empleada contra los partisanos, pero no podía aceptar que para acabar con la resistencia o para ascender en el escalafón se aplicasen métodos de guerra sucia contra la población civil. No obstante, las palabras positivas del teniente sobre las gestiones de Alonso Vega no deben ocultar una realidad inapelable: el director general siempre alentó y ordenó este tipo de políticas de la violencia. Por ejemplo, no le tembló el pulso en 1948 a la hora de ordenar que en tierras gallegas se actuase sin restricción alguna: «para eliminar en esa demarcación el problema del bandolerismo comunista sin renunciar a ningún método [...] combine Usted la persecución con presión sobre los familiares y ofertas de perdón».¹⁰⁷⁸

Es más, el director general de la Benemérita no dejó pasar ninguna oportunidad para recordar que se debía acabar con las partidas al precio que fuese. Sin ir más lejos, en marzo de 1948 el Gobernador Civil de Málaga recibió un escrito en el que Alonso Vega le hizo saber que estaba complacido con los guardias de la comandancia «por haber conseguido con su esfuerzo disminuir de manera notable los hechos de bandolerismo en su demarcación». No obstante, le recordó que los resultados no eran suficientes y finalizó la misiva advirtiéndole de que la resistencia era un problema «que deseo ver pronto totalmente resuelto».¹⁰⁷⁹

Por otra parte, el testimonio de Prieto López es una buena muestra de cómo el marco de la guerra, y los beneficios que podían obtener los guardias a través de premios en metálico o de ascensos en el escalafón, propició la aparición de prácticas corruptas. No fueron pocos los guardias, incluidos oficiales y suboficiales, que aprovecharon la guerra antipartisanas para enriquecerse o promocionar, mientras que otros compañeros consideraron que estas formas de proceder eran execrables y no dudaron en denunciarlas ante sus superiores. Por supuesto, estas delaciones también generaron tensiones internas dentro de la Benemérita, y en algunas ocasiones estuvieron a punto de tener graves consecuencias para los guardias más honestos. Esto queda patente en un informe del Gobierno Civil de Cáceres que data de 1945, donde se señalaban las tiranteces que estaban produciéndose entre los guardias: «es justo hacer resaltar que un buen número de señores Oficiales, clases y tropa, son considerados por su prestigio y condición y están francamente disconformes con el plan y procedimientos empleados; aunque se libran muy mucho de manifestarlo por temor a caer en desgracia con el Mando».¹⁰⁸⁰ Así pues, las corruptelas estuvieron tan presentes que también hubo algunas agencias del régimen que no dudaron en denunciar su existencia. De vuelta a la tropa y los mandos de la Guardia Civil, el sargento Gabriel Ferreras también destacó la mala relación que mantuvo con algunos compañeros y el rechazo que sentía hacia la

¹⁰⁷⁷ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., pp. 317-318. Las referencias al capitán Caballero se encuentran en José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 567.

¹⁰⁷⁸ Bernardo MÁIZ VÁZQUEZ: *Resistencia, guerrilla e represión. Causas e Consellos de Guerra. Ferrol, 1936-1955*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 2004, p. 13.

¹⁰⁷⁹ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

¹⁰⁸⁰ AHPc. Gobierno Civil, caja 438. Informe de huidos.

guerra sin límites que se estaba llevando a cabo. En este caso, su crítica llegó tras un combate con una partida guerrillera:

[...] fue evidente que en este servicio llevé yo el mayor peso. Sin embargo, aunque se concedieron cinco cruces, al sargento Ferreras [refiriéndose a sí mismo] se le despachó con una felicitación por su comportamiento en la evacuación de los heridos. Lo demás se silenció... Y es que, como ya me habían concedido una, no quisieron proponerme para otra... En cambio se propuso a quien le pasó por delante de las narices el bandolero que consiguió huir... Bonito modo de hacer justicia en este miserable mundo. Si uno se destaca, de inmediato nace la mala hierba de la envidia en su derredor y se encarga de velar sus méritos y de intentar, además, difamarle.¹⁰⁸¹

En general, estas disonancias entre los combatientes no han quedado recogidas en la documentación original, por lo que resulta complejo seguirles el rastro. En general, los guardias tampoco han dejado memorias o cartas sobre su experiencia de combate, y de haberlo hecho resulta complejo que las familias permitan el acceso a estos documentos. De hecho, esta carencia de testimonios escritos no es una cuestión exclusiva del caso español, sino también de otros, como el alemán. Por ejemplo, Núñez Seixas señalaba que la guerra antipartisanista se convirtió en un recuerdo incómodo para los soldados alemanes, por la violencia brutal que desplegaron en la misma. Así pues, los veteranos la cubrieron con un manto de silencio en sus cartas, autobiografías y entrevistas.¹⁰⁸²

En la década de los ochenta y los noventa fue muy difícil que los historiadores consiguieran entrevistar a los guardias, una falta de testimonios orales que hoy en día ya es irreparable. No obstante, los pocos que fueron interrogados por investigadores sí que hablaron de estas cuestiones, al igual que los partisanos. Por ejemplo, el guerrillero José Moreno Salazar, único superviviente de la partida de “Los Jubiles”, recordaba que los guardias que los emboscaron en un cortijo en 1944 terminaron discutiendo por el tipo de tratamiento que debían ofrecerle tras encontrarlo con vida. Este había sido herido durante el combate, y al recuperar la conciencia fue apaleado por algunos de sus captores, que le tiraron del pelo, le insultaron y le lanzaron escupitajos. Uno de los mandos del Instituto pidió que se acercase “El Abisino”, compañero de partida de Moreno y cuya traición acabó con la vida de todos los demás. Cuando se encontraron cara a cara “El Abisino” intentó pegarle, pero uno de los jefes se interpuso y lo impidió. Unos minutos más tarde, cuando parecía que las tensiones se relajaban, un guardia le lanzó una patada en las costillas que volvió a indignar a uno de los oficiales: «¡Mucho cuidado con lo que hacéis! Capitán, hágase cargo del detenido». Las palabras de aquel mando salvaron a Moreno de seguir sufriendo más agresiones, ya que en su presencia no se atrevieron a pegarle de nuevo, a pesar de que un guardia herido durante el combate pidió a sus compañeros que le acercasen «a este cabrón para que le dé su merecido».¹⁰⁸³

En otras ocasiones, los guardias incluso recurrieron a las amenazas o a la extorsión entre compañeros para librarse de los castigos o reprimendas. Por ejemplo, uno que estuvo destacado en Málaga comentó que un cabo había amenazado con denunciarle ante el comandante de puesto por no hacer caso de las órdenes que le daba. El número recurrió a la información de la que disponía y le amenazó con ir a la

¹⁰⁸¹ Santiago MACÍAS: *El monte o la muerte...*, op. cit., pp. 194-195.

¹⁰⁸² Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: *Imperios de muerte...*, op. cit., p. 178.

¹⁰⁸³ Victoriano CAMAS BAENA: *El guerrillero que no pudo bailar...*, op. cit., pp. 143-144.

comandancia y al delegado de Hacienda para chivarse de sus corruptelas: «tiene Vd. ahí un saco de chasca que es de una aprensión donde se capturaron tres sacos, de los que dos de ellos le entregó Vd. al Capitán».¹⁰⁸⁴

Ahora bien, si hubo una disputa conocida fue la ocurrida entre Manuel Gómez Cantos y Ernesto Navarrete Alcal. La trayectoria del primero ya ha sido analizada en páginas anteriores, pero merece la pena detenernos en el segundo. Ambos guardias fueron compañeros en la Academia de Infantería de Toledo junto a otro destacado mando antiguerrillero, José Enrique Varela. Al igual que Gómez Cantos, tras la sublevación militar Navarrete Alcal se dedicó a mandar su propia columna y participó en la conquista de localidades extremeñas como Fuente de Cantos, Segura de León, Bienvenida o Bohonal de la Sierra. A mediados de septiembre Franco ordenó la disolución de aquellas columnas que no gozaban de una consideración oficial, constituyendo con ellas milicias «oficiales». Entre ellas se encontraba la comandada por Navarrete, quien quedó al mando de la segunda compañía del 2º Batallón de Milicias Nacionales de Sevilla. A partir de enero de 1937 y bajo el mando del comandante Juan Ortiz Montoro la unidad de Navarrete realizó diferentes misiones de «limpieza de la serranía», entre las cuales destaca el asesinato de 15 resistentes que fueron localizados cerca de Alburquerque. A finales de enero fue trasladada a Villar del Rey, donde llevó a cabo servicios de emboscada exitosos contra las guerrillas, lo cual hizo que Navarrete fuera recompensado con la jefatura del campo de concentración de Castuera.

No obstante, la dictadura volvió a necesitarlo en la guerra antipartisana, por lo que en 1942 fue enviado a Navalvillar de Ibor (Cáceres). Allí se puso a las órdenes de Gómez Cantos, pero la mala relación entre ambos hizo que Navarrete fuese destinado a Almadén (Ciudad Real), donde quedó al frente del subsector de huidos de la Primera Región Militar. Ahora bien, ese distanciamiento no terminó con los problemas, ya que en 1943 el recién llegado acusó a Gómez Cantos de haberse quedado con un dinero que debía ir destinado a los huérfanos del Instituto. Así pues, cuando volvieron a encontrarse en la comandancia de Badajoz la pésima relación entre ambos fue *in crescendo*, lo que se tradujo en los constantes intentos de Gómez Cantos por poner en cuestión ante sus superiores las capacidades de Navarrete en cualquier operativo antipartisan. Finalmente, tanto uno como otro fueron apartados de Extremadura, Gómez Cantos por los sucesos de Mesas de Ibor y Navarrete Alcal porque sus intereses personales en la región resultaron incompatibles con su puesto. La Dirección General decidió enviarlo a Asturias, donde todavía quedaban activas algunas partidas guerrilleras.¹⁰⁸⁵

En otras ocasiones, las tensiones generadas entre compañeros de armas acabaron en homicidios, aunque no fue una tónica habitual. Por ejemplo, el 3 de enero de 1949 la fuerza que componía el puesto de La Cala del Moral (Málaga) tuvo que realizar un servicio de vigilancia nocturna en las inmediaciones del cuartel. Sobre la una de la madrugada, el guardia Miguel Anderez Calvo y el sargento que mandaba la fuerza,

¹⁰⁸⁴ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 289.

¹⁰⁸⁵ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: “Navarrete Alcal, el guardia civil que «liberó» Fuente de Cantos del «yugo marxista»”, en Felipe LORENZANA DE LA PUENTE (coord.): *XVII Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, Sociedad Extremeña de Historia, 2016, pp. 293-303; y del mismo autor véase “Pereita Vela, Gómez Cantos y Navarrete Alcal, tres mandos de la Guardia Civil hermanos en la represión y en el deshonor en Badajoz durante la guerra civil y el primer franquismo”, en Julián CHAVES PALACIOS (dir.): *El itinerario de la memoria. Derecho, historia y justicia en la recuperación de la memoria histórica en España*, Madrid, Ediciones Sequitur, 2013, pp. 101-120. Sobre su paso por el campo de concentración de Castuera véase José Ramón GONZÁLEZ CORTÉS: “Prisioneros del miedo y control social: el campo de concentración de Castuera”, *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 6 (2006), pp. 1-28.

Adrián González López, se tomaron un descanso para comerse un bocadillo. En ese momento, Mateo Ruíz Cañete, otro guardia que se encontraba realizando un servicio de puertas, le pidió al sargento permiso para irse a dormir a su pabellón, solicitud que le fue denegada, ya que todavía no había concluido con la misión. La respuesta no le gustó, de manera que Ruíz Cañete comenzó a hacer «manifestaciones inconvenientes», afirmando que «de todo esto se tendrá que enterar alguien y que él era siempre al que le tocaba perder». El sargento se hizo el sueco y continuó comiéndose el bocadillo. No obstante, el enfado del guardia aumentaba, y en el dormitorio de solteros cogió una cama y comenzó a moverla en dirección a la sala en la que se encontraba el cuarto para el guardia de puertas. Todo aquel movimiento fue acompañado de un enorme estruendo y de más «palabras de mal humor que no fueron entendidas» por sus compañeros. El sargento escuchó los ruidos provocados por la cama y se personó en el lugar, exigiéndole a Cañete explicaciones sobre el escándalo, al tiempo que le reprochaba su comportamiento. El guardia se dirigió entonces al sargento, al que le dijo que «ya me tiene usted harto y no le aguanto más», a lo que este respondió «tenga cuidado con las palabras que dice y cállese, Cañete». Este último se enfadó todavía más, y mientras lanzaba insultos se dirigió al cabecero de la cama, donde tenía apoyado su mosquetón: «cogió dicha arma cargándola y apuntó hacia el vientre del sargento, actitud esta, que según manifestaciones del mismo, le obligó a empuñar rápidamente la pistola reglamentaria que llevaba colgada, cargarla y disparar sobre el guardia». Una vez que Ruíz Cañete estuvo en el suelo el sargento se aproximó a la víctima y le quitó de las manos el arma, tras lo cual fue cargado en un camión que se dirigía a Marbella y que paró en Fuengirola, donde fue atendido por un médico. La herida era grave y el facultativo no contaba con el material necesario para operarle, por lo que fue trasladado al Hospital Militar, donde terminó falleciendo a las 6:15 de la mañana. En las diligencias posteriores se dijo que el guardia muerto tenía un «carácter vehemente», pero hasta entonces no había dado signos de irascibilidad, ni tampoco había tenido enfrentamientos verbales con otros compañeros o superiores.¹⁰⁸⁶ En este caso, no podemos saber si tenía alguna enfermedad mental que le hiciera actuar de aquel modo, o si acaso su comportamiento tuvo que ver con el hartazgo y la presión laboral. Lo que sí sabemos es que hubo guardias que fueron apartados por padecer trastornos mentales, tal y como ocurrió con Ramón Viejo Fernández en Cuenca, que en mayo de 1945 se fugó de la casa-cuartel tras «un ascenso [sic] de locura», hasta que fue hallado e ingresado en un hospital psiquiátrico de Madrid.¹⁰⁸⁷

La historiadora Fernanda Romeu tuvo la ocasión de entrevistar al general de brigada Ángel Martín Díaz-Quijada, quien no tuvo reparos en hablar sobre las tensiones entre la tropa, en este caso por la disparidad de criterios sobre el mejor modo de conducir la guerra y el respeto que suelen exigir los más veteranos:

En cuanto al sistema de interrogatorios de la Guardia Civil era muy duro, yo sólo vi uno que me dejó impresionado para toda la vida. Un interrogatorio que hicieron unos guardias civiles del Servicio de Información que habían venido a Valencia. Entonces cuando terminé de ver ese interrogatorio, recuerdo que me dirigí al jefe y le dije que no volviese otra vez a pisar mi zona, que lo de los interrogatorios me encargaría yo. Las relaciones terminaron mal, no sólo con el sargento que mandaba aquellos guardias, sino también con el propio jefe de la Comandancia porque, cuando regresaron a Valencia, relataron la escena muy dura que habían tenido con

¹⁰⁸⁶ AHPMa. Gobierno Civil, caja 6851. Varios, 1940-1956.

¹⁰⁸⁷ SEHGC. Memoria de la comandancia de Cuenca, año 1945.

un joven teniente que había allí; el teniente hizo un comentario adverso hacia mí, que no me llegó directamente [...] Era una gente que llevaba muchos años, yo no llevaba prácticamente nada y creía que se podía luchar con los maquis con unos procedimientos más ortodoxos. Tal vez, yo no sé si estaba equivocado o no, pero en efecto, los maquis no tenían nada de blandos, sus represalias eran tremendas también.¹⁰⁸⁸

La experiencia de Díaz-Quijada resalta de forma muy clara el proceso de radicalización en el marco de la guerra antipartisana. Se entendía que los guardias que no operaban de manera constante en un mismo escenario de guerra irregular desconocían las particularidades y necesidades imperantes en este, y que según qué métodos emplearan podían poner en riesgo la tarea de protección a la comunidad que tenían encomendada. Además, es cierto que los guardias del servicio de información fueron vistos de forma recurrente como individuos oscuros y brutales. Por ejemplo, Alfonso Yáñez Seoane, que actuó de enlace de la guerrilla en la comarca leonesa de La Cabrera, recordaba que llegó una brigadilla especial «que vino de Madrid para solucionar el caso». Al mando de aquel grupo se situó el brigada Carlos González Cartón, de la Brigadilla de Investigación de la Guardia Civil de Ponferrada, siendo los que actuaron con mayor violencia en la lucha antiguerrillera en toda la región.¹⁰⁸⁹ Al no estar en contacto directo con las comunidades locales a las que torturaban se eliminaba un filtro que podía resultar fundamental a la hora de poner límites en sus prácticas violentas, por el simple hecho de conocer al interrogado y a su familia o por el temor a sufrir futuras represalias de los partisanos tras haber «tocado» a uno de los suyos. En este sentido, los guardias sabían que la represión estatal podía degenerar en espirales de violencia de consecuencias imprevisibles, por lo que muchos actuaron con moderación, ya fuese en contra de su propia voluntad o porque realmente repudiaban el terror. En este sentido, resulta paradigmático el ataque guerrillero contra el cuartel de Los Isidros (Valencia) de septiembre de 1946, que tuvo lugar como respuesta a las continuas torturas de la brigadilla comandada por el capitán Pascual Arbona Puig.¹⁰⁹⁰

Sobre la práctica de torturas en cuarteles, destacamentos y comandancias no todos los guardias civiles se mostraron predispuestos a hablar con tanta sinceridad como Díaz-Quijada. Por ejemplo, Pedro Pizarro Cruz, que estuvo destinado en Frigiliana (Málaga), dijo que «eso ya no lo sé yo. ¿Había tortura? Je, je. Eso ya no lo sé yo». No obstante, sí llegó a afirmar sobre algunos compañeros de armas que «hubo alguno que se sobresalía. Aquí hubo un cabo que le decían el cabo Largo. Antonio González Bueno se llamaba. Ese hombre fue un hombre duro, pero porque una persona sea mala, todos ya no son malos. Si un hombre se excede un poco de sus obligaciones porque cree que así va a arreglar las cosas mejor, los demás no tienen culpa ninguna».¹⁰⁹¹ A pesar de que el guardia no quería hablar sobre estas cuestiones, el simple hecho de haber señalado el caso de su superior como ejemplo de hombre que «se excedió» con la población implica que tuvo conocimiento de las torturas. Es más, el cabo Largo ya ha aparecido en el primer bloque de la investigación y su brutalidad fue notoria entre sus compañeros, uno

¹⁰⁸⁸ Fernanda ROMEU ALFARO: *La Agrupación Guerrillera de Levante...*, op. cit., p. 64.

¹⁰⁸⁹ Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León...*, op. cit., p. 296.

¹⁰⁹⁰ Para un análisis detallado de los hechos en Valencia véase Teófilo GALLEGA ORTEGA: “El ataque al cuartel de Los Isidros por los guerrilleros de Levante y la dialéctica de la violencia”, *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 29 (2015), pp. 155-188. Del mismo autor véase también “El asalto a la Oficina de Recaudación de Contribuciones de Requena por los guerrilleros de Levante”, *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 27 (2013), pp. 207-234.

¹⁰⁹¹ David BAIRD: *Historia de los maquis...*, op. cit., pp. 216-217.

de los cuales lo tildó de «criminal», por haber matado a muchísima gente y empujado a muchos más al monte.¹⁰⁹²

En el marco de la radicalización de la tropa muchos guardias no actuaron de forma violenta para lograr recompensas, por miedo a sus mandos o a sus compañeros o por respeto a la jerarquía militar, sino por pura afinidad ideológica con el Nuevo Estado. De hecho, no pocos de ellos llevaban años sirviendo a la dictadura y habían participado en las guerras del Rif y en la sublevación de 1936. Fue en las campañas coloniales donde buena parte de estos hombres aprendieron las estrategias que emplearon en la década de los cuarenta. De allí se tomaron diversas terminologías que enmascaraban la violencia, con fórmulas como «fue hábilmente interrogado» o «dijo la verdad tras un hábil interrogatorio» que hacían referencia las torturas de forma eufemística.¹⁰⁹³ Por lo demás, una parte importante de la tropa y de la oficialidad mantuvo durante años un estrecho contacto con los ambientes más reaccionarios de las fuerzas armadas y de la política española. Por esta razón no debe sorprendernos que una parte nada despreciable de la Benemérita se posicionase a favor de las políticas represivas dirigidas al control y a la eliminación de cualquier rastro de la izquierda política. Es más, conviene subrayar que no fueron pocos los combatientes que encontraron una razón ideológica para justificar su papel en las políticas de terror del régimen franquista.

Llegados a este punto resulta interesante acercarse a la experiencia de guerra de los soldados alemanes durante la Segunda Guerra Mundial. Buena parte de la tropa participó en actos represivos por creer firmemente en los principios del nacionalsocialismo. Por ejemplo, Wolfgang Horn, integrante de la 10.^a División Blindada, justificaba la violencia al señalar la superioridad racial del pueblo alemán frente a los pueblos eslavos del este. Horn participó en la quema de una aldea rusa como represalia por las acciones partisanas y se mostró convencido de haber hecho lo correcto, porque a sus ojos el continente se dividía en «tres regiones: Europa A, B, y C; y Rusia era de la Europa C, la peor de todas. Inglaterra, Alemania o Francia formaban parte de la Europa A, y Polonia, tal vez de la B». Creía que los rusos sencillamente no eran «tan civilizados como nosotros... No estaban hechos a un comportamiento normal, como llegar puntual a un lugar o hacer un trabajo con eficiencia, tal como sucedía en Alemania».¹⁰⁹⁴ Por tanto, de acuerdo con su moralidad y con su visión del mundo el hecho de quemar una aldea y arrasarlo con todo no planteaba una barrera ética infranqueable. Esta misma lógica también operó en España entre la oficialidad y la tropa sublevada. La contingencia, junto a la experiencia de cada individuo, jugó un papel determinante en el comportamiento de cada uno de ellos frente a las poblaciones civiles, frente a los detenidos o frente a sus propios compañeros. Muchos participaron en actos represivos por miedo a quedar como cobardes o afeminados dentro de sus grupos primarios, mientras que otros lo hicieron por miedo a las represalias de sus mandos, por el afán de lucro económico o por una identificación ideológica con los principios políticos y morales de los sublevados. En diferentes grados, varios de estos elementos o todos ellos convergieron en cada experiencia personal.

Efectivamente, entre la oficialidad y la tropa del Ejército rebelde, incluidas las milicias y la Guardia Civil, hubo quienes creyeron que gracias a su participación en las ejecuciones, en las torturas o en las corruptelas estaban favoreciendo el establecimiento de un nuevo orden político con el cual se sentían identificados. Al igual que ocurrió con los soldados alemanes, una parte de los combatientes golpistas aceptó la idea de tener que llevar a cabo una guerra en extremo violenta que tenía como axioma la

¹⁰⁹² José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 290.

¹⁰⁹³ AHMCA. Fondo Varela, 5-1.

¹⁰⁹⁴ Laurence REES: *Una guerra de exterminio...*, op. cit., pp. 33-34.

deshumanización del enemigo, y que por tanto debía hacerse al margen de toda convención internacional.¹⁰⁹⁵ Resulta paradigmático el testimonio del asturiano Julio Fernández, cuyo padre y un vecino que se habían echado al monte se suicidaron tras ser cercados por la Guardia Civil. Acto seguido, la tropa se dirigió a la casa familiar de los Fernández y la saqueó. La rapiña vino acompañada de golpes. Un guardia le propinó tal patada al joven Julio que cayó al suelo y este le recriminó su actitud, «no seas bárbaro», le dijo, a lo que el guardia le respondió «sé lo que hago. Hay que acabar con la semilla para exterminar a estos rojos». ¹⁰⁹⁶ Este no solo actuaba de forma violenta por la orden directa de sus superiores, sino que lo hacía también por un convencimiento ideológico. Era consciente de que su violencia contribuía a la consecución de los objetivos rebeldes. En este mismo sentido, el jiennense Manuel Cueto recordaba que durante una redada antiguerrillera un grupo de guardias apaleó a un hombre de 70 años. Tal fue la paliza que no pudo volver a caminar y tuvieron que ir a buscar un burro para llevarlo a Valdepeñas. Los guardias justificaron su acción diciendo que aquel tipo era «el que más olía a rojo».¹⁰⁹⁷

Si bien es cierto que en los espacios de guerra impera el pragmatismo por encima de la propia ideología, no podemos obviar que buena parte de la tropa movilizada en la guerra antipartisanera era firme defensora de la dictadura. En este sentido, vale la pena rescatar las descripciones que algunos mandos del Ejército hicieron de sus subalternos. Por ejemplo, en 1948 el Gobernador Militar de Teruel fue requerido para dar su opinión sobre algunos hombres que estaban trabajando en labores de contrainsurgencia. Al ser preguntado por Alfredo Molina Pérez dijo que era una persona de intachable comportamiento y que se había mostrado como un auténtico «enemigo de los bandoleros, rechazando con indignación en todas sus conversaciones los hechos vandálicos que cometían los forajidos». Era muy adicto a la Causa Nacional y por eso había sido merecedor del «aprecio de sus superiores». Al ser inquirido por Manuel Yagüe Liñán dijo de este que era de ideas derechistas y que censuraba con suma contundencia los actos de las guerrillas. Mientras tanto, sobre Jesús Bello dijo que no había suficientes palabras para elogiarlo porque «tanto él como su familia eran mortales enemigos de las izquierdas, pudiendo asegurarse que es uno de los más adictos al general Franco». Parece ser que este último funcionario también era el que más se enfadaba cuando llegaban noticias sobre acciones partisanas: «cada vez que se conocían hechos vandálicos de los forajidos se indignaba atrozmente y a voz en grito soltaba palabras insultantes para esos granujas y sus familiares».¹⁰⁹⁸

Estas declaraciones perfilan una imagen de los represores hasta ahora desconocida en la historiografía, y nos permiten hacernos una idea de lo que debía ocurrir cuando llegaban noticias de la muerte de guardias civiles, de soldados o de falangistas, así como de asaltos a cortijos o actos de sabotaje. A buen seguro, cada acción guerrillera no solo debió venir seguida por la ira y los insultos de los militares y los burócratas, sino también por las arengas destinadas a motivar al personal para que actuase con mayor dureza. Todo permite suponer que el ambiente cuartelero que se retroalimentaba debió influir en el proceso de radicalización de la contrainsurgencia franquista.¹⁰⁹⁹

¹⁰⁹⁵ Ibid., p. 105.

¹⁰⁹⁶ Gerardo IGLESIAS: *Por qué estorba la memoria...*, op. cit., p. 147.

¹⁰⁹⁷ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *Los maquis en la Sierra Sur...*, op. cit., p. 102.

¹⁰⁹⁸ AGMAV. C. 47824, 7.

¹⁰⁹⁹ Este es un escenario que se replica en cualquier contexto de guerra, y que queda perfectamente reflejado en Thomas KÜHNE: *The Rise and Fall of Comradeship Hitler's Soldiers...*, op. cit.

Por otra parte, un porcentaje elevado de los números y mandos que compusieron la Benemérita antes de la sublevación militar se habían mostrado intransigentes y violentos con las gentes de izquierdas. Si bien es cierto que en ocasiones tuvieron que sufrir agresiones y provocaciones por parte de sindicalistas y organizaciones políticas, no puede obviarse que como servidores públicos debían cumplir con la ley. Un buen ejemplo sobre esta cuestión lo encontramos en el relato que hizo el sargento Gabriel Ferreras sobre la actitud de su mando al saber el 13 de julio de 1936 que había tenido lugar el asesinato de Calvo Sotelo: «las instrucciones de nuestro teniente eran de que a cualquiera que alzase el puño al cruzarse con nosotros en señal de amenaza, se le quebrase el brazo de un culatazo. Los manteníamos a raya».¹¹⁰⁰

La población campesina víctima de la violencia antipartisana había pertenecido a las mismas familias que en épocas de conflictividad agraria habían sido apaleadas, encarceladas o ejecutadas por los guardias, ya fuera en la dictadura primorriverista, durante la Segunda República o incluso en periodos previos de los cuales cultivaban una memoria. La Guardia Civil se posicionó de forma mayoritaria en defensa de los intereses de los terratenientes, y con excesiva facilidad se ensañó con el campesinado que a través de diferentes formas de acción reivindicaba una mejora de sus condiciones de vida. Con el advenimiento de la República los hombres de la Benemérita vieron cómo las izquierdas se mostraban críticas con sus actuaciones, situando a la institución como la encargada de la defensa del orden social tradicional. Mientras tanto, las derechas defendieron su existencia y proceder, precisamente por ser la garante del ordenamiento liberal-burgués, de la propiedad privada y de sus intereses de clase en general. Ni unos ni otros mentían. En palabras del entonces director general del Instituto Armado, José Sanjurjo, el cuerpo debía ser el encargado de interponerse entre España y la población española, que fue definida por él mismo como «chusma analfabeta», «gentuza» que pretendía imponer el comunismo soviético. Finalmente, la muerte de 111 guardias durante la revolución de octubre de 1934 no hizo sino dar alas a ese proceso de radicalización. Así pues, el grado de odio social que se instaló en el seno de la Benemérita durante la Segunda República debe tenerse en consideración a la hora de entender el porqué de una violencia contrainsurgente en general tan discrecional y terrible como la que tuvo lugar en la guerra y la posguerra. Al fin y al cabo, las prácticas violentas gozaban de una trayectoria que podía medirse en décadas, y cuyo cenit se encuentra en los sucesos de Casas Viejas o en el combate y represión contra la citada revolución de Asturias. No obstante, también encontramos su rastro en experiencias a priori menos importantes pero muy significativas, como las que tuvieron lugar en las elecciones de 1933, cuando en algunos colegios electorales los guardias obligaron a cambiar los votos de las izquierdas por candidatos de las derechas.¹¹⁰¹

Por otra parte, hay que tener en cuenta que los guardias civiles del periodo de posguerra procedían sobre todo de zonas económicamente deprimidas, como Castilla o Andalucía. Para poder presentarse a las pruebas de acceso necesitaban tener informes favorables del alcalde, del cura y del comandante del puesto, ya que debieron demostrar su adhesión a los principios del Movimiento Nacional. Tampoco podían tener antecedentes penales y debían tener experiencia militar en la guerra o al menos haber

¹¹⁰⁰ Gabriel FERRERAS ESTRADA: *Memorias del sargento Ferreras...*, op. cit., p. 65.

¹¹⁰¹ En relación con estas cuestiones véase el epígrafe dedicado a la Benemérita en Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, Francisco COBO ROMERO, Ana MARTÍNEZ RUS y Francisco SÁNCHEZ PÉREZ: *La Segunda República española*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015, pp. 162-171. También resultan interesantes las aportaciones de Paul Preston en *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después...*, op. cit., p. 56, 69 y 136. Otra obra de referencia es la de Agustín M. PULIDO PÉREZ: *La Segunda República y la Guardia Civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018.

estado dos años en el Ejército. Las exigencias para entrar eran saber escribir y leer, además de ser capaces de memorizar los artículos de la *Cartilla*, por lo que la dificultad de la prueba era muy limitada.¹¹⁰² De esta forma, se puede advertir que los hombres que pasaron a engrosar las filas de la Guardia Civil fueron de un perfil conservador o marcadamente conservador, que no tenían por qué simpatizar de forma abierta, entusiasta o directa con el nuevo orden, pero que en general no rechazaron su establecimiento. Es más, los guardias procedían de los mismos sustratos sociales que los obreros y el campesinado a los cuales reprimían, generándose un odio clasista a consecuencia de la absoluta subordinación que debieron mantener hacia los caciques locales. En resumen, la relación de interdependencia entre los guardias y los grandes y medianos agricultores se mantuvo invariable, ya que los propietarios agrícolas pagaban de su bolsillo los gastos que generaba la Guardia Civil en sus localidades, de forma que la tropa equilibraba la balanza defendiendo los intereses materiales de estos terratenientes.¹¹⁰³

Ahora bien, en este proceso de radicalización conviene tener en cuenta la trayectoria seguida por buena parte de la tropa que combatió entre 1936 y 1952, es decir, la influencia que tuvieron las experiencias bélicas previas al golpe de Estado. Resulta difícil explicar o entender algunas estrategias contrainsurgentes sin tener en cuenta las prácticas coloniales del Ejército español. Los altos mandos golpistas que sobrevivieron a los avatares de la guerra de 1936 a 1939 acabarían ocupando también los cargos de máxima responsabilidad dentro del régimen franquista, tanto en la administración civil como en la militar, desde el Ministerio de la Gobernación hasta el Ministerio del Ejército, pasando por la Dirección General de la Guardia Civil. Franco, José Enrique Varela o Camilo Alonso Vega, entre otros tantos responsables de la lucha antiguerrillera, tuvieron un pasado común: su paso por la guerra en el Rif. De esta forma, el pensamiento africanista terminó impregnando las esferas de poder de la dictadura en construcción, dotando de contenido a la ecléctica ideología franquista, tal y como señaló Alfonso Iglesias. Estos oficiales rebeldes exaltaron el militarismo y la guerra, presentando las campañas de Marruecos como el mejor ejemplo de las virtudes militares del Ejército español.¹¹⁰⁴

Todas las potencias coloniales justificaron y utilizaron métodos extremadamente violentos para asegurarse el control efectivo de sus posesiones durante toda la segunda mitad del XIX y principios del XX. Por ejemplo, desde 1840 el general francés Thomas Robert Bugeaud no dudó en emplear la guerra total para acabar con la resistencia argelina,¹¹⁰⁵ mientras que el general alemán Lothar von Trotha había señalado durante la revuelta de los herero en 1904 que aniquilaría a las tribus insurgentes «con ríos de sangre y de oro. Solo después de extirparlas por completo, podrá emerger algo nuevo».¹¹⁰⁶ Así pues, las prácticas contrainsurgentes del Ejército español en Marruecos

¹¹⁰² Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Tragedies silenciades...*, op. cit., pp. 53-54.

¹¹⁰³ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, Francisco COBO ROMERO, Ana MARTÍNEZ RUS y Francisco SÁNCHEZ PÉREZ: *La Segunda República española...*, op. cit., pp. 162-163. Sobre estas cuestiones resultan imprescindibles las ya citadas publicaciones de Eduardo González Calleja a lo largo de esta obra, véase también *Contrarrevolucionarios: Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 2011; y *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*, Granada, Editorial Comares, 2015.

¹¹⁰⁴ Alfonso IGLESIAS AMORÍN: “La cultura africanista en el Ejército español...”, op. cit., pp. 116-117.

¹¹⁰⁵ Benjamin BROWER: *A Desert Named Peace. The Violence of France's Empire in the Algerian Sahara, 1844-1902*, Nueva York, Prensas de la Universidad de Columbia, 2009, pp. 23-25.

¹¹⁰⁶ Isabel V. HULL: *Absolute Destruction: Military Culture and the Practices of War in Imperial Germany*, Nueva York, Prensas de la Universidad de Cornell, 2004, p. 220.

a partir de 1909 no supusieron ninguna novedad en el marco de las ocupaciones coloniales, ni tampoco la aparición de resistencias armadas autóctonas. En este caso, mientras la ocupación del territorio rifeño se complicó a consecuencia de la oposición indígena frente a esta, los métodos empleados por la oficialidad española se fueron radicalizando. Por ejemplo, Felipe Alfau Mendoza, el primer alto comisario del Protectorado español en Marruecos, comenzó a copiar la costumbre marroquí de decapitar a los prisioneros y animó a utilizar la estrategia de los «moros por el efecto moral que produce en las masas».¹¹⁰⁷

Encontramos otro paralelismo o continuidad entre las prácticas bélicas desplegadas en el Rif y en la Península a partir de los resultados de las violencias. De forma general, tal y como se ha venido señalando en este trabajo, la violencia discrecional contra la población civil y los guerrilleros rifeños tampoco logró terminar con la resistencia, sino que la intensificó y la alimentó con nuevos efectivos. Hubo representantes de otros países que no lograron entender por qué los españoles no buscaban la concordia con los locales en lugar de «castigar, desarmar y dominar».¹¹⁰⁸ Entre 1909 y 1952 este tipo de políticas de la violencia de las fuerzas armadas españolas tuvieron una continuidad en los conflictos irregulares a los que se enfrentaron. No obstante, para ganar una guerra de esta naturaleza es vital mostrar respeto hacia las poblaciones civiles, convenciendo a las comunidades amenazadas de que están siendo protegidas de las guerrillas, de que se están atendiendo sus problemas y sus intereses, a la par que evitando generar nuevos agravios mediante el empleo discrecional de la violencia. De forma general, la represión contra los no combatientes casi siempre conlleva efectos contraproducentes para quien promueve dicho enfoque en espacios de guerra asimétrica.¹¹⁰⁹

La localidad malagueña de Frigiliana resulta paradigmática en relación con estas cuestiones. Allí, las fuerzas del orden emplearon estrategias coloniales que se basaron en un alto grado de brutalidad y sadismo. Por ejemplo, el paisano Federico de la Torre dijo que la Benemérita no «tuvo un comportamiento muy brillante [...] se aprovecharon». Mientras tanto, el vecino Miguel Rodríguez Liranzo recordaba cómo mataron a cuatro o cinco vecinos y los lanzaron en una sima conocida como el Poyo del Embudo. Allí estuvieron durante días, hasta «que los sacaron podridos. Uno lo cogieron de la sima y se arrancó la pierna ahí por la ingle, y no había quien parara allí de la peste que echaba». De hecho, en abril de 1950 ocurrió algo que podría haber tenido lugar en cualquier momento de la guerra en el Rif, cuando el regular Mohamed Ben Abdela fue atacado por un vecino que le asestó tres hachazos en la cabeza mientras se lavaba en una acequia. De inmediato la Guardia Civil centró su atención en un joven campesino de 20 años y en otros dos vecinos, que ante una detención inminente decidieron echarse a la sierra. A pesar de que las heridas no fueron mortales y Ben Abdela se recuperó, sus compañeros se encolerizaron y destrozaron la casa del paisano como castigo por haber huido. Mientras tanto, la Benemérita se mostró incapaz de encontrarlos y el capitán Joaquín Fernández Muñoz no dudó en hacer realidad sus amenazas de matar a tres o más guerrilleros o enlaces por cada guardia herido o muerto.

A pesar de que en este caso el ataque había sido contra un soldado, los guardias actuaron como si el herido hubiese sido un miembro del Instituto, y desde entonces comenzaron a reprimir a todos los que tenían familiares en la sierra, hasta que detuvieron a tres jóvenes: Manuel Martín, de 18 años; Antonio García, de 22 años; y

¹¹⁰⁷ Sobre la cita de Felipe Alfau Mendoza véase Sebastian BALFOUR: *Abrazo mortal...*, op. cit., p. 94.

¹¹⁰⁸ *Ibid.*, pp. 228-229.

¹¹⁰⁹ David KILCULLEN: *Counterinsurgency...*, op. cit., p. 4; y del mismo autor véase *The Accidental Guerrilla. Fighting Small Wars in the Midst of a Big One*, Nueva York, Oxford University Press, 2009.

Antonio Triviño, de 26 años. Estos fueron conducidos hasta una fábrica situada en los exteriores del pueblo, adonde según un testigo también acudió un grupo de regulares. Los tres hombres fueron salvajemente torturados y asesinados por una ráfaga de disparos. Los guardias camuflaron la ejecución bajo el subterfugio de la ley de fugas, argumentando que mientras avanzaban adoptando precauciones, y cuando los tuvieron suficientemente próximos, les dieron la voz de «alto a la Guardia Civil, emprendiendo entonces veloz carrera los citados desconocidos con ánimo de escapar». Por su parte, el juez instructor concluyó que el papel jugado por los guardias civiles había sido excelente, y que «el hecho se ha llevado a cabo sin responsabilidad para la fuerza que ha intervenido, la cual ha sabido cumplir e interpretar bien y fielmente sus Reglamentos, dejando bien alto el Honor del Cuerpo». Una honorabilidad mucho más que cuestionable, ya que aquellos tres paisanos fueron apaleados, destrozados y asesinados por los guardias y los regulares. El nivel de violencia empleado en sus muertes es tan brutal que me limitaré a copiar el testimonio de un frigilianense:

[...] amarrados con cuerdas y ellos tiraban y los arrastraban, otros echándoles piedras encima [refiriéndose a soldados regulares]. Los hicieron pedazos. Toda la noche entera, arrastrándolos desde por encima del Molino hasta salir a la carretera. De aquí, para allá. Estaba todo eso lleno de sangre, de cachos de ropa, lleno de cachos de huesos de ellos. Se recogieron muchos cachos, de cráneos, los sesos de uno, un cacho de mano de otro. Cuando yo lo vi en el cementerio, les faltaban dedos y además tenían los dedos comidos y las manos desbaratadas, de ir arrastrando.¹¹¹⁰

En este análisis de la radicalización de la tropa tampoco podemos obviar la importancia que cobró la figura de los alféreces provisionales, que en muchos casos acabarían nutriendo las filas de la Guardia Civil en la posguerra. Estos fueron el resultado del desarrollo de los acontecimientos a partir del verano de 1936, que forzaron a ambos bandos a improvisar para mantener vivos sus esfuerzos de guerra. Por ejemplo, al frente de las columnas rebeldes hubo hombres con rangos inferiores a los que realmente les corresponderían por el tipo de unidad que comandaban. La situación se vio agravada por las numerosas muertes de mandos que hubo durante los primeros compases de la guerra, provocando que la baja fuera cubierta por el siguiente mando en importancia, aunque no contara con la formación necesaria para ello. De este modo, en pocas semanas o meses oficiales y clases estuvieron dirigiendo unidades superiores a las que deberían mandar por su rango militar. El Ejército rebelde trató de solucionar este problema utilizando las «habilitaciones», por medio de las cuales se seleccionaba a los mandos que estaban destacando por sus «especiales condiciones de mando práctico en las tropas». Esta práctica no llevó aparejado un crecimiento de los sueldos y al finalizar la guerra regular muchos volvieron a ocupar los grados previos a su habilitación. No obstante, esta medida fue temporal, hasta que se creó la figura de los «alféreces provisionales». Los requisitos para acceder a la categoría fueron los siguientes: ser suboficiales, clases o soldados de infantería o artillería; pertenecer a las milicias militarizadas; contar con un título académico oficial, como mínimo bachillerato; tener entre veinte y treinta años y una condición física adecuada. Al mismo tiempo, debía aprobarse un curso de aptitud de quince días con una formación práctica relacionada «con el mando de sección en campaña». Ahora bien, en enero de 1937 la continuidad de la guerra hizo que la edad

¹¹¹⁰ David BAIRD: *Historia de los maquis...*, op. cit., p. 157, 192 y 227. Es más, un familiar se atrevió a escribir en una de las lapidas la siguiente inscripción: «Asesinado por la Guardia Civil», pero rápidamente le quitaron la losa (pp. 114-118).

mínima necesaria se redujese a los 18 años. De esta forma, en mayo de ese mismo año ya contaban con un total de 5.133 alféreces provisionales, la mitad de ellos instruidos en la escuela de Burgos, seguida por las de Sevilla y Marruecos.¹¹¹¹

Que el Ejército rebelde situase una de las escuelas en territorio marroquí no fue fruto de la casualidad. Tampoco que se instalase en el cuartel general de la Legión en Dar Riffien, ya que Franco y el resto de los africanistas quisieron garantizar que esta nueva estirpe de jóvenes oficiales se empapaba del «espíritu africano».¹¹¹² El grado de marcialidad en el que fueron instruidos se asemejó al recibido por los legionarios, y solamente hay que acudir a los discursos que tuvieron que escuchar de boca del propio Millán Astray:

[...] aquellos trescientos jóvenes que acababan de jurar fidelidad a la bandera [...] sintieron un escalofrío recorrer su columna vertebral cuando el general legionario, mostrando la cuenca vacía de un ojo, flotando al aire la manga sin brazo de su guerrera, supo arengarles con estas palabras: “Vosotros, los alféreces provisionales, habéis sabido conquistar, con el heroísmo de quienes os han antecedido, un título de efectividad. El de cadáveres. Sí. Sois alféreces provisionales, pero sois cadáveres efectivos. Y os lo decimos nosotros, los legionarios, los novios de la muerte, que admiramos vuestra abnegación que os hace venir a estas Academias para salir con una estrella sobre vuestros pechos, para ir a conducir por senderos de victoria a nuestros soldados. Para ofrendarlo todo por la Patria, a cambio de dos pagas. La primera para el uniforme y la segunda para el ataúd”.¹¹¹³

En las Escuelas de Alféreces Provisionales no solamente hubo instructores españoles, sino también extranjeros, principalmente alemanes y en menor cuantía italianos. Un aspecto relevante sobre el profesorado lo encontramos en que generalmente estuvo compuesto por mutilados, heridos o convalecientes del bando sublevado, un factor que seguro que ayudó a crear un ambiente radicalizado en las enseñanzas que impartieron a consecuencia de su experiencia traumática en la guerra. Un total de 29.065 hombres lograron convertirse en alféreces provisionales, soldados que tras la victoria final sobre el Ejército republicano pasaron a conformar una especie de vanguardia del Movimiento Nacional. De hecho, Franco llegó a decir de ellos que por su juventud tenían la suerte de no haber contribuido a los males de España, por lo que serían los paladines de la «Causa santa, de la dignificación y grandeza de España».¹¹¹⁴

Algunos alféreces provisionales perderían la vida en el marco de la guerra antipartisanista ya en el periodo 1936-1939, como el alférez José Pestiña Quesada, que murió en el verano de 1938 durante un combate contra una partida cerca de Aldea del Cano (Cáceres).¹¹¹⁵ Pero aún hay más. Tras abril de 1939 la Guardia Civil se vio en la necesidad de incorporar a una gran cantidad de nuevos efectivos. No hay que olvidar que entre 1941 y 1944 un total de 1.500 guardias fueron expulsados tras ser acusados de masones o comunistas. Por ello, a inicios de los años cuarenta se lanzó una oferta de 10.000 plazas para nuevos guardias que fue cubierta en un porcentaje muy importante

¹¹¹¹ José María GARATE CÓRDOBA: *Alféreces provisionales*, Madrid, Editorial San Martín, 1976, pp. 35-39 y 61-63; David ALEGRE: *La Batalla de Teruel...*, op. cit., p. 82 y 187; y Ángel ALCALDE: *Los combatientes franquistas (1936-1965)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 99-112.

¹¹¹² Gustau NERÍN: *La guerra que vino de África...*, op. cit., p. 233.

¹¹¹³ José María GARATE CÓRDOBA: *Alféreces provisionales...*, op. cit., p. 152.

¹¹¹⁴ *Ibid.*, p. 117 y 138, y pp. 122-125.

¹¹¹⁵ AGMAV. C. 2542, 328, 61.

por estos alféreces provisionales, cuyo proceso de radicalización habría continuado a lo largo de aquellos años. Por medio de este movimiento la dictadura estaba intentando cubrir las plantillas con personal adicto al Nuevo Orden.¹¹¹⁶ Es más, los alféreces provisionales ingresaron en la Benemérita como «botín de guerra», tal y como lo definió el militar Mariano Aguilar, ya que tuvieron preferencia por su condición de excombatientes.¹¹¹⁷

Muchos de estos guardias de nuevo ingreso pasaron a ocupar vacantes en zonas de guerra antipartisana.¹¹¹⁸ La existencia de teatros irregulares estaba alterando de tal forma el funcionamiento de la Guardia Civil que los movimientos de tropa fueron constantes, y las comandancias que no estaban afectadas por el conflicto vieron mermadas sus plantillas. Así se explica que hubiera grandes problemas para cubrir los servicios más básicos, de forma que la guerra hizo que la Benemérita necesitará ampliar todavía más sus plantillas. Por ejemplo, en 1941 la comandancia de Santander recibió más de una treintena de efectivos de las comandancias de Palencia, Valladolid y Salamanca. Además, llegaron 119 guardias de nuevo ingreso que habían pasado por un periodo de instrucción de tres meses en Santander. Todo este contingente iba a estar destinado en exclusiva a la guerra antipartisana, ya que el jefe al cargo señaló que las enseñanzas en la academia se habían centrado en cuestiones relativas a la contrainsurgencia y apenas les habían enseñado nada de los servicios ordinarios del cuerpo.¹¹¹⁹ Del mismo modo, la continuidad de la guerra irregular durante toda la década de los cuarenta provocó cambios constantes en la organización de las plantillas. Por ejemplo, las incursiones guerrilleras de finales de 1944 provocaron un desplazamiento de tropas hacia Huesca. Hasta allí llegaron un brigada, un sargento, 4 cabos y 37 guardias procedentes de la comandancia de Ávila, a los que cabe sumar un teniente, 2 brigadas, 6 cabos y 53 guardias de Madrid.¹¹²⁰

Para combatir a las partidas la Guardia Civil aumentó su presencia en los teatros irregulares a través de la creación de nuevos cuarteles, puestos y destacamentos, concebidos *exprofeso* para la guerra contrainsurgente y nutridos de guardias de nuevo ingreso venidos de otras provincias, hasta que desaparecieron «todos ellos una vez renacida la calma».¹¹²¹ Los informes de la Benemérita granadina nos permiten entender hasta qué punto la guerra absorbió la mayor parte de los recursos del cuerpo. Por ejemplo, en 1948 la provincia contaba con un total de 935 guardias segundos, de los cuales 207 se dedicaban exclusivamente a la guerra antipartisana. Además, el resto de los que no estaban destinados a dicha tarea no se libraron de tener que combatir a la guerrilla, ya que ante la aparición de partidas o en el marco de grandes operativos también fueron requeridos. En este sentido, como el bienio 1948-1949 fue de auge partisano en Granada Camilo Alonso Vega ordenó la llegada de 300 guardias de nuevo ingreso que se ocuparon exclusivamente de la guerra irregular, disponiendo que 100 de ellos fuesen utilizados para crear dos grupos móviles y los 200 restantes para reforzar los puestos y crear otros nuevos compuestos por un cabo y 12 guardias. No obstante,

¹¹¹⁶ Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *El maquis. Una cultura del exilio español...*, op. cit., p. 83 y 89; y José Luis CERVERO: *Los rojos de la Guardia Civil...*, op. cit., p. 31.

¹¹¹⁷ Mariano AGUILAR OLIVENCIA: *El Ejército español durante el franquismo...*, op. cit., p. 60. Sobre los excombatientes de la Guerra Civil véase Ángel ALCALDE: “La desmovilización de los veteranos de guerra franquistas y republicanos, 1939-1944: ¿Una gran divergencia?”, en James MATTHEWS (ed.): *España en guerra. Sociedad, cultura y movilización bélica, 1936-1944*, Madrid, Alianza Editorial, 2021, pp. 295-319.

¹¹¹⁸ AGMAV. C. 2282, 2.

¹¹¹⁹ SEHGC. Memoria de la comandancia de Santander, año 1941.

¹¹²⁰ SEHGC. Memoria de la comandancia de Huesca, año 1944.

¹¹²¹ SEHGC. Memoria de la comandancia de Castellón, p. 4.

toda esta reorganización no obtuvo los éxitos esperados, y en 1950 el Estado franquista tuvo que doblar el número de combatientes destinados a la lucha antipartisana. Para ello se crearon dos nuevos sectores, uno en Almuñécar, con 549 hombres, y otro en Loja, con 278 guardias, sumando un total de 827 guardias civiles destinados en exclusiva a la guerra antipartisana en la provincia.¹¹²² Se trata de unas cifras espectaculares que corroboran la importancia que adquirió la guerra incluso en fechas tan tardías como 1950.

Al hilo del proceso de radicalización experimentado por la tropa hay que tener en cuenta dos aspectos que estuvieron presentes entre los miles de hombres movilizados para la guerra irregular: el tratamiento de los cadáveres y la ingesta de alcohol. En este sentido, resulta paradigmático lo ocurrido con el cadáver del guerrillero cántabro “Juanín”, el último partisano muerto a manos de la Benemérita. Tras años de incesante búsqueda muchos guardias se sintieron satisfechos con su muerte, tal y como comprobó el vecino Antonio Tens cuando uno de ellos «cogió la pistola y dijo: “¡Hombre Juanín. Ésta te ha estado esperando mucho tiempo...!” ¡Pum! ¡Pum!, y le disparó dos veces en la cara. Alguno de los guardias que estaban con él le afearon el gesto, y, claro, se tapó la cosa». De hecho, el guardia Pedro Balbás recordaba que cuando él llegó se encontró junto al cuerpo de “Juanín” casquillos utilizados por la Benemérita. Entonces, alguien dijo: «“Quitad de ahí esa munición que nos pone en evidencia”. Claro, ponía en evidencia que le habían disparado después de muerto. Yo ni las vi disparar ni sé quién lo hizo, me limité tan solo a recoger la munición y llevármela antes de que llegase el coronel».¹¹²³

Sobre el papel del alcohol, resulta evidente que las borracheras hicieron acto de presencia en muchos episodios de torturas y brutalidad policial, y que estas contribuyeron a aumentar los niveles de violencia. En este sentido, resulta interesante el relato del cordobés José Moreno Salazar, natural de Bujalance y entonces colaborador de la guerrilla, que en julio de 1940 fue detenido junto a su hermano. Los guardias no los enviaron al cuartel, sino que los condujeron a un bar cercano, dejándolos esposados en un rincón mientras se reían de ellos entre trago y trago: «ahí quietecitos mientras reponemos fuerzas. Nos harán falta para daros vuestro merecido». Mientras tanto, les iban lanzando huesos de aceitunas, cortezas de jamón y vino, hasta que «ya borrachos, nos llevan al cuartel» donde se ensañaron con los dos hermanos a base de patadas y puñetazos. Hasta tal punto llegó la paliza que los guardias tuvieron que utilizar vergajos para seguir con la sesión de tortura porque tenían las manos destrozadas.¹¹²⁴

Durante la defensa de la frontera pirenaica en 1944 los efectivos del Ejército también mostraron su alcoholismo ante las poblaciones civiles. Por ejemplo, el capitán de la tercera compañía del Batallón Almansa nº. 17 se ganó una pésima reputación entre los paisanos de Boltaña (Huesca) porque durante sus constantes borracheras se dedicaba a ir de casa en casa para que le invitaran a beber. Cualquiera que se negara causaba en él un gran enojo, castigando a muchos de los vecinos con la prohibición de salir de la localidad antes de las nueve de la mañana y de regresar más tarde de las diez de la noche. Quien se saltaba la orden era encerrado y apaleado, por no hablar de las multas arbitrarias que se cobró en especie de forma irregular. Esto mismo le ocurrió a tres vecinos, que le tuvieron que dar diez litros de leche.¹¹²⁵

¹¹²² SEHGC. Memoria de la comandancia de Granada, año 1948.

¹¹²³ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., pp. 374-375.

¹¹²⁴ Victoriano CAMAS BAENA: *El guerrillero que no pudo bailar...*, op. cit., p. 67.

¹¹²⁵ Irene ABAD BUIL y José A. ANGULO MAIRAL: *La tormenta que pasa y se repliega...*, op. cit., p. 152.

Hubo casos donde el grado de alcoholismo mostrado por los guardias civiles fue tan escandaloso que las autoridades civiles mostraron su preocupación. En 1945 las autoridades cacereñas señalaban que los guardias de los grupos antiguerrilleros se «entregaban a excesos en el beber, comer y divertirse, llegando no pocas veces al abuso».¹¹²⁶ Muchos miembros del Instituto gozaron de tal nivel de poder en aquellas comunidades rurales que no tuvieron temor alguno a emborracharse en público, ni a perjudicar con ello su convivencia con los vecinos. Sabían que mientras la guerra antipartisana siguiera en marcha gozaban de espacios de poder que escapaban al control de Madrid o de las comandancias provinciales. No obstante, incluso los miembros de la Dirección General de Seguridad realizaron sus funciones bajo los efectos del alcohol. Por ejemplo, el partisano José Navarro Pascual dijo que era habitual que los policías estuviesen borrachos durante las sesiones de tortura: «se juntaban 5 o 6 torturadores, compitiendo entre sí para ver quién era más eficaz. Solían venir saturados de alcohol y te insultaban soezmente».¹¹²⁷

En este sentido, los guardias no hicieron más que seguir un esquema habitual en cualquier contexto represivo o bélico. Por ejemplo, Milan Duzemlić recordaba que la mayoría de los *ustaše* encargados de las liquidaciones en el campo de concentración de Jasenovac solían matar bajo los efectos del alcohol. La borrachera les ayudaba en su «tarea manual» de llevar a cabo las ejecuciones en masa, lo que a su vez aumentaba el grado de brutalidad en sus actuaciones.¹¹²⁸ El alcohol tiene un efecto insensibilizador, pero también sirve para unir lazos de camaradería y exaltar la masculinidad dentro de los grupos primarios. Por tanto, su ingesta facilita la comisión de actos violentos, tanto a los hombres que muestran buena predisposición como a los que lo hacen por obediencia a la autoridad o condicionados por la presión de grupo.¹¹²⁹

Por otra parte, la participación de guardias civiles en piquetes de ejecución fue una de las caras ocultas de la contrainsurgencia, y seguramente constituyó un elemento clave en el proceso de radicalización de los combatientes. Todavía desconocemos el número exacto de partisanos y supuestos colaboradores que fueron sentenciados a la última pena, no obstante deben contarse por centenares, siendo las dos principales formas de llevarla a cabo el garrote vil y los fusilamientos. De hecho, a través de la documentación de las distintas regiones militares podemos constatar que hubo problemas a la hora de ejecutar a los reos mediante la primera modalidad. Por ejemplo, en la primavera de 1947 el capitán general de la 8ª Región Militar con sede en A Coruña se quejaba de que no se estaban cumpliendo las sentencias a muerte por garrote vil ante la carencia de funcionarios. Esto le llevó a solicitar que el verdugo de la 7ª Región se trasladase de Valladolid a Santiago, pero este se encontraba de baja por enfermedad, de modo que se pidió el traslado de otro procedente de Sevilla. El capitán general de la capital andaluza aceptó, pero advirtió de que era necesario que el verdugo recibiese por anticipado 500 pesetas para costearse el viaje. No obstante, la ejecución tuvo que retrasarse, ya que la Dirección General de Justicia prefirió enviar al verdugo de la

¹¹²⁶ AHPCc. Gobierno Civil, caja 438.

¹¹²⁷ José NAVARRO PASCUAL y José Miguel CASTILLO MORA: *Memorias de un luchador antifranquista. De Yecla a Benicalap por las montañas del maquis*, Valencia, Editorial Germania, 2009, p. 113.

¹¹²⁸ Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac: 1941-1945. Dokumenta. Knjiga III...*, op. cit., p. 484 y 515.

¹¹²⁹ Sobre estas cuestiones véase el excelente trabajo de Edward B. WESTERMANN: *Drunk on Genocide: Alcohol and Mass Murder in Nazi Germany*, Nueva York, Cornell University Press, 2021. Por otra parte, drogas como la cocaína, la heroína y otras tantas juegan un papel fundamental en espacios de guerra, para un análisis completo véase Łukasz KAMIENSKI: *Shooting Up: A History of Drugs in Warfare*, Nueva York, Oxford University Press, 2016.

Audiencia de Madrid. Sea como fuere, este ejemplo es demostrativo de cómo las ejecuciones fueron un espacio de tensiones entre las regiones militares y las administraciones de justicia.¹¹³⁰

Ahora bien, para el caso que nos ocupa nos interesa ver la participación de la Guardia Civil y del Ejército en las ejecuciones de los sentenciados a muerte por los tribunales militares. Ya hemos visto que los efectivos de la Benemérita tuvieron que participar en las ejecuciones irregulares de los partisanos y de la población civil, asesinatos que de forma habitual fueron encubiertos bajo el subterfugio de la ley de fugas. Pues bien, esos mismos hombres desplegados en los teatros irregulares también llevaron a cabo las ejecuciones «legales» resultantes de las sentencias de los consejos de guerra.

Desde finales de 1939 y hasta mediados de 1945 la Dirección General de la Guardia Civil y diferentes agencias de justicia mantuvieron discusiones sobre el papel de la Benemérita en los piquetes de ejecución. En el verano de 1936 los guardias ya se habían encargado de las ejecuciones regulares e irregulares en las diferentes retaguardias sublevadas, dado la amplia movilización de tropas hacia los frentes hizo que las únicas fuerzas disponibles para llevarlas a cabo fueran los efectivos destinados a labores de orden público, contando para ello a menudo con el apoyo de elementos paramilitares. A partir del invierno de 1939 la Dirección General del cuerpo consideró que esta situación había cambiado, por lo que pedía que los guardias no tuviesen que participar en más fusilamientos. No obstante, el Ministerio del Ejército denegó de forma inmediata la propuesta, alegando que a pesar de que el Ejército republicano había sido vencido todavía quedaba pendiente un largo proceso represivo, y para ese esfuerzo se requería la colaboración del Ejército y de la Benemérita. De esta forma, el ministro dispuso que «las fuerzas de la Guardia Civil alternen con las del Ejército en la prestación de dichos servicios, mientras subsisten las circunstancias que aconsejan esta resolución». Finalmente, la Policía Armada también formó parte de los piquetes de ejecución, ya que en algunas regiones como en Aragón los oficiales de este cuerpo mandaron pelotones formados exclusivamente por policías.¹¹³¹

A pesar de que la respuesta no debió gustar en la Dirección General del Instituto, la orden se acató y los guardias se alternaron con los soldados durante los siguientes años. El reglamento de la Benemérita no contemplaba en ningún lugar que la tropa hubiera de realizar este tipo de servicios, pero las altas instancias militares de la dictadura no tuvieron en cuenta este hecho, a pesar de que el alto mando lo puso sobre la mesa en diversas ocasiones. El artículo 16 del cuerpo era muy claro al respecto: «no se empleará la Guardia Civil en custodiar reos en capilla y escoltarlos hasta después de ser ejecutados pues esto es peculiar de tropas del Ejército». Una y otra vez se argumentaba que las especiales circunstancias que concurrían obligaban a que los guardias se encargasen de los fusilamientos. Es más, en 1942 el director general Álvarez-Arenas solicitó que se ejecutase a los reos mediante el garrote vil con el único fin de evitar que los guardias tuviesen que seguir participando en los fusilamientos, pero se le respondió de forma negativa porque no había suficientes verdugos para ello.

En febrero de 1943 volvieron a surgir algunos problemas. Los soldados que estaban realizando el servicio militar obligatorio eran requeridos de forma habitual para formar piquetes de ejecución, no obstante, las autoridades militares se quejaban de que

¹¹³⁰ AGMAV, C. 24009, 4.

¹¹³¹ Archivo Intermedio Militar Pirenaico, en adelante AIMP. Caja 10428. Por ejemplo, en la provincia de Cádiz la Guardia Civil también tuvo que encargarse de la mayor parte de los fusilamientos por sentencia en consejo de guerra, véase Jesús Narciso NÚÑEZ CALVO: *La Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz...*, op. cit., p. 338.

estos eran demasiado «bisoños». Por otra parte, la tropa se estaba encargando de mantener la seguridad en las cárceles de la capital, por lo que obligarles a formar parte de los fusilamientos causaba un «sobresfuerzo innecesario». Este problema se trasladó a otras regiones militares. Por ejemplo, a partir de febrero de 1945 el Cuerpo de Ejército de Aragón ordenó que no se obligase a los soldados a participar en los fusilamientos, y que en su lugar los piquetes fuesen formados en exclusiva por personal de la Guardia Civil. De hecho, se justificaban bajo el pretexto de que las «circunstancias extraordinarias» que se venían produciendo desde 1939 no habían desaparecido. Es más, entre 1939 y 1943 en provincias como las de Toledo, Badajoz, Jaén o Córdoba fueron los efectivos del Instituto los encargados en exclusiva de ejecutar las sentencias a muerte, sin apenas participación del Ejército. Es decir, que la necesidad de seguir reprimiendo se impuso sobre los códigos internos de la Benemérita, que fueron incumplidos durante casi una década, una muestra más de la instrumentalización que se hizo de la institución en la dictadura franquista.

Por otra parte, fue habitual que las ejecuciones se realizaran en las mismas provincias en las que los partisanos o sus colaboradores habían sido sentenciados, de manera que la tropa que se había encargado de perseguirlos también fue la que tuvo que ejecutarlos de forma «legal». Por ejemplo, a finales de 1939 el partisano Julio Ramos fue procesado y condenado a muerte. Durante el trayecto hasta el lugar de ejecución intentó huir del camión, pero los guardias dispararon y una bala le rompió la pierna. Al ser detenido de nuevo un guardia le propinó tal golpe que lo dejó ciego y terminó fusilado en el cementerio de Vélez-Málaga.¹¹³² Entre 1940 y 1942 los guardias civiles también fusilaron a los vecinos acusados de ser colaboradores de las guerrillas en los montes de Toledo.¹¹³³

Los fusilamientos estuvieron muy lejos de ser una práctica «limpia» y certera, tal y como los guardias hubieran deseado. Resulta paradigmático lo ocurrido el 14 de octubre de 1944 cuando once reos fueron conducidos hasta el cementerio municipal de Alcalá de Henares. Allí les estaba esperando un piquete formado por 33 guardias civiles al mando de un oficial. No obstante, el fusilamiento no salió como esperaban, ya que uno de los sentenciados no recibió ni un solo disparo: «después de efectuada la descarga, el Oficial, antes de pasar a dar los tiros de gracia, ordenó descargar las armas y en el mismo momento de ir a darlos se abalanzó la Guardia Civil a quitar las esposas de los ya fusilados, imponiéndose el Oficial al quitar tres o cuatro esposas, siendo una de ellas la que sujetaba a Emilio Blanco Mucientes, que no había sufrido la menor herida». Entonces, el facultativo se acercó al hombre y verificó que estaba vivo, todo ello mientras el oficial al mando «iba dando los tiros de gracia». El reo aprovechó que los guardias estaban descargando las armas y que el oficial iba rematando al resto para incorporarse e intentar escapar, pero tras recorrer 150 metros fue alcanzado por disparos que lo hirieron y quedó tumbado en el suelo, momento en el que se acercó el oficial al mando y lo remató: «el teniente disparó sobre su cuerpo los tres disparos de pistola que le quedaban».¹¹³⁴

Finalmente, podemos hacernos una idea del proceso por el que tuvieron que pasar los guardias gracias al testimonio del cabo segundo Vicente Torres, que en enero de 1972 tuvo que participar en la ejecución de Pedro Martínez Expósito. Disparar sobre un reo es una experiencia traumática y son muchos los que optan por disparar al aire, mientras que otros simplemente se resignan y tiran a matar con el objetivo de no hacer sufrir al condenado. De hecho, resulta habitual que los oficiales al mando ofrezcan

¹¹³² José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha. Granada-Málaga...*, op. cit., p. 122.

¹¹³³ AGMAV, C. 2284, 19.

¹¹³⁴ AGMAV, C. 24009, 4.

alcohol a los miembros del pelotón para hacerles más fácil la ejecución. En este sentido, el citado cabo comentaba su experiencia, que en realidad podría estar firmada por cualquier combatiente de la guerra irregular en España:

En el camino a marines, en el camión, nuestras caras eran muy largas. Nos pasábamos la botella de coñac, apurándola: yo había pedido permiso para llevármela de la sala de oficiales. Mis compañeros se repetían unos a otros los argumentos del oficial: “Se lo merecía, había matado a dos mujeres indefensas, era un acto de justicia...”. Yo callaba, no era cuestión de amargarles aún más la situación a mis compañeros, privándoles de una coartada moral. Ellos no se lo merecían.¹¹³⁵

Una vez en el patíbulo los soldados vendaron los ojos del reo y este preguntó si podía arrodillarse, una petición que fue aceptada por el oficial al mando:

Nos ordenaron dar un paso al frente, oímos los temidos “¡carguen!” y “¡apunten!”. A la mitad de nosotros, a mí entre ellos, nos habían ordenado apuntar al pecho; a la otra mitad, a la cabeza. Yo desobedecí, apunté a la cabeza. Había decidido que, efectivamente, lo único que podía hacer por él era ayudarlo a acabar cuanto antes. Ya sé que no dependía solo de mí, éramos muchos, alguno le habría dado, mi bala no hacía falta. Tenía la opción de intentar evadirme, disparar al aire, como si yo no tuviera que ver con aquello, como si estuviera allí por casualidad, o junto a los otros soldaditos formados un poco más lejos, obligados también a presenciar el espectáculo. Pero yo estaba allí, delante de Pedro, me habían obligado a hacerme cargo de su vida, o mejor dicho, a poner fin a su vida. Y, por él, por mí, aquello sería rápido. Creo que lo tenía decidido antes de que el oficial nos pusiera ante la disyuntiva, nos diera argumentos adecuados para todas las conciencias [...] Oímos la orden más temida, la de “¡fuego!”, y disparamos. Por una eterna fracción de segundo (entonces entendí perfectamente el significado de este manido recurso literario) pareció que el reo no caía (¿habríamos fallado todos?: imposible...). Pero no, con una lentitud extraña, cayó blandamente. No recuerdo hacia dónde: volví a mirar al cielo. Cuando el oficial al mando del pelotón comprobó que estaba bien muerto (respiraría con alivio: se ahorra dar el tiro de gracia) nos ordenó dar un paso atrás.¹¹³⁶

Las jerarquías y el proceso de radicalización

En su bando del 6 de agosto de 1937 Queipo de Llano estableció las líneas básicas y los mecanismos de presión que en lo sucesivo se impondrían sobre la tropa encargada de la guerra irregular. En el escrito amenazaba a los guardias y a los soldados advirtiéndoles de que serían duramente castigados si mostraban «tibieza en el cumplimiento de las órdenes y servicios». Efectivamente, desde muy pronto se impuso una disciplina espartana cuyo mejor ejemplo es la orden que dictó a finales de 1939 el teniente coronel

¹¹³⁵ Vicente TORRES (8 de enero de 2012). Reportaje: el día que fusilé, *El País*. Disponible en https://elpais.com/diario/2012/01/08/domingo/1325998353_850215.html [consultado el 3 de mayo de 2021]

¹¹³⁶ Ibid.

Rigoberto Díaz López, entonces jefe de la comandancia de Castellón. Su escrito muestra la intención de la dictadura en construcción por proyectar una idea e imagen de profesionalidad y seriedad, de forma que el Nuevo Estado trataba de legitimarse y de presentarse como el garante del orden después de tres años de guerra. No obstante, el teniente coronel Díaz también describe un escenario en el que regía un estado de improvisación y de falta de seriedad en buena parte de los puestos y destacamentos de la Benemérita. Tanto la forma de escribir de este mando como el propio contenido del mensaje es sintomático de la existencia de deficiencias dentro del cuerpo. El Instituto Armado iba a continuar siendo el representante del Estado en amplias zonas rurales, y el teniente coronel quiso mejorar el control interno, las labores administrativas, así como el espíritu corporativo y llevar a cabo una profesionalización de la tropa:

Dentro de seis días me dará V. cuenta de que todos los Guardias y V. tienen sus carpetas, libros, etc.,. En una palabra, su documentación completa, y la documentación del puesto también completa, sin excusa ni pretexto de ningún género, que no admitiré [...] los dos tomos del reglamento también, que los sacarán de debajo de la tierra, estos dos tomos del Reglamento se los han de saber todos los individuos y clase desde la primera página hasta la última, y el articulado perfectamente, de memoria, sin excusa ni pretexto, amén de todas las circulares habidas y por haber, primero porque para eso nos pagan, segundo, para saber todo y cumplir con su obligación y tercero, para no hacer el ridículo al ver la gente que no se sabe y no se aplica el Reglamento, pues entonces, en vez de ser un guardia civil sólo se es un miserable muñeco que va por el camino o poblado, y del cual se ríe la gente. Quiero que los guardias civiles sean como mucho antes del 36, pues en el 36 y próximo a este año ya eran muchos los malos. El Guardia Civil de tipo cazurro desaparecerá.

Por otra parte, no puede decirse que las jerarquías del cuerpo no fueran sinceras y directas en cuanto a las duras condiciones de vida que iban a tener que soportar los efectivos:

[...] El descanso que pueda esperar a la Guardia Civil hasta que la Patria entre en sus cauces es comer poco, dormir menos, trabajar de las 24 horas del día lo menos 48. No quiero ni un permiso, ni una licencia, ni aun por enfermo, ni quiero enfermos. El enfermo presta servicio, y cuando se muere uno se acaba y en paz. Cuando se está durmiendo se estará con un ojo abierto y otro cerrado, para que cuando quieran apoderarse de uno, se encuentren los que tal quieran, tan clavaditos que no suspiren jamás.

Tal y como veremos más adelante, los familiares de los guardias también sufrieron las consecuencias de la guerra irregular y de la intransigencia mostrada por los mandos del cuerpo. No obstante, sirva como adelanto las duras palabras que el teniente coronel Díaz dirigió a los hombres y por consiguiente a sus seres queridos, en las que también se mencionan las posibilidades de morir en servicio:

La familia se acabó, no existe. Si se puede llevar o atender se hace, si ahí queda y Dios dispondrá, pero se acabó aquello de... mi hijo... mi mujer... mi madre... etc. Y otras zarandajas o debilidades, quiere decirse que, aun siendo para todos, y para mí, respetable en extremo la familia, primero hay

que cumplir la obligación hasta caer y nada más, sea como sea. Si en el trance le pusiera a uno el enemigo de caer y hacer el último viaje, ha de procurarse y hacerse, aunque sea con las uñas y los dientes, que le acompañe a uno y vayan en el cortejo el mayor número de personas [...]

Por último, Rigoberto Díaz quiso advertir que cualquier forma de ocio estaba fuera de lugar, mostrando con ello la concepción de la masculinidad que se buscaba para los integrantes del cuerpo:

No quiero ni un paseo, ni una distracción, ni un espectáculo, ni un café, estudiar y trabajar siempre, servicio y servicio, por la mañana, por la tarde y por la noche, de madrugada, a todas horas; no quiero vagos ni hombres inactivos en ningún momento. Estimaré y querré al buen soldado y al buen Guardia Civil, más esta estimación no me hará flaquear de castigarle a la menor falta que cometa, pues el buen soldado y el buen Guardia Civil no han nunca jamás que corregirle o castigarle, entonces ya ni es soldado ni es Guardia Civil.¹¹³⁷

El grado de sumisión, disciplina y abnegación que este oficial exigió a todos sus subalternos fue en clara consonancia con lo requerido desde lo más alto del escalafón militar y de la propia dictadura. Hablar de la guerra antipartisana exige tener siempre presentes este tipo de órdenes, pues en una institución tan jerarquizada como la Guardia Civil estuvieron relacionadas con el aumento de la brutalidad empleada por la tropa contra partisanos y civiles. De esta forma, y según la propia visión del coronel Rigoberto Díaz, los hombres de la Benemérita tenían que convertirse en verdaderos autómatas, dejando a un lado todo lo que estuviese más allá del servicio, incluso a sus seres queridos. Esto último no deja de ser tanto más significativo si tenemos en cuenta que la familia y los valores asociados a esta constituyeron uno de los pilares en torno a los que se levantó el orden social franquista.¹¹³⁸

La década de los cuarenta se inició con la movilización de miles de hombres del Instituto y del Ejército a los montes de Toledo, quedando al mando del coronel Fernando Álvarez Holguín. Este último fue tajante con sus subalternos desde el primer momento: «Por parte de los Oficiales [...] se ejecutará una constante y eficaz vigilancia [...] prevengo a todos que serán sancionadas con todo rigor cualquier falta que denote el poco celo o falta de espíritu de los que las cometan, procediendo inexorablemente contra aquellos que en los momentos necesarios no muestren la energía y el valor que las circunstancias aconsejan».¹¹³⁹

Ahora bien, la falta de éxito en los operativos antiguerrilleros daría lugar a broncas y conflictos frecuentes y a una mayor intransigencia de las jerarquías en el trato con sus subalternos. La preocupación se hizo patente entre 1940 y 1941, tal y como queda reflejado en la circular emitida por el director general Álvarez-Arenas en julio de 1941

Con motivo de los frecuentes encuentros que se producen entre las fuerzas del Cuerpo y partidas de rojos huidos, vengo observando con disgusto y a la par con extraleza [sic], lo corriente que es el que estos últimos después de

¹¹³⁷ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil...*, op. cit., pp. 416-418.

¹¹³⁸ Sobre esta última cuestión véase Begoña BARRERA LÓPEZ: *La Sección Femenina, 1934-1977: historia de una tutela emocional*, Madrid, Alianza Editorial, 2019.

¹¹³⁹ AGMAV. C. 2282, 2.

sostener tiroteos y hacer frente a la Guardia Civil no sufran bajos [sic], tanto en el caso de que consigan huir, como si al fin se entregan o son aprehendidos.

Revela esta circunstancia por parte de las fuerzas de la Guardia Civil, falta de energía en la prestación de los servicios y una deficiente instrucción de tiro de la que son responsables los Jefes de las Comandancias, a los que estoy dispuesto a exigir rigurosa cuenta si como actualmente viene aconteciendo con tan poca fortuna, continúan las fuerzas sin adquirir y poner de manifiesto en todo lugar y ocasión la energía y perfecta instrucción que son fundamentales para el éxito y eficacia de su función.¹¹⁴⁰

Nada menos que el director general culpaba a la tropa del fracaso de los operativos por no hacer bien su trabajo, en parte por cobardía, pero también señalaba a los oficiales que no instruían correctamente a los combatientes y daban muestras de su aparente incapacidad para llevar el peso de la guerra. No obstante, a Álvarez-Arenas no le faltaba razón, porque el hecho de que se primaran el arrojo y la hombría antes que una buena preparación de la tropa y de la oficialidad lastró sobremanera su desempeño sobre el terreno y retrasó la victoria final sobre las guerrillas. En este sentido, muchas broncas debieron estar más que justificadas desde una perspectiva estrictamente militar, tal y como demuestra el relato del guardia Pedro Balbás. Este número estuvo destinado al sector interprovincial que se creó con el único objetivo de acabar con la vida de los célebres guerrilleros cántabros “Juanín” y Bedoya. Al mando del sector quedó el coronel Guillermo Candón Calatayud, que estaba tan desesperado ante la falta de éxitos que ordenó dividir en cuadrículas todos los montes para que fuesen rastreados centímetro a centímetro. Sin embargo, los resultados no llegaban, de modo que recurrió al esoterismo, lo que a espaldas del oficial provocó un sinfín de bromas entre la tropa: «Candón Calatayud se presentó en Monte Corona con un péndulo. Lo puso sobre el mapa a dar vueltas y señaló el Pico Poo, que está a la entrada de Lamasón, y nos ordenó batir la zona. ¡Buscaba a Juanín con el péndulo! (risas). No nos lo podíamos creer. Todos nos carcajeábamos después de aquello. Nos partíamos de risa y decíamos entre nosotros “¡saca el péndulo para ver donde esta Juanín!”». ¹¹⁴¹

En multitud de ejemplos queda claro que no se ajusta a la realidad la imagen de solidez y eficiencia de la Benemérita que ha llegado hasta nosotros, a menudo muy reforzada por la propia historiografía. Es más, la falta de éxitos provocó una mayor radicalización dentro del estamento militar, y en muchas regiones la contrainsurgencia tuvo mayor o menor éxito dependiendo de los jefes y de sus cualidades para dirigir y combatir. Es evidente que tener un mando como el coronel Rigoberto Díaz, u otro más indulgente como Díaz-Quijada, debió influir en la forma en que la tropa afrontó sus obligaciones.

En este sentido, la figura de Camilo Alonso Vega vuelve a resultar fundamental, ya que él mismo se encargó de seguir el camino marcado por Queipo de Llano, Álvarez-Arenas o Rigoberto Díaz. Por ejemplo, en la orden general del 20 de diciembre de 1945 justificó su dureza al mando del Instituto y presentó la filosofía de vida que debían seguir los guardias destinados en la guerra antipartisana:

En la profesión militar quien se limita a cumplir con su deber vale muy poco para el servicio [...]. El servicio con riesgo es el que da honor o lo quita. La

¹¹⁴⁰ AHPSe. GC1, Registro 28, fichero 33v.

¹¹⁴¹ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., pp. 189-190.

pulcritud en el vestir, la obediencia al superior, la perfección de los ejercicios teóricos y prácticos, el levantamiento de atestados y redacción de actas, el servicio peculiar en condiciones normales, constituyen obligaciones de fácil desempeño, de carácter burocrático o de mera policía, que, si bien contribuyen notablemente para el buen concepto profesional, ni implican riesgo grave, ni dan gloria. En la lucha contra la criminalidad, a veces en campo abierto, cuando es necesario adoptar una actitud militar y acometer una función de armas, es la ocasión para mostrarse a la altura de la dignidad que exige el uniforme y para cumplir con las más rigurosas obligaciones que a la Guardia Civil imponen su condición de fuerza armada y el Reglamento del Cuerpo [...]. Cuando la conducta no es la adecuada y el servicio de las armas no proporciona honores, acarrea justas sanciones, proporcionadas a la gravedad del caso. Así el Código de Justicia Militar en su artículo 390 establece la pena de prisión militar para el que estando obligado a ello no se halle en una alarma y en cualquier función de armas con la debida prontitud.¹¹⁴²

Camilo Alonso Vega no dudaba en amenazar con el Código de Justicia Militar, cosa que sería recurrente durante toda su trayectoria al mando del cuerpo. Esta actitud dura e intransigente despertó muchas críticas entre los guardias. Por ejemplo, el general de brigada Díaz-Quijada señaló directamente a Alonso Vega como el impulsor de un sistema represor «especialmente duro, que hacía que las prisiones militares estuviesen prácticamente llenas de jefes y oficiales de la Guardia Civil. Pero no sólo eran los jefes y oficiales castigados, sino que eran los guardias que ante cualquier equivocación se les castigaba con unos criterios muy duros». Decía que ese ambiente inflexible y fanático provocó que los guardias actuasen con mayor violencia contra los partisanos y la población civil, «porque como la organización era dura con ellos, ellos también eran duros con los demás. El ambiente de dureza era generalizado».¹¹⁴³

Tal fue la dureza que se impuso en los puestos de la Benemérita que algunos mandos se granjearon muy mala fama entre sus compañeros de armas, tal y como señaló el guardia Tomás Cossías en referencia al general Manuel Pizarro Cenjor: «la opinión que pude detectar entre compañeros, mandos y público en general, no era buena. Se comentaba que era una persona con excesiva soberbia y se creía que después de Franco estaba él».¹¹⁴⁴ Por su parte, el partisano “Chaval” aseguró que a sus oídos y a los de sus compañeros de armas les llegó que Pizarro había dicho que «si en tres meses no acabo con las guerrillas, acabaré con toda la Guardia Civil de la provincia».¹¹⁴⁵ Resulta evidente que la tropa se vio condicionada por el tipo de mandos a los que debía obediencia, que a menudo se resumía en una sensación de sumisión, impotencia y temor, tal y como recogió un guardia destinado en la provincia de Málaga: «La disciplina en la Guardia Civil rayaba lo inverosímil, por lo que si te tocaba un mando como alguno de los que he hablado ya te puedes figurar. Por ejemplo, después de estar jugándote la vida te expulsaban por cualquier cosa».¹¹⁴⁶ En este sentido, a mediados de 1947 Pizarro Cenjor logró convertirse en el Gobernador Civil de Teruel, jefe provincial del Movimiento y máximo responsable de las operaciones contra la AGLA, un conjunto

¹¹⁴² SEHGC. BOGC, orden general nº 42 de 20 de diciembre de 1945.

¹¹⁴³ Fernanda ROMEU ALFARO: *La Agrupación Guerrillera de Levante...*, op. cit., p. 70.

¹¹⁴⁴ Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *Maquis y guerrilleros...*, op. cit., p. 45.

¹¹⁴⁵ José Manuel MONTORIO GONZALVO: *Cordillera Ibérica...*, op. cit., p. 201.

¹¹⁴⁶ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 292.

de espacios de poder que estuvieron al alcance de muy pocos hombres dentro del régimen.¹¹⁴⁷

En cualquier caso, ese radicalismo no fue una característica particular del cuerpo, sino la tónica general dentro de las fuerzas armadas y policiales de la época. Por ejemplo, en el Ejército de Tierra buena parte de los mandos eran tercios e intolerantes con sus subordinados, dando muestras de una arbitrariedad que a veces rayaba el abuso de autoridad y sirviéndose de su posición y de las amenazas para granjearse espacios de poder.¹¹⁴⁸ También hubo muchos oficiales de la Guardia Civil, en general poco conocidos en la historiografía, que se convirtieron en auténticos señores de la guerra gracias a la lucha antipartisana, como el teniente César Casado Martín, que había combatido en la División Azul. Este mando llegó en 1947 a Alcaraz (Albacete), donde los vecinos lo definieron como «un personaje chulesco, avinagrado, que iba siempre exhibiendo un pistolón enorme, que a veces disparaba contra unas monedas como demostración de puntería, y que muchos describen como enfermo mental o desequilibrado». Tal fue su poder que se atrevió a requerir los coches de los caciques para su uso personal, obligándoles incluso a prestarles el chófer. Incluso llegó a ordenar que nadie transitase por la acera en la que instaló su «cuartelillo», y aquel que se saltaba la norma no escrita recibía una dura reprimenda, como le ocurrió a dos jóvenes que se pusieron a hablar delante de la puerta del edificio, que terminaron abofeteadas por el propio teniente Casado. Su actitud le acarreo problemas, y los hechos ocurridos con un teniente coronel médico de la Armada fueron la comidilla en el pueblo durante semanas, después de que al parecer lo maltratara de palabra en el casino de la localidad y el recién llegado lo humillara obligándole «a cuadrarse y le hizo estar un rato en posición de firmes».¹¹⁴⁹

En todo este proceso de radicalización e imposición de una férrea disciplina jugó un papel central la amenaza de expulsión, que en algunos casos se consumó. Aún con todo, a día de hoy resulta imposible ofrecer un recuento preciso del número de miembros del Instituto Armado que perdieron su trabajo a causa de un mal servicio en la lucha contrainsurgente. Podemos suponer, eso sí, que la cifra debió ser muy elevada, ya que entre 1950 y 1954, cuando la guerra estaba dando sus últimos coletazos, fueron expulsados 2.944 hombres.¹¹⁵⁰ Es más, todas las expulsiones de agentes se publicaron en el *Boletín Oficial de la Guardia Civil* con el objetivo de que todos fuesen conscientes de lo que podía ocurrirles si no actuaban con la profesionalidad y la diligencia debidas.¹¹⁵¹

Así pues, toda actitud o acción que no estuviese en consonancia con la rigurosidad, los métodos y sobre todo con el éxito esperado en la eliminación de los guerrilleros podía acarrear consecuencias muy negativas para los guardias, tal y como les ocurrió a los efectivos destinados a proteger una masía propiedad de unos caciques de Tronchón (Teruel). En el marco de la guerra irregular fue habitual que la Benemérita contase con destacamentos permanentes en masías que habían sido asaltadas por las

¹¹⁴⁷ Los gobiernos civiles fueron los órganos de representación del poder central en cada provincia y se convirtieron en la primera autoridad y en la cabeza visible del Gobierno. Véase Francisco LÓPEZ-NIETO MALLO: “La figura de Gobernador Civil en la era de Franco”, en V.V.A.A.: *El gobernador civil en la política y en la administración de la España contemporánea*, Madrid, Ministerio del Interior, 1997, p. 337 y 345.

¹¹⁴⁸ Mariano AGUILAR OLIVENCIA: *El Ejército español durante el franquismo...*, op. cit., p. 141.

¹¹⁴⁹ Aurelio PRETEL MARÍN y Manuel FERNÁNDEZ DE SEVILLA MARTÍNEZ: *Maquis y resistencia en la Sierra de Alcaraz y el campo de Montiel (1946-47)*, Albacete, Asociación Cultural Alcaraz Siglo XXI, 2014, p. 135.

¹¹⁵⁰ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., p. 418.

¹¹⁵¹ José Luis CERVERO: *Los rojos de la Guardia Civil...*, op. cit., p. 19.

partidas, unos grupos que tuvieron como misión proteger a los paisanos que no se mostraban favorables a cooperar con los partisanos. Para ilustrar ambas casuísticas contamos con el caso de la Casa Ayora en Tronchón, donde se instaló un destacamento de guardias con el fin de poner coto a los constantes robos en la masía.¹¹⁵² Sin embargo, en junio de 1944 las cosas se torcieron para aquellos hombres:

[...] el día 28 de abril último, apareció en la finca denominada “San Antonio” una partida de huidos conocida por “Gabino el de Villarta y manco de Agudo” que irrumpió en la casa sita en dicha finca y dio muerte por disparo a una joven que allí habitaba.

Resultando que en el interior de aquella casa se encontraba el Guardia 1ª JUAN MASCUÑANA ROBLEDO y los Guardias 2º BENIGNO MORENO MORENO y JOSE PRIETO GARCÍA, designados expresamente para tal servicio los que lejos de practicar tan importante y delicado cometido con la más elemental precaución y celo que requería [sic] previa orden de su Jefe de Grupo, dejaron de tomar toda clase de medidas viéndose así sorprendidos, haciendo frustrar el éxito de todo el trabajo de otros muchos, limitándose a perseguir a los huidos unos 100 metros a pesar de las favorables condiciones del terreno y distancia de 20 metros que les separaba de aquellos, reintegrándose a la casa para consolar a la familia de la víctima y ellos de su azaramiento, demostrando su falta de serenidad [...] acuerdo:

La expulsión del referido Guardia 1º Juan MASCUÑANA ROBLEDO [...] al no cumplir con la exactitud apetecida las instrucciones que para estos servicios está dispuesto el Cuerpo, causando con ello desprestigio para el buen nombre del mismo [...] Imponer 2 meses de arresto en el calabozo a los Guardias 2º [...] bajo el concepto de “tibieza en el servicio”.¹¹⁵³

Durante el verano de 1941 ocurrieron unos hechos muy similares en los montes de Toledo. El puesto de Vallegarcía, en la provincia de Ciudad Real, se instaló en una casa propiedad de Francisco Cañamero. En el mes de agosto unos guerrilleros la asaltaron y sorprendieron en su interior al guardia Félix Santamaria Resines y a diversos vecinos, que los encañonaron y se vieron obligados a obedecer las instrucciones que les dieron, a excepción del dueño de la finca, que intentó huir y fue abatido. El resto de los paisanos y el guardia fueron maniatados y encerrados en una habitación que permaneció abierta, ya que una de las trabajadoras se guardó la llave y dejó la puerta medio entornada, quedando apostado un guerrillero para vigilarlos. Mientras todo esto ocurría, el guardia Francisco Bailón Roldán se estaba bañando en un río cercano y no se enteró de nada hasta que volvió a la casa, donde supo que los guerrilleros se habían ido con un importante botín. Tras la apertura de las correspondientes diligencias el mando que realizó la primera instrucción dijo que todo aquello era incalificable e indigno del Instituto. Argumentó que el guardia Santamaria podría haberse desligado de las cuerdas y aprovechar que la puerta no estaba cerrada para ir a la habitación contigua, en la cual sabía que estaba escondido un fusil. Es más, el jefe del puesto, el cabo Julián Rojas Garrigós, se había marchado del puesto de Vallegarcía para ir a cortarse el pelo pocos minutos antes de la irrupción de la guerrilla, todo ello sin haber dado orden a sus

¹¹⁵² Mercedes YUSTA: *La guerra de los vencidos...*, op. cit., p. 128.

¹¹⁵³ AHPSe. GC1, Registro 31, fichero 526.

subalternos de vigilar el contorno de la finca. A la vista de los hechos, todos ellos fueron ingresados en el calabozo y sometidos a un consejo de guerra, que en apenas diez días supuso la pena de muerte para el cabo Rojas y penas de prisión de 12 años para los otros dos hombres.¹¹⁵⁴

De forma similar, en agosto de 1946 los guardias Moisés Requés Heras, José Díaz Maldonado, Oroncio Molina Tejero y Saturnino Blázquez García del puesto de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), recibieron la orden de organizar un servicio de emboscada. El objetivo era controlar un paso entre las carreteras de Robledo de Chavela y Colmenar del Arroyo. Sobre las siete y media de la tarde, poco después de montar el servicio, sospecharon de dos hombres a los que dieron el alto, resultando que eran dos laceros que iban a cazar conejos. Decidieron acompañarlos hasta una finca llamada “Casa Blanca”, que distaba a dos kilómetros y medio del lugar en el que debían ejercer el servicio antiguerrillero. Una vez allí, se bañaron con permiso del dueño, cazaron unos conejos y finalmente se echaron a dormir sobre una lona hasta las seis de la mañana. No obstante, fueron descubiertos por sus superiores e investigados por un delito de abandono de servicio. El teniente Eduardo Mir Delgado, que fue el que los acusó en primera instancia, les llegó a decir en el mismo teatro de operaciones que «tenía muchas ganas de cogerles, que él había expulsado a catorce guardias del Cuerpo y que ellos harían los dieciocho [...] que tuvieran presente que cuando su pluma escribía vomitaba luego».

En aquel momento los guardias eran bastante jóvenes, tenían entre 23 y 25 años, mientras que el guardia Blázquez tenía 19 y aquel había sido su primer servicio desde su reciente ingreso en la Benemérita. Todos ellos fueron encarcelados en el cuartel de Bellas Artes en Madrid. El oficial que los defendió en el proceso subsiguiente argumentó que el mando que les había ordenado el servicio se había saltado el reglamento del cuerpo, ya que expuso sus directrices de palabra, en lugar de ofrecerles la papeleta reglamentaria del servicio y los mapas o croquis en los que quedase fijado el recorrido. Además, el defensor expuso que los guardias llevaban seis días de servicio ininterrumpido: «sin comida, sin agua, sin descansar [...] y ya agotados, sedientos y con hambre, deciden pasar por una finca cercana donde se quedan unos momentos sin abandonar el servicio». Por su parte, el fiscal trató de desmontar toda la defensa en su réplica, que me permito copiar parcialmente por el tono empleado:

[...] después de dedicarse el guardia REQUES a ver si cazaba algún conejo a cuyo efecto hizo algunos disparos con su fusil reglamentario, disparos innecesarios en el servicio que tenían encomendado y hasta inoportunos, pues pudo con ello producir alarmas en los puestos inmediatos, dando lugar a confusiones e incluso trastornos en el servicio, encargaron a los dueños de dicha casa que les preparara una cena, la que consumieron con toda tranquilidad y sin preocuparse lo más mínimo del servicio [...] y después, encontraron más cómodo en vez de volver a continuarlo acostarse a dormir con todo descuido como si no estuvieran en función de un servicio de armas [...] A la mañana siguiente sobre las seis y media de la madrugada se despertaron con total tranquilidad y no se les ocurre siquiera regresar a su puesto [...] Ahora bien, el Sr. Defensor [...] hace algunas consideraciones del todo innecesarias [...] el Sr. Defensor quiere hacer presentes como si fueran importantísimo para ello, sobre si se llamaba vigilancia o emboscada, si tenían papeleta reglamentaria o no, etc. Todo eso podrán ser infracciones

¹¹⁵⁴ AGMAV. C. 2282, 12.

más o menos importantes [...] pero lo jurídico, lo que interesa verdaderamente a los efectos de enjuiciamiento de los hechos, es ¿ERA SERVICIO DE ARMAS O NO? Y sobre ello no hay duda: lo era. Y la otra cuestión que importa [...] ¿HUBO ABANDONO DEL SERVICIO? Indudablemente también, pues las consideraciones que hace el Sr. Defensor hacen presentes sobre si llevan más o menos días u horas de continuo servicio y con dificultades para la regularidad de comidas y descansos, no son motivos suficientes y no pueden considerarse como eximentes del abandono.¹¹⁵⁵

No obstante, el fiscal quiso que se tuviera en consideración que era el primer servicio de Blázquez, comentando que «no hay malicia en la conducta de este guardia», ya que se limitó a seguir el ejemplo de otros más experimentados. Sobre Díaz Maldonado y Molina Tejero dijo que también debían ser absueltos de cualquier responsabilidad, ya que las órdenes y la forma en que debía llevarse el servicio solamente eran conocidas por el guardia Requés, para el que pidió seis años de prisión militar. Finalmente, el consejo de guerra le impuso dos años de prisión, acordando la absolución del resto. Nada importó que el oficial al mando del operativo se saltase el reglamento y que no entregase una orden escrita a sus subalternos, tal y como era preceptivo en el cuerpo.

Los millares de guardias expulsados en la década de los cuarenta se convirtieron en un problema de tal envergadura que en agosto de 1946 la Sección de Justicia de la Dirección General de la Guardia Civil tuvo que intervenir. Se estableció un procedimiento estándar sobre cómo se debía actuar con aquellos que estaban bajo investigación. Hasta aquel momento, cuando se abría un procesamiento judicial por «un hecho deshonesto» el guardia afectado podía continuar ejerciendo sus funciones con normalidad, hasta que era finalmente expulsado por orden del director general. No obstante, en aquel momento las expulsiones eran tan recurrentes que preocupaba que «en el citado lapso de tiempo se da la anomalía de que siendo indignos desde el momento que lo cometieron, continúen en el Cuerpo, y graven al Estado con el cobro de sus haberes y la exposición de cometer nuevas inmoralidades». Para evitarlo, se ordenó que antes de dar conocimiento a las «autoridades ajenas al Cuerpo» los superiores se acogiesen a la norma 17 de la Orden General 31, que permitía expulsar a un guardia de inmediato sin necesidad de que ni siquiera se iniciase el procedimiento judicial.¹¹⁵⁶ Esta directriz, que hasta la fecha ha pasado inadvertida, resulta paradigmática para entender el grado de arbitrariedad, dureza e intransigencia al que se llegó en el seno de la Guardia Civil. A partir de entonces no fue necesario que un tribunal investigase y condenase al individuo en cuestión, sino que sus superiores tuvieron la posibilidad de dejarle sin trabajo ante el más mínimo error, por interpretar que no se habían seguido de forma obcecada sus órdenes o por motivos de índole personal.

¹¹⁵⁵ AGHD. Sumario 137882, legajo 7839.

¹¹⁵⁶ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 3. En relación con los castigos y expulsiones resulta sorprendente la dureza con la que se actuó con buena parte de los miembros del cuerpo, mientras que algunos mandos habían gozado y siguieron gozando de una impunidad casi absoluta, a pesar de haber cometido algunos delitos. El caso más paradigmático en este sentido es Manuel Gómez Cantos. Francisco Javier García Carrero ha realizado una completísima biografía sobre el personaje, donde muestra las decenas de personas que fueron estafadas por el guardia civil durante sus años de servicio. Concretamente, resulta muy interesante la lectura de los primeros capítulos para comprobar la absoluta amoralidad de Gómez Cantos, y la falta de consideración y respeto hacia la institución para la que trabajaba. Véase Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit.

Hubo guardias que pisaron las prisiones militares sin base legal alguna. Por ejemplo, el cabo Basilio Fernández Cea fue condenado a cuatro meses de arresto militar por haber encendido una fogata durante un operativo antiguerrillero. Al parecer se pretendía sorprender a una partida en su campamento, pero el operativo no terminó con el éxito esperado, un resultado que se atribuyó a dicha fogata, y ello a pesar de señalarse en diversos informes que «no se ha podido comprobar la hora en que ésta fue encendida y si por tanto fue antes o después de la huida de los malhechores».¹¹⁵⁷ Por tanto, vemos que la frustración de algunos jefes del cuerpo no solo se canalizó en forma de venganza contra los paisanos, sino también contra sus subalternos, a quienes atribuyeron las responsabilidades de los fracasos. Por lo demás, en situaciones tan extremas no resulta extraño que el temor a perder el puesto de trabajo se convirtiera en una auténtica pesadilla. El propio general Díez-Quijada señalaba que los castigos y los arrestos imposibilitaban los ascensos, sobre todo para los hombres que querían promocionar a cabos, cerrando la puerta a cualquier posibilidad de prosperar dentro del cuerpo. Además, en un momento en que las posibilidades de encontrar trabajo eran muy limitadas «la expulsión significaba regresar a una situación de parado, de ahí, yo creo que los guardias tenían tanto miedo a sus jefes como a los maquis».¹¹⁵⁸

En fechas tan lejanas como 1956 los guardias destinados en Cantabria también experimentaron ese temor. A partir de aquel año la región se llenó de fuerzas para acabar con los guerrilleros “Juanín” y Bedoya, y el capitán Villa fue uno de los mandos encargados de montar los operativos. Según el guardia Pedro Balbás, este oficial se destacó por ser duro y violento: «los guardias tenían más miedo al capitán Villa que a los del monte. Todos sabíamos que no había peligro de encuentro fortuito con Juanín, pues se tiraba largo tiempo escuchando y observado antes de cruzar por algún sitio. Precisamente por eso el capitán Villa, si, supervisando un apostadero, escuchaba a alguien tan solo sonarse los mocos, le buscaba la ruina».¹¹⁵⁹

La experiencia de guerra del cabo Enrique Portilla también es reveladora de hasta qué punto la tropa se encontró entre la espada y la pared a causa de la obsesión y el carácter despótico de los mandos. Después de pasarse ocho días recorriendo las sierras, de vuelta al cuartel Portilla se encontró a su mando visiblemente enfadado. El coronel le preguntó si era consciente de que en su demarcación existía un campamento guerrillero, a lo que el interpelado le respondió que eso era del todo imposible, pues en su último servicio había pasado por el lugar que el mando indicaba como punto exacto del campamento. El coronel sospechó de su versión y le exigió que demostrase su paso por dicho enclave, de modo que Portilla tuvo que recurrir al Libro de Servicio en el que los guardias tenían la obligación de anotar con detalle los caminos que tomaban, las fuentes de las cuales bebían, los servicios de apostadero que realizaban, los horarios y los descansos, entre otras tantas cuestiones. A pesar de ello, el coronel no se tomó en serio la respuesta de su subalterno y puso en duda la veracidad de la información que

¹¹⁵⁷ David PRIETO JIMÉNEZ: *Los maquis en la provincia de Cuenca. Aproximación a la dialéctica de la represión durante la posguerra (1945-1952)*, Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, 2007. Para conocer la vida de uno de los partisanos más conocidos en Cuenca véase Ernesto CUELLAR TOLEDO: *El “Manco de la Pesquera” o el mito del hombre*, Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, 2002.

¹¹⁵⁸ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., p. 418.

¹¹⁵⁹ Los hechos citados se encuentran en Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., p. 279. Por otra parte, fue habitual que algunos mandos se encargasen de supervisar los operativos en el mismo teatro de operaciones. Por ejemplo, el jefe de la comandancia de Castellón informaba en marzo de 1945 que él mismo se había encargado de vigilar a los setenta guardias que componían un dispositivo antiguerrillero, unos guardias «vigilados e impulsado su servicio constantemente de día y de noche por el infraescripto [sic] Jefe». Véase AHPCs. Gobierno Civil, caja 11245.

anotaban los guardias, llegando a afirmar que en realidad aquel era el «libro de las mentiras».

Con el objetivo de desacreditar a la tropa el coronel ordenó que un capitán acompañase al cabo hasta el lugar de la sierra de Santa María donde él sospechaba que existía un campamento. Sin haber podido descansar, Portilla tuvo que salir a las once de la noche de ese mismo día para realizar el servicio encomendado. La conversación que mantuvieron el capitán y el cabo durante el trayecto es una buena muestra de cómo la tropa tuvo que tomar todas las medidas y precauciones posibles de cara a evitar malentendidos, a la par que constituye un ejemplo excepcional del férreo control interno al que estuvieron sometidos. Portilla aseguró al oficial que podía confirmarle con total seguridad que él había pasado por esa zona, ya que al llegar se encontrarían «unas piedras y en su hueco habrá una casca de almendra. En su parte lisa hay una fecha que será la de ayer, porque yo lo guardé allí». El capitán se sorprendió de la medida y le preguntó el motivo por el cual actuaba así. La respuesta del cabo no pudo ser más sincera: «porque los jefes no creen que lleguemos a todos los puntos de la demarcación».¹¹⁶⁰

Otro guardia fue testigo de cómo el jefe que mandaba la fuerza de Ubrique (Cádiz) ordenó durante una gran nevada que una pareja de números realizase un servicio de apostadero. El mando pensó que los guardias se irían a la casilla de camineros para comer y dejarían de lado el cumplimiento de sus deberes, ya que había más de un metro de nieve, por lo que mandó un cabo para que «los pillara y así poder expulsarlos». En esa ocasión, se salvaron de la mala fe de su superior, pero el citado guardia fue testigo de muchos ejemplos como ese, llegando a afirmar que «no solo había mandos que se portaban mal con la gente civil, sino que también lo hacían con nosotros mismos». Frente a esta realidad también comentó que otros oficiales, como Manuel Prieto López, se portaban bien con sus subordinados e incluso avisaban antes de ir a pasar revista para que estuviesen preparados.¹¹⁶¹ No obstante, lo habitual fue encontrarse con jefes tiránicos y controladores, tal y como relató el guardia José Antonio Camposo de Haro:

Cada cierto tiempo recibíamos la visita, siempre sin previo aviso, de nuestros superiores, que venían a la Casa Cuartel para una inspección general. Me acuerdo que todos temíamos especialmente las visitas del Teniente Limia, porque era un mando estricto y autoritario como ningún otro; no sólo revisaba cuartel, armamento y uniformes, sino que también entraba en nuestras casas para comprobar si estaban limpias y ordenadas... ¡nada escapaba a su control! Los guardias no podíamos hablarle directamente, sólo el Cabo se dirigía a él; creo que todos le teníamos miedo.¹¹⁶²

Si incluso los guardias que eran meticulosos y eficientes en el cumplimiento de sus deberes sufrieron la dureza de sus mandos, no digamos ya lo que hubieron de soportar aquellos que no estuvieron acertados en los teatros de operaciones. Resulta

¹¹⁶⁰ Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *Maquis y guerrilleros...*, op. cit., pp. 39-40. Del mismo autor véase Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *Hasta su total aniquilación. El Ejército contra el maquis en el Valle de Arán y en el Alto Aragón, 1944-1946*, Madrid, Almena Ediciones, 2002.

¹¹⁶¹ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 95.

¹¹⁶² Mariló V. OYONARTE (20 de agosto de 2016). "El Honor Es Mi Divisa": Recuerdos de un guardia civil (I parte). Disponible en <https://www.alhama.com/digital/myblog/caminos-gentes/9413-el-honor-es-mi-divisa-recuerdos-de-un-guardia-civil-i-parte> [consultado el 15 de marzo de 2021]

paradigmático lo ocurrido en julio de 1947 en el puesto de La Sénia (Tarragona), cuando el guardia que mandaba la fuerza alertó de la presencia de una partida guerrilla y se organizó un dispositivo que incluyó servicios de emboscada y persecución. El capitán del subsector se presentó en la localidad para recabar más información, pero la conversación que mantuvo con él le indignó sobremanera. El jefe del puesto de La Sénia le explicó que había dado el aviso tras recibir un soplo del cartero del pueblo, quien había visto ocho o diez bultos colocados fuera de una caseta de campo. Ante esta información tan poco precisa el capitán desmontó el operativo y abroncó a su subordinado: «el sargento obró de ligero en haber dado crédito a tal noticia, además dio por teléfono palabras no expresadas por el peatón». De hecho, ordenó instruir diligencias contra él y arrestó al cartero por difundir noticias falsas sobre la presencia de guerrilleros.¹¹⁶³

En tierras cántabras encontramos más ejemplos de mandos que se mostraron expeditivos y brutales con la población civil y con la tropa. En octubre de 1952 un grupo de guardias de Potes y Ojedo salió a realizar un servicio rutinario para registrar algunas casas sospechosas de colaborar con las partidas. Al entrar en una de ellas, propiedad de un tal Dominador, el sargento que mandaba la fuerza, José Sanz Díaz, murió a consecuencia de los disparos del guerrillero Hermenegildo Campo, quien también falleció durante el combate. Tras esto se personó en el escenario de los hechos el comandante Nespral, diciendo que toda la región era Zona de Guerra y que por tanto iba a ordenar la apertura de un juicio sumarísimo para depurar responsabilidades. Dicho proceso nunca llegó a abrirse porque decidió matar directamente a los moradores: «¡Vamos a fusilarles! ¿Quieren ustedes un sacerdote?». Mientras que al hombre lo ejecutaron bajo una higuera, los guardias se mostraron contrariados y reacios ante la orden de matar también a la esposa, hasta que el comandante se puso serio y amenazó a sus subalternos, tal y como recordaba el guardia Pedro Balbás: «yo conozco al que disparó a la mujer. Me comentaron que cuando le mandaron hacerlo se negó, y creo recordar que el Comandante llegó a sacar la pistola...». De hecho, la desgracia para esa familia no terminó aquí. En el momento en el que se debía llevar a cabo la ejecución la hija pequeña de la familia, Carmina, se dirigió corriendo hacia su madre, y según el practicante «recibió un tiro en la nuca que le salió por un ojo y le entró a la madre por la frente, estallándole el cráneo. ¡Fue horrible! ¡Una monstruosidad! Jamás podré borrarlo de la mente». Además, el mismo testigo señalaba que el guardia que disparó terminó dejando el cuerpo.

No obstante, el comandante Nespral persistió en su actitud brutal, y para ocultar el asesinato dio la orden de ir a por gasolina. Según el testimonio del somatenista que recibió el encargo «No recuerdo en que coche fuimos a buscarla... después subimos las latas andando, se regó todo aquello y le prendieron fuego». El resultado de aquella manipulación fue que el oficial pudo elaborar un informe hecho a su medida donde se decía que los guerrilleros fueron quienes mataron al dueño de la casa y que en el primer dormitorio «se encontrarían los cadáveres de Hermenegildo Campo y su amante Carmen Gómez de Miguel, hija de los dueños de la casa y en el de su frente el de la madre de ésta, cadáveres que hubo necesidad de sacar del edificio, al haberse declarado un incendio producido por una granada de mano que el bandolero Hermenegildo arrojó antes de morir». El guardia Pedro Balbás afirmó que el juez que se encargó de la investigación sospechaba de lo ocurrido, «pero no se atrevió» a hacer nada al respecto. «Alguno mandó escritos cuando aquello, sin embargo al final se tapó todo». Además se mostró muy crítico con sus compañeros, pues señalaba que «fue una cosa indigna, un

¹¹⁶³ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11245.

crimen execrable que nos perjudicó a todos. Por suerte, en el cuerpo hubo mandos que no fueron como aquel Comandante, ni como el teniente Navarro que tan mala fama nos dio por su dureza». ¹¹⁶⁴

En relación con los castigos y expulsiones resulta muy interesante ver que venían motivadas por multitud de razones, pero nunca por extralimitarse con las poblaciones civiles. Por ejemplo, el guardia Antonio Feliz Álvarez “Almázcara”, destinado en Ponferrada (León), contó con la protección de sus superiores cuando asesinó a varios vecinos que supuestamente colaboraban con la guerrilla. Una de sus víctimas fue el maestro Antonio Gutiérrez, que fue acribillado a tiros en un bar de El Bierzo. Como no murió en el acto pudo identificar al autor de los disparos y señaló como responsable a “Almázcara”. No obstante, la investigación de la Guardia Civil no llegó a ninguna parte y se cerró sin que el asesino fuese expulsado o amonestado. Para exculpar de toda responsabilidad al guardia Feliz Álvarez sus superiores se inventaron que aquel día había estado realizando un servicio en otro lugar. ¹¹⁶⁵

En Ponferrada hallamos otro ejemplo de estas artimañas urdidas en los cuarteles. El 13 de junio de 1947 dos desconocidos entraron a robar en el domicilio de un acaudalado vecino de la localidad, José Cano. El dueño trató de defenderse disparando con su arma sobre uno de ellos, que resultó ser el guardia civil Manuel López Aizpuru. Los compañeros de la víctima manipularon los hechos y redactaron un falso atestado en el que se establecía que dos guardias se habían personado en el domicilio de José Cano al sospechar que recibía dinero de los guerrilleros. En su declaración, el paisano manifestó que no solamente no había tenido contacto alguno con los partisanos, sino que además estos le habían robado en más de una ocasión, motivo por el cual había decidido cambiarse de residencia y trasladarse a Ponferrada. ¹¹⁶⁶ Finalmente, la versión de la Guardia Civil prevaleció y José Cano sufrió una leve condena para maquillar lo evidente, que dos guardias civiles se dedicaban a robar en casas de vecinos adinerados de la localidad.

Estos escenarios de absoluta impunidad fueron una característica más de la lucha antiguerrillera en España. De hecho, son muy escasos los ejemplos de asesinatos de civiles que fueran debidamente investigados y que condujeran al procesamiento de sus ejecutores, pero contamos con algunas excepciones. Muchos vecinos de El Bierzo recordaban con miedo el nombre de dos guardias civiles: Juan Juanes Ramos y José Peteiro Pérez, quienes aprovecharon la espiral represiva para asesinar y robar al hermano de un guerrillero. No obstante, en esta ocasión no contaron con el amparo del cuerpo y de la justicia. A primera hora de un caluroso día de verano de 1948 José López Fernández, que así se llamaba la víctima, salió de su domicilio hacia la serrería de Fontoria (León) cuya propiedad compartía con su hermano Santiago. Por aquellas fechas tenía pendiente realizar un pago de 12.000 pesetas a un empresario minero de Lumeras, por lo que salió de casa con esa cantidad de dinero. No obstante, ni José ni el dinero llegaron nunca a la entrevista con el empresario. Tras dos días sin saber nada de él la familia denunció su desaparición en el puesto de la Guardia Civil de Fabero. Se organizó un operativo de búsqueda en la que participaron familiares y vecinos, hasta que el 3 de julio encontraron su cadáver en el interior de una bocamina. Unas horas después llegaría el juez comarcal para iniciar la investigación de la muerte. La primera declarante fue la viuda, Pilar Neira, quien señaló desde un primer momento al guardia civil Juan Juanes como el asesino de su esposo, «ya que en otra ocasión lo maltrató en Cacabelos y posteriormente le amenazó». Además, el mismo día en que se produjo el

¹¹⁶⁴ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., pp. 147-150.

¹¹⁶⁵ Santiago MACIAS: *El monte o la muerte...*, op. cit., pp. 158-160.

¹¹⁶⁶ *Ibid.*, pp. 158-160.

asesinato había visto al guardia junto a otro compañero bajar por el paraje en el que terminó apareciendo el cadáver. Hubo más testigos que situaron a los dos guardias en el mismo camino que había tomado Juan, por lo que el magistrado comenzó a sospechar de ellos.

A petición del juez, el teniente Luís Pérez Pardina, jefe del puesto de Vega, desarmó a los guardias y realizó sendos disparos para que un maestro armero cotejase las balas con las halladas en el cuerpo de José. Ante la inminente detención, los asesinos desaparecieron de sus carteles y se decretó una orden de búsqueda y captura que terminó con el apresamiento de ambos. Durante los interrogatorios el guardia Juanes afirmó que se encontró y detuvo a José López, del que sospechaba que era enlace de la guerrilla. A continuación le obligó a introducirse en la bocamina en la que se encontró su cadáver, según él para comprobar si en el interior había algún partisano. En este caso, el guardia intentó servirse de subterfugios y relatos empleados de forma habitual por los miembros del cuerpo para excusar sus crímenes, como también lo fue el empleo de civiles a modo de escudos humanos en el cumplimiento de sus misiones.

En dicho contexto lo normal habría sido que los guardias hubiesen salido indemnes del asesinato al haberse producido en un espacio de guerra antipartisan. No obstante, el curso de los hechos siguió un camino distinto al habitual y Camilo Alonso Vega emitió un radiograma en el que decía que «Sin perjuicio de medidas carácter judicial y por inconvenientes, acuerdo inmediata expulsión Guardias 108º Comandancia JOSÉ JUANES RAMOS Y JOSÉ PETEIRO PÉREZ». Durante los careos el guardia Juanes afirmó que asesinó a José con la única intención de robarle las 12.000 pesetas. De hecho, unos días más tarde, la esposa del guardia cómplice, José Peteiro, se presentó ante el juez para devolver las 5.900 pesetas que este se había quedado. Finalmente, el fiscal la pena de muerte para el guardia Juanes más una indemnización de 40.000 pesetas, y para el guardia Peteiro 17 años de prisión. El abogado defensor no dudó en utilizar la presencia guerrillera en la región para conseguir una reducción de la pena, justificando el terrible asesinato bajo el argumento de que los guardias habían actuado correctamente contra un enemigo de la patria que colaboraba con la guerrilla. Sin embargo, el consejo de guerra sentenció a muerte al guardia Juanes por robo con homicidio y a José Peteiro a 12 años y un día por encubrimiento. La ejecución se llevó a cabo al amanecer del 14 de octubre de 1948 en el campo de tiro de Puente Castro.¹¹⁶⁷

En esta espiral de sometimiento, manipulación y radicalización otro de los actores destacados fue el teniente coronel Eulogio Limia Pérez. Este oficial alcanzó tal grado de conocimientos sobre contrainsurgencia que Camilo Alonso Vega lo envió a los destinos en los que la resistencia republicana había doblegado a otros mandos del Instituto. Por ejemplo, fue designado como jefe de la 104 Comandancia ante el auge de la guerrilla en Toledo, acabando con ella en solo dos años. Este éxito le hizo recalar en la de Ciudad Real, donde también resolvió el problema partisano en el mismo periodo de tiempo. En 1949 quedaban pocas agrupaciones guerrillas que gozasen de buena salud, pero en Málaga y Granada la guerrilla liderada por “Roberto” seguía poniendo en jaque al régimen, así que Franco y Alonso Vega volvieron a confiar en Limia para acabar con las partidas. De este modo, en octubre de 1949 fue designado jefe de la comandancia de Granada y gozó de mando único sobre la tropa destinada en la

¹¹⁶⁷ Se dice que justo antes de darse la orden de fuego el guardia Juan Juanes gritó «¡Viva la Guardia Civil!, ¡y para que viva la Guardia Civil, yo tengo que morir!», y fue el propio Juan quien gritó «¡fuego!». José R. GÓMEZ-FOUZ: *La brigadilla...*, op. cit., p. 49; y Santiago MACÍAS (22 de diciembre de 2019). Justos por pecadores, *La Nueva Crónica*. Disponible en <https://www.lanuevacronica.com/justos-por-pecadores> [consultado el 19 de noviembre de 2020]

provincia.¹¹⁶⁸ Otro ejemplo de la fe que tenía la dictadura en su figura lo encontramos en una carta del ministro de la Gobernación al Gobernador Civil de Málaga en los siguientes términos: «ahora ha ido a Málaga el Teniente Coronel Limias [sic], excelente jefe, especializado en estos problemas, ya que él limpió de huidos primero Toledo y después Ciudad Real».¹¹⁶⁹ Tal era la confianza de Franco y de Alonso Vega en Limia Pérez que sus subalternos reconocieron que el teniente coronel disfrutaba de entera libertad para actuar: «vino con carta blanca a Granada. La carta blanca era para poder actuar: si tenía que fusilar a 10, los fusilaba, y si tenía que expulsar a 3, lo hacía». De hecho, ese mismo guardia llegó a afirmar que Limia pretendía ejecutar a algunos subordinados, pero «fue frenado».¹¹⁷⁰

En la historiografía son conocidas y muy citadas sus diversas reseñas sobre el «problema de bandolerismo». No obstante, esta documentación requiere de una relectura, ya que las arengas, las críticas contra otros compañeros y la intransigencia mostrada hacia sus subalternos son cuestiones que han pasado desapercibidas hasta la fecha. Por ejemplo, en su análisis sobre la provincia de Granada señaló que entre 1947 y 1948 la resistencia armada experimentó un gran crecimiento, y culpó de ello al buen hacer de su líder, el partisano “Roberto”, así como también a la mala planificación y ejecución de la guerra antipartisana por parte de los responsables de la Benemérita: «[...] por causas que no me es dable examinar, por tratarse de Jefes y Autoridades superiores, si bien se consiguieron distintos servicios aislados, por falta quizás de unidad en la actuación de todas las fuerzas, lo que impedía llevar la acción con un método único dirigido hacia objetivos concretos, se observó que el problema lejos de decrecer aumentaba de manera constante».¹¹⁷¹ Limia Pérez se sintió siempre muy seguro dentro del Instituto, pues le acreditaba un currículum impecable y su éxito en todas las comandancias por las que pasó con el objetivo de destruir a la guerrilla, una confianza que le hizo no temer posibles represalias, hasta el punto de que no dudó en criticar abiertamente a sus superiores. Conocedor como pocos de que la mejor táctica para ganar era la información, a pesar de que él también ordenó prácticas violentas allí donde estuvo destinado, señalaba la necesidad de contar «con una fuerza preparada, entusiasta y decidida, con la cual por desgracia no se contaba en la mayor parte de las provincias». Además, se mostraba muy crítico con las disputas internas que surgieron en el seno de la institución. Por ejemplo, en 1952 llegó a la conclusión de que los sectores interprovinciales eran efectivos, ya que permitían dar a un solo jefe el mando absoluto sobre la tropa de diferentes provincias, tal y como se había hecho con Pizarro Cenjor en la lucha contra la AGLA. Sin embargo, también afirmó que en general esta estrategia había fallado por la falta de preparación de los mandos, así como por las disputas con los jefes de las comandancias, ya que estos veían a los jefes de los sectores interprovinciales como enemigos que ponían en peligro su posición dentro del cuerpo:

Esta unidad de Mando hubiera sido de gran eficacia y de mayores y más rápidos resultados en la lucha con este problema, si hubiera sido posible en la práctica extenderla a la zona de varias provincias en las cuales actuaba una misma Agrupación de bandoleros, desligando el Jefe encargado, del

¹¹⁶⁸ Jorge MARCO: “Una Corea en pequeño...”, op. cit., p. 13; “Los documentos de Eulogio Limia Pérez y la guerrilla”, *Hispania Nova Revista de Historia Contemporánea*, 6 (2006); y Benito DÍAZ DÍAZ: “La actividad guerrillera en Toledo: la 1ª Agrupación”, en Benito DÍAZ DÍAZ (coord.): *La guerrilla en Castilla-La Mancha*. Ciudad Real, ALMUD, 2004, pp. 106-107.

¹¹⁶⁹ AHPMa. Gobierno Civil, caja 6851. Varios, 1940-1956.

¹¹⁷⁰ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 805.

¹¹⁷¹ AHPCE. Documentos Guardia Civil. 136. Comandancia de Granada. Informes. Caja 106. Carpeta 1/3.

mando de Comandancia y dedicándolo de lleno al servicio de bandolerismo, cuya idea fué [sic] ya prevista con certera visión por el Supremo Mando del Cuerpo, tanto por haberla organizado en varias zonas de la Península [sic], como por la implantación en todas ellas de los Comandantes Jefes de Sectores Interprovinciales, si bien en la práctica no se obtuvieron los frutos que era de esperar, unas veces por falta de preparación y condiciones de los Jefes encargados y en lo que se refiere a los Comandantes de los Sectores, por las dificultades y trabas que en la mayor parte de los casos desconfiaba de su lealtad, temiendo que cualquier éxito pudiera ser atribuido a las fuerzas de la provincia de su residencia, o en caso de fracaso, que tuviera éste resonancia en las mismas, pues es preciso confesar honradamente que por temperamento de la raza, por un excesivo amor propio y otras causas de menor entidad, no ha existido como era de desear entre los Jefes de las Comandancias limítrofes, el acuerdo, compenetración, y unidad de acción indispensables para batir las partidas que indistintamente actuaban en varias provincias.¹¹⁷²

Tan obsesionado estaba con la victoria en la guerra antipartisana que exigió a todos los jefes y oficiales de la comandancia de Granada que ejerciesen un férreo control sobre sus subalternos, algo que en algunas ocasiones comportó la muerte de oficiales y suboficiales. Por ejemplo, el teniente Antonio Navarro Cruz estuvo vigilando a una pareja en la provincia de Cuenca, no obstante, el camión en el que iba montado para regresar al cuartel volcó en una curva y falleció en el acto.¹¹⁷³ Así quedaron consignadas las directrices de Limia para monitorizar la acción del cuerpo en la guerra irregular, que dan cuenta del grado de exigencia y disciplina que intentó imponer sobre los hombres a su cargo:

Los Jefes y Oficiales ejercerán la vigilancia del servicio consignado en mis órdenes especiales, observando desde los puntos dominantes, los lugares donde se encuentra la fuerza durante las horas de observación y presentándose en cualquier punto del itinerario durante los reconocimientos y correrías o en los cortijos tanto del itinerario como en los de pernocte, ilustrando a la fuerza en la elección de observatorios o apostaderos. Para esta vigilancia adoptarán las debidas precauciones principalmente al entrar en los cortijos. Los Tenientes Jefes de los Grupos, vigilarán en el plazo de un mes cuando menos una patrulla por cada Puesto o Destacamento a su cargo. En estas vigilancias no es necesario que se pernocte en el cortijo.¹¹⁷⁴

¹¹⁷² AHPCE. Documentos Guardia Civil. 136. Comandancia de Granada. Informes. Caja 106. Carpeta 1/5. El 28 de julio de 1947 Teruel recibió a su nuevo gobernador civil, Manuel Pizarro Cenjor. Además de dicho cargo, el guardia civil fue nombrado jefe del Movimiento, mando del Somatén, de las fuerzas del Ejército regular, de la Brigada Político-Social y responsable de la Guardia Civil en la 5ª Zona. De esta forma, el régimen envió a uno de sus mejores hombres en materia antipartisana a la zona de operaciones de la AGLA, la agrupación con la mejor estructura del momento. Pizarro Cenjor se había labrado todo un nombre al combatir la resistencia en Málaga, Galicia, Granada, Córdoba, Valencia, Asturias y León. Con tal experiencia, el régimen le premió poniendo bajo su responsabilidad la coordinación de las comandancias de la Guardia Civil en Teruel, Albacete, Zaragoza, Castellón, Tarragona, Cuenca y Valencia. Véase Amadeo BARCELÓ: *¡Viva el maquis! tras las huellas de maquis, guerrilleros y clandestinos en el Bajo Aragón*, Zaragoza, Los Libros del Agitador, 2015, p. 261.

¹¹⁷³ SEHGC. Memoria de la comandancia de Cuenca, año 1950.

¹¹⁷⁴ AHPCE. Documentos Guardia Civil. 136. Comandancia de Granada. Órdenes/Instrucciones. Caja 106. Carpeta 1/1. Orden especial sobre servicio de contrapartidas.

Si algo destacó en la carrera militar de Limia Pérez fueron los buenos resultados que le otorgaron las promesas de perdón y el acercamiento hacia los partisanos y sus enlaces con el objetivo de lograr infiltraciones y delaciones. No obstante, a finales de los años cuarenta se mostró muy preocupado por la falta de profesionalidad de algunos oficiales en relación con las labores de información. En este sentido, las contrapartidas fueron el mejor instrumento de la Guardia Civil para atraer a los enlaces, pues lograban su colaboración a través de diferentes medios: las recompensas económicas, los ingresos en el cuerpo o también mediante las amenazas. Sin embargo, muchos fueron los que se saltaron las normas o las praxis que él mismo se había encargado de establecer. A consecuencia de ello, prohibió que ningún jefe, oficial, suboficial o clase estuviese en contacto directo con los enlaces o confidentes que estaban colaborando con las contrapartidas granadinas. Denunciaba que él mismo había sido testigo de que no solo se ponían en contacto directo con los colaboradores, sino que incluso los entrevistaban y les daban consignas. Por el contrario, esta era una labor que debían desempeñar en exclusiva las contrapartidas, ya que los mandos eran «más visibles al elemento civil y no cuentan con los medios adecuados, ni hay garantía en el personal que les acompaña para una absoluta reserva y eficacia de la información, aparte del recelo que siente el confidente al saberse conocido de varias personas».¹¹⁷⁵

No obstante, esta no era la primera vez que Limia Pérez se mostraba encolerizado por estas cuestiones. Por ejemplo, en su paso por la comandancia de Ciudad Real entre 1947 y 1948 ya se había molestado por la intromisión de algunos guardias en labores que debían ser prerrogativas de las contrapartidas o de los grupos móviles. Entonces se percató de los problemas que causaban algunos jefes de puesto y destacamento en relación con los interrogatorios, de manera que en abril de 1948 se comunicó con ellos para ponerles sobre aviso «al tener sospecha de que algunas personas colaboran con los bandoleros, proceden a su interrogatorio y son llamados al cuartel, o toman otras medidas sin lograr fruto alguno, entorpecen y en ocasiones malogran las gestiones y servicios de información». En este sentido, ordenó que ante cualquier sospecha los guardias no actuaran de forma directa, sino que informasen al oficial jefe de los grupos móviles o a él mismo, y advertía de que «caso de contravenir la presente orden y malograrse algún servicio, exigiré la más estrecha responsabilidad a los culpables».¹¹⁷⁶ Más adelante, en noviembre de 1948 Limia Pérez volvió a mostrarse molesto con los resultados de la guerra antipartisan. En esta ocasión, centralizó sus quejas en los guardias que realizaban los servicios de observación y emboscada en chozos y casas de campo de la provincia de Ciudad Real. De hecho, tan ilustrativa resulta la crítica que me permito copiarla íntegramente:

Habiendo observado que a pesar del intenso servicio que tengo ordenado de observación y emboscadas [...] son frequentísimos [sic] los atracos cometidos por los bandoleros en aquellos lugares precisamente en las horas en que deben estar montados los servicios de emboscada, sin que en ningún [sic] caso se haya producido ningún [sic] encuentro, he sacado el

¹¹⁷⁵ AHPCE. Documentos Guardia Civil. 136. Comandancia de Granada. Órdenes/Instrucciones. Caja 106. Carpeta 1/1. Orden especial sobre servicio de contrapartidas.

¹¹⁷⁶ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 20. Sobre el origen y ocaso de la guerrilla en Ciudad Real véase Francisco ALÍA MIRANDA: “Los de la sierra. Huidos y guerrilleros en la provincia de Ciudad Real (1939-1949)”, en Benito DÍAZ DÍAZ (coord.): *La guerrilla en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, ALMUD, 2004, pp. 117-160. Y para una visión general de la provincia desde la sublevación hasta los cuarenta véase Francisco ALÍA MIRANDA: *La Guerra Civil en Ciudad Real. Conflicto y revolución en una provincia de la retaguardia republicana*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 2017.

convencimiento de que tales servicios no se ejecutan con la extensión de horas y sigilo que es necesario para la sorpresa, habiendo comprobado esta sospecha en varias ocasiones en que han sido corregidos los ejecutantes del servicio. Tengo así [sic] mismo sospechas de que los Grupos se retiran a descansar a los caseríos [sic] poco después [sic] de anochecido en lugar de hacerlo lo más pronto a las 23 horas como está ordenado, después de efectuado el apostadero. Por tales circunstancias prevengo a todos el más exacto cumplimiento de mis órdenes y la constante vigilancia de los mandos para asegurarse de ello [...] pues estoy dispuesto caso de comprobarse negligencia o incumplimiento a solicitar la expulsión del Cuerpo de los responsables, de haber sido atacado algún [sic] chozo o caserío sobre el que tuvieran nombrado vigilancia. [...] Espero de todos el mayor espíritu y entusiasmo para acabar en breve plazo con lo poco que queda de bandolerismo en esta provincia, siendo lamentable tener que poner de ejemplo a los propios bandoleros que con desprecio de la fatiga e inclemencias del tiempo viven y pernoctan en el monte, haciendo marchas nocturnas de largo recorrido que prueban su voluntad y recia energía y que es preciso contrarrestar dando por nuestra parte pruebas de superioridad en todos los órdenes, resistiendo con mayor ahinco [sic] las fatigas y penalidades del servicio y ejecutándolo [sic] con el mayor celo, exactitud y entusiasmo.¹¹⁷⁷

De esta forma, la sempiterna amenaza de la expulsión volvió a aparecer, e incluso se complementó con palabras de admiración hacia los guerrilleros, a los que el teniente coronel instaba a imitar por la gran capacidad de resistencia y sacrificio que mostraban año tras año. Por otra parte, la riña ejemplifica la dificultad que comporta cualquier guerra irregular, incluso para el bando que goza de mayor potencia de fuego y recursos para vencer. El propio Limia Pérez no entendía cómo era posible que los partisanos fuesen capaces de resistir y contrarrestar la represión de las fuerzas del orden.

Por otra parte, las órdenes de este oficial nos deben situar ante la importancia real que adquirieron las emboscadas en el marco de la guerra antipartisan. Esta fue una estrategia utilizada de forma recurrente en todos los escenarios coloniales, valiéndose los guardias civiles de su potencial hasta 1952. Por ejemplo, el coronel Capaz dijo que el guerrillero rifeño sabía mimetizarse con el entorno de forma perfecta, razón por la cual comentó que «nosotros debemos emboscarnos a cubierto, lo mismo que él. ¿Por qué vamos a combatir con armas desiguales? Si él lo hace a cubierto, y así tira y avanza, hagámoslo [sic] nosotros lo mismo [...] Aprendamos de ellos, igual que ellos debemos presentarnos, confundiéndonos con el terreno».¹¹⁷⁸ Es evidente que hubo un proceso de aprendizaje, y que las estrategias utilizadas en el Rif o en Cuba fueron empleadas en territorio peninsular. De hecho, los mandos rebeldes emplearon las emboscadas para combatir a las primeras partidas republicanas. Sin ir más lejos, los servicios de información sublevados tuvieron noticias de que una guerrilla republicana se iba a infiltrar a través del río Segre, por lo que se ordenó la creación de grupos de emboscados que estudiaron el terreno de antemano y quedaron a la espera de poder dar con los partisanos.¹¹⁷⁹

Sabemos que los servicios de emboscada estuvieron presentes en la guerra antipartisan desde el mismo verano de 1936, pero apenas conocemos algunos detalles

¹¹⁷⁷ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 27.

¹¹⁷⁸ Coronel CAPAZ: *Modalidades de la guerra de montaña en Marruecos...*, op. cit., p. 31.

¹¹⁷⁹ CDMH. Incorporados 736. Caja 3, nº 22.

generales de su puesta en práctica en los teatros de operaciones irregulares. No obstante, fue una orden complementaria a la número 17 del Ejército del Centro de octubre de 1938 la que estableció las líneas maestras de este servicio, las mismas que se mantuvieron vigentes hasta 1952. En ella quedó establecido que cada emboscada debía estar compuesta por una fuerza de 6 a 10 hombres y que su misión no era resistir a un ataque, sino exterminar a las partidas republicanas, por lo que su eficacia estaba en la sorpresa y no en la fuerza. Cada grupo de emboscados debía ser liderado por un mando que serviría de ejemplo para el resto, de forma que tenía que mostrar siempre una actitud serena y concentrada en la labor. Una vez que los grupos se apostaban e iniciaban el servicio no debían fortificar la posición, solo aprovecharse del propio entorno para quedar camuflados de forma efectiva. Además, no podían encender hogueras, tampoco podían fumar ni hablar, ya que en caso de hacerlo podía «fracasar este importante servicio de guerra». Cada uno de los grupos que formaban parte del operativo debían estar separados entre sí por una distancia mínima de 200 metros y una máxima de 400. En el caso de advertir la presencia de una partida no debían dar ningún tipo de alto, sino disparar contra ella:

Al observar la presencia del enemigo, dispuestos todos y sin hablar, prepararán las granadas de mano, quitando el seguro, y le dejan acercar hasta que esté de sobra al alcance de las granadas de mano, en cuyo momento y a la voz de “¡a ellos!”, dada precisamente por el Jefe de la emboscada, se lanzará por cada uno de los individuos y a la vez, una granada de mano, e inmediatamente sin voz ni orden, con los fusiles que deberán estar cargados en el momento de montar la emboscada, se hará por todos los individuos fuego rápido sin moverse del sitio. La segunda y tercera granada se reservarán para el caso improbable de que el enemigo se eche encima.¹¹⁸⁰

Es más, se amenazó con el fusilamiento de cualquier soldado que disparase o lanzase las granadas antes de que el oficial al mando diese la orden. Una amenaza de muerte que también recayó sobre los mandos, a los que no se les permitía margen de error. No obstante, el fuego a discreción podía ocasionar víctimas entre las propias filas, así que para evitarlo se ordenó el establecimiento de contraseñas que solamente debían ser comunicadas en el momento en el que toda la tropa ya estuviese desplegada en el espacio de operaciones. Como eran servicios que se realizaban durante horas se permitió que la mitad del grupo pudiera dormir, siempre y cuando la otra mitad permaneciera alerta, «pero a condición de que los durmientes y los vigilantes estén alternados, y que al menor motivo los vigilantes despierten a los durmientes con la mano, y sin mediar por ninguno de ellos palabra alguna». Finalmente, se repitió la consigna de no hacer prisioneros.

Llegados a este punto merece la pena recuperar los abundantes papeles de Limia Pérez, que han llegado hasta nosotros por su afán de tenerlo todo bajo control y su gusto por el análisis de sus propias experiencias. En este caso, sus órdenes y comunicaciones no solo muestran las estrategias y los conflictos más relevantes, sino también pequeños detalles que nos acercan al día a día de la guerra antipartisana.¹¹⁸¹ Cuando Limia Pérez

¹¹⁸⁰ AGMAV, C. 1783, 18.

¹¹⁸¹ Estas cuestiones relativas a la contrainsurgencia franquista a través de la documentación generada por el teniente coronel Limia Pérez han sido convenientemente trabajadas en Arnau FERNÁNDEZ PASALODOS: “La cara oculta de la contrainsurgencia franquista a través de un mando de la Guardia

llego a la comandancia de Ciudad Real en agosto de 1947 prohibió el registro de las ropas y la incautación de cualquier objeto que portasen consigo los guerrilleros. En muchas provincias fue habitual ver a los guardias y a los falangistas con posesiones de los partisanos o de sus familiares. Por ejemplo, las botas del guerrillero Serafín Fernández Ramón “Santeiro” terminaron en los pies de un militante leonés del Movimiento.¹¹⁸² Tras los asaltos a los campamentos partisanos tampoco fue extraño que los guardias se quedasen con algunos objetos. El guardia Balbino Almazán Lacort apuntaba en esa dirección: «hubo una disputa entre los guardias por ver quién se llevaba una garrafa de aceite y una paellera que los maquis habían abandonado en el campamento. El capitán determinó que se llevaran ambas cosas al cuartel de Almodóvar del Pinar y que la garrafa de aceite se le entregara a Andrés, guardia 2º de dicho puesto que tenía un montón de hijos».¹¹⁸³

Su disposición más relevante de aquel periodo que prohibía el traslado de los guerrilleros «en caso de muerte o heridas [...] sin consulta a esta Jefatura», llevó a Limia Pérez a ordenar que en caso de tener bajo custodia a guerrilleros malheridos o a punto de morir se debía interrogar al que gozase de mayor autoridad sobre los «ranchos, estafetas, enlaces y puntos de apoyo, gentes que formaba su partida y armas que llevan, los efectos recogidos, armas propaganda [sic] etc». Aprovechó la ocasión para recordar a toda la tropa que solo los guardias civiles estaban autorizados para llevar a cabo estos interrogatorios, que nunca debían ser realizados por «personal ajeno al Cuerpo». Sin embargo, justo un año después, en julio de 1948 el teniente coronel tuvo que insistir en el cumplimiento de sus órdenes, prueba de que seguramente no estaban siendo seguidas con el celo deseable:

Reitero a V. el cumplimiento del escrito [...] con la aclaración de que solo se consentirá el registro de los heridos para incautarse de las armas que llevan, debiendo ser asistidos por el facultativo más próximo y trasladado si éste así lo dictamina. Prevengo así mismo que exigiré con la máxima rigidez, incluso con la expulsión del Cuerpo, cualquier contravención de la presente orden, siendo responsable no solo los individuos sino el Jefe de la fuerza.¹¹⁸⁴

Ahora bien, los sucesos de Mesas de Ibor (Cáceres) en 1945 son el mejor ejemplo para advertir el grado de radicalización extrema que se alcanzó en el seno de la Benemérita. Probablemente, sean los más citados en la historiografía para ejemplificar la brutalidad y los excesos cometidos por uno de los oficiales más polémico del cuerpo, el teniente coronel Manuel Gómez Cantos. Por ello, no voy a entrar en los detalles, ampliamente analizados por algunos historiadores entre los que destaca Francisco Javier García Carrero. Simplemente recordaré que el 17 de abril de 1945 un grupo de casi 40 guerrilleros penetró en la localidad. Esta estaba guarnecida por un cabo y tres guardias, por lo que la gran superioridad de los partisanos y el factor sorpresa hicieron que acabaran siendo reducidos en apenas unos minutos. Es más, durante el tiroteo murió uno de ellos y los guerrilleros lograron hacer acopio de armamento, uniformes y municiones. Al día siguiente, Gómez Cantos asumió la dirección de la investigación en calidad de jefe de la comandancia de Cáceres. Su primera medida fue la detención de

Civil: la experiencia de Eulogio Limia Pérez”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 23 (2021), pp. 253-276.

¹¹⁸² Sobre el robo de las botas véase Santiago MACIAS: *El monte o la muerte...*, op. cit., p. 164.

¹¹⁸³ Manuel NAVARRO: *Los maquis. ¿Por qué hasta 1952?...*, op. cit., p. 314.

¹¹⁸⁴ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 5.

los tres guardias supervivientes, a los que acusó de «cobardía ante el enemigo». A continuación decidió que debían ser fusilados, consumando el asesinato ante el vecindario.

Lo que realmente nos interesa de este suceso es el hecho de que un jefe de comandancia estuviese convencido de que tenía la legitimidad y el poder para ejecutar a tres subordinados sin necesidad de someterlos a un consejo de guerra, o siquiera consultarlo con el Estado Mayor del cuerpo. De esta forma, Gómez Cantos es uno de los mejores ejemplos para ver cómo el estallido de la guerra y el establecimiento del Nuevo Estado permitió que algunos militares se especializasen en la contrainsurgencia, aprovechando la larga duración del conflicto para ir sumando parcelas de autoridad. Es más, tal y como se ha señalado anteriormente, Gómez Cantos se convirtió en un auténtico señor de la guerra en Extremadura. A tal grado llegó su poder que hubo autoridades civiles que sentían pavor cuando hacía acto de presencia en sus demarcaciones. Por ejemplo, tras una incursión guerrillera en Garvín (Cáceres) se presentó allí. Vicente Martín, que entonces era auxiliar del secretario del ayuntamiento, recordaba que el secretario tuvo que ausentarse de sus funciones porque le dio un ataque de pánico. El primero tuvo que ocupar su puesto, lo cual le dio la oportunidad de conocer al teniente coronel, al que definió como un hombre frío y sin escrúpulos, ante el cual se amedrentaron «porque conocíamos cómo se les gastaba y decían que no le temblaba el pulso a la hora de mandar quitar la vida». Tal era el miedo que despertaba que Martín recordaba cómo se sacó de su bolsillo una «pequeña pistola; nos apuntó y luego se echó a reír. A continuación, apretó el gatillo y una pequeña llama se encendió. Era un mechero con forma de pistola. Nos dio un susto de muerte».¹¹⁸⁵ No hay mejor prueba de su conversión en un auténtico señor de la guerra que la orden reservada que envió a sus subordinados tras la citada ejecución extrajudicial:

Por primera vez desde que fui designado para el mando de esta Comandancia, fuerza de la misma destinada al fin primordial que nos encomendó la Superioridad [persecución y exterminio de huidos], ha tenido ante una partida una actuación cobarde, precedida de entrega de armamento, municiones, correajes, uniformes y el tricornio que tanto nos caracteriza, manteniéndose desarmados en su Destacamento, carentes de valor para iniciar la persecución de aquella que tanto mancilló su honor, con la agravante de que un compañero herido mortalmente por su heroísmo, pedía auxilio en estado preagónico. Hecho tan bochornoso y de desprestigio máximo para nuestro uniforme, que tantos y tantos otros conscientes de sus deberes militares supieron rendir culto a su profesión, merecen mi repulsa, pues abrigaba la confianza de que mandaba fuerza que en todo momento responderían sin regatear sacrificios en defender los intereses patrios, prestigio del uniforme y del Honor que llevamos por lema. [...] Comprenderéis que no puede servir de satisfacción a un mando el poner en práctica medidas extremas [...] sin apreciación de un solo atenuante para los autores, produce una interior satisfacción que se llama tranquilidad de conciencia. Este es el credo de todos los que abrazamos la carrera de las armas, y que en nuestro Cuerpo por su carácter de voluntariado exige un cumplimiento sin límites.

¹¹⁸⁵ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit., p. 234; y Julio ESTELLÉS: *Los guerrilleros. Esperanza del pueblo*, Madrid, Tiempo de Cerezas Ediciones, 2005, pp. 131-132.

El destacamento que manchó el nombre de esta comandancia y echó un borrón en los anales de nuestro Instituto lo fue el de Mesas de Ibor [...] Al comunicar a todos los que me están subordinados este hecho, que no espero se repita, es mi deber ineludible de advertir que pondré en práctica en casos análogos los procedimientos inexorables que me autoricen la Disposiciones Legales, sin admitir la menor atenuante cuando se rebaje nuestro prestigio y principio de autoridad, hoy restablecido de manera ejemplar. [...] En cuantos casos de negligencia se sucedan o faltas que menoscaben nuestro honor, tened presente que aplicaré a los culpables el máximo de castigo para el que estoy autorizado, [...] no tienen cabida en mi comandancia los que olviden el concepto del deber, demuestren tibieza en el servicio o negligencia de cualquier clase.¹¹⁸⁶

El escrito de Gómez Cantos estuvo en la misma línea que el resto de las directrices citadas a lo largo de estas páginas, desde las redactadas por figuras poco destacadas como el coronel Rigoberto Díaz, pasando por expertos en labores contrainsurgentes como Limia Pérez, hasta llegar al propio director general del cuerpo, Camilo Alonso Vega. De hecho, estas circulares y órdenes nos permiten ver una característica propia de la guerra antipartisana en España. A diferencia de lo que ocurrió entre la tropa de la Guardia Civil desplegada en el teatro de operaciones, que se caracterizó por una notable heterogeneidad, en el caso de la oficialidad asistimos a un proceso de homogeneización en el que destaca el grado de acuerdo al que llegaron sus miembros, tanto de los que formaron parte del Estado Mayor en Madrid como de los que actuaron sobre el terreno. Hablamos de un grupo de hombres entre los cuales debemos incluir al propio Franco, ya que fue él quien se encargó de supervisar y ordenar la puesta en marcha de la guerra sucia y de las intransigentes medidas de control sobre la tropa encargada de la contrainsurgencia.

Es más, los sucesos de Mesas de Ibor no solo no provocaron la inmediata expulsión de Gómez Cantos del cuerpo, sino que el jefe de la 1ª Zona de la Guardia Civil, general de brigada Joaquín García de Diego, envió un informe positivo a Alonso Vega sobre los asesinatos, señalando que gracias a la acción contra los guardias se había preservado «de una forma rápida, enérgica y ejemplar el honor militar». De hecho, Gómez Cantos terminaría fuera de la Benemérita por haberse enfrentado al Gobernador Civil, pero no fue apartado de sus funciones, ni tampoco fue juzgado y condenado por haber ordenado los tres asesinatos o por haber negado a las víctimas el derecho a la confesión antes de fusilarlos.¹¹⁸⁷ El grado de violencia que empleó allí donde estuvo destinado fue posible porque contó con la complicidad y la autorización de las más altas instancias de la dictadura. No hay que olvidar que gozó de la admiración y amistad del propio Franco, que a buen seguro se convirtió en su máximo valedor, tal y como puede colegirse a través de algunas comunicaciones personales. Por ejemplo, ya en septiembre de 1936 el futuro dictador le escribió en los siguientes términos al entonces capitán de la Benemérita:

Mi querido amigo: Me ha satisfecho ver en su carta el excelente espíritu que conservan Ud. y los Guardias Civiles a sus órdenes que tan relevantes y valerosos servicios prestaron a España en los primeros angustiosos y peligrosos momentos de nuestro movimiento salvador, como así mismo su

¹¹⁸⁶ AHPCc. Gobierno Civil, caja 438.

¹¹⁸⁷ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria...*, op. cit., p. 248 y 251.

ferviente deseo de continuar prestando otros servicios en operaciones importantes. Tendré en cuenta ese deseo, si llega la ocasión y muy agradecido por el cariño que Vd. y de sus guardias, que se refleja en su carta, correspondo con un abrazo para todos de su affmo. amigo y compañero.¹¹⁸⁸

Por otra parte, este tipo de actuaciones brutales fuera de toda legalidad no resultaron una novedad en la experiencia de los militares españoles de la primera mitad del siglo XX. Sabemos que el propio Franco mandó fusilar a un legionario que había tirado un plato de comida a un oficial. De hecho, en las memorias de sus antiguos compañeros de armas en el Rif no faltan ejemplos en los que a este no le tembló el pulso a la hora de mandar fusilar a legionarios por haber desertado o no haber actuado con la bravura que se esperaba de ellos.¹¹⁸⁹

Finalmente, en el seno de la Benemérita hallamos un nexo de continuidad entre 1948 y 2022 que llama la atención. Los contextos son completamente distintos y en ningún caso comparables, no obstante, en la actualidad diversos sindicatos están denunciando la intransigencia que muestran muchos mandos del cuerpo y la gran cantidad de guardias que terminan expedientados y expulsados. Recientemente, la Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) de Alicante ha denunciado que existe un «excesivo rigor disciplinario», una realidad que ha hecho que en el Instituto Armado haya tres veces más sanciones internas que en la Policía Nacional. Por ejemplo, entre 2010 y 2017 fueron expulsados un total de 315 guardias por 106 policías. Mientras tanto, entre 2006 y 2015 hubo 1.659 sanciones en la Policía Nacional y otras 4.794 en la Guardia Civil, a pesar de que las plantillas son muy parecidas en tamaño. La causa de esta disparidad puede explicarse por el hecho de que la Guardia Civil se sigue rigiendo por el Código de Justicia Militar, a diferencia del resto de cuerpos policiales. Ahora bien, la AUGC también ha señalado como culpables de esta situación a los oficiales, a su intransigencia y a la explotación de sus parcelas de poder, de manera que «se tiende un poco a buscar la venganza a través del régimen disciplinario y a mantener la jerarquía y la subordinación a través de la sanción al guardia». El sindicato ha denunciado que los conflictos internos se resuelven mediante sanciones disciplinarias: «cuando entra en conflicto un guardia con un oficial que lo tiene en el punto de mira, la cosa se convierte en algo grave o muy grave cuando en realidad no pasa de simples faltas».¹¹⁹⁰ Por tanto, cuestiones trabajadas en este epígrafe parecen mantener una sorprendente vigencia en pleno siglo XXI.

Las miserias y fatigas de la guerra antipartisana

Las condiciones de vida de los guardias civiles constituyen una de las caras más ocultas de la lucha antiguerrillera. El general de brigada Ángel Martín Díaz-Quijada dijo que los jefes de línea pasaban 24 días seguidos de cada mes fuera de su residencia «bajo la

¹¹⁸⁸ AGMAV. 2321, 42.

¹¹⁸⁹ Carlos BLANCO ESCOLÁ: *La incompetencia militar de Franco...*, op. cit., p. 123.

¹¹⁹⁰ Lucas MARCO (23 de diciembre de 2020): “El ‘excesivo rigor disciplinario’ en la Guardia Civil: tres veces más sanciones que en la Policía Nacional”, *El Diario*. Disponible en https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/excesivo-rigor-disciplinario-guardia-civil-tres-veces-sanciones-policia-nacional_1_6569939.html [consultado el 26 de diciembre de 2020]; y Javier MARTÍN-ARROYO (21 de marzo de 2017). “Las manzanas podridas de policía y Guardia Civil”, *El País*. Disponible en https://elpais.com/politica/2017/03/17/actualidad/1489764786_023334.html [consultado el 26 de diciembre de 2020]

condición de no poder tocar lugar habitado». Circunstancias similares vivían los guardias encuadrados en los grupos móviles, que fueron obligados a caminar por las sierras durante semanas. La dureza de la guerra destrozó los cuerpos de muchos hombres, de forma que los años de servicio en activo se vieron recortados a consecuencia de los problemas de salud, mientras que el número de fallecidos se duplicó, así se explica que muchos se jubilaran relativamente pronto. En el período de 1943 a 1952 el estrés, la alimentación precaria, la inexistencia de cobertura sanitaria y los riesgos de la propia guerra elevaron la cifra de fallecidos de una media de 125 hombres anuales hasta 257, produciéndose un pico máximo en 1946, consecuencia directa del auge partisano, cuando el número de fallecidos se elevó a 378. Tal y como escribió Eloy Jáuregui en 1940, los guardias subían por los Picos de Europa con los capotes empapados de agua, y a los cincuenta años «cuando los huesos se ponen, más que duros, anquilosados, el guardia civil, bajo los sufrimientos producidos por el reuma, muere. Muere, de muerte natural».¹¹⁹¹ De hecho, el guerrillero José Manuel Montorio “Chaval” llegó a decir que la tropa hacía «más vida en el monte que en los cuarteles».¹¹⁹² Según las cifras oficiales, entre 1944 y 1952 murieron en combate directo contra las partidas un total de 256 guardias civiles, y otros 369 fueron heridos.¹¹⁹³ Unos números que podrían duplicarse fácilmente si contásemos también con datos fidedignos para el periodo 1936-1944.

Todos estos sacrificios los realizaron a cambio de recibir uno de los sueldos más bajo de la administración franquista: entre 10 y 14 pesetas diarias, que podemos comparar con el sueldo de entre 15 y 20 pesetas diarias que percibía un jornalero en el mismo período, con el agravante eso sí de la estacionalidad.¹¹⁹⁴ Para el sargento Gabriel Ferreras esta retribución constituía «una miseria para la dura y arriesgada misión que se me encomendaba».¹¹⁹⁵ Para entender el poder adquisitivo de los guardias debemos tener en cuenta que en 1948 un litro de aceite costaba 20 pesetas de estraperlo, mientras que un kilo de azúcar superaba las 30 pesetas.¹¹⁹⁶ En este sentido, un operativo antiguerrillero estándar de persecución a campo abierto durante tres días tenía un coste de unas 10.300 pesetas, es decir, el sueldo de un número durante dos años y medio.¹¹⁹⁷ De hecho, un guardia que estuvo destinado a la contrainsurgencia en Cantabria reconocía que ya había sido «la pobreza» lo que «nos llevó a ese trabajo, ingrato en muchos casos. Muchos compañeros dejaron las armas por miedo o por decepción. Otros seguimos adelante. Una vez metidos en una rutina, es difícil salir de ella». Mientras tanto, otro guardia que entró al Instituto con tan solo 19 años y fue destinado a la zona de Liébana comentaba que muchos de sus compañeros ingresaron en el cuerpo con el objetivo o la ilusión de conseguir ascensos y medallas. Querían labrarse un futuro prometedor en una España llena de miseria. Por entonces, el sueldo que recibía el

¹¹⁹¹ Eloy JÁUREGUI G. DE QUEVEDO: *¡Sangre en los riscos! Defensa de Santa María de la Cabeza por la Guardia Civil y la Falange de Andújar*, Palencia Talleres Tipográficos, 1940, p. 17.

¹¹⁹² José Manuel MONTORIO GONZALVO: *Cordillera Ibérica...*, op. cit., p. 182.

¹¹⁹³ AGMAV, C. 47820, 6.

¹¹⁹⁴ Para los datos citados en este párrafo véase Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Claves históricas...*, op. cit., pp. 414-420; y Fernanda ROMEU ALFARO: *La Agrupación Guerrillera de Levante...*, op. cit., p. 58. Por otra parte, resulta interesante comprobar la trayectoria de los sueldos en la Benemérita a lo largo de los años. Para ello, véase Alberto RICO SÁNCHEZ: “Retribuciones en la Guardia Civil: 1931-1936”, *Ayer*, 71 (2008), pp. 267-289; y Francisco MARTÍNEZ QUESADA: “La economía del guardia civil a través de su historia (I)”, *Revista de estudios históricos de la Guardia Civil*, 13 (1974), pp. 70-101.

¹¹⁹⁵ Gabriel FERRERAS ESTRADA: *Memorias del sargento Ferreras...*, op. cit., p. 89.

¹¹⁹⁶ AHPCE. Agrupación Guerrillera de Levante. Sector 5. Correspondencia. Caja 106. Carpeta 3/8.

¹¹⁹⁷ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11245. La cifra se extrae del desglose que la comandancia de Castellón envía a la Dirección General de Seguridad en febrero de 1945.

guardia era de 13 pesetas, mientras que “Juanín”, uno de los célebres guerrilleros a los que tendría que enfrentarse en la región, ganaba unas 16 pesetas trabajando en Regiones Devastadas antes de echarse al monte.

Este mismo individuo no tuvo reparos para reconocer que «la Guardia Civil dio leña. Negarlo sería una tontería, pues todo el mundo sabe que lo hizo. Lo que hace falta es no perder de vista las circunstancias: nadie soltaba prenda. [...] Teníamos, ya digo, el rechazo de la gente». Además, de su experiencia se colige otro elemento relevante: al ser vistos como forasteros en las comunidades locales a las que eran destinados «nos moríamos de aburrimiento, pues no había bastantes muchachas para nosotros y para los mozos. No conocíamos el terreno, ni las costumbres ni las personas».¹¹⁹⁸ De hecho, otro guardia destinado en Cantabria decía que la guerra que ellos vivieron estuvo atravesada de sombras y miserias, y que los guerrilleros no tuvieron una vida «de película. Fue muy desgraciado. A lo mejor se pasaba tres días sin moverse debajo de un bardal, al que había entrado reptando como una culebra; o metido en una zanja con el agua tapándole entero, o soportando inmóvil la helada hasta averiguar si aquel bulto que se ve con la luna es el tocón de un árbol, o un mojón, o un guardia». No por nada, equiparaba la vida de los partisanos con la que tanto él como sus compañeros habían experimentado: «los guardias entraban reptando por los bardales, una vez, otra, otra, pero topar con un hombre agazapado de ese modo en los montes de esta provincia es como encontrar una aguja en un pajar. A los cuatro matos que entres, ya dices que busque su abuela, que para las cuatro perras que te pagan por un trabajo así...».¹¹⁹⁹

A la miseria del sueldo se sumaba el hecho de que muchos combatientes ni siquiera recibieron el equipamiento más básico, como las botas reglamentarias, teniendo que costearse ellos mismos unas albarcas o sandalias con suela de neumático.¹²⁰⁰ No obstante, los guardias gozaron de algunas ventajas importantes. En una época de hambre, desabastecimiento y miseria hubo muchos paisanos que no tenían dinero ni para comprar alimentos, aunque hubo quienes sí lo tenían, pero se encontraban con que no había productos que adquirir. Por ejemplo, el Gobernador Civil de Huesca advirtió en el verano de 1943 que un total de 22 localidades llevaban muchos días sin pan.¹²⁰¹ En determinadas ocasiones, los guardias podían disponer de casas y habitaciones de forma gratuita, a la par que disfrutar de una alimentación mejor que la del resto de la población, ya que tenían acceso a los economatos del cuerpo con precios inferiores a la media, por no decir que podían utilizar estos artículos para venderlos en el mercado negro. Además, contaban con algunos pluses, como los de desplazamiento, mientras que podían utilizar los ferrocarriles y medios de transporte urbano de forma gratuita. Sin embargo, estas ventajas no pueden esconder que la situación general fue muy precaria, tanto es así que un informe guerrillero de 1950 decía lo siguiente: «su situación, mayormente la de los guardias y clases, no solo no es desahogada, sino que se conocen infinidad de casos y hechos que demuestran que lo pasan muy mal y viven entre enormes dificultades».¹²⁰² Otro informe de la guerrilla sin fechar señalaba que los guardias destinados en la guerra antipartisana «no quieren continuar por allí, a pesar de cobrar un plus».¹²⁰³

¹¹⁹⁸ Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte...*, op. cit., p. 151 y pp. 170-172.

¹¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 180.

¹²⁰⁰ Irene ABAD BUIL y José A. ANGULO MAIRAL: *La tormenta que pasa y se repliega...*, op. cit., p. 160.

¹²⁰¹ FNFF. 27258, 26 de julio de 1943.

¹²⁰² AHPCE. Carpeta Mando Guerrillero. Informes. Caja 105, carpeta 2/23.

¹²⁰³ AHPCE. Equipo de pasos. Informes del interior y exterior. Jack 175.

En otras circunstancias, y en relación con los sueldos, se produjeron anécdotas graciosas. Por ejemplo, el malagueño Esteban Martín recordaba que un guardia de Frigiliana se presentó en el bar tras haber recibido la paga y puso «los seis billetes de 20 duros en la mesa». No obstante, tuvo tan mala suerte que sopló un poco de aire y salieron volando. Los parroquianos empezaron a reírse del guardia al verlo «correr tras los billetes y el fusil por otro lado».¹²⁰⁴

A tal punto llegó la precariedad que algunos vecinos, como el cántabro Maximino Sánchez, sintieron la necesidad de ayudar a los guardias con los que habían entablado amistad. En su caso, fue con el cabo José García Gómez de Potes: «me senté con el cabo García en el poyete del manantial. Estuvimos hablando un rato, yo le apreciaba mucho, hasta le presté una vez mis zapatos al verle de patrulla por el Pando, calado hasta los huesos y con una de sus botas rota». De hecho, los problemas de calzado fueron la tónica general en las filas del Ejército y de la Benemérita, tal y como reconocía a mediados de los años cuarenta el Estado Mayor en un informe secreto. En este se apuntaba que los uniformes solían ser defectuosos y los tintes de muy mala calidad, insistiéndose además en que apenas había prendas de calzado y de abrigo: «por lo que respecta al calzado, se dan casos de que para salir en las horas de paseo, tienen que prestárselos algún compañero, por no tener esta prenda y prohibírseles salir con alpargatas».¹²⁰⁵ Esto era tanto más grave teniendo en cuenta la gran cantidad de kilómetros que recorría la tropa en los operativos antiguerrilleros; solamente en el mes de julio de 1947 el Ejército notificó que los soldados habían caminado a pie 2.494 kilómetros.¹²⁰⁶ No es de extrañar que la guerrilla se hiciera eco de estas circunstancias, como ocurrió en Galicia, donde los guerrilleros dejaron recogido en un informe que un guardia se había quejado ante un paisano de que iba a perseguir a los guerrilleros con las botas destrozadas: «¡así no se puede vivir! ¡Mira cómo andamos! Y a lo mejor llegamos al cuartel y aún tenemos servicio».¹²⁰⁷

Pero no solo faltó el calzado. El cántabro Víctor Fernández recordaba que para perseguir a Junín y a Bedoya los guardias cogieron el Jeep que tenían en Torrelavega, pero «¡No tenían ni para gasolina! Tuvo que llevarles Diestro al surtidor y echar allí el combustible a su nombre. La Guardia Civil no tenía un duro entonces». Por otra parte, en no pocas ocasiones la tropa se vio provista de armamento completamente inservible. Por ejemplo, a mediados de los años cincuenta el teniente Manuel Garea Villaverde llevaba municiones de 1932 para perseguir a “Juanín” y Bedoya, un armamento que a menudo quedaba inutilizado por su antigüedad y por las condiciones atmosféricas extremas. El guardia Pedro Balbás recordaba que un día «estábamos haciendo tiro a una caja de cerillas, sacó su pistola y no le funcionó. Dijo: “si me llego a haber encontrado a Juanín en Corona, habrían dicho que no me atreví a dispararle...”».¹²⁰⁸

El propio Limia Pérez señaló en su documentación la carencia de armas y municiones. En su caso, tuvo que ordenar a los guardias que disponían de subfusiles que se los fuesen turnando con los compañeros que no tenían.¹²⁰⁹ De hecho, al finalizar la guerra escribió que estas armas habían sido las más eficaces junto a las bombas de mano, mientras que el mosquetón, la más presente en los polvorines del cuerpo, había resultado del todo inoperante y había malogrado muchos operativos.¹²¹⁰ Sin embargo,

¹²⁰⁴ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 79.

¹²⁰⁵ AGMAV, C. 2915, 2.

¹²⁰⁶ AGMAV, C. 37594, 2.

¹²⁰⁷ AHPCE. Ejército Guerrillero de León y Galicia. IV Agrupación. Informes. Caja 106. Carpeta 6/5.

¹²⁰⁸ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., p. 190 y 213 y pp. 173-174.

¹²⁰⁹ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 8.

¹²¹⁰ AHPCE. Documentos Guardia Civil. 136. Comandancia de Granada. Informes. Caja 106. Carpeta 1/5.

esta precariedad y escasez también afectaba a la Policía, tal y como consignó en 1945 un comisario que informó sobre la situación del cuerpo en la provincia de Málaga. En el memorando dijo que existía una «necesidad apremiante de proveer de munición al personal que integra todas las plantillas visitadas, ya que en su mayoría carecen de lo imprescindible para hacer frente cualquier eventualidad, así como de armamento de un calibre que permita equipararse, en lo posible, al empleo de las partidas armadas».¹²¹¹ Es decir, que los guerrilleros malagueños tenían mejores armas que los policías, hasta el punto de que la prensa de la época llegó a hacerse eco de estos problemas. Por ejemplo, en marzo de 1951 el *Diario de Burgos* señalaba que desde principios de los cuarenta la Benemérita disponía de material «anticuado y poco eficiente», y que para solucionarlo se habían fabricado nuevos mosquetones en la Fábrica Nacional de Armas de A Coruña. Además, se apuntaba que para la guerra antipartisana se entregaron subfusiles ametralladores, morteros o granadas «cuya eficacia ha quedado bien demostrada en los servicios de represión del bandolerismo».¹²¹² De vuelta al seno de la Guardia Civil, y en relación con el armamento y otros materiales necesarios para la guerra irregular, el general de brigada Díaz-Quijada dijo que la Benemérita:

Estaba pésimamente equipada para la lucha contra el maquis. Esto es algo que hay que hacer saber, porque el Gobierno a la Guardia Civil no le dotaba más que de un armamento tremendamente anticuado que llegaba única y exclusivamente a los guardias y a los suboficiales. El oficial tenía que comprarse su propia pistola. No se le daban prismáticos, tenía que comprárselos él. No se le daban aparatos de radio, ni coches, ni prácticamente nada. La pobreza de medios con que se dotaba a la Guardia Civil era angustiada. Como no había radios, se estaba incomunicado el resto de fuerzas o patrullas siempre, y a veces los servicios duraban 15 días. Solo existían en las Compañías unos aparatos de radiotelégrafo que transmitían en morse procedentes de un desguace de carros de combate utilizados por los americanos en la II Guerra Mundial en Alemania y que el director general Alonso Vega había comprado en una subasta.¹²¹³

Así pues, no solo la tropa se vio afectada por la carencia de medios, sino que los oficiales tuvieron que sufrir penalidades similares. De hecho, Díaz-Quijada no fue el único mando que se quejó sin tapujos. En 1949 el jefe de la comandancia de Girona se quejó de que el servicio de teléfonos era muy limitado y que por tanto «resulta difícil utilizar este servicio, que resulta imprescindible».¹²¹⁴ Mientras tanto, el guardia civil Andrés Puras recordaba que en la provincia de Tarragona tuvieron que combatir en unas condiciones penosas:

Salieron todos pegando tiros. Yo llevaba un fusil que si quería pegar un tiro tenía que meter una bala en la recámara, era un material muy malo. Tiré una bomba, que era de las que hacían explosión pero no llevaban metralla. Vi que explotaba debajo de las piernas de un maquis y no le hacía nada. El jefe de ellos, un tal Pedro “el Tuerto”, que lo era ya que le faltaba un ojo, era valiente a más no poder. Cuando nos vio dijo: “¡tira, que son los guardias!”,

¹²¹¹ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

¹²¹² *Diario de Burgos*, 18 de marzo de 1951.

¹²¹³ Francisco SEGARRA CASPIR: *Los maquis en el Maestrazgo*, Vinarós, Editorial Antinea, 2009, pp. 108-109.

¹²¹⁴ Josep CLARA: “Els maquis...”, op. cit., p. 70.

y salió disparando como un loco. Uno de los guardias le pegó dos ráfagas, los treinta y dos tiros, que le cruzaron el pecho en diagonal.¹²¹⁵

La falta de medios de comunicaciones en el teatro de operaciones, a la par que una mala planificación de los oficiales, también provocaron que muchos operativos terminasen fracasando. Por ejemplo, en el verano de 1949 la Guardia Civil llevó a cabo dos grandes asaltos a posiciones guerrilleras en sierra Tejada (Málaga-Granada). El primero se realizó el 27 de julio, y el enorme despliegue solo logró la muerte de un partisano, mientras que el resto pudieron escapar con vida. En la investigación posterior se descubrió que el grupo mandado por el brigada Juan de Urda Cantudo abandonó su posición a pesar de que el combate no había terminado. El repliegue se efectuó porque existía una orden previa de retirada a una hora determinada, y como no tenían forma de contactar con el resto de los grupos, dada la ausencia de radios de campaña, decidieron cumplir la orden. Mientras tanto, el segundo combate en sierra Tejada tuvo lugar el 19 de agosto, y terminó fracasando porque los guerrilleros conocían de antemano la operación, por lo que pudieron planificar la huida sin sufrir ninguna baja. Finalmente, el 17 de septiembre tuvo lugar una tercera operación en cerro Verde, una montaña situada entre las localidades malagueñas de Cómpeta y Frigiliana. La mala planificación del operativo se saldó con un proceso judicial que condenó a dos años de prisión militar a Ismael Quilis Alfonso, otros cuatro para el sargento Félix Vicente Meliá y seis meses de prisión para los cabos José Martín Ruiz-Palma, Gabriel Haro Jerónimo y Manuel Sánchez Sánchez. Ninguno de los oficiales que planificaron la operación explicaron las condiciones del terreno a la tropa, por lo que algunos grupos llegaron tarde al combate tras verse obligados a tomar desvíos y a coronar diversas crestas. La dificultad del terreno hizo que los combatientes alterasen el orden de la línea, por lo que no pudieron alcanzarse de forma coordinada las posiciones del plan original, formándose huecos por los que pidieron escapar los guerrilleros.

Conviene destacar que en este último operativo tampoco se tuvo en cuenta algo tan esencial para la guerra moderna como los medios de comunicación, ni tampoco ningún mando estimó necesario llevar enlaces telefónicos o radiofónicos. Se dijo que la Benemérita contaba con algunos teléfonos, pero que no fueron utilizados porque en aquel tipo de terreno tan accidentado y con tanta vegetación no funcionaban de forma correcta, además de que no tenían pilas para encenderlos. En este escenario, las órdenes en el teatro de operaciones se dieron a viva voz, por lo que los guerrilleros también las escucharon y supieron por dónde podían escapar. Es más, durante el combate llegaron a reírse de los guardias, «lo prueba el hecho declarado por el cabo Linares, de que estos contestaban desde las alturas de cerro Verde a la petición de enlace que dicho cabo solicitaba de las fuerzas de Chíllar, con frases de chunga y en tono afeminado diciendo: “Mi sargento, que envíe Vd. un enlace”, y más tarde se arengaron con voces de “Viva la república, vamos por esos cabrones”». De hecho, un grupo al mando del comandante Florencio Alcalá se dirigió a la cota más alta con una ametralladora para reforzar la posición, pero cuando llegaron ya había cesado el combate, aunque el arma en cuestión tampoco se podría haber utilizado porque estaba rota. En última instancia, los partisanos liderados por “Roberto” perdieron a dos de sus hombres, mientras que la Benemérita hubo de lamentar también dos muertes: los guardias Antonio Toribio Tejada y Antonio García Reyes.¹²¹⁶

El historiador Secundino Serrano escribió que los guardias civiles formaron parte del «auténtico lumpenproletariado del régimen dictatorial», pues una parte

¹²¹⁵ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., pp. 71-72.

¹²¹⁶ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., pp. 728-735.

importante de los ingresos en las filas del cuerpo no se dieron por afinidades ideológicas, ni por las ganas de participar en la guerra antipartisana, sino por simple supervivencia.¹²¹⁷ Tanto es así que muchos trataron de complementar los sueldos con pequeñas corruptelas a través de la venta de propiedades del cuerpo. Por ejemplo, en la provincia de Málaga dos guardias fueron investigados por haber vendido municiones que podrían haber acabado en manos de la guerrilla.¹²¹⁸ Mientras tanto, en noviembre de 1947 el guardia José Bravo Prieto fue detenido por orden del jefe de la comandancia de Badajoz tras descubrirse que estaba vendiendo municiones a la guerrilla, y que incluso había alojado a algunos partisanos en su pabellón del cuartel de Vallehermoso. No obstante, mientras era conducido a la prisión militar supuestamente se intentó escapar del vehículo y la fuerza que lo custodiaba le disparó matándolo en el acto, en lo que con toda probabilidad fue un caso excepcional de aplicación de la ley de fugas contra un miembro de la Benemérita.¹²¹⁹

Lo cierto es que para muchos guardias el sueldo era tan escaso que incluso vendieron las provisiones que recibían de los depósitos de víveres. En este sentido, en 1948 los guardias de El Cabanil (Castellón) fueron descubiertos tras el hallazgo de una serie de provisiones aprehendidas a los guerrilleros. Entre los alimentos incautados se encontraron chorizos y latas de carne del Matadero de Mérida, alimentos que formaban parte de las raciones en frío de la Guardia Civil. Los guerrilleros habían estado alimentándose con provisiones del cuerpo, ya que un vecino de la localidad actuó de intermediario entre unos y otros.¹²²⁰ De hecho, los guardias no fueron los únicos que llevaron a cabo estas prácticas, sino que los combatientes del Ejército hicieron lo propio. Por ejemplo, el soldado Miguel Valiente Montelongo, destinado en los montes de Toledo, fue detenido en diciembre de 1940 por haberle vendido su capote a un sanitario a cambio de 20 pesetas.¹²²¹

Ahora bien, la corrupción y la venta de mercancías propiedad del Instituto no fueron una novedad en el seno de las instituciones militares españolas. Se trata de prácticas que se dan en cualquier contexto bélico, y en el caso del Ejército español se habían revelado de forma particularmente lacerante durante la guerra en el Rif. Volverían a repetirse en la División Azul durante la Segunda Guerra Mundial, hasta el punto de que los alemanes se plantearon la posibilidad retirar a los españoles el control sobre el servicio de intendencia.¹²²² En el marco colonial los militares pudieron disponer de ingresos extras mediante la corrupción a todos los niveles, desde la venta de armas o de ropas a los guerrilleros rifeños, hasta inscribir a soldados inexistentes en las unidades para que los mandos pudiesen cobrar las pagas de estos.¹²²³ En el caso de la División Azul la comida ni siquiera llegaba en suficiente cantidad a primera línea, tal y como reconocían hombres asignados a dicho servicio, al tiempo que estos últimos y los oficiales vivían a cuerpo de rey.¹²²⁴ Así pues, las prácticas corruptas que se dieron entre 1936 y 1952 fueron otra continuidad histórica más, porque tal y como se ha dicho

¹²¹⁷ Secundino SERRANO: *Crónica de los últimos guerrilleros leoneses...*, op. cit., pp. 99-100.

¹²¹⁸ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

¹²¹⁹ AGMAV, C. 4155, 3.

¹²²⁰ José CALVO SEGARRA: *La Pastora. Del monte al mito...*, op. cit., p. 425. Sobre la guerrilla en Castellón resulta recomendable la lectura de un pequeño libro de estilo ágil que transmite los miedos experimentados por los actores de la guerra, véase Joan Josep ROVIRA CLIMENT: *Històries de maquis als Ports de Morella*, Castellón, Editorial Cincorres Club, 2010.

¹²²¹ AGMAV, C. 2284, 8.

¹²²² Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: *Camarada invierno. Experiencia y memoria de la División Azul*, Barcelona, Crítica, 2016, p. 190.

¹²²³ Gustau NERÍN: *La guerra que vino de África...*, op. cit., p. 22.

¹²²⁴ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: *Camarada invierno...*, op. cit., p. 211.

también hubo guardias civiles que hicieron negocio con géneros incautados en espacios de guerra irregular. Por ejemplo, el capitán Ismael Quilis Alfonso convirtió Cómpeña (Málaga) en su cortijo particular y se lucró económicamente gracias a su poder. Allí se dedicó a requisar sin permiso toda la resina que se producía en la demarcación, además mandó cortar pinos que no eran de su propiedad y ganó dinero con la venta ilegal de la madera.¹²²⁵

Otra corruptela habitual estuvo relacionada con el del ingreso de nuevos efectivos en el Instituto Armado, una realidad apenas rastreada por la historiografía y casi imposible de seguir en la documentación de la época, pero que se produjo en determinadas ocasiones. Un indicio de ello lo encontramos en una carta recibida en 1949 por el jefe de la comandancia de Málaga. Parece ser que el poeta y escritor malagueño Baltasar Peña Hinojosa mantenía una estrecha amistad con el teniente coronel Martín de Nicolás, algo que aprovechó para hacerle saber la identidad de dos jóvenes que iban a realizar los exámenes de ingreso. En la misiva le pidió que «tuviese la bondad de tomar nota de estos nombres y hacer dentro de las normas de justicia que caracterizarán las decisiones del Tribunal, cuanto buenamente sea posible en beneficio de estas dos personas».¹²²⁶

No obstante, enlazando de nuevo con las miserias y las fatigas de la guerra antipartisana, el teniente coronel Eduardo Munilla Gómez realizó en 1968 un resumen sobre las consecuencias que esta había tenido para el cuerpo. Destacaba que la recluta se vio disminuida; se pusieron mayores trabas a las bajas voluntarias; el gran número de personal concentrado en tareas contrainsurgentes provocó dificultades para atender otros servicios ordinarios; la disciplina se hizo mucho más severa; los servicios al aire libre conllevaron la realización de un gran número de comidas a deshoras y en frío, que provocaron enfermedades y dolencias entre los guardias; no hubo posibilidad de atender a las academias de los puestos ni a todo lo que pudiese suponer una mejora en la instrucción y en la preparación cultural y profesional; se hizo necesaria una mayor extensión de la labor social para atender a los problemas derivados de una guerra, tales como la asistencia sanitaria, las ayudas a viudas y huérfanos, etc.; y, por último, no hubo posibilidad de que el personal pudiese disfrutar de los permisos y vacaciones reglamentarias.¹²²⁷

En el marco de la guerra irregular las epidemias también estuvieron presentes y en determinadas ocasiones causaron estragos entre las filas contrainsurgentes. Por ejemplo, en los montes de Toledo hubo un contagio masivo de paludismo en el otoño de 1941.¹²²⁸ La dureza de la contienda en aquella región hizo que algunos mandos del Ejército comentasen en cartas personales lo mal que lo estaban pasando: «Mi querido amigo y compañero [...] por cuanto hemos hablado deduzco que los que aquí estamos aquí continuaremos algún tiempo, que Dios quiera sea el menor posible, pues el primer Regimiento y un Escuadrón del 5º somos los únicos que llevamos un año en este dichoso cometido».¹²²⁹

No resulta extraño que en estas condiciones muchos guardias y soldados decidieran desertar. En el caso del Alto Aragón encontramos algunos casos, siendo determinante la cercanía de Francia. Por ejemplo, dos guardias civiles de fronteras desaparecieron en Canfranc, huyendo al país vecino con todo el equipo. El número

¹²²⁵ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 290.

¹²²⁶ AHPMa. Gobierno Civil, caja 6851. Varios, 1940-1956.

¹²²⁷ Eduardo MUNILLA GÓMEZ: “Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil (2)...”, op. cit., pp. 137-142.

¹²²⁸ AGMAV. C. 2284, 1.

¹²²⁹ AGMAV. C. 2285, 7.

Manuel Fernández Meira justificó su decisión «en vista del desengaño llevado en la Guardia Civil, donde iba a perder su juventud ganando 500 pesetas, para tener que trabajar en la vejez». Mientras tanto, su compañero de fuga, Ramón Guadalupe Pérez, desertó para «buscarse otros aires». ¹²³⁰ Es más, incluso hubo algún guardia que desertó para sumarse a la guerrilla antifranquista. Por ejemplo, en 1950 el número Agustín Muñoz Jiménez fue arrestado y expulsado tras haberse unido a una partida guerrillera que se movía por los entornos de Medina-Sidonia (Cádiz). ¹²³¹ También hubo soldados del Ejército que desertaron con los mismos propósitos, como Eustaquio Cáceres Pérez, que en 1948 desertó con el objetivo de sumarse a la partida de “Durruti” en la provincia de Cáceres, pero fue detenido antes de contactar con los partisanos. De hecho, su intento por convertirse en guerrillero guarda tras de sí una historia cómica digna de mención: cuando fue detenido por fuerzas de la Guardia Civil confesó que pretendía aprovechar un permiso de 29 días para localizar a la mencionada partida. Parece ser que durante el verano anterior había tenido algún contacto con los guerrilleros, a los que manifestó su deseo de desertar, por lo que convinieron la mejor forma de hacerlo. Ahora bien, lo surrealista de aquella deserción está en el supuesto ritual exigido por los republicanos. Durante el interrogatorio comentó que estos le habían dicho que para integrarse en la partida debía «renunciar de Franco, cometer algún robo y hacerse sangre en una muñeca, como prueba de juramento y adhesión a Stalin». ¹²³² Finalmente, al igual que ocurrió con miembros de la Benemérita, hubo soldados destinados a zonas fronterizas que terminaron desertando al hartarse de las pésimas condiciones en las que vivían y del hambre que pasaban. ¹²³³

La dureza de la guerra antipartisana también se colige de los enfrentamientos armados que causaron la muerte de más de trescientos guardias civiles. Sin olvidar los centenares de heridos que jamás pudieron volver a trabajar, además de aquellos que quedaron afectados psicológicamente. Esta situación se vio agravada por las restricciones y los retrasos en la concesión de permisos, de tal manera que la tropa tuvo que trabajar sin apenas descanso durante meses e incluso de forma continua durante más de un año. Además, los guardias destacados en la lucha antiguerrillera tuvieron que estar siempre en estado de alerta, dispuestos al servicio, incluso en fechas tan señaladas como las navidades. Por ejemplo, la célebre partida granadina de los hermanos Quero celebró la Nochebuena de 1943 en una cueva, confiados en que la Benemérita les daría tregua en un día como aquel. De hecho, los guardias se encontraban con sus familias cuando llegó al cuartel la delación de un confidente que había localizado a los guerrilleros, y sin más demora se preparó un operativo, aunque terminó fracasando. ¹²³⁴

Ahora bien, en relación con las bajas de la Benemérita resulta interesante detenerse en otro análisis ofrecido por el teniente coronel Munilla Gómez. El oficial realizó un estudio sobre el «índice de acometividad», que establecía la relación entre las muertes de guardias civiles y el número de hechos delictivos perpetrados por los guerrilleros:

¹²³⁰ AHPHu. Gobierno Civil, caja 665, exp. 4936.

¹²³¹ Secundino SERRANO: *Maquis...*, op. cit., p. 215. Sobre la guerrilla en la provincia de Cádiz véase Manuel PÉREZ REGORDÁN: *El maquis en la provincia de Cádiz*, Sevilla, Gráficas Mirte, 1992.

¹²³² AHPCc. Gobierno Civil, caja 2867.

¹²³³ Josep Albert PLANES I BALL: *El contraban de frontera al Pirineu català. Històries i testimonis*, Farell Editors, Sant Vicenç de Castellet, 2011, p. 20.

¹²³⁴ Jorge MARCO: *Hijos de una guerra...*, op. cit., pp. 203-204.

Años	Hechos delictivos	Bajas del Cuerpo	Índice de acometividad
1943	929	18	1,9%
1944	1.069	82	7,6%
1945	1.181	71	6,0%
1946	1.558	114	7,3%
1947	1.463	144	9,8%
1948	1.030	63	6,1%
1949	574	56	9,7%
1950	250	36	14,4%
1951	194	29	14,9%
1952	27	11	40,7%

¹²³⁵ Vease la cita a pie de página.

La interpretación que Munilla Gómez hizo de los datos fue totalmente sesgada e interesada, ya que según él ponían de manifiesto «una mayor confianza en las fuerzas en que fueron interviniendo, un decidido deseo de afrontar el problema y de resolverlo, y un gran espíritu combativo de las fuerzas». Sin embargo, si nos fijamos en detalle vemos que en 1948 hubo más de un millar de acciones partisanas y el cuerpo sufrió 63 bajas, unos datos que traducidos en ese índice de acometividad arrojan un 6,1%. Sin embargo, en 1952, cuando la guerrilla estaba prácticamente exterminada y apenas se contabilizaron 27 acciones guerrilleras, el cuerpo sufrió nada menos que 11 bajas, una cifra desproporcionada si la comparamos con las de los años anteriores. Aquí el índice se dispara hasta el 40,7%. Con estos datos, la Guardia Civil se retrataba a sí misma, ya que la tasa de bajas en relación con los hechos se elevó de forma espectacular cuando la resistencia estaba en sus estertores, lo cual viene a demostrar que incluso al final de la guerra irregular los guardias continuaron jugándose la vida y muriendo en los combates.

Tal y como señalaba al inicio de este epígrafe, uno de los servicios más duros a nivel físico fue el de la persecución de las partidas en campo abierto, ejecutado habitualmente por los grupos móviles. Este tipo de unidades antiguerrilleras estuvieron inspiradas en los grupos que se formaron en distintos escenarios de guerra colonial, tanto en Cuba como en el Rif. Por ejemplo, el coronel Capaz dijo que para batir a los guerrilleros rifeños había sido necesario contar con «columnas de efectivo reducido y muy móviles».¹²³⁶ En suelo peninsular estas unidades estuvieron compuestas por guardias muy jóvenes, procedentes en su mayoría de la Academia Regional del Ejército. Por ejemplo, de los 13 miembros del grupo móvil de Aínsa dos tenían 19 años y el resto entre 20 y 23:

La segunda ruta fue por La Fueva: Lacabazonada, San Juan de Toledo... y también hubo otras por detrás de la Peña Montañesa, o sea Viu. En todas esas marchas nunca estábamos más de cinco días fuera, volvíamos, estábamos aquí unos días... según. Nunca íbamos todos, sino 5 o 6 y el resto se quedaba aquí, y así, al regresar un grupo salía el otro. Otra de las rutas fue por la zona de La Solana [...] En esos pueblos pernoctábamos, ¿cómo se pernoctaba? Al llegar a esos pueblos ya estaba señalado el recorrido en el itinerario y la hora a la que aproximadamente teníamos que llegar a dicho lugar. Entonces, el que iba al cargo del grupo hacía que le

¹²³⁵ Eduardo MUNILLA GÓMEZ: “Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil (1)...”, op. cit., p. 56.

¹²³⁶ Coronel CAPAZ: *Modalidades de la guerra de montaña en Marruecos...*, op. cit., p. 19.

firmaran el documento de paso. Se llegaba al pueblo y, según el reglamento de la Guardia Civil “sólo tienes derecho a pedir agua, sal, vinagre y asiento a la lumbre”. Eso es lo que pide el reglamento, pues los guardias civiles llevaban comida y sus utensilios para poder calentarla. No eran los guardias quienes obligaban a las gentes a matar a un gallo o un lechón, sino que eran los jefes, por tanto no podría decirse que los guardias “rasos” fuesen gorriones. Así que la gente no daba de comer ni por obligación ni por respeto, sino por temor. Había veces que al pasar por un pueblo siempre se paraba en la misma casa. Por ejemplo, en La Muera siempre comíamos en Casa Puyalto. Ellos no tenían obligación ninguna de darnos de comer pero pernoctábamos, dormíamos [...] Generalmente compartíamos las camas porque no había suficientes.¹²³⁷

Fue habitual que los guardias durmiesen al raso, y cuando lo hacían en alguna casa siempre era hacinados. En sus macutos llevaban latas de conservas de carne, melocotón o sardinas, que eran compradas en los economatos del Ejército o de la Guardia Civil, como el que existía en Aínsa. Para comer pan compraban sacas de harina y las llevaban a las panaderías. Así pues, solo podían comer caliente cuando dormían en casas, ya que en el monte tenían prohibido encender fuego para no delatar su posición. En este contexto, no resulta extraño que el guardia Balbino Almazán Lacort reconociera que «teníamos una vida muy dura y con muy escasa paga. Mucha disciplina y mucho servicio. Tanto nos mandaban para un sitio como para otro».¹²³⁸ Por otra parte, a las largas caminatas y a la dificultad para lograr un descanso decente hubo que sumar las lesiones físicas. Por ejemplo, en la provincia de Girona el guardia Bernardo Aros Estévez se dislocó el dedo pulgar del pie derecho y aun así tuvo que seguir la persecución de una partida durante varias horas.¹²³⁹ Con estas condiciones de vida no resulta nada extraño que los mandos desearan incorporar a hombres jóvenes, tal y como reconoció el coronel Díaz Carmona, pues según él «no son misiones para hombres acabados o viejos».¹²⁴⁰ Por otra parte, la tropa tuvo que realizar apostaderos durante días en sitios tan inhóspitos como cuevas y simas. Por ejemplo, en la provincia de Castellón encontramos algunos restos arqueológicos, tales como inscripciones en las rocas: «dejaron escritos los días que estuvieron allí, en números romanos. Más o menos, dice: De la fecha tal, a la fecha cual, el sargento Ildelfonso Gete del Cura y el guardia no sé qué Gallego y el guardia no sé que más, estuvieron aquí».¹²⁴¹

La tropa del Ejército no estuvo exenta de vivir todas estas penalidades. Durante las incursiones guerrilleras de 1944, 1945 o 1946 a través del Pirineo los soldados de reemplazo experimentaron unas condiciones extremas, en muchas ocasiones análogas a las de los guerrilleros, ya que debían realizar los servicios a pie y soportar las inclemencias del tiempo, viéndose obligados a dormir en mitad del monte, por lo que siempre iban equipados con dos mantas.¹²⁴² Sin ir más lejos, la guarnición de Berga tuvo que realizar un viaje de ocho días consecutivos en vagones «borregueros», iban hacinados como animales. Una vez en La Pobla de Segur fueron alojados en almacenes,

¹²³⁷ Irene ABAD BUIL y José A. ANGULO MAIRAL: *La tormenta que pasa y se repliega...*, op. cit., pp. 158-161.

¹²³⁸ Manuel NAVARRO: *Los maquis. ¿Por qué hasta 1952?...*, op. cit., p. 311; e Irene ABAD BUIL y José A. ANGULO MAIRAL: *La tormenta que pasa y se repliega...*, op. cit., pp. 161-162.

¹²³⁹ Josep CLARA: “Els maquis...”, op. cit., p. 57.

¹²⁴⁰ Antonio DÍAZ CARMONA: *Bandolerismo contemporáneo...*, op. cit., p. 201.

¹²⁴¹ José CALVO SEGARRA: *La Pastora. Del monte al mito...*, op. cit., p. 170.

¹²⁴² Irene ABAD BUIL y José A. ANGULO MAIRAL: *La tormenta que pasa y se repliega...*, op. cit., p. 154.

escuelas o garajes, ya que no había ningún cuartel. Por ejemplo, el soldado Joan Planas tuvo que dormir en el suelo de un almacén de carbón, permaneciendo allí durante una semana, hasta que fue movilizado para entrar en combate. De hecho, el grado de improvisación fue tal que les entregaron bombas de mano Lafitte, con las que no estaban familiarizados, recibiendo una clase de menos de cinco minutos sobre cómo manejarlas. Unos días más tarde Planas fue destinado al Port de la Bonaigua, donde la nieve hizo imposible continuar adelante con el camión, que se quedó tirado en mitad de la carretera. El comandante no había tenido en cuenta el parte meteorológico y ni siquiera se había molestado en organizar las provisiones necesarias para el destacamento, por lo que se pasaron todo un día y una noche sin nada que comer. Además, tuvieron que dormir a la intemperie con un frío terrible. Cuando amaneció llegó una brigada desde Salardú para limpiar la carretera y Joan se ofreció voluntario solo con el fin de entrar en calor.¹²⁴³ Mientras tanto, otro soldado destinado a la zona fronteriza recordaba que durante el invierno tenían que dormir en el suelo de las iglesias, como en la de Sort, que además estaba parcialmente destruida, de manera que el viento y la nieve entraban en su interior.¹²⁴⁴ El soldado Joan Altimires recordaba que hacía tanto frío que los comandantes les proveyeron de grandes cantidades de coñac, y fue tal la borrachera que «hizo que aborreciese aquel licor para siempre».¹²⁴⁵

Por su parte, el soldado Joan Pardo Gil fue herido por un disparo de mortero cerca de Sort, quejándose de que ellos fueron los grandes olvidados de la guerra antipartisana en los Pirineos. Se lamentó de que aquella experiencia solamente le dejase una cicatriz en la ceja izquierda y una Cruz al Mérito Militar con distintivo rojo que «nunca me ha servido para nada». Además, se mostró bastante crítico con sus superiores. Sobre el coronel José Martínez-Esparza, a su vez veterano de la División Azul, dijo que era un chiflado: «un día se rapó e hizo rapar a un batallón entero porque había tenido una niña y quería un niño».¹²⁴⁶ Es más, muchos soldados que estaban realizando el servicio militar obligatorio fueron destinados a un frente de guerra sin saberlo. Por ejemplo, el soldado Ramón Plà recordaba que sin darles ninguna explicación ni tiempo para prepararse «nos metieron en unos vagones de carga». Después de una noche y un día de viaje llegaron a Esterri d'Àneu, y allí «sin dejarnos bajar de los camiones repartieron cascos para todos. ¿Qué quería decir todo aquello?». ¹²⁴⁷ Ni Ramón ni sus compañeros sabían que los estaban enviando a la guerra.

De esposas a viudas, ¿qué pasó con las familias de los guardias?

El papel que jugaron las esposas y los hijos de los guardias civiles en espacios de lucha antipartisana ha sido el tema más ignorado de cuantos componen el amplio entramado de su experiencia de guerra. De hecho, las mujeres pudieron determinar en algunos momentos la forma de actuación de los hombres en las labores represivas, ya que ellas también vivían en el teatro de operaciones, sobre todo porque no fueron pocas las que hubieron de experimentar en carnes propias el rechazo social de la población civil por el trabajo de sus maridos. Entre otras cosas, tuvieron que hacer frente a miradas desafiantes, a los gestos de desprecio, a las malas palabras o a la negativa de algunos

¹²⁴³ Joan PLANAS I PUIGMARTÍ: *Un soldat a la frontera 1944-1946*, Súrria, Edición del Autor, 1995, pp. 37-42.

¹²⁴⁴ Ferran SÁNCHEZ AGUSTÍ: *Maquis al Montsec...*, op. cit., p. 42.

¹²⁴⁵ VV.AA: *Els del 44...*, op. cit., p. 85.

¹²⁴⁶ Ferran SÁNCHEZ AGUSTÍ: *Maquis al Montsec...*, op. cit., p. 45.

¹²⁴⁷ VV.AA: *Els del 44...*, op. cit., p. 117.

tenderos a venderles sus productos, unas vivencias que pasaron a formar parte de la cotidianidad de muchas de ellas y que son difíciles de rastrear ante la escasez de fuentes.

Alida González tuvo un hijo con el célebre guerrillero Manuel Girón, y tanto su testimonio como el de su vástago nos permite conocer mejor esa cara oculta de la guerra a través de la figura de Pilar Calbet Álvarez, la esposa del comandante Miguel Arricivita Vidondo, máximo responsable de la lucha antipartisana en la provincia de León.¹²⁴⁸ Esteban Losada llegó a decir de ella que les salvó la vida a ambos, y no dudó en describirla como a una santa, pues parece ser que intercedió en favor de su familia, la cual se encontraba hostigada continuamente por la Guardia Civil. De hecho, Alida González fue deportada a Salamanca, como otras tantas esposas de los guerrilleros, por lo que se vio separada de sus hijos. La noticia corrió como la pólvora entre el vecindario, llegando a oídos de Pilar Calbet, que le exigió a su esposo «devolver esa madre a sus hijos». Y lo consiguió. En este caso, la familia le estuvo agradecida de por vida, por eso le solían llevar comida como muestra de agradecimiento: «de todo llevábamos a aquella casa. Pero él no era tan buena persona, él era bastante malo. [...] y si los hombres tenemos la suerte de dar con una santa de mujer, lo que tenemos de fiero nos lo equilibra por lo menos un cincuenta por ciento».¹²⁴⁹

En otro orden de cosas, los conflictos armados son siempre una gigantesca máquina generadora de viudas y huérfanos.¹²⁵⁰ En particular, la guerra antipartisana española dejó miles de viudas y huérfanos a consecuencia de la feroz represión estatal, pero tampoco podemos obviar a los centenares de esposas de guardias civiles que enviudaron durante el conflicto.

Por ejemplo, en octubre de 1952 el sargento José Sanz Díaz salió junto a cuatro hombres para realizar registros de algunos domicilios. En el camino entre Potes y Ojedo (Cantabria) sufrieron una emboscada y el sargento falleció durante el combate. El guardia Pedro Balbás, que era radiotelegrafista en el cuartel de Potes, se dirigió entonces hasta su equipo para emitir una transmisión urgente con la noticia de la muerte. No obstante, el comandante Nespral, que había ordenado el asesinato de los habitantes de la casa en la que se escondían los guerrilleros se negó a que se diese parte de lo ocurrido a instancias superiores. El guardia Balbás tuvo que esperar a que el comandante se decidiese, ya que «de vez en cuando, llamaban por la emisora y me preguntaban por lo que les había advertido que iba a transmitirles urgentemente». No obstante, el peor momento llegó cuando se presentaron en el cuartel la madre y la suegra del sargento fallecido:

En la calle ya se había corrido el rumor y la gente, al ver a la esposa del Sargento, la paraban y le preguntaban que si era verdad lo que se decía... Ella aturrida y confusa no acertaba a comprender nada. A pesar de que tenía orden de no decir nada a nadie, al encontrármela en la escalera no pude evitarlo... La miré a la cara y le dije: “Hay una noticia mala”. Inmediatamente se dieron cuenta de lo sucedido. La suegra dijo sollozando: “¡como a mi marido!” Su esposo había muerto en la guerra. La mujer del Sargento comenzó a chillar desconsoladamente: “¡Mi marido...!”¹²⁵¹

¹²⁴⁸ Ambos se casaron el 1 de junio de 1931 y tuvieron siete hijos. SGCAGMI. Expediente personal de Miguel Arricivita Vidondo.

¹²⁴⁹ Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León...*, op. cit., p. 170.

¹²⁵⁰ Javier RODRIGO y David ALEGRE: *Comunidades rotas...*, op. cit., p. 19.

¹²⁵¹ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., pp. 147-148.

El dolor, la desesperación y a veces el desamparo también fueron experiencias corrientes entre los familiares de las fuerzas del orden, tal y como le ocurrió a Ovidia, la esposa del cabo de Potes, José García Gómez, que fue abatido por la guerrilla. La vecina Virginia Sierra recordaba haber visto a los jefes de la Benemérita y a otras autoridades esperando la llegada del cadáver, hasta que llegó la viuda, que no se separaba del féretro: «estaba destrozada. ¡Destrozada! Instalaron la capilla ardiente en el comedor de la casa de los padres de Ovidia y los compañeros de Pepe le velaron toda la noche». Virginia jamás pudo olvidar cómo Ovidia recriminó al resto de compañeros que no hubiesen cambiado de destino a José, ya que este había matado al guerrillero “Tuerto” y temía que la partida pudiese vengarse por ello: «entre lloros, [...] nos recordó cómo cuando ocurrió lo del Tuerto había pedido por favor que cambiasen a su marido de zona. “¡Donde sea, pero lejos!”», llegó a rogarles a los jefes de su marido. Tenía mucho miedo de que le pasase algo a Pepe». Durante el velatorio un capitán se acercó a Ovidia y esta no paró de reprocharle que no hubiese autorizado el cambio de destino. Sin embargo, la respuesta del oficial no pudo ser más terrible, y constituye una muestra más del clima de intransigencia y radicalismo al que se vieron sometidos los guardias por parte de sus superiores: «“¡A rey muerto, rey puesto!”». Fue muy duro. ¿Hay derecho a contestar eso a una viuda?».

Muchas mujeres trataron de hacer todo lo posible para no verse en la situación de Ovidia. Por ejemplo, Josefa, la esposa del sargento Gabriel Ferreras, sufría lo increíble cuando este recibía cartas anónimas con amenazas por haberse destacado en la lucha antiguerrillera, por eso le pedía que dejase el cuerpo, aunque jamás logró hacerle cambiar de idea.¹²⁵² Es posible que fuera consciente del destino incierto y problemático que tendría ante sí en caso de que su marido falleciera, más allá de los aspectos sentimentales que les unían, ya que la baja de un guardia civil significaba la salida de sus familiares de la casa-cuartel con el fin de dar cabida a una nueva familia.

Es más, dado que las pensiones que recibían las viudas eran insuficientes para sobrevivir se llegaron a hacer derramas entre los compañeros del fallecido, ya que «la mujer del guardia se encuentra en la indigencia y en una edad que no es apta para nada».¹²⁵³ También fue habitual que el equipo de un guardia civil fallecido en acto de servicio fuese entregado a su viuda o a sus padres, en caso de estar soltero. Por ejemplo, el guardia José Velasco Vázquez murió en 1947 durante un tiroteo en un cortijo de Ciudad Real, y un testigo explicó que al ser alcanzado por un disparo dijo: «¡Ay madrecita, me han matado, viva la Guardia Civil!». El jefe de la comandancia quiso destacar estas últimas palabras y mandó localizar a su madre para darle a conocer el acto heroico de su hijo, a la par que hacerle entrega de su arma y del uniforme.¹²⁵⁴

En el marco de la guerra antipartisana también hubo algunas mujeres de guardias civiles que murieron a consecuencia de las acciones partisanas. Por ejemplo, en enero de 1947 la guerrilla atacó el cuartel de Losa del Obispo (Valencia) y el guardia Rafael Borrego Bonet resultó herido, aunque peor suerte corrió su familia, ya que su esposa Carmen Gonzalvo y su hijo José fallecieron en el acto.¹²⁵⁵ Tras este tipo de ataques, y a veces también por el miedo que infundía el propio teatro de operaciones, no resultó extraño que muchos guardias trataran de fortificar sus residencias con el fin de proteger a sus seres queridos. Sin ir más lejos, el 14 de octubre 1944 la Guardia Civil del puesto de Tiermas (Zaragoza) entabló un combate en el que resultó muerto un guerrillero. A

¹²⁵² Gabriel FERRERAS ESTRADA: *Memorias del sargento Ferreras...*, op. cit., p. 131.

¹²⁵³ Eloy JÁUREGUI G. DE QUEVEDO: *¡Sangre en los riscos! Defensa de Santa María de la Cabeza por la Guardia Civil y la Falange de Andújar*, p. 19.

¹²⁵⁴ AGHD. Sumario 13620, legajo 7972.

¹²⁵⁵ SEHGC. Memoria de la comandancia de Valencia, año 1947.

consecuencia de aquella acción, el cabo que mandaba la fuerza temió que los guerrilleros pudiesen tomar represalias contra él o su familia, por lo que días más tarde «tenía su casa totalmente alambrada, incluso el balcón».¹²⁵⁶ El temor a que los seres queridos pudiesen perder la vida debió ser generalizado entre la tropa, y al calor de la experiencia del guardia Sebastián Martínez, que estuvo destinado en el destacamento de Formiche Alto (Teruel), se colige el grado de inseguridad que experimentaron, ya que ha quedado acreditado que muchas mujeres fueron allí instruidas en el manejo de armas y granadas de mano.¹²⁵⁷ Tampoco podemos obviar que los sectores falangistas advirtieron de que la escasa combatividad mostrada por muchos guardias podía estar motivada por el miedo a morir, pero también a las posibles represalias contra sus familiares o a la situación de desamparo en la que quedarían si ellos fallecían. Por ejemplo, en 1945 el jefe provincial de Falange en A Coruña dijo que «parece observarse en algunos elementos de la Guardia Civil de los Puestos de zona de huidos, una resignación contemplativa frente a la perpetración de los hechos. Es muy posible que pese en ellos la consideración de ser padres de familia u otras semejantes».¹²⁵⁸

Al bando rebelde le había preocupado el futuro de las familias de los guardias desde el mismo verano de 1936. En este sentido, hubo algunos miles de guardias civiles que entre 1936 y 1939 cruzaron desde territorios bajo control de la República hasta las retaguardias rebeldes. Las deserciones provocaron que sus familiares fueran detenidos, ya que la prensa rebelde publicitaba los hechos para subir la moral entre sus filas. De esta forma, a partir de noviembre de 1936 el Ejército sublevado se mostró preocupado por el destino incierto de estas esposas e hijos, y desde el Cuartel de Franco en Salamanca se solicitó que no se continuase informando de las deserciones a través de la radio o la prensa.¹²⁵⁹

Por su parte, Enrique Casado, hijo del oficial de la Benemérita César Casado Martín, nos ofrece uno de los pocos ejemplos documentados sobre actos violentos de la guerrilla que tuvieron como objetivo las familias de los guardias civiles. Tras ser destinado a la guerra antipartisana en la provincia de Jaén el teniente Casado se llevó a su familia consigo. Al parecer, una noche se alojaron en un cortijo y los partisanos trataron de secuestrar a la hija menor del oficial. No obstante, el intento fue frustrado por el proceder del guardia: «la reacción fue brillante: ordenó apagar las luces, fue a la mesilla de donde cogió la pistola y una linterna. A continuación, con la linterna en la mano izquierda y separada del cuerpo para evitar los impactos, fue iluminando la habitación disparando sobre los maquis, esto hizo que se dieran a la fuga».¹²⁶⁰

No obstante, el miedo de los guardias a que sus familias sufriesen las consecuencias de la violencia guerrillera en general no estuvo justificado. Hay que tener en cuenta que los guardias y sus familias vivían en las mismas dependencias, es decir, en las casas-cuartel. Este hecho es muy relevante por cuanto contribuyó a frenar la violencia partisana y evitó que la tropa sufriese ataques de las partidas en sus propios hogares. Por ejemplo, Ramiro Pérez fue enlace de la resistencia. Fruto de su experiencia aseguraba que en una ocasión los partisanos se reunieron junto a sus enlaces para debatir la voladura del cuartel de Torrox (Málaga), ya que los guardias alojados en este practicaban de forma recurrente torturas terribles. No obstante, la propuesta no prosperó, pues pensaron que una acción de ese calibre supondría un aumento de la

¹²⁵⁶ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., p. 130.

¹²⁵⁷ Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *Maquis y guerrilleros...*, op. cit., p. 38.

¹²⁵⁸ AGA. Presidencia, caja 51/20666. “Informe sobre el orden público en la provincia”.

¹²⁵⁹ AGMAV, C. 2322, 43, 85.

¹²⁶⁰ Enrique CASADO UGARTE: *La verdad sobre mi padre: César Casado Martín, Laureada Individual*, Madrid, Edición del Autor, 2014, p. 106-107.

represión sobre sus redes de colaboradores, además de que morirían las esposas y los hijos de los guardias, algo que buena parte de la población jamás les perdonaría.¹²⁶¹ Las guerrillas republicanas tuvieron presente este cálculo de costes-beneficios en el uso de la violencia, un aspecto clave en la forma de actuar por parte del bando más débil en el marco de una guerra asimétrica. Por ejemplo, la resistencia francesa entendió que para tener éxito necesitaba contar con la complicidad generalizada de la sociedad, de manera que toda acción violenta debía dar una imagen de racionalidad, y los asesinatos no ayudaban a conseguirla.¹²⁶² En este sentido, debemos tener en cuenta otra diferencia entre la violencia de la dictadura y la guerrillera: la primera se ensañó con los familiares de los combatientes republicanos, mientras que la segunda jamás centró su violencia en las esposas e hijos de los guardias civiles.

Es más, muchos guardias incluso trataron de beneficiarse de las relaciones sociales de sus mujeres para obtener informaciones relevantes sobre las guerrillas. En este sentido, un guardia que acudió a la Academia de Cabos en Madrid escuchó decir a su compañero de armas Darío Rodríguez Pérez que «cuando seáis cabos de puesto en el destino que podáis elegir, dependiendo de la nota final que saquéis, os recomiendo que escuchéis a vuestras mujeres, es una importante fuente de información que debéis utilizar para vuestro trabajo. Ellas están en la calle, en la plaza, se juntan con otras mujeres a charlar».¹²⁶³ Ahora bien, parece ser que algunos efectivos no siguieron correctamente los consejos de sus superiores, ni tampoco el propio reglamento. Por ejemplo, dos guardias destinados en Torrox (Málaga) terminaron en prisión porque habían comentado informaciones relativas a la guerrilla con sus familias. Uno de ellos era Antonio Huertas, que formaba parte de una contrapartida. Los guardias tenían terminantemente prohibido hablar del servicio con nadie, pero este último le confesó a su esposa que se iba a vestir de guerrillero y esta se lo dijo «a una comadre suya y ésta a otra y de ahí a otra, total que antes de llegar los guerrilleros a su misión, ya lo sabían los Paulos por lo que lo único que pudieron hacer fue quemar el chozón donde vivían». Uno de sus compañeros, el guardia Fernández Bastante, parece ser que también cometió la misma imprudencia, de modo que ambos fueron expulsados y encarcelados durante seis meses.¹²⁶⁴

Otros guardias civiles tuvieron mejor suerte, y en lugar de ser expulsados solo fueron encarcelados durante unos días, tal y como le ocurrió con el cabo Eufasio Corrales Carralero y al guardia Severiano Cañas Molina. Ambos fueron condenados a ocho días de arresto porque sus esposas habían visitado la cárcel y en sus domicilios habían recibido a algunos vecinos de izquierdas.¹²⁶⁵ Por tanto, se llegó a castigar a los guardias por las amistades que sus mujeres establecían en los lugares de destino.

Por su parte, el historiador Romero Navas tuvo la ocasión de entrevistarse con un malagueño cuyo padre fue cabo y estuvo destinado en el cuartel de Maro (Málaga), hasta que murió en un combate con una partida. Parece ser que un grupo de guerrilleros le tendió una emboscada justo en el mismo instante en el que su mujer se encontraba por la misma zona: «se abrazó a mi padre para que éstos no lo remataran. Así sucedió, pero tuvo que ver como lo desarmaban y se llevaban los correaes. Yo, que acompañaba a mi madre, fui el encargado de correr a contar lo que pasaba al cuartel». Desde entonces, ambos sobrevivieron como pudieron. De hecho, él mismo reconoció que no

¹²⁶¹ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 563 y 580.

¹²⁶² David ALEGRE: *Colaboracionistas...*, op. cit., p. 313.

¹²⁶³ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., p. 424 y pp. 175-176.

¹²⁶⁴ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 87.

¹²⁶⁵ David PRIETO JIMÉNEZ: *Los maquis en la provincia de Cuenca...*, op. cit., p. 160.

fue un caso aislado, ya que pudo conocer a otras familias que quedaron en idénticas condiciones.¹²⁶⁶

Como otras tantas familias de obreros y campesinos españoles los guardias civiles también se encontraron con la imposibilidad de acceder a viviendas dignas, sobre todo por la escasez de medios económicos para ello, pero también por la falta de acuartelamientos, de modo que tuvieron que alquilar habitaciones en pisos compartidos con otras familias.¹²⁶⁷ Los guardias que pudieron vivir en casas-cuartel o en dependencias provisionales sufragadas por el cuerpo o por los ayuntamientos tuvieron mucha más suerte que aquellos que tuvieron que buscarse la vida por su cuenta. Por ejemplo, en 1949 el sargento del puesto de Peñíscola escribió al Gobernador Civil para pedirle una vivienda digna. En su escrito señalaba que en la población existía una gran escasez de casas disponibles, y que la residencia en la que estaba viviendo era muy pequeña y tenía «malas condiciones de habitabilidad, disponiendo solamente de dos habitaciones y cocina, incapaz en la misma para alojar al matrimonio y tres hijos». Por su parte, el guardia Ángel Sánchez García fue destinado al puesto de Vinaroz a finales de 1951. Cuando llegó no encontraba ninguna casa en alquiler, así que le suplicó al alcalde una residencia para su familia. De hecho, en la localidad castellanense de Sucaina los problemas para alojar a la tropa alcanzaron su punto álgido en 1950, porque el cuartel del pueblo estaba lleno y la mayor parte de los propietarios no querían alquilar sus viviendas a los guardias. Así pues, el jefe de la zona denunciaba que aquella situación había creado un verdadero «problema a los componentes de la Plana Mayor de Línea y Puesto de Zucaina, que casi en su totalidad son casados y no cuentan con alojamiento».¹²⁶⁸

No obstante, la situación fue todavía más difícil para los efectivos que estaban retirados. Por ejemplo, el guardia Juan Muchola Lara escribió al Gobernador Civil de Castellón para explicarle que su casero quería echarle del local «que sin ninguna condición higiénica utilizo como vivienda». El guardia estaba atemorizado de verse «expuesto a que mis escasos muebles sean puestos en la mitad del arroyo, pues por la carestía de viviendas me es todo punto imposible obtener otra de características parecidas y precio análogo». De esta forma, la guerra antipartisana hizo que la Benemérita tuviese que improvisar de forma recurrente para poder proveer de un techo a la tropa y a sus familiares. Allí donde aparecían partisanos se instalaba un contingente, por lo que en muchas ocasiones los guardias no pudieron contar con instalaciones debidamente preparadas para acogerles, ni a ellos ni a sus esposas e hijos. De hecho, en la provincia de Castellón se intentó acuartelarlos en edificios que estaban ruinosos. Resulta muy clarificadora la denuncia que interpuso Josefina Ferrer en enero de 1943, cuando la Guardia Civil de Almenara reclamó un edificio de su propiedad. Sin embargo, tal debía ser el estado en el que se encontraba que el jefe del puesto decidió no hacer uso de las instalaciones y le devolvieron las llaves.¹²⁶⁹

Tampoco la Policía destinada en espacios de lucha antiguerrillera estuvo exenta de padecer los mismos problemas que la Benemérita. Por ejemplo, un informe de 1945 señalaba que los locales que ocupaba la plantilla de Vélez-Málaga ofrecían «pésimas condiciones de salubridad, así como un aspecto francamente indecoroso, careciendo incluso de retrete y calabozo».¹²⁷⁰

¹²⁶⁶ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 80.

¹²⁶⁷ AGMAV, C. 3435, 17.

¹²⁶⁸ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11336.

¹²⁶⁹ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11336.

¹²⁷⁰ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

No hay que perder de vista que durante el franquismo las casas-cuartel de la Guardia Civil se caracterizaron por su precariedad, ya que en general eran instalaciones antiguas y mal conservadas, con las familias viviendo hacinadas y careciendo de intimidad. No resultó fácil adaptarse a la vida en estas instalaciones, sobre todo cuando las relaciones entre las familias no siempre fueron cordiales. Las disputas entre hijos terminaron muchas veces en broncas y rencillas entre los padres, una situación que se veía agravada si uno de esos niños o niñas era familia del comandante del puesto. Por no hablar de las disputas entre las mujeres, ya que tanto ellas como sus hijos también tuvieron que sufrir las consecuencias negativas de un cuerpo tan jerarquizado como la Guardia Civil. Tampoco ayudó la falta de intimidad, porque tal y como indicaba el propio reglamento los cuarteles no eran «viviendas». Es más, ante una reconcentración de fuerzas las familias podían verse obligadas a alojar a los compañeros del marido en sus propias habitaciones.¹²⁷¹

Otro contexto que resultaba dramático para las familias eran las bajas de los guardias por las lesiones sufridas en servicio. Por ejemplo, en 1950 el general de brigada Andrés García Pérez escribió varias cartas al Gobernador Civil de Málaga para ayudar al guardia José Peña Ostos, casado y padre de cinco hijos, que se encontraba en una situación económica muy precaria. Tiempo atrás había sufrido una grave lesión en la espina dorsal como consecuencia de un combate contra una partida guerrillera en Frigiliana, por lo que había sido dado de baja «por inutilidad total». En su condición de mutilado por la patria tenía derecho al acceso a una vivienda protegida, pero la concesión se retrasaba una y otra vez, por lo que el oficial intercedió directamente en su favor.¹²⁷² El gobernador revisó el caso, pero no encontró ninguna morada disponible. No obstante, el general de brigada movió cielo y tierra y consiguió un piso para el guardia y su familia, aunque tuvo que alquilarlo a su nombre, probablemente para demostrar solvencia económica ante el casero. De hecho, las gestiones no cesaron aquí, sino que al mismo tiempo escribió a Camilo Alonso Vega para solicitar que se aumentase la pensión que recibía Peña Ostos. Para ello, le propuso que el mutilado recibiese la renta correspondiente a la de un cabo, y no a la de un guardia primero, a la vez que solicitaba la entrega de «un cochecito de paralítico que le permita transitar, pues ha quedado totalmente impedido de ambas piernas».¹²⁷³ En cualquier caso, lo que se pone de manifiesto es que los sistemas de protección social que cubrían a los guardias y sus familias en caso de baja del primero, a menudo insuficientes, cuando no inexistentes, tuvieron que definirse por cauces institucionales neutrales, amparándose siempre en relaciones paternalistas, jerárquicas y de caridad.

Hubo hombres que quedaron mutilados tras los combates, como los guardias Pascual Alegría Edo y Pedro Ángel Mainar Vergara. En enero de 1947 entablaron un tiroteo con una partida guerrillera en la provincia de Teruel y fueron alcanzados en las piernas, lo cual tuvo como resultado la amputación de una pierna a cada uno de ellos.¹²⁷⁴ Otros guardias no perdieron la movilidad, sino la vista, como le ocurrió en 1950 a Francisco Campos Sotos, que quedó completamente ciego tras recibir un disparo durante un combate en Jaén.¹²⁷⁵ En este sentido, resulta interesante comprobar que muchos miembros del cuerpo recibieron pensiones tras ser considerados como

¹²⁷¹ Francisco Javier GARCÍA CARRERO: “El puesto de la Guardia Civil: entre la milicia y la vecindad”, *Almenara: revista extremeña de ciencias sociales*, 11 (2019), pp. 27-46, esp. p. 33 y 39.

¹²⁷² En relación con estas cuestiones resulta imprescindible la lectura de Ángel ALCALDE: *Los excombatientes franquistas...*, op. cit., pp. 113-131.

¹²⁷³ AHPMa. Gobierno Civil, caja 6851. Varios, 1940-1956.

¹²⁷⁴ SEHGC. Memoria de la comandancia de Teruel, año 1947.

¹²⁷⁵ SEHGC. Memoria de la comandancia de Jaén, año 1950.

«mutilados de Guerra por la patria», por lo que estos hombres son un ejemplo más de cómo la dictadura otorgó a la guerra antipartisana una consideración análoga a la de la llamada «Guerra de Liberación».¹²⁷⁶ No obstante, fue habitual que el régimen se mostrase incapaz de ayudar a los combatientes que habían sufrido algún tipo de trauma como consecuencia de su experiencia bélica.¹²⁷⁷

Otros guardias corrieron mejor suerte, pero estuvieron muy cerca de morir o de sufrir mutilaciones. Por ejemplo, en marzo de 1950 el sargento Ricardo García Braojos fue herido en un combate:

Esa fecha no se me olvida [...] tuve cincuenta y tantas hospitalizaciones. Si fue un tiro que me entró por la cadera derecha y me salió por la cadera izquierda. Una traumatización terrible en la ingle, en el muslo, en el escroto. Pero con gran suerte. No me tocó ningún órgano. Fue un tiro limpio. Toda la operación que me hicieron fue sacar hacia los laterales, hacia la entrada y salida de eso, sacar la materia que había allí... fue un gran médico que teníamos allí: Tavera.¹²⁷⁸

De hecho, la propaganda guerrillera se hizo eco de las dificultades de subsistencia de los guardias y de sus familias. Por ejemplo, en 1947 se lanzaron octavillas en la provincia de Teruel en las que se decía: «¿Qué os da el régimen falangista? Hambre y miseria para vosotros, para vuestras mujeres e hijos. ¡Marchas y más marchas! Mientras los verdaderos causantes de tanta desgracia se pasean tranquilos por la capital confiados en que vosotros sois el sostén de sus intereses. NO VENDÁIS VUESTRA VIDA POR TAN POCO PRECIO».¹²⁷⁹

No es casual tampoco que muchas mujeres de guardias civiles muertos en acto de servicio movieran cielo y tierra para lograr mejores pensiones o el reconocimiento de la valentía de sus difuntos esposos. Resulta paradigmático el caso de Josefa Carrasco López, esposa del teniente Manuel López Verdasco, que falleció durante un operativo antiguerrillero en la sierra pacense de Monsalud. Esta permaneció a la espera de algún reconocimiento de la dictadura durante años, pero como no llegaba en marzo de 1942 decidió escribirle una carta a Franco:

[...] Habiendo fallecido mi esposo en la operación llevada a cabo en la sierra de Monsalud el 5 de julio de 1938 en combate librado con los rojos guarecidos en dicha sierra, sin que fuera recompensado su heroico comportamiento, solamente con la Medalla de Sufrimientos por la Patria y encontrándome con seis hijos, de ellos tres hembras menores de edad, a las que se ha de atender a su sostenimiento y educación. Solicito que si a bien tiene, se dignen dar las órdenes oportunas para que se instruya juicio y pueda ser recompensado como mereció el valiente y heroico comportamiento de mi difunto esposo para que con el mayor haber pueda atender mejor esta su humilde servidora, a la educación y sostenimiento de sus hijos.¹²⁸⁰

¹²⁷⁶ AGMAV. C. 21035, “Muertos y heridos resultando muertos en la lucha contra el bandolerismo”.

¹²⁷⁷ Stephanie WRIGHT: “‘My Husband ... is an Authentic Psychopath’: Spanish Civil War Veterans, Mental Illness and the Francoist Regime”, *Social History of Medicine*, 2021, pp. 1-21, esp. p. 5. De nuevo, véase Ángel ALCALDE: *Los excombatientes franquistas...*, op. cit., pp. 117-125.

¹²⁷⁸ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 829.

¹²⁷⁹ AGMAV, C. 47821, 5.

¹²⁸⁰ Moisés DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, Francisco CEBRIÁN ANDRINO y Julián CHAVES PALACIOS: *Tiempo perdido...*, op. cit., p. 181.

Algunas viudas recibieron recompensas en metálico bastante cuantiosas, como ocurrió tras la muerte del brigada Carlos González Cartón. En este caso, el ministro de la Gobernación se encargó de entregar a la esposa 25.000 pesetas, el equivalente a 71 mensualidades de un guardia raso.¹²⁸¹

Las familias de los fallecidos en la guerra antipartisana disfrutaron de privilegios habituales entre los excombatientes y familiares de los caídos del Ejército sublevado. Por ejemplo, una orden de julio de 1948 estableció que los familiares de personal de la Benemérita que hubiera «fallecido violentamente en acto de servicio de armas» tendrían derecho a solicitar la concesión de una sucursal de Administraciones de Lotería y Expendedurías de Tabaco. Podrían ser titulares de estos estancos «las viudas, madres viudas y huérfanas solteras».¹²⁸² La fecha no es fruto de la casualidad, desde 1944 las muertes de los guardias civiles en espacios de lucha contrainsurgente no habían dejado de crecer. De hecho, el auge partisano hizo que 1948 fuera uno de los años en los que la Dirección General de la Guardia Civil emitió una mayor cantidad de órdenes relativas a los familiares de los combatientes, pues cada vez había más hombres desplegados sobre los teatros de operaciones, y con ellos sus seres queridos. En el mes de agosto el Estado Mayor estableció que los jefes que mandaban los puestos, las líneas, las compañías e incluso las comandancias podían proponer diferentes sanciones si la conducta de los familiares que habitaban las casas-cuartel no eran las correctas y esperadas. De esta forma, se establecieron cinco tipos de sanciones: amonestación, apercibimiento para la expulsión del pabellón, expulsión temporal o definitiva del mismo, traslado de destino e incompatibilidad para habitar Casa-cuartel.¹²⁸³ En las mismas fechas, el jefe del Estado Mayor de la Guardia Civil, Rafael Cavanillas, ordenó que todos los componentes del cuerpo debían vigilar a los candidatos a ingresar en la Benemérita, pero también a sus familiares:

Cada uno, dentro de su esfera de acción [debe poner] el más exquisito celo en aquilatar no solamente los antecedentes de los aspirantes a ingreso, sino también sus condiciones morales y las de su familia, vigilando minuciosamente su comportamiento y sus relaciones desde el momento en que sean admitidas las solicitudes de los interesados y debiendo notificar a la Superioridad cualquier acto que aquellos realizasen que pueda afectar a las condiciones de moralidad y buena conducta que han de ser inseparables de todo guardia civil».¹²⁸⁴

En otras ocasiones, hubo las mujeres de guardias en activo también escribieron a instancias superiores para mejorar la situación de sus familias, aunque los procedimientos no siempre terminaron de la forma que esperaban. En este sentido, el Boletín Oficial de la Guardia Civil de junio de 1940 recoge un hecho bastante curioso. Por aquel entonces, el Cuerpo de Carabineros estaba integrado en la estructura de la Guardia Civil y el carabinero Miguel Carballo Rodríguez fue trasladado de Pontevedra a Ripoll. La familia se encontró separada por una gran distancia, y la esposa comenzó a enviar diferentes cartas en las que solicitaba que lo destinasen a una provincia más cercana al domicilio marital. Los superiores de este carabinero se cansaron de recibir las peticiones y pusieron el caso en conocimiento del director general de la Guardia Civil, quien hizo publicar el siguiente texto en el citado boletín:

¹²⁸¹ AGMAV, C. 24022, 4.

¹²⁸² SEHGC. BOGC, julio de 1948, p. 444.

¹²⁸³ SEHGC. BOGC, agosto de 1948, p. 524.

¹²⁸⁴ SEHGC. BOGC, julio de 1948, p. 444.

Como esto evidencia, o una falta de autoridad dentro de la esfera conyugal por parte del esposo, o una mutua inteligencia entre ambos, pretendiendo con un procedimiento irregular, burlar los efectos de una sanción adoptada por la Superioridad, en la creencia que, exenta ella del fuero militar, en este caso concreto, su marido no incurre por ello en responsabilidad. S.E. el Director General del Instituto, ha tendido a bien imponer al Carabinero en cuestión, el correctivo de cuatro días de arresto, por la falta “leve” de permitir que su señora se dirija en petición que solo a él se considera agraviado, le corresponde hacer. Lo que se publica para general conocimiento, sirva de enmienda para el corregido y de ejemplaridad para todos los demás.¹²⁸⁵

Del texto se colige también el machismo imperante de la época, ya que no solo se castigaba el incumplimiento del reglamento, sino que se abroncaba y humillaba públicamente al carabinero por mostrar poca «autoridad dentro de la esfera conyugal».

En otras ocasiones, las mujeres lograron sacar de algún apuro a sus maridos. Hemos comprobado que la pésima situación económica de muchos guardias provocó la aparición de corruptelas mediante la venta de armas, comida u otros bienes que eran propiedad del cuerpo. Por ejemplo, Isabel Ruíz González, esposa del guardia Francisco Macero Esquivel, destinado en el destacamento de Las Hoyas (Málaga), se dio cuenta de que algo no iba bien en su casa, y antes de que su marido se pudiese meter en un lío decidió dar cuenta a sus superiores. Esta había comprobado que en el baúl donde su marido guardaba las municiones faltaban algunas cajas. Sus sospechas no recayeron sobre Francisco, sino sobre su hijo Miguel, pues pensó que se las había llevado para venderlas. Consciente de que a la mínima falta los guardias podían ser expulsados prefirió explicarle el entuerto al comandante del puesto, pues temía que acusaran a su marido de haberlas perdido o vendido. Se practicaron las diligencias correspondientes y se descubrió que efectivamente el hijo había sustraído las municiones. Es más, al vivir en una casa-cuartel también había robado las del guardia Gonzalo Fernández. Al parecer, el armamento fue vendido a un joven de 17 años llamado José Santos, que unas semanas antes había recibido la visita de dos guerrilleros que le amenazaron con matarlo si no les conseguía municiones. Las balas jamás llegaron a la guerrilla, pero no cabe duda de que el guardia Francisco Macero debió sentir sudores fríos durante los días en los que se dilató la investigación. En su declaración dijo no saber el motivo por el cual su hijo había actuado así, por lo que en todo momento trató de desmarcarse y argumentó que él había estado de servicio cuando el joven entró en el cuarto. Finalmente, el guardia pudo salir del proceso sin castigo alguno, instruyéndose diligencias solamente contra su hijo y contra aquellos que habían intentado comprar las municiones.¹²⁸⁶ No sabemos lo que hubiese ocurrido si no llega a ser por la denuncia de Isabel, que en previsión de que su marido pudiera meterse en un buen lío prefirió ir de cara, a pesar de que su decisión podría comportar una condena de prisión para su hijo.

Dentro de los cuarteles también hubo espacio para los crímenes machistas. En la tarde del 30 de julio de 1942 los guardias de la casa cuartel del puesto de Albánchez (Almería) comenzaron a escuchar gritos provenientes del pabellón número 5. El guardia Benito Fernández Rabiña y su esposa Domitila Costas Pereira, ambos originarios de Pontevedra, estuvieron discutiendo durante un rato, hasta que el hombre cogió una pistola *Star* y la asesinó con dos disparos. La mujer murió en el acto, mientras que el

¹²⁸⁵ SEHGC. BOGC, junio de 1940, p. 293.

¹²⁸⁶ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

guardia Fernández se sentó sobre la cama y se disparó en la cabeza. Concepción Gutiérrez, que vivía en la casa cuartel junto a su marido, había sido requerida a gritos por Domitila poco antes de ser asesinada:

Presenció cómo el matrimonio discutía acaloradamente, estando ambos muy nerviosos y se insultaban mutuamente, instándoles ella para que se callasen a lo que el guardia Fernández Rabiña obedeció sentándose, pero su esposa siguió insultándolo con palabras provocativas, diciéndole entre otras cosas que iba a dar parte a sus Jefes para que lo expulsaran del Cuerpo y en aquel momento, el repetido guardia, sacando rápidamente de una funda que tenía colgada en la pared, una pistola, montándola y apuntando a su esposa, y al verlo ella, se asustó y trató de salir al pasillo para pedir auxilio, pero antes de salir del pabellón oyó dos disparos seguidos y otro un momento después.¹²⁸⁷

Cuando los guardias se personaron en las habitaciones ambos esposos se encontraban ya sin vida. La pistola *Star* no era propiedad del cuerpo y el guardia no la tenía declarada. En los informes posteriores los jefes trataron de justificar el asesinato de Domitila alegando que esta sufría de ciertas depresiones e inestabilidad emocional, «dejando bastante que desear en el cumplimiento de sus deberes para con su esposo e hijos, a los que cuidaba con muy poco esmero, habiéndose averiguado que el matrimonio tenía frecuentes disgustos, que cuidaban no se conocieran». Finalmente, concluyeron el informe señalando que el guardia la había matado por «un arrebato», y los dos hijos de cinco y seis años quedaron temporalmente a cargo de un cabo y un guardia, hasta que lograron contactar con los familiares en Galicia.

En el marco de la lucha antiguerrillera los guardias y sus familias se vieron inmersos en situaciones completamente inesperadas. A finales de agosto de 1950 los efectivos del puesto de Ojén (Málaga) pasaron revista y los oficiales advirtieron que al guardia Manuel Ramírez Jiménez le faltaba su pistola reglamentaria. Al ser interrogado explicó que el día anterior había estado junto al resto de compañeros en Nerja con el fin de que les vacunasen contra el tífus, momento en el que sufrió un desmayo. La cuestión es que cuando recuperó la consciencia advirtió que le faltaba el arma. No obstante, el oficial que lo interrogó sospechó de su versión tras hablar con los compañeros que le habían auxiliado durante el desvanecimiento, los cuales aseguraron que era imposible que hubiese perdido su arma en aquel momento. Así pues, el oficial volvió a interrogar a Ramírez, que se retractó de su primera versión.

En el segundo interrogatorio explicó que era cierto que había sido sometido a dicha vacunación, pero que el arma no la había perdido durante el desmayo, sino que aprovechando la cercanía entre Nerja y la casa familiar decidió ausentarse sin permiso para ver a sus padres y a su novia. Al día siguiente se dispuso a regresar con la fuerza, pero durante el trayecto se sintió indispuesto y «tuvo necesidad de evacuar una función fisiológica». Tras reiniciar el camino advirtió de que le faltaba el arma, razón por la cual decidió regresar al lugar en el que supuestamente se le había caído la pistola, pero no la encontró. Aquella segunda versión era todavía más inverosímil que la primera, por lo que el oficial no le creyó y en unión de otros compañeros fue sometido a un tercer interrogatorio en el que ofreció una nueva explicación.

En su tercera versión Ramírez sintió cómo se estrechaba el cerco en torno a él y no tuvo más remedio que contar la verdad. Explicó que era cierto que se ausentó sin

¹²⁸⁷ AHPAL. Gobierno Civil. Caja 4580.

permiso de su mando con el objetivo de ver a su novia y a sus padres. Aquel día su hermano Rafael también se encontraba por allí, y al poco tiempo de estar juntos le advirtió de que en las inmediaciones del cortijo merodeaba un grupo de personas. El guardia se hallaba acostado en aquel momento y se incorporó para salir. Su voz de «¡alto quién va!» fue respondida con un «¡no tires que es la Guardia Civil, que pertenece al Grupo de Canillas de Aceituno!». El guardia se confió, pero inmediatamente se vio rodeado de cuatro o cinco hombres armados que le conminaron a entregarles su pistola. Además, le exigieron su carnet de guardia civil, pero en aquel momento no lo tenía a mano, por lo que se contentaron con el arma, la funda y las municiones y lo encerraron junto al resto de la familia en el cortijo. Pasó toda la noche en la casa sin denunciar la presencia de los partisanos, decidiendo trasladarse a Nerja a primera hora de la mañana para comprar una funda con la que simular que llevaba su pistola. Ante aquella explicación, el oficial mandó a un grupo de guardias al cortijo para que se asegurasen de que todo era cierto. Sus familiares explicaron lo mismo que Ramírez, por lo que concluyeron que la presentación de la partida guerrillera había ocurrido y los detuvieron a todos por no haber dado parte a las autoridades.

Ante el cúmulo de negligencias cometidas por el guardia el oficial al mando también ordenó su arresto. Entonces señaló que Ramírez había colaborado para esclarecer los hechos, pero resultaba inadmisibles que la pistola hubiese acabado en manos de los guerrilleros. Además, sospechaba que era probable que los hechos no hubiesen ocurrido tal y como el guardia aseguró, porque no podía asegurar que «dicha pistola le ha sido arrebatada a viva fuerza al guardia o este la prestó voluntariamente a los forajidos como consecuencia de hallarse él o sus familiares en connivencia con los mismos, ya que resulta muy significativo que aquellos no le causaran daño o persona en su vestuario». Finalmente, al guardia Ramírez se le abrió un consejo de guerra bajo la acusación de haber «dejado de combatir o perseguir al enemigo a pesar de estar obligado a ello».¹²⁸⁸ Por tanto, podemos ver que no solamente terminaron detenidos o multados los civiles que no dieron parte ante la aparición de guerrilleros, sino que lo mismo les ocurrió a los familiares de los guardias.

Otro aspecto fundamental que ha pasado desapercibido en la historiografía es el hecho de que las esposas y los hijos de los hombres del cuerpo vivieron en los mismos edificios en los que se torturaba e incluso se ejecutaba a los guerrilleros y a sus supuestos enlaces. Así pues, de una forma u otra, debieron saber el tipo de prácticas que se empleaban en los calabozos y en las salas de interrogatorio. Por ejemplo, en mayo de 1947 la guerrilla secuestró y mató al falangista Juan Díaz Salaverri en la localidad malagueña de Pinos del Valle. Ante la incapacidad para encontrar a los partisanos los guardias detuvieron al vecino Francisco Lara “Paco el Cano” y lo torturaron de forma tan salvaje que terminó muriendo. Trataron de encubrir el asesinato alegando que la víctima se había ahorcado, pero lo cierto es que los familiares de los guardias escucharon los gritos de dolor de Francisco, tal y como afirmaron ante algunos vecinos del pueblo. Por su parte, Manuel Lahoz era un niño cuando su padre fue destinado al cuartel de Vélez de Benaudalla (Granada). Este jamás olvidó una noche en la que pudo oír los gritos de un grupo de detenidos mientras eran apaleados por los guardias. Además, recordaba haber mirado con curiosidad unas grandes latas vacías que se guardaban en la despensa, y un tiempo más tarde supo por qué las guardaban: «a los detenidos los ponían tumbados sobre el filo cortante de las mismas y les prohibían que pusieran los pies en el suelo, para que así descargara todo el peso en el borde de las latas. Si apoyaban los pies los golpeaban con fuerza».¹²⁸⁹

¹²⁸⁸ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

¹²⁸⁹ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 427 y 561.

Las familias de los guardias no solo escucharon los gritos agónicos de las sesiones de tortura llevadas a cabo por sus maridos o padres, sino que en ocasiones confraternizaron directamente con los detenidos. Antonio González “Longaniza” estuvo detenido en el cuartel granadino de La Zubia junto a otros paisanos a los que acusaron de servir como enlaces. Se encontraban en un estado deplorable, hambrientos y sedientos, por lo que se dirigieron al guardia que los custodiaba y le pidieron que les diese algo de agua y un cigarrillo. El número decidió hablar con su mujer, que vivía en el cuartel, y le pidió que «con mucha precaución les bajara un botijo escondido entre sus ropas y les diese agua a los detenidos». El guardia también les consiguió un cigarrillo y les pidió que «por favor, no digan nada, ya que me juego mi puesto».¹²⁹⁰

Las infidelidades también marcaron las experiencias vitales de las familias. No fueron pocos los guardias civiles que frecuentaron burdeles a espaldas de sus mujeres, mientras que algunas esposas aprovecharon las largas ausencias de sus maridos para mantener relaciones con algún vecino o vecina. Se trata de una característica más de los espacios en guerra, cuyas retaguardias ofrecen contextos propiciatorios para la experimentación sexual.¹²⁹¹ Por ejemplo, en 1948 Agustín Núñez, panadero de la localidad malagueña de Bobadilla, se metió en un buen lío tras haber mantenido relaciones sexuales con la esposa de uno de los guardias. El Gobernador Civil autorizó que fuese expulsado del pueblo tras haberse descubierto que había «penetrado en la casa-cuartel de la Guardia Civil para perpetrar el delito de adulterio con la esposa de uno de los individuos de dicho Puesto, violando el recinto y ofendiendo gravemente la conciencia honrada de los miembros de dicho Benemérito Instituto que en aquella tienen su morada». A ojos del régimen Agustín Núñez había quebrantado el orden moral, social y nada menos que el «principio de Autoridad». Ahora bien, esa visión machista y patriarcal característica del franquismo se colige todavía mejor en la imagen que se proyectó de la esposa del guardia Manuel Rueda Sánchez, expulsada de la casa-cuartel por haber mostrado una «execrable liviandad» al acostarse «en el propio tálamo conyugal» con su amante. El informe elaborado por la Guardia Civil no solo la perfiló como si de una prostituta se tratase, sino que hizo hincapié en la gravedad que comportaba el haberse consumado el adulterio en dependencias del Instituto. En palabras del jefe del destacamento aquel acto significó una auténtica «depresión moral para todos los componentes del aludido puesto». De hecho, la infidelidad llegó a oídos de Camilo Alonso Venga, que autorizó la expulsión de la mujer de las dependencias y ordenó que el guardia Rueda fuese propuesto para un traslado. No obstante, la infidelidad no solo le costó el matrimonio, sino que también le comportó la pérdida de su trabajo, ya que tras el traslado forzoso a otra unidad se dispuso que en fecha próxima causara baja en el cuerpo.¹²⁹² Traspasar los límites de la moral católica de la época no solo tenía consecuencias para quien cometía la infidelidad, sino también para el que la sufría.

Finalmente, la experiencia de Sofía Buj nos permite acercarnos a aspectos muy relevantes de la vida de las esposas de los guardias destinados a la guerra antipartisana. Esta vecina de Aliaga (Teruel) se casó con un guardia civil, Agustín Fernández Bueno, a pesar de que ya tenía arreglado un matrimonio de conveniencia. Buj pertenecía a una familia acomodada y sus parientes no querían que se casara con un miembro del cuerpo, sino con alguien que estuviera en una posición social similar. No obstante, tal y como

¹²⁹⁰ Francisco RUIZ ESTEBAN: *Los Hijos de la Noche...*, op. cit., pp. 271-272.

¹²⁹¹ Véase el estudio de Albert GARCIA-BALANÑA: “Raza, sexo y nación en la Europa imperial: historiografías sobre tropas y trabajadores coloniales en la Gran Guerra (1914-1919)”, *Ayer*, 115 (2019), pp. 315-331.

¹²⁹² AHPMa. Gobierno Civil, caja 6585. Varios.

afirmó la hija de la afectada, «mi madre cuando cumplió la mayoría de edad cogió, se fue a la iglesia, se casó y se largó a la tierra de su marido a conocer a la familia, y claro, y vinieron a Aliaga *casaus* al cuartel, y ya te puedes imaginar, mi abuelo, buuuuh [exclamación], no querían saber nada». La vida de Sofía cambió desde entonces, y pasó de vivir con las comodidades propias de la casa familiar a hacerlo en los cuarteles de la Benemérita: «allí nacieron los tres hijos, y ya me acostumbé a estar allí y qué vas a hacer». Ante aquella decisión sus hermanos terminaron marginándola y la desheredaron. Es más, por entonces su padre era el alcalde de Aliaga, y a pesar de que este también se había mostrado disconforme con el matrimonio recuperaron la relación de forma parcial cuando Fernández fue destinado al cuartel de la localidad. De hecho, Buj supo que su padre iba preguntando por el pueblo si debía algo en los comercios, pues no se fiaba de que con el sueldo de su marido pudiera hacerse cargo de los gastos del día a día. He aquí una buena muestra de cómo eran vistos los guardias en los entornos rurales, ya que tal y como hemos comprobado los salarios de los números y de los suboficiales eran muy bajos.

En otro orden de cosas, Aliaga era un espacio de guerra antipartisana, por lo que Buj guardaba un recuerdo muy amargo de aquella etapa. Por supuesto, era consciente de que su marido pudo haber muerto en cualquier momento a manos de la guerrilla: «a los guardias no los mataron porque no los querían, porque los veían, sin embargo, ellos no los veían». Por ejemplo, Sofía supo que los guerrilleros empleaban métodos de guerra sucia colocando bombas trampa: «mataban al marido, lo ponían en el macho y debajo bombas, pa que cuando fueran a levantar el cadáver los guardias, el alcalde o lo que fuera explotaban y los mataban». De hecho, tal fue el grado de conocimiento de estas praxis y del miedo que generaban que en Aliaga se obligó a los vecinos de izquierdas a levantar un cadáver. Lo que ocurrió es que un paisano llamado Ricardo había sido asesinado por la guerrilla y su cuerpo apareció atado a una mula. Los guardias y las autoridades locales se negaron a tocarlo, y en su lugar «cogieron a tres o cuatro, jóvenes, rojos, y dijeron: “venir con nosotros que vamos a levantar el cadáver de Ricardo”. Y no explotó ninguna».

A través de la experiencia de Sofía Buj podemos colegir de nuevo que los maridos solían contar cosas que les sucedían durante los servicios. Por ejemplo, Agustín compartió que una noche durmió junto al resto de sus compañeros en la misma masía en la que pernoctaba una partida guerrillera. Los partisanos supieron de la presencia de los guardias, pero no ocurrió nada. No obstante, aquel episodio desafortunado debió llegar a oídos de los superiores de Agustín, y según su esposa le impidió lograr ascensos en el cuerpo. Mientras tanto, otro de los aspectos de la guerra que más recordaba esta vecina de Aliaga fue que los partisanos gozaron de un amplio apoyo por parte de la población civil, al tiempo que las narrativas oficiales calaron hondo en el imaginario de Buj. De hecho, esta hablaba de los partisanos siguiendo el estereotipo del franquismo: «estos iban solo a robar y a matar», negando cualquier matiz político a su existencia y acción.¹²⁹³

La contrainsurgencia como generadora de conflictos entre agencias del régimen

Guerras como la que tuvo lugar en España entre 1936 y 1952 son espacios propiciatorios de consensos, tal y como hemos comprobado, pero también de disensos. Los más firmes defensores del Nuevo Orden cerraron filas ante el problema de la

¹²⁹³ Sofía Buj Jinego (1923). Aliaga. Entrevista realizada el 28 de febrero de 2018 por David Alegre Lorenz.

resistencia armada, y mejor o peor colaboraron para erradicarlo. De esta forma, se produjo una movilización de los sectores sociales más adictos al franquismo que obligó a cooperar a las autoridades civiles y militares. Una buena muestra son las órdenes reservadas dirigidas a los alcaldes, a los jefes locales de Falange y a los jefes de puestos y destacamentos de la Guardia Civil. Por ejemplo, a mediados de los años cuarenta el Gobernador Civil de Cáceres emitió una orden dirigida a todas esas agencias con el objetivo de aunar fuerzas para responder con «una vigorosa y enérgica actuación que ponga fin» a la actuación guerrillera. Para conseguirlo, animó a los alcaldes y a otras autoridades municipales a que levantasen el fervor patriótico entre sus convecinos para así «agrupar a las gentes sanas» y a los excombatientes con el fin de que colaborasen con la Benemérita. No obstante, estos civiles no solo debían proteger sus propiedades de los saqueos de la guerrilla, sino que la colaboración debía ir más allá a través de una «actuación valiente y decidida» para buscar a los partisanos en sus «guardidas, viviendo sobre el terreno que ellos pisan y someterlos a una intensa e incasable vigilancia». Por tanto, los poderes provinciales esperaban una reacción «viril» de todas las autoridades locales y de los paisanos más afectos con el fin de hacerle la guerra sin cuartel a las partidas republicanas. Además, los vecinos no solo debían colaborar en la persecución y en la prevención de acciones partisanas, sino que tenían que ejercer una estrechísima vigilancia sobre sus compatriotas, antes que nada sobre aquellos que podían ser potenciales colaboradores de la guerrilla.¹²⁹⁴ Así pues, la dictadura seguía fomentando la división entre vencedores y vencidos.

En el primer bloque de la investigación ya hemos visto cómo desde el verano de 1936 distintas agencias colaboraron entre sí para mejorar la efectividad de la guerra antipartisan, una realidad que siguió vigente hasta 1952 con grados de intensidad y escenarios variables. Por ejemplo, en la provincia de Málaga hubo alcaldes y vecinos que mostraron una gran predisposición a participar en la contrainsurgencia. Sin ir más lejos, el capitán Antonio Florido García, jefe del sector de persecución de huidos de Coín, no dudó en señalar que durante su permanencia en aquel destino «no ha contado con elementos más colaboradores para el mejor desarrollo y eficacia de los servicios que con el alcalde de Coín, el señor Chicano y los guardias jurados de Alhaurín el Grande».¹²⁹⁵

La correspondencia del Gobernador Civil de Málaga demuestra el compromiso de las autoridades civiles con la colaboración y su buena predisposición a la hora de ponerse a las órdenes de los mandos militares. En este sentido, le comentó al ministro de la Gobernación sus primeras impresiones sobre el teniente coronel Ángel Fernández Montes de Oca, que a finales de 1949 llegó a la comandancia malagueña. La dictadura destinó a las provincias de Granada y Málaga a hombres de máxima confianza para acabar con la guerrilla liderada por “Roberto”, entre ellos a Limia Pérez o al citado Montes de Oca. De esta forma, el gobernador comentaba que el nuevo jefe le había causado una excelente impresión, y que estaba «dispuesto a ayudarle en todo cuanto necesitara para la mejor eficacia de su servicio». Entre otras cosas, Montes de Oca había incidido en la necesidad de conseguir que Madrid aprobase la llegada de más guardias a la provincia, de forma que el gobernador se mostró favorable a interceder por él y le

¹²⁹⁴ AHPCc. Gobierno Civil, caja 438. Un trabajo pionero sobre los conflictos generados entre las autoridades franquistas en espacios de guerra irregular fue Mercedes YUSTA: “Raíces profundas: conflictividad y redes de poder durante los “años de los maquis” en la provincia de Huesca, 1940-1949”, en Miguel Ángel RUIZ CARNICER y Carmen FRÍAS CORREDOR: *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: actas del II Congreso de Historia Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2001, pp. 341-348.

¹²⁹⁵ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

pidió al ministro de la Gobernación que lo tuviera en consideración, ya que «por el momento la creemos indispensable, sinó [sic] para reprimir, sí para dar una sensación de confianza en ciertos sectores alarmados por los últimos acontecimientos». La buena conexión entre el oficial de la Benemérita y el Gobernador Civil fue celebrada por el ministro, quien aprovechó la ocasión para alabar la figura de Montes de Oca: «sí, se trata de un jefe muy distinguido, trabajador, competente, que conoce perfectamente el problema de huidos». Es más, terminó asegurándole que desde su Ministerio apoyaría el envío de más tropas a la provincia y de cualquier otra medida que considerasen oportuna.¹²⁹⁶

Ahora bien, la radicalización provocada por la guerra antipartisana terminó generando tensiones y conflictos entre las distintas agencias del régimen, entre los guardias civiles y los falangistas; entre los guardias civiles y los soldados; entre los somatenistas y los guardias; entre las autoridades locales y los propios falangistas; y entre los guardias que participaban en la contrainsurgencia y los que no. Sobre esta última casuística merece la pena recuperar el testimonio del general de brigada Díaz-Quijada:

[...] con los Guardias Civiles que actuaron en esta lucha, reprimiendo las acciones guerrilleras, también se era injusto dentro de la propia organización de la Guardia Civil; porque los guardias civiles que estaban en las zonas que no estaban afectadas por los maquis, y los que estaban en el propio aparato de la dirección de Madrid, hablaban despectivamente de la poca eficacia de la Guardia Civil en la lucha contra los guerrilleros, de los años que se llevaba contra ellos y que nunca terminaba. Pero esto lo decían los que nunca se habían asomado a una zona montañosa en la que recorrer con muy pocos hombres, con muy mal armamento y con nulos medios de transmisión y de comunicación entre los grupos, y no se percataban de que esta lucha, por fuerza, tenía que ser muy larga, en efecto, y eso exigió de las fuerzas que mandábamos los jóvenes oficiales que estábamos entregados a esa represión del guerrillerismo muchos sacrificios y a veces muertes. Una vida austera y muy dura. Pasar quince días durmiendo bajo las estrellas, a veces con temperaturas de 14° o 15 bajo cero y con muy poco abrigo para ello.¹²⁹⁷

El oficial no mentía cuando señalaba las condiciones climatológicas tan adversas a las que tuvieron que hacer frente, sino que se lo digan a los guardias que en enero de 1946 combatieron en Huesca sobre un manto de nieve que alcanzaba los 70 centímetros de espesor y a unas temperaturas de 15 grados bajo cero.¹²⁹⁸ No obstante, la visión de fracaso no se instaló solamente en el seno de la Benemérita, si no que las críticas también surgieron desde otras agencias como el Ejército o la Policía. Por ejemplo, en el verano de 1939 el Gobernador Militar de Asturias señaló el estado físico de los guardias civiles y su escasa combatividad como elementos que debían mejorarse para batir a las guerrillas: «hubiera sido de desear el haber dispuesto desde el primer momento de Oficiales especializados (de la G.C. o Asalto), pero en su escaso número, y el de encontrarse muchos Oficiales de la Guardia Civil anquilosados en su profesión y poco aptos físicamente, ha sido causa de haber tenido que recurrir a los Oficiales de los Tabores y de las Banderas de Milicias».¹²⁹⁹ Mientras tanto, las críticas de la Policía

¹²⁹⁶ AHPMa. Gobierno Civil, caja 6851. Varios, 1940-1956.

¹²⁹⁷ Fernanda ROMEU ALFARO: *La Agrupación Guerrillera de Levante...*, op. cit., p. 202.

¹²⁹⁸ SEHGC. Memoria de la comandancia de Huesca, año 1946.

¹²⁹⁹ FNFF. 5256, "Informe sobre huidos y guerrilleros en Asturias".

quedan ejemplificadas en un informe elaborado en Málaga en 1945, donde se decía que era «muy comentada la no muy afortunada intervención de este Instituto en innumerables casos [...] en los que, según es decir, hubiera sido otro el resultado obtenido si en la ejecución de los servicios se pusiera mejor dirección y mayor voluntad».¹³⁰⁰

Las autoridades civiles también cuestionaron el papel jugado por la Benemérita. Un informe sobre la guerrilla cacereña fechado en 1945 señalaba que la Guardia Civil no estaba teniendo éxito en la represión de los partisanos «a juzgar por los resultados obtenidos escasísimos o más propiamente nulos». Se culpaba a los guardias del auge guerrillero, sobre todo por la incapacidad que mostraban para dar con las partidas y acabar con ellas por la «falta de táctica adecuada además de otras razones». Para estas autoridades un factor decisivo del fracaso era la negativa de los guardias a aceptar la colaboración ciudadana en los operativos. Además, la violencia empleada por los guardias contra las poblaciones que vivían en los teatros de operaciones fue muy criticada, dando lugar a un conflicto abierto entre los propios franquistas: «a juicio del informante, se ha prescindido de la colaboración ciudadana [...] la desconfianza unas veces y el mal trato dado, otras, a los que espontáneamente daban alguna noticia, hicieron temer tanto a la Guardia Civil como a los propios huidos».¹³⁰¹

La ausencia de éxitos también generó tensiones entre los falangistas y los guardias civiles. Por ejemplo, a finales de 1940 los jefes provinciales de Andalucía y Extremadura se quejaron de que la Benemérita estaba molestando a la Falange, pues no solamente se estaba investigando y persiguiendo a sus miembros, sino que también se impedía que las milicias pudieran armarse. El Delegado Nacional se quejaba de que el partido se encontraba en una situación de indefensión ante las «agresiones rurales de elementos rojos». Una situación que a juicio del jefe provincial de Jaén solo cambiaría cuando «la oligarquía de Generales que nos gobierna» dejase de tener miedo de armar a las milicias falangistas.¹³⁰² Por su parte, en el verano de 1941 el jefe provincial de Falange en Granada elaboró un informe sobre los problemas que atravesaba la región. El primero de ellos y de forma indudable era el hambre, mientras que el segundo era la resistencia armada:

Si recién terminada la guerra podían tener alguna justificación la existencia de partidas de huidos en serranías y campos, ninguna explicación lógica cabe en que en la actualidad exista una absoluta inseguridad no solo en los medios rurales, en los que no pocas familias labradoras no pueden cultivarlos por justificado temor a vivir en ellos, sino también en las Capitales, pues hace solo unos días en plena Ciudad de Granada, a las nueve de la noche ha sido raptado un general retirado del Ejército. [...] Es cierto que estos descarados y graves ataques al orden público se motivan en parte por la existencia de algunos núcleos de huidos y aunque quizá por recibir ayudas y apoyos extraños, pero no es menos cierto que en mucha mayor escala contribuyen a ello, de una parte la gran dejación que la Autoridad viene haciendo de sus más elementales atributos, máxime en un régimen totalitario, y de otras los continuos fallos, no pocos de ellos delictivos, de las fuerzas de Orden Público.¹³⁰³

¹³⁰⁰ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

¹³⁰¹ AHPCc. Gobierno Civil, caja 438. Informe de huidos.

¹³⁰² Francisco SEVILLANO CALERO: *Exterminio. El terror con Franco...*, op. cit., p. 184.

¹³⁰³ AGA. Presidencia, caja 51/20569. “Informe general de la política en esta provincia”.

Las críticas vertidas sobre los estamentos militares continuaron, y el jefe provincial de Granada no dudó en escribir con total sinceridad que «nunca dejaré de insistir bastante sobre la enorme gravedad y trascendencia de este problema que tan descuidado se encuentra en los medios oficiales, con una actitud que lo más benévolamente que puede calificarse es de suicida». Es más, quiso dejar constancia de que «el comportamiento de la policía y Guardia Civil es nulo e inexistente, debiéndose tener en cuenta el pésimo funcionamiento de estos resortes del poder del Estado».¹³⁰⁴ Esta frase es un excelente ejemplo de cómo las partidas republicanas lograron durante años algunos de sus objetivos, pues su propia existencia ponía en jaque tanto la legitimidad como el propio funcionamiento de la dictadura en los espacios donde operaba.

Del mismo modo, en julio de 1942 el jefe provincial de Córdoba indicaba que los partisanos actuaban con total impunidad, tanto que se atrevían a organizar bailes por las noches en algunos cortijos.¹³⁰⁵ De nuevo, a finales de ese mismo verano volvió a incidir en el hecho de que las partidas actuaban con entera libertad «sin que la fuerza pública pueda evitarlo».¹³⁰⁶ En el noroeste peninsular la situación era análoga y los falangistas locales se sumaron a las críticas vertidas contra la Guardia Civil. Por ejemplo, en diciembre de 1942 el jefe provincial de A Coruña dijo que se veía obligado a hacer «presente como apreciación personalísima de este importante asunto, que el hecho de no haberse solucionado debidamente hace ya tiempo obedece a dos circunstancias: falta de autoridad y manifiesta cobardía en guardias municipales y cuando menos poco amor al riesgo en los puestos de la Guardia Civil».¹³⁰⁷

En Castril (Granada) las tensiones entre los falangistas y los guardias civiles aparecieron tras la adopción de algunas medidas contrainsurgentes. En agosto de 1942 ambas organizaciones colaboraban en la persecución de las partidas, experiencia que le sirvió al falangista Rafael Martínez Sánchez para exponer algunos problemas. El Gobernador Civil había solicitado a la jefatura local una relación de falangistas que pudiesen colaborar en la guerra irregular, por lo que se facilitó un listado con nueve hombres que habían sido excombatientes o excautivos. No obstante, los conflictos aparecieron desde el momento en que el cabo Antonio Capilla Martínez y el alcalde ordenaron que nadie pudiese salir a la calle a partir de las 11 de la noche. Los falangistas que formaban parte del grupo se mostraron disconformes, ya que por la noche refrescaba y era el momento en el que podían salir a la calle «para tomar un poco el fresco y respirar a pulmón lleno, dado que la estación del año en que atravesamos, de día es sofocante e imposible». No obstante, los guardias se mostraban intransigentes y no dudaron en mandar «acostar abusando de su autoridad, hasta el extremo de hacerlo con el propio Jefe Local y amenazándole, zarandeándolo...». En otra ocasión, el cabo Capilla tuteó a Horario Iruela, que ostentaba el cargo de delegado de propaganda, y le obligó a pasar dentro del ayuntamiento, donde le dijo que «se dejara de Falange, que a él no le convenía». No obstante, Iruela se mostró disconforme y el cabo respondió con unos golpes de vergajo. El incidente pasó a manos de la Jefatura Provincial de Granada y del teniente jefe de la línea de Huéscar, pero este último se encargó de redactar unos informes manipulados en los que trató de dejar en mal lugar al falangista, de hecho, llegó a decirle que «se dejara de Falange y se afiliara a los requetés».¹³⁰⁸

A partir de 1944 las acciones partisanas aumentaron de forma considerable en la provincia de Granada, razón por la cual los sectores falangistas no dudaron en «lamentar

¹³⁰⁴ AGA. Presidencia, caja 51/20588. “Parte mensual correspondiente a octubre de 1941”.

¹³⁰⁵ AGA. Presidencia, caja 51/20586. “Parte mensual correspondiente a junio de 1942”.

¹³⁰⁶ AGA. Presidencia, caja 51/20586. “Parte mensual correspondiente a diciembre de 1942”.

¹³⁰⁷ AGA. Presidencia, caja 51/20586. “Parte mensual correspondiente a junio de 1942”.

¹³⁰⁸ AGA. Presidencia, caja 51/20588. “El delegado local del frente de juventudes...”.

los fracasos cosechados uno tras otro por las fuerzas de Orden Público». ¹³⁰⁹ Se atrevieron a escribir que la escasa eficacia de la Guardia Civil se debía al «maleamiento de sus números» y que los fracasos del Ejército eran consecuencia de la «vejez física, moral y política de sus mandos». ¹³¹⁰ De hecho, supieron que un teniente coronel del Ejército había sido amenazado por la guerrilla, razón por la cual se movía por la capital «acompañado de tres policías exactamente igual que hubiera hecho una dama sesentona». ¹³¹¹ Lo mismo ocurrió en Asturias a partir de 1944, donde la resistencia republicana se mostró más combativa y los falangistas no dudaron en decir que «va en aumento el disgusto latente contra la actuación de la Guardia Civil a la que se le culpa de pasividad». ¹³¹²

En algunas ocasiones, estas rencillas entre guardias y camisas azules terminaron de forma trágica. Por ejemplo, en febrero de 1938 el falangista José Álvarez Domínguez fue requerido en el cuartel de Cortegana (Huelva). Cuando entró en las dependencias se apoderó de un fusil y disparó contra el alférez Fernando Balaguer, que milagrosamente resultó ileso, a pesar de que el disparo le alcanzó por la espalda. ¹³¹³

La guerra antipartisanas también generó problemas entre la Benemérita y el Ejército. El guerrillero Manuel Pérez Cubero “Rubio” dejó constancia de estas tensiones cuando tuvieron que luchar contra ellos:

Exigía que el Ejército [refiriéndose a la Guardia Civil] fuese en vanguardia en las batidas y los soldados decían que fuesen ellos, que para eso cobraban. Entre la oficialidad de la Guardia Civil y del Ejército no había mucha sintonía, y de hecho, cuando salían en batida los soldados junto con los guardias, los primeros iban rompiendo ramas de los pinos, lo que a distancia se oye, y se llamaban unos a otros a voces diciendo “ten cuidado”, provocando las quejas de la Guardia Civil por el ruido que hacían. ¹³¹⁴

El teniente coronel Eulogio Limia Pérez también mandó las tropas del Ejército desplegadas en Ciudad Real, y en un escrito de enero de 1948 ordenó el cese del servicio de vigilancia nocturna que realizaba el 4º Tabor de Regulares de Ceuta. El oficial consideraba que había dejado de ser necesaria su participación y eran tiempos para que «la vida ordinaria del vecindario vuelva a su curso normal». De esta forma, los regulares fueron expulsados del núcleo urbano y pasaron a desempeñar labores de vigilancia extramuros de las localidades para prevenir «agresiones o merodeos de bandoleros». ¹³¹⁵ De hecho, en la segunda mitad de los años cuarenta se establecieron algunas pautas generales sobre cómo debía actuar el Ejército en la guerra irregular. Por ejemplo, el objetivo de los regulares no era la de actuación directa y continuada contra las partidas, sino que debían servir como refuerzo a la Guardia Civil en momentos puntuales. Su principal labor, según quedó estipulada por el Estado Mayor, era servir como núcleos de refuerzo para mantener la seguridad en los pueblos, permitiendo así que los guardias pudiesen salir al campo «con la totalidad de sus efectivos y tener la libertad de actuar en correrías, emboscadas, vigilancia de cortijos, etc.». ¹³¹⁶

No obstante, en la provincia de Ciudad Real los conflictos entre los guardias y

¹³⁰⁹ AGA. Presidencia, caja 51/20640. “Parte mensual correspondiente a julio de 1944”.

¹³¹⁰ AGA. Presidencia, caja 51/20640. “Parte mensual correspondiente a mayo de 1944”.

¹³¹¹ AGA. Presidencia, caja 51/20640. “Parte mensual correspondiente a mayo de 1944”.

¹³¹² AGA. Presidencia, caja 51/20635. “Parte mensual correspondiente a octubre de 1944”.

¹³¹³ AGMAV. C. 1280, 19.

¹³¹⁴ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., p. 194.

¹³¹⁵ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 14.

¹³¹⁶ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

los regulares aparecieron por la brutalidad con que se emplearon los segundos en su trato con la población civil. El teniente coronel Limia tuvo que volver a ponerse en contacto con el jefe del 4º Tabor de Regulares de Ceuta, y no solo para darle nuevas órdenes, sino también para quejarse de los desmanes cometidos por los soldados: «habiendo tenido conocimiento [...] que una patrulla [...] destacada en Porzuna había maltratado de obra a un paisano por sospechar era el autor de la desaparición de una gallina, cuando en realidad se trataba de un ciudadano pacífico». Este hecho fue la gota que colmó el vaso, y Limia Pérez dijo que iba a establecer nuevas órdenes con tal de evitar «estos y otros incidentes desagradables entre dichas fuerzas y población civil».¹³¹⁷

Este tipo de problemas se replicaron de norte a sur de la Península. Por ejemplo, el 21 de noviembre de 1944 el guardia civil Ángel Vega Pérez participó en un combate contra una partida en el Alto Aragón. Según la versión del Instituto, el operativo estaba formado por el cabo comandante del puesto de Yebra de Basa, cinco guardias y dos paisanos. Estos realizaron un servicio de emboscada que finalizó con dos guerrilleros muertos y otros 20 prisioneros. En los documentos del Ejército se decía que también habían participado en el operativo fuerzas del Batallón de Montaña Tarifa nº 9. No obstante, la versión del guardia Ángel Vega negaba tal colaboración. No fue hasta que terminó el combate que los soldados se personaron procedentes de Sabiñánigo para llevarse a los prisioneros. De esta forma, el guardia se quejaba de que «por estos hechos nunca me condecoraron ni ascendieron», señalando que los militares solamente habían ido allí para «apuntarse la medalla».¹³¹⁸

En otras ocasiones, las tensiones del Ejército no se produjeron solamente con la Benemérita, sino también con la Policía Armada. Por ejemplo, en abril de 1948 el Gobernador Militar de Teruel tuvo un serio enfrentamiento con el inspector de Policía Antonio Cano González, ya que este se inventó que un soldado ya licenciado había estado en contacto con una partida guerrillera. Al parecer, el policía había creado toda una trama inexistente con el único objetivo de ganarse el aprecio de sus superiores, por lo que el Gobernador Militar le dirigió una crítica feroz diciendo que «incoó un atestado de mala fe lleno de mentiras para simular sin duda un servicio importante engañando de esta forma a las autoridades». De hecho, aquel informe que señalaba la existencia de traidores entre las filas del Ejército generó durante semanas un notable estado de sospecha y alarma entre los compañeros de armas. No obstante, cuando el engaño fue descubierto el inspector se presentó en el despacho del gobernador para implorarle la destrucción del informe y le ofreció la redacción de uno nuevo que fuese del agrado de las autoridades militares. Esto terminó por empeorar la situación, ya que el gobernador dijo que el inspector «vino a proponerme la falsificación de un documento público, cosa que rechacé dando el correspondiente parte al capitán general de esta región».¹³¹⁹ La ligereza con la que el policía se ofreció para falsificar documentos nos sitúa ante la sospecha de que corruptelas y manipulaciones de este tipo estuvieron muy presentes de forma generalizada en los espacios de guerra irregular.

Tampoco podemos obviar el papel que jugaron las autoridades locales. Por ejemplo, las deportaciones de familiares de guerrilleros o de supuestos colaboradores fueron un motivo habitual de tensiones entre la Benemérita y los poderes locales, tal y como ocurrió con la de Segundo Bascones, cuñado del célebre guerrillero cántabro “Juanín”. Al creer que este le estaba prestando ayuda, los guardias del puesto de Vega de Liébana (Cantabria) ordenaron al alcalde que lo cesase del cargo de vaquero que venía desempeñando desde hacía un tiempo. El objetivo era alejarlo del monte y

¹³¹⁷ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 24.

¹³¹⁸ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., p. 161.

¹³¹⁹ AGMAV. C. 47824, 7.

obligarlo a que se dedicase a faenas en las intermediaciones del pueblo. Sin embargo, el edil escribió una respuesta que debió encolerizar al cabo, pues le dijo que según la legislación no podían despedir a los criados de labranza, artesanos y demás trabajadores «sin una causa justa». Además, el alcalde se mostró un firme defensor de sus vecinos, llegando a señalar en el escrito que «como Alcalde Pedáneo que soy de dicho pueblo, tengo obligación de estricta justicia de defender los derechos tanto del pueblo como de los criados al servicio del mismo pueblo, como es el caso que tratamos. D. SEGUNDO BASCONES DIEZ HA CUMPLIDO FIELMENTE CON EL CONTRATO que firmado con los vecinos, por lo que no puedo ni debo despedirlo». No obstante, el hostigamiento constante y el poder de las autoridades militares hicieron que Bascones tuviese que marcharse del pueblo junto a su familia.¹³²⁰

Por su parte, en marzo de 1945 el Gobernador Civil de Huesca escribió al ministro de la Gobernación para denunciar al jefe del puesto de Arañones, cercano a Canfranc. Desde el inicio de las incursiones guerrilleras del otoño de 1944 centenares de vecinos habían sido desplazados forzosamente de sus hogares, y para ello hizo falta contar con la aprobación del gobernador. Sin embargo, este denunciaba que algunos mandos de la Benemérita estaban actuando por cuenta propia, sin consultarle, una situación que había afectado a decenas de paisanos expulsados sin ningún tipo de control administrativo.¹³²¹

Determinados sectores falangistas también se mostraron contrariados con la política de deportaciones seguida en los teatros de operaciones irregulares. Por ejemplo, en el verano de 1940 el jefe provincial de Asturias señaló que la represión indiscriminada que se estaba ejerciendo contra adictos al Nuevo Estado no tenía ningún sentido: «a diario se toman medidas represivas con familiares y personas afectas al Movimiento, por el mero hecho de tener algún vínculo familiar con los elementos huidos en el monte, sin tener en cuenta si mantienen relación o contacto con ellos, dándose repetidos casos de deportaciones que sorprenden y extrañan por la improcedencia de la resolución».¹³²² Es más, este jefe provincial no dudó en señalar que la represión antiguerrillera desplegada en Asturias era totalmente desproporcionada, y que la violencia empleada contra la población era una venganza del Estado por la mala fama que se había cosechado la región a raíz de los sucesos revolucionarios de 1934: «En Asturias, como en todas partes, había núcleos afectos al Frente Popular [...] pero esto ocurría ni más ni menos en otras provincias. Pues bien [...] los altos organismos del Estado, considerando a esta provincia como territorio enemigo y como enemigos del Régimen a sus moradores [...] las medidas de represión que se emplean son de una severidad mucho mayor que las del resto de España».¹³²³ Si bien es cierto que las prácticas contrainsurgentes fueron habitualmente calcadas en unas provincias y otras, lo interesante de este comentario es que todo un jefe provincial de Falange considerara que el Gobierno estaba utilizando al Ejército como una fuerza de ocupación para castigar a la región asturiana.

La lucha contra la AGLA también destapó más conflictos. Un ejemplo paradigmático lo encontramos en los sucesos de Catí (Castellón) de 1947. La guerrilla asaltó a un recaudador de contribuciones y la actitud de las autoridades municipales, principalmente la del alcalde, no gustó en absoluto al jefe de la comandancia de Castellón, quién señaló que el edil había actuado como un cobarde. El teniente coronel le recriminaba que no hubiese puesto en práctica cualquier «procedimiento para

¹³²⁰ Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte...*, op. cit., pp. 247-255.

¹³²¹ AHPHu. Gobierno Civil, caja 620, 487.

¹³²² AGA. Presidencia, caja 51/20509. "Parte quincenal correspondiente al 16-31 de agosto de 1940".

¹³²³ AGA. Presidencia, caja 51/20509. "Parte quincenal correspondiente al 16-31 de septiembre de 1940".

deshacerse de éste [refiriéndose a un guerrillero], [...] máxime no pudiendo el bandolero hacer uso momentáneamente de la pistola que ocultaba, pues con solo dar la voz de alarma sujetándolo, al estar presentes otros vecinos, cosa muy natural en la calle y en el expresado establecimiento, hubiera prestado un excelente servicio al disponer de tiempo suficiente para reunir la totalidad o parte del Somatén». No obstante, la versión de la Guardia Civil difería, ya que el recaudador de impuestos sí avisó al puesto de Albocàsser, pero estos se presentaron tarde, cuando los guerrilleros ya se habían marchado de Catí. El informe del teniente coronel terminó provocando la apertura de una investigación judicial y el alcalde fue cesado de sus cargos. De hecho, el edil se sintió tan despreciado por la dictadura que terminó emigrando a Francia junto a su familia.¹³²⁴

Los ayuntamientos se vieron en la difícil tesitura de tener que soportar cargas económicas extraordinarias cuando llegaban los contingentes para luchar contra las guerrillas. Por ejemplo, los guardias destinados en La Tinanxa de Benifassà (Castellón) cobraron una parte de su sueldo en especie, recibiendo durante los meses de invierno corderos, sacos de harina o cargas de leña. Estas provisiones corrían a cuenta de los consistorios, y en los años en los que las cosechas no fueron buenas, tal y como ocurrió en 1948, algunos ayuntamientos se vieron entre la espada y la pared. En este sentido, el alcalde de Boixar se dirigió al Gobernador Civil para decirle que la situación de los vecinos era penosa, y que la entrega mensual de 65 kilos de harina al destacamento de la Guardia Civil se estaba convirtiendo en un problema por «la poca cosecha de trigo en el pasado año a consecuencia del pedrisco». El gobernador tuvo en consideración el aviso y escribió al jefe del destacamento para que se abstuviesen de recibir «harina ni otra clase de artículos», ya que deberían proveerse del depósito de víveres del cuerpo.¹³²⁵ Mientras tanto, a partir de noviembre de 1944 los paisanos de Figaró (Barcelona) tuvieron que entregar al ayuntamiento colchones, mantas, cojines y sábanas para la comandancia mixta de la Benemérita que se instaló en el pueblo. El consistorio de Centelles también tuvo que cargar con parte de los gastos de la guerra y se han conservado recibos de pago por la compra de mantas con conceptos tan descriptivos como «gastos fuerza persecución internados de Francia».¹³²⁶ Por su parte, en la localidad malagueña de Sedella la tropa de la Guardia Civil vivía de forma tan precaria que en 1949 la alcaldía realizó una suscripción entre los vecinos más pudientes, recaudándose más de 2.000 pesetas con las que compraron camas y enseres de cocina.¹³²⁷

En determinadas ocasiones, las disputas entre los guardias y los poderes locales no se produjeron como consecuencia de los operativos antiguerrilleros, sino por cuestiones mucho más mundanas. Por ejemplo, en junio de 1950 un informador de la Dirección General de Seguridad alertó de los problemas que un cabo estaba ocasionando en la localidad castellanense de Herbers. Desde el momento en que apareció las tensiones con las autoridades comenzaron a ser una constante. El cabo había entablado amistad con una familia de antecedentes izquierdistas, un hecho que provocó un escándalo entre los más afectos. No obstante, los problemas más serios llegaron cuando el cabo compró un cerdo e hizo una pocilga en el calvario. El cura se enfadó sobremanera por utilizar aquel espacio sagrado para guardar al animal y elevó una queja a la alcaldía. Ahora bien, por más que insistieron en que lo retirase el guardia

¹³²⁴ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11245.

¹³²⁵ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11245.

¹³²⁶ Francesc ROMA i CASANOVAS: *La guerra olvidada a l'Alt Congost 1936-1950*, Madrid, Bubok Publishing, 2013, p. 195.

¹³²⁷ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

civil «hizo lo que allí le dio la gana y allí lo tuvo hasta que se hizo tiempo de matarlo». Algún vecino, enfadado porque la pocilga estaba ubicada en un lugar de paso y rezo durante la cuaresma, terminó por escribir una carta anónima. En el escrito le decía al cabo que todo aquello era una vergüenza y que estaba actuando de la misma forma en que los rojos «durante su dominación». Aquello, en lugar de enfriar los ánimos, terminó por empeorar la situación, y el cabo comenzó a llamar a los vecinos para que escribiesen de su puño y letra, tratando de averiguar la identidad de quien le había mandado el anónimo. Parece ser que la estrategia no le funcionó y el informador comentaba que «a todo esto los rojillos del pueblo gozaron de lo lindo pues en realidad parecía la persecución roja otra vez, pues se ensañó con los más católicos del pueblo».

No obstante, dentro de la comunidad de Herbers el mayor problema no eran estos desencuentros, sino la actitud chulesca de la Guardia Civil y sus exigencias a los paisanos en materia de abastos. El informador dijo que los guardias pensaban que los vecinos tenían que regalarles todo cuanto ellos demandasen, y que a tal punto estaba llegando la situación que «por eso siempre se ha quejado la gente, diciendo que en ciertas ocasiones la Guardia Civil son peor que los bandoleros [...] por eso ha llegado el momento de que se les odia casi en general por los abusos cometidos y con un orgullo asqueroso, infundiendo miedo, por medio de la amenaza».¹³²⁸ Tal y como podemos comprobar, no son pocas las fuentes en las que se apunta que la población civil tenía peor concepto de la Benemérita que de la guerrilla.

Por su parte, los guardias destinados en Almería para labores antiguerrilleras tuvieron problemas para encontrar espacios en los que habitar de forma digna. En septiembre de 1944 el Gobernador Civil escribió a diferentes alcaldes para informarles de que a consecuencia de la guerra iban a llegar nuevos contingentes de la Benemérita, por lo que era necesario ir buscándoles alojamiento. El alcalde de Alicún le dijo que en el pueblo solo contaba con una casa disponible para alojar a la tropa, pero que esta era propiedad de una vecina que vivía en la capital y que se negaba a cederla para alojar a la Guardia Civil. El edil de Huécija le ofreció una respuesta más favorable y le comentó que disponía de casas para «la persecución de Figitivos [sic]». Mientras tanto, el de Rágol se mostró favorable a la llegada de más tropas, pero advirtió de que en el pueblo ya alojaban a cinco guardias en el local de Falange, mientras que el funcionario de Íllar le comentó que podía conseguir dormitorios para 10 guardias, pero no para más, ya que «se tocarían bastantes dificultades por la pobreza del pueblo para facilitar las camas y demás utensilios necesarios».¹³²⁹

Estas problemáticas también fueron recurrentes en el Alto Aragón. Por ejemplo, en 1945 el alcalde de Agüero se quejó ante el jefe de la Policía Armada de que los guardias practicaban la caza, a pesar de estar prohibida. El edil le comentó a este oficial que si los policías no cesaban en su proceder daría cuenta al Gobernador Civil, no obstante, la tensión entre ambos fue escalando hasta el punto de que fue el propio jefe de la Policía el que escribió al gobernador:

[...] quien no presta cooperación alguna y ha recibido con desagrado acentuado a esta fuerza hasta el externo que a mi llegada a esta plaza le interesé por escrito reservado informes de aquellos elementos peligrosos de este pueblo, con el fin de cumplimentar lo ordenado por la superioridad relativo al fichero, y hasta la fecha no ha contestado [...]. En el único pueblo de los de mi demarcación que encuentro dificultades es en éste, tanto con respecto a la cooperación debida como a las facilidades de

¹³²⁸ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11333.

¹³²⁹ AHPAl. Gobierno Civil, caja 5260.

acuartelamiento de las fuerzas. Hasta la fecha no ha dado ninguna, hasta el extremo de haberse presentado el administrador de la casa que habitan las fuerzas a cobrar 225 pesetas mensuales como alquiler de la misma. Este recibo fue devuelto por creer no procede su abono, ya que el capitán que suscribe no tiene consignación alguna para estos fines.¹³³⁰

La llegada de tropas a estos núcleos rurales dinamitó la convivencia y la cotidianeidad de los vecinos y sus gestores, llegando a percibir la presencia de las fuerzas estatales como un acto de ocupación. En este caso, los agentes destinados en Agüero procedían de Badajoz y resultaban unos desconocidos para la comunidad local. Además, su presencia y manutención acarrea una serie de gastos que debían ser sufragados por los consistorios. Por si fuera poco, este mando de la Policía tuvo problemas con otros alcaldes de la demarcación. A los pocos meses de denunciar la falta de implicación del edil de Agüero advirtió al Gobernador Civil de que había hablado con los alcaldes de los pueblos más grandes del sector para que le proporcionaran la identidad de «elementos peligrosos, huidos, en libertad vigilada e izquierdistas». No obstante, la mayor parte de alcaldías le dijeron que en sus localidades no existían vecinos con esos antecedentes, mientras que otros consistorios ni siquiera le respondieron.¹³³¹

Todas estas problemáticas se coligen a la perfección de los hechos ocurrido en la localidad cántabra de Bejes. En 1950 el municipio contaba con 286 vecinos y una fuerza de 13 guardias civiles, lo que quiere decir que había un guardia por cada 22 paisanos. Su presencia se hizo sentir antes que nada por los suministros que se consumían en el cuartel. Por ejemplo, los vecinos se vieron en la obligación de tener que ir a buscar leña para entregarla a la tropa. El consumo fue tan elevado que la madera se acabó en los montes cercanos a Bejes, de forma que obligaron a los paisanos de Tresviso a que cortasen leña de sus bosques. Estos la dejaban en mitad del camino para que los de Bejes la recogiesen y la entregasen a la Guardia Civil. Tal fue el estado de excepción que impuso la tropa en el pueblo que los guardias llegaron a interrumpir un baile para llevarse a todos los jóvenes en busca de leña para el cuartel.¹³³²

Hemos visto cómo la guerra antipartisana también provocó destituciones entre el personal de la administración franquista. En este sentido, resulta paradigmático el despido del presidente de San Cipriano del Condado, que perdió su cargo por orden directa del Gobernador Civil de León, Carlos Arias Navarro, por haberse «comprobado que el Presidente de la Junta Administrativa de la Entidad Local Menor [...] viene observando mala conducta moral, y dudosa en lo que respecta a los bandoleros que actúan en esta comarca».¹³³³ Mientras tanto, el alcalde de Cunas (León) también fue cesado cuando se mostró reticente a la formación del Somatén:

El día 25 del anterior mes, y al reunir un funcionario de este Gobierno Civil a varios vecinos del pueblo de Cunas, Ayuntamiento de Truchas, Partido Judicial de Astorga, de esta provincia, hablándoles de la urgente necesidad de constituir el Somatén Armado, para la seguridad de la Patria y defensa de la vida y hacienda de los vecinos, ante la continua amenaza de los bandoleros que merodean por la comarca, el Presidente de la Junta Administrativa de dicho Cunas, D. JUAN ARIAS RÍO, hizo públicas

¹³³⁰ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., p. 229.

¹³³¹ *Ibid.*, p. 230.

¹³³² Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte...*, op. cit., pp. 140-141.

¹³³³ Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y Alejandro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: “Los mecanismos de represión...”, op. cit., p. 149.

manifestaciones de que no se afiliaba al Somatén, originando con ello el enfriamiento de ánimos de los demás vecinos para llevarlo a efecto. Y como este hecho denota por sí solo una falta de patriotismo de dicho Presidente, con esta fecha he acordado su suspensión en el cargo.¹³³⁴

Estos ejemplos muestran que el régimen se mostró inflexible con aquellos que no actuaron con la diligencia y la dureza que se esperaba de ellos en espacios de guerra irregular. La lucha antipartisana fue una vía para el ascenso social, pero también para todo lo contrario. Aquellos que no se mostraron favorables o dispuestos a cumplir con las órdenes dadas por las jerarquías estatales podían perder sus privilegios y puestos de trabajo en la administración.

Los alcaldes y otras autoridades municipales no solo perdieron sus cargos, sino que en determinadas ocasiones dieron con sus huesos en las cárceles. Por ejemplo, el edil de Calanda (Teruel) fue encarcelado por no dar cuenta de la aparición de la guerrilla en su pueblo con la debida celeridad. Mientras se celebraba el pleno del ayuntamiento los guerrilleros irrumpieron en el salón y rompieron el retrato de Franco, obligando al alcalde a comerse la fotografía.¹³³⁵ Por su parte, en 1948 el alcalde de Torrijas (Teruel) fue ingresado en prisión por complicidad con los guerrilleros.¹³³⁶ Otros tuvieron mejor suerte, y en lugar de perder la alcaldía o acabar en prisión tuvieron que hacer frente a sanciones económicas, tal y como le ocurrió en 1941 al edil de Piedrabuena (Ciudad Real). A este hombre se le impuso una multa de 500 pesetas por «las pocas atenciones dispensadas a la llegada a Piedrabuena de un Escuadrón y de otras deficiencias».¹³³⁷

Los ayuntamientos tuvieron que acarrear con una serie de gastos derivados de la guerra antipartisana que vaciaron las arcas municipales. La concentración de tropas provocó escasez de suministros, y en el Alto Aragón preocupaba la «superabundancia de fuerzas militares que están acaparando por todos los medios la cosecha de patata, lo que creará un enorme problema al llegar el invierno, pues este tubérculo es base principal de la alimentación en la gente no pudiente». En este sentido, resulta muy interesante la queja formulada en julio de 1947 por el alcalde de El Pueyo de Jaca. El edil escribió al gobernador para hacerle saber que el Ejército estaba usando los pastos municipales para su ganado, y que los soldados pernoctaban en la cabaña del vaquero, que vivía con su mujer. No obstante, el hombre se encontró con la intransigencia del comandante al frente de las tropas desplegadas allí, ya ni siquiera le dejó terminar de hablar y le amenazó con que «me metía en la cárcel y que me iba a destituir de alcalde».¹³³⁸

En otras ocasiones los problemas surgieron al calor de las tareas agrícolas. Por ejemplo, en 1942 las autoridades de Badajoz obligaron a todos los paisanos a poner sus monturas a disposición de la Guardia Civil. No obstante, muchos vecinos se negaron, ya que les afectaba en sus propias faenas, por lo que terminó acordándose que fuesen facilitadas por los vecinos a los que «menos pudieran perjudicar».¹³³⁹

De hecho, la población civil se vio afectada por las requisas características de cualquier teatro de operaciones, pero también por la arbitrariedad con la que actuaban

¹³³⁴ Ibid., p. 149.

¹³³⁵ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., p. 224.

¹³³⁶ AGMAV. C. 47824, 2.

¹³³⁷ AGMAV. C. 2282, 3.

¹³³⁸ Mercedes YUSTA: “Raíces profundas: conflictividad...”, op. cit., p. 345.

¹³³⁹ Manuel CHAMORRO: “Represión, huida y muerte en la Siberia extremeña Peñalsordo y Zarza Capilla (1936-1945)”, *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*, 17 (1989), pp. 145-158, esp. p. 154.

las tropas acantonadas, que en ocasiones se comportaron como auténticas fuerzas de ocupación. Por ejemplo, en 1942 y en el contexto de la guerra antipartisana en los montes de Toledo el general Maximino Bartomeu tuvo que emitir una circular advirtiéndole de que en caso de seguir imponiéndose multas sin su consentimiento castigaría «con toda energía a los Jefes y Oficiales». Durante semanas estuvo recibiendo cartas de propietarios a los que de forma arbitraria les estaban requisando sus ganados y alimentos, por lo que fue el propio oficial quien denunció que sus tropas «no respetan lo que precisamente vienen a proteger». Aquel estado de cosas debía finalizar, y para ello exhortó a todos los oficiales y suboficiales a que suprimiesen «enérgicamente esos abusos».¹³⁴⁰

El comportamiento de la Guardia Civil también fue criticado por parte de la población civil. El jefe del sector de Navahermosa (Toledo) recibió una carta de un propietario que denunciaba los abusos que había sufrido por parte de los guardias acantonados en su finca. Ricardo Sánchez se quejaba de que estos habían estado practicando la caza en sus tierras, una situación que había denunciado ante sus superiores y por lo cual la tropa había sido advertida. Al mismo tiempo, para evitar males mayores se decidió trasladar a los guardias a otra finca cercana, pero estos se tomaron la justicia por su mano y durante el traslado se llevaron camas, ropas y otros objetos propiedad de este paisano.¹³⁴¹

Entre 1944 y 1945 también se experimentaron estos desmanes en la provincia de Cáceres. El malestar llegó hasta el punto de que un informe elaborado por las autoridades civiles sentenció lo siguiente: «con la presencia prolongada de fuerzas de este Instituto en pueblos y caseríos rurales, los propietarios se veían bastante agobiados al tenerles que facilitar medios para vivir y más cuando determinados individuos pocos aprensivos, adquirirían artículos no ya solo para ellos sino para sus familiares a precios de tasa cuando no requisados». No obstante, el escrito fue mucho más allá y señaló que:

Por ser el Instituto de la Guardia Civil el exclusivo en la persecución de huidos y estar dotado de Mando de facultades excepcionales, ha actuado en muchos casos con marcado despotismo y abuso de poder, haciendo requisas, detenciones, reprensiones, imponiendo y cobrando multas fuera de toda norma y formalidad legal. Se han tomado medidas de extremado rigor con personas de solvencia moral y político-social, sin consideraciones y empleando procedimientos inadecuados y en desuso, todo lo cual ha creado un ambiente de temor excesivo en perjuicio de la colaboración civil e indudablemente del prestigio del Instituto.¹³⁴²

Por otro lado, las sanciones económicas en espacios de guerra irregular constituyeron otra de las políticas que generaron problemas entre las autoridades civiles y militares. Resulta paradigmático lo ocurrido en Asturias a partir de 1945, cuando los campesinos comenzaron a ser multados por ayudar a los guerrilleros o simplemente por no advertir con rapidez el paso de estos por su zona. Los representantes sindicales recibieron denuncias de paisanos que estaban siendo multados de forma arbitraria por el Gobierno Militar, imponiéndose sanciones de forma que cada uno pagase según sus posibilidades. Por ejemplo, a Baldomero Fuente se le impuso una multa de 825 pesetas al tener una capacidad económica de 30.000 pesetas, mientras que Jesús Fernández fue multado con 85 pesetas al valorarse su economía en unas 4.000 pesetas. Las autoridades militares

¹³⁴⁰ AGMAV. C. 2282, 3.

¹³⁴¹ AGMAV. C. 2282, 3.

¹³⁴² AHPCC. Gobierno Civil, caja 438. Informe de huidos.

argumentaron que esta estrategia respondía a la necesidad de recaudar dinero para continuar con el esfuerzo de guerra, a la par que con estos pagos evitaban que los paisanos fuesen encarcelados. No obstante, se trataba de un burdo intento por maquillar la realidad, ya que las sanciones económicas se impusieron por puro pragmatismo y no por un deseo de proteger a la población civil. De esta forma, el Gobernador Militar dijo que gracias a las multas «se evitaron gran número de procedimientos judiciales, que en algunos casos era preciso dirigir contra la totalidad de los vecinos [...] y de decretarse su prisión quedarían privadas las explotaciones agrarias, industriales o mineras».¹³⁴³ Es decir, que si los asturianos no eran condenados a prisión no era por falta de ganas, sino porque de hacerlo podía suponer la ruina de las zonas afectadas. No obstante, estas sanciones generaron problemas por las continuas denuncias que recibían las juntas sindicales de Falange, ya que los vecinos se quejaban de la arbitrariedad con la que eran impuestas. Se decía que ante la aparición de una partida se multaba a todo el vecindario, y después se prorrateaba la multa en función de las capacidades económicas, por lo que muchos campesinos, ganaderos o trabajadores manuales estaban teniendo que afrontar sanciones sin haberse encontrado jamás con ningún partisano.

Un último ejemplo nos ayuda a entender que los conflictos entre los guardias y los falangistas pudieron producirse por los abusos de autoridad cometidos por los primeros. Por ejemplo, en 1941 el jefe local de Falange en Navas Bajas (Málaga) realizó un escrito donde denunciaba la agresión de un guardia a un miembro del partido. Por lo visto, el falangista Pedro Aranda se enzarzó en una discusión con un vecino del pueblo, y un guardia civil que se encontraba en las proximidades invitó al primero a que se marchase a casa, propuesta que hizo suya. Cuando ya marchaba, a los pocos metros el guardia le recriminó que no le estaba haciendo caso, por lo que el falangista no entendía exactamente de qué se estaba quejando. Al volver sobre sus pasos se aproximó con la intención de explicarle que era una persona de orden, a la par que exhibía el carné del partido. No obstante, el informe señaló que el guardia dijo que «él no entendía de falangistas y uniendo la palabra a la obra le dio dos bofetadas». La tensión fue en aumento y se lo llevaron al cuartel, allí se presentó el jefe local de Falange y ambos hombres fueron insultados por el cabo, motivo por el cual elevó un escrito al jefe provincial. Desde su posición de excombatiente le solicitó que: «ordenes una información amplia y eficaz [...] y no consientas que a un camarada de Falange que con cuatro hijos fue a las trincheras a defender la Patria queriéndole vuscar [sic] con falcedades [sic] perjuicios mayores por solo el hecho de denunciar un delito que en su persona se ha cometido por un individuo de la Guardia Civil».¹³⁴⁴

El Somatén en la lucha antiguerrillera: más sombras que luces

El empleo de milicias civiles en la guerra irregular no supuso novedad alguna en los años cuarenta del siglo XX. Durante la Guerra de Independencia José I organizó la Milicia Cívica, siendo obligatorio el alistamiento para todos los padres o cabezas de familia que tenían propiedades y eran menores de 60 años, así como también para sus hijos primogénitos. Estas unidades fueron utilizadas por los colaboracionistas y ocupantes con el fin de perseguir «sin cesar a los forajidos» y acabar con las «cuadrillas de bandidos que todavía circulan», todo ello con el fin de lograr la «tranquilidad de sus

¹³⁴³ AGMAV. C. 21035, “Capitanía general de la 7ª región. Comunicación del 17 de mayo de 1945”.

¹³⁴⁴ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12509. Orden Público de 1941 a 1944.

pueblos, y de rechazar los bandidos que intentasen turbarlos».¹³⁴⁵ Aunque el origen del Somatén como institución armada popular data de la Edad Media, concretamente del reinado de Jaime I (1213-1276), su versión moderna data del último tercio del siglo XIX. Fue el general Arsenio Martínez Campos quien potenció su utilización en el último tercio del siglo XIX, ordenando en 1876 a los gobernadores provinciales que solamente expidiesen licencias de armas a los hombres registrados en el Somatén, además de exigir que aquellos que formasen el cuerpo debían ser personas ideológicamente favorables con los postulados de la Restauración. Se trata de una serie de disposiciones que el franquismo copió de forma literal, ya que todo personal civil inscrito en alguna milicia armada tuvo que demostrar una adhesión total a los principios del Movimiento.¹³⁴⁶

En los albores del siglo XX los somatenes siguieron activos, tanto es así que sus miembros llegaron a participar en algunos sucesos relevantes, como la Semana Trágica de 1909. Sin embargo, fue durante la dictadura de Primo de Rivera cuando el Somatén sufrió una reestructuración que tenía por objetivo su modernización. De hecho, el dictador llegó a decir que «somos el Somatén de la legendaria y honrosa tradición española y como él traemos por lema: Paz, Paz y siempre Paz. Queremos un Somatén reserva y hermano del Ejército. Pero más lo queremos para organizar y encuadrar a los hombres de bien y que su adhesión nos fortalezca». En esta etapa se pudieron inscribir los hombres de más de 23 años que demostrasen buena moral y que contasen con un oficio en el lugar donde residían. Si su solicitud era aprobada recibían la autorización para llevar armas y adquirirían la consideración de agentes de la autoridad, y en caso de guerra podían ser utilizados como una fuerza armada. En este sentido, el artículo 14 del reglamento del 17 de septiembre de 1923 estableció que los somatenistas «actuarán a requerimiento de la fuerza de la Guardia Civil, y solo espontáneamente caso de alarma o grave alteración del orden público, para persecución y captura de malhechores, criminales o gente sospechosa y restablecimiento del propio orden». En la etapa republicana el Somatén fue derogado en todo el país, excepto en Cataluña, donde la Generalitat lo dotó de un nuevo reglamento. No obstante, el contexto de guerra antipartisanista hizo que la dictadura franquista recuperase los somatenes a partir de 1945, reproduciendo tanto en la teoría como en la práctica el artículo 14 mencionado más arriba.¹³⁴⁷

A partir de la segunda mitad de los cuarenta la concesión de permisos de armas y la entrega de estas a hombres afectos al régimen no supuso una novedad en el marco de la contrainsurgencia rebelde y franquista. En el primer bloque hemos comprobado que entre 1936 y 1939 se armó a la población que vivía en las retaguardias golpistas. No fueron pocos los hombres que desde el verano de 1936 engrasaron sus escopetas y se sumaron a los grupos de señoritos y caciques que atravesaron la campiña andaluza para buscar a los jornaleros que se habían atrevido a cuestionar su autoridad. Esta colaboración ciudadana se fue perfeccionando y las infiltraciones guerrilleras de 1944 provocaron una reacción estatal que tuvo como resultado el rearme de los paisanos afectos que vivían en la zona fronteriza. Por ejemplo, en la provincia de Huesca se repartieron 1.220 fusiles entre los hombres que pudieron acreditar su adhesión al Movimiento. El objetivo de estos protosomatenes fue advertir del paso de las partidas a

¹³⁴⁵ David MACÍAS FERNÁNDEZ y Fernando PUELL DE LA VILLA (eds.): *David contra Goliath...*, op. cit., pp. 105-106.

¹³⁴⁶ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., p. 43.

¹³⁴⁷ Rodolfo DE LOS REYES RUÍZ: "El somatén: institución de la dictadura de Miguel Primo de Rivera", *Crónicas: revista trimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán*, 42 (2018), pp. 15-19.

las fuerzas estatales, y en caso de que alguna penetrase en sus localidades debían hacerles frente.¹³⁴⁸

El decreto de 9 de octubre de 1945, mediante el cual la dictadura extendió a todo el territorio la autorización necesaria para que se creasen los somatenes armados en poblaciones de menos de 10.000 habitantes, fue consecuencia del auge partisano. El objetivo era crear una institución que agrupase a «hombres leales y honrados» con buena capacidad física, valores y antecedentes intachables para que defendiesen el orden y la propiedad. El alistamiento era voluntario, y Falange se encargó de la organización y de su despliegue. Los jefes locales debían recomendar a sus afiliados el ingreso en el Somatén, sobre todo a todos aquellos que pertenecían a la Guardia de Franco o a la Vieja Guardia.¹³⁴⁹

Sin embargo, partir de 1946 la actividad guerrillera en la provincia de Málaga hizo que los somatenes locales también se fueran instituyendo en multitud de localidades menores. Por ejemplo, en marzo de ese año las autoridades ordenaron que se crease el Somatén en Salares «por razón de carecerse de Puesto de la Guardia Civil y a la vez ser limítrofe con los pueblos de Alhama de Granada y otros y las Sierras intermedias, donde hasta hoy han solido guarecerse algunos fugitivos trayendo en constante alarma a la población civil». Lo mismo ocurrió en Sedella, donde carecían de puesto de la Benemérita y la presencia de guerrilleros iba en aumento.¹³⁵⁰ En este sentido, los hombres seleccionados para formar el Somatén de Humilladero tuvieron que personarse en el cuartel de la Guardia Civil para firmar un documento en el que se comprometían a «formar un Somatén en dicha localidad y constituir una agrupación de hombres para conservar la paz en el país».¹³⁵¹ Mientras tanto, los vecinos de Las Mellizas suscribieron su incorporación al Somatén «por considerarlo necesario para defender sus intereses personales y los de sus convecinos en caso de amenaza o aparición de bandoleros y gentes sospechosas en esta demarcación».¹³⁵²

En este contexto, hubo sectores falangistas que se mostraron contrariados con la creación del Somatén, ya que en la normativa se establecía un amplio abanico de personas que podían ser admitidas, sin necesidad de que gozasen de una dilatada militancia en el partido, mientras que ellos llevaban años demandando armas que nunca habían llegado. Por eso mismo, no fueron pocos los falangistas que consideraron que eran los únicos que debían ser armados para constituir una suerte de nuevas milicias armadas de segunda línea.¹³⁵³

Muchos hombres se apuntaron de forma entusiasta a los somatenes, mostrando así su adhesión al franquismo. Sin embargo, otros tantos se vieron forzados a hacerlo y pusieron todo tipo de objeciones para evitar su ingreso. Por ejemplo, en algunas localidades altoaragonesas, como Castejón de Sobrarbe, las autoridades encontraron grandes dificultades para formar los somatenes locales. Un vecino comentó que «aquí vinieron una vez para formar un Somatén desde Huesca, pero mi padre ya les dijo que no, que no iban a estar aquí cuando llegasen los maquis, que estarían trabajando y que no tenían tiempo para eso. Que cada uno tenía su trabajo».¹³⁵⁴ En este sentido, otro vecino que fue requerido por la Guardia Civil se quejó en los siguientes términos: «¿tú te crees que yo puedo ir arando con el fusil colgado al cuello y la pistola en el otro lado?

¹³⁴⁸ Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *Maquis y guerrilleros...*, op. cit., p. 105.

¹³⁴⁹ AHPCC. Gobierno Civil, caja 2854. Expedientes de autorización: Somatenes armados.

¹³⁵⁰ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12662. Somatenes. De Salares a Viñuela. Años 1946 a 1971.

¹³⁵¹ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12660. Somatenes. De Farajan a Marbella. Años 1946 a 1971.

¹³⁵² AHPMa. Gobierno Civil, caja 12661. Somatenes. De Maro a Riogordo. Años 1946 a 1971.

¹³⁵³ AGA. Presidencia, caja 51/20661. "Parte mensual correspondiente a noviembre de 1945".

¹³⁵⁴ Irene ABAD BUIL y José A. ANGULO MAIRAL: *La tormenta que pasa y se repliega...*, op. cit., p. 170.

Pues lo tengo que dejar en un sitio u otro. Yo estoy en mi trabajo, los otros me están vigilando [refiriéndose a los guerrilleros], y a lo mejor en el sitio que la tengo entran y se la llevan, por debajo de un ribazo o por detrás de una mata se la llevan y yo ni me entero». ¹³⁵⁵ Este campesino estaba denunciando precisamente que los somatenes no dejaron de ser una fuente inagotable de armamento para las guerrillas, una cuestión que también fue señalada por otro somatenista oscense:

Esto fue la Guardia Civil. La Guardia Civil, y claro, pues no te vas a negar tampoco, porque... yo tenía motivos para hacer muchas cosas, y ayudaba en lo que podía, pero... era una cosa que no adelantábamos nada, yo se lo dije al sargento, no vamos a ningún sitio de esta manera. Cuando se vaya a un sitio de éstos hay que buscar fuerza, hay que organizar todos los golpes [...] esta actuación, es ridículo. El que nos vea por ahí nos pega dos tiros sin darnos cuenta, así que... Ir cuatro ignorantes por ahí a... [...] Pero es lo que le dije yo al sargento, le dije: yo ya he terminado, estas partidas así no salimos más porque no vamos a exponernos a que nos den un tiro a nosotros, porque esto era ir a ciegas. ¹³⁵⁶

Tampoco debieron ser pocos los vecinos que se vieron forzados a sumarse al Somatén por la presión de las autoridades locales y de la Guardia Civil, de forma que su participación en la guerra irregular fue más por miedo a posibles represalias que por las ganas de acabar con los guerrilleros. Por otra parte, este relato resulta excepcional por cuanto nos sitúa ante los miedos de quienes se vieron implicados en la contrainsurgencia. Aquella guerra en la que se combatía contra un enemigo en general invisible que se escondía detrás de zarzas, arbustos y árboles provocaba un pánico incontrolable, mientras tanto el bosque se convertía en territorio hostil y los vecinos que colaboraban estaban aterrados por la enorme exposición a la que se sometían en los operativos. Para muchos hombres la supervivencia fue más importante que el honor, que las muestras de adhesión al Nuevo Estado o que las ganas de acabar con los partisanos.

En su documentación los guerrilleros dejaron constancia de los conflictos entre los guardias y los somatenistas. Un informe señalaba que una partida cortó un cable telefónico y dejó incomunicados a diversos puestos de la Benemérita, entonces el jefe de uno de estos destacamentos llamó al sargento de los somatenistas para que se acercase al pueblo vecino a ver si todo estaba en orden. Este se negó, argumentando que «quienes deben ir son Vds». Ante la negativa el oficial perdió los nervios y le respondió: «Vd. es un cabrón, lo que quiere es que nos jodan a nosotros. Si va Vd. no le pasa nada y nos puede avisar, pero si nos presentamos nosotros ya sabe Vd. lo que nos puede pasar». ¹³⁵⁷

También hubo incidentes desafortunados que provocaron un distanciamiento entre guardias y somatenistas. Por ejemplo, el 6 de abril de 1947 una partida que actuaba en la provincia de Teruel fue divisada y se inició un operativo combinado entre diversos guardias y una veintena de somatenistas. No obstante, el guardia Enrique Valenzuela Viera se resbaló y se le disparó su fusil, alcanzando al somatenista Miguel Castellanos. El hombre fue atendido de inmediato por un médico que pudo salvarle la vida, pero las secuelas le impidieron volver a trabajar y el Gobernador Civil solicitó al ministro de la Gobernación que se considerase la posibilidad de otorgarle algún tipo de

¹³⁵⁵ Mercedes YUSTA: *La guerra de los vencidos...*, op. cit., p. 157.

¹³⁵⁶ *Ibid.*, pp. 158-159.

¹³⁵⁷ AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 121.

ayuda económica para auxiliarle.¹³⁵⁸ Así pues, queda claro hasta qué punto la guerra antipartisanista pudo llevar a la ruina a más de un colaborador y a sus familiares.

No fueron pocos los hombres que terminaron expulsados del Somatén, tanto por no haberse mostrado beligerantes como por quebrantar la moral de la época o por haber delinquido. Por ejemplo, en 1950 el somatenista malagueño Antonio Granados Sánchez fue encarcelado por haber violado a una joven de Villanueva de Algaidas. Mientras tanto, el vecino José Beltrán de Chóvar (Castellón) fue expulsado por «su afición a las bebidas alcohólicas, escasísima cultura y seriedad, da lugar a veces incidentes que desprestigian el concepto de elevada moralidad que debe merecer todo componente de tal organización». Otro somatenista expulsado por su alcoholismo fue un joven de Pizarra (Málaga) llamado José García Rosas. El 3 de febrero de 1950 se emborrachó y se dedicó a «molestar a los transeúntes que se dirigían al campo [...] a los que amenazaba con la pistola». Según las autoridades municipales José García era reincidente: «dicha arma la exhibe a cada instante cuando está alcoholizado e invita a sostener reyertas a personas pacíficas y decentes las que atemorizadas huyen cuando notan la presencia de este individuo». Ante esta situación la Guardia Civil se personó en el domicilio para quitarle el arma que le habían entregado con el fin de combatir a los partisanos, informándole de su expulsión del Somatén. El hombre intentó excusarse para mantener la pistola en su poder, y dijo que «solo lo hacía cuando bebía algún alcohol, pero que jamás lo realizaba en estado normal». No obstante, su explicación no le sirvió de mucho y también fue multado.¹³⁵⁹

Otros vecinos no fueron expulsados por su adicción al alcohol, sino por meter la mano en las arcas públicas. Por ejemplo, el somatenista y alcalde Jaime Vidal Rambla de La Torre d'en Doménec (Castellón) lo fue tras observarse «ciertas irregularidades en la Caja Municipal».¹³⁶⁰ Otros hombres tuvieron mayor suerte y pudieron salvarse de la expulsión a cambio de sanciones económicas. En este sentido, en diciembre de 1949 el somatenista Francisco Castillo de Valle de Abdalajís (Málaga) fue multado con 75 pesetas tras «haber producido el mismo una alarma injustificada», y el Gobernador Civil se comprometió a reincorporarlo en el Somatén si pagaba la multa.¹³⁶¹

Por su parte, el guerrillero “Ibáñez” dijo que el Somatén era una enorme fuente de suministro de armas y munición para la AGLA. En 1947 su partida consiguió 30 fusiles de somatenistas en pocos meses, una circunstancia que enfureció a la Guardia Civil, que respondió desarmando a muchos de estos hombres.¹³⁶² Es más, la guerrilla contó con colaboradores dentro del propio Somatén. Por ejemplo, el partisano José Manuel Montorio “Chaval” reconoció que en Begís (Castellón) uno de los somatenistas les ayudaba y que siempre que se reunían con él terminaba preguntando lo mismo: «Qué, ¿cuándo entráis en el pueblo?». Finalmente, la guerrilla realizó una acción en Begís y el paisano no dudó en colaborar, ofreciéndoles todo tipo de información.¹³⁶³

Los somatenes gallegos también fueron una fuente de armamento para los partisanos. La IV Agrupación Guerrillera decidió llevar a cabo un plan para desarmar al Somatén de Morcella-La Baña (A Coruña). Para ello, disfrazaron a dos guerrilleros con uniformes de tenientes de artillería y se dirigieron a casa de un somatenista para advertirle de la presencia de una partida. Este hombre se recorrió el pueblo avisando a sus compañeros, mientras catorce partisanos aguardaban en las proximidades. En cuanto

¹³⁵⁸ AHPTE. Informes de actividades del maquis, GC/001085/000043.

¹³⁵⁹ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

¹³⁶⁰ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11200.

¹³⁶¹ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12662. Somatenes. De Salares a Viñuela. Años 1946 a 1971.

¹³⁶² AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 7.

¹³⁶³ José Manuel MONTORIO GONZALVO: *Cordillera Ibérica...*, op. cit., p. 160.

los somatenistas salieron del pueblo los guerrilleros les dieron el alto y los desarmaron, logrando once fusiles y municiones. Una vez que obtuvieron el botín les dejaron marchar a sus casas.¹³⁶⁴

En 1947 una partida se apoderó de los fusiles y las balas de los diez somatenistas de Ladruñán (Teruel). Los partisanos se apostaron en la entrada del pueblo y esperaron a que los vecinos volviesen de las faenas agrícolas. Una vez localizados detuvieron al sub-cabo Joaquín Pérez Blasco y al maestro Agustín Baila, a quienes obligaron a ir casa por casa para recoger las armas.¹³⁶⁵ A los pocos meses otra guerrilla asaltó la localidad castellanense de Catí. Los partisanos detuvieron al alcalde y le obligaron a dar los nombres de los somatenistas locales. Acto seguido, la partida se dividió en dos para iniciar el registro de los domicilios «con la finalidad de apoderarse única y exclusivamente del armamento que tenían a su cargo, sustrayendo estos ocho fusiles y dos dotaciones de 25 cartuchos cada una, más diez cartuchos sueltos». En las diligencias instruidas por la Guardia Civil se hizo constar que en todos y cada uno de los domicilios registrados «los bandoleros respetaron cuantas cantidades en metálico hallaron, advirtiendo, que su propósito no era otro que el desarme del Somatén, respetando de igual modo los cuadros religiosos, como asimismo tampoco maltrataron a persona alguna».¹³⁶⁶

En el estamento militar hubo oficiales que se preocuparon por mejorar la efectividad del Somatén. Por ejemplo, en 1949 el coronel Mut Ramón y el comandante Molina Roldán publicaron el *Manual del somatenista*, un libro en edición de bolsillo que buscaba facilitar los datos y conocimientos necesarios para cualquier afiliado. Que la puesta en marcha de un Somatén a escala nacional fue consecuencia del auge guerrillero lo demuestra el hecho de que en el libro se mencionase «la persecución de partidas de bandoleros» como el servicio esencial a llevar a cabo por el cuerpo. En este sentido, sus autores señalaron que los somatenes debían distribuirse en pequeños grupos de hombres inteligentes y audaces, copados de gran voluntad y de sangre fría, que guiados por un jefe deberían comunicarse mediante señales claras y sencillas como: «¡Adelante!», «¡Atrás!», «¡Hay algo sospechoso», etc. En caso de realizar un servicio de persecución a través de los campos y bosques todos los hombres debían ir juntos, de forma que pudieran verse los unos a los otros, pero lo suficientemente alejados como para no ser sorprendidos si los partisanos los emboscaban. Es más, las referencias al medio natural son constantes en el manual: «durante el día marcharán cubiertos por los setos y los muros, por los caminos hondos y los barrancos y por los linderos de los bosques», mientras se insistía en que debían aprovechar la noche o la niebla para «seguir caminos tales que no se destaquen las siluetas en el horizonte [...] detenerse con frecuencia para escuchar, poniendo el oído en tierra».¹³⁶⁷

No obstante, la acción de los somatenistas fue un verdadero desastre por más que se distribuyeron los manuales y por mucho que desde los estamentos militares se diseñaron nuevas estrategias y órdenes. Si en un principio el Somatén fue configurado como una fuerza para auxiliar a la Guardia Civil en la lucha antiguerrillera, con el paso de los meses no fueron pocas las comandancias que advirtieron de que este se había convertido en un lastre. Por ejemplo, en junio de 1947 el jefe de la comandancia de Castellón escribió al Gobernador Civil para hacerle saber que muchos somatenistas habían sido desarmados «sin que ninguno de ellos llegase a demostrar el más mínimo

¹³⁶⁴ Manuel ASTRAY RIVAS: *Síndrome del 36. La IV Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia*, A Coruña, Edición do Castro, 1992, pp. 135-136.

¹³⁶⁵ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001085/000026.

¹³⁶⁶ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11245.

¹³⁶⁷ Francisco MUT RAMÓN y José MOLINA ROLDÁN: *Manual del somatenista...*, op. cit., p. 84.

detalle de valor cívico y patriótico a que estaban obligados». Por ello, el oficial de la Benemérita solicitó la baja de 282 somatenistas. Si tenemos en cuenta que en esas fechas la milicia armada contaba con unos 1.570 efectivos en toda la provincia, estamos hablando de que la Guardia Civil solicitó el desarme de casi el 20% del Somatén. De hecho, la petición fue aceptada, ya que el gobernador pensaba igual que la Guardia Civil y estimó oportuna la medida por la «falta de espíritu, valor cívico y permitir su desarme por los bandoleros».¹³⁶⁸

La población castellonense conocía esta realidad y hubo somatenistas que no dudaron en hacer público el miedo que sentían hacia los partisanos. Por ejemplo, el alcalde y somatenista de Villores, Juan Centelles Querol, señaló en nombre de los demás compañeros que «no quería se hiciera público [que] eran del Somatén, y que entregarían el Armamento a los bandoleros si se presentaban en la localidad, sin oponer resistencia».¹³⁶⁹ Estas afirmaciones fueron fruto de una riña entre el alcalde y la Guardia Civil, ya que los vecinos se negaron a efectuar un ejercicio de tiro al blanco en las afueras de la localidad. Tenían miedo de que los guerrilleros o algún enlace los pudiesen ver en aquella práctica y descubrieran sus identidades. Otro caso interesante lo encontramos en 1947 en la localidad de El Salobre (Albacete), donde la Guardia Civil supo que los somatenistas no se estaban enfrentando a los guerrilleros y que incluso habían llegado a confraternizar con ellos. Los guardias temieron que los partisanos pudieran hacerse con las armas de estos hombres y fueron a recogerlas casa por casa.¹³⁷⁰ Ahora bien, a pesar de que el papel del Somatén fue muy discreto en cuanto a éxitos se refiere, no deja de ser cierto que en determinadas ocasiones lograron resultados positivos. Por ejemplo, en mayo de 1947 el paisano de Armillas (Teruel) Prudencio Haro, que había huido al monte unos meses atrás, fue visto por algunos vecinos. Entonces, el alcalde, el teniente de alcalde y el juez de paz, que pertenecían al Somatén, salieron en su búsqueda. El primero abrió fuego sobre Prudencio y este se defendió antes de morir, disparando e hiriendo en la pantorrilla izquierda al teniente de alcalde.¹³⁷¹

Ahora bien, no fueron pocos los hombres que lejos de verse forzados a ingresar en el cuerpo lo hicieron por voluntad propia. En este sentido, los excombatientes fueron un activo muy relevante. Un requisito fundamental para entrar en el Somatén era que las autoridades locales proveyesen a los hombres de informes positivos en los que se consignasen sus antecedentes políticos y su conducta. Por ejemplo, en el verano de 1946 hubo 19 vecinos de Marbella que solicitaron ingresar en el Somatén. Entre ellos estaba Francisco Cuevas Blanco, de quien la Guardia Civil dijo que resultaba ser «de intachable conducta moral, pública y privada y afecto a la causa Nacional, considerándolo el Jefe que suscribe acreedor a la gracia que solicita». También el alcalde tuvo que enviar otro informe al Gobernador Civil, en este caso se comentaba

¹³⁶⁸ En el Archivo Histórico Provincial de Castellón se conserva uno de los mejores fondos sobre el Somatén. Gracias a su documentación podemos hacernos una idea de la cantidad de efectivos de la milicia en la provincia y entender la magnitud de las cifras. En este sentido, debemos tener en consideración que toda la AGLA no debió exceder del medio centenar de guerrilleros a lo largo de sus años de actividad. Sin embargo, solamente en la provincia de Castellón la dictadura armó a nada menos que 1.570 civiles entre 1946 y 1948. Véase AHPCs. Gobierno Civil, caja 11183. Por su parte, en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres se conserva escasa documentación sobre el Somatén, pero se guarda una relación de las localidades y somatenistas que nos permite hacernos una idea de su alcance en la provincia. En este sentido, la provincia de Cáceres contaba en julio de 1946 con la espectacular cifra de 2.483 somatenistas. Véase AHPCC. Gobierno Civil, caja 2854.

¹³⁶⁹ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11183.

¹³⁷⁰ Aurelio PRETEL MARÍN y Manuel FERNÁNDEZ DE SEVILLA MARTÍNEZ: *Maquis y resistencia en la Sierra de Alcaraz...*, op. cit., p. 56.

¹³⁷¹ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001085/000065.

que Francisco Cuevas era de «excelente conducta y moralidad, y lo mismo puede decirse de sus antecedentes políticos». Así pues, cuando un hombre recibía la aprobación de los poderes locales el Gobernador Civil remitía un documento de ingreso en el Somatén en el que se hacía constar la identidad, la localidad y la edad del interesado. De norte a sur de la Península fue habitual que los informes de las alcaldías y de la Guardia Civil hicieran referencia al hecho de que estos hombres no habían pertenecido en ningún momento a sindicatos ni partidos políticos de izquierdas. Por ejemplo, cuando el marbellí Antonio Roa solicitó acceder al Somatén se dijo de él que «es persona de buena conducta en todos los aspectos [...] carece de antecedentes políticos de izquierda y está considerado como persona de orden». Era habitual que sobre los excombatientes que querían sumarse al Somatén se dijera que eran «amantes del orden». El objetivo de estos informes y filtros locales era evitar que se pudiesen introducir personas cuya actividad hubiese podido ser o pudiera llegar a ser en algún momento «contraria al interés patrio».¹³⁷²

No obstante, los informes no siempre resultaron ser favorables, tal y como ocurrió en el caso marbellí. En la primavera de 1946 el alcalde de Fuengirola (Málaga) redactó varios escritos sobre vecinos que solicitaban entrar en el Somatén. Por ejemplo, sobre Rafael Narío decía que su padre le había dejado numerosos bienes en herencia, pero que «cada día va de mal a peor». Además, escribió que «desde hace unos seis meses se ve unido a los elementos de izquierdas y haciendo propaganda a favor de la Monarquía». Sobre Juan Mena Porras dijo que políticamente era de absoluta confianza, pero que también era «un ser sin escrúpulos en sus negocios». Mientras tanto, de Juan Moreno Luna escribió que era un aprovechado que se había hecho falangista, y no por una motivación ideológica, sino porque «es persona que suele arrimarse al sol que más calienta». Sobre Salvador García Moreno, que gozaba de buena posición económica, dijo que tras la entrada de las tropas rebeldes huyó y que un tiempo después regresó para llevar una vida de «borracheras y escándalos, pero al contraer matrimonio hace un año lleva una vida ejemplar de buenas costumbres». En definitiva, para ingresar en el Somatén no solamente se revisaban los antecedentes políticos, sino también la moralidad o las relaciones sociales de los interesados.¹³⁷³

Los hombres que habían luchado en el Ejército sublevado y que trataron de entrar en el Somatén lo hicieron valiéndose de su experiencia bélica. Con el objetivo de destacar sobre otros paisanos reivindicaron que eran más duchos en el manejo de las armas que otros vecinos que no habían combatido contra los republicanos. En este sentido, Sebastián Giraldo Moreno, entonces teniente retirado de la Guardia Civil y en situación de disponible a la edad de 55 años, solicitó entrar en el Somatén de Jubrique (Málaga). Para ello, redactó una carta en la que hizo constar las medallas que había ganado durante la guerra, así como su total adhesión y admiración a Franco. Giraldo se veía motivado a entrar en el Somatén por su «ideal en defensa de nuestra causa nacional» y dijo que a pesar de su avanzada edad era el más indicado para ser nombrado jefe, ya que «ningún individuo de esta localidad e incluso las mismas autoridades pueden desempeñar dicho cometido como el que suscribe por no encontrarse capacitados como el recurrente dada mi condición militar, que he desempeñado durante treinta y cuatro años consecutivos».¹³⁷⁴ Finalmente, vemos que también hubo hombres que sin esperar ninguna retribución económica decidieron presentarse como voluntarios para participar en la guerra antipartisan.

¹³⁷² AHPMa. Gobierno Civil, caja 12660. Somatenes. De Farajan a Marbella. Años 1946 a 1971.

¹³⁷³ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12660. Somatenes. De Farajan a Marbella. Años 1946 a 1971.

¹³⁷⁴ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12660. Somatenes. De Farajan a Marbella. Años 1946 a 1971.

Por otra parte, algunos de estos voluntarios, incluidos los excombatientes, sí fueron descartados por su edad. Por ejemplo, el malagueño Manuel Jiménez López tenía 51 años y gozaba de excelentes condiciones morales y de lealtad al Movimiento, pero el comandante de la Guardia Civil decía que carecía de la «debida actitud física necesaria para el ingreso que solicita, por no contar con la debida plenitud de salud y vigor que precisa para hacer frente a los riesgos que impongan los servicios», por lo que no recomendó su ingreso. Lo mismo le ocurrió a Bartolomé Vázquez, Salvador Cuevas, Antonio Alba y Juan Adalid, que por entonces contaban con edades comprendidas entre los 52 y los 56 años.¹³⁷⁵

Por último, no hay que perder de vista que el Somatén se convirtió en un espacio de exhibición de los valores falangistas. La mayor parte de los voluntarios tenían el carnet de Falange o también formaban parte de la Guardia de Franco, por lo que ante cualquier éxito fue habitual que los jefes provinciales o locales del partido incidieran en que los camaradas «saben vestir la camisa azul».¹³⁷⁶

La muerte, el miedo a combatir y los fracasos en la guerra irregular

La historiografía especializada se ha mostrado poco interesada en analizar y mostrar las grandes dificultades que experimentaron las tropas estatales en la lucha antiguerrillera. Es más, de forma general se ha presentado una imagen de solvencia y éxito de la Guardia Civil que en poco o nada se corresponde con la realidad. La carencia de estudios que centren su atención en las experiencias de la tropa y de la oficialidad ha generado grandes vacíos historiográficos, de forma que se han obviado cuestiones claves para entender las políticas de la violencia franquistas, como el hecho de que los fracasos en materia contrainsurgente fueron un factor de radicalización y, por tanto, de una mayor violencia.

En octubre de 1945 el jefe de la comandancia de Teruel organizó un gran operativo para localizar a una partida que había asaltado la masía “Soldado” en Cedrillas (Teruel). Los partisanos se llevaron algunos bienes y se despidieron de los dueños advirtiéndoles de que pronto se proclamaría la República. Por su parte, los guardias averiguaron que esa misma partida se estaba moviendo entre Cedrillas, Allepuz, Alcalá de la Selva, Mora de Rubielos y La Puebla de Valverde, por lo que se organizó una doble batida triangular y se dividió a la tropa en diversos grupos que fueron rastrellando el perímetro. En el curso de las operaciones no consiguieron localizarla, sin embargo, detuvieron a cinco vecinos a los que acusaron de haber colaborado con los guerrilleros. Las pruebas contra estos eran tan poco consistentes como para presuponer que el paisano Manuel García Arnau, un conocido comunista de Cedrillas, tenía que haberles ayudado por su militancia.¹³⁷⁷

En fechas similares a las de la anterior operación, el sargento comandante del puesto de La Puebla de Valverde (Teruel) escribió al Gobernador Civil para informarle de que Salvador San Cristóbal, encargado de la masía del “Mas del Señor”, se había personado en el cuartel para denunciar un asalto. El paisano explicó que un grupo de 12 guerrilleros se presentaron con metralletas, pistolas y bombas de mano. Ante la ausencia del propietario, que se encontraba en Teruel, los guerrilleros irrumpieron en el interior y se llevaron «2 jamones de 5 kilos, 4 docenas de huevos, un kilo de chorizo y longaniza, 3 quezos [sic], dos panes, un mono azul, un traje de pana color pasa...». El denunciante

¹³⁷⁵ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12660. Somatenes. De Farajan a Marbella. Años 1946 a 1971.

¹³⁷⁶ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438.

¹³⁷⁷ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001130/000127.

indicó que si no se había personado antes en el cuartel fue porque los partisanos les ordenaron que cerrasen la puerta hasta el día siguiente, pues se iban a quedar vigilando por la noche, y de este modo no se atrevió a salir.

Las tropas se organizaron y salieron en busca de los guerrilleros, sumándose efectivos de Cedrillas, Allepuz, Alcalá de la Selva, Mora de Rubielos, Sarrión, Camarena, La Puebla de Valverde y Teruel, todos al mando del brigada jefe de la línea de Sarrión. La demarcación fue registrada casa por casa, investigándose con «ahinco y perspicacia» la conducta y «modo de vida de aquellos elementos que por miedo o simpatía estuviesen unido [sic] ideológicamente a estos atracadores». El jefe de la comandancia instó a los guardias a que centrasen su atención en los civiles que se encontraban en libertad vigilada, procediendo a su inmediata detención ante cualquier «indicio por insignificante que fuese». Así pues, el contingente recorrió todas las «parideras y barrancos sospechosos donde pudieran ocultarse» hasta llegar a la masía asaltada. Una vez allí entrevistaron al personal de la casa, quienes señalaron que los partisanos habían dicho que muy pronto se instauraría una república democrática y que todos dejarían de comer pan y sardinas para comer jamón. No obstante, a pesar del enorme dispositivo, los guardias fueron incapaces de identificar y encontrar a los guerrilleros. Lo único que hicieron fue detener a una criada de la masía, Victoria Igual Peiró, de la cual sospecharon que pudiese estar compinchada con los partisanos, pues estos conocían su identidad y preguntaron por ella nada más entrar, según declararon algunos moradores.¹³⁷⁸

Un par de meses más tarde, en diciembre de 1945 los guardias de los puestos de Minas de Libros, Villel, La Puebla de Valverde, Sarrión, Camarena, Mora de Rubielos y Manzanera tuvieron que realizar una nueva batida por los montes de la sierra de Javalambre (Teruel) para encontrar a una partida que se había presentado en la masía de “La Gaitera”. Al no saber la dirección tomada por los guerrilleros durante la huida, la comandancia instaló un destacamento en Arcos de las Salinas y otro en Torrijas para que realizasen servicios de información «recorriendo constantemente los montes, casas de campo, parideras, cuevas y todos los albergues naturales». Sin embargo, la operación resultó de nuevo infructuosa en todos los aspectos.¹³⁷⁹

En ese mismo mes la Guardia Civil turolense volvió a fracasar en otras dos ocasiones. Cuando el alcalde de Oliete denunció que un grupo de siete partisanos había asaltado su casa, se movilizaron los efectivos de la zona recorriendo los montes de Cantalobos, Pinar de Estercuel, La Codoñera y Cañada Marco, inspeccionando minuciosamente las parideras, cuevas y refugios y estableciendo servicios de apostadero sin que ninguno de estos esfuerzos lograra dar con la partida.¹³⁸⁰ No obstante, unos días antes parte de esas fuerzas de la Benemérita habían capturado a tres guerrilleros, sobre los cuales aplicaron la ley de fugas. Ahora bien, lograron matarlos porque los partisanos no tomaron las precauciones debidas e hicieron fuego en una masía abandonada.¹³⁸¹ De esta forma, si los guerrilleros no cometían descuidos los servicios de persecución solían fracasar una y otra vez. Prueba de ello son los centenares de informes custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Teruel en los que se narran una buena parte de los fracasos de la Guardia Civil entre 1945 y 1955.¹³⁸²

¹³⁷⁸ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001130/000124.

¹³⁷⁹ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001130/000137.

¹³⁸⁰ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001130/000139.

¹³⁸¹ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001130/000138.

¹³⁸² Los informes a los que hago referencia a parte de los ya citados son AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001130/000081; GC/001130/000125; GC/001130/000136; GC/001130/000137; GC/001076/000009; GC/001076/000011; GC/001076/000015; GC/001076/000016; GC/001076/000019; GC/001076/000021; GC/001076/000029; GC/001076/000031; GC/001076/000037; GC/001031/000041;

De hecho, en los archivos provinciales de Teruel y Castellón apenas encontramos ejemplos de que los servicios de persecución a campo abierto obtuviesen un resultado positivo. Por ejemplo, tras realizar un análisis con una muestra de 215 expedientes custodiados en el turolense solamente he hallado una decena en los que se confirme que un servicio de este tipo resultara exitoso. Por el contrario, en un total de 69 expedientes se hace referencia explícita a operativos que terminan fracasando.¹³⁸³ De esta forma, un 32% del total de la documentación conservada en este archivo sobre la guerra antipartisana menciona operativos contrainsurgentes desfavorables para los intereses estatales. Es un porcentaje muy alto si tenemos en cuenta que la documentación incluye informes y comunicaciones de todo tipo, desde breves relaciones de enlaces y guerrilleros hasta informes más elaborados sobre asaltos a campamentos guerrilleros. Ahora bien, es a través de los archivos intermedios, que custodian los consejos de guerra incoados durante el franquismo, donde podemos colegir con mayor precisión la desproporción entre los operativos exitosos y fracasados. Cuando un paisano denunciaba que una partida le había robado o que le había secuestrado a un familiar, al producirse combates fortuitos entre los guardias y los guerrilleros, al descubrirse un campamento o al tenerse constancia de un acto de sabotaje, la dictadura reaccionaba con la organización de un dispositivo de búsqueda y con la incoación de un procedimiento sumarísimo de urgencia. De esta forma, en estos fondos judiciales no encontramos circulares ni comunicaciones de la Benemérita u otras agencias del Estado, sino que hallamos los atestados policiales y las instrucciones y sentencias judiciales que nos permiten ver si los servicios antiguerrilleros tuvieron éxito o no.

En particular, he realizado otro análisis con 215 sumarios custodiados en el Archivo General e Histórico de Defensa de Madrid, y el resultado no puede ser más explícito. Del total de 215 servicios de persecución y emboscada organizados entre 1942 y 1951 solo 17 terminaron con partisanos muertos o capturados, mientras que 198 de los casos finalizaron con la siguiente fórmula: «tengo el honor de participar a la superior autoridad que hasta la fecha no han dado resultado alguno favorable».¹³⁸⁴ Es

GC/001076/000046; GC/001076/000048; GC/001085/000008; GC/001085/000009; GC/001086/000012; GC/001085/000014; GC/001085/000017; GC/001086/000017; GC/001085/000018; GC/001085/000019; GC/001086/000022; GC/001086/000028; GC/001085/000030; GC/001086/000030; GC/001085/000032; GC/001086/000038; GC/001085/000039; GC/001085/000043; GC/001085/000062; GC/001086/000066; GC/001085/000069; GC/001130/000008; GC/001130/000015; GC/001130/000021; GC/001130/000022; GC/001130/000029; GC/001130/000047; GC/001130/000049; GC/001130/000052; GC/001130/000057; GC/001130/000059; GC/001130/000060; GC/001130/000069; GC/001130/000071; GC/001086/000094; GC/001086/000099; GC/001086/000101; GC/001086/000102; GC/001086/000107; GC/001086/000110; GC/001086/000112; GC/001086/000113; GC/001086/000118; GC/001086/000119; GC/001086/000121; GC/001031/000018; GC/001031/000023; GC/001031/000012; GC/001031/000034; GC/001031/000001; GC/001031/000004. Por otra parte, en el Archivo Histórico Provincial de Castellón apenas encontramos cinco informes en los que se relaten servicios de persecución que finalicen satisfactoriamente para la Guardia Civil, mientras que se cuentan por decenas los que terminan en fracaso. Todos estos informes se encuentran recogidos en AHPCs. Gobierno Civil, caja 11245.

¹³⁸³ Estos informes a parte del ya citado son: AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001130/000132; GC/001130/000138; GC/001086/000082; GC/001086/000083; GC/001086/000093; GC/001086/000096; GC/001086/000108; GC/001086/000120; GC/001031/000022; GC/001031/000024.

¹³⁸⁴ Los sumarios que finalizan exitosamente son AGHD. Sumario 135079, legajo 8003; sumario 136815, legajo 6780; sumario 8320, legajo 7632; sumario 140767, legajo 6738; sumario 31, caja 17017, nº 11; sumario 772, caja 20161, nº4; sumario 137443, legajo 6702; sumario 138106, legajo 7738; sumario 138430, legajo 7137 y 7150; sumario 137502, legajo 6773; sumario 131503, caja 312, nº 16; sumario 139908, legajo 2251, nº 7; sumario 139894, legajo 2251, nº 7; sumario 135525, legajo 7883; sumario 2017, legajo 7974; sumario 138106, legajo 7738; y sumario 189, caja 16624, nº 1. Y la relación de sumarios que finalizan sin éxito alguno pueden verse en el anexo I.

decir, que el 92% de los operativos de persecución y emboscada concluyeron sin la localización, captura o muerte de ningún guerrillero.

El hecho de que tres de cada diez documentos generados en Teruel relaten fracasos de la Guardia Civil o que en la Primera Región Militar finalizasen sin éxito nueve de cada diez servicios contrainsurgentes desmonta por sí mismo algunas imágenes arquetípicas de la guerra antipartisana. Las políticas de la violencia del franquismo y sus aparatos represivos no siempre fueron un engranaje bien ensamblado capaz de doblegar a las guerrillas allí donde estas actuaban. Sin embargo, esta realidad no siempre ha sido reflejada en la bibliografía especializada, pues resulta habitual que se cite a la Guardia Civil cuando sus miembros asaltaban un campamento, daban con una partida guerrillera, aplicaban la ley de fugas o detenían a enlaces y torturaban a los guerrilleros y a sus colaboradores, pero no cuando fracasaba una y otra vez hasta la extenuación.¹³⁸⁵

A consecuencia de ello, la imagen que se suele dar del cuerpo es la del éxito, tras exterminar a una guerrilla, o la de la brutalidad, por sus métodos expeditivos y violentos. Sin embargo, el fracaso diario fue la realidad más habitual de la Benemérita en espacios de guerra contrainsurgente. Si el conflicto se dilató durante más de una década no fue porque la Guardia Civil obtuviera éxitos de forma recurrente. Estas dificultades para enfrentar con eficacia la guerra irregular son una característica propia de los estamentos militares españoles, tanto en el siglo XIX como XX, aunque son extensibles a casi cualquier ejército y fuerza de orden público del mundo en ese mismo periodo. Por ejemplo, el Ejército necesitó 18 años para doblegar a la resistencia rifeña, mientras que la dictadura franquista tuvo que emplearse a fondo durante otros 16 años para acabar con las guerrillas republicanas. Es decir, que de los 43 años comprendidos entre 1909 y 1952 34 estuvieron marcados por la existencia de teatros bélicos contrainsurgentes a los que las fuerzas estatales tuvieron que hacer frente. En definitiva, una tercera parte del siglo XX español estuvo marcado por la guerra irregular.

En buena medida, las miserias y las dificultades de la guerra antipartisana han pasado desapercibidas porque los investigadores han utilizado las fuentes documentales militares para estudiar a las partidas y a las poblaciones civiles. Es decir, que la documentación represora se ha leído e interpretado para saber qué paso con la víctima, pero no con el victimario. Llegados a este punto, debemos hacernos la siguiente pregunta: ¿qué hay de las experiencias de los combatientes estatales? Entre 1936 y 1939 el Ejército rebelde ya dejó constancia de lo difícil que era batir a las guerrillas, pero también de que la acción militar y de persecución no aseguraba el éxito. Los informes de las autoridades militares en Asturias no dejaban lugar a dudas. Por ejemplo, en abril de 1939 advirtieron de que las persecuciones a campo abierto no eran eficaces, y que por tanto se debía apostar por las labores de información a través de la captación de delatores, del pago de recompensas y de las promesas de perdón: «hay un número reducidísimo de individuos que han caído en encuentros con la fuerza, al efectuar esta reconocimientos. Estos encuentros, que no son muy frecuentes tienen además poco éxito, pues siempre consigue escapar la partida, dejando, cuando más, un muerto en la refriega».¹³⁸⁶ El propio Gobernador Militar de Asturias, general Rafael Latorre Roca, también reconoció que entre 1937 y 1939 los servicios de persecución no dieron resultados positivos:

¹³⁸⁵ No abundan los trabajos que destaquen los fracasos de la Guardia Civil. No obstante, encontramos algunos ejemplos como Julián CHAVES PALACIOS: *Guerrilla y franquismo...*, op. cit., pp. 89-90.

¹³⁸⁶ FNFF. 5256, "Informe sobre huidos y guerrilleros en Asturias".

Las fuerzas [...] estaban siempre alerta y haciendo la vida difícil, casi imposible, al enemigo. Es claro, que en esta vida de ruda actividad existían sus turnos de descanso en los poblados o disfrutaban de permisos para ver a sus familiares, y con todo ello trataba de hacer bueno aquello de añorar el monte, como la cabra que siempre tira a él. Seguir otro procedimiento, como, por ejemplo, organizar columnas numerosas para operaciones de limpieza o castigo saliendo de sus acuartelamientos, era perder el tiempo lastimosamente porque el espionaje caía, casi siempre, del lado enemigo y apenas se empezaba a planear la operación (las órdenes se daban escritas abriéndose los sobres en marcha) aquél ya la conocía en su conjunto y algunas veces en sus detalles, como se comprobó en diversas ocasiones.¹³⁸⁷

Por lo demás, las estrategias seguidas por el bando rebelde no eran novedosas dentro de la caja de herramientas contrainsurgente. Valeriano Weyler ya había establecido en un memorando de 1868 que a las guerrillas cubanas había que perseguirlas de forma sistemática con el fin de no darles tregua y agotarlas.¹³⁸⁸ Sin embargo, se suceden los casos en que mandos de la Guardia Civil y el ejército reconocen que las persecuciones a campo abierto apenas obtuvieron resultados, como ocurre con el oficial de la Benemérita Manuel Prieto López:

Ellos tenían terminantemente prohibido, aunque no lo hacían, meterse en casas; porque todos los bandoleros que se han matado, por norma general, ha sido en casas, al meterse en ellas, lo que tenían prohibido y ahí es donde se han cogido bandoleros; en campo solo en dos o tres ocasiones; los demás, todos, ha sido por infringir las nomas que tenían. De día, no se les veía; de noche, es muy difícil dar un tiro; en el campo era casi imposible cogerlos.¹³⁸⁹

Importantes teóricos militares como el oficial francés Roger Trinquier, con una dilatada experiencia de guerra contrainsurgente en teatros como Indochina y Argelia llegaron a la conclusión de que las persecuciones a campo abierto y los servicios de emboscada rara vez lograban finalizar con éxito. Es más, los grandes operativos tampoco solían obtener buenos resultados, pues en general no se lograba el exterminio de las partidas, sino su dispersión por el territorio.¹³⁹⁰

Los archivos españoles están repletos de documentos que reafirman estas interpretaciones sobre la contrainsurgencia. Por ejemplo, el 17 de enero de 1948 una patrulla formada por diez guardias y un brigada sorprendió a dos guerrilleros que se refugiaban en una masía cercana a Mas del Olmo, en los límites entre las provincias de Valencia y Teruel. Los partisanos advirtieron la presencia de la tropa e intentaron escapar, pero los guardias abrieron fuego: «cayendo uno de bruces en el suelo y retirándose el otro hacia el interior disparando tiros de fusil». A partir de entonces, la actuación de la tropa fue un auténtico despropósito. Según el informe elaborado por el jefe de la comandancia, una vez que uno de los republicanos se había parapetado y el otro se encontraba inmóvil, el brigada se acercó a este último «que permanecía de bruces sin dar señales de vida», le quitó el fusil y organizaron un cerco sobre la masía,

¹³⁸⁷ Jaume CLARET: *Ganar la guerra, perder la paz...*, op. cit., p. 161.

¹³⁸⁸ Andreas STUCKI: *Las guerras de Cuba...*, op. cit., p. 37.

¹³⁸⁹ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 543.

¹³⁹⁰ Roger TRINQUIER: *Modern Warfare A French View of Counterinsurgency*, Londres, Pall Mall Press, 1964, pp. 55-56.

ya que pensaban que dentro debían quedar otros cuatro o cinco partisanos. A las tres de la mañana del día 18 llegaron más efectivos, reforzándose el perímetro. En cuanto amaneció, el jefe de la comandancia ordenó *in situ* que se asaltase la masía, pero solo hallaron a los moradores en su interior, quienes afirmaron que habían sido dos los guerrilleros que habían llegado la noche anterior. Los masoveros declararon que cuando estos se dispusieron a marcharse fueron tiroteados desde el exterior y creían que uno de ellos había sido «mortalmente herido». Explicaron que este hombre logró levantarse y protegido por su compañero llegaron al corral, hasta que uno de los guerrilleros «volvía a caer de bruces» y los perdieron de vista. Por último, afirmaron «que dichos bandoleros estarían muertos en algún rincón de la cuadra del ganado». Las diligencias posteriores señalaron que los guardias practicaron un «intenso reconocimiento» del terreno, hallando solamente en una tapia unos «manchones de sangre, adquiriendo el convencimiento de que habían huido por aquel lugar antes de reforzar el cerco».¹³⁹¹ Bien por miedo o bien por una actuación negligente, quizás por la suma de ambas, lo cierto es que los guardias dejaron escapar a los partisanos.

Muchos operativos antiguerrilleros no solo no lograron sus objetivos, sino que conllevaron la muerte de combatientes estatales, tal y como ocurrió con el guardia civil Vidal Rico Vela. En abril de 1948 el pueblo de Olba (Teruel) fue asaltado por una partida y se movilizó a la tropa, que dio con los partisanos en un barranco. El citado guardia fue herido mortalmente durante el combate y los guerrilleros lograron escapar, a pesar de que la Guardia Civil estuvo batiendo el terreno en un radio de 20 kilómetros durante 48 horas.¹³⁹² Por su parte, el guardia Diego Fernández García, del destacamento de Linares de Mora (Teruel), murió el 26 de noviembre de 1950 mientras realizaba un servicio de apostadero. Fue víctima de un combate entre su grupo y dos partisanos.¹³⁹³ Ese mismo día una partida asaltó el pueblo de Rubiales y la Guardia Civil cosechó otro fracaso, ya que el enorme dispositivo que se organizó con fuerzas de Albarracín, Gea, Terriente, Villel, Libros y El Cuervo terminó sin hallar a los guerrilleros.¹³⁹⁴

A veces los servicios de persecución provocaron la muerte de los combatientes estatales incluso antes de que estos llegasen a contactar con los partisanos. Por ejemplo, en marzo de 1938 una camioneta que transportaba a guardias civiles y falangistas asturianos volcó. Diez hombres resultaron heridos y la deflagración terminó con la vida del guardia Francisco Bernabet Guillén, que murió carbonizado.¹³⁹⁵ Mientras tanto, a finales de 1946 un grupo de efectivos del puesto de Luna (Zaragoza) salió en un camión para perseguir a los guerrilleros que se habían internado en Valpalmas. No obstante, el vehículo volcó y murió en el acto el guardia Bernardino Uriel García, mientras que resultaron heridos graves el cabo Emiliano Cubelos Nivillas y los guardias José Fullera Pastor, Andrés Gómez Rodríguez y Vidal Monreal Ventura.¹³⁹⁶

Hechos similares ocurrieron en las provincias de Cáceres y Cuenca. En esta última, los guardias Teudiselo Delgado Díaz, Cecilio Zamora Márquez y Facundo Martínez Lozano resultaron heridos en 1949 al volcar el camión en el que viajaban. Mientras tanto, a finales de 1945 un grupo de guardias efectuó una persecución en la Sierra de Gata (Cáceres). El operativo finalizó sin éxito y la tropa se subió a un autocar del cuerpo. No obstante, el conductor, Serafín González Baños, perdió la dirección en el kilómetro 208 de la carretera de Madrid a Lisboa y «se le fue el coche hacia la derecha y

¹³⁹¹ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001130/000063.

¹³⁹² AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001130/000006.

¹³⁹³ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001031/000005.

¹³⁹⁴ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001030/000007.

¹³⁹⁵ AGMAV. C. 1478, “Parte de novedades del 22 de marzo”.

¹³⁹⁶ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., p. 356.

al intentar enderezarlo bruscamente se inclinó hacia la izquierda estrellándose contra un talud y quedando encima de una pared a unos cuatro metros de la carretera en posición boca abajo». Murieron en el acto el cabo José de la Montaña Antequera y el guardia José María Barba Veguilla, mientras que pocas horas después lo haría el guardia Pablo Morros Palacios. Hubo cuatro heridos más de diversa consideración que fueron ingresados en el Hospital Militar de Cáceres.¹³⁹⁷

La propia documentación nos sitúa ante un escenario claro: los vehículos del parque móvil de la Guardia Civil en general no estaban en las mejores condiciones, acusando una grave falta de mantenimiento. Lo ocurrido en mayo de 1947 en la provincia de Teruel vuelve a demostrarlo. Un grupo de guardias tuvo que realizar una emboscada tras el avistamiento de una guerrilla, no obstante, el servicio terminó sin éxito. Empezaron el camino de vuelta en un camión del Instituto, pero a las 21 horas, mientras el vehículo trazaba una curva de la carretera de Camarena a La Puebla de Valverde, se rompió el acoplamiento de la rótula del lado derecho. El conductor perdió el control y el camión se deslizó durante varios metros, ya que el suelo estaba mojado por las últimas nieves. Finalmente, cayeron por un terraplén y resultó muerto el guardia Manuel García Nava, mientras que resultaron heridos de diversa consideración los números Gaspar Hernández Abad, Tomás Arribas Clavero, José Vázquez Domínguez, José Carrégalo Cobos, Latino Otín Latas y Sabino Ejido Ripoll.¹³⁹⁸

En el marco de la guerra antipartisanista hubo muchos operativos que terminaron de forma trágica por la falta de instrucción y por el desconocimiento que buena parte de la tropa y de la oficialidad tenían sobre la guerra irregular. El 25 de noviembre de 1943 un grupo de guardias atacó una cueva en la que se escondían algunos integrantes de la partida granadina de los hermanos Quero. En ella se encontraban el propietario, su mujer, su hija de nueve años y los guerrilleros Antonio Quero y “El Matías”. Los guardias rodearon el perímetro y les ordenaron salir antes de abrir fuego. Ante estas palabras, el propietario, Francisco Vílchez, salió de la cueva, pero los guardias civiles, probablemente afectados por el miedo y confundidos por la imposibilidad de diferenciar a los combatientes republicanos de los civiles, abrieron fuego sobre este y lo mataron en el acto. La esposa y su hija se quedaron junto a los partisanos dentro de la cavidad, de forma que los guardias comenzaron a ofuscarse ante la negativa de estos a entregarse. El sargento que mandaba el operativo, Antonio González Cabrera, se ofuscó de tal manera que de forma temeraria se adentró en la cueva. El guerrillero Antonio Quero fue el primero en divisarlo y le disparó a bocajarro, matándolo en el acto. Ante aquella situación, la tropa quedó desconcertada, un momento de incertidumbre que fue aprovechado por los guerrilleros, con “El Matías” logrando huir por una chimenea y Quero abriendo fuego hacia el exterior, acción que acabó con la vida del guardia Ramón Jiménez Salguero y dejó heridos los números Federico Torres Hidalgo y José Olivares García. En una muestra más de la incapacidad de buena parte de la tropa para hacer frente a las escaramuzas características de un conflicto asimétrico, tanto Antonio como la mujer y su hija lograron salir de la cueva y huir de la zona.¹³⁹⁹

En la provincia de Jaén se produjo otro operativo similar al anterior. En febrero de 1943 los guardias de Valdepeñas de Jaén dieron con la partida de “Cencerro” en una cueva situada junto a unos acantilados. Tras 14 horas de combate las fuerzas estatales estaban exhaustas y desesperadas ante la imposibilidad de capturar o matar a los

¹³⁹⁷ SEHGC. Memoria de la comandancia de Cuenca, año 1949; y AHPCc. Gobierno Civil, caja 438. En la provincia de Ciudad Real también se produjeron algunos accidentes entre 1940 y 1942, aunque sin víctimas mortales, véase AGMAV. C. 2284, 2.

¹³⁹⁸ AGMAV, C. 47821,5.

¹³⁹⁹ Francisco RUIZ ESTEBAN: *Los Hijos de la Noche...*, op. cit., pp. 109-111.

partisanos, hasta que el cabo Lorenzo Díaz Muñoz decidió lanzarse sobre la entrada de la cueva y comenzó a disparar. Esta acción temeraria le costó la vida, ya que al entrar en la sima el subfusil se le taponó y recibió una descarga que lo mató en el acto. Los guerrilleros aprovecharon la sorpresa de los guardias para salir corriendo en dirección a la posición en la que se resguardaba el guardia José Martín Pelayo, que tuvo que combatir cuerpo a cuerpo con algunos resistentes y resultó herido de gravedad.¹⁴⁰⁰

Por otra parte, y a tenor de las declaraciones de Enrique Casado, hijo del oficial de la Guardia Civil César Casado Martín, resulta sorprendente que este lograra sobrevivir a su paso por la guerra antipartisan. Al parecer, este oficial solía internarse en las casas en las que se refugiaban los guerrilleros para dinamitarlas. Para ello utilizaba cajas de hojalata en las que se solían guardar las galletas, con una capacidad de unos cinco litros, y las llenaba de dinamita. Entonces, entraba de forma precipitada en la casa y dejaba la caja en una zona central, prendiendo la mecha y volviendo a toda velocidad sobre sus pasos. Esta técnica le hizo ser conocido entre las filas partisanas como el “Teniente Dinamita”.¹⁴⁰¹

El miedo y la falta de instrucción de buena parte de la tropa nos explican la recurrencia de este tipo de situaciones, de facto, se convierten en los mejores ejemplos para ver y entender las dificultades que entrañó la guerra antipartisan en España, ya que los operativos mal planificados y/o mal ejecutados fueron una realidad presente hasta 1952. En este sentido, el guerrillero cántabro Jesús de Cos señalaba que el afán de protagonismo y el arrojo de algunos guardias echaron por tierra muchos de ellos. Por ejemplo, De Cos explicaba lo siguiente en referencia a una emboscada que en abril de 1945 terminó con la vida del guerrillero “Machado”: «a los guardias les perdió la ambición del brigada, o del teniente que les mandaba y quiso distinguirse con aquel servicio. Por entonces tenían orden de comunicar al Jefe de la Comandancia la presencia de guerrilleros, sin intentar atraparlos por su cuenta antes de que llegasen los refuerzos, pero la codicia los llevó al fracaso». En aquel ataque descuidaron la retaguardia y centraron toda su atención en disparar contra la construcción en la que se refugiaban los republicanos. Durante el asedio, el guerrillero Hermenegildo Campo, que no se encontraba en las proximidades del combate, escuchó los disparos, por lo que decidió coger su fusil y se dirigió a la zona. Entonces, según Jesús de Cos, Hermenegildo cogió por sorpresa a los guardias y comenzó a dispararles por la espalda:

Estudió la situación y apuntó hacia uno de ellos [...] le pegó un tiro y quedó herido. Los guardias al escuchar el disparo y las quejas de su compañero quedaron descolocados. No hacían más que mirar en todas direcciones, intentando averiguar de dónde había venido aquel tiro. Gildo, que era un lince, cambió de posición y disparó sobre otro guardia que resultó muerto. Los guardias no sabían realmente por cuántos hombres estaban siendo atacados. En medio de aquel desconcierto, Gildo volvió a cambiar de lugar y disparó hiriendo a otro guardia que apareció detrás de él, a ése le dio en un brazo, y se puso a correr, y a chillar dejando tirado el fusil. Entonces, el resto de los guardias también salieron corriendo sin comprender nada de lo que estaba pasando.¹⁴⁰²

¹⁴⁰⁰ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *Los maquis en la Sierra Sur...*, op. cit., p. 166.

¹⁴⁰¹ Enrique CASADO UGARTE: *La verdad sobre mi padre...*, op. cit., p. 106.

¹⁴⁰² Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., pp. 58-60.

De hecho, los guardias dejaron abandonado a un compañero que aún se encontraba con vida, pero Hermenegildo lo ejecutó en el acto cuando el resto de los guerrilleros le dijeron que había sido el que había disparado sobre “Machado”.

Estos operativos, en los que primó la hombría y el arrojo en lugar de la estrategia y el conocimiento de las técnicas más efectivas para minimizar riesgos y maximizar resultados, nos recuerdan a la forma de actuar de la tropa española en el Rif. Buena parte de los soldados y oficiales que combatieron en la guerra colonial se caracterizaron por ser decididos, pero no por su preparación y su eficiencia. La virilidad y en ensalzamiento de la masculinidad a través de la figura del «macho» hizo que los mandos se expusieran de forma temeraria e inútil para mostrar su valentía y «sus cojones», una forma de combatir que también fue consecuencia de la ausencia de instrucción y de la carencia de medios. La guerra se hacía como se podía y se asumían riesgos que en otro contexto no hubieran sido necesarios. A consecuencia de ello, las unidades indígenas y la Legión contaron un altísimo número de bajas, un hecho que se repitió en la Península entre 1936 y 1939 y también en la guerra irregular.¹⁴⁰³

Hubo escenarios en los que la tropa sí contó con los conocimientos y las armas necesarias para tomar las posiciones guerrilleras, pero las ganas de ascender en el escalafón, el prototipo dominante de la «hombría» o la impulsividad de los combatientes primaron sobre la efectividad y la racionalidad. Esta es una característica del Ejército español y una continuidad histórica entre el siglo XIX y 1952, dentro de lo que acabó siendo una cultura militar condicionada por la falta de medios.¹⁴⁰⁴ De las crónicas de Pedro Antonio de Alarcón sobre la Primera Guerra de Marruecos (1859-1860) se colige con toda claridad. El escritor señalaba que los soldados españoles podrían haber utilizado con mayor frecuencia la artillería para asaltar las posiciones marroquíes, evitando con ello enfrentamientos directos que estaban costando muchas vidas. No obstante, según apuntaba el Ejército se veía empujado por «su propia impetuosidad, y teniendo en poco el riesgo de algunas vidas, y no contentándose con defenderse [...] ha recogido uno y otro día el guante que le arrojaban los moros y aceptado el duelo en el terreno que ellos elegían». El propio De Alarcón fue consciente de que sí no se cambiaba el arrojo por la táctica muchos españoles perderían la vida, y no dudó en recoger esta idea: «no dejo de hacer votos porque nuestro ejército abandone cuanto antes las montañas y salga a terreno franco, pues mientras permanezca en esta sierra poblada de forajidos en acecho, el arrojo del soldado se volverá contra él mismo y nuestras pérdidas serán tanto mayores cuanto mayor sea el valor con que las tropas penetren en bosques y barrancos».¹⁴⁰⁵

En relación con estas cuestiones, no hay que perder de vista que los hagiógrafos del franquismo o los analistas contemporáneos de las distintas guerras coloniales han tendido a exagerar la realidad con el objetivo de ensalzar la masculinidad y la valentía del soldado español, además de ganarse así la confianza de los poderes del momento en la búsqueda de espacios personales de poder y otras prebendas. Estos procesos de mitificación o exaltación tuvieron que tener por fuerza su influencia entre los estamentos militares, dando lugar a toda una cultura militar. Por ejemplo, en el verano de 1936 el diario *Pensamiento alavés* ya enaltecía la masculinidad de los legionarios

¹⁴⁰³ Gustau NERÍN: *La guerra que vino de África...*, op. cit., p. 59. La afirmación de que las tropas estatales también sufrieron grandes bajas entre 1936 y 1952 se sustenta, entre otras cuestiones, en los datos ofrecidos por la Guardia Civil. Así se demuestra en las páginas 356 y 357 de la presente investigación.

¹⁴⁰⁴ Una cuestión desarrollada en Geoffrey JENSEN: *Cultura militar española: modernistas, tradicionalistas y liberales*, Madrid, Biblioteca Nueva Editorial, 2014, y también en José Vicente HERRERO PÉREZ: *The Spanish Military and Warfare...*, op. cit.

¹⁴⁰⁵ Pedro Antonio DE ALARCÓN: *Diario de un testigo de la guerra en África...*, op. cit., p. 42 y 92.

encargados de perseguir a los guerrilleros que actuaban en la provincia Badajoz. Se decía que «los marxistas procedentes de Badajoz que han huido a Portugal han manifestado el terror que les producen los soldados del Tercio que marchan desnudos de cintura para arriba y tostados por el sol, según es su costumbre».¹⁴⁰⁶

Ahora bien, hubo asaltos a cuevas y a posiciones guerrilleras que finalizaron con éxito gracias a la paciencia y a la profesionalidad de los mandos y la tropa. Un ejemplo paradigmático lo encontramos en los hechos ocurridos en las minas del Corbull, en Almería. La Guardia Civil recibió un soplo sobre la posición de una partida y organizó un dispositivo formado por más de un centenar de hombres. Un grupo halló a los guerrilleros refugiados en una cavidad conocida como “Pepín” y la taponaron con ramas y troncos de pino. Lejos de mostrarse impacientes mantuvieron el cerco durante 30 horas, esperando a que la partida se entregase. Uno de ellos lo hizo, pero el resto salió con las armas en la mano y abriendo fuego, resultando todos muertos durante el combate. La Benemérita no hubo de lamentar bajas y solo el guardia Amalio Josué resultó herido de poca consideración.¹⁴⁰⁷

La experiencia del cabo Enrique Portilla también nos pone tras la pista de un guardia civil que supo cómo proceder en espacios de guerra contrainsurgente. En páginas anteriores hemos visto que este cabo no gozó de la confianza de su mando, que le hizo volver a salir de servicio para demostrar que sí había cumplido con su deber. Pues bien, en ocasión de otro operativo tanto el cabo Portilla como los hombres a su mando llegaron a una barrancada en la que divisaron una cueva sospechosa. En la entrada se situaron dos guardias para proteger el paso del referido cabo, que se colocó de forma estratégica ante la cueva y lanzó una piedra al perro que los acompañaba para que se situase justo en el margen de entrada. El can se quedó en silencio, de forma que los guardias entendieron que no había peligro y se internaron en la sima para confirmar que estaba vacía.

Si el proceder del cabo Portilla fue ejemplar, no puede decirse lo mismo de la actuación de su sucesor en el puesto, que murió precisamente en la cueva citada. Al parecer, los guardias sospecharon de nuevo de que esta sima fuera refugio de los partisanos, de forma que organizaron un operativo para comprobarlo. No obstante, la actuación fue un despropósito, no se tomaron las debidas precauciones y el cabo entró directamente en la sima, muriendo en el acto por los disparos que efectuaron los guerrilleros.¹⁴⁰⁸

Tal y como señalaba con anterioridad, la falta de instrucción en materia contrainsurgente fue una de las causas principales de fracaso entre las filas estatales, un problema que percibió la propia tropa, como no podía ser de otra manera. En este sentido, el capitán de la Guardia Civil Fidel Fernández Íñiguez nos ha dejado un testimonio muy revelador. En febrero de 1946 los partisanos de la Brigada Pasionaria consiguieron llegar a Cantabria tras internarse desde Francia. Para conseguirlo robaron unos camiones, pero sus propietarios dieron parte a la Benemérita en el Puerto del Escudo, de forma que la tropa al mando del capitán Fernández Íñiguez salió en su persecución. En total, seis guardias y el capitán se movieron por la zona de Corconte, hasta que advirtieron la presencia de dos hombres que se escondían tras un matorral. Entonces, el oficial advirtió que «alguno de los guardias se hacía el remolón», mientras otros le decían que era mejor no perseguirlos porque «están muy lejos... no conseguiremos alcanzarles». No obstante, el capitán Fernández decidió salir tras ellos y

¹⁴⁰⁶ *Pensamiento alavés*, 10 de agosto de 1936, p. 3.

¹⁴⁰⁷ Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: *La memoria silenciada de Serón (Almería). República, Guerra Civil y represión franquista (1931-1945)*, Mojácar, Arráez Editores, 2012, p. 385.

¹⁴⁰⁸ Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *Maquis y guerrilleros...*, op. cit., pp. 40-41.

animó al resto de la tropa a seguirle. Llegaron hasta un repecho y allí descubrieron a unos cuantos guerrilleros que estaban sentados en conclave. El oficial dispuso que sus hombres se tumbasen «en el suelo formando una media luna en torno a ellos». Este reconocía que «no teníamos mucha experiencia y un poco desconcertados nos mirábamos los unos a los otros, preguntándonos cómo actuar. De repente, el más veterano, que había estado en la guerra, gritó: “¡Alto a la Guardia Civil!». Tras escuchar esta advertencia, los partisanos iniciaron la huida y sin planificación alguna el capitán Fernández comenzó a correr para perseguirlos: «yo me incorporé y salí en su persecución hasta un llano, donde vi cómo alguno de los huidos corría hacia un molino situado junto al río. Al mirar hacia atrás, me llevé la sorpresa de que había llegado hasta allí solo». El oficial se irritó por la actitud de sus subalternos, de forma que marchó a pedir ayuda a un grupo de falangistas, pero estos también se negaron a acompañarle cuando supieron que los sospechosos eran guerrilleros.¹⁴⁰⁹ Desde luego, el operativo no pudo ser más improvisado, y la actitud del guardia excombatiente del Ejército sublevado muestra cómo el arrojo podía llegar a anteponerse a la táctica y al sentido común.

Finalmente, el capitán Fernández se topó con los partisanos, pero tal era el grado de nerviosismo con el que actuaba que no sabía siquiera si tenía el arma cargada: «sin resistirse, uno de ellos salió levantando los brazos y diciendo que esperase, que había dos más dentro. En ese momento me di cuenta de que no sabía si realmente tenía el arma cargada [...] no me podía poner a mover el cerrojo para comprobarlo. Se habrían dado cuenta». Logró reducirlos y con la colaboración de los falangistas, que esta vez sí se atrevieron a ayudarlo, condujeron a los tres hombres hasta una cantina en Santa María de Aguayo. No obstante, los problemas no habían terminado para el capitán, quien reconoció que «aquello era un desastre. Nadie estaba al mando ni sabíamos que teníamos que hacer». Ante la ausencia de instrucciones y sin saber adónde llevar a los guerrilleros decidió quedarse toda la noche en la cantina. Cuando amaneció quiso ir a buscar su capa, que se la había caído durante la persecución, pero al salir del pueblo divisaron a dos guerrilleros más. Entonces ordenó que nadie abriera fuego y simplemente aguardasen, pero uno de los guardias civiles «de los que siempre hay [...] disparó. Al escuchar el disparo, se dieron la media vuelta corriendo hacia el monte. Otra vez hubo que convencer a los remolones para salir tras ellos». Tras iniciar una nueva persecución, la tropa llegó hasta una posición en la que se toparon con ocho partisanos, que respondieron abriendo fuego. Estos guerrilleros se entregaron ante la superioridad de la Benemérita, excepto dos que decidieron huir. Todavía sin órdenes y sin la presencia de sus superiores, el capitán Fernández decidió juntar a los capturados con los otros dos hombres que estaban en la cantina, para después volver a dirigirse hasta allí. Los guardias llegaron y descansaron durante un rato, pero el capitán recordó que no había encontrado la capa y quiso volver a salir para buscarla. No obstante, los subalternos sabían que al capitán le gustaba la hija de los propietarios de la cantina, por lo que le dijeron que mejor se quedase allí, para poder intimar con ella mientras ellos irían a por la capa. Es más, aquella joven terminó siendo su esposa, pero los hechos que ocurrieron durante aquellas horas son un buen ejemplo del grado de incidencia que la guerra tuvo en las experiencias vitales de los guardias. El capitán Fernández no solo se enamoró de una mujer que vivía en el teatro de operaciones, sino que ese amor hizo que mantuviese enfrentamientos con sus compañeros de armas. En el mismo grupo había un guardia asturiano al que llamaban Cortina que también cortejaba a la joven, por lo que

¹⁴⁰⁹ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., pp. 79-84.

al saber que el capitán permanecería en la cantina «decidió quedarse conmigo. Entonces, muy malhumorado, decidí marcharme con mis compañeros».¹⁴¹⁰

El guerrillero extremeño Gerardo Antón “Pinto” también dio cuenta de la falta de combatividad de la Guardia Civil. Uno de los partisanos delató la posición de un campamento y se organizó un dispositivo con más de una veintena de guardias para asaltarlo. La tropa cercó la posición y llamó a Gerardo por su nombre, advirtiéndole de que no tenía escapatoria posible. No obstante, tal y como marcaba el código guerrillero, no se entregó y resistió, guardando siempre la última bala en la recámara por si tenía que suicidarse. El republicano divisó a un guardia al que disparó entre la maleza y este salió huyendo. A partir de entonces, la tropa se mostró temerosa de entablar un combate cuerpo a cuerpo con un hombre que no estaba dispuesto a rendirse, y para evitar el enfrentamiento comenzaron a lanzar granadas y a disparar al horizonte sin que ningún proyectil alcanzara a “Pinto”, siguiendo las directrices del teniente al mando: «no hay que acercarse más, le tiraremos bombas desde lejos pues éste tiene que estar ya reventado. Mañana recogeremos su cuerpo». En ese momento, Gerardo comprendió que el miedo de los guardias le iba a salvar la vida, y en cuanto se hizo de noche huyó del teatro de operaciones. En el informe elaborado por el cuerpo no se mencionó lo ocurrido, ya que al no encontrarse su cadáver no quisieron dejar pruebas de que el partisano había logrado salir con vida.¹⁴¹¹

Por su parte, el guerrillero Mario Morán García, de la Federación de Guerrillas León-Galicia, recordaba que las batidas a campo abierto tras la caída del frente asturiano, «aunque eran casi diarias, no resultaban muy peligrosas para nosotros, salvo cuando iban a tiro fijo o guiadas por algún buen conocedor de la montaña». Los republicanos se encargaron de controlar el movimiento de las tropas desde lo alto de las montañas, mientras que las fuerzas rebeldes se acercaban y batían el llano, pero no subían hasta las posiciones partisanas, pues sabían que «estábamos bien armados y todavía éramos muchos».¹⁴¹²

Hubo oficiales de la Benemérita que se esforzaron en instruir a la tropa para evitar esa falta de combatividad y mejorar los resultados contrainsurgentes. En este sentido, las disposiciones del teniente coronel Eulogio Limia Pérez tras su llegada en 1947 a la provincia de Ciudad Real no solo demuestran las dificultades propias de un conflicto asimétrico, sino que nos ponen ante la pista de cómo los partisanos fueron capaces de contrarrestar la represión y de adaptarse a las estrategias de la Guardia Civil. Por ejemplo, en el verano de 1947 Limia Pérez comprobó que los guerrilleros se apostaban durante el día y realizaban pequeños desplazamientos durante las noches, de forma que se hizo necesario «adoptar por todos los Puestos y Destacamentos de la zona de Bandoleros una modalidad del servicio que contrarreste aquellos propósitos y de por resultados el descubrimiento, eliminación o captura de los foragidos [sic]». Entre otras cosas, se estableció que los guardias centrasen su atención en la vigilancia de los caseríos, de forma que media hora antes del amanecer debían apostarse cerca de los que resultasen sospechosos. El objetivo era «sorprender los posibles movimientos de los bandoleros», ya que los guardias civiles habían aprendido que los partisanos dormían en ellos durante las noches y se internaban en los bosques poco antes del amanecer. El

¹⁴¹⁰ Ibid., pp. 79-84.

¹⁴¹¹ Julián CHAVES PALACIOS: *Guerrilla y franquismo...*, op. cit., p. 235. Otro trabajo sobre la experiencia de Gerardo Antón en la guerrilla puede verse en José Ramón GONZÁLEZ CORTÉS: “Historia oral y antifranquismo: Gerardo Antón Garrido, un testimonio de lucha”, en Manuel BUENO, José HINOJOSA y Carmen GARCÍA (coords.): *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977*. Volumen II, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007, pp. 767-778.

¹⁴¹² Carlos G. REIGOSA: *El regreso de los maquis...*, op. cit., p. 36.

oficial también les recordó a los guardias que mantuvieran en secreto cualquier información relativa a la lucha antiguerrillera, mientras estableció que en los días de lluvia o nieve las emboscadas serían canceladas y se realizarían visitas por las casas de campo, chozos y otros lugares en el que los guerrilleros pudieran estar resguardándose.¹⁴¹³

No obstante, toda esta batería de directrices no tuvo los resultados esperados, de modo que el teniente coronel se vio obligado a reorganizar la lucha antipartisana en la provincia. En la primavera de 1948 dijo que los guerrilleros «han rectificado su táctica en la forma, hora y lugares de cometer los atracos, tratando de contrarrestar los efectos del servicio establecido en la actualidad». Por eso mismo, la Guardia Civil debía responder con una «nueva táctica con otras normas conducentes a malograr sus actuaciones y conseguir su persecución y captura». Limia Pérez anuló sus escritos de 1947 y dispuso que los destacamentos debían designar a diario una patrulla de tres o más guardias que se encargarían de llevar a cabo las emboscadas. En invierno, cada uno de estos grupos debía comer antes de las 13 horas y salir de inmediato a las sierras para montar las emboscadas, mientras que en verano debían hacerlo a partir de las 15 horas. Los guardias civiles debían situarse en puntos dominantes para tener controlados los caseríos, chozos y majadas, manteniéndose a cubierto y sin moverse de allí hasta que llegase la noche. En cuanto hubiera oscurecido la tropa debía moverse hacia zonas más llanas, montando nuevas emboscadas en las proximidades de las masías y majadas para esperar la llegada de los partisanos que dormirían en estos lugares. Todos estos servicios debían finalizar a las 23 horas en invierno y a las 24 horas en verano.

La experiencia que Limia Pérez había adquirido en la guerra antipartisana le hizo virar las estrategias contrainsurgentes hacia el control total de las poblaciones civiles. Había comprobado que los servicios de persecución o emboscadas no solían dar grandes resultados, por lo que quiso destrozarse las posibles redes de colaboración de las partidas. De esta forma, ordenó que antes del anochecer y en todos los pueblos que formaban parte del teatro de operaciones una pareja de guardias sería auxiliada por los somatenistas para ir casa por casa y asegurarse de que todos los moradores se habían acostado. La Guardia Civil estableció el fin de la vida social nocturna en buena parte de la provincia de Ciudad Real, ya que a partir de la caída del sol las tabernas y cualquier otro «establecimientos de recreo» debía estar cerrado.¹⁴¹⁴

Ahora bien, por más que el teniente coronel Limia Pérez rediseñaba la guerra antipartisana los éxitos no llegaban. De hecho, hemos comprobado que las órdenes de 1947 fueron sustituidas por las de 1948, en las que se replanteaba cómo debían actuar los guardias ante la capacidad de aprendizaje y respuesta de los partisanos. Sin embargo, en 1949 el inconveniente ya no era que los guerrilleros conocieran los métodos contrainsurgentes, sino que según este oficial el problema radicaba en el seno de la Benemérita. En sus directrices de enero de 1949 dijo haber observado que sus órdenes «no han dado el fruto que era de esperar [...] por la mala ejecución que he tenido que corregir en multitud de casos por no ceñirse las patrullas al contenido de dicha orden».¹⁴¹⁵ Es decir, que según el máximo responsable de la guerra antipartisana en la provincia de Ciudad Real los guardias civiles eran los responsables de los fracasos. No obstante, una vez que se analizan sus escritos de inicios de 1949 no se perciben grandes cambios en las estrategias a seguir, por lo que más que comunicar innovaciones Limia Pérez quiso mostrar su enfado. A tal punto llegó la inoperatividad de la

¹⁴¹³ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 11.

¹⁴¹⁴ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 18.

¹⁴¹⁵ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 31.

Benemérita que en abril de 1949 disolvió todos los grupos móviles encargados de perseguir a las partidas a través del teatro de operaciones:

Habiendo podido comprobar que en la mayoría de los casos los servicios de observación y emboscada encomendado a la fuerza de la zona de bandolerismo no dan el rendimiento apetecido en gran parte por falta de celo y espíritu de sacrificio en la tropa que los ejecuta, siendo en la mayoría de los casos vista por los bandoleros que inmediatamente después cometen impunemente los atracos, a veces a distancias muy pequeñas del lugar del observatorio o apostadero, he tenido por conveniente variar mi orden [...] previniendo por última vez a todos que estoy dispuesto a aplicar las máximas sanciones a los que no cumplimenten los servicios tal y como se ordena, llegando según los casos incluso a solicitar la expulsión inmediata del Cuerpo.¹⁴¹⁶

En la forma de actuar de Limia Pérez, uno de los mayores expertos en contrainsurgencia de la dictadura, hallamos el ejemplo perfecto de cómo se actuaba ante la falta de resultados. No se buscaban culpables entre las altas esferas, ni se tenían en consideración las duras condiciones de vida de los guardias desplegados, sino que todo fracaso era atribuido a la ineptitud de los combatientes estatales, de forma que se volvía a recurrir a la amenaza del castigo.

En 1949 la guerrilla manchega se encontraba en fase de liquidación, tanto es así que Francisco Moreno dijo que en marzo de 1949, con la muerte de los tres últimos hombres de la partida de “Manco de Agudo”, se puso fin a la resistencia armada en la región.¹⁴¹⁷ No obstante, la documentación de la Guardia Civil demuestra que el Estado no dio por finalizado el conflicto de inmediato. Las reprimendas de Limia Pérez y la decisión de suprimir el servicio de observación llegaron un mes después de la muerte de estos partisanos. De hecho, introdujo algunos cambios, por ejemplo otorgando un mayor peso a las contrapartidas, mientras que el 29 de abril emitió una síntesis de todas sus directrices, «debiendo ser leída y explicada a la tropa una vez por semana».¹⁴¹⁸

En última instancia, los documentos de Limia Pérez demuestran las dificultades de la guerra contrainsurgente. De hecho, en abril de 1949 este oficial ordenó que las contrapartidas realizasen las funciones de los grupos móviles. No obstante, tan solo un año antes, en marzo de 1948, había ordenado la disolución de las contrapartidas, pues no lograban ninguno de los objetivos que justificaban su existencia:

Habiendo observado que la mayor parte de los actuales Jefes de Contrapartidas, carecen del espíritu, entusiasmo, y sacrificio que son necesarios para el difícil cumplimiento de la misión que se les había confiado, por lo cual los Grupos de fuerzas a sus órdenes no dan el rendimiento que cabía esperar a pesar de hallarse en zonas donde se suceden los atracos, sin que se logre el contacto con los bandoleros, he creído [sic] conveniente para terminar con este estado de cosas, cambiar radicalmente la organización de las fuerzas con arreglo a las siguientes normas.

En el epígrafe dedicado a las contrapartidas ya he señalado que los guardias disfrazados fueron reconocidos con notable rapidez por las poblaciones civiles que podían caer en

¹⁴¹⁶ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 33.

¹⁴¹⁷ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 168.

¹⁴¹⁸ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 37.

sus espirales represivas, algo que confirma el propio Limia Pérez, quien dijo que las contrapartidas ni capturaban a los enlaces ni tenían contacto con ninguna guerrilla. A través de la disolución de estas unidades y la integración de sus miembros en los grupos móviles logró ahorrarse, al menos durante un año, los pluses que cobraban los combatientes enrolados en estos grupos.¹⁴¹⁹

No obstante, las órdenes de Limia Pérez no son los únicos documentos que muestran los fracasos estatales o las malas praxis en la guerra antipartisana. Por ejemplo, un grupo de guardias destinados a combatir a la AGLA decidió dormir en una finca que solía servir de punto de apoyo a la guerrilla. La imprudencia sorprendió al dueño de la casa, quien aseguró que «se acostaron sin dejar guardia en la puerta», y consciente de que un combate podría costarle la vida a él y a sus seres queridos le dijo al teniente que mandaba la fuerza que «son ustedes muy confiados. Duermen sin guardia y sin pensar que hay guerrilleros. ¿Y si les hubieran puesto un petardo tirándolo por la ventana?». ¹⁴²⁰

Mientras tanto, en febrero de 1950 los guardias José Fernández Santiago, Florencio Bobi Espejo, Rafael Gil Alza, Juan González Lorenzo y Rafael Gómez Moreno Carmona estuvieron persiguiendo a una partida en la provincia de Teruel. Este grupo inició la marcha el día 17, y sobre las once de la mañana el perro que los acompañaba comenzó a ladrar, escuchándose al mismo instante el ladrido de otro can propiedad de un pastor. Este manifestó que había visto pasar a nueve guerrilleros y les indicó la dirección que habían tomado. El guardia Juan González se adelantó para intentar divisar a los republicanos, pero al no ver a nadie retrocedió y volvió con el resto del grupo. Los guardias estuvieron discutiendo durante cinco minutos qué debían hacer, hasta que se despojaron de los macutos y las mantas para iniciar una persecución que terminó sin éxito.

Ahora bien, lo interesante de este caso es la documentación escrita por el jefe de la comandancia de Teruel, quien dejó constancia de que en el momento de los ladridos el guardia Florencio Bobi había divisado una sombra oculta en la maleza a unos cuarenta metros de su posición. Se dirigió hasta allí sin ver a nadie, pero comprobó que dos personas habían defecado. Advirtió de este hecho al cabo que mandaba la fuerza, pero este no dio ninguna orden para iniciar una persecución. El jefe de la comandancia se personó en el lugar e interrogó al pastorcillo y a otros tres paisanos más, llegando a la conclusión de que la fuerza había estado a menos de 300 metros de la guerrilla:

[...] y después de oír a la fuerza que formaba parte del grupo, deduzco que aquella no estuvo a la altura de las circunstancias, pues el Cabo al oír el ladrido del perro debió acudir rápido con toda la fuerza al lugar en que se señalaba la anormalidad y se limitó a mandar un Guardia; asimismo, conocida la proximidad de los bandoleros no procedió con la rapidez debida pues de hacerlo así y dada la escasa distancia que los separaba y la naturaleza del terreno, era fácil haber establecido el contacto y no perder la pista y se limitó a seguir hasta la masía “Tarayuelas”, que fue la dirección que le dieron, distante unos siete kilómetros y de allí regresó a recoger los equipos abandonados dando por terminada la persecución y siguiendo el itinerario que tenía marcado, por cuyo motivo ordeno al Comandante 2º Jefe de esta Comandancia instruya la correspondiente Causa por el delito de “negligencia” contra el Cabo 1º y fuerza que formaba el grupo.¹⁴²¹

¹⁴¹⁹ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil. Órdenes. Orden nº 16.

¹⁴²⁰ AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 1.

¹⁴²¹ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001031/000026.

Si algo caracterizó la experiencia de guerra de los guardias fue el miedo a combatir y la adopción de planteamientos conservadores en los que por encima del éxito primó su propia supervivencia, una cuestión que se refleja a la perfección a través de los pactos de no agresión, tal y como veremos en el siguiente epígrafe.

Los pactos de no agresión entre los guardias civiles y los guerrilleros

Entre 1936 y 1939 una actitud conservadora se apoderó de las filas del Ejército sublevado. Buena parte de los mandos renunciaron con relativa frecuencia a beneficiarse de las retiradas enemigas y buscaron su propia seguridad y supervivencia por encima de la eficacia, una dinámica que tal y como hemos podido advertir se trasladó a los espacios de guerra antipartisana.¹⁴²² Esto se explica en parte porque entre 1936 y 1950 las condiciones materiales fueron muy precarias en el seno de las fuerzas militares y policiales, a lo cual debemos sumar la dureza del teatro de operaciones, tanto en la guerra regular como irregular, y una escasa instrucción que apenas permitió a los combatientes comprender las nociones más básicas de la guerra.¹⁴²³ El miedo a morir, a quedar mutilados o a fracasar ante la presencia de sus compañeros de armas provocó que muchos hombres destinados a la lucha antiguerrillera actuasen con un alto grado de conservadurismo que en ocasiones fue en detrimento del éxito.

Hubo combatientes, como el alférez provisional José Luis Martín Vigil, que se quejaron de la actitud cautelosa de buena parte de las unidades del Ejército rebelde. En este caso, el joven oficial dijo que tras conquistar posiciones republicanas fue obligado a detenerse, a pesar de darse las condiciones óptimas para seguir avanzando, por lo que se mostraba contrariado y molesto señalando que «la progresión es rápida y la moral, muy alta. El fallo estriba, a mi juicio, en detenernos. Es la orden, es cierto; pero yo veo muy claro que al enemigo que huye no hay que darle cuartel, sino irle encima, atosigarle, no permitir que se rehaga». Por su parte, el historiador Miguel Alonso confirmó que los mandos rebeldes se limitaron a ocupar el territorio marcado en los planes de operaciones, sin avanzar más allá de estos, aun cuando las líneas republicanas habían emprendido la huida.¹⁴²⁴

Este conservadurismo se trasladó a las unidades del Ejército y de la Guardia Civil encargadas de la guerra contrainsurgente. Ante la aparición de una partida y durante su posterior persecución las fuerzas daban por perdida la posibilidad de dar con ella. Por eso mismo, fue habitual que los guardias jamás extendieran las persecuciones en un radio mayor de 20 kilómetros. Al igual que los oficiales del Ejército sublevado, hubo mandos de la Benemérita que ante sus fracasos se excusaron en la dificultad de hallar a un enemigo con una gran capacidad de movimiento. Tomar la iniciativa y continuar la persecución significaba aumentar las posibilidades de entablar un combate que podía terminar de forma trágica para los guardias y el prestigio de los mandos, de forma que imperó el pragmatismo.

La guerra antipartisana en España estuvo repleta de operativos que fracasaron por el temor a combatir. No importa si analizamos el conflicto en 1938 o en 1947, porque en cualquier cronología y latitud encontramos numerosos ejemplos de guardias civiles que rehuyeron los enfrentamientos de forma intencionada. La Guerra Civil

¹⁴²² Un ejemplo paradigmático del proceder de buena parte de la oficialidad y la tropa rebelde lo hallamos en David ALEGRE LORENZ: *La Batalla de Teruel...*, op. cit., pp. 223-225.

¹⁴²³ Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit., p. 151.

¹⁴²⁴ *Ibid.*, p. 201.

estuvo atravesada hasta 1952 por el miedo a la muerte de los encargados de llevarla a cabo, a pesar de que algunos testimonios, como el del guardia Pedro Pizarro Cruz, señalasen que «nosotros en la Guardia Civil no teníamos miedo. En aquella edad, como era uno muy joven, pues no tenía miedo nunca».¹⁴²⁵ No obstante, la realidad más extendida vino señalada por un vecino de Las Casas del Río (Ciudad Real), cuando fue preguntado por el teniente José Mangas García: «llegaba con los guardias a una masía, iba atemorizado. No es que fuera de gallito, no. Iba atemorizado, como todos los guardias».¹⁴²⁶ De hecho, algunos hombres destinados en Cantabria experimentaron tal grado de temor a los partisanos que directamente no salían a perseguirlos. Por ejemplo, los moradores de la Venta del Vallejo solían confraternizar con los guardias que perseguían a “Juanín” y Bedoya, y uno de ellos recordaba que en casa tenían un buen trato con la tropa y que les daban de comer o de merendar «porque no tenían un duro». La afinidad hizo que los guardias utilizasen el pajar de la familia para «camuflar algún servicio», es decir, que «preferían quedarse allí escondidos que andar por el monte de patrulla, y nosotros encantados de la vida, porque estando los guardias cerca no teníamos miedo».¹⁴²⁷

Este conservadurismo también estuvo presente en tierras aragonesas, donde un paisano de Nonaspe (Zaragoza) recordaba que los guardias pasaban por allí y que «algunas semanas les firmaba el parte [...] diciendo que me los había encontrado de ronda, a lo mejor por la estación del ferrocarril o en otro sitio donde patrullaban, aunque no fuese cierto. Otras semanas firmaba el encargado de la finca, Agustín Ráfales [...]. A veces los guardias estaban durmiendo en el pajar y si venía el brigada le teníamos que decir que habían salido de ronda».¹⁴²⁸

En la Primera Guerra Mundial hubo unidades que mostraron una clara preferencia por la paz frente a los combates, por lo que se establecieron toda una serie de estrategias a través de los castigos o de las recompensas con el objetivo de evitar los enfrentamientos y sobrevivir. Este sistema fue definido como vive y deja vivir, una estrategia que fue utilizada por los contendientes para cesar la lucha durante periodos de tiempo determinados, que podían ir desde unos días hasta unas semanas o unos meses. El objetivo de los británicos o de los alemanes fue la creación de un sistema tácito y recíproco en el que cada uno se beneficiaba de la escasa combatividad del enemigo para reducir el riesgo a morir, a lesionarse o a sufrir las consecuencias psicológicas de los combates, por ejemplo bombardeando siempre a ciertas horas en los mismos emplazamientos.¹⁴²⁹ Este escenario se repitió en la Guerra Civil española, tanto en su fase regular como irregular, y el establecimiento del sistema «vive y deja vivir» tuvo lugar a través de acuerdos tácitos expresados mediante diferentes praxis. Por ejemplo, cuando los guardias divisaban a los partisanos o viceversa en lugar de atacarles disparaban al aire para que cada grupo volviera sobre sus pasos. Es más, los acuerdos de no agresión no se negociaron desde las máximas instancias, sino que se produjeron sobre el terreno y a espaldas de estos organismos, ya que en general todas las treguas estuvieron prohibidas y la falta de combatividad era un motivo de castigo. Es decir, no fueron la Dirección General de la Guardia Civil o los jefes de las comandancias quienes pactaban no agredirse con la guerrilla, sino las unidades desplegadas en el teatro de operaciones las que desarrollaron las distintas fórmulas.

¹⁴²⁵ David BAIRD: *Historia de los maquis...*, op. cit., p. 213.

¹⁴²⁶ José CALVO SEGARRA: *La Pastora. Del monte al mito...*, op. cit., p. 408.

¹⁴²⁷ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., pp. 237-238.

¹⁴²⁸ Amadeo BARCELÓ: *¡Viva el maquis!...*, op. cit., p. 316.

¹⁴²⁹ Tony ASHWORTH: *Trench Warfare 1914-18...*, op. cit., p. 19 y 130.

Estos pactos de no agresión también estuvieron presentes en los frentes en los que combatieron tropas del ejército rebelde y republicano, tal y como ha quedado demostrado a través de la oralidad. Por ejemplo, un combatiente rebelde destinado en el frente de Asturias señaló que se solían intercambiar productos con los soldados republicanos, y que «entre la posición de los rojos y la nuestra habría 300 metros y había unos cerezales y nos poníamos de acuerdo. ¡Oye que vamos a ir a por las cerezas! Y se respetaba».¹⁴³⁰

En la historiografía también hallamos una gran cantidad de testimonios que acreditan la existencia de estos pactos. Sin ir más lejos, el guerrillero Francisco Rodríguez recordaba que en 1940 el destacamento de la Benemérita en Tocón (Granada) no tenía mucho interés por encontrar a los guerrilleros, solo realizaban los servicios por las tardes y nunca se alejaban del núcleo urbano. De esta forma, esperaban a que los vecinos regresaran de las faenas agrícolas para preguntarles si habían visto algún desconocido por los montes.¹⁴³¹ De hecho, ese mismo año las fuerzas del orden mataron al guerrillero César Terrón en los montes de Villar de Otero (León), y en su cadáver hallaron unas notas en las que salía el nombre de un guardia civil que fue apartado del cuerpo, ya que se decía que este número se había encontrado con Terrón, pero acordaron no dispararse e irse cada uno por donde habían venido.¹⁴³² Otro caso interesante nos lo proporciona un grupo de resistentes onubenses que fue advertido por un cabo de la Benemérita de las batidas que se iban a realizar contra ellos.¹⁴³³ Sumado a esto vale la pena señalar que incluso hubo guardias civiles que no quisieron participar en las sesiones de tortura. Por ejemplo, José María Pérez Martín, uno de los dirigentes de la resistencia en Almuñécar, dijo que un guardia recibió la orden de dar una paliza a un detenido en el cuartel, pero este se negó, por lo que le pidió al hombre que gritase y simulase que le estaba pegando.¹⁴³⁴

Por su parte, a finales de 1942 el destacamento de Pedroches (Córdoba) recibió una delación sobre la presencia de la partida de los “Lazarete” en un cortijo cercano. Varios guardias civiles se dirigieron hacia allí, y el cabo que mandaba el grupo entabló conversación con el cortijero mientras se dirigían a la bodega para buscar una botella de vino. Allí se encontraron con los partisanos, que se habían escondido. El guardia los vio y decidió dar media vuelta mientras seguía charlando con el cortijero.¹⁴³⁵ El guerrillero gaditano Francisco López vivió un caso similar, cuando los miembros de su partida escucharon sonidos entre los matorrales, identificando a pocos metros a una pareja de guardias que caminaban hacia su posición: «uno volvió el rostro y me miró sin decir nada. Hice un movimiento con la mano para que mis compañeros no se movieran. En unos segundos nos miramos fijamente y sin decir nada. Solo se escuchaba el ruido de los grillos y el viento contra las ramas de los árboles. El guardia deshizo la mirada y continuó su camino junto al compañero».¹⁴³⁶

¹⁴³⁰ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: “Mucho más que egoísmo y miedo: las actitudes de los españoles durante la Guerra Civil (1936-1939)”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Carlos FUERTES MUÑOZ, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Jorge MARCO: *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Editorial Comares, 2013, p. 36.

¹⁴³¹ Jorge MARCO: *Hijos de una guerra...*, op. cit., p. 119.

¹⁴³² Secundino SERRANO: *La guerrilla antifranquista en León (1936-1951)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1988, p. 145.

¹⁴³³ Antonio CARAVACA GRANADOS, Félix RAMOS TOSCANO, Carlos Federico CASTELLANOS GUERRERO, Antonio Jesús GIL CUNQUERO y Pedro Jesús FERIA VÁZQUEZ: *Esperanza en la niebla...*, op. cit., p. 73.

¹⁴³⁴ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 568.

¹⁴³⁵ Francisco MORENO GÓMEZ: *La resistencia armada contra Franco...*, op. cit., p. 51.

¹⁴³⁶ Antonio PÉREZ GIRON y Rubén PÉREZ TRUJILLANO: *Un guerrillero andaluz (Francisco López Herrera)*, Cádiz, FMC Luis Ortega Bru, 2010, p. 37.

Durante las incursiones guerrilleras de 1944 los vecinos de Benifallet (Tarragona) fueron testigos de cómo los guardias civiles hacían ruido mientras caminaban y disparaban al aire para evitar encontrarse con los partisanos. El paisano Pepito Margalef, que vivía a un kilómetro de una masía en la que fueron descubiertos unos guerrilleros, recordaba que los vecinos «fuimos a ver el montón de macutos, fusiles, prismáticos y bombas de mano. No es cierto ni que la Guardia Civil custodiara el equipo que abandonaron los guerrilleros, ni que éstos intentaran recuperarlo después de su huida; lo que realmente pasó es que ambos bandos tuvieron miedo y marcharon rápidamente en direcciones opuestas». Mientras tanto, el partisano Victorino Vicuña, que estuvo combatiendo en los Picos de Europa, recordaba que en julio de 1945 asaltaron el pueblo de Llanes y la Guardia Civil organizó un dispositivo para matarlos, pero «mucho antes de llegar al pueblo empezaron a tirar anunciándonos su llegada y dándonos tiempo a ganar la montaña». Es más, Vicuña escribió en sus memorias que aquella no había sido la única vez que los guardias tomaban tales precauciones para eludir el enfrentamiento.¹⁴³⁷

Algunos guardias civiles reconocieron que «antes de salir a patrullar por la montaña, tirábamos unos tiros al aire para avisar a los maquis que nosotros íbamos por aquel camino». Por ejemplo, durante el verano de 1949 seis guardias que persiguieron a una partida en Benifallet dispararon al aire y en el interior de las cuevas para alertar a los partisanos de su presencia.¹⁴³⁸ Gracias a estas estrategias muchos guardias pudieron aliviar la ansiedad generada por la guerra irregular y volver con vida a los cuarteles, una sensación que fue experimentada por el cabo Enrique Portilla Fernández mientras estuvo destinado en un pueblo del interior de Valencia. A través de las cartas enviadas a la familia sabemos que cuando tenía que ir a buscar a los guerrilleros y no los encontraba sentía una gran satisfacción.¹⁴³⁹ Sin embargo, otros guardias no respiraron tranquilos en ningún momento, ni siquiera cuando la guerrilla se retiraba tras un primer intercambio de disparos. Por ejemplo, en febrero de 1950 fuerzas de la Benemérita se enfrentaron con la partida de “Roberto” en las Cuevas de Comares (Málaga). Durante el combate el guardia José Romero Tocino se escondió en un cañaveral y no salió del escondite en ningún momento, a pesar de que sus compañeros le llamaron a gritos tras la huida de los partisanos. La tropa lo dio por desaparecido y llegaron refuerzos desde la capital para buscarlo. Finalmente lo encontraron, y el jefe del operativo le recriminó su actitud: «¿Pero Romero, no ha oído las voces que le estamos dando? ¿Cómo no ha salido usted y se ha mantenido ahí cobardemente?». La respuesta del guardia no pudo ser más explícita, y muestra una vez más el pánico que sintió buena parte de la tropa: «Mi comandante, yo no sabía si quien me llamaba era usted o los guerrilleros».¹⁴⁴⁰

El médico de Truchas (León), Jesús García Garabal, dijo que la tropa destinada en la comarca de La Cabrera tenía un «pacto de silencio» con los guerrilleros, ya que «los guardias eran padres de familia y tampoco se movían mucho. Los huidos, por otra parte, no se metían con la gente. Lo que hacían era robar a los ricos para vivir».¹⁴⁴¹ En otras ocasiones, los guardias excusaron su falta de combatividad bajo el pretexto poco creíble de no querer romper o ensuciar sus uniformes. Por ejemplo, el guerrillero Gerardo Antón “Pinto” recordaba que lo hirieron durante un combate y pudieron

¹⁴³⁷ Victorino VICUÑA: *Combates por la libertad*, Lasarte-Oria, Ayuntamiento de Lasarte-Oria, 1995, p. 245.

¹⁴³⁸ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., p. 70, 182 y 345.

¹⁴³⁹ Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *Maquis y guerrilleros...*, op. cit., p. 137.

¹⁴⁴⁰ Juan FERNÁNDEZ OLMO: *Episodios del “Maquis” en la Axarquía...*, op. cit., pp. 121-122.

¹⁴⁴¹ Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León...*, op. cit., p. 255.

haberlo rematado: «el rastro lo vieron y los guardias decían al sargento: va herido, estará cerca, en las matas. Pero el sargento ponía la excusa de que tenía el traje nuevo y no lo iba a estropear y al final no entraron en el matorral, que fue lo que me salvó».¹⁴⁴² Mientras tanto, en 1945 el cordobés Juan Gutiérrez “Bruno” fue obligado a participar como guía en una batida: «yo los conduje por el Valle, y observé el detalle curioso de que la Guardia Civil no quería entrar por el monte, con el pretexto de que se rompían la ropa».¹⁴⁴³

“El Gafas”, jefe de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, comentaba que los destacamentos de la Benemérita y de la Policía Armada solían ser bastante inoperantes en las zonas rurales, ya que la relación acostumbraba a ser de «no agresión y nos vendían municiones en algunas ocasiones. Al oscurecer se metían en sus cuarteles advirtiendo previamente a pastores y vecinos que no querían chismes sobre los del monte».¹⁴⁴⁴ Este guerrillero señaló que un oficial de la Guardia Civil de La Cabrera (León) les vendía municiones «pagándolas antes, naturalmente». De hecho, la actividad de este guardia era tan conocida que un alcalde al que acusaron de estar en connivencia con los guerrilleros dijo que él les había dado de comer «y les daba posada, lo que no les daba, no les vendía, eran municiones como hacían ustedes», refiriéndose a la Guardia Civil.¹⁴⁴⁵ Por su parte, el guerrillero “Moncho” comentaba que gracias a un oficial del cuerpo tanto él como sus compañeros de la guerrilla gallega pudieron proveerse de pistolas y balas.¹⁴⁴⁶

Resulta evidente que en el marco de la guerra irregular buena parte de los hombres destinados a puestos situados en localidades aisladas debieron tener miedo a las represalias de los partisanos. La ausencia de una supervisión férrea y directa a consecuencia del aislamiento geográfico pudo favorecer los pactos de no agresión, además de corruptelas como la venta de municiones y armas. El sueldo de los guardias, como ya se ha comentado, era uno de los más bajos de la administración, por lo que no resulta descabellado pensar que no debieron ser pocos los que aprovechando el acceso a los depósitos del cuerpo decidieron ganarse un sobresueldo. De hecho, los soldados del Ejército también hicieron lo propio. Sin ir más lejos, la Guardia Civil de Málaga tuvo noticia de que dos brigadas de la Escuela de Especialistas de Aviación habían ganado 2.000 pesetas tras haberle vendido a una partida una pistola Star de 9mm, unos prismáticos y otra pistola del 7,65 que habían robado en la escuela. Además, los brigadas se habían comprometido a «ayudarles en cuanto los bandoleros necesitaran para extender su acción y tendente a conseguir adeptos en la capital con miras a un futuro cambio de Régimen».¹⁴⁴⁷

En este contexto de miedo a morir los guardias y los soldados no fueron los únicos que rehuyeron el enfrentamiento, sino también los propios guerrilleros, una estrategia habitual en cualquier contexto de guerra irregular. Hay que tener en cuenta que además de buscar la supervivencia, la aparición de dinámicas de represión-contrarrepresión no beneficiaban a ninguno de los contendientes, pues cualquiera puede caer víctima de la espiral de violencia. Por ejemplo, el teniente Manuel Prieto López

¹⁴⁴² Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., pp. 221-222.

¹⁴⁴³ Francisco MORENO GÓMEZ: *Córdoba en la posguerra...*, op. cit., p. 365.

¹⁴⁴⁴ Secundino SERRANO: *La guerrilla antifranquista en León...*, op. cit., pp. 193-194. Sobre la trayectoria de dicho partisano véase Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *Vivir para contarlo. El drama de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena*, Jaén, Edición del autor, 2004.

¹⁴⁴⁵ Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León...*, op. cit., p. 256.

¹⁴⁴⁶ Xosé NEIRA VILAS: *Guerrilleiros*, A Coruña, Edición do Castro, 1992, p. 35; y Santiago ÁLVAREZ: *Memoria da guerrilla*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1991, pp. 199-210.

¹⁴⁴⁷ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

recordaba la cantidad de veces que pudo haber muerto a manos de la guerrilla, pero estos no quisieron matarlo:

Perdone usted que yo les siga llamando bandoleros. Han sido muchos años de llamarlos así y no me acostumbro a otro nombre, pero usted puede llamarlos como quiera. La verdad es que tengo veneración por ellos. Y los combatí bien. Le tengo que decir que a veces, después de que se entregaban o que los deteníamos me decían: “Usted es el teniente Prieto”. “Pues sí”; “usted estuvo en tal día en tal sitio, montando un caballo de tal manera”, “pues sí”. “Le tuvimos a tiro y no le matamos”. “¡Coño!”, era verdad todo lo que me decía, varias veces pudieron matarme y no lo hicieron. Sabían que yo no era un asesino, como otros.¹⁴⁴⁸

Enrique Casado, hijo del oficial de la Benemérita César Casado Martín, dijo que su padre podría haber muerto en 1951, pero los guerrilleros no quisieron dispararle. Al parecer, una partida le tendió una emboscada mientras iba a caballo por los contornos de Almuñécar: «posteriormente se supo que el que tenía que hacerlo lo tuvo en el punto de mira, pero tal era el respeto y el temor, que no se atrevió a disparar contra él».¹⁴⁴⁹

Por su parte, el partisano “Danzarín” y los miembros de la “partida del Alba” tuvieron a dos guardias tan cerca que incluso podían escuchar la conversación. Estos no lo sabían, pero habían estado encañonados por los guerrilleros, quienes esperaron en silencio hasta que los perdieron de vista.¹⁴⁵⁰ Mientras tanto, el guerrillero José Navarro Pascual señaló en sus memorias la cantidad de veces en las que tanto él como sus compañeros tuvieron a tiro a los guardias, pero eran conscientes de que si los mataban lo único que iban a conseguir sería un aumento de la represión.¹⁴⁵¹

En este sentido, el testimonio del teniente Florentino Miguel Abadía nos ofrece una experiencia similar a la de Prieto López. Su unidad logró capturar a un guerrillero y este le hizo saber que «yo a usted lo he tenido más de treinta veces en el punto de mira». Según el oficial, el partisano lo decía sin orgullo, derrotado y temeroso. Tras haberlo interrogado continuaron conversando y el guerrillero insistió en ello: «ustedes nos daban pena, teniente. Con órdenes expresas de no actuar, hemos vigilado cada uno de sus movimientos. Hemos comido pared con pared. ¿No está su mujer en Benasque? Pues eso a mí no me lo ha contado nadie. Yo le he visto pasar rodeando el Aneto, sufriendo por ir a ver a su mujer. Y usted me daba pena, teniente».¹⁴⁵² El Ejército también estuvo en las mirillas de los resistentes republicanos, como muestra de ello tenemos un informe de enero de 1941 que decía que la guerrilla «continúo sus actividades sin hacer frente a las escasas fuerzas de la Guardia Civil, a pesar de haberles podido disparar impunemente».¹⁴⁵³

El miedo de la tropa a caer víctimas de las dinámicas de represión y contrarrepresión se colige en las propias órdenes militares. Por ejemplo, en 1940 y en el contexto de la guerra en los montes de Toledo el capitán Álvarez Holguín ordenó que «con el fin de evitar posibles sorpresas» todos los destacamentos debían poner los

¹⁴⁴⁸ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., p. 312.

¹⁴⁴⁹ Enrique CASADO UGARTE: *La verdad sobre mi padre...*, op. cit., p. 111.

¹⁴⁵⁰ Luis MARTÍNEZ TERRÓN: *La partida del Alba y otras historias del maquis*, Cáceres, Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera, 1994, p. 30.

¹⁴⁵¹ José NAVARRO PASCUAL y José Miguel CASTILLO MORA: *Memorias de un luchador antifranquista...*, op. cit., p. 105.

¹⁴⁵² Sergio SÁNCHEZ LANASPA: “¿Y tú?...”, op. cit., p. 278.

¹⁴⁵³ AGMAV. C. 2284, 1.

edificios «en las mejores condiciones defensivas».¹⁴⁵⁴ De hecho, el temor a la violencia guerrillera era algo que ya había experimentado la tropa rebelde entre 1936 y 1939. Los partisanos lograron ejecutar operaciones muy elaboradas en las retaguardias golpistas, como la que llevaron a cabo en abril de 1938 contra el capitán Pelayo, jefe de espionaje de la Guardia Civil en la zona sur. La guerrilla tuvo la misión de hacerle llegar un «sobre debidamente preparado con carga», y el plan se realizó con éxito, ya que el artefacto explotó mientras era manipulado por el oficial, causándole «grandes destrozos en la cara y lesiones en los brazos, habiendo ingresado gravemente en el hospital». Unos días más tarde, se remitió una nueva información en la que se dijo que el capitán estaba vivo, pero había perdido una mano y un ojo. Este ataque alcanzó tal relevancia en la zona que se decía que «en Granada basta con preguntar por la salud del Capitán Pelayo para ser encarcelado».¹⁴⁵⁵ No obstante, hubo guardias que corrieron mejor suerte, como los efectivos destacados en el cuartel granadino de Alfacar. En diciembre de 1937 la guerrilla preparó un ataque para volar el edificio, pero los fulminantes fallaron y no lo consiguieron.¹⁴⁵⁶

En páginas anteriores hemos comprobado cómo muchos guardias participaron en montajes para lograr premios y ascensos. Sin embargo, los hubo que terminaron arrepintiéndose. Uno de ellos fue el guardia Juan Cuenca Muñoz, que en 1942 fue ascendido a cabo tras haber participado en una manipulación que le atribuía la ejecución de un guerrillero, a pesar de que él ni siquiera participó en el operativo. No obstante, el engaño se convirtió en una pesadilla, pues comenzó a temer que los partisanos quisieran vengar la muerte de su compañero. Según sus familiares «siempre vivió atemorizado, tomando grandes precauciones. Incluso después de su jubilación, cuando fijó su residencia en Montillana (Granada), de donde era natural, debió marcharse al poco tiempo a la capital granadina debido a las amenazas de muerte que recibió por carta. Se dijo que se las enviaba un hijo de Hojarasquín, pero nunca se supo».¹⁴⁵⁷

En el teatro de operaciones cántabro, al igual que en otros escenarios de guerra irregular, los partisanos enviaron notas a los cuarteles para advertir a la tropa de que los tenían controlados. El guerrillero “Juanín” se destacó en este tipo de acciones, ya que solía mandar al cabo de la Vega notas firmadas en las que le decía: «Querido cabo: ¿Dónde estabas anoche a la una y cuarto? Por si no lo recuerdas, te lo voy a decir. Tan cerca de la boca de mis pistolas que tuve que apartarlas para que no te rozaras con ellas. ¿No lo crees? Vete a la Peña del Seju y lo comprobarás. Tu amigo, Juanín». El cabo adoptó todas las medidas posibles para dar con el guerrillero y trajo un perro adiestrado para seguirle la pista. Unos días más tarde, el guardia recibió una nueva nota: «Querido cabo: Si estimas en algo a ese perro tan bonito que tienes, no andes sacándolo mucho de casa. Sentiría tener que matarlo. Juanín». Mientras tanto, en mayo de 1944 le dirigió más cartas a otro guardia, advirtiéndole de que se había enterado de que le habían ofrecido recompensas y galones si lo mataba. En estas misivas le advirtió de que dejase de perseguirlo, o él mismo se iba a encargar de hacer «yo con Vd. lo que Vd. piensa de hacer conmigo. Yo hasta ahora no he matado a nadie, pero creo que empezaré por Vd. si no se porta de hoy en adelante como un hombre». De hecho, el guerrillero volvió a valerse de las advertencias sobre los caminos que tomaban los guardias para dotar de mayor credibilidad a sus amenazas: «desde el lunes que le he tenido a tiro en la Vega, le he estado vigilando hasta el día de hoy y dentro de ocho días volveré a vigilarle para ver si sigue tan cobarde [...] así que si no quiere morir pórtese como se ha portado hasta

¹⁴⁵⁴ AGMAV. C. 2282, 2.

¹⁴⁵⁵ CDMH. Incorporados 739. Caja 31, Expediente 10.

¹⁴⁵⁶ CDMH. Incorporados 741. Caja 64, Expediente 1.

¹⁴⁵⁷ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *Los maquis en la Sierra Sur...*, op. cit., pp. 115-116.

ahora; que yo no aviso nada más que una vez [...] Ahora diga conmigo: ¡Viva el Comunismo! ¡Viva el Proletariado!». A tal punto llegó el atrevimiento de este partisano y su afán por generar terror entre las filas estatales, que una noche en la que los guardias ya se habían dormido golpeó la puerta del cuartel. Estos se despertaron y salieron, pero no había nadie. En su lugar, hallaron un papel pegado a una de las puertas: «Queridos amigos: He venido a despertaros porque os estáis volviendo unos holgazanes. No pensáis más que en comer y en dormir, y eso es malo hasta para la salud. Firma, vuestro amigo, Juanín».¹⁴⁵⁸

Los hermanos Quero también se atrevieron a escribir este tipo de cartas al teniente coronel Pedro Segura Lacomba, que fue el juez instructor de buena parte de los procesos que se llevaron a cabo contra la guerrilla granadina. En agosto de 1944 le hicieron saber que si no ponía en libertad a dos jóvenes acusados de servir de enlaces lo matarían en cualquier momento: «no tenemos inconveniente mandarle nuestras fotos puesto que las tiene la guardia civil y policia, lo hacemos para que Vd. se fige bien en el ficio de los Queros ya que como nosomos acecinos al que tengamos que matar queremos que nos conosca sin mas preambulo, que le asecinamos en su casa, enla caye, en el compas de san jeronimo donde sea, si no hase cuanto le decimos».¹⁴⁵⁹

Más allá de las amenazas personales, hubo agrupaciones y partidas que notificaron a los guardias que habían sido sentenciados a muerte por los tribunales guerrilleros. Fue habitual que los «condenados» fueran los guardias que más se destacaban en las torturas y asesinatos contra la población civil. Por ejemplo, en 1946 los partisanos realizaron una incursión en Torrijas (Teruel) y lanzaron octavillas en las que anunciaban que la AGLA había impuesto la pena capital al teniente coronel José Rojas, al capitán de Liria, al teniente de Titaguas, al sargento de Aras de Alpuente, Luis Piedra Hota, y al guardia Abilio Arias. También sentenciaron a la misma condena al cabo de “Los Isidros”, José Cantero, y al guardia Roberto Martínez, además amenazaron con que la Benemérita de Mosqueruela rendiría cuentas por el fusilamiento de dos paisanos en Vilafranca del Cid (Castellón).¹⁴⁶⁰

Por su parte, el guerrillero Francisco Martínez “Quico” recordaba que los partisanos pudieron haber matado a los mandos más destacados de la Guardia Civil en la lucha antiguerrilla. No obstante, fueron conscientes de que acabar con la vida de alguno de ellos desencadenaría una represión feroz que no solo afectaría a las guerrillas, sino sobre todo a sus redes de colaboración. Entre otras cosas, hablaron de matar al máximo responsable de la contrainsurgencia en tierras gallegas y leonesas, el comandante Miguel Arricivita: «era muy fácil cargárselo en Ponferrada, muy fácil, pero nunca lo intentamos [...] temíamos mucho la represión. Mucho. Sabíamos que, si nos cargábamos a Arricivita, nos mataban a una docena de enlaces. Y a nosotros eso nos retenía mucho, nos frenaba». De hecho, al igual que ocurre con los testimonios de los tenientes Miguel Abadía y Prieto López, el comandante Arricivita siempre tuvo en consideración la facilidad con la que los guerrilleros podían asesinarlo, y por eso les chantajeaba, advirtiéndoles de que «si algún día me pasa algo, con todo lo que tengo en mi poder, van a pagarlo muy caro».¹⁴⁶¹

Sobre la existencia de los pactos de no agresión también dio cuenta la guerrillera Esperanza Martínez “Sole”. Ella insistía en que no quería decir que los guardias civiles fuesen unos verdugos, puesto que «eran unos mandados porque allí el asesino era el

¹⁴⁵⁸ Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte...*, op. cit., p. 209; y Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., p. 535.

¹⁴⁵⁹ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 335.

¹⁴⁶⁰ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001076/000009.

¹⁴⁶¹ Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León...*, op. cit., pp. 315-316.

régimen, la dictadura». Mientras tanto, Adelino Pérez “Teo” explicaba que a los puntos de apoyo les decía que los guardias tampoco querían matar. El partisano justificaba el hecho de no agredir a los guardias subrayando la precariedad material en la que vivían: «van en albarcas, con una manta al hombro, duermen bajo un pino en la noche o en una chabola que hay por ahí, o en una casa de campo, otra cosa es si fuera un ministro franquista, si fuera un capitán de no sé qué..., pero un guardia civil mal vestido, mal comido, mal pagado». Es más, los guerrilleros trataron de distinguir entre la tropa y la oficialidad del Instituto, y para “Teo” no era «lo mismo un simple guardia, que el general Pizarro, que era un criminal, un fascista que dirigía la represión».¹⁴⁶²

Los partisanos republicanos llevaron a cabo una serie de estrategias de no agresión mutua con los guardias civiles muy similares a los que emplearon los carlistas a partir de 1870. Tanto unos como otros recibieron instrucciones para ser prudentes y comedidos con los combatientes de la Benemérita. Por ejemplo, la Secretaría de Carlos VII ordenó a todos los jefes militares sublevados que «el cuerpo de Guardias Civiles sea tratado con particular consideración, que se procure, por todos los medios que le sugiera su celo, el que se pronuncien por el Rey, y en el caso que no se logre esto, se les desarmará sin causarles extorsión alguna, dejándoles en el mismo punto que se encuentren, o permitiendo se trasladen».¹⁴⁶³ Las órdenes y su traslación a la realidad no siempre se siguieron al pie de la letra, y la ejecución o la muerte en combate de los guardias se produjo tanto en el siglo XIX como en el XX. No obstante, conviene remarcar que las disposiciones que recibieron los guardias civiles fueron antagónicas, ya que se les exigió el «exterminio absoluto» de las partidas y de sus enlaces, mientras que los carlistas o los republicanos trataron de no matarlos ni a ellos ni a sus familias, a los que veían como potenciales aliados en caso de darse un giro político. En este sentido, resulta muy interesante la propaganda que la 1ª Agrupación del Ejército Guerrillero lanzó en el otoño de 1945 en Fresnedoso de Ibor (Cáceres):

¡¡Alerta Guardias Civiles!! No os dejéis arrastrar por el camino del crimen a que quieren llevaros los que se respaldan detrás de vuestros uniformes, los auténticos criminales que quieren enfrentaros con el pueblo y con nosotros y os ponen de pantalla para que como en el pasado patriotas contra patriotas, nos lancemos a una lucha fratricida en tanto ellos se regocijan viendo como nuestra ignorancia pone a salvo sus intereses.¹⁴⁶⁴

Mientras tanto, en 1946 la AGLA lanzó unas hojas dirigidas a los guardias destacados en Teruel en las que se denunciaba la situación precaria de la mayor parte de la tropa. Además, alertaban a los guardias de que les habían tenido a tiro en multitud de ocasiones, sin embargo, no les habían disparado como muestra de «nobleza en la lucha».¹⁴⁶⁵ En la provincia de Castellón se lanzaron más octavillas en las que conminaban a cesar la violencia: «Para vergüenza vuestra, el Instituto del que formáis parte es uno de los pilares en que se asienta la Falange, a cambio de miserables sueldos que a duras penas os permiten mal vivir. Meditad sobre la responsabilidad en la que estáis incurriendo [...] No es nuestro propósito arrebataros vuestras vidas y

¹⁴⁶² José Antonio VIDAL CASTAÑO: *La memoria reprimida. Historias orales del maquis*, Valencia, PUV, 2004, p. 158 y pp. 197-198. Sobre Esperanza Martínez “Sole” y su compañera Remedios Montero véase Jordi CREUS: *Dones contra Franco*, Badalona, Ara Llibres Edicions, 2007, pp. 149-174; y Remedios MONTERO: *Historia de Celia. Recuerdos de una guerrillera antifascista*, Valencia, Riialla Editores, 2004.

¹⁴⁶³ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil. Nacimiento y consolidación...*, op. cit., p. 319.

¹⁴⁶⁴ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438. 28. Castañar de Ibor.

¹⁴⁶⁵ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001076/000031.

procuraremos impedirlo en lo posible».¹⁴⁶⁶ Unos meses más tarde se lanzó más propaganda en la que indicaban lo siguiente: «[...] habréis de adoptar definitivamente una actitud resuelta o con los bandoleros y verdugos falangistas o con los auténticos patriotas que aman a España [...] No es nuestro propósito arrebatáros vuestras vidas y procuramos impedirlo en lo posible. Pero de vuestra conducta dependerá que seáis atacados sin contemplaciones».¹⁴⁶⁷

En 1945 los partisanos extremeños se dirigieron a la Benemérita en estos términos: «aun con riesgo de perder nuestra vida, muchas veces, para responder a la provocación de Franco no hemos matado a sangre fría a miembros del Instituto de la Guardia Civil, que vienen en nuestra persecución y dirigimos nuestras acciones solamente contra el enemigo de España (la Falange)». A diferencia de los falangistas o de mandos militares próximos a Franco, los guerrilleros creían que los guardias civiles podían sumarse a su causa para derribar a la dictadura.¹⁴⁶⁸

Por otra parte, las agrupaciones guerrilleras trataron de separar en su propaganda a los guardias que se mostraban belicosos y violentos de los que no. Por ejemplo, en unas hojas volantes de diciembre de 1946 la AGLA quiso informar del trato diferenciado que iba a dispensar a los guardias, pues aquellos que se mostrasen poco beligerantes no debían temer por sus vidas, mientras que los que participasen en acciones represivas serían procesados en juicio sumarísimo.¹⁴⁶⁹ En determinadas ocasiones, esa propaganda se emitió a través de *La Pirenaica*, y en la emisión del 14 de febrero de 1949 se amenazó al sargento Eladio López Vera y al cabo Trifón Redondo del Salado. Ambos eran los jefes de dos de las contrapartidas más violentas de toda la Península, por lo que se les conminaba a rebajar el grado de terror o de lo contrario sufrirían represalias: «¡Guardias civiles! Negaos a participar en las contrapartidas y en la represión a los guerrilleros. No imitéis a estos monstruos que no son dignos de figurar como compañeros vuestros. Todavía estáis a punto de salvaros».¹⁴⁷⁰

Por su parte, el guerrillero “Severo Eubel de la Paz” fue uno de los republicanos más prolíficos en cuanto a la redacción de propaganda encaminada a la búsqueda y el establecimiento de pactos de no agresión. Una de las octavillas más destacadas al respecto fue lanzada a partir de noviembre de 1945, y decía así:

Derrotado el fascismo en el mundo entero, y para evitar nuevos lutos a España, nuestra querida Madre común, sendas representaciones de ambas partes hemos establecido lo siguiente:

A C U E R D O

Artículo 1º. Obligaciones mutuas: a) No atacarse; b) rehuir o disimular la presencia contraria; c) darse el “alto” sin hacer fuego, dejando libre la salida; d) si algún mando presente obligase a disparar, hacerlo al aire; e) dispensarte trato de hermanos; f) no tenderse emboscadas.

Artículo 2º. Obligaciones Guerrilleras.- 1. No intentar el desarme de ningún guardia leal.- 2. No aprovecharse de sus ventajas tácticas para el ataque a patrullas aisladas de servicio a pie o en automóvil.- 3. Admitir en las guerrillas con el grado inmediato superior a los guardias o mandos que se consideren en peligro a consecuencia de su patriotismo.- 4. Caminar a

¹⁴⁶⁶ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11262.

¹⁴⁶⁷ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001076/000036.

¹⁴⁶⁸ AGMAV, C. 21212, 2.

¹⁴⁶⁹ AHPCE. Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón. Estado Mayor. Caja 106. Carpeta 3/2.

¹⁴⁷⁰ AGMAV, C. 21416.

campo traviesa.

Artículo 3º. Obligaciones de la Guardia Civil.-1. Simular el servicio, cumpliéndolo al revés o retardándolo.- 2. Castigar o molestar a los espías antiguerrilleros. 3- Ayudar secretamente a los patriotas en peligro.- 4. Caminar siempre por rutas usadas.- 5. El día de la liberación, detener a los criminales de guerra y acatar a las Juntas Locales de Unión NACIONAL.

Artículo 4º. Considerando que la Guardia Civil obró siempre en virtud de órdenes superiores, quedan borrados los antecedentes desfavorables; pero los contraventores de este Pacto (que se comunicará a todos) serán castigados personal e inexorablemente.¹⁴⁷¹

La propaganda guerrillera cuyo objetivo era establecer o reforzar los pactos de no agresión ya se hizo presente entre 1936 y 1939. Por ejemplo, en abril de 1939 los guerrilleros vigueses César Rosas y Antonio Iglesias se suicidaron antes de ser capturados. Los guardias que entraron en la habitación en la que yacían sin vida encontraron la siguiente carta firmada por el primero de ellos:

Fecha 3.4.39. Ya vemos que estamos descubiertos y que nos toca morir, podríamos hacer frente y mataros a algunos, tenemos bastantes balas y estamos serenos para haceros frente, pero no queremos porque no somos criminales. Esta gente no sabe quiénes somos y si sois buenos debéis tener en cuenta nuestra actitud en beneficio de ellos, yo los he engañado y creen que estoy en libertad y trabajo en Marín. [...] Os estoy escribiendo y desde aquí podría matar al cabo y a otros guardias, pero no queremos para que no os ensañéis con estos pobres infelices que son inocentes [...] no os digo más sino que no os olvidéis que el que a hierro mata a hierro muere y esto no va por nosotros que cuando pudimos no matamos a nadie y buena prueba de ello os la hemos dado aquí.¹⁴⁷²

En la década de los cuarenta fue muy habitual que los republicanos utilizaran notas manuscritas para amenazar a los guardias con el objetivo de establecer pactos de no agresión. En abril de 1943 una partida que se movía en los límites de las provincias de Sevilla y Córdoba asesinó a un paisano de Alanís. En el cadáver dejaron una serie de notas donde se podía leer que lo habían matado «por miserable», mientras que en otra se dirigieron a la Benemérita: «Xiviles de los destacamentos que tranquilo dosey esta pero si siguen asin los aremos una emboscada asin que no perseguino que pa si será mejo por que podemos mori tanto nosotros como vosotro asin que ya lo sabeis esto es un aviso».¹⁴⁷³ No obstante, hubo otros partisanos que utilizaron estas vías de comunicación para desahogarse, tal y como hizo Modesto Sánchez “Sargento”. En 1941 envió una misiva al cabo del puesto de Gálvez (Toledo) en la que decía que «nos cagamos en todas las autoridades y en los militares y los Guardias Civiles [...] Viva España».¹⁴⁷⁴

La Benemérita no fue el único cuerpo al que los guerrilleros dirigieron cartas y propaganda, también los soldados del Ejército se encontraron entre sus destinatarios. De

¹⁴⁷¹ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., pp. 269-270.

¹⁴⁷² Xoán Carlos ABAD GALLEGO: *Héroes o forajidos. “Fuxidos” y guerrilleros antifranquistas en la comarca de Vigo*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2005, p. 325. Sobre la misma región véase Antonio GIRÁLDEZ LOMBA: *1939 “La guerra ha terminado”... hace sesenta años en Vigo*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2005.

¹⁴⁷³ SEHGC. Memoria de la comandancia de Sevilla, año 1937.

¹⁴⁷⁴ AGMAV. C. 2284, 5.

hecho, los partisanos consideraban que muchos reclutas estaban de servicio en contra de su propia voluntad, por lo que les instaban a no atacar bajo la promesa de que no serían atacados: «¡SOLDADOS! ¡PATRIOTAS! ¡No seas carne de cañón y menos asesino de tus hermanos! Sabotea cuantas órdenes para combatirnos os den las Comandancias de la Guardia Civil [...] ¡NO DISPARÉIS NI UN TIRO CONTRA LOS HOMBRES DE NUESTRAS UNIDADES! Si llega el caso, disparar [sic] alto o a los lados». Otra octavilla decía lo siguiente: «¡NEGAOS A PARTICIPAR EN LA LUCHA ANTIGUERRILLERA! ¡Disparad al aire y romped el percutor de los fusiles! ¡Avisad vuestra presencia por medio de disparos!».¹⁴⁷⁵

No obstante, la mayor parte de la propaganda estuvo dirigida a los guardias civiles, por ser los principales agentes de la guerra contrainsurgente. Así, una octavilla que celebraba la proclamación de la República decía que:

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN LA GUARDIA CIVIL!: No olvidéis que sois hijos del pueblo. No olvidéis que tenéis hijos, padres y hermanos. Pensar [sic] que antes de vestir ese uniforme fuisteis trabajadores en la [sic] fabricas, en el campo y de otros muchos oficios. Y por consiguiente el perseguir a los trabajadores que reclaman sus derechos, a los campesinos que defienden sus cosechas, a las madres que reclaman libertad, pan y escuelas para sus hijos; sería el mayor crimen que podéis cometer y del que tendréis que dar cuenta. Si por el contrario sois fieles a la CAUSA DEL PUEBLO, la REPÚBLICA os perdonará y os dará un puesto.¹⁴⁷⁶

Por otra parte, la utilización sistemática de la ley de fugas hizo que la AGLA centrara sus esfuerzos en denunciar dicha práctica: «La AGRUPACIÓN GUERRILLERA DE LEVANTE sitúa al Cuerpo odioso de la Guardia Civil ante sus crímenes; no alimentamos sentimientos de venganza ni gozamos con verter sangre, pero siendo hijos y el brazo armado del pueblo haremos justicia ante tanto crimen [...] Si de ellos queda alguno con dignidad la prueba a tener en cuenta será que abandone el Cuerpo».¹⁴⁷⁷ Del mismo modo, en el invierno de 1947 el sargento del puesto de Peníscola encontró un cartel de la AGLA en el que se podían leer amenazas a las autoridades locales que permitían que la Benemérita torturase y matase a vecinos de la zona. A consecuencia de ello, los partisanos decían que «por cada patriota detenido o apaleado, se dará fuego a los bienes particulares de los componentes del Ayuntamiento y Cuartel de la Guardia Civil, pasando por las armas al Alcalde y Comandante de Puesto».¹⁴⁷⁸ De hecho, en casi todos los mensajes de esta etapa se volvía a hacer mención a la cantidad de veces que los guerrilleros habían perdonado la vida a los guardias. Por ejemplo, en una carta titulada «A las clases y números del Instituto Armado», la AGLA señalaba que las partidas «muchas veces os han perdonado la vida en honor a su lucha justa y evitación de derramamiento de sangre». Además, advertían de que se habían alcanzado acuerdos con mandos y números de diversos cuarteles: «[...] son muchos ya los casos en que

¹⁴⁷⁵ AHPCE. Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón. Estado Mayor. Propaganda. Caja 106. Carpeta 3/5.

¹⁴⁷⁶ AHPCE. Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón. Estado Mayor. Propaganda. Caja 106. Carpeta 3/5.

¹⁴⁷⁷ AHPCE. Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón. Estado Mayor. Propaganda. Caja 106. Carpeta 3/5.

¹⁴⁷⁸ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11245.

clases y números de vuestro instituto [...] se han puesto de acuerdo con nuestras fuerzas en cuanto a lugares y horas de circulación».¹⁴⁷⁹

Es cierto que parte del contenido de estas cartas y propaganda fue exagerado por parte de las guerrillas, pero no son más que el fiel reflejo de una realidad que existió de norte a sur y de este a oeste de la Península. Por ejemplo, el guardia Francisco J. Cereceda Colado, destinado en el cuartel cántabro de Potes, dijo que los guerrilleros eran valientes y luchaban por una causa que él no compartía, pero se comportaban de forma noble: «los encuentros procuraban rehuirlos porque normalmente salían malparados de ellos, pero cuando se enfrentaban eran valientes, y de eso de tiros en la nuca, o asesinatos a sangre fría... en absoluto». Por su parte, el guerrillero Martín Santos “El Gitano”, jefe de la Brigada Cristino, señalaba que ambos grupos trataron de evitar los enfrentamientos armados en los montes cántabros. En este sentido, recordaba que un día se vieron obligados a cruzar un río por un puente en el que estaban situados dos guardias civiles. Él mismo se acercó sigilosamente a ellos, mientras sus compañeros le esperaban en la retaguardia, que fueron sorprendidos al grito de «¡las armas al suelo!». Los guardias obedecieron y cuando la partida cruzó les permitieron recogerlas: «y no pasó nada más. Como ese tuvimos muchos casos».¹⁴⁸⁰

De los pactos de no agresión en tierras gallegas dio buena cuenta el guerrillero Eduardo Pons Prades. Este fue informado por un sargento retirado de la Benemérita de que los guardias y los republicanos habían llegado a un acuerdo para no dispararse. Cuando la tropa salía a realizar algún servicio hablaban en voz alta, y además sabían los lugares en los que podían estar las partidas, por lo que no se acercaban:

Siendo yo cabo me llegó un sargento joven de la academia y lo pusieron de jefe de destacamento diciendo que había venido a acabar con la guerrilla. El caso es que salimos de patrulla el sargento, el cabo y tres o cuatro números, de pronto el sargento dice: “vamos por ahí”, y yo respondo: “por ahí no podemos”, “¿por qué no?”, “porque por ahí encontraremos a los de la sierra”. “Perfecto, a eso hemos venido, a combatir...” “No combatiremos porque cuando pasemos por ahí no quedará ni uno de nosotros vivo, estamos batidos”.¹⁴⁸¹

Finalmente, los guardias se negaron a ir y regresaron al pueblo, aunque el sargento les había amenazado con redactar un informe desfavorable. Ya en el cuartel el cabo se acercó al sargento y le dijo: «mire, le voy a dar un consejo y usted haga lo que quiera. Usted haga el informe, pero los de la sierra se van a enterar y usted no dura 72 horas. Lo dije con tanta convicción que no hubo informe, y cuando salíamos de patrulla el sargento preguntaba por dónde podíamos ir».¹⁴⁸² Esta experiencia es muy interesante, ya que pone sobre la mesa el papel de la presión de grupo a la hora de condicionar el *modus operandi* en escenarios de conflicto, al tiempo que nos muestra las diferencias entre la tropa que llevaba tiempo desplegada en el teatro de operaciones y aquella que llegaba por primera vez desde las academias militares. Estos oficiales quisieron aplicar los conocimientos que habían recibido, pero no resulta sencillo pasar de la teoría a la práctica, y una vez que estuvieron en contacto con la tropa bregada en la guerra pudieron advertir los grandes riesgos que corrían si adoptaban una actitud beligerante.

¹⁴⁷⁹ AHPCE. Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón. Sector 17. Propaganda. Caja 106. Carpeta 3/10.

¹⁴⁸⁰ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., pp. 51-52.

¹⁴⁸¹ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., p. 197.

¹⁴⁸² *Ibid.*, p. 197.

De hecho, los pactos de no agresión estuvieron presentes incluso en etapas de gran actividad guerrillera, como en las incursiones pirenaicas del otoño e invierno de 1944. Un caso valioso es el de la Brigada 186, compuesta por unos 300 guerrilleros, que fue descubierta por la Benemérita que operaba en el sector de Bielsa (Huesca), pero no se entabló combate alguno: «en ese terreno de la Cruz de Guardia hay zonas de descampada así que cuando los guardias se acercaban, los maquis se agacharon y los dejaron acercarse. Cuando estaban cerca, los maquis les dijeron: “Alto, si vosotros no disparáis, nosotros no dispararemos”. Así que hicieron un pacto de no agresión». En este caso, hubo un compromiso verbal entre ambos contingentes y sobre el mismo espacio en el que deberían haber combatido. En otras ocasiones, la decisión de no abrir fuego sobre el enemigo fue el fruto de la voluntad de uno de los dos contendientes. Por ejemplo, un grupo de soldados destacados en Aínsa (Huesca) advirtió la presencia de una partida. Los miembros de esta última no vieron a la tropa, pero los militares decidieron no abrir fuego y se justificaron de esta forma: «¡qué iba a hacer un soldado con un par de bombas y un fusil! Además, entre los maquis iban gentes de la zona como el de La Pardiña, y eran grupos más grandes que las patrullas de soldados».¹⁴⁸³

Otro ejemplo paradigmático de estos acuerdos lo encontramos en los hechos ocurridos en 1943 entre la partida granadina de “Yatero” y la fuerza del cuartel de Huétor Santillán. En la provincia de Granada, como en otras tantas, era habitual que las fuerzas del Instituto se desplazasen a otros puestos o destacamentos para pasar revista, por lo que el teniente que mandaba la fuerza y otros 10 guardias se trasladaron hasta Tocón de Quéntar y Paules. Este trayecto lo solían hacer a pie a través de los caminos que cruzaban los pueblos, pero en aquella ocasión decidieron hacerlo campo a través. Los guerrilleros advirtieron la presencia del grupo y se sorprendieron de que se estuviesen desplazando por los caminos que utilizaban ellos, y no por la carretera como era habitual. Ante esta situación, que en otro momento podía terminar en un combate si ambos grupos se veían sorprendidos, los partisanos decidieron tenderles una emboscada, pero no para atacarles, sino para advertirles de que no se adentrasen más por sus caminos. La partida se apostó en el paraje del Hoyo de las Matas, mientras que “Yatero” esperó en una posición avanzada para encontrarse cara a cara con los guardias. Finalmente, la fuerza se topó con el líder guerrillero y lo encañonaron. No obstante, el resto de los guerrilleros salieron de sus escondites y apuntaron a los guardias, que no tuvieron más remedio que dejar sus armas en el suelo. Los partisanos les quitaron las municiones y les permitieron recuperar sus armas bajo la condición de que siguiesen su camino y no se volviesen a desplazar nunca más campo a través.

De hecho, encuentros de este tipo entre la partida de “Yatero” y otros guardias se repitieron en más de una ocasión. Tiempo después de los hechos narrados, una pareja de guardias que patrullaba en Sierra Nevada fue emboscada y encañonada, los guerrilleros les quitaron las municiones y tras devolverles las armas les dijeron que regresasen al pueblo.¹⁴⁸⁴

En definitiva, estos ejemplos muestran la existencia común de pactos de no agresión y la facilidad con la que los combatientes estatales podían caer víctimas de las emboscadas partisanas. La partida de “Yatero” pudo haber matado a nada menos que 11 guardias civiles, pero decidieron que era mejor dejarles con vida tras haberles demostrado que podían morir en cualquier momento. El objetivo era paralizarlos a través del temor a perder la vida, ya que los partisanos eran conscientes de que acabar con ellos habría generado dinámicas represivas perjudiciales para sus intereses. Así

¹⁴⁸³ Irene ABAD BUIL y José A. ANGULO MAIRAL: *La tormenta que pasa y se repliega...*, op. cit., p. 102 y 154.

¹⁴⁸⁴ Francisco RUIZ ESTEBAN: *Los Hijos de la Noche...*, op. cit., p. 192 y pp. 160-161.

pues, guiados por el pragmatismo entendieron que era mucho más efectivo reducir la belicosidad de los guardias mediante las amenazas y los ejemplos de fuerza sin llegar a abrir fuego.

Ahora bien, la existencia del sistema «vive y deja vivir» llegó a ser tan corriente y extendida que fue advertida por la propia dictadura. Las informaciones sobre la escasa combatividad de la Guardia Civil en algunas regiones, como en Córdoba a mitad de los años cuarenta, terminaron llegando al despacho de Franco, quien fue informado de que «la Guardia Civil no va donde saben se encuentran ellos [los guerrilleros], pero que ni ellos van donde saben está la Guardia Civil».¹⁴⁸⁵ Los fracasos de la Benemérita preocuparon a las autoridades de las provincias afectadas por la guerra, y estas no dudaron en redactar informes demoledores en contra de los mandos y de la tropa del cuerpo. Sin ir más lejos, cuando en 1945 la actividad guerrillera comenzó a descontrolarse en la provincia de Cáceres, la indignación se apoderó de las autoridades locales, que comenzaron a cuestionarse la forma en que la Benemérita estaba llevando a cabo la contrainsurgencia. Entre otras cosas, no entendían la negativa de los guardias a incorporar en las batidas a paisanos que conocían el territorio, y que de forma voluntaria querían ayudar a eliminar a las partidas. Finalmente, comprendieron que el problema radicaba en que los guardias no querían jugarse la vida combatiendo a la guerrilla. Los alcaldes y los propios vecinos interpelaron a la tropa para la formación de contrapartidas compuestas por grupos mixtos, pero una y otra vez se toparon con una respuesta negativa. De forma un tanto torpe, los guardias aducían que no podían formar esas unidades porque tenían prohibido vestir de paisano, pero aquello no dejó de ser una mentira que nadie creyó, ya que las contrapartidas formadas por guardias, falangistas, soldados y población en general habían sido parte de la guerra irregular desde el verano de 1936. Además, los guardias sí tenían permiso para ir de paisano durante la comisión de numerosos servicios: «de todos es conocida la frecuencia con que los miembros de este Instituto prestan servicio vestidos de paisano en las poblaciones, en los trenes y en cualquier otro lugar en el que consideran sus jefes preciso, y con seguridad con menos justificación que en el caso que nos ocupa». Por ello, las autoridades cacereñas comprendieron que la tropa y la oficialidad del cuerpo mentía y no dudaron en denunciar esta situación a instancias superiores. Ahora bien, la crítica y las acusaciones vertidas contra la Benemérita fueron *in crescendo*. Para las autoridades provinciales la verdadera razón del auge partisano era la nula combatividad mostrada por los guardias. Además, denunciaban que la tropa rehuía constantemente el combate, y eso se reflejaba en el hecho de que «no se tienen noticias de frecuentes encuentros entre perseguidos y perseguidores, ni de bajas por una u otra parte dignas de consideración». Ante aquel contexto diversas autoridades provinciales entendieron que los guardias y los guerrilleros habían llegado a establecer pactos de no agresión, y no dudaron en dar cuenta de ello, lo cual es un excelente ejemplo de que la dictadura fue conocedora de la realidad de la guerra irregular:

[...] pudiéndose decir que son el gato y el ratón que juegan constantemente, dispensándose una especie de mutua protección que se traduce en advertencias de los huidos a la Guardia Civil sobre “si pasó usted a mi lado y pude matarle, sin hacerlo”, o “si le faltaba a usted el botón del bolsillo derecho”, etc. Son los propios huidos los que han manifestado en ocasiones, que la sierra es para la Guardia Civil y para ellos, y así o en parecidos

¹⁴⁸⁵ FNFF. 3245, “Nota sobre bandidaje en Córdoba”.

términos está escrito en la fachada de una casa de campo del término de Castañar de Ibor.¹⁴⁸⁶

De este último párrafo se colige una novedad que no aparece en ninguna otra fuente, como es el hecho de que los partisanos utilizasen pintadas para expresar la existencia de los pactos de no agresión. Esto nos pone ante la evidencia de que aquellas estrategias de supervivencia fueron conocidas por sus protagonistas, pero también por la población que vivía en los espacios de operaciones. No obstante, en el citado informe se llegó a acusar de forma directa a los mandos provinciales de la Guardia Civil de la falta de celo de la fuerza. En este sentido, querían dejar claro que la culpa no era solo de la tropa, sino también de los oficiales, que habían «cortado iniciativas de comandantes de Puesto» en materia contrainsurgente. Tratando de buscar una explicación al respecto, señalaron la importancia que estaba cobrando el contexto internacional, convirtiéndose en un ejemplo paradigmático de cómo los individuos se informaban y conformaban sus actitudes en base a la realidad política internacional del momento, actuando a partir de un cálculo constante de costes-beneficios:

También pudiera incidir en esta apática actuación el morbo político imperante en el ámbito nacional. La terminación de la guerra [...] y el temor a que ello influya en nuestra Patria y con dicha influencia el temor a represalias, engendra muchas tibiezas y no pocos incumplimientos. Son muchos los cobardes y pobres de espíritu que hoy no quieren significarse por ese mismo temor, [...] no debieran tener cargos en la patria los que no saben servirla siempre y sobre todo.¹⁴⁸⁷

Por otro lado, cuando el informe hablaba de «otras causas», para la población civil y para las autoridades cacereñas estaba clara la importancia central del aspecto económico. El contexto de guerra y el poder que se delegaba en los mandos y la tropa habían generado oportunidades de lucro y promoción social, sobre todo a través de los premios en metálico o de los ascensos en el escalafón. Por esta razón, los guardias querían mantener aquel estado de cosas a toda costa, ya que eliminando a las partidas en su totalidad se volvería a una normalidad en la que las recompensas desaparecerían: «la población de la zona afectada, al manifestar su descontento por la actuación de la Guardia Civil, quiere a toda costa buscar la justificación o explicación de su pasividad y fracaso, pensando si el motivo de la persistencia del problema, puede ser de tipo económico por no interesar a las fuerzas operantes dejar de percibir dietas y emolumentos extraordinarios». Por ejemplo, se denunciaba que los mandos del cuerpo se limitaban a aparecer en los lugares en los que se había entablado un combate o se había divisado a una partida, y lo hacían siempre tarde, levantando un atestado y «practicando unas breves pesquisas sin resultado apreciable ni práctico la mayor parte de las veces».

A pesar de las diferencias, el problema denunciado por las autoridades cacereñas no deja de guardar relación con los fenómenos de corrupción surgidos durante la guerra en el norte de Marruecos (1909-1927), ya que la existencia de espacios en guerra permitía la continuidad de corruptelas y de negocios lucrativos para los militares.¹⁴⁸⁸

¹⁴⁸⁶ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438. Informe de huidos.

¹⁴⁸⁷ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438. Informe de huidos.

¹⁴⁸⁸ María Rosa DE MADARIAGA ÁLVAREZ-PRIDA: “El lucrativo ‘negocio’ del protectorado español”, *Hispania Nova*, 16 (2018), pp. 590-619.

Las experiencias de la partida granadina de “Yatero” también nos sitúan ante las consecuencias de las dinámicas de represión-contrarrepresión. Tal y como ya he señalado, esta guerrilla constituye un ejemplo paradigmático del proceder habitual de la resistencia armada república, porque las partidas tuvieron como fin sobrevivir el mayor tiempo posible y cuidar a sus redes de colaboradores. Esto pasaba por rehuir todo enfrentamiento con las fuerzas estatales. No obstante, las partidas que apostaban por una actuación defensiva no dudaron en responder con violencia ante la llegada de agentes estatales que practicaban el terror contra las poblaciones civiles. De hecho, la llegada de nuevos actores contrainsurgentes podía provocar la ruptura de acuerdos anteriores que habían garantizado la vigencia del sistema «vive y deja vivir». Eso es lo que ocurrió con la arribada del cabo Saturnino Muñoz Murillo al destacamento de Tocón de Quéntar. Los guerrilleros se indignaron ante la violencia practicada por los guardias a su mando, por lo que un día rodearon el destacamento y exigieron que se presentase el cabo, al que le comunicaron «que deje a sus familias en paz, ya que no tienen nada que ver en esto». No obstante, los guardias ignoraron el aviso y la continuación de la violencia contrainsurgente dinamitó cualquier posible convivencia entre ambos grupos.

Tal llegó a ser la situación que en la primavera de 1945 los guerrilleros de la partida de “Yatero” prepararon una emboscada para matar al cabo Muñoz y a tres de sus guardias. Una vez apostados divisaron que los cuatro hombres iban acompañados de un sargento que no se había mostrado violento con la población civil, por lo que decidieron esperar al camino de vuelta, ya que el susodicho debía quedarse en otro destacamento. Así pues, cuando el grupo venía de regreso los guerrilleros abrieron fuego y mataron al cabo y a los guardias Rogelio Fernández Picos y Francisco Páez Fernández, mientras que el guardia José Arias Núñez logró sobrevivir gracias a que se le desabrochó una bota y quedó rezagado. Según algunos testimonios orales, este último hombre también era objetivo del ataque porque era «aún más sanguinario que Saturnino», incluso se decía que estuvo a punto de ser expulsado del cuerpo «por no hacer frente a la agresión y defender a sus compañeros, ya que iba el último y, al escuchar los disparos, huyó precipitadamente, realizando varios disparos para justificar que había intentado defender a sus compañeros de la agresión».¹⁴⁸⁹

En Asturias, las contrapartidas se acabaron convirtiendo en el objetivo de la violencia partisana por no respetar los pactos de no agresión. Por ejemplo, en el municipio asturiano de Cabrales una contrapartida compuesta por un falangista, cuatro guardias y un sargento fue acribillada por una guerrilla. Los partisanos dejaron una nota antes de marcharse: «El Ejército Guerrillero de la República ejecuta así a los verdugos del pueblo».¹⁴⁹⁰ Mientras tanto, en la provincia de Teruel encontramos un caso muy poco común por la forma en que se ejerció violencia contra la Benemérita. El 18 de marzo de 1947 los guerrilleros secuestraron al cabo José Serrano Serrano, que mandaba el destacamento de Las Parras de Castellote. El cadáver del guardia apareció al día siguiente con «multitud de heridas», de forma que salta a la vista que los partisanos se habían ensañado con él, tratando de atemorizar así al resto de la tropa.¹⁴⁹¹

En otras ocasiones, las víctimas de la guerrilla lo fueron a consecuencia de encuentros fortuitos. El siguiente ejemplo no solo resulta una muestra de ello, sino que además se convierte en un testimonio muy valioso, porque no resulta frecuente que los partisanos hablasen de estas cuestiones con tal sinceridad. Ocurrió en septiembre de 1938, cuando el teniente de guerrilleros Narciso Cabrejas se encontró cara a cara con un regular en la sierra castellonense de Espadán. El oficial republicano trató de darle el alto

¹⁴⁸⁹ Francisco RUIZ ESTEBAN: *Los Hijos de la Noche...*, op. cit., pp. 195-198.

¹⁴⁹⁰ Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte...*, op. cit., p. 295.

¹⁴⁹¹ SEHGC. Memoria de la comandancia de Teruel, año 1947.

para que le sirviera de guía a través de la retaguardia rebelde, pero el plan no salió como esperaba después de que este comenzase a chillar: «le pegué dos tiros y le maté, cogiéndole las provisiones que llevaba, consistente en dos latas de sardinas y dos panes y tabaco».¹⁴⁹² A este respecto, conviene no perder de vista que la violencia guerrillera ejecutada contra agentes de la Guardia Civil preocupó sobremanera a los mandos del cuerpo. En 1947 murieron 144 guardias en los teatros de operaciones irregulares, convirtiéndose en el año en que más hombres murieron durante la guerra. Por eso mismo, Camilo Alonso Vega exigió precaución y concentración:

La situación por la que atraviesan algunas regiones de la Península en relación con el orden público motivada por la presencia de partidas de bandoleros y el confirmado propósito de estos de agredir al personal del Cuerpo, siempre que la ocasión les sea propicia, no solo por considerar a la Guardia Civil como el principal obstáculo que encuentran en la realización de sus fechorías, sino también [sic] para destruir la confianza puesta en el Cuerpo por el elemento civil, y a la vez utilizar como propaganda dentro y fuera de España, la supuesta eficacia de su actuación armada frente a las fuerzas encargadas de velar por el orden público en las zonas rurales; obliga, sin excusas y pretextos, a que las fuerzas de la Guardia Civil tomen las necesarias precauciones en evitación de todo riesgo inútil e incluso perjudicial para el cumplimiento de su misión peculiar.

Los Jefes de Comandancia y mandos que les están subordinados impedirán la permanencia y circulación de Guardias Civiles aislados aún sin estar de servicio en los lugares en los que sea posible cualquier intento de agresión, ya sea dentro o fuera de las poblaciones. Asimismo, se recuerda está prohibido la concurrencia a tabernas [...] y cuando excepcionalmente su presencia en tales lugares sea necesaria se permanecerá en ellos el tiempo indispensable, adoptando las medidas precisas tales como colocar vigilancia en el exterior, para impedir cualquier sorpresa. También se evitará, en lo posible, la presencia del personal del Cuerpo en aquellos lugares que sin estar prohibidos por el Reglamento, no son recomendables, así por ejemplo las casas de comida, posadas, etc., siendo preferible si es que se tiene que utilizar por realizar alguna comida que ésta sea adquirida allí; pero se consuma fuera de las mismas, pues en lugares de esta índole suelen ser fáciles las sorpresas y agresiones.

Aunque no es posible dar reglas absolutas, los Jefes de Comandancia deberán en cada caso dar las instrucciones precisas según el espíritu de esta orden; que no es otro que, como queda dicho, evitar sorpresas y agresiones en las que las fuerzas de la Guardia Civil puedan estar en condiciones de inferioridad, sin ventaja alguna para el servicio.¹⁴⁹³

La existencia de estas circulares internas nos ayuda a entender mejor la razón por la cual los guardias desplegados en la guerra irregular se decantaron en general por mantener una actitud poco combativa y tendente a establecer pactos de no agresión con las guerrillas. Los mandos de la Guardia Civil que decidieron actuar de forma violenta contra las guerrillas y sus colaboradores, en espacios geográficos aislados y claramente hostiles por la lejanía de las grandes urbes tuvieron muchas más posibilidades de ser víctimas de la violencia partisana. Ejercer el terror desde los puestos y destacamentos

¹⁴⁹² CDMH. Incorporados 736. Caja 22, nº 1.

¹⁴⁹³ AHPS. GC1, Registro 34, fichero 297.

como el de Tocón de Quéntar, situado en un enclave geográfico mucho más favorable para la guerrilla que para las fuerzas del orden, podía dar lugar a dinámicas represivas contrarias a los intereses de ambos beligerantes. Además, tanto la guerrilla como la población civil distinguieron con nitidez entre los guardias que actuaban de forma brutal, como el citado cabo Saturnino, descrito por los vecinos como «muy de derechas y sanguinario», y los que mantenían un perfil bajo y «cumplían con su trabajo, tratando de sobrevivir, sin exceder en sus funciones, y en muchas ocasiones haciendo la vista gorda, para evitar complicaciones».¹⁴⁹⁴

En cualquier caso, tampoco los ataques dirigidos contra elementos de la Benemérita acabaron siempre de la forma en que sus ejecutores lo habían planificado. En este sentido, resulta paradigmático lo ocurrido en octubre de 1947 en Nerja (Málaga), cuando una partida organizó una emboscada para acabar con la vida de un oficial pero erraron en el objetivo, matando en su lugar al cabo José Rodríguez Caparros. Paco, el hijo mayor de este guardia, fue testigo de los hechos, pues en aquellos momentos se encontraba acompañando a su padre y a su madre, que a su vez iban en compañía de otros dos guardias. Los guerrilleros apostados en el camino abrieron fuego y se inició el tiroteo. Antes de fallecer, Pedro escuchó cómo su padre le preguntaba a un guerrillero: «¿Qué habéis hecho?», a lo que este respondió que había sido una equivocación y que él no era el cabo al que querían matar. No obstante, ya era demasiado tarde, y Pedro recordaba cómo «papá tenía todo el pecho ametrallado, las piernas con varios tiros», mientras que los otros dos guardias yacían muertos en el suelo. Los guerrilleros trataron de salvarle la vida taponándole las heridas, sin embargo, todos sus esfuerzos fueron inútiles.¹⁴⁹⁵

En la historiografía apenas encontramos rastro de los espacios de entendimiento y confraternización entre los guardias, los guerrilleros y la población afectada por la violencia estatal. No obstante, se debieron dar con mucha mayor frecuencia de la que podamos pensar, y esta tesis aporta bastantes evidencias al respecto. En el capítulo dedicado a las familias de los guardias civiles ya hemos visto cómo un guardia del cuartel granadino de La Zubia intercedió por unos enlaces de la guerrilla, que se encontraban detenidos en las dependencias, y a través de su esposa les dio agua y cigarrillos.¹⁴⁹⁶ Por su parte, Alida González fue deportada de su localidad después de que su marido se echase al monte, y recordaba cómo los guardias civiles que la acompañaron desde Cantalapiedra (Salamanca) a Los Barrios (León) le dispensaron un buen trato. Durante el trayecto, uno de ellos le cogió la cesta que llevaba, a pesar de que estaba prohibido llevarse ninguna posesión, no obstante, se la metió bajo el capote diciéndole «no se puede, pero...».¹⁴⁹⁷

Además, en bastantes casos los integrantes de los bandos en liza se conocían por lazos de vecindad, como ocurrió con el guerrillero “Juanín” y el cabo José García Gómez, compañeros en la etapa escolar. Por lo visto, el primero le pidió a un paisano de Canales (Cantabria), Pedro Noriega, que se ganase la complicidad del cabo cuando este fue destinado al cuartel de Comillas. Lo consiguió, y desde entonces organizó encuentros entre los dos hombres: «[solían verse] en algún eucaliptal o en el Cerro de la Cruz. Los dos acudían uniformados y con sus armas: pistola y metralleta. Yo solía llevar una tortilla que nos hacía mi madre y nos la comíamos los tres». Por descontado, esta es una imagen atípica de la guerra antipartisana, pero demuestra hasta qué punto los lazos de amistad o vecindad pudieron llegar a jugar un papel relevante sobre el teatro de

¹⁴⁹⁴ Francisco RUIZ ESTEBAN: *Los Hijos de la Noche...*, op. cit., pp. 196-197.

¹⁴⁹⁵ Juan FERNÁNDEZ OLMO: *Episodios del “Maquis” en la Axarquía...*, op. cit., pp. 284-285.

¹⁴⁹⁶ Francisco RUIZ ESTEBAN: *Los Hijos de la Noche...*, op. cit., pp. 271-272.

¹⁴⁹⁷ Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León...*, op. cit., p. 155.

operaciones. Es más, “Juanín” fue el que mató a su amigo José García durante una refriega ante la imposibilidad de discernir la identidad de sus oponentes. Tal llegó a ser su sentimiento de culpa que el guerrillero le escribió una carta a la viuda, Ovidia, donde le explicó algunos episodios de su amistad.¹⁴⁹⁸

En abril de 1957 “Juanín” fue abatido y las autoridades decidieron exponer su cadáver. Hubo cientos de personas que se acercaron al lugar en el que lo ataron de pies y manos, entre ellos un cacique local, que se acercó al cadáver y le tiró de la oreja mientras decía: «hala que tú ya no haces más fechorías». El hombre fue reprendido por un teniente de la Benemérita, que le dijo: «¡Quién le vería a usted correr si abriera los ojos, eh! Hay que respetar a los muertos», haciendo que toda la multitud se riese del cacique.¹⁴⁹⁹ Por su parte, el guardia Mauricio se encontraba en un bar de Torrelavega junto a otros parroquianos cuando se conoció la noticia de la muerte de “Juanín”. Entonces, le instaron a que contase algo sobre el célebre partisano, mientras que otros le decían que «con los sustos que te pegó, estarás contento, ¿eh?». No obstante, Mauricio se mostró pensativo y dijo: «habéis de saber que yo a Juanín le respeto mucho. Y si vosotros supierais su historia y su genialidad le respetaríais igual. Yo tengo mucho que agradecerle. Me tuvo a tiro bien de veces, pudo haberme matado y no lo hizo. Sabía al fin y al cabo [que] yo no era más que un pobre guardia. Las circunstancias me obligaron a serlo. Las circunstancias le obligaron también a él a ser lo que fue».¹⁵⁰⁰ El guardia trató de mostrar una imagen en la que ambos contendientes aparecían como víctimas, de forma que las duras experiencias de los guardias y los partisanos no serían sino el resultado de las dinámicas violentas y de pobreza de los cuarenta. Él, en tanto que guardia encargado de reprimir a la guerrilla, se había visto obligado a practicar la contrainsurgencia por su pertenencia al cuerpo y por la obediencia debida. Es más, en sus palabras se colige que su ingreso en la Guardia Civil estuvo motivado por una cuestión económica y de supervivencia, mientras que culpaba a la dictadura y a la ausencia de cualquier amnistía de haber mantenido activa a la resistencia durante tantos años.

No obstante, antes de la muerte de “Juanín” y Bedoya y de darse por concluida la lucha en aquella región, fueron muchos los encuentros entre la guerrilla y la Guardia Civil en los que el miedo hizo acto de presencia. Por ejemplo, el guardia Mauricio contaba que durante un servicio en el bosque se encontró indispuerto y tuvo que hacer sus necesidades tras unas matas cortas. Entonces, comenzó a escuchar ruidos extraños tras él, como si alguien le estuviese llamando: «chissst...». Miró nervioso a un lado y a otro, pero no vio nada y pensó que debía ser su imaginación. Sin embargo, unos segundos más tarde comenzó a escuchar sonidos similares a los de un ave. Asustado, se dio cuenta de que aquella no era la época del cuco, por lo que se quitó el tricornio para evitar los reflejos del sol y empuñó el fusil al grito de «¡Alto, quién vive, alto!», mientras tenía los pantalones y los calzones bajados hasta las rodillas. A los pocos segundos sintió pequeñas punzadas en el culo, y es que alguien le estaba tirando piedras mientras seguía desnudo de cintura para abajo. Fue incapaz de comprender desde dónde le estaban lanzando las piedras, de forma que se agarró los pantalones por el cinto sin soltar el fusil y se guardó el tricornio bajo el brazo para iniciar una carrera hasta el cuartel.

Estos episodios fueron ciertamente recurrentes. Sin ir más lejos, el guerrillero andaluz Enrique Urbano “Fermín” recordaba que sorprendió a un guardia mientras se encontraba haciendo sus necesidades. Este creyó que eran miembros de la contrapartida

¹⁴⁹⁸ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., p. 182 y pp. 134-135.

¹⁴⁹⁹ Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte...*, op. cit., p. 40.

¹⁵⁰⁰ *Ibid.*, pp. 42-43.

y dijo: «aquí un guardia», a lo que el resto respondió: «y aquí otro». Entonces el hombre se les acercó, hasta que cayó en la cuenta del error y le obligaron a entregar su pistola y el cargador. A tal punto llegó el miedo en el guardia que sus esfínteres se aflojaron por completo: «bueno, nunca he visto una persona con tanto miedo, hasta llegó a cagarse. Y me dice Clemente: “Empújale”. A lo que le repliqué que lo hiciera él, porque iba a echar las tripas». Finalmente, los partisanos lo dejaron libre tras quedarse con sus credenciales y con su armamento.¹⁵⁰¹

Un guardia civil destinado en Cantabria explicó que durante una emboscada en un puente del río Deva comenzaron a sentir cómo les caían piedras encima. Los hombres comprendieron que eran los guerrilleros, que estaban pasando por delante de ellos, situados en una posición superior y ventajosa, de modo que «si no nos mataron fue porque no quisieron».¹⁵⁰² Este tipo de prácticas, tan presentes en los relatos de los guardias, demuestran los métodos desplegados por los guerrilleros para atemorizar a la tropa, haciéndoles tomar consciencia de hasta qué punto podían morir en cualquier momento. De esta forma, un guardia que acababa de ser destinado en los montes cántabros comentaba que «no queríamos complicarnos la vida. Lo único que deseábamos era ver el fin de esta situación». Dado el miedo a morir «nosotros hacíamos la vista gorda y procurábamos facilitarle la huida al extranjero [...] los guardias querían a Juanín y respetaban a los demás bandoleros. Siempre que era posible, se trataba de eludir el combate por ambas partes». Tras su experiencia en la guerra concluyó que «no fui un superguardia, como tampoco lo fueron la mayoría de mis compañeros». Se mostró muy contrariado con los camaradas que presumían de sus hazañas y mostraba un claro desprecio hacia aquellos que se vanagloriaban de haber matado a los republicanos: «no sé cómo decirles, que, aunque pasaron los mismos fríos y las mismas hambres que uno, pues, es difícil explicarlo, esto..., no comprendieron, eso es, no entendieron la tragedia que vivíamos todos».¹⁵⁰³

Por su parte, las agrupaciones guerrilleras elaboraron informes relacionados con estas cuestiones. En octubre de 1947 un escrito de la AGLA decía que los guardias destinados a la guerra irregular se encontraban en una situación «bastante mala [...] ganan muy poco salario y además se encuentran rodeados de hostilidad por todos los sitios». El miedo se había instalado entre las fuerzas estatales, tanto que los cuarteles se estaban ubicando «en el interior del pueblo y en el lugar más poblado por miedo a ser asaltados una noche». Los guerrilleros decían que cuando atacaban alguno de estos edificios era habitual que los guardias se quedasen en su interior y rehuyesen el «combate de frente», esperando a que se marchasen para montar servicios de persecución y emboscada que no servían para nada. Es más, hubo parte de la tropa que ni siquiera salió a perseguirlos. Por ejemplo, sobre los guardias del cuartel de La Yesa (Valencia) los partisanos dijeron que «no salen al monte aunque reciban órdenes en este sentido. Se sabe que son gente buena». Mientras tanto, en la provincia de Cuenca un guardia jurado alertó de la existencia de un campamento en las cercanías de Villora, pero el teniente que mandaba la fuerza replicó que serían leñadores. Sin embargo, tanto el guardia jurado como el alcalde insistieron en realizar una batida, por lo que la tropa se desplazó hasta allí, entablándose un leve intercambio de disparos que finalizó cuando los guardias civiles permitieron la retirada de los partisanos.¹⁵⁰⁴

¹⁵⁰¹ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 105; e Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte...*, op. cit., pp. 42-43.

¹⁵⁰² *Ibid.*, p. 174.

¹⁵⁰³ *Ibid.*, p. 171 y 180.

¹⁵⁰⁴ AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 1. Sobre el origen y el exterminio de la guerrilla en la provincia de Cuenca véase Salvador FERNÁNDEZ CAVA: “Los guerrilleros de Levante en Cuenca y

En la misma línea, un informe de la guerrilla turolense decía que un masovero solía recibir visitas de un cabo para saber si los partisanos habían pasado por allí: «cuando vengan esos por aquí, que vendrán pronto, le da usted comida para que se marchen rápido». Mientras tanto, el cabo del puesto de Villabona (Asturias) le dijo a la mujer de un guerrillero que «si ve usted a su marido dígame que no nos tiren que nosotros tampoco tiraremos».¹⁵⁰⁵ En cualquier caso, hubo algunos escenarios en los que no deja de sorprender la actitud conservadora de la Benemérita. Una buena muestra de ello la encontramos en 1946, cuando una partida guerrillera colocó cargas explosivas en la central eléctrica turolense “El Maestrazgo”. A pesar de la espectacularidad del sabotaje, la Guardia Civil no se presentó esa noche, y tardaron días en atreverse. En su lugar, enviaron al Somatén de Santolea.¹⁵⁰⁶ En otras ocasiones, hubo guerrilleros que lograron salvar la vida gracias al miedo que generaban los animales. En este sentido, Marcelino Fernández “Gafas” se escondió en la cuadra de un toro durante una redada, quedándose enterrado en la paja a los pies del semental. Entonces, un guardia entró, pero al ver al animal se asustó y dijo «no, aquí no hay nadie».¹⁵⁰⁷

El contacto visual entre los guardias y los guerrilleros también generó temor y puso freno a la acción represiva. Ya hemos visto algún ejemplo, pero vale la pena rescatar los recuerdos de algunos paisanos de Sierra Nevada. Estos decían que un cabo pudo ver un cañón de un fusil entre los matorrales, por lo que supo que los partisanos lo tenían a tiro. Consciente del peligro que corrían y dado su nulo deseo de entablar un combate le dijo al sargento que allí no había nadie y que estaban perdiendo el tiempo, por lo que era mejor dirigirse en dirección contraria. Y así lo hicieron.¹⁵⁰⁸

El temor característico de una situación de guerra también se pone de manifiesto de forma precisa e incluso cómica en el relato del siguiente informante:

[...] estaban un día unos cuantos guardias civiles comiendo o almorzando, que hay una fuente, una fuentecica..., está debajo de una roca de ésas. Estaban allí pues con su tertulia, o su almuerzo, o su comida o lo que fuera. Y... por arriba, a bastante altura, habrá más de seis o siete metros, se asomaron dos maquis –se supone que serían maquis, que tampoco no se sabe exactamente–, digo, qué, tenéis buena gana o qué pasa... ¡mecá! Allí se quedó el almuerzo y pantorrilla, por debajo del puente, cada uno por donde pudo.¹⁵⁰⁹

En este sentido, hubo guardias que fueron expedientados por culpa del miedo, como los dos números que se negaron a registrar el pajar en el que había dormido el guerrillero Jesús de Cos. Mientras tanto, la confusión que generaban los teatros irregulares hizo que los guardias huyeran ante el temor de no saber contra cuántos partisanos estaban combatiendo:

Cuál fue mi sorpresa al observar que a doscientos metros subían desplegados un grupo de veinticinco o treinta guardias civiles. Sin pensarlo,

Guadalajara”, en Benito DÍAZ DÍAZ (coord.): *La guerrilla en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, ALMUD, 2004, pp. 237-318. Para una aproximación a un guerrillero destacado de la agrupación véase Argelio RABADÁN MORA: *Daniel Rabadán “Antonio”. Un guerrillero del AGLA. Su entorno y sus gentes*, Terrassa, Edición del autor, 2012.

¹⁵⁰⁵ AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 121.

¹⁵⁰⁶ José GIMÉNEZ CORBATÓN: “Central del Maestrazgo...”, op. cit., p. 98.

¹⁵⁰⁷ Carlos G. REIGOSA: *El regreso de los maquis...*, op. cit., p. 72.

¹⁵⁰⁸ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 263.

¹⁵⁰⁹ Mercedes YUSTA: *La guerra de los vencidos...*, op. cit., p. 146.

descargué una ráfaga de metralleta y me largué monte arriba. Los guardias civiles vaciaron sus cargadores y se retiraron deprisa. [...]. Poco podían suponer ellos que quien les había disparado la ráfaga era un solo hombre, muerto de frío, y bajo los efectos del coñac bebido como remedio para el catarro.¹⁵¹⁰

Tras la caída de Berlín en mayo de 1945 unos cuantos partisanos se reunieron en una cabaña cerca de Sotres (Asturias) para celebrar la derrota de fascismo. Los guardias recibieron un chivatazo y los emboscaron. No obstante, uno de los guerrilleros se había quedado en la montaña tomando el aire porque le dolía la cabeza, de forma que se situó tras los guardias y abrió fuego, matando a dos de ellos en el acto. El resto de la tropa pensó que estaba siendo atacada por otra partida, así que huyeron y dejaron atrás los cadáveres de sus compañeros.¹⁵¹¹

El temor a los partisanos también fue experimentado por los soldados. En octubre de 1944 los guerrilleros pertenecientes a la 21 Brigada realizaron diversos mítines por localidades altoaragonesas, hasta que en Morillo de Monclús fueron atacados por dos compañías de soldados procedentes de Mediano y Aínsa. Los republicanos se refugiaron en la casa familiar de los Salamero, y ante la inminente entrada de la tropa se escondieron en un horno de pan. Los soldados sospecharon y pidieron a la familia que abriesen la puerta, pero se negaron y les dijeron que «si queréis algo lo abrís. Yo ya sé lo que guardó en ese horno y no voy a hacer nada». Finalmente, los soldados se marcharon sin finalizar el registro ante el miedo de recibir una ráfaga de disparos.¹⁵¹²

La falta de combatividad a consecuencia del temor que infundían los partisanos republicanos también hizo acto de presencia entre 1936 y 1939. Por ejemplo, a finales de 1938 Franco recibió el siguiente informe: «llega noticia a S.E. el Generalísimo, por conducto del General Cabanellas de que en la provincia de Santander las autoridades se ocupan deficientemente de la limpieza de la provincia. [...] Un Batallón que hay en Santander no sale de la Plaza, en vez de hacer constantemente recorridos y acabar de pacificar completamente el territorio».¹⁵¹³ En Asturias se experimentó una situación similar, con los montes de la región convertidos en un escenario de guerra tras abril de 1939. Mientras tanto, miles de soldados rebeldes no fueron desmovilizados, pero sus ganas de continuar bregando en aquellos parajes fueron muy escasas. En este sentido, resultan muy interesantes las experiencias del soldado José Llordés, que estuvo destinado en Pola. Allí entabló amistad con una joven llamada Carmina, cuyos vecinos tenían a un hermano en la sierra. La familia del emboscado terminó confiando en José, ya que entendían que al relacionarse con Carmina no diría nada de su «secreto» familiar. De hecho, Llordés no dio parte y decidió callarse: «prometí no decir nada a nadie y así evitaba complicaciones a las dos familias y a nosotros mismos, porque entonces nos hubieran mandado establecer más puestos de guardia y hacer ésta más rigurosamente, mientras que ahora estábamos muy tranquilos y dormíamos a pierna suelta al pensar que no teníamos enemigo al acecho».¹⁵¹⁴

Por su parte, el sargento Gabriel Ferreras señaló la existencia de diferencias y de rencillas entre la tropa que debía vivir en el teatro de operaciones durante meses, o

¹⁵¹⁰ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., pp. 100-102.

¹⁵¹¹ *Ibid.*, pp. 100-102.

¹⁵¹² Irene ABAD BUIL: “Dos mujeres. Dos historias”, en Mercedes YUSTA: *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Jaca, Pirineum editorial, 2000, pp. 177-178.

¹⁵¹³ AGMAV. C. 2342, “Se dispone la intensificación de limpieza de huidos”.

¹⁵¹⁴ José LLORDÉS: *Al dejar el fusil...*, op. cit., pp. 346-347.

incluso años, y aquellos que llegaban de fuera para misiones contrainsurgentes de carácter puntual. El sargento Ferreras se destacaría por su éxito en materia antiguerrillera en la provincia de León, pero sus labores no solo molestaron a las guerrillas, sino también a sus propios compañeros. Por ejemplo, fue destinado a Boñar para organizar un operativo y allí se encontró con la animadversión de otro sargento, que le llegó a decir que «no sé cómo no le hemos matado ya nosotros mismos, ustedes no saben más que dar la lata». Gabriel Ferreras le amenazó con trasladar la conversación a la superioridad, pero las disputas no cesaron. Una vez iniciado el operativo, el mismo sargento comenzó a hablar en un tono alto de forma intencionada, arruinando el plan, ya que la guerrilla advirtió la presencia de la tropa. El sargento Ferreras no dudó en señalar a los guardias del destacamento de Boñar como los culpables del aquel fracaso: «no les gustaba que fuéramos a enmendarles la plana, como suele decirse en su propia demarcación, y no querían que tuviesen éxito nuestras iniciativas. Por ello, más adelante, convinimos en tener remanente de fuerzas en jefatura, de forma que, cuando se localizaba una partida, íbamos nosotros solos a enfrentarnos con ella. Había que desconfiar hasta de algunos de casa».¹⁵¹⁵

Es más, hubo guardias que llegaron a infligirse autolesiones para lograr la baja o un traslado a otra zona que no estuviese afectada por la guerra irregular. En diciembre de 1946 el cabo encargado de la fuerza en Camarena (Toledo) fue avisado de la presencia de partisanos en los alrededores del pueblo. Al salir en su búsqueda se cayó y se hirió en una pierna, cancelándose todo el operativo. Al parecer, fue él mismo el que se tiró al suelo para no tener que perseguir a los republicanos. También hubo guardias que se inventaron enfermedades para no tener que participar en las ejecuciones extrajudiciales. Eso es lo que ocurrió en el verano de 1947, cuando más de una decena de vecinos y un guerrillero fueron conducidos a la carretera que une Motril y Gualchos para ser fusilados. Ese día uno de los guardias que debía participar en el piquete se hizo pasar por enfermo y se libró de tomar parte en los asesinatos.¹⁵¹⁶

Por su parte, el teniente coronel de infantería Manuel Alonso García participó en los combates de 1936 a 1939 y realizó diversos análisis que nos pueden servir para entender mejor el proceder de la tropa encargada de las labores contrainsurgentes. Este oficial llegó a la conclusión de que «el soldado que tira al bulto que se ve o a la sombra que se imagina [...] prueba además que carece del valor que se traduce en aquel dominio antes citado, o dicho más brevemente, que tiene miedo». El miedo caracterizó al soldado medio del Ejército rebelde, un sentimiento natural que surge del instinto de autopreservación, pero que se veía agudizado por la ausencia de una buena instrucción, pues se enviaba al frente a personal que era incapaz de sobreponerse a los innumerables estímulos visuales y auditivos habituales en un teatro de operaciones. Esto hacía que el combatiente terminara recurriendo al disparo sobre blancos inexistentes, ya que el arma era lo único que le confería cierta seguridad. El teniente coronel Alonso culpó de este hecho tanto a los soldados como a los mandos que debían instruirles, ya que la tropa se acostumbraba a disparar por disparar en cuanto estaba en peligro: «tirará nerviosamente sin saber a dónde ni por qué tira. El oficial que ha permitido esta mala conducta táctica y moral, en un momento difícil, de peligro, no puede entretenerse en contener uno a uno

¹⁵¹⁵ Gabriel FERRERAS ESTRADA: *Memorias del sargento Ferreras...*, op. cit., p. 105.

¹⁵¹⁶ José María AZUAGA RICO: "Motril en la posguerra: resistencia y guerrilla contra el franquismo", *Qalat*, 2 (2001), pp. 39-62. Para un breve e interesante artículo respecto a la memoria histórica, y que además recoge algunos episodios represivos relacionados con la guerrilla en la provincia de Granada, véase Jacqueline LÓPEZ LIGERO y José María AZUAGA RICO: "El terror y la dictadura. Razones para seguir luchando", *Libre pensamiento*, 100 (2019), pp. 116-123.

a sus subordinados, y el consumo de municiones se convierte en derroche».¹⁵¹⁷ Este escenario se replicó en espacios de guerra antipartisana, ya que pocos guardias salieron de las academias instruidos de forma solvente en la lucha contrainsurgente, y los que sí lo hicieron se pudieron ver sobrepasados por la realidad de un conflicto de aquellas características.

La situación descrita anteriormente por el teniente coronel Alonso coincide con los relatos del soldado Joan Altimires, destinado a la guerra antipartisana en los Pirineos. Durante las incursiones de finales de 1944 este se vio inmerso en un fuego cruzado en su lucha contra los guerrilleros, todo ello «sin saber que teníamos que hacer [...] no sabíamos dónde estaban los sargentos y oficiales». Ante la incertidumbre y el miedo, Joan Altimires se quedó escondido entre dos piedras «mirando si había alguien a mi alrededor. Asustado, le pedí a la Madre de Dios del Remedio que saliese ileso de aquel enfrentamiento».¹⁵¹⁸ Para los combatientes que participaron en la lucha contra las guerrillas en la zona fronteriza lo que allí ocurrió «fue una guerra en toda regla», tal y como relató Joan Planas. Cuando este soldado llegó al frente escribió que «en Viella se respiraba un aire de guerra reforzado por los intercambios de tiros que se sentían durante las horas de luz del día», mientras tanto tenían prohibido salir a la calle sin ir armados, ya que «el enemigo estaba a cuatro pasos». No obstante, para el soldado Planas el momento más crítico llegaba por las noches, cuando tocaba hacer guardia en el exterior: «cuando sentía pasos tenía que gritar “¡Alto! ¿Quién va?” y pedir el “Santo y seña”, cosa que no me hacía ninguna gracia. Te exponías a que te contestasen con una ráfaga de metrallera y te enviasen a freír espárragos».¹⁵¹⁹

El escritor y editor jacetano Enrique Vicién nos dejó un relato maravilloso para comprender los miedos, las actitudes y la cotidianeidad de aquellos años de guerra a través de Alfredo, un colaborador de la guerrilla, y Ernesto, un soldado del Ejército. Los dos se dispusieron a jugar a las cartas en un bar de Echo (Huesca), y la conversación brotó sola tras un reproche de Alfredo a Ernesto: «vuelvo del huerto y aún me acuerdo de cuando nos hacíais llevar salvoconducto para sacar patatas». El exsoldado se defendió diciendo que él había sido un mandado y que si lo habían destinado desde Asturias al Alto Aragón no había sido por decisión propia. De hecho, el primer recuerdo citado por el excombatiente hizo alusión al miedo que le generaba la hostilidad del entorno: «[...] y lo del salvoconducto, os lo ganasteis a pulso. Aquí estaba medio pueblo complicado con el maquis y no nos podíamos fiar ni de nuestra sombra. Algo había que hacer para teneros controlados». Alfredo le reprochó que en lugar de controlar a los partisanos les controlaron a ellos, a los civiles, metiéndole el miedo en el cuerpo a través del terror. Por su parte, Ernesto no dejó pasar la ocasión para volver a incidir en el miedo que sintieron los combatientes estatales: «[...] más desgracia tuvimos nosotros, que no sabíamos por dónde nos daba el aire y nos sentíamos vigilados cada vez que subíamos por aquellas laderas, sin ver un alma pero pensando que de detrás de cualquier *buxo* nos iba a aparecer vete tú a saber qué».¹⁵²⁰

Estos dos amigos volvieron a coincidir años más tarde en una cacería de jabalís en Oza. En esta ocasión, el antiguo enlace sacó a colación cómo los soldados y guardias civiles rehuían los encuentros con los guerrilleros: «Era imposible que los encontrarais. Ya se cuidaban bien los mandos de haceros ir a la otra punta, para que no os enfrentaseis con el maqui. Los jefes vuestros tenían más miedo que vergüenza».

¹⁵¹⁷ Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit., p. 184.

¹⁵¹⁸ VV.AA: *Els del 44...*, op. cit., p. 94.

¹⁵¹⁹ Joan PLANAS I PUIGMARTÍ: *Un soldat a la frontera 1944-1946...*, op. cit., pp. 44-46.

¹⁵²⁰ Enrique VICIÉN MAÑÉ: “Jugar sin cartas”, en Mercedes YUSTA: *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Jaca, Pirineum editorial, 2000, pp. 203-218.

Además, añadió que la tropa utilizaba a la población civil como cebo o parapeto. Por ejemplo, los mulos de Aguas Tuertas fueron utilizados para subir los suministros, haciendo ir «primero a los del pueblo, con los mulos; la policía, detrás. Que aquí la policía no demostró nada, se cagaba de miedo».¹⁵²¹

Precisamente, guardias civiles, falangistas y soldados no fueron los únicos que se mostraron reacios a entablar combates con los republicanos, también hubo temor entre las filas de la Policía. Sin ir más lejos, las guerrillas urbanas anarquistas otorgaron una gran importancia al atraco de bancos como método de financiación, pero también como forma de infligir daños al Estado. El guerrillero Domingo Ibars “el Rosset” fue un firme defensor de esta práctica, y argumentaba que «si atracábamos un banco el Estado se hacía responsable y tenía que indemnizar a los clientes, de esta forma los trabajadores no se quedaban sin cobrar por culpa de la expropiación, por eso fui un firme defensor de esta fórmula, que era mucho mejor que asaltar cajas fuertes de fábricas y dejar a los obreros sin semanada». Esto explica el hecho de que en 1948 hubiera una gran cantidad de asaltos a bancos en Barcelona, de forma que las autoridades dictaminaron algunas medidas: prohibieron estacionar coches a menos de doce metros de cualquier oficina bancaria y se destinó a personal policial a las oficinas, situándose en su interior o en la misma puerta. No obstante, los policías rehuyeron los enfrentamientos por todos los medios, hasta el punto de que durante un asalto una mujer se acercó a uno que estaba en las inmediaciones de la sucursal y le dijo: «señor policía están atracando un banco aquí al lado», y la respuesta de este no pudo ser más explícita: «oiga señora, a mí eso no me importa. Mi puesto está aquí, o sea que ya se apañarán allí dentro. ¡Venga, venga, circule!». De hecho, tuvieron que llegar efectivos desde Madrid ante la inoperatividad de la policía barcelonesa.¹⁵²²

Hubo guerrilleros que trataron de entender la escasa combatividad mostrada por la Benemérita durante buena parte de la guerra. El partisano “Ibáñez” estableció cuatro motivos: la pésima situación económica que atravesaban los guardias; el miedo a los guerrilleros; la hostilidad que encontraban entre el campesinado; y, por último, la inestabilidad del régimen, ya que muchos hombres tenían miedo a que hubiese un cambio político a causa del contexto internacional.¹⁵²³ De esta forma, hubo guardias que afirmaron que al ser destinados a espacios de guerra irregular «bailábamos con la más fea». Se quejaban de la mala comida y del poco sueldo que recibían, además de la dureza del servicio y del poco apoyo recibido entre las comunidades: «la gente, en su mayoría, salía por los emboscados, era partidaria de ellos. Nosotros éramos forasteros».¹⁵²⁴

En definitiva, las actitudes de los combatientes de la guerra irregular, tanto de los partisanos como de los agentes estatales, además de la propia población civil, no fueron en absoluto estáticas ni predecibles. Por ello, y siguiendo las tesis planteadas por Claudio Hernández en su estudio sobre la Guerra Civil en el periodo 1936-1939, lo cierto es que en los teatros irregulares los guardias civiles, los partisanos y los vecinos actuaron condicionados por el miedo y por sus intereses económicos o laborales. Por supuesto, también jugaron un papel central las lógicas de la violencia, sus propias ideologías o la religiosidad, entre otras tantas cuestiones.¹⁵²⁵ Además, con el análisis de

¹⁵²¹ Ibid., pp. 203-218.

¹⁵²² Oriol MALLÓ: *La revolta dels Quixots. Història d'un maquis*, Barcelona, Editorial Empúries, 1997, pp. 159-160.

¹⁵²³ AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 1. Sobre el partisano véase Miguel MARCO: *Senderos de lucha. Vida de un guerrillero de Azuara: Doroteo Ibáñez*, Huesca, Edición del autor, 2004.

¹⁵²⁴ Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte...*, op. cit., p. 151.

¹⁵²⁵ Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: “Mucho más que egoísmo y miedo...”, op. cit., pp. 45-46.

estos pactos de no agresión vuelvo a incidir en una cuestión central y hasta la fecha obviada en la historiografía de la Benemérita: en el marco de la guerra irregular los guardias civiles no fueron desplegados como policías, sino como combatientes de una guerra antipartisana.¹⁵²⁶ En última instancia, esta situación de combate activo donde los guardias temían por sus vidas es la que llevó a la adopción del sistema «vive y deja vivir» como estrategia de supervivencia.

«Para que puedan arder estos montes...»: la guerra contra el medio natural

Los guardias civiles percibieron al medio natural, a la noche y a la oscuridad como algunos de sus principales enemigos. Entre 1936 y 1939 los soldados del Ejército rebelde ya habían experimentado los temores que generaba el espacio físico en el que se desarrollaba la guerra. El requeté Rosendo Doménech fue muy claro al respecto al hablar sobre sus sensaciones ante la llegada de tropas de refresco a la primera línea: «[...] se han incorporado a las trincheras cuando precisamente la noche comienza a desplegar sus negras alas sobre estas serranías; cuando el más leve ruido hace dar un salto al corazón; cuando cualquier sombra se troca en uno de aquellos gigantes que el Quijote veía en los molinos; cuando se pagaría cualquier suma por llegar a la mañana siguiente y encararse con la luz». Por su parte, el voluntario Bonifacio Soria y el falangista Prudencio Doreste señalaron que la nula visibilidad les obligaba a «emplear los cinco sentidos», y estar rodeados de «impenetrable oscuridad, era algo que nos ponía los pelos de punta». Las tormentas también jugaban en contra de los combatientes, ya que no podían ver bien y los truenos les dejaban «sordos», creyendo ver «a cada momento bajo la rápida luminaria de los relámpagos, el detalle que denunciara el avance cauteloso del enemigo».¹⁵²⁷ No fueron pocos los guardias civiles que prestaron servicio en la guerra antipartisana bajo estas condiciones.

José Luis Martín Vigil, que a partir de 1937 estuvo encuadrado en una bandera de Falange encargada de la lucha antiguerrillera en Asturias, recordaba que la tropa se enteraba de las operaciones en el mismo momento en el que se iniciaban para evitar que nadie pudiese dar información a la población. De esta forma, era habitual que los guardias y los falangistas fuesen despertados de madrugada al grito de «¡Hay batida!», disponiendo de pocos minutos para equiparse y estar dispuestos para la marcha: «era particularmente duro correr el monte abrupto en una oscuridad acrecentada por la abundancia de arbolado. No había paisajes, solo sombras».¹⁵²⁸ Mientras tanto, el soldado Joan Planas, destinado a combatir las incursiones guerrilleras del otoño de 1944, dijo que el momento más crítico llegaba al marchar el sol, cuando tocaba hacer guardia en el exterior: «por la noche cuando sentía pasos tenía que gritar “¡Alto! ¿Quién va?” y pedir el “Santo y seña”, cosa que no me hacía ninguna gracia. Te exponías a que te contestasen con una ráfaga de metralleta y te enviasen a freír espárragos».¹⁵²⁹ En este sentido, el soldado Ramón Boleda, también destinado al Pirineo a finales de 1944, recordaba que un cabo «estaba cagado de miedo» y en una misma noche lanzó dos

¹⁵²⁶ Algunos trabajos a los que hago referencia son Gerald BLANEY: “En defensa de la democracia: políticas de orden público en la España republicana, 1931-1936”, *Ayer*, 88 (2012), pp. 99-123; y Foster CHAMBERLIN: “Guardianes del Honor...”, op. cit., pp. 55-76.

¹⁵²⁷ Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit., p. 233.

¹⁵²⁸ José Luis MARTÍN VIGIL: *Las flechas de mi haz...*, op. cit., p. 95.

¹⁵²⁹ Joan PLANAS I PUIGMARTÍ: *Un soldat a la frontera...*, op. cit., pp. 44-46.

bombas de mano contra la oscuridad pensando que allí se resguardaban los guerrilleros.¹⁵³⁰

En toda experiencia de guerra en la que el bosque forma parte del teatro de operaciones aparece el miedo a la oscuridad, a las sombras, a los animales, a los sonidos y a todo tipo de estímulos cuyo origen fuera difícil de determinar. En este sentido, el coronel Capaz señalaba que tras su paso por las campañas del Rif había comprobado cómo los servicios de emboscada nocturna eran uno de los servicios más difíciles, ya que «deprime al soldado y es peligrosa porque es expuesta a confusiones, el soldado no tiene paciencia y si ve una sombra cree es el enemigo y dispara descubriendo el emplazamiento».¹⁵³¹

Es más, la tensión que generaba el espacio físico podía llegar a generar algunos episodios de tintes un tanto cómicos. Por ejemplo, en el Alto Aragón unos guardias divisaron a lo lejos a un grupo de hombres, sospecharon que eran compañeros y les pidieron la contraseña correspondiente a aquel día, que era la palabra «cerrojo». Sin embargo, uno de los guardias entendió que le estaban diciendo «¡Los rojos!», y preso del pánico se tiró al suelo pensando que se iba a entablar un combate con los guerrilleros.¹⁵³²

Los partisanos también pasaron miedo a consecuencia del entorno, si bien establecieron un vínculo más estrecho con el medio que los combatientes estatales. Nicanor Rozada mencionó la importancia del paisaje, del entorno que les rodeaba y posibilitaba la acción guerrillera, y que al mismo tiempo les unía: «salía desde el fondo de los pozos de la mina, transcurría a través de las montañas, de los caminos, todo estaba conectado, aunque de una manera sutil [...] Teníamos contraseñas, podíamos mandar mensajes a mucha distancia. Se hacían golpeando piedras o imitando el grito de los animales, sobre todo el búho». Según este guerrillero, los sentidos de los resistentes se imbricaban con el medio y se adaptaban al mismo, de manera que el olfato les servía para percibir cosas como el humo del tabaco y para detectar la presencia de enemigos desde la distancia, mientras que «el oído también era importantísimo, lo pegabas a la tierra, como dicen que hacían los indios, y aunque sea de lejos tú oyes si un hombre viene pisando. Y la vista. Si miras al horizonte, por muy oscuro que estuviera, veías la silueta de uno pasar».¹⁵³³ En palabras del arqueólogo Xurxo Ayán, la guerrilla republicana fue un movimiento sociopolítico que supo manejar el espacio de forma racional, de forma que las partidas se apropiaron del territorio gozando de una gran movilidad, viviendo además de forma seminómada y tomando consciencia de que si querían sobrevivir debían ser «invisibles» a ojos de las fuerzas que las perseguían.¹⁵³⁴

Los guardias civiles conocían bien a sus enemigos, de forma que advirtieron desde muy pronto que los guerrilleros sabían aprovecharse mejor del medio natural. Para contrarrestar este hándicap, diversas autoridades, como las de Asturias, ordenaron a partir de 1940 que la Falange reclutase a hombres oriundos de los espacios en guerra para combatir contra las partidas. La idea estaba clara: «nuestros camaradas se valdrán de uno de los elementos que mayor protección brinda a los rojos en sus actuaciones: el terreno, que les será perfectamente conocido».¹⁵³⁵ Por ejemplo, en uno de los bandos de las autoridades militares del Principado se exigió que en «un plazo de 10 días [...] todos

¹⁵³⁰ Ramon BOLEDA I CASES: *Soldats i maquis al Pallars i a la Vall d'Aran...*, op. cit., p. 78.

¹⁵³¹ Coronel CAPAZ: *Modalidades de la guerra de montaña en Marruecos...*, op. cit., p. 36.

¹⁵³² Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., p. 197.

¹⁵³³ Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho...*, op. cit., pp. 108-112.

¹⁵³⁴ Xurxo M. AYÁN VILA: "El paisaje ausente: por una arqueología de la guerrilla antifranquista en Galicia", *Complutum*, 19-2 (2008), pp. 213-237, esp. p. 223.

¹⁵³⁵ AGA. Presidencia, caja 51/20509. "Parte mensual correspondiente a diciembre de 1940".

aquellos propietarios de fincas y montes de la provincia pongan en conocimiento de las autoridades todas las cuevas, minas o refugios y grietas en las peñas donde una persona pueda refugiarse». En caso de que los vecinos no colaborasen en el inventariado de los accidentes geográficos se amenazó con que podrían «ser sometidas a malos tratos [...] por tiempo indefinido».¹⁵³⁶

El esfuerzo por conocer el terreno que formaba el espacio de operaciones estaba más que justificado según el testimonio del sargento Gabriel Ferreras, que combatió en Asturias a partir de 1937. Para este guardia civil la guerra irregular era más peligrosa que el propio frente, ya que «los escapados se hallaban parapetados en las montañas, metidos en cabañas del ganado, en casas de las aldeas y otros lugares que les permitían ver sin ser vistos, en posición siempre dominante, y en situación de provocar el encuentro donde ellos querían».¹⁵³⁷ No es para nada casual que el propio conocimiento cartográfico del territorio español avanzara y se desarrollara sobremedida en los años 40, algo que tuvo tanto que ver con las posibles amenazas de invasión desde el exterior como con los propios problemas que plantearon las partidas antifranquistas repartidas por toda la geografía.¹⁵³⁸ Mapear España era un instrumento más de penetración en las amplísimas zonas agroforestales que sirvieron como teatros de la guerra irregular, todo ello en el intento del nuevo régimen por asegurar su control sobre estas.

De vuelta al terreno, los escenarios de guerra asimétrica provocaron una serie de reacciones y estímulos muy intensos en las mentes y en el físico de los combatientes. En este sentido, el guerrillero republicano Bill Aalto fue sometido a una prueba psicológica realizada por los especialistas de la secretaría de veteranos de la Brigada Abraham Lincoln. Una de las preguntas que le hicieron fue que describiese cómo se había manifestado el miedo en su cuerpo durante las operaciones partisanas. Su respuesta nos puede servir para entender también las sensaciones que experimentaron los guardias, pues el espacio geográfico y la tensión constante por la posibilidad de sufrir una emboscada fueron aspectos compartidos por unos y por otros: «Aceleración de los latidos del corazón; sensación de hundimiento en el estómago; sudor de manos, boca y garganta seca; sensación de hormigueo en la cabeza y en la espalda y pérdida de apetito justo antes de cada acción guerrillera».¹⁵³⁹

No es casual que los guerrilleros trataran de explotar psicológicamente las ventajas de su relación con el entorno natural a través de las cartas que enviaron a los cuarteles: «Mejor buscad vuestra propia supervivencia. Detrás de cada árbol, escondido en cada peñasco, mezclados con los paisanos, con los soldados o los obreros de la fábrica, estará un guerrillero que os matará si él lo desea. En los matorrales que bordean los caminos tendréis una emboscada siempre preparada que os podrá eliminar de un único golpe».¹⁵⁴⁰

El proceso de adaptación de los partisanos al entorno natural, sobre todo al bosque, es una característica propia de las guerras asimétricas, conducente a su mimetización con el entorno. Por ejemplo, las masas forestales rusas generaron miedo entre las tropas del Eje ante la posibilidad constante de que apareciesen guerrilleros de entre el sotobosque y los árboles. En las cartas y los testimonios de excombatientes del Frente Oriental procedentes de toda Europa se advierte hasta qué punto el entorno se

¹⁵³⁶ Nicanor ROZADA: *¿Por qué sangró la montaña?...*, op. cit., p. 76.

¹⁵³⁷ Gabriel FERRERAS ESTRADA: *Memorias del sargento Ferreras...*, op. cit., p. 76.

¹⁵³⁸ José Luis URTEAGA GONZÁLEZ y José Ignacio MURO MORALES: “Un capítulo en la formación del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000: el plan de modernización de la ‘Zona Nordeste’ (1947-1953)”, *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 53-54 (2002), pp. 153-173.

¹⁵³⁹ Alfonso LÓPEZ GARCÍA: *Guerrilleros y sabotaje en la retaguardia enemiga durante la Guerra Civil española*, Tesis doctoral, Universidad CEU San Pablo, 2017, pp. 374-376.

¹⁵⁴⁰ Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *Maquis y guerrilleros...*, op. cit., p. 194.

convirtió en una pesadilla, ya que tal y como señalaba David Alegre, los bosques eran lugares impredecibles y misteriosos. En ello también tenían mucho que ver percepciones muy arraigadas en el imaginario popular y religioso, donde el bosque aparecería como el origen de todo mal, la morada misma del diablo. En este sentido, Rafael de Valdemoro, que combatió en Rusia con la División Azul, dijo que el entorno le provocaba un miedo muy intenso porque era muy fácil que un disparo le cogiese por sorpresa. Los voluntarios franceses también comentaron que tenían la sensación de sentirse vigilados de forma constante, y eso les resultaba muy desagradable, pues sospechaban que a pocos metros podía haber un fusil apuntando a sus cuerpos y no podían saberlo. En definitiva, la sensación de estar rodeados y sentirse vulnerables también es una sensación común entre los actores contrainsurgentes.¹⁵⁴¹

En Bielorrusia los mandos de la Wehrmacht señalaban que los partisanos se habían apoderado de armas y lograban dominar extensos territorios entre las vías de tren y los caminos que estaban controlados por los alemanes. Ante la imposibilidad de ejercer un dominio efectivo y absoluto sobre estas áreas, dada la falta de efectivos y el desconocimiento del terreno, la única opción que tuvo la tropa ocupante fue concentrarse en puntos estratégicos y armar partidas de colaboracionistas locales, siendo el principal objetivo la protección de las infraestructuras vitales para continuar con el esfuerzo de guerra.¹⁵⁴² Bien es verdad que los guerrilleros republicanos no detentaron un control efectivo del territorio, ni sus miembros alcanzaron las cifras de sus oponentes, por no hablar de las diferencias en materia logística y armamentística. No obstante, hubo guardias civiles que sufrieron un proceso similar al experimentado por los soldados de la Wehrmacht, ya que los destacamentos enclavados en espacios rurales tuvieron un sentido y unos objetivos similares a los creados por las tropas alemanas en mitad de territorios con presencia insurgente. La tropa de la Benemérita tuvo que experimentar una sensación de cerco que hizo que se sintiera vulnerable, ya que esos puestos no dejaron de ser islas en medio de un mar de bosques que no estaban bajo su control. Fue habitual que las fuerzas contrainsurgentes realizaran operaciones de persecución y de emboscada, pero que siempre volviesen al punto de partida para protegerse hasta el siguiente servicio. Por estos motivos, la sensación de exposición pudo afectar de forma diferente a los guardias civiles, aunque de forma mayoritaria no les hizo aumentar el grado de violencia empleado, sino todo lo contrario. En general, el miedo paralizó a los agentes contrainsurgentes y les convenció de la necesidad de establecer pactos de no agresión, tal y como hemos visto.

La sensación de insularidad y de fragilidad también fue experimentada por la tropa española en el Rif. Los soldados que estuvieron destinados en los blocaos, pequeñas fortificaciones situadas en posiciones de vanguardia, se encontraron a menudo totalmente aislados por la inexistencia de un frente continuado, algo que favorecía las infiltraciones enemigas. Así pues, las comunicaciones eran limitadas, al igual que ocurrió en los años cuarenta con los puestos de la Guardia Civil, pues no contaban con estaciones de radio suficientes ni con los medios de locomoción adecuados.¹⁵⁴³

Es más, la capacidad de adaptación de los guerrilleros al medio ya sorprendió a los oficiales españoles en el Rif. Por ejemplo, en noviembre de 1859 el coronel José

¹⁵⁴¹ David ALEGRE LORENZ: "Fear and loathing on the Eastern Front: Soviet forests and the memory of Western Europeans in the German military forces, 1941-1944", *Journal of Modern European History*, (2020), pp. 1-17, esp. pp. 5-8. Para una visión general de la División Azul véase Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS: *Camarada invierno...*, op. cit.; y Xavier MORENO JULIÀ: *La División Azul. Sangre española en Rusia, 1941-1945*, Barcelona, Editorial Crítica, 2004.

¹⁵⁴² David ALEGRE LORENZ: "Fear and loathing...", op. cit., p. 14.

¹⁵⁴³ José E. ÁLVAREZ: *The betrothed of death the Spanish Foreign Legion during the Rif Rebellion*, Westport, Greenwood Press, 2001, pp. 37-38.

Gutiérrez Maturana reconocía que: «nuestra primera operación fué dirigir [sic] una mirada a la línea enemiga, donde ni un solo moro se veía». Este oficial describió el espacio donde se combatía como un bosque apiñado y enlazado que no permitía ver a quince pasos lo que había más adelante, a lo que había que sumar unas montañas angostas y un «audaz enemigo como el marroquí, pues podía impunemente correrse sin ser visto, por el flanco, por el frente, por retaguardia, conociendo como conocía el terreno, con la seguridad de evadirse estando cercado». Al mismo tiempo añadía que «no se ha visto jamás sino en el mismo momento de la lucha [refiriéndose a los guerrilleros] de un enemigo que apareciendo por encanto, cual si saliera de las entrañas de la tierra y desapareciendo del mismo modo, está siempre encima sin que nunca se le vea».¹⁵⁴⁴

Las noches en el Rif se convirtieron en un peligro ante la posibilidad de sufrir emboscadas, por lo que los sentidos adquirieron una importancia capital y el coronel Capaz llegó a reconocer que a los guerrilleros «no los veréis jamás pero ellos sí os ven y nunca harán fuego a grandes distancias pues saben el valor del alza».¹⁵⁴⁵

Los centinelas que debían proteger los campamentos españoles en el norte de Marruecos tuvieron problemas para diferenciar entre los sonidos naturales del ambiente, como el viento o el paso de animales, con la presencia real de los guerrilleros. Tal era el miedo que despertaba el entorno que en los blocaos se colocaban latas vacías en los alambres de espino y cuando estas hacían ruido abrían fuego en la dirección de donde procedía el ruido. En este sentido, un veterano afirmaba que en la guerra irregular «la vida y la muerte es siempre una sorpresa para todos. Igual te puede sorprender la muerte, como puedes quedar con vida. Todo es casual».¹⁵⁴⁶

La importancia del espacio físico en la guerra asimétrica también fue advertida por Benito Pérez Galdós, quien apuntó lo siguiente sobre las guerrillas en referencia a la experiencia francesa en la Guerra de Independencia de 1808-1814: «[...] los esfuerzos del Ejército que se propone exterminarlos son inútiles, porque no se puede luchar contra las nubes. Su principal arma no es el trabuco ni el fusil, es el terreno [...] los cerros, los arroyos, las peñas, los desfiladeros, las grutas, son máquinas infernales que salen al encuentro de las tropas regladas».¹⁵⁴⁷ Mientras tanto, el granadino Pedro Antonio de Alarcón dijo en sus crónicas sobre la Primera Guerra de Marruecos (1859-1860) que: «al ver aparecer a los moros, no se sabe sino que están allí, que lo mismo pueden ser un millón de hombres que una guerrilla de ciento [...] cada mata, cada piedra vomitaba uno de aquellos seres fantásticos; los bosques se cuajaban de ellos; descolgábanse de las cordilleras como copos de lana, surgían como la niebla del fondo de los barrancos».¹⁵⁴⁸

Las partidas carlistas que actuaron durante el siglo XIX fueron otro de los actores que supieron aprovecharse del medio natural para sobrevivir e impulsar un tipo de conflicto acorde con sus medios. Por ejemplo, en el marco de la tercera guerra carlista (1872-1875) el capitán de caballería Emilio Prieto y Villarreal afirmó que la insurrección estaba triunfando porque las partidas conocían mucho mejor el territorio que las tropas gubernamentales:

¹⁵⁴⁴ José GUTIÉRREZ MATURANA: *Bajo la tienda, 1859 y 1860*, Valladolid, Imprenta de Gaviria y Zapatero, 1876, p. 76 y pp. 8-10.

¹⁵⁴⁵ Coronel CAPAZ: *Modalidades de la guerra de montaña en Marruecos...*, op. cit., p. 10.

¹⁵⁴⁶ Sebastian BALFOUR: *Abrazo mortal...*, op. cit., pp. 414-415.

¹⁵⁴⁷ Benito PÉREZ GALDÓS: *Guerra de la Independencia. Tomo II. Gerona, Cádiz, Juan Martín el Empecinado y La batalla de los Arapiles*, Madrid, Algaba Ediciones, 2008, p. 453.

¹⁵⁴⁸ Pedro Antonio DE ALARCÓN: *Diario de un testigo de la guerra en África...*, op. cit., pp. 56-57.

Los facciosos operan en su propio país, nosotros operamos en país extranjero; de aquí que a ellos les sea favorable todo lo que a nosotros nos es adverso; de aquí que ellos tengan su principal apoyo, no en las simpatías del país, sino en las simpatías del terreno, que todos ellos conocen al pie de la letra, al paso que nosotros, digámoslo con franqueza, no le conocemos.¹⁵⁴⁹

Por tanto, vemos que diferentes testigos directos o combatientes de las guerras irregulares que se desarrollaron en España o en territorios coloniales incidieron una y otra vez en la importancia que cobraba el medio natural, a veces proyectando visiones de este que poco tienen que envidiar a la peor de las pesadillas. De hecho, si vamos hasta el periodo objeto de estudio, el soldado del Ejército sublevado José Llordés, destinado en Asturias para combatir a la resistencia durante el verano de 1939, recordaba que los mineros y los obreros que se habían emboscado utilizaban los refugios que les brindaba la naturaleza, por lo que «muchos escondrijos estaban tan bien disimulados, que pasaban los soldados de la Legión o la Guardia Civil por el lado y nada les hacía sospechar que debajo estuvieran ocultos hombres contrarios al régimen». De hecho, hubo momentos en los que las fuerzas contrainsurgentes se retiraron por la desventaja que les planteaba el teatro de operaciones: «los montes asturianos son muy frondosos y verdes oscuros de tantos matorrales y pinares y ninguna fuerza pudo acabar con los refugiados [...] no hubo más remedio que retirar inmediatamente».¹⁵⁵⁰

En este contexto, hubo guardias civiles que trataron de achacar sus fracasos al medio natural. Por ejemplo, en el verano de 1936 los efectivos destacados en la sierra sevillana de Aznalcóllar comentaban que las partidas republicanas se dividían en pequeños grupos que se escondían «en la maleza al notar la presencia de la fuerza, la cual al no verlos se veía en la imposibilidad de batirlos».¹⁵⁵¹ Mientras tanto, en 1941 los mandos del Ejército desplegados en los montes de Toledo dijeron que los guerrilleros eran hombres que gozaban de una gran astucia natural y «entrenadísimos en el caminar». También comentaron que «el terreno les favorece; [y] el tiempo también», de forma que trataron de contrarrestar las ventajas de la guerrilla «con la ayuda de Dios».¹⁵⁵² Se trata de lecturas comunes en el seno de cualquier fuerza contrainsurgente, como si los irregulares fueran animales a los que no les afectarían los rigores de la vida en la naturaleza, lo cual constituye una vía más a través de la cual se produce la deshumanización del enemigo. Por su parte, a finales de agosto de 1945 un grupo de guardias destinados en Navalmoral de la Mata (Cáceres) justificaron sus fracasos aduciendo que «la obscuridad de la noche y el monte donde aquellos se ocultaron impidió resultaran bajas en el tiroteo que inició la fuerza, sin que los bandoleros hicieran uso de sus armas».¹⁵⁵³ De hecho, en un informe de 1945 las autoridades cacereñas destacaron la relevancia del medio en el contexto de la guerra irregular, ya que los partisanos se movían por espacios de «abundantísimo monte pardo», lleno de jaras, madroñeras y brezos que convertían el teatro de operaciones en un auténtico «laberinto» para los guardias civiles.¹⁵⁵⁴

¹⁵⁴⁹ Lluís Ferran TOLEDANO GONZÁLEZ: *La muntanya insurgent La tercera guerra carlina a Catalunya 1872-1875*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Social, 2004, p. 109.

¹⁵⁵⁰ José LLORDÉS: *Al dejar el fusil...*, op. cit., p. 352.

¹⁵⁵¹ AGMAV. C. 2924, 11.

¹⁵⁵² AGMAV. C. 2285, 4.

¹⁵⁵³ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438. 28. Castañar de Ibor.

¹⁵⁵⁴ AHPCC. Gobierno Civil, caja 438. Informe de huidos.

Los guerrilleros fueron conscientes de todas estas cuestiones y no dudaron en aprovecharse de ello. Hubo algunos grupos de irregulares que para atemorizar a los guardias colocaron bombas debajo de banderas republicanas, «dando cuenta de haberse ensayado por las partidas de bandoleros un nuevo sistema de artefacto explosivo consistente en una potente carga enterrada o simulada en los accidentes del terreno, sobre el que plantan una banderita tricolor con un dispositivo que determina la explosión del artefacto al ser arrancada la bandera».¹⁵⁵⁵ Ya hemos visto a través del relato de Sofía Buj que esta práctica fue recurrente en la provincia de Teruel, hasta el punto de saldarse con la muerte de varios guardias, entre ellos un sargento, generando un gran temor entre las tropas estatales.¹⁵⁵⁶

De hecho, los asaltos a los campamentos guerrilleros o a los cortijos en los que se refugiaban son escenarios perfectos para entender el miedo que generaba el entorno en el que se desarrollaba el conflicto. Tal y como señalaba Miguel Alonso, entre 1936 y 1939 los bombardeos sobre posiciones estáticas no estaban destinados a causar grandes bajas entre las filas enemigas, sino a destruir objetivos concretos. No obstante, lo interesante de esta práctica era que el uso de artillería ofrecía a los soldados la sensación de estar realmente en guerra, por lo que a través de los efectos ópticos y auditivos del cañoneo la tropa recuperaba o mantenía alto su espíritu combativo ante un frente estático. Además, se lograba crear una «sensación desagradable y extenuadora» sobre el enemigo.¹⁵⁵⁷

En el caso de la guerra antipartisana, la Guardia Civil y el Ejército emplearon artillería para aprovecharse de las ventajas tácticas que otorgaba y los efectos psicológicos que ocasionaba tanto en los guerrilleros como en la tropa. No obstante, también se utilizó por el temor que generaban los enfrentamientos cuerpo a cuerpo, tratando así de reducir las bajas en combate. Este no es un aspecto baladí, ya que los guardias y los soldados pasaron mucho miedo durante las batidas por los bosques y en los asaltos a cuevas y campamentos. Por ejemplo, en 1946 Tomás García Moreno quedó a cargo del asalto contra una cueva, pero sintió tanto temor que se desmayó poco antes de llegar al objetivo.¹⁵⁵⁸ Además, hemos comprobado que tanto el bando rebelde como el Nuevo Estado ordenaron no hacer prisioneros, de forma que la tropa a cargo de la guerra contrainsurgente pudo utilizar bombas de alto calibre sin temor a que le fueran aplicados castigos por los daños que ocasionaran o por matar a partisanos y civiles inocentes.

El uso de este material de guerra también nos muestra la asimetría de recursos entre los contendientes: mientras que los partisanos iban armados con fusiles, bombas de mano y en algunas ocasiones con ametralladoras, las fuerzas estatales podían llegar a disponer de artillería ligera. Por tanto, y en relación con lo planteado por Miguel Alonso, su empleo pudo servir para elevar el ánimo de los guardias, a la par que minaba la moral de unos partisanos que se debieron sentir en inferioridad. Por otra parte, pudo servir para mantener elevado el espíritu combativo de los guardias.

El guerrillero José Moreno Salazar fue el único miembro de la partida de “Los Jubiles” que logró sobrevivir al ataque artillero que la Benemérita realizó en enero de 1944 sobre el cortijo “Mojapies”, en Montoro (Córdoba). A través de su relato podemos colegir el impacto psicológico y físico que tuvieron estos operativos en los que primó la destrucción a través de la máxima concentración posible de potencia de fuego. Los

¹⁵⁵⁵ AHPCs. Gobierno Civil, caja 11262.

¹⁵⁵⁶ Sofía Buj Jinego (1923). Aliaga. Entrevista realizada el 28 de febrero de 2018 por David Alegre Lorenz.

¹⁵⁵⁷ Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit., p. 62.

¹⁵⁵⁸ AHPZ. Gobierno Civil, caja 103, exp. 5-12.

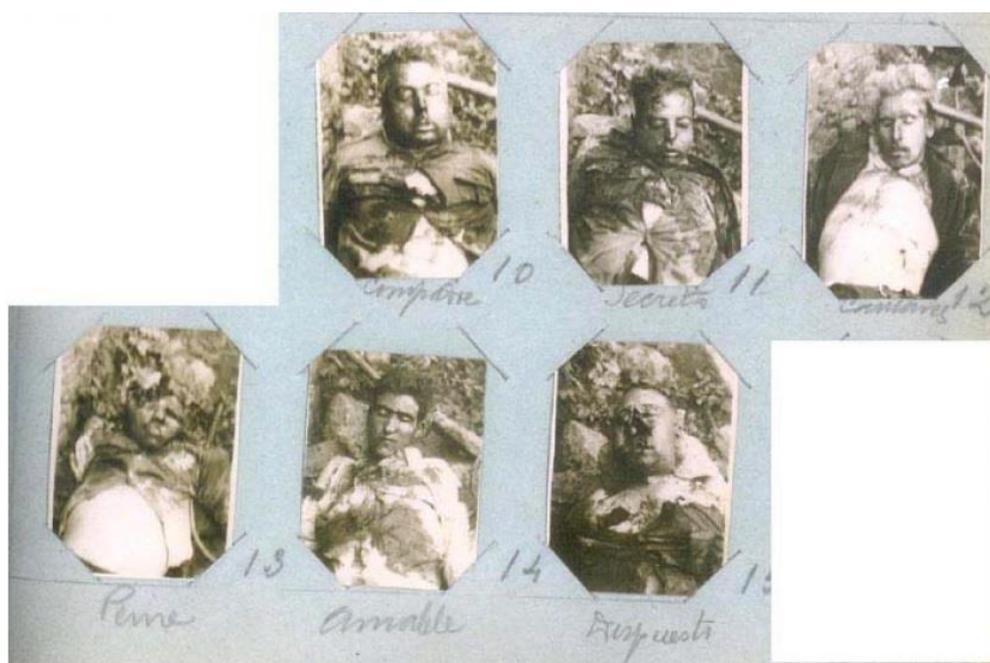
partisanos se vieron cercados por los guardias civiles, quienes dispararon a discreción sobre la construcción y obligaron a los republicanos a parapetarse «tras los muebles porque las ventanas y la puerta no contenían las balas». Miguel, uno de los compañeros de José Moreno, no soportó la presión y se disparó en la sien. Mientras tanto, el resto de los hombres trataron de resistir, hasta que el lanzamiento de varias bombas hizo que José perdiese el conocimiento en el momento en el que morían el resto de los partisanos: «es lo último que recuerdo, las explosiones me revientan los tímpanos, antes de desvanecerme veo cascotes y escombros, estoy enterrado, pienso en mi familia mientras creo morir, ya estoy muerto». El guerrillero recuperó la consciencia cuando los guardias le echaron agua en la cara, y poco a poco fue recuperando la vista, el oído y lo más importante, la memoria. Entonces, vio a su lado el cadáver desfigurado de uno de sus compañeros a consecuencia de las deflagraciones.¹⁵⁵⁹

La Guardia Civil no desaprovechó la oportunidad de exponer de forma recurrente los cadáveres mutilados y carbonizados de los guerrilleros y los civiles para atemorizar a los vecinos. Andrés Trevijano, vecino de Santiago de la Espada (Jaén), recordaba que en 1950 los guardias mataron a los guerrilleros “Sixto” y “El de Yeste” en una cueva. Para lograrlo prendieron fuego a la cavidad y lanzaron granadas en su interior. Finalmente, los cadáveres se exhibieron en la plaza del pueblo para escarmentar a los vecinos, que quedaron horrorizados ante aquel espectáculo macabro: «yo tendría unos trece años. Nunca se me olvidará aquello. Tenían las cabezas negras... achicharradas... Sólo se les podía ver los dientes... Fue algo horrible. Algunas mujeres se desmayaron. Desde entonces aborrecí las cabezas de cordero. He tenido pesadillas hasta hace poco tiempo».¹⁵⁶⁰ Efectivamente, los asaltos con bombas incendiarias o con fuego de artillería causaron heridas terribles en los cuerpos de los guerrilleros. Resultan paradigmáticas las lesiones que presentaban los cadáveres de la partida extremeña de “Compadre”, cuyos miembros fueron sorprendidos y atacados con bombas de mano en 1946. La arqueóloga Laura Muñoz Encinar pudo analizar los restos óseos y acreditó que la fotografía del cadáver nº 13 correspondía a Jacinto Villalobos Martín, que presentaba una destrucción parcial del cráneo a consecuencia de las deflagraciones:¹⁵⁶¹

¹⁵⁵⁹ Victoriano CAMAS BAENA: *El guerrillero que no pudo bailar...*, op. cit., pp. 142-143. Para una autobiografía del partisano véase José MORENO SALAZAR: *Los perseguidos. La guerrilla libertaria cordobesa de los Jubiles*, Madrid, Latorre literaria, 2011. Y para una visión general de la partida y de la represión ejercida sobre sus enlaces véase Ignacio MUÑIZ JAEN: *Las luchas libertarias del campesinado. Resistencia antifascista y represión en Bujalance durante la posguerra*, Bujalance, Ayuntamiento de Bujalance, 2010.

¹⁵⁶⁰ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., p. 406.

¹⁵⁶¹ Laura MUÑOZ ENCINAR: *De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico...*, op. cit., pp. 613-614. Véase también “De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Estudio de la represión franquista a partir del caso extremeño”, *Historia contemporánea*, 60 (2019), pp. 477-508.



En este sentido, los guardias civiles y las fuerzas auxiliares que incendiaron las posiciones partisanas mediante el uso de artillería o de cargas explosivas no hicieron otra cosa que replicar el modo de hacer la guerra de las columnas sublevadas que conquistaron el sur de España en 1936. En este caso estaban trasladando a la Península estrategias empleadas en el Rif, donde toda ocupación territorial u operación contrainsurgente solía ir precedida de un «planchado sistemático del territorio».¹⁵⁶² Por ejemplo, Pedro Antonio de Alarcón pedía el fin de la Primera Guerra de Marruecos instando a que «ardan las selvas en que se ocultan; limpiemos de salteadores nuestro camino». El escritor estaba preocupado por las altas tasas de bajas y propuso el empleo de parapetos artillados para que los soldados no tuviesen que «bajar a las cañadas y bosques donde por tantas veces hemos derrotado ya a la morisma, aunque con dolorosas pérdidas de nuestros batallones».¹⁵⁶³

Por su parte, en 1931 el coronel Capaz se encargó de redactar un manual sobre la guerra irregular practicada en el Rif y planteó una serie de cuestiones relacionadas con los problemas que se vienen señalando. Entre otras cosas, dijo que en los conflictos asimétricos el enemigo no combate con los mismos métodos ni armamento que un ejército regular, mientras que el terreno y el medio natural resultan elementos que favorecen a los guerrilleros, ya que «el combate se da donde ellos quieren, y como la lucha tiene lugar no contra un ejército, sino contra todo, pues es enemigo el clima, el suelo, los hombres, mujeres y niños, la vegetación, etc.».¹⁵⁶⁴ El oficial entendía que era necesario destruir todo elemento que se hallase en el teatro de operaciones si con ello se mermaba la capacidad operativa de la resistencia, una lógica que fue seguida por la

¹⁵⁶² Gustau NERÍN: *La guerra que vino de África...*, op. cit., p. 68.

¹⁵⁶³ Pedro Antonio DE ALARCÓN: *Diario de un testigo de la guerra en África...*, op. cit., p. 30 y 41.

¹⁵⁶⁴ Coronel CAPAZ: *Modalidades de la guerra de montaña en Marruecos...*, op. cit., p. 7.

Benemérita entre 1936 y 1952 y que se observa en otros teatros de guerra irregular contemporáneos al español.¹⁵⁶⁵

La Guardia Civil ya había utilizado artillería ligera para enfrentar episodios de conflictividad obrera o campesina. Por ejemplo, a finales de 1933 la CNT cacereña denunció que los terratenientes no estaban respetando los acuerdos y por ello llamaron a la huelga. En Villanueva de la Serena los cenetistas asaltaron una oficina de reclutamiento y un contingente de la Benemérita se desplazó hasta allí. No esperaron a la rendición de los asaltantes, sino que destruyeron el edificio con fuego de artillería y ametralladoras. Tres cenetistas murieron en el acto y los seis supervivientes fueron asesinados allí mismo.¹⁵⁶⁶ Algo similar ocurrió en Casas Viejas ese mismo año durante la insurrección anarcosindicalista de enero, cuando los guardias civiles y de asalto enviados para acabar con los revolucionarios ametrallaron e incendiaron con gasolina la cabaña en la que se refugiaron varios de los participantes en los hechos. Además de matar calcinados a seis de ellos y de acribillar a balazos a otros dos que intentaron escapar del fuego, una vez cesó la resistencia llevaron a cabo en ese mismo lugar la ejecución extrajudicial de otros doce vecinos.¹⁵⁶⁷

Entre 1936 y 1939 el Ejército rebelde hizo un uso extensivo de estas prácticas. Por ejemplo, durante el avance a Madrid y con el objetivo de abortar mediante el terror preventivo cualquier posible resistencia, columnas rebeldes como la del teniente coronel Redondo quemaron una gran cantidad de viviendas. Tras su paso por El Campillo (Huelva), el citado oficial ordenó «prender fuego» a algunas viviendas «como castigo a la saña feroz manifestada por los rojos».¹⁵⁶⁸ El propio Franco optó por la utilización de artillería pesada con el objetivo de destruir los edificios que podían resultar estratégicos para una defensa efectiva de los republicanos, sin importar si eran edificaciones civiles o religiosas, una estrategia con la que también buscaba reducir el número de bajas propias. Es más, estos bombardeos causaron la destrucción de iglesias, como la de Almendralejo, un hecho que fue aprovechado por la propaganda rebelde para manipular y achacar la autoría de los estragos a las «hordas rojas».¹⁵⁶⁹

El Caudillo gozaba de experiencia en estas praxis. Por ejemplo, en agosto de 1921 había liderado a los legionarios que tomaron Sidi Amaran. Tras defenderse de un contrataque y poner bajo su control la nueva posición pidió permiso a Sanjurjo para llevar a cabo una acción de castigo contra los rifeños. Su petición fue aceptada y Franco ordenó la quema de las casas de los resistentes y el asesinato de la mayor parte de los civiles que no habían huido.¹⁵⁷⁰

Entre 1936 y 1939 estas políticas de castigo y tierra quemada también fueron utilizadas en las retaguardias rebeldes. En la primavera de 1937 los guardias civiles y los falangistas que actuaron en los contornos de Vigo se centraron en quemar las casas de las familias que habían ayudado a los guerrilleros.¹⁵⁷¹ Mientras tanto, las tropas contrainsurgentes desplegadas en Asturias utilizaron los incendios planificados para desproveer a la guerrilla de sus puntos de apoyo. Los resistentes contaban con la colaboración de los vaqueros y utilizaban sus cabañas para refugiarse, por ello a partir

¹⁵⁶⁵ En relación con esta forma de enfrentar la guerra irregular en otros teatros europeos véase Jonathan E. GUMZ: “Wehrmacht Perceptions of Mass Violence in Croatia, 1941-1942”, *The Historical Journal*, 44:4 (2001), pp. 1015-1038.

¹⁵⁶⁶ Paul PRESTON: *El holocausto español...*, op. cit., p. 96.

¹⁵⁶⁷ Julián CASANOVA: *De la calle al frente: el anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Editorial Crítica, 2010, pp. 112-113.

¹⁵⁶⁸ Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit., p. 408.

¹⁵⁶⁹ José E. ÁLVAREZ: *The Spanish Foreign Legion...*, op. cit., pp. 58-59 y 67-68.

¹⁵⁷⁰ José E. ÁLVAREZ: *The betrothed of death...*, op. cit., p. 49 y 79.

¹⁵⁷¹ Xoán Carlos ABAD GALLEGO: *Héroes o forajidos...*, op. cit., p. 114.

de 1938 se ordenó su destrucción, perjudicando gravemente la economía local.¹⁵⁷² De hecho, en los montes asturianos la guerra contra el medio fue de tal magnitud que solo en el mes de marzo de 1938 se cerraron 52 galerías, se volaron 32 minas, se quemaron 201 chozas y se destruyeron cuatro cuevas y 11 pozos.¹⁵⁷³ Hablamos de unas prácticas que también fueron seguidas en Andalucía en la misma primavera de 1937. Allí, la columna antiguerrillera del teniente coronel López Montijano informó a diario de la destrucción sistemática de los chozos que podían ser utilizadas por los partisanos onubenses. En algunas ocasiones, llegaron a quemar más de cien en un solo día.¹⁵⁷⁴

Los informes del Ejército Popular también demuestran el uso extensivo de estas prácticas en las zonas controladas por los rebeldes. Por ejemplo, en julio de 1938 los guerrilleros de la 230. Brigada informaron de que los guardias y los falangistas que se encargaban de perseguirlos en las zonas limítrofes de Granada y Málaga estaban prendiendo «fuego en la sierra, allí donde estuvimos y también en otros sitios. Hay guardias en casi todas las alturas».¹⁵⁷⁵ Mientras tanto, en agosto de 1938 se informaba sobre la difícil situación que estaba viviendo la 48. División de Guerrilleros que actuaba en Guadix (Granada). Los informantes dijeron que los rebeldes estaban intentando matar a los guerrilleros mediante «el hambre y la sed: han intentado acabar con ellos por el fuego prendido en la sierra; han intentado liquidarlos incluso con el empleo de morteros. Para ello han tenido que llevar un Tabor de Regulares».¹⁵⁷⁶

En relación con estas cuestiones, se conserva documentación de la dictadura que demuestra la existencia de una esmerada planificación que tenía como fin la quema de miles de hectáreas de bosque con el único objetivo de exterminar a las guerrillas republicanas. Por ejemplo, entre 1940 y 1942 los montes de Toledo se convirtieron en unos de los principales teatros de guerra antipartisana. Allí las autoridades militares llegaron a redactar una «relación de montes potencialmente quemables para evitar la ocultación de huidos». Los jefes de los sectores antiguerrilleros de la provincia de Toledo autorizaron que los montes pudieran quemarse con el objetivo de evitar la actividad de los resistentes. De esta forma, el mando militar del 2º sector señaló los montes de Lomo Perdiguero, Risco de las Paradas y la cota 833 cuadrícula 500/522 como espacios que debían calcinarse en caso de que las guerrillas actuaran de nuevo.¹⁵⁷⁷ En definitiva, la destrucción del medio natural no fue casual ni fruto de la improvisación, sino una estrategia contrainsurgente calculada con escuadra y cartabón.

Para llevar a cabo la quema de bosques y de montes los distintos mandos militares se valieron de los conocimientos de los vecinos. Por ejemplo, el jefe del 2º sector mantuvo entrevistas con paisanos de distintos pueblos de la provincia de Toledo, y muchos de ellos coincidieron en señalar que los arroyos y los manantiales tenían mucha agua por las lluvias que habían caído en los últimos años. Si estos mandos se interesaban por los recursos hídricos era porque la quema de los bosques debía ir acompañada de la escasez de agua con el objetivo último de rendir a los partisanos por la sed. No obstante, se descartó la desecación de los acuíferos, ya que ni los propios vecinos fueron capaces de enumerar todos los puntos posibles de suministro de agua, razón por la cual prefirieron centrar todos los esfuerzos en incendiar el territorio.¹⁵⁷⁸

¹⁵⁷² Rafael GÓMEZ PARRA: *La Guerrilla Antifranquista...*, op. cit., p. 82.

¹⁵⁷³ AGMAV. C. 2551, "Memoria de la situación actual en Asturias. Marzo 1938".

¹⁵⁷⁴ AGMAV. C. 1279, 78.

¹⁵⁷⁵ CDMH. Incorporados 738. Carpeta 146, Expediente 7.

¹⁵⁷⁶ CDMH. Incorporados 738. Carpeta 149, Expediente 6.

¹⁵⁷⁷ AGMAV. C. 5935, 5.

¹⁵⁷⁸ AGMAV. C. 5935, 5.

En junio de 1941 los oficiales al mando de la guerra antipartisana en el sector de Navahermosa (Toledo) ordenaron la quema de numerosos jarales, pues la zona era rica en este tipo de vegetación.¹⁵⁷⁹ La fecha no es fruto de la casualidad, ya que la climatología podía incidir en la efectividad de los fuegos intencionados, por lo fue habitual que se llevase a cabo siempre en época estival y también atendiendo al calendario de labores agrícolas: «para que puedan arder estos montes ha de ser como mínimo de mediados de agosto en adelante teniendo la ventaja de que en esta fecha aunque el fuego se propague no se quemarían las cosechas por estar ya recogidas». Por su parte, la Guardia Civil jugó un papel fundamental en la planificación de la quema de bosques en la provincia de Ciudad Real. Por ejemplo, el 25 de junio de 1941 el jefe del destacamento de Horcajo de los Montes facilitó una relación del estado de los montes del término municipal que eran «factibles de prenderles fuego por no perjudicar a los dueños ni a la riqueza pública». Los guardias concluyeron que solamente en aquella zona podían quemarse un total de 6.450 hectáreas, el equivalente a más de 6.000 campos de fútbol, unas cifras impresionantes si tenemos en cuenta que en el mayor incendio ocurrido en España en 2020 se quemaron 12.000 hectáreas, o que en 2019 el fuego más grande de las últimas décadas en la provincia de Toledo se llevó por delante 1.600 hectáreas.¹⁵⁸⁰

En el verano de 1941 también hubo otros mandos de la guerra contrainsurgente que se interesaron por la quema de bosques. El comandante jefe del tercer sector, con base en Almadenejos (Ciudad Real), elaboró una lista con 59 montes que debían quemarse: Sierra de los Bueyes, Quejillo, Tramalejo, Venta, Umbría de Valdespina, Sierra de Millán, Barranco Cominos, etc. Tal fue la extensión propuesta para incendiar que ni siquiera se especificaron los límites: «en general toda la parte sur de la sierra».¹⁵⁸¹ En Galicia se replicaron estas prácticas, y en 1948 se calcinaron 75 hectáreas en los Montes do Buio (Lugo).¹⁵⁸² De hecho, la opción de destruir el espacio físico en el que se desarrollaba la guerra irregular estuvo presente hasta el mismo final de esta. Buena muestra de ello es el hecho de que a mediados de 1950 el teniente coronel Eulogio Limia Pérez se estuviera planteando acabar con los guerrilleros que actuaban en la provincia de Granada arrasando el paisaje. Para ello ordenó incendiar 450 hectáreas de pino en la sierra de Cázulas. No obstante, la acción no dio resultados, ya que los fuegos no hicieron que los guerrilleros huyeran en las direcciones esperadas por la Guardia Civil.¹⁵⁸³

No por casualidad, las guerrillas establecieron sus campamentos en lugares en los que la vegetación era más frondosa, siempre con el objetivo de mejorar el camuflaje. De esta forma, conseguían que los guardias no pudieran advertir la ubicación exacta de estos enclaves a menos que estuvieran a muy pocos metros de estos. Las fuerzas

¹⁵⁷⁹ Según la RAE, el jaral es un arbusto verde, de la familia de las cistáceas, con ramas de color pardo rojizo, de uno a dos metros de altura y de hojas muy viscosas. Es abundantísima en los montes del centro y mediodía de España.

¹⁵⁸⁰ AGMAV. C. 5935, 5. Sobre los datos de incendios en los últimos años véase Valle SÁNCHEZ (22 de junio de 2020). Un año del gran incendio que calcinó 1.600 hectáreas en Montesión, *ABC*. Disponible en https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/ciudad/abci-gran-incendio-calcino-1600-hectareas-montesion-202006221315_noticia.html [consultado el 3 de enero de 2021]; y A. RUÍZ (21 de octubre de 2020). El incendio de Almonaster (Huelva), con 12.101 hectáreas, el mayor del país en lo que va de 2020, *EuropaPress*. Disponible en <https://www.europapress.es/andalucia/huelva-00354/noticia-almonaster-real-huelva-12101-hectareas-convierte-mayor-gran-incendio-pais-2020-20201021142508.html> [consultado el 3 de enero de 2021]

¹⁵⁸¹ AGMAV. C. 5935, 5.

¹⁵⁸² Ana CABANA IGLESIA: “Los incendios en el monte comunal gallego: Lugo durante el primer franquismo”, *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 43 (2007), p. 567.

¹⁵⁸³ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 834.

estatales trataron de contrarrestar esta desventaja movilizando a grandes contingentes durante los operativos, de forma que en ocasiones se llegaron a asaltar los campamentos con más de 200 hombres, mientras que una posición partisana podía estar defendida en la mayoría de los casos por apenas una decena de republicanos. No obstante, establecer un cerco y avanzar sobre los campamentos era una acción peligrosa, ya que los combatientes estatales no podían saber si tras un matorral o una zarza podía estar escondido un guerrillero. Por ello, buena parte de los mandos de la Benemérita decidieron no avanzar, sino borrar del mapa el refugio de los guerrilleros a través del uso de bombas de mano y de la artillería ligera. En este sentido, no son pocos los informes de las agrupaciones guerrilleras en los que se comentaba que los guardias prendían fuego a los bosques por el miedo que sentían a penetrar en ellos.¹⁵⁸⁴

El uso de bombas de alto calibre o de incendios «controlados» no se limitó a los bosques y las sierras, sino que se hizo extensible a los núcleos urbanos o a las zonas con poblamiento disperso, porque los guardias civiles también experimentaron miedo al tener que asaltar una casa, una masía o un chozo en el que se refugiaba una partida. Esto hizo que prefirieran hacer que las construcciones saltasen por los aires, una estrategia con la que lograban tres objetivos: el exterminio de los partisanos, la muerte de los colaboradores que les habían dado cobijo y la destrucción material de la casa, que ya no podría ser utilizada en el futuro como punto de apoyo. En definitiva, queda claro que en el marco de la guerra antipartisana se impuso el imperativo militar, es decir, el uso de cualquier medio en pos de la victoria, y que muchas veces importaron poco las cuestiones de orden económico o humanitario, pues no hubo problemas en arruinar familias y comarcas enteras a través de la quema de los bosques, de sus casas, de sus instalaciones y de sus campos. Por eso mismo, cabría plantearse hasta qué punto las políticas contrainsurgentes contribuyeron a las hambrunas que asolaron a ciertos territorios del estado durante los años 40.¹⁵⁸⁵

Hubo operativos en los que la dinamita o la artillería ligera no llegaron a tiempo, de forma que se utilizaron grandes cantidades de municiones. Por ejemplo, durante un asalto a un edificio en la Carbonera Alta (Huesca) la Policía Armada utilizó 38 granadas de mano, 350 cartuchos de fusil, 715 de subfusil y 32 cartuchos de pistola. No obstante, no lograron derribar la parte del edificio en la que se resguardaban los partisanos, de forma que trataron de incendiarlo, pero el fuego no prendió porque las paredes eran de tierra.¹⁵⁸⁶ En cambio, en la localidad coruñesa de Loureiro-Luou-Teo la Benemérita sí consiguió prender fuego a una casa en la que se refugiaron cuatro guerrilleros. Una partida se atrincheró en la vivienda de Carmen Mosqueira y se hicieron fuertes desde su posición. En el intercambio de disparos mataron al guardia Manuel Gordón Castro, y fue entonces cuando el sargento Antonio Otero Louro ordenó que se incendiase la edificación. La tropa lanzó grandas y lograron prender fuego a la zona en la que se resguardaban los republicanos. No obstante, solo dos de ellos resultaron muertos, mientras que los otros dos salieron con vida y no fueron localizados.¹⁵⁸⁷

En determinadas ocasiones, el uso de explosivos para asaltar posiciones guerrilleras terminó hiriendo a los propios guardias civiles. Así ocurrió en julio de 1946, cuando la Benemérita cercó una cueva del Sacromonte en la que se refugiaba el partisano Pedro Quero. Los guardias colocaron cargas explosivas de ocho kilogramos

¹⁵⁸⁴ AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 250 a 251.

¹⁵⁸⁵ Este es un tema con un enorme potencial para futuras investigaciones y que puede encontrar en los trabajos de Miguel Ángel del Arco Blanco y de Claudio Hernández Burgos una base sobre la que asentarse.

¹⁵⁸⁶ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., p. 232.

¹⁵⁸⁷ V. Luis LAMELA GARCÍA: *"Foucellas"...*, op. cit., p. 116.

en la entrada. No obstante, durante la manipulación de la dinamita los guardias Antonio Morales Vela, José Mateo Rivas, Eloy Pérez Jiménez y el cabo Ricardo García Braojos resultaron «gravemente intoxicados».¹⁵⁸⁸ Es más, en la persecución de la guerrilla granadina encontramos uno de los escasos ejemplos de uso de explosivos dentro de una capital de provincia. El 15 de enero de 1945 la Guardia Civil recibió información sobre la presencia de guerrilleros en la casa número 28 de la cuesta de San Antonio, dentro de la ciudad de Granada. El teniente coronel Diego Roldán Écija, jefe de la comandancia, dispuso un operativo que no se saldó con el éxito esperado, ya que los republicanos se atrincheraron en el edificio y resultó imposible asaltarlo. El oficial se desquició y ordenó volar parte del edificio, colocándose cargas explosivas cuya deflagración mató a cuatro partisanos.¹⁵⁸⁹

En el marco de los asaltos a los campamentos guerrilleros fue habitual que los partisanos lograsen salir con vida de estos. En diciembre de 1948 la Guardia Civil y dos batallones del Ejército atacaron un campamento en Valdecuencia (Teruel). La tropa aprovechó las horas previas para asegurar el perímetro, no obstante, dos perros de la guerrilla comenzaron a ladrar, advirtiendo la presencia de la fuerza y permitiendo huir a todos los partisanos excepto a uno, que fue ejecutado en el acto.¹⁵⁹⁰

Desde un punto de vista estratégico, fue habitual que las tropas estatales formasen círculos concéntricos para rodear el perímetro de las posiciones guerrilleras. No obstante, hubo ocasiones en las que los guardias recurrieron a estrategias análogas a las empleadas en las monterías. Por ejemplo, en el operativo que terminó con la caída de los jefes guerrilleros de la 31ª División en Córdoba, los guardias se situaron en la parte alta de un barranco y comenzaron a descender mientras disparaban. El objetivo era que los republicanos huyesen hacia la única salida posible que se encontraba en un arroyo en dirección el cauce del río Guadiato. Justo en este último tramo quedó apostado un grupo de guardias, quienes abrieron fuego sobre los partisanos y los mataron.¹⁵⁹¹

En el marco de la lucha antiguerrillera en España hubo operativos en los que se emplearon cargas explosivas y/o artillería ligera que también fueron reconocidos como «acciones de guerra». En este sentido, resulta paradigmático lo ocurrido el 4 de agosto de 1945 en Alfarate (Málaga), cuando una fuerza compuesta por una sección de regulares, guardias civiles y falangistas entablaron un tiroteo con una partida que se refugiaba en una cueva. Al parecer, el soldado Ruperto García Blanco se aproximó demasiado a la cavidad para colocar unos explosivos y los guerrilleros lo mataron de un disparo. Sin embargo, el contingente no cesó en su empeño de hacer volar la cueva y colocaron la carga, que mató en el acto a los republicanos. El consejo de ministros dictaminó que aquella acción había sido merecedora de la categoría de «hecho de guerra» y tres guardias civiles recibieron sendas medallas al mérito militar.¹⁵⁹²

En septiembre de 1936 hallamos uno de los primeros casos documentados en los que se utilizó artillería en el marco de la lucha antiguerrillera. En la sierra de Monsalud (Badajoz) las tropas rebeldes que perseguían a las guerrillas montaron una batería y abrieron fuego a discreción contra la línea del horizonte, atacando todos los huecos en los que pensaban que se podían estar ocultando los guerrilleros. Así estuvieron durante días, sin atreverse a penetrar en el bosque y limitándose a destrozarlo a base de cañonazos. Finalmente, un grupo de falangistas y soldados se animaron a internarse,

¹⁵⁸⁸ Francisco RUIZ ESTEBAN: *Los Hijos de la Noche...*, op. cit., p. 121.

¹⁵⁸⁹ SEHGC. Memoria de la comandancia de Granada, año 1945.

¹⁵⁹⁰ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001085/000013.

¹⁵⁹¹ Luis NARANJO, Manuel MORAL, Miguel CARRASCO y Agustín CARRASCO: *Claves sociales y naturales...*, op. cit., pp. 62-63.

¹⁵⁹² AGMAV. Caja 21035, carpeta 1.

pero los partisanos no habían muerto y los estaban esperando agazapados tras la maleza. En cuanto divisaron a la tropa golpista abrieron fuego sobre ellos y mataron a una docena de hombres. Es más, en aquella región actuó un grupo guerrillero que se autodenominó como “Los invisibles”, un nombre que daba buena cuenta de cómo los republicanos intentaban aprovecharse de las ventajas que les otorgaba el medio natural.¹⁵⁹³

La tala de masa forestal también fue una estrategia contrainsurgente seguida por el Ejército rebelde y por la dictadura franquista. El guerrillero Bill Aalto, que formó parte del XIV Cuerpo, recordaba que las tropas golpistas talaron todo tipo de vegetación con el único objetivo de tener una mejor visión para protegerse de los ataques guerrilleros.¹⁵⁹⁴ Este tipo de práctica estuvo vigente a lo largo de toda la década de los cuarenta. Por ejemplo, en agosto de 1947 un contingente compuesto por guardias civiles y tres secciones del Ejército, una de ellas de artillería ligera, asaltó un campamento guerrillero en el término municipal de La Cerollera (Teruel). Los mandos del operativo señalaron que la zona era «una extensión grande de espeso pinar», por lo que en lugar de internarse decidieron destrozar «el sitio con disparos de mortero» que provocaron un gran incendio. No obstante, los partisanos habían abandonado el campamento unos días atrás y la tropa se marchó de allí sin tomar ninguna medida para contener el fuego. Muy pronto el incendio se extendió varios kilómetros, avivado por la explosión de municiones y bombas de mano que los partisanos habían dejado en la zona. El fuego estuvo devorando el bosque durante dos días sin que ninguna autoridad municipal o estatal decidiese intervenir, hasta que los vecinos se organizaron para extinguirlo, lo cual da una idea de la desprotección en que se encontraban estos últimos.¹⁵⁹⁵ No es casual, por tanto, que estas políticas de tierra quemada provocaran la indignación del campesinado y de la propia guerrilla:

[...] cuando llegamos a los pinares de Aguas Vivas [sic, en realidad Aguaviva] (Teruel) nos encontramos con que había una extensión de varios kilómetros abrasada y se notaba un ataque feroz. Allí se encontraba, cuando el ataque, el Estado Mayor. Los atacantes no se conformaron con atacar como de costumbre, sino que se parapetaron a unos 500 metros e hicieron parapetos y en vez de atacar de frente comenzaron a lanzar bombas incendiarias y morteros, abrasando todos los alrededores del campamento. [...] Se calculan en dos millones de pesetas las pérdidas de los propietarios. Ha sido la ruina de los campesinos. Se daba el caso de que había labradores que estaban trillando y tuvieron que salir corriendo a monte traviesa huyendo del fuego. Después del bombardeo no se atrevieron a entrar en el campamento pues como los guerrilleros tenían proyectiles de artillería, al prenderse fuego estallaban, creyéndose los atacantes que el terreno estaba minado.¹⁵⁹⁶

Los órganos de prensa de la guerrilla culparon de forma directa a la Guardia Civil: «El bosque lo han incendiado los tricornios, los viles sicarios de Franco. ¡Qué pena como crujen, como protestan esos pinos añosos, como se doblan en su titánico esfuerzo por desprenderse de la tierra y subir hacia arriba! ¡Qué pena verlos esqueléticos, desnudos, chamuscados, muertos! ¡Ya no darán a los guerrilleros la sombra agradable

¹⁵⁹³ LÁZARO (seudónimo): *Los guerrilleros de Extremadura...*, op. cit., p. 38 y 42.

¹⁵⁹⁴ Alfonso LÓPEZ GARCÍA: *Guerrilleros y sabotaje...*, op. cit., p. 373.

¹⁵⁹⁵ AHPTe. Informes de actividades del maquis, GC/001086/000055.

¹⁵⁹⁶ AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 122 a 125.

de sus ramajes, ni el oxígeno puro de sus finas agujas!». ¹⁵⁹⁷ Y no les faltaba razón en sus acusaciones, tal y como se pudo constatar durante el verano de 1949 en la población de San Pedro de Eume (A Coruña), que presenció la llegada de más de un centenar de guardias civiles. Su objetivo era eliminar una partida de guerrilleros, pero fueron incapaces de encontrarlos y decidieron prender fuego a unas 400 hectáreas de bosques y montes. Los vecinos suplicaron al oficial al mando que parasen de incendiar sus tierras, pero la respuesta del guardia civil no pudo ser más sincera y aterradora: «es inútil que intenten sofocar el incendio, ya que lo arrasaremos todo; lo que quede de hoy, se hará otro día». Los destrozos costaron millones de pesetas y perjudicaron de forma gravísima a la economía local, pues las tierras no pudieron volver a ser sembradas en los siguientes tres años. ¹⁵⁹⁸

El entonces director general de la Benemérita, Camilo Alonso Vega, jugó un papel central en la ejecución de estos ataques contra el medio natural. Él fue el encargado de solicitar la compra de artillería ligera al Ministerio del Ejército, principalmente morteros de 45 mm. En algunas ocasiones llegó a pedir hasta 50 morteros por pedido «con destino a persecución bandoleros». ¹⁵⁹⁹ Es más, en el marco de la guerra contrainsurgente llegaron a utilizarse morteros de 81 mm y cañones de infantería que fueron manipulados por soldados del Ejército. ¹⁶⁰⁰ Los primeros eran de fabricación nacional y gozaban de un alcance mínimo de 200 metros y uno máximo de 3 kilómetros, con unas deflagraciones que causaban daños en un perímetro de 100 metros. De hecho, al ser un arma cuyos proyectiles dibujan parábolas muy arqueadas se convirtió en una herramienta ofensiva importantísima, pues aterrorizaba a un enemigo incapaz de predecir el punto de impacto y a merced de las mortíferas cortinas de astillas provocadas por las explosiones en entornos boscosos. ¹⁶⁰¹

Por tanto, comprobamos que el Nuevo Estado se adelantó a sus homólogos europeos en cuanto a seguir políticas de tierra quemada en espacios de guerra irregular. Por ejemplo, en diciembre de 1942 Hitler le comentó al general Alfred Jodl: «¿Qué deberías hacer si el canalla [refiriéndose a un partisano] se ha atrincherado en una casa en la cual hay mujeres y niños? ¿Debe un soldado prender fuego a la casa? Si él la incendia sabe que habrá inocentes que morirán quemados. Pues no debe tener ninguna duda sobre qué hacer, “¿debe prenderle fuego!”». Según el *Führer*, a través de la violencia eliminacionista se podía lograr un control total del territorio: «la dureza de hoy significa indulgencia en el futuro». ¹⁶⁰² Una forma de entender y enfrentar la guerra antipartisanista que en España estuvo vigente desde el verano de 1936.

En el bando contrainsurgente hubo oficiales de la Guardia Civil que combinaron todas las estrategias posibles de guerra sucia, desde la ejecución de prisioneros y rehenes hasta la destrucción de propiedades privadas. Un ejemplo paradigmático lo hallamos en marzo de 1947, cuando el teniente coronel Carlos Ponce de León dirigió un operativo con el objetivo de exterminar a una partida que se refugiaba en una casa de El Salobre (Albacete). Los guardias cercaron la vivienda, pero tuvieron miedo de combatir con los partisanos, de forma que hicieron todo el ruido posible mientras se desplegaron en las inmediaciones, llegando a gritar para advertir de su presencia. Los guerrilleros se

¹⁵⁹⁷ Miguel ROMERO: *Hijas de la Luna. Memoria viva del maquis*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2008, p. 138.

¹⁵⁹⁸ AHPCE. Ejército Guerrillero de León y Galicia. IV Agrupación. Informes. Caja 106. Carpeta 6/5.

¹⁵⁹⁹ AGMAV. C. 27416, “Ministerio del Ejército, subsecretaría, 1947”.

¹⁶⁰⁰ AGMAV, C. 24023, 3.

¹⁶⁰¹ Fernando DE SALAS LÓPEZ: “La infantería y los morteros”, *Ejército: revista ilustrada de las Armas y Servicios*, 255 (1961), pp. 17-26. En relación con el armamento utilizado por la Benemérita quiero agradecer la ayuda que me ha prestado Ismael López Domínguez, experto en estas cuestiones.

¹⁶⁰² Ben SHEPHERD: *War in the Wild East...*, op. cit., p. 47.

hicieron fuertes en su posición y no se entregaron, por lo que Ponce de León autorizó el uso de explosivos para volar el edificio. Un grupo de guardias marchó a buscar dinamita, mientras que los vecinos se escandalizaron por la decisión del oficial, ya que el edificio colindaba con casas en las que vivían decenas de familias. No obstante, antes siquiera de la llegada de las cargas explosivas los guardias lanzaron una gran cantidad de bombas de mano sobre una de las paredes del edificio, que terminó colapsando. Las deflagraciones no mataron a los guerrilleros, pero estos tuvieron que salir corriendo para no morir calcinados, momento en el que fueron abatidos por los guardias apostados en el exterior. La tropa se mostró muy violenta con los partisanos, tanto es así que a uno de ellos, que se encontraba malherido por los disparos, lo intentaron interrogar, pero ante la ausencia de respuestas le golpearon la cabeza contra una pared de piedra. El republicano, prácticamente muerto, fue rematado por uno de los guardias con un disparo a bocajarro.¹⁶⁰³

Hubo operativos en los que la Guardia Civil no pudo disponer de armamento de guerra o de material inflamable para prender fuego al terreno o a los edificios, de forma que utilizaron a la población civil a modo de escudos humanos para superar el miedo a combatir y al medio natural en el cual se desarrollaba la acción. Por ejemplo, el 26 de marzo de 1947 se produjo el asalto al campamento guerrillero de Valdesierra en el término de Benagéber (Valencia). Pocas horas antes de iniciarse el operativo los guardias habían detenido a cinco supuestos colaboradores de la guerrilla que fueron puestos al frente del avance para que sirvieran como barrera en su asalto. Es más, como los cinco vecinos murieron durante el combate los guardias civiles aprovecharon la ocasión para hacerlos pasar por guerrilleros y cobrar así una recompensa económica.¹⁶⁰⁴

Esta práctica estuvo tan extendida que generó tensiones entre las autoridades. Sin ir más lejos, en 1946 el alcalde de Gerbe (Huesca) se enfrentó a la Guardia Civil porque sus miembros no paraban de solicitarle vecinos que pudieran servir de guías durante las persecuciones. Este les dijo a los guardias que «fueran ellos y que se las arreglaran como pudieran [...] Porque le hacían ir por delante un trozo al otro. [...] Por si acaso, que le dieran al otro».¹⁶⁰⁵ Mientras tanto, Carmen, vecina de Castrillo (León), perdió a su hija de nueve meses durante un combate. Los guardias la obligaron a colocarse delante de ellos con su hija en brazos y avanzando hacia la casa en la que estaban escondidos los partisanos. Durante el intercambio de disparos la niña fue alcanzada y murió. Años más tarde, cuando fue entrevistada por el periodista Carlos González Reigosa, se mostró reacia a recordar aquellos días: «mire, yo no quiero recordar eso. Todavía llevo aquí muy hondo en el corazón a aquella niña de nueve meses que me mataron. ¿A usted le parece justicia que a mí, que estaba tan tranquila en mi casa, me mandaran delante con la niña en brazos y que me la matasen?».¹⁶⁰⁶

Otra víctima mortal de esta estrategia fue José Merayo Franco que fue utilizado como parapeto por la Benemerita en el pueblo de Villaverde de la Abadía (León). El contingente al mando del brigada Carlos González Cartón se personó en una casa en la que se escondían dos guerrilleros, pero antes de asaltarla situaron a José en vanguardia, que murió por los disparos efectuados por la guerrilla. De hecho, en el asalto también murió el brigada González Cartón, y la tropa se ofuscó de tal modo ante la

¹⁶⁰³ Aurelio PRETEL MARÍN y Manuel FERNÁNDEZ DE SEVILLA MARTÍNEZ: *Maquis y resistencia...*, op. cit., pp. 89-93.

¹⁶⁰⁴ Teófilo GALLEGA ORTEGA: "Buñol y la guerrilla antifranquista", *Actas del III Congreso de Estudios de la comarca Hoya de Buñol-Chiva. Revista de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva*, 11 (2017), pp. 229-256, esp. p. 248.

¹⁶⁰⁵ Mercedes YUSTA: *Historias de maquis en el Pirineo aragonés...*, op. cit., pp. 42-43.

¹⁶⁰⁶ Carlos G. REIGOSA: *La agonía del León...*, op. cit., pp. 255-256.

imposibilidad de acabar con los partisanos que prendieron fuego a la casa, obligando a salir corriendo a los republicanos, que fueron abatidos en cuanto salieron del edificio en llamas.¹⁶⁰⁷ En Cantabria, la Benemérita también utilizó con frecuencia a la población civil como escudos humanos. Sin ir más lejos, los guardias destacados en Bejes solían llamar a la puerta de los vecinos de madrugada:

- ¿Qué desean?
- Descubierta.

Reunían a los vecinos y entonces les explicaban adónde iban a tener que acompañarlos. No obstante, los paisanos siempre iban en vanguardia, desprovistos de armas y de cualquier tipo de protección, mientras que el jefe que mandaba el operativo les obligaba a asignarse un número. Tras ello, se ordenaba lo siguiente: «el veinte y el uno, ¡adelante, vayan deprisa!». En una ocasión, una decena de ellos fueron obligados a ir hasta una cueva en la que podían estar los partisanos, pero ninguno volvía, de forma que uno le comentó al cabo: «¿No le parece más oportuno esperar a que nos manden alguna noticia de la cueva? Ya han ido diez hombres. ¿pero saben cuántos emboscados hay, en qué condiciones están, qué intenciones tienen? Además, como ustedes mismos dicen siempre en estos pueblos, no falta quien sea partidario de los del monte [...] temo que alguien de [sic] aviso a los emboscados, vengan por detrás y nos cojan entre dos fuegos». El cabo le dio la razón justo en el momento en el que regresó un vecino y le explicó que había un guerrillero. De esta forma, entre todos rodearon la gruta y capturaron al hombre.¹⁶⁰⁸ Es más, en la misma localidad de Bejes los guardias se personaron en una casa buscando al huido Ignacio Roiz, que se encontraba escondido en un pajar anexo al domicilio. La fuerza rodeó la vivienda y dos guardias encañonaron a una sobrina del susodicho, a la que hicieron ir por delante para que abriese todas las puertas. No obstante, la joven escuchó tiros en el exterior, ya que Roiz estaba tratando de huir del pajar, pero al internarse en el bosque fue alcanzado por los disparos de la tropa.¹⁶⁰⁹ Del mismo modo, los guardias civiles también obligaron al malagueño Miguel Rodríguez a entrar en una cueva en la que supuestamente se refugiaban unos partisanos:

- Tú te acercas a ver si están.
- ¡Eso es y si están que es lo que hago yo!
- Te apañas como puedas.¹⁶¹⁰

El vecino cumplió las órdenes, pero tuvo suerte y los guerrilleros se habían ido unos días antes de aquel lugar. Así pues, este tipo de atropellos sobre la población civil se llevaron a cabo de norte a sur de la geografía peninsular.

En cualquier caso, el uso de la población como escudos humanos no fue una novedad en el marco de la guerra contrainsurgente de 1936 a 1952. Por ejemplo, durante el sofocamiento de la revolución de Asturias de 1934 el general López Ochoa se llevó consigo a los prisioneros y los situó entre la tropa, por lo que muchos fallecieron a consecuencia de las balas disparadas por sus correligionarios.¹⁶¹¹ El general se mostró orgulloso de emplear estrategias de guerra sucia: «la razón del empleo de este sistema, que a primera vista pudiera parecer algo bárbaro e inhumano, no era otra que la de

¹⁶⁰⁷ Santiago MACIAS: *El monte o la muerte...*, op. cit., p. 137.

¹⁶⁰⁸ Isidro CICERO: *Los que se echaron al monte...*, op. cit., pp. 145-146.

¹⁶⁰⁹ Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya...*, op. cit., pp. 44-45.

¹⁶¹⁰ José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria...*, op. cit., p. 282.

¹⁶¹¹ María Rosa DE MADARIAGA: *Los moros que trajo Franco. La intervención de tropas coloniales en la Guerra Civil*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 2002, p. 130.

evitar bajas en mi tropa [...] era, pues, un ardid de guerra justificado, ya que los rebeldes habían de vacilar y evitarían el batir con sus fuegos la carretera por temor a herir a sus partidarios». ¹⁶¹² Este mismo planteamiento fue el que siguieron los guardias civiles en el marco de la guerra antipartisan.

Es habitual que estas prácticas aparezcan en teatros de guerra irregular, muy habituales en el repertorio de la Wehrmacht y las SS durante la Segunda Guerra Mundial. Los guerrilleros bielorrusos llenaban los caminos de minas y los alemanes detenían a los civiles para emplearlos como detectores y escudos humanos, situándolos por delante de las tropas. Según un oficial de este modo murieron entre dos mil y tres mil personas. Alexandr Mijailovski fue uno de los supervivientes, y recordaba así una caminata de ocho horas a través de un espacio minado:

El corazón se le hace a uno de piedra mientras se convierte en un muerto viviente. La gente seguía adelante como si ya hubiese fallecido. Todos sabíamos que no nos esperaba otra cosa que desesperación y lágrimas. [...]. Cada vez que creíamos ver algo sospechoso, intentábamos evitar pasar por encima. Sin embargo, sabíamos que si esquivábamos una mina y le explotaba a uno de los alemanes que venía detrás, moriríamos igualmente, pero abatidos por sus camaradas. ¹⁶¹³

En lo que respecta a la guerra irregular del 36-52, la Guardia Civil no fue la única agencia que utilizó a los civiles como parapetos. También lo hicieron el Ejército o el Somatén. De hecho, en el *Manual del somatenista* de 1949 se ordenaba que en caso de penetrar en una casa se debía ir siempre «acompañado de uno de ellos, que irá delante, precisamente». ¹⁶¹⁴ En las incursiones guerrilleras del invierno de 1944 el Batallón de Cazadores de Montaña Gerona nº 8 también utilizó a lugareños como escudos humanos. Por ejemplo, en la zona altoaragonesa de Bailo-Larués tuvieron que perseguir a una partida que fue localizada en la Pardina de Bergosal. Los guerrilleros estaban escondidos en una casa y advirtieron la llegada de los militares, que venían guiados por un vecino llamado Antonio Fatás. No obstante, los soldados pensaron que allí no había nadie, por lo que obligaron al guía a entrar en la casa. Este vio a los partisanos y comenzó a gritar, pero la mayor parte de los soldados emprendieron la huida. El sargento que mandaba la fuerza fue alcanzado por nueve disparos y otro soldado fue herido mientras lanzaban bombas de mano cubriendo la retirada. Tal fue el grado de nerviosismo y de improvisación reinante que las bombas de mano fueron lanzadas con el pasador puesto, por lo que ninguna explotó. ¹⁶¹⁵

En el Alto Aragón estas prácticas fueron tan recurrentes que generaron un gran malestar entre la población civil. Los que no eran tachados de republicanos y se negaban a ir como avanzadilla fueron sustituidos por hombres con antecedentes políticos a los que se obligó a marchar por delante de las tropas estatales. En enero de 1945 ocurrió un hecho que nos muestra por qué muchos vecinos afectos al régimen terminaron rehusando a ayudar a los soldados. El jefe provincial de FET y de las JONS de Zaragoza dio cuenta de que el falangista Pascual Chóliz Moliner había salido voluntario junto a fuerzas de la Benemérita para guiarles en la persecución de una partida. Como buen conocedor del terreno y afecto al régimen no dudó en colaborar con

¹⁶¹² Eduardo LÓPEZ OCHOA: *Campaña militar de Asturias en octubre de 1934. Narración táctico-episódica*, Madrid, Ediciones Yunque, 1936, p. 92.

¹⁶¹³ Laurence REES: *Una guerra de exterminio...*, op. cit., p. 122.

¹⁶¹⁴ Francisco MUT RAMÓN y José MOLINA ROLDÁN: *Manual del somatenista...*, op. cit., p. 85.

¹⁶¹⁵ Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., pp. 189-190.

la tropa, pero los guardias lo utilizaron de escudo humano. Una noche llegaron a una paridera sospechosa, por lo que «penetró el primero en el edificio y durante la exploración, a causa de la oscuridad fue muerto de un tiro de máuser por el cabo de la Guardia Civil que mandaba la fuerza».¹⁶¹⁶

Por otra parte, los civiles no solo fueron utilizados como escudos humanos, sino también como mensajeros. Por ejemplo, en marzo de 1938 un oficial rebelde obligó a un pastor a llevar una nota al mando militar de Alcañiz. El paisano se negó por miedo a que los emboscados le atacasen durante el camino y el oficial necesitó varias horas para convencerlo. Finalmente, unas vecinas les ayudaron a coserle un forro en el interior de los pantalones donde ocultar el mensaje.¹⁶¹⁷ La Guardia Civil también se sirvió de la población para enviar información desde los cuarteles hasta los destacamentos móviles que se encontraban en la sierra persiguiendo a los guerrilleros. Y le podía ocurrir a cualquiera, como prueba el caso del padre de Ángel Monteagudo, que al pasar por delante de un cuartel fue obligado a llevar una carta a un destacamento en la montaña. El paisano se negó, porque estaba oscureciendo, pero los guardias le amenazaron y no tuvo más remedio que ir. De hecho, para que no le disparasen ni los partisanos ni los guardias recorrió todo el trayecto haciendo ruido con un silbato.¹⁶¹⁸

Hubo operativos antiguerrilleros en los que se utilizó de forma simultánea la artillería y las cargas explosivas, junto con el empleo de civiles como escudos humanos. Un caso paradigmático lo hallamos en el verano de 1947 durante la operación para dar muerte al guerrillero “Cencerro”. El teniente coronel Luis Marzal Albarrán supo que el partisano se refugiaba en una casa de Valdepeñas de Jaén, por lo que instaló una base de operaciones frente a la vivienda y se reunió con otros oficiales para trazar un plan. Entonces solicitaron ayuda al Ejército, presentándose una guarnición del Regimiento de Infantería Lepanto, una ayuda que se vio complementada con la participación de los falangistas locales, que instalaron un tendido eléctrico que iluminó el edificio para evitar cualquier evasión durante la noche. Este espectacular despliegue de fuerzas y de medios no fue fruto de la casualidad, ya que “Cencerro” era el líder de la guerrilla en la Sierra Sur de Jaén y su muerte podía traer enormes beneficios a los guardias implicados en el operativo.

En paralelo, el teniente coronel Marzal ordenó detener a supuestos enlaces de la guerrilla, que fueron obligados a entrar en la vivienda para convencer a “Cencerro” de que se entregase. El partisano se negó y la fuerza apiló ramas impregnadas de petróleo con las que incendiaron el exterior de la construcción, mientras que en otra pared colocaron cargas de dinamita. Las deflagraciones no causaron la muerte del guerrillero ni de las personas que lo acompañaban, de forma que se ordenó tomar como rehén a María Chica, una supuesta amante del guerrillero, que los guardias utilizaron como parapeto para acercarse a la puerta. No obstante, “Cencerro” abrió fuego, desesperando a los asaltantes por su tenaz voluntad de resistir, hasta el punto de que hizo acto de presencia el coronel jefe del 5º Tercio, Santiago Garrigós, que asumió el mando del operativo en detrimento de Marzal. Al amanecer dio la orden de asaltar el edificio, entablándose un tiroteo en el que resultaron muertos cuatro individuos, pero “Cencerro” y su compañero “Crispín” siguieron con vida. Los dos supervivientes se encerraron en una cueva subterránea y bloquearon la puerta desde el interior. Entonces, la tropa volvió a utilizar dinamita, haciendo saltar por los aires el lugar en el que se resguardaban. La

¹⁶¹⁶ Ibid., p. 236.

¹⁶¹⁷ *Patria*, 27 de marzo de 1938, p. 9.

¹⁶¹⁸ Dicho testimonio se puede escuchar en <http://rachellinville.com/escuchar-entrevistas/angel-monteagudo>. Véase Richard LINVILLE: *La memoria de los maquis. Miradas sobre la guerrilla antifranquista*, Barcelona, Antrophos Editorial, 2014.

deflagración fue de tal magnitud que los bomberos necesitaron cuatro horas para llegar a los cuerpos sin vida de los partisanos, que se habían suicidado antes de la explosión, detalle omitido en los informes oficiales de la Benemérita. Finalmente, los cadáveres fueron expuestos públicamente, mientras la orquesta municipal interpretó pasodobles durante horas.¹⁶¹⁹

Este último ejemplo nos sitúa ante otro hecho relevante en el marco de la guerra contrainsurgente: la exposición de los cadáveres, que ya se ha mencionado en páginas precedentes. Los cuerpos sin vida de los guerrilleros y de sus enlaces se expusieron de forma pública para intimidar y paralizar mediante el terror a los potenciales partidarios de la guerrilla, a la par que buscaba subrayar la derrota de la resistencia. En otras ocasiones, los guardias no podían identificar a los ejecutados, por lo que la exposición también se realizaba con el objetivo de que algún paisano los reconociese, tal y como se comentaba desde la comandancia de Almería: «Esta noche quedaron expuestos los cadáveres en la Plaza de Berja para identificación de los mismos y ejemplaridad». En 1951, el vecino de Almuñécar (Granada) Gonzalo Urquiza tenía un cuñado en la guerrilla y por ello fue asesinado a manos de la Benemérita. Los guardias colocaron su cadáver en un cruce de caminos y obligaron a todos los transeúntes a que lo pisaran.¹⁶²⁰

Este particular tratamiento de los cadáveres también fue empleado por los alemanes en la retaguardia del Frente Oriental y en Yugoslavia con mucha mayor profusión. En este último teatro el general alemán Franz Böhme, al frente de la Administración Militar para Serbia, mandó que el «fusilamiento de irregulares capturados [...] debe presentarse a la población como un espectáculo ejemplar».¹⁶²¹ Tanto el bando rebelde como la dictadura franquista utilizaron el tratamiento de los cadáveres como un arma de guerra más. Mientras que en el marco de la lucha antipartisanas fue habitual que los muertos de las filas estatales gozasen de amplios reconocimientos, organizándose funerales multitudinarios donde no faltaba la presencia de los poderes locales y provinciales, los partisanos y la población ejecutada por su supuesta colaboración con las guerrillas fueron sometidos a vejaciones incluso después de muertos. Tal y como señaló Ana Cabana, este no es un asunto baladí, puesto que humillar a los cadáveres, exponerlos y enterrarlos en fosas comunes ejemplificaba la victoria total ansiada por los representantes del Nuevo Orden: «no era suficiente con matar físicamente al enemigo, debía ser aniquilado también en lo psicológico. La ausencia de ritos y protocolos habituales a la hora de la sepultura era una forma de hacerlo, era un modo de represión que se sumaba al hecho de quitar la vida».¹⁶²²

En definitiva, los civiles fueron maltratados de todas las formas posibles que quepa imaginar, siendo obligados a cumplir las exigencias de la tropa, incluso a actuar como dinamiteros. En 1940 la Benemérita asturiana recibió una delación sobre la presencia del partisano “Cariñoso” en una cabaña, por medio de dos muchachas que se presentaron en el cuartel para dar parte de que en la noche anterior una de ellas había estado con él en el lugar. Esta traición fue estimulada por la cuantiosa recompensa que la Guardia Civil prometió a aquellos que diesen informaciones fidedignas del guerrillero. Rápidamente se organizó un despliegue de más de un centenar de hombres que asediaron a los guerrilleros con bombas de mano, morteros y ráfagas de metrallera.

¹⁶¹⁹ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., pp. 379-380.

¹⁶²⁰ José María AZUAGA RICO: *Tiempo de lucha...*, op. cit., p. 560 y 860.

¹⁶²¹ Ben SHEPHERD: “Bloodier than Boehme...”, op. cit., p. 196.

¹⁶²² Ana CABANA IGLESIA: “Sobrellevar la vida. Memorias de resistencias y resistencias de las memorias al franquismo”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Carlos FUERTES MUÑOZ, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Jorge MARCO: *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Editorial Comares, 2013, p. 98.

Así estuvieron durante cuatro horas, pero los muros de la cabaña resistieron y los jefes acordaron dinamitarla. No obstante, el miedo a ser sorprendidos por los partisanos hizo que ninguno se presentase voluntario para poner las cargas, por lo que decidieron ir a buscar a un cantero y le obligaron a hacerlo en su lugar. Encontraron a uno llamado Pedro, que trabajaba en la mina de Peñacabarga, que a pesar de negarse no tuvo más remedio que claudicar ante las amenazas de los guardias. Ahora bien, los guerrilleros fueron mucho más veloces que los guardias, y horas antes de que estos asaltaran la cabaña cambiaron de posición y se situaron en lo alto de una montaña, desde donde vieron el fiasco de la tropa. Esta operación merece especial atención, y no solo por servir como ejemplo del miedo que causaban este tipo de operativos, sino también de la frustración que generaba el fracaso. Los guardias civiles se sintieron humillados y descargaron la responsabilidad del fracaso en las dos denunciadas. Cuando se dieron cuenta de que habían estado bombardeando durante horas una posición en la que no había ningún guerrillero se fueron a por ambas mujeres y las fusilaron en el acto, no importó que una de ellas estuviera embarazada.¹⁶²³

¹⁶²³ Isidro CICERO: *El Cariñoso...*, op. cit., pp. 259-262.

Conclusión

La presente investigación se ha abierto con la experiencia vital de Manuel Sesé Mur, un caso paradigmático para entender los objetivos, las prácticas y los resultados de las políticas de la violencia desplegadas por el bando rebelde y la dictadura franquista en espacios de guerra antipartisana. En la introducción planteaba dos preguntas claves: ¿en qué momento se hizo posible que un pastor oscense muriese de un disparo a bocajarro efectuado por un guardia civil a principios de 1948? Es más, ¿por qué los miembros de la Benemérita no terminaron investigados por asesinato y en su lugar los responsables del operativo fueron recompensados con diversas cruces al mérito militar? Pues bien, esta tesis doctoral ha buscado dar respuesta a ambos interrogantes, entre otras tantas cuestiones.

Manuel Sesé fue asesinado por dos motivos. En primer lugar, por ser un individuo que representaba a la perfección a la Antiespaña. Ya hemos visto que este vocablo utilizado por los sectores más nacionalistas y por las narrativas y la propaganda rebelde y franquista hacía referencia a toda aquella persona e idea que iba en contra de la España católica e imperial. En el marco de la Guerra Civil y de la dictadura fue empleada para perfilar la figura del enemigo al que se debía combatir y exterminar, legitimándose cualquier práctica violenta contra este. Precisamente, el conflicto ofreció el marco propiciatorio para que se llevase a cabo la deseada depuración física y espiritual mediante el «exterminio corporal» de los enemigos en las retaguardias controladas por los golpistas. Es más, la retórica golpista desposeyó de su condición de connacional a todo aquel señalado como representante de la Antiespaña, en este caso, a los defensores de la Segunda República.¹⁶²⁴

Hemos visto que Manuel Sesé tuvo una destacada trayectoria sindical desde los años treinta, llegando a fundar el comité local de la CNT en Peraltilla (Huesca). Tras el golpe de Estado se alistó de forma voluntaria en la Columna Durruti y estuvo combatiendo en el Frente de Aragón. Una vez desmovilizado temió las represalias de los vencedores y se escondió en los barrancos y casetas del Somontano, pero ante las amenazas dirigidas contra su familia por parte de la Guardia Civil prefirió entregarse, quedando a disposición de un consejo de guerra que lo condenó a 20 años de prisión. Cumplió cinco, hasta que le fue concedida la libertad vigilada. En definitiva, Manuel era un hombre muy politizado, conocido entre sus paisanos por su pasado militante, además de por su condición de excombatiente del Ejército Popular. Dentro de las lógicas que rigieron en el Nuevo Estado su expediente no estaba limpio, de forma que podía ser percibido como una amenaza para la creación de la nueva comunidad nacional, de ahí que fuera condenado y recluido, como lo fueron centenares de miles de hombres y mujeres en las mismas fechas. No obstante, si la dictadura decidió matarlo fue porque Manuel decidió dar un paso más allá: colaboró con la resistencia armada antifranquista.

Sin embargo, a lo largo de esta investigación he señalado que no fue en absoluto necesario formar parte de las guerrillas o ser colaborador de estas para estar en el punto de mira de la dictadura. Se han citado decenas de ejemplos en los que la Guardia Civil mató a hombres y mujeres por el simple hecho de vivir en los teatros de operaciones de la guerra irregular. Se les asesinaba para paralizar mediante el terror, lo cual resulta un ejemplo paradigmático del empleo racional de la violencia para ganar la guerra antipartisana. Además, con ello se eliminaba a un potencial disidente, pues era habitual que estas personas aparecieran en listas de antiguos excombatientes del Ejército

¹⁶²⁴ Ángel VIÑAS: *La guerra de España...*, op. cit., p. 27; Ferran GALLEGÓ: *Ángeles con espadas...*, op. cit., p. 209; Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: *¡Fuera el invasor!...*, op. cit., pp. 177-260; y Javier RODRIGO: *Cruzada, paz, memoria...*, op. cit., p. 17.

republicano o de afiliados a partidos y sindicatos de izquierdas, entre otros escenarios posibles. Sea como fuere, aquellos que sí tuvieron una implicación directa en la organización y mantenimiento de la resistencia armada tuvieron muchas más opciones de ser ejecutados por la dictadura. Esta lógica se replicó en todas las provincias y en cualquier cronología entre 1936 y 1952. Se ha señalado que los guerrilleros y sus colaboradores no gozaron del estatus de combatientes a ojos del régimen, tal y como es común en cualquier conflicto asimétrico. Además, en tanto que opositores al nuevo orden no eran elementos aptos para ser reeducados y reinsertados en la sociedad en construcción. Por ello, el asesinato de Manuel Sesé en enero de 1948 no fue una excepción, sino el resultado de una forma de entender y afrontar la contrainsurgencia dentro de una guerra sucia y de eliminación.

Sin ir más lejos, al preguntarnos en qué momento se hizo posible que Manuel fuera ejecutado en 1948 hallamos una respuesta muy clara: en el verano de 1936. El golpe de Estado fallido y el inicio de la Guerra Civil abrió espacios de guerra irregular en los que las autoridades militares rebeldes establecieron una doctrina: no había que hacer prisioneros, ni entre los guerrilleros ni entre sus colaboradores reales, potenciales o imaginarios. Esta práctica habitual en la caja de herramientas de cualquier guerra asimétrica se convirtió en la columna vertebral de la contrainsurgencia rebelde primero y franquista después. A lo largo de estas páginas se han citado decenas de órdenes que desde julio de 1936 establecieron en la eliminación física de los oponentes la base de la guerra antipartisana en España. Antonio Bahamonde fue testigo de cómo Queipo de Llano se convirtió en uno de los primeros oficiales golpistas en ordenar que no se hicieran prisioneros, de forma que en los territorios controlados por este hubo una consigna muy clara desde julio y agosto de 1936: «fusilar a todos los que habían huido».¹⁶²⁵ No cabía espacio para el perdón ni para la reinserción, y a medida que las guerrillas aumentaban en número y en osadía más autoridades rebeldes se involucraban en su eliminación. Por primera vez, y a través del hallazgo de documentación inédita, la presente investigación acredita que el propio Franco, sus ayudantes en el Cuartel General del Generalísimo y otros mandos rebeldes tomaron cartas en el asunto y organizaron una guerra antipartisana con fines eliminacionistas. La primera orden contrainsurgente firmada por el dictador data del 7 de enero de 1937, y establecía que «Dada la frecuencia con la que se realizan actos de sabotaje en líneas de comunicaciones, ordene V.E. a los Jefes sectores se establezcan emboscadas, se den golpes de mano y se castigue máximo rigor a los que sean aprehendidos».¹⁶²⁶ Así pues, de forma tácita se ordenaba la ejecución extrajudicial de cualquier guerrillero.

No obstante, el bando rebelde entendió que la violencia no solo debía ejercerse sobre los combatientes irregulares, sino también y sobre todo contra sus colaboradores potenciales, reales o imaginarios. De hecho, este proceso de aprendizaje sobre cómo afrontar la guerra antipartisana se advierte en una nueva orden suscrita por Franco en agosto de 1937, donde se apuntaba que «[...] relativo a las concentraciones marxistas en las provincias de Huelva y Sevilla, es preciso que lo antes posible sean exterminadas con la máxima energía las partidas referidas, castigando con toda severidad a quienes les ayuden y encubren».¹⁶²⁷

Es más, en la misma fecha en la que se ordena todo esto también se establece otra directriz que permanecerá invariable: los castigos preventivos. El general jefe del Ejército Centro, Andrés Saliquet, ordenó que «en vista de la relativa frecuencia con que concurren accidentes en los trenes de ferrocarril, he dispuesto la creación de Tribunales

¹⁶²⁵ Para la cita véase Antonio BAHAMONDE: *Un año con Queipo de Llano...*, op. cit., p. 148.

¹⁶²⁶ AGMAV. C. 3542, 327, 32.

¹⁶²⁷ AGMAV. C. 2542, 328, 27.

[...] que en cualquier caso procederán sumariamente y con toda severidad, haciendo responsables directos de dicha orden a los vecinos de antecedentes extremistas de los pueblos inmediatos al lugar del accidente».¹⁶²⁸

La imposibilidad de terminar con las partidas radicalizó las prácticas contrainsurgentes, y con ello el vocabulario empleado para referirse a ellas. Si en un principio se utilizaba un lenguaje ambiguo e indirecto para ordenar los asesinatos, a posteriori se adoptaron fórmulas sin ambages. Por ejemplo, en mayo de 1938 el general José Monasterio, jefe de la División de Caballería, ordenó que si se hallaba a alguien colaborando con las partidas sería «pasado por las armas sin más trámite. Las ejecuciones se harán precisamente de día y se anunciarán al vecindario por medio de bando o pregón».¹⁶²⁹ El general Saliquet hizo lo propio, y si en agosto de 1937 ordenaba «castigar con toda severidad», un año más tarde no tenía problemas en decir que «los prisioneros que se hagan a estas partidas se enviarán con toda rapidez a las Divisiones en cuyo Sector sean aprehendidos, y una vez interrogados por la 2ª Sección serán inmediatamente pasados por las armas».¹⁶³⁰ También a finales de 1938 el Cuartel General del Generalísimo no se anduvo con reparos, dejando de utilizar eufemismos y hablando directamente de fusilar, de ahí que Franco suscribiera la siguiente directriz: «Que hagan saber a los vecinos de los pueblos respectivos que en caso de realizarse una agresión a nuestras fuerzas en el término municipal, se fusilará en la plaza del pueblo a dos personas de las que figuren en la relación de sospechosos, por cada víctima que la agresión produzca».¹⁶³¹

El último parte de guerra firmado por Franco el 1 de abril de 1939 no supuso el cese de la guerra irregular, algo que también se acredita a través de la existencia de órdenes con fines eliminacionistas a partir de entonces y durante toda la década de los cuarenta. Sin ir más lejos, Rafael Ibáñez de Aldecoa, uno de los oficiales al mando de la guerra antipartisanista en los montes de Toledo entre 1940 y 1942, siguió el camino marcado por los generales rebeldes y por el Cuartel General del Generalísimo. En abril de 1941 dijo que «uno de los medios más eficaces para que cunda el terror entre los elementos que les auxilian, será el castigar enérgica y rápidamente a los confidentes aprehendidos», mientras que «[debemos] tomar represalias enérgicas en los lugares que ocurran los hechos cometidos por los huidos, verificando estas en los izquierdistas más destacados del pueblo o en los familiares de los huidos».¹⁶³² Por su parte, el oficial a cargo del sector con base en Navahermosa (Toledo) fue preguntado sobre «qué medios de carácter extraordinario convendría poner en práctica para la rápida solución del problema» de las partidas, y no se anduvo con rodeos en su respuesta: «Fusilamiento de los principales enlaces que se van descubriendo».¹⁶³³

Hubo otros estamentos y agencias de la dictadura, como los ministerios del Ejército y Gobernación, así como la Dirección General de la Guardia Civil, que durante los años cuarenta se encargaron de replicar y reformular estas directrices con fines eliminacionistas. Por ejemplo, en el verano de 1942 el ministro de la Gobernación, Valentín Galarza, ordenó a los guardias civiles que se saltasen el reglamento con tal de no sufrir bajas: «estimo que en cuanto se trate de persecución de huidos en campo abierto, tal precepto debe ser omitido y dejar a la iniciativa de la fuerza el identificar al supuesto contrario y deducir de la observación visual si lo es o no lo es, actuando

¹⁶²⁸ Julián CHAVES PALACIOS: *Huidos y maquis...*, op. cit., p. 63.

¹⁶²⁹ AGMAV, C. 1253, 3.

¹⁶³⁰ AGMAV, C. 1822, 1.

¹⁶³¹ AGMAV, C. 1272, 7.

¹⁶³² AGMAV, C. 2284, 1.

¹⁶³³ AGMAV, C. 2284, 1.

seguidamente contra ellos sin prevención de intimidación de ninguna clase».¹⁶³⁴ Sin ir más lejos, el 2 de junio de 1942 el entonces ministro del Ejército, José Enrique Varela, facultó a las autoridades militares para que pudieran «imponer las sanciones que estimen a las personas en convivencia con huidos rojos, decretar confinamiento de estas y aquellas otras medidas que su celo les sugiere, sin que puedan ser interferidos por los Gobernadores Civiles».¹⁶³⁵

Por su parte, Eliseo Álvarez-Arenas, director general de la Benemérita, envió en agosto de 1941 la siguiente circular a todos los hombres destinados a la lucha antiguerrillera: «a los enemigos en el campo hay que hacerles la guerra sin cuartel hasta lograr su total exterminio, y como la actuación de ellos es facilitada por sus cómplices, encubridores y confidentes, con ellos hay que seguir idéntico sistema».¹⁶³⁶

Esta última orden nos ofrece la mejor respuesta posible a la segunda pregunta con la que abría la tesis doctoral: ¿por qué los miembros de la Guardia Civil no terminaron investigados por el asesinato de Manuel Sesé y en su lugar los responsables del operativo fueron recompensados con diversas cruces al mérito militar? En líneas generales, los guardias civiles y las fuerzas auxiliares que asesinaron a más de 8.000 hombres y mujeres entre 1939 y 1952 no fueron castigados porque se limitaron a cumplir órdenes. Hemos comprobado cómo desde el verano de 1936 el mismo Franco y otros mandos rebeldes se encargaron de ordenar el asesinato de todo partisano y colaborador potencial o real, así como de un determinado número de individuos por cada acción guerrillera, sin olvidar la aplicación de castigos preventivos a través de la ejecución de inocentes con el objetivo de paralizar mediante el terror. Por ello, lejos de ser sancionado el asesinato en espacios de lucha antipartisana fue recompensado, tal y como ha quedado acreditado a través de fuentes documentales inéditas en el epígrafe *Espacios de enriquecimiento y oportunismo: recompensas y corruptelas*. En conclusión, tal y como he afirmado en el capítulo dedicado al análisis de la ley de fugas, el objetivo de ganar la guerra antipartisana prevaleció sobre cualquier otra cuestión, desde la propia legalidad y legitimidad de los métodos hasta la imagen internacional que podía proyectar la dictadura; en España, al igual que en otros escenarios de guerra irregular, siempre acabó imponiéndose el imperativo militar.

A pesar de las dificultades que encontró la dictadura para vencer a la resistencia armada, el Nuevo Estado se impuso en la guerra irregular. La guerrilla extremeña fue una de las primeras en ser aniquiladas, concretamente en la primavera de 1947. Sin ir más lejos, en el mes de julio la Guardia Civil ya era consciente de su triunfo cuando señaló que «la actividad de las partidas es nula en esta demarcación».¹⁶³⁷ En 1948 la represión también había dado sus frutos en el noroeste, hasta el punto de que la Federación de Guerrillas León-Galicia, que había sido la primera agrupación guerrillera fundada en 1942, se desintegró por completo.¹⁶³⁸ Como es bien sabido, en Galicia el triunfo del golpe hizo que los sublevados lograsen el control efectivo del territorio desde los primeros compases del conflicto. Sin embargo, la guerra antipartisana en la provincia de Lugo se dilató durante más de 13 años, y desde el verano de 1936 la Guardia Civil fue auxiliada por soldados del Ejército rebelde y falangistas para perseguir y exterminar a los resistentes armados. La prensa golpista se hizo eco de estos

¹⁶³⁴ AHPSe. GC1, Registro 29, fichero 233r y 233v.

¹⁶³⁵ AHPSe. GC1, Registro 29, ficheros 303r y 303v.

¹⁶³⁶ SEHGC. BOGC, septiembre de 1941.

¹⁶³⁷ Julián CHAVES PALACIOS: *Guerrilla y franquismo...*, op. cit., p. 272.

¹⁶³⁸ Secundino SERRANO: *La guerrilla antifranquista en León...*, op. cit., p. 274; y Alejandro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ “El origen de la Guerrilla Antifranquista. La Federación de Guerrillas de León-Galicia y las Agrupaciones Guerrilleras. 1941-1945.”, en Alejandra IBARRA AGUIRREGABIRIA (coord.): *No es país para jóvenes*, Álava, Instituto Valentín Foronda, 2012, p. 5.

operativos contrainsurgentes, y el 15 de agosto de 1936 se decía que en la localidad de Viveiro «la limpieza de elementos indeseables prosigue y si el pueblo quedase así tendríamos paz para mucho tiempo».¹⁶³⁹ No obstante, la paz no llegaría ese año, ni tampoco a lo largo de la década de los cuarenta. Tal fue la relevancia del conflicto irregular que en enero de 1941 el jefe provincial de Falange en Lugo llegó a decir que la guerrilla había sido «desde que terminó la guerra el problema más urgente y de mayor gravedad».¹⁶⁴⁰ No fue hasta el 20 de abril de 1949 que la dictadura logró asestar el golpe definitivo a la resistencia gallega. El destacamento Santiago Carrillo de la IIª Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia fue sitiado y exterminado en dos casas de la parroquia de Chavaga, en Monforte de Lemos. Este enfrentamiento, conocido popularmente como la batalla del Repil, supuso el inicio de la debacle de la guerrilla gallega, que llevaba luchando contra el Nuevo Estado desde hacía 12 años.¹⁶⁴¹

El final de la AGLA, la mayor agrupación guerrillera en España, se produjo el 7 de noviembre de 1949. El asalto al campamento de Cerro Moreno, en Santa Cruz de Moya (Cuenca), donde estaba radicado el Comité Regional de Levante, supuso un golpe definitivo, ya que perdieron a doce combatientes y la mayor parte del dinero con el que se financiaban. Los guardias civiles de las comandancias de Valencia, Cuenca y Teruel se coordinaron bajo el mando del comandante José Vivancos Crespo para asestar el golpe definitivo a la agrupación. Según el guardia Alejandro Monleón fueron destacados hasta 600 hombres, 200 por cada circunscripción. La tropa cercó el campamento y se dedicó a vaciar todos los cargadores durante 15 minutos, hasta que se hizo un silencio sepulcral. Un total de 30 guardias se presentaron voluntarios para recorrer el recinto e ir rematando a los republicanos que seguían con vida: «a un metro o metro y medio, tiraron ráfagas a los que habían visto moverse, matándolos a todos. Yo creo que ya estarían muertos, porque los cuerpos presentaban muchísimos impactos». Tal fue la potencia de fuego que el reconocimiento de los cadáveres supuso un verdadero reto: «a uno de ellos le faltaba media cabeza y sólo tenía un trozo de mandíbula. Otra tenía un boquete enorme de unos 20 cm en el estómago, por el que asomaban las vísceras. Pero debo decir que no usamos bombas de mano como se ha dicho; sólo fusiles ametralladores, mosquetones y pistolas. Tampoco teníamos balas explosivas».¹⁶⁴²

El régimen se había sobrepuesto a una posible intervención aliada, un escenario que a la altura de 1949 parecía ya imposible, mientras que al mismo tiempo estaba logrando la eliminación de las principales agrupaciones y partidas guerrilleras. Dadas las circunstancias, no resulta casual que unos informes confidenciales de ese año recogidos bajo el título de «Notas sobre el balance de diez años de Movimiento nacional» señalasen que «el régimen está constituido total y definitivamente».¹⁶⁴³ El proceso de construcción del Nuevo Estado, iniciado con el golpe y la guerra, abarcó más de una década, y la percepción de éxito sobre la resistencia armada republicana jugó un papel fundamental para llegar a tal conclusión.

Entre 1950 y 1951 la guerrilla cordobesa fue completamente exterminada. Los últimos partisanos abatidos en los montes de la provincia fueron José Ramos García “Ramitos”, en febrero de 1951, y José Ortega Aguilar, en octubre del mismo año.¹⁶⁴⁴

¹⁶³⁹ María Jesús SOUTO BLANCO: *La represión franquista en la provincia de Lugo...*, op. cit., p. 63 y 158.

¹⁶⁴⁰ AGA. Presidencia, caja 51/20533. “Informe sobre orden público en la provincia, enero de 1941”.

¹⁶⁴¹ Xurxo M. AYÁN VILA: “El paisaje ausente...”, op. cit., pp. 213-215.

¹⁶⁴² Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo...*, op. cit., pp. 358-360.

¹⁶⁴³ Manuel BALLBÉ: *Orden público y militarismo...*, op. cit., p. 409.

¹⁶⁴⁴ Francisco MORENO GÓMEZ: *Córdoba en la posguerra...*, op. cit., p. 515; y Secundino SERRANO: *Maquis...*, op. cit., p. 325.

Ese año las autoridades malagueñas se congratularon ante la perspectiva de que la guerra irregular estuviera a punto de tocar a su fin. Si ir más lejos, el alcalde de Alhaurín el Grande se mostraba satisfecho ante el Gobernador Civil después de que el jefe de la comandancia de Málaga le comunicara «nuestra sincera felicitación por la feliz terminación del bandolerismo en esta comarca».¹⁶⁴⁵ No obstante, en algunos pueblos de la provincia las celebraciones se retrasaron hasta 1952. Fue el caso de lo ocurrido en Frigiliana. El 20 de enero los paisanos se encontraban celebrando sus fiestas por San Sebastián. La iglesia estaba repleta y en la primera fila se encontraban el comandante de la Guardia Civil, el alcalde y el juez, mientras el cura hablaba desde el púlpito. La misa fue interrumpida por la entrada de un individuo que se acercó al comandante, que se colocó el tricornio y se levantó para salir a la calle. No fueron pocos los paisanos que le siguieron, comprobando la presencia de decenas de guardias alrededor de un mulo del que colgaba un cadáver. Los familiares habían identificado al muerto y lloraban de forma desconsolada a cierta distancia, hasta que el contingente reanudó la marcha, pasando por la plaza de José Antonio y la calle del Generalísimo Franco camino del cuartel. Los hombres entraron a sus dependencias y dejaron colgando boca abajo el cuerpo de Antonio Sánchez Martín “Lomas”, el último superviviente de los 21 guerrilleros del pueblo que habían huido al monte.¹⁶⁴⁶ Los guardias civiles quisieron subrayar ante el vecindario su victoria incontestable en la guerra.

En la provincia de Jaén el éxito sobre la guerrilla se consumó con el asesinato de los partisanos “Vidrio” y “Quina” en mayo de 1951, aunque no sería hasta el año siguiente cuando las fuerzas estatales mataron al último guerrillero, “Ramiro”. El teatro de operaciones jiennense resulta paradigmático para comprobar una de las características propias de las guerras irregulares, como es la disparidad de muertos generados por los bandos en liza. En este caso, la asimetría es muy marcada, ya que del total de víctimas mortales registradas durante el conflicto un 59% fueron guerrilleros y un 33% enlaces, es decir, población civil, mientras que solo un 2% fueron guardias civiles, un 1% somatenistas y otro 5% delatores.¹⁶⁴⁷

Mientras tanto, en el teatro de operaciones asturiano la guerrilla desapareció en su práctica totalidad en 1952. Entre noviembre de 1949 y octubre de 1952 la feroz represión ejercida por las fuerzas del orden socavó las redes de colaboración de las partidas, facilitándose así el exterminio de la mayor parte de estas.¹⁶⁴⁸ Sin ánimo de hacer una recapitulación sistemática del ocaso de todas las agrupaciones y partidas en esta última etapa, es importante tener en cuenta que el PCE advirtió la derrota, y a partir de 1952 desmovilizó a las partidas que estaban bajo su control. No obstante, solo organizó la evacuación de los últimos partisanos de la AGLA, mientras que todos los demás quedaron abandonados a su suerte.¹⁶⁴⁹

En julio de 1952 se celebró en A Coruña el consejo de guerra contra el guerrillero Benigno Andrade “Foucellas”. El fiscal calificó su vida como un ejemplo de odio y de crimen, de guerra hacia España y contra la comunidad de los países cristianos de Occidente. Es más, ante todos los asistentes dijo que «es imprescindible que se ahogue el último aliento del bandolerismo. ¡Sed inflexibles, porque la ley os lo manda!». ¹⁶⁵⁰ Ni siquiera con la resistencia armada vencida hubo espacio para el perdón

¹⁶⁴⁵ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

¹⁶⁴⁶ David BAIRD: *Historia de los maquis...*, op. cit., pp. 31-32.

¹⁶⁴⁷ Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: *La Guerra no acabó en el 39...*, op. cit., p. 410 y 443.

¹⁶⁴⁸ Gerardo IGLESIAS: *Por qué estorba la memoria...*, op. cit., p. 18.

¹⁶⁴⁹ Jorge MARCO: “Encender la guerra de guerrillas...”, op. cit., p. 121.

¹⁶⁵⁰ V. Luis LAMELA GARCÍA: “Foucellas”..., op. cit., pp. 168-169.

y la reinserción. “Foucellas” fue condenado a muerte y ejecutado mediante garrote vil. No por nada, la derrota total de la guerrilla en 1952 supuso un golpe durísimo para la oposición antifranquista, tanto es así que los años cincuenta se caracterizaron por ser un periodo de desmovilización e incertidumbre para quienes ansiaban un cambio de régimen. Por su parte, la dictadura había logrado eliminar uno de los mayores problemas a los que se había enfrentado desde su nacimiento, a la par que vigente durante todo su proceso de construcción y asentamiento, algo reconocido por sus propios representantes. Sin ir más lejos, la comandancia de Ciudad Real aseguró que la guerra antipartisana había acaparado «la atención del Mando», y a afrontarla se «dedican todas las actividades del Cuerpo en esta Comandancia».¹⁶⁵¹

A lo largo de la investigación hemos podido comprobar el altísimo coste social que comportó la guerra irregular, pues agrandó todavía más la brecha existente entre vencedores y vencidos. No obstante, hay un aspecto que hasta la fecha ha pasado desapercibido en la historiografía, y es el de su coste económico, que fue altísimo. Por ejemplo, entre 1948 y 1950 el Estado destinó un total de 2.526.172,44 pesetas para financiar la contrainsurgencia. En 1950, cuando la resistencia estaba prácticamente vencida, el coste de la guerra ascendió a 898 mil pesetas.¹⁶⁵² Unas cifras que se entienden todavía mejor si las comparamos con el dinero que la dictadura entregó al Ministerio de Agricultura ese mismo año: 166.000 pesetas.¹⁶⁵³ Es decir, el Estado gastó cinco veces más en matar a partisanos y a civiles que en fomentar y ayudar a un sector agrícola que sufría de pleno las consecuencias del proyecto autárquico.

Por otra parte, las fuentes documentales generadas por la dictadura no dejan lugar a dudas sobre el año en el que debemos situar el final de la guerra irregular: 1952. En el mes de enero el Servicio de Información de la Guardia Civil se encargó de escribir a todas las comandancias afectadas por la lucha antipartisana, solicitando todos y cada uno de los datos relativos a esta. Es más, las citadas reseñas del teniente coronel Eulogio Limia Pérez, tan presentes en la historiografía y también en esta investigación, se escribieron a través de la documentación que fue llegando a Madrid. La Benemérita se sentía victoriosa y quería recabar toda la información posible para analizar sus aciertos y sus fallos:

Desaparecido casi por completo el problema del bandolerismo en la mayoría de las provincias que lo padecieron, y en franca decadencia en las que aún conservan algunos focos, procede rendir un informe general del proceso seguido por aquél desde su aparición hasta el momento actual, de tal manera que en el mismo se refleje cuantas causas internas o externas hayan podido influir en su origen, desarrollo y desaparición, así como las características principales que haya presentado.¹⁶⁵⁴

En el escrito se pedía que cada jefe de comandancia informase sobre la situación política de la provincia al iniciarse el Movimiento Nacional, la fecha en la que apareció el «problema del bandolerismo», las causas que pudieron originarlo y las actividades de las partidas. Por otra parte, se solicitaba un «resumen de aquellas enseñanzas logradas

¹⁶⁵¹ AHPCE. Caja 105, carpeta 3/1. Servicio de Información de la Guardia Civil.

¹⁶⁵² AHPCE. Carpeta Mando Guerrillero. Informes. Caja 105, carpeta 2/21.

¹⁶⁵³ Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística. Anuario de 1950. Resumen general de los Presupuestos del Estado. Ejercicio económico de 1950. Disponible en <https://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispacher.do;jsessionid=1D972F62F45DA9E3E897F6CEB54108A1.inebaseweb01?td=30147>

¹⁶⁵⁴ AHPCE. Caja 105, carpeta 4. Servicio de Información. Documentos Guardia Civil. Expedientes; y Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis...*, op. cit., p. 511.

con la experiencia adquirida en cada comandancia referentes tanto a sistemas de lucha de los bandoleros como a medios más adecuados para reprimirlos». El documento debía incluir un resumen de todos los asesinatos, secuestros, sabotajes y atracos cometidos por las partidas, un resumen numérico de los combates y detenciones de guerrilleros y enlaces, y un listado con las bajas estatales que incluyera tanto a los heridos como a los fallecidos.¹⁶⁵⁵

Finalmente, 1953 fue el año de la desmovilización de la tropa encargada de la lucha antiguerrillera. En la 1ª Zona de la Guardia Civil, que abarcaba el sur de la península, el 4 de marzo se ordenó la supresión de todos los grupos móviles que se habían encargado de actuar sobre el teatro de operaciones «por haber desaparecido las causas que dieron origen a la creación».¹⁶⁵⁶ Este final de la guerra irregular no se debió a los conflictos internos de las agrupaciones, sino a la durísima represión que se ejerció contra las partidas y la población civil. Los partisanos fueron conscientes de ello y así trataron de reflejarlo. Por ejemplo, un informe titulado «Resumen de la lucha guerrillera en España de 1945 a 1950» indicaba que el régimen franquista había llevado a cabo una «sangrienta represión, que ha revestido caracteres de una verdadera guerra, contra los guerrilleros en Levante y Aragón, Asturias, Andalucía, Extremadura, provincias de Castilla como Ciudad Real y Toledo. También en Galicia». Es más, entendieron que la contrainsurgencia desplegada contra ellos había sido una auténtica «guerra contra el civil»: «esta represión sangrienta no ha estado dirigida exclusivamente contra las unidades guerrilleras, sino que se ha ensañado contra las masas campesinas. Centenares de campesinos han sido asesinados, sus casas asaltadas y en no pocos casos destruidas con morteros o incendiadas». Los partisanos también acertaron al señalar que el Nuevo Estado había movilizado a sus más fieles defensores: «El franquismo ha concentrado millares de guardias civiles, con armamentos más modernos [...] Además de esta concentración [...] confidentes, delatores, pululan en las zonas guerrilleras, no solo para denunciar los movimientos de los guerrilleros, sus bases de acantonamiento, sino también para vigilar a los millares de campesinos antifranquistas».¹⁶⁵⁷ En todos los casos, se trata de una serie de cuestiones que han sido analizadas en profundidad en la presente investigación.

A lo largo de la historia ha habido diversos teóricos de la contrainsurgencia, como el general francés Joseph Gallieni, que han llegado a la conclusión de que el uso indiscriminado de la fuerza no es la mejor estrategia para ganar una guerra asimétrica. Resulta mucho más provechosa la combinación de la fuerza junto a una política de atracción, para la cual es necesario establecer un régimen de cooperación y ayuda con las poblaciones, evitando así que el esfuerzo militar se vea entorpecido por la colaboración de los civiles con las guerrillas. Así pues, la cooptación y las concesiones deben jugar un papel fundamental. La fuerza militar solo debería seguirse en los casos de lucha directa contra la guerrilla, y no contra la población, combinándose además con la creación de una burocracia y un aparato judicial competentes.¹⁶⁵⁸ No obstante, esta forma de entender la guerra irregular no fue la que imperó en España. Entre otras cuestiones, el afán de los nuevos poderes por depurar y eliminar a los hombres y mujeres que no debían formar parte de la nueva comunidad nacional imposibilitó la adopción de planteamientos como el de Gallieni, de manera que la fuerza bruta y las políticas de la violencia con fines eliminacionistas se impusieron sobre la cooperación y la captación de las masas campesinas. La burocracia y el sistema judicial del Nuevo

¹⁶⁵⁵ AHPMa. Gobierno Civil, caja 12633. Bandoleros, guerrilleros, contrabandistas. Años 1938-1953.

¹⁶⁵⁶ AHPSe. GC1, Registro 38, fichero 210.

¹⁶⁵⁷ AHPCE. Carpeta Mando Guerrillero. Informes. Caja 105, carpeta 2/21.

¹⁶⁵⁸ Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON: "Introduction...", op. cit., p. 3.

Estado estuvieron completamente viciados y no otorgaron seguridad alguna a la población civil, ni tampoco a los guerrilleros que se entregaban de forma voluntaria, mientras que un trato indulgente hacia los elementos que podían ser sospechosos de tener antecedentes o un presente izquierdista fue la excepción entre 1936 y 1952.

La existencia de órdenes con fines eliminacionistas y su puesta en práctica no puede esconder que hubo colaboradores de la guerrilla y algunos partisanos que no fueron asesinados extrajudicialmente y pasaron a disposición de tribunales militares que los condenaron a prisión, logrando salir con vida de las cárceles. No obstante, la presente tesis doctoral acredita la comisión habitual de acciones por parte del Ejército sublevado y de la dictadura franquista que podrían ser constitutivas de crímenes recogidos en la legislación internacional, que incluyen entre otras cosas el empleo sistemático de la tortura; las deportaciones; las confiscaciones, robos y destrucción de propiedades privadas; la toma y ejecución de rehenes; y el asesinato de prisioneros de guerra y población civil en general.

Los resultados de esta investigación agrandan todavía más las diferencias entre las violencias empleadas por los golpistas y por los republicanos, porque ni tan siquiera la dictadura franquista y las guerrillas actuaron de forma equiparable. Entre 1936 y 1952 la Guardia Civil, el Ejército y otras agencias estatales recibieron la orden de no hacer prisioneros, de torturar a los guerrilleros, a sus familiares y a la población en general y de utilizar el subterfugio de la ley de fugas para camuflar todos los asesinatos. Este tipo de directrices jamás estuvieron presentes en el seno de las agrupaciones y partidas. Sin ir más lejos, se acredita una clara distinción en el tratamiento que el Ejército rebelde dispensó a los diferentes tipos de combatientes republicanos. En el caso de los soldados del Ejército Popular que se entregaban o eran capturados el procedimiento a seguir quedó regulado por la Orden General de Clasificación, fechada el 11 de marzo de 1937.¹⁶⁵⁹ A través de esta directriz se pretendía utilizar a los soldados como mano de obra forzosa o como nuevos reclutas, una vez hubieran pasado los filtros necesarios.¹⁶⁶⁰ Por tanto, se colige una intención de encarcelar, depurar y aprovechar su fuerza de trabajo, sin que se haya podido demostrar la presencia de directrices que desincentivaran la toma de prisioneros. No obstante, la presente tesis doctoral ha probado que este trato no fue extensible a los combatientes irregulares o a sus colaboradores potenciales o reales, para quienes el Nuevo Estado sí estableció directrices conducentes a su ejecución extrajudicial, y en general no hubo intención alguna de reeducarlos para que formasen parte de la comunidad nacional.

Por último, y en relación con estas cuestiones, se ha podido comprobar cómo la guerra irregular fue un espacio propiciatorio para que la oficialidad y la tropa se radicalizasen en el trato que dispensaban a los detenidos y en todo cuanto tuvo que ver con las prácticas contrainsurgentes. Esta fue una característica propia de todos los escenarios de guerra antipartisanas europea entre 1936 y 1952. La existencia de rasgos comunes, así como el empleo de estrategias habituales en la caja de herramientas de los conflictos contrainsurgentes, aspectos señalados a lo largo de toda la investigación, ponen de manifiesto que el escenario de guerra antipartisanas en España se insertó dentro de un ciclo largo de enfrentamientos asimétricos a escala europea que fueron protagonizados por los diferentes regímenes fascistas del momento. Es más, la presente tesis doctoral ha pretendido dejar claro que el caso español es un escenario más dentro de las muchísimas guerras irregulares que tuvieron lugar en la contemporaneidad.

¹⁶⁵⁹ Javier RODRIGO: *Cautivos...*, op. cit., pp. 36-37.

¹⁶⁶⁰ Véase James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza: Reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 2013.

Por otro lado, en el segundo bloque de la investigación he realizado un exhaustivo análisis de diferentes aspectos relacionados con la experiencia de guerra de la Guardia Civil en el marco del conflicto irregular, pues resulta del todo sorprendente que hasta hoy no exista una monografía de referencia sobre el papel jugado por el cuerpo en el primer franquismo.¹⁶⁶¹ El nuevo Estado necesitó un aparato represivo formado por distintas agencias que pudieran llevar a cabo la ejecución de prácticas violentas con diversos fines. En este sentido, la Guardia Civil fue la institución que jugó un papel más relevante hasta los años cincuenta, siendo los guardias quienes ejercieron un mayor grado de violencia en toda España, tanto en un sentido cuantitativo como cualitativo.

A través de la consulta de documentación inédita, así como de la experiencia de los hombres que participaron en la contrainsurgencia, se ha podido acreditar una serie de cuestiones que conforman una aportación novedosa para la historiografía de la Guerra Civil y de la propia institución. En este sentido, se ha comprobado que los guardias civiles destinados a espacios de guerra antipartisana no actuaron como policías, sino como combatientes. En la documentación interna de las distintas agencias del régimen se reconoció de forma indirecta la existencia de un conflicto a través del lenguaje empleado, utilizándose conceptos como el de teatro de operaciones. Sin ir más lejos, el Ministerio del Ejército reconoció que el Estado estaba luchando contra los últimos «soldados de la República», reafirmando así la existencia de una guerra irregular y sus evidentes continuidades con el conflicto del 36-39.¹⁶⁶² Por otra parte, la documentación generada entre 1936 y 1952 por parte de las autoridades rebeldes y franquistas confirmaba la existencia de teatros de lucha antipartisana sostenidos en el tiempo en las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga, Granada, Sevilla, Huelva, Almería, Cádiz, León, Zamora, Asturias, Cantabria, A Coruña, Ourense, Lugo, Pontevedra, Ávila, Navarra, Vizcaya, Huesca, Zaragoza, Teruel, Girona, Lleida, Tarragona, Castellón, Valencia, Albacete, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Cáceres o Badajoz.¹⁶⁶³ Es decir, el 66% de las provincias españolas estuvieron afectadas en algún momento por la guerra irregular.

La entrega de más de 1.000 recompensas por «hechos de guerra» constituye uno de los mejores ejemplos para acreditar la existencia de una guerra irregular, pero también para ver cómo la propia dictadura entendió que la lucha contra las guerrillas era una prolongación de la Guerra Civil. En epígrafes anteriores se ha señalado que el esfuerzo bélico y la necesidad de recompensar a los combatientes, principalmente a los guardias civiles, hizo que a finales de 1944 Franco firmase un decreto que hasta la fecha ha pasado completamente inadvertido en la historiografía, en el cual se regulaban estas concesiones. Para ello se justificó de la siguiente forma:

Han existido núcleos de tropas del Ejército y de Orden público que, con fatigas y riesgos propios del servicio en campaña, han intervenido eficazmente en la ardua y penosa misión de perseguir y dominar las partidas de bandoleros [...] Esta tarea de vigilancia incesante y de peligro evidente

¹⁶⁶¹ Esta es una carencia que se ha extendido hacia otras instituciones represivas de la dictadura, como la Brigada Político-Social. Precisamente ha sido este año cuando se ha publicado la primera monografía de referencia sobre la misma, véase Pablo ALCÁNTARA: *La Secreta de Franco. La Brigada Político-Social durante la dictadura*, Barcelona, Editorial Espasa, 2022. Por otra parte, es cierto que existen algunas obras sobre la historia de la Benemérita que hacen referencia al papel jugado por esta entre 1936 y la década de los cincuenta. No obstante, tanto la creación del cuerpo como su desarrollo a lo largo del siglo XIX suelen monopolizar las investigaciones, así como el papel que jugó en la lucha contra ETA.

¹⁶⁶² AGMAV, C. 21208, 14.

¹⁶⁶³ AGMAV, C. 21156, 2.

ha constituido para las tropas que la llevaron a cabo como una prolongación del esfuerzo requerido para el victorioso remate de la Guerra Nacional.¹⁶⁶⁴

En la misma línea, la dictadura equiparó a los combatientes de la guerra de 1936-1939 con los hombres encargados de eliminar a las partidas republicanas hasta 1952. Resulta paradigmático el hecho de que en el verano de 1948, coincidiendo con un momento de máximo esfuerzo en materia contrainsurgente, y en el que también se registró el pico más alto de víctimas mortales entre las filas estatales, Franco y Camilo Alonso Vega acordaron que los familiares de personal de la Benemérita que hubiera «fallecido violentamente» contra los partisanos tendrían derecho a solicitar la concesión de una sucursal de Administraciones de Lotería y Expendedurías de Tabaco.¹⁶⁶⁵ Sin embargo, la mejor muestra de la continuación de la Guerra Civil la hallamos en el testimonio de los guardias civiles y soldados que estuvieron destinados a los teatros de operaciones. Estos fueron conscientes de los riesgos que corrían, de forma que adoptaron diversas estrategias con el fin de sobrevivir en sus destinos, tal y como se ha mostrado en el epígrafe dedicado a los pactos de no agresión y al establecimiento del sistema «vive y deja vivir». Es más, al ser entrevistados no dudaron en señalar que ellos habían sido combatientes de una guerra irregular. Por ejemplo, el guardia Francisco Leiro Vila era muy consciente de que «no se podía decir que eran guerrilleros, porque la situación de España, con Franco... no se podía decir que, no estábamos en paz, y reconocer que había guerrilleros sería reconocer que no estábamos en paz, que había una guerra».¹⁶⁶⁶ Las cartas que enviaron a sus familiares también iban en la misma línea. Soldados del Ejército como Ramón Boleda emplearon terminología bélica, en su caso cuando escribía a sus seres queridos a finales de 1944 y pedía «la terminación de la guerra» para poder pasar la Navidad con ellos.¹⁶⁶⁷

La presente investigación también ha demostrado que la Guardia Civil ya quedó como la agencia preferente para la guerra antipartisana desde el mismo verano de 1936, de forma que su papel preponderante en la contrainsurgencia no llegó tras las incursiones pirenaicas de 1944. Por otra parte, era lógico que las nuevas autoridades eligieran al cuerpo para llevar a cabo la persecución de las guerrillas, pues este ya se encontraba diseminado en el medio rural y familiarizado con este, siendo este el espacio en el que se desarrolló la mayor parte de la guerra irregular. Tal fue la dedicación de la Benemérita a la contrainsurgencia que de las 76 órdenes generales cursadas en 1947 por Camilo Alonso Vega nada menos que 63 estuvieron relacionadas con esta, es decir, el 82% del total.¹⁶⁶⁸ El tremendo despliegue de efectivos del cuerpo se colige de lo ocurrido en la provincia de Granada en un momento tan tardío como 1950, cuando el Estado destinó a 827 guardias para combatir exclusivamente a las guerrillas que operaban en la región.¹⁶⁶⁹

No fueron pocos los hombres de la Guardia Civil que pensaron que con su paso por la guerra irregular habían escrito algunas de las páginas más heroicas de la institución, a pesar de que la euforia por la victoria tuviese que ser ocultada y silenciada. El teniente coronel Limia puso a la misma altura las acciones del cuerpo entre 1936 y 1939 que las realizadas durante el periodo que va de 1939 a 1952, y pidió que la documentación generada en espacios contrainsurgentes se guardase «con el más solícito

¹⁶⁶⁴ SEHGC. BOGC, diciembre de 1944.

¹⁶⁶⁵ SEHGC. BOGC, julio de 1948, p. 444.

¹⁶⁶⁶ José María AZUAGA RICO: «La agrupación guerrillera Granada-Málaga...», op. cit., p. 152.

¹⁶⁶⁷ Ramon BOLEDA I CASES: *Soldats i maquis...*, op. cit., p. 130.

¹⁶⁶⁸ SEHGC. BOGC, de enero a diciembre de 1947.

¹⁶⁶⁹ SEHGC. Memoria de la comandancia de Granada, año 1948.

de los cuidados, por constituir con los de nuestra guerra de liberación, el más preciado testimonio de los más gloriosos hechos de la Guardia Civil desde su fundación».¹⁶⁷⁰

También se ha demostrado que Franco adoptó un papel activo y decisivo en la guerra antipartisana desde su nombramiento como Generalísimo en octubre de 1936. Entre 1936 y 1939 fue informado de forma diaria y semanal de las actividades llevadas a cabo por las partidas republicanas en las retaguardias sublevadas, tal y como se advierte en la correspondencia entre Queipo de Llano y el Cuartel General del Generalísimo, así como en la que mantuvo con el resto de las autoridades militares rebeldes. Esta forma de proceder se mantendría así hasta 1952. Además, son muchos los telegramas en los que los mandos militares realizaron notas manuscritas indicando las opiniones y órdenes que Franco dictaminaba tras recibir informaciones sobre la resistencia. Las fórmulas «a S.E el Generalísimo le parece bien lo que propone» o «S.E el Generalísimo ordena que...» fueron una constante en la documentación relativa a la guerra antipartisana.¹⁶⁷¹ Es más, a partir de abril de 1939 situó en los puestos de mayor responsabilidad a personal de su máxima confianza, siendo la mejor prueba de ello el caso de su amigo Camilo Alonso Vega. También tuvo una implicación directa en la contrainsurgencia al ordenar la aplicación sistemática de la ley de fugas, recibiendo personalmente a los guardias civiles para entregarles premios en metálico en El Pardo y firmando una media de una recompensa por «hechos de guerra» cada cuatro días durante nada menos que ocho años.

Otro aspecto fundamental de esta tesis doctoral es el estudio de la experiencia de guerra de los guardias civiles y de las fuerzas auxiliares. El historiador Victor Davis Hanson dijo que «en última instancia, la guerra consiste en matar. Su crónica resulta absurda cuando el historiador ignora o pasa por alto la trascendencia de las muertes que ocasiona».¹⁶⁷² En este sentido, la historiografía sobre la guerrilla antifranquista ha tendido a ofrecer una historia descriptiva que ha eclipsado una cuestión fundamental: el contexto y los motivos que condujeron a los guardias civiles y al resto de fuerzas a disparar o no sobre los guerrilleros y los civiles, algo obviado por la historiografía especializada, a diferencia de lo que ocurre con la experiencia de guerra de los soldados del Ejército rebelde, que ha despertado el interés de diversos historiadores en el último lustro.¹⁶⁷³

De este modo, un objetivo central ha sido mostrar el lado más humano de los guardias civiles, dando así con lo que podríamos llamar las zonas en sombra de la contrainsurgencia franquista. Para ello se han analizado las órdenes y las actuaciones de los mandos y la tropa encargada de la lucha antiguerrillera, prestando atención a la brutalidad y al terror empleado contra los partisanos y los civiles, pero también a los miedos que afloraron entre aquellos hombres que fueron destinados a las sierras y a los bosques de toda la Península. Miles de guardias civiles se vieron en la tesitura de tener que decidir si ser duros e intransigentes o bien mantener un perfil bajo, tratando de rehuir el cumplimiento de las directrices eliminacionistas y sobrevivir a su paso por los teatros bélicos. Aquí influyeron muchos aspectos, tales como el pragmatismo, la ideología, la ética o el propio carácter de los diferentes mandos ante los que la tropa

¹⁶⁷⁰ AHPCE. Movimiento guerrillero, Reseña del problema del bandolerismo en España, Caja 105, carpeta 3/2.

¹⁶⁷¹ Así lo acreditan los fondos del AGMAV citados a lo largo de la investigación.

¹⁶⁷² Victor DAVIS HANSON: *Matanza y cultura: batallas decisivas en el auge de la civilización occidental*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 24.

¹⁶⁷³ En este sentido, véase Ángel ALCALDE: *Los excombatientes franquistas...*, op. cit.; James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza...*, op. cit.; David ALEGRE LORENZ: *La Batalla de Teruel...*, op. cit.; Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española...*, op. cit.; y Francisco J. LEIRA CASTIÑEIRA: *Soldados de Franco...*, op. cit.

debió rendir cuentas. Por otra parte, cada uno de los hombres destinados a la guerra antipartisanas trató de gestionar a su manera la pesada carga psicológica que supuso estar destinado en alguno de estos espacios. Resulta paradigmático el caso del sargento Gabriel Ferreras, quien dijo que «yo tenía como norma no preocuparme de los que detenía una vez que los poníamos en manos del Juez». Por tanto, en el testimonio de este oficial, que jamás quiso hablar de la violencia extrajudicial, se percibe que no debieron ser pocos los que acataron las órdenes sin querer pensar en las consecuencias de estas. Es más, el propio sargento Ferreras explicaba que tras sufrir el estrés de los combates solía apartarse del grupo para sentarse en alguna piedra, entonces rezaba por los que habían muerto, fuesen compañeros de armas o partisanos.¹⁶⁷⁴

Las mujeres también constituyen un sujeto importante de este estudio, y no podía ser de otra forma, ya que ellas fueron combatientes de las filas partisanas, aunque en un porcentaje muy inferior en relación con los hombres, sobre todo a partir de 1939, y antes que nada fueron las que permitieron la supervivencia de las partidas a través de las redes de colaboración que alimentaban a las guerrillas, proveyéndolas de información y de cualquier otra necesidad básica. Por ello, buena parte de los ejemplos de las políticas de la violencia de la dictadura hacen referencia a las experiencias de las mujeres, ya que estas se convirtieron en un objetivo central de la contrainsurgencia por su condición de colaboradoras directas o por el simple hecho de ser esposas, hijas, madres o hermanas de los guerrilleros. En última instancia, esto explica que fueran asesinadas encarceladas, deportadas, torturadas y violadas, tal y como ha quedado acreditado en la presente investigación.

No obstante, lo más novedoso de esta investigación en lo que respecta a los estudios de género ha sido el análisis de las familias del otro bando, es decir, de las esposas, hijos e hijas de los guardias civiles. Ellas y ellos han sido hasta ahora la cara oculta del aquel conflicto, ya que prácticamente ninguna investigación ha puesto en valor sus relatos o el papel que jugaron durante la guerra. Así pues, hemos visto cómo las esposas de los guardias vivieron en los teatros de operaciones y tuvieron que padecer el rechazo de las comunidades por culpa del trabajo que desempeñaban sus maridos. Hablamos de centenares de mujeres que además de hacer frente a las miradas desafiantes de sus vecinos, así como a los gestos de desprecio y a la negativa de los tenderos a venderles sus productos, se relacionaron con las comunidades locales y conocieron de primera mano a los seres queridos de los que estaban en el monte. En muchos casos su posición en el conflicto y su opinión pudieron ser y fueron dos factores de presión más, tanto de forma directa como indirecta, a la hora de dar forma a la violencia ejercida por sus maridos, pero también a la hora de ponerle freno.

Por otra parte, todas las guerras generan huérfanos y viudas, y la historiografía se ha encargado de tener en cuenta los relatos de las familias republicanas afectadas, sin embargo, apenas sabemos nada sobre lo ocurrido en el seno de las familias de las tropas estatales, para las que la guerra también tuvo consecuencias fatales, tal y como se ha podido ver en el epígrafe *De esposas a viudas, ¿qué pasó con las familias de los guardias?*

Finalmente, se ha señalado que el mantenimiento de la guerra irregular hasta la década de los cincuenta facilitó el proceso de solidificación de las bases de la dictadura, ya que las políticas de la violencia no solo lograron la eliminación o la reclusión del guerrillero, del divergente o del civil sospechoso, sino la adhesión de los hombres y mujeres afines al Nuevo Orden a través del ofrecimiento de seguridad, las recompensas económicas, los ascensos en las jerarquías militares, el acceso a pensiones y a puestos

¹⁶⁷⁴ Gabriel FERRERAS ESTRADA: *Memorias del sargento Ferreras...*, op. cit., p. 13 y 124.

de trabajo. De esta forma, la guerra antipartisana fue destructora de vidas, pero también generadora de lealtades. Además, el hallazgo de documentación inédita y la relectura de otras fuentes presentes en la historiografía ha permitido ver que la historia de la Guardia Civil en la guerra antipartisana estuvo repleta de dificultades y fracasos. Por supuesto, al calor de este escenario aparecieron tensiones y disputas, ya fuera entre miembros del cuerpo o entre distintas agencias del Nuevo Estado, así como el miedo de la tropa a verse expulsados y, por tanto, a perder el sustento económico de sus familias en un momento en el que millones de personas sobrevivían en un contexto de hambre, inflación, paro, pobreza y falta de una vivienda digna.¹⁶⁷⁵

¹⁶⁷⁵ Sobre el contexto general de miseria en España véase Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO y Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: “Introducción: los años cincuenta, algo más que una década bisagra”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO y Claudio HERNÁNDEZ BURGOS (eds.): *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020, p. 10; y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: “¿Se acabó la miseria? La realidad socioeconómica en los años cincuenta”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO y Claudio HERNÁNDEZ BURGOS (eds.): *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020, pp. 49-72.

Anexos

Anexo I

La siguiente lista de sumarios hace referencia a la nota al pie de página 1384, página 406:

AGHD. Sumario 47, legajo 7670; sumario 70, caja 18263; sumario 167, caja 19490 n° 2; sumario 139362, legajo 6545; sumario 1926, legajo 6624; sumario 2500, legajo 6647; sumario 2662, legajo 6647; sumario 2086, legajo 7002; sumario 138897, legajo 6904; sumario 400, legajo 7011; sumario 502, legajo 7011; sumario 503, legajo 7011; sumario 1294, legajo 7091; sumario 2315, legajo 7087; sumario 3599, legajo 6903; sumario 136779, legajo 7062; sumario 854, legajo 7895; sumario 1900, legajo 6954; sumario 2355, legajo 7835; sumario 2609, legajo 7895; sumario 3302, legajo 6899; sumario 105649, caja 9174, legajo 7897; sumario 139492; sumario 142280, legajo 7836; sumario 142700; sumario 143323, legajo 7021; sumario 434, legajo 7584; sumario 536, legajo 7583; sumario 724, legajo 7584; sumario 740, legajo 7584; sumario 977, legajo 7265; sumario 979, legajo 7584; sumario 1283, legajo 7262; sumario 2347, legajo 7554; sumario 141938, legajo 7290; sumario 1179, legajo 7268; sumario 2087, legajo 7347; sumario 2160, legajo 7347; sumario 2370, legajo 7274; sumario 2416, legajo 7311; sumario 2877, legajo 6730; sumario 138289, legajo 6738; sumario 1531, caja 3185, n° 10; sumario 10681, legajo 4763; sumario 122929, legajo 6852; sumario 124215, legajo 3991; sumario 124215, legajo 3991, sign. 4606; sumario 124920, legajo 3991; sumario 126206, legajo 6852; sumario 134875, legajo 7258; sumario 136256, legajo 7400; sumario 57, caja 20243, n° 8; sumario 521, caja 20046, n° 7; sumario 763, caja 20136, n° 4; sumario 795, caja 20135, n° 2; sumario 1307, caja 14632, n° 2; sumario 1506; sumario 7499, legajo 6717; sumario 120464, legajo 3425; sumario 133408, legajo 7950; sumario 133777, caja 2267, n° 21; sumario 134146, legajo 7803; sumario 134811, legajo 7576; sumario 134988, legajo 7576; sumario 135004, legajo 7302; sumario 135395, legajo 7223; sumario 136327, legajo 7952; sumario 131713, caja 1845, n° 5; sumario 137687, legajo 6702; sumario 137697, legajo 7400; sumario 139775, legajo 7947; sumario 139953, legajo 7243; sumario 137357, legajo 6837; sumario 16, caja 19960, n° 9; sumario 147, caja 20026, n° 11; sumario 172, caja 19864, n° 7; sumario 251, caja 20045, n° 16; sumario 330, caja 20242, n° 16; sumario 395, caja 19610, n° 3; sumario 405, caja 20046, n° 11; sumario 406, caja 17933, n° 3; sumario 474, caja 19610, n° 2; sumario 540, caja 19577, n° 2; sumario 558, caja 17858, n° 1; sumario 585, caja 19102, n° 7; sumario 733, caja 19565, n° 10; sumario 743, caja 19559, n° 3; sumario 791, caja n° 2; sumario 1390, legajo 5773; sumario 1506, caja 469, n° 7; sumario 1562, legajo 5538; sumario 1565, caja 17421, n° 2; sumario 1858, legajo 5070; sumario 1986, legajo 5070; sumario 2022, legajo 5070; sumario 29456, legajo 2786; sumario 123428, legajo 3442; sumario 125346, legajo 5381; sumario 125644, legajo 5381; sumario 128707, caja 458, n° 14; sumario 129338, caja 887, n° 16; sumario 129488, caja 887, n° 2; sumario 130152, caja 888, n° 6; sumario 131237, caja 232, n° 10; sumario 132869, caja 1574, n° 3; sumario 133063, caja 1574, n° 10; sumario 133578, caja 1582, n° 1; sumario 133590, caja 1582, n° 4; sumario 133846, caja 1530, n° 6; sumario 134247, caja 1530, n° 3; sumario 134249, caja 1852, n° 3; sumario 136393, legajo 7708; sumario 140709, legajo 7646; sumario 142104, legajo 7920; sumario 186, caja 20155; sumario 333, caja 19572; sumario 7528, legajo 3579; sumario 125074, caja 795; sumario 139906, legajo 2251, n° 7; sumario 139649, legajo 2251, n° 7; sumario 139907, legajo 2251, n° 7; sumario 139894, legajo 2251, n° 7; sumario 140410, legajo 2251, n° 7; sumario 138605,

legajo 2251, n° 7; sumario 138640, legajo 2251, n° 7; sumario 138878, legajo 2251, n° 7; sumario 139233, legajo 2251, n° 7; sumario 131445, caja 792; sumario 132841, legajo 1017; sumario 133770, legajo 1083; sumario 135079, legajo 8003; sumario 137600, legajo 7982; sumario 1590, legajo 3058; sumario 123428, legajo 3442; sumario 124043, legajo 3442; sumario 124229, legajo 3442; sumario 124334, legajo 3442; sumario 124506, legajo 6227; sumario 127426, caja 456, n° 1; sumario 130688, legajo 232412; sumario 132597, caja 1574, n° 5; sumario 1863; sumario 132842, caja 1626, n° 7; sumario 133470, caja 1850, n° 8; sumario 184, legajo 6703; sumario 1192, legajo 6703; sumario 1921, legajo 6701; sumario 2203, legajo 6838; sumario 3025, legajo 6674; sumario 134978, legajo 6862; sumario 135388, legajo 6847; sumario 136017, legajo 6737; sumario 138035, legajo 6696; sumario 141796, legajo 6717; sumario 779, legajo 6773; sumario 1252, legajo 6830; sumario 1399, legajo 7443; sumario 1784, legajo 7438; sumario 3455, legajo 6874; sumario 3488, legajo 6874; sumario 13893, legajo 6873; sumario 14138, legajo 7397; sumario 138868, legajo 6873; sumario 138869, legajo 6837; sumario 139011, legajo 6773; sumario 139260, legajo 6773; sumario 139307, legajo 6773; sumario 139309, legajo 6773; sumario 139332, legajo 6773; sumario 141349, legajo 7397; sumario 930, legajo 7991; sumario 956, legajo 7979; sumario 1242, legajo 7979; sumario 2584, legajo 7433; sumario 3414, legajo 6874; sumario 3415, legajo 6874; sumario 140807, legajo 7987; sumario 140897, legajo 7987; sumario 141789, legajo 7920; sumario 141560; sumario 141420, legajo 798; sumario 852, legajo 7718; sumario 901, legajo 7718; sumario 1625, legajo 7918; sumario 2714, legajo 7787; sumario 2826, legajo 7787; sumario 2826, legajo 7787; sumario 2829, legajo 7787; sumario 2948, legajo 7761; sumario 13620, legajo 7972; sumario 138045, legajo 7738; sumario 133, caja 20239, n° 9; sumario 188, caja 19521, n° 3; sumario 241, caja 19828, n° 9; sumario 253, caja 20225, n° 8; sumario 490, caja 20040, n° 6; sumario 564, caja 19330, n° 2 y sumario 594, caja 20045, n° 4

Bibliografía y fuentes

Archivos consultados

Archivo de la Diputación Provincial de Huelva

Consejos de Guerra Permanentes de Sevilla, Cádiz y Algeciras

Archivo General de la Administración

Fondo de Presidencia

Archivo General Militar de Ávila

Fondo Cuartel General del Generalísimo, Ministerio del Ejército, Capitanías y Comandancias Generales, Gobiernos Militares, Ejército Nacional y Milicias Nacionales: Falange y Requetés

Archivo General e Histórico de Defensa

Fondo Tribunal Militar Territorial Primero

Archivo Histórico del Partido Comunista

Fondo Movimiento Guerrillero y Equipo de pasos

Archivo Histórico Municipal de Cádiz

Fondo Archivo General Varela

Archivo Histórico Provincial de Almería

Archivo Histórico Provincial de Cáceres

Archivo Histórico Provincial de Castellón

Archivo Histórico Provincial de Huesca

Archivo Histórico Provincial de Jaén

Archivo Histórico Provincial de Málaga

Archivo Histórico Provincial de Sevilla

Archivo Histórico Provincial de Teruel

Archivo Histórico Provincial de Zaragoza

Archivo Intermedio Militar Pirenaico

Fondo Capitanía General de la V Región Militar

Archivo del Juzgado Togado Militar Territorial nº 32 de Zaragoza

Fondo Archivo de Causas de la extinta Quinta Región Militar

Biblioteca Nacional

Centro Documental de la Memoria Histórica

Fondo Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación. Servicio de Información, Incorporados y Colección de documentos del ejército nacional

Fundación Nacional Francisco Franco

Sección de la Guardia Civil del Archivo General del Ministerio del Interior

Expedientes de personal

Servicio de Estudios Históricos de la Guardia Civil

The National Archives of the United Kingdom

Fondo Foreign Office and Foreign and Commonwealth Office

Fuentes periodísticas y revistas

ABC Sevilla

ABC Madrid

Andalán

Azul: órgano de la Falange Española de las J.O.N.S.

El Adelanto

El Cantábrico

El defensor de Córdoba

El Diario Palentino

El Liberal

El luchador

El Noticiero

El Progreso

Diario de Córdoba

Diario de Extremadura

Diario de Burgos

Guión

Heraldo de Zamora

Imperio

Labor

La Falange: Diario de la tarde. Órgano en Extremadura de Falange Española de las J.O.N.S.

La Gaceta de Tenerife

La Opinión

La prensa

La Voz

Noticiero de Soria

Nuestra Lucha

Patria

Pensamiento alavés

Renovación

Monografías y capítulos de libro

Irene ABAD BUIL: “Dos mujeres. Dos historias”, en Mercedes YUSTA: *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Jaca, Pirineum editorial, 2000.

--- y José A. ANGULO MAIRAL: *La tormenta que pasa y se repliega. Los años de los maquis en el Pirineo aragonés - Sobrarbe*, Zaragoza, Prames, 2001.

Xoán Carlos ABAD GALLEGO: *Héroes o forajidos. “Fuxidos” y guerrilleros antifranquistas en la comarca de Vigo*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2005.

Juan Manuel ADÁN GAITÁN: *Mártires de una esperanza. República, Guerra Civil y Represión en Pedro Abad (Andalucía), 1931-1950*, Ján, Edición del Autor, 2009.

--- *Yo, el guerrillero*, Edición del autor, 2013.

Francisco AGUADO SÁNCHEZ: *El maquis en España, su historia*, Madrid, Editorial San Martín, 1975.

Emilio M. AGUADO BENÍTEZ: “Celebraciones de la victoria vistas a través de la prensa regional. El Extremadura, diario católico”, en José Ramón GONZÁLEZ CORTÉS y Raúl AGUADO BENÍTEZ (eds.): *Extremadura durante el primero franquismo (1939-1959). Actas del IV Encuentro Historiográfico del Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2010.

Sixto AGUDO: *Memorias. La tenaz y dolorosa lucha por la libertad, 1939-1952*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1991.

Mariano AGUILAR OLIVENCIA: *El Ejército español durante el franquismo. Un juicio desde dentro*, Madrid, Akal Ediciones, 1999.

Carme AGUSTÍ I ROCA, Josep GELONCH SOLÉ y Concepción MIR CURCÓ (coords.): *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Lleida, Servei de Publicacions de la Universitat de Lleida, 2005.

Ali AL TUMA: *Guns, Culture and Moors: Racial Perceptions, Cultural Impact and the Moroccan Participation in the Spanish Civil War (1936-1939)*, Londres, Routledge, 2018.

--- “Los rojos y los verdes: los enfrentamientos entre marroquíes y republicanos en la Guerra Civil española”, en James MATTHEWS (ed.): *España en guerra. Sociedad, cultura y movilización bélica, 1936-1944*, Madrid, Alianza Editorial, 2021, pp. 143-164.

Emencio ALCALÁ RUIZ “GERMÁN”: *Memorias de un guerrillero. El maquis en la Sierra de Cuenca*, Cuenca, Fundación de Cultura “Ciudad de Cuenca”, 2002.

Ángel ALCALDE FERNÁNDEZ: *Lazos de Sangre. Los apoyos sociales a la sublevación militar en Zaragoza. La Junta Recaudatoria Civil (1936-1939)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010.

--- *Los excombatientes franquistas (1936-1965)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.

--- “La desmovilización de los veteranos de guerra franquistas y republicanos, 1939-1944: ¿Una gran divergencia?”, en James MATTHEWS (ed.): *España en guerra. Sociedad, cultura y movilización bélica, 1936-1944*, Madrid, Alianza Editorial, 2021, pp. 295-319.

Pablo ALCÁNTARA: *La Secreta de Franco. La Brigada Político-Social durante la dictadura*, Barcelona, Editorial Espasa, 2022.

David ALEGRE LORENZ: “El Estado Independiente de Croacia (NDH): encrucijada de imperios, violencias, comunidades nacionales y proyectos revolucionarios (1941-42)”, en Javier RODRIGO (ed.): *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 191-239.

--- *La Batalla de Teruel. Guerra total en España*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018.

--- y Miguel ALONSO: “Introducción. Ciclos bélicos largos, guerra total y violencia de masas”, en David ALEGRE, Miguel ALONSO y Javier RODRIGO: *Europa desgarra. Guerra, ocupación y violencia, 1900-1950*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, pp. 9-47.

--- *Colaboracionistas. Europa Occidental y el Nuevo Orden nazi*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2022.

Svetlana ALEXIÉVICH: *El fin del “Homo Sovieticus”*, Barcelona, Editorial Acantilado, 2015.

--- *Los muchachos de zinc. Voces soviéticas de la guerra de Afganistán*, Barcelona, Editorial Debolsillo, 2017.

Francisco ALÍA MIRANDA: “Los de la sierra. Huidos y guerrilleros en la provincia de Ciudad Real (1939-1949)”, en Benito DÍAZ DÍAZ (coord.): *La guerrilla en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, ALMUD, 2004, pp. 117-160.

--- *La Guerra Civil en Ciudad Real. Conflicto y revolución en una provincia de la retaguardia republicana*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 2017.

Iván ALONSO ESTALAYO: *Las brumas del Sestilón. El frente de Barruelo en la Guerra Civil de 1936*, Barruelo, Edición del autor, 2009.

Damián ALONSO PEDROSA: *“El Carbonero”*. *Vidas y andanzas*, Almería, Arráez Editores, 2009.

José Luis ALONSO MARCHANTE: *Muerte en Somiedo. Una historia de la Guerra Civil en Asturias y León*, Avilés, Ediciones Azucel, 2006.

Santiago ÁLVAREZ: *Memoria da guerrilla*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1991.

José E. ÁLVAREZ: *The betrothed of death the Spanish Foreign Legion during the Rif Rebellion*, Westport, Greenwood Press, 2001.

--- *The Spanish Foreign Legion in the Spanish Civil War, 1936*, Columbia, University of Missouri Press, 2016.

Wenceslao ÁLVAREZ OBLANCA y Secundino SERRANO: *La Guerra Civil en León*, León, Edilesa, 2009.

Peter ANDERSON: *The Francoist Military Trials: Terror and Complicity, 1939-1945*, Nueva York, Routledge, 2010.

--- y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (eds.): *Lidiando con el pasado: represión y memoria de la Guerra Civil y el Franquismo*, Granada, Editorial Comares, 2014.

Julio AROSTEGUI: “Coerción, violencia, exclusión. La dictadura de Franco como sistema represivo”, en Julio AROSTEGUI: *Franco, la represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012, pp. 19-59.

John A. ARMSTRONG: *Soviet Partisans in World War II*, Madison, University of Wisconsin–Madison, 1964.

Capitán ARREDONDA: *Diario de Operaciones efectuadas en África, y breves consideraciones político-militares que de ellas se deducen*, Toledo, Establecimiento tipográfico de Rafael G. Menor, 1926.

Associació Catalana d'Expresos Polítics: *Notícia de la negra nit. Vides i veus a les presons franquistes (1939-1959)*, Barcelona, Diputació de Barcelona, 2001.

Tony ASHWORTH: *Trench Warfare 1914-18: The Live and Let Live System*, Londres, Macmillan Publishers Ltd, 1980.

Manuel ASTRAY RIVAS: *Síndrome del 36. La IV Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia*, A Coruña, Edición do Castro, 1992.

Manuel AZCÁRATE: *Derrotas y esperanzas. La República, la Guerra Civil y la Resistencia*, Barcelona, Tusquets Editores, 1994.

José María AZUAGA RICO: “Huidos y guerrilleros republicanos en la Axarquía durante la Guerra Civil”, en Lucía PRIETO BORREGO (coord.): *Guerra y franquismo en la provincia de Málaga: nuevas líneas de investigación*, Málaga, Universidad de Málaga, 2005, pp. 57-80.

--- “La trayectoria de la Agrupación Guerrillera de Granada”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ y Jorge MARCO (coords.): *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 174-210.

--- *Tiempo de lucha. Granada-Málaga: represión, resistencia y guerrilla, 1939-1952*, Granada, Editorial Alhulia, 2013.

José BABIANO, Gutmaro GÓMEZ, Antonio MÍGUEZ y Javier TÉBAR: *Verdugos impunes. El franquismo y la violación sistemática de los derechos humanos*, Barcelona, Pasado&Presente Editorial, 2018.

Antonio BAHAMONDE: *Un año con Queipo de Llano. Memorias de un nacionalista*, Sevilla, Ediciones Espuela de Plata, 2005.

David BAIRD: *Historia de los maquis. Entre dos fuegos*, Córdoba, Editorial Almuzara, 2008.

Luca BALDISSARA: “Guerra absoluta y guerra total, guerra civil y guerrilla. Genealogías de las guerras del siglo XX”, en David ALEGRE, Miguel ALONSO y Javier RODRIGO (coords.): *Europa desgarrada. Guerra, ocupación y violencia, 1900-1950*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, pp. 49-79.

Sebastian BALFOUR: *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Barcelona, Ediciones Península, 2002.

--- “El Ejército colonial y la Guerra Civil”, en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 326-333.

Manuel BALLBÉ: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza Editorial, 1983.

Amadeo BARCELÓ: *¡Viva el maquis! tras las huellas de maquis, guerrilleros y clandestinos en el Bajo Aragón*, Zaragoza, Los Libros del Agitador, 2015.

Begoña BARRERA LÓPEZ: *La Sección Femenina, 1934-1977: historia de una tutela emocional*, Madrid, Alianza Editorial, 2019.

Manuel BARRIOS: *El último virrey. Queipo de Llano*, Barcelona, Editorial Argos, 1978.

Omer BARTOV: *The Eastern Front, 1941-45, German Troops and the Barbarisation of Warfare*, Londres, Palgrave Macmillan, 2001.

--- *El ejército de Hitler: Soldados, nazis y guerra en el Tercer Reich*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017.

Francisco BASTOS ANSART: *El desastre de Anual. Melilla en julio de 1921*, Barcelona, Editorial Minerva, 1921.

Manuel BASTOS ANSART: *De las guerras coloniales a la Guerra Civil*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1969.

Jelena BATINIĆ: *Women and Yugoslav Partisans. A History of World War II Resistance*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015.

Christopher A. BAYLY: *El nacimiento del mundo moderno 1780-1914*, Madrid, Siglo XXI, 2010.

Arcángel BEDMAR: *Baena roja y negra. Guerra Civil y represión (1936-1943)*, Córdoba, Juan de Mairena Editorial, 2013.

Luís BERENGUER y FUSTÉ: *El ejército de Marruecos*, Tetuán, Editorial Hispano Africana, 1922.

Antony BEEVOR: *La batalla de Creta*, Barcelona, Editorial Crítica, 2003.

Carlos BLANCO ESCOLÁ: *La incompetencia militar de Franco*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

Ramon BOLEDA i CASES: *Soldats i maquis al Pallars i a la Vall d'Aran. Memòries d'un soldat del batalló de muntanya Navarra núm. 1*, Tremp, Garsineu Edicions, 2003.

Anabel BONSON: "Mi tío Vicente", en Mercedes YUSTA: *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Jaca, Pirineum editorial, 2000, pp. 57-76.

Max BOOT: *Invisible Armies: An Epic History of Guerrilla Warfare from Ancient Times to the Present*, Nueva York, Liveright Publishing Corporation, 2013.

Joanna BOURKE: *La Segunda Guerra Mundial. Una historia de las víctimas*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2002.

Alexander BRAKEL: "The Relationship between Soviet Partisans and the Civilian Population in Belorussia under German Occupation, 1941-4", en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.): *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 80-101.

Antonio BREVERS: *Juanín y Bedoya. Los últimos guerrilleros*, Santander, Cloux Editores, 2010.

--- *La brigada Machado. Manuel Díaz López "Doctor Cañete". Memorias de un guerrillero antifranquista*, Santander, Cloux Editores, 2010.

Benjamin BROWER: *A Desert Named Peace. The Violence of France's Empire in the Algerian Sahara, 1844-1902*, Nueva York, Prensas de la Universidad de Columbia, 2009.

Josep BRU i SANS: *Del foc a la brasa. De la resistència a França a la guerrilla urbana a Catalunya*, Barcelona, Flor del Vent Edicions, 2004.

Juan BUSQUETS: *Veinte años de prisión. Los anarquistas en las cárceles de Franco*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1998.

Joan BUSQUETS VERGES: *El Senzill. Guerrilla i presó d'un maqui*, Berga, Centre d'Estudis Josep Ester Borràs, 2013.

Ana CABANA IGLESIA: *Entre a resistencia e a adaptación: a sociedade rural galega no franquismo (1936-1960)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2007.

--- “Sobrellevar la vida. Memorias de resistencias y resistencias de las memorias al franquismo”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Carlos FUERTES MUÑOZ, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Jorge MARCO: *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Editorial Comares, 2013, pp. 97-110.

Claudia CABRERO BLANCO: *Mujeres contra el franquismo (Asturias 1937-1952). Vida cotidiana, represión y resistencia*, Oviedo, Ediciones KRK, 2006.

Josep CALVET BELLERA: “El control de la frontera durante el primer franquismo: la creación de la zona policial en el Pirineo de Lleida”, en *Tiempos de silencio: actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo, València, 17-19 de noviembre de 1999*, Valencia, Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, 1999, pp. 12-17.

José CALVO SEGARRA: *La Pastora. Del monte al mito*, Castellón, Editorial Antinea, 2011.

Victoriano CAMAS BAENA: *El guerrillero que no pudo bailar. Resistencia anarquista en la postguerra andaluza. José Moreno Salazar*, Guadalajara, Silente Ediciones, 2004.

Raúl C. CANCIO: *Fuerzas especiales en la Guerra Civil española. Del XIV cuerpo de ejército guerrillero a las partidas requetés del Alto Tajo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2011.

Coronel CAPAZ: *Modalidades de la guerra de montaña en Marruecos*, Ceuta, Alta Comisaria de la República Española en Marruecos, 1931.

Pep CARA, Albert LUQUE y Dolors MARÍN: *Siguiendo los pasos de la guerrilla. Seguint les passes de la guerrilla*, Barcelona, Centre d'Estudis Josep Ester Borràs, 2017.

Antonio CARAVACA GRANADOS, Félix RAMOS TOSCANO, Carlos Federico CASTELLANOS GUERRERO, Antonio Jesús GIL CUNQUERO y Pedro Jesús FERIA VÁZQUEZ: *Esperanza en la niebla. Memoria de la guerrilla antifranquista en Huelva*, Huelva, Foro por la Memoria de Huelva, 2011.

Luisa CARNÉS: *Juan Caballero*, México, Novelas Atlante, 1956.

Ramón CARNICER: *Donde las Hurdes se llaman Cabrera*, Barcelona, Editorial Seix Barral, 1964.

Enrique CASADO UGARTE: *La verdad sobre mi padre: César Casado Martín, Laureada Individual*, Madrid, Edición del Autor, 2014.

Thomas CASAGRANDE: *Die volksdeutsche SS-Division "Prinz Eugen". Die Banater Schwaben und die nationalsozialistischen Kriegsverbrechen*, Frankfurt del Meno, Campus Verlag, 2003.

Pau CASANELLAS: *Morir matando: el franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid, Editorial Catarata, 2014.

Julián CASANOVA: *De la calle al frente: el anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Editorial Crítica, 2010.

Carlos CASARES: *Os mortos daquel verán*, Vigo, Editorial Galaxia, 1996.

Antonio CAZORLA SÁNCHEZ: *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons Ediciones, 2000.

Javier CERVERA GIL: “La represión judicial de las fuerzas del orden en la posguerra: cuando el uniforme marca el destino...”, en Glicerio SÁNCHEZ RECIO y Roque MORENO FONSERET (eds.): *Aniquilación de la República y castigo a la lealtad*, Alicante, Publicacions Universitat d’Alacant, 2015, pp. 223-260.

José Luis CERVERO: *Los rojos de la Guardia Civil. Su lealtad a la República les costó la vida*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006.

Carlos Alfonso CHAMORRO RODRÍGUEZ: “Destacamento de La Sía: el control de la guerrilla”, en Carlos Alfonso CHAMORRO RODRÍGUEZ et al: *La Guardia Civil. 175 años en Burgos*, Burgos, Diputación de Burgos, 2019, pp. 193-200.

Manuel CHAVES NOGALES: *A sangre y fuego*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.

Julián CHAVES PALACIOS: *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres*, Cáceres, Institución Cultural el Brocense, 1994.

--- *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Cáceres, Universidad de Extremadura Servicio de Publicaciones, 1995.

--- “Fuerzas del orden público y oposición al régimen de Franco en los cuarenta. Crítica de la Policía Armada a la Guardia Civil”, en Antonio MORALES MOYA (coord.): *El Estado y los ciudadanos*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 221-234.

--- *Memoria histórica y Guerra Civil: represión en Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2004.

--- *Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005.

Jesús Pablo CHUECA INTXUSTA: “La guerrilla en Navarra”, en Santiago ÁLVAREZ, José HINOJOSA y José SANDOVAL (coords): *El movimiento guerrillero de los años 40*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1990, pp. 107-116.

Galeazzo CIANO: *Diarios 1937-1943*, Barcelona, Editorial Crítica, 2004.

Isidro CICERO: *El Cariñoso. Los emboscados del Miera*, Santander, Ediciones Tantín, 2005.

--- *Los que se echaron al monte*, Santander, Ediciones Tantín, 2005.

Josep CLARA: *Exèrcit i societat a la Catalunya contemporània*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 1995.

--- *La primera oposició al franquisme. Els grups clandestins a la demarcació de Girona (1939-1950)*, Girona, Cercle d’Estudis històrics i socials de Girona, 2002.

--- *Manolet Sabaté. Aprentent de maqui*, Barcelona, Rafael Dalmau Editor, 2014.

Jaume CLARET: *Ganar la guerra, perder la paz. Memorias del general Latorre Roca*, Barcelona, Editorial Crítica, 2019.

Francisco Javier CLEMENTE MARTÍN: “Antonio Vallejo Nájera y la higiene racial de posguerra”, en Amparo GÓMEZ RODRÍGUEZ y Antonio Francisco CANALES SERRANO (eds.): *Estudios políticos de la ciencia: políticas y desarrollo científico en el siglo XX*, Madrid, Plaza y Valdés, 2013, pp. 105-124.

Francisco COBO ROMERO: *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén, 1936-1950*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 1993.

Pedro CORRAL: *Desertores. La Guerra Civil que nadie quiere contar*, Barcelona, Editorial Debate, 2006.

--- “Desertores y emboscados en la Guerra Civil española: el hombre frente a la propaganda”, en James MATTHEWS (ed.): *España en guerra. Sociedad, cultura y movilización bélica, 1936-1944*, Madrid, Alianza Editorial, 2021, pp. 119-142.

Tomás COSSIAS: *La lucha contra el “maquis” en España*, Madrid, Editora Nacional, 1956.

Jordi CREUS: *Dones contra Franco*, Badalona, Ara Llibres Edicions, 2007.

Ernesto CUELLAR TOLEDO: *El “Manco de la Pesquera” o el mito del hombre*, Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, 2002.

Eloy CUTANDA PÉREZ: *La represión franquista en la sierra de Albarracín*, Tramacastilla, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín, 2017.

Victor DAVIS HANSON: *Matanza y cultura: batallas decisivas en el auge de la civilización occidental*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Pedro Antonio DE ALARCÓN: *Diario de un testigo de la guerra en África*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2005.

Jesús DE COS BORBOLLA: *Ni bandidos, ni vencidos. Memorias de una gesta heroica. La guerrilla antifranquista en Cantabria*, Santander, Edición del autor, 2006.

Rafael DE LLANO BENEYTO: *Relatos auténticos del Maquis. Historias en voz baja de una guerra silenciada*, Madrid, Ediciones de buena tinta, 2016.

María Rosa DE MADARIAGA: *Los moros que trajo Franco. La intervención de tropas coloniales en la Guerra Civil*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 2002.

Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: *Hambre de siglos: Mundo rural y apoyos sociales del primer franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*, Granada, Editorial Comares, 2007.

--- Carlos FUERTES MUÑOZ, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Jorge MARCO (eds.): *No solo miedo: actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Editorial Comares, 2013.

--- “Las cruces de los caídos: Instrumento nacionalizados en la «cultura de la victoria»”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Carlos FUERTES MUÑOZ, Claudio HERNÁNDEZ

BURGOS y Jorge MARCO: *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Editorial Comares, 2013, pp. 65-82.

--- *Los “años del hambre”. Historia y memoria de la posguerra franquista*, Madrid, Marcial Pons, 2020.

--- “Los «años del hambre»: historia, memoria y olvido de un tiempo difícil, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.): *Los “años del hambre”. Historia y memoria de la posguerra franquista*, Madrid, Marcial Pons, 2020, pp. 9-22.

--- y Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: “Introducción: los años cincuenta, algo más que una década bisagra”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO y Claudio HERNÁNDEZ BURGOS (eds.): *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020, pp. 9-20.

--- “¿Se acabó la miseria? La realidad socioeconómica en los años cincuenta”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO y Claudio HERNÁNDEZ BURGOS (eds.): *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020, pp. 49-72.

Antonio DÍAZ CARMONA: *Bandolerismo contemporáneo*, Madrid, Compañía Bibliográfica Española, 1969.

Benito DÍAZ DÍAZ: *La guerrilla antifranquista en Toledo. La primera Agrupación Guerrillera del Ejército de Extremadura-Centro*, Talavera de la Reina, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 2001.

--- “Huidos y guerrilleros antifranquistas en Toledo (1939-1955)”, en Santiago ÁLVAREZ, José Ramón HINOJOSA MONTALVO y José SANDOVAL (eds.): *El movimiento guerrillero de los años 40*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2003, pp. 179-194.

--- “Génesis del conflicto”, en Benito DÍAZ DÍAZ (coord.): *La guerrilla en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, ALMUD, 2004, pp. 17-52.

--- “La actividad guerrillera en Toledo: la 1ª Agrupación”, en Benito DÍAZ DÍAZ (coord.): *La guerrilla en Castilla-La Mancha*. Ciudad Real, ALMUD, 2004.

--- “Represión y manipulación de la memoria. Huidos y guerrilleros en los Montes de Toledo: entre el olvido y la leyenda”, en Juan Antonio FLORES MARTOS (coord.): *Etnografías en Castilla- La Mancha: adhesiones y transformación*, Toledo, Almud Ediciones de Castilla-La Mancha, 2008, pp. 171-186.

--- “Los huidos en la provincia de Cáceres (1940-1944)”, en José Ramón GONZÁLEZ CORTÉS y Raúl AGUADO BENÍTEZ (eds.): *Extremadura durante el primero franquismo (1939-1959). Actas del IV Encuentro Historiográfico del Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2010.

--- y Juan Pedro ESTEBAN PALMERO: *Vida y muerte de tres guerrilleros antifranquistas en los Montes de Toledo: “El Comandante”, “El Manco de Agudo” y “Parrala” (1939-1949)*, Madrid, Editorial de la Federación Estatal de Foros por la Memoria, 2011.

--- *Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España, 1936-1955*, Toledo, Editorial Tilia, 2011.

Francisco Luis DÍAZ TORREJÓN: “La guerrilla en la España napoleónica: Génesis, reglamentos y principios”, en Beatriz FRIEYRO DE LARA (ed.): *Guerra, Ejército y Sociedad en el nacimiento de la España Contemporánea*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2009, pp. 137-171.

Alfonso DOMINGO ÁLVARO: *El canto del búho: La vida en el monte de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Oberon Editorial, 2006.

Moisés DOMÍNGUEZ NÚÑEZ, Francisco CEBRIÁN ANDRINO y Julián CHAVES PALACIOS: *Tiempo perdido. La guerra civil en Almendral, 1936-1939*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2006.

Mirco DONDI: “La guerra civil italiana: de las armas a la memoria”, en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 55-76.

Mark EDELE y Michael GEYER: “States of Exception: The Nazi-Soviet War as a System of Violence, 1939-1945”, en Michael GEYER y Sheila FITZPATRICK (eds.): *Beyond Totalitarianism Stalinism and Nazism Compared*, Nueva York, Cambridge University Press, pp. 345-395.

Matilde EIROA SAN FRANCISCO: “Las fuentes doctrinales: pensamiento y lenguaje de la represión sistemática (1936-1948)”, en Julio AROSTEGUI (ed.): *Franco, la represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012, pp. 107-162.

--- y Ángeles EGIDO: “Los confusos caminos del perdón: de la pena de muerte a la conmutación”, en Julio AROSTEGUI (ed.): *Franco, la represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012, pp. 317-364.

Francisco ESPINOSA MAESTRE: *La Guerra Civil en Huelva*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1996.

--- *La justicia de Queipo*, Sevilla, Edición del autor, 2000.

--- “Sobre La columna de la muerte”, en Julián CHAVES PALACIOS: *Badajoz. Agosto de 1936. Historia y memoria de la Guerra Civil en Extremadura*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2005, pp. 167-172.

--- José María GARCÍA MÁRQUEZ, Pablo GIL VICO y José Luis LEDESMA: *Violencia roja y azul España, 1936-1950*, Barcelona, Editorial Crítica, 2010.

Julio ESTELLÉS: *Los guerrilleros. Esperanza del pueblo*, Madrid, Tiempo de Cerezas Ediciones, 2005.

Miguel ESTÉVEZ CALLEJÓN: *La guerrilla antifranquista en la Alpujarra (1946-1952). La partida de Paco, el Polopero*, Capileira, Ayuntamiento de Capileira, 2000.

José María FARALDO: *La Europa clandestina. Resistencia a las ocupaciones nazi y soviética 1938- 1948*, Madrid, Alianza Editorial, 2011.

--- *Contra Hitler y Stalin. La Resistencia en Europa, 1936-1956*, Madrid, Alianza Editorial, 2022.

Carlos FERNÁNDEZ: *Franquismo y transición política en Galicia*, A Coruña, Edicións do Castro, 1985.

Salvador FERNÁNDEZ CAVA: “Los guerrilleros de Levante en Cuenca y Guadalajara”, en Benito DÍAZ DÍAZ (coord.): *La guerrilla en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, ALMUD, 2004, pp. 237-318.

Carlos FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: “Guerrilla urbana madrileña. Cristino García Granda”, en Manuel BUENO, José HINOJOSA y Carmen GARCÍA (coords.): *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977. Volumen II*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007, pp. 721-735.

Juan FERNÁNDEZ OLMO: *Episodios del “Maquis” en la Axarquía*, Vélez-Málaga, Gráficas Axarquía, 1999.

Paloma FERNÁNDEZ PANCORBO: *Los maquis al norte del Ebro*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1988.

Valentina FERNÁNDEZ VARGAS: *La resistencia interior en la España de Franco*, Madrid, Ediciones Istmo, 1981.

Gabriel FERRERAS ESTRADA: *Memorias del sargento Ferreras*, León, Diputación Provincial de León, 2002.

Francisco FRANCO: *Diario de una bandera*, Madrid, Editorial Doncel, 1976.

Ronald FRASER: *Escondido. El calvario de Manuel Cortés*, Valencia, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1986.

--- *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*, Barcelona, Editorial Crítica, 2007.

Cándido G. ORTIZ DE VILLAJOS: *De Sevilla a Madrid. Ruta libertadora de la Columna Castejón*, Granada, Editorial Imperio, 1937.

Carlos G. REIGOSA: *Fuxidos de zona. Foucellas, Gardarríos, Piloto, César Ríos, Gómez Gayoso, Mario de Langullo, Gafas*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1989.

--- *El regreso de los maquis*, Madrid, Ediciones Júcar, 1992.

--- *La agonía del León. Esperanza y tragedia del maquis*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

Nicolas G. VIRTUE: *Technology and Terror in Fascist Italy's Counterinsurgency Operations: Ethiopia and Yugoslavia, 1936-1943*, en Miguel ALONSO, Alan KRAMER y Javier Rodrigo (eds.): *Fascist Warfare, 1922-1945, Aggression, Occupation, Annihilation*, Londres, Palgrave Macmillan, 2019, pp. 143-168.

David GALULA: *Counterinsurgency Warfare Theory and Practice*, Londres, Praeger Security International, 2006.

Ferran GALLEGO: “Ángeles con espadas. Algunas observaciones sobre la estrategia falangista entre la revolución de octubre y el triunfo del Frente Popular”, en Ferran GALLEGO y Francisco MORENTE (eds.): *Fascismo en España*, Mataró, El Viejo Topo, 2005, pp. 179-209.

--- “La realidad y el deseo. Ramiro Ledesma en la genealogía del franquismo”, en Ferran GALLEGU y Francisco MORENTE (eds.): *Fascismo en España*, Mataró, El Viejo Topo, 2005, pp. 253-447.

--- “Sobre héroes y tumbas. La Guerra Civil y el proceso constituyente del fascismo español”, en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 249-268.

--- *El evangelio fascista: La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona, Editorial Crítica, 2014.

Cándido GALLEGU PÉREZ: *Lucha contra el crimen y el desorden*, Madrid, Editorial Rollán, 1957.

José María GARATE CÓRDOBA: *Alféreces provisionales*, Madrid, Editorial San Martín, 1976.

M. GARCÍA ÁLVAREZ: *Diario de las operaciones realizadas en Melilla a partir del día 9 de julio de 1909*, Toledo, Imprenta y librería de la viuda e hijos de J. Peláez, 1909.

Luis Antonio GARCÍA BRAVO: *Un valle de belleza y dolor. La tragedia de la Saucedá*, Cádiz, Editorial Tréveris, 2014.

Francisco Javier GARCÍA CARRERO: “Extremeños en la Federación de Guerrillas de León-Galicia y su lucha con la guardia civil. El caso de Eduvigis Orozco Palacín”, en Félix IÑESTA MENA (coord.): *La Divulgación de la Historia y otros estudios sobre Extremadura*, Badajoz, Sociedad Extremeña de Historia, 2010.

--- *Manuel Gómez Cantos. Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2013.

--- “Pereita Vela, Gómez Cantos y Navarrete Alcal, tres mandos de la Guardia Civil hermanados en la represión y en el deshonor en Badajoz durante la guerra civil y el primer franquismo”, en Julián CHAVES PALACIOS (dir.): *El itinerario de la memoria. Derecho, historia y justicia en la recuperación de la memoria histórica en España*, Madrid, Ediciones Sequitur, 2013, pp. 101-120.

--- “Navarrete Alcal, el guardia civil que «liberó» Fuente de Cantos del «yugo marxista»”, en Felipe LORENZANA DE LA PUENTE (coord.): *XVII Jornada de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, Sociedad Extremeña de Historia, 2016, pp. 269-310.

--- *Un siglo de historia de la Guardia Civil en Extremadura. Desde su fundación a la lucha contra el Maquis (1844-1944)*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2017.

David GARCÍA CASAS, Alba ARÁN HERRERA y Ana GUARDIA RUBIO (coords.): *Historia de la guerrilla antifranquista en el poniente granadino*, Granada, Foro por la Memoria de Granada, 2012.

Gabriel GARCÍA DE CONSUEGRA, Fernando LÓPEZ LÓPEZ y Ángel LÓPEZ LÓPEZ: *La represión en Pozoblanco: guerra civil y posguerra*, Córdoba, Francisco Baena Editor, 1989.

Luis GARCÍA GUINEA: *Diario de guerra. Un paréntesis de tres años (1936-1939)*, Palencia, Cultura&Comunicación, 2005.

José GARCÍA HISPÁN: *La Guardia Civil en la División Azul*, Alicante, García Hispán Editor, 1992.

Ramón GARCÍA PIÑEIRO: *Fugaos. Ladreda y la guerrilla en Asturias (1937-1947)*, Oviedo, KRK Ediciones, 2007.

--- “¿Resistencia armada, rebeldía social o delincuencia? huidos en Asturias (1937-1952)”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ y Jorge MARCO (coords.): *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 232-258.

Julián T. GARCÍA SÁNCHEZ: “Quiénes eran los guerrilleros”, en Beatriz FRIEYRO DE LARA: *Guerra, Ejército y Sociedad en el nacimiento de la España Contemporánea*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2009, pp. 173-231.

Diego GASPAR CELAYA: *La guerra continúa: Voluntarios españoles al servicio de la Francia libre (1940-1945)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2015.

Christian GERLACH: “La Conferencia de Wannsee, el destino de los judíos alemanes y la decisión preceptiva de exterminar a todos los judíos europeos”, en Javier RODRIGO (ed.): *Políticas de la violencia: Europa, siglo XX*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 283-355.

André GEROLYMATOS: “Greek Democracy on Trial: From Insurgency to Civil War, 1943–49”, en Efraim INBAR: *Democracies and Small Wars*, Londres, Taylor & Francis, 2005, pp. 119-134.

Robert GERWARTH y John HORNE: *War in Peace: Paramilitary Violence in Europe after the Great War*, Oxford, Oxford University Press, 2012.

Ian GIBSON: *Queipo de Llano*, Barcelona, Editorial Grijalbo, 1986.

Félix GIL FEITO: “*Pro lege, pro rege et pro patria*: la integración de religiosos en la defensa de Cádiz durante el asedio napoleónico. Un estudio sobre los Cruzados de Cádiz y las Brigadas Regulares del Honor, 1809-1812”, en Pilar FOLGUERA, Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES, Carmen GARCÍA García et al: *Pensar con la historia desde el siglo XXI actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid Ediciones, 2015, pp. 141-160.

Tomás GIL LLAMAS: *La ley contra el crimen. Policías y maleantes frente a frente*, Barcelona, Imprenta Pulcra, 1956.

Pablo GIL VICO: *La noche de los generales. Militares y represión en el régimen de Franco*, Barcelona, Ediciones B, 2004.

Robert GILDEA: *Combatientes en la sombra*, Madrid, Editorial Taurus, 2016.

José GIMÉNEZ CORBATÓN: “Central del Maestrazgo”, en Mercedes YUSTA: *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Jaca, Pirineum editorial, 2000, pp. 77-103.

Manuel GIMENO: *Revolució, guerra i repressió al Pallars (1936-1939)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1989.

Antonio GIRÁLDEZ LOMBA: *1939 “La guerra ha terminado”... hace sesenta años en Vigo*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2005.

Gutmaro GÓMEZ BRAVO y Jorge MARCO: *La obra del miedo: violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*, Barcelona, Editorial Península, 2011.

--- *Geografía humana de la represión franquista: Del golpe a la guerra de ocupación, 1936-1941*, Barcelona, Editorial Cátedra, 2017.

José R. GÓMEZ-FOUZ: *La brigadilla*, Gijón, Silverio Cañada Editor, 1992.

Rafael GÓMEZ PARRA: *La Guerrilla Antifranquista 1945-49*, Madrid, Editorial Revolución, 1983.

Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La razón de la fuerza orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 1998.

--- *El máuser y el sufragio orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, 1999.

--- *Contrarrevolucionarios: Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 2011.

--- *En nombre de la autoridad: la defensa del orden público durante la Segunda República Española (1931-1936)*, Granada, Editorial Comares, 2014.

--- *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*, Granada, Editorial Comares, 2015

--- y Francisco COBO ROMERO, Ana MARTÍNEZ RUS y Francisco SÁNCHEZ PÉREZ: *La Segunda República española*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015,

--- *Política y Violencia en la España Contemporánea I: Del Dos de Mayo al Primero de Mayo (1808-1903)*, Madrid, Akal Editores, 2020.

José Ramón GONZÁLEZ CORTÉS: “Historia oral y antifranquismo: Gerardo Antón Garrido, un testimonio de lucha”, en Manuel BUENO, José HINOJOSA y Carmen GARCÍA (coords.): *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977. Volumen II*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007, pp. 767-778.

Raül GONZÁLEZ DEVÍS: “Maquis, repressió i ley de fugas: els crims silenciats de Benassal”, en Lluís MESEGUER, Santiago FORTUÑO, Eloísa NOS y Juan Luis PORCAR (eds.): *La cultura exiliada. Actes del Congrés sobre Cultura i Exili*, Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2010, pp. 347-366.

--- *Tràgedies silenciades. Repressió franquista i maquis a les comarques del nord del País Valencià*, Castellón de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2016.

--- *Maquis i masovers. Entre la resistència, la supervivència i el terror*, Benicarló, Onada Edicions, 2018.

Clemente GONZÁLEZ GARCÍA: *Espías y guerrilleros en la Sierra de Espadán. Investigación histórica y trabajo de campo*, Castellón, Edición del autor, 2011.

Juan José GONZÁLEZ SEVILLANO: *Muerte y pasión de un maquis. Sebastián Eustaquio Moya Moya “El Chichango”*, Albacete, Edición del Autor, 1995.

Emilio GRANDÍO SEOANE: “La alternativa a Franco: el retorno del Rey. Gran Bretaña y la restauración monárquica”, en Emilio GRANDÍO SEOANE y Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (eds.): *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la Península Ibérica*, Madrid, Editorial Eneida, 2012, pp. 29-53.

--- “Golpe de Estado y represión franquista en la provincia de A Coruña: «¿Qué pasa con Coruña?»”, en Jesús DE JUANA y Julio PRADA (coords.): *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Editorial Crítica, 2006, pp. 19-58.

José GROS: *Relatos de un guerrillero español*, Barcelona, A.T.E., 1977.

Dionisio GUERRERO CASTELLANO: *Dionisio Castellano García “Palomo”. Su historia y la de otros guerrilleros con él relacionados*, Madrid, Editorial Aebius, 2011.

Ricardo GUTIÉRREZ: *Memorias de un azul*, Salamanca, Imprenta Comercial Salmantina, 1937.

José GUTIÉRREZ FLORES: *Vida y muerte en el norte de Burgos y Palencia en la Guerra Civil y posguerra (1936-1950)*, Torrelavega, Editorial Librucos, 2017.

José GUTIÉRREZ MATURANA: *Bajo la tienda, 1859 y 1860*, Valladolid, Imprenta de Gaviria y Zapatero, 1876.

Erich HABERER: “The German Gendarmerie and Partisans in Belorussia, 1941–4”, en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.), *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 102-125.

Paul HARGROVE: *Roots of Russian Irregular Warfare*, Monterrey (California), Naval Postgraduate School of the United States Army, 2016.

Hannes HEER: “The Logic of the War of Extermination. The Wehrmacht and the Anti-Partisan War”, en Hannes HEER y Klaus NAUMANN: *War of Extermination The German Military in World War II, 1941-1944*, Nueva York, Berghahn Books, 2000, pp. 92-126.

--- ““That is what is so terrible – that millions of soldiers were there, yet today they all claim they never saw a thing’: War and the Nazi Period, as Recalled by Visitors to the Wehrmacht Exhibition in Vienna, 1995”, en Hannes HEER, Walter MANOSCHEK, Alexander POLLAK y Ruth WODAK: *The Discursive Construction of History: The Wehrmacht's War of Annihilation*, Londres, Palgrave Macmillan, 2008, pp. 70-96.

Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: “Mucho más que egoísmo y miedo: las actitudes de los españoles durante la Guerra Civil (1936-1939)”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO, Carlos FUERTES MUÑOZ, Claudio HERNÁNDEZ BURGOS y Jorge MARCO: *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Editorial Comares, 2013, pp. 33-46.

Michael HERMAN ADORJAN: *Lost Unconventional Warfare Lessons from the Yugoslav Front*, Fort Leavenworth (Kansas), School of Advanced Military Studies United States Army Command and General Staff College, 2012.

José Vicente HERRERO PÉREZ: *The Spanish Military and Warfare from 1899 to the Civil War: The Uncertain Path to Victory*, Londres, Palgrave Macmillan, 2017.

Patricio HIDALGO LUQUE: *El ejército de las sombras. Espías y guerrilleros republicanos en Córdoba durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Córdoba, Editorial Almuzara, 2018.

José HINOJOSA DURÁN: *Tropas en un frente olvidado. El ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2009.

Edgar HOWELL: *The Soviet Partisan Movement, 1941-1944*, Washington, Dept. of the Army, 1956.

Isabel V. HULL: *Absolute Destruction: Military Culture and the Practices of War in Imperial Germany*, Nueva York, Prensas de la Universidad de Cornell, 2004.

Gerardo IGLESIAS: *Por qué estorba la memoria. Represión y guerrilla en Asturias 1937-1952*, Oviedo, Madera Noruega Editores, 2011.

Ángel IGLESIAS OVEJERO: *La represión franquista en el sudoeste de Salamanca (1936-1948)*, Salamanca, Centro de Estudios Mirobrigenses, 2016.

Jesús IZCARAY: *Quince días con los guerrilleros de Levante*, México, Palomar, 1960.

Robert J. DONIA: *Sarajevo. A biography*, Londres, Hurst & Company, 2006.

Maurici JAUMANDREU: *L'olor a polvora. Onze testimonis de la lluita antifranquista*, Barcelona, El Gínjol Edicions, 2007.

Eloy JÁUREGUI G. DE QUEVEDO: *¡Sangre en los riscos! Defensa de Santa María de la Cabeza por la Guardia Civil y la Falange de Andújar*, Palencia, Talleres Tipográficos, 1940.

Geoffrey JENSEN: *Cultura militar española modernistas, tradicionalistas y liberales*, Madrid, Biblioteca Nueva Editorial, 2014.

José Antonio JIMÉNEZ CUBERO: *Lorenzo García Romero, el Chato del Cerro. Guerrillero contra Franco (1916-1945)*, Sevilla, CGT. Grupo de trabajo recuperando la memoria de la historia social de Andalucía, 2017.

Stathis N. KALYVAS: *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, Ediciones Akal, 2010.

Łukasz KAMIENSKI: *Shooting Up: A History of Drugs in Warfare*, Nueva York, Oxford University Press, 2016.

Robert KATZ: *La Batalla de Roma. Los nazis, los Aliados, los partisanos y el Papa*, Madrid, Turner Publicaciones, 2003.

Alex J. KAY: *Empire of Destruction. A History of Nazi Mass Killing*, Londres, Yale University Press, 2021.

- Ian KERSHAW: *Descenso a los infiernos*, Barcelona, Editorial Crítica, 2016.
- Matthew KERRY: *Unite, Proletarian Brothers! Radicalism and Revolution in the Spanish Second Republic*, Londres, University of London Press, 2020.
- Alan KRAMER: *German Atrocities, 1914: A History of Denial*, New Haven, Yale University Press, 2002.
- *Dynamic of Destruction: Culture and Mass Killing in the First World War*, Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 2007.
- Thomas KÜHNE: *The Rise and Fall of Comradeship Hitler's Soldiers, Male Bonding and Mass Violence in the Twentieth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017.
- David KILCULLEN: *The Accidental Guerrilla. Fighting Small Wars in the Midst of a Big One*, Nueva York, Oxford University Press, 2009.
- *Counterinsurgency*, Nueva York, Oxford University Press, 2010.
- Alexander KORB: "Integrated Warfare? The Germans and the Ustaša Massacres: Sirmia 1942", en Ben SHEPHERD & Juliette PATTINSON (eds.): *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 210-232.
- "Ustaša Mass Violence Against Gypsies in Croatia, 1941–1942", en Anton WEISS-WENDT (ed.): *The Nazi Genocide of the Roma: Reassessment and Commemoration*, Nueva York, Berghahn Books, 2013, pp. 72-95.
- Daniel KOWALSKY: *La Unión Soviética y la Guerra Civil española*, Barcelona, Crítica Editorial, 2004.
- Gregor Joseph KRANJC: "Propaganda and the Partisan War in Ljubljana 1943–45", en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.): *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 233-256.
- Pedro LAÍN ENTRALGO: *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona, Barral Ediciones, 1976.
- Santos LALUEZA GIL: *Martirio de la iglesia de Barbastro 1936-1938*, Barbastro, Obispado de Barbastro, 1990.
- Mónica LANERO TÁBOAS: *Una milicia de la justicia la política judicial del franquismo (1936-1945)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1996.
- Luis LAMELA GARCÍA: "Foucellas". *El riguroso relato de una lucha antifranquista (1936-1952)*, A Coruña, Ediciós do Castro, 1993.
- *A Coruña, 1936. Memoria convulsa de una represión*, A Coruña, Ediciós do Castro, 2002.
- *1936. La "Cruzada" en Compostela. La Guerra Civil y la represión franquista en los documentos policiales y militares*, A Coruña, Ediciós do Castro, 2005.

LÁZARO (seudónimo): *Los guerrilleros de Extremadura*, Barcelona, Sociedad General de Publicaciones, 1937.

Ventura LEBLIC GARCÍA y Juan José FERNÁNDEZ DELGADO: *Golfines, bandoleros y maquis en los Montes de Toledo*, Toledo, Ediciones Covarrubias, 2008.

José Luis LEDESMA: *Los días de llamas de la revolución: violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004.

Francisco J. LEIRA CASTIÑEIRA: *Soldados de Franco. Reclutamiento forzoso, experiencia de guerra y desmovilización militar*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 2020.

Rubén LEITÃO SERÉM: “Muerte y miseria en la «Ciudad de Dios»: el virreinato de Queipo de Llano en Sevilla”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (ed.): *Los “años del hambre”. Historia y memoria de la posguerra franquista*, Madrid, Marcial Pons, 2020, pp. 55-80.

Richard LINVILLE: *La memoria de los maquis. Miradas sobre la guerrilla antifranquista*, Barcelona, Anthropos Editorial, 2014.

Enrique LÓPEZ ALARCÓN: *Melilla, 1909. Diario de la guerra*, Madrid, Imprenta de los Hijos de R. Álvarez, 1911.

Miguel LÓPEZ CORRAL: “La Guardia Civil en el siglo XIX”, en José SANZ MÚÑOZ (coord.): *La Guardia Civil española*, Madrid, Dirección General de la Guardia Civil, 1994, pp. 17-133

--- *La Guardia Civil. Nacimiento y consolidación 1844-1874*, Madrid, Editorial Actas, 1995.

--- “El Gobernador Civil y la Guardia Civil”, en V.V.A.A.: *El gobernador civil en la política y en la administración de la España contemporánea*, Madrid, Ministerio del Interior, 1997, pp. 397-443.

--- *La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2009.

Ismael LÓPEZ DOMÍNGUEZ: *La batalla del Marne. La última campaña del siglo XIX en Occidente*, Zaragoza, HRM Ediciones, 2022.

Alfonso LÓPEZ GARCÍA: *Saboteadores y guerrilleros. La pesadilla de Franco en la Guerra Civil*, Barcelona, Editorial Planeta, 2019.

Julián LÓPEZ GARCÍA, María GARCÍA ALONSO, Jorge MORENO ANDRÉS, Alfonso VILLALTA LUNA, Tomás BALLESTEROS ESCUDERO y Luis F. PIZARRO (eds.): *Para hacerte saber mil cosas nuevas. Ciudad Real 1939*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2019.

Diego LÓPEZ GARRIDO: *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1982.

Francisco Manuel LÓPEZ LÓPEZ: “A propósito de la represión «judicial» militar franquista en la comarca del Alto Nacimiento (Almería)”, en Mónica FERNÁNDEZ AMADOR y Rafael

QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ (coords.): *Miradas al pasado reciente: de la II República a la Transición*, Almería, Universidad de Almería, 2014, pp. 187-202.

Francisco LÓPEZ-NIETO MALLO: “La figura de Gobernador Civil en la era de Franco”, en V.V.A.A.: *El gobernador civil en la política y en la administración de la España contemporánea*, Madrid, Ministerio del Interior, 1997, pp. 335-354.

Eduardo LÓPEZ OCHOA: *Campaña militar de Asturias en octubre de 1934. Narración táctico-episódica*, Madrid, Ediciones Yunque, 1936.

Nancy LORING GOLDMAN: *The Utilization of Women in Combat: An Historical and Social Analysis of Twentieth-Century Wartime and Peacetime Experience*, Chicago, University of Chicago, 1982.

Carles LLAURADÓ I BROS: “El maquis a la demarcació (1939-1952)”, en Josep SÁNCHEZ CERVELLO (coord.): *La província de Tarragona durant el franquisme (1936-1976). Política, societat i cultura*, Tarragona, Cercle d’Estudis Històrics i Socials “Guillem Oliver” del Camp de Tarragona, 1996, pp. 41-62.

José LLORDÉS: *Al dejar el fusil. Memorias de un soldado raso en la guerra de España*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1968.

Santiago MACIAS: *El monte o la muerte. La vida legendaria del guerrillero antifranquista Manuel Girón*, Barcelona, Temas de Hoy, 2005.

Daniel MACÍAS FERNÁNDEZ y Fernando PUELL DE LA VILLA (eds.): *David contra Goliat: Guerra y asimetría en la edad contemporánea*, Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2014.

Bernardo MÁIZ VÁZQUEZ: *Resistencia, guerrilla e represión. Causas e Consellos de Guerra. Ferrol, 1936-1955*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 2004.

Oriol MALLÓ: *La revolta dels Quixots. Història d'un maquis*, Barcelona, Editorial Empúries, 1997.

Walter MANOSCHEK: “The Crimes of the Wehrmacht in the Second World War”, en Hannes HEER, Walter MANOSCHEK, Alexander POLLAK y Ruth WODAK: *The Discursive Construction of History: The Wehrmacht's War of Annihilation*, Londres, Palgrave Macmillan, 2008, pp. 17-26.

Nicolas MANZANARES ARTES: *Consecuencias de la tragedia española, 1936-1939. Los hermanos Quero*, Murcia, Imprenta Zambudio, 1978.

Miguel MARCO: *Senderos de lucha. Vida de un guerrillero de Azuara: Doroteo Ibáñez*, Huesca, Edición del autor, 2004.

Jorge MARCO: *Hijos de una guerra. Los hermanos Quero y la resistencia antifranquista*, Granada, Editorial Comares, 2010.

--- *Guerrilleros y vecinos en armas: identidades y culturas de la resistencia antifranquista*, Granada, Editorial Comares, 2012.

--- “«Debemos condenar y condenamos»... justicia militar y represión en España (1936-1948)”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ: *Franco, la represión como sistema*, Flor del Viento, Barcelona, 2012, pp. 190-229.

--- “La larga marcha nocturna. La guerrilla española en la narrativa europea de la resistencia antifascista (1936-1952)”, en Peter ANDERSON y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO (eds.): *Lidiando con el pasado. Represión y memoria de la guerra civil y el franquismo*, Granada, Comares Editorial, 2014, pp. 195-213.

--- “Encender la guerra de guerrillas: El PCE y la guerrilla antifranquista (1939-1952)”, en Jorge MARCO, Helder GORDIM DA SILVEIRA y Jaime VALIM MANSAM (coords.): *Violência e sociedade em ditaduras ibero-americanas no século XX Argentina, Brasil, Espanha e Portugal*, Porto Alegre, Editora Universitária da Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, 2015, pp. 103-108.

--- *Paraísos en el infierno. Drogas y guerra civil española*, Granada, Editorial Comares, 2021.

José María MARÍN ARCE, Pere YSÀS y Carme MOLINERO RUÍZ: *Historia política de España, 1939-2000*, Madrid, Istmo Editorial, 2001.

Dolors MARÍN SILVESTRE: *Clandestinos. El Maquis contra el franquismo, 1934-1975*, Barcelona, Plaza & Janés Editores, 2002.

Ramón MARÍN: *La represión franquista en el Alto Palancia. Violencia de Estado contra la memoria republicana (1939-1952)*, Madrid, Bubok Publishing, 2010.

Francisco Javier MARIÑAS: *General Varela. De soldado a general*, Barcelona, Editorial AHR, 1956.

José Luis MARTÍN RAMOS y Gabriel PERNAU: *Les veus de la presó. Històries viscudes per 36 lluitadors antifranquistes*, Barcelona, Edicions La Campana, 2003.

José Luis MARTÍN VIGIL: *Las flechas de mi haz. Un hombre, una memoria*, Barcelona, Editorial Planeta, 1990.

Francisco MARTÍNEZ: “Testimonios de antiguos guerrilleros”, en Santiago ÁLVAREZ, José HINOJOSA y José SANDOVAL (coords.): *El movimiento guerrillero de los años 40*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1990, pp. 37-56.

J. Antonio MARTÍNEZ BARRADO: *Cómo se creó una bandera de Falange*, Zaragoza, 1939.

Fernando MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO: *Hasta su total aniquilación. El Ejército contra el maquis en el Valle de Arán y en el Alto Aragón, 1944-1946*, Madrid, Almena Ediciones, 2002.

--- *Maquis y guerrilleros. Del Pirineo al Maestrazgo*, Zaragoza, Delsan Libros, 2003.

--- *El maquis. Una cultura del exilio español*, Zaragoza, Delsan Libros, 2007.

--- “Entre el mito y la realidad: el verdadero papel de la guerrilla”, en Beatriz FRIEYRO DE LARA: *Guerra, Ejército y Sociedad en el nacimiento de la España Contemporánea*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2009, pp. 233-262.

Odette MARTÍNEZ MALER: “Los testimonios de las mujeres de la guerrilla antifranquista de León-Galicia (1939-1951)”, en Julio AROSTEGUI y Jorge MARCO (eds.): *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata Editorial, 2008, pp. 313-328.

José Antonio MARTÍNEZ MENDILUCE y Luís MARTÍNEZ MENDILUCE: *Historia de la resistencia antifranquista en Álava 1939-1967*, Donostia, Editorial Txertoa, 1998.

Federico MARTÍNEZ RODA: *Varela. El general antifascista de Franco*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2012.

Enrique MARTÍNEZ RUIZ: *El bandolerismo español*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2020.

Luis MARTÍNEZ TERRÓN: *La partida del Alba y otras historias del maquis*, Cáceres, Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera, 1994.

Eduardo MARTÍNEZ VIQUEIRA: *Hombres de honor: El duque de Ahumada y la fundación de la Guardia Civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2019.

Felipe MATARRANZ: *Manuscrito de un superviviente*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1987.

James MATTHEWS: *Soldados a la fuerza: Reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 2013.

Mark MAZOWER: *Inside Hitler's Greece. The Experience of Occupation, 1941-44*, Londres, Yale University Press, 1993.

--- *La Europa negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo*, Valencia, Barlin Libros, 2017.

Miguel Ángel MELERO VARGAS: “La represión franquista sobre la resistencia guerrillera en Andalucía. Algunos datos para su mejor comprensión”, en Fernando MARTÍNEZ LÓPEZ y Miguel Carlos GÓMEZ OLIVER (coords.): *La memoria de todos: las heridas del pasado se curan con más verdad*, Sevilla, Fundación Alfonso Perales, 2014, pp. 149-168.

Antun MILETIĆ: *Koncentracioni logor Jasenovac: 1941-1945. Dokumenta. Knjiga III*, Belgrado, Narodna knjiga, 1986.

Manuel MÍNGUEZ BORI: “La oposición al régimen franquista: los maquis en el País Valenciano, zona de los Serranos”, en *Tiempos de silencio: actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo, València, 17-19 de noviembre de 1999*, Valencia, Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, 1999, pp. 68-75.

Juan José MONAGO ESCOBEDO: *El campo de concentración de Nanclares de la Oca 1940-1947*, Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritz, 1998.

Pablo MONTAGUDO JAÉN: *1936. Regulares. Diario en el campo de batalla*, Editorial Lulu Autopublicaciones, 2011.

Remedios MONTERO: *Historia de Celia. Recuerdos de una guerrillera antifascista*, Valencia, Riialla Editores, 2004.

José Manuel MONTORIO GONZALVO: *Cordillera Ibérica. Recuerdos y olvidos de un guerrillero*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2007.

Francisco MORENO GÓMEZ: *La guerra civil en Córdoba, 1936-1939*, Madrid, Editorial Alpuerto, 1986.

--- *Córdoba en la posguerra. La represión y la guerrilla, 1939-1950*, Córdoba, Francisco Baena Editor, 1987.

--- *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*, Barcelona, Crítica Editorial, 2001.

--- *Historia y memoria del maquis. El cordobés "Veneno", último guerrillero de La Mancha*, Editorial Alpuerto, Madrid, 2006.

--- "El maquis: obrerismo, republicanismo y resistencia", en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ y Jorge MARCO (coords): *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 59-80.

Xavier MORENO JULIÀ: *La División Azul. Sangre española en Rusia, 1941-1945*, Barcelona, Editorial Crítica, 2004.

José MORENO SALAZAR: *Los perseguidos. La guerrilla libertaria cordobesa de los Jubiles*, Madrid, Latorre literaria, 2011.

Francisco MORENTE: "Hijos de un dios menor. La Falange después de José Antonio", en Ferran GALLEGÓ y Francisco MORENTE (eds.): *Fascismo en España*, Mataró, El Viejo Topo, 2005, pp. 211-250.

--- "Presentación", en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 9-24.

Oscar MUÑIZ: *Asturias en la Guerra Civil*, Salinas, Ayalga Ediciones, 1976.

Ignacio MUÑIZ JAEN: *Las luchas libertarias del campesinado. Resistencia antifascista y represión en Bujalance durante la posguerra*, Bujalance, Ayuntamiento de Bujalance, 2010.

Javier MÚÑOZ SORO, José Luis LEDESMA y Javier RODRIGO: "La cultura de la fuerza o la fuerza de la cultura", en Javier MÚÑOZ SORO, José Luis LEDESMA y Javier RODRIGO (coords.): *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares Editorial, 2005, pp. 7-14.

Francisco MUT RAMÓN y José MOLINA ROLDÁN: *Manual del somatenista*, Madrid, Estado Mayor Central del Ejército, 1949.

Luis NARANJO, Manuel MORAL, Miguel CARRASCO y Agustín CARRASCO: *Claves sociales y naturales de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 2006.

Manuel NAVARRO: *Los maquis. ¿Por qué hasta 1952?*, Madrid, Imagine Ediciones, 2006.

José NAVARRO PASCUAL y José Miguel CASTILLO MORA: *Memorias de un luchador antifranquista. De Yecla a Benicalap por las montañas del maquis*, Valencia, Editorial Germania, 2009.

Xosé NEIRA VILAS: *Guerrilleiros*, A Coruña, Edición do Castro, 1992.

Gustau NERÍN: *La guerra que vino de África*, Barcelona, Editorial Crítica, 2005.

José Antolín NIETO SÁNCHEZ: *Las guerrillas antifranquistas 1936-1965*, Madrid, Ediciones JC, 2007.

José Antolín NIETO SÁNCHEZ: *Los olvidados de la República. La guerrilla en España (1936-1965)*, Madrid, Creaciones Vicent Gabrielle, 2013.

Miguel NÚÑEZ: *La revolución y el deseo: memorias*, Barcelona, Editorial Cahoba, 2008.

Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la Guerra Civil española (1936-1939)*, Madrid, Editorial Marcial Pons, 2006

--- *Imperios de muerte: la guerra germano-soviética, 1941-1945*, Madrid, Alianza Editorial, 2007.

--- “Del ruso virtual al ruso real: el extranjero imaginado del nacionalismo franquista”, en Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS y Francisco SEVILLANO CALERO: *Los enemigos de España. imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 2010, pp. 233-266.

--- y Francisco SEVILLANO CALERO: “Introducción. Las Españas y sus enemigos”, en Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS y Francisco SEVILLANO CALERO: *Los enemigos de España. imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 2010, pp. 13-30.

--- *Camarada invierno. Experiencia y memoria de la División Azul*, Barcelona, Crítica, 2016.

--- y Oleg BEYDA: *Un ruso blanco en la División Azul. Memorias de Vladímir Kovalevski*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019.

Manfred OLDENBURG: *Ideologie und militärisches Kalkül. Die Besatzungspolitik der Wehrmacht in der Sowjetunion 1942*, Viena, Böhlau Verlag, 2004.

Amadeo OSTI GUERRAZZI: *The Italian Army in Slovenia. Strategies of antipartisan Repression*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2013.

Luis Antonio PALACIO PILACÉS: *Caballos de hielo. El doble crimen del alforjero*, Zaragoza, Huella Digital, 2012.

Jesús María PALOMARES IBÁÑEZ: *La Guerra Civil en Palencia. La eliminación de los contrarios*, Palencia, Ediciones Cálamo, 2002.

Domènec PASTOR PETIT: *Espionaje. España 1936-1939*, Barcelona, Editorial Bruguera, 1977.

--- *Los dossiers secretos de la Guerra Civil*, Barcelona, Editorial Argos, 1978.

Juan PASTRANA PIÑERO: “Censura y manipulación informativa en tiempos de guerra: el caso de Ifni-Sáhara”, en Damián Alberto GONZÁLEZ, Manuel ORTIZ HERAS y Juan SISINO PÉREZ GARZÓN (coords.): *La Historia: lost in translation?*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, pp. 2319-2332.

Abel PAZ: *Al pie del muro (1942-1954)*, Barcelona, Tot Editorial, 2000.

Mercedes PEÑALBA-SOTORRÍO: “Boinas rojas, camisas azules: las milicias nacionales en la Guerra Civil española”, en James MATTHEWS (ed.): *España en guerra. Sociedad, cultura y movilización bélica, 1936-1944*, Madrid, Alianza Editorial, 2021, pp. 65-92.

Alejandro PÉREZ ALONSO: *Informe sobre los mártires benedictinos del Pueyo, en Barbastro, sacrificados en 1936*, Barbastro, Edición del Autor, 1986.

Luis PÉREZ DE BERASALUCE: *Cuando los maquis. Guerrilla y pasos de frontera en el Pirineo occidental*, Huesca, Edición del autor, 2018.

Benito PÉREZ GALDÓS: *Guerra de la Independencia. Tomo II. Gerona, Cádiz, Juan Martín el Empecinado y La batalla de los Arapiles*, Madrid, Algaba Ediciones, 2008.

Antonio PÉREZ GIRON y Rubén PÉREZ TRUJILLANO: *Un guerrillero andaluz (Francisco López Herrera)*, Cádiz, FMC Luis Ortega Bru, 2010.

Alejandro PÉREZ-OLIVARES GARCÍA: *Madrid cautivo: Ocupación y control de una ciudad (1936-1948)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2020.

Manuel PÉREZ REGORDÁN: *El maquis en la provincia de Cádiz*, Sevilla, Gráficas Mirte, 1992.

Joan PLANAS I PUIGMARTÍ: *Un soldat a la frontera 1944-1946*, Súria, Edición del Autor, 1995.

Josep Albert PLANES I BALL: *El contraban de frontera al Pirineu català. Històries i testimonis*, Farell Editors, Sant Vicenç de Castellet, 2011.

Camilla POESIO: “La violencia en la Italia fascista: un instrumento de transformación política (1919-45)”, en Javier RODRIGO (ed.): *Políticas de la violencia: Europa, siglo XX*, Zaragoza, PUZ, 2014, pp. 81-115.

Eduardo PONS PRADES: *Guerrillas españolas 1936-1939*, Barcelona, Editorial Planeta, 1977.

--- *Las guerras de los niños republicanos (1936-1995)*, Madrid, Compañía Literaria, 1997.

Julio PRADA RODRÍGUEZ: *La España masacrada. La represión franquista de guerra y posguerra*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

Paul PRESTON: *Franco. “Caudillo de España”*, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1994.

--- *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Penguin Random House, 2016.

--- *La guerra civil española*, Barcelona, Debolsillo Editorial, 2018.

Aurelio PRETEL MARÍN y Manuel FERNÁNDEZ DE SEVILLA MARTÍNEZ: *Maquis y resistencia en la Sierra de Alcaraz y el campo de Montiel (1946-47)*, Albacete, Asociación Cultural Alcaraz Siglo XXI, 2014.

David PRIETO JIMÉNEZ: *Los maquis en la provincia de Cuenca. Aproximación a la dialéctica de la represión durante la posguerra (1945-1952)*, Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, 2007.

Fernando PUELL y Justo A. HUERTA: *Atlas de la Guerra Civil española. Antecedentes, operaciones y secuelas militares (1931-1945)*, Madrid, Editorial Síntesis, 2007.

Agustín M. PULIDO PÉREZ: *La Segunda República y la Guardia Civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018.

Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ: “Verano de 1947 represión de la guerrilla en la provincia almeriense”, en Mónica FERNÁNDEZ AMADOR y Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ (coords.): *Miradas al pasado reciente: de la II República a la Transición*, Almería, Universidad de Almería, 2014, pp. 215-234.

Argelio RABADÁN MORA: *Daniel Rabadán “Antonio”. Un guerrillero del AGLA. Su entorno y sus gentes*, Terrassa, Edición del autor, 2012.

Sabrina P. RAMET y Ola LISTHAUG: *Serbia and the Serbs in World War Two*, Londres, Palgrave Macmillan, 2011.

Armando RECIO GARCÍA: “La idea de República en la propaganda de la guerrilla antifranquista”, en María José RUIZ ACOSTA (coord.): *República y republicanismo en la comunicación: VIII Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación, actas. (Sevilla, 30-31 de marzo de 2006)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, pp. 7-22.

Laurence REES: *Una guerra de exterminio. Hitler contra Stalin*, Barcelona, Editorial Crítica, 2006.

Leonid REIN: *The Kings and the Pawns. Collaboration in Byelorussia during World War II*, Nueva York, Berghahn Books, 2013.

Juan Carlos RIERA SOCASAU: *Juan Blázquez “General César” y Lola Clavero. Resistencia y exilio desde el Aran*, Lleida, Editorial Milenio, 2013.

Manel RISQUES y Carles BARRACHINA: *Procés a la Guàrdia Civil. Barcelona (1939)*, Barcelona, Editorial Pòrtic, 2001.

María Cristina RIVERO NOVAL: *La ruptura de la paz civil. Represión en La Rioja, (1936-1939)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1992.

Davide RODOGNO: *Il nuovo ordine mediterraneo: le politiche di occupazione dell'Italia fascista in Europa (1940-1943)*, Turín, Bollati Boringhieri, 2003.

--- *Fascism's European Empire: Italian Occupation During the Second World War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.

Javier RODRIGO: *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona, Editorial Crítica, 2005.

--- *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.

--- “Violencia y fascistización en la España sublevada”, en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 79-95.

--- *Cruzada, paz, memoria. La Guerra Civil en sus relatos*, Granada, Editorial Comares, 2013.

--- “Introducción. Heterofobia: las políticas de violencia en la Europa del Novecientos”, en Javier RODRIGO (ed.): *Políticas de la violencia. Europa: siglo XX*, Zaragoza, PUZ, 2014, pp. 9-33.

--- “Guerra al civil. La España de 1936 y las guerras civiles europeas (1917-49)”, en Javier RODRIGO (ed.): *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*, Zaragoza, PUZ, 2014, pp. 145-190.

--- *La guerra fascista: Italia en la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza Editorial, 2016.

--- y David ALEGRE: *Comunidades rotas. Una historia global de las guerras civiles, 1917-2017*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019.

Oscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA (coord.): *El Franquismo desde los márgenes campesinos, mujeres, delatores, menores...*, Almería y Lleida, Universidad de Almería y Universidad de Lleida, 2013.

Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y Alejandro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: “Los mecanismos de represión contra la guerrilla”, en Emilio GRANDÍO SEOANE y Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (eds.): *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la Península Ibérica*, Madrid, Editorial Eneida, 2012, pp. 144-150.

--- “El aislamiento como contrapunto. Los huidos del Nordeste de León”, en Emilio GRANDÍO SEOANE y Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (eds.), *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la Península Ibérica*, Madrid, Editorial Eneida, pp. 137-143.

Alejandro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: “La larga posguerra del Ejército Republicano. La Federación de Guerrillas León-Galicia”, en Emilio GRANDÍO SEOANE y Javier RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (eds.), *War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la Península Ibérica*, Madrid, Editorial Eneida, 2012, pp. 89-136.

José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ: *¡A mí la Legión! De Millán Astray a las misiones de paz*, Barcelona, Editorial Planeta, 2005.

Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: *El Ejército Guerrillero de Andalucía (1945-1952)*, Almería, Arráez Editores, 2010.

--- *República, Guerra Civil y represión franquista en Fiñana (Almería) 1931-1945*, Almería, Arráez editores, 2010.

--- *República, Guerra Civil y represión franquista en Bacares Almería 1931-1945*, Almería, Arráez Editores, 2010.

--- *La memoria silenciada de Serón (Almería). República, Guerra Civil y represión franquista (1931-1945)*, Mojácar, Arráez Editores, 2012.

--- *Gádor durante la República, la Guerra Civil y el Primer Franquismo (1931-1945)*, Almería, Arráez Editores, 2013.

--- *Mujeres de Almería. Condenadas a muerte o reclusión perpetua tras la Guerra Civil 1939-1945*, Mojácar, Arráez Editores, 2014.

--- *La Guerra Antifranquista en la provincia de Almería. Huidos, Guerrilleros o Bandoleros (El Mota, Carbonero y España, Nieto y otros)*, Roquetas de Mar, Editorial Círculo Rojo, 2015.

Hernán RODRÍGUEZ VELASCO: “El espionaje de los agentes y enlaces republicanos en la retaguardia enemiga durante la Guerra Civil española”, en James MATTHEWS (ed.): *España en guerra. Sociedad, cultura y movilización bélica, 1936-1944*, Madrid, Alianza Editorial, 2021, pp. 165-188.

Francesc ROMA i CASANOVAS: *La guerra olvidada a l'Alt Congost 1936-1950*, Madrid, Bubok Publishing, 2013.

Gloria ROMÁN RUIZ: “Memorias y desmemorias de la violencia bélica y posbélica: ¿Síntoma de consentimiento o evidencia de resistencia?”, en Assumpta CASTILLO, David ALEGRE y Miguel ALONSO (coords.): *Mirar el pasado en tiempos de crisis: Historia social, conflicto y cultura de masas*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2017, pp. 327-342.

José Aurelio ROMERO NAVAS: *Recuperando la memoria. Entrevistas a personas que por circunstancias, vivieron en los años cuarenta, una etapa difícil en sus vidas: guerrilleros, guardias civiles y campesinos*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 1997.

Miguel ROMERO: *Hijas de la Luna. Memoria viva del maquis*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2008.

Fernanda ROMEU ALFARO: *La Agrupación Guerrillera de Levante*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1987.

--- *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo*, Barcelona, El Viejo Topo, 2002.

--- *Más allá de la utopía: Agrupación Guerrillera de Levante*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002.

Joan Josep ROVIRA CLIMENT: *Històries de maquis als Ports de Morella*, Castellón, Editorial Cincinctorres Club, 2010.

Nicanor ROZADA: *¿Por qué sangró la montaña? La guerrilla en los montes de Asturias*, Oviedo, Edición del autor, 1988.

--- *Relatos de una lucha: la guerrilla y represión en Asturias*, Oviedo, Edición del autor, 1993.

Manuel RUÍZ y Francisco ESPINOSA (eds.): *Ayamonte, 1936. Diario de un fugitivo. Miguel Domínguez Soler*, Huelva, Diputación de Huelva, 2001.

Felipe RUÍZ ALONSO: *Aguilar, Barruelo y Reinosa en la Guerra Civil. Ofensiva del Frente Norte Palencia-Santander*, Madrid, Editor S.A., 2012.

Ángel RUÍZ AYÚCAR: *La sierra en llamas*, Madrid, Fuerza Nueva Editorial, 1976.

Francisco RUIZ ESTEBAN: *Los Hijos de la Noche. La partida de “Yatero” y el maquis granadino*, Granada, Caja Granada Obra Social, 2008.

María Dolores RUIZ EXPÓSITO: “Represión femenina en la posguerra almeriense: 1939-1950”, en Mónica FERNÁNDEZ AMADOR y Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ (coords.): *Miradas al pasado reciente: de la II República a la Transición*, Almería, Universidad de Almería, 2014, pp. 171-186.

Jeff RUTHERFORD: “‘One senses danger from all sides, especially from fanatical civilians’: The 121st Infantry Division and Partisan War, June 1941–April 1942”, en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.): *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 58-79.

--- *La guerra de la infantería alemana. 1941-1944: Combate y genocidio en el Frente del Este*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017.

Ferran SÁNCHEZ AGUSTÍ: *Maquis y Pirineos: la gran invasión (1944-1945)*, Lleida, Editorial Milenio, 2001.

--- *Maquis al Montsec. Del Migdia francès a l'Aran i el Pallars (1944-1956)*, Lleida, Pagès Editors, 2008.

--- *Maquis a Catalunya: de la invasió de la Vall d'Aran a la mort del Caracremada*, Lleida, Editorial Pagès, 2011.

Josep SÁNCHEZ CERVELLO: “Metodologia de la repressió franquista (1938-1947)”, en Josep SÁNCHEZ CERVELLO (coord.): *La província de Tarragona durant el franquisme (1936-1976). Política, societat i cultura*, Tarragona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials “Guillem Oliver” del Camp de Tarragona, 1996, pp. 11-37.

--- “El contexto nacional e internacional de la resistencia (1939-1952)”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ y Jorge MARCO (coords.): *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 17-38.

--- *Maquis: el puño que golpeó al franquismo. La Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA)*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2006.

Manuel SÁNCHEZ DEL ARCO: *El sur de España en la reconquista de Madrid*, Sevilla, Editorial Sevillana, 1937.

Alonso SÁNCHEZ GASCÓN: *Los maquis que nunca existieron*, Madrid, Exlibris Ediciones, 2006.

Sergio SÁNCHEZ LANASPA: “¿Y tú?”, en Mercedes YUSTA: *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Jaca, Pirineum editorial, 2000.

Glicerio SÁNCHEZ RECIO: “La aniquilación de la República en la inmediata posguerra, 1939-1945”, en Glicerio SÁNCHEZ RECIO y Roque MORENO FONSERET (eds.): *Aniquilación de la República y castigo a la lealtad*, Alicante, Publicacions Universitat d'Alacant, 2015, pp. 23-64.

Luis Miguel SÁNCHEZ TOSTADO: “El movimiento guerrillero en Jaén”, en Santiago ÁLVAREZ, José HINOJOSA y José SANDOVAL (coords): *El movimiento guerrillero de los años 40*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1990, pp. 155-168.

--- *Los “maquis” en Sierra Mágina*, Jaén, Ayuntamiento de Albánchez de Mágina, 1998.

--- *La Guerra no acabó en el 39. Lucha guerrillera y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952)*, Jaén, Editora Distribuidora “El Olivo”, 2001.

--- *Vivir para contarlo. El drama de la guerrilla antifranquista en Sierra Morena*, Jaén, Edición del autor, 2004.

--- *Los maquis en la Sierra Sur. Cencerro, un guerrillero Legendario*, Jaén, Adsur, 2010.

Francisco SEGARRA CASPIR: *Los maquis en el Maestrazgo*, Vinarós, Editorial Antinea, 2009.

Pablo SEGARRA, Óscar GONZÁLEZ y Lucas MOLINA: *Divisionarios. Testimonio Gráfico de los combatientes españoles en la Wehrmacht*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2012.

Michael SEIDMAN: *A ras de suelo: historia social de la República durante la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2003.

Jaume SERRA i CARNÉ: *Testimonis manresans de les guerres del segle XX*, Manresa, Centre d’Estudis del Bages, 2001.

Joan SERRALLONGA URQUIDI: “Huida en Masa. Evacuación y refugio solidario, 1936-1939”, en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 121-138.

Secundino SERRANO: *La guerrilla antifranquista en León (1936-1951)*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1988.

--- *Crónica de los últimos guerrilleros leoneses 1947-1951*, Valladolid, Ámbito Editorial, 1989.

--- *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2001.

--- “Génesis del conflicto la represión de los huidos. La Federación guerrillera de León-Galicia”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ y Jorge MARCO (coords.): *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 101-120.

Alejandro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ “El origen de la Guerrilla Antifranquista. La Federación de Guerrillas de León-Galicia y las Agrupaciones Guerrilleras. 1941-1945”, en Alejandra IBARRA AGUIRREGABIRIA (coord.): *No es país para jóvenes*, Álava, Instituto Valentín Foronda, 2012, pp. 1-15.

Francisco SEVILLANO CALERO: *Exterminio. El terror con Franco*, Madrid, Oberon Editorial, 2004.

--- *Rojos. La representación del enemigo en la Guerra Civil*, Madrid, Alianza Editorial, 2007.

--- “El ‘rojo’. La imagen del enemigo en la ‘España nacional’”, en Xosé Manuel NÚÑEX SEIXAS y Francisco SEVILLANO CALERO (eds.): *Los enemigos de España. imagen del otro*,

conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010, pp. 325-340.

--- “La imagen del enemigo en la Guerra Civil española”, en Jordi CANAL y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (coords): *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, pp. 105-117.

--- “El castigo de la República: la idea de enemigo en la juridicidad del Nuevo Estado Español”, en Glicerio SÁNCHEZ RECIO y Roque MORENO FONSERET (eds.): *Aniquilación de la República y castigo a la lealtad*, Alicante, Publicacions Universitat d’Alacant, 2015, pp. 65-78.

Ben SHEPHERD: *War in the Wild East The German Army and Soviet Partisans*, Cambridge, Harvard University Press, 2004.

--- y Juliette PATTINSON: “Introduction: Illuminating a Twilight World”, en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.): *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 1-23.

--- “Bloodier than Boehme: The 342nd Infantry Division in Serbia, 1941”, en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON: *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe, 1939-45*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 189-209.

--- *Terror in the Balkans: German Armies and Partisan Warfare*, Londres, Harvard University Press, 2012.

--- *Hitler's Soldiers: The German Army in the Third Reich*, New Haven, Yale University Press, 2016.

Lorenzo SILVA: *Sereno en el peligro. La aventura histórica de la Guardia Civil*, Madrid, Editorial Edaf, 2017.

Ganesh SITARAMAN: *The Counterinsurgent's Constitution: Law in the Age of Small Wars*, Nueva York, Oxford University Press, 2013.

Filip ŠKILJAN: *Organizirana prisilna iseljavanja Srba iz NDH*, Zagreb, Srpsko narodno vijeće, 2014.

Kenneth SLEPYAN: “Partisans, Civilians and the Soviet State: An Overview”, en Ben SHEPHERD y Juliette PATTINSON (eds.): *War in a Twilight World. Partisan and Anti-Partisan Warfare in Eastern Europe*, Londres, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 35-57.

Andrés SOREL: *Búsqueda, reconstrucción e historia de la guerrilla española del siglo XX, a través de sus documentos, relatos y protagonistas*, París, Editions de la Librairie du Globe, 1970.

--- *La guerrilla antifranquista: la historia del Maquis contada por sus protagonistas*, Tafalla, Txalaparta Editorial, 2002.

Raúl SOUTELO VÁZQUEZ y Alfredo VARELA SABAS: “Variaciones en las formas de represión y resistencia popular en el mundo rural ourensano: 1936-1946”, en José Manuel TRUJILLANO SÁNCHEZ y José María GAGO GONZÁLEZ (coords.): *IV Jornadas Historia y Fuentes Orales: Historia y Memora del franquismo*, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1997, pp. 217-234.

María Jesús SOUTO BLANCO: *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*, A Coruña, Edicios do Castro, 1999.

--- “Golpe de Estado y represión franquista en la provincia de Lugo”, en Jesús DE JUANA y Julio PRADA (coords.): *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio (1936-1939)*, Barcelona, Crítica Editorial, 2006, pp. 59-96.

Katherine STEFATOS: “The Victimisation of the Body and the Body Politic during the Greek Civil War, 1946–49”, en Raphaëlle BRANCHE y Fabrice VIRGILI (eds.): *Rape in Wartime*, Londres, Palgrave Macmillan, 2012, pp. 47-66.

Ingrid STROBL: *Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana*, Barcelona, Virus Editorial, 1996.

Andreas STUCKI: “¿Guerra entre hermanos en la Gran Antilla? La imagen del rebelde cubano (1868-1898)”, en Xosé Manuel NÚÑEX SEIXAS y Francisco SEVILLANO CALERO (eds.): *Los enemigos de España. imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 2010, pp. 269-292.

--- *Las guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración (1868-1898)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2016.

Manuel TAPADA PÉREZ: *Guerra y posguerra en Encinasola*, Sevilla, Edición del Autor, 1999.

Ignacio TÉBAR RUBIO-MANZANARES: *Derecho penal del enemigo en el primer franquismo*, Alicante, Publicacions Universitat d'Alacant, 2017.

Antonio TÉLLEZ: *A guerrilla antifranquista de Mario de Langullo “O Pinche”*, Vigo, Promocions Culturais Galegas, 2001.

Lluís Ferran TOLEDANO GONZÁLEZ: *La muntanya insurgent La tercera guerra carlina a Catalunya 1872-1875*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Social, 2004.

Giles TREMLETT: *Las brigadas internacionales: Fascismo, libertad y la Guerra Civil española*, Madrid, Editorial Debate, 2020.

Roger TRINQUIER: *Modern Warfare A French View of Counterinsurgency*, Londres, Pall Mall Press, 1964.

Spyros TSOUTSOUMPIS: *A history of the Greek resistance in the Second World War: The people's armies*, Manchester, Manchester University Press, 2016.

Enrique TUDELA VÁZQUEZ: “Marcharse lejos: la emigración granadina a Barcelona en la posguerra”, en Pilar FOLGUERA, Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES, Carmen GARCÍA García et al: *Pensar con la historia desde el siglo XXI actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid Ediciones, 2015, pp. 5841-5862.

--- “Vidas en movimiento: migraciones a Barcelona durante el primer franquismo”, en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO y Claudio HERNÁNDEZ BURGOS (eds.): *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020, pp. 139-158.

William URBAN: *Small Wars and Their Influence on Nation States: 1500 to the Present Day*, Barnsley, Frontline Books, 2016.

VV.AA: *Els del 44. 58 anys d'amistat: vivències i records de "quartel", la mili, els maquis a la Vall d'Aran, ho narren per la història els qui ho van viure*, Vic, Lleva del 44, 2002.

Rocío VELASCO DE CASTRO: *Nacionalismo y colonialismo en Marruecos (1945-1951). El general Varela y los sucesos de Tetuán*, Sevilla, Ediciones Alfar, 2012.

Enrique VICIÉN MAÑÉ: “Jugar sin cartas”, en Mercedes YUSTA: *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Jaca, Pirineum editorial, 2000, pp. 203-218.

Victorino VICUÑA: *Combates por la libertad*, Lasarte-Oria, Ayuntamiento de Lasarte-Oria, 1995.

José Antonio VIDAL CASTAÑO: *La memoria reprimida. Historias orales del maquis*, Valencia, PUV, 2004.

Justo VILA IZQUIERDO: *Extremadura: la Guerra Civil*, Badajoz, Universitas Editorial, 1984.

--- *La guerrilla antifranquista en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial, 1986.

--- “La guerrilla antifranquista en Extremadura”, en Santiago ÁLVAREZ, José Ramón HINOJOSA MONTALVO y José SANDOVAL (eds.): *El movimiento guerrillero de los años 40*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2003, pp. 99-106.

Ángel VIÑAS: “La guerra de España. Prólogo de la guerra mundial”, en Francisco MORENTE (ed.): *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 25-34.

Daniel VOJAK: “A Comparative Study on the Sufferings of the Roma People in the Independent State of Croatia and the Slovak Republic during World War II”, en Željko HOLJEVAC, Martin HOMZA y Martin VAŠŠ (eds.): *Croatia and Slovakia: Historical Parallels and Connectios (from 1780 to the Present Day)*, Zagreb, Universidad de Zagreb, 2017, pp. 225-232.

Nikolaus WACHSMANN: *KL: Historia de los campos de concentración nazis*, Barcelona, Editorial Crítica, 2017.

Edward B. WESTERMANN: *Drunk on Genocide: Alcohol and Mass Murder in Nazi Germany*, Nueva York, Cornell University Press, 2021.

Wolfram WETTE: *La Wehrmacht. Los crímenes del ejército alemán*, Barcelona, Editorial Crítica, 2007.

Barton WHALEY: *Guerrillas in the Spanish Civil War*, Cambridge, Center for International Studies Massachusetts Institute of Technology Cambridge, 1969.

David WINGEATE PIKE: *La Galia dividida: Los franceses y la Guerra Civil española*, A Coruña, Ediciones del Viento, 2016.

Mercedes YUSTA: *Historias de maquis en el Pirineo aragonés*, Jaca, Pirineum editorial, 2000.

--- “Raíces profundas: conflictividad y redes de poder durante los años de los maquis en la provincia de Huesca, 1940-1949”, en Miguel Ángel RUIZ CARNICER y Carmen FRÍAS CORREDOR (eds.): *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: actas del II Congreso de Historia Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2001, pp. 341-348.

--- *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón (1939-1952)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.

--- *La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005.

--- “El campesinado y la vertiente social de la guerrilla”, en Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ y Jorge MARCO (coords.): *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 39-58.

--- “Con armas frente a Franco: Mujeres guerrilleras en la España de posguerra”, en Mercedes YUSTA y Ignacio PEIRÓ: *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, pp. 175-195.

--- “¿Miseria de la teoría? La historiografía de la guerrilla antifranquista, en busca de un marco teórico”, en Ignacio PEIRÓ MARTÍN y Carmen FRÍAS CORREDOR (eds.): *Políticas del pasado y narrativas de la nación. Representaciones de la Historia en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2016, pp. 119-143.

Constancio ZAMORA MORENO: *Los maquis. José María Mendoza Jimeno “El Rojo Terrinches”*, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, 2007.

Daniel L. ZAJAZ: *War in the Heart and Mind: The Moral Domain of the Guerrilla Warrior*, Fort Leavenworth (Kansas), School of Advanced Military Studies, United States Army Command and General Staff College, 1992.

Julián de ZUGASTI: *El Bandolerismo: Estudio social y memorias históricas. Volumen III*, Madrid, Imprenta de F. Fortanet, 1876.

Artículos

Xoán Carlos ABAD GALLEGO: “El Gobernador Manuel Gómez Cantos, un personaje controvertido redentor de «fuxidos» o criminal de uniforme”, *Glaukopis: Boletín del Instituto de Estudios Vigueses*, 10 (2004), pp. 131-174.

José María AGUDELO BLANCO: “El aniquilamiento de la guerrilla de ‘compadre’”, *Historia Digital*, 14:24 (2014), pp. 111-135.

--- “El guerrillero apodado 'Lobo' ¿infiltrado, confidente o desertor?”, *Revista de estudios extremeños*, 70:2 (2014), pp. 985-1003.

--- “¡Garrote vil! para el último jefe de la guerrilla extremeña”, *Revista de estudios extremeños*, 1 (2017), pp. 615-640.

Marc AGUILAR, Josep MAYMÍ, Josep ROS y Xavier TURRÓ: “El contrabán”, *Quaderns de la Revista de Girona*, 95 (2001), pp. 1-96.

David ALEGRE LORENZ: “Nuevos y viejos campos para el estudio de la guerra a lo largo del siglo XX: un motor de innovación historiográfica”, *Hispania Nova*, 16 (2018), pp. 164-196.

--- “Fear and loathing on the Eastern Front: Soviet forests and the memory of Western Europeans in the German military forces, 1941-1944”, *Journal of Modern European History*, (2020), pp. 1-17.

Miguel ALONSO IBARRA: “Guerra Civil Española y contrarrevolución. El fascismo europeo bajo el signo de la santa cruz”, *Ayer*, 109 (2018), pp. 269-295.

--- y David ALEGRE LORENZ: “Mercenarios blancos entre el Congo y Nigeria: neocolonialismo y contrainsurgencia en África Central durante la Guerra Fría”, 1960-1970, *Ayer*, en prensa.

Antonio ÁLVAREZ DE MORALES: “Cánovas en la oposición y en el poder”, *Studia historica. Historia contemporánea*, 17 (1999), pp. 293-298.

Truman O. ANDERSON: “Germans, Ukrainians and Jews: Ethnic Politics in "Heeresgebiet Süd", June—December 1941", *War in History*, 7:3 (2000), pp. 325-351.

Francisco ASENSIO RUBIO: “Bruno Ibáñez Gálvez, de oficial de infantería a represor”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 24 (2012), pp. 195-228.

Xurxo M. AYÁN VILA: “El paisaje ausente: por una arqueología de la guerrilla antifranquista en Galicia”, *Complutum*, 19-2 (2008), pp. 213-237.

José María AZUAGA RICO: “La agrupación guerrillera Granada-Málaga: estudio sobre las mentalidades y la vida cotidiana”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 4 (1991), pp. 139-170.

--- “Motril en la posguerra: resistencia y guerrilla contra el franquismo”, *Qalat*, 2 (2001), pp. 39-62.

Encarnación BARRANQUERO TEXEIRA y Lucía PRIETO BORREGO: “Memoria e Historia de la Guerra y el Franquismo en la Axarquía”, *Sociedad: boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*, 7 (2008), pp. 9-14.

Waitman W. BEORN: “A Calculous of Complicity: The Wehrmacht, the Anti-Partisan War, and the Final Solution in White Russia, 1941-42”, *Central European History*, 44 (2011), pp. 308-337.

Ignacio BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE: “Derecho represivo en España durante los periodos de guerra y postguerra (1936-1945)”, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, 3 (1980), pp. 97-128.

Gerald BLANEY: “La historiografía sobre la Guardia Civil: crítica y propuestas de investigación”, *Política y sociedad*, 42:3 (2005), pp. 31-44.

--- “En defensa de la democracia: políticas de orden público en la España republicana, 1931-1936”, *Ayer*, 88 (2012), pp. 99-123.

Ana CABANA IGLESIA: “Minar la paz social: retrato de la conflictividad rural en Galicia durante el primer franquismo”, *Ayer*, 61 (2006), pp. 267-288.

--- “Los incendios en el monte comunal gallego: Lugo durante el primer franquismo”, *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 43 (2007), pp. 555-580.

--- “De imposible consenso. Actitudes de consentimiento hacia el franquismo en el mundo rural (1940-1960)”, *Historia Social*, 71 (2011), pp. 89-106.

Virgilio CABANELLAS FERRER: “Enseñanzas de la campaña de Marruecos”, *Memorial de Infantería*, 209 (1929), pp. 381-390.

María Dolores CABRA LOREDO: “La guerrilla antifranquista y la memoria de la Dictadura”, *Ebre* 38, 1 (2003), pp. 1-6.

Julio Lisandro CAÑÓN VOIRIN y César Manuel ROMÁN YÁÑEZ: “Terrorismo de Estado en Latinoamérica durante la segunda mitad del siglo XX”, *Revista Universitaria De Historia Militar*, 8:17 (2019), pp. 12-19.

Ángel CASAS CARNICERO y Wifredo ROMÁN IBÁÑEZ: “La guerrilla antifranquista en Palencia”, *Colección historia montaña palentina*, 1 (2006), pp. 11-82.

--- “La guerrilla republicana en Palencia”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 45 (1981), pp. 237-262.

Foster CHAMBERLIN: “Guardianes del Honor. Los guardias civiles y la historia de su institución durante la Segunda República”, *Revista de historiografía (RevHisto)*, 29 (2018), pp. 55-76.

--- “Policing Practices as a Vehicle for Brutalization: The Case of Spain’s Civil Guard, 1934–1936”, *European History Quarterly*, 50 (4), 2020, pp. 650-668.

Manuel CHAMORRO: “Represión, huida y muerte en la Siberia extremeña Peñalsordo y Zarza Capilla (1936-1945)”, *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerenses*, 17 (1989), pp. 145-158.

Josep CLARA: “Els maquis”, *Quaderns de la Revista de Girona*, 36 (1992), pp. 1-96.

Miguel Ángel COLLADO AGUILAR: “El terror aéreo sobre la Cuenca Minera de Riotinto del 20 al 26 de agosto de 1936”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 5, 10 (2016), pp. 283-299.

Elena CRESPO NAVARRO: “La Segunda Conferencia de Paz de La Haya (1907) y la posición de España”, *Revista española de derecho internacional*, 60:1, 2008, pp. 113-128.

Rafael CRUZ: “Las campañas rebeldes de aniquilación del enemigo”, *Ayer*, 76 (2009), pp. 65-82.

Rodolfo DE LOS REYES RUÍZ: “El somatén: institución de la dictadura de Miguel Primo de Rivera”, *Crónicas: revista trimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán*, 42 (2018), pp. 15-19.

María Rosa DE MADARIAGA ÁLVAREZ-PRIDA: “El lucrativo 'negocio' del protectorado español”, *Hispania Nova*, 16 (2018), pp. 590-619.

Fernando DE SALAS LÓPEZ: “La infantería y los morteros”, *Ejército: revista ilustrada de las Armas y Servicios*, 255 (1961), pp. 17-26.

Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO y Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: “Los componentes sociales de la represión franquista: orígenes, duración, espacios y actores”, *Historia Actual Online*, 41 (2016), pp. 93-112.

Benito DÍAZ DÍAZ: “La guerrilla antifranquista en Talavera y en la comarca de la Jara (Toledo)”, *Cuaderna: revista de estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra*, 7-8 (1999-2000), pp. 184-220.

--- y Rufino AYUSO FERNÁNDEZ: “El comandante Honorio un guerrillero antifranquista en los Montes de Toledo”, *Alcalibe: Revista Centro Asociado a la UNED Ciudad de la Cerámica*, 1 (2001), pp. 129-144.

--- y Juan Pedro ESTEBAN PALMERO: “Un guerrillero contra Franco en el centro de España: 'El Manco de Agudo'”, *Alcalibe: Revista Centro Asociado a la UNED Ciudad de la Cerámica*, 9 (2009), pp. 363-374.

--- “La represión franquista como generadora del fenómeno de los huidos en Extremadura”, *Revista de estudios extremeños*, 67:2 (2011), pp. 914-922.

--- y Oscar DE MARCOS CORTIJO: “Huir de España o morir en el camino: los primeros huidos antifranquistas en los Montes de Toledo”, *Alcalibe: Revista Centro Asociado a la UNED Ciudad de la Cerámica*, 15 (2015), pp. 182-209.

--- “Tiempos de violencia desigual: guerrilleros contra Franco (1939-1952)”, *Vínculos de Historia*, 5 (2016), pp. 105-120.

Pedro FERIA VÁZQUEZ: “Rompiendo el silencio: memoria de la guerrilla antifranquista de Huelva (1936-1949)”, *Andalucía en la historia*, 24 (2009), pp. 62-66.

María Victoria FERNÁNDEZ LUCEÑO: “Republicanos en la guerrilla de Sierra Morena”, *Cuadernos republicanos*, 66 (2008), pp. 81-98.

Arnau FERNÁNDEZ PASALODOS: “La guerra antipartisana europea como vía de creación para el fascismo”, *VII Encuentro Internacional de Jóvenes Investigadoras e Investigadores en Historia Contemporánea*, Universidad de Granada, 2019.

--- “La centralidad de Jasenovac en el Estado Independiente de Croacia: trabajo forzoso y exterminio en la construcción de la comunidad nacional”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 9, 18 (2020), pp. 293-315.

--- “La «ley de fugas» durante la lucha antiguerrillera en España (1936-1952): el exterminio por encima de la imagen internacional”, *Historia Social*, 101 (2021), pp. 125-143.

--- “La cara oculta de la contrainsurgencia franquista a través de un mando de la Guardia Civil: la experiencia de Eulogio Limia Pérez”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 23 (2021), pp. 253-276.

--- “Uniformidad, confusión y miedo. Guerrilleros y guardias civiles en la guerra irregular española (1936-1952)”, *Ayer*, en prensa.

Antonio Daniel FUENTES GONZÁLEZ: “Gente de la sierra, maquis, guerrilleros, bandoleros... Sociolingüística gentilicia para el tiempo abatido”, *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 28 (2015).

Teófilo GALLEGA: “El asalto a la Oficina de Recaudación de Contribuciones de Requena por los guerrilleros de Levante”, *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 27 (2013), pp. 207-234.

--- “El ataque al cuartel de Los Isidros por los guerrilleros de Levante y la dialéctica de la violencia”, *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 29 (2015), pp. 155-188.

--- “Buñol y la guerrilla antifranquista”, *Actas del III Congreso de Estudios de la comarca Hoya de Buñol-Chiva. Revista de Estudios Comarcales Hoya de Buñol-Chiva*, 11 (2017), pp. 229-256.

Albert GARCIA-BALANÀ: “Patriotismos trasatlánticos. Raza y nación en el impacto de la Guerra de África en el Caribe español de 1860”, *Ayer*, 106 (2017), pp. 207-237.

--- “Raza, sexo y nación en la Europa imperial: historiografías sobre tropas y trabajadores coloniales en la Gran Guerra (1914-1919)”, *Ayer*, 115 (2019), pp. 315-331.

--- “Las tres fugas de José Maceo, insurrecto cubano, 1879-1885: guerra colonial y Leyes de la Guerra en la España global de finales del siglo XIX”, *Historia y Política*, en prensa.

Francisco Javier GARCÍA CARRERO: “Guardia Civil y Estado centralista en Extremadura (1844-1854)”, *Revista de Estudios Extremeños*, LXIX (2013), pp. 383-406.

--- “El cuerpo de la Guardia Civil y el guardia civil Manuel Gómez Cantos: nuevas aportaciones de un mando polémico”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, 22 (2014), pp. 183-218.

--- “El puesto de la Guardia Civil: entre la milicia y la vecindad”, *Almenara: revista extremeña de ciencias sociales*, 11 (2019), pp. 27-46.

Ramón GARCÍA PIÑEIRO: “No somos bandoleros. Justificación del uso de la fuerza en la guerrilla asturiana (1937-1952)”, *Historia del presente*, 13 (2009), pp. 115-132.

José Ramón GONZÁLEZ CORTÉS: “Prisioneros del miedo y control social: el campo de concentración de Castuera”, *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 6 (2006), pp. 1-28.

Santiago GOROSTIZA: “«There Are the Pyrenees!» Fortifying the Nation in Francoist Spain”, *Environmental History*, 23:4 (2018), pp. 797-823.

Alberto GUERRERO MARTÍN: “Los procedimientos tácticos en las campañas de Marruecos”, *Guerra Colonial*, 3 (2018), pp. 41-61.

Jonathan E. GUMZ: “Wehrmacht Perceptions of Mass Violence in Croatia, 1941-1942”, *The Historical Journal*, 44:4 (2001), pp. 1015-1038.

Oliver GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ: “El Documento Nacional de Identidad: breve estudio histórico-archivístico”, *Boletín de la ANABAD*, 68, 3:4 (2018), pp. 390-409.

Emilio GRANDÍO SEOANE: “No solo Wolframio. Galicia, campo de juego de las redes de inteligencia durante la Segunda Guerra Mundial”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 4 (8), 2016, pp. 101-117.

Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: “En manos de la comunidad. Percepciones y actitudes ante la guerrilla en la Granada de posguerra”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 26 (2014), pp. 315-333.

--- “De la cultura de guerra a la cultura de la victoria: los vencedores y la construcción de la dictadura franquista (1936-1951)”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 15 (2016), pp. 123-148.

--- “En busca de la paz prometida: actitudes de normalización durante el primer franquismo (1936-1952)”, *Ayer*, 104 (2016), pp. 117-201.

Juan HERNÁNDEZ MOSQUERA: “El servicio de información de la guardia civil (SIGC); 75 años de historia”, *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de seguridad pública*, 1 (2016), pp. 8-30.

Alfonso IGLESIAS AMORÍN: “La cultura africanista en el Ejército español (1909-1975)”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 15 (2016), pp. 99-122.

Milan KOLJANIN: “The Role of Concentration Camps in the Policies of the Independent State of Croatia (NDH) in 1941”, *BALCANICA*, XLVI (2015), pp. 315-340.

Enrique LÍSTER: “De la experiencia de la lucha guerrillera en España (1939-1951)”, *Revista Internacional*, 1965.

Jacqueline LÓPEZ LIGERO y José María AZUAGA RICO: “El terror y la dictadura. Razones para seguir luchando”, *Libre pensamiento*, 100 (2019), pp. 116-123.

Helen M. KINSELLA: “Discourses of Difference: Civilians, Combatants, and Compliance with the Laws of War”, *Review of International Studies*, 31 (2005), pp. 163-185.

Jorge MARCO: “Guerrilla, bandolerismo social, acción colectiva. Algunas reflexiones metodológicas sobre la resistencia armada antifranquista”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28 (2006), pp. 281-301.

--- “Los documentos de Eulogio Limia Pérez y la guerrilla”, *Hispania Nova Revista de Historia Contemporánea*, 6 (2006).

--- “Ecos partisanos. La memoria de la resistencia como memoria conflictiva”, *Historia del presente*, 17 (2011), pp. 79-91.

--- “Una Corea en pequeño. Contrainsurgencia y represión de la guerrilla en España, 1939-1952”, *Contenciosa*, 1 (2013).

--- y Mercedes YUSTA: “Irregular War, Local Community and Intimate Violence in Spain (1939-1952)”, *European History Quarterly*, 49:2 (2019), pp. 231-249.

--- “Transnational soldiers and guerrilla warfare from the Spanish Civil War to the Second World War”, *War in history*, 27:3 (2020), pp. 387-407.

--- “Rethinking the postwar period in Spain: Violence and irregular civil war, 1939–52”, *Journal of Contemporary History*, 55:3 (2020), pp. 492-513.

Juan José MARTÍN GARCÍA y Marta FERNÁNDEZ VIEJO: “Buscando el 'gen rojo'. Los experimentos interesados del doctor Vallejo-Nájera sobre los Brigadistas Internacionales de Cardeña”, *Historia Actual Online*, 50 (2019), pp. 7-20.

Roberto MARTÍNEZ BOLAÑOS: “Severiano Martínez Anido (1862-1937). Militar y represor”, *Anatomía de la Historia* [en línea], 2013. Disponible en: <http://anatomiadelahistoria.com/2014/01/severiano-martinez-anido-1862-1937-militar-y-represor/> [consultado el 17 de marzo de 2020]

Francisco MARTÍNEZ QUESADA: “La economía del guardia civil a través de su historia (I)”, *Revista de estudios históricos de la Guardia Civil*, 13 (1974), pp. 70-101.

Manuel MONTERO GARCÍA: “La moral militar de los soldados españoles durante las guerras coloniales, 1895-1898”, *Revista de historia militar*, 121 (2017), pp. 199-234.

Francisco MORENO GÓMEZ: “Huidos, maquis y guerrilla: una década de rebeldía contra la dictadura”, *Ayer*, 43 (2001), pp. 111-138.

--- “Lagunas en la memoria y en la historia del maquis”, *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 6 (2006).

Eduardo MUNILLA GÓMEZ: “Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil contra el bandolerismo en el período 1943-1952”, *Revista de estudios históricos de la guardia civil*, 1 (1968), pp. 49-63.

--- “Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil contra el bandolerismo en el período 1943-1952 (2)”, *Revista de estudios históricos de la guardia civil*, 2 (1968), pp. 127-142.

Laura MUÑOZ ENCINAR: “De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Estudio de la represión franquista a partir del caso extremeño”, *Historia contemporánea*, 60 (2019), pp. 477-508.

Armando OTERINO CERVELLÓ: “El somaten armado de Cataluña. Su historia y vicisitudes”, *Revista de estudios históricos de la guardia civil*, 12 (1973), pp. 121-156.

Carlos PÉREZ VAQUERO: “In albis. La inexistente ley de fugas”, *Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses*, 32 (2016), pp. 36-38.

Lucía PRIETO BORREGO: “Los últimos de Sierra Blanca. Resistencia y supervivencia durante la Guerra Civil y el primer franquismo”, *Cilniana: Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural*, 22-23 (2009-2010), pp. 39-56.

Fernando PUELL DE LA VILLA: “Nuevos enfoques y aportaciones al estudio militar de la Guerra Civil”, *Studia historica. Historia contemporánea*, 32 (2014), pp. 95-110.

Alberto RICO SÁNCHEZ: “Retribuciones en la Guardia Civil: 1931-1936”, *Ayer*, 71 (2008), pp. 267-289.

--- “El mantenimiento del orden público en Cuba: la Guardia Civil”, *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de seguridad pública*, 47 (2013), pp. 41-56.

Jesús Carlos RODRÍGUEZ ARROYO: “La resistencia antifranquista en Sierra de Gata, 1936-1946”, *Revista de estudios extremeños*, 74:1 (2018), pp. 465-516.

Eusebio RODRÍGUEZ PADILLA: “La partida del Carbonero y el Espaila al finalizar la Guerra Civil”, *Revista velezana*, 26 (2007), pp. 83-94.

Hernán RODRÍGUEZ VELASCO: “Estrategias de reconciliación en dos conflictos inacabados: las guerras civiles en España y Grecia”, *Studia Historica Historia Contemporánea*, 25 (2007), pp. 167-180.

--- “Las guerrillas en el Ejército Popular de la República (1936-1939)”, *Cuadernos de historia contemporánea*, 33 (2011), pp. 235-254.

José Aurelio ROMERO NAVAS: “La caída en 1945 de una organización clandestina comunista en Marbella, San Pedro Alcántara, Estepona y otras localidades de la zona occidental de Málaga”, *Cilniana: Revista de la Asociación Cilniana para la Defensa y Difusión del Patrimonio Cultural*, 19 (2006), pp. 59-84.

Mariona ROVIRA MASPLÀ: “Jelena BATINIĆ: Women and Yugoslav Partisans. A History of World War II Resistance, Cambridge, Cambridge University Press, 2015, 287 pp., ISBN: 9781107091078”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, 7:15 (2018), pp. 353-358.

Ángel RUÍZ AYÚCAR: “Guerrilla española del siglo XX. Una obra comunista sobre el bandolerismo de los años cuarenta”, *Revista de estudios históricos de la guardia civil*, 9 (1972), pp. 97-114.

Adrián SÁNCHEZ CASTILLO: “La ‘justicia’ de Franco en Calera y Chozas (Toledo): falsificación documental y encubrimiento de asesinatos extrajudiciales en la posguerra española”, *Revista Universitaria De Historia Militar*, 8:17 (2019), pp. 229-254.

Francisco SEVILLANO CALERO: “Política y criminalidad en el «Nuevo Estado» franquista. La criminalización del «enemigo» en el derecho penal de posguerra”, *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 35 (2016), pp. 289-311.

Ben SHEPHERD: “With the Devil in Titoland. A Wehrmacht Anti-Partisan Division in Bosnia-Herzegovina, 1943”, *War in history*, 16:1 (2009), pp. 77-97.

Lorenzo SILVA ORTIZ: “Entre el caciquismo y la geoestrategia. El sistema de financiación del Segundo Tercio de la Guardia Civil de Cuba”, *Historia Digital*, 19:34 (2019), pp. 78-138.

Carlos TEJERIZO GARCÍA y Alejandro RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ: “Arqueología de la guerra después de la guerra: la organización de la resistencia antifranquista en el noroeste de la Península Ibérica”, *Vestígijs*, 13:2 (2019), pp. 9-35.

José Luis URTEAGA GONZÁLEZ y José Ignacio MURO MORALES: “Un capítulo en la formación del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000: el plan de modernización de la ‘Zona Nordeste’ (1947-1953)”, *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 53-54 (2002), pp. 153-173.

Ernesto VILLAR CIRUJANO: “Franco contra la Guardia Civil. El juicio a los agentes de la Benemérita integrados en la 'Brigada Valentí'”, *Hispania Nova*, 16 (2018), pp. 329-257.

Igor VUKOVIĆ: “An order of crime the criminal law of the Independent State of Croatia (NDH) 1941- 1945”, *BALCANICA*, XLVIII (2017), pp. 289-342.

Stephanie WRIGHT: “«My Husband... is an Authentic Psychopath»: Spanish Civil War Veterans, Mental Illness and the Francoist Regime”, *Social History of Medicine*, 2021, pp. 1-21.

Mercedes YUSTA: “Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta”, *Historia del presente*, 4 (2004), pp. 63-92.

--- “Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión”, *Arenal: Revista de historia de mujeres*, 12:1 (2005), pp. 5-34.

--- “Una guerra que no dice su nombre. Los usos de la violencia en el contexto de la guerrilla antifranquista (1939-1953)”, *Historia social*, 61 (2008), pp. 109-126.

--- “Hombres armados y mujeres invisibles. Género y sexualidad en la guerrilla antifranquista (1936-1952)”, *Ayer*, 110 (2018), pp. 285-310.

Tesis doctorales

José Mariano AGUDELO BLANCO: *La resistencia armada al Franquismo en los años cuarenta en Extremadura y Castilla y León: los sumarios militares como fuente archivística e historiográfica*, Tesis doctoral, Universidad de Extremadura, 2019.

Ali AL TUMA: *Guns, culture and moors: racial stereotypes and the cultural impact of the Moroccan participation in the Spanish Civil War (1936-1939)*, Tesis doctoral, Universidad de Leiden, 2016.

Pablo ALCÁNTARA PÉREZ: *El águila gris: policía política contra obreros y estudiantes bajo la dictadura franquista en Asturias y Madrid (1956-1976)*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2020.

David ALEGRE LORENZ: *Experiencia de guerra y colaboracionismo político-militar: Bélgica, Francia y España bajo el nuevo orden (1941-1945)*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2017.

Miguel ALONSO IBARRA: *El ejército sublevado en la Guerra Civil Española. Experiencia bélica, fascistización y violencia (1936-1939)*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2019.

Manuel CERRADA MORENO: *Terrorismo y prescripción penal. La imprescriptibilidad de los delitos de terrorismo en el derecho español*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2017.

Raül GONZÁLEZ DEVÍS: *Entre la resistència i la supervivència agrupación guerrillera de Levante y Aragón (1946-1952)*, Tesis doctoral, Universitat Rovira i Virgili, 2017.

Francisco Jorge LEIRA CASTIÑEIRA: *La socialización de los soldados del ejército sublevado (1936-1945). Su papel en la consolidación del Régimen franquista*, Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, 2019.

Alfonso LÓPEZ GARCÍA: *Guerrilleros y sabotaje en la retaguardia enemiga durante la Guerra Civil española*, Tesis doctoral, Universidad CEU San Pablo, 2017.

Jorge MARCO: *Resistencia armada en la posguerra: Andalucía Oriental, 1939-1952*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2011.

Laura MUÑOZ ENCINAR: *De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico: Análisis de la represión irregular franquista a partir de la excavación de fosas comunes en Extremadura (1936-1948)*, Tesis doctoral, Universidad de Extremadura, 2016.

Jesús Narciso NÚÑEZ CALVO: *La Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz en la Guerra Civil (1936-1939)*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia (España), 2016.

Carlos PÍRIZ: *En campo enemigo. La quinta columna en la Guerra Civil española (1936-1941)*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2019.

Armando RECIO GARCÍA: *Propaganda de la guerrilla antifranquista (1939-1952)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2016.

Rafael RODRIGO FERNÁNDEZ: *El Ejército de Tierra en la España de posguerra (1939-1947): Instrumento y pilar en la consolidación del régimen franquista*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2017.

Recursos electrónicos

Ernesto BURGOS (10 de abril de 2018). El monstruo que nunca miraba de frente, *La Nueva España*. Disponible en: <https://www.lne.es/cuencas/2018/04/10/monstruo-miraba-frente-19040817.html> [consultado el 12 de octubre de 2021]

Elena CUE (23 de septiembre de 2019). Arturo Pérez-Reverte: «España tiene una larga historia de insolidaridad, falta de unidad, vileza y cainismo», *ABC*. Disponible en https://www.abc.es/cultura/libros/abci-arturo-perez-reverte-espana-tiene-larga-historia-insolidaridad-falta-unidad-vileza-y-cainismo-201909190100_noticia.html [consultado el 15 de marzo de 2021]

Fernando DÍAZ DE QUIJANO (13 de marzo de 2019). Arturo Pérez-Reverte: «Quien no conoce la historia está a merced de los lobos», *El Cultural*. Disponible en <https://elcultural.com/Arturo-Perez-Reverte-Quien-no-conoce-la-historia-esta-a-merced-de-los-lobos> [consultado el 15 de diciembre de 2020]

Arnau FERNÁNDEZ PASALODOS (10 de junio de 2020). Ni bandoleros, ni alimañas, señor Pérez-Reverte, *El Salto*. Disponible en <https://www.elsaltodiario.com/laplaza/respuesta-guerrilleros-perez-reverte>. [consultado el 15 de diciembre de 2020]

Alfredo GONZÁLEZ-RUIBAL (27 de julio de 2021). Franquismo del siglo XXI, *Público*. Disponible en <https://blogs.publico.es/dominiopublico/39286/franquismo-del-siglo-xxi/> [consultado el 27 de julio de 2021]

Santiago MACÍAS (22 de diciembre de 2019). Justos por pecadores, *La Nueva Crónica*. Disponible en <https://www.lanuevacronica.com/justos-por-pecadores>. [consultado el 19 de noviembre de 2020]

Lucas MARCO (23 de diciembre de 2020): El “excesivo rigor disciplinario” en la Guardia Civil: tres veces más sanciones que en la Policía Nacional, *El Diario*. Disponible en https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/excesivo-rigor-disciplinario-guardia-civil-tres-veces-sanciones-policia-nacional_1_6569939.html [consultado el 26 de diciembre de 2020]

Javier MARTÍN-ARROYO (21 de marzo de 2017). Las manzanas podridas de policía y Guardia Civil, *El País*. Disponible en https://elpais.com/politica/2017/03/17/actualidad/1489764786_023334.html [consultado el 26 de diciembre de 2020]

Arturo PÉREZ-REVERTE (31 de mayo de 2020). Sobre héroes y/o asesinos, *XL Semanal*. Disponible en <https://www.xlsemanal.com/firmas/20200531/heroes-asesinos-arturo-perez-reverte.html>. [consultado el 15 de diciembre de 2020]

A. RUÍZ (21 de octubre de 2020). El incendio de Almonaster (Huelva), con 12.101 hectáreas, el mayor del país en lo que va de 2020, *Europa Press*. Disponible en <https://www.europapress.es/andalucia/huelva-00354/noticia-almonaster-real-huelva-12101-hectareas-convierte-mayor-gran-incendio-pais-2020-20201021142508.html> [consultado el 3 de enero de 2021]

Valle SÁNCHEZ (22 de junio de 2020). Un año del gran incendio que calcinó 1.600 hectáreas en Montesión, *ABC*. Disponible en https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/ciudad/abci-gran-incendio-calcino-1600-hectareas-montesion-202006221315_noticia.html [consultado el 3 de enero de 2021]

Antonio SERRANO MEDINA (13 de mayo de 2008). Creación de la Guardia Civil, *Ideal*. Disponible en <https://www.ideal.es/jaen/20080513/opinion/creacion-guardia-civil-20080513.html> [consultado el 15 de octubre de 2021]

Vicente TORRES (8 de enero de 2012). Reportaje: el día que fusilé, *El País*. Disponible en https://elpais.com/diario/2012/01/08/domingo/1325998353_850215.html [consultado el 3 de mayo de 2021]

Mariló V. OYONARTE (20 de agosto de 2016). “El Honor Es Mi Divisa”: Recuerdos de un guardia civil (I parte). Disponible en <https://www.alhama.com/digital/myblog/caminos-gentes/9413-el-honor-es-mi-divisa-recuerdos-de-un-guardia-civil-i-parte>. [consultado el 15 de marzo de 2021]

Entrevistas

Sofía Buj Jinego (1923). Aliaga. Entrevista realizada el 28 de febrero de 2018 por David Alegre Lorenz.

Otros

Boletín Oficial de la Guardia Civil. Años 1939 a 1952.

Cartilla del Guardia Civil. Redactada en la Inspección General del Arma, Madrid, Imprenta de D. Victoriano Hernando, 1846.

Diario de operaciones del 3er Batallon de Palencia y 5ª Bandera de Navarra de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Burgos, 1939.

Glosario de terminología de uso conjunto, PDC-00, Madrid, Estado Mayor de la Defensa, 2018.